

PROTAGONISTA Y TESTIGO BIOGRAFÍA
POLÍTICA DE JUAN SIMEÓN
VIDARTE

PROTAGONISTA Y TESTIGO BIOGRAFÍA POLÍTICA DE JUAN SIMEÓN VIDARTE

Tesis Doctoral presentada por Felipe Traseira González
bajo la dirección del Dr. D. Fernando Sánchez Marroyo.



Universidad de Extremadura
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia Contemporánea
MMXV

PRIMERA DEDICATORIA

Soy español. Siento a España en mi carne y en mis huesos. Me siento más unido y ligado a mi patria mientras más desgraciada la vea(...). Tengo confianza en mi pueblo. Tengo confianza en mi raza(...). Por grandes que sean las desgracias que la aflijan, aunque la desolación, el dolor y la miseria reinen en su suelo, aunque salten sus más hermosas ciudades despedazadas por la metralla extranjera y entre escombros perezca lo mejor y más noble de nuestro pueblo, España se encontrará a sí misma. España se salvará. De las cenizas de la hoguera saldrá un día la llama eterna de la resurrección”

(Vidarte, *Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger*, 16-2-1939).

SEGUNDA DEDICATORIA

A Romano García, ejemplo de intelectual independiente y profesor entregado a sus alumnos.

A *Charo*, mi mujer, que soportó mi dedicación absorbente a esta Tesis.

Í N D I C E

Introducción. **VIDARTE, BIÓGRAFO. DESCARGO DE CONCIENCIA**

Ausencia en España de tradición biográfica, 15 Retorno y *boom* de la biografía. *Memorias* de un exiliado, 16.

Capítulo I. **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

Rescatar una figura importante de nuestra historia, 21. Contrastar sus *Memorias* con otras fuentes y testimonios, 24.

Capítulo II. **FUENTES DOCUMENTALES**

Archivos, 31. Prensa de la época, 31. Prensa actual y especializada, 32. Artículos de algunos protagonistas, 33. Memorias y testimonios, 35. Bibliografía, 37.

Capítulo III. **LLERENA A COMIENZOS DEL SIGLO XX. LA ESPAÑA PROFUNDA**

Medio agrario y latifundista,53. Cabeza de partido judicial y distrito electoral,54. Arcaísmo social, 57.

Primera Parte. FORMACIÓN Y DICTADURA

Capítulo IV. **INFANCIA Y ADOLESCENCIA. LA IMPRONTA BURGUESA**

Padre republicano y masón, 65. Madre católica, 73. El benjamín de una familia numerosa, 74.

Capítulo V. **AÑOS DE FORMACIÓN. LA ATRACCIÓN MARXISTA**

Influencia familiar,81. Impacto del entorno,90. Un magnífico estudiante de Bachillerato,94. Traslado a Madrid,95. Encuentro con Besteiro y Pablo Iglesias,98. En la Residencia de Estudiantes,101. En la Universidad,108. Entrada en la política, 111. Llamamiento a filas, 113. Pensamiento de Vidarte,113. El jacobinismo de Vidarte, 125.

Capítulo VI. **LA DICTADURA. LA LUCHA POR LIBERTADES**

Vidarte contra Primo de Rivera, 137. Joven, socialista y abogado, 156. Encuentro con Prieto, 161. Caída de Primo de Rivera, 173. La Conjunción republicano-socialista, 177. Vidarte se declara republicano¹⁸². La intentona de Galán y García Hernández, 192.

Capítulo VII. **VIDARTE Y LA MASONERIA. FIDELIDAD A LOS PRINCIPIOS FAMILIARES Y BURGUESES**

Masón como su padre, 203. Furor conspirativo masónico, 207. Un convencido masón, 217.

Segunda Parte. SEGUNDA REPÚBLICA

Capítulo VIII. **PRIMEROS PASOS DE LA REPUBLICA. COMIENZA LA ILUSIÓN**

Vidarte proclama la República en Llerena, 225. Madrid era una fiesta, 229. Los correligionarios de Vidarte al Poder: el Gobierno Provisional, 239. El virus del anticlericalismo, 249.

Capítulo IX. **LAS CORTES CONSTITUYENTES. LOS CIMIENTOS DE UN NUEVO ESTADO**

Espectro político, 259. Estrategias de los Partidos, 266. Secretario primero de las Cortes, 271. Un nuevo ambiente social y cultural, 277. Vidarte y la Constitución de 1931, 280.

Capítulo X. **EL BIENIO SOCIAL-AZAÑISTA. LA REPUBLICA GENUINA**

Vidarte contra Alcalá-Zamora, 295. Había que mudarlo todo, 299. 1932, un año decisivo para Vidarte, 301. Una aspirina para curar una apendicitis, 304. España ha dejado de ser católica, 315. Constructores de escuelas, 330. El león dormido, 333. El problema regional, 338. La *sanjurjada*, 341

Capítulo XI. CRISIS DEL BIENIO SOCIAL-AZAÑISTA. LA ILUSIÓN REPUBLICANA COMIENZA A DESVANECERSE

Errores del Gobierno, 347. Vidarte ya no quiere cuentas con la República, 350. Tiempo de depresión económica y política, 361. Los socialistas rompen con los republicanos, 363

Capítulo XII. EL BIENIO RADICAL-CEDISTA. UNA REPUBLICA DESFIGURADA

Se nos nubló la vista: la derecha recupera el Poder, 371. La ambigüedad de la CEDA, 381. Un *emperador* en el Gobierno, 382. Actuaciones de Vidarte contra el Gobierno, 385. Prolegómenos de la revolución, 388. Vidarte en la revolución, 391. Vidarte reconstruye el PSOE, 418. Continúa la lucha interna socialista, 422. El Frente Popular, 444. Añaza de nuevo en el Poder, 455. El Partido Socialista se fractura, 461.

Tercera Parte. GUERRA CIVIL Y EXILIO

Capítulo XIII. LA GUERRA CIVIL. APOTEÓISIS DEL CAINISMO

Vidarte intenta parar el golpe, 475. El golpe se convierte en Guerra Civil, 478. Casamiento con Francesca, 483. Gobierno de Largo Caballero y revelación de Juan Negrín, 485. Misiones en Europa, 491. La imposible unidad entre socialistas y comunistas, 497. Negrín en la jefatura del Gobierno, 502. Vidarte y Lázaro Cárdenas, 511. El numantino Vidarte, 518. Misión en África, 525. Epílogo a bastonazos, 529.

Capítulo XIV. EL EXILIO. UNA VEZ MÁS

De nuevo la diáspora, 535. Duelo Prieto-Negrín, 542. Una legitimidad no reconocida, 547. Se consuma la división socialista, 552. SERE y JARE, 560. La falta de unidad política republicana, 564. Vidarte triunfa en los negocios, 568.

Capítulo XV. ACTIVIDAD FORENSE: LOS GRANDES PROCESOS

Jaca, 575. Castilblanco, 576. Villanueva de la Serena, 585. Hermigua, 588. Pedro Rubio Heredia, ¿homicidio o asesinato?, 591.

Anexos

I. COMISIONES EN LAS QUE INTERVINO. 597-598

II. DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICOS. 601-614

Introducción

VIDARTE, BIÓGRAFO. DESCARGO DE CONCIENCIA

AUSENCIA EN ESPAÑA DE TRADICIÓN BIOGRÁFICA

Aunque la biografía tuvo gran desarrollo en España antes de la Guerra Civil, con Ortega y Gasset y Marañón como sus más brillantes cultivadores, el franquismo supuso un corte, hasta el punto de que a mediados de los 70, en pleno tardofranquismo, Carlos Seco Serrano afirmaba que “la biografía representa un género historiográfico en baja”. Pero es que con anterioridad a nuestra contienda, el cultivo de la biografía no fue menos magro. La biografía, en palabras de una estudiosa del género, “ha estado abiertamente preterida en la cultura española”. Con un cénit en el siglo XVIII, en el XIX experimentó un gran retroceso ante el ímpetu avasallador de la novela. Según el hispanista Ian Gibson, “es indiscutible que el género biográfico ha tenido muy poca fortuna aquí[España]”. Y Antonio Morales Moya ahonda más en esta opinión al afirmar que en España “se ha cultivado el género biográfico y la *literatura del yo* menos asiduamente que en nuestro entorno europeo”¹.

Tal vez semejante anomalía se haya debido, siguiendo a Max Weber, a que la cultura católica no permitió la introspección y el análisis del individuo, impidiendo que éste pudiera erigirse en un ser autónomo frente a otras instancias, principalmente la Iglesia. La todopoderosa influencia de la Iglesia impidió la más mínima manifestación antropocéntrica. No debe olvidarse tampoco el deseo pudoroso de los familiares de preservar la intimidad del personaje en cuestión (sobre todo la afectiva y sexual) y la inestabilidad política de la España contemporánea, es decir, la ausencia de normalidad democrática. El franquismo supuso, repetimos, una interrupción. “El idilio español con la biografía fue un *coitos interruptus* que el franquismo convirtió en estatua de sal”, como ha dicho con desparpajo Anna Caballé².

Un obstáculo importante para que se cultivara en nuestra tierra la biografía fue también, como ha observado Juan Francisco Fuentes, “la emergencia en los años sesenta de una pujante historiografía marxista que, durante algún tiempo, vio con notoria desconfianza el género biográfico, asociándolo—como en el caso anterior—al individualismo liberal y a una concepción de la historia que incurría en una doble y perversa primacía de lo político sobre lo social y lo económico y de lo narrativo sobre lo causal y lo estructural”³.

Como es sabido, la historia que se hace está siempre en función de la dinámica de la sociedad en un momento dado. Desde 1917 se produjo en Europa un cambio de mentalidad, que aplaudía lo colectivo y condenaba los egoísmos individuales, lo que hizo que por doquier surgieran fenómenos de colectivización y asociacionismo, apareciendo más tarde el *Estado del Bienestar*. Lo particular fue barrido por lo colectivo, el hombre singular por la masa. Los protagonistas de la historia eran las clases sociales y no el hombre. En nuestro país quien por

1 Escasa importancia de la biografía en España en Seco Serrano, C., “La biografía como género historiográfico”, en *Once ensayos sobre la Historia*, p. 107, Anna Caballé, “¿Dónde están las gafas? La biografía, entre la metodología y la casuística”, p. 169, Gibson, I., “Biografías ¿para qué y cómo?”, p. 236 y, finalmente, Morales Moya, “Biografía e historia”, p. 46.

2 El género biográfico durante el franquismo en *El País*, 12-9-10.

3 Prejuicios contra el género biográfico en Fuentes, J.F., “La biografía como experiencia historiográfica”, p. 40. Fuentes es autor de una monumental biografía de Adolfo Suárez, así como de otra sobre Francisco Largo Caballero, que citaremos repetidamente en esta tesis.

primera vez y mejor analizó este fenómeno fue José Ortega y Gasset, principalmente en *La rebelión de las masas*. No que éstas se rebelaran *manu militari*, sino que se apresuraban a detentar funciones y a ocupar instancias en la sociedad para las que no estaban preparadas.

Todo ello hizo que primara el estudio de lo colectivo, de las estructuras. Por eso Xavier Ramón Veiga Alonso no exagera al referirse a la “apoteosis de lo socializador”. Será el reino indiscutible de la *escuela de los Annales* y de la historiografía marxista, adoradores de las estructuras y del protagonismo de las masas en la historia⁴.

Pero no sólo el público, sino también las editoriales y los mismos historiadores rechazaban el género biográfico, al considerarlo acientífico y superficial.

RETORNO Y BOOM DE LA BIOGRAFÍA

Sin embargo, en los años 80/90 se producirá un renacer de la biografía, salvo en Inglaterra, donde siempre estuvo muy presente. Retorna la historia política, militar y la biografía y/o *Memorias*, produciéndose un *boom* de estas últimas. Y lo más importante es que, al parecer, este renacer del género biográfico no es algo coyuntural, como pudiera temerse. En España, con la llegada de la democracia se ha revalorizado el género, hasta el punto de que “de 1975 a nuestros días se han publicado más escritos autobiográficos que en los siglos anteriores”, según Manuel Molina González. Y los dos períodos históricos más atendidos biográficamente son la Transición y la Segunda República española, por este orden⁵.

Esta moda de *los retornos* en historia se debe a la desaparición de la utopía colectivista, con la socialización de las personas y la superación del individualismo y el esfuerzo colectivo que ello comportaba. Ello ha conducido a lo que Juan Francisco Fuentes denomina “la reconciliación de la izquierda historiográfica con la biografía”. A ello habría que añadir el desencanto con la democracia occidental que conducirá al resurgir de los liderazgos y figuras carismáticas. La personalidad destacada, los hombres excelsos, el héroe, las élites también juegan un papel destacado en la historia. De ahí el interés del público por las vidas de personajes como Julio César, Colón, Napoleón, Lenin, Hitler...⁶.

Por lo que se refiere al mundo académico, el interés de la historiografía por la biografía (y también por la historia política) es debido 1) al cansancio por la historia estructural, y 2) a la aproximación de la historia a la Antropología, es decir, al hombre. Es en este contexto donde debe situarse la labor memorialística de Juan Simeón Vidarte.

MEMORIAS DE UN EXILIADO

Según Vidarte, “estas *Memorias* carecen de fantasía”. Y remacha: “No

4 Hegemonía de la historiografía marxista en Veiga Alonso, X.R., “Individuo, sociedad e historia”, p. 134.

5 Retorno de la biografía en Molina González, M., “Memorias republicanas: la literatura de la historia”, p. 425.

6 Fuentes, J.F., art. cit., p. 43.

soy hombre imaginativo(...)". Sin embargo, aunque no se fantasee, quienes escriben autobiografías nos presentan no *la* verdad, sino *su* verdad, debido a que ignoran cosas de sí mismos, a los fallos de la memoria o a un deseo justificativo. Tengamos en cuenta que Vidarte perteneció al bando *perdedor* de la Guerra Civil, digamos para entendernos. Estamos, pues, ante una biografía de un hombre que vio fracasar su proyecto político. Él mismo reconoce que "en estas *Memorias* todo lo que digo es verdad, pero no toda la verdad puede ser dicha". En suma, Vidarte mezcla en sus *Memorias* el recuerdo, la invención y el olvido. Es necesario, por lo tanto, leerle entre líneas. Bien es verdad que él parte del siguiente reconocimiento: "No soy un historiador. Soy un testigo"⁷.

Además, no se trata sólo de que Vidarte intente relatarnos unos hechos puntuales más o menos fidedignamente, sino que (aunque sea inconscientemente) nos transmite su pensamiento y su ideología.

En nuestro estudio creímos que no bastaba con acumular una serie de datos, sino que, siguiendo a Gibson, "hay que tratar de llegar al meollo del personaje(...), de meterse dentro de la piel y de la psique del biografiado, algo por supuesto imposible. Se tratará casi siempre de una hipótesis—sobre todo cuando los papeles personales escasean—pero hay que intentarlo". Pero esto no cabe hacerlo de manera excluyente, pues 1) lo importante es lo histórico, que es lo más objetivable, y 2) para ello necesitaríamos documentación *ad hoc*, como informes médicos, diarios íntimos, etc. Lo que sí puede ser más fácilmente conseguido es aproximarnos a su personalidad, en base al medio familiar, educativo, alguna experiencia remarcable, etc.⁸.

Toda biografía implica "si no una afinidad entre biógrafo y biografiado, por lo menos una fascinación", por citar de nuevo a Gibson. Tal es el efecto que en nosotros produjo un joven brillante, institucionista, socialista y masón, como Juan Simeón Vidarte. Hombre, además, poseedor de una amplia cultura y de una ágil y amena pluma. No dudamos en calificarlo de *seductor*⁹.

Ahora bien, el biógrafo debe tomar precauciones respecto del biografiado. No se trataría de hacer una historia meramente descriptiva. Es decir, lo ideal sería que fueran biografías contextualizadas, donde se establecieran interrelaciones esclarecedoras entre individuo y sociedad, entre lo particular y lo general, entre otras cosas porque la existencia de los hombres y las relaciones sociales que surgen entre ellos son simultáneas y no se entenderían las unas sin las otras.

El estudio biográfico "busca acceder al conocimiento de la realidad social de una época", como ha dicho Antonio Morales Moya. Para Julio Caro Baroja, la biografía supone "un elemento de juicio esencial para entender una época y una sociedad"¹⁰.

7 Vidarte enemigo de la fantasía en *No queríamos al Rey*, p. 61. Vidarte se aferra a la verdad en *Todos fuimos culpables*, p. 590 y Vidarte como testigo en esta última obra también p. 19.

8 Gibson, I., art. cit., p. 239.

9 Íbidem, p. 240.

10 Morales Moya, art. cit., p. 45. Cita de Caro Baroja en Jaime Olmedo Ramos, "El Diccionario biográfico Español de la Real Academia de la Historia", p. 82.

“En ningún caso se trata de abandonar lo estructural y centrarnos sólo en lo individual(enfoque que sería tan falso y ahistórico como el anterior), sino de— aun cuando se ponga en primer término al personaje y en un segundo plano al contexto-- combinar adecuadamente estos dos elementos que, a poco que profundicemos en los hechos históricos, aparecen siempre mezclados, entrelazados, unidos en una difícil, y no siempre fácil de desenmarañar, relación”. Esto ya lo vio claramente Carlos Marx al afirmar en *La ideología alemana* que “las circunstancias hacen a los hombres tanto como los hombres hacen a las circunstancias”¹¹.

La figura de Vidarte hemos procurado enmarcarla en *su* contexto y que éste no eclipsara al personaje ni a las personas con las que más relación tuvo. O sea, creemos que hemos respetado los tres puntales que Veiga Alonso señala en una buena biografía: “el retrato del biografiado, su inserción en el contexto de la época(político, económico, social, cultural, ideológico) y la relación mantenida con los copartícipes de su actividad vital”. Si nuestro trabajo sobre Vidarte no lo hubiéramos contextualizado, hubiéramos caído fácilmente en la erudición o en la hagiografía¹².

No debemos olvidar a los compañeros de viaje de Vidarte. Por eso, toda individualidad debe enmarcarse en su clase social, señalando los puntos de coincidencia y también los de ruptura con la misma. Hemos intentado, a través de Vidarte, conocer mejor a figuras que tuvieron contacto con él, como Besteiro, Indalecio Prieto, Largo Caballero y otras personalidades menores.

“Las biografías son necesarias para la salud de un país”, en opinión de Ian Gibson. Nos ayudan a conocernos mejor como colectividad”¹³.

La biografía como género historio gráfico debe ser escrita con la máxima brillantez, pero sin que ésta desplace a la investigación, que es lo esencial. En ambos aspectos reconocemos nuestras limitaciones, derivadas de ser un historiador novel. Pero esto tal vez se encuentre compensado por el hecho de haber actuado con la máxima objetividad posible, aun reconociendo que los historiadores nunca podemos desprendernos de un mínimo grado de subjetividad. Además, no pudimos acceder en plenitud a los archivos de Juan Negrín en Canarias y París, en fase de reorganización y digitalización, fundamentales para la reconstrucción biografía de Vidarte, amigo y estrecho colaborador del gran político canario. Por último, por lo que se refiere al entorno de Vidarte, agradecer al historiador Luis Garraín, Cronista oficial de Llerena, que nos facilitó diversa documentación, y respecto de la familia directa de Vidarte, reconocer que tuvimos contacto con su hija Diana, que nos facilitó algunos documentos e información interesantes. A su hermano Juan, residente en Estados Unidos, no fuimos capaces de localizarle. Parece ser, según su hermana, que Juan era el depositario del archivo de su padre pero que el mismo fue destruido durante una inundación de su vivienda.

11 Cit. Veiga Alonso, art. cit., p. 141.

12 Tres requisitos de una buena biografía en *Íbidem*, p. 142.

13 Gibson, I., art. cit., p. 236.

Capítulo I
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

RESCATAR UNA FIGURA IMPORTANTE DE NUESTRA HISTORIA

La justificación que Heródoto da para escribir su *Historia* es la siguiente: “para evitar que, con el tiempo, los hechos humanos queden en el olvido y que las notables y singulares empresas realizadas, respectivamente, por griegos y bárbaros—y, en especial, el motivo de su mutuo enfrentamiento-- queden sin realce”. Pues bien, salvando la distancia abismal que nos separa del llamado “padre de la Historia”, nuestro objetivo es rescatar a figuras *secundarias* de nuestra Historia que, debido al exilio y al posterior silenciamiento por el Régimen franquista en primer lugar y oscurecidas por los principales líderes de su formación política(en este caso, socialistas de la talla de Besteiro, Largo Caballero, Indalecio Prieto o Fernando de los Ríos) en segundo lugar, quedarían olvidadas o infravaloradas. No debe olvidarse que los partidos políticos funcionan, además de con los militantes anónimos y de base, mediante el liderazgo, pero también con figuras secundarias, carentes del brillo de los líderes pero poseedores también de cierta relevancia. El aparato, la *nomenclatura* de los partidos, no funcionaría sin estos oscuros pero eficientes servidores¹.

La importancia de Vidarte(siempre desde un segundo plano) en la historia del socialismo español y en los avatares de la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República y posterior Guerra Civil, justificaban, creíamos, nuestro empeño. Si bien no fue un líder, su importancia radica en que estuvo siempre muy cerca de los dirigentes políticos y en que desempeñó cargos relevantes, además de su significación institucionista y masónica y su pertenencia a una Liga de Derechos así como al Ateneo, un verdadero hervidero político en esta época. Finalmente, debemos tener en cuenta que fue un autor prolífico que escribió mucho sobre sí mismo. Para entender la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y la Guerra Civil se hace necesario acudir a él.

Por otra parte, creemos también que las biografías de personajes ilustres, al igual que las tradicionales historias sobre las grandes batallas y tratados diplomáticos, fueron siendo desplazadas por las nuevas preocupaciones metodológicas, más centradas en los análisis de colectividades. Además, tras la vuelta del relato, ya a fines del siglo XX, y agotada la nómina de personajes relevantes, comenzaron a aparecer estudios sobre personajes secundarios pero importantes, interrelacionados con su particular formación socio-económica. Cuando se hacían las biografías de estas personalidades ilustres sin engarzarlas debidamente en la sociedad de la que formaban parte, el resultado podía ser brillante literariamente pero escasamente científico, históricamente hablando.

Nuestro estudio viene a coincidir, además de con un *boom* de publicaciones históricas, con un proceso de recuperación de nuestra memoria histórica y en concreto de recuperación de un pasado relativamente reciente y dramático de nuestra historia. Para un historiador que no pertenece profesionalmente al ámbito universitario, aunque sí al docente, como es nuestro caso, ello supuso un verdadero reto.

1 Heródoto, *Historia*, t. I, p. 15.

No pretendemos una biografía definitiva de Vidarte. En primer lugar, debido a no existir literatura ni prácticamente documentación personal sobre el personaje y tratarse de un primer trabajo. Y en último término, al reconocer, con el profesor Jover Zamora, “la insuperable limitación de todo intento de reconstruir en todos sus factores y motivaciones personales y sociales cualquier segmento de biografía humana”. Incidiendo en esta limitación que se nos presentaba, Enrique Moradiellos sostiene también que “no cabe alcanzar nunca una verdad completa (absoluta, totalizadora, carente de márgenes de incertidumbre) sobre cualquier suceso pretérito porque éste es pasado y como tal inabordable desde el presente e incognoscible”. Nuestra investigación, pues, no pretende ser sino una simple aproximación. En este sentido coincidimos con don Fernando de los Ríos cuando en cierta ocasión confesaba a Giner de los Ríos, su tío, que “sólo me desespera lo mucho que ignoro”. A nosotros también nos sucedió que, a medida que avanzábamos en nuestra investigación, a pesar de la consecución de importantes documentos, artículos, intervenciones o declaraciones de Vidarte, a pesar de todo eso nos dábamos cuenta también – imbuidos humildemente de una actitud socrática en nuestro trabajo-- de cuántas cosas seguíamos ignorando de él².

El presente trabajo se inserta en el proceso de recuperación de nuestro pasado más reciente. Pero con ser la Segunda República, es decir, la *circunstancia histórica* de Vidarte, uno de los momentos más apasionantes de nuestra historia contemporánea, eso sí, con sus luces y sus sombras, no coincidimos con la *apelación a la República* que en su día hicieron Julio Anguita y otros.

La República tuvo su momento álgido a fines del siglo XVIII, al ofrecerse como alternativa al absolutismo monárquico. Pero es que, *mutatis mutandis*, muchos de los absolutismos de nuestros días se han producido bajo formas republicanas. Ejemplos significativos fueron la Alemania nazi y la URSS de Stalin, caracterizadas por una completa negación de los principios democráticos. Por no citar conocidos casos actuales en los que incluso la sucesión en el Poder es hereditaria.

Por el contrario, la Monarquía ha sabido evolucionar y, sin desprenderse de la continuidad que la caracteriza, se ha democratizado y constitucionalizado. Ahí están las monarquías europeas nórdicas o la propia monarquía española para corroborar esto. En este sentido hay que reconocer que Juan Carlos I, con el apoyo del pueblo español y de los partidos políticos, no sólo trajo la democracia a España sino que, cuando fue preciso, la defendió.

De manera que, ante la existencia de Monarquías democráticas y Repúblicas encubridoras de dictaduras, y/o viceversa, se impone, creemos, una

2 Conocimiento histórico siempre incompleto *per se* en Jover Zamora, J.M^a., Edición, introducción y notas a Ramón J. Sender, *Mister Witt en el cantón*, p. 49 y Moradiellos, E., *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*, p. 60. Conocimiento humano en general también siempre incompleto en Zapatero, V., “¿Anacronía o verdad prematura?”, en *Fernando de los Ríos 1879-1949*, p. 66.

postura práctica: más que la forma de Estado, debe interesar su contenido.

La Segunda República y la Guerra Civil desataron odios que aún no han desaparecido del todo. Rara es la familia que no sufriera la pérdida de algún ser querido al desencadenarse la Guerra. No nos gusta el concepto de *bando* vencedor, pues pensamos que en una guerra (máxime en una Guerra Civil) no gana nadie, por la sencilla razón de que todos pierden en ella. Cuánta razón tenía Azaña cuando afirmaba que una guerra 1º “es siempre aborrecible, y es más si es entre compatriotas” y 2º “es funesta, incluso para quien la gana”³.

Para nosotros, uno de los efectos más devastadores de las guerras son sus efectos psicológicos. Las personas que padecieron nuestra Guerra Civil (viudas, huérfanos) quedaron si no traumatizadas, sí marcadas de por vida. Y no sólo en sus vidas materiales, sino lo que fue peor: quedaron imposibilitadas para mirar hacia atrás sin pasiones ni odios. Los hijos que vieron cómo mataban a sus padres impunemente (fuera en el bando que fuere) además de no olvidar, quedaron incapacitados de por vida para mirar con lucidez aquél trágico período histórico. Esto es lo que hizo que los exiliados republicanos cayeran en verdaderas luchas fratricidas, como la que protagonizaron Indalecio Prieto y Juan Negrín en tierras mexicanas, como veremos en el capítulo XIV y en la que se vería inmerso nuestro personaje.

Esto ha ido siendo superado poco a poco, con el transcurrir del tiempo de un lado, y de otro con estudios rigurosos y desapasionados. Sintonizamos con ello con el propio Vidarte, que era consciente de la importancia de la historia. Pensaba que “el estudio y la comprensión de la historia es absolutamente necesario. Queramos o no, somos herederos del pasado y artífices del futuro y mal podemos conocer el presente si ignoramos el origen y las fuentes del mismo”. Y continuaba Vidarte: “El 'historicismo' forma parte de la filosofía de nuestra época. La gran difusión que alcanzan actualmente los libros de historia, de sociología, de antropología, las biografías de personajes ilustres, es buena prueba de ello. Si cada período de la humanidad se ha distinguido por características especiales, en éste en que vivimos, la historia ocupa el centro del filosofar”. Y dentro de la historia, como ha observado Giovanni LEVI, “plus que jamais, la biographie se trouve au coeur des préoccupations des historiens”⁴.

Así pues, recuperar la memoria histórica sobre este período apasionante de nuestra historia (Dictadura de Primo de Rivera/Segunda República/Guerra Civil) sin ira y no como arma arrojadiza ha sido nuestro principal objetivo. Suplir la incapacidad de las víctimas de acercarse desapasionadamente a este período trágico de nuestra historia. Y bajo esta perspectiva histórica, nos hemos esforzado a lo largo de nuestro trabajo en deshacer un mito bastante arraigado, cual es el de creer que la República fue una democracia que pereció asaltada por la derecha. La República, en realidad, fue derribada por la izquierda y por la derecha, que antepusieron sus intereses de grupo a los de la Nación. Vidarte tuvo

3 Opinión de Azaña sobre las guerras en Preston, P., *Las tres Españas del 36*, p. 285.

4 Necesidad del conocimiento histórico, en Vidarte, *La masonería en la Edad Media*, p. 7. Importancia del historicismo, en Vidarte, Proemio a Ramón Martínez Zaldúa, en *Historia de la Masonería Hispanoamericana*, p. III. Importancia de la biografía, en Levi, G., “Les usages de la biographie”, en *Annales ESC*, noviembre-diciembre, núm. 6, p. 1325.

una concepción revolucionaria de la República y, por lo tanto, excluyente. Esto lo hemos visto claramente en su inquina contra Alcalá-Zamora, por el mero hecho de proceder de los cuadros políticos de la Monarquía. No se dio cuenta que hombres como Alcalá-Zamora no suponían una amenaza para la República sino que su integración era beneficiosa para el Régimen. Demasiado sectarismo en definitiva.

CONTRASTAR SUS MEMORIAS CON OTRAS FUENTES

En cuanto a la Metodología empleada, al no haber nada sobre él, nos vimos obligados a apoyar nuestra investigación sobre sus *Memorias*. Ahora bien, aunque Vidarte afirma que “estas Memorias carecen de fantasía” y que “no soy hombre imaginativo”, las hemos contrastado con otros textos. Por dos razones: en primer lugar, porque Vidarte redacta sus *Memorias* a mucha distancia cronológica de los hechos acaecidos en ellas, y en segundo lugar porque el género histórico de las *Memorias* o autobiografías, por su misma naturaleza, se presta a la exculpación. Por eso ha habido quien se ha referido a “la falta de fundamento en los juicios de Simeón y de la forma en que desorienta al lector” y también a que “suprime lo que le desagrada y respeta lo que le conviene”. La profesora María Dolores Gómez Molleda nos comunicaba que Vidarte “se equivoca mucho en sus Memorias”. Sin embargo, dentro de esta característica general de los autores de autobiografías, Vidarte es “casi siempre ecuánime”⁵.

Y sobre todo, y pese a las aristas que deban ser limadas de sus *Memorias*, agradecer a Vidarte la ingente tarea que le supuso su redacción y que lo hiciera desprendiéndose de motivaciones de odios o venganzas. Refiriéndose a los hombres que participaron en la Segunda República y la Guerra Civil, llegará a decir: “Procuremos juzgar a aquellos hombres con pasión, si ello es inevitable, pero sin odios, que el odio no es más que un sentimiento primario, negativo y deprimente de la especie humana”. Es admirable que Vidarte, habiendo sido marcado por aquella magna experiencia histórica, fuera capaz de proyectar su mirada sobre la misma desprendiéndose de actitudes y sentimientos mezquinos. Y también el objetivo último y superior, cual fue servir a la memoria histórica y contribuir con ello a la superación de los antagonismos entre los españoles. Lo que diferencia al hombre del animal no es la inteligencia sino la memoria. El animal carece de ella. “Las pobres bestias se encuentran cada mañana con que han olvidado casi todo lo que han vivido el día anterior, y su intelecto tiene que trabajar sobre un mínimo material de experiencias(...)”, dirá Ortega y Gasset. Y concluirá: “El hombre, en cambio, merced a su poder de recordar, acumula su propio pasado, lo posee y lo aprovecha”. Vidarte, al legarnos sus *Memorias*, nos dio un magno ejemplo civilizador⁶.

Como personaje autobiografiado no creemos, sin embargo, que a Vidarte pueda calificársele como “un hombre incapaz de mentir e incapaz de callar la

5 Opiniones sobre Vidarte como memorialista en Martínez Saura, S., *Memorias del secretario de Azaña*, pp. 376 y 418 y carta electrónica de Gómez Molleda de 24 de noviembre de 2004. Ecuanimidad de Vidarte en Gibaja, J.C., *Indalecio Prieto y el socialismo español(1935-1950)*, p. 96.

6 Visión de Vidarte sin odios en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española*, p. 3, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-11. La memoria histórica nos diferencia de los animales, en Ortega y Gasset, J., *La rebelión de las masas*, en Obras Completas, t. IV, p. 136.

verdad” tal y como retrataba Antonio Machado a Francisco Giner de los Ríos. El historiador británico Hugh Thomas ha llegado a confesar: “Yo he buscado la verdad sobre todo, y la verdad, indudablemente, puede ser inconveniente para la izquierda o la derecha”. Por todo ello, las *Memorias* de Vidarte, así como otros textos suyos radactados *a posteriori* de los acontecimientos, los hemos contrastado, repetimos, con otras fuentes. Por ejemplo, Vidarte tiende a magnificar su lucha contra la Dictadura de Primo de Rivera, asegurando que participó en todas las conspiraciones que se produjeron contra el Dictador. Pues bien, otros contemporáneos suyos, participantes también en estas conspiraciones, como Carrillo, Graco Marsá o Balbontín, no hacen referencia a Vidarte en este tipo de actividades, con lo cual debemos matizar el protagonismo de Vidarte en la Dictadura. Al utilizar otras fuentes como contraste nos vimos obligados a abrir muchas citas a pie de página, cuya razón no es un alarde de erudición sino un medio para comprobar que lo que Vidarte afirma en sus *Memorias* se ajusta a lo que realmente sucedió⁷.

⁷ Retrato hamano de Giner de los Ríos por Antonio Machado en Díaz, E., *Socialismo en España: el Partido y el Estado*, p. 27. Para Hugh Thomas el historiador debe perseguir la verdad, en *ABC*, 8 de julio de 2006.

Capítulo II
FUENTES DOCUMENTALES

Las fuentes consultadas fueron en primer lugar diversos Archivos, pudiendo destacar los de la Fundación Pablo Iglesias, la Fundación Juan Negrín, el Archivo Histórico Nacional, donde hemos tenido acceso al valiosísimo Archivo Giral, el Archivo de la Guerra Civil Española de Salamanca y otros más cuya relación aportamos en este capítulo.

En segundo lugar, manejamos las obras de Vidarte, pudiendo destacar de entre ellas las que constituyen propiamente sus *Memorias: No queríamos al Rey, Todos fuimos culpables, Las Cortes Constituyentes y El bienio negro y la insurrección de Asturias*. Decía Simone Weil que “la historia nunca escucha a los vencidos”. Pues bien, el *vencido* Vidarte, siguiendo a Santa Teresa cuando afirmaba que “de lo que tengo experiencia puedo decir”, nos legó *su* valioso testimonio sobre uno de los acontecimientos más traumáticos de nuestra historia contemporánea¹.

En tercer lugar, nos pareció de mucho interés acudir a las obras de algunos contemporáneos de Vidarte, como Graco Marsá, Madariaga, Balbontín, Gabriel Mario de Coca, Josefina Carabias o el siempre penetrante Josep Pla, entre otros. En este apartado nos ha gustado utilizar fuentes literarias como *La busca*, de Baroja, o *La novela de un literato*, de Cansinos Assens. Creemos que el bisturí de los escritores es insustituible a la hora de reflejarnos el ambiente, los tipos y las costumbres de una época determinada.

En cuarto lugar, consideramos que era absolutamente imprescindible acudir a la hemeroteca para consultar los principales diarios de la época, en algunos de los cuales colaboró Vidarte. En más de una ocasión, cuando lo hemos creído necesario, contrastamos diversos medios de prensa para aproximarnos así mucho más a lo verdaderamente acaecido.

En quinto lugar, nos fue imprescindible, sobre todo para enmarcar nuestro trabajo en su contexto debido, la consulta de obras generales, como por ejemplo la *Historia política de España*, de José Antonio García Escudero o la *Historia de España*, de Tuñón de Lara, por citar a dos autores situados en espectros políticos e ideológicos muy distantes y diferentes. También nos gustó consultar algunas obras no de historiadores propiamente sino de ensayistas dotados de una alta preocupación histórica, como es el caso del pensador Heleno Saña con su obra *España sin equilibrio*.

En sexto lugar, nuestro trabajo no hubiera sido posible sin citar a los principales historiadores del socialismo español, tales como Santos Juliá, Marta Bizcarrondo, Andrés de Blas Guerrero, Virgilio Zapatero o Richard Gillespie. A todos ellos nuestro agradecimiento y admiración por su rigor.

Por último, no seríamos honestos intelectualmente si no reconociéramos

1 Afirmación de Simone Weil en Courtine-Delamy, S., *Tres mujeres en tiempos sombríos*. Edith Stein, Simone Weil. Hannah Arendt, p. 172. Opinión de Santa Teresa en Steggink, Otger, introducción a Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, p. 32.

que algunas de las consultas bibliográficas que llevamos a cabo nos fueron sugeridas por el Director de este trabajo, el profesor Sánchez Marroyo. Naturalmente, también consultamos sus propios textos.

Al ser las *Memorias* de Vidarte la fuente más importante que de él tenemos-- a la que hemos acudido abundantemente--, y frecuentemente la única de que disponíamos, nos vimos obligados a contrastar sus citas con otras citas provenientes de otras fuentes para corroborar o no la objetividad de las citas vidartianas. No sabemos si el número de citas de esta Tesis Doctoral es excesivo; en todo caso, aun admitiendo que toda investigación seria y rigurosa debe llevar un sólido aparato de citas, su razón última obedece en nuestro caso a la necesidad de aceptar o no como válido el testimonio memorialístico de Vidarte. Cuando manejamos un artículo periodístico de Vidarte aparecido en *El Socialista* o en *Rebelión*, cuando utilizamos las Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE para seguir sus intervenciones en la misma o cuando tuvimos en nuestras manos cartas de Vidarte enviadas a los más diversos destinatarios u otras recibidas por él, no nos encontramos con un problema de objetividad. El problema podía ser de interpretación por nuestra parte pero nunca de objetividad. Por el contrario, lo que Vidarte dice en sus *Memorias* no siempre coincide, a su pesar, con lo que dijo o hizo cuando vivió *in situ* los acontecimientos. Esta contradicción es la que hemos procurado poner de manifiesto, cuando se ha dado, a lo largo de esta Tesis Doctoral.

Creemos que hemos dado una visión de Vidarte bastante real y objetiva. Fue un hombre valioso políticamente, que le tocó vivir bajo unas circunstancias excepcionales y siendo aún muy joven. Hemos procurado poner de manifiesto la evolución política que sufrió desde el radicalismo juvenil con un fuerte componente marxista hasta su etapa de desempeño de importantes cargos en los gobiernos republicanos, debido a su propia maduración personal y al cambio de las circunstancias en que se desarrolló su actividad política. Con la llegada de los socialistas a los diversos Gobiernos de la República, Vidarte sufrió una dura lección de realismo político. Esta Tesis describe esta evolución, esta transformación que el Poder lleva a cabo sobre aquellas personas que se le aproximan. No olvidemos que Vidarte, eficiente y hombre de confianza de los principales gobernantes socialistas, estuvo siempre muy cerca en la toma de decisiones importantes, cuando no las tomó él directamente.

Y no sólo es que el Poder le moderara sino que, evocando a Jean Paul Sartre, hizo que a veces resultara con *las manos sucias*. El apoyo que prestó a Negrín en su política de resistencia a ultranza, con el caso paradigmático del asesinato de Nin, ilustra bien lo que acabamos de decir.

Modestamente creemos haber descubierto aspectos inéditos de la figura de Vidarte, tales como su jacobinismo o su pertenencia a la Liga de Derechos Humanos, pero somos conscientes, al cerrar este trabajo, cuántas cosas seguimos ignorando de él. Tal sucede, por ejemplo, con la actividad clandestina que desempeñó Vidarte como comprador de armas en Europa durante la Guerra Civil, aspecto sobre el que, aparte del ya clásico *Armas para España*, de Gerald Howson, hay muy poco publicado.

ARCHIVOS

Archivo de la Guerra Civil Española. Salamanca.
Archivo del PCE
Archivo General de la Administración Civil del Estado. Alcalá de Henares.
Archivo Histórico Nacional. Madrid.
Archivo Histórico Nacional. Salamanca.
Archivo Histórico Provincial. Badajoz.
Archivo Militar General. Guadalajara.
Archivo Villa del Ayuntamiento de Madrid
Ateneo de Madrid
Boletín del Gran Oriente Español(Tercera época)
Boletín del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
México.
Círculo Pablo Iglesias. México
Colegio de Abogados de Madrid
Colegio de Abogados de Badajoz
Congreso de los Diputados(Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes y Gaceta de la República). Madrid
Fundación Gregorio Marañón. Madrid
Fundación Pablo Iglesias. Alcalá de Henares.
Instituto Nacional de Antropología. México
Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid.
Ministerio de la Gobernación. Madrid
Radio Nacional de España
Registro Civil. Llerena(Badajoz).
Registro Civil. México.
Tribunal Supremo: Aranzadi, Jurisprudencia.

PRENSA DE LA ÉPOCA

ABC
Adelante, de México
Ahora
Avance(órgano del PSOE de Plasencia)
Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. BIL.
Claridad
CNT
Crisol
Democracia
El Debate
El Gladiador, de Malpartida de Plasencia.
El Socialista
Excelsior, de México
Frente Rojo(Órgano del PCE)
Gracia y Justicia
La Batalla

La Gaceta de Madrid
La Libertad
La Nación
La Prensa, de México
La Vanguardia
La Voz Extremeña
Leviatán
Luz
Novedades, de México
Renovación
Revista Política y Parlamentaria de España y del Extranjero
The Times
Últimas Noticias, de México
Verdad

PRENSA ACTUAL Y ESPECIALIZADA

ABC
Annales ESC
Asociación de Historia Contemporánea
Ayer
Boletín del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana
Casa del Tiempo
Cercles
Clío
Corts: Anuario de Derecho Parlamentario (la revista de las Cortes valencianas)
Cuadernos de Historia Contemporánea
Derechos y Libertades
Diario Progresista
Drassana(Revista del Museo Marítimo de Barcelona)
El País
Estudios de Historia Social
Hibris(Revista de bibliofilia)
Hispania
Historia, Antropología y Fuentes Orales
Historia 16
Historia Actual Online
Historia Social
Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea
Investigaciones Psicológicas
La Aventura de la Historia
Leviatán
Migraciones y exilios. Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos
Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea
Revista Complutense de Historia de América
Revista de Estudios Extremeños
Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña
Revista de Filología Alemana

Revista de Indias
Revista de Investigación en Educación
Revista de Occidente
Sistema
Studia Histórica. Historia Contemporánea
Tiempo de Historia
Triunfo

ARTÍCULOS DE ALGUNOS PROTAGONISTAS

ALBAR, Manuel, “Algo sobre los 'enchufes'. Bellaquería andante”, en *El Socialista*, 16 de febrero de 1932.

ÁLVAREZ DEL VAYO, Julio, “Hoy más que ayer: frente antifascista”, en *Claridad*, núm. 13, 5 de octubre de 1935.

ARAQUISTÁIN, Luis, “La utopía de Azaña”, en *Leviatán*, septiembre de 1934

_____ “¿Qué democracia?”, en *Claridad*, núm. 1, 13 de julio de 1935.

_____ “La huelga del 17 y la iniciativa proletaria”, en *Claridad*, núm. 5, 10 de agosto de 1935.

_____ “España es anticatólica”, en *Renovación*, 3 de febrero de 1934.

_____ “Ante la cuestión religiosa. Somos sectarios”, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1931.

AZAÑA, M., “Doña Fulana de Tal ¡vota!”, en *Obras Completas*, ed. S. Juliá, vol. 2.

AZORÍN (seudónimo de José Augusto Trinidad Martínez Ruiz), “Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de julio de 1932.

BARAIBAR, Carlos de, *Las falsas 'posiciones socialistas' de Indalecio Prieto*, Madrid, Ediciones Yunque, 1935.

BESTEIRO, Julián, “Leviatán, el socialismo mitológico”, en *Democracia*, 15 de junio de 1935.

_____ “Mi crítico empieza a razonar”, en *Democracia*, 6 de julio de 1935.

CARRILLO, Santiago, “Lección de una experiencia. Dieciocho años de dictadura del proletariado”, en *Claridad*, núm. 14, 9 de noviembre de 1935.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Germán, “De la Monarquía a la República”, en *El Gladiador*, Malpartida de Plasencia, 2ª. Época, núm. 32, 24 de abril de 1931.

LORENZO, Edmundo, “Incompatibilidades, enchufes...”, en *El Socialista*, 4 de marzo de 1932.

LLOPIS, Rodolfo, “La dictadura vaticanista”, en *Claridad*, núm. 16, 26 de octubre de 1935.

_____ “Cossío. Una vida ejemplar”, en *Claridad*, núm. 11, 21 de septiembre de 1935.

MARAÑÓN, Gregorio, “El único camino”, en *El Socialista*, 6 de agosto de 1929.

MAURÍN, Joaquín, “La prospectiva de un Aventino. Un grave error que hay que evitar a toda costa”, en *La Batalla*, 1 de mayo de 1934.

NELKEN, Margarita, “Con el fango hasta la boca”, en *El Socialista*, 20 de noviembre de 1933.

_____ “El paraíso de la Unión Soviética”, en *Claridad*, 21 de febrero de 1936.

_____ “Del momento político. Al año de las elecciones generales”, en *El Socialista*, 29 de junio de 1932.

_____ “Desde el escaño. Bienaventurados los pobres de espíritu”, en *El Socialista*, 4 de febrero de 1932.

_____ “Desde el escaño. Terceto cómico”, en *El Socialista*, 5 de agosto de 1932.

ORTEGA Y GASSET, José, “Estos republicanos no son la República”, en *Luz*, 16 de junio de 1932.

_____ “Un aldabonazo”, en *Crisol*, 9 de septiembre de 1931.

PRIETO, Indalecio, “Amplitud y condiciones de la coalición de izquierdas”, en *Democracia*, 29 de junio de 1935.

RENOVACIÓN, “Bajo el triangulo masónico”, 18 de abril de 1934.

RODRÍGUEZ, Ildegart, “La mujer ante el socialismo”, en *Renovación*, 30 de marzo de 1931

_____ “Por la nueva República”, en *Renovación*, 20 de abril de 1931.

_____ “Nuevo feminismo”, en *Renovación*, 20 de febrero de 1931.

_____ “Separación de la Iglesia y el Estado”, en *Renovación*, 30 de abril de 1931.

_____ “Supremacía de la Iglesia y el Estado”, en *Renovación*, 30 de abril de 1931.

ROJO, Mariano, “Ante el Congreso Juvenil. La claridad ante todo”, en *El Socialista*, 16 de abril de 1929.

SABORIT, Andrés, “Araquistáin frente a Azaña”, en *Democracia*, 6 de septiembre de 1935.

VIDARTE, Juan-Simeón, “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, de Plasencia, 1 de mayo de 1935.

_____ “En el primer aniversario”, en *Avance*, de Plasencia, 7 de octubre de 1935.

_____ “La última postura de la burguesía”, en *Rebelión*, núm. 2, 1930.

_____ “La misión histórica de las minorías”, en *Rebelión*, núm. 4, 1930.

_____ “La acción política de las minorías. El medio ambiente”, en *Rebelión*, núm. 5, 1930.

_____ “La acción política de las minorías. El arte de la insurrección”, en *Rebelión*, núm. 7, 1930.

_____ “Las Alianzas traerán la República”, en *Rebelión*, núm. 9, 1930.

_____ “Alianza o Monarquía”, en *Rebelión*, núm. 11, 1930.

_____ “1917”, en *Rebelión*, núm. 13, 1930.

_____ “Ante las elecciones alemanas”, en *Rebelión*, núm. 15, 1930.

_____ “República y Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de julio de 1930.

_____ Mítin de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid, en *El Socialista* 7 de octubre de 1930.

_____ “Dictadura o revolución”, en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930.

_____ “El partido socialista ante el Estatuto catalán”, en *Revista Política y Parlamentaria de España y el Extranjero*, núm. 1, julio de 1932.

_____ “Las actuales Cortes Constituyentes”, en *Revista Política y Parlamentaria de España y el Extranjero*, núm. 2, agosto de 1932.

ZUGAZAGOITIA, J., “Impresiones de mi viaje a Rusia”, en *El Socialista*, 8 de enero de 1932.

MEMORIAS Y TESTIMONIOS²

- ALBERTI, Rafael, *La arboleda perdida. Memorias*, Barcelona, Seix Barral, 1977.
- ALCALÁ-ZAMORA, Niceto, *Asalto a la República*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2011.
- _____ *La victoria republicana*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012.
- _____ *Memorias*, Madrid, Planeta, 1998.
- ARAQUISTÁIN, Luis, *El pensamiento español contemporáneo*, Buenos Aires, Losada, 1968.
- AUB, Max, *La calle de Valverde*, Madrid, Cátedra, 2002, 3ª. ed.
- AYALA, Francisco, *Recuerdos y olvidos*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- AZAÑA, Manuel, *Obras Completas*, vols. 3, 4, 5 y 6, edición de Santos Juliá, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- _____ *En el poder y en la oposición*, I, Madrid, Espasa Calpe, 1934.
- _____ *Memorias políticas y de guerra*, I, Barcelona, Crítica, 1981, 4ª. ed.
- _____ *Discursos en campo abierto*, Madrid, Espasa Calpe, 1936.
- BALBONTÍN, José Antonio, *La España de mi experiencia*, México, col. Aquelarre, 1952.
- BARAIBAR, Carlos de, *Las falsas posiciones socialistas de Indalecio Prieto*, Madrid, Ediciones Yunque, 1935.
- BRENAN, Gerald., *El laberinto español*, París, Ruedo Ibérico, 1972.
- CANSINOS ASSENS, Rafael, *La novela de un literato*, 3, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- CARABIAS, Josefina, *Crónicas de la República*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1997.
- CARLAVILLA, Mauricio, *El enemigo. Marxismo, anarquismo, masonería*, Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1934.
- _____ *El comunismo en España*, Madrid, Imprenta Sáez Hermanos, 1932.
- CARO BAROJA, Julio, *Los Baroja*, Madrid, Taurus, 1972.
- CARRILLO, Santiago, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993.
- COCA, Gabriel Mario de, *Anticaballero*, Madrid, Ediciones Éngels, 1936.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo, *Río arriba*, Barcelona, Planeta, 1995.
- GARCÍA MARTÍ, Victoriano, *El Ateneo de Madrid*, Madrid, Editorial Dossat, 1948.
- JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Anécdotas de las Constituyentes*, Buenos Aires, Editorial Araujo, 1942.
- LAMONEDA, Ramón, *Escritos políticos*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2012.
- LUCA DE TENA, Guillermo, *Mis amigos muertos*, Barcelona, Planeta, 1971.
- MADARIAGA, Salvador de, *España*, Madrid, Espasa Calpe, 1979.
- _____ *Memorias(1921-1936). Amanecer sin mediodía*, Madrid, Espasa Calpe, 1974, 13ª. ed.
- MANTECÓN DE SOUTO, Matilde, Entrevista al coronel Vicente Guarner Vivanco en México D.F. los días 5, 9, 16 y 23 de octubre de 1978, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, octubre de 1978. Hay microfilm y texto transcrito de la entrevista, ambos en Archivo de la Guerra Civil Española,

2 En las citas a pie de página, a lo largo de la Tesis, sólo pondremos el Autor, el Título de la obra y la página de la misma, obviando el lugar y la editorial, que aparecen en este capítulo.

- Salamanca, Sección Exilio español en México.
- MARAVALL, José Antonio, Testimonio, en *Historia 16*, núm. 60 conmemorativo del 50 aniversario de la Segunda República española, abril 1981.
- MARTÍNEZ SAURA, Santos, *Memorias del secretario de Azaña*, Barcelona, Planeta, 1999.
- MAURA, Miguel, *Así cayó Alfonso XIII*, edición de Joaquín Romero Maura, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- MEDINA Y TOGORES, José, *Impresiones parlamentarias. Un año de Cortes Constituyentes*, prólogo de José María Gil Robles, Madrid, Editorial Ibérica, s/a.
- MÉNDEZ, Rafael, *Caminos inversos. Vivencias de ciencia y guerra*, prólogo de Ramón Xirau, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- MORATO, Juan José, *Pablo Iglesias educador de muchedumbres*, Barcelona, Ariel, 1977.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Mirabeau o el político*, en *Obras Completas II*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- OSSORIO Y GALLARDO, Ángel, *Mis Memorias*, Buenos Aires, Losada, 1946.
- PLA, Josep, *Madrid. El advenimiento de la República*, Madrid, Ediciones El País (col. Clásicos del siglo XX, núm. 22), 2003.
- _____ *La Segunda República Española. Una crónica 1931-1936*, Barcelona, Destino, 2009.
- PRIETO, Indalecio, *Discursos fundamentales*, prólogo de Edward Malefakis, Madrid, Turner, 1975.
- PRIMO DE RIVERA, José Antonio, *Obras Completas*, recopilación de Agustín del Río Cisneros, Madrid, Delegación Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1954.
- QUINTANILLA, Luis, *Memorias*, edición de Esther López Sobrado, A Coruña, Edicions do Castro, 2004.
- RICO GODOY, José, Testimonio, en *Historia 16*, núm. 60 conmemorativo del 50 aniversario de la República de abril, abril de 1981.
- RIVAS CHERIF, Cipriano de, *Retrato de un desconocido. Vida de Manuel Azaña*, Barcelona, Grijalbo, 1979.
- ROSAL, Amaro del, *1934: El movimiento revolucionario de Octubre*, Madrid, Akal, 1983.
- _____ Entrevista por María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma, en *Tiempo de Historia*, núm. 17, 1 de abril de 1976.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, *Postrimerías. Del pasado hacia el futuro*, Barcelona, Planeta, 1981.
- SANCHÍS BANÚS, José, Prólogo y recopilación a *El Partido Socialista ante las Cortes Constituyentes*, Madrid, Ediciones Minuesa, s/a.
- TUÑÓN, Enriqueta, Entrevista a Francesca de Linares de Vidarte, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, febrero-marzo 1988. Hay microfilm y texto transcrito de la entrevista, ambos en Archivo de la Guerra Civil Española, Salamanca, Sección Exilio español en México.
- VIDARTE, Juan Simeón, *No queríamos al Rey: Testimonio de un socialista español*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- _____ *Todos fuimos culpables: Testimonio de un socialista español*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- _____ *Las Cortes Constituyentes de 1931-1936: Testimonio del Primer Secretario del Congreso de los Diputados*, Barcelona, Grijalbo, 1976.

- _____ *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias: Testimonio del entonces vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE*, Barcelona, Grijalbo, 1978.
- _____ “Velada en honor de Don Julián Besteiro. Julián Besteiro, una egregia figura socialista”, en *A Don Julián Besteiro al cumplirse los 20 años de su muerte*, México, 1959. Puede consultarse en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-11.
- _____ y otros, *Castilblanco*, Madrid, 1933. En 2011 la Universidad de Alicante ha realizado una nueva edición con estudio introductorio y notas a cargo del catedrático Glicerio Sánchez Recio.
- _____ *En defensa de una conducta*, México, Tipográfica Omega, 1943.
- _____ Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-12.
- _____ *Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista*, en Fundación Juan Negrín, Carpeta N°. 101, MÉXICO A, Documento 435.
- _____ “Invocación a Paulo VI”, en *Boletín del Supremo Consejo del Grado 33 de México*, núm. 228, enero de 1964.
- _____ “La planeación familiar”, México, 1974.
- _____ Discurso en el Gran Teatro de Tánger, 16 de febrero de 1939.
- _____ Proemio a Martínez Zaldúa, Ramón, *Historia de la masonería en Hispanoamérica*, México, B. Costa-Amic, editor, 1967, 2ª. ed.
- _____ “La masonería en la Edad Media”, en *Cuadernos Masónicos*, núm. 1, México, Publicaciones Claridad, 1975.
- _____ “La hora crucial de la institución masónica”, conferencia pronunciada el 10 de octubre de 1962 en el Templo Interlogial de ciudad de México.
- _____ *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, México, Ediciones Valle de México, 1971.
- _____ “Vísperas de la guerra civil: El encuentro electoral de las dos Españas”, en *La Gaceta*, México D.F., febrero de 1973.
- _____ *Tempestad en África*, México, Editorial Cima, 1941.
- _____ *Pensando en España*(mecanografiado), México, 1964, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, Archivos Varios, 88-17.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis, Presentación General, *El exilio español de 1931*, Madrid, Taurus, 1976.
- AGUADO, Emiliano, *Manuel Azaña*, Madrid, Epesa, 1978.
- ALBA, Víctor, *Juan Negrín. El manipulador manipulado*, en G. Jackson y V. Alba, *Juan Negrín*, Barcelona, Crítica, 1982.
- ALCALÁ GALVE, Ángel, *Alcalá-Zamora y la agonía de la República*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006, 2ª. ed.
- ALMONACID ZAPATA, Fabián, “Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo(1931-1940)”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 30, 2004.
- ÁLVAREZ-BUYLLA BALLESTEROS, Manuel, GARCÍA PÉREZ, José Antonio, y VILLANUEVA VALDÉS, Miguel Ángel, (eds.), *Melquíades Álvarez. Discursos parlamentarios*, Oviedo, Ediciones Nobel, 2009.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Alejandro Lerroux, el Emperador del Paralelo*,

- Madrid, Editorial Síntesis, 2005.
- _____ “El anticlericalismo en el movimiento obrero”, en VV.AA., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- _____ “Los amantes de la libertad: la cultura republicana española a principios del siglo XX”, en Álvarez Junco/Townson, (eds.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.
- ÁLVAREZ REY, Leandro, “Diego Martínez Barrio y la Masonería andaluza y española del siglo XX”, en *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 1, núm. 2, diciembre de 2009-abril de 2010.
- _____ “Masonería y partidos políticos en la Sevilla de la II República(1931-1936)”, en J.A. Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, política y sociedad*, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989.
- ÁLVAREZ TARDÍO, M., “Más allá de las diferencias personales. Visiones de la República y la contienda”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 117, julio de 2013.
- AMORÓS, Andrés, *Ignacio Sánchez Mejías*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- ANGOSTO, Pedro L., y LA PARRA, Emilio, “Exiliados españoles en la encrucijada de la guerra fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 2, 2003
- ARBELOA, Víctor Manuel, “Los socialistas españoles y la masonería”, en *Historia 16*, núm. 35, marzo de 1979.
- _____ *Socialismo y anticlericalismo*, Madrid, Taurus, 1973.
- _____ “Iglesia y República: diálogo imposible”, en *Historia 16*, núm. 60 conmemorativo del Cincuenta aniversario de la República de abril, abril de 1981.
- _____ (con Reyes Mate), “La crítica de la religión en el socialismo español”, en *Sistema*, núm. 31, julio de 1979.
- ARNICHES, Carlos, *Los caciques*, Madrid, Castalia, 1997.
- AROSTEGUI, Julio, *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, Barcelona, Debate, 2013.
- AVILÉS FARRÉ, Juan, *La izquierda burguesa en la II República*, Madrid, Espasa Calpe, 1985.
- _____ *La fe que vino de Rusia. La Revolución Bolchevique y los españoles (1917-1931)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- AYALA, José Antonio, “Revolución, derechos individuales y masonería: Las ligas españolas de derechos del hombre(1913-1936)”, en J.A. Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol. 1, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1990.
- BALCELLS, Albert, “Responsables militares y civiles”, Dossier con motivo del 60 aniversario del comienzo de la contienda, en *La Aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999.
- _____ (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España 1900-1936*, Valencia, Fernando Torres editor, 1977.
- BARBADILLO, Patricia, “Una idea de España”, en *Fernando de los Ríos 1879-1949*(Catálogo de la Exposición con motivo del cincuentenario de su muerte), Madrid, Fundación Fernando de los Ríos, 1999.
- BAROJA, Pío, *La busca*, Madrid, Ed. Caro Raggio, 1995.
- BASO ANDREU, Antonio, “Los procesos del cuartel de la Victoria de Jaca en 1931”, en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, núm. 110, 1996.

- BATLLORI, M., “En torno a las relaciones Iglesia-Estado en España durante un período conflictivo: febrero-julio de 1936”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, vol. 1, Madrid, CIS, 1985.
- BEEVOR, Antony, *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2005.
- BIZCARRONDO, Marta, “La Segunda República: ideologías socialistas”, en VV.AA., *El socialismo en España*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1986.
- _____*Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán, 1934-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1975.
- _____*“Análisis económico y socialismo en la Segunda República”*, en *Estudios de Historia Social*, núm. 14, julio-septiembre 1980.
- BLAS GUERRERO, Andrés de, “La radicalización de Francisco Largo Caballero”, en *Sistema*, núm. 8, enero 1975.
- _____*El socialismo radical en la II República*, Madrid, Tucur Ediciones, 1978.
- BONET CORREA, Antonio, “La plaza mayor de Llerena”, en *Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2003.
- CABANELLAS, Guillermo, *La guerra civil y la victoria*, Madrid, Tebas, 1978.
- CABALLÉ, Anna, “¿Dónde están las gafas? La biografía, entre la metodología y la casuística”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, núm. 46, 2011, 4ª. Época.
- CABRERA, Mercedes, “Proclamación de la República, constitución y reformas”, en S. Juliá, (coord.), *República y guerra en España(1931-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- CARDALLIAGUET QUIRANT, Marcelino, “Alfonso XIII y Extremadura”, en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 58, núm. 3, 2002.
- CARDONA, Gabriel, “Se tambalea el Dictador”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 37, 2001.
- _____*(y F. Fernández Bastarache/J. Villarroya)*, Dossier “La Guardia Civil: 150 años de historia”, en *Historia 16*, núm. 218, junio 1994.
- CARO BAROJA, Julio, “La República en anécdotas: ¿O más que anécdotas?”, en *Revista de Occidente*, núm. 7-8 conmemorativo del 50 aniversario de la Segunda República española, noviembre de 1981.
- CARR, Raymond, *España 1808-1975*, Barcelona, RBA, 2005.
- CASALS, Xavier, “¿Jaque mate al rey?”, en *Clío*, núm. 54, abril de 2006.
- CASANOVA, Julián, *Tierra y libertad. Cien años de anarquismo en España*, Barcelona, Crítica, 2010.
- _____*“La historia que nos cuenta TVE”*, en *El País*, 3 de abril de 2005.
- CASTELLÓ GAUTHIER, D., *Retazos de la vida del general Castelló*, Madrid, Editorial Siddharth Mehta, 1987.
- CASTELLS, Irene, “La revolución francesa: jacobinos y jacobinismo”, en Ll. Roura i Aulinas e I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.
- CASTILLO, Santiago(y Luis E. Otero Carvajal), (eds), *Prensa obrera en Madrid 1855-1936*, Madrid, Consejería de Cultura, 1987.
- CERVANTES, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición de Andrés Amorós, Madrid, Ediciones SM, 1999.
- CIERVA, Ricardo de la, *Historia del socialismo en España 1879-1983*, Barcelona, Planeta, 1983.
- CLAUDÍN, Fernando, *Santiago Carrillo, crónica de un secretario general*, Barcelona, Planeta, 1983.

CONNOLLY DE PERNAS, Eduardo, “Mauricio Carlavilla: el encanto de la conspiración”, en *Hibris*(Revista de bibliofilia), núm. 23, 2004.

CONTRERAS, Manuel, *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

_____ “Líderes socialistas de la Dictadura a la República”, en *Sistema*, núm. 26, septiembre 1978.

_____ “El PSOE y la II República española: reforma y revolución”, en *La crisis del Estado español*, VIII Coloquio de Pau, Madrid, Edicusa, 1978.

CORRAL, Pedro, *Si me quieres escribir. Gloria y castigo de la 84ª. Brigada Mixta del Ejército Popular*, Madrid, Debate, 2004.

COURTINE-DELAMAY, Sylvie., *Tres mujeres en tiempos sombríos. Edith Stein, Simone Weil. Hannah Arendt*, Madrid, Edaf, 2003

CREXELL, Joan., *El complot de Garraf*, Barcelona, L’Abadía de Montserrat, 1988, en catalán.

CRUZ, J. Ignacio, “Los diputados masones en las Cortes de la II República(1931-1936)”, en Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, política y sociedad*, vol. 1, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española(CEHME), 1989.

CRUZ, Rafael, *El Partido Comunista de España durante la II República*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

_____”Del partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939”, en *Actas del I Congreso sobre la historia del PCE: 1920-1977*, Oviedo, 6, 7 y 8 de mayo de 2004.

CUENCA TORIBIO, José Manuel, “Un posible punto de partida para el análisis de una cuestión clave de la Historia Española Contemporánea: el anticlericalismo”, en Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, política y sociedad*, vol. 2, Zaragoza, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española(CEHME), 1989.

CUESTA BUSTILLO, Josefina, *Francisco Largo Caballero, su compromiso internacional*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1997.

CHAMORRO, Vicente, *Año nuevo, año viejo en Castilblanco*, Madrid, Ediciones Albia, 1985.

CHAVES PALACIOS, Julián, “La Segunda República y los inicios de la Guerra Civil: el Gobierno de José Giral(19 de julio a 4 de septiembre de 1936)”, en *Proyecto de Investigación de la Universidad de Extremadura*.

_____ (coord.), *Badajoz. Agosto de 1936. Historia y Memoria de la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2006.

DÍAZ, Elías, *Socialismo en España: el Partido y el Estado*, Madrid, Mezquita, 1982.

DÍAZ FERNÁNDEZ, Paloma, “La dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 17, 2005.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *España, tres milenios de historia*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

DORADO FERNÁNDEZ, Carlos, “Publicaciones obreras madrileñas de 1923 al 18 de julio de 1936 en la Hemeroteca Municipal de Madrid”, en Santiago Castillo y Luis E. Otero Carvajal, (eds.), *Prensa obrera en Madrid 1855-1936*, Madrid, Consejería de Cultura, 1987.

EGIDO LEÓN, Ángeles, (ed.), *Azaña y los otros*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

- _____ “Del paraíso soviético al peligro marxista. La Unión Soviética en la España republicana(1931-1936)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 10, 1988.
- ELORZA, Antonio(y López Alonso), *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX y XX*, Madrid, Historia 16, 1989.
- ESTÉVEZ IBÁÑEZ, Luis, *El pensamiento de Emilio Castelar*, Madrid, Universidad Complutense, 1990.
- FAGOAGA, Concha/SAAVEDRA, Paloma, *Clara Campoamor. La sufragista española*, Madrid, Dirección General de Juventud y Promoción Socio-Cultural, Subdirección General de la Mujer, 1981.
- FERNÁNDEZ, Alberto, “Las formaciones políticas del exilio”, en J.L. Abellán, *El exilio español de 1931*, vol. II *Guerra y Política*, Madrid, Taurus, 1976.
- FERNÁNDEZ, Luis Íñigo, *Melquíades Álvarez: un liberal en la Segunda República*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Agrarios, 2000.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Historia del reinado de D. Alfonso XIII*, 2 vols., Madrid, Sarpe, 1986.
- _____ *Historia de la República Española 1931-1936*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1940.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, G., *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985.
- FERNÁNDEZ RÚA, José Luis, *1931. La Segunda República*, Madrid, Tebas, 1977.
- FERNÁNDEZ-VIAGAS BARTOLOMÉ, Plácido, “El jacobinismo español en la II República”, en la revista de las Cortes valencianas *Corts: Anuario de Derecho Parlamentario*, núm. 14, 2003.
- FERRER BENIMELLI, José Antonio, *Masonería española contemporánea*, II, Madrid, Siglo XXI, 1980.
- _____ *Jefes de gobierno masones. España 1868-1936*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.
- _____ “Masonería española. Siglos XIX y XX”, en *Tiempo de Historia*, núm. 11, 1975.
- _____ “La masonería española y la cuestión social”, en *Estudios de Historia Social*, núm. 40, 1987.
- _____ “El Dr. Simarro y la masonería”, en *Investigaciones Psicológicas*, núm. 4, Madrid, Universidad Complutense, 1987.
- _____ *La masonería en los Episodios Nacionales de Pérez Galdós*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982.
- _____ (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol. 1, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1990.
- _____ *La masonería española*, Madrid, Ediciones Istmo, 1996.
- FERRER MIR, Jaime, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*, Santiago de Chile, Ediciones Cal Sogar, 1989
- FIGUEROA TORRES, Carolina, “Lázaro Cárdenas: Actor internacional”, en *Boletín del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, núm. 9, julio-septiembre 1995.
- FONTANA, Josep, “En defensa de la República”, en *Clío*, núm. 54, abril de 2006.
- FRANK, Waldo, *España virgen*, prólogo de Alfonso Reyes, traducción del inglés por León Felipe, Buenos Aires, Losada, 1958.

- FUENTES, Juan Francisco, “La biografía como experiencia historiográfica”, en *Cercles*, núm. 10, 2007.
- _____ *Francisco Largo Caballero. El Lenin español*, Madrid, Editorial Síntesis, 2005.
- _____ *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio(1939-1959)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- FUSI, Juan Pablo, “Trece tesis sobre la guerra civil”, en *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento de ABC con motivo del 60 aniversario de la contienda, 18 de julio de 1996.
- GALDÓS, Benito P., *Nazarín*, Edición de Juan Varias, Madrid, Akal, 2001.
- _____ *Amadeo I*, Episodios Nacionales, vol. 5, Madrid, Aguilar, 1990, 2ª. ed.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Los mitos de la historia de España*, Barcelona, Planeta, 2003.
- _____ (dir.), *Memoria de España*, Madrid, Aguilar, 2004.
- GARCÍA DELGADO, José Luis, (ed.), *España, 1898-1936: Estructuras y Cambio*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- GARCÍA ESCUDERO, José M^a., *Historia política de las dos Españas*, II y III, Madrid, Editora Nacional, 1976.
- _____ “La guerra de los antepasados”, *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento de ABC con motivo del 60 aniversario de la contienda, 18 de julio de 1996.
- GARCÍA PÉREZ, Juan, “Del desinterés por la guerra de Cuba a la protesta social. Los motines populares del 98 en Extremadura”, en *Revista de Estudios Extremeños*, LIV-III, 1998.
- GIBAJA, José Carlos, *Indalecio Prieto y el socialismo español(1935-1950)*, Tesis doctoral dirigida por Julio Arostegui, Madrid, Universidad Complutense, 1992.
- GIBSON, Ian, “Biografías ¿para qué y cómo?”, en *II Congreso sobre la historia del republicanismo en España*, Priego, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2003.
- _____ *En busca de José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1980.
- _____ *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*, Madrid, Aguilar, 2006.
- _____ *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*, Barcelona, Argos Vergara, 1982.
- _____ “[Prieto] Socialista pragmático”, en *El País*, 1 de mayo de 1983.
- GIL NOVALES, Alberto, “La campana que no se oyó(Ensayo sobre el jacobinismo español)”, en Ll. Roura i Aulinas e I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.
- GIL PECHARROMÁN, Julio, “Alcalá-Zamora, efímero ministro de la Guerra”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999.
- _____ *José Antonio Primo de Rivera, Retrato de un visionario*, Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- _____ *Niceto Alcalá-Zamora. Un liberal en la encrucijada*, Madrid, Editorial Síntesis, 2005.
- _____ “Albiñana, el rey de los ultras”, en *Historia 16*, núm. 45, enero 1980.
- GILLESPIE, Richard, *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- GÓMEZ MOLLEDA, María Dolores, *El socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del movimiento obrero a Miguel de Unamuno*, Salamanca,

- Ediciones Universidad de Salamanca, 1980.
- _____ *Los reformadores de la España contemporánea*, Madrid, CSIC, 1966.
- _____ *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, Taurus, 1986.
- _____ “Juventud y política en la España contemporánea”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, vol. V, 4, 1987.
- _____ “La función social de las élites intelectuales en la España contemporánea”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, II, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985.
- GONZÁLEZ, Román Miguel, “Las concepciones de la representación política”, en *Ayer*, núm. 61, 2006.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La España de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- _____ *El mauser y el sufragio*, Madrid, CSIC, 1999.
- GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio, “La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes Socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase(1903-1921)”, en *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, núm. 5, 1987.
- GRAHAM, Helen, *Breve historia de la guerra civil*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- _____ *El PSOE en la Guerra Civil*, Barcelona, Debate, 2005.
- GRANDES, Almudena, “Razones para un aniversario”, en *El País*, 25 de marzo de 2006.
- GULLÓN DE MENDOZA, Alfonso, “Antecedentes de la Guerra Civil Española: el asesinato de Calvo Sotelo y la violencia política”, en el programa radiofónico *Documentos*, de Radio Nacional de España.
- GUTIERREZ CASALÁ, José Luis, *La Segunda República en Badajoz*, Badajoz, Universitas, 1998.
- GUZMÁN, Eduardo de, “Ante un nuevo período constituyente. La Constitución Republicana de 1931”, en *Triunfo*, num. 725, 18 de diciembre de 1976.
- HERÓDOTO, *Historia*, tomo I, Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 2000.
- HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, *El dinero del exilio: Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra(1939-1947)*, Madrid, Siglo XXI, 2007.
- HEYWOOD, Paul, “De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921”, en *Sistema*, núm. 74, septiembre 1986.
- _____ *El marxismo y el fracaso del socialismo organizado en España, 1879-1936*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993.
- HINOJOSA DURÁN, José, “Un episodio en el movimiento obrero extremeño: el núcleo trotskista de Llerena durante la II República(1931-1936)”, en *Actas I Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, Junta de Extremadura, 2000.
- _____ “El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano”, en *Revista de Estudios Extremeños*, núm. II(mayo-agosto), 1999.
- HOYOS PUENTE, Jorge de, “México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977”, en *Revista de Indias*, 2014, vol. LXXIV, núm. 260.
- _____ “La construcción del imaginario colectivo del exilio republicano en México: los mitos fundacionales”, en *Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, 2008.

- _____ “Discrepancias entre patriotas: ideas de Estado en los imaginarios políticos del exilio republicano en México, 1939-1950”, en *Migraciones y exilios*, núm. 13, 2012.
- HUERGA, Álvaro, O.P., *Historia de los alumbrados de Extremadura*, vol. I., Madrid, FUE, 1978.
- JACKSON, Gabriel, *La República Española y la Guerra Civil 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1982.
- _____ *Juan Negrín*, Barcelona, Crítica, 2008.
- _____ (con Víctor Alba), *Juan Negrín*, Col. Cara y Cruz, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- JIMÉNEZ LANDI, Antonio, *Manuel Barlomé Cossío. Una vida ejemplar(1857-1935)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1989.
- JOVER ZAMORA, José María, Edición, introducción y notas a Ramón J. Sánder, *Mister Witt en el cantón*, Madrid, Castalia, 1987.
- JULIÁ, Santos, *Los socialistas en la política española 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997.
- _____ Introducción a S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- _____ ”Sobre la formación del Frente Popular en España”, en *Sistema*, núm. 73, julio 1986.
- _____ *Orígenes del Frente Popular en España 1934-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1979.
- _____ *La izquierda del PSOE(1935-1936)*, Madrid, Siglo XXI,1977.
- _____ “Los socialistas y el escenario de la futura revolución”, en VV.AA., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- _____ “La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933”, en N. TOWNSON, (ed.), *El republicanismo en España(1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- _____ “República, revolución y luchas internas”, en S. Juliá, (coord.), *El socialismo en España desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- LEÓN-PORTILLA, Ascensión H. de, “El primer año del exilio español en México”, en *Historia 16*, núm. 94, febrero 1984.
- LEVI, Giovanni, “Les usages de la biographie”, en *Annales ESC*, vol. 44, núm. 6, noviembre-diciembre 1989.
- LONGARES, Manuel, “La misión cultural del 14 de abril”, en Protagonistas del Siglo XX, *El País*.
- LÓPEZ DÍAZ, Juan Carlos, “Andrés Nieto Carmona:; cara y cruz en la vida de un alcalde emeritense”, en *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVI, núm. 1, 2010.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982.
- LÓPEZ VEGA, Antonio, *Gregorio Marañón. Radiografía de un liberal*, Madrid, Taurus, 2011.
- LOSADA URIGÜEN, María, “Extremismo republicano y anarcosindicalismo en la década de los treinta: ideología, cultura y política de una relación”, en *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*.
- LLORCA, Carmen, *Emilio Castelar, precursor de la Democracia Cristiana*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1973.

- LLORENS, Vicente, “La emigración republicana de 1939”, en *El Exilio Español de 1931*, Madrid, Taurus, 1976.
- MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1982, 5ª. ed.
- MANRIQUE SABOGAL, Winston, “Todas las máscaras de Valle-Inclán”, en *El País*, 7 de abril de 2015.
- MAÑÁ, Laura, *Clara Campoamor, la mujer olvidada*, película, 2011.
- MARCO, José María, *Manuel Azaña*, Barcelona, Planeta, 1998.
- MARICHAL, Juan, *El secreto de España*, Madrid, Taurus, 1995.
- _____ *La vocación de Manuel Azaña*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- _____ “Juan Negrín, hombre de Estado”, en *Sistema*, núm. 37, 1980.
- MARTÍN, Luis P., “Un instrumento de democracia: La Liga Española de los Derechos del Hombre(1913-1936)”, en *Derechos y Libertades*, núm. 6, 1998.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., “Falange y masonería durante la segunda republica: hacia la configuración del modelo de contubernio”, en Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol.1, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1990
- MARTÍN NÁJERA, Aurelio, *El grupo parlamentario socialista en la segunda República*, 2 vols., Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2000.
- _____ *Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España 1879-1990*, 2 vols., Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991.
- MATE, Reyes(y V. Manuel Arbeloa), “La crítica de la religión en el socialismo español”, en *Sistema*, núm. 31, julio 1979.
- MATEOS, Abdón, “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en *Ayer*, núm. 47, 2002.
- _____ “La 'embajada oficiosa' de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, en *Revista de Indias*, núm. 228, vol. LXIII, 2003.
- _____ *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México, Indalecio Prieto y Lázaro cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- _____ *La batalla de México*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- MATESANZ, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española 1936-1939*, México, Universidad Autónoma de México, 1999.
- MATILLA, María Jesús, “María Lejárraga y el Asociacionismo femenino. 1900-1936”, en *II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, 23-25 de octubre y 6-8 de diciembre de 2001.
- MENA CABEZAS, Ignacio R., *Don Joaquín de Echávarri y Picó. Medicina, sociedad y folclore en Llerena(1890-1910)*, en Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2003.
- MIRALLES, Ricardo, “El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París”, en Á. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, Madrid, Marcial Pons,
- _____ *La República en guerra*, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 2003.
- MIRÓN FERNÁNDEZ, Higinio, *Pedro Mirón García. Antología de su legado documental*, edición del autor, Béjar, 2010.
- MOLINA GONZÁLEZ, Manuel, “Memorias republicanas: la literatura de la historia”, en *II Congreso sobre la historia del republicanismo en España*, Priego, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2003.
- MONTERO GIBERT, José Ramón, “La articulación ideológica de los supuestos contrarrevolucionarios de la CEDA”, en *VIII Coloquio de Pau*, Madrid,

- Cuadernos para el Diálogo, 1978.
- _____ “El factor católico”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999.
- MORADIELLOS, Enrique, *Negrín*, Barcelona, Península, 2006.
- _____ *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*, Madrid, Siglo XXI, 2001.
- MORAL SANDOVAL, Enrique, “El socialismo y la dictadura de Primo de Rivera”, en VV.AA., *El socialismo en España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- MORALES MOYA, Antonio, “Biografía e historia”, en *II Congreso sobre la historia del republicanismo en España*, Priego, Patronato Niceto Alcalá-Zamora y Torres, 2003.
- MORENO LUZÓN, Javier, (ed.), *Progresistas*, Madrid, Taurus, 2005.
- _____ *El Partido Reformista, 1912-1931*, Tesis doctoral dirigida por Juan Pablo Fusi, Universidad de Santander, 1985.
- OLMEDO RAMOS, Jaime, “El Diccionario biográfico español de la Real Academia de la Historia”, en *Cercles*, núm. 10, 2007.
- ORTEGA Y GASSET, José, *Mirabeau o el político*, en *Obras Completas*, II, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- ORTÍZ DE URBINA, Paloma, “La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914”, en *Revista de Filología Alemana*, vol. 15, 2007.
- ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel, “Cárdenas, México y España”, en *Leviatán*, núm. 61, 1965.
- OTERO URTAZA, Eugenio(y otros), “Las colonias de vacaciones de la Institución Libre de Enseñanza”, en *Revista de Investigación en Educación*, núm. 11(2), 2013.
- PALACIO ATARD, Vicente, “La distorsión de la imagen histórica de la guerra civil”, en *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento de ABC con motivo del 60 aniversario de la contienda, 18 de julio de 1996.
- PARÍS, Carlos, “Las ideas pedagógicas de don Francisco Giner”, en VV.AA., *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977.
- PAYNE, Stanley G., *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil(1936-1939)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.
- _____ *El catolicismo español*, Barcelona, Planeta, 1984.
- _____ *Franco. El perfil de la historia*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- PÉREZ GALÁN, Mariano, “La enseñanza en la Segunda República”, en *Revista de Educación*, núm. Extraordinario dedicado a la enseñanza, 2000.
- _____ *La enseñanza en la Segunda República*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975(nueva edición en Biblioteca Nueva, 2011).
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, “Crisis del feudalismo y revolución burguesa”, en *Historia de España*, Madrid, Historia de España de Historia 16, vol. 9, 1982.
- _____ “La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979” en *Historiografía española contemporánea*, X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau, 1990.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Francisco, (coord.), *Congresos Obreros en Torre de Miguel Sesmero(1902-1903)*, Badajoz, Diputación Provincial, 2003.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, *El obrero consciente*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- _____ “Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles”, en VV.AA., *El socialismo en España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.

- _____ (con María RUIPÉREZ), Entrevista a Amaro del Rosal, en *Tiempo de Historia*, núm. 17, 1 de abril de 1976.
- PÉREZ MATEOS, Juan Antonio, *ABC. Historia íntima del diario*, Madrid, Libro-Hobby-Club, 2002, 2ª. ed.
- PÉREZ VEJO, Tomás, “El exilio republicano español y la imagen de España en México. Una aproximación desde la larga duración histórica”, en *Casa del Tiempo*, vol. II, época IV, núm. 23, octubre 2009.
- PIÑÓ SANDOVAL, Jorge, “A mañana, tarde y noche”, en *Últimas Noticias*, México, 27 de septiembre de 1943.
- PLA BRUGAT, Dolores, “La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía”, en *Migraciones y exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos*, núm. 2, 2001.
- _____ “El exilio republicano español en México”, en *La España perdida. Los exiliados de la II República*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2010.
- POWELL, Charles, “Breve crónica de una larga guerra”, en *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento de *ABC* con motivo del 60 aniversario de la contienda, 18 de julio de 1996.
- PRESTON, Paul, *La destrucción de la democracia en España*, Madrid, Turner, 1978.
- _____ *La Guerra Civil española*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987.
- _____ “La lucha contra el fascismo en España: *Leviatán* y las contradicciones de la izquierda socialista, 1934-1936”, en *Sistema*, núm. 34, 1980.
- _____ *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.
- _____ *Las tres Españas del 36*, Barcelona, Plaza y Janés, 1998.
- _____ *Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1994.
- _____ Selección y prólogo a *Leviatán*(Antología), Madrid, Turner, 1976.
- RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, “Santiago Carrillo. Del puño cerrado a la mano tendida” en *Documentos RNE*, 22 de septiembre de 2012.
- RAMÍREZ, Manuel, “Aquella ansiada República”, en *El País*, 14 de abril de 2005.
- _____ “Los partidos políticos durante la II República”, en *VIII Coloquio de Pau*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1978.
- _____ “El cambio político en la España del primer tercio del siglo XX”, en J.L. García Delgado, (ed.), *España, 1898-1936: Estructuras y cambio*, Madrid, Universidad Complutense, 1984.
- RAMOS OLIVEIRA, Antonio, *Historia de España*, III, México, 1952.
- RANZATO, Gabrielle, *El eclipse de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, 2006.
- _____ *El Gran Miedo de 1936*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2014.
- REY, Fernando del, “La República de los socialistas”, en F. del Rey, (dir.), *Palabras como puños*, Madrid, Tecnos, 2011.
- RIBAS, Pedro, “Sobre la introducción del marxismo en España”, en *Estudios de Historia Social*, núm. 5-6, abril-septiembre 1978.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco, “La desmemoria histórica”, en *ABC*, 3 de mayo de 2005.
- RODRÍGUEZ DE LECEA, Teresa, (ed.), *Obras Completas de Fernando de los Ríos*, Madrid, Anthropos y Caja de Ahorros, 1997.
- RODRÍGUEZ ROSA, Antonio(y Moisés Cayetano Rosado), “La emigración republicana en México”, en *I Congreso de Emigrantes Extremeños*, agosto 1978.
- ROJAS, Carlos, *Por qué perdimos la guerra*, Barcelona, Planeta, 2006.

- ROMEO MATEO, María Cruz, “La sombra del pasado y la expectativa del futuro: 'jacobinos', radicales y republicanos en la revolución liberal”, en Ll. Roura i Aulinas e I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.
- ROURA I AULINAS, Ll/CASTELLS, I., (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.
- ROURA I AULINAS, Ll., “Jacobinos y jacobinismo en los primeros momentos de la revolución liberal española”, en Ll. Roura i Aulinas e I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.
- RUIPÉREZ, María(y Manuel Pérez Ledesma), Entrevista a Amaro del Rosal, en *Tiempo de Historia*, núm. 17, 1 de abril de 1976.
- RUIZ-MANJÓN, Octavio, *Fernando de los Ríos. Un intelectual en el PSOE*, Madrid, Editorial Síntesis, 2007.
- _____ “La vida política en el segundo bienio republicano”, en S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.
- SAENZ DE LA CALZADA, Margarita, *La Residencia de Estudiantes*, Madrid, coedición La Residencia de Estudiantes/CSIC, 1986.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando, “Los Congresos Obreros de Torre de Miguel Sesmero. El surgimiento del movimiento asociativo de los trabajadores rurales en Extremadura a comienzos del siglo XX”, en Francisco Pérez González, (coord.), *Congresos Obreros en Torre de Miguel Sexmero(1902-1903)*, Badajoz, Diputación Provincial, 2003.
- _____ Entrada biográfica de Vidarte, en *Gran Enciclopedia Extremeña*, vol. 10, Mérida, Ediciones Extremeñas, 1992.
- _____ “Delincuencia y derecho de propiedad. Una nueva perspectiva del problema social durante la Segunda República”, en *Historia Social*, núm. 14, 1992.
- _____ “Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República”, en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 10, 1990, p. 132.
- _____ “Guerra Civil y represión en Extremadura” en J. Chaves Palacios, (coord.), *Badajoz. Agosto de 1936. Historia y Memoria de la Guerra Civil en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial, 2006
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, Introducción y notas a la reedición de *Castilblanco*, Universidad de Alicante, 2011.
- SÁNCHEZ RUANO, Francisco, *Islám y Guerra Civil española*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004.
- SAÑA, Heleno, *España sin equilibrio*, Madrid, Editorial Sala, 1975.
- _____ Estudio introductorio a Karl Kautsky, *Parlamentarismo y democracia*, Madrid, Editora Nacional, 1982.
- SECO SERRANO, Carlos, “La biografía como género historiográfico”, en *Once ensayos sobre la Historia*, Madrid, Fundación Juan March, 1976.
- _____ “El mito azañista”, en *El País*, 21 de abril de 1997.
- SHAKESPEARE, William, *Otelo*, en *Obras Completas*, I, Madrid, Aguilar, 2003.
- SOSA WAGNER, Francisco, *Juristas en la Segunda República*, Madrid, Marcial Pons, 2009.
- SOUTO KUSTRÍN, Sandra, “Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, en *Ayer*, núm. 59, 2005.

- _____ “Juventud e historia”, en *Hispania*, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril de 2007.
- _____ “La atracción de las Juventudes Socialistas por el PCE en el contexto europeo de los años treinta”, en *Actas del I Congreso sobre la historia del PCE 1920-1977*, Oviedo, 6-8 de mayo de 2004.
- STEGGINK, Otger, introducción a Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, Madrid, Castalia, 1986.
- SUÁREZ, Xosé Manuel, “La tragedia del Mar Cantábrico y otros apresamientos navales en la Guerra Civil”, en *Drassana*, núm. 18, 2010.
- _____ *Armas para la República. La aventura del Mar Cantábrico*, Ferrol, Ediciones Embora, 2010.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel, “Melquíades Álvarez y la democracia liberal en España”, en J. Moreno Luzón, (ed.), *Progresistas*, Madrid, Taurus, 2005.
- _____ “Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931”, en A. Balcells, (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España 1900-1936*, Valencia, Fernando Torres editor, 1977.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, Fernando, *Melquíades Álvarez. El drama del reformismo español*, Madrid, Marcial Pons, 2014.
- SUEIRO, Daniel, “El amargo pan del exilio”, en *Triunfo*, núm. 691, 24 de abril de 1976.
- TAMAMES, Ramón, *La República. La era de Franco*, vol. VII de la Historia de España Alfaguara, Madrid, Alianza Universidad, 1974, 3ª. ed.
- THOMAS, Hugh, *La guerra civil española*, 2 vols., Barcelona, Grijalbo, 1977.
- TOWNSON, Nigel, “Una república para todos los españoles: el Partido Radical en el poder, 1933-1935”, en N. Townson, (ed.), *El republicanismo en España(1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- _____ *La República que no pudo ser. La política de centro en España(1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.
- TRASEIRA GONZÁLEZ, Felipe, “Recuperación de Juan Negrín”, en *Claves de Razón Práctica*, núm. 177, noviembre de 2007.
- _____ “A los 25 años de la muerte de Luis Araquistáin”, en *El País*, 6 de agosto de 1984.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *La España del siglo XX*, I y II, Barcelona, Laia, 1878, 3ª. ed.
- _____ “Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931”, en A. Barcells, (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España 1900-1936*, Valencia, Fernando Torres editor, 1977
- _____ (dir.), *Historia del socialismo español*, Barcelona, Conjunto Editorial, 1989.
- _____ *Estudios de historia contemporánea*, Barcelona, Editorial Nova Terra, 1976.
- TUSELL, Javier, *Historia de España en el siglo XX*, II, Madrid, Taurus, 1998.
- _____ “Las responsabilidades de la guerra civil”, Dossier con motivo del 60 aniversario del comienzo de la contienda, en *La Aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999.
- _____ “Elecciones del Frente Popular, febrero 1936”, en *Historia 16*, núm. 10, febrero de 1977.
- _____ “Alcalá-Zamora, un liberal en el vértigo de la polémica”, en *El País*, 18 de febrero de 1999.
- _____ Entrevista con motivo de la publicación de su *Alfonso XIII, el rey polémico*(con Genoveva G. Queipo de Llano), en *El País*, 4 de diciembre de

- 2001.
- VAILL, Amanda, *Hotel Florida. Verdad, amor y muerte en la guerra civil*, Madrid, Turner, 2015.
- VARCÁRCEL, Amelia, *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*, Madrid, Publicaciones del Congreso de los Diputados, 2002.
- VARELA SUANZES, Joaquín, “La Constitución de 1931 en la historia constitucional: reflexiones sobre una constitución de vanguardia”, en *Actas Segundas Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época*, Priego de Córdoba, 1996.
- VV.AA., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, Madrid, Siglo XXI, 1985.
- _____. *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977.
- _____. Dossier “La Guardia Civil: 150 años de historia”, en *Historia 16*, núm. 218, junio de 1994, pp. 31-54.
- _____. *El socialismo en España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- _____. *Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2003.
- VATTIMO, Gianni, Entrevista, en *El País*, 20 de enero de 2006.
- VÁZQUEZ, Angelina, *Cuando la libertad tuvo nombre de barco*, Santiago de Chile, Ediciones Neigas, 1989.
- VEIGA ALONSO, Xavier Ramón, “Individuo, sociedad e historia”, *Studia Stórica*, núm. 13-14, 1995-1996.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio, “La diplomacia mexicana: ¿Agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles(1939-1942)”, en *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010
- WHEALEY, Robert, “Cómo financió Franco su guerra”, en *Historia 16*, núm. 36, 1979.
- VILCHES, Jorge, *Emilio Castelar. La patria y la república*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- VIÑAS, Ángel, *El escudo de la República*, Barcelona, Crítica, 2007.
- _____. “Blum traicionó a la República”, en *Historia 16*, núm. 24, abril 1978.
- _____. “La gran estrategia de política exterior de la República”, en Á. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, Madrid, Marcial Pons, 2010.
- _____. “Una carrera diplomática y un Ministerio de Estado desconocidos”, en Á. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, Madrid, Marcial Pons, 2010.
- ZAPATERO, Virgilio, “¿Anacronía o verdad prematura?”, en *Fernando de los Ríos 1879-1949*(Catálogo de la Exposición con motivo del cincuentenario de su muerte), Madrid, Fundación Fernando de los Ríos, 1999.
- _____. *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, Valencia, Pre-Textos, 1999.

Capítulo III

LLERENA A COMIENZOS DEL SIGLO XX. LA ESPAÑA PROFUNDA

MEDIO AGRARIO Y LATIFUNDISTA

Llerena, situada a 638 metros de altitud y con un término municipal de 162,3 Km². de superficie, se localiza en la campiña sur extremeña junto a las primeras estribaciones de Sierra Morena: San Miguel, San Bernardo, San Cristóbal. El protagonismo histórico de Llerena vino dado, precisamente, por su estratégica situación. En este sentido, fue muy importante su papel repoblador del amplio territorio entre Extremadura y las provincias de Sevilla y Córdoba.

El terreno es más pobre a medida que avanzamos hacia el sur, que fue donde precisamente la población se situó, junto a la Sierra de San Bernardo. Los llerenenses debieron acostumbrarse pronto a la escasez de agua, al encontrarse el término municipal en la cabecera de redes fluviales, por lo que los arroyos que bordeaban el asentamiento: Benito, Caganchas y Alameda, solían secarse durante el verano. A ello contribuiría también el clima mediterráneo subtropical, con inviernos suaves y veranos calurosos y secos. La formación vegetal típica es la de la dehesa, erial a pastos y el bosque de encina y monte bajo de matorral de jara, cantueso y genistas.

Pese a que Vidarte en sus *Memorias* se refiere a sus “fértiles tierras”, el medio físico era pobre y no permitió la existencia de una agricultura y ganadería prósperas. Podría aplicarse a Llerena la definición que de Extremadura hiciera el hispanista inglés Hugh Thomas: “bella y montañosa, aunque áspera y pedregosa”¹.

Judicialmente, Llerena era Juzgado Comarcal, en tanto el resto de los pueblos que formaban su Partido Judicial contaban con Juzgados de Paz. Llerena formaba parte de los quince partidos judiciales de la provincia de Badajoz y era, al comenzar el siglo XX, el de más población: concretamente, 52.992 habitantes de hecho, seguido por los de Almendralejo, con 49.090 habitantes, y Mérida, con 48.209. Dentro del Partido Judicial de Llerena, el municipio de Llerena contaba con 7.049 habitantes de hecho, según el censo de 1900, superado en el Partido sólo por el municipio de Azuaga, un notable centro minero, con 14.192 habitantes².

En 1900 el Partido Judicial de Llerena comprendía 18 ayuntamientos: Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Llerena, Maguilla,

1 Idealización de las tierras de Llerena por Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 14. Visión más objetiva de Extremadura por el hispanista Hugh Thomas en *La guerra civil española*, I, p. 102.

2 Instituto Nacional de Estadística, Censo de población de 1900, Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1902.

Malcocinado, Reina, Retamal, Trasierra, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía.

De 1900 a 1950 se produjo un lento pero constante crecimiento demográfico, pasando de 7.049 habitantes en 1900, a 7.182 en 1910, 7.352 en 1920, 7.888 en 1930 para alcanzar los 8.939 en 1950. A partir de este año la emigración rompió esta tendencia, vislumbrándose una lenta recuperación a partir de 1981 con la vuelta de los emigrantes y la creación del único Hospital que hay en la mitad sur de Badajoz, cuyos servicios se comparten hoy con otro centro sanitario existente en Zafra.

Del siglo XIV data su amurallamiento, lo que produjo en su interior un poblamiento compacto, en forma de caparazón de tortuga. La muralla contaba con varias puertas, conservándose sólo en la actualidad la de Montemolín, y también varios portillos.

CABEZA DE PARTIDO JUDICIAL Y DISTRITO ELECTORAL

La más antigua datación documental sobre Llerena hace referencia al asentamiento árabe *Ellerena*, en el siglo XI, en las inmediaciones de la Fuente Pellejera. El valor estratégico de la zona hizo que los cristianos se la disputaran a los árabes, ocupándola definitivamente Pelay Pérez Correa en 1243.

La conquista se obtuvo tras árdua insistencia y es aquí donde la leyenda hace aparecer el edificio más emblemático de la ciudad: la iglesia de Nuestra Señora de la Granada, de principios del siglo XIV. Las fuerzas cristianas se desmoralizaron ante la resistencia de las fuerzas musulmanas, hasta que en el último momento se les apareció la Virgen María con una granada en la mano, simbolizando la unidad. Esta súbita aparición dio fuerzas a las huestes cristianas, culminando la victoria. En conmemoración se levantó la iglesia cristiana sobre una mezquita musulmana.

La zona gremial correspondería a las calles Bodegones, Curtidores, Simona, del Cristo, Zapatería, Tenerías, Fuente, Cárcel...

La importancia de Llerena, si no económica, fue de otro orden. En virtud del Decreto de Javier de Burgos de 30 de noviembre de 1833, se convirtió en cabeza de Partido Judicial y la Ley Electoral de 18 de marzo de 1846 introdujo los distritos uninominales y Llerena se convirtió en cabecera de uno de los diez distritos en que aparecía dividida la provincia de Badajoz. La Restauración, aunque varió la estructura provincial, mantuvo a Llerena como cabecera. Vidarte se crió en este ambiente de elecciones.

Si nos retrotraemos en el tiempo, la localidad quedó vinculada a la Orden de Santiago, surgida en 1175 al establecer su convento-militar en Santiago de los Caballeros la Congregación de Fratres de Cáceres. La Orden de Santiago en Extremadura se extendía principalmente por el sur de la región extremeña, a lo largo del territorio conocido como provincia de León, de unos 9.000 Kilómetros cuadrados y con dos centros: Mérida y Llerena. Ésta se convirtió en capital de la provincia de León, en residencia habitual de sus Maestros (Don Fadrique de Castilla, Don Garci Fernández de Villagarcía) y en sede del Capítulo General de la Orden convocado en 1383. "Llerena con ser Ciudad/vale más que Badajoz;/Llerena tiene la Orden/de San Marcos de León", cantaba la copla popular. Debido a las constantes donaciones reales, la Orden de Santiago, al igual que las restantes, se convirtió en el principal agente económico de la región.

La importancia jurisdiccional en el ámbito eclesiástico de la Orden Militar en Extremadura fue muy grande. Su supresión fue conflictiva, como prueba el llamado *cisma de Llerena*, que tuvo lugar de 1873 a 1875. La supresión de las Órdenes Militares suponía la agregación de sus extensos territorios a las diócesis más cercanas. La acomodación de las Órdenes Militares a la nueva demarcación eclesiástica tendría lugar con el Concordato de 1851 y, sobre todo, con la Bula de Pío IX, *Quo Gravius*, de 14 de julio de 1873. El encargado de poner en práctica la Bula fue el arzobispo de Valladolid, el cardenal Juan Ignacio Moreno. Éste cursó directrices a los obispos diocesanos para que tomaran posesión de los territorios de las Órdenes Militares. El obispo de Badajoz nombró delegado a Ángel Sáenz Valluerca para hacerse cargo de los Prioratos de Llerena, Mérida y Villanueva de la Serena. Los dos prioratos de la Orden de Alcántara, con capital en Magacela y Zalamea, aceptaron las Bulas Papales, pero el priorato de la Orden de Santiago, con capital en Llerena, no aceptó su nueva dependencia del obispado de Badajoz.

Valluerca no tuvo problemas al tomar posesión de las iglesias parroquiales de la Granada y de Santiago, pero sí cuando trató de hacer lo mismo con el palacio episcopal, sede de las oficinas de la curia prioral. Francisco Maeso, su gobernador eclesiástico, hizo constar que para aplicar una norma extranjera se necesitaba un *exequatur*, negándose a entregar archivos, sellos y expedientes del Gobierno del Priorato y quedando con ello incurso en las censuras canónicas que preveía la Bula.

Maeso convocó una Asamblea a la que asistió la mayoría del clero llerenense, de la que salió aclamado como "obispo prelado" del extinguido Priorato de Llerena. Inmediatamente ordenó encarcelar a los párrocos de la Granada y de Santiago. Por su parte, el alcalde de Llerena conminó a Valluerca a abandonar Llerena en el plazo de veinticuatro horas. Como consecuencia de todo

ello, Maeso fue excomulgado por el obispo de Badajoz, Fernando Ramírez, el 15 de marzo de 1874.

El clero quedó dividido. Los que aceptaron la Bula papal se recluyeron en la capilla de San Juan y en el templo de las Clarisas; los cismáticos, en la iglesia parroquial de la Granada. Estos últimos cerraron con candados la capilla de San Juan y el templo de las Clarisas. Por su parte, los clérigos que acataron la autoridad episcopal fueron perseguidos y encarcelados

El cisma, que no cuestionaba aspectos dogmáticos sino jerárquicos, alcanzó a Azuaga, Monasterio, Valverde de Llerena, Puebla de Sancho Pérez, Mérida y Alange, principalmente. El Gobierno de la Primera República protegió a los cismáticos, pero durante la Restauración el Gobierno de la Nación notificaba el 11 de febrero de 1874 a los gobernadores provinciales que ayudaran a los obispos diocesanos³.

Desde los tiempos bajomedievales, Llerena fue adquiriendo notable protagonismo institucional. Alfonso XI convocó Cortes en 1340 en Llerena y en 1467 se producía en ella el primer auto de fe en Extremadura. Dos judaizantes serían quemados vivos. Esto ocurría once años antes de que surgiera la Inquisición en Castilla, en virtud de la bula *Exigit sinceræ devotionis*, publicada por el Papa Sixto IV, y dieciocho años antes de que surgiera el segundo Tribunal en Guadalupe. El Tribunal de Llerena tenía jurisdicción sobre las Diócesis de Badajoz, Plasencia, Coria, Ciudad Rodrigo, la Orden de Santiago y el Maestrazgo de Alcantara.

A partir de 1580, al unir Felipe II las Coronas de Castilla y Portugal, regresando muchos de los antiguos judíos expulsados por los Reyes Católicos (los *marranos* portugueses), el Tribunal de Llerena aumentó su actividad.

Pero el Tribunal de Llerena ha pasado a la historia principalmente por su actuación contra los *alumbrados*, seguidores del erasmismo, defensores de una religiosidad menos externa y jerárquica y basada sólo en la oración mental y en la lectura y libre interpretación de las Escrituras en pequeños grupos. La autoridad de la Iglesia así como su jerarquía y sus dogmas eran rechazados. Estos *iluminados* o *dejados* llegaban a creerse exentos de pecar, dada la perfección alcanzada con el abandono y la oración, lo que les llevó a excesos y desviaciones como la promiscuidad sexual. A partir de 1577 el Tribunal abrió numerosos procesos contra miembros de esta secta. Cómo no percatarse de que

3 Véase Martín Burgueño, M., *El cisma de Llerena*, en Actas de las IV Jornadas de Historia de Llerena.

en Vidarte hay una profunda simpatía por estas corrientes de pensamiento dentro de la Iglesia⁴.

Extramuros al lugar de *Piedras Baratas y Peñas del Obispo* era donde, tras haber sido juzgados y sentenciados en la Plaza Mayor, se instalaban la horca y los quemaderos para aplicar la pena capital a quienes la Inquisición o la justicia ordinaria condenaba.

El 14 de marzo de 1641 Felipe IV concedió a Llerena el título de *Ciudad*, por la ayuda y colaboración prestadas durante la guerra con Portugal.

Desde fines del siglo XVI Llerena contaba con dos parroquias (La Granada y Santiago), tres iglesias (el Rosario, la Merced y el Espíritu Santo), cuatro conventos de frailes y otros cuatro de monjas, seis hospitales, un Palacio Episcopal (sede de la Diócesis del Priorato de San Marcos), el Palacio del Tribunal de la Inquisición, cinco ermitas, e importantes edificios civiles como la Audiencia o la Casa de Encomienda de la Orden de Santiago.

En la parte sudoriental existía una torre o fortaleza que desaparecerá en el siglo XVII. A este lugar se le conoce como “el Castillo”, muy tentador para las travesuras de los chiquillos. Del siglo XVIII data la plaza de toros, ya desaparecida. Por eso se conoce también al lugar como “el Coso” y porque se destinaba al trato de ganados.

Así pues, testimonio de su rica trayectoria histórica son sus numerosas iglesias, conventos, palacios, que conforman un rico patrimonio monumental. “Llerena posee un acervo monumental de primer orden”, según Antonio Bonet Correa⁵.

ARCAÍSMO SOCIAL

Como gran núcleo rural extremeño, su estructura social se caracterizaba por el arcaísmo. Este arcaísmo de los sectores productivos, principalmente agricultura y ganadería, unido a una desigual distribución de la propiedad, hizo que en Llerena se produjeran fuertes diferencias y antagonismos sociales, agudizados a principios del siglo XX por un período de fuerte sequía, sobre todo entre 1904 y 1906. Las clases populares padecían bajos salarios y empleo estacional, amortiguada esta crisis de trabajo por el reparto obligatorio de los jornaleros a los latifundistas y terratenientes y también por los trabajos de la carretera de Azuaga. Hubo protestas y motines populares frecuentemente, siendo los más

4 Véase Huerga, A., O.P., *Historia de los alumbrados*, vol. I correspondiente a Extremadura.

5 Bonet Correa, A., “La plaza mayor de Llerena”, en *Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2003, p. 38.

importantes los ocurridos en los años agrícolas de 1897-1898, 1901-1902 y 1905-1906. “En mi pueblo, la miseria era grande”, dirá Vidarte. La mayoría del pueblo estaba constituido por un campesinado en el límite de la subsistencia, jornaleros, auténticos “parias” para Vidarte ⁶.

Esta opinión de Vidarte, hecha en el exilio, no es exagerada sino muy exacta. La contrastamos con la de un personaje muy importante en Llerena, contemporáneo de Vidarte. Se trata de don Joaquín de Echávarri, médico titular de Llerena y Subdelegado de Medicina. A través de su Informe para el Congreso de los Diputados de 1906 sobre el impuesto de Consumos y, en colaboración con su amigo Eulogio Montero Santarén, el Cuestionario del Ateneo de Madrid de 1901 sobre el ciclo vital y costumbres populares, podemos hacernos una idea bastante aproximada de la realidad social de Llerena de comienzos del siglo XX. “De las 800 familias de obreros que aproximadamente hay en esta ciudad, los menos viven en una casa; dos, tres habitaciones y aún una sola constituyen su domicilio; y así hacinados tienen su hogar, y para cocer sus viandas y calentarse, un poco de cisco o unas brasitas de carbón; el aceite, medio cuartillo (menos de un cuarto de litro) para condimento al día, ha de compartirse con el que consuma la luz del candil. Petróleo lo usan muy escaso número. Luz eléctrica, ninguno”. Las consecuencias de esta situación social tan desigual e injusta no se le escapaban al doctor Echávarri: en semejante ambiente social “se debilita la conciencia y germinan los instintivos impulsos. Aunque en esta ciudad la criminalidad es escasa, la anestesia moral es honda”. Así pues, Vidarte no exagera cuando se refiere a la miseria y los parias de Llerena ⁷.

Casi como en el Antiguo Régimen, el campesinado llerenense aparecía como sujeto sólo de cargas al servicio del entramado caciquil. El impuesto de Consumos, que gravaba los artículos de primera necesidad, fue un instrumento político en manos de los caciques. “Favorece por otra parte al fraude, debitando sueldos y más sueldos a sus vigilantes, perdonando multas y decomisos a los amigos, autorizando sin forma legal los depósitos, aforando a ojo de buen cubero a pudientes, ediles y al que puede y es temido”, constata Echávarri. Pero no es menos certera la crítica que de este impuesto hacía el paisano de Vidarte, Eulogio Montero Santarén: “Pero la contribución más odiosa que se paga es la de consumos, debido a la mala forma de recaudarla, dando lugar a que a diario haya motines y cuestiones entre los vigilantes de consumos y el público. No llegamos a explicarnos el por qué no ha de cobrarse este impuesto como los demás, por reparto, como ha sido propuesto en repetidas ocasiones por algunos concejales de la corporación municipal llerenense. En esa forma del reparto cada uno paga

6 *Las Cortes Constituyentes*, pp. 387 y 388. Para los motines populares contemporáneos en Extremadura imprescindible García Pérez, J., “Del desinterés por la guerra de Cuba a la protesta social. Los motines populares del 98 en Extremadura”, en *Revista de Estudios Extremeños*, LIV-III, 1998.

7 Pobreza del campesinado llerenense y sus consecuencias observadas por el Dr. Echávarri en Mena Cabezas, Ignacio R., “Don Joaquín de Echávarri y Picó. Medicina, sociedad y folclore en Llerena (1890-1910)”, pp. 330 y 331, sucesivamente.

según su capital, y el que nada tiene, está exento de pagar, mientras que por administración, quien paga es el pobre por hacer subir los artículos de primera necesidad, resultando que siendo corto el jornal que gana el obrero, cuando lo gana, es imposible que pueda alimentar a su familia. Además del perjuicio que para el alimento de la clase menesterosa resulta con el cobro de consumos por administración, hay otro perjuicio: el de tener empleado un personal crecido que es clase consumidora y no productora, puesto que esos hombres nada producen y hacen aumentar el presupuesto de gastos considerablemente”⁸

Nuestro personaje, sin embargo, no sufrió en sus carnes estas desigualdades; sólo las observó atentamente desde jovencito, no siendo insensible a ellas. Estas injusticias contribuirían a hacerle socialista. Llerena, como toda Extremadura, se dejó cautivar más por las ideas socialistas que por las anarquistas.

Asistiremos a principios del siglo XX, cuando Vidarte viene al mundo, a la emergencia de los primeros conatos de organización obrera, que hundían sus raíces en el final del reinado isabelino. Precisamente en 1861 se produjo un movimiento “socialista-republicano” en Villafranca de los Barros, siendo la primera vez que se hacía referencia al término socialismo en Extremadura⁹.

Pero no sería hasta 1887, con la Ley de Asociaciones, cuando se iniciara realmente el movimiento organizativo, surgiendo en la provincia de Badajoz asociaciones de obreros del campo en diversos municipios, e inaugurándose en abril de 1902, en Torre de Miguel Sesmero, el I Congreso de Sociedades Obreras.

Cabe reseñar el protagonismo de Azuaga, municipio del Partido Judicial de Llerena y, desde fines del XIX, un importante centro minero y de efervescencia social. En Azuaga nació, precisamente, el semanario *La Verdad* (más tarde, al trasladarse su redacción a Badajoz, *La Verdad Social*), el órgano de opinión socialista más importante de la provincia de Badajoz.

En 1912, siendo Vidarte un chiquillo de diez años, tuvo lugar en Azuaga una importante reunión de las sociedades obreras del distrito de Llerena, con vistas a su federación, que contó incluso con la presencia de Pablo Iglesias. En 1920 había en la provincia de Badajoz 111 sociedades obreras con 20.667 socios,

8 Opiniones de Echávarri y Montero Santarén sobre el impuesto de Consumos en Mena Cabezas, I.R., art. cit., pp. 332 y 333, respectivamente.

9 Véase Sánchez Marroyo, Fernando, “Los Congresos Obreros de Torre de Miguel Sesmero. El surgimiento del movimiento asociativo de los trabajadores rurales en Extremadura a comienzos del siglo XX”, en Francisco Pérez González, (coord.), *Congresos Obreros en Torre de Miguel Sesmero(1902-1903)*, 2003.

en tanto la provincia de Cáceres, con mayor retraso en su movimiento organizativo obrero, contaba con 73 Sociedades y 12.374 socios¹⁰.

Poco a poco fue pasándose de los objetivos meramente societarios a los políticos y de los primitivos Centros Obreros a las Casas del Pueblo. El movimiento obrero, tutelado al principio por el republicanismo, fue decantándose en Llerena por el socialismo. Si bien los dirigentes socialistas no pudieron acceder al Gobierno de la Nación, por impedírselo el mecanismo caciquil de la Restauración, sí pudieron lograr representación en la esfera municipal, que les permitió, si no el control de los Ayuntamientos, sí su fiscalización. En julio de 1912 había en Extremadura 64 afiliados al PSOE, que se convirtieron en 6.617 en diciembre de 1920. Por lo que se refiere a la UGT, en 1920 había 66 Sociedades con 9.527 afiliados¹¹.

Este sería el marco económico y social en el que se desarrolló su infancia, aunque Vidarte se movía en el entorno familiar y amistoso de las élites, si bien de unas élites progresistas y antidinásticas.

10 Íbidem, p. 12.

11 Íbidem, pp. 14 y 15.

Primera parte

FORMACIÓN Y DICTADURA

Capítulo IV

INFANCIA Y ADOLESCENCIA. LA IMPRONTA BURGUESA

PADRE REPUBLICANO Y MASÓN

Juan Simeón Miguel Vidarte Franco-Romero vino al mundo el 8 de mayo de 1902, a las cinco de la tarde, en Llerena (Badajoz), en el número 10 de la calle Corredera, cerca de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada, la patrona del pueblo, y junto a los colegios de religiosas francesas *Las Angelinas* y *Las Clarisas*. Fue uno de los 1.525 alumbramientos que ese mes se produjeron en la provincia de Badajoz. Se le impusieron los nombres de Juan Simeón Miguel. Vino a ser el *benjamín* de sus hermanos, a los que también sus padres impusieron varios nombres¹.

Su padre, Juan Simeón Vidarte y Tarancón, que contaba ya cuarenta y ocho años cuando él nació, había nacido, a su vez, en Fuente del Arco (Badajoz). Los abuelos paternos fueron Joaquín Vidarte González y María de los Angeles Tarancón y Villafruela, respectivamente de Llerena y Berlanga. Pero sus antecedentes familiares llegaban hasta las tierras guipuzcoanas, concretamente a Hernani².

Era pariente del arzobispo de Sevilla, Manuel Joaquín Tarancón (Covarrubias, Soria, 1782-Sevilla, 1862), quien fue rector de la Universidad de Toledo y, gracias a su vocación política, llegó a las Cortes, concretamente fue senador electo por las provincias de Soria y Valladolid en las legislaturas de 1837-1838 y 1843-1844, respectivamente, y senador vitalicio en la legislatura de 1845-1846. En la carrera eclesiástica ocupó los obispados de Zamora y Córdoba para, finalmente, convertirse en el 107 arzobispo de Sevilla. También llegó a las salas de estudio de las hijas de Fernando VII, entre ellas la futura Isabel II. "Ignoro si entre sus métodos de enseñanza incluyó *El arte de amar* de Ovidio", se preguntará con mucha ironía Vidarte dadas las inclinaciones ninfómanas de la futura reina. Como veremos en el apartado MADRID ERA UNA FIESTA del capítulo VIII, él, sin embargo, huiría como gato escaldado de la ideología católico-monárquica dominante. Será siempre un librepensador *avant la lettre*³.

Con gran esfuerzo de su madre, viuda por entonces, el progenitor de

-
- 1 Instituto Nacional de Estadística, Movimiento Natural de la población de España, 1902. Nacimiento de Vidarte en Registro Civil de Llerena, tomo 31, folio/página 83, sección 1ª.
 - 2 Registro Civil de Llerena, tomo 31, folio/página 83, sección 1ª.
 - 3 *No queríamos al Rey*, p. 62. Este texto, fundamental para conocer la trayectoria política de Vidarte durante la Dictadura de Primo de Rivera, forma parte de sus *Memorias*, junto a *Todos fuimos culpables*, *Las Cortes Constituyentes de 1931-1936* y *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, ofreciendo todos ellos una visión general de la Dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República o la Guerra Civil. Otros textos de Vidarte, sin dejar de ser autobiográficos, ofrecen ya visiones puntuales de algún acontecimiento histórico.

Vidarte pudo estudiar en Madrid, donde además vivió la bohemia de la época, haciéndose amigo de escritores y artistas, como el poeta Núñez de Arce, el novelista Fernández y González o el compositor Arrieta. También vivió intensamente la política, luchando en favor de las ideas republicanas. Con motivo de estos escarceos políticos, allá por el año 1865, llegó a ser herido en un hombro durante la durísima represión por el ministro de la Gobernación, Luis González Bravo, de una manifestación de estudiantes y profesores a favor de don Emilio Castelar, cuando a éste se le destituyó de su cátedra de Historia Crítica y Filosófica de España en la Universidad Central por su artículo “El rasgo” en la llamada *Noche de San Daniel* el 10 de abril. En este artículo, publicado el 27 de febrero de 1865 en el periódico *La Democracia*, fundado por él, el futuro presidente de la República denunciaba la hipocresía de la Reina Isabel II al ofrecer sus bienes para aliviar las dificultades del Tesoro Público, cuando en realidad dichos bienes pertenecían a la Nación y no a la Corona ⁴.

-
- 4 Gaspar Núñez de Arce(Valladolid, 1834-Madrid, 1903), poeta, autor de teatro, periodista y político. Sus principales obras son *La visión de fray Martín*, *El idilio* y *Gritos del combate*. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua. Como periodista fue redactor y corresponsal de *La Iberia*. Políticamente actuó dentro del Partido de Sagasta, alcanzando varios cargos, entre ellos el de ministro.

Manuel Fernández y González(Sevilla, 1821-Madrid, 1888), fue el autor más importante del subgénero literario del *folletín* o novela por entregas. Las revoluciones burguesas permitieron el acceso a la alfabetización de las capas populares, que se convirtieron en potenciales consumidoras de literatura. Nació así el *folletín*, literatura masiva y barata. Poseedor de una gran imaginación, de chispa y habilidad para montar los diálogos, Fernández y González careció en cambio de rigor histórico así como de capacidad descriptiva y penetración psicológicas. Fue capaz de dictar varias novelas a diversos secretarios, que las copiaban taquigráficamente. Uno de ellos fue el futuro novelista Blasco Ibáñez. Vivió intensamente la vida bohemia de Madrid, llevando una vida dilapidadora, por lo que murió completamente pobre.

Pascual Juan Emilio Arrieta Corera(Puente la Reina, Navarra, 1823-Madrid, 1894), al quedar huérfano muy joven, marchó a vivir a Madrid con su hermana Antonia, comenzando la carrera de música en el Conservatorio. En 1839 se trasladó a Milán, donde amplió su carrera, que terminó con premio extraordinario. En Italia compondrá su primera ópera, *Ildegonda*. A su regreso a España, se convertirá en profesor de canto de la reina Isabel II. Ello no le impediría, tras su derrocamiento, componer el himno *Abajo los Borbones*. En 1857 entró a formar parte como profesor de composición del Conservatorio de Madrid y, tras la muerte de su director, Hilarión Eslava, se convirtió en director del mismo. En el Conservatorio tendría a dos alumnos brillantes: Ruperto Chapí y Tomás Bretón. Pero Arrieta más que ópera lo que principalmente compuso fue zarzuela, destacando como la más importante *Marina*, con libreto de Francisco Camprodón.

Emilio Castelar(Cádiz 1832-San Pedro del Pinatar, Murcia,1899), nunca superó su orfandad paterna, arrastrando durante toda su vida un déficit afectivo agudizado por su soltería. Estudios de Filosofía y Letras y Derecho en Madrid, alcanzando la cátedra de Historia de España en la Universidad Central, de Madrid. Inició su actividad política durante la revolución de 1854 en el campo demócrata, con un célebre discurso en el Teatro Real. En 1866 participó en la intentona revolucionaria de los sargentos del Cuartel de San Gil, por lo que se le condenó a muerte, huyendo a Francia disfrazado de sacerdote. Tras la revolución de 1868 regresará a España, siendo repuesto en su cátedra, formando parte de las Constituyentes de 1869 y llegando a ser, durante la Primera República, ministro, presidente de las Cortes y el cuarto, efímero y último presidente de la República, cargo desde el que se vio obligado, ante el caos del país, a clausurar las Cortes suspendiendo las garantías constitucionales. Tras el

Abogado, licenciado en Civil y Canónico por la Universidad Central, Juan Simeón Vidarte y Tarancón fue pasante y secretario particular del presidente de las Cortes Constituyentes que votaron la Primera República española, Nicolás María Rivero, presidente que fue también del Ateneo, cuando éste estaba en la calle de la Montera. Los dos fueron masones y carbonarios.

Pese a ser niño expósito, Nicolás María Rivero (Morón de la Frontera, Sevilla, 1814-Madrid, 1878) fue todo un ejemplo de superación personal. Logró hacerse médico y abogado, destacando como jurisconsulto y orador. Pero su verdadera vocación fue la política, llegando a ser diputado, alcalde de Madrid y ministro, defendiendo siempre las ideas republicanas, por las que se embarcó en continuas conspiraciones.

El progenitor de Vidarte, defendiendo el ideario del Partido Republicano, se presentó candidato por el distrito de Castuera-Llerena, en las elecciones provinciales de 1886, siendo derrotado. Pero, impasible al desánimo, siguió con sus ideas y actividades republicanas y conspirativas con Nicolás María Rivero, asentado éste en El Escorial. Perseguido por ello, se refugió entonces entre sus familiares vascos, pero no debió ser esta ayuda muy acogedora, llegando incluso uno de estos parientes a delatarlo. Se vio, pues, obligado a huir de España, marchando a París en busca de la protección del grupo de republicanos allí instalado. Pero, al encontrarse con que ésta fue también muy tibia, debido tal vez a que estos emigrados eran adeptos a Ruiz Zorrilla, rival de Nicolás María Rivero, regresó a España, siendo a continuación detenido y encarcelado⁵.

Su amigo, el escritor Adelardo López de Ayala, diputado por Badajoz y a la sazón presidente del Congreso, lo sacó de la cárcel y, para alejarlo de Madrid, le

golpe del general Pavía a comienzos de 1874, su estrella palideció al frente del Partido Republicano Posibilista. Gran orador y periodista polifacético. Escribía sobre la marcha y colaboró en *La Soberanía Nacional*, de Sixto Cámara, y en *La Discusión*, de Nicolás María Rivero, pero se hizo célebre por su artículo “El rasgo”, publicado en el periódico por él fundado, *La Democracia*. Sigue siendo útil sobre Castelar la biografía de Carmen Llorca, *Emilio Castelar, precursor de la Democracia Cristiana*. Más recientes, la tesis no publicada de Luis Estévez Ibáñez, *El pensamiento de Emilio Castelar*, Madrid, y Jorge Vilches, *Emilio Castelar. La patria y la república*, todos ellos incluidos en nuestro capítulo bibliográfico.

- 5 Manuel Ruiz Zorrilla (Burgo de Osma, Soria, 1833-Burgos 1895), abogado, militante del Partido Progresista de Sagasta, participó en 1866 en la sublevación del cuartel de San Gil, a consecuencia de la cual tuvo que emigrar. Laboró mucho desde el exilio al estallido de la revolución de 1868, ocupando tras el triunfo de la misma las carteras de Fomento y Gracia y Justicia, así como la presidencia del Congreso. Apoyó igualmente la venida a España de Amadeo de Saboya, ocupando durante su breve reinado la jefatura del Gobierno. Con la abdicación de Amadeo terminó su buena estrella, marchando al exilio, primero en Bayona y París y después en Ginebra, desde donde organizó numerosas sublevaciones, como la de Badajoz el 5 de agosto de 1883. Liberal y antidinástico furibundo.

dio varias cartas de recomendación para sus amigos y paisanos de Guadalcanal (Sevilla). Precisamente, una de estas misivas iba dirigida a Carlos Franco-Romero, con una de cuyas nietas, Carolina, se casaría, estableciéndose en Llerena. La familia López de Ayala tenía presencia en varios pueblos de la zona. Adelardo había nacido en Guadalcanal cuando este pueblo pertenecía a Extremadura. A partir de 1833 pasó a Sevilla, pero el escritor siguió ligado políticamente a Badajoz. Sus enemigos lo consideraban un verdadero *señor feudal* de Extremadura⁶.

Vidarte heredará de su padre la vocación política y conspiratoria, sólo que, a diferencia de él, llegó a desempeñar puestos políticos de alta responsabilidad y a vivir profesionalmente de la *cosa pública*, saliendo elegido diputado en todas las legislaturas que tuvieron lugar durante la Segunda República. Sin lugar a dudas, la Guerra Civil truncaría una carrera política prometedora.

Juan Simeón Vidarte y Tarancón fue titular, al decir de su hijo, del “primer bufete de Llerena”, al que “acudía la gente rica de todos aquellos contornos”. Como señalamos en el apartado IMPACTO DEL ENTORNO del capítulo V, Vidarte padre era el abogado de los Zambrano, los mayores terratenientes de Llerena. Acorde con su categoría profesional era, lógicamente, su *status* social: su tertulia estaba formada por médicos, abogados, notarios y demás personas de profesiones liberales⁷.

Por eso, Vidarte afirmará que “nuestra vida era holgada y ordenada”. *Holgada* por cuanto su padre debió tener importantes ingresos económicos, si bien esto se vería contrarrestado por los cuantiosos gastos que originarían los muchos hijos que tuvo, sobre todo por los estudios de tres de ellos: Leonardo, que se hizo abogado, Joaquín, que cursó Derecho también pero sin concluir la carrera, y José, que estudió y llegó a ejercer fugazmente Medicina. Los tres hermanos se llevaban entre sí dos años de diferencia, por lo que coincidirían temporalmente en sus estudios. Por lo que respecta a Juan Simeón Vidarte,

6 Adelardo López de Ayala y Herrera (Guadalcanal, Sevilla, 1828-Madrid, 1879) evolucionó, como dramaturgo, desde un inicial romanticismo a un realismo cuasi-moral o alta comedia. Sus obras más importantes son *Un hombre de Estado*, *El tanto por ciento*, *El nuevo Don Juan* y *Consuelo*. Fue también poeta, articulista y crítico literario, colaborando en *El Mosaico* y *El Padre Cobos*. Y lo que es menos conocido: fue también libretista de zarzuela, pudiendo citar *La Estrella de Madrid*, escrita para su amigo Emilio Arrieta. Llegó a ingresar en la Real Academia Española, pronunciando en la toma de posesión de su sillón un *Discurso acerca del teatro de Calderón*. El autor del manifiesto *España con honra*, justificativo de la revolución de 1868, evolucionó políticamente del liberalismo juvenil a un conservadurismo en la madurez, llegando a ser varias veces ministro y presidente del Congreso un año antes de su muerte. Precisamente Juan Simeón Vidarte y Tarancón conocería a Arrieta a través de Adelardo.

7 *No queríamos al Rey*, pp. 16 y 26.

cuando comenzó sus estudios de Bachillerato ya había fallecido su padre⁸.

La posición acomodada de los Vidarte se desprende también si analizamos lo que solían comer. Según el propio Vidarte, su menú era el siguiente: “nuestro almuerzo era casi siempre igual: cocido y a veces arroz con pollo o guisado de conejo y nuestra cena consistía en tortilla de patatas, carnero, pollo, cerdo, caza cuando no era tiempo de veda y, naturalmente, leguminosas y verduras”⁹.

Además de ser una dieta un tanto descompensada al no incluir el pescado, era también prohibitiva pues no todo el mundo podía entonces comer arroz con pollo ni, en general, carnes. “El pan, el aceite y las legumbres constituían la dieta vegetariana típica, sólo remediada por los limitados productos del cerdo”, según Jaime Echávarri, médico titular de Llerena, quien dejó escritos unos trabajos e informes profesionales impagables sobre las costumbres y situación social de Llerena a comienzos del siglo XX. Los llerenenses en general, siguiendo con este testimonio, “comen pan al medio día en el tajo y gazpacho o cocido de garbanzo o habichuelas con papas, potajes sin tocino, ni embutidos ni carnes, a no ser en la época de siega, por la noche”. Garbanzos y habichuelas sin ningún acompañamiento de carne, papas diariamente y legumbres constituían la dieta común. Pero en casos extremos, que solían constituir la mayoría, “ateridos de frío, sin los necesarios alimentos y escaso combustible, viven los braceros de esta región, supliendo las deficiencias de su escaso haber con uvas, aceitunas, bellotas y espigas de cereales y leguminosas hurtadas en el campo, estimulando sus fuerzas con el trago de vino, preferible para ellos a la comida(...)”¹⁰.

Naturalmente, a algunas de estas comidas será fiel siempre, incluso durante su exilio mexicano. Según testimonio de su hija, Diana Vidarte: “La comida favorita de mi padre era el gazpacho extremeño, el cocido, la tortilla de patatas, el jamón serrano, las aceitunas, sobre todo los pimientos rojos los tomaba con la tortilla de patatas y chorizo para la cena. También le gustaban la paella, el pescado y los mariscos, sobre todo los langostinos, y por supuesto el bacalao. Le gustaba mucho la fruta de temporada y no podía faltar en la mesa el queso de cualquier variedad, principalmente los quesos que se importaban de Francia. Siempre el pan estaba en la mesa bien caliente”¹¹.

En el exilio Vidarte combinó la cocina española con la francesa, pues recordemos que su mujer, Francesca, era de origen francés. De ahí que, como nos acaba de recordar su hija Diana, en su mesa no faltaran nunca los quesos

8 Íbidem, p. 16.

9 Íbidem, pp. 16 y 17.

10 Dieta popular descrita por Echávarri en Mena Cabezas, Ignacio R., art. cit., pp. 329 y 330.

11 Carta electrónica de la hija de Vidarte, Diana, 11 de agosto de 2013.

franceses o que “cuando había que celebrar algún acontecimiento familiar se brindaba con manzanilla *Tío Pepe*”¹².

Y *ordenada* porque, a no dudarlo, los Vidarte fueron lo que se dice una familia *respetable*. Pero *ordenada* también desde el punto de vista de la disciplina. “A la hora de las comidas nos imponía una absoluta puntualidad”, dirá Vidarte respecto de su padre¹³.

Adelantemos ya que ésta será, precisamente, la cara y cruz de Vidarte. De un lado, lo sorprendente de, partiendo de una familia acomodada, *desclasarse* y llegar a militar en el mayor y mejor organizado Partido obrero del momento, como era el Partido Socialista. Esto era aún más chocante y meritorio al tener el PSOE un marcado tono obrerista, al contrario de lo que sucedía con los Partidos Socialistas del resto de Europa. Y no sólo es que perteneciera al Partido Socialista, sino que las inquietudes sociales que sintió desde muy pequeño le llevarán a ingresar en la Mosonería y en una Liga en favor de los derechos del hombre, como veremos en el capítulo VII.

De otro lado, como veremos también en los capítulos VIII, XI y XII, sobre Vidarte sobrevoló siempre la sospecha de llevar una vida acomodada. Parece ser que fue siempre amante de la buena mesa, de los espectáculos así como de los buenos ternos. Era asiduo con su novia Francesca al lujoso restaurante *Marichu*, en la madrileña calle de la Carrera de San Jerónimo. Durante un viaje que hizo a Sevilla, en marzo de 1926, donde se entrevistó con los hermanos masones Martínez Barrio (“Vergniaud”) y Hermenegildo Casas (“Erhlich”), aparte de que él viajaba “con gastos pagados”, es más sorprendente que “para no perder la costumbre, por las noches fui al espectáculo del Kursaal”, dirá. Fumaba también. No debió tener automóvil, ni siquiera oficial, pues con frecuencia hace referencia en sus *Memorias* a que le transportaban amigos, principalmente Largo Caballero, Negrín, Francisco Barnés o Besteiro. “Por la noche, Largo Caballero acostumbraba llevarme a mi casa en su coche, pero algunas veces seguíamos conversando, era yo quien lo dejaba en su domicilio de la Dehesa de la Villa y después el chófer con el auto me regresaba al mío”. En cierta ocasión, ya durante la guerra, al quedarse sin gasolina en Alicante tuvo que visitar al gobernador civil para conseguir un permiso para repostar. Durante el encuentro con el gobernador, confesará: “Han venido conmigo un chofer y un policía de confianza”. En el exilio sí parece que tuviera automóvil, aunque no lo conducía. “Siempre tuvo automóvil pero él no manejaba. Tenía un chofer a su servicio y al de la familia”, según su hija¹⁴.

12 Ídem.

13 *No queríamos al Rey*, pp. 16 y 17.

14 Viaje de Vidarte a Sevilla en *No queríamos al Rey*, pp. 221 y 223. Vidarte no conducía, en *Las Cortes Constituyentes*, p. 99, *Todos fuimos culpables*, p. 494 y carta electrónica de Diana Vidarte, 8 de septiembre de 2013.

Frente a la corrupción política imperante el prístino Partido Socialista desarrolló una fuerte y severa moral, capaz de atraer a los obreros. Ha habido quien ha dicho que “el Partido Socialista, desde Pablo Iglesias a Besteiro (...) agrupaba a los más rígidos, a los más exigentes consigo mismos, a los más morales y a los más puritanos hombres del país”. No sin exageración Gerald Brenan ha calificado este estilo de vida de “calvinista”. El buen socialista no debía beber alcohol ni frecuentar las mancebías ni tampoco asistir a las corridas de toros. Su lugar de esparcimiento, pero también de instrucción, debía ser la Casa del Pueblo, institución copiada por Lerroux en 1905 de los socialistas belgas y a continuación por Pablo Iglesias. Cuenta Santiago Carrillo cómo su familia era amiga de la de Largo Caballero reuniéndose los domingos en un merendero de la Dehesa de la Villa, comiendo la sencilla comida que llevaban de casa, bailando chotis y pasodobles al son del organillo y paseando. Los socialistas que más troquelados en este estilo de vida estaban eran los sobrios y puritanos Largo Caballero y Fernando de los Ríos, de los que en este sentido veremos algunas anécdotas reveladoras en el apartado LOS CORRELIGIONARIOS DE VIDARTE AL PODER. EL GOBIERNO PROVISIONAL del capítulo VIII. De ahí la enemistad y falta de sintonía de ambos con el malhablado, buen comedor, amante de los toros, frecuentador de cafés y promiscuo en sus amistades que era Indalecio Prieto. A esta tradición socialista de austeridad, sobriedad y estoicismo pertenecerían Besteiro y sus seguidores ¹⁵.

Sin embargo, con el paso del tiempo a los dirigentes socialistas les fue gustando cada vez más, en términos generales, vivir bien, siendo menos ejemplares que los anarquistas, que solían llevar una vida más austera. Así pues, en el Partido Socialista convivían estos dos modos de vida. Vidarte, al igual que Negrín, procedía de un ambiente acomodado, si bien cuando él llegó a Madrid su padre había fallecido hacía ya bastantes años y, por lo tanto, los ingresos económicos de la familia habrían descendido muy considerablemente. Pero el estilo, el ambiente de los viejos tiempos, las carreras universitarias que sus hermanos varones pudieron hacer, en suma, la mentalidad propia de una familia acomodada, dejarían huella en Vidarte, aunque éste no vivió ya plenamente el esplendor de cuando su padre era uno de los hombres más importantes de Llerena. Prieto y Negrín, de temperamento sensual, eran buenos gastrónomos y amantes de mujeres. Araquistáin y Alvarez del Vayo no les iban a la zaga. El sagaz Cansinos Assens retrató magistralmente a los celebres cuñados: “Pero ambos [Araquistáin y Vayo] terribles revolucionarios, cuya ideología linda con la

15 Estilo de vida espartano de los primeros socialistas en palabras de Juan Losada tomadas de Heywood, P., “De las dificultades para ser marxista: el PSOE, 1879-1921”, en *Sistema*, núm. 74, septiembre 1986, p. 31, n. 47 y Brenan, Gerald, *El laberinto español*, p. 270. Amistad entre las familias Carrillo-Largo Caballero en Carrillo, S., *Memorias*, p. 34.

soviética, son unos no menos terribles sibaritas, amigos de la buena cerveza, el buen marisco y las buenas hembras, que visten con elegancia algo chillona y tienen las manos relumbrantes de sortijones y anillos”¹⁶.

Salvador de Madariaga observó al respecto: “Cuando visité a Indalecio [Prieto] en Méjico, iba y venía en un coche imponente. Yo iba a pie, andando o en taxi”. Vidarte era también aficionado a la buena vida, a la vida burguesa. Incluso durante sus misiones en Europa para la adquisición de armas, su mujer reconocerá: “Vivíamos estupendamente, en muy buenos restaurantes porque siempre nos gustó vivir bien”. Precisamente esta tendencia de Vidarte será la que sus detractores aprovechen, ya en el exilio, para expulsarle del Círculo Pablo Iglesias, como veremos en el capítulo XII¹⁷.

Lo anterior no lo decimos en demérito de Vidarte, sino como constatación de un hecho objetivo y como prueba de la estrechez de miras si no del Partido Socialista como tal, sí de bastantes de sus militantes. Vidarte y la mayoría de los intelectuales que ingresaron en el PSOE tuvieron que luchar con la intransigencia doctrinal de un lado, pero también con cierto puritanismo en las costumbres. Recordemos cómo Nazarín, el célebre personaje galdosiano, afirmaba que “el no tener ningún vicio, ninguno, lo que se dice ninguno, vicio también es”. El que Vidarte pudiera haber sido amante de la buena vida nada quita, a nuestro juicio, a su importancia como un gran político. El que careciera, siguiendo a Ortega, de las “virtudes de la pusilanimidad” quedaba compensado por poseer lo que nuestro gran filósofo llamaba “virtudes creadoras, de grandes dimensiones, las virtudes magnánimas”¹⁸.

Pero el padre de Vidarte murió, repentinamente, de arterioesclerosis, la noche del 2 de mayo de 1910 en su domicilio de la calle Antonio Zambrano. Tenía 57 años, no dejaba testamento hecho y situaba en el desamparo, sobre todo, a su hijo pequeño. Su muerte, se dolerá Vidarte, “la sentí en el cuerpo y en el alma”. No era para menos en un chiquillo a punto de cumplir los ocho años. Su entierro fue multitudinario y debió de impresionar bastante a su hijo pequeño¹⁹.

16 Cansinos Assens, Rafael, *La novela de un literato*, vol. 3, p. 339.

17 Afición de Prieto a la buena vida en Madariaga, S., *Memorias(1921-1936)*, p. 197. Buena vida de los Vidarte en Europa en Tuñón, Enriqueta, *Entrevista a Francesca de Linares de Vidarte*, p. 165.

18 Galdós, *Nazarín*, p. 128. Virtudes de un hombre público en Ortega y Gasset, J., *Mirabeau o el político*, en *Obras Completas*, II, p. 605.

19 Fallecimiento del padre de Vidarte en Registro Civil de Llerena, Acta de Defunción, tomo 40, folio/página 214, sección 3ª. Dolor por la muerte paterna en *No queríamos al Rey*, p. 27.

Al morir su padre prematuramente cuando él no había cumplido aún los ocho años, como decimos, Vidarte creció sin la influencia directa paterna sobre él. El papel de padre lo asumirían en adelante los hermanos mayores, concretamente José y Leonardo, dieciséis y veinte años mayores que él, respectivamente. Ya veremos, en este mismo capítulo, cómo José quería que Juan Simeón fuera a estudiar a Madrid, junto a él.

MADRE CATÓLICA

Carolina Franco-Romero Y Castelló era de Guadalcanal. Contaba 42 años cuando dio a luz a Juan Simeón y ya había traído al mundo a varios hijos más. Sus padres, Carlos Franco-Romero y Ortega y Carolina Castelló Castro, eran de Guadalcanal y murieron siendo ella niña, criándose con los abuelos paternos²⁰.

En su familia había terratenientes, militares de mentalidad tradicional y católica (como sus dos hermanos gemelos, Miguel y Eugenio), y hasta algún que otro *bon vivant*, como su tatarabuelo, que se había arruinado en el juego. Tal vez esto explique el que Juan Simeón tuviera siempre aversión al juego. Otro familiar, Leonardo, hermano de su abuelo, también llevó una vida peculiar: llegó a ser, además de un consumado bohemio en París, gobernador de Filipinas y, pese a su soltería, a tener varios hijos, entre los que podemos citar a Pepe Castelló, tenido con una aristócrata filipina, casada, y Luis Castelló tenido con una sevillana. Éste llegaría a ser subsecretario del Ministerio de la Guerra con Azaña y Diego Hidalgo, y Ministro de la Guerra con Giral. Ambos hermanastros desaparecerían trágicamente durante la Guerra, el primero sería fusilado por los anarquistas y el segundo fallecería en un manicomio.

Si hacemos caso a su hijo cuando dice que “en el pueblo no iba nunca a misa”, Carolina, su madre, no sería una católica practicante. Sin embargo, creemos que ello no debió ser exactamente así. Su práctica religiosa adolecería de las características propias del momento. Su catolicismo, al igual que el de la inmensa mayoría de los católicos de la época, era en algunos aspectos pintoresco y epidérmico, lo que la llevaba, por ejemplo, a hacer novenas para que ganaran los socialistas; a acudir a la iglesia a oír a los “picos de oro”, frailes que cobraban por dar los sermones; a conservar estampas de santos; o a visitar a las *Clarisas* para comprar dulces o conversar con una de las monjas, paisana y amiga de ella²¹.

20 Registro Civil de Llerena, tomo 31, folio/página 83, sección 1ª.

21 Religiosidad de la madre de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 29. Uno de los “picos de oro” más importantes fue Enrique Vázquez Camarasa (Almendralejo, Badajoz, 1880-Burdeos, Francia, 1946), quien estudió en el Seminario de Badajoz y en la Universidad de Comillas, siendo posteriormente profesor en ambas instituciones, Director Nacional de la Obra de la

Finalmente, no cabe desdeñar la influencia que sobre ella debió ejercer su marido—doce años mayor que ella--, lo que en materia religiosa se traduciría en cierto distanciamiento de la iglesia por Carolina, como parece indicar su hijo al reconocer que “sobre su ortodoxia siempre tuve mis dudas”. Esto explica su peculiar catolicismo, alejado del de las clases altas y más propio de los librepensadores del ámbito urbano²².

Este ambiente si no de hostilidad, sí de indiferencia religiosa, influirá, como veremos en el apartado EL VIRUS DEL ANTICLERICALISMO del capítulo VIII, en el anticlericalismo de Vidarte. Cabe señalar que los padres de Vidarte constituirían una pareja complementaria en algunos aspectos, tales como en materia religiosa, en la que el padre no era creyente debido a su adscripción krausista y republicana, en tanto la madre era, según su hijo, “religiosa”, pero en el sentido que hemos señalado anteriormente. El padre, como buen librepensador, debió ser un hombre bastante tolerante, por lo que en el domicilio conyugal se respiraría un ambiente de distensión y libertad, lo que permitiría a la madre seguir adelante con sus creencias y prácticas religiosas²³.

Económicamente, la familia de la madre era terrateniente, mientras que la del padre pertenecía a las clases medias de los servicios. Y en lo tocante al carácter, el padre debió tener un temperamento grave y disciplinado, en tanto la madre era más alegre. Vidarte recuerda “el carácter alegre de mi madre”. Finalmente, cabe suponer que, debido a la mentalidad de la época pero también a la intensa actividad del padre, correspondiera a la madre el cuidado más directo de los hijos, como lo demuestra el que, como veremos en el apartado EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES del capítulo V, cuando Vidarte se traslade a estudiar a Madrid, su madre se instale allí también. Familia, pues, tradicional, en la que el padre aparece con un trabajo que le reportaría buenos ingresos y excelentes relaciones sociales, y la madre supeditada a la casa, al marido y a la numerosa prole²⁴.

EL BENJAMÍN DE UNA FAMILIA NUMEROSA

“Hijo tardío de una familia de diez hermanos, sólo conviví con cuatro de ellos”. Debieron morir varios prematuramente pues, al fallecer el padre el 2 de mayo de 1910, sólo existían Leonardo, Joaquín, José, Eulalia (los cuatro con los que dice

Propagación de la Fe y Capellán de Honor y predicador del Rey Alfonso XIII. Fue candidato, por otra parte, de Acción Nacional. Siendo canónigo-magistral de la catedral de Madrid intercedió—sin éxito-- ante el coronel Moscardó para que liberara a mujeres y niños del bando republicano. Marchó al exilio a Francia, donde murió.

22 *No queríamos al Rey*, p. 29.

23 Ídem.

24 Íbidem, p. 32.

que convivió más) y el propio Juan Simeón. Al menos constan Actas de Nacimientos de dos hijos más: Carolina y Angel, que reseñaremos más adelante. Veintiún años separarán a Vidarte de su hermana primogénita, Carolina, fallecida en la infancia. Ésta, Carolina María de los Ángeles, nació el 21 de enero de 1881, en la calle Bodegones, número 16, a las 13'00 horas²⁵.

El segundo, Leonardo Joaquín José María, nació el 2 de marzo de 1882, en la calle Bodegones, número 16, a las 14'00 horas. Abogado, siguió con el bufete del padre en Llerena. Uno de los juicios más sonados en que intervino fue el que entabló uno de los caciques del pueblo, Fernando Zambrano, contra un fraile que hizo firmar a su esposa, doña Natividad Maeso, un papel cediéndole la finca “Canta el gallo”, situada en el término de Bienvenida (Badajoz). El juicio duró mucho tiempo y Leonardo consiguió ganarlo. Políticamente perteneció al Partido Reformista, llegando a ser diputado provincial. Aunque parece que actuó también como activista del naciente Partido Socialista en Llerena, llegando a fundar la Casa del Pueblo. Reformistas y socialistas constituyeron tácitamente un frente que actuó como cuña desintegradora del caciquismo²⁶.

Se casó durante un viaje a Sevilla en 1926 con una viuda de Berlanga (Badajoz), Carmen, que ya tenía un hijo. Con ella no tendría Leonardo hijos. Inesperadamente dejó todo en Llerena y marchó a Guadalcanal, donde compró una fábrica de aceite en 1932. No le fue muy bien con la almazara y la traspasó (o vendió), no llegando a cobrar un céntimo. Leonardo marchó a continuación con Carmen a Madrid para trabajar en el bufete de Juan Simeón, que tenía mucho trabajo. Después de trasladarse el Gobierno republicano de Madrid a Valencia, Leonardo partió con Carmen para Castellón de la Plana, donde estuvo al frente del Patrimonio Nacional. De allí partieron para Barcelona y de aquí a Francia, donde ya estaba la abuela (o sea, la madre de Juan Simeón). De Francia pasaron todos a Argelia y, al término de la Segunda Guerra Mundial, Leonardo y su mujer pasaron a México. La abuela murió en Africa²⁷.

A Leonardo le seguía Joaquín Carlos Pablo, nacido el 2 de marzo de 1884, en la calle Bodegones, número 16, a las 2'00 horas de la madrugada. Estudiante de Derecho, fue el único de los hermanos que no concluyó su carrera. Apuesto, simpático, jugador y mujeriego, “era una obra maestra de frivolidad”, reconoce Vidarte. En alguna ocasión en que Vidarte acompaña a su madre a Sevilla, le

25 Íbidem, p. 15. Registro Civil de Llerena, Acta de Defunción del padre de Vidarte, tomo. 40, folio/página 14, sección 3ª.

26 Registro Civil de Llerena, Acta de Nacimiento, tomo 13, folio/página 158-159, sección 1ª. Sobre Leonardo Vidarte, en *No queríamos al Rey*, p. 54.

27 Conversación con Fulgencio López Vidarte. Hotel *Los Angeles*, Llerena, 19-XII-1996. Fulgencio era sobrino de Vidarte y trabajó a sus órdenes en el exilio mexicano.

sorprenderá por *La Palmera* del brazo de la cupletista *La Fornarina*²⁸.

Joaquín casó con la llerenense Luisa Rodríguez, continuando él no obstante su vida en Madrid, circunstancia que no impidió que tuvieran cinco varones y cuatro hembras. En Madrid era Joaquín íntimo de Romero de Torres, con quien jugaba en el Círculo de Bellas Artes. En realidad Joaquín tuvo grandes amigos tanto entre los monárquicos como entre los republicanos, a los que sin embargo nunca pidió un cargo. Era feliz dedicándose al juego. Sufrió siempre estrecheces económicas, debido a lo disipado de su vida y a su numerosa prole. En carta de recomendación dirigida a su “querido amigo” Indalecio Prieto, para su hijo Joaquín Vidarte Rodríguez, que se presentaba a las oposiciones de Auxiliares del Consejo Ordenador de la Economía Nacional (COEN), reservándose el Ministro la libre elección de las plazas, le rogaba que si se le atendiera en su petición ello supondría “un alivio decisivo en la resolución de mi difícil problema familiar”²⁹.

Juan Simeón también debió de ayudar lo que pudiera a su hermano, como demuestra que, precisamente en este caso, también recomendara a su sobrino Joaquín: “S.D. Marcelino Domingo. Mi querido amigo: Hoy Miércoles han comenzado las Oposiciones en las que toma parte mi sobrino. Se llama Joaquín Vidarte Rodríguez. Le ruego hable U. hoy mismo con Valiente que preside el Tribunal. Suyo amigo y servidor que le admira Juan Simeón Vidarte. 17 Agosto [1]932”. Murió tuberculoso en 1934. Su hija Rosa acompañó a la abuela a Francia, pero luego no fue a Africa sino a España, donde sería detenida. Gracias a su hermana Lola, casada con un falangista, pudo salir de la cárcel³⁰.

A Joaquín le seguía José, nacido el 22 de enero de 1886, en la calle Santiago, número 69, a las 6’30 horas de la mañana. Pese a estar muy dotado para las matemáticas y la pintura, José se hizo médico, doctorándose en 1912. Había sido becado por la Junta de Ampliación de Estudios para estudiar en Alemania. Su trabajo habitual lo tenía en el Hospital de San Carlos, en Madrid, y durante el verano trabajaba también como médico en la colonia escolar de San Vicente de la Barquera (Santander), de la Institución Libre de Enseñanza, dirigida por Luis de Zulueta. Allí “se entregó en cuerpo y alma al amor de los niños que la formaban y que desde el primer día, con el certero instinto de la

28 Registro Civil de Llerena, Acta de Nacimiento, tomo 14, folio/página 92, sección 1ª. Sobre Joaquín Vidarte, en *No queríamos al Rey*, p. 31.

29 Carta manuscrita de Joaquín Vidarte Franco-Romero a Indalecio Prieto, el 19 de agosto de 1932, solicitando ayuda para su hijo en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil española, carpeta 239, legajo 1746.

30 Carta manuscrita de Vidarte dirigida a Marcelino Domingo recomendando a su sobrino Joaquín en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil española, carpeta 453, legajo 3981.

infancia, vieron en él a un padre³¹.

Darwinista y afiliado al PSOE, pudo conocer y tratar a figuras como Pablo Iglesias. Ante una personalidad tan atrayente no es extraño que Juan-Simeón, dieciséis años más pequeño, “lo único que quería era imitarle”. Pepe tenía proyectado que Vidarte fuera a estudiar con él a Madrid, a la Institución Libre de Enseñanza³².

Pero tales proyectos, lo mismo que su casamiento (ya tenía piso), se vieron truncados el 5 de agosto de 1912 al morir ahogado en extrañas circunstancias en el Cantábrico, pese a ser un excelente nadador. Pepe había sido designado ese año uno de los varios directores de la XX Colonia escolar de vacaciones, que tendría lugar del 1 al 27 de agosto en San Vicente de la Barquera. A los pocos días de llegar ocurriría, pues, el luctuoso suceso, recibiendo en seguida Leonardo un telegrama con la dramática noticia, marchando, en compañía de Joaquín, a Santander, donde Pepe, cuyo cadáver apareció a los cinco días, sería enterrado. Tenía 26 años. Se llegó a sospechar que hubiera podido morir envenenado por algún fanático, contrario a sus ideas darwinistas³³.

A José le seguía Eulalia María de los Angeles Cándida Tomasa Patricia, nacida el 13 de marzo de 1888, en la calle Santiago, número 69, a las 7'00 horas de la mañana. Casó con Fulgencio López Trujillo, de Ciudad Real, quien se estableció como médico en Llerena. Tuvieron un hijo: Fulgencio López Vidarte, aludido *supra* nota 26. El 3 de enero de 1891 nació Ángel Daniel Simeón Carlos, en la calle Santiago, número 69, a las 7'00 horas de la mañana. En el Acta de defunción de su padre, no se le cita como hijo existente en ese momento³⁴.

Los Vidarte cambiaron mucho de domicilio, pues cuando nacieron los tres primeros hijos, Carolina, Leonardo y Joaquín, vivían en la calle Bodegonas, desde donde pasaron a la calle Santiago, donde nacieron José, Eulalia y Ángel, trasladándose de nuevo a la calle Corredera, donde nacerá Juan Simeón. No sería el último cambio, pues cuando falleció el padre, vivían en la calle Antonio Zambrano. Tal vez la razón fuera lo numeroso de la familia.

31 Registro Civil de Llerena, Acta de Nacimiento, tomo 16, folio/página 66, sección. 1ª. Amor de Pepe por los niños en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*(BILE), 1912.

32 Vidarte tenía como modelo a su hermano Pepe en *No queríamos al Rey*, p. 32.

33 Muerte trágica de Pepe Vidarte en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*(BILE), 1912. La I Colonia Escolar tuvo lugar en Miraflores de la Sierra y a partir de la II en San Vicente de la Barquera.

34 Registro Civil de Llerena, Acta de Nacimiento, tomo 18, f/página 180, sección. 1ª. Acta de Nacimiento, tomo 21, f/p 97, sección. 1ª. Y Acta de Defunción, tomo 40, f/p 214, sección 3ª.

Capítulo V
AÑOS DE FORMACIÓN. LA ATRACCIÓN MARXISTA

INFLUENCIA FAMILIAR

Vidarte estudió las primeras letras en el colegio de religiosas francesas *Las Angelinas*, situado en la calle de La Cárcel, en Llerena. En principio, esto sorprende un poco, al ser el padre anticlerical y no acostumbrar a llevar a sus hijos a colegios religiosos. Pero, sencillamente, ello se debió a la inexistencia en Llerena, en esa época, de colegios laicos. Pasará después al *Colegio Santa María de la Granada*, de segunda enseñanza.

Nuestro hombre tuvo en su casa un ambiente cultural formidable. Su padre no sólo tenía el mejor bufete de Llerena, sino que se codeaba con lo más granado de la ciudad y de la comarca. Por el domicilio de los Vidarte debieron desfilar figuras relevantes socialmente: médicos, abogados, notarios... Dentro de las limitaciones propias del mundo rural, Vidarte crecería en un ambiente familiar abierto y culto.

El padre era un librepensador *avant la lettre*. Republicano, antimilitarista y anticlerical, Vidarte y Tarancón habló a sus hijos, desde pequeños, del anarquismo: de Fermín Salvochea, de Ferrer Guardia, masones ambos, y de otros personajes legendarios. Cómo sería el interés y pasión con que vivirían estos temas que, precisamente el día en que fusilaron a Ferrer, el 13 de octubre de 1909, recuerda Vidarte que “casi nadie probó bocado en la casa”. La admiración de los Vidarte hacia el pedagogo catalán vendría dada por la adscripción de éste al republicanismo. Hasta es posible que el padre de Vidarte y Ferrer se conocieran personalmente en el exilio francés, si bien militando en facciones republicanas diferentes. Ferrer era seguidor de Manuel Ruiz Zorrilla, en tanto el padre de Vidarte lo era de Nicolás María Rivero. Todos ellos masones, aparte de republicanos¹.

Krausista, el patriarca de los Vidarte educó a sus hijos mayores en colegios laicos de la provincia, enviando incluso a uno de ellos, Pepe, a la *Institución Libre de Enseñanza* (ILE), el centro de enseñanza más importante del momento y cuyos postulados educativos y pedagógicos llegan hasta nuestros días, tales como la coeducación de ambos sexos, la importancia en la educación de excursiones o el autoaprendizaje del propio alumno, pasando a ser el profesor no un mero transmisor de conocimientos sino más bien un guía, una partera *more socrático* de dicho aprendizaje. La tradición laica de la familia se continuaría con nuestro personaje, que ingresaría también en la ILE.

Con la biblioteca de casa bien surtida, “principalmente de historia y filosofía”, leyó con pasión a los novelistas de la época, entre otros, a Blasco

1 Indignación de los Vidarte por el fusilamiento de Ferrer en *No queríamos al Rey*, p. 19. Ferrer Guardia perteneció a la logia “Verdad”, de Barcelona, con el simbólico de “Cero” y Grado 3º.

Ibáñez, Baroja, Pérez Galdós. “En la juventud de mi época hubo tres escritores que influyeron poderosamente en nosotros: Benito Pérez Galdós, Vicente Blasco Ibáñez y Pío Baroja”. A los tres aprendió a amarlos en la biblioteca familiar. Blasco Ibáñez, autor de *Una nación secuestrada*, que supuso un fuerte ataque a Alfonso XIII, era un decidido republicano, defendiendo este ideario en múltiples artículos periodísticos. Pérez Galdós, a través de algunos de sus Episodios Nacionales, radiografió con bastante precisión a la Monarquía española y al caciquismo que la sustentaba. El republicanismo de Vidarte era, en parte, deudor de estos dos grandes escritores².

También leerá a los ilustrados franceses y toda la literatura acerca de la Revolución Francesa, sobre todo al gran Alejandro Dumas. Aquí nacerían su admiración por la Revolución Francesa y su jacobinismo, que analizaremos un poco más adelante.

Pero Vidarte no sólo leyó literatura contemporánea comprometida ideológicamente. Su hija, Diana Vidarte, nos recuerda: “Mi padre siempre leía a los clásicos”. Respecto de sus lecturas, añade que “versaban sobre historia universal, teoría política, filosofía y poesía (...). Su poeta favorito era Antonio Machado, siempre recitaba de memoria sus versos”³.

Sostenemos que Vidarte era un hombre muy leído y culto porque nos lo asegura él en sus *Memorias*, porque lo corrobora su hija, Diana Vidarte, y porque sólo hay que leer sus escritos (no sólo las *Memorias*, sino sus artículos, conferencias o incluso mítines) para observar infinidad de citas, referencias históricas y culturales, que no podían ser fruto sino de sus numerosas y bien asimiladas lecturas.

En este ambiente familiar culto en que se crió Vidarte, no sorprende que a los doce años Vidarte leyera ya habitualmente los periódicos. Los Vidarte estaban suscritos a *El Noticiero Sevillano*, diario independiente que duró de 1893 a 1933. Cuando había noticias de interés, algunas personas del pueblo acudían a su casa para informarse. La casa de los Vidarte vendría a ser de esta manera un centro neurálgico de importancia en el pueblo. La costumbre de leer la prensa diaria le acompañará siempre, incluso durante el exilio. En México, todos los días la familia Vidarte se desayunaba con la lectura del *Excelsior* y el *Novedades*⁴.

La pasión por la lectura la conservaría siempre a lo largo de toda su vida.

2 Vidarte lector juvenil de Galdós, Blasco Ibáñez y Baroja en *Las Cortes Constituyentes*, p. 328.

3 Afición lectora de Vidarte, en carta electrónica de su hija, Diana, de 11 de agosto de 2013.

4 Vidarte lector de prensa, en anterior referencia.

En sus tiempos de estudiante en Madrid, solía permanecer en las bibliotecas de la Residencia de Estudiantes y del Ateneo hasta la hora de cierre. Sus lecturas abarcaban no sólo el Derecho, sino también la Historia, la Sociología y la Psicología. Ya veremos en el capítulo XV cómo utilizará, en sus actuaciones judiciales, conceptos de todas estas disciplinas. Vidarte era un hombre culto que manejaba, repetimos, una gran cantidad y variedad de referencias históricas, filosóficas y culturales en sus escritos y *Memorias*. Y lo que nos ha sorprendido más, y que hemos visto muy poco en los políticos de su época –que le acerca a intelectuales como Besteiro, Azaña o Fernando de los Ríos-- es que incluso en sus mítines, cuando se dirigía a un público poco cultivado y en numerosas ocasiones analfabeto, Vidarte solía utilizar también referencias y conceptos históricos y culturales. Pero nunca fue un teórico, al estilo de Besteiro, Fernando de los Ríos o Jaime Vera, es decir, no elaboró ningún pensamiento sistematizado.

El primer día de su llegada a Madrid le faltó tiempo para visitar el Museo del Prado. A poco de proclamada la Segunda República, durante la quema de conventos en Madrid, acudió al convento de la calle de la Flor para intentar salvar el *San Ignacio*, de Claudio Coello. No sería ajena a la afición de Vidarte por el Arte su pertenencia a la masonería, pues esta institución tenía como uno de sus principios más caros y reiterados el estudio de las Ciencias y de las Artes. Ni tampoco su adscripción a la pedagogía institucionista, que valoraba mucho la educación artística y las visitas a los museos. Ya su hermano Pepe era muy amigo de enviarle desde Madrid postales--comentadas--del Museo del Prado. Tampoco sería la última vez que se vería metido en tales empeños, pues ya durante la Guerra, en compañía del escultor Emiliano Barral, sacó de la iglesia de Illescas cinco Grecos para entregarlos al Patronato del Tesoro Artístico⁵.

Vidarte estuvo siempre muy sensibilizado ante el problema de Marruecos. De un lado, en casa escuchó desde niño referirse a lo absurdo de la Guerra de Marruecos, como sucede en la mayoría de las guerras. De otro, las Juventudes Socialistas, en las que muy pronto ingresaría, tenían un fuerte componente antimilitarista, promoviendo campañas contra la Guerra de Marruecos. Vidarte era partidario de que España abandonara el Protectorado: “Entre las muchas culpas que todos tuvimos, y que produjeron la guerra civil, juzgo como la más importante la omisión en el programa de nuestro Partido de este punto fundamental”⁶.

La no resolución de este problema le llevará a diagnosticar el “cáncer de

5 Afición de Vidarte por el Arte en *Todos fuimos culpables*, pp. 428-431. Emiliano Barral(Sepúlveda, Segovia, 1896-Frente de Usera, Madrid, 1936), nació en el seno de una familia de canteros, dedicándose desde muy joven al arte. Se formó en Italia. Desechó el modernismo y defendió la sobriedad y el realismo. Sus obras más importantes son: los monumentos a Daniel Zuloaga(1924), Manuel Orueta(1927), Núñez de Arce(1932) y Pablo Iglesias y el busto a Antonio Machado. Éste había dedicado a Barral un poema: “Al escultor Emiliano Barral”(1922).

6 El Programa socialista no recogía el problema de Marruecos en *No queríamos al Rey*, p. 166.

Marruecos”. Vidarte incluso irá más lejos, como acabamos de ver, al relacionar la no resolución de dicho problema con el surgimiento de la Guerra Civil. Esta preocupación e interés por Marruecos hizo de Vidarte una suerte de especialista en los temas relacionados con el Magreb, circunstancia que hará que durante la Guerra Civil sea nombrado Cónsul y Ministro Plenipotenciario en Tánger, como veremos en el capítulo XI⁷.

También escuchó en casa los sucesos de Barcelona de 1909, de los que se acusó al fundador de la *Escuela Nueva*, Francisco Ferrer. En 1909 “me impresionó mucho la conmoción que hubo en el pueblo cuando el desastre del Barranco del Lobo”, recordará. Vidarte observaba a las familias esperando noticias de los soldados muertos o de los llamados a quinta. Reconocerá un tanto egoístamente que, gracias a la redención, “mis hermanos estaban a salvo”. A partir de 1912 se permitiría que mediante el pago de una cantidad o cuota se redujera la duración del servicio militar, e incluso que se eligiera arma, cuerpo y unidad militar. Sin embargo, ya veremos más adelante cómo, cuando él sea llamado a filas, no pagará las 1.500 ó 2.000 pesetas necesarias para librarse del servicio militar. Como se dijo en el apartado PADRE REPUBLICANO Y MASÓN del anterior capítulo, la familia de Vidarte, sin ser acaudalada, era acomodada, debido a los ingresos que generaba el importante bufete del padre. La redención que salvó a sus hermanos de las obligaciones militares nos remite a la contradicción e incoherencia de Vidarte al defender un proyecto político igualitario que chocaba con sus antecedentes familiares burgueses⁸.

La Guerra del 14 fue también objeto de seguimiento por los Vidarte. España era una potencia europea de segundo rango. Sin colonias, aislada internacionalmente tras la derrota de 1898 y ajena a los nacionalismos balcánicos, no tenía la entidad económica ni militar suficiente como para constituirse en aliado imprescindible de cualquiera de las partes implicadas. Por si fuera poco, el sistema de gobierno del *turnismo* se encontraba en crisis debido a la fragmentación de los Partidos liberal y conservador. De ahí que el conservador Eduardo Dato mantuviera a España en la neutralidad, posicionamiento que continuaron los Gobiernos sucesivos de Romanones, García Prieto y Antonio Maura, aunque eso no impidió que el país se polarizara sociológicamente entre germanófilos y aliadófilos. Para los primeros, Alemania y sus aliados representaban la disciplina, el orden, la autoridad, admirando sus avances técnicos y científicos y su alto nivel filosófico, musical y literario. En cambio, los aliadófilos veían a los alemanes como conservadores, e incluso como reaccionarios, burócratas, violentos y militaristas.

Para los aliadófilos, defensores de Francia, Inglaterra y Rusia, aunque se identificaron principalmente con Francia, por lo que fueron denominados

7 Ídem.

8 Íbidem, p. 18. Desde 1912, mediante el pago de unas dos mil pesetas el mozo hacía una mili como “soldado de cuota” de unos meses de duración, y no de tres años como era lo reglamentario.

también francófilos, éste era el país de la libertad y la democracia. Para los germanófilos, en cambio, lo era de la frivolidad, la falta de organización y el ateísmo. El 10 de julio de 1915 aparecía en el periódico barcelonés *Iberia* el *Manifiesto de los intelectuales españoles* escrito por Ramón Pérez de Ayala. Como respuesta aparecía en *La Tribuna*, el 18 de diciembre de 1915, el *Manifiesto germanófilo*, escrito por Jacinto Benavente, afirmando “su profundo reconocimiento a la magnificencia de la cultura alemana y su poderosa contribución para el progreso del mundo”⁹.

En sentido contrario, el 7 de noviembre de 1918 aparecía en la revista *España* otro Manifiesto firmado en esta ocasión por Azaña, Américo Castro, Menéndez Pidal, Unamuno y Ramón Pérez de Ayala, entre otros, en el que, increíblemente, se denominaba a los alemanes “seres inferiores de la escala zoológica”. La neutralidad no debe verse de manera rígida pues hubo quienes, a pesar de haber sido antes partidarios de la cultura germánica, se decantaron del lado aliado durante la Guerra. Es decir, políticamente eran aliadófilos pero seguían admirando la cultura y la ciencia alemanas. Romanones era aliadófilo pero sus hijos habían estudiado en el Colegio Alemán de Madrid. Fernando de los Ríos, Ortega y Gasset y Besteiro, por sólo citar unos pocos casos, fueron también aliadófilos aunque su formación intelectual tuviera lugar en gran parte en Alemania¹⁰.

Pero en otro orden de cosas, al margen de lo acertado, erróneo, e incluso disparatado de los argumentos de unos y otros, no queremos dejar pasar la ocasión de que, justo con motivo de estas polémicas, al tomar partido los hombres de letras, es “cuando se puede situar en España la presencia del intelectual comprometido”, según Manuel Espadas Burgos, y que tanta importancia tendrá durante la Dictadura de Primo de Rivera¹¹.

La neutralidad permitió que España experimentara un gran crecimiento económico, debido a la exportación de numerosos productos que necesitaban los países beligerantes y a la desaparición de la competencia extranjera. En la preguerra la economía nacional presentaba una balanza comercial exterior negativa de entre 100 y 200 millones de pesetas, tendencia que se invirtió tras el estallido de la Guerra alcanzándose un saldo positivo de entre 200 y 500 millones. Gracias al superávit de la balanza comercial y al crecimiento espectacular de los beneficios empresariales se saldó la deuda externa española y hubo una importante acumulación de oro en el Banco de España. Los sectores más beneficiados fueron el textil catalán, la siderurgia vasca, la minería del carbón asturiana, la industria de armas ligeras y el sector naviero. Sin embargo, la Guerra encareció la vida en España, porque, al destinarse gran parte de la

9 Manifiesto germanófilo en Ortíz de Urbina, Paloma, “La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914”, en *Revista de Filología Alemana*, p. 196.

10 Íbidem, p. 197.

11 Íbidem, p. 205.

producción a la exportación, se privó a los españoles de productos básicos disparándose los precios de manera desproporcionada a los salarios.

La Guerra hizo surgir en los socialistas españoles, al igual que en los europeos, dos tendencias: los *neutralistas*, entre los que destacaban García Quejido y Verdes Montenegro, y los *aliadófilos*, cuyos máximos defensores eran Besteiro y Araquistáin. Los Vidarte se situaban entre los segundos. Naturalmente, para un chiquillo de doce años lo más llamativo de la contienda sería la dimensión bélica de la misma. Las batallas las “seguía yo diariamente con particular atención”, recordará Vidarte. Cuando ingrese en las Juventudes Socialistas se opondrá ya a la Guerra como tal, distinguiéndose del PSOE que se declarará aliadófilo¹².

Con la Guerra (como pasa con todas las guerras) unas minorías se enriquecieron mientras la gran mayoría se empobreció. Esta situación social provocaría la crisis de 1917. La familia Vidarte siguió también con gran interés la huelga revolucionaria de agosto de 1917, organizada por los socialistas. Era la primera vez que los socialistas intentaban derribar a la Monarquía, aunque sin pretender instaurar una República socialista sino burguesa; la segunda será en 1930. Ambas intentonas terminaron fracasando. La prensa burguesa lanzó una campaña contra los miembros del Comité de huelga detenidos, pidiendo incluso su ejecución. Por eso, recuerda Vidarte, “la monstruosa sentencia de cadena perpetua la recibimos hasta con júbilo”. Por haber sido amigo, discípulo y correligionario de su hermano Pepe, Vidarte “seguía con especial emoción lo que la prensa dijera de Besteiro”, de quien más adelante llegaría a ser discípulo, correligionario y amigo. Besteiro, “el mayor prestigio intelectual del Partido”, según Vidarte, ingresará en la cárcel, donde envejecerá y donde aprenderá a no meterse en más intentonas. Tras esta frustrada experiencia, Besteiro “estaba escarmentado”, según Vidarte¹³.

Vidarte difundió por Llerena el artículo “Soldados”, de Marcelino Domingo, otro ilustre participante en la huelga de 1917, que también resultó detenido. El artículo apareció el 20 de junio de 1917 en *La Lucha*, de Barcelona, dirigido por Domingo y en él se llamaba a los soldados a su rebelión. “Un régimen que sólo cuenta con las armas para sostenerse no tiene derecho a contar con las armas de aquellos que sólo por deber forzado, y no por espíritu, están con él”. Andando el tiempo, coincidirá con él en los foros políticos y masónicos. El maestro y periodista Marcelino Domingo ingresó en la logia Catoniana de Madrid en 1914, siendo dado de baja por inasistencia y falta de pago al año siguiente, reintegrándose de nuevo a la masonería en 1926 y alcanzando el grado 2º. Su nombre simbólico fue “Uno”. En fin, Vidarte, posteriormente, se referirá

12 Seguimiento bélico de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 84.

13 Detención y condena de Besteiro en *No queríamos al Rey*, p. 78. Alta estima intelectual de Besteiro por Vidarte en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, en *A Don Julián Besteiro al cumplirse los 20 años de su muerte*, pp. 40 y 43.

a “aquella acción gloriosa”¹⁴.

La revolución rusa de 1917 también se siguió con interés, devorando Juan Simeón a Tolstoi, Pushkin, Gógol, Andreiev, Dostoievski... En España, pese a su gran influencia en el mundo contemporáneo, se siguió muy poco debido a la censura establecida por ingleses y franceses y a la propia situación interna española. Dentro de la literatura anticomunista difundida por ingleses y franceses, podríamos destacar las obras de François Coty así como sus artículos aparecidos en *ABC*. A esta literatura cuasi panfletaria habría que añadir las obras de algunos exiliados rusos sobre el terror rojo, entre las que serían destacables *El bolchevismo y su obra*, escrita por Kerenski en 1921, viniendo incluso el político ruso a España a dar una serie de conferencias sobre la Revolución Rusa, y *El terror bolchevista* de Máximo Gorki, quien también publicaría una serie de artículos en *ABC*.

Dentro de los escasos observadores españoles, destacaríamos a la redactora de *ABC*, Sofía Casanova, que escribió en 1.920 *La revolución bolchevista* y en 1.933 la novela *Las catacumbas de Rusia roja*, además de diversos artículos para el diario monárquico. Fernando de los Ríos también plasmó sus vivencias en 1.921 en *Mi viaje a la Rusia Sovietista*. Los gobernantes españoles temieron que pudiera producirse un contagio de la revolución rusa en nuestro país. La prensa de derechas se sintió alarmada ante el destronamiento del zar y su posterior fusilamiento. En cambio, la prensa de izquierdas aplaudió entusiasmada el derrocamiento del zar, haciendo comparaciones con España, a donde aún no había llegado la democracia. “Cuando termine la guerra, o antes, va a haber un saldo de coronas”, afirmaba *El Socialista*. Pero el órgano oficial socialista adoptó un silenciamiento casi total cuando Lenin se hizo con el Poder y estableció el socialismo. Más tarde, Vidarte se referirá a la revolución rusa como “la más grandiosa de las revoluciones sociales”¹⁵.

El 18 de junio de 1936, ante la muerte de Gorki, el célebre autor de *La madre* y *Los bajos fondos*, dirá: “Cuántas emociones me hicieron pasar sus novelas. Rusia y el proletariado universal están de luto”. Pese a su admiración por la revolución rusa, rebate también el comunismo, refiriéndose, en su ya citada intervención en el mitin de Fregenal, al “fracaso del comunismo en Rusia”. Sin embargo, en sus *Memorias* no encontramos una descalificación rigurosa del comunismo; su descalificación es política más que doctrinal. Que sepamos, Vidarte nunca viajó a Rusia. Durante la Segunda República y la Guerra Civil se producirá una gran recepción de lo ruso en España, como analizaremos en el apartado UN NUEVO AMBIENTE SOCIAL Y CULTURAL del capítulo IX¹⁶.

14 Difusión por Vidarte del artículo de Domingo en *No queríamos al Rey*, p. 79. Vidarte lo la huelga de 1917 en “1917”, en *¡Rebelión!*, núm. 13, 23 de agosto de 1930.

15 Saldo de coronas en *El Socialista*, 29 de abril de 1917. Vidarte ensalza la revolución rusa en *Todos fuimos culpables*, p. 203.

16 Ante la muerte de Gorki, en *Todos fuimos culpables*, p. 203. “Alianza o Monarquía”, en

También, para explicarse la división del proletariado en dos centrales sindicales, comenzó a leer a los anarquistas y sus predecesores (Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Urales, Sorel...), pero, aunque el Estado que proponían teóricamente era “un Estado perfecto”, su ideario sin embargo lo considerará “quimérico, irrealizable”, aunque sólo fuera porque “nadie renunciaría voluntariamente a sus privilegios”. Vidarte, en *No queríamos al Rey*, despacha en una sola página su no adscripción al anarquismo. Además, lo hace desde un punto de vista tópico, es decir, fijándose únicamente en la vertiente utópica del anarquismo¹⁷.

Durante la Guerra Civil se opondrá a las colectivizaciones llevadas a cabo por los anarquistas, sobre todo en la agricultura y principalmente en Andalucía y en su querida tierra extremeña, haciendo un frente común con los republicanos de izquierda y los comunistas, que interpretaban la Guerra Civil no como una revolución social, sino como una guerra de liberación nacional, en la tradición del levantamiento del 2 de mayo de 1808. Vidarte, al contrario que Rousseau y los anarquistas, creará en la Sociedad y en los efectos beneficiosos que sobre el hombre ejercía. De talante pragmático, tampoco estará de acuerdo con la aversión anarquista a la participación política. Vidarte, en un mítin en Fregenal de la Sierra, dirá al respecto: “La efectividad de la política quedó demostrada en las elecciones del 12 de abril, que derrocaron a la monarquía”¹⁸.

Tanto o más que el sentido utópico del anarquismo pensamos que le separaría de esta ideología, precisamente, su recurso a la violencia, a la denominada “gimnasia revolucionaria”. Para Vidarte, el anarquismo ruso, heroico y admirable desde un punto de vista humano, sin embargo fracasó en la práctica: “sólo obtuvo el sacrificio estéril de muchos idealistas, sin el menor cambio en la política de los zares”. Su aversión a la ideología anarquista se confirmaría durante los años de la República, ante la política desestabilizadora practicada por los anarquistas¹⁹.

Pese a su admiración por los jacobinos franceses, y en concreto por Robespierre, ya veremos, en los apartados VIDARTE CONTRA PRIMO DE RIVERA del capítulo VI y LA SANJURJADA del capítulo XI, cómo en la práctica desechaba sus métodos. Durante el transcurso de su actividad política, se le presentarán a Vidarte ocasiones de utilizar la violencia política, desechándola por imperativos morales y políticos. Vidarte reconocía, durante una intervención en el Círculo Pablo Iglesias de México, el 7 de noviembre de 1943: “soy un

¡Rebelión!, núm. 11, 9 de agosto de 1930. Fracaso del comunismo ruso, en mítin de Fregenal en *El Socialista*, 18 de septiembre de 1932.

17 Vidarte rebate el anarquismo en *No queríamos al Rey*, p. 85.

18 Mítin de Fregenal en *El Socialista*, 18 de septiembre de 1932.

19 Vidarte rebate el anarquismo en *No queríamos al rey*, pp. 85 y 238.

hombre de leyes y creo en el derecho, no en la fuerza²⁰.

Pero es que, además, Vidarte por temperamento era alérgico a la violencia. Su viuda llegará a reconocer: “Además de pacífico y pacifista... le molestaban las armas de fuego y el ruido”. No se distinguió nunca por el vigor y el valor físicos. “No estando acostumbrado al deporte”, reconocerá en alguna ocasión. Qué mal debió pasarlo cuando, durante la Guerra Civil, viniendo con Negrín en avión desde París a Valencia, Negrín tomó los mandos y sobrevoló la ciudad de Burgos a baja altura. Para Vidarte fue “uno de los momentos de mayor emoción y más dramáticamente inútiles de mi vida”. Esta anécdota demuestra que Negrín era, además de intelectual, un hombre de acción. Tanto es así que cuando la convivencia entre los socialistas se hizo imposible, solía acompañar como guardaespaldas a Prieto en sus mítines, sacándole en más de una ocasión de algún apuro. En este sentido, Negrín sería la antítesis de Vidarte. “Predica en contra de la violencia”, dirá de Vidarte el corresponsal de *La Libertad* en Montijo, Quintana, durante su intervención en un mitin, precisamente cuando los campesinos se iban embarcando cada vez más en una política reivindicativa frente a la República²¹.

En su casa descubrió también la masonería. En primer lugar, a través de la literatura, en el personaje de Salvador Monsalud, creado por Galdós. Defendiendo las ideas liberales, Monsalud será el personaje conductor de la segunda serie de los *Episodios Nacionales*. En segundo lugar, en el dormitorio de su padre, tras su fallecimiento, al observar cómo su bastón tenía la empuñadura en forma de martillo desmontable, pues había pertenecido a la Gran Logia Carbonaria, llegando a ser Venerable de la misma²².

Como veremos en el capítulo VII, Vidarte, al igual que su padre, ingresó en la masonería y, según algunos autores, esta institución fue precisamente la que le apoyó en su carrera política. Un importante historiador de la masonería andaluza, Leandro Álvarez Rey, ha llegado a reconocer que “aquellos masones que pertecieron simultáneamente a un determinado partido político llegaron a alcanzar en éste una cierta relevancia”. Refiriéndose a Sevilla, aunque su juicio es extrapolable al resto de España, Álvarez Rey termina rematando su tesis de la imbricación entre política y masonería al asegurar que “la dirección de los partidos políticos republicanos y la de la Masonería recaía prácticamente en las mismas personas”. Al margen de que esto pudiera ser cierto y de lo difícil por no decir imposible que es demostrar tal aserto, adelantemos ya que Vidarte tenía un indudable talento para la política, además de vocación, como desarrollaremos en

20 Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios-Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24.

21 Aversión de Vidarte a las armas de fuego en Tuñón, E., op. cit., p. 161. Escasa afición al deporte de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 111. Volando con Negrín en *Todos fuimos culpables*, p. 576. Vidarte en contra de la violencia en *La Libertad*, 25 de septiembre de 1932.

22 La segunda serie de *Episodios galdosianos* está formada por las siguientes novelas: *El equipaje del rey José*, *Memorias de un cortesano de 1815*, *La segunda casaca*, *El Grande Oriente*, *7 de julio*, *Los cien mil hijos de San Luis*, *El terror de 1824*, *Un voluntarioso realista*, *Los apostólicos* y *Un faccioso más y algunos frailes menos*.

el capítulo VI. Deseamos que quede claro en esta Tesis Doctoral nuestra convicción de que Vidarte fue un hombre con una gran capacidad de trabajo y de gestión y con un gran sentido político, al margen de alguna que otra consideración o circunstancia negativa que pudieran imputársele²³.

IMPACTO DEL ENTORNO

A la influencia familiar (decisiva, importantísima)debemos añadir la del entorno, que impactará también, fuertemente, en Vidarte. Téngase en cuenta que no abandonó el pueblo hasta los dieciséis años, y que, aun entonces, regresaba a él durante los veranos. Tuvo tiempo, pues, de empaparse de la entonces cruda realidad del mundo rural. Vidarte quedó marcado para siempre por ella. Durante su niñez, tal vez en compañía de su buen amigo Julián Gómez, hijo de Jerónimo Gómez, alcalde de Llerena, corretea exhausto por los arroyos hasta llegar a *los molinos*; sube, desafiando el peligro, a la torre de Nuestra Señora de la Granada para coger mochuelos y lechuzas; asiste al cine en el teatro Santa Isabel, al circo en la Feria de San Miguel a fines de septiembre y, seguramente, a alguna obra de teatro representada por las compañías de Enrique Borrás, Margarita Xirgu y otras; va de paseo al casino, donde don Pepito Sabido, alcalde en tiempos, le enseñará a jugar al ajedrez. Juan Simeón se refiere a "mi pueblerina y apacible vida". Y plena y feliz, sin duda.²⁴.

Pero al mismo tiempo (y esto es lo importante) observó los métodos expeditivos de contratación de jornaleros por parte de los capataces, ofreciendo éstos a aquéllos bajos salarios y exigiéndoles jornadas agotadoras de sol a sol. Presenció también en una ocasión cómo un Guardia Civil llevaba a caballo a un muerto, que previamente había matado al sorprenderle cazando furtivamente conejos. "Yo no podía contener la rabia ante tanta injusticia", afirmará. El Guardia se trastornaría después mentalmente, tratándole médicamente su cuñado Fulgencio. Desde muy niño Vidarte aprendió, pues, a odiar a la Guardia Civil. Ya veremos más adelante, en el apartado EL LEÓN DORMIDO del capítulo X, cómo era partidario de la supresión de este Cuerpo²⁵.

Vio también, atónito, cómo, a consecuencia de un aborto clandestino, sacaban de una casa frente a la suya el cadáver de una joven. Vidarte conoció en Llerena, por vía familiar, el caciquismo y sus representantes: Pedro Gallardo y Sandalio Zambrano, liberales, y Narciso Maeso, conservador. De un lado, de los

23 Álvarez Rey, Leandro, "Masonería y partidos políticos en la Sevilla de la II República(1931-1936)", en J.A. Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, política y sociedad*, pp. 209 y 214, sucesivamente.

24 Paraje a las afueras de Llerena conocido como Arroyo de los Molinos. "En la escuela mi mejor amigo fue Julián Gómez", confesará Vidarte. *No queríamos al Rey*, p. 15. Tal vez se trate de Julián Gómez Sánchez, que empleaba el seudónimo de Carlos Llarza, militante de la trotskista Oposición Comunista de España. Hinojosa Durán, J., "Un episodio en el movimiento obrero extremeño: el núcleo trotskista de Llerena durante la II República(1931-1936)", p. 244. Pueblerina vida en *No queríamos al Rey*, p. 84.

25 *No queríamos al Rey*, p. 25.

dos hijos de Sandalio, Antonio y Fernando, su hermano Joaquín era amigo de Fernando, siendo por esta circunstancia invitado, frecuentemente, a las cacerías que se celebraban en la finca donde residían, *Canta el gallo*, con presencia a veces de Alfonso XIII. Debido a los dieciocho años de diferencia que había entre ambos, Juan Simeón no hablaría mucho con Joaquín de éste ni de otros temas, pero lo que es seguro es que le oiría relatar en casa los pormenores de las cacerías y otros encuentros con los ilustres invitados de *Canta el gallo*²⁶.

De otro lado, el bufete de los Vidarte trabajaba, entre otros clientes, para los Zambrano. Ello refuerza nuestra tesis, a saber, que Vidarte desde niño estuvo familiarizado con el mundo de los caciques y sus constantes manejos. Acabamos de referirnos a la amistad de su hermano Joaquín con Antonio y Fernando, los hijos del cacique Sandalio Zambrano. A la vía de conocimiento del caciquismo a través de la familia, añadiría poco a poco lo que *motu proprio* iban captando sus infantiles y juveniles pupilas. Con Vidarte no estamos ante un hombre de asfalto que supiera del caciquismo de oídas. Era de pueblo y, por si esto fuera poco, de un pueblo perteneciente a la España profunda. Aunque no lo padeció directamente, vivió de cerca el caciquismo. Ahora bien, el republicanismo del padre de Vidarte no implicaba una separación tajante con el caciquismo. De ahí que los Vidarte pudieran no sólo defender al cacique Sandalio Zambrano, sino también tener relaciones amistosas con su familia. Ignacio R. Mena Cabezas abunda en esta idea al hacer referencia a cómo “una serie de profesionales liberales, intelectuales y funcionarios mantenían una estratégica y relativa distancia, crítica o no según el momento y el juego de fuerzas: Gazúl, Fernández Sánchez Solana, César del Cañizo, León Cubero, Luis Peña, Simeón Vidarte(padre), Moreno Alberní, Raimundo Pérez, Fernández Taracena, José Vázquez, Delfín James, los hermanos Robina y De las Peñas, Pablo Grandizo o el propio Joaquín Echávarri”²⁷.

Vidarte vio cómo el presidente de la Agrupación Socialista de Ahillones tenía que recoger el periódico en Llerena porque en Ahillones el cartero, mediatizado por el cacique, no se lo entregaba. El caciquismo lo vivió a fondo a raíz de las elecciones a Cortes de 1914, en las que se presentaban Juan Uña Sarthou, del Partido Reformista, hijo de Juan Uña, natural de Maguilla, y José María Azopardo por el Partido Conservador. Uña decidió presentarse candidato al no hacerlo Narciso Maeso Cabezas, uno de los caciques en liza, ya viejo. Uña se apoyaba, pues, no en la fuerza del republicanismo, inexistente, sino en el

26 La relación de Alfonso XIII con Extremadura fue más intensa con Cáceres que con Badajoz, al no existir en la primera Partidos liberales y republicanos organizados. La primera visita oficial la realizó en abril de 1905, visitando el Santuario de la Virgen de la Montaña, partiendo a continuación por tren para Badajoz, donde visitaría la catedral y su Ayuntamiento, y Mérida, desde donde partiría para Ciudad Real y Madrid. En febrero de 1909, procedente de Portugal, haría escala en Badajoz para coger el rápido con destino Madrid. Del 20 al 23 de junio de 1922 Alfonso XIII visitaría Las Hurdes, acompañado del obispo de Coria, don Pedro Segura, y del doctor Gregorio Marañón, que en abril había estado visitando la zona para preparar un Informe sanitario sobre la misma por encargo del Gobierno. El 11 de diciembre de 1926 visitaría el Real Monasterio de Guadalupe y el 17 de noviembre de 1928 visitaría Cáceres en compañía de Primo de Rivera. En 1930 Alfonso XIII haría la última visita a Extremadura, concretamente a Las Hurdes, para inaugurar una carretera. Cardalliaguet Quirant, Marcelino, “Alfonso XIII y Extremadura”, pp. 1105-1114.

27 Mena Cabezas, Ignacio R., op. cit., p. 324.

apoyo del cacique Narciso Maeso y de los terratenientes locales Enrique Castelló, Fernando Zambrano, Manuel y Valentín Robina, César del Cañizo, etc. El encasillado Uña, que se vio apoyado también por los hermanos Leonardo y Joaquín Vidarte y por su cuñado, Manuel Pedregal, venció por 7.058 votos contra 5.707 al candidato conservador José María Azopardo, apoyado sólo por la rica y beata Mariana Jaraquemada Solís, viuda de Antonio Zambrano.

El chiquillo de 12 años que era en estos momentos Vidarte, debió de seguir con atención los contactos, manejos y frecuentes visitas a su casa del cacique Narciso Maeso. Como veremos más adelante, en este mismo capítulo, en el apartado TRASLADO A MADRID, Juan Uña será el valedor e introductor de Vidarte en Madrid y su domicilio una segunda y verdadera casa para él. Pero lo importante es que Vidarte se dio cuenta no sólo de las consecuencias del caciquismo, sino también de su razón de ser última, cual era ser “uno de los más sólidos pilares de la monarquía”. Aquí sí hila fino Vidarte al ir más allá de las apariencias y percatarse del entramado y estructura caciquíles. El orden social, injusto, dramático, que desde muy pequeño observó en Llerena “me colocó, desde mi infancia, al otro lado de la barricada, con la clase trabajadora y no con la burguesía, a la que por nacimiento pertenecía”²⁸.

La culminación de este desclasamiento vino, posteriormente, con su ingreso primero en las Juventudes Socialistas y, a continuación, en el Partido Socialista Obrero Español. Cuando durante la República defienda a algunos imputados en los sucesos de Castilblanco, la emoción de actuar como abogado por vez primera en su provincia de nacimiento le llevará a reconocer, ante los miembros del Consejo de Guerra, que fue precisamente en su tierra “donde empapó su alma en el dolor social y alentó sus primeros sentimientos de rebeldía”²⁹.

Por esta época podemos afirmar que Vidarte ya era socialista ideológicamente. Una biografía de Marx y *El Capital*, existentes en la biblioteca familiar, “dieron reciedumbre a mi ideología”, reconocerá. “Ya entonces, las únicas ideas que conseguían conmoverme eran las socialistas”. En el año 1903 tuvo lugar la traducción del texto francés de Deville por T. Álvarez, constando la edición de 251 páginas, costando 1 peseta el ejemplar y formando parte de la colección Biblioteca Filosófica y Social. Cabe suponer que Vidarte pudiera haber leído también *Los principios socialistas*, de Deville, traducidos al español en 1898. Sin embargo, debemos advertir que estudió el Marxismo en ediciones muy resumidas, como era el ejemplar de *El Capital* que había en casa, de la editorial Sempere y Cía. Esta editorial, que había publicado la biografía de Marx y *El*

28 Vidarte analiza el caciquismo y se pone del lado de los trabajadores, en *No queríamos al Rey*, pp. 48 y 85. Para un conocimiento del caciquismo en clave de humor véase *Los caciques*, de Carlos Arniches. Igualmente atractiva es la obra de Ramón Pérez de Ayala, *Luz de domingo*, llevada al cine con igual título por José Luis Garci.

29 Primeras rebeldías de Vidarte, en Vidarte y otros: *Castilblanco*, Madrid, 1933, pp. 79 y 80 (Hay reedición a cargo de Glicerio Sánchez Récio).

Capital, aludidas por Vidarte, era dirigida por Blasco Ibáñez³⁰.

La concreción de esta filosofía política socialista posteriormente en una militancia vendrá dada por la eliminación de la ideología anarquista, como acabamos de ver en el apartado INFLUENCIA FAMILIAR de este mismo capítulo, y por las relaciones que Vidarte entablará en Madrid con socialistas como su amigo Graco Marsá o como su profesor Julián Besteiro, influencias a las que habría que añadir la de su hermano Pepe. Por lo que se refiere a éste, reconocerá Vidarte: “Él ha contribuido a mi formación espiritual”. En cuanto a Graco Marsá, Gómez Molleda le adscribe políticamente como dirigente de las Juventudes del Partido Radical. En cambio en la prensa socialista se le calificaba como “el camarada Graco Marsá” y Vidarte habla de él también como camarada. Al parecer Graco Marsá fue uno de los principales fundadores y líderes del “Grupo Socialista de Izquierda”, en octubre de 1930, compuesto de jóvenes socialistas radicales. A pesar de ello, Graco terminaría por ingresar en el Partido Radical. El padre de Graco fue, precisamente, un importante miembro del Partido Radical, masón también. En los momentos más importantes de la vida pública de Vidarte aparecerá Graco Marsá: en su ingreso en el socialismo, en su iniciación masónica, en las conspiraciones. Por último, debió de ser grande también la influencia de Besteiro, a quien Vidarte consideraba “un convencido Marxista”, “el más puro Marxista de nuestro Partido” aunque ha habido quien se ha referido a “su Marxismo esotérico y aislado de los militantes”³¹.

De otro lado, como sucedió a otras figuras durante los últimos años de la Dictadura, pongamos los casos de Azaña y Besteiro, también se percató Vidarte de las limitaciones del reformismo republicano durante la campaña de 1914, en el transcurso de la cual, como se ha visto ya, la casa de los Vidarte se convirtió en el cuartel general de Juan Uña y de su cuñado Manuel Pedregal, del Partido Reformista también y de ascendencia extremeña. Por la casa de Vidarte desfilaron mucha gente. “Oyendo hablar a unos y otros me sentía cada vez más socialista”, recuerda³².

30 Adscripción de Vidarte a la ideología socialista, en *No queríamos al Rey*, pp. 54 y 85. Introducción de los textos canónicos del marxismo en España en Ribas, P., “Sobre la introducción del Marxismo en España”, pp. 317-360. Deville autor de cabecera de los socialistas en Arostegui, J., *Francisco Largo Caballero*, p. 827, n. 104.

31 Adscripción política de Graco Marsá en carta electrónica de la profesora Gómez Molleda de 24 de noviembre de 2004. Véase su magnífico estudio *La masonería en la crisis española del siglo XX. El Socialista*, 22 de diciembre de 1928 se refería a Graco Marsá como “camarada”. Radicalismo de algunos jóvenes socialistas en *Nueva España*, octubre de 1930. Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24. “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, pp. 40 y 41.

32 *No queríamos al Rey*, p. 54. Manuel Pedregal y Cañedo (Grao, Asturias, 1832-Madrid 1896), abogado, participó en la revolución de 1868 y laboró por la llegada de la República, llegando a desempeñar la cartera de Hacienda en el Gobierno de Castelar. Durante la Restauración fue el jefe de la minoría republicana en el Parlamento. Fue uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza en 1876. Autor de diversos estudios jurídicos, económicos e históricos.

UN MAGNÍFICO ESTUDIANTE DE BACHILLERATO

Finalizados sus estudios primarios en Llerena, Vidarte vio truncarse el proyecto de estudiar el Bachillerato en Madrid junto a su querido y admirado hermano Pepe, al desaparecer éste en el verano de 1912, ahogado en el Cantábrico, teniéndolo que hacer por libre en Llerena y examinándose en Badajoz. El 20 de septiembre de 1913 tuvo lugar, en el *Instituto General Técnico*, de Badajoz(actual Instituto Zurbarán), perteneciente al distrito universitario de Sevilla, el exámen de ingreso en el Bachillerato, consistente en un dictado y unas divisiones aritméticas, obteniendo Vidarte del Tribunal, en el que figuraba como secretario el célebre matemático extremeño Ricardo Carapeto, un aprobado³³.

El examen de ingreso en el Bachillerato lo preparó en el mismo colegio de segunda enseñanza religioso en que había estudiado en Llerena. Este centro era dirigido por un sacerdote, que se vio envuelto en un caso de sodomía con un alumno. A raíz de este suceso se abrió en Llerena un colegio laico de primera y segunda enseñanza, *Santa María de la Granada*, donde Vidarte estudió todo el Bachillerato por la modalidad de enseñanza no oficial colegiada, menos el último curso, el 6º., que lo hizo no oficialmente pero libre, examinándose en el *Instituto Técnico* de Badajoz. El primero y el sexto curso los hizo por la modalidad de enseñanza no oficial no colegiada, es decir, libre. Los cuatro cursos restantes los estudió mediante la modalidad de enseñanza no oficial colegiada. El 6º. Curso lo prepararía en Madrid al tiempo que el Preparatorio de Derecho, “debido a que ardía en deseos de llegar a Madrid y empezar cuanto antes la carrera”, según confesión propia. En sus estudios de Bachillerato debió de ayudarle mucho su cuñado, Fulgencio López Trujillo, casado con su hermana Eulalia, médico y también profesor de Educación Física(o *Gimnástica*, como se decía entonces)en el Colegio de *Santa María de la Granada*³⁴.

Vidarte fue muy buen estudiante de segunda enseñanza o Bachillerato, que se regía por el Plan de 1903, con abundantes asignaturas humanísticas y técnicas. No suspendió ninguna de las veintisiete asignaturas de que constaban los seis cursos de Bachillerato. Consiguió seis aprobados, ocho notables y trece sobresalientes. En 4º curso consiguió sobresaliente en todas las asignaturas. Destacó tanto en letras como en ciencias. Así, por ejemplo, en Francés, Historia Universal, Historia Literaria o Geografía de España consiguió sobresalientes, pero es que en Trigonometría y Álgebra sacó un sobresaliente en cada una de ellas, en Historia Natural consiguió también un sobresaliente, en Aritmética y

33 El Expediente de Bachillerato de Vidarte lo hemos encontrado en dos sitios: Archivo Histórico Provincial de Badajoz, Expediente de Bachillerato de Vidarte Nº. 10.566 y en el Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, AGUCM DE-1037,11. Ricardo Carapeto Zambrano(Olivenza, Badajoz, 1868-Badajoz, 1941), catedrático de Matemáticas de instituto a los 25 años. Se dedicó, además de a la enseñanza, a la agricultura y a la política, llegando a ser alcalde de Badajoz de 1928 a 1930. Fue autor de *Programa de Álgebra y Geometría*(1915), *Elementos de Trigonometría rectilínea*(1915, 2ª. ed. 1920), *Elementos de Álgebra*(1916), y *Elementos de Geometría plana y del espacio*(1916, 2ª. ed. 1922).

34 Vidarte tenía muchos deseos de comenzar sus estudios en Madrid en *No queríamos al Rey*, p. 90.

Geometría sendos notables, por no hablar de Física y Química donde obtuvo sobresalientes. Donde menos nota consiguió siempre fue en Gimnasia, tal vez por su escasa afición al deporte, y pese a que su profesor era su cuñado, Fulgencio López Trujillo. En el curso 1917-18 obtuvo una matrícula gratuita en Física, que en el curso siguiente aplicará a la asignatura de Historia Natural³⁵.

La formación que en idiomas recibía un estudiante de Bachillerato en la época de Vidarte, si no deficiente, no era todo lo completa que es en la actualidad. Pese a ello, en la documentación que se le abre a Vidarte cuando entra en México como exiliado político, en el casillero *Otros idiomas que habla*, aparte del Español, consta Francés e Inglés. Aunque Vidarte, que sacó siempre notas muy altas en francés, pudiera haber aprendido este idioma no de manera perfecta, dada la época, sin embargo muy pronto llegaría a dominarlo debido a su noviazgo con Francesca de Linares, que veremos más adelante, en este mismo capítulo. Francesca era una joven perteneciente a la burguesía catalana, que se formó en buenos colegios, pero por si ello fuera poco era de ascendencia francesa por parte de padre y, además, estudiante de La Sorbona. Vidarte, pues, perfeccionó *su* francés cuando conoció a Francesca.

Si Vidarte no hubiera dominado el francés, Negrín no le hubiera encomendado misiones en Francia, entre ellas entrevistarse con León Blum, ni acudir a las reuniones interparlamentarias. Pero vayamos al testimonio de su hija, Diana Vidarte: “Mi padre hablaba, leía y escribía francés perfectamente bien”. Recordemos que el francés estaba por entonces de moda, como pasa hoy con el inglés. “Estas señoras[conyuges de los altos cargos políticos]se han puesto a aprender denodadamente francés”, dirá Josep Pla. En cambio, respecto del inglés, que el documento migratorio aludido, en el apartado *Otros idiomas que habla*, señalaba también, nos parece dudoso que Vidarte pudiera haberlo llegado a hablar, pues no lo estudió en la carrera. El testimonio de la hija de Vidarte es esclarecedor y definitivo: “El inglés lo leían y entendían[sus padres], pero no lo hablaban ninguno de los dos”³⁶.

TRASLADO A MADRID

Debido a las urgencias por empezar pronto la carrera, se adelantó un año su partida y en el mes de septiembre de 1918 marchó para Madrid, donde comenzó 6º de Bachillerato y al mismo tiempo el Preparatorio de Derecho. Era un mozalbete de dieciséis años. El 6º. lo aprobaría por libre en junio de 1919, en el Instituto General y Técnico de Badajoz, holgadamente pues si bien en Agricultura sacó un mero Aprobado, en Ética obtuvo un Notable y en Historia Natural y Química sendos sobresalientes. Con fecha 16 de agosto de 1919 expidió el Rector de la Universidad de Sevilla el Título de Bachiller a favor de Vidarte. Tenía 17 años. Prácticamente no había salido hasta entonces de la

35 *Supra* n. 32.

36 Dominio de Vidarte de los idiomas en carta electrónica de Diana Vidarte, 8 de septiembre de 2013. El francés era el idioma de la época en Pla, J., *op. cit.*, p. 121.

provincia de Badajoz, conociendo tan sólo Badajoz capital, Mérida, Zafra y Almendralejo. Acompañó también a su madre en algunas ocasiones a Sanlúcar de Barrameda, Málaga, Cádiz y Sevilla³⁷.

Como persona metódica que era, antes de la partida se documentó lo que pudo sobre Madrid, estudiando detenidamente su plano. El día de su llegada, allá por el mes de septiembre, se hospeda en el *Hotel París*, en la popular Puerta del Sol, número 2. Construido e inaugurado por empresarios franceses en 1863, se levantaba sobre el antiguo solar del hospital del Buen Suceso, llegando a ser el hotel más importante hasta que después surgieron el *Ritz* y el *Palace*. Ilustres huéspedes fueron Rubén Darío, el pintor Manet o Ravel. Popularizado por el cartel publicitario de fino *Tío Pepe*, ubicado en su tejado, cerró en 2006. Impaciente, se baña rápidamente y se lanza a la calle. Entra en el café al que solía ir su padre, el *Levante*, en la Puerta del Sol también. Los cafés *Levante* se situaban en tres emplazamientos distintos pero cercanos de Madrid. Uno en la calle Alcalá, otro en la calle Arenal y el de la Puerta del Sol, número 5, que es al que va Vidarte. Surgido en la década de 1870, daba también comidas siendo célebre su bistec. Pero fue importante por sus tertulias, a las que acudían, entre otros, Benavente, Carlos Arniches, Rubén Darío, Mariano de Cavia, Marcial Lalanda o Ramón Gómez de la Serna, que llegaría a retransmitir por radio algunas de las célebres partidas de billar que tenían lugar en su planta alta.

Las tertulias madrileñas derivaban de las botillerías del XVIII, establecimientos de venta de vino y licores, que evolucionarán en la primera mitad del XIX hacia la venta de café y que eran lugar de reunión y discusión. Las tertulias (principalmente masculinas, salvo casos aislados como el de Concepción Arenal, que asistía a ellas vestida de hombre) eran fomentadas por el nacimiento del liberalismo y por el gran desarrollo de la prensa escrita en el XIX. Cuando más eco tuvieron estos lugares de sociabilidad fue en el primer tercio del siglo XX, con tertulianos de varias generaciones: la del 98, la del 14 y la del 27.

Su marcha a la capital de España resultó decisiva para la formación de Vidarte, pues en seguida se vinculó a los dos focos más importantes de la capital: cultural uno, la *Residencia de Estudiantes*, y político-cultural el otro, el *Ateneo*. Vidarte acudiría a los Altos del Hipódromo, en lo que Juan Ramón Jiménez denominó la “colina de los chopos”, pues en su fundación en 1910, y por breve tiempo, estuvo en la calle Fortuny, 14. La Residencia de Estudiantes se convirtió desde el principio en símbolo del diálogo interdisciplinar y del pensamiento más vivo y moderno y en foro de las vanguardias internacionales, dotada de una estupenda biblioteca, de un magnífico laboratorio de ciencias y de clases de idiomas, algo inaudito para la España de la época. Por ella pasaron conferenciantes de la talla de Henri Bergson, Einstein, Chesterton, Paul Valery, Marie Curie, Stravinski, Paul Claudel, H.G. Wells, Keynes... Por último, la Residencia de Estudiantes tenía su propia editorial, publicando las *Meditaciones*

37 Título de Bachiller de Vidarte *supra* n. 33.

del *Quijote*, de Ortega, los *Ensayos* de Unamuno y otras obras de Azorín, Antonio Machado, Emilia Pardo Bazán, etc. De la importancia en la creación de minorías rectoras de la Residencia (que tal era su principal misión) da idea que en ella se formaron hombres de la talla de Besteiro, Fernando de los Ríos o Jiménez de Asúa, por no citar a una pléyade de hombres de menor rango.

En cuanto a la segunda institución referida, el Ateneo, bástenos citar un solo nombre: Manuel Azaña. Josep Pla llegó a calificar al Ateneo de “incubadora” de altos cargos políticos. Tuvo su origen en las reuniones en el *Café del Príncipe* de Larra, Mesonero Romano, Zorrilla, Bravo Murillo y otros, en lo que se conoció como el *Parnasillo*, con diversas sedes hasta la definitiva de la calle del Prado, 21. El Ateneo Científico y Literario, que este era su nombre completo, fue presidido por Segismundo Moret, Gumersindo de Azcárate, Cánovas del Castillo, Azaña y, en la actualidad, por el filósofo Carlos París, desaparecido a comienzos de 2014. Aparecía dividido en Secciones, con salón de actos, biblioteca y hemeroteca. Por su Tribuna pasaron los mejores intelectuales españoles y europeos³⁸.

Tras el *Levante*, se dirige al *Museo del Prado*, para ver *in situ* a sus admirados Velázquez y Goya. Al día siguiente se traslada a la *Residencia de Estudiantes*, donde no era fácil entrar, pero en su caso, reconoce Vidarte, “el recuerdo de mi hermano Pepe me abrió sus puertas”. Ayudaría a ello también, en no menor medida, la influencia de Pedregal, miembro del Patronato de la ILE. Refiriéndose Vidarte a su encuentro con Besteiro, acaecido en 1919, asegura que “tuve el honor de tratarlo como alumno suyo, en el Preparatorio de la Carrera de Derecho. Estudiaba yo en la Residencia de Estudiantes(...)”, asegura. Vidarte continuaba la tradición de que residentes e institucionistas fueran destacados socialistas, como Jiménez de Asúa por ejemplo³⁹.

Sin embargo, Teresa Jiménez Landi, miembro de la Junta Directiva del Patronato de Antiguos Alumnos de Enseñanza de la Residencia, comunicaba al autor de esta tesis que “aquí no tenemos constancia de que este señor[Vidarte] perteneciera a la ILE”. Por el contrario, Vidarte, al terminar los tres meses de instrucción militar, asegura: “Volví de nuevo a la Residencia”. En otro momento afirma: “Cuando terminé el doctorado, dejé la Residencia. Esta vez para siempre”. Y cuando se inauguran las Cortes Constituyentes, el 14 de julio de 1931, se refiere a los diputados Pedro Armansa (radical), Carlos Martínez (radical-socialista) y Florentino Martínez Tornes (socialista) como “mis compañeros de la Residencia”. En un listado de las promociones de residentes sí aparece Vidarte en el curso 1918-19. En los días sucesivos, previos al comienzo del curso, con

38 El Ateneo como incubadora de cargos políticos en Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 67.

39 Vidarte ingresa en la Institución Libre de Enseñanza en *No queríamos al Rey*, p. 93 y *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 38. Junto a Pedregal, formarían el Patronato Cossío, Besteiro, Posada, Menéndez Pidal y Bernardo Giner de los Ríos. Para cuadro de Alumnos de la Residencia, véase Margarita Sáenz de la Calzada, *La Residencia de estudiantes*, Anexo 3.

un calor fuerte todavía pese a los estertores del verano, callejea por el Madrid viejo y es recibido inmediatamente por Juan Uña y su esposa, Ascensión Pedregal, en cuyo domicilio tendrá oportunidad de ir conociendo a Luis de Zulueta, Fernando de los Ríos, Antonio Machado... La familia Uña solía invitarle a comer, frecuentemente, los domingos. Repárese cuán importante sería para la formación de un jovencito provinciano como Vidarte la presencia y el contacto con hombres como don Antonio Machado, un verdadero sabio y humanista y también institucionista⁴⁰.

ENCUENTRO CON BESTEIRO Y PABLO IGLESIAS

Uña le dio una carta de presentación para Besteiro, que Vidarte se la entregó el primer día del curso, invitándole el ilustre profesor a acompañarle unas veces hasta su domicilio, en la calle Fuencarral, y otras hasta el Congreso de los Diputados. Vemos ya, pues, cómo Vidarte se mueve ya en torno a las élites rectoras del país. No es un mero estudiante anónimo. El contacto con Besteiro constituyó un aprendizaje muy importante para él, hasta el punto de llegar a tomar notas al concluir estos paseos, e incluso dejar de asistir a alguna clase. En seguida se estableció entre ambos una relación de simpatía, respeto y amistad, que perduraría siempre, más allá de la actividad política. Besteiro, como Vidarte, era hombre al que le gustaba darse a respetar, marcando las distancias y no apeándose prácticamente nunca del protocolario *Usted*. Besteiro había sido amigo y compañero en la ILE del hermano de Vidarte, Pepe. Será precisamente Besteiro quien avale el ingreso de Vidarte en el Partido Socialista.

Es fácil comprender el atractivo que el profesor y político ejercería sobre el joven Vidarte. Al prestigio como profesor unía Besteiro una aureola de político honesto y capacitado, sobre todo a raíz de la huelga de 1917, considerándosele como el *delfín* de Pablo Iglesias. Todas estas cualidades aparecían revestidas además, por si ello fuera poco, de un aspecto físico distinguido, de un porte señorial. Hasta ahora ha solido creerse que era Besteiro el más fiel heredero de Pablo Iglesias, al haberle sucedido en los cargos tras su muerte. Pero Julio Arostegui piensa que ello “no deja de ser una apreciación desacertada”, apuntando que no sería Besteiro sino Largo Caballero quien “pudiera ser el dirigente socialista que más fielmente respondiese, antes y después de su muerte, a las inclinaciones y las orientaciones de Iglesias”, y ello por darse en él las características que mejor definieron al *Abuelo*, principalmente una concepción endogámica de las clases sociales, la primacía de la organización y la oscilación entre las tácticas revolución/reformismo, además de una conducta personal íntegra y ejemplar, rayando en el puritanismo, coincidiendo en esto también con Besteiro. Besteiro utilizaba como libro de texto la *Lógica*, de Abel Rey, traducida por él mismo, y como libro de consulta un opúsculo propio sobre la filosofía de Kant. Para Vidarte, Besteiro, al igual que Kant, estaba constituido

40 Sobre la pertenencia de Vidarte a la Residencia de Estudiantes, carta de 7 de marzo de 1997 de Teresa Jiménez Landi. Vidarte asegura haber pertenecido a la Residencia de Estudiantes en *No queríamos al Rey*, p. 192 y 197 y *Las Cortes Constituyentes*, p. 52. Listado de promociones de residentes en Sáenz de la Calzada, M., *La Residencia de Estudiantes*, p. 168.

filosófica y moralmente por la exigencia del cumplimiento del deber, del que dará cumplidamente cuenta sacrificando su propia vida, al modo socrático. Desde México, la hija de Vidarte, Diana, nos corrobora que, en efecto, una característica definitoria y muy acusada de su padre era su sentido del deber, aprendido, como venimos diciendo, de su maestro Besteiro y, añade ella, de sus padres y su hermano Pepe (que no olvidemos que, al morir prematuramente el padre, ejercería como de “segundo padre”) y de la masonería. En *Lógica Fundamental* sacó un sobresaliente⁴¹.

Besteiro le prometió llevarle a casa de Pablo Iglesias para que le conociera. Pero Vidarte—impaciente-- se adelantó y fue por su cuenta. Pablo Iglesias sufrió una recaída en su crónica mala salud en 1919, al coger una pulmonía, seleccionando mucho sus salidas y, según Morato, suprimiéndolas totalmente desde 1922. El anciano dirigente vivía en la calle Ferraz y ya se encontraba muy enfermo, como nos relata Juan José Morato: “No salía de casa, no podía salir; pero también había que cuidar mucho de no prodigar las audiencias de amigos, y más aún se debía evitar las discusiones, así fueran amistosas. Esto lo sabían bien todos y no abusaban, y lo mismo ocurría con los colegas de Iglesias en las comisiones ejecutivas de los Comités Nacionales”. Por el relato de Morato se desprende que el anciano y muy enfermo dirigente no podría recibir a todo el mundo. Nervioso, por instantes pensaba Vidarte que no le recibiría.⁴²

Pero Iglesias le recibió. Le habló de su hermano Pepe (a quien llegó a conocer y a estimar) y a continuación Vidarte le hizo varias preguntas sobre la huelga de 1917, lo que demuestra su obsesión por derribar a la Monarquía. Esta única entrevista de Vidarte con Pablo Iglesias “reafirmó mi decisión de pertenecer al mismo”. Vidarte debió de quedar impresionado por el detalle de que *el Abuelo*, encontrándose ya tan enfermo y teniendo, como acabamos de ver, muy restringidas las visitas, le recibiera. La fecha exacta no la sabemos porque Vidarte en sus *Memorias* no la dice, pero podemos aproximarnos a ella. Besteiro le prometió que le llevaría a visitar a Pablo Iglesias y ello sólo pudo suceder una vez comenzado el curso 1918-1919, que es cuando Besteiro fue profesor de Lógica de Vidarte en el Preparatorio de Derecho y cuando ambos se conocieron e hicieron amistad. Pero el joven Vidarte no quiso esperar y se adelantó por su cuenta. No creemos que esta visita se produjera nadamás llegar a Madrid. Vidarte necesitaría tomar tierra, asegurar sus amistades. En último término, parece poco probable que Vidarte se atreviera a visitar al carismático dirigente socialista sin pertenecer todavía a las Juventudes Socialistas, hecho que ocurrió en 1923. Así pues, creemos que pudo ser en este año o en los sucesivos cuando tuviera lugar la visita de Vidarte. Naturalmente, se encontrará también, junto a Graco Marsá y otros jóvenes socialistas, entre los numerosos asistentes a su entierro, celebrado

41 El verdadero sucesor de Pablo Iglesias en Arostegui, J., *Largo Caballero. El tesón y la quimera*, pp. 74 y 75. Sentido del deber de Vidarte en carta electrónica de Diana Vidarte, 12 de agosto de 2013.

42 Últimos días de Pablo Iglesias en Morato, Juan José, *Pablo Iglesias educador de muchedumbres*, p. 192.

el domingo 13 de diciembre de 1925, a las diez de la mañana, en el cementerio civil de Madrid⁴³.

Representando a Extremadura estuvieron, entre otros, Antonio Canales, de Cáceres, y Narciso Vázquez Torres, de Badajoz. A las diez de la mañana se puso en marcha la comitiva fúnebre, partiendo de la calle Piamonte, sede de la Casa del Pueblo, continuando por las calles Barquillo y Alcalá y la plaza Manuel Becerra. Afirmaba *El Socialista* el día después del entierro: “¿Cuántas almas había? Es difícil calcularlo. Baste decir que Madrid ha realizado ya numerosas y grandiosas manifestaciones; pero como la de ayer, ninguna”. Marañón se refirió después a «aquel inmenso río humano que henchía la calle de Alcalá, hasta perderse de vista»⁴⁴.

El 13 de diciembre moría también otro gran patricio de la política española, don Antonio Maura. Vidarte quedó huérfano no sólo ideológicamente sino también espiritualmente pues, según confesión propia, sus dos ídolos habían sido Pablo Iglesias y Giner de los Ríos. En parecido desamparo quedaban otros socialistas e institucionistas: Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Asúa, R. Llopis...

El Socialista calificaba su figura, el día de su muerte, “de relieve mundial” y se refería a “su característica clarividencia y el rigor de su pensamiento, elaborado en un cerebro de talento excepcional”. La gran personalidad de Pablo Iglesias, que en el momento del fallecimiento contaba con setenta y cinco años de edad, produjo en el Partido Socialista una gran orfandad y un gran vacío de Poder. Nada menos que de “Hércules contemporáneo” y “Hércules proletario español” le calificaba un semanario pacense en el décimo aniversario de su muerte. Ya antes, en el tercer aniversario, Asúa manifestaba que “lo hizo todo con oportunidad superlativa”. Un Editorial de *Renovación* lo calificaba de “gran caudillo de los proletarios españoles”. Para el liberalsocialista Marañón fue “la figura más venerable de la vida pública española de medio siglo acá”. Prieto recordará: “Pasé mi mirada por cuantos formaban la presidencia del duelo y no encontré, ni sumándolos todos, la sustitución, aunque allí figurasen Besteiro, Largo Caballero y el propio de los Ríos”⁴⁵.

A un Hércules era difícil encontrarle sustituto. En el PSOE se produjo un acusado culto a la personalidad, un proceso de mitificación o *santificación* de Pablo Iglesias, característico de las organizaciones políticas tanto de izquierda

43 Vidarte visita a Pablo Iglesias, ya muy enfermo, en *No queríamos al Rey*, p. 140.

44 Cortejo fúnebre en *El Socialista*, 14 de diciembre de 1925. La referencia de Marañón en *El Socialista*, 15 de diciembre de 1928.

45 Dimensión de la figura de Pablo Iglesias en *El Socialista*, 10 de diciembre de 1935. Pablo Iglesias calificado de Hércules en *La Verdad Social*, 6 de diciembre de 1931. Opinión de Asúa en *Renovación*, 15 de diciembre de 1928. Juicio de Marañón sobre Pablo Iglesias en Marañón, G., “El único camino”, en *El Socialista*, 6 de agosto de 1929. Opinión de Prieto en Contreras, M., *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, p. 13.

como de derecha, necesitadas de líderes carismáticos, estudiado por Manuel Pérez Ledesma. El sucesor provisional del “Abuelo” en las presidencias del Partido Socialista y de la UGT sería Julián Besteiro, hasta que fuera elegido en los congresos de 1928. Besteiro, Largo Caballero y Saborit se harán con los principales cargos del Partido y el Sindicato, contando como colaboradores principales a Wenceslado Carrillo, Lucio Martínez Gil, Trifón Gómez, Anastasio de Gracia y Manuel Cordero, que harán doblete en ambas organizaciones⁴⁶.

EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

En la Residencia de Estudiantes, en aquella atmósfera de estudios “algo conventual”, según propia descripción, el nivel cultural era más elevado que el de la Universidad y Vidarte debió encontrarse más a gusto, aprovechando bien el tiempo y permaneciendo en “nuestra capilla” (la biblioteca) hasta el cierre de la misma y participando activamente en las excursiones de carácter artístico. El aprendizaje debía producirse no sólo en los textos, sino también en contacto con la realidad. “Mira y goza”, decía Giner de los Ríos⁴⁷.

Entre todas las excursiones realizadas, resultaría inolvidable la que efectuó, durante una Semana Santa, a Salamanca bajo la guía de Unamuno, inmejorable cicerone. “Fue una excursión inolvidable”. Vidarte quedó primero extasiado cuando don Miguel les llevó a su casa y pudo presenciar su extraordinaria biblioteca, y segundo quedó sin palabras cuando don Miguel, gran filólogo, le explicó que el apellido Vidarte significaba en vasco “entre caminos”⁴⁸.

En la Residencia nació su amistad y admiración hacia Federico García Lorca, “a cuyo lado se pasaba el tiempo sin darse cuenta”. Vidarte asistirá a los estrenos de sus obras. Respecto de las motivaciones de la muerte del escritor granadino, hoy sabemos, gracias a los estudios de Ian Gibson, que pese a no ser García Lorca un hombre de Partido, sí estuvo comprometido con los pobres y con la izquierda, verdadera causa de su asesinato. Lorca no murió fortuitamente ni tampoco por su condición de homosexual, sino por su compromiso político con las izquierdas. Sin embargo, Vidarte sostiene en sus *Memorias* que al escritor granadino no le interesaba la política y que “nunca estuvo afiliado a ningún partido político”. El que no tuviera filiación política partidista no quiere decir que careciera de compromiso político e ideológico⁴⁹.

Pero Vidarte también supo divertirse y vivir la bohemia de estudiante. Alejandro Margalejo, hijo de un antiguo secretario judicial de Llerena, era aficionado a la ópera y pertenecía a la *claque* del Teatro Real. Al repetirse varias

46 Para la santificación de Pablo Iglesias véase Pérez Ledesma, M., *El obrero consciente*.

47 Máxima de Giner de los Ríos sobre el aprendizaje en París, Carlos, “Las ideas pedagógicas de don Francisco Giner”, en VV.AA., *En el centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, p. 65.

48 Vidarte va de excursión con don Miguel de Unamuno en *No queríamos al Rey*, pp. 108 y 128.

49 *Ibidem*, pp. 194 y 195.

veces las óperas durante la temporada, le ofrecía las entradas cuando él no iba. El pase se recogía una hora antes, reuniéndose la *claque* en el entresuelo del café de *Oriente*

Precisamente en ese café coincidió algunas veces con Antonio Machado, solitario. Incluso se atrevió a saludarle y a departir un rato con él. Vidarte, joven lector de Zóla, se sorprende cuando Machado le dice que las lecturas obedecen a temporadas, que él también tuvo una época en que se dejó seducir por el naturalismo. Llegaron a intimar, según Vidarte, hasta tal punto que en una ocasión Machado le leyó el texto que su hermano y él iban a estrenar, *Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel*, asistiendo incluso Vidarte a su estreno. Los hermanos Machado solían ir, habitualmente, al café de *las Salesas*, en Bárbara de Braganza 8, al *Varela*, en Preciados 37, y al *Español*, en Carlos III, junto al *Teatro Real*. Vidarte confunde el café de *Oriente* (inexistente) con el *Español*. Es posible también que asistiera Vidarte, el 21 de febrero de 1926, al homenaje que la Asociación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza rindió a los poetas para festejar el éxito de la obra⁵⁰.

Generalmente la ópera terminaba pasada la una de la madrugada, por lo que, al no circular ya tranvías, llegaba de madrugada a la Residencia. Vidarte adquirió la pasión por la lectura en el ambiente librepensador familiar, pero en sus *Memorias* nada dice respecto de dónde y cómo adquirió su afición a la música, que también la tuvo. Al no haber pruebas documentales, el testimonio de su hija, Diana Vidarte, es impagable: “Le gustaba mucho escuchar música clásica, Mozart, Beethoven, y en particular siempre cantaba romanzas de las zarzuelas, porque tenía muy bonita voz y era muy bien entonado”⁵¹.

Estos halagos son justificados y verosímiles viniendo de su propia hija, pero es que además son verdaderos pues, según ella, “en Madrid, cuando era estudiante llegó a cantar zarzuela en uno de los teatros principales, en el elenco mi padre aparecía con el nombre de Juan Soler, sin que lo supiera su madre, y cuando le venían con el cuento de que lo habían visto cantar, se reía mi abuela diciendo que sería alguien que se le pareciese”. Diana asegura: “Una de sus zarzuelas favoritas era la Canción del Olvido, Soldado de Nápoles”. En realidad, la zarzuela a que alude Diana Vidarte es *La Canción del olvido*, que tenía dos canciones que se popularizaron mucho: *la Canción del Olvido* y *Soldado de Nápoles*. El libreto era de Federico Romero y Guillermo Fernández-Shaw y la música de José Serrano. Su estreno en Madrid tuvo lugar en el *Teatro de la Zarzuela* el 1 de marzo de 1918. Y concluye Diana Vidarte: “Mis padres eran asiduos a los conciertos, funciones de ballet, de opera (...)”. No hemos encontrado nada acerca de que Vidarte hubiera actuado en algún teatro cantando

50 Gibson, Ian, *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*. La obra *Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel* fue estrenada el 9 de febrero de 1926 por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, en el teatro de la Princesa (actual María Guerrero). Recreaba la vida trágica del hijo bastardo del conde-duque de Olivares.

51 Carta electrónica de Diana Vidarte, 12 de agosto de 2013.

zarzuela. Sólo disponemos del importante testimonio de su hija Diana⁵².

En el *Teatro Real* conoció al telegrafista y crítico taurino Francisco Luna (“Pepe Jerez”). “Pepe Jerez” fue un socialista admirador de Largo Caballero y, además, masón, siendo muy amigo de Vidarte. Gracias a su relación con este revistero taurino, obtenía abonos para los toros para él y sus amigos. “Nos abonamos al tendido 3”, recordará Vidarte. Llegó a presenciar, el 7 de mayo de 1922, cómo el toro “Pocapena”, de la ganadería de Veragua, mataba a Granero al cornearle la cabeza. Vidarte quedó horrorizado, al igual que Georges Bataille, ilustre espectador de excepción también ese día. Francisco Luna también le facilitaba entradas para el teatro. Pudo, así, asistir al estreno de *La garra*, de Linares Rivas, drama en pro del divorcio que resultó un monumental escándalo, terminando el público a bastonazos⁵³.

Por los años juveniles de Vidarte estaba en auge el cuplé o *género ínfimo*, canciones llenas de doble sentido rozando lo sicalíptico o pornográfico. Este género tenía sus orígenes en las jácaras del siglo XVII y las tonadillas del XVIII y, por último, en los espectáculos franceses de fines del XIX. El cuplé vino a sustituir a los sainetes y, a su vez, fue siendo desplazado en la década de los treinta por la tonadilla y la copla, con figuras como Raquel Meller y Pastora Imperio. Una noche Vidarte fue al teatro *Chantecler*, en la calle del Carmen, 1, propiedad de la famosa Consuelo Portela, *la Chelito*, verdadera reina del cuplé, quien precisamente actuaba esa noche. Consuelo Portela había nacido en Placetas (Cuba) en 1885 porque su padre, capitán de la Guardia Civil, estaba allí destinado, aunque en seguida regresó la familia a España. Con catorce años, a poco de morir su padre, Azorín le consiguió un trabajo como bailarina en el *París Salón*, haciéndose llamar *Ideal Chelito*. Muy pronto comenzaría a cantar cuplés en el *Cómico*, el *Romea*, el *Petit-Palais*, el *Trianon Palace* y el *Central Kursaal*, ya con el nombre de la *Bella Chelito*. También actuaría en La Habana, de donde trajo la rumba y el danzón, siendo la primera en introducir estos ritmos en el cuplé. Sus más célebres cuplés fueron *La noche de novios*, *Las pantorrillas* y *La pulga*. Se retiró en 1928, convirtiéndose a partir de entonces en empresaria, comprando el *Chantecler* y convirtiéndolo en el teatro *Muñoz Seca*.

Juan Belda la retrató en “La Coquito”, Sara Montiel recrearía su figura en 1962 en *La reina del Chantecler* y Pedro Masó realizó una película basándose en

52 Ídem.

53 Vidarte en los toros en *No queríamos al Rey*, p. 147. Manuel Granero y Valls (Valencia, 1902-Madrid, 1922), nació en una familia burguesa, por lo que pudo cursar estudios de música, convirtiéndose en un buen violinista. Pero desde muy joven se sintió atraído por el toro. Tomó la alternativa el 28 de septiembre de 1920 en La Maestranza de Sevilla de manos de Rafael “el Gallo” y como testigo Manuel Jiménez “Chicuelo”. El 22 de abril de 1921 confirmaría la alternativa en Madrid, teniendo como padrino a “Chicuelo” y de testigo a “Carnicerito”. Precisamente será en Madrid donde encuentre Granero la muerte, una tarde en que alternaba con Juan Luis de la Rosa y Marcial Lalanda. Es curioso, a la vez que trágico, el hecho de que “Pocapena”, el toro asesino de Veragua, le correspondiera el 19 de agosto de 1921 en Ciudad Real, pero la corrida se suspendió y “Pocapena” fue enviado a Madrid al año siguiente, correspondiéndole de nuevo a Granero. Vidarte en el teatro en *Todos fuimos culpables*, p. 448.

la novela homónima de Belda. Al realizar el esperado número de “La pulga”, necesitaba el concurso del cómico Luis Esteso, terminando ambos desnudos. Se armó un pateo descomunal. Con decir que se prendió fuego al teatro, está dicho todo, llegándose a necesitar el auxilio de los bomberos. Artistas y público fueron a parar a la Comisaría del Carmen, conducidos por los “guindillas”, de donde salieron al despuntar el alba gracias a la fianza que pagó el amante de la vedette, terminando todos tomando chocolate en *Doña Mariquita*. No era la primera vez que *la Chelito* provocaba este tipo de incidente. Según Vidarte, “fue aquella la única vez en su vida que estuvo detenido”⁵⁴.

Si esto fue así, si nada más estuvo detenido una vez en su trayectoria política, y ello por armar jaleo en un teatro de variedades, en principio cabría rebajar un tanto su participación en los movimientos de oposición contra la Dictadura de Primo de Rivera. Recientemente Julio Arostegui se ha referido, respecto de las *Memorias* de Vidarte, a “su protagonismo ficticio”. En cambio, Gabriel Jackson ha hablado de “el muy bien informado y fiable Juan-Simeón Vidarte”⁵⁵.

Afirma Vidarte en sus *Memorias* que participó en todas o casi todas las conspiraciones contra Primo de Rivera, refiriéndose a “nuestra infinita serie de conspiraciones fracasadas”. Pero es sorprendente que no fuera detenido ninguna vez. Ello pudo deberse a que no participara en tantas conspiraciones como dice, a que no fuera aún un personaje conocido o a mucha suerte que tuvo. Más adelante, en el apartado VIDARTE EN LA REVOLUCIÓN del capítulo XII, veremos cómo, durante su intervención en la *revolución de Octubre*, evitó también ser detenido, achacando esta circunstancia uno de sus mismos correligionarios, Amaro del Rosal concretamente, a la protección de la masonería. Su misma mujer, Francesca de Linares, reconocerá sobre este particular: “Siempre estaba a la víspera de que ocurrieran las cosas, siempre”. Creemos interpretar bien a Francesca al creer que lo que quiere decir es que Vidarte tenía acceso a alguna persona que le facilitaba la información previa a los acontecimientos, lo que hacía que, cuando éstos se producían, estuviera alerta y pudiera evitar así las consecuencias negativas de los mismos⁵⁶.

Algún que otro sábado, en compañía de su amigo Pepe Gómez de la Serna, aparecía por la tertulia del hermano de éste, Ramón, en *la Cripta del Pombo*. Ramón era el inventor de las *greguerías*, género literario a base de frases cortas y con chispa para definir algo. La tertulia, en la que estaba prohibido hablar de política, toros y fútbol, la fundó Ramón en 1912 con escritores vinculados a su revista, *Prometeo*, en el modesto *Café de Pombo*, en la madrileña calle Carretas, Nº.4, muy cerca de la Puerta del Sol, y tenía lugar los sábados por la noche. Se celebraba en una estancia dentro del café situada a un nivel más

54 Detención de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 136.

55 Diferente valoración de Vidarte en Arostegui, J., op. cit., p. 864, n. 305 y Jackson, G., *Juan Negrín*, p. 335.

56 Vidarse se presenta como un contumaz conspirador en *No queríamos al Rey*, p. 361. Vidarte se anticipaba a los acontecimientos según su mujer, en Tuñón, E., op. cit., p. 54.

bajo; de ahí lo de Cripta. En esta tertulia se rendía culto a la vanguardia y al individualismo.

Desde 1920 aparecía la tertulia decorada con el cuadro de Gutiérrez Solana *La tertulia del café Pombo*, encargado por Ramón. Basándose en fotografías de algunos de sus miembros, el pintor realizó este célebre cuadro, con los componentes de la tertulia: de izquierda a derecha, el periodista Tomás Borrás, el periodista y crítico de arte Manuel Abril (autor en 1917 de una biografía sobre el extremeño Felipe Trigo), el poeta y ensayista José Bergamín, el poeta y escultor Mauricio Bacarisse, el propio pintor y Ramón, el animador de la tertulia. Ramón donó el cuadro al Estado español en 1947. Recientemente, tras haber aparecido en la pintura pequeñas grietas (*craquelados*) y haberse atenuado los barnices, el Museo Reina Sofía acometió la restauración del cuadro, pero al hacerlo se descubrió que debajo de estos personajes había otra pintura religiosa.

Otras veces, a la salida del Ateneo, iba a *Villa Rosa*, colmado de la Plaza de Santa Ana, por donde a veces aparecía el pintor Julio Romero de Torres y donde el dictador Primo de Rivera solía organizar sus juergas. Su hermano Joaquín, simpático y jaranero, era conocido en este local y por eso Vidarte tendría facilitada la entrada en el mismo. Frecuentaría también la peña de los profesores de la Residencia en el *Café Gijón*, en el Paseo de Recoletos, 21. Este café había sido inaugurado por el asturiano Gumersindo Gómez en 1888, invirtiendo en él las ganancias logradas durante su estancia en La Habana. Entre sus primeros clientes estuvieron José Canalejas, Ramón y Cajal, Galdós, Valle-Inclán, García Lorca, Ignacio Sánchez Mejías y durante la postguerra los escritores vinculados a la revista *Garcilaso*, como José García Nieto, Pedro de Lorenzo o Camilo José Cela. En 1949 el joven actor Fernando Fernán Gómez fundó el premio de novela corta *Café Gijón*.

Pero el carácter de *Vidarte* era serio e introvertido. Tal vez, la muerte de su padre cuando apenas contaba ocho años “contribuyó a la formación de mi carácter reservado e introvertido”. Tal carácter fue lo que le llevó a preferir, durante su etapa de la Residencia de Estudiantes, las excursiones artísticas a las campestres. “Desde el primer momento manifesté mi predilección por los recorridos artísticos”, reconocerá. En una ocasión en que fueron a la Sierra de Guadarrama se fatigó muchísimo. “Yo, hombre de tierra adentro, siempre he preferido el mar”, dirá. De pequeño no le gustaba, durante la Feria, el polvo ni el ganado del rodeo. Durante sus estudios de Bachillerato consiguió siempre, como ya ha sido dicho, calificaciones bajas en gimnasia. A su llegada a Madrid se encontrará con un viejo amigo, Alejandro Margalejo, refiriéndose a que “ni él ni yo éramos amantes del deporte”⁵⁷.

Vidarte fue siempre muy selectivo con sus amigos. Al terminar la carrera no se hizo la orla, aparte de por no gastar, porque con el noventa por ciento de

57 Carácter reflexivo de Vidarte en *No queríamos al Rey*, pp. 27, 111, 112 y 131.

sus compañeros no tenía relación. Celebró el acontecimiento no con los amigos, como le indicaba su madre, sino precisamente cenando con ella. “A las diez de la noche estaba ya en la cama”. En la Residencia de Estudiantes, “desde los profesores hasta el jardinero, Marcelino, eran viejos amigos. Los residentes, en cambio, casi en su totalidad, desconocidos para mí”⁵⁸.

Al marcharse a vivir su madre a Madrid, alquilando un piso en la populosa Glorieta de Atocha, Nº 8, 3º B Izquierda, se vio obligado a abandonar la Residencia de Estudiantes. Les acompañaba también su hermano Leonardo, veinte años mayor que Vidarte y que ya era abogado y que, en realidad, será el que figure como cabeza de familia. Vidarte tuvo otros domicilios: Santa Feliciano, 12, Entresuelo, en el barrio de Chamberí, donde se sumará la presencia por un tiempo de su hermana Eulalia, viuda, y sus cinco hijos estudiantes, hasta que el 5 de enero de 1934 se trasladen a Blasco de Garay, 67, 1º. Izquierda B.; otros domicilios fueron Fuencarral, 141, duplº.(años 1932 y 1933), Alcalá, 157(1933) y Castelló, 44(1936), en el barrio de Salamanca⁵⁹.

Al dejar la Residencia perdió la posibilidad de frecuentar su extraordinaria biblioteca. Según Vidarte, “era la única biblioteca en que puede estudiarse en Madrid de una manera continuada y provechosa”. Pagadas las 75 pesetas correspondientes, comenzó a partir de ahora a frecuentar el Ateneo, haciéndose socio del mismo el 9 de diciembre de 1920, con el número 10.036. Llegaba a las cinco de la tarde y permanecía en *la pecera* hasta bien entrada la noche, pues la biblioteca no cerraba hasta la una de la madrugada, aunque sólo se servían libros hasta las doce. Además, Vidarte se encontraría también a gusto en el Ateneo porque estaba lleno de socialistas y masones⁶⁰.

En el Ateneo hizo buenos amigos: Ramón Pérez de Ayala y su biógrafo Francisco Agustín, compañeros también de las Constituyentes; Royo Villanova; el poeta Enrique de Mesa; Diego de San José; Eugenio Noel; el dramaturgo Vidal y Planas, autor de *Santa Isabel de Ceres*, a cuya representación “asistimos gran número de ateneístas”; Valle-Inclán..., llegando a conocer también a figuras como Ledesma Ramos, “hombre extraordinariamente cortés” e “intelectual de tipo pintoresco”. Discute también con el neurólogo fascista Albiñana, que llegaría a ocupar la secretaría de la sección de Historia y que tenía en su poder tres doctorados: Derecho, Medicina y Filosofía y Letras. Asistió también en el Ateneo a las tertulias de Unamuno, Valle, Baroja, el teósofo extremeño Roso de Luna, a quienes tenía por unos “monstruos sagrados”. Con “la bondadosa e interesante figura de D. Mario Roso de Luna”, al decir de don Victoriano García Martí, se vería envuelto una noche Vidarte en una sesión demostrativa del poder de la mente, al intentar que con el esfuerzo mental se moviera una mesa del *Café del Prado*, a donde se trasladaron todos desde el Ateneo, es decir, desde el

58 Íbidem, pp. 190 y 192.

59 Domicilios de Vidarte en Madrid en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 757 y en Padrones de diciembre de 1920 y 1930 del Ayuntamiento de Madrid, en Archivo Villa.

60 Vidarte se hace socio del Ateneo, en Ateneo de Madrid, Libro de Registro, tomo 3.

número 21 hasta el comienzo de la calle del Prado. Este café databa de la década de 1860, sus techos aparecían decorados con pinturas de ángeles realizando las tareas propias del café y había sido frecuentado por Gustavo Adolfo Bécquer, Tomás Bretón, Albéniz, Menéndez Pelayo, Ramón y Cajal y más tarde por algunos miembros de la generación del 27 como Buñuel, Lorca y Benjamín Jarnés. “Ésta[la mesa]se levantó como cinco centímetros del suelo”, recordará Vidarte⁶¹.

Vidarte era un jovencito y todos estos personajes eran mayores que él. Cabe colegir por lo tanto, que el trato sería de admiración respetuosa más que de amistad íntima y campechana. A sus dieciocho años, y con el temperamento reservado, educado y tranquilo que tenía, asistiría lleno de satisfacción a las tertulias, conferencias y debates que a diario daban los más prestigiosos intelectuales del país. El ambiente culto y librepensador que Vidarte había respirado en su casa tenía ahora su prolongación en el Ateneo.

No desempeñó ningún cargo en el Ateneo. Tan sólo tuvo, hacia 1930, una tentativa de formar parte como vocal de la sección de Ciencias Morales y Políticas, acompañando a Fernando de los Ríos como presidente y a Felipe Sánchez Román como vicepresidente, pero, al empatar con otro aspirante, retiró su candidatura. Formó parte, eso sí, de la Junta de Amigos del Ateneo, formada a raíz del cierre del Ateneo por Primo de Rivera el 20 de febrero de 1924. Su principal finalidad era conseguir que se abriera de nuevo la institución, llevando el asunto a los medios de comunicación⁶².

Y en el Ateneo no sólo se formaría intelectual y políticamente sino que también sería el escenario de un hecho transcendental en su vida. Fue allí donde conoció en 1930 a Francesca de Linares, su futura mujer, al frecuentar ésta la *docta casa* en compañía de otras estudiantes, entre las que se encontrarían sus buenas amigas Josefina Carabias y Constancia de la Mora. En sus *Memorias* Vidarte no menciona a ninguna otra novia. Sin embargo, según la propia Francesca, no se conocerían en el Ateneo, sino antes de lo de Jaca, en una conferencia de Negrín en la Casa del Pueblo de Madrid, a la que acudió a instancias de su amiga Pepita Carabias. Entre los presentes se encontraba

61 Bondadosa figura en García Martí, V., *El Ateneo de Madrid*, p. 216. *No queríamos al Rey*, p. 142 ss. Alfonso Vidal y Planas fue un gran bohemio y un escritor mediocre. Su único éxito fue, precisamente, *Santa Isabel de Ceres*, que originariamente había sido novela, adaptándola después al teatro. Era la historia de amor entre un pintor y una prostituta, que venía a ser la propia historia del autor pues Vidal y Planas estaba unido sentimentalmente a Elena Manzanares, antigua meretriz. Vidarte calla esto, así como también el asesinato por su amigo del periodista Luis Antón del Olmet el 4 de marzo de 1923, en el teatro Eslava de Madrid, por cortejar a Elena. Condenado a doce años de cárcel, sólo cumplió tres. Tampoco dice nada Vidarte de las ideas anarquistas de Vidal y Planas. Precisamente, gracias a esta adscripción, pudo durante la Guerra sacar a bastantes personas de las checas y, también, por requerimiento de Ángel Pestaña, dirigir *El Sindicalista*. Murió en 1965 en el exilio, en Tijuana, México (Vidarte afirma en 1968).

62 Cargos de Vidarte en el Ateneo en *No queríamos al Rey*, p. 271 y *ABC*, 26 de marzo de 1930. “Los amigos del Ateneo”, en *El Socialista*, 11 de febrero de 1930.

Vidarte, presentándolos el propio Negrín. Francesca conocía a Negrín de la Residencia de Estudiantes⁶³.

Negrín había estudiado Medicina en la Universidad de Leipzig, en Alemania, doctorándose allí también. Tras estallar la Gran Guerra, regresó a España en octubre de 1915 y, bajo la protección y aliento de don Santiago Ramón y Cajal, se hizo cargo en 1916 de un laboratorio en los sótanos de la Residencia Universitaria, al que se conocía como el “Transatlántico”. El trato de Francesca y Vidarte con Negrín será siempre muy asiduo e íntimo, invitándoles desde el comienzo del noviazgo a cenar frecuentemente y a visitar a continuación las obras de la Ciudad Universitaria, al ser el político canario desde abril de 1931 secretario del Comité de Construcción, y que constituían una verdadera obsesión para él. En el Ateneo Vidarte y Francesca se conocerían de vista, pero sin llegar a tratarse, al igual que en la FUE, de la que ambos eran socios. Precisamente la primera vez que Francesca le vio fue bajando unas escaleras en el Ateneo y quedó sin aliento: “yo creí que encontré el hombre más guapo que había visto en mi vida”⁶⁴.

El trato íntimo ocurriría a raíz de la presentación por Negrín. Entre ambos se produjo un verdadero flechazo. “Desde el primer instante me cautivaron su belleza, distinción, cultura y vivacidad”, reconocerá él. Por su parte, para ella “el ayudante del profesor de penal era guapísimo”. Tras la presentación en la Casa del Pueblo, la primera cita no se hizo esperar: fue al día siguiente en el café *María Cristina*, en la calle Arenal. Vidarte nunca exigió que Francesca ingresara en el Partido Socialista. Más bien lo contrario: la prohibió ingresar en el mismo. A lo que sí estuvo afiliada fue a una agrupación de mujeres universitarias creada por Clara Campoamor, a la que Francesca admiró y respetó siempre mucho⁶⁵.

EN LA UNIVERSIDAD

El Preparatorio de Derecho, previo a la entrada en la Facultad, lo hizo en el curso 1918-1919 en el *Instituto de San Isidro*, en la calle Toledo, próxima a la Plaza Mayor. Vidarte, desilusionado, se quejará de que en el Preparatorio el nivel fuera bajo, ya que ilustres apellidos (Bugallal, Canalejas, Figueroa...), que no pensaban ejercer la carrera, poblaban sus aulas. Todo lo que no fuera diversión, no les interesaba. Creyéndose la élite de la sociedad, para Vidarte “no eran la crema sino la espuma”, eran “la turba clerical y reaccionaria”. Parecida queja del ambiente universitario de la época había hecho ya antes don Francisco

63 Vidarte y Francesca en el Ateneo en Tuñón, E., op. cit., pp. 48-51.

64 *Íbidem*, p. 50.

65 *Íbidem*, pp. 21, 273 y 92, sucesivamente. Vidarte era ayudante de Jiménez de Asúa. Clara Campoamor, continuadora del feminismo de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, fue promotora de las primeras asociaciones de mujeres en España, como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), surgida en 1918, o la Unión Republicana Femenina durante la Segunda República. Más que feminista, ella se consideraba humanista. Fundamental el libro de Fagoaga, Concha/Saavedra, Paloma, *Clara Campoamor. La sufragista española*, en el que se recoge una fotografía de Vidarte con Campoamor en la p. 189. También Varcárcel, Amelia, *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*.

Giner de los Ríos, lamentándose de que la mayoría de los jóvenes “hace mucha vida de teatro, de café, de casino; de ateneo, a veces; casi ninguna de campo; va a los toros; nada de juegos ni ejercicios corporales, otro tanto de viajes y excursiones; aparte los periódicos, lee poco, y esto, principalmente, novelas; y suele tener, en una proporción media, los vicios y virtudes de la masa masculina de nuestro pueblo. Sufre alegre, así sin enterarse, parte por la austera sobriedad de la raza, parte por su atraso, el sucio hospedaje y mala bazofia a que los más tienen que atenerse; es político y patriota, en todos los sentidos, desde el más puro y noble, al pésimo⁶⁶.

Vidarte no procedía de ningún apellido ilustre, aunque sí de una familia ilustrada de la clase media, por lo que, teniendo en cuenta además, como hemos visto, lo concienciado ideológicamente que estaba, no parecía dispuesto a perder el tiempo. Con la llegada de su madre a Madrid, “cambió mi vida de estudiante”, dirá Vidarte. Ahora frecuentará las *librerías de viejo* del Retiro, próximo a su domicilio, encontrándose con Pedro Mata, Benavente y otros literatos; el *Lion d’Or* (en la actualidad, cafetería *Nebraska*), donde reinaban el poeta José Bergamín y el torero y también escritor y miembro de la Generación del 27 Ignacio Sánchez Mejías; y la *Casa de Extremadura*, de la que se hará socio y donde trató a Luis Chamizo⁶⁷.

Cuando Chamizo estrenó *Las Brujas* el 10 de octubre de 1930 en Madrid, en el teatro *Avenida*, Vidarte iba todas las noches al mismo, llegando a trabar amistad con los actores que montaron la obra, el matrimonio formado por Pepita Meliá y Benito Cibrián. “Su drama ‘Las brujas’ logró un éxito rotundo”, según *ABC* y *El Socialista* destaca las “excelentes dotes de su autor”, por lo que “no es de extrañar que el público aceptase con entusiasmo lo que, acto a acto, les iba ofreciendo Luis Chamizo”. Seguramente también asistiría Vidarte al homenaje que el 27 de octubre se tributó a Chamizo en el Palacio de Bellas Artes de Madrid, presidido por el Nobel de Literatura Jacinto Benavente⁶⁸.

Cuando Vidarte llegó a la universidad Central de Madrid (hoy Complutense), ésta contaba con 8.153 alumnos, de los cuales 1.819

66 Vidarte se queja del poco interés de los universitarios en *No queríamos al Rey*, p. 130. Parecida queja de Giner de los Ríos sobre el ambiente universitario en Zapatero, V., “¿Anacronía o verdad prematura?”, en *Fernando de los Ríos 1879-1949*, p. 61.

67 Instalación de la madre de Vidarte en Madrid en *No queríamos al Rey*, p. 141. La figura del torero Ignacio Sánchez Mejías vuelve a salir en nuestro trabajo, por lo que nos vemos obligado a dedicarle cierta atención. Hijo de un médico cirujano, al parecer tuvo una figura y una personalidad muy atractivas. Fue lo que se dice un verdadero seductor. Además de torero —de corte temerario—, estuvo dotado de una gran curiosidad intelectual, lo que le convirtió no sólo en mecenas de la generación del 27, sino también en dramaturgo y conferenciante. Casado con Lola Gómez, una hermana de los “Gallos”, tuvo relaciones con Encarnación López, “la Argentinita”, y en 1934, durante una lectura por Lorca de *Bodas de sangre*, conoció y se enamoró de la hispanista Marcelle Auclair, casada con el escritor Jean Prévost. Pero este amor quedó truncado en seguida por la muerte del diestro, el 13 de agosto de 1934, como consecuencia de la cornada sufrida dos días antes en Manzanares (Ciudad Real). Su amigo, Federico García Lorca, le dedicó una de las elegías más importantes de la literatura española, *Llanto por Sánchez Mejías*. Un excelente libro sobre este mítico personaje es Amorós, Andrés, *Ignacio Sánchez Mejías*, cuyo autor es un buen escritor y un gran aficionado a la fiesta.

68 Estreno de *Las brujas* en *ABC* y *El Socialista*, ambos del 11 de octubre de 1930.

correspondían a la Facultad de Derecho, a la que se adscribió Vidarte. Unos cincuenta años atrás, Juan Simeón Vidarte y Tarancón, su padre, había pululado también por las aulas del viejo caserón de la calle de San Bernardo. Estudió el Preparatorio de Derecho y los cuatro cursos de la carrera como alumno no oficial. En principio, el hecho de estudiar libre parece indicar que debió desempeñar simultáneamente a los estudios algún tipo de trabajo que le impidiera asistir con regularidad a las clases, cosa razonable si se tiene en cuenta que, debido a la viudedad de su madre, no debieron de ser abundantes los recursos familiares. Como no hemos encontrado pruebas de ello, la explicación más plausible (y que nos confirma su hija) es la que él da, y es que estudió la carrera no oficialmente “con el fin de acabar la carrera cuanto antes”, lo cual a fin de cuentas confirma también nuestra tesis de que Vidarte no quería ser gravoso a su madre⁶⁹.

Vidarte manifiesta que hizo varios cursos juntos. Esto es cierto por lo que se refiere a 6º de Bachillerato y al Preparatorio de Derecho, pero el resto de los cursos de Derecho los hizo normalmente, con lo cual ganó no dos años sino uno. “Terminé con buen aprovechamiento, y ganando dos años, mi carrera de abogado”, afirmará. Luis Jiménez de Asúa (Catedrático de Derecho Penal), le dio un notable, el plúmbeo pero competentísimo Adolfo González Posada (Derecho Político), le dio un aprobado raspado, con el ameno Yanguas (Derecho Internacional) obtuvo un notable, y el cultísimo Pérez Bueno (Derecho Natural) le estampó en el libro de calificaciones un notable⁷⁰.

A algunas de estas clases siguió asistiendo después de terminada la carrera, tal es el caso de Derecho Penal, que impartía Jiménez de Asúa, participando incluso en su seminario y convirtiéndose en auxiliar de esta cátedra, y ello pese a que “era, en general, hosco y huraño”. A Luis Jiménez de Asúa siempre le tuvo una gran admiración, considerándole “mi maestro”. Tanto es así que, como veremos, avaló su ingreso en el PSOE. En toda la carrera sólo obtuvo un suspenso, en Derecho Administrativo, sacando un notable en la repetición o examen extraordinario. Consiguió un sobresaliente, siete notables y diez aprobados. Cabe observar, pues, que el expediente académico de la carrera de Vidarte era bueno o incluso muy bueno. En 1923 terminó la carrera. Ese año terminó también Derecho Ramón Serrano Súñer, el que fuera importante ideólogo del franquismo. El título de licenciatura de Vidarte fue expedido por el Ministerio de Instrucción Pública el 17 de diciembre de 1923. Tenía veintiún años. Debería transcurrir bastante tiempo hasta que a comienzos de enero de 1931 solicitara el alta en el Colegio de Abogados de Madrid, concediéndosele el 12 de enero con el Nº. 110. Se equivocaba, pues, *El Socialista* de 24 de enero de 1930, cuando se refería a Vidarte como “afiliado a la Juventud Socialista de Madrid, donde recientemente ha sido licenciado en Derecho”. No tan recientemente, pues hacía ya nada menos que seis años que Vidarte había obtenido su licenciatura. En cualquier caso, como recordará mucho más tarde: “Yo elegí una carrera a la que tenía verdadero afecto, verdadero cariño. Pocas

69 Población universitaria madrileña en Gil Pecharromán, Julio, *José Antonio Primo de Rivera*, p. 48. Motivos para estudiar la carrera no oficialmente en *No queríamos al Rey*, p. 142 y correo electrónico de Diana Vidarte de Linares, 24 de julio de 2013.

70 *No queríamos al Rey*, pp. 142 y 189.

personas han estado más a gusto en su carrera que yo en la mía”.⁷¹.

Durante los estudios de la carrera, “me había hecho la promesa de no actuar activamente en política hasta no terminar mis estudios”. Pero, en 1923, con los estudios concluidos, “me consideré libre para enfocar mi vida como creyera más conveniente”, abriéndose para él un horizonte profesional y político esperanzador. Cursando el Preparatorio de Derecho, fue elegido miembro del comité de la huelga estudiantil que produjo diversas manifestaciones en Madrid contra el Director General de Seguridad, Millán de Priego. Los estudiantes se reunían en los sitios más insospechados, como por ejemplo en la sala de billares del *Palace*, desde una de cuyas mesas “pronuncié el primer discurso político de mi vida”. Vidarte se refiere al Preparatorio, pero en realidad la huelga debió producirse durante el curso 1919-1920 o 1920-1921, cursando el primer o segundo año de licenciatura, con motivo de la orden que dictó en 1920 Millán de Priego relativa a la separación de sexos en las salas cinematográficas, permitiendo a las parejas casadas que se instalaran en la parte trasera aunque iluminadas con luz roja⁷².

Vidarte tenía ante sí varias posibilidades: la docencia en la Universidad, la abogacía o la política. Eligió la política. Vidarte hubiera querido preparar las oposiciones a la cátedra de Derecho Penal, así como las oposiciones a letrado del Consejo de Estado. Incluso, a través de Juan Uña, pudo entrar como pasante en el bufete de Melquíades Álvarez. Estos proyectos, la cátedra, las oposiciones al Consejo de Estado y la entrada en uno de los más prestigiosos bufetes de Madrid, le atraían, le tentaban, pero, finalmente, los abandonó para embarcarse en la aventura de la política, que le daría muchas satisfacciones pero también el sufrimiento enorme del desarraigo, es decir, de verse obligado a abandonar España y morir fuera de ella⁷³.

ENTRADA EN LA POLÍTICA

Aunque Vidarte estaba abocado a la política por tradición familiar, lo que inclinó la balanza a favor de la dedicación política fue el impacto que la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera causó en el Ateneo, del que Vidarte era socio, y que se convertiría en el centro neurálgico opositor a la misma. La Dictadura vino a despertar las conciencias de muchos, incluso de los no comprometidos políticamente. Claudio Sánchez Albornoz, nueve años mayor que Vidarte, azañista, que llegará ser, entre otros cargos políticos, ministro de Estado durante el bienio conservador republicano y presidente del Gobierno republicano en el exilio, reconocerá: “La dictadura de Primo de Rivera nos lanza a la política a

71 Expediente Académico de Vidarte para la expedición del Título de Licenciado, en Archivo General de la Administración Civil del Estado, Alcalá de Henares, signatura 16922, expediente 1534-32. También en la Universidad Complutense de Madrid con la signatura AGUCM DE-1037, 11. Colegiación como abogado de Vidarte en Archivo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Expediente de Vidarte, caja N°. 371. *Lapsus* sobre la licenciatura de Vidarte en *El Socialista*, 24 de enero de 1930. Reconocimiento de Vidarte por su vocación por el Derecho durante su intervención en el Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

72 Salidas profesionales para Vidarte tras terminar la carrera en *No queríamos al Rey*, p. 129.

73 *Íbidem*, pp. 166 y 186.

muchas gentes que no éramos políticos”. Con más razón a los que, como Vidarte, estaban muy concienciados políticamente⁷⁴.

En efecto, nuestro personaje llevó a cabo una carrera política meteórica y fulgurante. El profesor Juan Avilés Farré le califica de “destacado dirigente socialista”. Algún correligionario llegó a calificarle de “niño bonito del Partido”. Eso sí, siempre desde una segunda línea. Fue un hombre que, según el profesor Fernando Sánchez Marroyo, “se movía con gran facilidad en Madrid, donde actuaba como un notable hombre del *aparato*, muy bien relacionado con las instancias de decisión y Poder dentro del Partido”⁷⁵.

Le ayudó a ello su temperamento obediente, disciplinado y conciliador. “Como mi carácter no era áspero y duro como el de[su amigo] Marsá(...)”, confesará. La mayoría de sus intervenciones parlamentarias rehuían la polémica para centrarse en planteamientos estrictamente jurídicos o técnicos. Esta radiografía del carácter de Vidarte que estamos realizando queda definitivamente concluída si acudimos al testimonio de su hija, Diana Vidarte. Desde México nos envía una carta electrónica en la que, respecto de su padre, nos confirma que “se trataba de un hombre educado, culto, inteligente y cordial”, añadiendo algo verdaderamente importante: “Siempre estaba dispuesto a escuchar y resolver cualquier dilema de manera racional y prudentemente”⁷⁶.

Prueba del buen carácter de Vidarte es que Luis Araquistáin, cuando la lucha entre los partidarios de Prieto y los de Largo Caballero llegó a su culminación, dejó de hablar a los primeros... ¡menos a Vidarte!. Y Santos Juliá se ha referido a “aquel socialista que en los meses de encono tuvo la habilidad de seguir hablando con todo el mundo”. Muestra también de su disposición a la convivencia fue su amistad con los diputados de la montaña o “jabalíes”, como el capitán Jiménez Sediles, Ramón Franco, José Antonio Balbontín, Eduardo Barriobero, Ángel Samblancat... “Yo era de los pocos diputados que tenía amistad con casi todos ellos”. Por eso nos atrevemos a sostener que el PSOE llegó unido a las elecciones de febrero de 1936 gracias a que hombres como Vidarte se dedicaron a limar asperezas entre unos y otros⁷⁷.

Los líderes le utilizaban como intermediario o correo. Así, cuando Azaña fue promovido a la presidencia de la República, se barajaron diversos nombres para ocupar tan alta instancia. Pues bien, Largo Caballero le encargó que pulsara

74 Sánchez Albornoz, C., *Postrimerías. Del pasado hacia el futuro*, p. 78.

75 Destacado dirigente socialista en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 42. Niño bonito del Partido, calificativo hecho por el socialista Crescenciano Bilbao en el Círculo Pablo Iglesias de México, sesión del 31 de octubre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24. Vidarte como destacado miembro del aparato del PSOE en Sánchez Marroyo, F., *Entrada biográfica de Vidarte*, en *Gran Enciclopedia Extremeña*, 10, p.143.

76 Carta electrónica de 11 de agosto de 2013.

77 Vidarte se llevaba bien con todos los socialistas en Juliá, S., *La izquierda del PSOE (1935-1936)*, p. 97. Amistad con los diputados “jabalíes” en *Las Cortes Constituyentes*, p. 72.

la opinión de su propio candidato, Álvaro de Albornoz, y la de la Comisión Ejecutiva del PSOE. Cuando De los Ríos quiso dimitir de la Comisión Ejecutiva del PSOE, Vidarte fue designado por la misma para que, acompañado por Cordero, visitara al político granadino y le disuadiera. Durante la Guerra su tío, cuando el general Luis Castelló, debido a que su hermano Pepe y su sobrino Luis fueron asesinados por bandas de incontrolados y debido también a que su mujer e hijas permanecían presas en Badajoz, cayó en una profunda depresión que le llevó a pensar en el suicidio, Vidarte le disuadirá de ello y le propondrá pedir una licencia para descansar, prestándose a hablar con Giral para conseguirlo⁷⁸.

LLAMAMIENTO A FILAS

Llegada la hora del servicio militar, una vez finalizada la carrera, Vidarte no pudo acogerse ya al privilegio de la *redención*, como hicieron sus hermanos. Debió pedir prórroga, pues hizo el servicio militar con veintiún años. El 4 de marzo de 1923 fue llamado a filas en la Caja de Reclutas de Zafra, a la que pertenecía el distrito municipal de Llerena. Desechada la redención, como decimos, porque “la cantidad que había que pagar era respetable para nosotros”, según confiesa el propio Vidarte, se sometió al sorteo. Al sacar uno de los últimos números, el 50, quedó liberado de hacer los tres años de servicio militar obligatorio, pero el 10 de febrero de 1924 fue destinado al cupo de instrucción de la 1ª Comandancia General Militar, teniendo que hacer una instrucción de tres meses por si había una movilización general. “Fueron tres meses de madrugar mucho y de tener que hacer compatibles los estudios con las obligaciones militares”. Tenía obligación de pasar una revista anual. Fue destinado a un regimiento de Sanidad. Vidarte, antes de incorporarse, aprendió la instrucción en una academia particular. Por las noches, al contestar alguno por él al pasar revista, evitaba ir al cuartel. Así pues, su historial militar fue tan poco brillante como breve, al igual que este epígrafe⁷⁹.

No debió ser nada gratificante su fugaz paso por el Ejército, pues llega a confesar “no interesarme nada relacionado con el ejército”. Una de las pocas cosas agradables que le sucedieron durante el servicio militar fue su amistad con Paco Barnés, hijo de don Francisco Barnés, profesor, institucionista y primer vicepresidente de las Cortes Constituyentes. Durante la Guerra Civil, reconocerá que los aspectos bélicos “no me interesaban y me repugnaban”. Añadiendo: “El antimilitarismo lo había heredado de mi padre”⁸⁰.

PENSAMIENTO DE VIDARTE

Cuando Vidarte llegó a Madrid iba ya “con el *Manifiesto Comunista*, de Marx y

78 Vidarte como un hombre conciliador en Comisión Ejecutiva del PSOE de 20 de mayo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Vidarte ayuda a su tío el general Luis Castelló en *Todos fuimos culpables*, p. 411.

79 El 2 de septiembre de 1919 afirmaba tener cédula personal del ejercicio corriente de la clase 11ª, nº 2269, expedida el 9 de agosto de 1918, en Archivo Militar General, Guadalajara: R/1923.

80 Antimilitarismo de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 191 y *Todos fuimos culpables*, p. 310.

Engels, en el bolsillo”, habiendo leído también, como hemos visto ya en el apartado IMPACTO DEL ENTORNO de este mismo capítulo, alguna biografía de Marx y *El Capital*, y confesando además que “tenía dos ídolos: Francisco Giner de los Ríos y Pablo Iglesias”. El *Manifiesto Comunista*, junto con *El Capital*, constituyeron, para Vidarte, “la Biblia de los socialistas Marxistas”⁸¹.

Pero lo más importante es que Vidarte había sido impactado por la dura realidad socioeconómica de su pueblo. No había leído a Marx por un ejercicio puramente intelectual y diletantista, sino que la necesidad de encontrar explicaciones a la situación social y económica que vivió en su pueblo, fue lo que le llevó a estudiar los textos del pensador alemán. Pero junto al Marxismo, será también muy importante en Vidarte la impronta de la Institución Libre de Enseñanza. Vidarte no será el único socialista formado ideológicamente en la ILE. Habría que citar aquí a Fernando de los Ríos, Julián Besteiro y Rodolfo Llopis. Lo primero que hizo este último, profesor de Escuela Normal, al tomar posesión de su despacho de Director General de Enseñanza Primaria fue colocar, al lado del retrato de Pablo Iglesias, el de Cossío: “Al hacerme cargo de la Dirección general de Primera enseñanza llevé conmigo dos fotografías: la de Pablo Iglesias y la del Sr. Cossío. Estos dos retratos han presidido el despacho de aquella Dirección general los dos años que en ella estuve. Al cesar en el cargo marcharon conmigo de aquella casa los dos retratos en cuestión”⁸².

Por su parte, Fernando de los Ríos no tomaba tampoco ninguna decisión importante sin consultar antes con Cossío. Cuando el 22 de septiembre de 1927 el Dictador Primo de Rivera le propusiera, junto con otras personalidades, para formar parte de la proyectada Asamblea Nacional, el Partido Socialista convocó para el día 5 de octubre su Comité Nacional para tratar la cuestión. Pues bien, De los Ríos, como nos relata su biógrafo, Virgilio Zapatero, “llegó a Madrid en la mañana del día 5 y se fue directamente a ver al Sr. Cossío para discutir y consultar con él cuanto se proponía decir en el Comité. Era lo habitual cuando tenía entre manos cuestiones importantes”. No en vano, la profesora Gómez

81 Vidarte lector del Manifiesto Comunista en *No queríamos al Rey*, p. 90. La Biblia de los socialistas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 345 y *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 34.

82 Impronta institucionista en Vidarte en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, p. 34. Devoción de Llopis por Cossío en Llopis, R., “Cossío. Una vida ejemplar”, en *Claridad*, núm. 11, 21 de septiembre de 1945. Seguramente Vidarte leería las obras de Marx en las traducciones de José Mesa para la imprenta de Inocente Calleja, Madrid, 1904, con 48 páginas, o bien en la traducción de Rafael García Ormaechea de la versión francesa de Charles Andler, para la Biblioteca Internacional de Ciencias Sociales, Madrid, 1906, 192 páginas y 2 pesetas. Manuel Bartolomé Cossío (Haro, La Rioja, 1857-Collado Mediano, Madrid, 1935) estudiando Filosofía y Letras en la Universidad Central, conoció a Francisco Giner de los Ríos, a quien considerará como su maestro. Ingresó en la Institución Libre de enseñanza como profesor, ayudante de Giner y, finalmente, su sucesor. Catedrático de Arte de la Universidad Central y director del Museo Pedagógico, propuso en 1922 la creación de las Misiones Pedagógicas, que no serían creadas hasta 1931. Prestó mucha importancia al estudio del Arte como modo de conocer la historia, cultura y folclore de España, combinándolo con el contacto con Europa. Cabe considerarle pionero en el estudio de El Greco. Fundamental el estudio, ya clásico, de Jiménez Landi, Antonio, *Manuel Bartolomé Cossío. Una vida ejemplar (1857-1935)*.

Molleda ha calificado a Cossío como “orientador pedagógico de la segunda República”. Aunque Vidarte estuvo muy influenciado por los institucionalistas, le diferenciará de ellos su amor al Pueblo, al que no descendían los institucionalistas. Reconoce que “siempre fui un Marxista convencido”⁸³.

En este sentido encajaría bien en el PSOE. “Durante sus primeros cien años de historia, los socialistas españoles se sintieron orgullosos de su tradición Marxista”, ha constatado un estudioso del socialismo español. Ya la Dirección General de Seguridad, además de declararle en tono despectivo “destacado elemento rojo”, le calificaba de “destacado Marxista”, con igual intencionalidad, no en el sentido genuino del término. Igual intencionalidad tenía, durante el exilio mexicano, el columnista mexicano Jorge Piñó Sandoval al asegurar que “este personaje es uno de los fieles a Marx”. Ya iremos viendo que, en realidad, no había tanta *fidelidad*, que se trataba de un Marxismo *sui generis*⁸⁴.

Vidarte iría también con los tiempos pues, en los años finales de la década de los veinte, el Marxismo conocerá una gran difusión en España, alcanzando este fenómeno su eclosión durante la Segunda República española. Y no sólo se difundiría el Marxismo entre los sectores populares, sino entre los intelectuales y burgueses, como Vidarte. Vidarte se refiere a que “la doctrina de Marx era ampliamente conocida por los socialistas y quizá muy especialmente, en aquellos tiempos, por los jóvenes (...)”. Vidarte constata también que “la inmensa mayoría de los afiliados al Partido fuéramos Marxistas”⁸⁵.

Refiriéndose al Comité de Enlace entre comunistas y socialistas, del que formaba parte, dirá: “Unos y otros éramos Marxistas: ellos afiliados a la Tercera Internacional, nosotros a la Segunda”. Bien es verdad que, como ha señalado Marta Bizcarrondo, “el papel desempeñado en la difusión del Marxismo por las organizaciones socialistas, de modo oficial u oficioso, fue más bien escaso. El balance de libros socialistas publicados durante la República, descontando los de intención polémica de 1935-36, es muy corto en número y calidad”⁸⁶.

Entre los autores hay que destacar a Antonio Ramos Oliveira, con *Nosotros los Marxistas. Lenin contra Marx* (1932), a Luis Araquistáin y su

83 De los Ríos consulta con Cossío en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 233. Juicio de Gómez Molleda sobre Cossío en *Los reformadores de la España contemporánea*, p. 62. Vidarte se declara marxista en *Las Cortes Constituyentes*, p. 129.

84 Tradicional marxismo del PSOE en Gillespie, R., *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, p. 26. Vidarte fichado como marxista en la Dirección General de Seguridad, en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Ministerio de la Gobernación, Expedientes Policiales, Expediente 629, 337.785. El sambenito de marxista le persigue durante el exilio mexicano en Piñó Sandoval, J., “A mañana, tarde y noche”, en *Últimas Noticias*, México, 27 de septiembre de 1943.

85 Difusión del marxismo en *No queríamos al Rey*, pp. 301 y 302.

86 Comunistas y socialistas eran marxistas en *Todos fuimos culpables*, p. 734. Escasa contribución del socialismo español al marxismo en Bizcarrondo, M., “Análisis económico y socialismo en la Segunda República”, p. 241.

Leviatán y poco más. “El protagonismo de la difusión de Marx (...)corresponde sin lugar a dudas a la política editorial comunista”, según la profesora Bizcarrondo. En cierta ocasión en que, invitado por la Juventud Socialista madrileña, Fernando de los Ríos intervino en la Casa del Pueblo de Madrid, Vidarte no resistió la tentación de, con cierto atrevimiento, completar su discurso con “mis gotas de marxismo”. Para De los Ríos, que a veces al referirse al PSOE suprimía el calificativo de Obrero, el socialismo era antes que nada un imperativo moral y humanista, compatible con un Estado de derecho y democrático⁸⁷.

Con motivo de la publicación de *El sentido humanista del socialismo*, Zugazagoitia hizo en *El Socialista* una recensión del libro asegurando, tras calificar a su autor de “revisionista”, que “la interpretación de De los Ríos no satisface a muchos de los jóvenes socialistas”. Para Vidarte don Fernando era un “socialista de cátedra”. Vidarte, que anteponía a los problemas religiosos y morales los económicos y políticos, no podía por menos de cuestionar la obra de De los Ríos. Cabría recordar aquí las palabras de Unamuno a su amigo Mújica, al poco de ingresar en el PSOE en 1895: “Soy socialista convencido, pero, amigo, los que aquí figuran como tales son intratables: fanáticos necios de Marx, ignorantes, ordenancistas, intolerables, llenos de prejuicios de origen burgués, ciegos a las virtudes y servicios de la clase media, desconocedores del proceso evolutivo”⁸⁸.

El inspector de Enseñanza Primaria, Adolfo Maíllo, natural de Malpartida de Plasencia (Cáceres), afiliado a Acción Republicana, se quejará en carta a Giral de esta incompatibilidad entre el mundo abierto del intelectual y el cerrado y disciplinario del militante socialista: “Ni psicológica, ni doctrinal, ni, por ende, tácticamente, podíamos los hombres que aquí comulgamos con Acción Republicana sentirnos, no ya identificados, sino ni tan siquiera afines a los socialistas (...). Para ser filo-socialista hay que renegar en su raíz del liberalismo y la democracia (...)”. Y proseguía refiriéndose al “carácter selvático, revanchista, del socialismo cacereño (...) y al socialismo salvajizante de los asaltos de fincas en masa y de las dictaduras de las Casas del Pueblo (...)”⁸⁹.

No son muchas las fuentes que nos permitan confirmar su Marxismo. Aunque escribió mucho y bien, con estilo, no dejó obras teóricas, contribuyendo así a aumentar la tradicional indigencia teórica del Partido Socialista. “No han faltado intelectuales en el Partido Socialista, han faltado teóricos”, reconocerá Emilio Lamo de Espinosa. Incluso durante las fuertes polémicas entre Prieto y

87 Política editorial comunista en Bizcarrondo, M., “Análisis económico y socialismo en la Segunda República”, p. 248. Vidarte se atreve a rebatir a De los Ríos en *Las Cortes Constituyentes*, p. 129.

88 Recensión de Zugazagoitia de *El sentido humanista del socialismo* en *El Socialista*, 27 de septiembre de 1926. Palabras de Unamuno a Mújica en Cierva, Ricardo de la, *Historia del socialismo en España. 1879-1983*, p. 45.

89 Adolfo Maíllo destaca la incompatibilidad entre intelectualidad y socialismo en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 213.

Largo Caballero en 1935-36, las estrategias de ambas facciones tenían un soporte teórico endeble, “su racionalización se mantiene a muy corto nivel, desembocando en los ataques personales”, como señala Marta Bizcarrondo. Igual podríamos decir de la enconada lucha que en el exilio entablaron Prieto y Negrín. Amaro del Rosal también se refiere a “la pobreza ideológica en que se desarrolló el socialismo español”. Tal vez ello fuera debido a, como ha señalado Perry Anderson, “la ausencia de España de una importante tradición de pensamiento sistemático filosófico, algo de lo que la cultura española, pese a todo el virtuosismo de su literatura, su pintura o su música, había carecido desde el Renacimiento hasta la Ilustración. Fue quizá la ausencia de este catalizador lo que impidió la aparición de una obra Marxista de importancia en el movimiento obrero español del siglo XX”⁹⁰.

El Partido Socialista fue fundado el 2 de mayo de 1879 no por intelectuales, como la mayoría de los Partidos Socialistas europeos, sino por obreros, si bien por la “aristocracia” de los obreros tipógrafos, en contacto con los intelectuales: destaquemos de estos peculiares “aristócratas” a José Mesa y Pablo Iglesias. Como afirma Paul Heywood, la clase trabajadora “no disfrutaba ni de tiempo libre o de facilidades para adquirir avanzados niveles de educación”. Esto hará que los primeros socialistas tuvieran un conocimiento superficial del Marxismo. Esta carencia les acercó al socialismo francés, lo cual venía facilitado por una mayor facilidad del idioma en comparación con el alemán o el inglés, la proximidad geográfica y, por último, la circunstancia de que José Mesa se encontrara en París. Mesa, redactor de *L'Égalité*, se hizo amigo de Jules Guesde y otros importantes socialistas franceses, convirtiéndose en “el principal proveedor de literatura Marxista durante los años formativos del PSOE”, limitándose a manejar algunos principios sencillos “al modo que los niños aprenden las respuestas del catecismo”, como observó Unamuno⁹¹.

Este escaso nivel teórico y doctrinal, y al mismo tiempo dogmatismo ideológico, planteaba dificultades para adoctrinar en el Marxismo a la masa obrera, para combatir al anarquismo y al revisionismo berstiano y, finalmente, para preparar las campañas electorales posibilitadas a partir de 1890 por la Ley de Sufragio Universal. Para resolver estas dificultades se intentó la aproximación a los intelectuales, aprovechando el ingreso en el Partido de Unamuno, Ciges Aparicio, Andrés Ovejero, Besteiro, Fernando de los Ríos, etcétera. Al mismo tiempo, los intelectuales comenzaron a interesarse por la llamada “cuestión

90 Ausencia de teóricos en el socialismo hispano en Tuñón de Lara, M., “Sobre la historia del pensamiento socialista entre 1900 y 1931”, en Balcells, Albert, (ed.), *Teoría y práctica del movimiento obrero en España 1900-1936*, p. 53. También inexistencia de teóricos en Bizcarrondo, M., “La Segunda República: ideologías socialistas”, en VV.AA., *El socialismo en España*, p. 272. Reconocimiento de la pobreza ideológica del socialismo español en Entrevista de María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma a Amaro del Rosal, en *Tiempo de Historia*, núm. 17, 1 de abril de 1976, p. 29. Ausencia de pensamiento filosófico en España en Heywood, Paul, art. cit., p. 17.

91 Escasa preparación de los trabajadores en Heywood, P., art. cit., p. 29. Aproximación del socialismo español al francés en Gillespie, R., op. cit., p. 27. El marxismo como catecismo en Gómez Molleda, M.D., *El socialismo español y los intelectuales*, p. 15.

social” y la emergencia de las masas. Ya en 1896 el escritor modernista Pere Corominas proyectaba el libro *Sociología de las masas*. En 1910 Manuel Núñez de Arenas fundó la *Escuela Nueva*, que, tras la fundación por García Quejido de *La Nueva Era*, supuso el segundo intento por abrir al Partido. Vidarte asegura haber tenido relación con la *Escuela Nueva*, pues fue en ella donde conoció a José Giral. En los países europeos industrializados los intelectuales estaban dedicados a sus parcelas profesionales, ajenos a la política. Pero aquí, durante el siglo XIX y hasta los años treinta del XX, los intelectuales se dedicarán activamente a la política. Ante el retraimiento de la política de Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón le hará el siguiente reproche: “Aquí en España, donde faltan hombres para todo, debemos cada uno de nosotros hacer como los tenderos de los pueblos que venden jabón y libros, rosquillas y rosarios. No tiene usted derecho a hacerse especialista en una tierra como ésta”.⁹².

Pero Pablo Iglesias, que desconfiaba profundamente de los intelectuales, y sus *fieles*, la llamada “Santa Hermandad”, cercenaron estos intentos aperturistas por parte de los denominados “chicos de letras”. Aunque habrá incluso fichajes de importantes intelectuales, “el enlace en profundidad no llegó a producirse”, sostiene Gómez Molleda. “El ‘pablismo’ opacó, en mi opinión, a otras figuras del socialismo español que, sin duda, estaban en condiciones de rendir grandes servicios a la idea: Jaime Vera, Verdes Montenegro, Manuel Núñez de Arenas (...)”. Ello se debió a la necesidad de mantener la cohesión, dado el escaso número de adeptos en estos comienzos (los anarquistas se referían a los socialistas como el “partido microscópico”) y al deseo de afianzar las *señas de identidad* del socialismo frente a otras ideologías⁹³.

En sus *Memorias* Vidarte utiliza alguna vez el concepto de *infraestructura*. Y en sus mítines empleó frecuentemente glosario marxista. En el *Central Cinema-Teatro* de Azuaga, el lunes 20 de enero de 1930, disertó sobre “Propaganda societaria y la *lucha de clases*” y el 15 de mayo dio en la Casa del Pueblo de Madrid, dentro del ciclo *Charlas de Controversia*, una conferencia sobre “Evolución y *revolución*”. Se trataba de un ciclo de conferencias organizado por los jóvenes socialistas madrileños. Vidarte habló el séptimo, de un total de doce conferenciantes, e incluso presidió el miércoles 23 de abril la cuarta conferencia a cargo de su amigo Graco Marsá, que versó sobre “El socialismo científico”, y presentó también la conferencia de Mariano Rojo sobre “Las tres Internacionales”. Se celebraban a las diez de la noche en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Se pretendía presentar a los jóvenes distintos aspectos del socialismo. Vidarte no defraudó a los jóvenes madrileños. Comenzó su disertación advirtiendo que “no iba a discutir táctica, sino a exponer doctrina”. Para Vidarte, “en el mundo todo es transformación”, llevándose a cabo

92 Aproximación a los intelectuales en Álvarez Junco, J., *Alejandro Lerroux, el Emperador del Paralelo*, p. 136. Vidarte y la Escuela Nueva en *No queríamos al Rey*, p. 207. Reproche de Salmerón a Giner en Gómez Molleda, M.D., “La función social de las élites intelectuales en la España contemporánea”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, vol. II, p. 221.

93 Difícil relación intelectuales-socialismo en Gómez Molleda, M.D., *El socialismo español y los intelectuales*, p. 27. El *pablismo* eclipsó a los intelectuales en entrevista de Ruipérez y Pérez Ledesma a Amaro del Rosal, en *Tiempo de Historia*, núm. 17, 1 de abril de 1976, p. 33.

ésta por evolución y/o por revolución. Ambos conceptos se encontraban descritos y desarrollados en la concepción materialista de la historia, en la que él se basaba, no siendo excluyentes entre sí sino, al contrario, complementarios. “Todo en la vida física y en la humana ha resultado de la combinación sucesiva de los dos. Evolución y revolución son dos actos sucesivos de un mismo fenómeno. La evolución precede a la revolución y ésta a una nueva evolución. Lo mismo desde el punto de vista social como natural o físico, la teoría catastrófica no reemplaza a la evolucionista ni ésta a aquella. Ambas se complementan”. Terminó su conferencia asegurando que la revolución, que para el Pueblo era “el más sagrado de los derechos”, “no se podrá evitar”. Vidarte “fue objeto de una calurosa y prolongada ovación”⁹⁴.

El semanario *¡Rebelión!*, que Vidarte dirigió y en el que colaboró, era considerado “un periódico que habla de revolución, emancipación y Marxismo”. Entre sus colaboradores se contaban Graco Marsá, Álvarez del Vayo, Ramos Oliveira, Araquistáin, Verdes Montenegro. Además de estas conspicuas plumas marxistas, el semanario publicaba extractos de las obras de Tolstoi, Éngels y Marx, artículos de Enrique Barbusse sobre el cristianismo primitivo y otros divulgando los principales conceptos del Marxismo. De Vidarte hemos encontrado los siguientes artículos: “La última postura de la burguesía” (núm. 2), “La misión histórica de las minorías (núm. 4), “La acción política de las minorías. El medio ambiente (núm. 5), “La acción política de las minorías. El arte de la insurrección” (núm. 7), “Las Alianzas traerán la República” (núm. 9), “Alianza o Monarquía” (núm. 11), “1917” (núm. 13), “Ante las elecciones alemanas” (núm. 15). Todos ellos de gran calidad teórica y estilística⁹⁵.

El primer número de *¡Rebelión!* apareció en mayo de 1.930, al precio de 20 céntimos. Salía los sábados y su primera redacción la tuvo en Avda. de Pi y Margall, 18, pasando a partir del número 17 a Concepción Arenal, 14. Tras dejar sentado, al salir a la palestra, que su propósito no era hacer literatura sino concienciar a los trabajadores como clase oprimida, y por lo tanto revolucionaria, hacía el siguiente llamamiento: “A trabajar todos, compañeros, unidos y compenetrados por el triunfo del Marxismo”⁹⁶.

El Socialista saludó la salida de *¡Rebelión!* con satisfacción, no tanto por coincidencias ideológicas como estratégicas. En los estertores del régimen dictatorial, se agradecía que una nueva publicación viniera a “colaborar en la obra de socavación, de liquidación, de un régimen caduco”. Sin embargo, muy pronto los de *¡Rebelión!* marcaron distancias tanto con el Partido Socialista como

94 Intervención de Vidarte en Azuaga en *El Socialista*, 24 de enero de 1930. Ciclo de conferencias en la Casa del Pueblo, de Madrid, en *El Socialista*, 1 y 2 de abril de 1930. La intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid en *El Socialista*, 17 de mayo de 1930.

95 Marxismo de *¡Rebelión!*, en Carta al Director de *¡Rebelión!*, en *El Socialista*, 18 de octubre de 1930.

96 Marxismo declarado de *¡Rebelión!*, en *¡Rebelión!*, núm. 4, 21 de junio de 1930. Crítica de *El Socialista* a *¡Rebelión!* en *El Socialista*, 16 de octubre de 1930.

con el órgano de prensa oficial del Partido. La fogosidad y rebeldía de Vidarte no entendía por entonces la moderación de los órganos oficiales del Socialismo. “No se puede ser revolucionario y pertenecer al Partido Socialista actual”, rezaba un atrevido slogan de *¡Rebelión!*. El órgano de prensa del Partido Socialista, el diario *El Socialista*, tampoco escapó de la dura crítica del semanario juvenil, que se refería a él como *El Saborista*. Por su parte, *El Socialista* también atacó al nuevo semanario. “Órgano de los niños entrabillados, retoños tiernos de la burguesía, que quisieron dar a su salida de la Juventud Socialista Madrileña, porque estaban convencidos de que los iban a expulsar, un aire solemne(...)”. Continuaba *El Socialista* refiriéndose a que el semanario juvenil era imprimido en los talleres de *El Imparcial*, nada proclive a los intereses de los trabajadores. “¿No prueba esto bien claramente el revolucionarismo y el amor que a los trabajadores tienen estos pollos engominados, que se pintan las uñas para ir a la última moda?”⁹⁷.

Igualmente el semanario *Renovación*, en el que también colaboró (en el sentido de dar cobertura legal a algunos artículos), era adscrito al marxismo. Al principio, Vidarte encontraba incompatibles marxismo y humanismo. A finales de la década de los veinte, Francesca de Linares encontraba el marxismo de su prometido “un poco exacerbado, de tipo ruso”. Vidarte da por sentado que los socialistas “somos un partido esencialmente revolucionario”. En consecuencia, constata que “nuestro advenimiento al Poder con plenitud de independencia y de facultades, no lo lograremos sino por medio de la destrucción violenta del régimen capitalista, como ha profetizado Carlos Marx⁹⁸”.

El artículo en que Vidarte hace estas afirmaciones es uno de los textos más claros en los que se manifiesta decididamente marxista, asumiendo, eso sí, de manera genérica principios canónicos de aquella teología emancipatoria. Sólo en la madurez, o una vez que comenzó a detentar cargos, se dio cuenta Vidarte de que “fue un error de mis años mozos considerar como opuestos los conceptos marxistas y humanistas del socialismo”. Perteneciendo a las Juventudes Socialistas, era asiduo a los ciclos de conferencias de la Escuela de Verano, “un caudal inagotable de enseñanzas Marxistas”, y de la que en 1932 llegó a ser organizador. Un dato que puede ayudar también a situar el inicial radicalismo de Vidarte estriba en algunas de sus amistades. Por ejemplo, su relación con el radical y exaltado Ramón Franco. Vidarte llega a calificarle en sus *Memorias* de “hombre simpático”. Y lo que es más definitivo, asegura que “yo había tratado mucho en la época de las conspiraciones”⁹⁹.

97 Crítica a *El Socialista* en *¡Rebelión!*, núm. 16, 13 de septiembre de 1930.

98 Juicio de Francesca sobre el marxismo de Vidarte en Tuñón, E., op. cit., p. 35. Adhesión al marxismo de Vidarte, en “La misión histórica de las minorías”, en *¡Rebelión!*, núm. 4, 21 de junio de 1930.

99 Durante su juventud Vidarte consideró incompatibles socialismo y haumanismo en “La misión histórica de las minorías”, en *¡Rebelión!*, núm. 4, 21 de junio de 1930. Asiduo a la Escuela de Verano en *No queríamos al Rey*, p. 189. Amistad de Vidarte con Ramón Franco en *Las Cortes Constituyentes*, p. 80.

El 7 de junio de 1931 defendió Vidarte una Ponencia durante una reunión de la Juventud Socialista Madrileña, en la que queda claro este inicial radicalismo de Vidarte. La Ponencia defendía los derechos políticos y civiles para los jóvenes de ambos sexos desde los veintiún años; el servicio militar voluntario y la posibilidad constitucional de disolver el Ejército y armar al Pueblo; la retirada de Marruecos; que la Guerra no la declarara el Gobierno sino la Nación; la enseñanza laica y gratuita; el sometimiento de la Iglesia al Estado; la nacionalización de la industria y la tierra y la confiscación de los bienes de las Órdenes religiosas¹⁰⁰.

En todo caso, el Marxismo vidartiano vendría atenuado por su filiación institucionista y por la praxis política. Aunque Vidarte estuvo sólo un curso en la Residencia de Estudiantes, siempre tuvo relación con la ILE a través de su intensa amistad con notorios institucionistas como Besteiro o De los Ríos. Además, en su casa siempre oyó hablar de la ILE, e incluso su hermano Pepe perteneció a ella. Por último, el institucionismo tuvo una gran presencia en el Ateneo, del que Vidarte fue socio y asiduo frecuentador. Así pues, la impronta institucionista en Vidarte es, repetimos, clara y notoria.

Además, su relación sentimental con una señorita de la alta burguesía catalana contribuiría también a atemperar su marxismo y hacerle evolucionar del radicalismo de los tiempos de ¡*Rebelión!* a la colaboración con Prieto y a la instalación en el *establishment* republicano. Según su prometida, “él vio la realidad un poco a través mío”. Y es que Francesca de Linares reconocerá que su marido “me influenció enormemente a mí y yo a él”. Él mismo confesará al escritor alemán Ludwig Renn en México, en 1938: “No olvide que habla usted con un socialdemócrata, con un menchevique, como dicen ustedes”¹⁰¹.

El reformismo social y económico, ético y cultural de Vidarte, pese a su formación marxista, vendría a ser una deuda con el institucionismo, aunque estaríamos ante un reformismo que contaría ya con la emergencia de las muchedumbres. La *dictadura del proletariado*, concepto esencial en la dogmática marxista, será sustituida en Vidarte por la colaboración interclasista, tan cara a la armonía social predicada por los institucionistas. Vidarte aceptaba la dictadura si fuera necesaria para asegurar un período transitorio que se hubiera dado la mayoría y preservarlo de los ataques de unos cuantos, normalmente tras un proceso revolucionario. De no ser así, “en períodos de normalidad, nosotros somos enemigos de toda dictadura”¹⁰².

100 Ponencia defendida por Vidarte en *El Socialista*, 9 de junio de 1931.

101 Influencias entre Vidarte y Francesca en Tuñón, E., op. cit., p. 35. Vidarte se consideraba un socialdemócrata en *Todos fuimos culpables*, p. 817.

102 Vidarte, “Las actuales Cortes Constituyentes”, en *Revista Política y Parlamentaria de España y el Extranjero*, núm. 2, agosto de 1932, p. 145. En esta revista, de fugaz existencia, encontramos dos artículos de Vidarte: el recién reseñado y el titulado “El Partido Socialista ante el Estatuto Catalán”, aparecido en el num. 1, de julio de 1932.

La revolución violenta, el asalto al Poder a bayonetazos no se concibe en Vidarte. Es sustituida por el *gradualismo*. Pero eso sí, en tanto dicho gradualismo surtiera efecto, es decir, reportara mejoras no para el conjunto de la sociedad, sino para los socialistas; de lo contrario, no dudaría, como así hizo, en acudir a métodos revolucionarios. Así pues, reformismo y revolución son el alfa y omega de su praxis política. “Ningún pueblo ha hecho todavía su revolución, ni el ruso, ni el chino, ni el cubano, porque la revolución es un concepto dinámico, es el quehacer de cada hora y de cada día”, afirmará durante su exilio mexicano. La *lucha de clases* es reconocida por Vidarte sólo como un *hecho*, pero no como algo sustancial o como un *valor*, y en todo caso, nunca como lucha violenta y armada. Esta postura de Vidarte era consecuente con su defensa de la colaboración con las fuerzas republicanas, primero para derribar la Monarquía y después para instaurar la República. De lo que se trataba era de destacar los presupuestos ideológicos comunes con los republicanos, arrumbando lo que podía separarles y, a fin de cuentas, alejarles del Poder¹⁰³.

Pero aun en el caso de que Vidarte no fuera partidario de una revolución violenta, sí lo era en el sentido de transformar la sociedad radicalmente, sin acudir al consenso con el resto de fuerzas políticas, esencial en una democracia. De esta manera, las elecciones, el parlamentarismo y el Régimen constitucional eran principios importantes pero secundarios y supeditados a las mejoras para los socialistas. El reformismo de Vidarte, repetimos, tendría un componente ético, deudor del institucionismo. Por eso siempre tuvo aversión a todo tipo de violencia, como la guerra, abogando por estrategias de desarme, o se negó a acudir al asesinato como práctica política.

No cabe olvidar, utilizando un concepto orteguiano, la peculiar *circunstancia* histórica de Vidarte, que no fue otra que la Segunda República. Concretamente, una República democrática, parlamentaria y burguesa. El más elemental realismo político indicaba que no era posible ninguna vía revolucionaria dentro de ella. En la reunión de la Ejecutiva del Partido, el 4 de enero de 1933, Vidarte se olvidó de cuando él era el joven marxista de ¡*Rebelión!* al votar en contra del proyecto de las Juventudes Socialistas para formar una Escuela Juvenil Marxista. Ahora bien, Vidarte defendía la democracia burguesa no *per se*, sino en tanto facilitara la aproximación al socialismo. Es decir, su aceptación de la democracia burguesa y parlamentaria era instrumental y temporal. De manera que Vidarte apoyará a la Segunda República, pero sabiendo que aquella no era *su* República¹⁰⁴.

Vidarte prestó atención, en sus intervenciones, en sus mítines y en sus artículos, a las reformas económicas, y concretamente a la Reforma Agraria, superando así el reformismo meramente ético-cultural del institucionismo. Recuérdese que socialistas como De los Ríos o Besteiro ingresaron en el PSOE

103 Concepto de revolución en Vidarte en *La hora crucial de la institución masónica*, p. 6.

104 El inicial radicalismo de Vidarte comienza a templarse, en Comisión Ejecutiva del PSOE de 4 de enero de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

desengañados por las insuficiencias del reformismo burgués. El propio Vidarte, tal como señalamos en el apartado IMPACTO DEL ENTORNO de este mismo capítulo, se dio cuenta pronto de que el reformismo no tenía salida.

Otra cuestión es si Vidarte dedicó toda la atención debida a las reformas económicas. A finales de 1930 sostenía que “la idea república es una idea recipiente a la que es necesario dar un contenido[] la salvación de España no está sólo en la República, sino que está principalmente en la obra que esta República haya de realizar[]”. Nuestra opinión es que, condicionado por su formación jurídica, volcó más su interés por los problemas superestructurales, tales como el divorcio o los temas culturales, donde mejor desarrolló sus potencialidades y donde mejor pudo aplicar sus conocimientos jurídicos. Aquí ensamblaría Vidarte dos tradiciones: la del Partido Socialista y la del institucionismo. Ya Pablo Iglesias, Anselmo Lorenzo y Jaime Vera asistieron a los cursos y conferencias que la ILE organizaba para los obreros. A través de la Extensión Universitaria surgida en diversas ciudades se formaron líderes obreros como Teodomiro Menéndez. La Junta para Ampliación de Estudios becó a Besteiro, De los Ríos, Asúa y Negrín, para estudiar en el extranjero¹⁰⁵.

Vidarte ya no estaba sometido a los condicionantes de los primeros tiempos del socialismo, marcados por una fuerte impronta de Jules Guesde, Paul Lafargue y Gabriel Deville. La intransigencia doctrinal y el antirrepublicanismo de los primeros tiempos habían dado paso en los años treinta a una mayor flexibilidad y a la colaboración con las fuerzas republicanas progresistas. El economicismo y el mecanicismo marxista habían desaparecido. Recuérdese cómo Vidarte confiesa haber discrepado, en *¡Rebelión!*, con Kautsky, guardián de la ortodoxia marxista hasta los años veinte.

La autoproclamación de marxismo de Vidarte contrasta con la opinión de José Antonio Balbontín de que “ninguno de los diputados socialistas de las Cortes Constituyentes había leído a Carlos Marx, con excepción de Julián Besteiro y, un poco, Fernando de los Ríos”. Esto no es enteramente cierto, pues habría que añadir a los citados a Vidarte. Paul Preston se ha referido, respecto del Partido Socialista, a “una falta de tradición de marxismo teórico”. Esta es otra cuestión. Aunque Vidarte pueda ser considerado marxista, no fue nunca un teórico. Fue un gran lector y un buen y ameno escritor, pero no hizo ninguna aportación original ni sistematizada ni al marxismo ni al movimiento socialista español. En este sentido tiene razón Araquistáin cuando afirma que “los españoles no hemos aportado nada original al tema del socialismo moderno (...). Hay algunos buenos folletos de divulgación de Pablo Iglesias, del doctor Jaime Vera y otros; un discurso académico de Julián Besteiro, autor también de *Los juicios sintéticos a priori desde el punto de vista lógico* (1912); un amable libro de Fernando de los Ríos, *El sentido humanista del socialismo* (1926), antimarxista, de inspiración jurídica y religiosa –el autor, muerto recientemente,

105 Vidarte pensaba que la República debía llenarse de contenido, en mítin en la Casa del Pueblo, de Madrid, el 5 de octubre de 1930, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

se decía “cristiano erasmista”--, y no sé si involuntariamente omito algo que valga la pena recordar. Algunos amigos y yo *marxistizamos* un poco en la revista *Leviatán* durante dos o tres años de la República, pero sin entrar muy a fondo en el tema y más bien con propósito de vulgarización. En suma, repito: de verdaderamente original, nada”. Tal vez ello se debiera a que el socialismo español lo fundaron no intelectuales sino obreros, si bien pertenecientes a la “aristocracia obrera”: los tipógrafos. Siempre hubo en el PSOE cierta prevención ante los intelectuales. De ahí que un intelectual como Besteiro, precisamente, llegara a afirmar que “el alma del socialismo no es la Universidad, sino el taller”¹⁰⁶.

Finalmente, en relación con el marxismo de Vidarte, resulta cuando menos sorprendente que en la actividad política formara parte no de la facción de Besteiro, marxista *avant la lettre*, ni de la radical de Largo Caballero, quien, en su período de radicalización llegó a familiarizarse con los textos marxistas y que tuvo como consejero aúlico a un notorio marxista, Araquistáin, sino de la centrista o reformista de Indalecio Prieto y Juan Negrín. El primero se mofaba del marxismo y se definía como “socialista a fuer de liberal”, mientras que el segundo ingresó en 1929 en el PSOE sólo porque era el único Partido republicano organizado del momento. Prieto, al igual que Vidarte, llegó a ser hombre de recursos económicos. Tal vez, como hemos señalado ya, Vidarte entró a formar parte de las huestes de Prieto por su influencia institucionista y también por su temperamento proclive a la conciliación y enemigo de todo radicalismo.

En conclusión, a Vidarte podría adscribirse al marxismo durante sus primeros años de actividad política, de militancia en las Juventudes Socialistas y en la FUE y durante su participación en *¡Rebelión!* y *Renovación*. Vidarte formaría parte de un “grupito” disidente socialista, partidario de la insurrección contra la dictadura de Primo de Rivera. “La minoría 'revolucionaria'[de las Juventudes Socialistas] está constituida por Carlos Hernández Zancajo, Simeón Vidarte y Santiago Carrillo”. Después, en la etapa de diputado en las Cortes republicanas, condicionado por la colaboración del socialismo con las fuerzas republicanas, se alinearé con el centrismo de Prieto, atemperando bastante su inicial radicalismo. Esta tendencia culminará en el exilio. Durante su intervención en un homenaje a Besteiro en 1959, al cumplirse los veinte años de su muerte, pareció apostar por un socialismo moderado o socialdemocracia al pronunciar las siguientes palabras sobre su maestro y amigo: “Algún día España recobrará su libertad. Estoy seguro que en ese día la reconstrucción del Partido Socialista habrá de hacerse en derredor de las ideas políticas de Besteiro, de un marxismo evolutivo, atemperado a las necesidades de cada hora, impregnado en el ejemplo del Maestro, en su espíritu de sacrificio, en su alto concepto de la libertad y de la dignidad humana” Así pues, Vidarte en su madurez defiende un socialismo compatible con la libertad, declarándose admirador de Willy Brand y

106 Según Balbontín, sólo Besteiro y De los Ríos eran marxistas en las Cortes Constituyentes, en Balbontín, J.A., *La España de mi experiencia*, p. 257. Inexistencia de marxismo teórico en el PSOE en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 17. Adjuración del marxismo por Araquistáin en *El pensamiento español contemporáneo*, p. 98.

Mario Soares. “Sueño con un socialismo español, que modifique sustancialmente las estructuras económicas, sociales, culturales de mi Patria, alejado de toda dictadura de gobierno o de partido”. Seguramente, ahora hubiera comprendido mejor que en su juventud *El sentido humanista del socialismo*, de Fernando de los Ríos, que osara criticar¹⁰⁷.

EL JACOBINISMO DE VIDARTE

Vidarte alardea de que “siempre me consideré jacobino”. Detengámonos un poco en este aspecto. El *Diccionario* de la RAE, en su 21ª edición de 1933, califica al jacobino como “individuo del partido más demagógico y sanguinario de Francia, en tiempo de la Revolución” y Pompeu Fabra en 1932, en su *Diccionari de la Llengua Catalana*, lo define también negativamente como “radicalisme violent”. En el otro extremo, la *Enciclopedia Larousse* se refiere a la persona jacobina como el “partidario acérrimo de la democracia política”¹⁰⁸.

El carácter negativo del concepto *jacobino* en España ofrecía tres perspectivas. En primer lugar, designaba a aquellos que se identificaban con la Revolución Francesa, es decir, con el caos y la anarquía, lo que suponía una amenaza para el orden social/económico establecido. En segundo lugar, hacía referencia a quienes comulgaban con la Ilustración, o sea, aquellos que propugnaban reformas basándose en la Razón, lo que amenazaba el orden cultural/religioso establecido. Y en tercer lugar, se entendía por jacobino todo aquello que se identificaba con lo francés, el enemigo secular de España.

Entre 1789 y 1794 hubo en París un furor asociativo en el que hay que enmarcar el nacimiento de los jacobinos como grupo organizado. El 30 de abril de 1789, diputados del Tercer Estado fundaban en Versalles el *Club Bretón* para, principalmente, luchar contra los privilegios, agrupar a los patriotas y reafirmar la soberanía mediante un control de los mandatarios. Al trasladarse la Corte a París se reunirían en la biblioteca del convento de los Jacobinos (o dominicos), en la rue Saint-Honoré. Las reuniones de este club tenían ya una finalidad política, rebasando ya la meramente literaria o de ocio de los salones o clubs literarios del XVIII.

Pronto surgieron otros clubs por las principales ciudades francesas, alcanzándose la cifra de 1.100 miembros en 1790. No tenían disciplina de voto. A partir de 1792 el público en general pudo acceder a la Sociedad jacobina, pues al principio lo impedía su carácter censitario. En seguida, el peso de las capas

107 Radicalismo juvenil de Vidarte en Claudín, Fernando, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, p. 14. Apuesta de Vidarte por un socialismo besterista en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 66. Defensa de un socialismo democrático en *Todos fuimos culpables*, p. 16.

108 Autodefinition jacobina de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 221. Concepto de “jacobino” tomado de Roura i Aulinas, Ll., “Jacobinos y jacobinismo en los primeros momentos de la revolución liberal española”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 57, n. 5

populares desplazaría a la burguesía comercial, lo que terminó provocando en el verano de 1791 la escisión del ala moderada de los jacobinos o *fuldenses*. Los jacobinos ya no encajaban en la sociabilidad del Antiguo Régimen pues sus asociaciones eran públicas y tenían un carácter político. No tenían disciplina de voto, como decimos, y, aunque había que cotizar para ingresar, no se excluyó a ningún ciudadano pasivo, lo que facilitó el ingreso del público en general a partir de 1792, por lo que las élites políticas y culturales (procedentes de la burguesía comercial) fueron contrapesadas por las capas populares acomodadas (artesanos y tenderos). Tras la escisión del ala moderada de los “*feuillants*” (fuldenses), constituirán el ala izquierda de la Convención. Su ideario era radical y centralizador y su talante autoritario. Sus principales miembros fueron Mirabeau, La Fayette, Sieyès (en su fase moderada) y Robespierre, Marat y Dantón a partir de julio de 1791 cuando se produjo la escisión de aquéllos.

Heredera de la Ilustración, la burguesía francesa intentará gobernar racionalmente, es decir, mediante Leyes, lo que constituía una auténtica revolución. Los jacobinos defendieron no la democracia directa, como hicieron los *sans-culottes*, sus aliados, sino la democracia representativa, pero sometiendo los representantes a un estricto control popular para evitar desviaciones. También los representantes debían ser los más virtuosos pues ellos defendían fines morales y éticos, no de eficacia, supeditando la política a su consecución. “Jamás los males de la sociedad vienen del pueblo, sino del gobierno...”, afirmará Robespierre. Y en esta praxis política, los jacobinos no admitían transacciones. La democracia representativa era la más idónea para hacer frente a un proceso revolucionario y a la guerra. Con los jacobinos estamos ante la primera democracia desde la Antigüedad Clásica¹⁰⁹.

El proceso revolucionario, en virtud del cual los hombres alcanzarían la Libertad y la Felicidad, no implicaba una situación normal, sino excepcional. De ahí que para defender la Libertad fueran lícitos todos los medios, incluido aquél en virtud del cual –y esto era lo inquietante– una minoría podía imponerse al resto de la población. El proceso revolucionario tendría sus Leyes propias, por lo cual estarían legitimados para pilotarlo aquellos que las conocieran, que serían una minoría. “La virtud fue siempre minoritaria en la tierra”, dirá Robespierre. De ahí que sea necesario la actuación de unos dirigentes “virtuosos”. Esta legitimación será completa cuando esta minoría actúe, además, *in extremis* por necesidades de salvación pública¹¹⁰.

Así pues, los jacobinos 1º) estaban legitimados para defender la Revolución, y 2º) al sostener que “no hay libertad para los enemigos de la libertad”, impusieron una Dictadura. En la imposición de la Dictadura los

109 Máxima de Robespierre en Roura i Aulinas, Lluís, “Jacobinos y jacobinismo en los primeros momentos de la revolución liberal española”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 24.

110 Máxima de Robespierre en Fernández-Viagas Bartolomé, Plácido, “El jacobinismo español en la II República”, en *Corts: Anuario de Derecho Parlamentario*, núm. 14, 2003, p. 38.

jacobinos incurrieran en una contradicción fundamental y era que habían defendido siempre que no era conveniente la existencia de aparatos de Estado autónomos respecto del control del Pueblo.

Durante el año II de la Revolución (1793/1794) el movimiento jacobino sufrió un acelerón: “de las más de 6000 sociedades que existían el 9 thermidor(27 de julio de 1794), más de la mitad(unas 3400) se habían creado entre el otoño de 1793 y la primavera de 1794. El contrarrevolucionario obispo de Santander, el asturiano Rafael Tomás Menéndez de Luarda, cuestionará en España los efectos de la Revolución Francesa, asociándolos nada menos que a la encarnación del *Mal*. Ya durante la Guerra de la Independencia, el jesuita francés y gran polemista Augustin Barruel, autor de una monumental y muy difundida *Memoria para servir a la historia del jacobinismo*, dando un paso más, atacará a los jacobinos franceses y desarrollará la idea de *guerra santa* contra lo francés¹¹¹.

Parece que es un hecho evidente que en los primeros años de la década de 1790 circularon traducciones en España de los principales textos legales de la Revolución Francesa. Parece igualmente cierto que hubo conatos revolucionarios en algunos puntos de España utilizando emblemas revolucionarios franceses. Roura i Aulinas defiende “el reconocimiento del influjo—y de un cierto carácter precursor-- que los afrancesados pudieron tener respecto del 'jacobinismo español”, refiriéndose a “un eco pro-revolucionario de cierta consideración en España¹¹².

El Censor, ya en el último cuarto del siglo XVIII, más o menos elípticamente, defendía en sus páginas los conceptos de libertad de opinión, participación política, soberanía nacional, pacto social, etc., tan nucleares en la filosofía política jacobina francesa. Pablo de Olavide, condenado por herético por la Inquisición, huyó a Francia, haciéndose entonces muy amigo de los enciclopedistas franceses, sobre todo de Voltaire y Diderot. Vivió, pues, como refugiado político la experiencia de la Revolución Francesa, pero condenó algunas aristas de la misma poco presentables, como la violencia y el terror, tal vez por llegar él mismo a ser detenido por el Comité de Salvación Pública. A su regreso a España en 1798 trató de que no se produjera aquí una revolución semejante, pero para ello precisamente tenían que operarse profundas transformaciones, que él postulaba.

León de Arroyal, en un intento por superar el reformismo ilustrado, llegó a formular un proyecto de Constitución con una Declaración de Derechos como prólogo, enviándola al entonces consejero de Guerra, Saavedra. Por su parte,

111 Crecimiento del movimiento jacobino en Castells, I., “La revolución francesa: jacobinos y jacobinismo”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 12.

112 Influencia de los afrancesados sobre el jacobinismo español en Roura i Aulinas, Ll., “Jacobinos y jacobinismo en los primeros momentos de la revolución liberal española”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, pp. 73 y 74.

Jovellanos muestra “su capacidad para simpatizar, incluso, con planteamientos revolucionarios”, si bien en la esfera privada. En 1794, en carta al cónsul inglés Alexander Hardings, le pregunta: “¿parécele a usted que sería poca dicha nuestra pasar al estado de Inglaterra, conocer la representación, la libertad política y civil (...)?”. Y en carta a Cabarrús, en 1808, le pregunta también: “Y cuando [España] tema que la ambición o la flaqueza de un rey le exponga a males tamaños como los que ahora sufre, ¿no sabrá vivir sin rey y gobernarse por sí misma?”¹¹³.

El escritor y periodista Luis Gutiérrez escribió *Cartas amistosas y políticas al Rey de España por un apasionado suyo*, en las que cuestiona el excesivo peso de la Religión en España, reconoce el legado político de la Revolución Francesa y proclama los principios políticos de soberanía nacional y libertad política dentro de una Monarquía constitucional. Así pues, estamos de acuerdo con Roura y Aulinas cuando afirma que “hay que descartar de una vez por todas la referencia a la realidad española como quedando al margen de los procesos de politización y de transformación que generó la Revolución francesa”¹¹⁴.

Sin embargo, Alberto Gil Novales sostiene que “no ha habido un jacobinismo español, activo, organizado, y transformador de la realidad nacional”, aunque añadiendo a continuación que, “aun no habiendo un jacobinismo colectivo, sí existieron personajes singulares, no plenamente jacobinos, pero que tendían hacia el jacobinismo (...) y siempre en el terreno de la opinión”. En este sentido, Gil Novales habla de “destellos de jacobinismo”, de “rasgos jacobinos” y de “cierta sombra jacobina”. Este es el caso de nuestro biografiado. Vidarte no es plenamente jacobino. No es un *pura sangre* jacobino, podríamos decir. Vidarte es socialista, pero un socialista con numerosas características jacobinas. Esta es nuestra tesis¹¹⁵.

“Manifestaciones de jacobinismo español se encuentran en los períodos 1808-14 y 1820-23. Sirva como ejemplo, en 1808, el periódico *Almacén patriótico*, de Badajoz, o en 1813 *La Campana del lugar*, de Cádiz. Ambos lucharon por la Constitución, la independencia y la libertad.”. “¿Es esto jacobinismo?”, se pregunta Gil Novales. En realidad, responde, “cumple la misma función que el jacobinismo francés”, aunque con algunas diferencias, como la de que “el enderezamiento de España no se logró”, o la de que “el contenido revolucionario de nuestros jacobinizantes no llega, salvo en forma muy vaga, a tocar la masa del país, incluida en ella la mayoría campesina”.

113 Primeros conatos de jacobinismo español por Arroyal y Jovellanos en Roura i Aulinas, Ll. “Jacobinos y jacobinismo en los primeros momentos de la revolución liberal española”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 79.

114 España no quedó al margen de la revolución francesa en Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 83.

115 Jacobinismo español *sui generis* en Gil Novales, A., “La campana que no se oyó (ensayo sobre el jacobinismo español)”, en Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, pp. 88, 89 y 106.

Estaríamos, por lo tanto, ante un jacobinismo reducido al ámbito de las élites¹¹⁶.

Durante el Trienio Liberal aparecerán periódicos como *El Zurriago* o *La Tercerola*, donde puede rastrearse la huella del jacobinismo español. Así pues, entendiendo el jacobinismo como una praxis política transformadora, la profesora María Cruz Romeo Mateo afirma que “es posible sostener que hubo jacobinos, procedentes de las filas radicales o exaltadas, durante el Trienio liberal(...)--que, evidentemente no podía ser ni el francés, ni el parisino¹¹⁷”.

En el Trienio Liberal español algunos de los liberales radicales o exaltados fueron jacobinos, defendiendo un liberalismo cuyo postulado más importante era, ante los intentos de reformarla, la defensa de la Constitución de 1812, si fuera preciso mediante la creación de un órgano extraordinario de poder popular, al estilo del Gobierno revolucionario de Robespierre. La defensa de la Constitución de 1812, simbolizada en expresiones como “Constitución o Muerte”, era para estos peculiares jacobinos causa inmediata de la felicidad de los hombres y del progreso de los pueblos y, en último término, del origen de un hombre nuevo y virtuoso. Se instituyeron fiestas en honor de la Constitución. Incluso el Ayuntamiento de Valencia llegó a proponer en 1821 la formación de un órgano extraordinario de poder popular para salvar la revolución.

Estos liberales jacobinos defendían que los electores tuvieran un mayor control sobre sus representantes. El diputado valenciano Bertrán de Lis dirá en las Cortes Constituyentes de 1837: “Si los electores, una vez nombrados los diputados, han concluido su misión, teniendo la Corona tantos medios para atraerse la mayoría del Cuerpo legislativo, se puede asegurar que el gobierno representativo no será más que una ficción, y que en definitiva vendrá a ser un despotismo bajo formas populares”. Estos jacobinos se oponían también a la introducción de una segunda Cámara, así como a la restricción del sufragio (sufragio censitario). Como veremos en el apartado VIDARTE Y LA CONSTITUCIÓN DE 1931 del capítulo IX, Besteiro defendió en las Constituyentes republicanas la existencia de una segunda Cámara corporativa, no prosperando su propuesta. Vidarte, como buen jacobino --celoso de que unos diputados pudieran escapar al control popular-- votó en contra de la propuesta de Besteiro. En el exilio se lamentaría de ello¹¹⁸.

En 1823 los liberales jacobinos tuvieron ocasión de pasar a la acción en Valencia con el pretexto de que la patria estaba en peligro. Ante la ofensiva

116 Íbidem, p. 106.

117 Romeo Mateo, María Cruz, “La sombra del pasado y la expectativa del futuro: 'jacobinos', radicales y republicanos en la revolución liberal”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 111.

118 Manifestaciones de jacobinismo del diputado Bertrán de Lis en Romeo Mateo, María Cruz, “La sombra del pasado y la expectativa del futuro: 'jacobinos', radicales y republicanos en la revolución liberal”, en Ll. Roura i Aulinas/I. Castells, (eds.), *Revolución y democracia. El jacobinismo europeo*, p. 125.

antiliberal, el Ayuntamiento llevó a cabo una movilización general creando una milicia e imponiendo fuertes castigos y requisas a quienes no contribuyeran a dicho esfuerzo. El experimento terminó con la llegada, en abril de 1823, de los Cien Mil Hijos de San Luis, que ocuparon en junio Valencia. El Gobierno, reflejando las divisiones que cuarteaban el liberalismo, no fue capaz de llevar a cabo una leva en masa o entrega de armas al Pueblo y el experimento de Valencia fue minoritario. El liberalismo radical del Trienio legará tres ideas movilizadoras: la Constitución de 1812; el acceso de los individuos a la participación política; y el cuestionamiento del régimen señorial.

A estas alturas de nuestra exposición, entendemos por jacobinismo la defensa extrema de los principios democráticos y de la Razón consagrados en la Revolución Francesa. Vidarte vendría a ser, en el plano teórico, un demócrata radical. El jacobinismo nació cuando en la Francia revolucionaria, ante la reacción aristocrática, apoyada por el absolutismo monárquico extranjero, llegaron a encontrarse en peligro la libertad y la misma Revolución. Téngase en cuenta que la República por la que él luchó se vio zarandeada prácticamente desde el principio de su existencia por diversas fuerzas, que juntas terminarían por derribarla. Vidarte, en buena lógica jacobina, entabló una lucha trágica contra estas fuerzas.

El jacobinismo español, pues, fue un movimiento heterogéneo formado por pequeños burgueses, asalariados y pequeños productores, que se distinguió por su patriotismo, por su republicanismo y por su conciencia igualitaria. Aunque no cuestionaron por completo la propiedad privada, sí pidieron limitar la propiedad territorial (no la industrial y comercial, como demandaban también los sans-culottes) dentro de una economía dirigida. Se opusieron al liberalismo económico, dando preferencia al *derecho de existencia* respecto al *derecho de propiedad*.

Según Román Miguel González, “es desde mediados de la década de 1830 y, sobre todo, a raíz del movimiento juntista de 1840 cuando se produce la articulación de un discurso neojacobino en el marco del incipiente movimiento republicano español”. Durante la Década Moderada irán articulándose el discurso republicano jacobino y socialista en torno al Partido Demócrata Español y el *movimiento carbonario*, cuyos principales líderes eran Sixto Cámara y Fernando Garrido. El movimiento jacobino-socialista fundará asociaciones semisecretas de un lado, y de otro el Partido Democrático Republicano Federal. Contaron con periódicos como *El Combate*, *El Tribunal del Pueblo* o *La Justicia Federal*¹¹⁹.

Defendían una democracia popular basada en el Pueblo soberano, el sufragio universal, el recurso constante al plebiscito, la responsabilidad y

119 González, R.M., “Las concepciones de la representación política”, en *Ayer*, núm. 61, 2006, pp. 143 y 144.

revocabilidad de los mandatarios populares y el mandato imperativo. Éste, derivado de Rousseau, sostenía que los gobernantes eran *delegados* del Pueblo y su autoridad era legítima en tanto en cuanto gobernarán de acuerdo con la voluntad general. Los verdaderos representantes del Pueblo serían quienes pensarán y actuarán de acuerdo con el Pueblo. El peligro era caer en posiciones maximalistas de minorías que se autoerigieran en representantes genuinos de la soberanía popular.

Gran parte de los burgueses españoles deseaban fundar con la Segunda República española un sistema de libertades al modo jacobino francés, es decir, a cualquier precio, pues estaban legitimados 1º) porque el Pueblo les apoyaba, y 2º) porque su interés no era otro que el interés público. Frente a la reacción de la oligarquía, la Iglesia y el Ejército opondrían una defensa radical de la Revolución. Los jacobinos utilizaron magistralmente el estereotipo de *pueblo* frente al de *oligarquía*.

Los republicanos españoles (entendiendo aquí por *republicanos* todos aquellos que defendían la República) eran jacobinos al pretender cambiar *radicalmente* la sociedad española. En esto coincidirán con los masones, que también anhelaban un orden social y moral nuevo. Para ello, los republicanos exigían el sometimiento del individuo a sus designios. Azaña, en un discurso en Valladolid el 14 de noviembre de 1932, llegó a decir: “La República no puede ser sólo un sentimiento político ni una idea política. No le basta con fundar un régimen, con dictar una Constitución, con gobernar con más o menos acierto. No; hay una relación del hombre con el régimen, hay un enlace de la conciencia personal con el deber público, y este enlace es el que la República tiene que robustecer y mantener a toda costa. La República tiene que ser una escuela de civildad moral y de abnegación pública, es decir, de civismo. La relación del hombre con la República tiene lugar a través del Estado, por eso servir al Estado, someterse al Estado, negar la persona propia delante del Estado, es la expresión más concreta del espíritu republicano”. La libertad individual, la soberanía propia, la voluntad individual eran, como vemos, avasalladas por la omnipotencia del Estado¹²⁰.

Los jacobinos españoles pretenderán romper con el pasado. Por eso, llevarán a cabo el juicio al Rey Alfonso XIII. Aunque el Rey estaba ausente, el juicio suponía una puesta en escena que implicaba una ruptura simbólica con la vieja política. El espíritu dictatorial de los jacobinos españoles tuvo una clara manifestación en la “Ley de Defensa de la República”, aprobada el 21 de octubre de 1931. La Ley atentaba contra algunos principios democráticos. Por ejemplo, su artículo VI consideraba agresión a la República: “La apología del régimen monárquico o de la persona en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u otras”.

120 Jacobinismo de Azaña en “El genio político de Castilla y los destinos de la República”, en Obras Completas, vol. 4, p. 66.

Ello suponía partir España en dos, no buscar el compromiso, el pacto. Se partía de visiones dicotómicas, excluyentes. Pero los republicanos jacobinos no pudieron al final contar con la izquierda del PSOE, al modo como la burguesía radical francesa contó con el apoyo de los sans-culottes en la Convención. El Pueblo al principio impidió el triunfo de los rebeldes en 1936, pero después sus intereses se mostraron distintos a los de los republicanos jacobinos. La defensa que los comunistas hicieron de la República durante la Guerra obedecía a intereses coyunturales o tácticos, no estratégicos. A las izquierdas extremas no les seducía sólo la defensa radical del concepto de Libertad, lo veían vacío de contenido. Los republicanos jacobinos, faltos de aliados, no podrán hacer frente a la reacción.

En algunos aspectos Vidarte, como decimos, fue jacobino, sin que ello anule su condición de socialista. Una de sus intervenciones donde podemos ver con más claridad su jacobinismo tuvo lugar durante la reunión de la Ejecutiva del Partido Socialista, celebrada en la cárcel Modelo de Madrid el 20 de noviembre de 1935, al tratar sobre el futuro programa de Gobierno entre socialistas y republicanos. En dicha reunión expuso y logró que se aprobara la siguiente reforma de la Administración: “Estima además deberá solicitarse una *depuración* de toda la democracia española a fin de que no quedara ni en la Administración central ni en la provincial ni en la local, funcionario alguno que no fuera *adicto* al régimen”. La intervención y el lenguaje de Vidarte distan mucho de los más adecuados en un sistema democrático, recordándonos más bien Regímenes autoritarios que, para su mantenimiento, exigían certificados de adhesión incondicional¹²¹.

Vidarte se muestra también como jacobino en su concepción de la República como un Régimen ideal pero acosado por fuerzas poderosas y malignas, que únicamente serían neutralizadas por la intervención del Pueblo. Ya en el verano de 1930, cuando veía cada vez más cerca la República, señalará los enemigos del futuro Régimen: “La República española, de que en hipótesis hablamos, habría de contar como enemigos irreconciliables al clero, a la nobleza, a caciques, a latifundistas, a toda la fauna, en fin, del absolutismo, que añorarían siempre la institución a cuya sombra alcanzaron inusitado esplendor”. A continuación apelaba a quien podía detener a todas estas fuerzas reaccionarias: “El pueblo es el único que podrá consolidar la República y hacer imposible una nueva restauración monárquica”. Incluso no dudaba Vidarte en emplear—mucho antes de que lo hiciera Franco-- el término “cruzada”, pues, aun cuando se consiguiera estabilizar la República, “estaremos todavía empezando nuestra obra, y con más entusiasmo que nunca continuaremos nuestra eterna cruzada: aquella cuyo final ha de ser la emancipación total de los trabajadores, aquella a que ni ahora ni nunca podremos renunciar”¹²².

121 Comportamiento jacobino de Vidarte, en Comisión Ejecutiva del PSOE de 20 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Cursivas nuestras.

122 Jacobinismo de Vidarte en su artículo “República y Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de junio de 1930.

Al calificar a Vidarte de jacobino no pretendemos negar la lucha de Vidarte por establecer en España un Régimen democrático. Sólo decimos que tuvo algunos rasgos de jacobinismo, que aflorarán en determinados momentos de su trayectoria política, como hemos visto ya y como iremos viendo a lo largo de esta Tesis.

Capítulo VI

LA DICTADURA. LA LUCHA POR LAS LIBERTADES

VIDARTE CONTRA PRIMO DE RIVERA

Vidarte siempre pensó que Alfonso XIII participó en el golpe que dio el 13 de septiembre de 1923 el capitán general de la IV Región Militar, Miguel Primo de Rivera, clausurando de esta manera la vida parlamentaria. La finalidad inmediata del golpe era impedir que la Comisión de Responsabilidades, que había sido creada al efecto y de la que formaba parte el socialista Prieto, examinara el *expediente Picasso*, al objeto de dilucidar las responsabilidades a que hubiere lugar por el *desastre de Annual*.

En un mítin en la Casa del Pueblo de Madrid, el 5 de octubre de 1930, durante la Semana Juvenil, Vidarte se refirió a “aquella grandiosa campaña de responsabilidades, en la que el Partido Socialista ocupó el primer puesto”. Precizando que el objetivo de dicha campaña radicaba en la participación de los ciudadanos en la vida política: “Y fue en aquellos momentos, cuando el pueblo iba a incorporarse de nuevo a la vida del Estado, cuando desde el Poder se marcó un rápido viraje en la política española y se entregó el Gobierno a un grupo militar, simbolizando el Poder en la misma espada que había triunfado tantas veces en prostíbulos y garitos¹.”

El 21 de julio de 1921, 15.000 soldados y ciudadanos españoles perecieron a manos de rifeños mal armados, retirándose las tropas españolas en desbandada a Melilla. El militar que estaba a su mando, que pereció él mismo en las operaciones, resultó ser el valeroso pero exaltado Manuel Fernández Silvestre, comandante general de Melilla, “un oficial romántico y popular, pero imprudente”, según Hugh Thomas, amigo íntimo de Alfonso XIII, lo que involucró al monarca en el escándalo. Al parecer, el monarca envió un telegrama a Silvestre animándole en su temeridad. Lo grave fue que la operación se montó al margen del Gobierno y del Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer².

Vidarte, que como vimos en el apartado INFLUENCIA FAMILIAR del capítulo V, estuvo siempre muy sensibilizado por el tema de Marruecos, asistió el 10 de diciembre, con motivo de los sucesos ocurridos en Annual, a una gran manifestación popular organizada por el Ateneo madrileño. Vidarte era partidario de que terminara la Guerra, que el Ejército fuera repatriado y que España abandonara el protectorado de Marruecos porque, según él, “no había ocasionado a España más que constantes tragedias y un empobrecimiento cada día más intenso”. Finalmente, reclamaba la exigencia de responsabilidades. Pero Vidarte se encontrará con que el mismo Partido Socialista, cuando se acomode a la dictadura de Primo de Rivera, hará dejación ante la Guerra de Marruecos. Durante la citada intervención en la Casa del Pueblo de Madrid, Vidarte afirmó que la exigencia de responsabilidades suponía para él no sólo descubrir culpables para asignar debidamente las

1 *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

2 Thomas, H., op. cit., I, p. 46.

responsabilidades a que hubiere lugar, sino también (y esto era más importante aún) el hecho de que “el pueblo iba a incorporarse de nuevo a la vida del Estado” tras siglos de dejación de sus derechos ciudadanos³.

Pero junto al problema de Marruecos y de sus responsabilidades, es justo reconocer que la Dictadura vino también para sofocar la cada vez más intensa efervescencia reformista. En este sentido, se trataría de evitar una auténtica democratización, como parecían clamar incluso hombres del talante liberal de García Prieto o Alba, nada ajenos al propio Régimen monárquico. Además, se pretendía cerrar a cal y canto España a las supuestas influencias nefastas de la Revolución Rusa, de la que Vidarte, como tantos jóvenes, era un ferviente admirador. Por último, se pretendía también poner fin a las corruptelas políticas de la Restauración.

Tal vez el trágala fue más fácil de digerir al presentarse la Dictadura como un Régimen transitorio y, además, regenerador de todo lo que de malo y podrido había tenido el sistema de la Restauración. De ahí que el socialista Antonio Ramos-Oliveira pudiera afirmar que “la dictadura militar representaba un progreso respecto de lo abolido”. Un Real Decreto aseguraba que el Directorio Militar constituiría “un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, para restablecerla tan pronto como, ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a V.M.(el rey) para que se restablezca pronto la normalidad”. La Dictadura de Primo de Rivera llegó, pues, por una multicausalidad de factores, siendo unos más consistentes que otros. Pero el efecto más inmediato de la Dictadura fue proporcionar un balón de oxígeno a la Monarquía, que ya venía tambaleándose desde hacía tiempo, ante la impotencia de los débiles Partidos republicanos⁴.

Vidarte veía al Dictador ignorante política y culturalmente hablando, lo que posibilitó que el Rey lo manejara: “Aún los más ingenuos comprendieron que Primo de Rivera no era más que una pantalla para que el rey pudiera gobernar a su antojo”. Primo de Rivera era para Vidarte un personaje patético, pues “creía estar haciendo la felicidad de todos los españoles⁵.”

Extrovertido, bien parecido físicamente, de gran valor e impenitente bebedor y mujeriego, venía a ser una especie de déspota ilustrado. El pintor Luis Quintanilla se refiere a “sus aficiones a las juergas prostibularias y al exceso de bebida”. El escritor Francisco Ayala afirma que “era un hombre de buena fe,

3 Saldo negativo de la presencia española en el protectorado de Marruecos en *No queríamos al Rey*, p. 166. Exigencias de responsabilidades por Vidarte en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

4 Afirmación de Ramos Oliveira en Moral Sandoval, E., “El socialismo y la dictadura de Primo de Rivera”, en VV.AA., *El socialismo en España*, p. 192. Real Decreto en *Gaceta de Madrid*, 16 de septiembre de 1923.

5 *No queríamos al Rey*, pp. 185 y 205.

bondadoso, caballeresco y humano, un andaluz simpaticón, un señorito castizo aficionado a los placeres sensuales(...)”. Para Vidarte era, pues, un personaje anacrónico⁶.

El colmado *Villa Rosa*, situado en la Plaza de Santa Ana, era un tablao flamenco frecuentado por algunas celebridades como Alfonso XIII, el torero Lagartijo y por Primo de Rivera. Otro asiduo era el célebre pintor y cartelista cordobés Julio Romero de Torres, gran tertuliano y muy aficionado al flamenco, afincado en Madrid desde 1915. Decorado tanto su interior como la fachada exterior a base de azulejos con escenas andaluzas y madrileñas a cargo del pintor Alfonso Romero Mesa. Max Aub le dedica un capítulo, titulado precisamente “Villa Rosa”, en su obra *La calle de Valverde*, estudio novelado de la Dictadura de Primo de Rivera.

Vidarte estrechó la mano del Dictador tan sólo en una ocasión y por casualidad, precisamente en este célebre colmado. A finales de 1928, una noche, al salir del Ateneo, se pasó por el colmado uniéndose al pintor Julio Romero de Torres. Al poco llegó Primo de Rivera y, en medio de la zambra organizada por una cupletista y un cuadro flamenco gitano, invitó al pintor y a sus acompañantes a tomar unas copas con él.

Tendemos a creer que Vidarte pudiera frecuentar ocasionalmente el colmado *Villa Rosa*, seguramente buscando a su hermano Joaquín, asiduo de este tipo de ambientes, pero nos parece poco probable que coincidiera allí con el Dictador y, en el caso de que así hubiera sido, mucho menos probable que llegara a saludarle. El que un joven socialista, al cabo de las conspiraciones que se fraguaban contra el Dictador y, según él, participando en todas ellas, se encontrara sentado a la mesa del Dictador tomando unas copas, nos parece imprudente, temerario, surrealista y, en último término, inverosímil.

Hubo contemporáneos que eximieron de responsabilidad al Rey. No sólo el mismo Primo de Rivera, sino también figuras como Romanones, Melquíades Álvarez o incluso Largo Caballero y Ortega y Gasset creyeron que la Dictadura iba a liquidar la *vieja* política. Naturalmente, no fue el caso del joven Vidarte. Entre los historiadores también hay divisiones: así, por ejemplo, Fernández Almagro piensa que el Rey intervino en el golpe, mientras que Carlos Seco Serrano y Javier Tusell, entre otros, sostienen que no. En este caso, Alfonso XIII se limitó a aceptar la situación sobrevenida, al igual que cuando se produzca la caída del Dictador⁷.

No es, a nuestro juicio, relevante en esta Tesis saber si Alfonso XIII participó o no en el golpe. Tal vez no participara en la trama del mismo, pero lo

6 Primo vividor en Quintanilla, L., *Memorias*, 264. Primo buena persona en Ayala, F., *Recuerdos y olvidos*, p. 137.

7 Para Tusell, Alfonso XIII aunque tuvo “buenas intenciones”, cayó en “una excesiva tendencia a la frivolidad”, siendo también “bastante bocazas”, en *El País*, 4 de diciembre de 2001.

que sí es cierto es que no se opuso a él y que aceptó, digamos, los hechos consumados, en una palabra, que prestó su aval al Dictador. Como dijo Ossorio y Gallardo, en un discurso en el *Teatro de La Zarzuela* de Madrid, el 27 de febrero de 1930, parodiando unos versos de Góngora cuando éste se refería a la muerte del conde de Villamediana: “Mentidero de Madrid,/decidme:¿quién mató al conde?/Dicen que lo mató el Cid, /por ser el conde Lozano./¡Disparate chabacano!/La verdad del caso ha sido/que el matador fue Bellido;/y el impulso, soberano”⁸.

Esto es lo importante: constatar que el impulso del golpe era soberano. Y de lo que no cabe duda tampoco es que Alfonso XIII, con su actitud ante el golpe, se hizo personalmente el “harakiri” político y dinástico, cavando por extensión la fosa de los Partidos promonárquicos, e incluso de la propia Monarquía, al tiempo que alentó el auge del republicanismo y de la antigua conjunción republicano-socialista. Esta es la postura en que se sitúa Vidarte.

El hecho también es que Primo de Rivera fue aceptado con bastante generalidad. Los intelectuales y la prensa adoptaron un papel de sumisión o, por lo menos, de silenciamiento y, en expresión acertada de Genoveva Queipo de Llano, de “expectación benevolente”. Ortega, el más rutilante de los intelectuales *sumisos*, afirmará que “mala cosa cuando un intelectual busca ser algo más que intelectual”. La *deserción* de los intelectuales había llegado a tal punto que, cuando en noviembre de 1925 Castillejo, Cossío, Fernando De los Ríos y algún que otro institucionista prepararon un escrito contra la Dictadura, queriéndolo apoyar con quince o veinte firmas, se vieron negros para conseguirlo⁹.

Y no sólo es que se aceptara el golpe. Lo terrible fue que, en el fondo, se esperaba. A la Dictadura, según Ángel Ossorio y Gallardo, “todo el mundo la acogió con regocijo”. Precisamente, este conspicuo personaje declaró sibilamente que Primo de Rivera no encontraría en él “ni colaboración ni estorbo”. Lerroux se refiere a que el pronunciamiento fue aceptado “sin desagrado y hasta con simpatía”. Alcalá-Zamora abogaba porque la Dictadura “realice una misión útil que por mi parte no encontrará obstáculos”. El sistema de la Restauración estaba en ruinas y nadie salió a defenderlo. Francisco Ayala se ha referido a que “ésta[la Dictadura] constituyó un mero paréntesis, un compás de espera, y como tal fue vista y sentida por todo el mundo”¹⁰.

Sólo un hombre tan original y profundamente independiente como Unamuno se negó desde el principio a inclinar la cerviz de su pensamiento y

8 Discurso íntegro de Ossorio y Gallardo en *El Socialista*, 28 de febrero de 1930.

9 Expresión de Genoveva Queipo de Llano en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 191. Juicio de Ortega y Gasset sobre los intelectuales en Zapatero, V., “¿Anacronía o verdad prematura?”, en *Fernando de los Ríos 1879-1949*, p. 68. Deserción de los intelectuales en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 201.

10 Ossorio y Gallardo, Ángel, *Mis Memorias*, p. 133. Cit. Fernández Almagro, Melchor, *Historia del reinado de D. Alfonso XIII*, II, p. 123. Aceptación del golpe de Primo de Rivera en García Escudero, José Antonio, *Historia política de las dos Españas*, II, p. 769. La Dictadura como Régimen transitorio en Ayala, F., op. cit., p. 136.

acción ante ese “botarate sin más seso que un grillo”, ante el “ganso real”, criticando de paso el servilismo del liberalismo y de su órgano de expresión, de “ese papel higiénico que se llama *El Sol*”¹¹.

Metodológicamente, los historiadores debemos hacer un esfuerzo por comprender cómo, a veces, los deseos y sentimientos populares—consciente o inconscientemente-- no tienen siempre una finalidad progresista. Fue así — valiéndose de estas pulsiones negativas e irracionales-- cómo el taimado y absolutista Fernando VII pudo imponer su Régimen o cómo lograron imponerse los fascismos contemporáneos. Es maniquea, falsa, ingenua y antihistórica la idea de que algunas dictaduras se imponen sólo por la perfidia y maldad de sus líderes frente a la gran masa del Pueblo, inocente y bueno. Los dictadores suelen imponerse casi siempre contando con el apoyo de amplios sectores populares.

Sin embargo, la retirada del Ejército a la esfera estrictamente castrense y la concepción del Ejército como una fuerza no pretoriana que había conseguido Cánovas (y que, a nuestro juicio, fue el mayor logro de la Restauración), desaparecía con Primo de Rivera. Se impedía así, una vez más, que el Pueblo ejerciera con responsabilidad sus derechos ciudadanos, y es lo que a Vidarte—en desacuerdo con el pragmatismo de su propio Partido-- le repugnó desde el principio de la Dictadura y que expuso con claridad en su citada intervención en la Casa del Pueblo.

Desorganizados los republicanos, la respuesta de los Partidos obreros fue prácticamente inexistente. El Partido Comunista organizó una huelga en Bilbao con escaso éxito. La CNT declaró una huelga general también sin mucha resonancia. Sólo los socialistas eran quienes podían haberse opuesto a la Dictadura con ciertas garantías de éxito. Pero, traumatizados por la todavía reciente y dolorosa escisión comunista y celosos de la creciente fuerza de la CNT, se inhibieron ante el golpe y no se opusieron a él. El PSOE y la UGT hicieron público el día 13 un Manifiesto y el 15 una Nota, respectivamente, en los que se declaraban hostiles al golpe, sí, pero precisando a continuación que no secundarían ninguna acción contra el mismo: “El pueblo español, y especialmente la clase trabajadora, que tan dolorosa experiencia ha adquirido del proceder de las altas jerarquías militares, no debe prestar aliento a esta sublevación(...)”. Paul Preston ha reconocido que “los socialistas ni previeron el golpe ni mostraron gran inquietud cuando ocurrió, aparte de que, y esto es lo grave, no hicieron nada por impedir el establecimiento del nuevo régimen”¹².

Pero es que, una vez establecida la Dictadura, la actitud socialista fue pasiva. Un contemporáneo, José Antonio Balbontín, dirá al respecto: “Los socialistas, como organismo colectivo, no movieron un dedo contra Primo de Rivera. Esta opinión será corroborada por el entonces joven socialista Santiago

11 Opiniones de Unamuno en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 204, n. 5.

12 Manifiesto conjunto PSOE-UGT en *El Socialista*, 13 de septiembre de 1923. Pasividad de los socialistas ante el golpe en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 20.

Carrillo: “Los socialistas no se mezclaron en las diversas conspiraciones que los republicanos y algunos sectores del Ejército, e incluso antiguos líderes monárquicos como el señor Franco, intentaron contra Primo de Rivera; estuvieron tranquilos y por ese lado no constituyeron preocupación para los gobernantes(...)”¹³.

Según Manuel Contreras, “el PSOE tardó en incorporarse a la lucha antimonárquica tras la caída de Primo de Rivera, y su adscripción a las conspiraciones para derribar el régimen monárquico no se realizó plenamente hasta finales del verano de 1930, después de firmado el *Pacto de San Sebastián*(...)”. Ángel Alcalá Galve ha precisado: “Ni siquiera el socialismo español, o sea, el PSOE, puede enorgullecerse de que su tardía ruptura con la Dictadura de Primo de Rivera le empujara a contribuir eficazmente a traer de hecho la República de 1931”¹⁴.

Lo que sí hicieron las Ejecutivas del PSOE y de la UGT, el 13 y 15 de septiembre de 1923, fue condenar formalmente el golpe en los referidos Manifiesto y Nota, como dijimos ya, dirigiendo además una carta al presidente del Congreso, Melquíades Álvarez, instándole a defender las libertades conculcadas. Fernández Almagro advirtió: “Pero los socialistas no estaban dispuestos a que su actitud de protesta se tradujese en hechos”¹⁵.

Así, ni el PSOE ni la UGT aceptaron la invitación para secundar la huelga promovida por la CNT el día 14. Tampoco los socialistas que desempeñaban cargos públicos dimitieron de los mismos. Y cuando fueron disueltos los Ayuntamientos electos, los socialistas fueron repuestos a continuación. Todo ello, según Maurín, fue lo que contribuyó a que la Dictadura triunfara. Constata Balbontín: “La Unión General de Trabajadores no promovió una sola huelga, ni tomó parte en ningún complot contra la dictadura”. Por su parte, *El Socialista*, en su editorial del jueves día 13, en portada, se limitó a pedir serenidad a los trabajadores: “Serenidad y reflexión pedimos a todos nuestros compañeros. Y terminaba recalcando la petición de serenidad: “En los instantes más graves es cuando deben dar más grandes muestras de seneridad los trabajadores”¹⁶.

Pero no sólo es que los socialistas no se opusieran a Primo de Rivera en el momento del golpe. Ni tampoco que no fueran activos contra la Dictadura una vez establecida. Lo sorprendente es que se acomodaron en seguida a la misma. Esta fue la gota que colmó la paciencia de algunos militantes socialistas,

13 Pasividad de los socialistas ante la Dictadura en Balbontín, J.A., *La España de mi experiencia*, p. 188 y Carrillo, S., *Memorias*, p. 29.

14 Tardanza de los socialistas en incorporarse a la lucha contra Primo de Rivera en Contreras, M., *El PSOE en la Segunda República: Organización e ideología*, p. 209 y Alcalá Galve, Á., *Alcalá-Zamora y la agonía de la República*, p. 166.

15 Fernández Almagro, M., *Historia del reinado de D. Alfonso XIII*, II, p. 122.

16 Conformismo de la UGT ante el golpe y la Dictadura de Primo de Rivera en Balbontín, J.A., op. cit., pp. 188-189. Los socialistas piden serenidad a los trabajadores en *El Socialista*, 13 de septiembre de 1923.

entre ellos Vidarte. Vidarte asegura en sus *Memorias* que hizo todo lo posible por derribar a la Monarquía y a la Dictadura. Pero ello no sería en calidad de socialista, pues éstos, los socialistas, sólo estaban atentos a preservar sus organizaciones y, si fuera posible, a multiplicar sus efectivos.

En fecha tan temprana como el 23 de enero de 1925 el institucionista Graco Marsá se encontró con Vidarte en el Retiro madrileño, confesándole que estaba decepcionado de la pasividad de las Juventudes Socialistas, a las que pertenecían ambos, y que por eso había ingresado en la masonería. Siendo estudiante de Derecho, Graco había ingresado en la logia “Mantua” en 1924, con el nombre simbólico de “Jaurès”, con la finalidad de unirse a la importante oposición que las Logias llevaban a cabo contra la Dictadura. En 1931 ingresaría en la Logia “Mare Nostrum”, de donde sería expulsado en 1934 por oponerse a los sucesos de *Octubre*. “Me propuso ingresar”, recuerda Vidarte. Estamos a comienzos de 1925¹⁷.

Graco Marsá le habló de unos militares republicanos que tramaban una conspiración (la futura *sanjuanada*) contra la Dictadura, e incluso le dijo que uno de estos militares, el coronel de caballería Segundo García, quería verle. Nacido el 13 de mayo de 1874 en Vegapujín (León), Segundo García comenzó su carrera militar marchando voluntario a Filipinas, donde conoció al futuro Dictador Primo de Rivera. A su regreso de Filipinas, con la graduación de Teniente, realizó el Bachillerato y se licenció en Derecho. Desde comienzos de 1925 este militar dirigía unas Juntas militares que, bajo el pretexto de socorrer a las viudas de militares, se dedicaban en realidad a defender a los reservistas y a conspirar.

Al poco tiempo del encuentro en el Retiro entre Graco Marsá y Vidarte, éste se reunió con Segundo García en el Ateneo. El tema del encuentro fue la posible incorporación de los socialistas a las actividades conspiratorias contra la Dictadura. El coronel sondeó a Vidarte si Besteiro representaba la voz del PSOE y, en último término, si se podría contar con las Juventudes, pues había hablado con Besteiro y éste le había disuadido de toda intentona golpista, haciéndole ver que no contarán con el PSOE ni la UGT. Vidarte le dijo a Segundo García que, en su opinión, la mayoría de los socialistas no estaban por conspirar contra la Dictadura, marchándose el contumaz conspirador “muy desilusionado”¹⁸.

En efecto, cuando Vidarte confesó a Besteiro que al frente de la intentona estaban los generales Weyler y Aguilera y que el presidente del futuro Gobierno sería Melquíades Álvarez, el profesor y político le negó la colaboración por considerar incompetentes a dichas personas. Ahora era el

17 Actividad masónica de Graco Marsá en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 147. Graco Marsá propone a Vidarte entrar en la masonería en *No queríamos al Rey*, p. 210.

18 Segundo García sondea a Vidarte sobre la participación socialista en las conspiraciones contra la Dictadura en *No queríamos al Rey*, p. 211.

propio Vidarte quien se iba “desilusionado y triste”, aunque comprendiendo que su admirado Besteiro “estaba escarmentado” por el fracaso de la huelga de 1917, en la que participó y por la que sufrió prisión. Esta conjura monárquica contó con la colaboración de la CNT pero no del PSOE ni de la UGT ¹⁹.

Pero lo demoledor sobre la actitud socialista respecto de la Dictadura de Primo de Rivera son los propios Informes oficiales. La Dirección General de Seguridad no veía peligro alguno en la actuación socialista durante los años de la Dictadura, e incluso la veía como una fuerza política a la que se otorgaba cierta impunidad. “La Casa del Pueblo y sus afiliados, tanto en tiempos de la dictadura como durante los gobiernos de Berenguer y Aznar, recibieron trato de excepción”, según el general Mola²⁰.

Junto a la aceptación generalizada, Primo contó inicialmente con el apoyo de la burguesía catalana. Pero en seguida se enajenó este apoyo al prohibir la bandera y lengua catalanas en las Corporaciones oficiales, disolver la Mancomunidad e impedir predicar al clero en lengua catalana. “En el año 1925 toda Cataluña estaba divorciada del régimen de Primo de Rivera”, constata Manuel Tuñón de Lara. Cómo estarían las cosas que cuando los Reyes viajaron a Cataluña, a finales de mayo de 1925, sufrieron ya un atentado frustrado. El atentado lo prepararon miembros independentistas próximos a Acció Catalana y Estat Catalá. Tras varios intentos fallidos de colocar una bomba en el túnel entre Garraf y Sitges, cambiaron de planes y decidieron atentar contra el Rey cuando se dirigiera al Liceo a su paso por las Ramblas. Pero este nuevo plan también fracasó por la deserción de quien tenía que hacer estallar la bomba, el joven Jaume Julià, y también por la numerosa vigilancia policial. Finalmente, ante este nuevo fracaso, decidieron poner en marcha el antiguo plan, es decir, colocar la bomba en el túnel de Garraf y hacerla explotar al paso del Monarca a su regreso a Madrid. Pero cuando los terroristas llegaron el 6 de junio a Garraf fueron detenidos por la policía gracias a la delación del infiltrado Josep Talavera (alias Joan Terrés). Todos los detenidos serían procesados y condenados a diversas penas, que serían amnistiadas al término de la Dictadura ²¹.

Al ser insuficiente el apoyo de los sindicatos católicos y de los “sindicatos libres”, creados estos últimos por los patronos y el Gobierno y que cayeron en un abierto pistolerismo, y al descartarse a la CNT y al Partido Comunista, a quienes, con el silencio cómplice y fraternal de los socialistas, se perseguía e ilegalizaba, era conveniente para dar legitimidad al Régimen recabar la colaboración socialista con la Dictadura. El Dictador fue quien rápidamente tomó la iniciativa, solicitando su colaboración mediante un Manifiesto a los trabajadores el sábado 29 de septiembre de 1923, en el que comenzaba por agradecer a la clase obrera su comportamiento ante la toma del Poder: “El

19 Besteiro disuade a Vidarte de cualquier participación socialista en las conspiraciones contra la Dictadura en *Íbidem*, p. 224 y “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 43.

20 Afirmación de Mola en *No queríamos al Rey*, pp. 367 y 368.

21 Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, I, p. 163. Sobre este atentado sólo hemos encontrado Crexell, J., *El complot de Garraf*, Barcelona, L'Abadía de Montserrat, 1988, en catalán.

Directorio militar registra como la más grata de sus impresiones y como el más sólido de sus alientos la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente los obreros, sector el más importante en la vida del país y que más puede influir en su transformación y engrandecimiento”. A continuación, el Manifiesto recordaba los errores en que habían incurrido los obreros: “Una perversa o errónea dirección y orientación de las masas obreras, irritadas también por la falta de autoridad y equidad del Poder público, las ha conducido por fatales caminos de rencor y pugna con sus patronos, algo peor aún: de rencor y pugna con la propia producción que tienen encomendada, pareciendo que buscan su desagravio en reducirla, en perjudicarla, perdiendo hábitos de trabajo y el concepto de hábiles y capaces de que disfrutaban y dañando de modo irremediable la economía nacional por el alza inusitada en el precio de fabricación”. En su *filípica* a los obreros, terminaba el Manifiesto “exhortándoles a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva los van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, sí: para fines de cultura, de protección y mutualismo y aun de sana política; pero no de resistencia y pugna con la producción”²².

Por su parte, a los socialistas les resultaba también ventajosa la colaboración con la Dictadura. “A la sombra del Poder medró considerablemente el partido socialista”, dirá sin tapujos Melchor Fernández Almagro. Los socialistas no atravesaban por su mejor momento. El Congreso extraordinario de diciembre de 1919 había acordado la ruptura de la Conjunción republicano-socialista, lo que cabe interpretar como un error, pues había sido, precisamente, la Conjunción la que había sacado a los socialistas de su primitivismo y aislamiento. Rota la Conjunción, en las elecciones generales de 1919 los socialistas bajaron de 6 a 4 escaños²³.

A ello hay que sumar los efectos de la escisión comunista en 1921, como consecuencia del rechazo a ingresar en la Tercera Internacional: si en diciembre de 1920 el PSOE contaba con 54.412 militantes, en diciembre de 1921 descendieron a 21.314 y en diciembre de 1922 a 10.655. Aunque la bajada fue general, en algunas regiones fue dramática, como en Extremadura, donde se pasó de 6.617 a 530. Y afectó tanto a militantes de base como a cuadros y dirigentes. Por lo que se refiere a la UGT, el descenso fue menos intenso. En mayo de 1920 contaba con 211.342 afiliados, alcanzando en enero de 1921 los 241.068, para bajar a 240.113 en julio de 1921 y a los 208.170 en septiembre de 1922. No debemos olvidar, a la hora de analizar esta auténtica *debacle*, el descenso de la movilización social que tuvo lugar por estas fechas en Andalucía, Extremadura, Levante y Cataluña, regiones donde el sindicalismo fue acorralado por los efectos de la crisis económica de postguerra, la ofensiva patronal y la represión policial²⁴.

22 “El Directorio, a los trabajadores españoles”, Manifiesto del Dictador insertado en portada en *El Socialista*, 29 de septiembre de 1923.

23 Fernández Almagro, M., *Historia de la República Española 1931-1936*, p. 45.

24 Datos tomados de Moral Sandoval, E., op. cit., p. 196.

Por último, los socialistas deseaban mantener las conquistas sociales alcanzadas. Un elemental realismo político, o si se prefiere, un maquiavelismo descarnado, aconsejaba que, al no ser posible un enfrentamiento victorioso con la Dictadura, era preferible conservar lo conseguido hasta entonces. Así pues, los socialistas españoles van a plantearse la colaboración con la Dictadura para, en detrimento de la CNT principalmente pero también de comunistas y republicanos, fortalecer al socialismo (en concreto, a la UGT) y, en último término, y teniendo a la vista la llegada de los laboristas británicos al Gobierno en diciembre de 1923, acceder por la vía legal al Poder.

La colaboración fue a cambio de que sólo los socialistas representaran a la clase obrera, lo que consolidaría su organización. Nigel Townson sostiene: “La política laboral corporativa practicada por Largo Caballero en la década de 1920 y en el primer bienio podría contemplarse como una forma institucionalizada de clientelismo”. No tiene sentido, por lo tanto, el juicio de Ramos Oliveira referido a que “sería más exacto hablar de la colaboración de la Dictadura con los socialistas que de la colaboración de los socialistas con la Dictadura”²⁵.

Aunque Vidarte alardeaba de que el PSOE “se mantuvo fuerte, con sus ideas en alto, y ni Primo de Rivera ni con más generales juntos hubieran podido deshacerle”, tal y como hizo durante su intervención en un mitin en Carabanchel Alto el 10 de noviembre de 1930, la realidad era que todo hacía pensar en una claudicación de los socialistas ante la Dictadura. El precio a pagar fue muy alto. Nada menos que contribuir a convertir la inicial Dictadura provisional en permanente y, sobre todo, la legitimación de la misma. Además, los socialistas renunciaban a la huelga y a la actividad política contra el Régimen. Y en último término, la colaboración socialista canalizaría el apoyo obrero hacia una opción más radical, como era la anarquista. Pero Primo de Rivera no quiso nunca “deshacer” el Partido Socialista, como sugiere Vidarte, sino neutralizarle y domesticarle. Y esto sí se consiguió hasta muy avanzada la década de los veinte. Contestando al asambleísta Medina de Togados, Primo de Rivera llegó a decir que la Unión Patriótica “en materia social, no como partido político, sino como teoría, como doctrina social, tenemos con él [socialismo] muchas coincidencias: las coincidencias legislativas, las coincidencias del bienestar del obrero por todos los medios y procedimientos”. Y es que la colaboración socialista con la Dictadura no sólo entrañaba un problema de supervivencia para el Partido de Pablo Iglesias sino también la ocupación desmedida de los organismos públicos por los dirigentes socialistas y la conculcación de las libertades públicas, lo que neutralizaba las llamadas que PSOE y UGT hacían a “la vuelta a la normalidad constitucional”. Los principios doctrinales del Partido Socialista eran sustituidos por el oportunismo político²⁶.

25 La política clientelista de Largo Caballero en Townson, N., “Una república para todos los españoles: el Partido Radical en el poder, 1933-1935”, en N. Townson, (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, p. 197. Sofisma de Ramos Oliveira en García Escudero, J.A., op. cit., II, p. 812.

26 Para Vidarte el Partido Socialista era indestructible en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930. Primo contesta a Medina y Togados en *El Socialista*, 24 de marzo de 1929.

Pero nuestra intención no es juzgar al Partido Socialista, sino describir y analizar su comportamiento. ¿Por que se produjo la colaboración socialista?. Esta estrategia fue posible porque dentro del movimiento socialista predominaban los intereses del Sindicato sobre los del Partido, tras el debilitamiento de éste a partir de 1919. Ello condujo, según Manuel Contreras, a la siguiente prioridad: “mientras la acción política pasaba a un segundo plano, la acción sindical, meramente reivindicativa, era colocada como la actividad fundamental del movimiento”. Esta actitud dio una gran popularidad a Prieto, lo que provocó los celos en Largo. Vidarte se alinearía con Prieto²⁷.

A partir de ahora surgieron frecuentes y enconados enfrentamientos entre los dirigentes de ambas tendencias, aunque no debe olvidarse que los enfrentamientos entre los principales líderes socialistas tuvieron lugar casi siempre a nivel político o de estrategias, casi nunca a nivel teórico. Ello fue así debido a la tantas veces referida pobreza ideológica del PSOE. Por lo que se refiere a Vidarte, aunque fue un hombre culto, leído, tampoco se distinguió por su profundidad teórica. En este sentido no puede compararse con Besteiro, ni siquiera con Fernando de los Ríos. En último término, y para terminar de comprender el comportamiento del Partido Socialista con la Dictadura de Primo de Rivera, hay que tener en cuenta la naturaleza y praxis del socialismo europeo: de un lado, los Partidos Socialistas europeos se caracterizaban por la moderación; de otro, el PSOE tenía a sus espaldas una tradición reformista. Ambas razones hicieron posible la colaboración con la Dictadura, que, aunque permitió consolidar la estructura organizativa del PSOE, al final terminó produciendo también efectos indeseados, es decir, un decrecimiento de los efectivos, a la vez que una radicalización de las masas y la no adhesión a la III Internacional.

Tras el Manifiesto de Primo de Rivera de 29 de septiembre a que hemos aludido ya, el siguiente movimiento de la Dictadura tuvo lugar el 2 de octubre de 1923 cuando el Dictador en persona se entrevistó con el socialista Manuel Llaneza, secretario del Sindicato Minero Asturiano y presidente de la Federación Nacional de Mineros. Bermúdez de Castro, subsecretario de Guerra, cursó una carta a Llaneza, invitándole a venir a Madrid para entrevistarse con Primo de Rivera. La entrevista tuvo lugar en el ministerio de la Guerra, tratándose en la misma de la situación de la minería en general y en particular de la minería en Almadén. Pero lo importante de la entrevista fue que terminó con la invitación formal al dirigente asturiano para que formara parte de una Comisión que estudiaría la situación de la industria minera. Quedó claro que el dictador quería contar con la UGT para desarrollar su política laboral. Llaneza aceptó, con la ratificación de las Ejecutivas nacionales del Partido y el Sindicato

27 Dentro de los colaboracionistas hay que distinguir al sindicalista Largo Caballero y al revisionista marxista Julián Besteiro. Sólo Prieto y De los Ríos estuvieron en contra de tal colaboración. “Todos sus demás compañeros permanecieron impávidos frente al desafuero militar”, asegura Balbontín en op. cit., p. 188. Prioridad sindical sobre la política en Contreras, M., *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, p. 21.

socialistas así como del Sindicato Minero Asturiano, pero con el voto en contra de Prieto y De los Ríos²⁸.

La visita del Gobernador Militar de Madrid, el general Duque de Tetuán, a la Casa del Pueblo fue otro gesto del dictador hacia los socialistas. Pero el tercer movimiento estratégico de la Dictadura y el más rotundo y de mayor trascendencia política se produjo en 1924 con la designación de Largo Caballero como Consejero de Trabajo. Para llevar adelante semejante estrategia fue necesario pasar por encima de Prieto y de Fernando De los Ríos. Largo Caballero había entrado a formar parte en 1904 del Instituto de Reformas Sociales, heredero de la Comisión de Reformas Sociales creada en 1883 para estudiar cómo paliar las pésimas condiciones de vida de los trabajadores. Al convertirse el Instituto, el 2 de junio de 1924, en Consejo Superior de Trabajo, sus componentes-- entre ellos Largo Caballero-- pasaron a integrarse en el nuevo organismo. De manera que cuando llegó la República, Largo Caballero estaba ya muy fogueado en cuestiones sociolaborales²⁹.

La Comisión Ejecutiva del PSOE, ante la oposición irreductible de Prieto y De los Ríos a la aceptación de Largo, acordó diplomáticamente no interferir en los asuntos de la UGT, donde finalmente se aprobó el 10 de diciembre. Igualmente, el Comité Nacional del Partido Socialista respaldó la aceptación por Largo Caballero del nuevo cargo de Consejero de Estado. De aquí arranca la enemistad entre Largo y Prieto, que dado que ambos, aunque eran buenos polemistas, no tenían una gran preparación intelectual, derivó al terreno personal. Largo Caballero, aunque vestido no de etiqueta, tomó por fin posesión de su cargo el 25 de octubre de 1924. Como reacción, Prieto dimitió de la Ejecutiva del Partido. Igualmente, de estos hechos se deriva la admiración de Vidarte por Prieto, por la valiente campaña de éste contra la Dictadura, que constituía una excepción dentro del PSOE. Y es que para Prieto los principios de libertad y democracia eran irrenunciables, al contrario que para Largo Caballero que los supeditaba a intereses tácticos del Partido Socialista. Por eso el calificar a Prieto de derechas y a Largo de izquierdas no es correcto, históricamente hablando. Hasta la llegada de la República fue más avanzado Prieto y más reformista Largo³⁰.

Vidarte no estuvo de acuerdo con que esta colaboración la llevaran a cabo personalidades relevantes del socialismo, como Largo Caballero. Parece ser que, al menos al principio de la Dictadura, no se opuso a la colaboración, o al menos que la aceptó resignadamente. “Algunos socialistas, principalmente Prieto y las Juventudes, censuramos el hecho de que la UGT designara a persona de tanto relieve para ocupar dicho puesto”. Era cuestión de que los socialistas que colaboraran con el Dictador fueran de *segunda* fila. En su fuero interno, no vería

28 Para la entrevista Llaneza-Primo véase *El Socialista*, 2 de octubre de 1923.

29 Para la integración del Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria véase el Proyecto de Decreto en *El Socialista*, 3 de junio de 1934.

30 Para la discusión desatada en el Comité Nacional del Partido Socialista con motivo de la conversión de Largo Caballero en Consejero de Estado y la dimisión de Prieto véase *El Socialista*, 11 de diciembre de 1924.

con buenos ojos la colaboración, pero no consta que se manifestara al modo como lo hicieron Prieto y De los Ríos. No hemos encontrado ninguna fuente documental, fuera de sus *Memorias*, atribuible a Vidarte en este sentido. Las Juventudes Socialistas, desde donde él dice que se opuso a la colaboración socialista con la Dictadura, fueron muy apáticas y tardías en este sentido. E incluso, como vemos, parece desprenderse de su afirmación que más que colaborar los socialistas con la Dictadura, lo que le disgustaba era que lo hicieran camaradas de mucho relieve en el Partido, de gran *pedigrí* socialista, lo que haría más vergonzante la colaboración. Pronto Vidarte comenzará a oponerse a la Dictadura y propugnará la alianza con los republicanos³¹.

Los socialistas aceptaron también formar parte de los Comités Paritarios, órganos de arbitraje en los conflictos entre patronos y obreros creados en 1926, tutelados por el Estado y de claro tinte corporativo-fascista. En el campo nunca se establecieron. La conciliación en los conflictos laborales sustituía a la lucha de clases. El acceso al Gobierno del laborismo británico, en enero de 1924, hizo que los socialistas españoles se olvidaran por el momento del otro modelo de emancipación obrera: Rusia.

La justificación de los socialistas para participar en estos Organismos era en primer lugar que era tradición en el socialismo participar en Organismos desde los que fuera posible mejorar las condiciones de los trabajadores, y en segundo lugar que estos Organismos no tenían funciones representativas directas, equivalentes a las parlamentarias. La conciencia socialista quedaba de esta manera adormecida, a la espera de aumentar sus efectivos y desbancar a la rival CNT de la hegemonía en el control obrero.

En un intento por institucionalizar el Régimen, y pese a que había prometido que su gestión no duraría más de tres meses, Primo adoptó varias medidas de gran calado político e institucional. En primer lugar, creó un Partido gubernamental denominado Unión Patriótica, al que Vidarte califica, pese a sus pretensiones regeneracionistas, de “engendro”, pues era difícil su existencia “sin mencionar el ejercicio de los derechos del hombre y del ciudadano, ni reivindicaciones de ninguna clase”. Al final, a la Unión Patriótica fue a parar “todo lo más podrido y desprestigiado de la vieja España”³².

En segundo lugar, en diciembre de 1925 el Directorio militar fue sustituido por un Directorio Civil, lo que evidenciaba las intenciones del dictador de permanecer en el Poder. Primo aprovechó la euforia producida por la victoria en Alhucemas para convertir el Directorio militar en un Gobierno civil. La Dictadura alcanzaba su momento álgido. Aunque a primera vista no lo parezca, al principio Primo fue un decidido abandonista en Marruecos, lo que le ocasionó problemas. En 1917, al proponer el cambio de Ceuta por Gibraltar, fue destituido del Gobierno militar de Cádiz. Y el 25 de noviembre de 1921, en el Senado, al

31 Vidarte no estuvo de acuerdo con que los socialistas aceptaran la designación de Largo Caballero como Consejero de Estado en *No queríamos al Rey*, p. 233.

32 Juicio de Vidarte sobre la Unión Patriótica en *Íbidem*, p. 205.

afirmar que “tener un soldado en la otra orilla más allá del estrecho es estratégicamente una debilidad para España”, fue destituido de la Capitanía General de Madrid.

Sin embargo, cuando Abd el Krim, tras el triunfo sobre los españoles en *Annual* el 23 de julio de 1921, decidió ocupar el Protectorado francés, Primo se inclinó por la intervención. Ésta se llevó a cabo mediante la colaboración franco-española y terminó con el desembarco de las tropas españolas, en el que tanto protagonismo tuvo el entonces jovencísimo coronel Francisco Franco, en la bahía de Alhucemas en junio de 1925. La posterior derrota del líder norteafricano en *Alhucemas* el 8 de septiembre de 1925, supuso un rotundo éxito para la Dictadura, a la vez que la restauración del prestigio del Ejército. Entregado el líder rifeño a las autoridades francesas, fue deportado a la colonia francesa de la isla de Reunión, cerca de Madagascar, pero durante su traslado a la metrópoli, en una escala en Port-Said, logró escapar refugiándose en el Egipto de Faruk, donde moriría en 1963 convertido en un símbolo del nacionalismo árabe.

Y en tercer lugar, tras calificar al Parlamento de “artilugio” en el *Teatro Cervantes* de Alcalá de Henares, en abril de 1926, con motivo de su nombramiento como hijo adoptivo de la ciudad, unos meses más tarde, concretamente el 5 de septiembre de 1926, Primo dio un nuevo paso en el proceso de institucionalización. Publicó un Manifiesto declarando ya caduco el Parlamento y anunciando la convocatoria de una Asamblea Nacional Consultiva, que elaboraría una nueva Constitución en que cupieran “todas las clases e intereses”. Sus miembros no serían electos sino designados. Los socialistas comenzarán a partir de ahora a distanciarse de la Dictadura, al creer que ésta cruzaba todas las líneas rojas de la prudencia y de lo aceptable políticamente³³

Unilateralmente, el 22 de septiembre de 1927 el Dictador invitaba a formar parte de los cuatrocientos miembros de la citada Asamblea a los siguientes socialistas: De los Ríos, Largo Caballero, Llana, Núñez Tomás, Santiago Pérez, Lucio Martínez Gil y la esposa de Besteiro, Dolores Cebrián. Los interesados renunciaron personalmente, pero es que, además, el Congreso Extraordinario del Partido, los días 7 y 8 de octubre de 1927, y el de la UGT, el día 7, rechazaron por unanimidad tal proposición. No sabemos si la renuncia se debía a una cuestión de ética política, es decir, la repugnancia a pertenecer a un organismo de una Dictadura, o al hecho de que los escogidos hubieran sido designados por el Dictador y no por el Partido Socialista. Al ser nombrados por el Dictador, la iniciativa aparecía sin un mínimo envoltorio formal y democrático. Incluso destacados monárquicos se opusieron también a estos manejos del Dictador, como fue el caso del veterano José Sánchez Guerra. Éste, en un gesto de gallardía humana y ética política por un lado y de temor a la exigencia de responsabilidades por otro, se exilió voluntariamente en París. No era el primero. Ya en fecha tan temprana como 1924 otro político, Eduardo

33 Descalificación del Parlamento por Primo en *ABC*, 27 de abril de 1926.

Ortega y Gasset, se había exiliado también voluntariamente en la capital del Sena como protesta contra la Dictadura

El 26 de julio de 1929, por medio de un Decreto Ley, tuvo lugar por segunda vez el ofrecimiento, en esta ocasión a la UGT, para que eligiera el propio Sindicato cinco representantes para la Asamblea. El 11 de agosto, en la reunión conjunta de los Comités Nacionales del PSOE y de la UGT, Besteiro se mostró partidario de aceptar el ofrecimiento, al pensar que desde dentro de la Asamblea se podría, cual caballo de Troya, mejorar o *impregnar* el Proyecto de reforma constitucional del Dictador. Ya anteriormente, el 1º de marzo de 1928, respondiendo a una encuesta de *ABC*, Besteiro se había mostrado partidario de la reforma constitucional pergueñada por el Dictador y, dentro de ésta, de “la supresión del Senado tal como actualmente está constituido, y su sustitución por una Cámara corporativa”. Pero suele olvidarse que Besteiro defendía un sistema bicameral. “Al lado de esta Cámara [corporativa] deberá existir otra, producto del sufragio universal, en igualdad de condiciones, como electores y como elegibles, para ambos sexos, y sin más limitaciones que el mínimo necesario de edad”³⁴.

En el fondo, Besteiro, aun sin buscarlo, pasaba del apoyo obrero o sindical a la Dictadura a un abierto apoyo político. Largo, ante la presión de la base, y con más sentido político, se opuso al ofrecimiento. La postura defendida por Besteiro no prosperó y en adelante dejó de ser ya un líder indiscutido del socialismo español. Vidarte no apoyó en esta ocasión a su viejo, querido y admirado amigo-profesor, rechazando el ofrecimiento envenenado del Dictador. Los Comités Nacionales del Partido y del Sindicato socialistas lanzaban el 13 de agosto de 1929 el Manifiesto *A la opinión pública*, en el que, tras rechazar el ofrecimiento para participar en la Asamblea Nacional, pedían para España “un Estado republicano de libertad y democracia”.

Contando con una coyuntura económica internacional favorable, la Dictadura tuvo en su haber el fin de la Guerra de Marruecos, una creciente urbanización con la difusión de la radio, el cine, el teléfono, el automóvil o la moda, una política hacendística positiva y la realización de importantes obras públicas: pantanos, carreteras, estadios, vías férreas. Este desarrollo económico sentó las bases para el nacimiento de unas clases sociales deseosas de libertad y cultura. Se llevó a cabo una incipiente y ligera pero importante política social, para la que el Dictador supo utilizar a hombres procedentes del socialismo y del reformismo, vinculados a la Institución Libre de Enseñanza, como fue el caso de Adolfo González Posada, jefe de la sección de Legislación y Jurisprudencia del Instituto y vicerrector de la Institución Libre de Enseñanza. La producción y el comercio aumentaron espectacularmente.

34 “La encuesta de ABC. Lo que opina Besteiro del actual momento político”, en *ABC*, 1 de marzo de 1928. Besteiro defiende unas Cortes bicamerales en *El Socialista*, 2 de marzo de 1928.

Pero este bienestar económico de los años veinte, que arrancaba de los años de neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial, produjo unas transformaciones de gran envergadura. El proceso de urbanización cobró una fuerza inusitada y con ello el surgimiento de unas clases medias que no se conformarán sólo con vivir bien. Más receptivas a los mensajes republicanos, reivindicarán la República como un sistema mejor que la Monarquía en orden a garantizar las libertades.

Vidarte se consideró siempre muy activo contra la Dictadura de Primo de Rivera, de la que acabamos de hacer una breve panorámica general, asegurando, *a posteriori*, que “intervine en todas y cada una de las conspiraciones y sublevaciones que hubo en España, contra el general Primo de Rivera”. En un Informe de la Dirección General de Seguridad al Juez Instructor del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, además de presentarle como destacado izquierdista, se le califica como “gran propagandista de dichas ideas”. Sin embargo, este activismo de Vidarte no era tanto por ser socialista como 1º) por su pertenencia a la Masonería, institución fáctica de presión predominantemente burguesa, y 2º) por ser miembro de la Federación Universitaria Española (FUE). Porque, tal como hemos venido exponiendo, los socialistas colaboraron con la Dictadura y en consecuencia, como advierte Paul Preston, “no tuvieron un papel significativo en los diversos movimientos de resistencia a la Dictadura”³⁵.

El propio Vidarte rebaja unos grados su oposición al Régimen dictatorial cuando el 14 de julio de 1931, durante la inauguración de las Cortes Constituyentes, se encuentra y saluda a amigos y conocidos, entre ellos “a algunos de los socialistas que conspiraron conmigo en las Logias, durante la Dictadura”. En primer lugar, Vidarte ese día se encuentra con muchos socialistas, pero él en la cita sólo se refiere a *algunos*, es decir, a los pocos que conspiraban dentro del Partido Socialista. Y en segundo lugar, leyendo a Vidarte entre líneas, los pocos socialistas que conspiraban lo hacían al margen del Partido Socialista, en las logias³⁶.

Más aún: Vidarte, refiriéndose a las Juventudes Socialistas, de las que él formaba parte, reconoce “su pasividad” y alejamiento del movimiento estudiantil. Hasta tal punto llegaría la inacción de los jóvenes socialistas que los miembros de la FUE “no comprendían nuestro lento caminar”, confiesa. Sandra Souto Kustrín confirma el juicio de Vidarte, asegurando que “las Juventudes Socialistas prácticamente ‘vegetaron’ hasta los años treinta”. Y las mismas Juventudes, ante el comienzo del III Congreso Nacional de Juventudes Socialistas, celebrado en Madrid del 6 al 11 de mayo de 1929, reconocerán: “Las

35 Participación de Vidarte en las conspiraciones en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 8. Informe de la Dirección General de Seguridad sobre Vidarte en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil, Masonería, legajo 353, expediente 13. Escasa participación socialista en movimientos contra la Dictadura en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 21.

36 Algunos socialistas que conspiraban contra Primo de Rivera en *Las Cortes Constituyentes*, p. 51.

Juventudes Socialistas españolas han realizado en el último bienio una labor mínima reducidísima; una labor que más las desacredita que dice en su favor”. Sin embargo, Vidarte, el domingo 5 de octubre de 1930, durante su intervención en la Semana Juvenil en la Casa del Pueblo de Madrid junto a Besteiro, Hildegart Rodríguez y Sanchís Banús, se refirió a “la obra, tal vez tímida y humilde, pero constante y llena de idealismo, que han venido desarrollando desde su fundación las Juventudes Socialistas”. Y terminó su intervención refiriéndose a “aquel generoso levantamiento de la clase estudiantil contra el despotismo y la necesidad del Gobierno de Primo de Rivera”³⁷.

En septiembre de 1930, como consecuencia de esta actitud acomodaticia del socialismo, un grupo de jóvenes socialistas, capitaneados por Graco Marsá, romperá con el Partido Socialista fundando un grupo socialista disidente: el “Grupo Socialista de Izquierda”, de carácter marxista y revolucionario. En un artículo en *¡Rebelión!*, Graco Marsá hacía pública la salida del PSOE “por evitar el creciente alejamiento con que actúan sus dirigentes de las normas fundamentales del marxismo(...)”, añadiendo a continuación: “Hemos procurado llevar al ánimo de la clase trabajadora y de los mismos dirigentes de las organizaciones, que no era política, ni proletaria ni burguesa, colaborar con el más imperialista de los regímenes, yendo a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, aceptando cargos de real orden, prestando ayuda a los cuerpos consultivos del Estado burgués y negándose, en cambio, a colaborar en todo movimiento revolucionario para derrocar viejas instituciones”. No era el único caso de joven descontento con la moderación oficial socialista. Hildegart Rodríguez, la llamada “Virgen Roja”, ingresó a los trece años en las Juventudes, pero en seguida se decepcionó por las insuficiencias del reformismo socialista, abandonando el Partido e ingresando en el Partido Federal liderado por Eduardo Barriobero³⁸.

Esta es la esquizofrenia a que debió estar sometido, por estos años, Vidarte. Pero Vidarte no abandonó el Partido Socialista, sino que intentó hacer carrera en él. “Yo considero entre los aciertos de mis primeros años de lucha política el haberme opuesto a la creación del grupo de estudiantes socialistas considerando que nuestra obligación primordial era el fundirnos con los obreros dentro de las juventudes socialistas y no el querer perpetuar una diferenciación de clases que suponía, en nosotros, un privilegio”, reconocerá en sus *Memorias* Vidarte. El entonces militante socialista, Santiago Carrillo, ingresado precozmente en las Juventudes Socialistas, ha reconocido: “Los socialistas no se mezclaron en las diversas conspiraciones que los republicanos y algunos sectores del Ejército, e incluso antiguos líderes monárquicos como el señor Franco, intentaron contra Primo de Rivera”³⁹.

37 Pasividad de las Juventudes Socialistas en *No queríamos al Rey*, pp. 237 y 239, Souto Kustrín, S., “Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, p. 100 y *Renovación*, 20 de mayo de 1929. Vidarte parece reconocer cierto activismo a las Juventudes Socialistas en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

38 Marsá, Graco, “Nuestra separación del Partido Socialista”, en *¡Rebelión!*, núm. 16, 13 de septiembre de 1930.

39 Vidarte se opuso a la creación de un grupo juvenil socialista en *Todos fuimos culpables*, p. 17. Los socialistas no participaron en las conspiraciones en Carrillo, S., op. cit., p. 29.

Los republicanos propusieron en reiteradas ocasiones a los socialistas su colaboración en las conspiraciones, rechazando éstos siempre tales invitaciones. Este fue el caso de Vidarte, que llegará a ser un gran defensor de la alianza con los republicanos pero que, al principio, tuvo sus dudas. Al surgir la Alianza Republicana, uno de sus promotores, el catedrático Enrique Martí Jara, ofreció a Vidarte, en febrero de 1926, el manifiesto de esta formación para que lo apoyara con su firma, a lo que se negó bajo el pretexto de figurar al lado de algunos republicanos de dudosa ideología. Vidarte logró no ser detenido nunca por sus actividades conspirativas, como nos dice él mismo en sus *Memorias*. La certificación de penados expedida el 3 de diciembre de 1930 por el Registro Central de Penados y Rebeldes, necesaria para poder colegiarse de abogado, aparece limpia⁴⁰.

Poco antes de la frustrada intentona de finales de enero de 1929, la segunda gran conspiración contra la Monarquía, hubo una detención masiva de masones en las logias: Demófilo De Buen, Diego Martínez Barrio, Vicente Marco Miranda, Daniel Anguiano, Marcelino Domingo, Álvaro De Albornoz, Ángel Galarza, José Giral, Luis Tapia, Benlliure, Eduardo Ortega y Gasset, Sediles...cayeron en diversas redadas policiales. Vidarte, en cambio, logró no ser apresado. Esto contrasta con lo que le sucedió a su amigo y correligionario Graco Marsá, empedernido conspirador, quien se refiere a “las muchas veces que di con mis huesos en la cárcel, en la lucha contra la dictadura de Primo de Rivera”⁴¹.

Más que participante, más que hombre dado a parapetarse tras las barricadas, más que actor principal, Vidarte fue “testigo destacado, en los últimos tiempos de la Monarquía de Alfonso XIII, de las actividades conspiratorias contra el régimen”. José Antonio Balbontín, o incluso su amigo Graco Marsá, no hacen referencia a Vidarte en sus actividades conspiratorias. Es plausible que estuviera al tanto de las conspiraciones que se tramaban, pero de ahí a sostener que participó en todas ellas va un abismo.⁴²

Y aunque Vidarte conspirara contra la Dictadura de Primo de Rivera, que conspiró, lo hizo siempre teniendo como límite el respeto a la vida humana, es decir, el respeto a la vida del dictador. Vidarte podría haber suscrito las palabras de Yago a Oteló: “(...) tengo, sin embargo, por caso de verdadera conciencia cometer un asesinato con premeditación. Me falta a veces maldad, que me sería útil”. En una reunión de las Juventudes de los Partidos de izquierda se propuso matar a Primo de Rivera, como venganza por las torturas y desaparición del autor del atentado que el Dictador sufriera en Barcelona. Sólo el

40 Para la relación de los socialistas con los republicanos antes de la Segunda República véase *No queríamos al Rey*. Certificación de Penados en Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Expediente de Vidarte, caja nº. 371.

41 Marsá, G., *Una cárcel modelo*, 1933, p. 9.

42 Vidarte como testigo más que como participante en las conspiraciones en Sánchez Marroyo, F., *Entrada biográfica de Vidarte*, p. 149.

representante anarquista tuvo arrestos y se ofreció para matar al Dictador. Vidarte se echó atrás, alegando que “mis convicciones socialistas me situaban, por principio, en contra del atentado personal”, logrando convencer a los presentes y proponiéndoles que siguieran reuniéndose, lo cual, por otra parte, “fue el origen de la Alianza de Juventudes Republicanas”⁴³.

Ya durante los comienzos de la Guerra Civil, ante la arrogancia de Casares Quiroga y su negativa a entregar armas al pueblo, Manuel Cordero propuso a Vidarte liquidarle[físicamente]. Pero Vidarte se negó: “De un momento a otro no tendrá más remedio que marcharse del ministerio. No pretenda usted matar a un cadáver insepulto”. Mauricio Carlavilla afirma que Vidarte le requirió personalmente para que asesinara a Alfonso XIII y a Miguel Primo de Rivera, con motivo de la exposición de Sevilla de 1928. Cuesta trabajo aceptar esto, no porque no creamos que desde el Poder puedan llevarse a cabo tales propósitos por razones de Estado, sino porque los condicionamientos morales de Vidarte se lo impedían. Además, la credibilidad de Carlavilla no es excesiva. Julián Carlavilla del Barrio había nacido el 13 de febrero de 1896, realizando tan sólo estudios primarios y trabajando como pastor de ovejas. Pero el 9 de julio de 1921 logró ingresar en la policía, llegando a ser comisario. De ideología fuertemente anticomunista y antimasonica, en seguida se dedicó a hacer el seguimiento de los grupos conspirativos⁴⁴.

En relación con la conspiración de marzo de 1929, en que se proyectó secuestrar al propio Primo de Rivera, Vidarte dirá: “ni Marañón ni ninguno de nosotros hubiéramos tomado parte en un proyecto cuya finalidad fuese la realización de un magnicidio”. Cuando el capitán de la Guardia Civil, Fernando Condés, de filiación política socialista-- tras confesar a Vidarte en la sede del Partido Socialista, en Carranza 20, que había participado en el asesinato de Calvo Sotelo-- le pregunta si podía hacerse cargo de su defensa, Vidarte le responde: “Como afiliado al Partido ya se encontrará quien le defienda ante los Tribunales. Desde luego, yo no. Me repugna ese crimen”. En último término, el hecho de no ser detenido nunca constata el carácter incruento de la Dictadura de Primo de Rivera. Josefina Carabias la calificó muy acertadamente de “antipática pero incruenta”. Jiménez de Asúa, una de sus víctimas, la definió como “dictadura incivil y ridícula más que sangrienta”. Por eso Heleno Saña la definió más que como dictadura como “un régimen autoritario y paternalista”. Por su parte, Hugh Thomas califica a Primo de “afable dictador”⁴⁵.

43 Shakespeare, W., *Otelo*, en *Obras Completas*, I, p. 214. Escrúpulos de Vidarte ante la violencia en *No queríamos al Rey*, pp. 238 y 239.

44 Negativa de Vidarte a la violencia en *Todos fuimos culpables*, p. 242. Véanse los libros de Carlavilla *El comunismo en España* y *El enemigo: marxismo, anarquismo, masonería*, cuyas referencias aparecen en el capítulo bibliográfico.

45 Negativa de Vidarte a participar en un magnicidio en *No queríamos al Rey*, p. 259. El asesino de Calvo Sotelo se delata ante Vidarte en Gibson, I., *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*, p. 151. Vidarte se niega a defender al asesino de Calvo Sotelo en *Todos fuimos culpables*, p. 216. Carácter incruento de la Dictadura de Primo de Rivera en Carabias, J., *Crónicas de la República*, 1997, p. 51, Asúa, *Anécdotas de las Constituyentes*, p. 9, Saña, H., *España sin equilibrio*, p. 280 y Thomas, H., op. cit., I, p. 26.

JOVEN, SOCIALISTA Y ABOGADO

La escisión comunista fue un factor interno muy importante para el ingreso de Vidarte en las Juventudes Socialistas. Tras el triunfo de la Revolución Rusa, el PSOE se debatirá entre los partidarios de adherirse a la Tercera Internacional sin condiciones (*terceristas*), con vistas a su conversión en comunistas, y los partidarios de informarse antes de adherirse, entre los que estaban P. Iglesias, J. Besteiro, F. Largo Caballero y F. De los Ríos. En el Congreso del PSOE de 1920 triunfaron los segundos, enviándose a Rusia a Daniel Anguiano, representando a los partidarios de adherirse incondicionalmente, y a F. de los Ríos, en representación de la adhesión condicionada. Recordemos que entre las *veintiuna condiciones* exigidas por la Internacional Comunista estaban la expulsión de los reformistas, una disciplina casi militar, la autoridad indiscutible de los órganos directivos y la obligatoriedad de las resoluciones de la Internacional⁴⁶.

Por su parte, las Juventudes Socialistas se habían adherido por su cuenta a la Tercera Internacional, convirtiéndose en Partido Comunista Español. A su regreso, Fernando De los Ríos informó al Congreso Extraordinario del PSOE, en abril de 1921, presentando un panorama sombrío de Rusia, carente de libertades. De los Ríos, pese a su admiración general de la *Revolución Rusa*, se percató en seguida de errores, excesos o desviaciones en el Régimen bolchevique, concretamente “que la dictadura del proletariado se había reducido a la dictadura de un único partido, y dentro de éste, a la de un reducido grupo de hombres, entre los cuales figuraban Trotsky y Lenin”⁴⁷.

Por consiguiente, el profesor granadino se inclinaba por rechazar las *veintiuna condiciones* leninistas impuestas por la Tercera Internacional. Su propuesta resultó ganadora por 8.808 votos contra 6.025 de los partidarios de ingresar. El PSOE ingresaría en la Segunda Internacional o Internacional de Viena. El precio a pagar fue la escisión de un grupo de socialistas (García Quejido, Daniel Anguiano, Francisco Mora...) que darán a luz al Partido Comunista Obrero Español (PCOE), que se fusionará en noviembre de 1921 con el Partido Comunista ya existente, naciendo el Partido Comunista de España (PCE). Según Rafael Cruz, “La mayoría de los partidos comunistas europeos resultó de una escisión de las organizaciones socialistas”⁴⁸.

Así pues, en 1923, tras la escisión comunista, concluída la carrera y preparando el Doctorado, ingresó, invitado por Graco Marsá, en las Juventudes Socialistas. Antes de referirnos a las Juventudes Socialistas debemos aclarar, a propósito del Doctorado de Vidarte, que en sus *Memorias* no dice nada Vidarte sobre qué tema preparaba su doctorado. Posiblemente no lo terminara, pues no hemos encontrada nada al respecto en los Archivos de la Complutense, donde no

46 Véase *El Socialista*, 17 de enero de 1921.

47 Opinión de De los Ríos sobre la Revolución Rusa en Barbadillo, Patricia, “Una idea de España”, en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos 1879-1949*, p. 79. Para coincidencia de Kautsky y De los Ríos, *infra* n. 78.

48 Datos de la discusión y votación sobre la entrada en la Internacional Comunista en *El Socialista*, 11, 12, 13 y 14 de abril de 1921. Nacimiento de los Partidos Comunistas europeos en Cruz, R., “Del Partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939”, en *Actas del I Congreso sobre la historia del PCE: 1920-1977*, Oviedo, 6, 7 y 8 de mayo de 2004, p. 3.

consta que llegara a leer la tesis ni el tema de la misma. Pese a ello, a veces el mismo Vidarte utilizaba en los membretes el título de doctor, sirviéndonos de ejemplo, a estos efectos, la carta que en el verano de 1955 dirige a Juan Negrín en París ⁴⁹.

El origen de las Juventudes Socialistas databa del 27 de septiembre de 1903 cuando un grupo de jóvenes vascos formado por Dionisio M. de Aguirre, Luis Riñón, Tomás Meabe, Gregorio García y José San Pedro fundan la Juventud Socialista de Bilbao. Tres años más tarde tendría lugar ya el primer congreso nacional de la Federación de Juventudes Socialistas de España. Sandra Souto Kustrín se ha referido a “la importancia cada vez mayor de los jóvenes en la Europa de entreguerras”. La Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929, fenómenos que no nos afectaron de lleno, son las causas sin embargo más importantes en el *boom* juvenil, si se nos permite la expresión, del período de entreguerras. Y esta importancia, siguiendo con Souto Kustrín, se producía en un doble sentido: “de una mayor autonomía frente a las organizaciones de adultos y de mayor participación en la política en un sentido más radical”⁵⁰.

No era la dirección del PSOE la que creaba esta Agrupación sino un grupo de jóvenes. Más bien el Partido Socialista tuvo cierto recelo, existiendo siempre tensión entre ambas organizaciones. Surgieron en el contexto del antimilitarismo europeo, que se plasmará en el V Congreso de la Internacional Socialista, celebrado del 23 al 27 de septiembre de 1900 en París. Se trataba de frenar el creciente armamentismo de las potencias imperialistas europeas. En dicho Congreso se acordó que “Los diferentes partidos socialistas se encargarán de promover la educación y la organización de la juventud para luchar contra el militarismo”. Paralelamente se formó la Internacional de Jóvenes Socialistas, recogiendo también “una doble acción: antimilitarista y educativa”⁵¹.

Las JJ.SS. nacieron como brazo auxiliar del Partido en tareas de propaganda, tales como mítines o la creación de periódicos, como *Renovación*, y en tareas de educación, pretendiéndose en este sentido dotar a los jóvenes de una rígida moral proletaria, como alternativa a la disoluta moral burguesa. No había un programa juvenil propiamente dicho, sistematizado, sino reivindicaciones concretas y supeditadas a los intereses del Partido. El propio PSOE, cuando se dirigía a las Juventudes, utilizaba la expresión “organismo auxiliar”. A la altura de 1937, el Comité Nacional extraordinario del Partido Socialista, reunido en Valencia, no podía por menos de reconocer: “Tradicionalmente, las Juventudes

49 En diversas partes de sus *Memorias* Vidarte hace referencia a su doctorado, pero sírvanos como muestra su folleto exculpatorio *En defensa de una conducta*, p. 8 y también la carta de Vidarte a Negrín de 24 de agosto de 1955, en Archivo de la Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º.93, Documento N.º. 8.

50 Importancia de los jóvenes en Souto Kustrín, S., “Juventud e historia”, p. 11 y “Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, p. 99.

51 González Quintana, Antonio, “La primera organización de jóvenes proletarios españoles: las Juventudes Socialistas de España o el fracaso de una alternativa juvenil de clase(1903-1921), pp. 23 y 24.

Socialistas, han trabajado con el Partido, ligadas a él por una tácita subordinación”⁵².

En 1906 había 1.109 federados, pasando a 2.433 en 1912 y, gracias a la Guerra de Marruecos y a la Primera Guerra Mundial, a 6.138 en 1915. Durante la crisis de 1920 se producirá una inflexión, que se prolongará a lo largo de la Dictadura de Primo de Rivera, alcanzándose los 2.697 afiliados en 1929, para pasar a convertirse en un movimiento de masas en los años treinta, sobrepasando los 20.000 afiliados en abril de 1934, cuando se celebre su V Congreso. En un primer momento se concentra en el País Vasco, Asturias y Madrid para, hacia 1915, extenderse a Levante, Andalucía y la Mancha. Confesará el propio Vidarte: “Fue en 1923 al implantarse la Dictadura militar del general Primo de Rivera, cuando yo, entonces estudiante de la Universidad de Madrid de las asignaturas del Doctorado de Derecho, solicité mi ingreso en las Juventudes Socialistas”⁵³.

Ante las incitaciones de Graco Marsá para que ingresara en las Juventudes Socialistas, Vidarte lo había ido dejando pues “la situación por que atravesaba el Partido me contuvo”. “Después de la escisión comunista (...) decidí ingresar”. Vidarte sería elegido vocal de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas el 10 de mayo de 1929. Pronto fue elegido vicepresidente de las Juventudes Socialistas Madrileñas, cargo que, gracias a ser reelegido el 20 de septiembre de 1930, mantuvo hasta ser elegido diputado a las Cortes Constituyentes, en las que desempeñó la secretaría. El domingo 15 de febrero de 1932, durante el IV Congreso de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas, 7.590 votos le llevaron a la vicesecretaría en una Ejecutiva con José Castro de presidente (también fue elegido director de *Renovación*), Felipe García vicepresidente, Mariano Rojo secretario y Santiago Carrillo secretario de Actas y como vocales Hildegart Rodríguez, Antonio Cabrera, José Cazorla y Ovidio Salcedo. El cargo de vicesecretario lo ostentó hasta octubre de 1932, en que fue elegido vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. En 1928 había intentado acceder a la presidencia de las Juventudes, postulándose en una candidatura distinta a aquella en que figuraba como vicepresidente. Pero el secretario no convocó al resto de los que integraban la candidatura de Vidarte para la presidencia, por lo que fue elegida la candidatura del Comité, en la que aquél iba como vicepresidente. A punto estuvo Vidarte de marcharse de las Juventudes. Su buen amigo Besteiro le convenció de seguir en la organización⁵⁴.

52 Comité Nacional del PSOE de 19-21 de julio de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-3.

53 Efectivos socialistas en Souto Kustrín, S., “Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, p. 102. Ingreso de Vidarte en las Juventudes Socialistas en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 8

54 Ingreso de Vidarte en las Juventudes Socialistas en *No queríamos al Rey*, p. 186. Elección de Vidarte como vocal y vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas en *El Socialista*, 11 de mayo de 1929 y 21 de septiembre de 1930, respectivamente. Candidatura fallida de Vidarte a la presidencia de las Juventudes en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 1258. Besteiro convence a Vidarte en *No queríamos al Rey*, pp. 272 y 273.

Los jóvenes socialistas madrileños se reunían en la Casa del Pueblo, situada en la calle Piamonte, 2 (actual barrio de Chueca). Ésta había sido inaugurada por Pablo Iglesias el 28 de noviembre de 1908 y había sido un palacio del siglo XVII que la UGT compró por 315.000 pesetas. El 27 de marzo de 1939 sería clausurada y sus bienes incautados, derruyéndose el edificio en 1953. Constaba de dos plantas y azotea con 1.400 m²., dos salones (uno para 350 asistentes y otro para 600), un extenso jardín acondicionado para salón de teatro y proyecciones de películas y como lugar de celebración de los congresos del Partido y el Sindicato. En 1915 se construyó el Salón-teatro de la Casa del Pueblo, que daba cabida a 4.000 espectadores. Sobre el escenario, los bustos de Carlos Marx y Pablo Iglesias.

Perteneció Juan Simeón, como hemos dicho ya, a la Federación Universitaria Española (FUE). Sus antecedentes hay que buscarlos en las asociaciones estudiantiles de comienzos de siglo de ideología liberal, como la Unión Escolar, de Filiberto Villalobos, o la Unión Liberal de Estudiantes, surgida en 1924, suponiendo una reacción a la conmoción sufrida tras el *desastre del 98*. Con el fin de dotar a estas asociaciones de más eficacia, un grupo de estudiantes, entre los que cabe destacar a José María Sbert, Graco Marsá y José López Rey, fundaron la Federación Universitaria Española (FUE) en enero de 1927, de carácter laico, apolítico y profesional, en la tradición de la Institución Libre de Enseñanza. Sin embargo, durante la República tomó partido por ésta y a favor del movimiento antifascista, debido tal vez a la infiltración en sus filas de los jóvenes socialistas y comunistas, a su experiencia de lucha contra la Dictadura y, sobre todo, al surgimiento en 1933 del falangista Sindicato Español Universitario (SEU). En este sentido, Vidarte confiesa que “logré afiliarse a algunos en nuestras juventudes.” La labor de proselitismo de Vidarte fue intensa: “Conseguí afiliarse a las Juventudes a bastantes residentes”⁵⁵.

Vidarte, amigo de Graco Marsá, ya era masón y socialista cuando ingresa en la FUE. Como vemos, ya llevaba recorrida la mayoría de las fases del *cursus honorum*, sólo le quedaban el escaño de diputado y diversos cargos políticos. Las FUE's estaban federadas a nivel nacional en la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH). Frente al asociacionismo estudiantil laico, “aquel generoso levantamiento de la clase estudiantil contra el despotismo y la necesidad del Gobierno de Primo de Rivera”, en palabras del propio Vidarte, la Iglesia católica desarrolló también sus propias asociaciones estudiantiles, pudiendo destacar como las más importantes la Unión Nacional de Estudiantes y la Confederación de Estudiantes Católicos de España⁵⁶.

El activismo de los jóvenes durante la Segunda República planteó, como veremos en el capítulo XII, problemas a los Partidos, viéndose éstos frecuentemente rebasados por aquéllos. Concretamente, las Juventudes Socialistas plantearon objetivos revolucionarios que llegaron a ser incompatibles

55 Proselitismo juvenil de Vidarte en *No queríamos al Rey*, pp. 193 y 239.

56 Mítin de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid durante la Semana Juvenil en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

con la política reformista del PSOE. Hasta entonces había predominado la idea y el deseo de que las Juventudes Socialistas no sólo fueran propagandistas y educadoras de las ideas socialistas, sino también auxiliares eficaces del Partido. Tal era, en general, la idea que predominó en la reunión que los delegados de las Juventudes Socialistas de Madrid tuvieron en la Casa del Pueblo, con vistas a constituir la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas. Durante el IV Congreso de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas, celebrado del 11 al 15 de febrero de 1932 se aprobó por unanimidad lo siguiente: “Nunca se podrá pensar que los organismos juveniles, que con acierto se ha distinguido son escuela de socialistas, puedan considerarse obligados a definir el Socialismo, a señalar ni doctrina ni táctica del Partido en la realidades de cada instante(...). Las Juventudes Socialistas declaran una vez más que como fuerzas auxiliares que son del Partido Socialista acatan todas las resoluciones que emanen de sus órganos representativos, prestándoles su más decidido apoyo en todo momento”. A finales de 1932 una alta instancia del PSOE afirmaba que “las Juventudes han de ser en todo momento auxiliares y no rectoras de la vida del Partido”. El joven Mariano Rojo, en un artículo para *El Socialista*, reconocía: “Habiendo un Partido Socialista organizado, que éste decida lo que convenga(...). Como aprendices de socialistas, no debemos sino ocupar el puesto de combate que el Partido nos señale y en él volcar nuestro entusiasmo y nuestra voluntad”⁵⁷.

Incluso Pablo Iglesias fue contrario a la creación de las JJ.SS. Luis Riñón, uno de sus fundadores, recordará una reunión que tuvo con él: “Entre las muchas cosas que me dijo, me dijo éstas: Uds. son muy jóvenes todavía, desistan de ese propósito. Quieren abarcar el cielo y tienen los brazos muy cortos...”. Lucio Martínez Gil, en una semblanza que en 1948 hacía de Tomás Meabe, dirá: “Sostenía el abuelo que los jóvenes podían estar en las agrupaciones y desarrollar en su seno todas las actividades”. Sin embargo, durante el bienio radical-cedista las Juventudes Socialistas se convertirán en la vanguardia revolucionaria del socialismo, arrastrando al Partido y al Sindicato tras de sí⁵⁸.

Al poco tiempo, a comienzos de 1930, avalado por Besteiro y Jiménez de Asúa, ingresó en el Partido, sin dejar de pertenecer a las Juventudes. Vidarte pertenecería a una “tercera generación socialista”, es decir, a los ingresados en el socialismo durante la Dictadura de Primo de Rivera o en los primeros años de la República. Una “primera generación” estaría formada por los fundadores: Pablo Iglesias, García Quejido, Jaime Vera... La “segunda generación” sería la formada por los que ingresaron entre finales del XIX y comienzos del XX: Largo Caballero, Prieto...

57 Para choque entre objetivos revolucionarios de las Juventudes Socialistas y reformismo del PSOE, véase Gómez Molleda, M.D., “Juventud y política en la España contemporánea”, en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. V, 4, 1987. Las Juventudes Socialistas asumen un papel subordinado al Partido Socialista en *El Socialista*, 13 de octubre de 1925. Las Juventudes Socialistas como auxiliares del Partido Socialista en Comisión Ejecutiva del PSOE, 14 de diciembre de 1932, resolución del IV Congreso de las Juventudes Socialistas en *El Socialista*, 16 de febrero de 1932, y también en Rojo, M., “Ante el Congreso Juvenil. La claridad ante todo”, en *El Socialista*, 16 de abril de 1929.

58 González Quintana, A., art. cit., pp. 40 41.

Otra gran institución, si bien de carácter profesional, a la que Vidarte perteneció fue al Colegio de Abogados de Madrid. Juan Simeón se había dado de alta en esta institución el 15 de enero de 1931, apareciendo colegiado con el número 1691. Algo más de un año después, el 28 de mayo de 1932, se daría de alta en el Colegio de Abogados de Badajoz con el número de Colegiado 282. Vidarte abandonó las oposiciones a letrado del Consejo de Estado e ingresó como abogado en el Sindicato de Transportes (sección Tranvías), tras rechazar, por mediación de su benefactor, Uña, la oferta de Melquíades Álvarez para que trabajara como pasante en su bufete, uno de los mejores de Madrid. De ocho a dos de la mañana trabajaba en el Sindicato de Transportes, al tiempo que defendía también a compañeros socialistas y del Ateneo. Vidarte reconocerá con orgullo que “mi toga estuvo gratuitamente al servicio del proletariado español”, siendo paradigmático de ello su intervención en los grandes procesos de la República, como Castilblanco, que analizaremos más adelante. El 3 de marzo de 1931 se constituía en la Casa del Pueblo, de Madrid, el Grupo de Abogados Socialistas Españoles, Sociedad Profesional a la que Vidarte mandó su adhesión⁵⁹.

ENCUENTRO CON PRIETO

Repartirá Juan Simeón en el Ateneo y entre las Juventudes Socialistas las publicaciones clandestinas *Hojas Libres* y *El Murciélagu*, en las que Unamuno, fuera ya de Fuerteventura e instalado en París, fustigaba a la Dictadura. De ahí que el escritor pudiera decir: “Soy yo quien persigue al Gobierno de Primo de Rivera”. *Hojas Libres* había sido creada en Hendaya, en abril de 1927, por Eduardo Ortega y Gasset, el hermano mayor del filósofo. De pequeño formato, continuó la labor opositora a la Dictadura del semanario *España con honra*, fundado por Carlos Esplá en París. Todas estas publicaciones, que entraban en España clandestinamente, exigían la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Corría el año 1925 cuando Vidarte se trasladaba muchos días hasta el entresuelo de la calle Atocha, número 35, penetrando en la rebotica del farmacéutico y catedrático de Química Francisco Giral, que era donde le entregaban dichas publicaciones. Vidarte conocería a Giral en la *Escuela Nueva*, en la FUE (de la que Giral era secretario general), en el Ateneo, del que fue presidente de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y en las logias masónicas, como sostenemos en el capítulo siguiente.

En este peculiar *sancta sanctorum* conoció también al entonces oscuro Manuel Azaña, arrastrado hasta allí por el catedrático de Derecho Administrativo y abogado Enrique Martí Jara, naciendo Acción Política, más tarde Acción Republicana, el grupo político del alcaláino. Cipriano de Rivas

59 Colegiación de Vidarte como abogado en Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Expediente de Vidarte, caja n.º. 371 y en Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz, n.º. de expediente 282. La toga de Vidarte al servicio del proletariado en dos sitios: en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 10 y durante su intervención en la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943 en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Adhesión de Vidarte a *Abogados Socialistas Españoles* en *El Socialista*, 4 de marzo de 1931.

Cherif afirma que “mi amigo [Azaña] se dejó llevar a la farmacia del doctor Giral, en la calle de Atocha, por las proximidades de San Sebastián. Quien allí le introduce es Martí Jara, nuestro consocio del Ateneo”. Para corroborar esto acudamos a los *Diarios* del propio Azaña: “Martí Jara es el que me llevó, casi tirando de mí a la fuerza, a los primeros trabajos para organizar la Alianza Republicana”. Y continúa el *Dietario* azañista: “De mi apartamiento huraño me sacaba Martí Jara llevándome casi a empujones a formar en los comités y consejos políticos preparatorios de la revolución (...). Por Martí Jara fui al comité ejecutivo de la Alianza, y de ahí vino que fuese al Pacto de San Sebastián, y que me incluyesen en el comité revolucionario convertido después en Gobierno de la República”⁶⁰.

Vayamos ahora al testimonio del propio Giral: “Me cabe la responsabilidad, y siento la satisfacción, de haber contribuido muy eficazmente a la incorporación de nuestro querido (y nunca bien llorado) don Manuel, a la vida política republicana”. Juan Simeón era un joven de veintitrés años, frente a los cuarenta y cinco de Azaña y los treinta y cinco de Martí Jara. Entre los asistentes a la rebótica de Giral se encontraban también Luis Jiménez de Asúa, Ramón Pérez de Ayala, Araquistáin, Honorato de Castro, Teófilo Hernando... Este grupo fundaría también la Alianza Republicana, al agrupar a varias formaciones. Concretamente, la formarían el Partido Republicano Federal, el Partido Republicano Radical, Acción Republicana y el Partit Republicà Catalá, amén de personalidades independientes como Unamuno, Machado o Marañón. Se trataba, pues, de un grupo heterogéneo. Vidarte entraría dentro de la órbita de estos pequeños grupos conspiradores y de Acción Republicana primero por su condición de ateneísta, y segundo influido por Asúa, del que era discípulo y ayudante, que había ingresado en Acción Republicana en 1924, y también de Besteiro⁶¹.

En su intervención durante el homenaje recibido el 18 de julio de 1962, en el restaurante *Bugambilia*, en la calle Insurgentes 866 de la ciudad de México, al hacer mención a su célebre rebótica, se referirá Giral a que “la reunión que allí tuvo lugar entre los conspicuos personajes más destacados del republicanismo, algún socialista también, como el propio Don Julián Besteiro”. Según Juan Avilés Farré, Vidarte perteneció, al mismo tiempo que al PSOE, a Acción Republicana. Las reuniones en la rebótica de Giral las narra Max Aub en *La calle de Valverde*⁶².

60 Martí Jara arrastra a Azaña hasta la rebótica de Giral en Marichal, J., *El secreto de España*, p. 241. Rivas Cherif, C., *Retrato de un desconocido*, p. 129. Iniciación conspiratoria de Azaña en *Diarios*, en *Obras Completas*, vol. 3, pp. 674 y 675.

61 Testimonio de Giral sobre Azaña en Archivo Histórico Nacional de Madrid, JG, legajo 8.

62 Intervención de Giral en su homenaje en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo de José Giral, *Diversos_José_Giral*, 18, N. 100. Pertenencia de Vidarte a Acción Republicana en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 58. Max Aub nació el 2 de junio de 1903 en París y murió el 22 de julio en México. Hijo de padre alemán y madre francesa, se trasladó en 1914 a Valencia, donde la Primera Guerra Mundial sorprendió a su padre, dedicado a actividades comerciales. Prefirió no estudiar y dedicarse a lo mismo que su padre. En 1928 ingresó en el PSOE. Tras la Guerra Civil fue uno de los pasajeros del Serpa Pinto, que el 10 de septiembre de 1942 zarpaba de Casablanca rumbo a México, tras haber pasado diversas vicisitudes de detenciones e internamiento en campos de concentración. En México se dedicó a la escritura cultivando todos los géneros. Fue en la capital azteca donde, en 1961, escribió *La Calle de Valverde*, una magnífica crónica novelada de la época de la Dictadura de Primo de Rivera.

Uno de los destinatarios ilustres de estas publicaciones era Indalecio Prieto. La primera vez que Vidarte le hizo entrega de ellas fue en 1925, tras el congreso de las Juventudes Socialistas en que Vidarte resultó elegido vicepresidente de la Federación nacional, causándole una mala impresión. Santiago Aznar se lo presentó en el café *Regina*, feudo de Azaña, en la calle Alcalá, frente a la calle de los Peligros, donde estaba acompañado por el torero *Cocherito de Bilbao* y donde formaban también tertulia, además de Azaña, Díez-Canedo, Rivas Cherif, Luis Bello, Bernardo Giner de los Ríos y, presidiendo, Valle-Inclán. El líder socialista apenas habló con ellos y ni siquiera les invitó a sentarse. Vidarte dirá decepcionado: “Lo menos que podía suponer era que mi vida política iba a girar, durante muchos años, en derredor de tan huraño personaje”⁶³.

Según Francesca de Linares, mujer de Vidarte, “entre esos dos hombres no había ninguna afinidad ni ninguna simpatía”. El carácter de Vidarte era muy distinto al de Prieto, así como sus circunstancias vitales. Prieto, según Vidarte, “era de temperamento hosco, agriado, lleno de complejos, producto de su infortunada infancia y frustrada juventud”. Su soberbia con el paso del tiempo “no se fue abatiendo, sino creciendo, y en el exilio llegó a convertirse en megalomanía”. Era también, según Tuñón de Lara, “hombre de notoria incontinencia verbal”. Maura se refirió a “su temperamento enemigo de eufemismos”. Este carácter empeoró durante la Guerra Civil: “ahora asistía a las reuniones de la Ejecutiva hosco, con reservas mentales y olvidando muchas veces las más elementales normas de corrección que siempre habían existido entre nosotros”⁶⁴.

Hasta físicamente eran diferentes. No pretendemos con ello establecer una relación entre rasgos físicos y personalidad, como hace la pseudociencia de la *Fisiognomía*. Ésta asegura que el carácter o personalidad de una persona vendrían dados por su apariencia externa, bien de manera absoluta o relativa. Ya en la Antigüedad clásica se sistematizaron los conocimientos de esta disciplina en una obra titulada *Physiognomonica*, surgida en la Escuela o entorno de Aristóteles. Pero no fue hasta los siglos XVIII y XIX cuando se desarrolló extraordinariamente con los filósofos y médicos Johann Kaspar Lavater y Franz Joseph Gall, e incluso con el tratamiento literario en algunas obras de Balzac, Dickens, Charlotte Brontë o Edgar Allan Poe. En el XX adquiere difusión, pero no rigor científico. El político vasco era obeso y diabético. Vidarte le describirá como “de regular estatura, adiposo, de cabeza monda, manos gruesas y pequeñas”⁶⁵.

63 Primer encuentro de Vidarte con Prieto en *No queríamos al Rey*, p. 189. Cástor Jaureguibeitia Ibarra (Bilbao, 1876-Guadarrama, Madrid, 1928), *Cocherito de Bilbao*, torero de gran valor y recursos técnicos, alcanzó a torear gran número de corridas y novilladas en España, pero también en Francia, México, Perú y Portugal. Su retirada se produjo con la irrupción en los ruedos de dos verdaderos genios del arte de la tauromaquia: Joselito y Belmonte.

64 Comparación por Francesca de Linares de Prieto y Vidarte en Tuñón, E., op. cit., p. 192. Vidarte enjuicia el carácter de Prieto en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 568 y 569. Incontinencia verbal de Prieto en Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, I, p. 152. Prieto enemigo de eufemismos en Maura, M., *Así cayó Alfonso XIII*, p. 190. Empeoramiento con la Guerra Civil del carácter de Prieto en *Todos fuimos culpables*, p. 335.

65 *Las Cortes Constituyentes*, p. 569.

En cambio, el político extremeño era un hombre apuesto y atractivo, como puede apreciarse en las fotografías. De constitución física fuerte, su estatura era de 1,73 cms. Su pelo, castaño, un poco rizado y muy pronto encanecido. Sus ojos color café miel. Una ligerísima hendidura en el labio superior y un pequeño hoyuelo en el mentón o barbilla añadían a su rostro un aire interesante. La expresión seria, grave, reflexiva, pero no antipática. Vestía elegantemente, a veces con corbata, otras con pajarita. Con razón, su mujer, cuando lo vio por primera vez en el Ateneo madrileño, quedó extasiada. Pero la diosa Fortuna, a la que Vidarte no minusvalora, le deparó duros golpes e importantes retos que le envejecieron tal vez prematuramente⁶⁶.

Era Prieto un gran orador. Vidarte destaca “su ingeniosa dialéctica”. Vidarte--que, en este aspecto, no tenía nada que envidiar al político vasco--, fue un orador preciso e incisivo. Remontándonos en el tiempo, en un mitin en Don Benito, el cronista se refiere, respecto de la intervención de Vidarte, a “su brillante disertación”. El corresponsal en Fregenal de la Sierra del diario pacense *La Libertad*, durante otro mitin en que intervino Vidarte, dirá que en general habló “con palabra fácil y amena” y, al referirse a la reforma agraria, lo hizo “con detalles claros y precisos”. Vidarte, en suma, estuvo “acertadísimo”. Quintana, corresponsal de *La Libertad* en Montijo, durante un mitin, aparte de echarle cuarenta años cuando sólo tenía treinta, asegura que “es joven y de talento”. El 1 de junio de 1931 intervino en un mitin en la Casa del Pueblo de Madrid, junto a Fernando De los Ríos y Mariano Rojo, entre otros. “El camarada Vidarte cerró el acto con breves y vibrantes palabras”. Durante un mitin de propaganda socialista en una plaza de toros, Vidarte habló “con palabra fácil y amena”. Era un hombre culto y muy leído, por lo que construía sus intervenciones de forma muy rigurosa, utilizando frecuentes referencias históricas y culturales. Para terminar de cerrar los testimonios sobre la fluidez verbal de Vidarte, añadamos el de Vicente Guarner, agregado militar en la Legación de Tánger y estrecho colaborador suyo. Guarner quedó impresionado por el aplomo con el que Vidarte actuó cuando ya los fascistas estaban a punto de tomar la embajada en Tánger: “Y allí solemnemente en el patio de la Legación había un mástil con la bandera republicana, Vidarte hizo un discursito, allí, bastante bueno, hablaba muy bien(...)”⁶⁷.

El caso de Prieto era notable. Cuando Vidarte se refiere a “la profundidad de su pensamiento”, tal vez quisiera referirse a que era un hombre dotado de inteligencia natural. Y cuando Gabriel Mario de Coca le calificó, con

66 Para las características físicas de Vidarte hemos consultado la ficha que el Departamento Demográfico de México le hizo al llegar al país azteca como asilado político. Instituto Demográfico de Migración. Secretaría Gobernación de México.

67 Dialéctica de Prieto en *Las Cortes Constituyentes*, p. 569. Intervenciones de Vidarte en Don Benito, Fregenal de la Sierra y Montijo en *La Libertad*, 25 de agosto, 20 y 25 de septiembre de 1932. Intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid en *El Socialista*, 2 de junio de 1931. Mítin de Vidarte en una plaza de toros en *La Voz Extremeña*, 20 de septiembre de 1932. Opinión de Guarner en Mantecón de Souto, M., Entrevista al coronel Vicente Guarner Vicanco, p. 98.

evidente exageración, de ser “un hombre culto”, se refería a que había leído mucho. Las dos anteriores opiniones sobre la formación intelectual de Prieto sin ser inexactas, nos parecen incompletas. José Carlos Gibaja opina sobre la formación intelectual de Prieto con más precisión, su formación fue “autodidacta, a menudo atropellada, incompleta y con notorias lagunas”⁶⁸.

En realidad, fue un hombre de un innegable talento político. Su contradictor Carlos de Baraibar se vio obligado a proclamarle como “el primer parlamentario de España”, reconociendo “sus magníficas cualidades expositivas”. En este punto, sin embargo, surgen las discrepancias, pues hay quienes, como Azaña, lo consideraban superficial y con poco sentido político. El cronista parlamentario José Medina y Togores coincide con esta segunda visión, al presentarle como mitinero, agitador y mal gobernante. Gabriel Mario de Coca abunda en esta visión: “Político de mitin y de barricada, alma grande y gallarda de guerrillero (...)”⁶⁹.

En resumen, estaríamos ante un hombre inteligente, pero sin base intelectual pues sólo tenía estudios primarios. Gabriel Mario de Coca se refiere al “vacío teórico de Prieto” y a su “inexistencia teórica”. Marta Bizcarrondo ha señalado “su reducido despliegue teórico”. Él mismo reconocerá: “He frecuentado poco los libros y deambulado quizá en demasía por la calle. De ello se deduce que me adscribí al socialismo por sentimiento, no por convicción teórica”. Aquí también las diferencias con Vidarte son notorias, pues éste, aunque observó la dura realidad del campo en su pueblo natal, no la padeció en carne propia, no llegando nunca a pasar hambre, cosa que sí conoció *don Inda*⁷⁰.

Cabría advertir en Prieto, como ha hecho Manuel Contreras, que “a ciertas ambigüedades ideológicas unía un innegable realismo político”. “Era un pragmático”, según Abdón Mateos. Pero también muy indisciplinado y tendía al pesimismo. Según *El Debate*, “liberal con emociones obreristas”. Él mismo acostumbraba a definirse como “socialista a fuer de liberal”. Balbontín le califica como “un capitalista liberal, sin el menor contacto con las doctrinas socialistas”. Richard Gillespie afirma que “tenía más de liberal que de socialista”. Nacido en Oviedo, se trasladó de niño con su madre viuda a Bilbao, desempeñando diversos oficios hasta que el millonario Horacio Echevarrieta lo hizo su secretario y director de su periódico, *El Liberal*, de Bilbao. Pero Echevarrieta haría algo más importante: introducirle en el campo político republicano, en el que militaba. De ahí los buenos contactos que siempre tuvo Prieto con el

68 Formación intelectual de Prieto en *Las Cortes Constituyentes*, p. 569, Coca, G.M., *AntiCaballero*, p. 192 y Gibaja, J.C., *Indalecio Prieto y el socialismo español(1935-1950)*, p. 36.

69 Baraibar, C., *Las falsas posiciones socialistas de Indalecio Prieto*, p. 71. Medina y Togores, J., *Impresiones parlamentarias. Un año de cortes constituyentes*. Coca, G.M., op. cit., p. 192.

70 Formación teórica precaria de Prieto en Coca, G.M., op.cit., pp. 192 y 193, Bizcarrondo, M., *Araquistain y la crisis socialista en la II República. Leviatán, 1934-1936*, p. 195 y Prieto, I., *Discursos fundamentales*, p. 294.

republicanismo⁷¹.

En el segundo encuentro entre el ya célebre político vasco y el joven político extremeño, también en el *Regina*, Prieto estuvo más amable. Incluso, se levantó de su tertulia y se sentó aparte con Vidarte. Resultó que conocía a su hermano Joaquín del balneario de Baños de Montemayor (Cáceres), donde formaban tertulia también con Alejandro Lerroux . En términos generales, cabe adscribir políticamente a Vidarte en la corriente centrista de Prieto, pudiendo considerársele como su lugarteniente, aunque con matices. José Carlos Gibaja, estudioso del socialismo español, refiriéndose a 1936, le califica como “uno de sus más cercanos colaboradores”, añadiendo que “Vidarte se identificó con él[Prieto]desde primera hora”. Pero es que él mismo, a la altura también de 1936, se referirá a “los que dentro del Partido Socialista seguíamos la política de Prieto”. Añadiendo: “Queríamos llegar al poder por la vía pacífica, para desde él y con el concurso de los republicanos de izquierda, llevar a efecto el programa del Frente Popular”⁷².

Pero ello sólo durante la Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, no en la Guerra Civil y el exilio mexicano, donde Vidarte se alineará claramente con Negrín. Esta es, en efecto, la característica más definitoria de Vidarte: un hombre en segunda fila, cerca siempre de los principales dirigentes del socialismo, con un gran talante conciliador. En suma, un hombre del *aparato*. Cuando se produjo la crisis con motivo de la destitución de Alcalá-Zamora, Largo Caballero pensó en Álvaro De Albornoz para sucederle, encargando a Vidarte que hiciera un sondeo de sus posibilidades con el interesado y con la Comisión Ejecutiva del PSOE. Un informe de la Comisaría General de Seguridad y Orden Público de Tánger afirmará retrospectivamente de Vidarte, el 13 de enero de 1941, que “dentro del Partido Socialista, era personalidad muy destacada”⁷³.

Siguiendo a Martín Nájera, podríamos señalar el núcleo duro del prietismo de 1931 a 1936: Prieto, De los Ríos, Negrín, Asúa, Anastasio de Gracia, González Peña, Amador Fernández, Tomás Álvarez Angulo, Antonio Fernández Bolaños y Vidarte. Pero cabe añadir que, pese a los enfrentamientos entre los principales líderes del Partido Socialista, a veces en el terreno personal, Vidarte tuvo la habilidad de mantenerse al margen, llevándose bien con todos ellos. Tal vez con el que menos amistad tuvo fue precisamente con Prieto. Según la viuda de Vidarte, “no se llevaban demasiado bien”. Largo Caballero le ofreció varios cargos y Vidarte le tenía un gran respeto. Con Besteiro el trato era a

71 Realismo de Prieto en Contreras, M., “Líderes socialistas de la Dictadura a la República”, en *Sistema*, núm. 26, septiembre 1978, p. 66 y Mateos, A., “La ‘embajada oficiosa’ de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, en *Revista de Indias*, núm. 228, vol. LXIII, 2003, p. 543. Liberalismo de Prieto en Balbontín, J.A., op. cit., p. 257 y Gillespie, R., op. cit., p. 57.

72 Adscripción de Vidarte al prietismo en Gibaja, J.C., op. cit., pp. 38 y 43. Reconocimiento por Vidarte de su pertenencia al prietismo en *Todos fuimos culpables*, pp. 74 y 97.

73 Archivo Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Delegación de Asuntos Indígenas. Comisaría General de Seguridad y Orden Público de Tánger, expediente H-629.

diario, además de haber sido uno de sus mejores alumnos. Vidarte le veía más que como a un político como a un hombre de gran valor ético y moral y como a un educador. Para Vidarte era “uno de los más ilustres exponentes de la dignidad humana”. No tiene inconveniente en reconocer “mi devoto afecto hacia él”. Con Fernando De los Ríos el trato y la sintonía eran menores, aunque nunca de retraimiento ni mucho menos de enfrentamiento⁷⁴.

Antes de continuar adelante, debemos aclarar que, aunque Vidarte era *prietista*, ello no quiere decir que actuara en política de manera mimética, ni mucho menos servil, respecto de su mentor político. Todo lo contrario. El carácter indisciplinado de Prieto dificultaba que Vidarte conviviera con él en régimen de igualdad. A lo Largo de su carrera política Vidarte dio muestras de personalidad y criterio político propios, aunque respetando siempre la disciplina de Partido. De esta manera votó a favor del divorcio y de la concesión del voto a la mujer, como analizaremos más adelante, no coincidiendo en estos casos con Prieto, que votó en contra. Tampoco coincidió con Prieto en los deseos de otorgar una amplia autonomía a Cataluña, ni en elevar a la más alta magistratura de la Nación al conservador Alcalá-Zamora.

En fin, los momentos en que Vidarte demostró independencia de criterio y de actuación política, respecto de Prieto, fueron muchos. En la Ejecutiva del 15 de marzo de 1933 se manifestó a favor de un aumento de sueldo al Secretario del Partido, al haberse aumentado los del personal de Secretaría, no coincidiendo con Prieto. En la Ejecutiva del 28 de mayo de 1935 no le dolieron prendas cuando apoyó la petición de Enrique de Francisco para responder a unas afirmaciones de Prieto en *La Libertad*. En la Ejecutiva del 12 de enero de 1934 se mostró contrario a conceder permiso a Prieto para asistir a un vino de honor con los republicanos. Estas diferencias de criterio y de actuación políticas a que nos referimos nos remiten también a discrepancias doctrinales, ideológicas, que veremos en su momento. Y sobre todo, lo que impedía que Vidarte siguiera a Prieto de manera incondicional y servil era su temperamento pacífico, tranquilo y analítico, contrario a los enfrentamientos a que era dado el político vasco. Por último, Vidarte tenía una carrera universitaria y un gran talento como político y abogado, lo que le impedía el sometimiento fácil⁷⁵.

Todo ello arranca de las distintas motivaciones que tuvieron ambos para ingresar en el PSOE. Mientras Prieto confiesa, como hemos indicado, que “me adscribí al socialismo por sentimiento, no por convicción teórica”, también hemos visto ya, en el capítulo V, cómo Vidarte llegó al socialismo como resultado de una maduración vital pero también intelectual. A este respecto es muy ilustrativo cómo se sintió atraído por el socialismo otro gran socialista,

74 Adscripción de Vidarte al prietismo en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 645. Opinión de Francesca de Linares sobre la relación Prieto-Vidarte en Tuñón, E., op. cit., p. 35. Opinión de Vidarte sobre Besteiro en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, pp. 29 y 30, sucesivamente.

75 Intervenciones de Vidarte en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 15 de marzo de 1933 y en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 28 de mayo de 1935 y 12 de enero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2 y AH-20-3.

Jaime Vera. Contaba éste que cuando estudiaba medicina “sobre la misma mesa de disección en que estudiaba anatomía, leía el *Manifiesto Comunista* y *El Capital*, donde también se hace la disección de la sociedad”⁷⁶.

En la mañana abrioleña del 24 de 1926 se inauguró en el Retiro la estatua a Cajal, obra de Victorio Macho. Asistieron numerosas autoridades políticas y académicas y Alfonso XIII y Primo de Rivera. No asistió Cajal, aunque se leyeron unas cuartillas suyas en que decía: “Por tener averiada la rueda de la ciencia la pomposa carroza hispana ha caminado dando tumbos por el camino de la Historia. Aunque la situación ha mejorado, no conviene engreirse demasiado”. Como miembro de la UFEH, ese mismo día participó por la tarde, en colaboración con el Ateneo, en la inauguración de otra estatua de Cajal en el Retiro, paralela y como réplica a la organizada por la mañana por el Dictador. Fue, según Vidarte, “el primer acto de manifestación masiva de carácter antidictatorial”⁷⁷.

El 29 de abril de 1929, al designarse titular para la cátedra de griego de la universidad de Salamanca, Vidarte protagonizó, junto con otros estudiantes, una sonada protesta que se saldó con varias detenciones. Entre ellas la de Álvarez Del Vayo, corresponsal del diario *La Nación*, de Argentina, y la del catedrático Luis Jiménez de Asúa, que terminaría por ser confinado en las Chafarinas. Asimismo se destituyó a la Junta directiva del Ateneo, que fue sustituida, mediante Real Orden, por otra. También se manifestó Vidarte, a fines de 1929, contra la promulgación del Decreto Ley de 19 de mayo de 1928, que aprobaba la denominada *ley Calleja*. Concretamente Vidarte veía conflictivo su artículo 53 (“Relación entre las enseñanzas oficial y privada”) que equiparaba los colegios de Deusto (jesuitas) y El Escorial (agustinos) con las universidades, a efectos de expedición de títulos.

Dirigió Juan Simeón el semanario *¡Rebelión!*, órgano de los jóvenes socialistas del Ateneo y de los jóvenes más extremistas de la FUE, además de colaborar en él con artículos de alto contenido teórico y político, como veremos más adelante. Su redacción estuvo en un primer momento en la Avenida Pi y Margall, número 18, para pasar después, a partir del número 17, a Concepción Arenal, número 4. Salía los sábados. En *¡Rebelión!*, surgido en mayo de 1930, “me permitía discrepar de Kautsky, de Trotsky y de Plejanov”. Calificado de “semanario marxista-leninista”, el semanario tiraba, según Vidarte, varios miles de ejemplares, que se agotaban el primer día. Desde sus páginas fustigó a la

76 Adscripción de Prieto al socialismo, *supra*, nota 71. Cómo estudió el marxismo Jaime Vera en Gillespie, R., op. cit., p. 39.

77 Inauguración de la estatua de Cajal en el Retiro en *El Socialista*, 24 de abril de 1929. Vidarte participa en otra inauguración paralela en *No queríamos al Rey*, p. 203.

Dictadura, calificándola de “ominoso período” y de “náusea nacional”⁷⁸.

Pero repárese en que estamos prácticamente a mediados de 1930, cuando ya no estaba en el Poder Primo de Rivera y cuando el Partido Socialista había abandonado ya la colaboración con el Régimen. En realidad lo que fustigaba Vidarte era ya la “dictablanda” del general Berenguer, es decir, los deseos del Monarca de volver a la política constitucional y parlamentaria pero sin pasar por un proceso constituyente. Para hacerse una cabal idea del rigor del Gobierno Berenguer piénsese en que cuando Niceto Alcalá-Zamora, miembro del Comité Revolucionario de la sublevación de Jaca, fue detenido en su domicilio, el policía le permitió almorzar, afeitarse tranquilamente e incluso le acompañó a continuación a oír misa. Este es el Régimen que tolera que el joven Vidarte le fustigue⁷⁹

Rebelión fue posible no sólo por la tolerancia del Gobierno del general Berenguer, sino también porque el semanario supo acomodarse al sistema. Prueba de ello es que era confeccionado en los talleres de *El Imparcial*, cuyos trabajadores habían declarado la huelga en febrero de 1930. Uno de los huelguistas de *El Imparcial* manifestaba su enfado en carta al semanario: “¡Bajo concepto de lo que es la solidaridad tienen ustedes, y cómo desconocen la lucha

78 Discrepancias de Vidarte con los grandes teóricos del marxismo en *No queríamos al Rey*, p. 271. Kart Kautsky (Praga 1854- Ámsterdam 1938), hijo de pintor y de actriz, no destacó nunca en las actividades académicas pues le atraían más los campos artístico, literario y político. Admirador de Garibaldi y Emilio Castelar, tras una juvenil atracción por el anarquismo, desplazado cualquier atisbo de sentimiento religioso por un fuerte materialismo, admirador también de Darwin, ingresó en 1875 en el Partido Socialdemócrata. En 1881 conocerá personalmente en Londres a Marx y Engels, identificándose ya para siempre con la teoría marxista y convirtiéndose en “guardián celoso de la ortodoxia marxista”. Introducción de H. Saña a Kautsky, K., *Parlamentarismo y democracia*, p. 20. Su primera gran contribución teórica fue la redacción del programa de Erfurt, en 1891, dentro de la más pura ortodoxia marxista, aunque ya dando primacía a los aspectos evolucionistas del marxismo respecto de los revolucionarios. Para preservar la ortodoxia marxista mantuvo varias polémicas, siendo las más importantes las que sostuvo con Bernstein y con Lenin. Contra el reformismo de Bernstein sostuvo que la prosperidad del capitalismo era coyuntural y que, tarde o temprano, terminaría por desaparecer debido a sus propias contradicciones y ante el empuje de las fuerzas proletarias, dentro de la dinámica de la lucha de clases y de la dictadura del proletariado. Con Lenin, el “sabelotodo”, “el Caballero de la Triste Figura”, como le llamaba el revolucionario ruso, planteará la no aceptación de la dictadura del proletariado, que si en Marx era algo provisional, con los bolcheviques degeneraba en “la dictadura del partido comunista, que en realidad no es otra cosa que la dictadura de sus jefes”. Kautsky no creía tampoco compatibles el régimen bolchevique con la democracia. “El socialismo sin democracia es inconcebible como medio de liberación del proletariado”, en Saña, H., introd. cit., pp. 57 y 58. En una construcción teórica exagerada e hiperbólica comparaba Kautsky el régimen ruso salido de la revolución de 1917 con una monarquía absoluta, e incluso con el fascismo. *¡Rebelión!* como semanario marxista-leninista en Dorado Fernández, Carlos, “Publicaciones obreras madrileñas de 1923 al 18 de julio de 1936 en la Hemeroteca Municipal de Madrid”, p. 744. Cuestionamiento de la Monarquía de Vidarte desde las páginas de *¡Rebelión!* en Vidarte, “La misión histórica de las minorías”, en *¡Rebelión!*, núm. 4, 21 de junio de 1930. y “Alianza o Monarquía”, en *¡Rebelión!*, núm.11, 9 de agosto de 1930.

79 Dio en llamarse “dictablanda” al Gobierno inaugurado por el general Berenguer, en acertada frase de Bergamín. Detención con miramientos de Alcalá-Zamora en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 156.

de clases, a pesar de las toneladas de pedantería que poseen!”. Y terminaba el comunicante con esta andanada: “Señor director, señor administrador, señores redactores de ¡Rebelión!: como obrero consciente me sublevan las Azañas de ustedes; como hombre, les desprecio, pues con sus procedimientos jesuíticos han demostrado, una vez más, que si alguna vez la clase trabajadora, en su más amplio sentido, goza de la emancipación política y económica a que tiene derecho, será debido a su esfuerzo, no a la ayuda platónica de los que nos toman por escabel para satisfacer sus ansias de medro personal”⁸⁰.

Más que de aumento de los socialistas, durante la Dictadura cabe hablar de supervivencia. En 1924 el PSOE cuenta con 8.069 afiliados, en 1925 con 8.406, en 1927 tiene 7.940, repuntando ya en 1929 a 12.757. “La proclamación de la República se tradujo para el Partido Socialista en un aumento prodigioso del número de sus afiliados”, reconocerá Gabriel Mario de Coca. El despegue, pues, del socialismo tuvo lugar en los años finales de la Dictadura, alcanzando su punto álgido durante la Segunda República⁸¹.

La colaboración con la Dictadura no hizo que la UGT aumentara espectacularmente; prácticamente, se mantuvo. Pero esto no deja de ser sorprendente teniendo en cuenta que la actuación socialista durante la Dictadura fue más sindical que política. Como sorprendente fue también que la UGT no tuviera ninguna escisión. En 1923 contaba con 210.617 afiliados, en 1924 con 210.742, en 1925 alcanzaba los 217.386, en 1926 los 219.396, en 1927 los 223.349, en 1928 llegaba a los 210.567, en 1929 a los 238.501, en 1930 conseguía 277.011 y, finalmente, en 1931 los 958.451. Por lo que se refiere a Extremadura, en 1922 contaba con 15.440 afiliados, que descendieron a 12.483 en 1928 para alcanzar los 39.014 en 1931. Durante el tránsito de la Dictadura a la República, cabe hablar pues de una entrada masiva de clases medias y campesinos en el socialismo. Lo que no se produjo fue el hundimiento del socialismo, arrastrado por la Dictadura⁸².

El sindicalismo socialista se había desarrollado en torno a tres focos: la minería asturiana, la metalurgia de Vizcaya y la construcción y artes gráficas de Madrid. Cataluña, Andalucía y Extremadura habían sido feudos anarquistas, pero desde antes de la Segunda República había ido penetrando en ellos el ideario socialista, consolidándose el mismo en los años treinta. El punto álgido de esta tendencia lo constituirán los decretos de Largo Caballero durante la República, levantando gran expectación entre los campesinos, hasta el punto de que los efectivos agrícolas socialistas superaron por vez primera a los anarquistas. “Los ingresos se producían en avalancha”, según Santos Juliá. La UGT, hasta entonces de base urbana, comenzó a cambiar. En el PSOE ingresarán

80 Carta de Manuel García Ramírez, huelguista de *El Imparcial*, a ¡Rebelión!, reproducida por *El Socialista*, 18 de octubre de 1930.

81 Datos tomados de Moral Sandoval, E., op. cit., p. 200. Coca, G.M., op. cit., p. 37.

82 Efectivos de la UGT a nivel de España en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 31. Efectivos de la UGT para Extremadura en Sánchez Marroyo, F., “Las organizaciones obreras en Extremadura durante la Segunda República”, en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 10, 1990, p. 132.

ahora médicos, periodistas, abogados, junto a nuevas masas de campesinos, pasando a ser un Partido interclasista. Surgieron una euforia y unas expectativas de reformas exageradas. Besteiro y la tradicional burocracia sindical van a quedar desfasados por este cambio de naturaleza del sindicato⁸³.

En el XII Congreso socialista de 1928 la postura continuista fue la mayoritaria, mientras que la postura de Prieto de defensa de la República resultó minoritaria. Prieto pidió que se retiraran los socialistas de todos los cargos, a lo que se opusieron Largo y Besteiro, máximos defensores del continuismo. El 19 de marzo de 1929 De los Ríos planteó en el Comité del Partido la necesidad de aliarse con los elementos liberales contra la Dictadura, quedando designado enlace el 31 de marzo de 1929. Se reunió, en compañía de Cossío, con Marañón en Toledo. El 13 de agosto de 1929 los Comités Nacionales de la UGT y el PSOE hicieron público un Manifiesto conjunto, crítico respecto del anteproyecto de Constitución gubernamental y, por extensión, respecto de la Dictadura: “rechazamos terminantemente el anteproyecto de constitución por su origen antidemocrático y por el falso plebiscito con que se trata de darle una apariencia de sanción popular”. Y terminaba: “Nosotros aspiramos, para realizar nuestros fines, a un Estado republicano de libertad y democracia, donde podamos alcanzar la plenitud del poder social”⁸⁴.

El Manifiesto fue prohibido por la censura, aunque circularon copias. Los dirigentes socialistas adoptaron un talante respecto de la Dictadura “moderadamente crítico que excluía el deslizamiento hacia cualquier tipo de aventurerismo revolucionario”. Pero estamos prácticamente a finales de 1929. Recuérdese que hasta mayo de 1930 no podrá crear Vidarte el semanario *¡Rebelión!*, órgano de los socialistas del Ateneo. El 15 de abril Vidarte debió de reír a mandíbula batiente al leer en el diario progubernamental *La Nación* el soneto “A Primo de Rivera”, que resultó ser un acróstico de José Antonio Balbontín que decía: “Primo es borracho”⁸⁵.

Vidarte participó en el intento de secuestro de Primo de Rivera planeado por el *Venerable*, o sea, el Dr. Romualdo Rodríguez Vera, y el policía de la escolta de Primo que le hizo la aplomación. En marzo de 1929 Vidarte, junto con el también socialista y masón Rodolfo Obregón Chorot, proporcionó un grupo de hombres (socialistas y masones). El secuestro de Primo de Rivera iba a realizarse al visitar éste a una querida. Vidarte se entrevistó con Marañón, quien le dio la cantidad de cloroformo que había que suministrar al dictador. Pero el proyecto fue descubierto y Primo no acudió a la cita⁸⁶.

83 Juliá, S., *Los socialistas en la política española 1879-1982*, p. 162.

84 Los socialistas comienzan a despegarse de la Dictadura en Juliá, S., “República, revolución y luchas internas”, VV.AA., *El socialismo en España*, p. 232. Manifiesto conjunto de PSOE y UGT en Contreras, M., op. cit., p. 28.

85 Distanciamiento moderado de los socialistas respecto de la Dictadura en Contreras, M., *El PSOE en la II República: Organización e ideología*, p. 28. Acróstico de Balbontín en *La Nación*, 15 de abril de 1930.

86 Vidarte participa en un intento de secuestro de Primo de Rivera en *No queríamos al Rey*, p. 259. El *Venerable* era el doctor y socialista Romualdo Rodríguez de Vera según Gómez

Sólo uno de los que participaron en este complot era partidario de matar a Primo: “un general traidor a la República, al que Franco hizo duque”. O sea, Queipo de Llano. Queipo había sido amigo de Primo de Rivera, hasta el extremo de que fue su padrino de armas en el duelo con Rodrigo Soriano. Pero los deslices verbales del general hicieron que la Dictadura le destituyera y, finalmente, le pasara a la reserva en mayo de 1928. A partir de entonces Queipo se convirtió en enemigo declarado de la Dictadura. La conspiración militar, simultánea al secuestro de Primo, estaba aglutinada por José Sánchez Guerra y Miguel Villanueva y en ella participaron de nuevo los artilleros, que ya protagonizaron la *sanjuanada*. La participación masónica fue importante pero descubierta y reprimida exhaustivamente los días 11, 12 y 13 de septiembre de 1928⁸⁷.

Sánchez Guerra, jefe del Partido Conservador, ex presidente del Congreso y represor de los participantes en la huelga revolucionaria de 1917, se trasladaría en la noche del 28 de enero de 1930 desde París a Valencia, para asumir la responsabilidad civil. Pero, debido a que la nave valenciana que debía llegar a Marsella para trasladarlo sufrió un retraso por un temporal, el anciano político no llegó a Valencia hasta la noche del 29, habiéndose sublevado ya Ciudad Real, si bien por pocas horas, y producido la CNT una huelga en Alcoy. En Valencia la indecisión y después la negativa del capitán general Castro Girona hizo desistir a Franco. Éste pretendía que se expulsara al Rey y que se convocaran Cortes Constituyentes, que se pronunciarían sobre la futura forma de Gobierno⁸⁸.

En enero de 1930, en una conferencia en la Casa del Pueblo, Largo se declaró todavía reformista, pero ya “republicano”. En abril, en un homenaje a Pablo Iglesias, y dentro de la estrategia de desmarque de Besteiro (que quería comprometer a los socialistas políticamente con el Régimen al ser partidario de enviar representantes socialistas a la Asamblea Nacional), se declaró de nuevo republicano⁸⁹.

Tras las declaraciones formales de republicanismo, el siguiente paso tendría lugar, como veremos, en octubre al comprometer a la UGT a apoyar una huelga general que respaldara la insurrección militar proyectada por los republicanos en el Comité revolucionario, del que formaban parte Prieto y De los Ríos, en contra del retraimiento de Besteiro. Cabe aclarar que Largo se alió a los republicanos *circunstancialmente*, pues pretendía con ello, como el extraordinario sindicalista que era, fortalecer a la UGT y obtener mejoras laborales para los trabajadores. Al contrario que Prieto y De los Ríos, que identificaban al socialismo con la democracia burguesa y republicana.

La masonería en la crisis española del siglo XX, p. 147, n. 112.

87 Ídem.

88 En Valencia, de fuerte tradición republicana y, por lo tanto, donde mayores eran los apoyos, se planeó también que se iniciara la “sanjuanada”, el primer golpe contra la Dictadura.

89 *El Socialista*, 14 enero 1930.

CAÍDA DE PRIMO DE RIVERA

Al obtener de los altos mandos militares una respuesta tibia, en la consulta de confianza que de *motu proprio* les hizo, y habiendo perdido ya la del Rey, el Dictador presentó su dimisión a Alfonso XIII, quien, aliviado, la aceptó, haciéndose pública el 28 de enero. La tercera gran conspiración contra la Monarquía, organizada por el general Goded, preparada para finales de enero de 1930, no tendría lugar ante la dimisión del dictador. El ex-dictador partió para París, donde a las pocas semanas, el domingo 16 de marzo de 1930, murió hacia las diez de la mañana en el *Hotel Port-Royal*, víctima de una embolia. Estaba acompañado por sus hijas Isabel y Pilar y su hijo Miguel. Así desaparecía aquel “Dictador sin muertos”, como le llamara Indalecio Prieto⁹⁰.

Las verdaderas causas de la dimisión de Primo de Rivera eran en primer lugar un fuerte enfrentamiento con un sector del Ejército, concretamente con el arma de artillería al no satisfacerse sus expectativas de pagas y ascensos. En segundo lugar, el problema de los estudiantes que, con la ayuda de prestigiosos intelectuales, se opusieron a Primo denunciando la falta de libertades. Prácticamente, el único intelectual de peso que estuvo con Primo de Rivera fue Ramiro de Maeztu, designado embajador en Argentina. En tercer lugar, el problema económico con la confluencia de los efectos de la crisis de la economía internacional y el enorme déficit producido por la política de obras públicas practicada, produciéndose el desplome de la peseta, como consecuencia de la inflación producida por el excesivo gasto público, lo que le produjo la enemistad con los industriales del norte. En cuarto lugar, a Primo se le planteó un problema político al no recabar suficientes apoyos a su proyecto de perpetuar el Régimen mediante un proceso pseudoconstituyente. En quinto y último lugar, Alfonso XIII era receloso de la popularidad del dictador y temeroso de que llegara a *robarle* poder, por lo que no hizo nada para evitar su caída.

Alfonso XIII, en un intento por volver a la situación anterior a 1923 sin necesidad de abrir un peligroso proceso constituyente, y deseando autoeximirse de responsabilidad en el establecimiento de la Dictadura, escogió, al fallar Francesc Cambó (presa de un cáncer de garganta), al general Dámaso Berenguer, jefe de su Casa Militar y sin filiación partidista. Se descartaba el establecimiento de una dictadura en la persona del mismo Rey y también la prolongación del sistema en las personas de los generales Emilio Barrera o Severiano Martínez Anido, fervientes primorriveristas y recomendados por el ex-dictador al Rey. Berenguer, en entrevista concedida a *Le Peuple*, de Bruselas, manifestó: “Mi programa puede resumirse en una sola palabra: vuelta al régimen constitucional y restablecimiento de la vida política normal. Eso es todo”⁹¹.

Pero Ortega y Gasset, en su célebre artículo “El error Berenguer”, se

90 La noticia de la muerte del ex dictador, en *El Socialista* y *El Sol*, ambos de 18 de marzo de 1930. Para la naturaleza incruenta de la Dictadura de Primo de Rivera, véase González Calleja, Eduardo, *La España de Primo de Rivera*.

91 Entrevista de Berenguer a *Le Peuple*, en *El Socialista*, 22 de marzo de 1930.

encargó de mostrar lo fútil de semejante estrategia después de que a los veinte millones de españoles se les hubiera “vejado, pisoteado, envilecido y esquilado durante siete años”, haciendo un llamamiento a los españoles para reconstruir el Estado y destruir la Monarquía. La oposición del filósofo a la Dictadura culminará a comienzos de 1931 con la fundación de la Agrupación al Servicio de la República, junto a Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala⁹².

Los intentos regios de volver hacia atrás no contaban con que el sistema de la Restauración estaba agotado ya y que una gran parte de la opinión pública estaba en contra de la Monarquía. Vidarte era claro al respecto: “Comienza a verse claro que la normalidad jurídica no es posible dentro de la monarquía; que, o vivimos sometidos a un régimen de dictadura, más o menos disimulada, o es necesario cerrar con un acto decisivo el proceso revolucionario abierto el 13 de septiembre. Para nosotros la posición está clara: ante todo un cambio de régimen”. Ya anteriormente, concretamente el domingo 12 de octubre, durante su intervención en el Círculo Socialista del Puente de Segovia, en Madrid, Vidarte se refirió al agotamiento de la Monarquía. “Deja pasar el tiempo, no tiene soluciones para nada”, dirá⁹³.

La vuelta a la normalidad era, además, prácticamente imposible al llevarla a cabo hombres políticamente poco dotados, como Berenguer y Aznar. Una de las primeras medidas del Gobierno Berenguer, que tomó posesión el 30 de enero de 1930, fue la Real Orden de 5 de febrero por la que se reintegró a sus cátedras a De los Ríos, Ortega, Asúa, Sánchez Román y García Valdecasas. Además se disolvió la Asamblea Nacional, se publicó una amnistía (regresando a España Unamuno, Indalecio Prieto, Eduardo Ortega y Gasset...), se permitió el normal funcionamiento del Ateneo madrileño, así como el de los Partidos políticos y Sindicatos, se repuso en sus cargos a los concejales detenidos por Primo en 1923 y se puso en libertad a los estudiantes presos, entre ellos a Sbert. Esta apertura anunciaba los deseos del monarca de volver a la senda constitucional.

Sin embargo, Vidarte consideró estos intentos de legitimación de la Monarquía fuera de tiempo ya. Así lo expuso durante su intervención en la Casa del Pueblo de Madrid, a comienzos de octubre de 1930, durante la Semana Juvenil: “La Monarquía perdió en la Dictadura la poca credibilidad que le quedaba, y si aún no ha caído es por la inercia, como cuentan los exploradores africanos haber visto en las selvas elefantes que permanecen de pie, aun después de muertos, por el inmenso peso de su mole”. Además Vidarte vaticinará que “ni el pasado vuelve ni es posible evitar el porvenir. La República vendrá sin que nada ni nadie pueda evitarlo”⁹⁴.

92 *El Sol*, 15 de noviembre de 1930.

93 Vidarte, “Dictadura o revolución”, en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930. Agotamiento de la Monarquía en *El Socialista*, 14 de octubre de 1930.

94 Mítin de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid, durante la Semana Juvenil, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

La vía constitucionalista como salida a la crisis, concretada en la restauración de la Constitución de 1876 y en someter a la Monarquía a un plebiscito, postulada por hombres tan valiosos como Burgos Mazo, García Prieto, Santiago Alba, Ossorio y Gallardo o Sánchez Guerra, que pretendía sustituir al Rey pero conservando la Monarquía, no será viable ya. “Ningún Gobierno monárquico podrá resolver los problemas planteados”, dirá Vidarte en un artículo para *El Socialista*. Y la Monarquía no era viable: 1º) porque se rechazaba la búsqueda de una nueva dinastía extranjera tras el fracaso de la experiencia de Amadeo de Saboya; y 2º) porque la continuación de la dinastía borbónica era dudosa debido a la hemofilia de los hijos mayores del Rey, Alfonso y Gonzalo, pues el infante don Juan era aún pequeño⁹⁵.

Las medidas aperturistas de Berenguer supusieron un espejismo, además de producirse, tal y como observó Vidarte, tardíamente, pues, como constató Gabriel Mario de Coca, “la vorágine republicana crecía en España con proporciones de potencia irresistible”. Monárquicos tradicionales como Alcalá-Zamora, Miguel Maura, José Sánchez Guerra o Ángel Ossorio y Gallardo se habían pasado ya al republicanismo. De Ossorio y Gallardo se decía que en su casa se había vuelto republicano hasta el gato y se hizo célebre su frase: “Soy monárquico sin rey al servicio de la República”. Miguel Maura en una conferencia en el Ateneo de San Sebastián, el 21 de febrero de 1930, dijo que “si algún hombre prestigioso levanta la bandera de la derecha republicana, a él se unirá, y en caso de no surgir tal hombre, será él mismo quien alce aquella bandera”⁹⁶.

Gran resonancia tuvo el discurso que Sánchez Guerra dio en el *Teatro de La Zarzuela*, de Madrid, el 27 de febrero de 1930. Tras una mención a su trayectoria política, se refirió al carácter de la Dictadura como “una dictadura que no ha sido sanguinaria. Es verdad, no lo ha sido, pero ha sido cruel”. Cruel en el sentido de eliminar las libertades y perseguir y humillar a los opositores. A continuación Sánchez Guerra reconoció: “Yo- oído bien los que antes me aplaudíais- no soy republicano; pero yo reconozco el derecho que España tiene, si quiere serlo, a serlo”. Gran aficionado a la literatura, terminó parodiando al duque de Rivas: “No más abrasar el alma/en sol que apagarse puede./No más servir a señores/que en gusanos se convierten”⁹⁷.

Para Emilio Mola, director de Seguridad en esos momentos, esta intervención “fue la sentencia de muerte de la monarquía”, pese a que hubo algunos a los que no gustó nada, como fue el caso de Azaña, que calificó el discurso de “mamarrachada”. Pero no todo iban a ser deserciones en el campo monárquico. El 6 de marzo de 1930 el neurólogo Albiñana acudía al Palacio Real para firmar en el libro de adhesiones a Alfonso XIII. Alcalá-Zamora, que ya en 1927 había rechazado el cargo de Consejero de Estado, aconsejando a Primo que abandonara el Poder, el sábado 31 de mayo de 1930, a las siete de la tarde,

95 Vidarte, “Dictadura o revolución”, en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930.

96 Aumento del republicanismo en Coca, G.M., op. cit., p. 18. Conferencia de Maura en San Sebastián en *El Socialista*, 22 de febrero de 1930.

97 Discurso íntegro de Sánchez Guerra en *El Socialista*, 28 de febrero de 1930.

dio en el Ateneo la conferencia *Etapas de la revolución*. Tras calificarse de “republicano conservador”, insistió mucho en el concepto de “orden”. En este sentido, refiriéndose a las clases pudientes y al clero, dijo que “a esas fuerzas hay que ofrecerles garantías”, para concluir exponiendo su posición política de manera breve, clara y rotunda: “Para un régimen donde falte el orden y caiga en radicalismos efímeros no puede nadie contar conmigo”⁹⁸.

Anteriormente, el domingo 13 de abril, en el *Teatro Apolo*, de Valencia, abarrotado, dio Alcalá-Zamora la conferencia *Declaración a favor de la República*. En ella expuso con rotundidad que la única salida a la crisis política que padecía España era un cambio de Régimen, es decir, el establecimiento de la República. En este sentido, abogó por “el advenimiento de una República que desde su principio inspire confianza a las clases medias e intelectuales, apartándose de radicalismos imprudentes que pudieran comprometer su consolidación”. Terminó precisando aún más su posición: “Una república viable, gubernamental, conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales de la mesocracia y de la intelectualidad española, la sirvo, la gobierno, la propago y la defiendo. Una República convulsiva, epiléptica, llena de entusiasmo, de idealidad, falta de razón, no asumo la responsabilidad de un Kerenski para implantarla en mi patria”⁹⁹.

Ángel Alcalá Galve se remonta al 27 de febrero de 1924, durante el banquete-homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez, para situar la primera manifestación de republicanismo de Alcalá-Zamora. Maura y Alcalá-Zamora se convertirán en los representantes de un republicanismo conservador, defensor de una República de orden. Durante la Semana Juvenil en la Casa del Pueblo de Madrid a comienzos de octubre de 1930, dirá Vidarte: “La monarquía está aislada. Los prestigios españoles se han apartado de ella con gesto altivo, y son muchos los hombres de rancio abolengo dinástico que hoy abandonan presurosos la nave monárquica, próxima a hundirse en el proceloso mar de sus equivocaciones”¹⁰⁰.

Las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT, siguiendo la tradición, sacaron un Manifiesto crítico, redactado por Besteiro, tachado por la censura: “El general Berenguer (...) es el símbolo de la España que declina en un penoso proceso de descomposición”, se decía. Sin embargo, el texto, como ha advertido Paul Preston, “no contenía ninguna indicación de oposición activa a Berenguer ni de interés en maniobrar para cambiar el régimen”. Para Vidarte, la

98 Opinión de Mola y Azaña sobre conferencia de Sánchez Guerra en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 49, n. 41 y en *El Socialista*, 28 de febrero de 1930, respectivamente. Albiñana acude al Palacio Real en Gil Pecharromán, J., “Albiñana, el rey de los ultras”, en *Historia 16*, núm. 45, enero 1980, p. 29. Conferencia de Alcalá-Zamora en el Ateneo en *El Sol*, 31 de mayo de 1930.

99 Conferencia de Alcalá-Zamora en el teatro Apolo, de Valencia, en *El Socialista*, 15 de abril de 1930 y Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, I, p. 235.

100 Alcalá Galve, Á., op. cit., pp. 167 y 168. Mítin de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid, durante la Semana Juvenil, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

estrategia de la Monarquía era clara: “Ganar tiempo: he aquí la única forma como espera salvarse la monarquía”. Pero ya era tarde para la Monarquía: “nadie ni nada podrá evitar lo que es ya inevitable. La revolución está en marcha, y aunque ésta no sea la revolución social con que soñamos, ha de ser, sin duda, un paso decisivo hacia el Socialismo”¹⁰¹.

LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

El aumento de afiliados socialistas por esta época hizo ver a Vidarte que era necesario, con objeto de desempeñar un papel más activo contra la Monarquía, tender puentes con los republicanos para tratar de dar protagonismo político al PSOE, superando la tendencia obrerista del socialismo español y también el entreguismo del Partido durante la Dictadura. Vidarte se daba cuenta ahora que la colaboración con la Dictadura había producido a los socialistas desprestigio y que el Partido quedara fuera de juego en la participación política de Ayuntamientos y Parlamento. De ahí que Vidarte sea un decidido partidario del entendimiento con los republicanos. Una prueba de esto que decimos fue el hecho de que Vidarte contactara con Prieto para convencerle de que aceptara ir, como vicepresidente, en la candidatura de Azaña a la Presidencia del Ateneo, pero Prieto no aceptó. Sin embargo, no se olvide que al principio Vidarte tenía sus recelos respecto de los republicanos. Ya vimos en el apartado VIDARTE CONTRA PRIMO DE RIVERA, de este mismo capítulo, cómo se negó a firmar, ya a comienzos de 1926, nada menos que el Manifiesto fundacional de la Alianza Republicana. También debemos tener en cuenta la influencia sobre Vidarte de Besteiro, escarmentado éste de los antiguos republicanos.

El lunes 7 de abril de 1930 debió ser un día grande para Vidarte pues asistió, en el cementerio civil, a la inauguración del mausoleo a su admirado Pablo Iglesias, realizado por Emiliano Barral, acto organizado por la Federación de Juventudes Socialistas, asistiendo a continuación a una comida íntima en la Casa del Pueblo, de Madrid. Acudieron jóvenes socialistas como Carrillo, Mariano Rojo o el placentino Julio Durán, secretario y fundador de la Agrupación Socialista de Plasencia. Anteriormente se había celebrado, como homenaje a Pablo Iglesias también, un mítin en el *Coliseo Pardiñas* con intervención de Besteiro, Saborit y Largo Caballero ¹⁰².

Vidarte, aunque había abandonado ya las aulas, se encontraba entre los numerosos estudiantes que acudieron a recibir a Unamuno a la Estación del Norte con motivo del 1º de Mayo y de su participación en una conferencia en el Ateneo, en la que atacó al Rey y al Dictador. La policía intervino produciéndose un choque con los estudiantes y el público allí congregado, trasladándose a continuación al *Hotel Florida*. La FUE convocó el 7 de mayo la huelga en Madrid extendiéndose a Valencia, Granada, Salamanca, Zaragoza y Valladolid,

101 Manifiesto conjunto de PSOE y UGT en Contreras, M., op. cit., p. 29. Carácter timorato del Manifiesto en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 40. Estrategia de la Monarquía, en Vidarte, “Dictadura o revolución”, en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930.

102 *El Socialista*, 9 de abril de 1930.

cuyas universidades fueron cerradas. El 7 de mayo Unamuno era trasladado a Salamanca en un coche de la Dirección General de Seguridad.

El Ateneo logró convertirse en un foco opositor importantísimo a la Dictadura y, por consiguiente, su papel en el advenimiento de la República fue de primer orden. La por entonces joven periodista, Josefina Carabias, llegó a calificarle de “reducto político contra la dictadura y la monarquía”. Otros centros importantes opositores a la Dictadura fueron la Real Academia de Jurisprudencia, presidida por Alcalá-Zamora, y el Colegio de Abogados, presidido por Ossorio y Gallardo y con Miguel Maura como secretario. Sin ir más lejos, en los salones del Ateneo se reunieron el Comité revolucionario y el Gobierno provisional de la República. Vidarte, desde su llegada a Madrid, se hizo socio del mismo y lo frecuentó mucho, debido a lo bien surtida de su biblioteca, pero también porque sabía, como dijo Pla, que “los que aspiraban a darse a conocer encontraron, primero en las tertulias y luego en la tribuna del salón de actos de la Casa, un campo abierto a sus posibilidades”¹⁰³.

El político que perteneciera al Ateneo podemos decir que adquiriría *pedigrí*. En este sentido Vidarte conoció y trató a muchos intelectuales y políticos del momento. Mola, Director General de Seguridad, “nos perseguía con Saña porque eramos del Ateneo”, recordará Vidarte. Formó parte, tras las persecuciones al Ateneo por parte de Primo de Rivera, de una Junta de *Amigos del Ateneo*, formada por más de 150 ateneistas¹⁰⁴.

Largo, el 29 de marzo de 1930, en un mitin en el *Cinema Europa*, de Madrid, dijo que “la clase obrera organizada será el más firme sostén del régimen republicano”. Largo Caballero no hacía sino remachar una idea que ya había expuesto mucho antes, cuando advirtió a la derecha que “no olvide nunca que sin el concurso expreso o tácito de una clase obrera consciente y bien organizada no le será posible a ninguna fuerza política instaurar y consolidar en España cualquier régimen, no ya republicano, sino liberal monárquico”. Pero Largo iba a la República no tanto porque creyera en ella, sino más bien porque había dejado de creer en la Monarquía. Seguía, pues, fiel a su táctica del *seguidismo*¹⁰⁵.

El 25 de abril Prieto, en una conferencia en el Ateneo, exigió responsabilidades por el desastre de Annual, a la vez que acusó a la Dictadura de haber fomentado la corrupción. El líder vasco se refirió ya a un movimiento revolucionario, con participación socialista, dirigido contra la Monarquía. Había llegado el momento de actuar. “Con el rey o contra el rey”, lanzaría desafiante.

103 Opiniones de Carabias y Pla sobre el Ateneo en op. cit., p. 51 y Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 66, respectivamente.

104 Persecución de Mola a los ateneistas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 26.

105 Declaraciones de Largo en el cine *Europa* recogidas por *El Socialista*, 31 marzo 1931 y también por Contreras, M., *El PSOE en la II República. Organización e ideología*, p. 50. Advertencia de Largo a la derecha en “Advertencia leal”, en *El Socialista*, 26 de julio de 1928.

Ahora bien, Vidarte, con una gran visión de futuro y una certera perspectiva histórica, era consciente de las dificultades de la futura República. La Juventud Socialista madrileña organizó, el 26 de mayo de 1931, en la Casa del Pueblo un acto conmemorativo del aniversario de la *Commune*, en el que, junto a Rodolfo Llopis y algún otro, intervino Vidarte. Éste, loco de contento porque la conmemoración era muy de su agrado, aseguró que la *Commune* fue “una de las revoluciones de más trascendencia en la historia del proletariado internacional”. Y señaló que su derrota se debió de un lado a “la tibieza de la *Commune* con sus enemigos por un empacho legalista”, y de otro a “las vacilaciones del programa”. Una vez más, las propias palabras de Vidarte le retratan como un consumado jacobino, o como un socialista jacobino, que es la adscripción ideológico-política que le venimos adjudicando¹⁰⁶.

Estaba cada vez más claro que el Pueblo repudiaba a la Monarquía e iba decantándose por la República. Pero a toda esta marea popular en pro de la República era menester darle forma orgánica, tarea en la que estará empeñado Vidarte con todas sus fuerzas. En la primavera de 1930 había comenzado el proceso de integración de los republicanos, tradicionalmente fragmentados, con el surgimiento de Unión Republicana, resultado del entendimiento entre el Partido Radical, de Alejandro Lerroux, el Partido Radical Socialista, de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz, y Acción Republicana, de Manuel Azaña, incorporándose después la Derecha Liberal Republicana, de Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura. Sólo quedaba integrar a los socialistas y a los catalanistas.

Este proceso de integración de las fuerzas republicanas, que no se realizaba en el vacío pues se sumaba a los intentos de unidad llevados a cabo en 1926 y 1929 por los Partidos Republicano Radical y Acción Republicana en la Alianza Republicana, tuvo su culminación el 17 de agosto de 1930, con el telón de fondo de la *semana grande* donostiarra. Tal día se reunieron secretamente, al mediodía, en el *Hotel Londres*, de San Sebastián, Alejandro Lerroux por el Partido Republicano Radical; Álvaro De Albornoz, Marcelino Domingo y Ángel Galarza por el Partido Radical-Socialista; Manuel Azaña por Acción Republicana; Miguel Maura y Niceto Alcalá-Zamora por Derecha Liberal Republicana; Manuel Carrasco Formiguera por Acción Catalana; Matías Mallol Bosch por Acción Republicana de Cataluña; Jaime Ayguadé por Estat Català; Santiago Casares Quiroga por Organización Republicana Gallega Autonomista, y a título individual, Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto (acompañado de Fernando de los Ríos, según Gibson). Gregorio Marañón no asistió por encontrarse en Francia en una reunión científica. Respecto de los socialistas, coincidimos con Gabriel Mario de Coca, al sostener que “es claro que tuvo que contar con fuertes asistencias entre algunos directivos del Partido”. Pero ante las molestias causadas por los convocados a la selecta clientela del hotel, el republicano Fernando Sasiaín ofreció reunirse en el Círculo

106 *El Socialista*, 27 de mayo de 1931.

Republicano de San Sebastián o Casino, sito en la calle Garibay, dando lugar al llamado *Pacto de San Sebastián*¹⁰⁷.

Éste consistía en un acuerdo verbal para derribar a la desprestigiada Monarquía y sustituirla por un Gobierno Provisional republicano. Las próximas reuniones tendrían lugar en casas de Miguel Maura, primero en su residencia de verano en Fuenterrabía y después, a partir de su regreso a Madrid a mediados de septiembre, en su domicilio habitual de Príncipe de Vergara y también en el Ateneo. Para algunos historiadores, el protagonismo mayor corrió de lado de Alcalá-Zamora y de Maura, lo que “autoriza a bautizarlos como padres de la República”¹⁰⁸.

Dejando a un lado las diferencias entre el republicanismo español y el catalán y entre el republicanismo conservador y progresista, se pusieron de acuerdo en derribar a la Monarquía. Esto es lo único que unía a fuerzas tan dispares. Al final, el voluntarioso Prieto fue quien, en el cercano *Bar España*, redactó la nota que se entregó a los periodistas de este *acuerdo de caballeros*. Según veremos, Prieto era especialista en redactar notas y programas. El programa revolucionario de la insurrección de *Octubre* fue obra suya. Al término de la reunión, De los Ríos partió para Madrid a fin de recabar la aprobación de sus correligionarios, llenos de reticencias. Fue preciso que Prieto y Azaña, conducidos en su automóvil por Maura, fueran a Madrid y convencieran a Largo y a Besteiro. La UGT se adhirió después pero sin tener representación en el Comité revolucionario.

En San Sebastián se nombró, a propuesta de Maura, un Comité Revolucionario, presidido por el acomodado político cordobés y ex-ministro del Rey, Niceto Alcalá-Zamora, y compuesto por Miguel Maura, Marcelino Domingo, Álvaro De Albornoz, Indalecio Prieto, Fernando De los Ríos, Francisco Largo Caballero y Manuel Azaña. Todos ellos formarían, posteriormente, el Gobierno Provisional de la Segunda República.

La presencia en el Comité Revolucionario de Largo, Prieto y De los Ríos obedeció a que las exiguas fuerzas republicanas estaban convencidas de que, sin el apoyo de las fuerzas obreras, y en concreto del socialismo, no sería posible derribar a la Monarquía. De ahí que se solicitara el apoyo del PSOE, de la UGT y de la CNT. El apoyo de la clase obrera organizada se materializaría, llegado el momento, mediante la declaración de una huelga general. La UGT y el PSOE se incorporarían al Comité Revolucionario en octubre tras la reunión conjunta de las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT, donde se impuso

107 Asistencia de Fernando de los Ríos al Pacto de San Sebastián en Gibson, I., “Socialista pragmático”, en *El País*, 1 de mayo de 1983. Fernando De los Ríos fue desde muy temprano un decidido partidario de aliarse con las fuerzas liberalrepublicanas. De ahí que el PSOE le designara enlace con dichas fuerzas el 31 de marzo de 1929 y por eso también se encontraba en San Sebastián. Visto bueno de los jefes del PSOE a la presencia socialista en San Sebastián en Coca, G.M., op. cit., p. 21.

108 Maura y Alcalá-Zamora, padres de la República, en Alcalá Galve, A., op. cit., p. 185.

el criterio de Largo Caballero de colaborar con los republicanos. Pero recuérdese que en un principio el Comité Nacional del PSOE, reunido tras el Pacto de San Sebastián, denegó la colaboración con los republicanos. También se contó con el apoyo de los catalanistas de izquierdas, e incluso de antiguos monárquicos como Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura.

Simultáneamente se creó también un Comité Militar, dirigido por Queipo de Llano, pues pensaban que el movimiento huelguístico debía ir precedido de una insurrección militar. Al veterano republicano Alejandro Lerroux se le marginó encomendándole la relación con los escasos comunistas. Miguel Maura reconocerá: “A ninguno de los miembros del Gobierno Provisional inspiraba la menor confianza Lerroux”. Y añadirá: “Prácticamente, actuábamos sin contar con él, aun cuando fuese citado a las reuniones que celebrábamos en mi casa o en el Ateneo”¹⁰⁹.

Según confesión del radical socialista Ángel Galarza, los radicales participaron en el Pacto pero con el veto de que ningún radical llegara a ocupar el Ministerio de Hacienda. La razón de esta marginación no estribaba, si hacemos caso a Miguel Maura, tanto en el propio Lerroux como en “la indeseable corte que habitualmente le rodeaba”, unido a su propio pasado. Todavía se recordaban sus relaciones con los ministros de Gobernación y sus *fondos reservados* y cómo, con sus célebres “jóvenes bárbaros”, había capitaneado las luchas políticas de Barcelona a favor de la Monarquía. Para Vidarte, “su inmoralidad era notoria”. Sin embargo, no había más remedio que contar con él debido a su enorme prestigio como republicano histórico¹¹⁰.

Vidarte, en contra de la tradición insurreccional republicana, pensaba que había que superar los pronunciamientos militares típicos del siglo XIX, que no contaban con apoyo popular. Así lo dijo, en octubre de 1930, durante su intervención en un mítin en la Casa del Pueblo de Madrid: “Nosotros no queremos una República traída por reaccionarios o por un golpe militar”. Y concluyó: “Nosotros queremos que se asiente en la base firme del pueblo y no en el equilibrio inestable que puedan ofrecerle las bayonetas”¹¹¹.

Ya veremos cómo surgirán divisiones dentro del bloque republicano constituido en San Sebastián. En fecha tan avanzada como el 22 de febrero de 1931, la Comisión conjunta del PSOE y de la UGT aprobó por 35 votos a favor y 12 en contra de los besteiristas la colaboración con las fuerzas republicanas. Pero, pese a esta victoria de los partidarios de colaborar con los republicanos, no se disiparían las dudas en muchos de ellos. Vidarte mismo mostraba esta inquietud interrogando a Besteiro: “¿Es que podemos tener confianza en el espíritu democrático de todos los miembros del Comité revolucionario? ¿Es que

109 Maura, M., op. cit., pp. 181 y 183.

110 Indeseable Corte de Lerroux en Maura, M., op. cit., p. 181. Jóvenes bárbaros en Malefakis, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, p. 197, n. 2. Inmoralidad de Lerroux en *Las Cortes Constituyentes*, p. 555.

111 Intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

estamos luchando por la misma República?”. Dudas que, sin embargo, no le hacían a Vidarte desistir de su idea de la inevitabilidad del entendimiento entre republicanos y socialistas, como quedó reflejado en un artículo que escribió para el *El Socialista* a comienzos del verano de 1931: “Estamos, pues, de acuerdo en que, tanto la burguesía liberal como nosotros, necesitamos la República, y que todos estamos obligados a cooperar a su establecimiento(...)”¹¹².

El 16 de septiembre se reunió el pleno del Comité Nacional del PSOE, produciéndose un fuerte choque entre Fernando De los Ríos, defensor de colaborar con los republicanos, y Andrés Saborit, *alter ego* político de Besteiro, enemigo de dicha colaboración. Largo Caballero fue quien rompió el equilibrio entre los partidarios de colaborar con los republicanos y los que estaban en contra. Pero en el PSOE se había manifestado ya claramente una crisis orgánica, que quedará reducida, de momento, a las dimisiones de Besteiro y sus inmediatos seguidores.

El nivel de republicanismo en el país lo dieron las más de 20.000 personas que, según *El Socialista*, acudieron a las diez de la mañana del Domingo 28 de septiembre al mitin de la Plaza de Toros de Las Ventas, en Madrid. Participaron en él, entre otros, Alcalá-Zamora, Lerroux, Azaña, Martínez Barrio y Marcelino Domingo, con la asistencia de Indalecio Prieto. La tradicional fragmentación del republicanismo parecía que estaba superándose. El diario socialista planteaba el interrogante: “¿Sabrán los caudillos republicanos, acallando sus querellas internas, haciendo desaparecer sus caudillismos minúsculos, ponerse a la altura que se ha colocado el pueblo?”¹¹³.

VIDARTE SE DECLARA REPUBLICANO

Vidarte no aceptó nunca la Monarquía por varias razones: en primer lugar por motivos doctrinales, pues a un espíritu libre, democrático y socialista debía repugnarle que la primera magistratura de la Nación escapara a la elección popular. La Monarquía, por consiguiente, resultaba “inaceptable en la doctrina”. En segundo lugar, no acataba la Monarquía porque en el caso concreto de España no había dado buen resultado. Vidarte constataba que “La historia nos ha demostrado hasta la saciedad que en España monarquía y libertad son conceptos antagónicos que se excluyen”. La Monarquía, según él, supuso siempre en la práctica, “ruina, miseria, despotismo, negación de la libertad política y valladar contra las reivindicaciones obreras”. Para Vidarte, el balance de la Monarquía en España resultaba desolador: “Sobre España pesaba la funesta tradición de los Borbones, que sin más excepción que la de Carlos III, habían demostrado hasta la saciedad su espíritu clerical y reaccionario opuesto a los sentimientos democráticos y progresivos de la inmensa mayoría del pueblo español. Por ello nuestro Partido era y es republicano y por ello yo como español y como socialista, lo soy también”. Como escribió en las páginas de *El Socialista*, la

112 Vidarte interroga a Besteiro en *No queríamos al Rey*, p. 362. Inevitabilidad del entendimiento entre republicanos y socialistas en Vidarte, “República y Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de junio de 1930.

113 *El Socialista*, 30 de septiembre de 1930.

Monarquía, en lugar de ser un factor de progreso, había sido “obstáculo secular de todo progreso y renovación”¹¹⁴.

En tercer lugar, no cabe olvidar que Vidarte nació en un ambiente republicano. Su padre fue un activo militante republicano y un decidido krausista-institucionista y el propio Vidarte también. Vidarte vio como un error la creación del Partido Reformista por Melquíades Álvarez precisamente porque “causó graves daños a sus viejos ideales republicanos [los de la ILE], todo en aras de una quimera”¹¹⁵.

Por todo ello, a lo Largo de sus *Memorias* y también en todas sus intervenciones públicas de la época, llevará a cabo una descalificación moral de la Monarquía y ello por contraposición a la República, régimen político lleno de virtudes. Incluso, como miembro de la F.U.E., llegó a declararse incompatible con la Monarquía. Este era el republicanismo mítico de Vidarte. En sus *Memorias* no ahorra duros calificativos a la realeza: a Felipe II lo califica de “rey fanático”. A Felipe III le llama “santurrón” y a Felipe IV “rey galante”. Carlos II es calificado de “verdadero idiota”. A la familia de Carlos IV la llama “familia de cretinos”; a la reina María Luisa concretamente la denomina “pendón” y a Fernando VII “rey felón”. Un rey al que salva Vidarte de sus duros juicios fue Amadeo De Saboya: “Nadie con mejores deseos que él para gobernar dentro de la Constitución española”. Pero se le hizo la vida imposible¹¹⁶.

Vidarte pensaba, con razón, que la Monarquía sustentaba el caciquismo, impidiendo la democratización del país. El 5 de octubre de 1930, con motivo de la Semana Juvenil Socialista, participó Vidarte en un mitin en la Casa del Pueblo de Madrid, donde aseguró que “manifestamos una vez más nuestra absoluta incompatibilidad con la Monarquía”. Esta incompatibilidad de Vidarte con la Monarquía no era genérica, sino sólo referida al caso español. En el seno de la II Internacional no se planteó nunca la abolición de la Monarquía, así como en congresos y otras instancias del Partido. De esta manera los socialistas López Rey y Besteiro pudieron, respectivamente, ser Encargado de Negocios en Rumanía y representar al Gobierno español en las fiestas conmemorativas de la coronación del Rey de Inglaterra. Este punto de vista sustentado por Vidarte, es decir, su rechazo a la Monarquía pero no de manera genérica, será el que le permita—ya durante su exilio mexicano-- tener amistad con el ex Rey Carol de Rumanía y su esposa Elena Lupescu, amistad que le acarrearía problemas con algunos de sus correligionarios, como analizaremos en el capítulo XIV¹¹⁷.

114 Rechazo por Vidarte de la Monarquía en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 396, “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 11, *En defensa de una conducta*, p. 5 y “República y Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de junio de 1930.

115 Incompatibilidad de Vidarte con la Monarquía en *El Socialista*, 2 de abril de 1931. Vidarte cuestiona el proyecto reformista de Melquíades Álvarez en *No queríamos al Rey*, p. 234.

116 *Ibidem*, pp. 93, 94, 95, 113 y 160.

117 Intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

La idea de Vidarte de la Monarquía, si bien correcta en algunos aspectos, en general adolece, como decimos, de una visión mítica, al igual que la concepción que tenía de la República. Es decir, de un lado la Monarquía, a la que consideraba responsable de todo lo malo que había pasado en España, y de otro la República como fuente del progreso y modernización, olvidando la experiencia negativa de la Primera República. Creía Vidarte que con la República desaparecerían todas las lacras que, bajo la Monarquía, habían oprimido al Pueblo español. Éste alcanzaría la libertad, la justicia y el progreso material, en suma, la felicidad social. Vidarte tomaba esta idea de los ilustrados: la Declaración de Independencia americana señalaba la felicidad como uno de los derechos del hombre y durante la Revolución Francesa la “felicidad común” se convirtió en un precepto constitucional. Pero lo malo no fue que Vidarte creyera esto, sino que se infundió en el Pueblo español esta tergiversación ideológica, esta ilusión, creando unas expectativas exageradas. El propio Vidarte sufrió en sus propias carnes lo infundado de esta interpretación.

Vidarte se dio cuenta de la imposibilidad de que los socialistas pudieran tomar el Poder por sí mismos. El 17 de septiembre de 1932, durante un mitin en Fregenal de la Sierra, reconoció que “es imposible implantar nuestro régimen por no contar con mayoría absoluta en el Parlamento”. Se hacía, pues, necesaria la alianza con las fuerzas republicanas, insistiendo en esta estrategia en sus colaboraciones en *¡Rebelión!*. En uno de estos artículos reconocerá: “La alianza de todos estos elementos coincidentes en su aversión a lo actual—alianza firme, de buena fe, y no de pura formula—es hoy la única posibilidad de traer a España la república”¹¹⁸.

Por lo tanto, ante la imposibilidad de los socialistas de hacer su revolución, “negarse al pacto es en estos instantes tanto como querer que continúe la monarquía”, vaticinaba en otro artículo. Partía de considerar dos opciones: República socialista o República burguesa, pero no trataba de imponer necesariamente ningún tipo de República, al reconocer, también en las páginas de *¡Rebelión!*, que “la forma republicana sería la que el Pueblo quisiese. Si una vez puesto en conmoción se contenta con una república burguesa, es que no se puede, por ahora, llegar a más”. Este pensamiento entrará en contradicción con la praxis socialista en 1934, cuando no se aceptó que la derecha accediera democráticamente al Poder, provocando la *Revolución de Octubre*¹¹⁹.

Vidarte optó por la República burguesa, si bien le dolía que se apuntaran a ella oportunistas que intentaban darle una coloración conservadora. En uno de sus artículos de *¡Rebelión!* dirá al respecto: “¡República conservadora! He aquí el último suspiro de aquellos hombres representantes

118 Imposibilidad de implantar un Régimen nétamente socialista en *El Socialista*, 18 de septiembre de 1932. Vidarte aboga por la alianza entre republicanos y socialistas en “Las alianzas traerán la República”, en *¡Rebelión!*, núm. 9, 26 de julio 1930.

119 Vidarte señala las consecuencias si no se hacía el pacto republicano-socialista en “Alianza o monarquía”, en *¡Rebelión!*, núm. 11, 9 de agosto de 1930.

genuinos de la vieja España, que, después de haber pasado la mayor parte de su vida al servicio de la actual dinastía, creen estar viendo próxima a naufragar la nave monárquica”¹²⁰.

Hombres como Sánchez Guerra, Ángel Ossorio y Gallardo o Niceto Alcalá-Zamora abandonaron al Rey en el último instante. Se pasaron a las filas del republicanismo, en un intento de controlar los cambios que se avecinaban y de dar una orientación conservadora a la futura República, y es a ellos a los que alude Vidarte, tachándoles, no sin cierta razón, de oportunistas y llamándoles “republicanos abribeños”. Vidarte pensaba que “se habían hecho republicanos para salvar las estructuras del régimen capitalista, para que éstas no se alterasen al caer la Monarquía”¹²¹.

Santos Juliá, con el distanciamiento y la perspectiva histórica del tiempo transcurrido, se ha referido a “la difícil relación entre el socialismo y la República”, línea interpretativa con la que nosotros coincidimos y que, a través de Vidarte, intentamos esclarecer. Sin embargo Vidarte, en su momento, no veía más que ventajas en la colaboración socialista con la recién proclamada República. Bajo la República burguesa las organizaciones obreras actuarían con más libertad ya que, en su opinión, la República precisamente “triunfaba con la ayuda y protección de estas organizaciones”. Esa sería la primera ventaja. Pero la realidad no fue como pensaba Vidarte. Para empezar, los anarquistas no apoyaron a la República, e incluso se dedicaron a sabotearla. Además un sector de los socialistas terminaría renegando de la República¹²².

La segunda ventaja, ineludible, era que la República burguesa suponía el paso previo para llegar a la República socialista. Según Vidarte, la República burguesa “nos acercaría con velocidad insospechada a la república social que deseamos”. La realidad desmintió rotundamente a Vidarte. Al poco de aprobarse el Pacto de San Sebastián, en una conferencia que Fernando de los Ríos dio a las Juventudes Socialistas en la Casa del Pueblo madrileña, Vidarte, que también intervino, afirmó que “la República, para un socialista, no podía ser otra cosa que el escabel donde apoyar las plantas para lanzarnos a establecer el socialismo”¹²³.

Vidarte tampoco escapaba a la percepción instrumental que de la República tenían prácticamente todos los Partidos, y que tendría, como en

120 Vidarte rechaza una República conservadora en “La última postura de la burguesía”, en *¡Rebelión!*, núm. 2, 7 de junio de 1930.

121 Vidarte contra los republicanos oportunistas en *La Libertad*, 26 de junio de 1931 y *No queríamos al Rey*, p. 363.

122 Difícil relación socialismo-República en Juliá,S., “República, revolución y luchas internas”, p. 231. Vidarte señala los beneficios que la colaboración con la República reportaría a los socialistas en “Alianza o monarquía”, *¡Rebelión!*, núm. 11, 7 de agosto de 1930.

123 Vidarte creía que la República conduciría inmediatamente al socialismo en “Alianza o monarquía”, en *¡Rebelión!*, núm. 11, 7 de agosto de 1930 y *Las Cortes Constituyentes*, p. 129.

seguida se comprobaría, funestas consecuencias. En un mitin en Don Benito se refirió a “un Estado que sin ser socialista constituye los primeros peldaños para subir a la meta de la aspiración obrera, que es una República socialista”. Ante la próxima apertura de las Cortes Constituyentes, respondiendo a una encuesta del diario *La Libertad*, para su sección *Opiniones de nuestros candidatos*, tras señalar Vidarte los principales problemas que tenía planteados la coalición republicano-socialista, añadió que “estas soluciones no tienen para nosotros más que un carácter provisional, mientras podamos lograr la implantación total del programa socialista”. En estas palabras subyacía, implícitamente, un posicionamiento instrumental de la democracia¹²⁴.

Eximiendo de culpabilidad personal a Vidarte, cabe reconocer que se equivocó en algunos de sus razonamientos. Las organizaciones obreras no actuaron con más libertad bajo la República, como él suponía. Al contrario, los obreros, durante el bienio socialazañista, llegaron a ser reprimidos si cabe con mayor dureza que en tiempos de la Monarquía. Los anarquistas fueron, además de discriminados, perseguidos y reprimidos. Y los socialistas, si no perseguidos, sí fueron contenidos en sus reivindicaciones. Por otra parte, la República no desembocó en un Régimen socialista, sino en la amarga y dura Guerra Civil entre los españoles¹²⁵.

Durante una intervención en la Casa del Pueblo de Madrid, el 5 de octubre de 1930, hizo una exposición llena de lucidez y prudencia al reconocer que “la salvación de España no está sólo en la República, sino que está principalmente en la obra que esta República haya de realizar”. Este fue el *quid* de la cuestión. La República como panacea, por sí sola no podía resolver los ingentes problemas que España tenía planteados. Era necesaria la colaboración de todos los españoles: la moderación de los gobernantes y el espíritu de sacrificio y generosidad de las clases pudientes. Lo que se produjeron fueron excesos de uno y otro lado, desbordamientos de los marcos legales por ambas partes: derechas e izquierdas. La consecuencia era lógica, inevitable y trágica: la República abrileña saltó hecha pedazos, retrocediendo los españoles al siglo XIX¹²⁶.

La cuestión que se planteaba en estos momentos Vidarte era si el PSOE debía constituirse o no en sostén de la futura República. Todos los intentos aperturistas y progresistas del XIX terminaron fracasando por carecer de sustento popular. Ahora, Vidarte tenía esto muy en cuenta. Su Partido era el único organizado de masas, al tiempo que las fuerzas republicanas adolecían de raquitismo, los Partidos de derecha estaban desprestigiados y comunistas y anarquistas habían sido muy castigados y actuaban como fuerzas residuales antisistema. Fuera del PSOE, pues, no había nada para apoyar a la futura República. De ahí que Vidarte considerara que el PSOE, al ser una fuerza política hegemónica, tenía una gran responsabilidad con la República,

124 La República como un Régimen transitorio en mitin de Vidarte recogido en *La Voz Extremeña*, 24 de agosto de 1932 y declaraciones a *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

125 Recuérdense la Ley de Defensa de la República y la Ley de Orden Público.

126 Mitin de Vidarte en la Casa del Pueblo, de Madrid, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

debiéndose convertir en lo que Ramos Oliveira denominó “la columna vertebral del régimen”¹²⁷.

Por lo tanto, Vidarte era partidario de aliarse con los republicanos para terminar con la Monarquía, al igual que De los Ríos y Prieto, en contra de Besteiro, quien aducía que los republicanos no estaban organizados ni tenían programa, pese a sostener que eran los republicanos quienes tenían que derribar a la Monarquía. Besteiro quedó marcado por tres fechas. La primera fue la huelga de 1917, que con tanto interés se siguió en el domicilio de Vidarte, y que resultó un fracaso, dio con sus huesos en la cárcel y le escarmentó para el porvenir de toda tentativa revolucionaria. La segunda fecha fue febrero de 1919, en que asistió al Congreso de Berna, a raíz del cual comenzó a variar su opinión sobre la revolución rusa, en el sentido de que, aun admitiendo su inevitabilidad, no era aplicable sin embargo al resto de Europa. Y la tercera fecha fue 1924, año en que, becado por la Junta de Ampliación de Estudios, marchó a Inglaterra, surgiendo allí su admiración por el laborismo y el fabianismo y desarrollando su concepción evolutiva del socialismo¹²⁸.

Besteiro aceptaba que los socialistas ocuparan cargos, pero no carteras. Pretendía mantener la independencia del Partido frente a movimientos no estrictamente proletarios. De ahí que incluso llegara a proponer nada menos que se dieran de baja en el PSOE los futuros ministrables. Quería evitar al Partido aventuras imposibles, a fin de preservar su supervivencia.

De otro lado, Besteiro, interpretando mecánica y literalmente a Marx, pensaba que la democracia burguesa tenía que ser obra de la burguesía, eso sí, con el apoyo de los trabajadores. Mientras la democracia burguesa llegaba, el PSOE debía ir *impregnando* de socialismo toda la sociedad. Santiago Carrillo calificará a Besteiro de “teórico de la pasividad de la clase obrera” y Max Aub se refirió a él como “eterno opositor”. Andrés de Blas Guerrero ha calificado el reformismo de Besteiro como “vacío ya de cualquier pretensión transformadora de la realidad social”. La postura de Besteiro la reflejó gráficamente Fabra Rivas al sostener que los burgueses debían primero amueblar la casa y después el proletariado la ocuparía. Esta postura de Besteiro se puso de manifiesto durante la intentona de diciembre de 1930, así como durante el *pustch* de 1934. Su punto débil era que la toma del Poder por los socialistas se posponía indefinidamente, al ser la burguesía la encargada de tomar el Poder¹²⁹.

Largo Caballero, en cambio, pensaba que “estas no son cuestiones de principio, sino de táctica”. O si se quiere, de conveniencia. Antes había convenido colaborar con la Dictadura, ahora con la República. Las formidables

127 Opinión de Ramos Oliveira en Contreras, M., op. cit., p. 213.

128 Los laboristas, en coalición con los liberales, llegaron al Poder, ocupando por vez primera en la historia británica un socialista, Ramsay McDonald, la jefatura del Gobierno.

129 Calificativo de Besteiro por Carrillo en Carrillo, S., op. cit., p. 33. Calificativo de Besteiro por Max Aub en Blas Guerrero, A., *El socialismo radical en la II República*, p. 16, n. 16. Opinión de Andrés de Blas Guerrero sobre el reformismo de Besteiro en op. cit., p. 15.

movilizaciones de masas por parte de los republicanos, sobre todo de Azaña, como el multitudinario mitin republicano del 29 de septiembre de 1930 en Las Ventas, convencieron a Vidarte de que los socialistas podían embarcarse con los republicanos con garantías¹³⁰.

Fue en la Ejecutiva conjunta del PSOE y de la UGT de 17 de octubre de 1930 donde, al inclinarse Largo, triunfó la línea colaboracionista, consistente en primer lugar en la declaración de la huelga general y en segundo lugar, si la República se proclamaba, en asumir varios ministerios. En principio se ofreció a los socialistas dos ministerios, que posteriormente se aumentarían a tres. O sea, aunque tardía y un tanto oportunistamente y con un escaso margen de votos a la vez que con muchos reparos (pues los socialistas estaban obsesionados con mantener las conquistas logradas durante la Dictadura y en no embarcarse en aventuras), se apoyaba y se colaboraba con los republicanos. El 5 de octubre de 1930, durante un mitin en la Casa del Pueblo, de Madrid, junto a Hildegart Rodríguez, Sanchís Banús y Julián Besteiro, aseguró eufórico Vidarte: “España va a salir de su insensibilidad de faquir para convertirse en un pueblo libre”¹³¹.

La Comisión Ejecutiva del PSOE de 20 de octubre de 1930 aprobó por ocho votos (Largo Caballero, De los Ríos, Andrés Ovejero, Enrique de Santiago, Manuel Cordero, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche y Andrés Gana) contra seis (Besteiro, Saborit, Trifón Gómez, Aníbal Sánchez, Lucio Martínez Gil y Anastasio de Gracia) la inclusión de Largo, De los Ríos y Prieto como miembros del Gobierno Provisional, en contra de la opinión de Besteiro. Finalmente, los Comités Nacionales del PSOE y de la UGT, reunidos conjuntamente el 22 de febrero de 1931 (o sea, los colaboracionistas W. Carrillo, E. de Santiago, Andrés Gana, Rafael Henche, A. de Gracia, y desde la cárcel Caballero y De los Ríos) derrotaron por 35 contra 12 votos la propuesta de Besteiro de romper el acuerdo del 20 de octubre (apoyado por L. Martínez, A. Ovejero, A. Sánchez, T. Gómez, M. Cordero y A. Saborit) de abandonar el Comité revolucionario, acordándose el ir los socialistas en conjunción con los republicanos. No se hacía sino incidir en lo que Santos Juliá ha denominado “la eterna cuestión de la colaboración con los republicanos”, que atravesará centralmente la historia de la Segunda República Española¹³².

Besteiro dimitió de las presidencias del Partido y de la UGT. Vidarte recalca que “Los colaboracionistas representábamos la inmensa mayoría de la opinión del Partido”. El protagonismo, pues, durante la Segunda República corresponderá a Largo, “faro espiritual de todo el proletariado español”, “guerrero incorruptible”. Para Vidarte, “el más genuino paladín de la clase trabajadora”. Ya veremos en los capítulos XI y XII cómo no dudará en abandonarle. Gabriel Mario de Coca ha reconocido “el almirantazgo socialista de Largo Caballero de 1930 a 1936(...)”. El Partido formó una Comisión compuesta por De los Ríos, Largo, Cordero, Saborit y el propio Besteiro para

130 *El Socialista*, 8 de octubre de 1932.

131 *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

132 Juliá, S., *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, p. 192.

establecer los contactos oficiales con los republicanos. El 19 de octubre se reunieron en el domicilio de Alcalá-Zamora para establecer las bases de la participación socialista en el Comité revolucionario¹³³.

Cuando los socialistas, en la Comisión Ejecutiva el 20 de octubre de 1930, decidieron nombrar a De los Ríos, Prieto y Largo delegados ante el Comité Revolucionario y para que ocuparan ministerios en el futuro Gobierno Provisional, Besteiro aceptó a regañadientes que Prieto y De los Ríos fueran a Hacienda y Justicia, siempre y cuando dicha participación fuera a título personal, pero no hubo forma de que aceptara que Largo fuera a Trabajo, pues creía que, al ser secretario de la UGT, se comprometía a mucho. Pero por 8 votos a favor y 6 en contra se designó a los tres. De los Ríos era enlace entre la Ejecutiva del Partido Socialista y el Comité Revolucionario. Se resolvía de esta manera por los socialistas un segundo problema, tras haber resuelto el primero(o sea, apoyar a la República) cual era la colaboración o no. Se optó por la colaboración. Al aliarse con los republicanos parecía superarse la tendencia “obrerista” del socialismo español.

En la decisión socialista pesaron más los pros (creciente auge del republicanismo, mayores posibilidades de neutralizar a la CNT) que los contras(peligro de tirar por la borda las conquistas obtenidas durante la Dictadura, el fuerte arraigo del tradicional “obrerismo”). Hubo escasas voces discordantes con el colaboracionismo, entre ellas Javier Bueno, autor de *El estado socialista: nueva interpretación del comunismo*, y Gabriel Morón, autor de *La ruta del socialismo en España*. Los críticos al continuismo o colaboracionismo con la Dictadura basaban su postura en que no compensaban algunas mejoras obtenidas para la clase obrera, pues el PSOE estaría fuera de juego en la participación política, a lo que habría que añadir el desprestigio y desgaste que ello comportaría. De momento eran voces perdidas en el desierto, pero a la larga tendrían razón.

Vidarte, pese a ser un decidido colaboracionista, pondrá sin embargo algunas objeciones: una) no haber acordado que la República fuera federal, pues la mayoría de los Partidos firmantes del Pacto eran federales, prefiriéndose un “Estado integral”; dos) el protagonismo excesivo dado en el Pacto a conservadores recién convertidos en republicanos (Maura, Alcalá-Zamora); tres) que en el Comité Revolucionario “el Partido Socialista estuviese representado por dos compañeros no marxistas y de marcada condescendencia y conformidad a las tendencias conservadoras de las personas que mayor preeminencia habían de tener en aquel Comité”; y cuatro) el no plantear la retirada de España del

133 La mayoría de los socialistas eran colaboracionistas en “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 12. Largo Caballero como faro del proletariado y guerrero incorruptible en *El Socialista*, 7 de abril de 1931. Vidarte califica a Largo Caballero de paladín de la clase trabajadora en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española*, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-11. Almirantazgo de Largo Caballero en Coca, G.M., op. cit., p. 8.

protectorado de Marruecos¹³⁴.

Las objeciones de Vidarte pecan de bien intencionadas e idealistas pues, de haberse llevado a cabo, seguramente habrían introducido más inestabilidad. El estado autonómico que se acordó era el límite tolerable políticamente. Respecto de la segunda objeción, Vidarte, posiblemente por su juventud y también debido a su concepción patrimonial de la República, que impedía el acceso al Poder a quien no fuera republicano histórico o socialista, no fue capaz de interpretar adecuadamente la presencia de personajes como Maura y Alcalá-Zamora, e incluso, como indicaba con la tercera objeción, la presencia de los socialistas no marxistas. Pese a ser un gran conciliador, Vidarte no supo ver que Alcalá-Zamora era un demócrata sincero, representante de lo que más tarde se llamaría la *tercera España*, al no comulgar con los radicalismos tanto de derechas como de izquierdas. Vidarte sólo veía en Alcalá-Zamora a un representante de la *vieja política*. Además, en las coyunturas de cambio hay siempre un reacomodo en las fuerzas políticas, que es conveniente y positivo para la estabilidad política. De ahí que el principal biógrafo del político de Priego, Ángel Alcalá-Galve, refiriéndose a Vidarte haya destacado “sus extraños juicios”¹³⁵.

Pero Vidarte coincide en su desconfianza respecto de Alcalá-Zamora con algunos historiadores, como Salvador de Madariaga, para quien Alcalá-Zamora fue “uno de los causantes de la muerte de la República(...)”. Madariaga cree que su elevación a la Presidencia de la República “fue gran infortunio”, pues para dicho cargo “no estaba tallado por la naturaleza”. En la actualidad prosigue la revisión histórica de la figura de Niceto Alcalá-Zamora, iniciada en 1999 al coincidir con el cincuenta aniversario de su muerte. Los juicios por lo general negativos de sus contemporáneos (con Azaña a la cabeza) están siendo matizados en el presente, descubriéndonos a un hombre honrado, bueno, demócrata, culto (dominaba no sólo temas jurídicos sino también gramaticales, literarios e históricos), católico ferviente pero sincero. Miembro de tres Reales Academias: la de Ciencias Morales y Políticas, la de Jurisprudencia y, finalmente, la de la Lengua. La más importante aportación en el sentido indicado es la de Alcalá Galve¹³⁶.

Letrado del Consejo de Estado (número uno en su oposición), profesor de Derecho en la Facultad de Madrid, brillante abogado, gran jurista, extraordinario orador, magnífico diputado en las Cortes de Su Majestad y varias veces ministro antes de la Dictadura de Primo de Rivera, era el indiscutido candidato a la Presidencia del Gobierno mal que le pesara al joven Vidarte.

Se reanudó ahora, con el advenimiento de la República, la táctica de alianza con los republicanos, rota en 1919. La mayoría socialista había sido partidaria de colaborar con la Dictadura, viendo a los republicanos como

134 *No queríamos al Rey*, p. 303.

135 Alcalá Galve, A., op. cit., p. 55, n. 53.

136 Madariaga, S., *España*, p. 317.

charlatanes. La propia división de éstos animaba a desconfiar de su capacidad política. Pero las cosas habían cambiado. Largo Caballero, de acuerdo con su idea del socialismo evolutivo, deseaba consolidar el movimiento socialista, por lo cual primaban en él consideraciones de orden táctico, es decir, de mejora de la clase trabajadora. Mientras la República, como antes la Dictadura, se prestara a ello, él sería el más ferviente republicano. La República devenía de esta manera en un medio, no en un fin. Para Vidarte, Largo “fue hasta 1934 mucho más reformista que Besteiro”. Este juicio de Vidarte puede apoyarse con la opinión al respecto de Josep Pla, para quien Largo tenía “todas las características temperamentales del conservador, es un hombre tenaz, frío, trabajador, gris, siempre igual”. Vidarte también creía en la democracia burguesa, pero siempre que ésta consiguiera un mínimo de mejoras para los socialistas, identificando el socialismo con las libertades y con la República¹³⁷.

En el Congreso extraordinario del PSOE de 10 de julio de 1931, celebrado en el *Cinema Europa* de Madrid, venció, abrumadoramente, la postura colaboracionista, en el sentido de que los tres ministros socialistas continuaran en el Gobierno al menos hasta la terminación del período constituyente. Más allá de este período comenzaban las discrepancias. Incluso Besteiro reconoció la colaboración como una situación *de facto* hasta el fin del período constituyente, debiéndose normalizar la situación del Partido a continuación. Respondiendo a los periodistas antes del Congreso, tras reconocer que “los socialistas no debieron haber participado siquiera en el Gobierno provisional”, declaró: “Los compañeros que participan en el Gobierno actual no deben retirarse mientras su retirada pueda significar la menor dificultad para la obra de ese Gobierno, y principalmente para la consolidación de la República”. Ya durante el Congreso se refirió a “hoy, cuando veo que hemos sacado más de ciento veinte diputados, y que posiblemente seremos la fracción más numerosa de la Cámara, yo no aconsejo ni pido que el Partido aconseje que nuestros compañeros se retiren del Gobierno”¹³⁸.

Durante la Dictadura la afiliación se mantuvo. Sólo aumentó al final de la misma. De 15.000 afiliados en 1928 pasó el PSOE a 25.000 en 1930 y a más de 75.000 en julio de 1931. El socialismo en su conjunto experimentó un aumento de su afiliación, aunque no masivo. Habrá que esperar a la llegada de la República para ver al socialismo convertido en un Partido de masas, gracias a la captación de amplios sectores de la clase media. Volvieron algunos que se habían marchado, como Luis Araquistáin. En abril de 1929, avalado por Besteiro y Saborit, ingresó en el PSOE el Dr. Negrín. Vidarte, junto con Besteiro, firmó la solicitud de entrada en el Partido de Jiménez de Asúa en mayo de 1929 (Martín Nájera afirma que en abril 1931). En carta a Asúa, el 7 de marzo de 1963, le recordará que “fui yo quien firmó su alta en el Partido Socialista(...)”. Ambos, Negrín y Asúa, eran figuras independientes. Las Agrupaciones Socialistas proliferaban por doquier, como la de Plasencia,

137 Reformismo de Largo Caballero en “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 55. Opinión de Josep Pla sobre Largo Caballero en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero. El Lenin español*, p. 195.

138 Declaraciones de Besteiro antes del Congreso del PSOE de 1931, en *El Socialista*, 11 de julio de 1931. Intervención de Besteiro en el Congreso del PSOE de 1931, en *El Socialista*, 12 de julio de 1931.

constituida el 3 de febrero de 1930. Sin embargo, en 1929 la entrada de intelectuales como Asúa, Araquistáin o Negrín no fue, como pronosticaba *El Socialista*, masiva, sino “un goteo de incorporaciones de algunos intelectuales a finales de aquel año”¹³⁹.

Recordemos aquí la referencia que hacíamos en el apartado PENSAMIENTO DE VIDARTE del capítulo V a la profesora Gómez Molleda, quien sostenía también que la penetración de los intelectuales en el socialismo no fue ni masiva ni profunda. Por eso, la derrota en nuestra Guerra Civil hará que algunos de estos intelectuales, caso de Asúa, renieguen de su inicial compromiso político. A poco de terminada la Guerra confesará a su gran amigo Álvarez Del Vayo que “en mala hora y contra mi gusto, la política me arrastró apartandome durante los años que pudieron ser más fructíferos para la ciencia, de mis más amadas actividades y del auténtico destino de mi vida”. Añadiendo que “la política fue para mí fuente de desdichas y actividad parásita a mi legítimo oficio”. A finales de 1942, en su exilio argentino, Asúa daba a la luz su interesante libro *Anécdotas de las Constituyentes*, en las que analiza bien las diferencias entre el hombre de ciencia o intelectual y el político. “Los políticos y los 'intelectuales' son dos especies de hombres bastante distintas”. La actividad científica e intelectual llevan a los científicos e intelectuales “a captar lentamente las verdades y ponerse siempre ante la duda”. Por el contrario, “el político ha de disparar sus soluciones sobre la fugitiva realidad”. Pero, para Asúa, lo peor era que el trabajo intelectual y el político eran incompatibles ya que “el político ha de entregarse por entero a la ardiente y agotadora tarea de gobernar, y quien se consagre a tal menester tiene forzosamente que prescindir de otras ocupaciones”¹⁴⁰.

LA INTENTONA DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

España atravesaba por entonces por un período de gran agitación social y política, que culminaría en noviembre de 1930 con las huelgas generales de Madrid y Barcelona. El 15 de noviembre apareció en *El Sol* el artículo “El error Berenguer”, firmado por el “republicano inflamado”, como llamara Pla al filósofo José Ortega y Gasset, que supuso una descalificación total de la Monarquía y el pistoletazo final de salida para que muchos elementos liberales se convirtieran al republicanismo. La preparación del movimiento correspondió a Niceto Alcalá-Zamora, “cuya capacidad revolucionaria no me inspiró el menor entusiasmo”, según Maura. En realidad, quien movía los hilos de la conspiración era Prieto¹⁴¹.

139 Afiliación socialista en Coca, G.M., op. cit. Vidarte y Besteiro avalan la entrada en el PSOE de Asúa en *Las Cortes Constituyentes*, p. 24 y carta de Vidarte a Asúa en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Luis Jiménez de Asúa, 425-9. Para ingreso de Negrín en el socialismo, *El Socialista*, 28 de abril de 1929. Entrada de intelectuales en el PSOE en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 157.

140 Asúa, en carta de Asúa a Álvarez Del Vayo desde París el 16 de mayo de 1939, se lamenta de su entrada en la política, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-35. Opinión de Asúa sobre el quehacer político en op. cit., p. 13.

141 Ortega y Gasset, J., “El error Berenguer”, en *El Sol*, 15 de noviembre de 1930. Calificativo de Ortega por Pla en *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 60. Desconfianza por Maura de la capacidad revolucionaria de Alcalá-Zamora en Maura, M., op. cit., p. 193.

Vidarte vivió muy de cerca la sublevación de Jaca. En primer lugar fue testigo de cómo Fermín Galán, de ideología filoanarquista, perteneciente al regimiento de Galicia, con guarnición en Jaca, en la primera quincena de noviembre de 1930, durante una tenida en la logia “Ibérica”, a la que él asistió en compañía de Graco Marsá, se comprometió solemnemente a lanzar su regimiento a la calle en cuanto el Comité Militar Revolucionario le diera la orden.

El Comité Militar estableció varias fechas: mediados de octubre, 18 de noviembre, 26 de noviembre, sucesivamente aplazadas, hasta que se decidió por fin que fuera el 12 de diciembre. Harto de estas indecisiones, y temiendo que las nieves cerraran los puertos y quedara inmovilizado, Galán amenazó al Comité republicano con que “si el día 11 de diciembre no se ha producido el momento, me sublevo por mi cuenta”. Alcalá-Zamora asegura que a mediados de noviembre, anunciado por Marcelino Domingo, le visitó por espacio de unas dos horas Fermín Galán, exponiéndole su firme decisión de adelantarse 48 horas al movimiento que preparábamos. A Alcalá-Zamora le sorprendieron “sus extravíos ideológicos” y “aquella fantasía esplendida y lanzada a toda marcha en su plan”. “Estábamos seguros que acabaría por obrar a su antojo y provocar el alzamiento sin respetar nuestras órdenes. Y así, desgraciadamente, fue”. Finalmente, a requerimiento de la guarnición de Valencia, se volvió a aplazar esta fecha por el lunes 15¹⁴².

Y aquí intervendrá en escena Vidarte al ser encargado por Largo Caballero para que llevara las instrucciones a Galán y todo se hiciera según lo pactado. Pero a última hora el Comité encomendó esa misión a Casares Quiroga. Vidarte, aconsejado por Besteiro, permaneció en Madrid, como correspondía a un dirigente de las Juventudes Socialistas. Nos privamos así de verle en acción. A Vidarte le sucedió esto con cierta frecuencia: moverse en torno de acontecimientos decisivos y trascendentales, pero sin controlarlos ni dirigirlos, e incluso sin participar decisivamente en ellos pero estando al tanto de los mismos.

Casares, en compañía del periodista Graco Marsá y del doctor Pastoriza, partió en la mañana del 11 por carretera para Jaca, pero se detuvo en el camino a cenar, con lo cual llegó a Jaca cansado y de madrugada pero con tiempo aún de informar a Galán. En lugar de eso se fue a dormir a un hotel distinto al que estaba Galán. Suma y sigue. Simultánea y paralelamente un grupo de ateneistas, camuflados de esquiadores, salían de Madrid en dos taxis, uno al frente del abogado José Rico Godoy, y el otro al del doctor Rafael Rodríguez Delgado, sufriendo avería uno de los coches por lo que llegaron a Jaca a las

142 Amenaza de Fermín Galán al Comité Republicano en Rico Godoy, José, Testimonio, en *Historia 16*, núm. 60 conmemorativo del 50 aniversario de la República de abril, abril de 1981, p. 85. Fermín Galán visita a Alcalá-Zamora en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 142. Actuación de Galán por su cuenta en Maura, M., op. cit., p. 204. Maura le califica de “exaltado” y “desequilibrado”, op. cit., pp. 204 y 205. Maura sostiene también que había dos movimientos revolucionarios: el liderado por Alcalá-Zamora, constituido por republicanos y socialistas, y el de los jóvenes militares y anarquistas, en el que habría que encuadrar a Galán.

ocho de la mañana del día 12. De manera que a la mañana siguiente GALÁN, sin haber sido avisado por Casares, ni tampoco por el Dr. Rodríguez Delgado, tomaba Jaca y proclamaba la República, partiendo hacia Huesca con trescientos hombres, pero tropas gubernamentales les detuvieron. La idea era haber llegado a Zaragoza y, posteriormente, a Barcelona.

Casares Quiroga fue detenido y encarcelado en la cárcel de Huesca con un grupo de socialistas. Ante las protestas de éstos, fue trasladado a la capilla de la cárcel, sin él saber que se trataba de semejante lugar. Este hecho le ocasionó un susto tremendo, que revela la personalidad del político gallego. Un funcionario de la prisión irrumpió en la celda, anunciando literalmente: “El señor Casares Quiroga a la capilla”. Casares palideció y se desplomó, saliendo de la celda tambaleándose. Al poco tiempo, a petición propia, fue trasladado a la cárcel Modelo, de Madrid, en la que tampoco se libraría de algún sobresalto pues, según Emilio Mola, algunos presos intentaron agredirle a causa de su indolencia en los sucesos de Jaca. Vidarte le responsabiliza de las muertes de Galán y García Hernández al no avisarles de que la sublevación había sido aplazada cuarenta y ocho horas. Seguramente él hubiera sido más diligente. “Fue en realidad el culpable del fracaso de aquella sublevación y de la muerte de Galán y García Hernández”. Vidarte no sentía ninguna simpatía por el político coruñés, al que consideraba un cacique gallego¹⁴³.

En cuanto a la proyectada insurrección militar, el general Queipo de Llano, en compañía de los comandantes Ramón Franco, héroe nacional a raíz de atravesar el Atlántico en el *Plus Ultra*, Roa e Hidalgo de Cisneros y algunos otros, se apoderaron del aeródromo de Cuatro Vientos, en Madrid. Comenzaron a lanzar octavillas sobre la ciudad pero, cuando Ramón Franco se disponía a bombardear el Palacio Real, se detuvo al observar cómo unos niños jugaban en la Plaza de Oriente.

De nuevo, nuestro personaje en acción. Vidarte, que con 28 años seguía perteneciendo a las Juventudes Socialistas, como miembro de las mismas fue encargado de repartir el Manifiesto del Comité Revolucionario. Se encargó la redacción del mismo a Prieto, Domingo, Alcalá-Zamora y Lerroux. Domingo no lo presentó justificándose con su mucho trabajo periodístico. Se rechazaron los de Prieto por violento y el de Alcalá-Zamora por farragoso, aceptándose el de Lerroux, al que los socialistas añadieron alguna modificación. Pero de nuevo todo se quedó en agua de borrajas. Cuando Álvarez Del Vayo intentó que la imprenta de *El Socialista* imprimiera el Manifiesto revolucionario del día de la huelga, el director de *El Socialista*, Saborit, hombre de confianza de Besteiro, se negó a ello¹⁴⁴.

Por lo que se refiere a la huelga, no comenzó hasta el 15, cuando el

143 Casares en la cárcel en *No queríamos al Rey*, pp. 326 y 327. Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 166, n. 19. Vidarte responsabiliza a Casares Quiroga del fracaso de Jaca en *Todos fuimos culpables*, p. 168.

144 Maura, M., op. cit.

pronunciamiento militar había fracasado ya, y no de manera total, pues en Madrid la UGT no dio la orden de huelga. Vidarte se dirigió, en compañía de otros jóvenes socialistas, a la sede de *El Socialista*, en la calle Carranza, número 20, donde estaba además la sede social de la Ejecutiva del PSOE y, un piso más arriba, el apartamento de Prieto, y donde Besteiro ordenó a Muiño, secretario de la Casa del Pueblo, que fuera inmediatamente a la Casa del Pueblo y que con los demás directivos declarasen la huelga general. Pero éstos, al no echarse el Ejército a la calle, no obedecieron a Besteiro. En la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido que tuvo lugar el 30 de enero de 1931, Besteiro aseguró haber dado la orden a Muiño para declarar la huelga general en Madrid, lo que corroboró este último al ser llamado a la reunión¹⁴⁵.

La versión de Vidarte, que en sus *Memorias* sostiene haber sido testigo presencial de la orden de Besteiro a Muiño, contrasta con la de Santiago Carrillo, quien también acudió a Carranza, pese a que tenía sólo quince años. A la entrada se encontraron con Besteiro. Al preguntarle por qué no se producía la huelga general cuando los aviones sobrevolaban ya Cuatro Vientos, recibieron una reprimenda del profesor, que los tildó de impulsivos¹⁴⁶.

Vidarte, pues, parece exculpar a su antiguo profesor trasladando la responsabilidad a sus colaboradores, concretamente a los dirigentes de la Casa del Pueblo madrileña, con Muiño a la cabeza. Cabe recordar que Besteiro, en relación al proletariado, no concebía otro tipo de revolución que no fuera espiritual, quedando, pues, la praxis revolucionaria pospuesta *sine die*. No es descabellado sospechar que Besteiro diera la orden a Muiño pero de manera, digamos, tibia. Pero lo de menos es la actitud individual de tal o cual dirigente sino cómo actuaron los demás componentes de la facción.

El cuartel Conde Duque(actual Hemeroteca Municipal de Madrid)debía sublevarse y un grupo de jóvenes, entre los que estaba Carrillo, sufrió una profunda decepción al ver que no se producía la sublevación, siendo dispersados a las siete de la mañana por la policía.

Esta actitud pusilánime marcó a Besteiro y a sus seguidores, quienes, en adelante, fueron mal vistos por un gran sector del socialismo. Tanto es así que en octubre de 1932, durante el XIII Congreso del PSOE y el XVII de la UGT, el tema de mayor tensión será el esclarecimiento de los hechos de diciembre de 1930, surgiendo a partir de ese momento dos tendencias antagónicas bien definidas. En el Congreso del PSOE citado resultaría elegido presidente de la Ejecutiva Largo, aprobándose la actuación durante la huelga de Largo, Prieto y De los Ríos, así como la continuación de la colaboración con los republicanos. Besteiro fue el gran derrotado. Sin embargo, en el congreso de la UGT fue elegido presidente de su Ejecutiva.

145 Comisión Ejecutiva de 30 de enero de 1931, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-1.

146 Carrillo, S., op. cit., p. 45.

Como dice Preston, “las fuentes disponibles indican que el fracaso se debió, en gran parte, a la resistencia de los besteiristas, si es que no se trató de un verdadero sabotaje ante la huelga, como aseguraron más tarde los partidarios de Largo Caballero”. Por su parte, Marta Bizcarrondo, refiriéndose a los besteiristas, ha señalado “su ambigüedad en diciembre de 1930”. Cabe precisar que durante una intervención en las Cortes, el 11 de abril de 1934, Besteiro reconoció que “la responsabilidad de que fracasase la huelga en Madrid no correspondió ni al partido ni a la organización, sino que me correspondió exclusivamente a mí”. En todo caso, el hecho de que los socialistas se comprometieran a apoyar con una huelga general el movimiento revolucionario pero sólo cuando el Ejército estuviera en la calle, demostraba, como ha dicho Tuñón de Lara, que “en el espíritu de los dirigentes obreros no entraba el propósito de que los trabajadores fueran el eje conductor del movimiento”¹⁴⁷.

La inhibición socialista ante la huelga se debió de un lado a que a muchos socialistas les repugnaba el que la República viniera violentamente y no por un cambio de opinión. De otro lado, la huelga general exigía una preparación y una movilización para las que no estaban preparados. No se pudo, pues, “derribar la fortaleza en que se ha encastillado el poder personal, a meter la Monarquía en los archivos de la Historia y a establecer la República sobre la base de la soberanía nacional representada en una Asamblea Constituyente”, como proclamaba el *Manifiesto revolucionario* redactado por Lerroux.

Maura, Alcalá-Zamora, Casares Quiroga y Albornoz fueron detenidos el 14 de diciembre. Por su parte, Prieto huyó al extranjero, lo mismo que Marcelino Domingo, Nicolau D'Olwer y Martínez Barrio, y Azaña y Lerroux lograron esconderse en Madrid no siendo detenidos. En el trayecto desde su domicilio a la cárcel Modelo en la mañana del Domingo 14 de diciembre, Maura preguntó a los dos policías que le conducían a quiénes iban a detener y si lo harían con Lerroux, respondiendo uno de los agentes: “¡Oh, no, a don Alejandro no le molestarán!”. Fernando De los Ríos, que estaba escondido en casa de un amigo, y Largo Caballero se presentaron *motu proprio* ante el juez tal y como decidieron en la Ejecutiva del Partido el 17 de diciembre de 1930. Lo mismo hizo Sánchez Román. El juez, claro, no les detuvo. Pero finalmente entraron en la cárcel Modelo de Madrid, permaneciendo hasta el 23 de marzo de 1931, en que el Consejo de Guerra, presidido por el general Bргуete, hombre de simpatías republicanas además de amigo y ex subordinado de Alcalá-Zamora, les puso en libertad. Vidarte visitaba en la cárcel a Largo gracias a un pase que le facilitó Felipe Sánchez Román, como si fuera pasante suyo¹⁴⁸.

Durante su estancia en la cárcel gozaron prácticamente de una total libertad para leer lo que quisieran, recibir a todo tipo de visitantes, llevar comida

147 Inhibición de los besteiristas en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 50. Ambigüedad de los socialistas en Bizcarrondo, M., *Araquistain y la crisis socialista en la II República*, p. 179. Reconocimiento por Besteiro del fracaso de la huelga en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol., 1., p. 260. Los socialistas condicionaban su participación a la entrada del Ejército, en Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, I, p. 245.

148 Maura, M., op. cit., p. 199. Vidarte se hace pasar por pasante de Sánchez Román en *No queríamos al Rey*, p. 356.

de fuera, e incluso reunirse en un informal *Consejo de Ministros*. Miguel Maura califica su estancia en la cárcel de “fiesta”. A la Modelo llegaban alimentos y platos cocinados de toda España pasando unas Navidades pantagruélicas, por lo que “todos los huéspedes de la cárcel comieron, en aquella noche de fin de año, mucho mejor que la mayoría de los burgueses madrileños, porque para todos hubo”¹⁴⁹.

En medio de una gran expectación y con fuertes medidas de seguridad, el consejo Supremo de Guerra y Marina, órgano competente al ser Largo consejero de Estado, les juzgó los días 20 y 21 de marzo de 1931. “España entera asiste con su simpatía a los procesados”, rezaba un titular de *El Socialista* a toda plana y en portada. El fiscal, don Valeriano Villanueva, pedía 15 años de reclusión para Alcalá-Zamora y 8 años para el resto de encartados. Felipe Sánchez Román defendió a Largo, Francisco Bergamín a De los Ríos, Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid, a Alcalá-Zamora y Maura, Asúa a Casares Quiroga y Victoria Kent a Álvaro De Albornoz. Los defensores del Comité revolucionario de Jaca alegaron que sus defendidos no podían ser acusados de rebelión toda vez que el Rey había violado la Constitución y ésta, pues, era inexistente, lo mismo que la Monarquía. Se les condenó a seis meses de prisión. Pero al haberla cumplido ya ampliamente, quedaron en libertad. El juicio fue más contra el Régimen monárquico que contra un grupo de conspiradores. Éstos llegaron al Supremo sin escolta policial, a bordo de taxis o de los autos de sus abogados. A las cinco de la tarde del 24 salían de la cárcel, recibiendo una multitud de seguidores. Con la salida de Largo y De los Ríos comenzaba a cerrarse la crisis orgánica, que quedaría de momento resuelta con el nombramiento de una nueva Ejecutiva en abril de 1931¹⁵⁰.

Vidarte recibía noticias de los emigrados en Francia a través de su novia, Francesca, que se encontraba estudiando en la universidad de La Sorbona. A mediados de febrero de 1931 pudo Vidarte hacer una escapada a París durante un par de semanas, visitando con Francesca museos, bulevares, teatros, restaurantes...y encontrándose con los emigrados: Prieto, Graco Marsá, Marcelino Domingo... Vidarte no cabía de gozo por estar en compañía de su novia y también por evocar a cada paso los tiempos de su admirada Revolución Francesa. En alguna ocasión Vidarte, refiriéndose a los tiempos de las Cortes Constituyentes, recordará “aquel simbolismo de la Revolución Francesa que pesaba sobre nosotros(...)”. Sostenemos en esta Tesis que Vidarte fue un socialista con un fuerte componente de jacobinismo, sobrepasando lo meramente simbólico, argumentación que hemos ido exponiendo y expondremos en diversas partes de esta Tesis. Asistió también a alguna reunión masónica del Gran Oriente francés, en la rue Cadet¹⁵¹.

149 Maura, M., op. cit., pp. 200 y 207.

150 Seguimiento del proceso por *El Socialista*, 20 y 21 de marzo de 1931. Para la crisis orgánica véase Contreras, M., art. cit.

151 Simbolismo de la Revolución Francesa en “Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española”, p. 3, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-11.

El Consejo de Guerra sumarísimo condenó el 14 de diciembre de 1930 a ser pasados por las armas a los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández y a reclusión perpetua al también capitán Luis Salinas García, a los tenientes Manuel Muñiz Izquierdo y Miguel Fernández Gómez y al alférez Enrique Gisbert Blay. Era el gran error de la Monarquía: convertir en mártires a Galán y García Hernández. Galán, al parecer, mostró un gran temple ante el piquete de fusilamiento y en adelante se convirtió en mártir y héroe republicano. Con estos fusilamientos la Monarquía se desacreditó por completo. El periódico *La Tierra* se convirtió en defensor de la intentona de Jaca y Cuatro Vientos, aglutinando la oposición republicana radical y el movimiento libertario y defendiendo una República social. Estos grupos, cuyo principal líder fue el abogado Eduardo Barriobero, y que en Jaca se sintieron traicionados por los republicanos de izquierda y por los socialistas, formarán una oposición de extrema izquierda (denominados por Ortega “jabalíes”), muy combativa contra la República, como pondrán de manifiesto sus campañas contra la corrupción y contra la represión durante Casas Viejas¹⁵².

En contraste con la moral de los detenidos, que querían continuar con el espíritu y lo que había supuesto la fracasada intentona, Besteiro vio confirmados sus temores. Por eso el 18 de diciembre de 1930 la Ejecutiva acordó que los detenidos aparecieran en el proceso a título individual y no como representantes del Partido. Y, por si fuera poco, el 20 de diciembre de 1930 la Comisión Ejecutiva, sin consultar con los detenidos, envió un informe sobre la intentona a la Internacional. No es de extrañar que respecto de la ayuda económica que se ofrecía por el Partido a los presos, Fernando De los Ríos le comunicara por carta a Besteiro que “la agradezco vivamente pero no la acepto”, o que cuando Besteiro les visitó en la cárcel Largo se negara a verle¹⁵³.

El duelo entre Besteiro y los detenidos se saldó del lado de éstos cuando en los plenos conjuntos de los Comités Nacionales de la UGT y del Partido el 22 de febrero de 1931, Besteiro, excéptico con los republicanos pese a que él iniciara su carrera política en las filas del republicanismo (primero con Salmerón y después con Lerroux), propuso que no se nombrara ningún representante ante el Comité revolucionario ni en los futuros gabinetes ministeriales, siendo derrotado por Wenceslao Carrillo, Enrique de Santiago y Anastasio de Gracia por 35 votos a favor, 14 en contra y 5 abstenciones. Besteiro, junto con Saborit, Trifón Gómez y Lucio Martínez Gil, se vio obligado a dimitir y el Partido declaró que participaría en las futuras elecciones municipales pero no en las legislativas. A continuación, el 30 de abril, el Comité Nacional propuso una candidatura para suplir a los dimisionarios, integrada por Remigio Cabello como presidente, Largo Caballero como vicepresidente, M. Alvar como secretario, Wenceslao Carrillo como secretario de actas, Antonio Fernández Quer como vicesecretario y Fernando De los Ríos, Anastasio de Gracia, Antonio Fabra Rivas, M. Vigil y Francisco Azorín como vocales.

152 Véase Losada Urigüén, María, “Extremismo republicano y anarcosindicalismo en la década de los treinta: ideología, cultura y política de una relación”, en *Comunicación al I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*.

153 De los Ríos y Largo dan de lado a Besteiro en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 264.

Besteiro se mantuvo en el reducto de la presidencia de la UGT, hasta enero de 1934, en que se impuso definitivamente Largo Caballero.

Cabe precisar, con Aurelio Martín Nájera, que “la división socialista—durante el primer bienio republicano-- entre 'colaboracionistas' y 'anticolaboracionistas' fue más teórica que real, pues de hecho, con el paso del tiempo, los 'anticolaboracionistas' de 1931 se volvieron furiosos 'colaboracionistas' en 1933”. Cuando la fractura interna socialista se ahondará será tras la revolución de *Octubre* de 1934. Vidarte, partidario de la colaboración, y haciendo gala de su espíritu componedor, hizo una visita de consolación a Besteiro¹⁵⁴.

154 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol., 1., p. 265.

Capítulo VII

VIDARTE Y LA MASONERÍA. FIDELIDAD A LOS PRINCIPIOS
FAMILIARES Y BURGUESES

MASÓN COMO SU PADRE

El concepto de los derechos del Hombre va asociado a la Revolución Francesa cuando ésta aprobó en 1789 la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Pero, en realidad, quien formuló por vez primera tales derechos (fundamentalmente la libertad, la igualdad y la propiedad) fue el inglés John Locke en su obra *Dos tratados del gobierno civil*, escrita en 1690. Ahora bien, no siempre estos derechos—aun cuando aparecieran reconocidos en los textos legales—se reflejaron en la realidad, e incluso frecuentemente fueron conculcados. Pues bien, se hizo necesaria la defensa de tales derechos, a través principalmente de dos asociaciones: las Ligas de los Derechos del Hombre y la masonería. En ambas instituciones militó Vidarte.

La masonería especulativa surgió en 1703 en Londres con la logia de *San Pablo*, bajo los principios de igualdad, fraternidad y tolerancia hacia opiniones y creencias. La masonería como organismo no tuvo mucho que ver en el desarrollo de la revolución francesa, pero es evidente que hay una coincidencia entre el ideal ilustrado y el masónico: el perfeccionamiento del hombre mediante el empleo de la razón configurarían una sociedad libre y solidaria.

En el siglo XVIII no encontramos rastros de masonería en España, pues la logia que en 1728-1729 había en Madrid estaba integrada por extranjeros y tenía obediencia británica, al igual que las existentes en Gibraltar y Menorca. Será a partir de 1807 cuando los franceses funden sus propias logias, dando entrada en ellas a los españoles afrancesados. Se trata de la masonería bonapartista. A lo largo del siglo XIX se irá produciendo la defensa de las logias del Régimen constitucional, quedando asociados masonería y liberalismo. Alcalá Galiano, Istúriz, Agustín Argüelles, Flores Estrada, Mendizábal fueron prohombres del liberalismo y masones. Su punto álgido vendrá con la revolución de 1868 y con la Segunda República española.

Vidarte llegó a alcanzar bastante notoriedad dentro de la masonería, como lo indica el que figurara, el 12 de abril de 1933 en Madrid y el 11 de agosto de 1934 en Sevilla, en unas relaciones de Maestros Masones de la Logia Regional del Centro, como capacitados para acceder al cargo de Gran Maestro. El que con treinta y uno o treinta y dos años fuera postulado a la máxima jerarquía masónica da idea de la importancia que Vidarte había adquirido en la Orden. Un historiador del franquismo le ha calificado de “distinguido miembro de la Orden”. Otro historiador, Avilés Farré, se refiere a él como “ferviente masón”. Incluso hubo quienes, como Mauricio Carlavilla, jefe de policía durante la República, atribuyeron la meteórica carrera política de Vidarte precisamente a su pertenencia a la masonería, es decir, al apoyo que ésta le prestó. “En su jerarquía masónica hay que buscar, pues, el motivo de la sorprendente carrera política de Simeón Vidarte”. En 1943, un correligionario de Vidarte, Crescenciano Bilbao, en el contexto de la lucha fratricida de las diversas facciones del psoe, afirmará en el círculo pablo iglesias de la capital azteca: “si nuestro partido se ha volcado

para beneficiar a alguien, ése ha sido vidarte. ¡Fue el niño bonito del Partido!”¹.

En 1925 el institucionista y socialista Graco Marsá propuso en dos ocasiones a Vidarte el ingreso en la masonería: una en el Retiro y otra en el Ateneo. Juan Simeón le puso como objeción la edad, pues tenía 23 años y no los 25 años reglamentarios. Pero Graco le aclaró que los hijos de masones tenían un *beneficio* de edad, logrando así que le firmara la solicitud. No se sabe con exactitud la fecha de su ingreso en la masonería. Hay autores, como Fernando Sánchez Marroyo o José Antonio Ferrer Benimelli, que sostienen que era masón desde 1923. Aurelio Martín Nájera da la fecha de 1925. Otros, como Víctor Manuel Arbeloa, aunque entre interrogantes, sitúan su iniciación masónica en la logia “Osiris”, de Madrid, en 1928².

Nuestra opinión es que antes de 1923 es difícil que pudiera ingresar en la masonería 1º) porque no tenía la edad exigida, 2º) porque cursaba todavía la carrera, 3º) porque, como dijimos en el apartado *Vidarte contra Primo de Rivera* del capítulo VI, fue Graco Marsá quien le animó a entrar en la masonería y este personaje no ingresará hasta 1924, y 4º) porque carecía de una posición económica sólida. Como sabemos, la masonería exigía para ingresar en ella el disponer de medios económicos. Así pues, a partir de 1923, concluida la carrera, será cuando decida iniciarse en la política y, como medio para desenvolverse en ésta, en la masonería. Reforzando esta tesis, recientemente Glicerio Sánchez Recio sostiene que Luis Jiménez de Asúa “influyó en su entrada en el PSOE y probablemente en la masonería”. Como veremos en seguida, Asúa entró en la Orden en 1927³.

Tras dos “aplomaciones” favorables, su buen amigo Graco Marsá le acompañó para su iniciación al número 171 de la calle Alcalá (al final de la misma), donde estaba la logia “Mantua”, que pertenecía a la Gran Logia

-
- 1 Archivo de la Guerra Civil Española, Salamanca, Masonería, legajo 3, expediente 13, serie B. Cierva, R., op. cit., p. 142. Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 42. Julián Mauricio Carlavilla del Barrio(13 de febrero de 1896, Cuenca-24 de junio de 1982, Madrid) tras ser pastor de ovejas y cursar estudios primarios, ingresó en 1921 en la Policía llegando a ser comisario. Comienza con actividades de infiltración en el mundo masónico y marxista, lo que, al ser descubierto, le valdría la expulsión del cuerpo. A continuación, y durante la Guerra, pasará a la zona nacional, participando en el frustrado intento de liberar a José Antonio y más tarde en el también frustrado intento de canjear al líder de la Falange por el hijo de Largo Caballero. Durante el franquismo se acentuó, si cabe, su antimasonismo y su anticomunismo, llegando a ser profesor de los futuros miembros de la Brigada Político-Social en la Academia de Policía y siendo contertulio de Eduardo Comín colomer(además de su prologuista), Tomás Borrás y Mariano Sánchez Covisa. Utilizó los pseudónimos Mauricio Karl, Julien d'Arleville, Charles Borough y Mauricio Carlavilla. Véase sobre esta enigmática figura Connolly de Pernas, Eduardo, “Mauricio Carlavilla: el encanto de la conspiración”, en *Hibris*(Revista de bibliofilia), núm. 23, 2004. Opinión del socialista Crescenciano Bilbao sobre Vidarte, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24.
 - 2 Sánchez Marroyo, F., Entrada biográfica de Vidarte en *Gran Enciclopedia Extremeña*, vol. 10, p. 149. Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, p. 126 y *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 289. Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2., pp. 1235 y 1435. Arbeloa, V.M., “Los socialistas españoles y la masonería”, en *Historia 16*, núm. 35, marzo de 1979, p. 48.
 - 3 Sánchez Recio, G., Introducción y notas a la reedición de *Castilblanco*, p. 41.

Española, de Madrid, masonería de tipo simbólico. Su ingreso se produjo, pues, “en un organismo distinto de aquel al que yo quería pertenecer. Yo quería ser iniciado bajo la obediencia del Gran Oriente Español”, o masonería filosófica. La masonería regular española comprendía dos ramas: la Gran Logia Española, en la que ingresa Vidarte, surgida en 1885. Dirigida por Francisco Esteva-Beltrán, abarcaba 41 Logias. Otra, el Grande Oriente Español, cuyo Gran Maestro era Demófilo de Buen, actuando como Primer Gran Maestro Adjunto Diego Martínez Barrio. Constituían su jurisdicción 81 Logias y 26 Triángulos agrupados en 7 Grandes Logias Regionales. Tras quedar aislado en la “cámara de reflexiones” durante un buen rato, el encapuchado “hermano terrible” le sometió a una serie de preguntas y, a continuación, con los ojos vendados llamó a “las puertas del Templo”. Juan Simeón acudirá semanalmente a la logia “Mantua”. Disertó, para acceder al Grado de Maestro, sobre “Robespierre, hombre de Estado”, que originó una viva discusión. Obsérvese la admiración de Vidarte hacia uno de los grandes jacobinos de la Revolución Francesa, teniéndolo como modelo. A lo largo de esta Tesis veremos cómo Vidarte se convertirá también en un jacobino, si bien—podríamos decir-- en un jacobino a la española⁴.

Perteneció Vidarte también, a fecha de mayo de 1928, a la logia “Osiris”, la número 10 de Madrid, con el simbólico de “Robespierre” y grado 2º, perteneciente esta logia a la Gran Logia Regional del Centro, cuyo Gran Maestro en esos momentos era el socialista Daniel Anguiano. Esta logia había sido fundada por Romualdo Rodríguez Vera⁵.

En la logia “Mantúa” había dos tendencias: la filosófica, encabezada por el secretario Gómez de la Serna, mayoritaria, y la política, encabezada por el Venerable, el doctor Romualdo Rodríguez Vera, simbólico de “Galeno”. Dentro de esta segunda tendencia hay que encuadrar a Vidarte. La rama política de esta logia, a la que pertenecía su amigo Graco Marsá desde 1924, y acaudillada por Rodríguez Vera, para conseguir mayor operatividad política contra la Monarquía, fundó en 1927, bajo la jurisdicción en principio de la Gran Logia Española y poco después del Grande Oriente, la logia “Mare Nostrum”. Su templo estaba en la calle del Príncipe, núm. 12, 2º, colindando con el *Teatro de la Comedia* y el *Café del Gato Negro*. En esta logia ingresó el 14 de septiembre de 1928, con el simbólico de “Robespierre”, pero ya alcanzando el grado 3º. De la gran actividad desplegada por esta logia da idea que llegó a fundar la editorial Zeus. En 1930 contaba con 44 miembros⁶.

Introducido por Graco Marsá, Vidarte frecuentó otras logias de gran

4 La “aplomación” era un requerimiento de datos personales por parte de dos personas que se presentaron, sucesivamente, en el Ateneo: un señor que resultó ser el catedrático de Ciencias José Royo Gómez, diputado en las Cortes Constituyentes por el Partido de Azaña, culto y amable, y al poco tiempo otro señor, inculto y antipático, que resultó ser un escolta de Primo de Rivera. Vidarte ingresa en la masonería en *No queríamos al Rey*, p. 218. Las dos obediencias masónicas en Ferrer Benimelli, J.A., “Masonería española. Siglos XIX y XX”, en *Tiempo de Historia*, núm. 11, 1975, p. 27. Ceremonial de la iniciación masónica de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 217 y 219, sucesivamente.

5 Diana Vidarte nos envía el título de ingreso de su padre a la logia Osiris en carta electrónica, de 12 de agosto de 2013.

6 Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 225.

acometividad política, sobre todo la “Dantón”, fundada el 5 de diciembre de 1926, donde conoció a José Salmerón (“D’Alambert”), su presidente, Marcelino Domingo (“Uno”), Giral (“Nobel”), Álvaro de Albornoz (“Jean Prouvaires”). A esta logia también pertenecía su maestro, Jiménez de Asúa (“Carrara”), habiendo ingresado en abril de 1927 y llegando al Grado 3°. En 1930 tenía 14 miembros⁷.

Las logias políticas se impondrán en la Orden a las filosóficas, no sólo en Madrid sino también en el resto de España, surgiendo el enfrentamiento entre las logias madrileñas y andaluzas. Las diferentes tácticas entre masones madrileños y andaluces obedecían a factores políticos, como venimos diciendo, pero también ideológicos. “El ‘color político’ de las logias de Andalucía, principalmente radical, empezaba a chocar con el de las logias de Madrid, muchos de cuyos afiliados pertenecían al Partido Socialista o comenzaban a girar en torno del nuevo núcleo radical-socialista que estaba formalizando Marcelino Domingo, o se integraban con los ‘intelectuales políticos’ del grupo de Acción Republicana”, afirma la profesora Gómez Molleda⁸.

En la politización de las logias madrileñas hubo también reflujos, sobre todo a raíz de la represión de septiembre de 1928, llegándose incluso a suspender de derechos a algunas logias, como a la “Dantón”. Pero la politización era imparable si no orgánicamente, sí individualmente. Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz fundaron a mediados de 1929 el Partido Radical Socialista. Giral constituyó Acción Republicana. El propio Vidarte fundó el periódico *¡Rebelión!*. Todas estas figuras arrastraron tras de sí a un importante número de hermanos.

Si a la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera la masonería española atravesaba por una seria crisis de crecimiento, no llegando a 50 los talleres entre las dos obediencias rivales, el Grande Oriente de España (GOE) y la Gran Logia Española (GLE), durante los años de la Dictadura comenzarán a resurgir de esta crisis. Después, bajo el clima de apertura de Berenguer, las logias se recuperaron espectacularmente, lanzándose de nuevo a la participación en la vida pública del país, acogiendo con simpatía el *Pacto de San Sebastián*. Los talleres existentes sobrepasaban ahora los 100⁹.

De 1931 a 1933-34 se producirá un gran incremento de afiliados a las logias y el ascenso político de numerosos miembros de la Orden, entre ellos Vidarte. “Los cargos ocupados en la Administración fueron muchos y los escaños obtenidos en las elecciones de 1931, también” afirma Gómez Molleda. Este crecimiento se debió a la defensa de los ideales democráticos y progresistas y a la lucha por un sistema basado en los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Pero tampoco debemos olvidar que, durante la República, los proyectos antitéticos y excluyentes entre sí de socialistas, anarquistas, comunistas, republicanos y nacionalistas hizo que los masones entraran en una

7 Ídem.

8 Íbidem, p. 173.

9 Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, 1985, pp. 40 y 41.

crisis, agravada por la escisión protagonizada por Martínez Barrio ¹⁰.

Ni los que estuvieron más cerca de los hechos, como Joaquín Arrarás, Eduardo Comín Colomer, Juan Tusquets o el propio Vidarte, ni los contemporáneos José Antonio Ferrer Benimelli, Víctor Manuel Arbeloa o María Dolores Gómez Molleda se ponen de acuerdo en el número de diputados masones en las Cortes Constituyentes. Nosotros seguimos la lista que da Benimelli de 132 tras descontar de ella los que en 1931 todavía no eran masones pero llegarían a serlo, como Azaña; los que con rigor histórico no puede decirse que fueran masones, aunque fueran considerados como tales, caso del diputado socialista y alcalde de Cáceres, Antonio Canales; y, por último, los casos dudosos, como Margarita Nelken. Cifra muy alta si se tiene en cuenta que los masones eran aproximadamente el 1 por mil de la población adulta de la Nación. No insistiremos mucho en cuanto al número de masones porque no hay unanimidad entre los estudiosos, como decimos, porque se ha solido otorgar la adscripción masónica en base a rumores u otros criterios alejados de las fuentes documentales¹¹.

Lo que sí parece claro es el protagonismo en las Cortes de los masones madrileños respecto de los andaluces. Vidarte perteneció al primer grupo, partidario de que la Orden interviniese en la vida pública. Ello origina un serio problema, cual es la influencia que la Orden consiguió en la vida política española, concretamente durante los años republicanos. Como sostenemos en el apartado *Estrategias de los Partidos* del capítulo IX, los masones no llegaron a actuar colegiadamente, sino a título individual. Naturalmente, con la carga ideológica de su filiación masónica.

De la mano de José Gómez de la Serna visitó la masonería femenina, cuyo Gran Maestre era Carmen de Burgos “Colombine”, amante del otro Gómez de la Serna, Ramón. La almeriense Carmen de Burgos, tras un fallido matrimonio juvenil, del que tuvo dos hijos (fallecido el varón tempranamente), se trasladó a Madrid con su hija, donde, al tiempo que trabajaba, se hizo Maestra Nacional. Fue una escritora y publicista muy fecunda. Mujer adelantada a su tiempo, fue una entusiasta republicana.

FUROR CONSPIRATIVO MASÓNICO

Las conspiraciones eran a nivel de maestros, “para evitar indiscreciones de personas recién iniciadas”, incluso maestros de diferentes logias. Las logias más combativas, según Vidarte, fueron la “Dantón” y la “Mare Nostrum”¹².

La conspiración masónica más importante en la que participó Vidarte fue la *sanjuanada*. Ahora bien, sólo tenemos constancia de su participación a través

10 Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 252.

11 Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, pp. 218-222. Tanto por ciento de la población general de los masones, en Domínguez Ortiz, A., *España, tres milenios de historia*, p. 327.

12 *No queríamos al Rey*, pp. 220 y 248.

de sus *Memorias*. Fuera de ellas no hemos encontrado ninguna fuente documental que avale lo que Vidarte afirma. Pronto, en marzo de 1926, en los prolegómenos de la futura *sanjuanada*, el Venerable le envió a Sevilla para ver si su organización masónica podía o no comprometerse con los proyectos conspirativos. Se alojó en un hotel de la Plaza Nueva. Vidarte confunde nombres, pues la Plaza a que alude cuando él se trasladó a Sevilla se llamaba Plaza de San Fernando y sólo a partir de 1936 se denominaría Plaza Nueva. Con una estatua ecuestre de Fernando III de Castilla estaba en el barrio del Arenal. Es así como conoció a Diego Martínez Barrio (hermano “Vergniaud”), Gran Maestro del Grande Oriente Español, quien le comunicó que la conspiración no era viable al ser los coroneles partidarios de Primo ¹³.

A continuación se entrevistó con el socialista y masón Hermenegildo Casas, simbólico “Erhlich”, con quien comió en un restaurante de la Plaza del Duque, y quien coincidió en el diagnóstico con el Gran Maestro. No obstante prometió echarse a la calle si la UGT declaraba la huelga general. Por invitación de Casas, Vidarte dio una conferencia en la Casa del Pueblo.

Tras la conferencia, a la que asistió poco público, y tras presenciar por la noche el espectáculo del *Kursaal*, Vidarte regresó a Madrid, donde se le encargó que sondeara si el PSOE y la UGT secundarían la intentona con una huelga general. En junio se entrevistó con Besteiro en la Facultad, quien le desanimó sobre la proyectada intentona. El joven y romántico Vidarte quedó decepcionado.

Un viejo conocido de Vidarte, el coronel Segundo García, entabló contacto con la Alianza Republicana, promovida recientemente por José Giral, en cuyo entorno se movía también Vidarte. A este núcleo conspirativo se unirían veteranos políticos de la Restauración, principalmente Melquíades Álvarez y Romanones. Los militares estaban representados por los generales Valeriano Wéyler y Francisco Aguilera. Al tener Wéyler ya casi noventa años, tomó la dirección Aguilera.

Se pretendía eliminar a Primo de Rivera y restaurar la Constitución de 1876, aunque los militares de menor edad iban más lejos y planteaban la convocatoria de Cortes Constituyentes, e incluso la proclamación de la República. El *Manifiesto a la Nación y al Ejército de mar y tierra*, redactado por Melquíades Álvarez, aseguraba: “El Ejército no puede tolerar que utilicen su bandera y su nombre para mantener a un régimen que despoja al Pueblo de sus derechos (...)”. Y terminaba: “Reclamamos el restablecimiento de la legalidad constitucional. Reintegración del Ejército, para la mejor defensa de su prestigio, a sus peculiares fines. Mantenimiento del orden y adopción de medidas que garanticen la constitución de unas Cortes libremente elegidas(...)”¹⁴.

El plan contemplaba el traslado de Aguilera a Valencia donde, con el

13 Véase González Calleja, Eduardo, *El mauser y el sufragio*, Madrid, CSIC, 1999.

14 Manifiesto contra Primo de Rivera en Cardona, Gabriel, “Se tambalea el Dictador”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 37, 2001, p. 69.

apoyo del teniente coronel Bermúdez de Castro, iniciaría la sublevación. En Madrid la sublevación militar estaría al mando del general Riquelme. A continuación, Melquíades Álvarez y Romanones visitarían al Rey para exigirle la destitución de Primo de Rivera y el nombramiento de Aguilera como nuevo jefe de Gobierno. Éste en seguida daría paso a un Gobierno civil. En el proyectado reparto del Poder, si el golpe triunfaba, Romanones sería el presidente del Senado, Melquíades Álvarez el del Congreso y el militar Francisco Aguilera se haría cargo de la presidencia del Gobierno, encargado de convocar Cortes. Aguilera, junto a Segundo García, se trasladó a Valencia. En seguida comprobó que las fuerzas comprometidas eran escasas. Esto, junto con la detención del teniente coronel Bermúdez de Castro, fue lo que le decidió a dirigirse a Tarragona para sublevarse allí, al contar con el apoyo del general Domingo Batet, gobernador militar de Tarragona y conspirador también. Pero ambos fueron detenidos por la Guardia Civil.

En Madrid la sublevación estaba al mando del general Riquelme. En la mañana del día de San Juan, el 24 de junio, el doctor Rodríguez de Vera entregó a Vidarte una pistola y un trébol. Cuando en Madrid las fuerzas del Cuartel del Conde-Duque salieran a la calle, Vidarte presentaría el trébol a determinados militares y avisaría al doctor. Vidarte se pasó toda la noche por las inmediaciones del cuartel, de donde no salió un alma. Sólo hubo débiles manifestaciones de estudiantes, en seguida disueltas por la Guardia Civil, y la lectura del Manifiesto del golpe en el Ateneo. Únicamente en Ciudad Real salió a la calle un regimiento.

La *sanjuanada*, la primera gran conspiración contra la Monarquía, fracasó y sus participantes fueron detenidos, encarcelados y sometidos a Consejo de Guerra. Éste se celebró en abril de 1927 e impuso las siguientes condenas: general Wéyler, absuelto; general Aguilera, seis meses y un día de prisión correccional y 200.000 pesetas de multa; general Batet, absuelto; coronel Segundo García, ocho años de prisión mayor; teniente coronel Bermúdez de Castro, seis años y un día de prisión mayor; capitán Fermín Galán, seis años y un día de prisión mayor; Romanones, multa de 500.000 pesetas; Marañón, multa de 100.000 pesetas. Todos los civiles fueron absueltos por falta de pruebas¹⁵.

El ideólogo fue Melquíades Álvarez, autor del Manifiesto, y que contó con el apoyo de Romanones y de la recién constituida Alianza Republicana. Sin embargo, más allá de que faltara coordinación y de que se produjera la delación del chófer que debía trasladar a los conspiradores de Madrid a Valencia, la *sanjuanada* fracasó porque no hubo sintonía con el Pueblo, era el clásico pronunciamiento liberal. Se pretendía cambiar la Dictadura no para crear un régimen republicano y democrático, sino para volver a la Monarquía anterior al golpe del 13 de septiembre de 1923. Esto lo intentará hacer algo más tarde el mismo Rey, haciendo dimitir a Primo de Rivera, como vimos en el capítulo VI. Tras el fracaso de la *sanjuanada* hubo una reunión en casa del Dr. Rodríguez de Vera de los organizadores masónicos de la intentona, en la que Vidarte observó

15 *El Socialista*, 19 de abril de 1927 y López Vega, A., *Gregorio Marañón. Radiografía de un liberal*, p. 165.

que “unos a otros se echaban la culpa”. En la *sanjuanada* participó también la masonería de Levante, sobre todo en la persona del antiguo Gran Maestre de Levante, Vicente Marco Miranda¹⁶.

Vidarte afirma que, durante la preparación de la *sanjuanada*, en los medios masónicos conoció y trató a Marañón, en cuyo domicilio se gestó la conspiración. Sin embargo, el biógrafo de Marañón, Antonio López Vega, niega la participación del célebre médico en el golpe: “Marañón fue implicado injustamente en la conspiración”, asegura, aportando para ello el testimonio nada menos que de Romanones, impagable testigo de cargo por ser uno de los principales conspiradores de la *sanjuanada*: “El que ni de cerca ni de lejos tuvo relación ninguna [en la *sanjuanada*...] fue el doctor Marañón, a pesar de lo cual[...] fue procesado, ingresó en la cárcel y [fue] multado”¹⁷.

Sin embargo, ni Gómez Molleda ni Ferrer Benimelli, los dos estudiosos más importantes de la masonería española, incluyen a Marañón en el listado de diputados masones de las Cortes Constituyentes de 1931. Vidarte se confunde al dar crédito a una confesión que le hizo Marcelino Domingo, quien le aseguró que el célebre médico era masón, habiendo sido iniciado por su suegro, Miguel Moya, abogado, diputado a Cortes y director, entre otros, de *El Liberal* y fundador de la Asociación de la Prensa de Madrid. Con Marañón tuvo siempre Vidarte trato, encontrándose con él en varias ocasiones, como cuando acompañó a los parlamentarios extranjeros participantes en la XXIX Conferencia Interparlamentaria, celebrada en Madrid, a varias excursiones, entre ellas a Toledo, donde Marañón les obsequió con un cóctel en su Cigarral; o en alguna que otra cena en la embajada francesa¹⁸.

Esta relación Vidarte procuró mantenerla incluso durante el exilio. En cierta ocasión Vidarte le invitó a ir a verle a México. “Si usted siente atracción por el trópico y quisiera pasar unos días de descanso en Acapulco—frente al paisaje más bello del Pacífico—me sentiría muy honrado que los pasase usted en mi casa”. Seguramente conoció también a Romanones, el “travieso conde”, como le llamara Araquistáin, alma de la conspiración. Balbontín también participó. Esta conjura monárquica contó con la colaboración de la CNT pero no del PSOE ni de la UGT. Vidarte luchó contra la Dictadura más por masón que por socialista. Esta es la tesis que defendemos y que ya hemos desarrollado en capítulos anteriores¹⁹.

Asistió Vidarte, junto a su amigo Graco Marsá, a una tenida en la logia “Ibérica”, en la que Fermín Galán, perteneciente a la logia “Hispanoamericana” con el nombre simbólico de “Vigor”, se comprometió solemnemente a lanzar su regimiento a la calle en cuanto el Comité Revolucionario le diera la

16 *No queríamos al Rey*, p. 225.

17 López Vega, A., op. cit., p. 165.

18 Vidarte conoce a Marañón en *No queríamos al Rey*, pp. 227 y 228.

19 Carta de Vidarte al Dr. Marañón, 20 de noviembre de 1958, en Fundación Gregorio Marañón, Madrid, en la actualidad integrada en la Fundación Ortega y Gasset. Calificativo de Romanones por Araquistáin en *El pensamiento español contemporáneo*, p. 36, n. 1.

orden.” Aquella noche abracé a Galán por última vez”, recordará Vidarte ²⁰.

Según Vidarte, ni Besteiro ni Prieto ni Largo eran masones; sí, en cambio, De los Ríos, Asúa y Negrín. Respecto de este último, Vidarte se equivoca pues no era masón. Enrique Moradiellos, su más reciente biógrafo, no lo incluye en la institución masónica. Ferrer Benimelli lo cita como masón porque así fue considerado política y policialmente, advirtiendo que no han aparecido documentos que lo avalen. La profesora Gómez Molleda no lo cita tampoco como masón.²¹

A comienzos de 1932 los radicales desataron una campaña contra Azaña, tildándolo de “dictador”. Da idea de la citada campaña el incidente ocurrido en una peluquería de Madrid entre el radical Martínez Vega y el socialista Albar, al comentar en alta voz el primero la política de Azaña. Hubo recriminaciones mutuas, e incluso la llegada de un agente de Policía al local. El 2 de marzo de 1932 Vidarte vivió una *tenida* intensa, trascendental e inolvidable. Acudió a la logia “Matritense”, donde tuvo lugar la iniciación de Azaña, asistiendo también, a continuación, al banquete en el hotel *Florida*, en la plaza de Callao. Azaña se denominaría “Plutarco”. Al iniciarse Azaña en una logia de tendencia lerrouxista, “intentaba rehacer la unidad republicana rota en el Parlamento”, según Vidarte. Gómez Molleda coincide con Vidarte, afirmando que “fue una operación política”²².

La entrada de Azaña en la masonería trataría, pues, de neutralizar esta ofensiva, desplazando a Lerroux dentro de la Orden y captando a miembros de su Partido aprovechables. Tal vez por ello, Diego Martínez Barrio, Gran Maestro del Gran Oriente Español, rehusó asistir a la ceremonia de iniciación de Azaña. Azaña no mostró nunca interés por la masonería, ni antes ni después de su iniciación, llegando incluso a mofarse de sus rituales. Por eso tiene razón Ferrer Benimelli cuando afirma que “el acto de su ingreso en la masonería fue el inicio y el punto final de su militancia masónica”. Según Ferrer Benimelli, “de todos los jefes de Gobierno que en España fueron masones, el menos masón fue Azaña”²³.

Lerroux reaccionó solicitando su *plancha de quite* en la logia “Adelante”, en marzo de 1932, y solicitando su ingreso en la logia “La Unión”, de Madrid, desde donde trató de contrarrestar la influencia de Azaña. Pero la operación terminó con la disolución de “La Unión” el 15 de octubre de 1932, pasando entonces sus miembros a la jurisdicción de la Gran Logia Española.

20 *No queríamos al Rey*, p. 310.

21 No pertenencia de Negrín a la masonería en Moradiellos, E., *Negrín*, Ferrer Benimelli, *Masonería española contemporánea*, 2 vols, y Gómez Molleda, *La masonería en la crisis española del siglo XX*.

22 Entrada de Azaña en la masonería en Ferrer Benimelli, J.A., *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 195, *Las Cortes Constituyentes*, p. 368 y Gómez Molleda, M.D., op. cit., p. 430. Incidente en la peluquería en *La Voz Extremeña*, 15 de julio de 1932.

23 Ferrer Benimelli, J.A., *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 199.

Vidarte no desempeñó ningún cargo dentro de la Orden. La Dirección General de Seguridad publicaba el 4 de febrero de 1941 una Orden general para que todos los funcionarios dependientes de la citada Dirección que conocieran la actuación de, entre otros, Vidarte, lo comunicaran. El delito de Masonería, “el monstruoso delito de Masonería”, como lo llama Vidarte, instituido por Franco en la Ley para la Represión de la Masonería, produjo numerosas víctimas. Sus autores intelectuales y encubridores fueron las Altas Jerarquías eclesiásticas. Por eso, Vidarte se atreverá a pedir al Papa Pablo VI que Franco “debe ser hoy enérgicamente amonestado por el Pontífice Paulo VI”, además de que “inmediatamente sea derogado el delito de masonería, deshonor de la civilización de Occidente”²⁴.

En efecto. Vidarte fue denunciado como masón el 25 de abril de 1940 por Juan Ruíz Magán, simbólico “Wilson”, de las logias “Condorcet” y, más tarde, “Augusto Barcia”, y también el 1 de septiembre de 1941 por José Rico Godoy, natural de Granada, domiciliado en Madrid en la calle Fernández de los Ríos, 53, casado, abogado, perteneciente a la logia “Mare Nostrum”, con el simbólico de “Alfa”, grado 1º (según otros documentos: vecino de Madrid y residente en la Avenida Marqués Zapa, nº. 2)²⁵.

Curiosamente, Rico Godoy se casaría con Josefina Carabias, amiga de Francesca de Linares. La hija de Rico Godoy y Josefina Carabias era la periodista Carmen Rico Godoy. Y curiosamente también José Rico Godoy y Josefina Carabias se conocieron, al igual que Vidarte y Francesca, en el Ateneo. No nos consta que como parejas fueran amigos; sí ellas dos, como queda dicho anteriormente, en el apartado *En la Residencia de Estudiantes* del capítulo V. Estas delaciones ante el Tribunal Especial de Represión de la Masonería debieron obedecer a la práctica habitual entre los masones de denunciar a fallecidos o, como en este caso, a exiliados, es decir, que la denuncia devenía no operativa. El juez, Marco Garmendía, ante lo infructuoso de los intentos de busca y captura de Vidarte por parte de la Dirección general de Seguridad, ordenó el 21 de diciembre de 1950 que se archivara el expediente²⁶.

Debe tenerse en cuenta que la institución masónica no gozaba de buena prensa entre los socialistas. Ya Pablo Iglesias tenía muy claro quién era el agente liberador de la humanidad: “Por lo demás no son contrarios al sistema capitalista ni los demócratas ni los masones, ni los partidarios del libre pensamiento, por el mero hecho de darse tales denominaciones; el verdadero y único rival de la burguesía es el proletariado, éste suma elementos cada día, al paso que aquélla los resta. El proletariado será, pues, quien, poniéndose frente a frente de sus verdugos, hará que sea un hecho la libertad del pensamiento y la igualdad económico-social de la mujer, al paso que establecerá la verdadera y definitiva

24 Archivo Histórico Nacional de Madrid, Ministerio del Interior, Sección “Fondos contemporáneos”, Informe de la Dirección General de Seguridad, Expediente H-629. Petición de Vidarte a Pablo VI en “Invocación a Paulo VI”, en *Boletín del Supremo Consejo del Grado 33 de México*, núm. 228, enero de 1964.

25 Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil, Masonería, legajo 3, expediente 13, serie B.

26 Ídem.

paz entre la familia humana”. Por su parte, el segundo congreso de la Internacional Comunista declaró incompatibles comunismo y masonería. Durante el tercer congreso se fue más lejos al prohibir a los afiliados comunistas ingresar en la Orden. Trotsky llegó a decir: “Por sus estatutos, su administración y la manera como son escogidos sus miembros, la Masonería no representa otra cosa que un proceso de infiltración de la pequeña burguesía en todas las capas sociales”, añadiendo que “la libertad, reivindicada por la masonería, era una libertad de concepción burguesa, opuesta a la de la dictadura del proletariado”. La descalificación de la masonería por el dirigente comunista se debía también a que “por sus ritos, recuerda las costumbres religiosas, y se sabe que toda religión sojuzga al pueblo”²⁷.

Claro que, a su vez, la masonería recelaba también del comunismo. El 27 de febrero de 1921 algunas logias catalanas tuvieron tenidas sobre las condiciones de la Tercera Internacional. Uno de los participantes descalificó la dictadura del proletariado porque “abominaba de ella, no precisamente por ser del proletariado, sino por considerar igualmente aborrecibles todas las dictaduras, sean las que fueren, y cualquier los fines que persiguieran”. Y continuaba con más precisión: “Que en este caso esta dictadura no es más que una sustitución de la ejercida por la plutocracia Rusa en tiempos de Czares(...), consistiendo tan sólo en un cambio de personas, ya que en el puesto de aquéllos, ejercen hoy ésta un Lenin, un Trotski(…)”²⁸.

Para Vidarte la Masonería “ha sido siempre la vanguardia del progreso y de la civilización”. Sin embargo, los masones, con su defensa de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, con su anticlericalismo, con su interclasismo no atacaban realmente las bases económicas de la sociedad establecida, suponiendo una superación ficticia e ilusoria de los antagonismos sociales, desviando por lo tanto la atención de los trabajadores. En este sentido, afirmará Pablo Iglesias: “El empuje, la fuerza de los verdaderos revolucionarios o socialistas debe dirigirse principalmente contra los patronos, contra los capitalistas. Estos constituyen el verdadero enemigo y a él debemos atacar en primer término y con todos nuestros bríos. No hacerlo así sería tomar lo accidental por lo esencial, el efecto por la causa; y semejante error lo pagaríamos caro, pues la obra revolucionaria avanzaría lentamente”²⁹.

Ya en 1887, *El Socialista* afirmaba que “no formamos ni formaremos parte de una asociación que, como la Masonería, está nutrida por los enemigos de la clase trabajadora”. Durante los preparativos de la revolución de *Octubre*, Amaro del Rosal calificó a la masonería de “burguesa” y planteó la incompatibilidad entre ser masón y dirigente de la revolución, cuestión que desarrollamos en el apartado *Vidarte en la revolución* del capítulo XII. Parece

27 Opinión de Pablo Iglesias sobre la masonería en Arbeloa, V.M., “Los socialistas españoles y la masonería”, en *Historia 16*, núm. 35, marzo de 1979, p. 38. Descalificación de la masonería por la Internacional Comunista y por Trotsky en Ferrer Benimelli, J.A., *El Dr. Simarro y la masonería*, p. 242.

28 Descalificación del comunismo por la masonería en Ferrer Benimelli, J.A., *El Dr. Simarro y la masonería*, p. 243.

29 Vidarte, *La planeación familiar*, pp. 39 y 37.

que es un hecho difícilmente irrefutable el carácter elitista de la masonería. Pese a que Vidarte no lo niega, el carácter burgués de la masonería viene dado porque en las solicitudes de ingreso a la misma era condición *sine qua non* poseer “ciencia, arte, oficio o renta con que poder atender a las necesidades de su familia” y “un pequeño sobrante para hacer frente a los gastos de la Sociedad y socorrer a los necesitados”, además de comprometerse a “no atacar jamás la propiedad, la libertad y la seguridad individual”. El propio Vidarte era abogado y procedente de una familia burguesa³⁰.

Así pues, este carácter burgués y conservador de la masonería conduciría a que la Ejecutiva conjunta del Partido Socialista y el Sindicato aprobara, en marzo de 1934, la incompatibilidad entre el socialismo y la masonería para los dirigentes socialistas. De manera que, Vidarte solicitó su *plancha de quite* en la institución. Sin embargo, Benimelli ha constatado la existencia de obreros, socialistas y anarquistas en la masonería, así como un interés de ésta por la cuestión social³¹.

De los primitivos socialistas sólo fueron masones Fernando Garrido y Daniel Anguiano, pues Jaime Vera, que había solicitado su ingreso en la logia “Hispano-Americana”, de Madrid, a finales de 1917, no llegó a ingresar en la misma debido a su fallecimiento el 19 de agosto de 1918. Posteriormente ingresarán en la masonería algunos socialistas, si bien, según Arbeloa, “son hombres de segunda fila en el partido, cuando no de tercera”. Ni Pablo Iglesias, ni Besteiro ni Largo Caballero fueron masones. Sí fueron masones, en cambio, Fernando De los Ríos y Luis Jiménez de Asúa. Importantes no tanto por pertenecer al Partido Socialista, como por su prestigio como profesores universitarios y, en el caso del segundo, por ser un prestigioso abogado³².

Para entender el carácter burgués de la masonería convendría remontarnos a sus orígenes. El propio Vidarte sitúa los orígenes remotos de la masonería varios siglos antes de Jesucristo, en Asia Menor, con el surgimiento de una sociedad de arquitectos encargados de realizar los edificios públicos. Posteriormente, a través de Constantinopla, llegaron a Grecia y Roma. En ésta los *Collegium Fabrorum*, marchando tras las legiones romanas, eran quienes levantaban puentes, acueductos, templos o ciudades. Estos *collegium*, tras la caída del imperio romano, se refugiaron en las inmediaciones del Lago de Cómoo³³.

Según Vidarte, algunos maestros comacinos se refugiarían a lo largo de la Edad Media en los conventos y monasterios, donde depositarían su ciencia. De esta manera a partir del siglo VIII irán surgiendo las cofradías de constructores, denominados *albañiles* o *masones*, eximidos de las cargas feudales. Incluso

30 Íbidem, p. 38.

31 Ferrer Benimelli, J.A., “La masonería española y la cuestión social”, en *Estudios de Historia Social*, núm. 40, 1987, p. 17.

32 Íbidem, pp. 43 y 44.

33 Véase Vidarte, “La masonería en la Edad Media”, en *Cuadernos Masónicos*, núm. 1, México, Publicaciones Claridad, 1975.

tenían su propia justicia. De Italia pasarán a las Galias, Alemania e Inglaterra. Organizados en grados, guardaban en secreto sus conocimientos, transmitidos sólo a los iniciados. Los masones vivían en edificios aledaños a las catedrales, denominadas *logias*. Por consiguiente, Vidarte se refiere a “el carácter católico de la masonería en la Edad Media”. Esta primera masonería, denominada operativa, dará paso a partir del gótico a la construcción de las catedrales góticas, además de palacios y castillos, y con ello al surgimiento de la masonería profana y filosófica, donde personas ajenas al oficio, arte y ciencia de la construcción ingresarán en las logias³⁴.

Sin embargo, pese al origen católico de la masonería, ésta sufriría frecuentes persecuciones, muy especialmente de la Inquisición, e incluso condenas papales. Vidarte se refiere a “la lucha implacable desencadenada contra nosotros por la Iglesia católica” y cita los nombres de los papas Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI, Pío IX y León XIII, que publicaron contra la masonería bulas excomulgatorias. Haría falta un papa del estilo de Juan XXIII para que se produjera una revisión de la política del Vaticano sobre la masonería, e incluso que se iniciara un diálogo entre católicos y masones³⁵.

Cabe preguntarse qué razones llevaron a Vidarte a ingresar en la masonería. Sus motivaciones fueron de un lado la pasividad de los jóvenes socialistas ante la Dictadura de Primo de Rivera y la creencia de que las logias eran “nidos conspiratorios”, y, de otro, la tradición y el recuerdo de su padre, que había sido también masón. Podríamos añadir también su carácter tolerante. En este sentido, en un bello discurso pronunciado pocos días antes de terminar la Guerra, Vidarte afirmó: “Tengo la máxima tolerancia para las ideas de todo el mundo, para todo ideario honradamente sentido. Miro con respeto a todo aquel que es capaz de luchar por una idea y de morir por ella”³⁶.

Precisamente este aspecto de la defensa de la tolerancia y otros derechos individuales llevaron a Vidarte a ingresar en abril de 1932 en la Liga Española de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, organización al margen de los Partidos políticos dedicada—según una de sus circulares fundacionales— a la “defensa de los derechos individuales inherentes a la personalidad humana, que por ser considerados anteriores a toda legislación y convención social, se han llamado por antonomasia inalienables e ilegislables y que históricamente se funden en los principios de justicia comunes a todos los pueblos civilizados”. Y terminaba de esta manera tan esclarecedora: “La Liga se propone la defensa del derecho, no en modo alguno la conquista del poder, y en esto se distingue precisamente de todo partido político”. Los medios a emplear serían las peticiones ante el Parlamento y el Gobierno y las llamadas a la opinión pública a través de la prensa. Los orígenes de la Liga se remontaban a la conmoción que produjo en 1909 el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia y al descontento

34 Íbidem, p. 7.

35 Vidarte, Proemio a Martínez Zaldúa, *Historia de la masonería en Hispanoamérica*, p. VI. “La masonería en la Edad Media”, en *Cuadernos Masónicos*, núm. 1, México, Publicaciones Claridad, 1975, p. 7.

36 Vidarte, *Discurso en Tánger*, 16 de febrero de 1939, p. 16.

después por la poca sensibilidad del Régimen ante las libertades y derechos individuales, lo que hizo surgir el 23 de noviembre de 1913, en Madrid, la Liga Española para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, presidida por el Dr. Luis Simarro, catedrático de Psicología Experimental en la Universidad Central de Madrid y Gran Comendador del Gran Oriente Español, y contando entre sus miembros destacados a Galdós, Roberto Castrovido, Augusto Barcia, Odón de Buen, Eduardo Barriobero, Joaquín Pi y Arsuaga y Nicolás Salmerón, todos ellos—menos Galdós-- masones como Vidarte. Según el profesor Luis P. Martín, “apenas un tercio de los miembros de la LEDH fueron masones”. La Liga se confederó con las de Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Portugal³⁷.

Con motivo de la huelga general de 1917 la Liga desplegó una intensa actuación en favor de las víctimas. También se movilizó en favor del sindicalista Manuel Villalonga, condenado a muerte por un Consejo de Guerra en Barcelona en 1919, por el soldado Vicente Madrid por negarse a tragar la hostia sagrada, o por Unamuno en 1920 por delitos de imprenta. Durante la Primera Guerra Mundial la Liga se alineó del lado de los aliados, coincidiendo con socialistas y masones. En el Manifiesto que la Liga dio a la luz se decía: “Nos hacemos solidarios de la causa de los aliados, en cuanto representa los ideales de la justicia, coincidiendo con los más hondos e ineludibles intereses políticos de la nación. Nuestra conciencia reprueba donde quiera todas aquellos hechos que menoscaban la dignidad humana y los respetos que los hombres se deben, aun en el más enconado trance de la lucha”. La Liga, junto con la masonería, apoyaría la iniciativa que se estaba tomando en Versalles a comienzos de 1919 de creación de la Sociedad de Naciones, que garantizara en el futuro la paz mundial. La Dictadura de Primo de Rivera clausuró la Liga, que venía decayendo desde la muerte de Simarro en 1921³⁸.

Con la llega de la Segunda República volvería a ponerse en marcha la Liga, teniendo como centro de operaciones el Ateneo, ahora con el nombre de Liga Española de los Derechos del Hombre, formándose en marzo de 1932 una Junta provisional presidida por el abogado y masón Carlos Malagarriga y con Eduardo Ortega y Gasset, Diego Martínez Barrio, Clara Campoamor y Rosendo Castells Ballespí como vicepresidentes, todos ellos masones si bien sobre Campoamor existen dudas sobre su adscripción masónica. Es ahora cuando Vidarte, como hemos dicho ya, ingresará en esta segunda Liga. No debió tenerlo fácil ante las exigencias de entrada que planteaba la Liga: “No deben admitirse todos los ciudadanos, sino aquellos que, por sus condiciones de alta moralidad y consecuencia hayan ganado prestigio entre los que más inmediatamente están en contacto con ellos y que por ellas entran en el seno de esta verdadera *Orden moderna de caballería*, que(...) resultará de hecho una aristocracia(los mejores) dentro de la democracia”. La Liga declaró en seguida como su mayor cometido “la defensa del libérrimo ejercicio de los derechos individuales del hombre(...)”.

37 Ingreso de Vidarte en la Liga Española de los Derechos del hombre en Martín, Luis P., “Un instrumento de democracia: La Liga Española de los Derechos del Hombre(1913-1936)”, en *Derechos y Libertades*, núm. 6, 1998, p. 385. La Liga aspiraba a la defensa del Derecho no a la conquista del Poder en Ferrer Benimelli, J.A., *El Dr. Simarro y la masonería*, p. 229. Véase sobre Galdós, Ferrer Benimelli, J.A., *La masonería en los Episodios Nacionales de Pérez Galdós*.

38 Manifiesto contra la Primera Guerra Mundial en Ferrer Benimelli, J.A., *El Dr. Simarro y la masonería*, p. 234.

En abril de 1933 la Junta se convirtió en definitiva confirmando a Carlos Malagarriga como presidente y contando en la presidencia de honor con tres influyentes masones: Martínez Barrio, Eduardo Ortega y Gasset y Augusto Barcia. Algunos vicepresidentes y vocales también eran masones. El 25 de abril de 1933 la Liga presentó escrito de protesta contra la Ley de Defensa de la República, que coartaba el libre ejercicio de los derechos humanos. También sería muy activa la Liga defendiendo a los presos de *Octubre*, condenando la pena de muerte y exigiendo indultos y una amplia amnistía, lo cual, como ha precisado Luis P. Martín, “supuso su identificación con los partidos de izquierda y, por lo tanto, el fin de su ‘inocencia política’”. A comienzos de julio de 1935 se eligió una nueva Junta, siendo sustituidos Carlos Malagarriga en la presidencia por el abogado y masón José Manteca y en la presidencia de honor Eduardo Ortega y Gasset por el masón Roberto Castrovido ³⁹.

UN CONVENCIDO MASÓN

Para Vidarte la masonería no era anacrónica, pues ninguno de los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad que defendía “imperaba, todavía, en el mundo”. De ahí su necesidad. Vidarte, que llegó a alcanzar en la masonería hispanoamericana el puesto de Gran Canciller del Soberano Consejo de Caballeros Kadosch N° 2, de México, y el Grado 33, con el simbólico de *Erasmus*, no duda en calificar a la masonería hispanoamericana de “fermento y fuente de la emancipación de los pueblos de este continente, desde los Estados Unidos, hasta la Argentina”. Había una clara referencia al pasado. El conde de Aranda, ministro ilustrado de Carlos III, iniciado en la masonería por Federico el Grande, fundó en 1780 el Grande Oriente Español y apoyó la causa de los colonos hispanoamericanos así como la de los colonos americanos, propiciando la creación de numerosas logias a lo largo del continente americano ⁴⁰.

Ante las acusaciones de todo tipo de que la masonería ha sido objeto históricamente, Vidarte se pregunta “¿cómo explicarse que las personalidades más ilustres del mundo en todas las esferas del saber, en todas las actividades que han hecho posible el perfeccionamiento del hombre y el progreso de la humanidad, hayan sido masones? ¿Cómo podría explicarse la larga y fecunda historia de esta institución y el que haya podido resistir las calumnias, las difamaciones y las persecuciones más violentas?” ⁴¹

El que la masonería se haya visto obligada a veces a moverse en la clandestinidad y a utilizar sus miembros nombres simbólicos, debido a las numerosas persecuciones a que fue sometida, no quiere decir que sea una sociedad secreta, pues las autoridades eran perfectamente conocedoras de los nombres de sus miembros así como de la ubicación de sus templos. La masonería aparecía, eso sí, como una sociedad de carácter discreto y reservado.

³⁹ Elitismo de la Liga en Martín, Luis P., art. cit., pp. 385 y 386. Fin de la inocencia política de la Liga en Martín, Luis P., art., cit., p. 389. Nueva Junta en julio de 1935 en Ayala, José Antonio, “Revolución, derechos individuales y masonería: Las ligas españolas de derechos del hombre(1913-1936)”, en Ferrer Benimelli, J.A., (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol. 1, p. 140.

⁴⁰ Vidarte, Proemio, p. V.

⁴¹ Íbidem, p. VIII.

Vidarte, masón hasta el final, observó sin embargo diferencias entre la masonería de sus años juveniles y la masonería de sus años de madurez. En una conferencia pronunciada en octubre de 1962, ya en plena madurez, resumía su pensamiento al respecto. Llega a afirmar que “nuestra conducta se ha desviado del espíritu masónico”, señalando un “relajamiento de nuestros lazos fraternales”. Y concretaba su denuncia en el siguiente sentido: “Ha desaparecido en general, el tradicional espíritu de fraternidad (...). La más feroz e insana intransigencia se ha apoderado de muchos hermanos y basta que un Masón piense de manera distinta que otro, para que se le moteje de reaccionario o de comunista y caiga sobre el discrepante el anatema de traidor”. Diagnosticado el mal, Vidarte planteó la necesidad de “un plan de reformas que remoce nuestra Institución y la coloque a la altura del momento histórico en que vivimos”. Concretó más sus planteamientos: “La masonería debe ahora, más que nunca, recobrar su rango de Institución Internacional”⁴².

Ante la dejadez de las organizaciones internacionales, incapaces de detener los atropellos contra la libertad, la Masonería debería dejar sentir su voz, como lo hizo antaño cuando se fusiló a Ferrer. Vidarte veía un magnífico campo de acción para la masonería en los países emergentes del Tercer Mundo. “La ayuda internacional Masónica debe alcanzar a las nuevas nacionalidades”, asegurará. Una segunda medida que propone Vidarte es la defensa de la paz, que “no debe dejarse en manos de ningún partido político(...). Si a alguien pertenece, por su tradición e historia, es a la Institución Masónica”. En tercer lugar, propone Vidarte que se codifique lo que la Masonería sostiene en lo social, político y moral, “para divulgar su conocimiento”. Una cuarta propuesta de Vidarte era atender a los masones en sueños, para lograr atraerlos de nuevo a la Institución. “Ellos forman legión en todo el país”, según él. Propone también Vidarte la incorporación de la mujer a la masonería. “¿Por qué nosotros hemos de renunciar a una fuerza tan poderosa y eficaz?”, se preguntará. También debe atraerse a la juventud, con el fin de “encauzar el espíritu rebelde de la juventud hacia el bien y desviarlo de la delincuencia”⁴³.

En su afán de *aggiornamento* de la Masonería proponía Vidarte tenidas en las que el conferenciante fuera un profano, así como tenidas interlogiales, para una mejor proyección al exterior de la Institución. Por último, la masonería debía “preparar, capacitar, educar a aquellas personas que puedan algún día ocupar el Poder”, para desde él realizar el ideario masónico. “Fundamentalmente es una filosofía moral”, para Vidarte, quien añade que “sólo nos impulsa a obrar la conciencia y la búsqueda de la verdad y la virtud “. En el exilio, fue designado por el Supremo Consejo de México masón con el grado 33⁴⁴.

42 Vidarte, *La hora crucial de la institución masónica*, conferencia pronunciada el 10 de octubre de 1962 en el Templo Interlogial, en México D.F., pp. 1 y 8.

43 Íbidem, pp. 10, 11, 12, 13 y 14.

44 Para la conquista del Poder por los masones, íbidem, p. 18. La masonería como filosofía moral en *La planeación familiar*, pp. 6 y 7. Vidarte alcanza la máxima distinción en la masonería mexicana en *Todos fuimos culpables*, p. 807.

La masonería no es religiosa en el sentido de defender un determinado dogma o creer en alguno de los dioses de las religiones primitivas. Sí lo es, en cambio, en el sentido de búsqueda de la *Verdad*, o lo que es lo mismo, del perfeccionamiento humano. Desde este punto de vista, asegura Vidarte, “tiene un sentido profundamente religioso y puede atraer hacia nosotros a ese gran número de personas espiritualmente atormentadas por la eterna incógnita de ¿qué somos, de dónde venimos y adonde vamos?. No existen dioses, sino la armonía universal. El espíritu masónico consiste “en el ascenso continuo de la especie humana hacia la armonía universal”. Vidarte, como masón, cree en la trascendencia del ser humano. Con la muerte no desaparecemos del todo. Algo de nosotros queda en los múltiples y variados caminos de la historia. La huella de los seres anónimos está por todas partes. “Ellos fueron los que rompieron las cadenas de la esclavitud, los que tomaron la Bastilla, los que reclaman todavía, con la misma angustia que antes y con el mismo clamor de justicia, ¡Tierra y Libertad! ⁴⁵.

Tampoco está adscrita a ningún Partido político. No comulga ni con dogmas civiles ni religiosos. “Podemos decir que dentro de la Masonería sólo hay un dogma: que no hay dogmas”. Según Vidarte, “sólo nos impulsa a obrar la conciencia y la búsqueda de la verdad y la virtud”. El más sagrado de los derechos humanos, el derecho a la vida, no es respetado. “Una falta de planeación económica por parte de la comunidad universal, de los diferentes gobiernos y de las familias está haciendo posible este estado de cosas “. El crecimiento vertiginoso de la población mundial plantea un reto de envergadura a los Gobiernos. Según Vidarte “nadie que sea sensato debería encerrarse en el necio orgullo de los números, pensando que el aumento de población equivale a un aumento de la riqueza y a un fortalecimiento del prestigio nacional”. Sólo los dictadores y la Iglesia católica cayeron en esta tentación⁴⁶.

La Iglesia ha basado hasta ahora su postura de oposición al control de la natalidad en las palabras evangélicas “creced y multiplicaos”. Pero, como puntualiza Vidarte, 'creced y multiplicaos' no es más que una recomendación al género humano para perpetuar la existencia de su raza⁴⁷.

Según Vidarte, hay que combinar dos soluciones: la planificación familiar y una justa distribución de la riqueza. “Esta planificación no pretende acabar con la familia, sino dignificarla. No dejar los nacimientos al azar, sino infiltrar en la conciencia de dos seres que se aman, dentro o al margen de la ley, que el impulso genésico debe ser controlado, para que al hijo que nazca se le puedan dar todos aquellos cuidados a que tiene derecho un ser que no ha pedido venir a este mundo”. Pero este esfuerzo racionalizador se encontraba con enemigos. A la

45 *La hora crucial de la institución masónica*, México, 1962, pp. 1, 2 y 4.

46 *Ibidem*, p. 17.

47 *Creced y multiplicaos en La planeación familiar*, p. 19.

planificación familiar se oponen la Iglesia y los empresarios desaprensivos, a los que beneficia una abundante mano de obra. Vidarte se manifestó a favor del aborto. “La decisión de abortar o no es un problema de conciencia”, por lo que abogaba porque se estableciese el principio de “la libertad absoluta de la mujer que no tiene que obedecer a otros dictados que a los de su conciencia”⁴⁸.

⁴⁸ Necesidad de una planificación familiar y el aborto como problema de conciencia de la mujer exclusivamente en *La planeación familiar*, pp. 21 y 32, respectivamente.

Segunda parte

SEGUNDA REPÚBLICA

Capítulo VIII

PRIMEROS PASOS DE LA REPUBLICA. COMIENZA LA ILUSIÓN

VIDARTE PROCLAMA LA REPÚBLICA EN LLERENA

En marzo de 1931 partió Vidarte para su tierra con vistas a empezar la campaña electoral. Lleno de ilusiones, ahora veía la República como un sueño posible. Se sentía heredero y continuador de las luchas de su padre en pro de la Primera República. De nuevo la ilusión podía hacerse realidad. Recorrió, incansablemente, los dieciocho pueblos del distrito de Llerena (no veinte como dice en sus *Memorias*), dando numerosos mítines (a veces, varios en un solo día), en un ambiente favorable. Los dieciocho pueblos del Partido de Llerena eran los siguientes: Ahillones, Azuaga, Berlanga, Campillo de Llerena, Casas de Reina, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Llera, Llerena, Maguilla, Malcocinado, Reina, Retamal, Trasierra, Valencia de las Torres, Valverde de Llerena y Villagarcía. “Aquellas masas eran socialistas”, recordará Vidarte. Por eso no es de extrañar que Uña, que también participaba en la campaña, al referirse en sus mítines a su mentor político, Melquíades Álvarez, “se vio obligado a cambiar de tema”. Es curioso también que este último, según anécdota contada por Manuel Suárez Cortina, cuando se presentó en el *Teatro Campoamor*, de Oviedo, para hacer pública su candidatura a las Constituyentes, se le recibió con hostilidad, a pedradas, viéndose obligado a huir y refugiarse en casa de un amigo ¹.

Cuando llega la Segunda República, Melquíades Álvarez estaba desprestigiado entre las masas y en los ambientes progresistas, a pesar de haber intentado que la Monarquía evolucionara hacia la democracia. Tras la división entre *datistas* y *mauristas* en el Partido Conservador y asesinado el liberal Canalejas, el político asturiano fundó en 1912 el Partido Reformista, que perseguía forzar a la Corona a permitir los cambios suficientes que condujeran al establecimiento desde arriba de una verdadera democracia. Pero la Corona no aceptó semejante proyecto, terminando Melquíades Álvarez por aproximarse al Partido Liberal, liderado por el Conde de Romanones, lo que suponía entrar en el juego del *turnismo* y acomodarse al Sistema. Así, aceptaría en diciembre de 1922 la presidencia del Congreso de los Diputados, e incluso no se opondría un poco más tarde, ni personal ni institucionalmente, al establecimiento de la Dictadura de Primo de Rivera, en vez de postularse como alternativa ganándose adhesiones populares y progresistas. Esta deriva conservadora, que hará que muchos abandonen el Partido Reformista pasándose al republicanismo, le llevará a situarse durante la Segunda República en una postura de centro-derecha, desde la que defenderá la República, pero sin colaborar con ella².

1 Pueblos del distrito de Llerena en *Censo de la población de España*, Madrid, Imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, 1902, p. 28. Masas socialistas en *No queríamos al Rey*, p. 367. Hostilidad popular hacia Melquíades Álvarez en Suárez Cortina, M., “Melquíades Álvarez y la democracia liberal en España”.

2 Véase Suárez Cortina, M., *Melquiades Álvarez y la democracia liberal en España*, en J. Moreno Luzón, (ed.), *Progresistas*. Todavía es aprovechable su tesis doctoral *El Partido Reformista, 1912-1931*, dirigida por Juan Pablo Fusi. Interesantes también Fernández, Luis Íñigo, *Melquíades Álvarez: un liberal en la Segunda República* y Suárez González, Fernando, *Melquíades Álvarez. El drama del reformismo español*. Para completar los estudios sobre la figura y obra del político asturiano, imprescindible—pues se trataba de un gran orador—Álvarez-Buylla Ballesteros, Manuel, García Pérez, José Antonio, y Villanueva Valdés, Miguel Ángel(eds.), *Melquíades Álvarez. Discursos parlamentarios*.

Para Vidarte, el fracaso del Partido Reformista demostraba que *hic et nunc* Monarquía y democracia eran incompatibles, dejando vía libre para que la burguesía progresista, en alianza con el mundo obrero moderado, luchase por la República, a la que identificará con la democracia. Ésta era la cosmovisión política de Vidarte, superadora de los tradicionales recelos de los socialistas respecto de los republicanos.

Tras la dimisión de Primo de Rivera, el 28 de enero de 1930, se consiguió que formara Gobierno, el 18 de febrero de 1931, el almirante Juan Bautista Aznar, jefe de la Base Naval de Cartagena, llegado “políticamente de la luna y geográficamente de Cartagena”, en expresión sarcástica del duque de Maura. Pese a haber sido senador por Cáceres y haber ocupado en 1923 la cartera de Marina en el Gobierno de García Prieto, era un completo desconocido e inexperto en la política, lo que facilitó que el Gobierno fuera dirigido en la sombra por el avezado conde de Romanones.

En un intento de volver a la legalidad, el almirante convocó elecciones municipales para el 12 de abril, provinciales para el 3 de mayo y a Cortes el 7 de mayo de 1931. El domingo 22 de febrero de 1931, los Comités Nacionales del PSOE y UGT habían tomado el acuerdo de “no participar en las proyectadas elecciones legislativas, y resolviendo, en cuanto a las municipales y provinciales, por consideración al carácter predominantemente de estas Corporaciones, la asistencia a dichas elecciones si el Gobierno se decide a convocarlas”³.

El PSOE y la UGT, además, enviaron el sábado 21 de marzo de 1931 a las Secciones y Agrupaciones socialistas la siguiente Comunicación: “España está en guerra con el régimen monárquico porque, lejos de amparar al pueblo en el ejercicio de sus derechos individuales, reconocidos en la Constitución, los ha desconocido y atropellado. Por eso el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, recogiendo y haciendo suyos los anhelos nacionales, han aceptado formar una inteligencia revolucionaria y electoral con los elementos republicanos a los solos efectos de imponer un cambio de régimen en el país. La República es hoy por hoy la suprema aspiración de la mayoría del pueblo español. En la República está la salvación del país; en la Monarquía, el caos y el desastre”⁴.

La convocatoria municipal fue concebida como mero trámite por el Régimen y los Partidos que le apoyaban. Sin embargo, Vidarte la entendió *de facto*, tras el largo silencio electoral impuesto por la Dictadura, como un verdadero plebiscito para el Régimen. Miguel Maura, un hombre del Régimen, coincide con Vidarte: “Para nada se hablaba en estos actos[mítines] de los problemas municipales(...). El verdadero tema del plebiscito—pues de un plebiscito se trataba—era éste: ¿Ha sido o no, don Alfonso XIII, responsable y cómplice del golpe de Estado y de la violación de la Constitución? ¿Es o no, don Alfonso XIII, un rey perjuro?”⁵.

El 66,9 por ciento del electorado acudió el domingo 12 de abril a los colegios electorales. La abstención fue, pues, alta, debido al retraimiento de las clases conservadoras por un lado y de los anarcosindicalistas por otro.

3 *El Socialista*, 24 de febrero de 1931.

4 *El Socialista*, 24 de marzo de 1931.

5 Maura, M., op. cit., p. 236.

Aunque el resultado arrojó 22.150 concejales monárquicos frente a los 5.875 republicanos, sin embargo en las principales ciudades del país, donde la influencia de los caciques no era tan notoria y coercitiva como en los *burgos podridos*, triunfó la conjunción republicano-socialista. Como ha dicho Fernando García de Cortázar, “sorprendió a todos”. Incluso Romanones fue derrotado en su hasta entonces inexpugnable *feudo* de Guadalajara. En Madrid, barrios conservadores, como el de Salamanca, se habían inclinado por las candidaturas republicanas. Marañón advirtió, con un punto de ironía, que en Toledo “hasta los canónigos han votado la República”. Los republicanos habían vencido en todas las capitales de provincia menos en Burgos, Soria, Ávila, Lugo, Gerona, Palma de Mallorca, Pamplona y Vitoria, es decir, las capitales de provincia pequeñas o periféricas con influencia de fuerzas tradicionales⁶.

Como advertía un republicano “chinato”, las elecciones “demostraron, con harta elocuencia, el desafecto de la opinión hacia la Monarquía y hacia sus procedimientos de gobierno, e hicieron caer por tierra ese tópico, tantas veces usado, de la consustancialidad entre España y el régimen monárquico”. Vidarte pensaba que a la Monarquía le sería muy difícil gobernar sin el apoyo de los principales centros urbanos del país, y, en último término, porque al no ser unas elecciones generales sino municipales, de carácter administrativo, los resultados de las más importantes ciudades eran más significativos que los resultados globales. De ahí que no se llevara a cabo la propuesta de algunos ministros, como La Cierva o Bugallal, de declarar el Estado de Guerra y anular así el resultado electoral. En fin, no era tan exagerado como a primera vista pudiera parecer el titular de *El Socialista*: “Espantosa derrota de la Monarquía en España”. *Espantosa* no tanto por los resultados cuantitativos como por la trascendencia de los mismos⁷.

Un momento de intensa emoción para Vidarte fue cuando en la tarde-noche del 14 de abril de 1931, concretamente “horas después de haber sido proclamada en Barcelona y horas antes de serlo en Madrid” según sus propias palabras, proclamó, tras un breve cruce de palabras con el capitán de la Guardia Civil, la República en su patria chica, Llerena. Aparecía acompañado en esta ocasión por los concejales socialistas y republicanos elegidos dos días antes, entre ellos el abogado Pablo Fernández Grandizo, perteneciente a la Agrupación Al Servicio de la República y jefe de la conjunción republicano-socialista de Llerena. La plaza mayor estaba llena de gente vitoreando a la naciente República, con una concentración de Guardias Civiles de varios pueblos. Al no tener la bandera tricolor republicana (roja, amarilla y morada), izó la bandera roja socialista, haciéndose además cargo, provisionalmente, de la Alcaldía. A continuación hizo lo mismo en Azuaga, Ahillones, Berlanga y Granja de Torrehermosa.⁸

6 Los burgos podridos es expresión atribuida al político inglés Galdstone. García de Cortázar, J.A., (dir.), *Memoria de España*, p. 528. Cita de Marañón en García Escudero, J.A., op. cit., II, p. 871.

7 El gentilicio “chinatos” corresponde a los habitantes de Malpartida de Plasencia, pueblo situado al norte de la provincia de Cáceres, próximo a Plasencia. Desafecto de la opinión hacia la Monarquía en García Fernández, Germán, “De la Monarquía a la República”, en *El Gladiador*, Malpartida de Plasencia, 2ª época, núm. 32, 24 de abril de 1931. Titular socialista en *El Socialista*, 14 de abril de 1931.

8 *Las Cortes Constituyentes*, p. 21. Fernández Grandizo sería fusilado durante el avance moro desde Andalucía.

Pero Vidarte redacta sus *Memorias* en el exilio mexicano treinta y cinco años o más después de haber ocurrido los hechos que narra, por lo que, ante los *lapsus memoriae*, es necesario contrastar lo que afirma. Los diarios pacenses *La Libertad* y *La Voz Extremeña*, que cubrieron la información, difieren en algunos aspectos de lo narrado por Vidarte en sus *Memorias* sobre su participación en la proclamación de la República en Llerena⁹.

A continuación comparamos la versión de Vidarte con las ofrecidas por *La Libertad* y *La Voz Extremeña*. Ninguno de los dos diarios menciona que en la noche del 14 hubiera una concentración de Guardias Civiles de varios pueblos ni, por tanto, que se produjera ningún enfrentamiento con el Capitán de dichas fuerzas. Respecto de la bandera, *La Voz Extremeña* nada dice de qué tipo de bandera se izó. *La Libertad*, en cambio, indica que la bandera no fue la roja socialista, como indica Vidarte, sino la tricolor republicana, facilitada por Fernández Grandizo. Luego, todo indica como más probable que la bandera que se utilizara fuera la republicana.

Vidarte no dice que interviniera esa noche su hermano Leonardo, ex Diputado Provincial por el distrito de Castuera-Llerena, pero ahora haciendo campaña contra la Monarquía en las filas de la Derecha Liberal Republicana, el partido que el ex ministro Alcalá-Zamora y el ex diputado Miguel Maura fundaron en julio de 1930, escindido muy pronto en el Partido Progresista (Alcalá Zamora) y el Partido Republicano Conservador (Maura). *La Voz Extremeña*, por su parte, constata no sólo su presencia en el balcón del Ayuntamiento, sino también que ambos hermanos pronunciaron sendos discursos. Ni Vidarte ni *La Voz Extremeña* hacen referencia a que la Banda Municipal tocara “La Marsellesa”. Por el contrario, *La Libertad* sí menciona su interpretación.

Vidarte tampoco hace referencia a que después del acto de proclamación de la República tuviera lugar una manifestación popular por todo el pueblo, como recogen *La Libertad* y *La Voz Extremeña*, ni que al día siguiente se colocara en la fachada del Ayuntamiento un retrato de Pablo Iglesias, como indicaba el corresponsal de *La Voz Extremeña*. Ante la afirmación de Vidarte de que él se proclamó Alcalde, ambos diarios coinciden en indicar que se formó un Comité Revolucionario que fue el que en realidad se hizo cargo del Ayuntamiento. Tampoco hace mención Vidarte de las personas que fueron detenidas esa noche. *La Voz Extremeña*, en cambio, da los nombres de cinco personas que esa noche fueron detenidas, si bien fueron puestas en libertad en seguida: Narciso Chávez, Antonio Núñez Rafael, Manuel Millán Martín, Juan Gallardo Sabido y Joaquín Gallardo Mañanas.

Parece ser que hubo irregularidades en las elecciones de Llerena, lo que hizo que se anularan los resultados electorales. El 21 de abril se constituyó una Comisión Gestora, presidida por Pablo Fernández Grandizo, asistido por los vocales Quintín Rubio García y Antonio Raya Álvarez, ambos socialistas. Se anunciaron nuevas elecciones para el 31 de mayo.

Grandizo en seguida rompió las relaciones con los socialistas,

9 *La Libertad*, martes 21 de abril de 1931, y *La Voz Extremeña*, domingo 19 de abril de 1931.

acusándoles de aumentar sus afiliados gracias al control sobre el emepleo llevado a cabo por la Casa del Pueblo, que *aconsejaba* a los obreros afiliarse al socialismo si querían trabajo, y, sobre todo, por el afán de los socialistas en acaparar las concejalías. En un Manifiesto fechado el 27 de mayo, Grandizo criticaba el comportamiento socialista y se sorprendía de que “aspire no ya a una tercera parte del número de concejales, que es lo que en buena lid pudiera corresponderle, sino a la mayoría absoluta del ayuntamiento(...)”. Tres días más tardes, los socialistas respondían a Grandizo con otro Manifiesto, llamándole “apolillado político con flamante pintura republicana”. El enfrentamiento llegaría a tal punto que los republicanos se retirarían de las elecciones. El 5 de junio se constituyó el Ayuntamiento, exclusivamente socialista, con el maestro nacional y líder socialista local Quintín Rúbio García como alcalde¹⁰

MADRID ERA UNA FIESTA

En un Informe de la Comisaría General de Seguridad y Orden Público de Tánger, fechado el 13 de enero de 1941, se decía de Vidarte, retrospectivamente, que “antes de la proclamación de la República en España, era poco conocido, pero desde el año 1931 fue abriéndose camino”. En efecto. La Segunda República española fue para Vidarte un medio para desarrollar su fuerte vocación política, desde los cargos que desempeñó y también mediante el ejercicio de la abogacía, casi siempre puesta al servicio de su actividad política. La instalación del Régimen republicano coincidía, pues, con su propia maduración personal. Con veintinueve años, y tras sus años de militancia juvenil, era el momento para iniciar el ascenso en el escalafón político o *cursus honorum* ¹¹.

Tras las elecciones, y por breve tiempo, coexistieron dos poderes, entre los cuales se produjo un forcejeo: quienes pretendían mantener lo viejo y aquellos que pugnaban por imponer un nuevo orden. El 13 el marqués de Cañadahonda, enviado por el almirante Aznar, ofreció a Maura unas elecciones constituyentes, y el 14, al mediodía, en el domicilio del doctor Marañón, médico personal del Rey, el conde de Romanones, ministro de Estado y amigo del Rey, ofreció a Alcalá-Zamora un Gobierno constituyente presidido por Villanueva. Ambas propuestas fueron rechazadas. El político de Priego sobre todo, firme y resolutivo, no dio su brazo a torcer. “Imposible, 'pasó ya el tiempo de todo eso', le contesté, y en el acto pedí la renuncia del rey, a cuyo requisito o documento ni asintió explícito ni opuso el menor reparo y exigí con firme, irrevocable, resuelta decisión, el poder se nos entregara antes de la puesta del sol”¹².

Los miembros del futuro Gobierno de la República, respaldados por los resultados electorales y por las masas en la calle y conscientes de que su hora había llegado, adoptaron una posición de fuerza, máxime cuando en la mañana del 14 el director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, se había puesto a las órdenes del ministro de la Gobernación “in pectore”, Miguel Maura, y el ministro de la Guerra, general Berenguer, adoptó también una postura no

10 Manifiesto de Grandizo y los socialistas en Barragán-Lancharro, A.M., *Algunas notas sobre el final de la Monarquía alfonsina y el principio de la República en Llerena*, pp. 301 y 302.

Retirada de los republicanos de las elecciones en *La Libertad*, 4 de junio de 1931. Formación de la nueva Corporación socialista en *La Voz Extremeña*, 7 de junio de 1931.

11 Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Delegación de Asuntos Indígenas. Comisaría General de Seguridad y Orden Público de Tánger, Expediente H-629.

12 Ultimátum de Alcalá-Zamora a Alfonso XIII en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 218.

beligerante. Estos apoyos, si bien evitaron derramamiento de sangre, hipotecarán, desde el punto de vista de las posiciones políticas más radicales, la naciente República. El que la República viniera pacíficamente “fue una desgracia”, según el exaltado Balbontín¹³.

De otro lado, en la tarde del 14 de abril el monarca, sorprendido y atónito, escucha a sus ministros y consejeros en el último Consejo de Ministros de la Monarquía, inclinándose finalmente por los que, como Romanones, propugnaban un acatamiento de los hechos, al contrario de los que, como La Cierva, antiguo ministro de la Gobernación durante la Semana Trágica, y el general Cavalcanti, le aconsejaban resistir y declarar el estado de guerra.

Al atardecer del 14 de abril, Alfonso XIII, con objeto de evitar violencias entre sus conciudadanos y pensando tal vez en un pronto regreso, partió, vía Cartagena, para el exilio parisino, siguiéndole al día siguiente la Reina, Victoria Eugenia, en automóvil hasta El Escorial y desde aquí en tren, cruzándose a la altura de Valladolid con el tren en que regresaban los ilustres emigrados políticos Prieto, Marcelino Domingo, Hidalgo de Cisneros, Nicolau d’Olwer y Martínez Barrio Los infantes Isabel, Carlos y Fernando partirían en los días siguientes. De nuevo un monarca español marchaba al exilio. *Sic transit gloria mundi*. El exilio fue la única alternativa que le quedó a Alfonso XIII pues la abdicación no era posible. Sus dos hijos mayores no podían sucederle: el primogénito, Alfonso, por ser hemofílico, y el segundogénito, Jaime, por ser sordomudo. Incluso, aunque no se hubieran dado estas circunstancias, el monarca no habría podido abdicar—de haberlo deseado—al estar disueltas desde hacía siete años las Cortes, lugar en que habría tenido que producirse la renuncia de sus derechos a favor de su sucesor.

Vidarte se frotaba las manos por la marcha del Borbón pues, como se aprecia bien en sus *Memorias* y en otros escritos e intervenciones suyas de la época, no simpatizaba ni con la Monarquía ni con su titular. La prensa no se privó de zaherir a la familia real, con titulares como: “Viva España con honra y sin borbones”. Sin embargo, en unas declaraciones a *ABC*, el 5 de mayo de 1931, dirá el destronado monarca: “Por encima de las fórmulas de república o de monarquía está España”. Como dice Josep Pla, “a veces, los hombres empiezan a volverse sensatos cuando lo tienen todo perdido”. Para Alcalá-Zamora, el descrédito de Alfonso XIII, más que el de la Monarquía, fue la principal causa de la llegada de la República. “No se equivocará el historiador que, al cabo de los necesarios análisis, dictamine que el advenimiento de la República fue más resultado inmediato del descrédito personal del Monarca, y en consecuencia, de su familia inmediata como inepta, incluso físicamente, para sustituirle, compartido por políticos, intelectuales y pueblo, que de un intento deliberado de acabar con la Monarquía como institución”¹⁴.

Vidarte pensaba, sagazmente, que la marcha del Rey no suponía ni abdicación ni renuncia de sus derechos a la Corona y que muy pronto iba a comenzar a dar apoyo a los proyectos conspiratorios contra la República:

13 Balbontín, J.A., op. cit., p. 215.

14 Titulares hirientes, en *El Socialista*, 15 de abril de 1931. Declaraciones de Alfonso XIII a *ABC* en Thomas, H., op. cit., I, p. 18. Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 18. Opinión de Alcalá-Zamora en Alcalá Galve, A., op. cit., p. 165.

“Alfonso XIII no salió de España con el convencimiento de ir hacia un exilio permanente, sino a un viaje de ida y vuelta”. Tras una breve estancia en París y Fontainebleau, fijó su residencia definitiva en el *Gran Hotel*, de Roma, en la Piazza dell'Esedra¹⁵.

Al día siguiente de las elecciones, las calles se llenaron literalmente de gentes cantando el *Himno de Riego* y *La Marsellesa*. El Himno de Riego no era un himno republicano sino un himno liberal que exaltaba la Monarquía constitucional. El teniente coronel Evaristo San Miguel, compañero del también teniente coronel Rafael del Riego en el pronunciamiento de Cabezas de San Juan, ocurrido en Sevilla el 1 de enero de 1820, escribió un poema en forma de himno en Algeciras, al que se le añadiría después la música. Prohibido en los períodos absolutistas y durante el franquismo, las masas enfervorizadas lo entonaron en los abribeños días de 1931. La inexistencia de himno fue lo que hizo que estas masas se apropiaran también del himno oficial francés. Escrito en 1792 por el oficial Rouget de Lisle, durante la Guerra entre Francia y Austria, *La Marsellesa* es un bonito poema de libertad y de resistencia a la opresión, muy apropiado también para homenajear a la naciente República española.

El almirante Aznar, flamante jefe del Gobierno, manifestó su sorpresa a los periodistas a su llegada al Consejo de Ministros: “¡Qué quieren ustedes que les diga de un país que se acuesta monárquico y se levanta republicano!”. Vidarte era consciente de que a lo largo del siglo XIX hubo repetidos intentos de transformación de España en un sentido política y socialmente avanzado, con un mayor protagonismo popular, si bien truncados todos al final. Coincidimos con Manuel Ramírez cuando sostiene que “ninguna de esas muchas fechas ha sumado tantas esperanzas como aquel 14 de abril de 1931”. La lucha política del joven Vidarte, más allá de que el Partido del que formaba parte accediera a tareas de Gobierno, encontraba su razón de ser en la aspiración a que España se convirtiera de una vez por todas en un país moderno, que conectara con las corrientes culturales, científicas y políticas que tenían lugar en Europa. España, a la altura de la Segunda República, era un país aislado de Europa, por lo que Vidarte creía que ahora había que terminar con esta situación anómala e incorporar a España al proceso civilizador europeo¹⁶.

Desde muy pronto se percató de que la obra transformadora de España debía hacerse no bajo los auspicios de la Monarquía, sino de la República. Durante una intervención en la Casa del Pueblo de Madrid, el 5 de octubre de 1930, hará una apuesta clara y esperanzadora en favor de la República como régimen político transformador: “Alejados del concierto europeo, con atraso de siglos, esas grandiosas conmociones ideológicas que fueron la Reforma y la Revolución francesa pasaron a nuestro lado casi sin tocarnos. Hubo, sin embargo, un momento de esperanza, en que creímos incorporarnos al movimiento ideológico del mundo: fue durante el período efímero de la República: ¡la única vez que el pueblo ha sido dueño de sus destinos!”¹⁷.

15 *Las Cortes Constituyentes*, p. 31.

16 Opinión del almirante Aznar en Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, II, p. 284. Grandes esperanzas con el 14 de abril en Ramírez, M., “Aquella ansiada República”, en *El País*, 14 de abril de 2005.

17 Intervención de Vidarte en el mítin de la Casa del Pueblo, de Madrid, el 5 de octubre de 1930 en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

El 14 de abril por la mañana, en Eibar, era proclamada la República y por la tarde ocurría lo mismo en Barcelona al grito popular de “Visca Maciá, mori Cambó”. También el 14, a primera hora de la tarde, se reunieron conjuntamente las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT. Expectantes, no se atrevieron a ordenar a las organizaciones que se echaran a la calle...¡pese a que ésta aparecía ya tomada por las multitudes! Los socialistas tenían en estos momentos muy presente el recuerdo del fracaso del 12 de diciembre pasado. Lo más que hicieron fue ordenar a sus organizaciones que estuvieran alertas por si había que ir a una huelga general.

La toma del Poder y la proclamación de la Segunda República tendrían lugar en el Ministerio de la Gobernación, en la Puerta del Sol, centro geográfico de España y centro neurálgico de Madrid. La popular plaza madrileña, que inmortalizara Goya en su magistral *Carga de los mamelucos*, se encontraba abarrotada de gente desde las primeras horas de la tarde, cantándose los estribillos: “Un, dos, tres, muera Berenguer”, “No se ha marchao, que lo hemos echao”, “Márchate Alfonsito/Alfonsito márchate/porque los españoles/no te podemos ver” y “Alirón, alirón/el Rey es un ladrón”.

Vidarte, combatiente no hace tanto de la Dictadura, tuvo que dedicarse ahora a contener a las masas. Los socialistas disuadieron, por ejemplo, a un grupo de fogosos estudiantes de quemar la casa de Mola, en la calle Zurbarano, y montaron guardia ante el palacio de Oriente para evitar incidentes. El valor de los símbolos ejercerá gran atracción sobre las multitudes en estos momentos de cambio. La realización pacífica de cambio de régimen “será justo consignar, estimar y reconocer que gran parte de este resultado admirable se debe a la educación ciudadana realizada, durante largos años de duro bregar, por el partido socialista español”. Desde los primeros instantes, los socialistas se dedicaron a designar comisionados que, con un brazalete, guardaban el orden en las calles. Negrín y el pintor Luis Quintanilla se dirigieron inmediatamente al Palacio Real. A duras penas lograron contener a las masas. Por indicación de Quintanilla se colocó la bandera republicana en un balcón del palacio¹⁸.

En una de estas manifestaciones populares alguien distinguió a Miguel Fleta, pidiéndole que cantara *La Marsellesa*. El tenor, que política e ideológicamente fue un hombre contradictorio, accedió a ello, siendo acompañado por el público. Hubo quien, como la escritora María Zambrano, salió a la calle con un vestido hecho con la bandera republicana. Madrid aparecía, en feliz expresión de Pla, “con los pulmones rotos y la garganta ronca” y Alcalá-Zamora se refiere en sus *Memorias* a “aquel mar viviente”. Tal nivel alcanzaron las manifestaciones populares que el Gobierno republicano se vio obligado a prohibirlas a los pocos días. Hay historiadores, como Enric Ucelay da Cal, que interpretan estas manifestaciones espontáneas populares a favor del nuevo Régimen como un caso de instrumentalización por los políticos republicanos de los sentimientos populares contra el Rey, privado ya del apoyo de la Guardia Civil y del Ejército. En este sentido llegan a hablar, respecto de la llegada de la Segunda República, de “golpe invisible”. El filólogo y humanista Francisco Rodríguez Adrados, miembro de las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, sostiene idéntica tesis: “Fue otro golpe de Estado el hacer caer la

18 Educación ciudadana socialista en García Fernández, G., art.cit. Negrín y el pintor Quintanilla en el palacio Real en Quintanilla, L., op. cit., pp. 289 y 290.

Monarquía por unas elecciones municipales, en 1931”. Las espontáneas e inocentes manifestaciones callejeras ocultarían, *de facto*, un verdadero golpe de Estado¹⁹.

Azaña, junto a Casares Quiroga, Fernando de los Ríos y Largo Caballero, entre otros, se encontraban en el domicilio de Miguel Maura, en la madrileña calle Príncipe de Vergara, al mediodía del 14. Impaciente y cansado de telefonar a unos y otros, el temperamental Maura les instó a echarse a la calle, donde, cogiendo un taxi, se dirigieron al Ministerio de la Gobernación, en la Puerta del Sol. Según Alcalá-Zamora, en un coche salieron De los Ríos, Lerroux, Casares y Albornoz, y en el de Alcalá-Zamora iban éste junto a Maura, Azaña y Largo. A Azaña, hipersensible a la reacción de las masas y no sobrado de valor físico, no le llegaba la camisa al cuerpo y sólo empezó a serenarse cuando Maura, resolutivo, comenzó a hablar con todos los gobernadores de la península. Maura es quien más insiste en el escaso valor de Azaña. Ignacio Hidalgo de Cisneros, Largo Caballero, Alcalá-Zamora y Hugh Thomas también se refieren a la cobardía física del político alcalaíno. En todas las revoluciones en que participó para derribar a la Monarquía, siempre se escondió. Sin embargo, no hay unanimidad al respecto. Así, Santos Martínez Saura, su secretario, afirma que “tenía una sangre fría como nadie tiene”. Maura y Alcalá-Zamora, el uno contactando con los gobernadores y el otro con los capitanes generales(muchos de ellos subordinados suyos de cuando fue ministro de la Guerra) fueron los más

19 Miguel Fleta como manifestante prorrepblicano en *La Libertad*, 15 de abril de 1931. Miguel Fleta nació en Albalate de Cinca(Huesca) el 1 de diciembre de 1897 y murió en La Coruña el 29 de mayo de 1938 y era el pequeño de catorce hermanos. De orígenes muy humildes, apenas tuvo estudios llegando a trabajar en el campo y en diversos oficios, hasta que se trasladó a Barcelona comenzando estudios en su Conservatorio. En Barcelona conocerá a Louise Pierrick, que será su mentora y—pese a ser diez años mayor que él y a estar casada—su amante. Su carrera en el bel canto fue meteórica, haciendo infinidad de giras por todo el mundo, grabando numerosos discos, actuando en los mejores teatros del mundo, como la Scala de Milan o el Coven Garden de Nueva York, y ganando sumas hasta entonces desconocidas. Aparte de algunos documentales, hizo dos películas: *Miguelón o el último contrabandista*, de Adolfo Aznar, y *Gigantes y cabezudos*, de Florián Rey. Pero el desorden de su vida personal(separándose de Pierrick y volviéndose a casar, gastando su fortuna en numerosas mansiones, rodeándose de amistades no convenientes, la no planificación adecuada de sus actuaciones y los excesos en su repertorio llegando a dar en su breve carrera más de 1.000 funciones y con un repertorio muy variado), dio al traste con su carrera y le llevó a la ruina. Hombre de trayectoria política zigzagueante, de amigo de Alfonso XIII(que llegará incluso a ser padrino de uno de sus hijos, al que pondrá también el nombre de Alfonso) pasará a un republicanismo fervoroso y, finalmente, a propagandista de la Falange, llegando a afiliarse a este Partido e incluso a viajar a Roma, en julio de 1937, para conocer al Duce. Esta volubilidad política le permitió grabar la *Marsellesa* y el *Himno de Riego*, pero también el Cara al Sol. Este himno, escrito a comienzos de 1936, y a instancias de José Antonio Primo de Rivera, por Agustín de Foxá, Dionisio Ridruejo, Rafael Sánchez Mazas y algún otro intelectual falangista, fue el himno de la Falange Española y de las JONS y se convirtió en himno oficial durante el franquismo. Tras el golpe militar de julio de 1936, Fleta se incorporó a los rebeldes en El Espinar y en Salamanca, siendo su domicilio de la calle Serrano saqueado por los milicianos. Comportamiento de María Zambrano en Maravall, J.A., Testimonio, en *Historia 16*, núm. 60, conmemorativo del 50 aniversario de la República de abril, abril 1981. Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 36. Juicio de Alcalá-Zamora en *La victoria republicana*, p. 227. Ridruejo fue evolucionando, durante el franquismo, hacia posiciones democráticas, contribuyendo al acercamiento de los sectores aperturistas del Régimen con los grupos de oposición de izquierdas. En este sentido, su contribución a la llamada Transición Española fue notable. Tesis golpista de Ucelay-Da Cal en Casals, Xavier, “¿Jaque mate al rey?”, en *Clío*, núm. 54, abril de 2006. Juicio de Francisco Rodríguez Adrados en “La desmemoria histórica”, en *ABC*, 3 de mayo de 2005.

activos de los miembros del Comité Revolucionario²⁰.

Todos estos sucesos acaecidos en la capital de España se los perdió Vidarte al estar viviéndolos en su tierra natal. Pero el 19 de abril llegó por la mañana a Madrid, e inmediatamente se entrevistó con Marañón en el domicilio de éste, quien le relató los sucesos de los días anteriores a su llegada. Sabedor de que la naciente República necesitaría del concurso de hombres valiosos, aprovechó la ocasión para hacer proselitismo, invitando al célebre doctor y humanista para que ingresara en el PSOE, pero ya estaba comprometido con la Agrupación al Servicio de la República que promovía Ortega y Gasset²¹.

Sin embargo, otras personas veían con preocupación el naciente Régimen. Gonzalo Fernández de la Mora recuerda, en sus *Memorias*, cómo de niño, proclamada la República, se reunían su padre, su tío y su abuelo y los observaba “saludarse y despedirse entristecidos”. En la misma tarde del 14 de abril José Antonio, el hijo del dictador Primo de Rivera, tenía un encuentro en el domicilio del conde de Guadalhorce con Ramiro de Maeztu, Eugenio Vegas Latapié, José Yanguas Messía y el marqués de Quintanar. Según testimonio de Vegas Latapié, la reunión “parecía un velatorio”²².

La presencia de los socialistas en el futuro Gobierno Provisional, con la posibilidad que ello suponía de llevar adelante una serie de reformas sociales y económicas, si por un lado hacía estallar de alegría a Vidarte y colmaba de esperanzas a la izquierda, por otro llenaba de preocupación y temores a los sectores conservadores de la Nación. En igual o mayor medida, si cabe, que el temor que suscitaba la participación del “corrompido demagogo” Lerroux, en expresión de Hugh Thomas, junto a su correligionario y masón, Diego Martínez Barrio. Respecto al miedo que suscitaba el socialismo, sectores de la derecha e incluso de la izquierda republicana no supieron apreciar la dimensión “conservadora” del socialismo. Esto, en cambio, lo vio muy bien Azorín, quien llegó a afirmar: “el socialismo en España es la paz. El socialismo en España es el orden. El socialismo en España es la estabilidad de la república”²³.

Vidarte era un joven defensor de doctrinas *monstruosas*. Socialismo y masonería, sobre todo por su anticlericalismo, eran conceptos, símbolos y realidades terribles para la opinión pública de derechas. Creemos que no se entenderá bien la Segunda República y la posterior Guerra Civil si no tenemos en cuenta la existencia dicotómica de estas dos mentalidades: de un lado las masas populares esperando mesiánicamente la solución a sus problemas por el nuevo Régimen, y de otro lado la masa católica y conservadora que veía en la República al mismísimo Satanás. Queremos precisar que las masas empobrecidas esperaban de la recién llegada República no sólo que solucionara su situación económica sino que lo esperaban todo de ella. Luis Jiménez de Asúa

20 Traslado de los miembros del futuro Gobierno Provisional en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, pp. 225 y 226. Testimonio de Santos Martínez Saura en Egidio León, Ángeles, (ed.), *Azaña y los otros*, p. 199.

21 *Las Cortes Constituyentes*, p. 23.

22 Fernández de la Mora, Gonzalo, *Río arriba*, p. 25. Testimonio de Vegas Latapié en Gil Pecharromán, J., *José Antonio Primo de Rivera*, p. 126.

23 Calificativo de Lerroux en Thomas, H., *La guerra civil española*, I, p. 55. El socialismo como un movimiento “conservador” en Azorín, “Socialismo”, en *El Socialista*, 21 de julio.

cuenta la anécdota de que, participando en la campaña para las Constituyentes con Fernando de los Ríos, los campesinos los recibían en un estado prácticamente de histeria. “Una vez, un entusiasta estuvo a punto de descoyuntarle un dedo cuando Fernando de los Ríos, desde la ventanilla del tren, le daba la mano. En otra ocasión ví a una mujer que, convulsa, le presentaba a su niño de pecho, gritando: '¡Don Fernando, tóquele usted en la caeza'!”²⁴

De manera que si Vidarte estaba pletórico y jubiloso por la llegada de “La Niña Bonita”(como llamaban los conspiradores del XIX a la República), las derechas “estaban anonadadas”, cómo observó Indalecio Prieto. “Con la proclamación de la República, las derechas proceden a abrir las amplias compuertas del miedo”, reconocerá José R. Montero Gibert. Iba a necesitarse mucho tacto por parte de los nuevos gobernantes para que estos temores iniciales de una parte nada desdeñable de los españoles no se transformaran en hostilidad al nuevo Régimen²⁵.

El *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33* saludaba a la República en los siguientes términos: “La República nació limpia de todo pecado, y con la enorme fuerza de todas las grandes virtudes civiles. Diríase que era la imagen perfecta, moldeada por manos geniales, de todas nuestras doctrinas y principios. No se podrá producir otro fenómeno de revolución política más perfectamente masónico que el español”. Se recibieron también cartas y telegramas de numerosas masonerías extranjeras, felicitándose por la proclamación de la República española: Chile, Santo Domingo, Paraguay, Kentuchy, Méjico, Panamá, Luxemburgo, Austria, Cuba, Checoslovaquia, Ecuador, Francia, Guatemala, Bélgica, Grecia, San Salvador, Cuba y Puerto Rico. Vidarte, además de socialista, también como masón recibió esperanzado a la República²⁶.

Pero no se le ocultaba que era preocupante que en las filas socialistas no hubiera unanimidad sobre el apoyo a la República y la posterior participación en la misma. Él era un convencido de que la República supondría un avance para España y para los socialistas, pero otros socialistas no lo tenían tan claro. Desde el principio hubo quienes estuvieron en contra no sólo de que De los Ríos y Prieto participaran en el Gobierno, sino de la misma participación socialista. Ante las reticencias de algunos ateneístas, Vidarte se dedicó a convencerles de que Prieto y De los Ríos “habían defendido siempre como una reivindicación de nuestro partido la República”. Lo mismo hizo en la Casa del Pueblo, donde se veía a aquéllos como socialistas tibios. Los militantes socialistas estaban perplejos porque hubieran ido a San Sebastián dos socialistas no representativos de la inmensa mayoría del Partido, o sea, dos socialistas no marxistas. Ya proclamada la República, la Federación de Jóvenes Socialistas protestó por la

24 Jiménez de Asúa., L., op. cit., p. 18.

25 Prieto, I., “Amplitud y condiciones de la coalición de izquierdas”, en *Democracia*, 29 de junio de 1935. Montero Gibert, J.R., “La articulación ideológica de los supuestos contrarrevolucionarios de la CEDA”, en *VIII Coloquio de Pau*, p. 445.

26 Saludo de la masonería española en Álvarez Rey, Leandro, “Diego Martínez Barrio y la Masonería andaluza y española del siglo XX”, p. 132. Telegramas de la masonería extranjera en Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, pp. 216-217.

participación de Prieto en un homenaje a Pablo Iglesias, al creer que desvirtuaba el sentido socialista del acto. En último término, no eran pocos los socialistas que tenían sus reticencias ante el nuevo Régimen. De ahí que Vidarte participara en varios actos de propaganda en Ahillones, Berlanga, Granja de Torrehermosa y Llerena. Precisamente en su pueblo, un comunista atacó a los dirigentes socialistas, calificándoles de “traidores”, incluido Pablo Iglesias. Vidarte tuvo que emplearse a fondo en rebatir estas críticas “poniendo las cosas en su verdadero punto”. Sólo con Felipe González abandonaría el PSOE el marxismo, incorporándose plena y abiertamente al entramado institucional burgués y capitalista europeo.²⁷

“Procura en estos días, diosa de mi alma, no salir ni andar por el centro de Madrid. Como el triunfo antidinástico ha sido abrumador, temo disturbios graves”, le aconsejaba Machado a su amante, Pilar Valderrama, a raíz del triunfo republicano en las elecciones. Vidarte, un tanto estupefacto, se referirá al “hecho glorioso y único en el mundo de haberse podido derribar un régimen centenario sin disparar un solo tiro y sin destrucción alguna de bienes”. “Nos regalaron el poder”, reconoció Miguel Maura. Otro contemporáneo, Salvador de Madariaga, tuvo la misma percepción: “El hecho de que, sin que la fuerza armada interviniera, se hubiese producido el cambio de régimen sin un vidrio roto, me inspiraba optimismo y confianza”. El cronista parlamentario Medina y Togores percibió también el cambio pacífico de régimen: “A estos hombres les trajeron la república en bandeja. No tuvieron nada que hacer... Ni siquiera pudieron satisfacer, en mínima porción, su apetito revolucionario con un motincillo o una algarada vistosa”. Incluso la figura del Rey fue respetada, en contra de los deseos del exaltado y excéntrico Valle-Inclán, que pedía a gritos que se le colgara en la Puerta del Sol como ejemplo y escarmiento de futuros gobernantes²⁸.

El advenimiento pacífico del nuevo Régimen, en una sociedad de hábitos democráticos tan poco desarrollados, demostraba que una gran parte de esa sociedad (incluidos algunos sectores de la clase dirigente, representados por Alcalá-Zamora y Maura) deseaban una modernización del país. Esto no lo entendió debidamente Vidarte pues, como buen socialista jacobino, pretendió capitalizar tanto la llegada de la República como después el control de la misma. Los socialistas eran quienes más habían hecho por traer la República, pero es que también eran los únicos que sabían defenderla.

Sin embargo, a fuer de honestos, cabe rebajar un tanto la euforia de Vidarte, pues la República no era original en este sentido, ya que la Restauración, con sus muchas sombras, tuvo el acierto por primera vez en nuestra historia contemporánea de lograr la convivencia pacífica entre los españoles. Con la

27 Vidarte defiende a Prieto y De los Ríos en *No queríamos al Rey*, p. 300. Protestas de los jóvenes socialistas por intervención de Prieto en homenaje a Pablo Iglesias en *Renovación*, 10 de mayo de 1931. Defensa de Vidarte de los socialistas en Llerena en *El Socialista*, 9 de diciembre de 1931.

28 Consejo de Machado a Pilar Valderrama en Gibson, I., *Ligero de equipaje*, p. 475. *Las Cortes Constituyentes*, p. 388. Opinión de Maura en Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, en S. Juliá, (coord.), *República y guerra en España (1931-1939)*, p. 12. Madariaga, S., *Memorias (1921-1936)*, p. 246. Medina y Togores, J., op. cit., p. 135

llegada de la República parecía transitarse por ese camino, pero ya veremos cómo se truncará en 1934 y, ya definitivamente, en 1936. Era iluso Vidarte si creía que la República era ya algo inamovible. La República no era aún un hecho consolidado. Un poco más adelante, una correligionaria, Margarita Nelken, caerá en este error al afirmar nadamenos que “la República es inmortal (...)”. La proclamación de la República se había conseguido. Más difícil sería su mantenimiento, lo cual se lograría, según Alcalá Galve, “con un sedimento y con un apoyo conservador sin el cual su existencia no es posible”. Este axioma lo olvidó Vidarte. Por lo tanto, su euforia era, en parte, ilusoria, achacable tan sólo a sus pocos años. El paso del tiempo iría poniendo las cosas en su sitio. Él mismo, a la altura de 1935, recordaba con nostalgia la llegada de la República como “la luz deslumbradora de un Sol de Abril (...)”. La República “constituyó el más noble quehacer de nuestra juventud”, reconocerá mucho más tarde en carta a Marañón²⁹.

La debilidad del Sistema monárquico y de los Partidos tradicionales hizo posible que el naciente Régimen hubiera venido como resultado de un proceso electoral y no de una insurrección militar, inserta en un proceso revolucionario, como se había previsto. Ello constituyó, además de una importante inflexión en nuestra trayectoria histórica--plagada, como se sabe, de pronunciamientos y golpes militares--, un hecho sorprendente en un país poco habituado a las prácticas democráticas. Salvo los incidentes ocurridos en Sevilla, donde un grupo de comunistas asaltaron armerías y liberaron a los presos, por lo que el Gobierno se vio obligado a ocupar militarmente la ciudad, no hubo incidentes destacables.”Nadie puede decir que le asaltaran la casa, le robaran la hacienda, desvalijasen los bancos o matasen una gallina”, recordará otro testigo de excepción, Rafael Alberti³⁰.

Pero eso, además de deberse en parte a los deseos de modernización y apertura de un sector de las clases dirigentes tradicionales, representadas por Alcalá-Zamora y Miguel Maura, algo que el jacobino Vidarte nunca reconoció, era por otra parte un espejismo. “Con ser difícil cambiar el régimen de un pueblo, hay algo que es más difícil todavía: sostener el régimen nuevo”, dirá Germán García Fernández (un modesto publicista de pueblo). Azaña se dio cuenta de este peligro: “¡Cuántas veces he tenido que refrenarme, con prudencia debida en el Gobierno, al oír clamores jubilosos ante los triunfos de la República, porque no me parecía propio advertir a las gentes que dentro de aquellos éxitos y de aquellos aciertos habría siempre, siempre, una amenaza oculta y un peligro proveniente de los intereses lastimados, de los derechos caducados que la República ha destruido!”³¹.

29 Nelken, M., “Del momento político. Al año de las elecciones generales”, en *El Socialista*, 29 de junio de 1932. Alcalá Galve, A., op. cit., p. 178. Deslumbramiento de Vidarte ante la llegada de la República en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, órgano del PSOE de Plasencia, 1 de mayo de 1935. El periódico placentino *Avances* había surgido en 1931, hasta que fue suspendido por Lerroux en septiembre de 1933. Reaparecería en la primavera de 1934 con el nombre de *Avance*. Tras una breve etapa de autodesaparición coincidiendo con la revolución de Octubre, reaparecerá de nuevo el 1 de abril de 1935. Carta de Vidarte al Dr. Marañón el 15 de diciembre de 1957, en Fundación Gregorio Marañón, Madrid.

30 Alberti, R., *La arboleda perdida. Memorias*, p. 312.

31 García Fernández, G., art. cit. Azaña, *En el poder y en la oposición*, I, p. 296.

Pero, por mucha euforia que le embargara a Vidarte, el horizonte que tenía por delante la Segunda República no era precisamente de fiesta. Los problemas a resolver eran ingentes, como bien sabía. Lo que tal vez ignoraba, en los iniciales y embriagadores días de instauración del nuevo Régimen, era que la resolución de los problemas que España arrastraba conduciría a que la conflictividad social, que ahora aparecía larvada, surgiera más adelante. Vidarte no sospechaba tampoco que, al acometer la solución de los problemas pendientes, surgirían pronto las disensiones en el seno de los partidos, sobre todo del PSOE, y entre socialistas y republicanos. Sólo les había unido su lucha para derribar a la Monarquía. Manuel Ramírez ha destacado la “fragilidad del consenso sobre el que descansó el régimen republicano”³².

Por otra parte, Vidarte era un republicano convencido, tanto por tradición familiar como por deducción intelectual, pero ello le hacía no percatarse de que la adhesión popular al naciente Régimen se producía de rebote, es decir, por rechazo de la Monarquía. Como era el caso de su futura novia. “Mi republicanismo era muy tibio”, reconocerá Francesca de Linares, para añadir que “yo no tenía de republicana más que contra Alfonso XIII, porque había matado de aquella manera a Galán, porque se había burlado de la Constitución”. Y como Francesca muchos más. En los cambios de Régimen proliferan los oportunistas³³.

Además, el movimiento obrero aparecía dividido entre la UGT, partidaria de *utilizar* a la República como paso necesario para la implantación del socialismo, y la CNT, que, aunque al principio acatará el nuevo Régimen, pudiéndose hablar incluso de “luna de miel con la República”, se embarcará inmediatamente, tras los primeros Decretos sociales del Gobierno favorecedores de la UGT, en una insurrección continua contra la República. El comunismo, muy desorientado al principio, mostraba un radicalismo desproporcionado³⁴.

A ello hay que añadir una coyuntura internacional desfavorable. Por eso Manuel Contreras ha afirmado que “cualquiera que se proponga abordar un tema dentro del contexto ofrecido por nuestra II República, no ha de perder de vista las especiales características de período de crisis que reviste. La quiebra del *status quo* surgido de la Primera Guerra Mundial y la defección y divorcio de un amplio sector de la población del modelo de democracia parlamentaria, conducirán al triunfo de los sistemas totalitarios de uno y otro signo. En lo económico, los efectos de la depresión de 1929 se dejaron sentir fuertemente sobre España, pese a que la economía española estaba poco interconectada con el mercado internacional³⁵.

Se necesitaba mucho dinero para las reformas pero, como la coyuntura era crítica y recesiva, hubo que practicar una política económica de ajuste

32 Ramírez, M., “El cambio político en la España del primer tercio del siglo XX”, p. 259.

33 Opiniones de Francesca de Linares sobre su tibio republicanismo en Tuñón, E., op. cit., p. 34.

34 Fugaz luna de miel anarquista con la República en Casanova, J., *Tierra y Libertad, Cien años de anarquismo en España*, p. 119.

35 Contreras, M., “El PSOE y la II República española: reforma y revolución”, p. 453.

presupuestario. A una reforma tan importante como la agraria, ponemos por caso, se destinaron anualmente sólo 50 millones de pesetas. Además, la inquietud disparó la fuga de capitales. De abril a septiembre de 1931 desaparecieron de España 1.300 millones de pesetas, debido a la crisis mundial, al cambio de Régimen y a la falta de confianza en el mismo. A ello se añadiría la incompetencia proclamada y reconocida por el propio ministro de Hacienda, Prieto. Este permanecería en el cargo desde el 14 de abril al 16 de diciembre de 1931, en que pasó a ocuparse del Ministerio de Obras Públicas. No fue capaz de mantener la paridad de la peseta en el mercado internacional, depreciándose durante su gestión un 22 por ciento respecto al dólar. No fue tampoco capaz de crear o reforzar las expectativas empresariales. Finalmente, creó un conflicto con el Consejo del Banco de España al intentar sacar adelante un Proyecto de Ley de Ordenación Bancaria, lo que iba a suponer el aumento de los representantes estatales en dicho organismo. En reuniones de la Ejecutiva del Partido, agobiado por tanto revés y creyéndose víctima de una campaña del Banco de España, presentó su dimisión como ministro de Hacienda, pero no le fue aceptada al plantear Largo Caballero y Fernando de los Ríos que si Prieto salía del Gobierno lo harían ellos también³⁶.

La emigración, tradicional válvula de escape, se paralizó, por las escasas perspectivas que ofrecían los países receptores. Durante la Segunda República asistiremos al desencanto de las masas de trabajadores ante la insuficiencia de las reformas, algo que no había previsto Vidarte, que consideraba que la adhesión popular a la República sería eterna, inmutable e incondicional. Fueron muchas las ilusiones que trabajadores y campesinos depositaron en el nuevo Régimen y muy poco lo que recibieron de él.

LOS CORRELIGIONARIOS DE VIDARTE AL PODER. EL GOBIERNO PROVISIONAL

El Gobierno Provisional, formado el 14 de abril de 1931, era un conglomerado de fuerzas dispares, de las que sobresalió la *intelligentsia* pequeñoburguesa. “El país está gobernado por el espíritu y los métodos del Ateneo”, dirá un observador tan penetrante como Josep Pla. La composición del Gobierno Provisional era la siguiente: Niceto Alcalá-Zamora, Presidencia(Derecha Republicana Liberal), Alejandro Lerroux, Estado(Partido Republicano Radical), Manuel Azaña, Guerra(Acción Republicana, a partir 1934 Izquierda Republicana), Santiago Casares Quiroga, Marina(ORGA), Miguel Maura, Gobernación(Derecha Republicana Liberal), Álvaro de Albornoz, Fomento(Partido republicano Radical Socialista), Marcelino Domingo, Instrucción Pública (Partido Republicano Radical Socialista), Lluís Nicalau D’Olwer, Economía (Acción Catalana Republicana), Diego Martínez Barrio, Comunicaciones (Partido Republicano Radical) y Fernando de los Ríos, Justicia, Francisco Largo Caballero, Trabajo, e Indalecio Prieto, Hacienda(los tres del PSOE)³⁷.

El presidente era un “cacique de pueblo”, en expresión de Juan Ignacio Luca de Tena. En todo caso, el “Botas”, como era conocido popularmente, era católico, culto y un gran orador: Durante la República, junto con Azaña, el mejor,

36 Comisiones Ejecutivas del PSOE de 28 de septiembre y 29 de octubre de 1931, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-1.

37 Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 67.

pese a que, como cuenta Maura, al escucharle, terminaba uno “molido y para el arrastre”. Y es que su oratoria era decimonónica, a base de muchos rodeos antes de plantear una idea. El que la presidencia del Gobierno estuviera en manos de un conservador procedente del *Ancien Régime*, al igual que la cartera de Gobernación fuera ocupada por Miguel Maura, antiguo ex monárquico, era una garantía para la clase hasta entonces dominante. Esta es la interpretación que sostiene Maura³⁸.

Vidarte no estuvo de acuerdo con que la principal magistratura de la República fuera a parar a un hombre como Alcalá-Zamora, pese a que su nombramiento hubiera sido legítimo e indiscutido democráticamente. Aquí actuaba como un jacobino, heredero del republicanismo de izquierdas, que se lamentaba de las excesivas concesiones del liberalismo a las fuerzas tradicionales. Era menester que nadie más, aparte de republicanos de izquierda y socialistas, entrara en la ciudadela del nuevo Régimen. Ellos eran los genuinos representantes del Pueblo.

Pero, en nuestra opinión, lo novedoso de este Gobierno fue la participación en él de los socialistas. El Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado en julio de 1931, ratificó los nombramientos de Prieto, De los Ríos y Largo Caballero, con la oposición de Besteiro. Prieto defendió que los socialistas se mantuvieran en el Gobierno por lo menos hasta que fuera aprobada la Constitución y elegido presidente, decidiendo entonces un Congreso Extraordinario.

Vidarte no pretendía establecer *ipso facto* un Régimen socialista, sino consolidar la democracia burguesa. Debido a su buena organización, en contraste con las derechas y los republicanos, creía que los socialistas estaban abocados a convertirse en bastión del nuevo Régimen. Ahora bien, adelantemos ya que los socialistas concebían la República (y a la democracia) *instrumentalmente*. La participación socialista en el Gobierno impulsó la creación de agrupaciones locales socialistas en el mundo rural, como la de Malpartida de Plasencia el 1 de junio de 1931, promovida por Pedro Mirón. El Partido Socialista era, con mucho, el más organizado del espectro político. Los socialistas experimentarán durante la República un espectacular crecimiento. En junio de 1930 el partido tenía 16.876 afiliados que se convertirían en 75.000 en 1932-1933, mientras que el sindicato pasó de 287.333 miembros en diciembre de 1930 a 1.054.559 en junio de 1933³⁹.

El Partido Socialista Obrero Español obtuvo tres carteras: en primer lugar la de Gracia y Justicia, con Fernando de los Ríos a su frente, desde el 14 de abril al 16 de diciembre de 1931. Su cometido era establecer sobre bases modernas las relaciones con la Iglesia católica, pero, ignorando el poder que aún conservaba la misma, se cayó en un anticlericalismo estéril y provocador. Lorca le retrató admirablemente en esta coplilla: “Viva Fernando,/barbas de santo,/padre del socialismo/de guante blanco./Besteiro es elegante,/pero no tanto”. Era, junto con

38 Luca de Tena, J.I., *Mis amigos muertos*, p. 192. Opinión de Maura sobre oratoria de Alcalá-Zamora en Tusell, J., , op. cit., II, p. 76. Para garantía que suponía Alcalá-Zamora, véase Maura, M., op. cit..

39 Proliferación de Agrupaciones locales socialistas en Mirón Fernández, Higinio, *Pedro Mirón García. Antología de su legado documental*. Crecimiento socialista durante la República en Rey, F., “La República de los socialistas”, en F. del Rey, (dir.), *Palabras como puños*, p. 160.

Besteiro y Negrín, de los pocos socialistas que tenían una formación intelectual y académica europea. Ni siquiera Vidarte pudo ampliar estudios en el extranjero. De los Ríos llegó a ser un gran intelectual humanista⁴⁰.

Era de temperamento moderado. Masón, como Vidarte. Éste, debido tal vez a su gravedad, afirma que “parecía una figura desprendida del *Entierro del Conde de Orgaz*”. Personalmente, algo ingenuo y puritano. Respecto de esto último, haremos referencia, en el apartado UN NUEVO AMBIENTE SOCIAL Y CULTURAL del capítulo IX, cómo De los Ríos se sorprenderá de cómo las mujeres comenzaban a pintarse. En cuanto a su ingenuidad, cuenta Miguel Maura que en una ocasión un homosexual agredió a otro en la galería 5ª de la cárcel Modelo, de Madrid. Al no dar crédito al suceso, Maura le llevó personalmente a la galería. Al ver a los homosexuales, De los Ríos, hombre anclado en la razón y en los dones más elevados de la espiritualidad y ajeno a las miserias más bajas de esta vida, exclamó: “Pero Miguel, no es posible, no es posible”. Hombre de gran porte, se le solía aplicar el tratamiento de *don*. Sin embargo, pese a su aspecto serio y grave, no podía ocultar la gracia andaluza que también tenía. Tras el fracaso del levantamiento de Galán y García Hernández, los miembros del Comité Revolucionario fueron a parar a la Modelo, de Madrid, alegrándose muchos ratos De los ríos al arrancarse por la media granadina. “Fernando de los Ríos hizo, en no pocas veladas, gala de su maestría en el auténtico ‘cante jondo’, que verdaderamente dominaba”, asegura Maura ⁴¹.

Tal vez fuera el líder socialista de más bajo perfil político. Su prestigio era intelectual. Políticamente, su intervención más destacada antes del advenimiento de la República fue la llevada a cabo en pro de la afiliación condicional del PSOE a la III Internacional, por lo que fue como delegado a Rusia. A su regreso cambió de opinión, defendiendo el ingreso no en la Internacional Comunista, sino en la Internacional de Viena. Su experiencia en la patria de los zares la narró en *Mi viaje a la Rusia soviética*. Por lo que se refiere a la política doméstica, se opuso a la colaboración de los socialistas con la Dictadura de Primo de Rivera, defendiendo la alianza con los republicanos para la traída de la República. Esta oposición a la Dictadura le granjeó una gran admiración por Vidarte, pero la admiración de éste hacia él más que política era intelectual y moral.

Otra de las carteras ocupada por un socialista fue la de Trabajo, a cuyo frente estuvo Largo Caballero desde el 14 de abril de 1931 al 12 de septiembre

40 Rondeño y sobrino de don Francisco Giner de los Ríos, Fernando Del Río Urruti(en 1911 cambiaría el apellido del singular al plural De los Ríos) era catedrático de Derecho Político primero de la universidad de Granada y después de la de Madrid. Una vez doctorado sobre Platón, amplió estudios en Alemania, becado por la Junta de Ampliación de Estudios.

41 De los Ríos como un personaje de El Greco en *Las Cortes Constituyentes*, p. 578. Anécdota de Maura sobre preso homosexual en Maura, M., op. cit., p. 202. Las principales obras de Fernando de los Ríos son: *La Filosofía del Derecho en don Francisco Giner y sus relaciones con el pensamiento contemporáneo*(Madrid, Biblioteca Corona, 1916), *Mi viaje a la Rusia soviética*(Madrid, Imprenta Caro R. Raggio, 1921; ed. de Alianza Editorial, 1970), *El sentido humanista del socialismo*(Madrid, Javier Morata, 1926; ed. Madrid, 1976), *Estado e Iglesia en la España del siglo XVI*(Nueva York, Instituto de las Españas, 1927). Hay unas Obras Completas, editadas por Teresa Rodríguez de Lecea, Madrid, Anthropos y Caja de Ahorros, 1997. En cuanto a los estudios sobre Fernando de los Ríos cabe destacar los siguientes: Virgilio Zapatero, obras citadas profusamente en esta Tesis, Ruiz-Manjón, Octavio, *Fernando de los Ríos. Un intelectual en el PSOE*, y múltiples artículos de Elías Díaz. Para arranques de flamenco por De los Ríos, Maura, M., op. cit., p. 203.

de 1933. Cabe precisar que de los tres ministros socialistas, éste, según Martín Nájera, “ejerció una posición hegemónica sobre Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos en el seno del Consejo de Ministros”. En este nombramiento hubo unanimidad, tal era su prestigio como reformador social. El viejo líder sindical, que vio así compensada toda una vida llena de sacrificios personales, tuvo como colaboradores más importantes a Luis Araquistáin, como Subsecretario, y a Antonio Fabra Ribas, como Director General⁴².

Largo comenzó a trabajar a los ocho años, desempeñando los oficios de cajero, cordelero, transportador de libros y estuquista. No le dio tiempo, pues, a formarse intelectualmente. “Puede decirse que en la cárcel es donde he aprendido lo poco que sé”, reconocerá tras su detención en 1917. Francisco Ayala cuenta la anécdota de que, cuando coincidió con Ossorio y Gallardo en las conspiraciones a favor de la República, y el ex ministro monárquico le dijo que se alegraba de haberle conocido, Largo contestó que él ya le había conocido con anterioridad pues había estado en su casa colocándole el estuco. Carente de facultades oratorias, Vidarte sin embargo le reconoce “enorme poder persuasivo, por la nobleza y sinceridad con que hablaba”. Según Hugh Thomas, “no le gustaban los parlamentos, ni tenía talento para desenvolverse en ellos”. Francisco Ayala se ha referido a “este hombre de buenísima fe pero terco y nada flexible mentalmente”. “Caballero era incapaz de redactar un artículo”, según Fernando Claudín. De su etapa de transportador de libros en una imprenta databa su aversión a la cultura. “Le tomé horror a la cultura. No comprendía cómo podía haber señores encaprichados con tener en casa aquellos librotos que tanto me hacían sudar a mí”, reconocerá⁴³.

Dotado, en cambio, de buenas cualidades humanas. Austero, íntegro y muy trabajador. Para Vidarte, profesionalmente era “el más genuino paladín de la clase trabajadora” y personalmente, “un hombre muy puritano y calvinista”. En este sentido, recuerda cómo, al poco de ser elegido vicesecretario de la Comisión Ejecutiva, en una visita que hizo con Caballero a Barcelona, con la finalidad de incorporar la Unió Socialista de Catalunya al PSOE, sus compañeros catalanes les enseñaron la ciudad y les llevaron a algún espectáculo del *Paralelo*, quedando el austero líder sindical horrorizado ante los desnudos y manifestando: “¡A mí que no me diga nadie que esto es libertad! ¡Esto es degeneración, basura!”. Enviudó muy pronto, quedando con un hijo, pero volvió a casarse (con la socialista Carmen Calvo), teniendo tres hijas más y un hijo⁴⁴.

42 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 349.

43 Juicio sobre aprendizaje de Largo en la cárcel en Carabias, J., op. cit., p. 162. Ayala, F., op. cit., pp. 200 y 201. Reconocimiento de Vidarte de cualidades de Largo en *Las Cortes Constituyentes*, p. 409. Antiparlamentarismo de Largo Caballero en Thomas, H., op. cit., I, p. 61. Opinión de Claudín sobre Largo Caballero en *Santiago Carrillo, crónica de un secretario general*, p. 33. Aversión de Largo a la cultura en Carabias, J., op. cit., p. 159. Las principales obras de Largo Caballero son: *Discursos a los trabajadores*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, y *Mis recuerdos*, México, Alianza, 1954. Sobre Largo: Cuesta Bustillo, Josefina, *Francisco Largo Caballero, su compromiso internacional*, Fuentes, Juan Francisco, *Francisco Largo Caballero. El Lenin español*, y Aróstegui, Julio, *Francisco Largo Caballero. El tesón y la quimera*.

44 Paladín de la clase trabajadora en *Banquete Conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República Española*, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-12. Puritanismo de Largo Caballero en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 252.

Se le llamaba también *don Francisco*. Para Claudio Sánchez Albornoz era “tan poco inteligente como ambicioso”. Para Salvador de Madariaga, “hombre de pensamiento flojo y voluntad fuerte”. “Su dominio del marxismo era escaso”, según Gillespie. Paul Preston se ha referido a su “tendencia al ‘seguidismo’, a que “nunca se permitió apartarse de la base”, lo que le hizo colaborar con la Dictadura y la República en un primer momento y después oponerse a ellas. En el fondo, él aspiraba a una República social, considerando transitoria la República burguesa. Vidarte tuvo una gran amistad con Largo hasta el punto de que el veterano dirigente lo acercaba a su casa tras las sesiones de Cortes. Largo le hizo, además, varios nombramientos, como veremos más adelante ⁴⁵.

La tercera cartera ocupada por un socialista fue la de Hacienda, desempeñada desde el 14 de abril al 16 de diciembre de 1931 por Indalecio Prieto Tuero, tras bloquear Largo Caballero el que desempeñara la cartera de Gobernación, pues, según Juan Francisco Fuentes, “debió de pensar que aquél era mucho ministerio para su rival”, aparte de que “tener a un socialista como responsable del orden público podía perjudicar la imagen del PSOE entre sus bases”. Vidarte, al contrario que en las designaciones de los otros dos ministros socialistas, que las veía muy acertadas por tratarse de dos compañeros muy competentes y muy queridos por él, creyó que la designación de Prieto como ministro de Hacienda era un error pues en dicho ministerio se vería obligado a hacer una política conservadora, ajena a su personalidad activa y creadora. Además, no era lo más prudente designar a un socialista para tal cargo, en una coyuntura de cambio de Régimen, en la que se producirían enfrentamientos entre los partidarios de lo viejo y lo nuevo. “Aceptar este cargo Indalecio Prieto para verse obligado a realizar una obra netamente conservadora, más que un rasgo de generosidad con sus compañeros de Gabinete, fue una renuncia de su robusta personalidad y un alarde de masoquismo”. “Con la cartera de Hacienda lo condenaron a la inactividad, al descrédito y al fracaso. Sólo a su peor enemigo pudo ocurrírsele semejante idea”. Ahora bien, estas opiniones proceden de sus *Memorias*. No hemos encontrado ninguna opinión o escritos de la época, en los que Vidarte expusiera estas reticencias⁴⁶.

De Hacienda pasó Prieto a Obras Públicas, cartera que desempeñará desde el 16 de diciembre de 1931 al 12 de septiembre de 1933, donde desempeñó una ingente labor, porque, según Vidarte, “él tenía, por encima de todo, un espíritu creador, una inquietud constructiva que necesitaba traducirse en acción”. Se dedicó a extender los regadíos en la España seca, proyectó el trasvase del Tajo y Guadiana al Júcar, Segura y Almanzora, electrificó la red ferroviaria y realizó los accesos ferroviarios a Madrid, Bilbao y Barcelona. Como ha reconocido Malefakis, “articuló un programa de obras hidráulicas, mejoramiento ferroviario, construcción de carreteras vecinales y planificación urbana sin precedentes en la historia española”⁴⁷.

45 Sánchez Albornoz, C., op. cit., p. 170. Madariaga, S., *Memorias(1921-1936)*, p. 393. Escaso dominio del marxismo de Largo en Gillespie, R., op. cit., p. 61. Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 48.

46 Largo Caballero evitó que se diera la cartera de Gobernación a Prieto en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 172. Desacierto del nombramiento de Prieto como ministro de Hacienda en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 151 y 152.

47 Buen papel de Prieto en Obras Públicas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 152 y Malefakis, E., art. cit., p. 27.

Vidarte se lamentará de que los socialistas hubieran aceptado las carteras que los republicanos les ofrecieron, no las que ellos debieran haber pedido. Además, los socialistas debieron exigir al menos la creación de un ministerio de Agricultura específico y que su titularidad hubiera recaído en un socialista. Azaña lo que hizo fue cambiar el Ministerio de Economía por el de Agricultura, Industria y Comercio, estando al frente tanto de uno como de otro, dos personas desconocedoras del agro: Luis Nicolau D'Olwer y Marcelino Domingo.

De los tres ministros socialistas, dos de ellos, Prieto y Largo, no tenían una buena preparación y las tareas de Gobierno desbordaban su capacidad. El otro ministro, Fernando de los Ríos, que sí tenía bagaje cultural, careció en cambio de *mano izquierda*. Era excesivamente individualista. Cabe precisar que Largo estuvo en contra del nombramiento de Prieto y de De los Ríos, más por motivos formales que de otra índole. “¿Quién había nombrado a De los Ríos y a Prieto? Nadie. Ellos siguiendo su conducta de indisciplina y procediendo por su sola voluntad. ¿A quién representaban? A nadie. Era uno de tantos actos de indisciplina. Por mucho menos habían sido expulsados del Partido otros correligionarios”⁴⁸.

Cabe destacar del flamante gabinete la figura de Manuel Azaña, que ocupó el ministerio de la Guerra. Personaje polémico, amado y odiado a partes iguales por derechas e izquierdas, llegó a encarnar como nadie a la República. Claudio Sánchez Albornoz lo definió (a nuestro juicio, certeramente) como “enérgico en sus maneras con frecuencia, pero en el fondo débil de voluntad”. Eduardo Aunós coincide también en este juicio: “Azaña, porque tenía la máscara adusta, pudo pasar momentáneamente por un hombre enérgico. En el fondo era todo lo contrario: el tipo perfecto de intelectual engraido por sus meditaciones solitarias, agriado por la insoportable mediocridad de su vida, y que, de pronto, al llegar a los últimos límites de la edad madura, se encuentra, en virtud de circunstancias casi mágicas, en que jamás hubiera podido ni soñar, favorecidas por un poco de audacia personal y por la inanidad notoria de cuantos le rodeaban, convertido en un hombre símbolo, aunque en el fondo no simbolizase otra cosa que lo que los antiguos llamaban los caprichos de la loca fortuna”⁴⁹.

Cabría añadir, como rasgo definitorio de su personalidad, la arrogancia. Lo malo de Azaña, en nuestra opinión, no era tanto lo que decía como la manera y oportunidad de decirlo. Estéticamente feo, se le apodaba “el verrugas”. Pero, aun con sus defectos, coincidimos con Hugh Thomas en que “fue el político más competente y más culto de la República (...), dominando cualquier tema que tocaba”. Desconocido para el gran público, poseía no obstante un amplio bagaje político, concretado en el aspecto teórico en diversos trabajos intelectuales sobre algunos de los problemas esenciales que aquejaban a España, y, en la práctica política, en sus esfuerzos desde el Partido Reformista de Melquíades Álvarez en pro de la democratización de la Monarquía. La imposibilidad de esta tentativa le conduciría irremisiblemente al republicanismo. Fue ferozmente criticado desde la derecha, que recurrió incluso a descalificar su vida íntima. Finalmente ha habido quien se ha referido a su “destino trágico”, tildándole también de “héroe shakespeariano”⁵⁰.

48 Cit. Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 129, n. 67.

49 Sánchez Albornoz, C., op. cit., p. 167. Juicio de Eduardo Aunós en Saña, H., op. cit., p. 350, n. 3.

50 Thomas, H., op. cit., II, p. 59. Destino trágico de Azaña en Ayala, F., op. cit., p. 178.

La alegría de Vidarte era inmensa al ver en el Gobierno a tres correligionarios suyos, aparte de a algunos amigos personales y masones como él, como Diego Martínez Barrio o Marcelino Domingo. A Manuel Azaña también le conocía bastante de los tiempos en que concurría a la rebotica de Giral. Las antiguas fuerzas de la aristocracia terrateniente, el Ejército y la Iglesia aparecían representadas en Alcalá-Zamora, con quien no sintonizaba. Sólo éste y Largo tenían experiencia política institucional: el primero como ministro y el segundo como consejero de Estado. El resto eran nuevos en las tareas gubernamentales.

Quedaron excluidos del Gobierno Provisional los tradicionalistas, la Lliga catalana, los monárquicos y el Partido Nacionalista Vasco por la derecha y comunistas y anarquistas por la izquierda. Respecto de los comunistas, seguían la política oficial dictada por la Internacional Comunista en su VI Congreso, en 1928, de Frente Único, de lucha de “clase contra clase” y de considerar a los socialistas como agentes fascistas. El lema más usado por ellos ahora era el de “¡Abajo la República, vivan los sóviets!”. Por tanto se opusieron a la República al proclamarse ésta, considerando sus enemigos no sólo a las derechas sino también a anarquistas y socialistas.

Cuando los miembros de la dirección del PCE (Bullejos, secretario general; Manuel Adame, Etelvino Vega y Gabriel León Trilla) defendieron la República tras el golpe de Sanjurjo, el Comintern les tildó de “oportunistas”, expulsándoles del Partido y nombrando una nueva directiva encabezada por José Díaz y Jesús Hernández. Su número era exiguo. Según un estudioso del PCE en Extremadura, “se estima en unos 800”. En 1933, sin embargo, alcanzaban ya los 25.000 miembros, no dejando de crecer y de tener influencia desde entonces. Este crecimiento no sería extraño a la nueva estrategia del Komintern, consistente en crear frentes populares, es decir, alianzas de los partidos proletarios y burgueses democráticos para frenar al fascismo. Se imponía defender la democracia burguesa. Tras *Octubre*, la no asunción por Largo Caballero de la participación socialista en la insurgencia, dejó el campo libre para la capitalización de la revolución por el PCE, que comenzó a salir de su marginalidad⁵¹.

En cuanto a los anarquistas, tras la Dictadura-- que los sometió a una durísima persecución--, lograron reconstruirse, alcanzando incluso, a partir de 1930, un gran prestigio entre los obreros y el millón de afiliados. La represión infligida por la Dictadura no sólo no terminó con ellos, sino que los radicalizó aún más. Desde el principio (Congreso de junio de 1931), triunfante el sector más extremista de la Federación Anarquista Ibérica (FAI), se declararán en “guerra abierta contra el Estado”, oponiéndose a la República, a la que someterán a un constante acoso de huelgas e insurrecciones, principalmente las denominadas “tres ochos”: 8 de enero de 1932, 8 de enero de 1933 y 8 de diciembre de 1935. Al no aceptar los Jurados Mixtos, a los que *Solidaridad Obrera* veía como “un engendro de la Monarquía y de la Dictadura”, ni, por

51 Expulsión de Bullejos y su equipo en Heywood, P., op. cit., pp. 220-223. Efectivos comunistas en Extremadura en Hinojosa Durán, José, “El Partido Comunista de España en la provincia de Badajoz durante el primer bienio republicano”, en *Revista de Estudios Extremeños*, núm. II(mayo-agosto), 1999, p. 542. Imprescindible para todo lo relacionado con los comunistas el trabajo de Rafael Cruz, *El Partido Comunista de España durante la II República*.

consiguiente, el laudo conciliatorio del Estado, todas sus huelgas serán ilegales⁵².

Largo Caballero, harto de la hostilidad anarquista, llegó a presentar su dimisión en el Consejo de Ministros del 7 de agosto de 1931. Vidarte también estaba exasperado por la *locura* anarquista, la última de cuyas intentonas revolucionarias había tenido lugar en el Alto Llobregat en enero de 1932. De ahí que el 8 de agosto de 1932, ante una proposición en las Cortes pidiendo la terminación del confinamiento de los anarcosindicalistas (entre los que se encontraban Durruti y Francisco Ascaso) en la colonia penitenciaria de Villa Cisneros (Sáhara español), votara en contra. El enfrentamiento entre las dos grandes centrales sindicales produciría un aumento de la conflictividad social y laboral. Tanto comunistas como anarquistas no supieron apreciar los avances que implicaba la política progresista de republicanos y socialistas.⁵³

En fin, como una hipoteca del naciente Régimen, Manuel Ramírez se ha referido a “un abigarrado elenco de grupos y grupúsculos”. Y lo peor era que los partidos políticos tenían un escaso nivel de acuerdo en cómo debía de ser la naciente República, además de que casi todos ellos estaban dominados por tendencias antidemocráticas. En último término, la mayoría de los partidos era reciente⁵⁴

Cabe reseñar también que de once ministros, seis (y no cinco, como dice Hugh Thomas, no añadiendo a Alejandro Lerroux) eran masones comprobados: Lerroux (*Giordano Bruno*), ministro de Estado, Álvaro de Albornoz (*Jean Prouvaires*), ministro de Fomento, Diego Martínez Barrio (*Vergniaud*), ministro de Comunicaciones, Fernando de los Ríos (*Jugan*), ministro de Justicia, Marcelino Domingo (*Uno*), ministro de Instrucción Pública, y Santiago Casares Quiroga (*Saint-Just*), ministro de Marina, a los que hay que añadir Azaña (ministro de la Guerra), iniciado el 2 de marzo de 1932. De todos ellos, con quien Vidarte mantuvo mejores relaciones fue con Marcelino Domingo y, por supuesto, con Fernando de los Ríos. Al parecer, en 1931 el número de masones en toda España no llegaría a los 5.000. Durante la República las derechas utilizarán la antimasonería como arma política, junto con el antimarxismo. “El que luego con el general Franco se convertirá en el famoso 'contubernio judeomasónico-comunista' se fraguó durante la Segunda República”, según Ferrer Benimelli. Y en ello jugarían un papel de primer orden los intelectuales e ideólogos de Falange, como ha estudiado el profesor Ricardo Martín de la Guardia⁵⁵.

La sociedad española era, a la llegada de la Segunda República, dual. De

52 Declaración de guerra de los anarquistas a la República en Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, p. 48. Visión de *Solidaridad Obrera* de los Jurados Mixtos en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p 89.

53 Largo presenta su dimisión ante la hostilidad anarquista en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 199. Voto de Vidarte en contra del fin del confinamiento de los anarquistas en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1160-1174.

54 Exceso de grupos políticos en Ramírez, M., “Los partidos políticos durante la II República”, p. 428.

55 La antimasonería como arma política en Ferrer Benimelli, J.A., *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 238. Martín de la Guardia, Ricardo M., “Falange y masonería durante la segunda república: hacia la configuración del modelo de contubernio”, en Ferrer Benimelli, (coord.), *Masonería, revolución y reacción*, vol.1, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1990

un lado, la población había aumentado el doble desde comienzos de siglo, elevándose el peso del sector secundario de la economía y disminuyendo los índices de analfabetismo. Pero de otro lado, persistían profundas desigualdades sociales, localizadas en Andalucía y Extremadura principalmente. Precisamente la República tratará de corregir estos desajustes. Vidarte acogió con verdadera satisfacción las primeras medidas del Gobierno Provisional. Fueron la publicación de un Estatuto Jurídico el 15 de abril, la convocatoria para junio de elecciones a Cortes Constituyentes y una serie de Decretos con carácter urgente que mejoraran la situación del campesinado, empeorada aún más por la sequía de 1930-1931 y el retorno de los emigrantes. Los principales Decretos fueron los siguientes:

-Decreto de Términos Municipales de 28 de abril defendiendo la contratación prioritaria de trabajadores vecinos de cada lugar. Para Raymond Carr este Decreto tuvo una “utilidad dudosa”. En todo caso, no cabe desconocer que conllevó algunos problemas. En primer lugar en aquellos pueblos de grandes efectivos demográficos y escaso término municipal, con lo cual los asalariados tenían muchas dificultades para encontrar trabajo. En segundo lugar, este Decreto se convirtió, a veces, en un formidable instrumento de coacción, ofreciendo trabajo a unos determinados obreros y negándoselo a otros, según fuera su filiación política. Era justo lo contrario de lo que se trataba de evitar. La Ley de Términos Municipales, al no terminar con el paro estacional y privar de trabajo a los trabajadores emigrantes, fue, en opinión de Gabriel Jackson, “contraproducente”⁵⁶.

-Decreto del “turno riguroso” de 28 de abril de 1931, según el cual los propietarios debían contratar a los trabajadores siguiendo el orden de inscripción en las oficinas de colocación.

-Decreto de 7 de mayo sobre el laboreo forzoso de tierras, que pretendía introducir en el mercado una gran cantidad de tierras productivas pero no labradas.

-Decreto de 7 de mayo sobre la formación de Jurados Mixtos. Formados éstos por seis representantes de los patronos y seis de los obreros, su presidente era designado por el Ministerio de Trabajo. Venían a ser un remedo de los Comités Paritarios creados por Primo de Rivera. En la práctica los representantes obreros solían ser casi siempre miembros de la UGT, al rechazar la CNT la vía de la colaboración y al ser los sindicatos católicos minoritarios. Vidarte fue nombrado por Largo vicepresidente del Jurado mixto de Teléfonos. La presidencia recayó en el Subsecretario de Trabajo, pero éste delegó toda la responsabilidad en aquél. Posteriormente, tendría que renunciar al cargo por incompatibilidad con el de diputado. Su función era la mediación y el arbitraje⁵⁷.

-Decretos importantes fueron también el de 26 de mayo implantando el seguro obligatorio de maternidad, el seguro de accidentes de trabajo en la agricultura aprobado el 17 de junio, el Decreto de 4 de mayo estableciendo la jornada laboral de ocho horas en el campo (si se trabajaban más horas, deberían

56 Carr, R., *España 1808-1975*, p. 586. Jackson, G., *La República española y la Guerra Civil 1931-1936*, p. 88.

57 *Las Cortes Constituyentes*, pp. 99 y 100. DSCC, 28 de abril de 1933.

cobrarlas los trabajadores, terminándose con la tradicional práctica agraria de “sol a sol”; en realidad, significaba un importante aumento de sueldo) o el establecimiento del salario mínimo en 5,50 pesetas diarias. Los medianos propietarios no podrán hacer frente a este incremento de salarios, intensificándose el desempleo.

Todos estos Decretos fueron convertidos en Leyes por las Cortes Constituyentes el 9 de septiembre de 1931. Los efectos inmediatos para los trabajadores fueron una subida de salarios y una disminución del paro agrícola en Extremadura y Andalucía. No hay que olvidar que el paro era sobre todo estacional. Largo Caballero se aplicó a fondo en legislar socialmente, ayudándole ahora mucho su experiencia de reformista social durante la Dictadura.

Tales medidas, comprensibles desde el más elemental humanismo, y que no hacían sino continuar la política social corporativa de la Dictadura, asustaron sin embargo a los propietarios, temerosos ya ante la inminente Reforma Agraria. En Fuente del Maestre, Badajoz, el marqués de Vadillo no hizo las operaciones que la Comisión de Policía rural del pueblo le indicó antes de la aplicación del Decreto de laboreo forzoso. Pero lo peor fue que el jefe del Servicio Agronómico de Badajoz ordenó que pasara el asunto a la Dirección de Agricultura, que lo anuló con la justificación de que las labores no se habían hecho siguiendo las costumbres tradicionales de los labradores. Es decir, con arado en lugar de a mano. Las labores realizadas por los campesinos ascendían a unas 4.000 pesetas. “Creo que esto no puede consentirse”, dirá Vidarte, añadiendo que “se tase, bien por la misma Comisión de Policía rural o por cualquier otra persona el beneficio que hubiera tenido la finca y que este beneficio se abonara a los obreros que en ella dejaron su esfuerzo y su trabajo”⁵⁸.

De otro lado, las masas de campesinos calificaron estas reformas de insuficientes y, desde muy pronto, lucharon por reformas más radicales, produciéndose continuos asaltos y repartos de las tierras de los grandes terratenientes. Éste fue el drama de la República reformista que Vidarte representaba: no satisfacer ni a unos ni a otros. Su llegada se produjo tardíamente. “Era aquélla una nueva cita con la Historia a la que España llegaba no sin cierto retraso, tras las ocasiones perdidas de 1812, 1820, 1843, 1854 y 1868”, ha dicho Muñón de Lara. Tampoco supo aprovecharse esta nueva ocasión⁵⁹.

En último término, si bien estas medidas eran aceptables socialmente hablando, fueron de dudosa eficacia desde un punto de vista económico. Los aumentos salariales, a los que hay que sumar la reducción de la jornada laboral a 48 horas semanales, el aumento de las jornadas de huelga y la disminución del trabajo a destajo, no fueron absorbidos por el incremento de los beneficios, pues los precios agrícolas fueron a la baja en un mercado deprimido. Vidarte, al apoyar y jalear estas medidas, sólo tuvo en cuenta la emancipación de los trabajadores, sin sopesar el contexto general de la economía agraria del momento. No se percató que el sistema productivo no podía soportar los costos que conllevaban sus reformas. Actuó, en suma, más como hombre de partido que como estadista.

58 DSCC, 23 de octubre de 1931.

59 Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, II, p. 294.

Otra medida importante del Gobierno Provisional fue la concesión de un Gobierno autónomo o *Generalitat* a Cataluña, con objeto de resolver un viejo contencioso histórico y terminar con el desprecio y discriminación de los españoles hacia Cataluña. Cuenta Francesca de Linares, esposa de Vidarte, que “fuimos a una tienda de la Gran Vía que se llamaba *Regio*, mi madre y yo, a comprar un cristal de Murano porque se casaba un amigo nuestro. Y estuvimos discutiendo si éste era más barato, si esto representaba más, en fin, lo que pasa con esas cosas ¿verdad? Y toda la conversación fue en catalán, y entonces la señora, furiosa, me dice: “¿Ustedes son catalanas?”. “Sí, señora”, le dice mi madre. “Pues no les vendo mi mercancía; vayan a Barcelona a comprarla”. Vidarte fue un hombre abierto a reconocer la personalidad histórica y cultural de Cataluña. Seguía en la línea de otros republicanos, como Azaña⁶⁰.

Otros dos ministros que desarrollaron una importante labor durante el Gobierno Provisional fueron Marcelino Domingo, al frente de Instrucción Pública, y Manuel Azaña, titular del Ministerio de la Guerra. Domingo promulgó un Decreto el 29 de abril permitiendo el bilingüismo en las escuelas catalanas, además de proyectar la construcción de 27.000 escuelas en cinco años, subir el sueldo a los maestros y suprimir la obligatoriedad de la enseñanza religiosa. En el ámbito de las Fuerzas Armadas, Azaña promulgó el Decreto de 25 de abril permitiendo el retiro con el sueldo íntegro a aquellos oficiales que lo desearan, con lo que perseguía reducir la excesiva oficialidad existente y republicanizar el Ejército. Cuatro días más tarde, otro Decreto suprimía las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

EL VIRUS DEL ANTICLERICALISMO

Pero el Gobierno Provisional ya tuvo que hacer frente, *ab initio*, a problemas de diverso orden. De un lado, la fuga de capitales y la bajada de cerca de un 20 por ciento en la cotización internacional de la peseta, algo habitual en los cambios de Régimen. De otro lado, pasada la euforia de los primeros momentos al instaurarse el nuevo Régimen, afloró la conflictividad social en forma de huelgas, ocupaciones de tierras y, sobre todo, reapareció el viejo anticlericalismo, que se manifestó en la quema de conventos. Heleno Saña ha observado: “A las pocas semanas y meses de su funcionamiento estaba ya claro que la segunda República no constituía el comienzo de una nueva era histórica, sino la continuación de la misma España traumática, pendenciera, rencorosa, mezquina y fanatizada que había prevalecido a lo largo del siglo XIX, tras el regreso de Fernando VII a nuestro país”⁶¹.

Naturalmente, Vidarte no tuvo la grandeza de considerar el problema de la conflictividad social de manera rigurosa y objetiva, no sesgada. Se limitó a culpabilizar de manera unilateral a la derecha, basándose en el argumento de que era a ella a quien más favorecía la conflictividad. Seguía una antigua tradición jurídica y de pensamiento sobre la autoría de los delitos. *Cui prodest scelus, is fecit*, aseguraba ya Séneca. A quien beneficia el delito, ese es el autor. “Eran nuestros enemigos políticos los que originaban y fomentaban los disturbios”, asegurará. Al culpar sólo a la derecha no contextualizaba el problema⁶².

60 Tuñón, E., op. cit. p. 12.

61 Saña, H., op. cit., p. 300.

62 *Todos fuimos culpables*, p. 466.

Motivaciones psicológicas e irracionales junto a la secularización creciente de las sociedades contemporáneas, sin olvidar los excesos cometidos por el clero, están en la base del anticlericalismo. El anticlericalismo español, que no era nuevo, atentó más que contra las personas de los clérigos, contra los edificios. Lo que se perseguía destruir era el símbolo del Poder eclesiástico: la iglesia, sustituyéndolo por otro símbolo progresista: la escuela. Ya veremos en su momento, cómo la República hizo un extraordinario esfuerzo en este aspecto. Y se hará la destrucción del símbolo no de cualquier manera, sino mediante el fuego, es decir, mediante un rito purificador. Se daba la coincidencia de que era el medio que tradicionalmente había venido empleando también la Iglesia contra los herejes⁶³.

Con motivo de la inauguración del Círculo Monárquico Independiente, en la calle Alcalá, el domingo día 10 de mayo, se produjeron una serie de incendios de iglesias en Madrid. Los incendios se extendieron el 12 a otras ciudades, acompañados de asaltos a periódicos y Círculos recreativos monárquicos. El Gobierno reaccionó tarde suspendiendo *ABC*, *El Debate* y *Blanco y Negro*, clausurando el Círculo Monárquico y procesando a Luca de Tena, director de *ABC*.

El mismo domingo 10 de mayo, también como respuesta a la inauguración del Círculo Monárquico, una manifestación de ateneistas pidió desde un balcón del ministerio de la Gobernación, en la Puerta del Sol, la expulsión de las Órdenes Religiosas y la supresión de la Guardia Civil, ideas defendidas por Vidarte, que seguramente formaría parte de la manifestación. Los terratenientes veían a aquél cuerpo armado como “la Benemérita”, pero los campesinos como un Ejército de ocupación. Cuando se proclamó la República, uno de los gritos populares más oídos fue el de : “¡Abajo la Guardia Civil!”. La participación de la Guardia Civil en la Sanjurjada y la represión llevada a cabo en la revolución de Asturias (comandante Lisardo Doval) contribuirían a fomentar el odio en amplios sectores populares hacia esta institución⁶⁴.

63 Véase Álvarez Junco, J., “El anticlericalismo en el movimiento obrero”, en VV.AA., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*.

64 Manifestación de ateneistas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 33. La Guardia Civil surgió en virtud de los Reales Decretos de 28 de marzo y 13 de mayo de 1844 para, dentro de la política centralizadora del momento, y ante el deterioro del orden público operado en el tránsito del Antiguo Régimen al sistema liberal, imponer el orden en los caminos y sustituir al Ejército en tales funciones. Sus antecedentes eran la Santa Hermandad, el Somatén y los Miqueletes catalanes, los Miñones valencianos y los Escopeteros andaluces. Surgía como un cuerpo militarizado (que no militar) al depender no sólo del Ministerio de la Gobernación(en lo relativo al servicio) sino también del Ministerio de la Guerra(para lo relativo a personal, haberes, disciplina, material y organización). La Guardia Civil nacía, pues, con un carácter conservador, centralista y paramilitar. Esta dimensión paramilitar de los primeros momentos se convertirá en abiertamente militar cuando, en virtud de la Ley Constitutiva del Ejército de 29 de noviembre de 1878, se integre en el Ejército. La Guardia Civil pasaba de esta manera a ser un cuerpo más del Ejército. El reclutamiento procedió de los licenciados del Ejército, con lo cual el componente rural fue predominante. Para salvaguardar su integridad se intentó aislarla de la sociedad, no debiendo servir sus números en el lugar de procedencia y viviendo en la casa-cuartel. En orden a preservar su conducta y para estimular los ingresos o el reclutamiento, la Guardia Civil contó con unos emolumentos superiores a los del Ejército, pero esta situación fue deteriorándose debido a la deficiente situación económica del país. Pero con el surgimiento del anarquismo en la segunda mitad del siglo XIX se dedicaron a reprimir campesinos y huelgas. Una obra, ya clásica, sobre la Benemérita es López Garrido, Diego, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Véase también el dossier “La Guardia Civil: 150 años de historia”, por Fernández Bastarreche, F., Villarroja, J., y Cardona, G., en *Historia 16*, núm. 218, junio 1994, pp. 31-54.

Precisamente, el temor a que el nuevo Régimen apareciera como represor recurriendo a la Guardia Civil (tan odiada por el Pueblo, como acabamos de ver), hizo que los socialistas se negaran, con los republicanos, a dar el visto bueno para que Maura, ministro de la Gobernación, la utilizara para reprimir aquellos sucesos. Finalmente, el miércoles 12, Maura sacaría a la Guardia Civil y al Ejército y proclamaría el *estado de guerra*, no produciéndose víctimas humanas. Así pues, la responsabilidad de Vidarte y de los socialistas y republicanos es clara, al no atajar los sucesos *ipso facto*, temerosos de adoptar políticas represivas contra el Pueblo. Cuando se señale a algunos jóvenes extremistas del Ateneo como posibles autores de los incendios, Vidarte se refiere a uno de ellos, Ramón Franco, como “hombre simpático a quien yo había tratado mucho en la época de las conspiraciones”⁶⁵.

Advertido de los sucesos, Vidarte se presentó, junto con otros jóvenes, en la Iglesia de la calle de la Flor, al lado de la Gran Vía, para evitar que prendieran fuego al templo y poder salvar el magnífico *San Ignacio*, de Claudio Coello, pero llegó tarde. En Madrid, el lunes día 11 de mayo tuvo lugar la quema de algunos conventos, como respuesta irracional a la provocadora e inoportuna pastoral antirrepublicana del cardenal Segura publicada el 2 de mayo en el *Boletín Oficial* del arzobispado de Toledo. En ella, sin atacar directamente a la República, se hacía un inoportuno elogio de Alfonso XIII, señalando lo mucho que había favorecido a la Iglesia ⁶⁶.

Los autores de estos sucesos eran miembros del *lumpemproletariat* y, según Vidarte, fueron capitaneados por las derechas para crear problemas a la República y, concretamente, a Alcalá-Zamora y Miguel Maura, por ser éstos de origen judío y por negarse a aceptar el juego democrático que el nuevo régimen suponía. “Quizá su origen judaico abría un abismo entre ellos y el nuevo partido, inspirado éste por la Iglesia y sobre todo por la influencia, ya marcadamente racista, del nazismo alemán, con el cual habían establecido estrechos vínculos”, sostiene Vidarte. Este análisis lo realizó mucho tiempo después, desde el exilio, pues apunta aspectos que en 1931 no parecían tan evidentes. Se hacía eco, además, de una creencia puesta en circulación por la derecha para frenar la irrupción de las masas en la vida política desde comienzos de siglo: el mito judío. A través de los masones y de las internacionales obreras, los judíos se infiltraban en el mundo de la economía, la política, la cultura, etc., con el objetivo de destruir la Cristiandad. Este mito hundía sus raíces en la Edad Media. Se fue formando así en la derecha española una visión dicotómica de España: buenos-malos, derechas-izquierdas, España real-antiEspaña. La llegada de la Segunda República avivó esta creencia de la extrema derecha en una conjura judeomasónica y bolchevique para destruir España. *El Debate* y *Gracia y Justicia* señalaron el origen judaico de Alcalá-Zamora, Miguel Maura y Fernando de los Ríos. Se identificaba a la República con la masonería⁶⁷.

Hay quienes, como Miguel Maura, señalaron a extremistas del Ateneo, dirigidos por Rada y Ramón Franco. Por su parte, para Alcalá-Zamora “es de suponer que sobre todo en algunas partes, sectores comunistas y aun sindicalistas

65 *Las Cortes Constituyentes*, p. 80.

66 *Íbidem*, p. 34.

67 *Íbidem*, p. 37.

dieran apoyo colectivo a los incendiarios que en general salieron del hampa más despreciable, en general mozalbetes y criminales de la peor especie, de los incorregibles que habían de volver a la cárcel y que habían salido o por el hecho violento y consumado de marcharse, como en Barcelona, o por la inevitable amplitud de los indultos”. Hubo corros de danzantes, a los que se sumaron hombres como el cuñado del presidente del Gobierno⁶⁸.

Estos sucesos, como decimos, eran reiterativos, continuando las matanzas de frailes del reinado de Isabel II, y supusieron el inicio de la más importante lacra de la República: el desorden. El Gobierno republicano-socialista, temeroso de que se le comparara con la represora Monarquía, no apoyó la actitud enérgica y resolutiva que manifestó desde el principio el ministro de la Gobernación, Miguel Maura. En concreto, Azaña se opuso a que Maura empleara a la Guardia Civil, aduciendo que “todos los conventos de España no valen lo que la vida de un republicano”. Según Alcalá-Zamora, ante las exigencias de Maura para emplear a la Guardia Civil, “saltó Azaña convertido en furia y amenazó si se enviaba esa otra fuerza, odiada según él por el pueblo, con su inmediata salida del gobierno y la apelación a los partidos republicanos para la resistencia”. Por su parte, los ministros socialistas se abstuvieron, pese a que Largo Caballero calificara a los autores de los incendios de “golfos”. El mismo Vidarte aparece más preocupado por las obras de arte que pudieran perderse que por las vidas de los frailes⁶⁹.

Para entender esta actitud de Vidarte, condescendiente con el desorden, debe decirse que los republicanos y socialistas eran profundamente anticlericales y que el único diputado católico en la izquierda burguesa era el historiador Claudio Sánchez Albornoz. Josep Pla nos ofrece el siguiente relato: “Afuera, en la Gran Vía, la Guardia Civil a caballo, mano sobre mano, mata el tiempo fumando cigarrillos a escondidas”. “Las azoteas de los alrededores están llenas de gente. (...) una parte de los madrileños ha podido contemplar el espectáculo comiendo churros, buñuelos y estos helados que aquí se llaman polos (...). Es francamente curioso ver al pueblo de Madrid con un churro en la boca, el ojo lleno de curiosidad, una sonrisa festiva en la cara, mirando como sale el humo del convento”. No sería la última vez que se atacaran los conventos. Al poco de estallar la Guerra Civil, se prendió también fuego a numerosas iglesias y conventos de Madrid creyendo que en ellas había armas para los sublevados. Los muebles de las casas nobiliarias eran arrojados a la calle, donde el pueblo les prendía fuego en medio de un gran júbilo. “Madrid ardía por los cuatro puntos cardinales”, según testimonio de Vidarte⁷⁰.

Vidarte parece atribuir el anticlericalismo a la pusilanimidad de los católicos españoles: “Es prodigioso que en el año 1936, como en 1931, como en 1909 y como en todas las algaradas y revoluciones del siglo XIX, siempre hubiera habido en España cientos o miles de personas dispuestas a llevar a la puerta de una iglesia o convento las hachas incendiarias sin que nadie se atreviera a defenderlas. ¿Dónde estaba la religiosidad de España? Monumentos

68 Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 279.

69 Exabrupto de Azaña en Marco, J.M., op. cit., p. 179. Referencia de Alcalá-Zamora sobre la inhibición de Azaña, en sus *Memorias*, p. 187. Calificativo de Largo, en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 198.

70 Referencia descriptiva de los incendios en Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 76 y *Todos fuimos culpables*, p. 336.

artísticos de incalculable valor perecían entre las llamas sin que nadie se atreviera a exponerse a la furia popular. Buenos para oír novenas y llevar un cirio en las procesiones, el católico español huía como una rata cuando escuchaba los gritos levantiscos de unos cuantos mozalbetes exaltados, que eran generalmente los que comenzaban esta bárbara acción destructora de nuestras iglesias y conventos”. Pero no eran los católicos quienes tenían que enfrentarse a las “hachas incendiarias”, como sugiere Vidarte, sino las fuerzas del orden y los poderes públicos⁷¹.

La literatura ha dado buena cuenta del anticlericalismo español. Juan Valera, Armando Palacio Valdés y Emilia Pardo Bazán abrieron el fuego del anticlericalismo literario contemporáneo. Vendrían después los magníficos escritores de la *generación del 98*. No podemos olvidar a la *generación del 14* con Ortega y Gasset, pero sobre todo con Azaña, anticlerical y jacobino *avant la lettre*. Tampoco nos detendremos a analizar en profundidad el anticlericalismo en la obra de estos escritores, pero permítasenos sólo, como botón de muestra, una breve referencia a Baroja. Algunos de los personajes barojianos eran furibundos anticlericales, como el señor Ignacio y su hijo Leandro de *La Busca*. El primero alardeaba que “si él fuera del Gobierno, expulsaría a todos los frailes y monjas porque son como la sarna, que viven mejor cuanto más débil se encuentra el que la padece”. En cuanto al segundo, que no le iba a la zaga a su progenitor en anticlericalismo, sostenía que “a los frailes, monjas y demás morralla lo mejor era degollarlos, como se hace con los cerdos, y que respecto a los curas, fuesen católicos, protestantes o chinos, aunque no hubiera ninguno no se perdería nada”. En un pueblo próximo a Madrid un cura atacó a la República por su pasividad en la represión de los autores de los incendios, por lo que el pueblo se amotinó ante la casa parroquial, salvando al infortunado páter la Guardia Civil, que lo trasladó detenido a Madrid. Pero a medio plazo estos episodios desacreditaban a la República ante la opinión católica, que se iría alejando del Régimen⁷².

Estos sucesos demostraban que la nave de la República estaba pilotada por hombres brillantes intelectualmente (*tenores*), pero carentes de energía. No obstante, el Gobierno, previendo nuevos desórdenes y orientado por Antonio Ramos Oliveira -que durante su estancia en Alemania como corresponsal había visto cómo las fuerzas del orden reprimían con porras y no a tiros-, creó los Guardias de Asalto, cuerpo de policía de élite integrado por militares, que, pese a sustituir el sable y el fusil Mauser por una porra y un revólver, serían en seguida motejados como “los bárbaros azules” actuando igual o peor que lo hacía la Guardia Civil.

En relación con el ejercicio de los derechos y libertades individuales, cabe reseñar también que el Gobierno aprobó el 29 de octubre de 1931 una Ley de Defensa de la República, en virtud de la cual se podía arrestar preventivamente sin cargos, cerrar arbitrariamente publicaciones y deportar a las colonias. La Ley se aplicaría principalmente sobre los anarquistas. Sería sustituida en 1933 por la Ley de Orden Público. A ello habría que añadir los prácticamente ininterrumpidos estados de prevención, alarma y guerra. Este blindaje legal del que se dotó la República, aunque motivado por la hostilidad

71 Pusilanidad de los católicos ante los incendios en *Todos fuimos culpables*, p. 741.

72 Anticlericalismo literario, en Baroja, P., *La busca*, p. 61. Motín ante la Casa Parroquial, en *La Libertad*, 17 de mayo de 1931.

convergente de anarquistas y comunistas desde la izquierda y por la oposición católica desde la derecha, suponía en el fondo una limitación a las libertades y un control militar de la sociedad. Téngase en cuenta que la libertad de expresión es uno de los requisitos imprescindibles de toda verdadera democracia representativa, junto con el sufragio universal, la celebración de elecciones libres y la existencia de Partidos políticos. Denotaba, además, una concepción patrimonial de la República por parte de los republicano-socialistas, que no estaban dispuestos a que nadie les cuestionara su control y dirección del nuevo Régimen. Vidarte votó favorablemente en las Cortes esta Ley el 17 de diciembre de 1931, que sorprendió más allá de nuestras fronteras como demuestra la carta que, en abril de 1932, recibieron en la Federación de las Juventudes Socialistas de sus homólogos belgas pidiendo aclaraciones sobre la citada ley⁷³.

Con esta Ley, repetimos, apoyada por Vidarte, tan celoso de las formas democráticas, el Gobierno pudo cerrar periódicos de la oposición y restringir los derechos públicos. Y no sólo de la derecha sino también de sus hermanos proletarios, comunistas y, sobre todo, la CNT, que, recuperados ahora vertiginosamente sus efectivos tras la persecución de la Dictadura de Primo de Rivera, se resarcían ahora del trato discriminatorio y a favor de la UGT que recibió durante la misma. La derecha, consciente o inconscientemente, sabrá utilizar el desorden público para desprestigiar a la República, coincidiendo en esta estrategia con la CNT. De lo que se trataba era de liquidar a los *socialtraidores* y *socialenchufistas*, para que Azaña no pudiera mantenerse en el Gobierno. Hasta el día 12 de mayo de 1931 no recibió Maura plenos poderes, proclamándose entonces el estado de guerra en todo el país y el empleo del Ejército.

Pero la tensión social adoptó variadas formas. Se produjeron desde el principio una serie de huelgas. El 6 de julio de 1931 la CNT declaró la huelga de trabajadores de la Telefónica. Pese a que el ahora ministro, Indalecio Prieto, había denunciado el contrato en repetidas ocasiones, el Gobierno desplegó a las fuerzas del orden contra los huelguistas y la prensa socialista colaboró presentando la huelga como reaccionaria. El 18 de julio la CNT convocó en Sevilla a un paro general. El Gobierno, en este caso, fue más lejos aún, bombardeando la Casa Cornelio, donde se reunían los huelguistas, y, por defecto de tiro, varias casas más. El 30 y 31 de diciembre la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), de Badajoz, convocó huelga general para que se trasladaran de destino al coronel de la Guardia Civil y al Gobernador Civil de la provincia, quienes, en connivencia con los caciques locales, estaban en contra de la legislación social. En este contexto tuvo lugar un episodio en Castilblanco que alcanzaría especial ferocidad. A finales de diciembre de 1931 tuvo lugar también una manifestación, en la que la Guardia Civil mató a cuatro mujeres, un niño y un trabajador, hiriendo a una treintena de personas.

Las causas de las huelgas, como ha reconocido Raymond Carr, “sólo en parte deben buscarse en el empeoramiento de las condiciones económicas”. Se debían también a la obsesión de la CNT por liquidar violentamente a la República y a su rivalidad y competencia con la UGT. Los cenetistas, al no estar

73 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1160. Carta de los jóvenes belgas recibida en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 28 de abril de 1932, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-1.

sometidos al centralismo sindical, proponían alegremente huelgas aún en contra de su dirección. En estos momentos de conflictividad social, los socialistas apoyaron la supresión de las huelgas organizadas por comunistas y anarquistas y los burócratas de la UGT hicieron lo posible por contener a la militancia, llegando incluso Largo Caballero a elaborar un Proyecto de Decreto declarando ilegales determinadas huelgas. Se condenaron las huelgas con el pretexto de que beneficiaban a las derechas y a los anarquistas⁷⁴.

74 Carr, R., op. cit., p. 596.

Capítulo IX

LAS CORTES CONSTITUYENTES.
LOS CIMIENTOS DE UN NUEVO ESTADO

ESPECTRO POLÍTICO

Las elecciones a Cortes Constituyentes celebradas el 28 de junio de 1931, con una participación del 70,14 por ciento del censo electoral, reflejaron una clara mayoría de la Conjunción republicano-socialista. Las derechas “aparecieron fugitivas, dispersas, acobardadas”, observó Prieto. Tras el baño de multitudes en favor de las fuerzas republicanas y socialistas de hacía unos meses, el retraimiento de las fuerzas conservadoras fue una característica importante de estas elecciones. La izquierda estaba representada con 278 escaños (de los que 116 correspondían al PSOE), el centro con 51 y la derecha con 124. Este abrumador triunfo republicano-socialista se produjo pese a que las reformas del Gobierno Provisional habían reforzado la oposición a la República entre los grandes terratenientes, la Iglesia y algunos sectores del Ejército. La abstención fue alta, alrededor de un 30 por ciento, achacable al retraimiento de un sector de las clases conservadoras y del anarcosindicalismo. Cabe reconocer también que en estas elecciones, gracias a la recomendación del Partido Socialista para que se incluyeran a hombres de letras en las candidaturas de la Conjunción, pudieron salir elegidos intelectuales como Juan Díaz del Moral, José Ortega y Gasset o Gregorio Marañón. Las peculiaridades de la Ley electoral fueron responsables finalmente, junto a la euforia del momento, de este resultado, que no reflejaba el equilibrio real de fuerzas sociales. Alcalá-Zamora se ha referido a “unas Cortes que no la representaban cabalmente [a España]”¹.

Efectivamente, no se correspondía la representación de las Cortes Constituyentes con la realidad del país. Más concretamente, eran unas Cortes que no recogían suficientemente la representación de la derecha católica. Esto hará que, a la hora de elaborar la Constitución, faltos del contrapeso de la derecha, las izquierdas no quisieran consensuarla.

Si a ello unimos la inexperiencia y el doctrinarismo y dogmatismo de la mayoría de los constituyentes y la demagogia de los radical-socialistas, comprenderemos los excesos de nuestras Cortes Constituyentes y lo radical de aquella Carta Magna. El peligro era evidente. Como ha observado Mercedes Cabrera, “propiciaba la tentación de identificar y reservar la República para sí mismos”, error que resultaría fatal para la República y en el que incurrió Vidarte y también todos los republicano-socialistas. Nos estamos refiriendo a la patrimonialización de la República que los republicanos y socialistas llevaron a cabo y que los emparentan con los jacobinos franceses. Vidarte pensaba que nadie había hecho tanto por traer la República como los socialistas, junto con los republicanos, y, por lo tanto, eran los únicos que podían gobernarla².

Antes de partir para Badajoz a fin de iniciar la campaña, Vidarte fue nombrado por el ministro de Trabajo, Largo Caballero, vicepresidente de la Corporación de la Banca Privada, donde coincidiría con un correligionario, Amaro del Rosal, vocal en representación de los empleados. Vidarte y Del Rosal tendrían sus discrepancias, sobre todo durante la revolución de *Octubre*, como

1 Observación de Prieto sobre las derechas en *El Socialista*, 12 de junio de 1931. Opinión de Alcalá-Zamora sobre las Cortes en *La victoria republicana*, p. 247.

2 Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, en S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, p. 25.

analizaremos en VIDARTE EN LA REVOLUCIÓN del capítulo XII. Pero de momento, con veintinueve años, Vidarte regresaba a su pueblo detentando ya un cargo político importante.

Fue elegido diputado a las Cortes Constituyentes por la provincia de Badajoz “por más de 130.000 votos”. Vidarte incurre en un *lapsus memoriae* y, en realidad, según Gutiérrez Casalá, obtuvo 127.419 votos. Su padre tuvo la frustración de no haber podido conseguir Acta de diputado, frustración superada por él. Al no cubrirse los puestos de las minorías por la provincia de Badajoz, y al no haber obtenido Julián Zugazagoitia Acta por Bilbao, Prieto pidió a Vidarte como favor personal que se le incluyera. Vidarte hizo la gestión ante Narciso Vázquez, presidente de los socialistas pacenses, y “Zuga” pudo salir electo. Junto a Vidarte y “Zuga” salieron también Celestino García Santos, Manuel Muiño Arroyo, Margarita Nelken, Francisco Núñez Tomás y Narciso Vázquez³.

A las siete y veinte de la tarde del 13 de julio tuvo lugar la Junta Constitutiva de las Cortes Constituyentes, presentando los diputados sus credenciales. Vidarte tenía la 191, quedando aprobada sin protestas y, por consiguiente, proclamado Diputado. “En España todo está por hacer y la labor que espera al Parlamento es inmensa”, declaraba Vidarte unos días antes de las elecciones. La vida de las Cortes Constituyentes, que se inauguraron en fecha tan significativa como el 14 de julio, a las seis y media de la tarde, oscilaría entre los deseos reformistas de la Conjunción republicano-socialista y el bloqueo a estas reformas que llevaron a cabo los representantes de la oligarquía tradicional. El nudo gordiano de la República fue éste. Al relacionar la apertura de las Cortes Constituyentes con la toma de la Bastilla, ocurrida también un 14 de julio, y los inicios de la Revolución francesa, afirmará: “El pueblo español debía ir aún más aprisa: llevaba cerca de un siglo y medio de retraso”. Contestando a una encuesta del diario *La Libertad*, y tras señalar la necesidad y urgencia de una serie de reformas, advertía ya: “Claro es que estas soluciones no tienen para nosotros más que un carácter provisional, mientras podamos lograr la implantación total del programa socialista”. Se ha solido adjudicar a Largo Caballero una concepción instrumental de la democracia y de la República y a los prietistas la defensa de la democracia *per se*. En realidad, salvo quizás el mismo Prieto, todos los socialistas participaban—aunque no en el mismo grado— de la instrumentalización política del Régimen republicano⁴.

Aunque constatamos la falta de generosidad de las derechas ante las reformas, más aún calificándose de cristianas, igualmente percibimos la falta de tacto de las izquierdas que, aún teniendo razón en la necesidad objetiva e histórica de las reformas que planteaban, no supieron bregar con las derechas que les tocaron en suerte. No coincidimos con quienes (Paul Preston) sostienen que

3 *Lapsus memoriae* de Vidarte en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 9. Número de votos obtenidos por Vidarte en Gutiérrez Casalá, José Luis, *La República Española en Badajoz*, p. 104. Gestiones de Vidarte para incluir a Zugazagoitia en la candidatura por Badajoz en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 47 y 48.

4 DSCC, 15 de julio de 1931. Retraso del Pueblo español en *Las Cortes Constituyentes*, p. 50. Declaraciones de Vidarte resaltando la necesidad de las reformas y su provisionalidad en *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

la derecha era incompatible con la República, ni tampoco con quienes (Robinson, Carlos Seco Serrano) atribuyen a la izquierda el haber expulsado a la derecha del legalismo. Faltó, creemos, generosidad y espíritu de concordia por unos y otros.

Con 29 años, Vidarte era ya un buen abogado que ocupará su escaño lleno de ilusiones, dispuesto a afrontar “uno de los momentos de más intensa emoción de mi vida”. Según *ABC*, había 64 catedráticos, profesores y maestros, de los cuales 25 eran socialistas. Manuel Ramírez afirma que “la Segunda República estuvo en manos de abogados y de intelectuales”. Luis Araquistáin observa “predominantemente una república de abogados y profesores”. Por eso se ha llegado a hablar de la República “de intelectuales de todas clases”, como hacía el artículo primero de la Constitución al referirse a una República de trabajadores de todas clases. Las Cortes de 1933 y 1936 vieron reducido ya su número⁵.

Durante el XIX los intelectuales actuaron políticamente de manera indirecta, salvo durante el Sexenio Revolucionario. Será en el siglo XX cuando entren directamente en política, iniciándose este viraje tras 1917. Así pues, la intelectualidad se transformó de *élite de orientación* en *élite de Poder*. La llegada al Poder de los intelectuales en 1931 no se produjo por la fascinación del Poder, ni por la robustez de las clases medias--de donde procedían--, ni tampoco por su anterior oposición al dictador. Era consecuencia de un proceso anterior, culminando con el apoyo directo a los opositores republicanos al dictador, muy débiles. La República designó a Valle-Inclán conservador del Tesoro Artístico Nacional; Salvador de Madariaga fue nombrado embajador en Estados Unidos, Américo Castro embajador en Berlín y Ramón Pérez de Ayala en Londres; Alberto Insúa fue nombrado gobernador civil de Málaga; etc., etc.⁶.

Intelectuales, inexpertos, revolucionarios... Tal vez las Cortes Constituyentes, como ha dicho Emiliano Aguado, “estuvieran faltas de políticos provistos de sentido realista. Ya había pasado el tiempo de los discursos y, sin embargo, quien más quien menos, todos iban a lucirse soltando las cosas que sabían de los libros”. Salvo unos veinte diputados, Vidarte reconoce que “todos los demás éramos inexpertos en líderes parlamentarias”. Por lo que respecta a Vidarte, todavía a la altura de 1934, durante su intervención en la Cámara por los sucesos de Villanueva de la Serena, no tuvo reparo alguno en referirse a “un diputado como yo, modesto e inexperto”. Pero es que, además, lo malo era que una gran parte de ellos, en mayor o menor grado, eran, como observó Madariaga, “hombres de espíritu doctrinario y dogmático”. Lo que tal vez no podamos negar a los constituyentes fue, como ha puntualizado Vidarte, “un espíritu creador, un afán de superación y de trabajo que pocos Parlamentos en la Historia habrán podido igualar”⁷.

5 *Las Cortes Constituyentes*, p. 50. Ramírez, Manuel, “Los partidos políticos durante la II República”, en *VIII Coloquio de Pau*, p. 34. Araquistáin, L., op. cit., p. 34.

6 Véase Gómez Molleda, M.D., “La función social de las élites intelectuales en la España contemporánea”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, II, 1985.

7 Aguado, E., *Manuel Azaña*, p. 73. Reconocimiento de Vidarte de la inexperiencia de los diputados republicanos y de la suya propia en *Las Cortes Constituyentes*, p. 71 y *El Socialista*, 20 de enero de 1934. Doctrinarismo de los diputados republicanos en Madariaga, S., *España*, p. 321. Espíritu de trabajo de los constituyentes en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la*

La inexperiencia en Vidarte hubiera sido tolerable si no hubiera ido acompañada, como decimos, de un fuerte doctrinarismo y de un no menor jacobinismo, que le hacía creer que los únicos representantes del Pueblo español eran los socialistas, lo que le hizo desechar toda política de consenso con los sectores moderados y conservadores de la sociedad española, como demuestra el rechazo y descalificación de Alcalá-Zamora, Lerroux y Gil Robles. Republicanos y socialistas eran muy dados a utilizar la apelación al Pueblo, que toman del movimiento romántico, como un recurso legitimador para acceder al Poder y también para conservarlo, desarrollando muy pronto el culto a los mártires del Pueblo. Sólo un par de ellos (Azaña, Negrín) poseían las características propias de un estadista, y prácticamente todos, incluido Prieto, eran políticos de Partido. En este segundo apartado podríamos añadir a nuestro biografiado, que desplegó una gran capacidad de trabajo y una extraordinaria habilidad para la negociación y la defensa de los intereses socialistas.

Y entre los parlamentarios, también muchos masones, como Vidarte. A Vidarte le llenaba de satisfacción que los masones hubieran contribuido tanto a la llegada de la República y que ahora destacados hermanos hubieran llegado al Gobierno. Manuel Ramírez da la cifra de 119 masones, que aumentarán a 138 en las Cortes de 1936. Ferrer Benimelli eleva la cifra a 157: 48 radicales, 44 socialistas, 34 radicales-socialistas, 14 Acción Republicana, 10 Esquerra y 7 Federación Republicana Gallega. Gómez Molleda habla de 151 y J. Ignacio Cruz de 119. El propio Vidarte sitúa el número de masones en 150 aproximadamente, de los que “sólo treinta éramos socialistas”. Martín Nájera aumenta la cifra a 37 diputados masones socialistas y Ferrer Benimelli, como acabamos de ver, a 44. De la importancia de la masonería durante la Segunda República da idea la obsesión de *Gracia y Justicia* con ella. En una de sus célebres viñetas, este semanario, que en opinión de Vidarte “pocas veces tenía gracia y nunca justicia”, se ve a Fernando de los Ríos ante una pizarra donde aparece la suma 2+3+4 y el siguiente texto en boca del profesor granadino: “Esto es una provocación. En lo sucesivo se lo diré a Domingo: el signo más se representará por un triángulo. La República ha venido para algo”. A los diputados habría que añadir “cinco subsecretarios, dieciséis directores generales, seis embajadores, nueve generales de división, una docena de generales de brigada, decenas de gobernadores civiles...”. Por eso Vidarte, a la altura del exilio, pudo afirmar que “Ningún régimen de gobierno ha debido más a nuestra Institución, como la Segunda República española”⁸.

Por supuesto que la masonería intentó ejercer presión e influencia

promulgación de la Carta Magna de la República española, p. 5.

8 Número de masones según M. Ramírez en Saña, H., op. cit., p. 302. También en Ferrer Benimelli, J.A., *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 289, *Las Cortes Constituyentes*, p. 136, Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 261, Cruz, J. Ignacio, “Los diputados masones en las Cortes de la II República (1931-1936)”, en J.A. Ferrer Benimelli, *Masonería, política y sociedad*, vol. 1, p. 127 y Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 167. Descalificación de *Gracia y Justicia* por Vidarte en *Las Cortes Constituyentes*, p. 361. El masón Fernando de los Ríos satirizado por *Gracia y Justicia*, 5 de septiembre de 1931. Importantes cargos políticos detentados por los masones en Álvarez Rey, L., “Diego Martínez Barrio y la Masonería andaluza y española del siglo XX”, p. 133. Lo que la República debía a la masonería en *Pensando en España*, p. 2.

sobre las Cortes Constituyentes. “El mayor grupo de presión era la masonería”, reconocerá Manuel Ramírez. Ahora bien, como ha precisado Juan Avilés Farré, “resulta menos evidente que su influencia resultara decisiva”. El 23 y 25 de mayo de 1931 no el Gran Oriente, como sostiene Vidarte, sino la Gran Logia Española, una de las dos potencias masónicas, junto al Grande Oriente, elaboraba una Declaración de Principios que, adjunta a una carta, fue enviada a todos los diputados masones y a los ministros del Gobierno Provisional. En la Declaración se establecían una serie de principios, como la escuela única, neutra y obligatoria, la justicia gratuita, la libertad de reunión, asociación y manifestación, el matrimonio civil así como el divorcio y la legitimación de los hijos naturales, la abolición de la pena de muerte, el servicio militar voluntario y la separación de la Iglesia y el Estado. Como se ve, todo un programa de Gobierno⁹.

Por último, respecto de los diputados masones, intentaron actuar coordinadamente, reuniéndose antes y después de los debates. “En los días en que se estaba discutiendo la Constitución, los diputados de las Cortes Constituyentes nos reunimos en un gran banquete masónico en el Hotel de uno de nuestros más fraternales amigos”, reconocerá Vidarte. El Hotel era el *Florida*, en la plaza de Callao, semiesquina a la Gran Vía, inaugurado el 1 de febrero de 1924 y cuyo propietario era el hermano Morán. Tenía 10 pisos y 200 habitaciones con cuarto de baño, teléfono y calefacción central. A esta especie de *lobby* masónico se refería el diputado masón Pérez Madrigal al referirse al “superpartido” o “Logia Parlamento”¹⁰.

“Los diputados y ministros masones se encargaban, en las Cortes y en el seno del Gobierno, de impedir toda medida económica que perjudicara las posiciones del capitalismo español y extranjero”, ha reconocido el ensayista Heleno Saña. Portela Valladares era consejero del Banco Central, Augusto Barcia era miembro del Consejo Superior Bancario, Carner tenía relaciones con la banca catalana, Pita Romera asesoraba al Banco de Crédito, etc. etc. A falta de un estudio sobre la actuación de la masonería en la economía española, no hemos encontrado ninguna base documental sobre Vidarte en el sentido en que apunta Saña¹¹.

Por último, debemos hacer mención a la presencia en “aquellas gloriosas Cortes Constituyentes”, como las llamara el propio Vidarte, de tres diputadas: las republicanas Clara Campoamor y Victoria Kent (apodadas en la prensa *La Clara* y *La Yema*) y la socialista Margarita Nelken. Respecto de esta

9 Juicio de M. Ramírez sobre la masonería como grupo de presión en Saña, H., op. cit., p. 302 y también en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, p. 143. Declaración de Principios de la masonería en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, p. 144 y Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, pp. 275 ss.

10 Número de diputados masones en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1., pp. 167 y 168 y también en Cruz, J. Ignacio, “Los diputados masones en las Cortes de la II República (1931-1936)”, en J.A. Ferrer Benimelli, *Masonería, política y sociedad*, vol. 1. Banquete masónico, en *Las Cortes Constituyentes*, p. 136. Opinión de Pérez Madrigal en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 323.

11 Saña, H., op. cit., p. 302.

última, surgió un problema en relación con su candidatura. Vidarte y Narciso Vázquez, a propuesta de Antonio Fabra Ribas, propusieron candidata a las Cortes Constituyentes a Margarita Nelken por Badajoz. Resultó elegida, pero tuvo problemas para ser proclamada candidata pues, aunque nacida en Madrid, conservaba la nacionalidad alemana al ser sus padres alemanes, pero es que, además, no estaba afiliada al Partido Socialista. Estos “pequeños” inconvenientes se solucionaron haciendo que contrajera matrimonio con un español e ingresando en el PSOE. Cuesta trabajo creer que el gran abogado y hombre de leyes que era Vidarte desconociera que, como dijo Diego Hidalgo, “ese día [el 4 de octubre de 1931], por extranjera, no era legalmente elegible”. Lo que parece es que Vidarte, al no tener representación femenina la Minoría Socialista, y no teniendo mucho donde elegir, se decidió a proponer a la Nelken, obviando algún que otro inconveniente legal que pudiera presentar¹².

El sistema de Partidos durante la República pecó en primer lugar de fraccionamiento, girando muchos de ellos en torno a la personalidad de sus líderes. El caso más típico y paradigmático fue el de Izquierda Republicana, de Azaña. Juan J. Linz ha hablado de “multipartidismo extremo y polarizado”, Santiago Varela de “extremo multipartidismo” y Manuel Ramírez de “pluralismo polarizado y atomizado”. Y en segundo lugar, de radicalización al desbordar los dos principales Partidos, la CEDA y el PSOE, los marcos legales de la República¹³.

Por lo que se refiere al funcionamiento interno de los Partidos políticos en el Parlamento, cabe reconocer que con el surgimiento de los Partidos de masas, cuyo caso representativo fue el PSOE, las decisiones individuales de los diputados—habituales en el siglo XIX-- fueron sustituidas, cada vez más, por directrices consensuadas y colectivas. Vidarte, que tenía en *casa* la llamada “minoría de cemento”, dirá al respecto: “El diputado que hoy es elegido—más por el ideal político que representa que por su nombre personal-- manifiesta su opinión, primero, ante su grupo político correspondiente(...), y, de perfecta armonía con ellos, va al salón de sesiones para votar con todos(...)”. Y proseguía Vidarte: “Cabe al partido socialista el honor de haber impuesto estos métodos en las actuales Cortes españolas, merced a su organización y disciplina (...)”¹⁴.

Mercedes Cabrera añade otro factor de perturbación respecto de los Partidos que integraban las Constituyentes, cual fue el hecho de que “tenían proyectos contradictorios y en ciertos extremos incompatibles”. La derecha republicana estaba representada por el Partido Derecha Liberal Republicana, surgido en julio de 1930 (en agosto de 1931 cambiaría a Partido Republicano Progresista), de Alcalá-Zamora y Miguel Maura. Al primero ya lo conocemos, así como la fobia de Vidarte hacia él. Respecto al segundo, era hijo de Antonio Maura, el gran político conservador de la época alfoncina. Tuvo otros dos hermanos, dedicados también a la política, Gabriel y Honorio. Miguel, aunque

12 *Las Cortes Constituyentes*, pp. 83-85. Opinión de D. Hidalgo en Medina y Togores, J., op. cit., p. 148. “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, p. 49.

13 Opiniones de Linz, Varela y Ramírez en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, 2, p. 95.

14 Vidarte, “Las actuales Cortes Constituyentes”, en *Revista Política y Parlamentaria de España y el Extranjero*, núm. 2, agosto de 1932, pp. 144 y 145.

bienintencionado, era temperamental y voluble. Azaña le califica de “torbellino”. Terminaría fundando su propio Partido, el Partido Republicano Conservador, a comienzos de 1932¹⁵.

El centro lo ocupaba el Partido Radical. Su líder indiscutible era Alejandro Lerroux. Martínez Barrio, masón de grado 33 y Gran Maestro del Oriente Español, era el segundo de a bordo. Vidarte achacará una gran responsabilidad a los radicales en el fracaso de la República. “El Partido Radical, principal culpable por su alianza con la CEDA, de todos los males de la República”. Pero la animadversión de Vidarte con los radicales no sólo obedecía a su alianza con la CEDA sino a que creían los radicales que la República debía ser controlada no por los socialistas sino por los republicanos ¹⁶.

La izquierda republicana estaba formada por Acción Republicana, de Manuel Azaña, y el Partido Radical Socialista, de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz, formado este último por el sector más izquierdista del radicalismo lerrouxista. Ambos Partidos eran minúsculos y se fusionaron a principios de 1934 en Izquierda Republicana, girando en torno a la personalidad indiscutible de su líder, Manuel Azaña. Domingo y Albornoz, pese a tener una buena formación intelectual (el primero era maestro y periodista y el segundo abogado y periodista), no eran personas capaces políticamente y eran los ministros más flojos del Gabinete. La opinión de Azaña sobre el primero era inmisericorde. Estos políticos, sobre todo Azaña, llegaron a considerar a la República como patrimonio exclusivo, identificando de manera absoluta el Régimen con su ideario. La izquierda republicana regionalista la integraban Ezquerra Republicana, de Cataluña, y la Organización Republicana Gallega Autónoma, de Casares Quiroga. Este último grupo también se integraría en Izquierda Republicana.

La izquierda obrera estaba representada por el Partido Socialista Obrero Español. Una representación muy legítima, toda vez que, como reconocía Vidarte con razón, “la República no hubiese triunfado jamás sin el decidido concurso del proletariado”. Además, y a diferencia de los múltiples Partidos republicanos, carentes de verdaderos programas, el Partido Socialista poseía ideas y organización y no sólo personalidades. Eso le daba una fortaleza enorme. Por eso, según Vidarte, “ni Primo de Rivera ni con más generales juntos hubieran podido deshacerle”. Al finalizar la legislatura, los 116 diputados se redujeron a 110: José Algora, contrario a la concesión del Estatuto de Cataluña, fue expulsado del Partido Socialista; José Mouriz, contrario también a la concesión del Estatuto catalán, renunció al Acta de diputado; el extremeño Juan Canales González y Joaquín García Hidalgo fueron expulsados por indisciplina; y, finalmente, José Sanchís Banús y Juan A. Santander Carrasco fallecieron en julio y diciembre de 1932, respectivamente¹⁷.

15 Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, en S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, p. 32. Calificativo de Azaña en Tusell, J., *Historia de España en el siglo XX*, II, p. 76.

16 Consecuencias de la alianza de los radicales con la CEDA en *Todos fuimos culpables*, p. 52.

17 Vidarte asegura la inexpugnabilidad del Partido Socialista durante una intervención en un mítin el 10 de noviembre en Carabanchel Alto en *El Socialista*, 11 de noviembre de 1930.

Por su parte, la derecha estaba representada por el Partido Agrario, liderado por Lamamié de Clairac, y por Acción Popular, de Gil Robles, futuro embrión de lo que sería el gran Partido católico, CEDA, cuyo protagonismo corresponde al segundo bienio. Finalmente, había también grupos antisistema, como anarquistas y comunistas, ambos residuales en los comienzos de la Segunda República. Sin embargo, los segundos adquirirían mayor importancia a lo largo de la Segunda República y, sobre todo, durante la Guerra Civil. Las convulsiones que sacudieron a la Segunda República no facilitaron que el sistema de Partidos se asentara y consolidara.

ESTRATEGIAS DE LOS PARTIDOS

La Derecha Liberal Republicana, surgida el 5 y 7 de julio de 1930 y que lideraba Alcalá-Zamora, pretendía que se hicieran reformas pero moderadamente, sin que la República se desbordara por la izquierda. El monopolio espiritual de la Iglesia debía desaparecer, pero no así su peso en la vida política y social del país, dado el carácter católico de la mayoría de la sociedad española. Acataron abiertamente la República. A Vidarte le separaba de este grupo la defensa que hacía de la Iglesia.

La izquierda republicana y burguesa, cuya alma fue Azaña, pretendía, una vez descartada la posibilidad de alianzas con los radicales, venales y carentes de espíritu transformador, una alianza con el mundo del trabajo, es decir, con el PSOE, con objeto de remover los problemas seculares que impedían que España se convirtiera en un país moderno. Tenían un amplio programa de reformas sociales. El acercamiento a los socialistas era tanto más meritorio por cuanto Azaña no era socialista, ni mucho menos su pensamiento tenía afinidades con el marxismo. Vidarte sintonizaba con este Partido por su carácter reformista y por su anticlericalismo. Sin embargo, cierta historiografía (Stanley G. Payne, Nigel Townson) ve esta opción como negativa al no haber atraído a los radicales y haber consolidado una opción de centro.

Por lo que se refiere al centro, Lerroux había basado su crecimiento en el anticlericalismo y la demagogia, pero a la altura de la Segunda República, ya mayor, no era ni sombra de lo que había sido, escorándose cada vez más hacia la derecha. Recordemos que Lerroux fue el primer republicano en movilizar a la clase obrera en Barcelona, pues hasta entonces los Partidos republicanos no eran Partidos de masas sino grupos de amigos. Esta era su debilidad. No tenían un amplio apoyo social por falta de movilización del electorado. El joven e impetuoso Lerroux fue quien rompió con esto por vez primera.

Salvador de Madariaga se refiere a él como a “un león domesticado”. Según su lugarteniente, Martínez Barrio, “Lerroux se había aficionado a la buena mesa, a los vinos espumosos, a los trajes discretos, a unos desvaídos perfumes, última palabra de la elegancia y a las maneras distinguidas. Procuraba olvidar su juventud tormentosa, en que había cultivado otros modelos y tenido muy distintas aficiones. De ahí que no se sintiera cómodo en las Cortes Constituyentes. Percibía, en ciertos sectores, un fuerte olor a pueblo primitivo...”. Nacido en La Rambla (Córdoba) era hijo de un veterinario militar andaluz.

Anárquico, rebelde y mal estudiante, no hizo ninguna carrera académica. Pasados los cuarenta años obtendría el título de Bachiller en el instituto de Figueras y con cincuenta y ocho años y con igual celeridad el título en Derecho. Desempeñó los más diversos oficios, entre ellos el de periodista, participando en diversas intentonas revolucionarias. Mundano, el antiguo “emperador del Paralelo”, precisamente por su pasado, despertaba todo tipo de celos, pues aún se recordaba aquello de que “un lerrouxista sin su pistola es como un católico sin su rosario”. “Yo, cuando no dormía, mi nana me decía: ‘¡Va a venir Lerroux y ya verás!’”, recordará la mujer de Vidarte. Despertaba tal temor. como decimos, que “Garibaldi”, un personaje de *Los Caciques*, de Arniches, acude a quejarse ante el Alcalde, don Acisclo, porque el caballo de su cuñado “lo tien enseñao a cocear a los republicanos de una manera, que en cuanto se habla de Lerroux, no hay quien pare a su lao”. Sin embargo, su hora había pasado. Aunque seguía creyendo en la República, carecía de doctrina y, tal vez por eso, era un hombre excesivamente dado al compromiso¹⁸.

Vidarte se ha referido a su “enciclopédica ignorancia”. Alcalá-Zamora sostiene que “asistía a las deliberaciones generalmente silencioso (...). Aquella casi inconsciente inhibición de D. Alejandro sobre la fijación de programa, reflejaba probablemente su excecpticismo en cuanto al contraste de idealidades con realidad, la cautela de no mostrarse todavía cual luego apareció tras el triunfo mucho menos radical de lo que había sido y el consejo de su gran talento natural a su no pequeño amor propio para evitar que apareciese la falta de preparación estudiosa, reflexiva, técnica sobre las más de las materias, a abordar a fondo con frecuencia, hasta los detalles”. El 17 de junio de 1932 anota Azaña en su *Diario*: “Las pocas veces que he hablado con Lerroux mano a mano y de asuntos importantes, ha hecho como hoy: ver, oír y casi callar”. “Era un hombre que llegó a la plenitud del poder, a la de la vida y aun al ocaso de ésta entrando en la vejez tras haber gastado sus energías en el esfuerzo de la lucha, pero sin habituarse a la fatiga del trabajo”. No obstante, para Vidarte “no fue un mal ministro de Estado”. Lerroux hubiera preferido otras carteras ministeriales, como Gobernación o Guerra, pero los miembros del Comité Revolucionario surgido del Pacto de San Sebastián no se fiaban de él y le “neutralizaron” con la cartera de Estado, “un Ministerio devaluado en un país sin política exterior”, como ha precisado Santos Juliá. Su anacronismo y falta de programa creador contribuyeron en gran medida, según Vidarte, al fracaso de la Segunda República española¹⁹.

Tras la promulgación de la Constitución, los radicales comenzaron a pedir la salida socialista del Gobierno, propalando la idea de que el Pueblo había votado República, pero no República socialista. Esta idea se convirtió en peligrosa cuando comenzaron a hacerla suya algunos militares. Sanjurjo llegó a

¹⁸ Cita de Madariaga en Tusell, J., op. cit., II, p. 79. Cita de Martínez Barrio en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 433. Recuerdo de la máxima lerrouxista en Thomas, H., op. cit., I, p. 56. Anécdota de la mujer de Vidarte en Tuñón, E., op. cit., p. 185. Arniches, Carlos, *Los Caciques*, p. 170.

¹⁹ Ignorancia de Lerroux en *Las Cortes Constituyentes*, p. 554. Inhibición de Lerroux en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 136. Lerroux silencioso en Azaña, M., *Diarios*, en Obras Completas, I, pp. 391 y 495. Lerroux ministro de Estado en *Las Cortes Constituyentes*, p. 556. Lerroux al frente de una “cartera” devaluada en Juliá, S., “La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933”, en N. Townson, (ed.), *El republicanismo en España(1830-1977)*, p. 170.

comentar a Azaña a raíz de lo de Castilblanco: “Los socialistas no deberían estar en el Gobierno, porque su presencia alienta a los que favorecen los desmanes”. Con la alianza de Azaña con los socialistas, Lerrooux quedó fuera de juego, de ahí que para alcanzar protagonismo no dudara en apoyar la *Sanjurjada* o en aliarse en 1933 con la derecha. Pero del lado socialista, que no dudaron en acudir a la descalificación de los radicales, se demostró también que querían acaparar la República para ellos solos²⁰.

La derecha empleó dos estrategias ante la República. De un lado, la *accidentalista*, consistente en la aceptación (si bien, tibia) del nuevo Régimen ante la imposibilidad de terminar con él por la fuerza. Esta estrategia seguía los postulados ideológicos del pensador tradicionalista Jaime Balmes y los dictados del Vaticano, a través del director de *El Debate*, Ángel Herrera Oria, “ninfá Egeria de la política vaticanista en España”, según Vidarte. Quien mejor la materializó fue José María Gil Robles al frente de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), el otro Partido de masas de la República, junto con el PSOE. No es, pues, exacta la afirmación rotunda de Vidarte de que “las derechas se colocaron desde el primer momento enfrente de la República y muy particularmente se mostraron enemigas de Alcalá-Zamora y de Maura”²¹.

Gil Robles era un tipo “atildado, obeso y casi calvo”, según Hugh Thomas. Azaña lo presenta como un hombre frío y cínico. El hecho objetivo e incontrovertible es que a los 24 años era catedrático universitario de Derecho Político. Diputado del exiguo Partido Agrario, tuvo el talento de transformar éste en un verdadero Partido de masas: la CEDA, surgido en febrero de 1933. Desde la CEDA trató de preservar los derechos de la Iglesia y el orden social. La Iglesia era eterna, en tanto los Gobiernos eran accidentales. Esto era lo importante, lo demás, la forma de Gobierno, era secundario, accidental. Siguiendo tales postulados, esta derecha “civilizada” acató la República para, desde dentro, neutralizar algunas de sus reformas, teniendo como fin último el establecimiento de un sistema corporativo y autoritario. No se trataba de terminar con la República—como le acusaron sus detractores—, sino de centrar la misma e incorporar a su Gobierno a un gran sector del país. Este sector de la Iglesia estaba representado por *El Debate*, ese “papelucho” en expresión del cardenal Segura²².

Ahora bien, era un catolicismo con sensibilidad social, basado en las encíclicas de León XIII, que pretendía atraer al proletariado urbano, intentando contrarrestar la gran capacidad de convocatoria del socialismo. La Iglesia se percató de la importancia de la llamada *cuestión social*, que venía trabajando desde comienzos de siglo y que, en ciertas zonas, había logrado fuerte implantación. En 1891 aparecía sin lugar a dudas su más importante encíclica, *Rerum Novarum* (*Acercas de las nuevas cosas*), la primera encíclica social de la Iglesia y verdadera Carta de fundación de la democracia cristiana. Aunque hay que reconocer que tardó trece años de pontificado en dar a luz este trascendental documento. No digamos nada del retraso respecto de la publicación, en 1848, del

20 Comentario de Sanjurjo a Azaña en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 163.

21 Calificativo de Vidarte sobre Herrera Oria en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 100. Afirmación de Vidarte sobre las derechas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 35.

22 Caracterización física de Gil Robles en Thomas, H., op. cit., I, p. 26. Opinión de Azaña sobre Gil Robles en Azaña, M., *Memorias*, I, pp. 435-436.

Con esta encíclica la Iglesia intervenía en la organización de la vida social. León XIII hace una rotunda defensa de la propiedad privada como necesaria para el desarrollo personal y el progreso social, pero advirtiendo que no es un derecho absoluto sino subordinado al bien común. Junto a ello, plantea también una defensa inequívoca de la libertad, condenando al mismo tiempo la concepción liberal de la libertad como un valor absoluto y la concepción socialista que sacrifica la libertad a la justicia. Por último, sostiene que el trabajo dignifica al hombre, condenando la explotación de los obreros por los empresarios, exigiendo salarios justos y el derecho a crear sindicatos y abogando por unas relaciones entre el capital y el trabajo más equitativas y justas, aclarando que una apropiación excesiva era injusta y que el Estado debía intervenir como regulador entre las relaciones capital-trabajo. No en vano esta encíclica ha sido denominada “Carta Magna del Trabajo” y a León XIII motejado como “Papa de los obreros”. *Rerum Novarum* fue, pues, el arranque del catolicismo social, continuado después por Pío XI con su *Quadragesimo Anno*, en 1931, Juan XXIII con *Mater et Magistra*, en 1961, y Juan Pablo II con *Centesimus Annus*, en 1991.

Como formación política de masas, la CEDA supo movilizar a una gran parte de la población de obediencia católica y encuadrar y reclutar en su beneficio a la opinión pública. Esta sensibilidad social era lo que la diferenciaba del resto de la derecha. Vidarte quedó sorprendido y atónito ante el resurgir de la derecha, a la que en abril de 1931 había dado por hundida políticamente *sine die*.

Por otro lado, un sector de la derecha, constituido por la Comunión Tradicionalista de los carlistas, muy implantada en las zonas rurales de Navarra y que contaba con una formación paramilitar: el *Requeté*; los monárquicos alfonsinos, agrupados en torno al Partido Renovación Española; las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista y, por último, Falange, de José Antonio Primo de Rivera (que aún no había nacido) no aceptaron la República, laborando por derribarla *manu militari*. Era la segunda estrategia que desplegó la derecha, la *catastrofista*. Poco importante al principio, estos grupúsculos terminarían por imponerse. Su órgano de expresión oficioso era *ABC* y también las revistas *La Correspondencia Militar* y *Acción Española*.

Los ministros socialistas, como observó Fernández Almagro, “eran los únicos que tenían muchedumbre tras de sí”. De los 15.000 afiliados que el Partido tenía en 1928 se pasó a 25.000 en 1930 y a 75.000 en julio de 1931. Al igual que la CEDA, el PSOE estuvo tanto o más atento a su actuación ante las masas que ante el Parlamento y el Gobierno. Pero lo inquietante fue que los socialistas llegaron a la República divididos entre partidarios y detractores de la colaboración con los republicanos. “Hay un ambiente de cordialidad y fraternidad”, observa Vidarte entre los tres ministros socialistas el día 14 de

23 Vincenzo Gioacchino Raffaele Pecci nació en Carpineto el 2 de marzo de 1810 en una familia humilde. Se formó con los jesuitas, constituyéndose en un gran latinista y en un hombre muy dotado intelectualmente. Fue delegado pontificio, arzobispo y cardenal, lo que le dio una gran experiencia tanto de Gobierno como pastoral. A su gran capacidad intelectual habría que añadir un talante abierto y conciliador. Todo ello hizo que su pontificado, iniciado el 20 de febrero de 1878, se caracterizara por la fidelidad a los principios esenciales de la Iglesia pero también por la apertura a aspectos positivos del Progreso.

julio, inauguración de las Cortes Constituyentes. Creemos que Vidarte se expresaba tan optimistamente debido, precisamente, a su optimismo impenitente, pero también a que ahora, con sus no muchos años, no estaba todavía al tanto de los entresijos del aparato del Partido, de las luchas intestinas que surgirían por controlar el mismo. Lo malo, sin embargo, no era la existencia de corrientes o facciones, sino el que, pasados los primeros momentos de euforia, llegarían a ser, durante el devenir de la República, excluyentes entre sí²⁴.

De la importancia de estas divisiones internas del Partido Socialista da idea el que hay quienes, como Salvador de Madariaga, afirman que “lo que hizo inevitable la guerra civil española fue la guerra civil en el interior del partido socialista”. Tal vez el juicio de Madariaga sea un tanto maximalista y requiera ser matizado en el sentido de que si el Partido Socialista hubiera estado unido, si no evitar la Guerra Civil sí hubiera dado mayor estabilidad a la República. Esto nos parece indudable. Vidarte coincidirá con Madariaga: “Una de las causas que dio ánimo a los fascistas españoles para su sublevación, fue según registra ya la historia como hecho cierto, el estado de desunión en que se encontraba el Partido Socialista”. Vidarte ha reconocido la existencia de “nuestras terribles luchas internas”. Pero estas opiniones lo son *a posteriori*, fruto de su experiencia tras la tragedia vivida en España. En su día participó en uno u otro bando de los que dividieron al socialismo español. Coincidimos con José Carlos Gibaja al sostener que “la creciente división que se produjo en el seno del socialismo español fue uno de los factores, no el único, que contribuyó a desestabilizar el régimen republicano”. Pero, teniendo en cuenta que Vidarte se vería obligado a situarse en una u otra facción socialista, dio muestras siempre de limar diferencias y unir voluntades. Su espíritu conciliador quedó patente en numerosas ocasiones, como se verá a lo largo de esta Tesis²⁵.

Los colaboracionistas pretendían conseguir mejoras para los trabajadores y anular al sindicato rival, CNT. Largo Caballero defendía el entendimiento con los republicanos pero no como un fin en sí mismo, sino sólo si ello servía para fortalecer a los socialistas y, en último término, permitirles acceder al Poder. Julián Besteiro no era partidario de aliarse con los republicanos, pues consideraba que la República y la revolución burguesa que ella comportaba eran cosa exclusiva de los republicanos. Por su parte, Vidarte creía en la entente con los republicanos como medio para establecer una democracia burguesa en España, pero ésta debía ser temporal y dar paso a un Régimen socialista. La joven intelectual y socialista, Hildegart Rodríguez (seudónimo de Carmen Rodríguez Carballeira), expresó muy bien las verdaderas intenciones del Partido Socialista. Poco antes de las elecciones de abril de 1931 afirmó ya: “Aspiramos a hacer una revolución nuestra, una revolución legítimamente socialista”. Y señalaba el lugar exacto en que los socialistas situaban a la República burguesa: “La estación República está mucho antes de la cabeza final de línea, a la que llegaremos (...). Nosotros vemos en la

24 Fernández Almagro, M., *Historia de la República Española*, p. 14. Datos de afiliados en Coca, G. M., op. cit., p. 38. Ambiente de cordialidad el día de la inauguración de las Constituyentes en *Las Cortes Constituyentes*, p. 50.

25 Opinión de Madariaga en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 16. Reconocimiento por Vidarte de la desunión socialista como una de las causas de la Guerra Civil en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 13 y también en *Todos fuimos culpables*, p. 190 y Gibaja, J.C., op. cit., p. 6.

República un medio para llegar a nuestro fin”²⁶.

En el Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado en el *Cinema Europa*, de Madrid, los días 10, 11 y 12 de julio de 1931, los colaboracionistas, por lo que se refiere al primer punto del Orden del Día referido a las relaciones de los socialistas con el Gobierno republicano, consiguieron que se aprobara, por 10.607 votos contra 8.262, la continuidad de los ministros socialistas hasta que se aprobara la Constitución y se eligiera presidente de la República. Incluso Besteiro, enemigo de que los socialistas hubieran colaborado con los republicanos, se mostró contrario a la retirada de los socialistas “porque esto sería ocasionar un grave perjuicio al régimen”. Vidarte tomó parte en este Congreso en representación de Azuaga, Fuente del Arco y Llerena y se mostró partidario de la colaboración²⁷.

Sin embargo, Bruno Alonso se refirió a que las clases trabajadoras “se sacrificaron por la revolución y han visto que no se ha producido la transformación radicalísima que esperaban. Y hoy tenemos en contra nuestra una opinión indisciplinada, que puede hacernos responsables a nosotros de lo que en el Gobierno hagan y deshagan los desprestigiados líderes republicanos”. Y terminaba: “Hemos hecho ya bastante. No tenemos por qué participar en Gobiernos de concentración”. El voto particular de Bruno Alonso sólo contó con el apoyo de dos delegados²⁸.

Sin embargo, en la práctica fue muy difícil, por no decir imposible, hacer coincidir la obediencia política con la masónica. Tanto Ferrer Benimelli como Gómez Molleda piensan que tanto los diputados masones de las Cortes Constituyentes como los ministros masones actuaron no colegiadamente como masones, sino a título individual, eso sí con la carga ideológica que los principios de la masonería ejercieran sobre la formación individual de cada uno. El propio Martínez Barrio parece corroborar esto: “La Masonería española no tuvo, como tal, en ningún momento, desde que se implantó la República, fuerza, autoridad, intervención en los negocios del Estado. Los aciertos de la República, a la República le corresponden, no a la Masonería. Los errores de la República a los partidos republicanos, a los partidos que le gobernaron les corresponden también, desde la base hasta el remate, y no a la Masonería, porque la Institución masónica estuvo alejada, quizá por su propia voluntad, pero estuvo alejada, y jamás influyó en la dirección de los negocios públicos”²⁹.

SECRETARIO PRIMERO DE LAS CORTES

En la sesión de apertura de las Cortes Constituyentes, el 14 de julio de 1931, Narciso Vázquez Lemus, médico de Badajoz, masón (simbólico *Washington*) y

26 Rodríguez, H., “La mujer ante el socialismo”, en *Renovación*, 30 de marzo de 1931.

27 Intervención de Besteiro en el Congreso Extraordinario del PSOE de julio de 1931 en *El Partido Socialista ante las Constituyentes*, p. 35.

28 Intervención de Bruno Alonso en el Congreso Extraordinario del PSOE de julio de 1931 en *El Partido Socialista ante las Cortes Constituyentes*, p. 36.

29 Actuación no colegiada de los diputados masones según Martínez Barrio en Ferrer Benimelli, J.A., *Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936*, p. 286.

veterano republicano, al ser el diputado más viejo, ocupó la presidencia de las Cortes Constituyentes, junto con los cuatro más jóvenes. Fue él, precisamente, quien de, entre los diputados designados para recibir al Gobierno, escogió a Vidarte, que lo haría junto al también socialista Cayetano Redondo Aceña y Serrano Batanero, Claudio Sánchez Albornoz, Salazar Alonso, Dimas Madariaga, Ventura Gassols y otros. Posteriormente, a mediados de julio de 1933, Vidarte podrá defender en Badajoz a los implicados en los sucesos de Castilblanco, precisamente a propuesta de Narciso Vázquez Torres, máximo dirigente del socialismo pacense e hijo de Narciso Vázquez Lemus. ¿Compromiso masónico?. Prueba de la amistad que hubo entre ambos son sendas cartas que Narciso Vázquez hijo envía a Vidarte los días 20 de junio y 6 de julio de 1938, recomendando a un combatiente de Los Santos de Maimona y a otro de Oliva de la Frontera. No sorprende, pues, que el sábado 18 de julio de 1931 asistiera al banquete-homenaje que se tributó en Madrid a Vázquez Lemus, el diputado que más votos había obtenido en las Cortes Constituyentes³⁰.

También formó parte, junto con Barnés, vicepresidente primero, Marañón y Jiménez de Asúa, entre otros, de la Comisión Parlamentaria que acompañó, el 10 de diciembre de 1931, al presidente electo de la República desde su domicilio al palacio de las Cortes para prestar la promesa de la Constitución. Concluido el discurso de Alcalá-Zamora, el Gobierno salió a la carrera de San Jerónimo para presenciar un desfile militar³¹.

El mismo 14 de julio, tras el desfile, en sesión nocturna, las Cortes designaron presidente de las mismas a Julián Besteiro, así como al resto de los miembros de la mesa presidencial. En reunión del Grupo Parlamentario Socialista, se propuso a Besteiro para la presidencia de las Cortes y, a iniciativa de Prieto tras consultar con Besteiro, a Vidarte para secretario de la Mesa. Fue el único cargo que Besteiro aceptó en su vida, pues ya, durante el Gobierno Provisional, rechazó los cargos de Delegado del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y de embajador de España en París.

Aunque era un cargo institucional muy importante, carecía de poder político activo. Besteiro quedará marginado de esta manera de la batalla política diaria. “Fue un gran hombre, que la República española no supo aprovechar”, reconocerá Vidarte. Vidarte hubiera querido para Besteiro la más alta magistratura del Gobierno, pero no consta durante sus años de vida política republicana ninguna actuación o manifestación suyas en este sentido. Creemos que su drama fue que militó en un partido político inadecuado. Con su agudeza habitual, Marta Bizcarrondo afirma que “era un hombre cuya adscripción al PSOE sólo se explica por el vacío de la política reformista en el ámbito burgués”³².

30 Apertura de las Cortes Constituyentes en DSCC, 14 de julio de 1931. *La Libertad*, 14 julio de 1931. Intervención de Vidarte en el juicio sobre Castilblanco gracias a N. Vázquez en *Las Cortes Constituyentes*, p. 53. Carta de N. Vázquez a Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, AH-61-21. Asistencia de Vidarte a homenaje de Vázquez Lemus en *El Socialista*, 19 y 21 de julio de 1931.

31 DSCC, 15 de diciembre de 1931.

32 Según Vidarte la República no supo aprovechar a Besteiro en “Velada en honor de Don Julián

Vidarte verá a Besteiro como a un pedagogo, sólo que “en lugar de divulgar sus ideas a un pequeño sector de la burguesía, que tenía el privilegio de poder costearse sus estudios universitarios, prefirió convertir a todo el proletariado socialista en alumnos suyos”. Este juicio de Vidarte sobre el célebre político madrileño coincide con el malestar que sintió Giner de los Ríos cuando Besteiro se afilió al Partido Socialista, pues él le veía también más como pedagogo que como político. Ni que decir tiene que vio muy acertada su designación, pues “era por su sólida formación filosófica, vasta cultura, inteligencia, dotes polémicas, trato afable y elegancia espiritual—pareja a su distinción física—la persona más adecuada para ello”. Le ve elegante, con “su cuidada barba negra peinada a lo Jaures”, que perderá al ser encarcelado en 1917, y como “un ‘rojo’ con aspecto de lord”. En suma, para Vidarte, “su figura era de una gran distinción”, debido a “la sobria elegancia innata en él”. Vidarte había sido discípulo de Besteiro, convirtiéndose también en su amigo. Esta amistad se acrecentó en las Cortes Constituyentes, llegando incluso a formar parte del selecto grupo de invitados que acudía a las reuniones que su esposa, Dolores Cebrián, celebraba en su domicilio³³.

Tras la elección de Besteiro como presidente de las Cortes y elegidos también los vicepresidentes (Francisco Barnés, Manuel Marraco, Juan Castrillo y Salvador de Madariaga), se procedió a la elección de los secretarios. En torno a las doce de la noche tuvo lugar la elección de secretarios de la Mesa interina de las Cortes, quedando proclamado Vidarte como secretario primero con 204 votos, seguido de Enrique Ramos y Ramos con 201, Ramón María Aldasoro con 82 y José Sánchez Covisa con 79. En el acto de constitución definitiva de la Cámara fueron elegidos para Secretarios de las Cortes Enrique Ramos y Ramos con 148 votos seguido de Vidarte con 128, José Sánchez Covisa con 92, Ramón María Aldasoro con 87 y Melchor Marial con 14, quedando proclamados los cuatro primeros³⁴.

Vidarte quedó, pues, como secretario segundo. Pero el 20 de octubre de 1931 Enrique Ramos se dirigía en carta a Besteiro renunciando al cargo de secretario primero de la Cámara, al ser nombrado subsecretario de la Presidencia, con lo cual, al correrse el turno, Vidarte quedó definitivamente como secretario primero. “Mi primer recuerdo fue para mi padre”, dirá. El cargo “estrechó aún más mis relaciones con mi profesor de Lógica. ¡Lástima que yo me hubiera vuelto tan mal alumno!”. Duraría en el cargo hasta el 9 de octubre de 1933. Vidarte iba ascendiendo en el Partido y haciéndose un hueco en el mismo. Tras la vicepresidencia en la Corporación de la Banca Privada le llegaba ahora la

Besteiro”, p. 49. Besteiro no encajaba en el PSOE en Bizcarrondo, M., “La Segunda República: Ideologías Socialistas”, p. 260.

33 Vidarte veía a Besteiro como un pedagogo en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, pp. 34, 37, 48 y 61. Designación acertada de Besteiro como presidente de las Cortes en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República Española*, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-12. Elegancia de Besteiro en *No queríamos al Rey*, p. 98.

34 Elección de la mesa de las Cortes en *Las Cortes Constituyentes*, p. 52. Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 158. Elección de secretarios de las Cortes en DSCC, 14 de julio de 1931.

secretaría de las Cortes y todo ello en apenas un mes. El secretario primero era jefe de personal del Congreso, dependiendo de él los cuerpos de oficiales letrados, administrativos, taquígrafos y ujieres. En último término, la dependencia era de la Comisión de Gobierno Interior, presidida por Besteiro³⁵.

Como secretario le correspondían unas 250 tarjetas de invitados que distribuía entre los 480 diputados. El problema se producía en las sesiones que despertaban gran expectación, teniendo entonces Vidarte que conducir a las personas a las tribunas personalmente. Ante la propuesta del diputado Roberto Castrovido de ampliar la tribuna pública a costa de suprimir una de las dos con que contaba la prensa nacional y extranjera, Vidarte, por encargo de Besteiro, pulsó la opinión ante los representantes de la prensa, que mostraron su negativa. La iniciativa de Castrovido pasó al olvido. Fue el caso de Ricardo Orueta y García Lorca, el 8 de octubre de 1931, que no tenían invitaciones y querían presenciar el discurso de Fernando de los Ríos sobre el problema religioso, que había levantado una gran expectación. Vidarte se las vio y deseó pero, al final, les colocó como pudo en la Tribuna de prensa extranjera, que dependía de él. Al término de la sesión, agradecidos, le invitaron a cenar en la cervecería y restaurante *Heidelberg*, junto al Congreso. Para Vidarte fue impagable cuando Lorca le recitó las coplillas dedicadas a don Fernando: “¡Viva Fernando, viva Fernando!/Fernando de los Ríos,/Barbas de santo./Besteiro es elegante,/Pero no tanto./¡Viva Fernando, viva Fernando!/Fernando el erasmista, barbas de santo”³⁶.

Uno de los días que más ajeteo tuvo Vidarte fue el 10 de agosto de 1932. Desde muy temprano planeó la posibilidad de que algún regimiento madrileño se lanzara al asalto del Congreso, prácticamente desprotegido. Con la tribuna llena, los diputados deambulaban de un lado para otro expectantes y nerviosos. Vidarte, prudente, se encogía de hombros ante las constantes preguntas de diputados y periodistas. Todo se calmó cuando Vidarte, junto con los otros tres secretarios, acompañó en su entrada al hemiciclo a don Julián Besteiro. En medio de un silencio sepulcral, el presidente de las Cortes dio una verdadera lección de hombría y saber estar al exponer los sucesos sin dramatismos, con serenidad, terminando su alocución afirmando que “si vienen que nos encuentren trabajando”. “Los diputados y ministros puestos en pie tributamos a nuestro Presidente una ovación inenarrable”, recuerda Vidarte. Las palabras de Besteiro no eran retóricas, sino que obedecían a su profunda moral kantiana, y anunciaban su actitud socrática de 1939³⁷.

Otras veces le era absolutamente imposible acceder a los deseos de sus demandantes, aunque fueran de la importancia de Valle-Inclán. El sinpar escritor pretendía presenciar una sesión desde la puerta del hemiciclo. Con Valle

35 DSCC, 27 de julio y 20 de octubre de 1931. Vidarte recuerda a su padre en *Las Cortes Constituyentes*, p. 53. Relación de Vidarte con Besteiro en “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 12.

36 Iniciativa de Castrovido en *Las Cortes Constituyentes*, p. 70. Vidarte acomoda a Lorca en la Tribuna de las Cortes en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, pp. 326 y 327.

37 Jornada de Vidarte el 10 de agosto en el Congreso de los Diputados en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 51.

le uniría cierta amistad, hasta el punto de que el verso “¡Solana ya no es solana/que es la nueva Guasintón/Tié recreo y toa la hostia/de una culta población!” la tomó el célebre escritor de una copla que le recitaba Vidarte, y que éste se la había oído a un antiguo alcalde de Llerena, Pepito Sabido, que decía así: “Llerena ya no es Llerena/tierra de la Inquisición,/tié recreo y toa la hostia/de una culta población”³⁸.

No era la primera ni sería la última ocasión en que se viera comprometido por un insigne escritor. Ante la posibilidad de que se radiaran las sesiones de las Cortes, recibió la visita de su “fraternal amigo” José Gómez de la Serna, acompañado de su hermano Ramón. Pretendían que Vidarte, como miembro de la Comisión creada *ad hoc* y como amigo y persona cercana al presidente de las Cortes, intercediera ante éste a favor de que fuera Ramón quien radiara las sesiones. Vidarte habló, efectivamente, con Besteiro, pero éste, aparte de no tener en gran estima literaria a Ramón, rechazó el proyecto de radiar las sesiones parlamentarias, porque resultarían tediosas de radiarse íntegras o partidistas de radiarse fragmentariamente.

Vidarte tuvo el atrevimiento o imprudencia, según se mire, de comunicar a Ramón la mala noticia en su *sancta sanctorum* de la *Cripta de Pombo*, donde sus amigos y contertulios echaron pestes del Gobierno y de los socialistas, amenazándole Ramón: “Supongo que no volverás aquí a no ser que seas masoquista”. Vidarte lo sintió, pues apreciaba a Ramón, habiendo participado en 1923 en un banquete-homenaje que le ofrecieron los ateneístas en *El Oro del Rin*, establecimiento que conmemoraba la célebre ópera de Richard Wagner. Vidarte sintió esta negativa porque pensaba que la República debía atraerse a los intelectuales, como ya hacía con Pérez de Ayala o Madariaga³⁹.

Un cometido suyo era también imponer paz entre los diputados que llegaban a las manos. Fueron los casos, por ejemplo, del diputado radical Gerardo Carreres cuando abofeteó a Leizaola con motivo de la apasionada aprobación del artículo 24. O cuando el capitán Jiménez y el subsecretario de Gobernación, Carlos Esplá, se enzarzaron a puñetazos con motivo de la aprobación de la polémica Ley de Defensa de la República. También hacía de guía del Congreso de personajes importantes que lo visitaban, como el presidente del Gobierno francés Eduard Herriot, el presidente de Argentina, o los diputados socialistas franceses León Blum y Vincent Auriol.

Vidarte contaba a la sazón 29 años. Ha habido quien ha visto en este ascenso meteórico de un jovencísimo político maniobras más o menos oscuras, en concreto un apoyo de la masonería, de la que Vidarte, como sabemos, era miembro. Mauricio Carlavilla, calificado por Julio Aróstegui, de “manipulador”, es quien extendió esta tesis. Por su parte, el diputado carlista moderado, Joaquín Beunza, durante un mitin revisionista de la Constitución en Palencia el 8 de

38 *Las Cortes Constituyentes*, p. 93. Copla que Vidarte recitaba a Valle en *No queríamos al Rey*, p. 65.

39 Anécdota de Vidarte con Ramón Gómez de la Serna en la *Cripta de Pombo* en Tuñón, E., op. cit. p. 62.

noviembre de 1931, afirmó que “estamos gobernados por unos cuantos masones”. Pero incluso dentro del PSOE había quienes miraban con lupa a Vidarte. Ya en el exilio, Crescenciano Bilbao llegará en 1943 a afirmar, en el Círculo Pablo Iglesias de México, que “si nuestro Partido se ha volcado para beneficiar a alguien, ése ha sido Vidarte. ¡Fue el niño bonito del Partido!”. Vidarte, en esa misma institución, se defenderá de esta acusación afirmando que a las Cortes le llevaron los obreros de su tierra. “Los que más a fondo me conocían y sabían quién era yo. Yo no he sido de esos diputados trashumantes, que ha habido en todos los partidos del mundo, que buscan un distrito y otro y otro, hasta encontrar un sitio donde no les conozcan para que les voten. Yo siempre he sido diputado por la provincia de Badajoz, donde me conocían desde que nací”. Respecto de los cargos ostentados “me los dio el voto de mis compañeros. El Partido ha conocido de todos los cargos de gobierno que yo he desempeñado y los ha aprobado”⁴⁰.

Cabe reconocer también que Vidarte siempre estuvo muy atento a defender desde sus cargos los intereses de Extremadura, tanto desde un punto de vista institucional como meramente privado. Así, por ejemplo, a comienzos de verano de 1931 acompañó a una delegación del Ayuntamiento de Llerena con su alcalde a la cabeza, el socialista Zacarías Lancharro, a visitar al Director de Enseñanza Primaria, Rodolfo Llopis, para que éste activara la construcción de un grupo escolar. Naturalmente, ello comportaba después hacer de *cicerone* por Madrid de su ilustre paisano.

En repetidas ocasiones se dirigió al Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, “viejo amigo de las conspiraciones contra la Dictadura”, rogándole se interesara por las instancias de numerosos pueblos de Badajoz solicitando la construcción de escuelas o las subvenciones para las cantinas escolares. Según Margarita Nelken, Vidarte “es uno de los compañeros que más han trabajado por la provincia y en quien más confían los trabajadores de Extremadura”. Para el socialista extremeño Narciso Vázquez, “Juan Simeón Vidarte, siempre atento a las palpitaciones de nuestra organización provincial, conserva en absoluto nuestra confianza”⁴¹.

Andrés Nieto, alcalde socialista de Mérida durante la República, se enroló en el Ejército Popular durante la Guerra Civil y ascendió en él vertiginosamente gracias, precisamente, a la ayuda de su amigo Vidarte. Andrés Nieto se ha convertido en una figura histórica controvertida pues, junto a sus logros como alcalde de Mérida, está su actuación en el asedio a Teruel, durante el cual mandó ejecutar a 46 soldados de la 84^a. Brigada Mixta, de la que él era teniente coronel⁴².

40 Opinión del diputado carlista Beunza en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 71. Afirmación de Crescenciano Bilbao y refutación de Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24.

41 Nelken, M., “Con el fango hasta la boca”, en *El Socialista*, 20 de noviembre de 1933. Opinión de Narciso Vázquez en *Claridad*, 21 de febrero de 1936.

42 Para la figura de Andrés Nieto véanse Corral, Pedro, *Si me quieres escribir. Gloria y castigo de la 84^a. Brigada Mixta del Ejército Popular* y López Díaz, Juan Carlos, “Andrés Nieto Carmona: cara y cruz en la vida de un alcalde emeritense”, en *Revista de Estudios Extremeños*, 2010, tomo LXVI, núm. 1, pp. 401-438.

En algunas ocasiones los deseos de Vidarte de ayudar se vieron frustrados, como sucedió el 4 de mayo de 1933. Tal día, a media mañana, tuvo lugar en el Centro Obrero de Badajoz una Asamblea extraordinaria de agricultores, convocada por la Asociación Provincial de Arrendatarios, a la que Vidarte pudo asistir como invitado, junto a los compañeros Celestino García y Lucio Martínez. Pero la reunión resultó accidentada debido a que un tal Pedro Navarrete pidió la palabra para protestar por la *inadecuada* presencia de los diputados socialistas, puesto que, a su juicio, lo que allí se ventilaban eran intereses distintos a los del mundo obrero. En fin, los ánimos se encrespaban y Navarrete terminó por salir del salón, seguido de numerosos simpatizantes. Vidarte intervino para asegurar que no lo hacía como socialista sino como hombre preocupado por los intereses de sus paisanos⁴³.

UN NUEVO AMBIENTE SOCIAL Y CULTURAL

Relata Josep Plá que se iba extendiendo la costumbre de que algunos, cuando alguien les molestaba, le tildaran de monárquico, hasta el extremo de que un funcionario del Ministerio de Comercio le comentó que había visto la tarjeta de visita de un señor que decía: “Fulano de tal, ingeniero republicano”. La Marcha Real fue sustituida por el Himno de Riego, el Real Madrid pasó a llamarse a secas Madrid y a la Real Academia Española se le cayó lo de Real. “Las cosas, ahora, vuelven a animarse. Los cafés están llenos—la tarde entera y parte de la noche—. Hay innumerables tertulias, renovadas constantemente: unas se van y otras vienen. Son todas políticas. Una pequeñez cualquiera se convierte en un asunto político. Se discute encarnizadamente”. “La vida social nocturna o deportiva se ha reducido. Aquellos fulgores de la ciudad al caer la noche—coches, joyas, charoles, pelo engominado—, cuando en las terrazas de los cafés hay aquel olor de marisco devorado por la gente, son mucho más raros(...) Todo lo que está ligado a la vida social(teatros, reuniones, etcétera) se ha esfumado.(...)”⁴⁴.

La llegada del cine, la radio, el teléfono y el automóvil tuvo lugar tras la Gran Guerra, pero su difusión se produciría a lo largo de la década de los veinte, teniendo como telón de fondo el despegue de la España urbana y el surgimiento de nuevos grupos sociales, como el sector profesional y los obreros industriales. Las masas populares que acudían al *Cine Royalty* a ver a la simpatizante Imperio Argentina en *Su noche de bodas* o al *López de Ayala* a presenciar *Amanecer de amor*, protagonizada por la norteamericana Norma Shearer, se hicieron más abiertas.

La introducción de estas innovaciones se produjo no sin ciertos recelos. El cinematógrafo originó resistencias de tipo moral, hasta el extremo de que llegó a ordenarse la separación de sexos en las salas de proyección, lo que originó un movimiento huelguístico contra tan bárbara medida, en el que participó Vidarte. El clericalismo llegó a sostener que el cine afectaba a la inteligencia. Las mujeres comenzaban a pintarse, lo que molestará a algunos socialistas como Fernando de los Ríos. “Es un dolor ver como hasta amigas queridas se pintan”, se lamentará el político granadino, haciendo referencia a

43 *La Libertad*, 5 de mayo de 1933.

44 Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, pp. 90, 70, 71 y 120, sucesivamente.

“esas costumbres enojosas de hoy”⁴⁵.

Comenzaba a popularizarse ahora la *canción española*, gracias a artistas como Estrellita Castro, Angelillo, Concha Piquer o la célebre Antonia Mercé la *Argentinita*, que llegará a triunfar en el mismísimo París. La liberalización de costumbres trajo la revista musical, uno de cuyos mayores éxitos fue *Las Leandras*. El cinematógrafo (a base de comedias ligeras y de versiones cinematográficas de las novelas del republicano Vicente Blasco Ibáñez), la zarzuela, la revista (con el reinado indiscutible de la argentina Celia Gámez, inolvidable intérprete del pasadoble *Por la calle de Alcalá*), y el teatro (donde triunfaban Benavente, los Quintero, Muñoz Seca, Pemán, Arniches, Jardiel Poncela, Casona, Lorca y *La Barraca*), venían a completar la oferta cultural para el gran público. Más minoritariamente, la *generación del 27* tuvo un gran éxito, al igual que Pablo Neruda y su revista *Caballo Verde para la Poesía*. En la narrativa cabe citar a Ramón J. Sender y Andrés Carranque de los Ríos.

Tras la Primera Guerra Mundial surgieron la novela antibelicista (dos de cuyos exponentes mejores fueron *Sin novedad en el frente*, de Eric María Remarque, e *Imán*, del español Sender) y la novela de la revolución (con *Mister Witt en el cantón*, de Sender, como obra emblemática) sirviendo de base en España ambas corrientes a nuestra *novela social*, que se desarrollará durante los últimos años de la Dictadura y durante la Segunda República. La Junta para la Ampliación de Estudios, presidida por Santiago Ramón y Cajal, continuaba becando a universitarios brillantes para ampliar estudios en Europa.

Ahora bien, este florecimiento artístico y literario hundía sus raíces más allá de la República, concretamente en el resurgimiento que de las letras, las artes y la ciencia tuvo lugar durante la Restauración. En este sentido, no nos parece objetivo referirse a “la noche oscura de la Monarquía”, como ha hecho el escritor Manuel Longares. La República, dirá más atinadamente Julio Caro Baroja, “recogió del pasado inmediato un haber extraordinario”. Sin la *generación del 98* o sin la Institución Libre de Enseñanza no se hubiera producido el renacer cultural republicano. “La República trata de formar una sociedad. La tendencia consiste en hacer un entramado básicamente político, basado en las señoras de las altas jerarquías de la administración del Estado. Estas señoras se han puesto a aprender denodadamente francés”⁴⁶.

Hubo también admiración y rechazo hacia la Unión Soviética. Según la profesora Egido León, “puede afirmarse sin faltar a la verdad que no hubo periódico o revista española de los años 30 que no se ocupara, con uno u otro propósito, de los acontecimientos rusos”. Los intelectuales se sintieron muy atraídos por la Unión Soviética, hasta el punto de crear, el 11 de febrero de 1933, la *Asociación de Amigos de la Unión Soviética*, uno de cuyos fundadores fue el retratista granadino pero de fama internacional José María López Mezquita, que

45 Lamento de Fernando de los Ríos sobre las modernas costumbres de las mujeres republicanas en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos*, p. 206, n. 40.

46 Longares, Manuel, “La misión cultural del 14 de abril”, en *Protagonistas del siglo XX, El País*. Caro Baroja, Julio, “La República en anécdotas: ¿O más que anécdotas?”, en *Revista de Occidente*, núm. 7-8 conmemorativo del 50 Aniversario de la Segunda República española, noviembre de 1981, p. 183. Pla, J., *Madrid. El advenimiento de la República*, p. 121.

llegó a hacer un retrato a Vidarte. El doctor e intelectual placentino Joaquín Rosado glosaba la Revolución Rusa como “la más grande de las revoluciones modernas que registra la Historia”. Revistas culturales (no necesariamente de izquierdas, como por ejemplo *Revista de Occidente*) prestaron atención al fenómeno. José Calvo Sotelo, desde su exilio francés durante el primer bienio republicano, enviaría una serie de artículos a *ABC* resaltando las miserables condiciones de vida del Pueblo ruso⁴⁷.

Pero fueron los libros de viajes los que gozaron de más audiencia. Había, cuenta Salvador de Madariaga, “una curiosidad tal sobre las cosas rusas que cualquier libro sobre Rusia, bueno o malo, por o contra, alcanzaba éxito de venta seguro”. Socialistas como Julio Álvarez del Vayo, Rodolfo Llopis, Fernando de los Ríos y Julián Zugazagoitia, regionalistas como Cambó o Maciá, radicales como Diego Hidalgo, o intelectuales como Ramón J. Sender o Federico García Sanchíz, viajaron (generalmente a través de la agencia de viajes *Intourist* ruso) a la Unión Soviética y dejaron constancia de su admiración o crítica en diversos libros. Amós Sabrás nos quedó la siguiente semblanza: “Comunismo ruso es hoy en Rusia disciplina, orden, progreso, trabajo, riqueza, igualdad 'relativa'. Es el régimen insustituible para hacer de aquellos seres un gran pueblo”. “Empeño loco sería adaptar lo inadaptable, pero eso no obsta para que se reconozcan los méritos de una gigantesca obra que tiene que llenar de orgullo al mundo trabajador (...)”. Zugazagoitia nos quedó también unas interesantes pinceladas de su visita a la Unión Soviética: “el viajero conoce en Rusia lo que le permiten conocer, y además, tratándose de un viajero oficial, como fue el dicente, les enseñan preferentemente lo que les interesa con arreglo al motivo oficial del viaje”. “simplemente con dejarse resbalar por la calle hay ocasión para establecer muchos contactos con el pueblo”. “Para individuos de países afines al nuestro, es imposible llegar a las zonas internas del pueblo, pues nos falta el idioma y el conocimiento de la historia, en grado bastante, de aquel pueblo. Y no podría, pues, decir si los 150 millones de habitantes asienten o no a lo que se está haciendo. Un extranjero no tiene humanamente posibilidades de saberlo”. “En las cantinas hemos visto comer a los trabajadores, y no existe esa miseria que pregonan los periódicos de las derechas”. “El ejército ruso es uno de los mejor preparados, no sólo de Europa, sino también de América”. En cuanto a la prostitución “no pudimos ver el menor rastro de que existiese”. “En Rusia no hay jerarquías cerradas; se puede subir a los más altos puestos con capacidad y estudio”⁴⁸.

Fue célebre también el viaje del escritor Pedro de Répide, quien vino de la Unión Soviética “encantado, luciendo una *rubaschka* rusa, que no se quitaba ni para dormir”. Rodrigo Soriano también viajó a la Unión Soviética, escribiendo el libro apologético *San Lenin*. Mauricio Carlavilla publicó en 1932 *El comunismo en España* presentando a los revolucionarios rusos cual si fueran los bárbaros asaltando Roma. Esta admiración (y siempre, y al mismo tiempo, su crítica) llegaría a su culminación durante la revolución de *Octubre* de 1934 y,

⁴⁷ Egidio León, Á., “Del paraíso soviético al peligro marxista. La Unión Soviética en la España republicana(1931-1936), en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 10, 1988, p. 140. El óleo que López Mezquita hizo a Vidarte puede verse en *No queríamos al Rey*. Glosa de Rosado en *Avance*, de Plasencia, abril de 1935.

⁴⁸ Opinión de Madariaga en *España*, p. 354. Semblanza de Amós Sabrás en “De mi visita a la URSS”, en *El Socialista*, 9 de septiembre de 1933. Descripción de Rusia por Zugazagoitia en “Impresiones de mi viaje a Rusia”, en *El Socialista*, 8 de enero de 1932.

sobre todo, durante la Guerra Civil, con motivo de la ayuda prestada al bando republicano, sobre todo por parte de las Juventudes Socialistas. Los comunistas españoles, que no lograron apropiarse en exclusividad de la experiencia soviética a raíz de la revolución de *Octubre*--pues la admiración fue general en la izquierda--, sí conseguirían monopolizar y rentabilizar a partir de septiembre de 1936 la ayuda soviética a la república. “Con el beneficio de la utilización de ese recurso—junto con el de la movilización militar de la retaguardia—el PCE se convirtió en el partido de la guerra”⁴⁹.

Hubo una gran difusión del marxismo, hasta el extremo de que la Segunda República, como ha advertido Marta Bizcarrondo, “es la edad de oro de la difusión del marxismo en España”. “Marx y Engels(sic) se han puesto de moda, y no sólo entre el gran público, sino también entre las clases sociales acomodadas. Buena prueba de ello es que una edición de *El capital* se haya agotado rapidísimamente, al precio de 40 pesetas”. Ahora bien, se trataba de “una recepción del marxismo a la hora rusa”, como advierte la profesora Bizcarrondo ⁵⁰.

Pero, según Bizcarrondo, en este terreno los socialistas, que contaron prácticamente sólo con la revista *Leviatán*, aparecida en mayo de 1934, y desde 1926 con la Gráfica Socialista, se dejarían ganar la partida por los comunistas, que contaban desde mucho antes con las revistas *La Nueva Era* (octubre 1930), de Joaquín Maurín, la trotskista *Comunismo*, dirigida por Juan Andrade, y *Bolchevismo* (1932). Al margen de los Partidos, cabe mencionar a la editorial *Cénit*, creada en 1929, dirigida por el catedrático Wenceslao Roces. Éste era el tono de la España republicana⁵¹.

VIDARTE Y LA CONSTITUCIÓN DE 1931

Por Decreto de 6 de mayo de 1931 el Gobierno Provisional nombró una Comisión Jurídica Asesora que elaborara dictámenes técnicos sobre los diversos Proyectos de Ley. Tal Comisión nombró, a su vez, una subcomisión de trece juristas, presidida por Ángel Ossorio y Gallardo, para elaborar un Anteproyecto de Constitución. Reconociendo el laicismo del Estado, otorgaba a la Iglesia católica un papel importante en la sociedad española, con el rango de asociación de Derecho público. El Parlamento sería bicameral, teniendo el Senado carácter corporativo. Pero este primer borrador de la Constitución, concluido a primeros

49 Otros viajeros célebres fueron: Álvarez del Vayo, J., *La Nueva Rusia*(1926), *Rusia, doce años después*(1929). Llopis, R., *Cómo se forja un pueblo. La Rusia que yo he visto*(1930). De los Ríos, F., *Mi viaje a la Rusia soviética*(1921). Zugazagoitia, J., *Rusia al día*(1932). Hidalgo, D., *Un notario español en Rusia*(1929). Sénder, R.J., *Madrid-Moscú*(Narraciones de un viaje) y *Carta de Moscú sobre el amor*(A una muchacha española), aparecidos ambos en 1934. García Sanchíz, *Las soluciones: Rusia, Roma. España*, 1946(el viaje data de los años 20). Admiración de Rusia por Pedro de Répide en Cansinos Assens, R., op. cit., 3, p. 377. Monopolización de *Octubre* por los comunistas en Cruz, R., “Del partido recién llegado al partido de todos. El PCE, 1920-1939”, comunicación presentada al *I Congreso sobre la historia del PCE 1920-1977*, Oviedo, 6-8 de mayo de 2004.

50 Difusión del marxismo en España en Bizcarrondo, M., “La Segunda República: ideologías socialistas”, p. 263. *El Capital* se agota en seguida, en *El Debate*, 1 de enero de 1932. Marxismo español *sui generis* en Bizcarrondo, M., “Análisis económico y socialismo en la Segunda República”, en *Estudios de Historia Social*, núm. 14, p. 223.

51 Véase Bizcarrondo, M., “Análisis económico y socialismo en la Segunda República”, en *Estudios de Historia Social*, núm. 14, 1980.

de julio, fue calificado por Prieto en el Consejo de Ministros como de “imbecilidad” y rechazado tanto en el Consejo de Ministros como en las Cortes, con predominio del progresismo republicano⁵².

El 28 de julio de 1931 se nombró una nueva Comisión Parlamentaria de 21 representantes de todos los grupos parlamentarios. Dirigida por Luis Jiménez de Asúa, formaron parte de la misma por el PSOE Luis Araquistáin, Trifón Gómez, Jerónimo Bugada y Enrique de Francisco. Su actuación en bloque “explica la clara impronta que dejaron a lo largo de casi todo el texto constitucional”, según Ramón Tamames. Sin ir más lejos, a Jiménez de Asúa se debió lo de “España es una República democrática de trabajadores”, rebajando un poco la carga izquierdista de tal aserto con el añadido “de todas clases”, aportado por Alcalá-Zamora. Según Raymond Carr, Asúa estaba sorprendido “por la facilidad con que los borradores elaborados por su partido se aceptaban sin modificaciones”⁵³.

De los doce miembros de la Comisión, seis eran masones comprobados: Asúa y De Francisco por el PSOE, más Emiliano Iglesias y Ricardo Samper por el Partido Radical, Juan Botella Asensi y Fernando Valera por el Partido Radical-Socialista, y tres dudosos: Araquistáin más Clara Campoamor (Partido Radical) y Mariano Ruiz Funes (Acción Republicana)⁵⁴.

El Proyecto Constitucional fue redactado en un tiempo récord entre el 29 de julio y el 18 de agosto, comenzando los debates sobre el mismo el 27 de agosto. Finalmente, la Constitución sería aprobada el 9 de diciembre de 1931 por 368 votos a favor (109 socialistas), 89 ausencias y ninguno en contra (Según Jackson 368 a favor, 38 en contra y algunas abstenciones).

En su presentación ante las Cortes, el 27 de agosto, Jiménez de Asúa reconoció que “es una Constitución avanzada; deliberadamente lo ha decidido así la mayoría de los comisionados. Una Constitución avanzada, no socialista (el reconocimiento de la propiedad privada le hurta ese carácter); pero es una Constitución de izquierda. Esta Constitución quiere ser así para que no nos digan que hemos defraudado las ansias del pueblo”. En efecto, alejándose del constitucionalismo español, tomó como modelos las constituciones alemana (1919) y austríaca (1920). Éstas apostaban claramente por el Estado de Derecho (referéndum, sufragio universal para hombres y mujeres, derecho de asociación, etc.). La Constitución española, superando las limitaciones del liberalismo clásico, nos ofrece no sólo un Estado de derecho sino también social y democrático⁵⁵.

52 La frase exacta de Prieto fue la siguiente: “En cuanto se reúnen ocho sabios y se suman las sabidurías, el resultado es igual a una imbecilidad”.

53 Influencia socialista en la Constitución en Tamames, R., op. cit., p. 158. Sorpresa de Asúa en Carr, R., op. cit. p. 580.

54 Datos tomados de Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II.

55 Opinión de Asúa sobre la Constitución republicana en Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, p. 31. Véase Varela Suanzes, Joaquín, “La Constitución de 1931 en la historia constitucional: reflexiones sobre una constitución de vanguardia”, en

El debate constitucional duraría desde el 28 de agosto a comienzos de diciembre y, como ha observado Martín Nájera, “destacó por el ímpetu casi febril con que se desarrollaron las sesiones de las Cortes”, muchas de ellas nocturnas. En las Constituyentes se escucharon discursos extraordinarios. Puede decirse que estuvieron a la altura, cuando no superaron, los discursos pronunciados en las Constituyentes de 1869 por Castelar, Salmerón o Pi y Margall⁵⁶.

Pero también hubo tiempo para la demagogia. Terminándose ya de redactar la Constitución, durante “una sesión de opereta”, como la calificó Gabriel Mario de Coca, se juzgó *in absentia* al Rey, acusándole de complicidad en la corrupción de la Dictadura así como en la instauración de la misma, condenándole a destierro perpetuo. Este será el momento en que Alfonso XIII comience a prestar aliento a los conspiradores, aliándose sus seguidores, los alfonsinos, con los carlistas, los tradicionalistas. Este proceso se hizo al margen de toda legalidad jurídica: “La Comisión de Responsabilidades, al juzgar estas culpas, no puede aplicar, ni en la manera de establecerlas ni en la de penarlas, ningún precepto legal. La forjada singularidad del caso lo impide”⁵⁷.

Cómo no ver en este encausamiento del Rey Alfonso XIII, cuyo dictamen acusatorio leyó lleno de satisfacción el jacobino Vidarte, un *remake* del proceso del Rey francés Luis XVI, aunque en realidad aquí todo quedó en una simple “opereta bufá”, como reseñó la cronista parlamentaria Margarita Nelken en su sección *Desde el escaño*. Puro jacobinismo. Recién proclamada la República, la joven socialista Hildegart Rodríguez se refirió a la Dictadura de Primo de Rivera como “el régimen de mayor opresión y tiranía que hemos conocido”. No parecía una postura política muy consecuente atacar ahora a la Dictadura cuando en su momento se hizo oídos sordos a la misma. Entretanto, tenían lugar multitud de huelgas, sabotajes y revueltas armadas organizadas principalmente por los anarquistas⁵⁸.

Podemos afirmar que Vidarte fue uno de los diputados más activos de la Cámara. De 543 votaciones nominales que se produjeron participó en 476, lo que representa un 87,66 por ciento, superándole sólo tres diputados. De 207 sesiones que hubo estuvo presente en 187, lo que representa un 90,34 por ciento, siendo superado sólo por seis diputados. Las intervenciones de Vidarte durante las Constituyentes, al igual que las del resto de miembros de la Minoría Socialista, seguían las bases que el Congreso Extraordinario del PSOE aprobó y que la Casa del Pueblo de Madrid había elaborado: la reducción a 21 años de la edad de voto para ambos sexos, el divorcio vincular, las reivindicaciones

Actas Segundas Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época, Priego de Córdoba, 1996.

56 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1., p. 182.

57 Sesión de enjuiciamiento a Alfonso XIII en Coca, G.M., op. cit., p. 46. Enjuiciamiento del Rey sin base jurídica en *El Socialista*, 13 de noviembre de 1931.

58 Juicio de Margarita Nelken en *El Socialista*, 20 de noviembre de 1931. Juicio sobre la Dictadura de H. Rodríguez en “Por la nueva República”, en *Renovación*, 20 de abril de 1931.

autonomistas, la independencia confesional del Estado, etc. Eran las principales reivindicaciones⁵⁹.

El 16 de septiembre de 1931 presentó una enmienda al apartado 15 del artículo 14 del Proyecto de Constitución, quedando así el apartado 15: “Sistema monetario, emisión fiduciaria, ordenación general bancaria y ordenación bursátil”. Pero una intervención importante de Vidarte se produjo el 1 de octubre de 1931, defendiendo que se extendiera el derecho de sufragio a los 21 años para ambos sexos. Seguía los estatutos del PSOE y, sobre todo, los de las Juventudes Socialistas. Y más concretamente los del Grupo Parlamentario Socialista que, en la misma tarde en que iba a intervenir en las Cortes, había acordado: “mantener el principio de la edad de veintiún años para los dos sexos. Y la igualdad de derechos”. Es comprensible que lo hiciera un tanto nerviosamente, por tratarse de su primera intervención parlamentaria. Y lo hizo en contra del artículo 34, pero no en su totalidad sino en contra de que la Comisión hubiera cambiado la edad de votación de veintiuno a veintitrés años⁶⁰.

Vidarte tuvo su bautismo de fuego parlamentario precisamente en una de las sesiones más movidas que registró la Cámara. El feminismo había recorrido un largo camino. La Ilustración reconoció la excelencia de la mujer, su capacidad, pero dentro de la excepcionalidad, lo que daría pie a que fueran recluídas en determinados ámbitos, como maestras o institutrices, o que comenzaran a frecuentar las Universidades, aunque algunas especialidades les estaban vedadas y no podían obtener el título ni colegiarse. No podemos olvidar que Concepción Arenal, la primera española en llegar a la Universidad, lo hacía vestida de hombre.

Pero en 1892 la gran escritora gallega, Emilia Pardo Bazán, exigirá la completa igualdad en la educación. En 1907 surgirá la Primera Internacional Socialista de Mujeres y en la década de 1920 Rusia, Inglaterra, Alemania, Canadá, Austria, Países Bajos, Suecia y Estados Unidos fueron reconociendo los derechos políticos de las mujeres. España, aunque con retraso, no podía quedar al margen de esta oleada. Sin embargo, una historiografía pretendidamente progresista pero carente de la suficiente objetividad y rigor históricos, ha hecho ver que fue la Segunda República española, y sólo la Segunda República española, quien otorgó derechos a la mujer, sin darse cuenta que la Historia es un *continuum* y que lo que se consiguió en la Segunda República no hubiera sido posible sin lo conseguido anteriormente, incluida la Dictadura de Primo de Rivera. El 29 de mayo de 1877 el diputado neocatólico Alejandro Pidal y Mon presentó una enmienda al dictámen de la Comisión que restablecía la Ley electoral del 18 de julio de 1865, solicitando el sufragio para las viudas cabeza de familia y las propietarias. La enmienda no prosperó. El 15 y 16 de julio de 1907, con motivo de la reforma electoral, los republicanos y demócratas

59 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 1119 y vol. 1, pp. 267-271, sucesivamente.

60 La aprobación por las Constituyentes del sufragio femenino lo hemos seguido en tres sitios: DSCC, 1 de octubre de 1931, *El Socialista*, 2 de octubre de 1931 y Valcárcel, A., *El debate sobre el voto femenino en la Constitución de 1931*.

presentaron sendas enmiendas: los primeros concedían el derecho al voto sólo para las elecciones municipales y a las mujeres mayores de veintitrés años en plenitud de sus derechos civiles y con dos años de residencia en el lugar de celebración de la elección. Los segundos concedían el voto para todo tipo de elección pero sólo a las viudas con una contribución territorial superior a 100 pesetas anuales. Tampoco prosperó la enmienda. El 17 de mayo de 1908 el republicano Francisco Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall, reclamaba el voto administrativo para las mujeres emancipadas, mayores de edad y cabezas de familia en la nueva Ley de Régimen de Administración Local. Igualmente, no prosperó.

En 1918—aprovechando la concesión de derechos políticos a las mujeres por parte de numerosos países europeos, como reconocimiento a su contribución al esfuerzo bélico—surge en España la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), dirigida por María Espinosa y de la que formaban parte, entre otras, Clara Campoamor, María de Maeztu y Victoria Kent. La Iglesia se dio cuenta también del potencial que la mujer tenía en relación al sufragio. Comenzaron a surgir organizaciones católicas de mujeres y *El Debate* empezó a defender el voto para la mujer. El Papa Benedicto XV aprobaría el voto femenino en 1919.

El 13 de noviembre de 1919 el conservador y Ministro de la Gobernación en esos momentos, Burgos y Mazo, presentó un proyecto de Ley Electoral en el que se concedía el voto a todos los españoles de ambos sexos mayores de veinticinco años, pero no pudiendo las mujeres ser elegibles y estableciendo, además, dos días para que mujeres y hombres votaran por separado. No prosperó por la caída del Gobierno. Sin embargo, con anterioridad, Burgos y Mazo había conseguido en octubre de 1919 que se reconociera a las mujeres que pudieran ser electoras y elegibles para los cargos del Instituto de Reformas Sociales.

Por Real Decreto de 12 de abril de 1924 se depuraba el Censo Electoral, concediéndose el voto a la mujer y resultando un Censo con 6.783.629 votantes, de los que 1.729.793 eran mujeres. Esta conquista no tuvo virtualidad práctica al no celebrarse elecciones. Sólo la renovación de los Ayuntamientos a partir del 1 de abril de 1924 llevó a algunas mujeres a ocupar concejalías, e incluso alcaldías. Ello no produjo alarma, ya que “muchos de los que pensaban que no había lugar para la mujer en el gobierno nacional defendían su derecho a intervenir en los asuntos municipales sobre la base de que eran una nueva prolongación de los deberes domésticos”⁶¹.

Un Decreto Ley sobre Organización y Administración Provincial de 20 de marzo de 1925 admitía que las mujeres pudieran ser elegibles y electoras en las elecciones para las Diputaciones. Tampoco tuvo virtualidad al no haber elecciones.

61 Díaz Fernández, P., “La dictadura de Primo de Rivera. Una oportunidad para la mujer”, p. 190.

El plebiscito del 11, 12 y 13 de septiembre de 1926 convocado por la Unión Patriótica contó con un alto grado de participación femenina, concretamente un 40 por ciento. Pasando del ámbito político al cultural, Primo de Rivera propuso, en enero de 1927, a la escritora Concha Espina para la Real Academia de la Lengua. Pero no sería elegida⁶².

El Real Decreto del 12 de septiembre de 1927 convocaba una Asamblea Nacional, asegurando su art. 15 que la misma estaría formada por “varones y hembras, solteras, viudas o casadas, éstas debidamente autorizadas por sus maridos”. Un mes después de esta convocatoria integraban la Asamblea las siguientes mujeres: María de Maeztu, Blanca de los Ríos, Natividad Domínguez, Micaela Díaz y Rabaneda, María de Echarri, Concepción Loring y Heredia, Carmen Cuesta, Isidra Quesada, María López, Teresa Luzzatti, Josefina Oloriz, María López y Trinidad Von Scholtz-Hermensdorff. Dolores Cebrián, esposa de Besteiro, y Esperanza García de Torre, esposa de Torcuato Luca de Tena, declinaron formar parte de la Asamblea⁶³.

Finalmente, por lo que respecta a la legislación proclive a la mujer durante la Dictadura de Primo de Rivera, en el anteproyecto de Constitución elaborado por la Asamblea, concretamente en su art. 55, se reconocía el voto para todos los españoles de ambos sexos que gozaran de la edad legal y de los derechos civiles. La dimisión de Primo de Rivera, el 28 de enero de 1930, supuso una regresión en las conquistas de las mujeres.

El Real Decreto de 14 de febrero de 1930 sustituía a los Ayuntamientos de la Dictadura por otros formados por los mayores contribuyentes del pueblo y por los concejales más votados en elecciones anteriores a 1923. La disolución de la Asamblea Nacional el 15 de febrero privó de sus cargos a trece mujeres. Finalmente, el Gobierno, animado a convocar elecciones, decidió la confección de un nuevo Censo, del que, ante el aumento del porcentaje de mujeres, éstas quedaron excluidas.

Cómo hemos referido ya, cierta historiografía ha solido magnificar la labor de las Constituyentes de 1931 por lo que se refiere a la consecución del sufragio femenino, otorgando a las mismas un papel *ex novo*, pasando de puntillas por la Dictadura de Primo de Rivera, e incluso por períodos inmediatamente anteriores. No estamos de acuerdo con esta interpretación porque, aunque la legislación favorable a la mujer que hemos referido no tuvo efectos prácticos por desarrollarse en contextos poco o nada democráticos, sin embargo “las expectativas de voto creadas en el marco de la Dictadura sirvieron para acrecentar la marcha del movimiento feminista”. Los más opuestos a las conquistas de las mujeres terminaron por aceptar que la mujer pudiera hacer otras actividades distintas a las de la casa, a donde se la había tenido recluida. En fin, “con elecciones o sin ellas la participación de la mujer fue significativa” y

62 Íbidem, p. 186.

63 Íbidem, p. 187.

“produjo un cambio en las mentalidades, incluso en el vocabulario, pues comenzaron a escucharse nuevas palabras como 'concejala', 'diputada' o 'alcaldesa’”. Y lo que era más importante, la situación de la mujer era ya irreversible y no se podía volver atrás. Las Cortes Constituyentes de 1931 se encontraron con el terreno abonado.

Los debates sobre el sufragio femenino en las Cortes Constituyentes tuvieron una protagonista indiscutible: Clara Campoamor. De origen humilde, a los treinta y tres años comenzó el Bachillerato y a continuación la carrera de Derecho. Militante destacada del feminismo español, en los debates a que nos referimos tuvo que lidiar con la incomprensión y hasta el escarnio de la mayoría de los diputados, contraponiendo a la sinrazón sólidos argumentos jurídicos, históricos y hasta de conveniencia política. Pero al lado de las intervenciones de Clara Campoamor se produjeron otras dignas de destacar, como la de Vidarte.

En la Comisión el Proyecto pasó sin problemas, aceptándose los derechos electorales iguales para ambos sexos. Pero en el Debate la cosa sería distinta. No estaba en cuestión la justicia de otorgar el voto a la mujer, sino su oportunidad o conveniencia. El 1 de octubre, día en que intervino Vidarte, como veremos a continuación, Victoria Kent tomó la palabra para “decir a la Cámara sencillamente que creo que el voto femenino debe aplazarse. Que creo que no es el momento de otorgar el voto a la mujer española”. En parecidos términos se produjeron las intervenciones de los demás grupos republicanos, incluido Acción republicana de Azaña. Todos ellos, aceptando la justicia de conceder el voto a la mujer por ser un derecho intrínseco de la misma pero temiendo que la mujer aún no estaba madura y podía ser peligroso su concesión, consideraban conveniente diferirlo al desarrollo de una futura ley. No se negaba el derecho, sino la oportunidad. “La única manera de madurarse para el ejercicio de la libertad es caminar dentro de ella”, argumentará Campoamor ⁶⁴.

Desde un punto de vista ético o de principios era difícil negar el voto a la mujer. Pero llegada la hora de la verdad, cuando los principios había que estamparlos en la Carta Magna para que comenzaran a tomar cuerpo en la realidad, los temores y prejuicios afloraron, incluso en formaciones que se habían distinguido por la defensa de los derechos de las mujeres. La Minoría Socialista, que según las orientaciones doctrinales del Partido estaba abocada a defender el sufragio femenino, mantuvo una posición de cierta indecisión ante las presiones de los republicanos para que cambiara su voto. “Mi principal papel fue estimular al Partido Socialista a no flaquear en su lealtad a los principios y he creído que sin mi decidida actitud hubiera podido estar más propicio a caer en la sugestión con que le cercaban los republicanos... invitación que se le hizo dentro de sus propias filas por contradictores de altura y desertores de su disciplina a la hora de votar”, reconocerá Clara Campoamor. La actitud del grupo de Azaña a que hemos aludido hay que entenderla en este sentido. En un artículo para la revista *España*, el 22 de marzo de 1924, Azaña aseguraba que “votamos(todo es votar en la vida) porque el tránsito al sufragio universal femenino sea rápido y completo”. Por lo que se refiere a la inmadurez de la mujer, dirá: “Es argumento especioso el de la impreparación de la mujer para las cuestiones políticas. Lo

64 Intervenciones de Victoria Kent y Clara Campoamor en DSCC, núm. 48, 1 de octubre de 1931, pp. 1.351 y 1.354, respectivamente.

mismo podría decirse de los varones. De hecho ya se dice, por todos los enemigos de la democracia. Lo que nosotros afirmamos es que no hay razón para tratar desigualmente a los dos sexos en esa función sencillísima de votar. Es una pedantería taimada amonestarnos con la incapacidad política de los electores, como si fuese necesario, para votar bien, algún doctorado en ciencias sociales. Todo el que vota, hombre, o mujer, sabe muy bien lo que quiere, y el sentido de su voto; a no ser que delante de las urnas la humanidad electoral recaiga en una estupidez más densa que en los otros negocios de la vida”. Azaña rebate también la argumentación de la manipulación del voto femenino: “Y es una injusticia argumentar con la inclinación conservadora del sexo femenino, que pondría en peligro la libertad(...). En primer término, formándose la opinión política según el interés eminente de la clase a que se pertenece, no es creíble que los votos se repartan entre las mujeres a tenor de una proporción distinta que entre los hombres. Y en segundo término, aunque se repartiesen; aunque del sufragio universal femenino hubiera de resultar un refuerzo del conservadurismo, no sería eso motivo racional para rehusarles su derecho. Quedarse en minoría, no es un desventura irremediable; es, además, un trance legítimo”⁶⁵.

Abierto el Debate sobre el Articulado, por lo que se refiere a la edad de votar, la Comisión cambió la inicial edad de veintiún años a veintitrés, alegando que a los veintiún años los jóvenes estaban haciendo el servicio militar y entonces “nos hemos encontrado con el problema de que teníamos, o que elevar a los veintitrés años la edad electoral, o teníamos que conceder el voto a los soldados que estén cumpliendo con sus deberes militares”, como expuso el diputado Botella Asensi, miembro de la Comisión. La intervención de Vidarte se produjo el 1 de octubre en contra del Dictamen de la Comisión que rectificó la inicial edad del derecho al sufragio de veintiún años a veintitrés del art. 34, que quedaba así: *Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.* Lamentó que la Comisión privara a la juventud “de un derecho que legítimamente le corresponde”. Tras quedar sentado que “juventud es, para nosotros, una realidad orgánica y psíquica, con caracteres propios perfectamente definidos”, y tras referirse a algunos que “aun sueñan con aquellas facultades extraordinarias del paterfamilia, que aun añoran quizá en la subconciencia aquellas épocas de China o de Judea en que el padre no sólo tenía un derecho dominador sobre el pensamiento del hijo, sino que podía disponer a su antojo de su vida y de sus derechos”, Vidarte dijo que “hoy las legislaciones positivas reconocen al joven el derecho a actuar en política”, estableciendo la edad a los veinte, veintiuno, e incluso a los dieciocho años, como era el caso de Rusia⁶⁶.

Se refirió Vidarte a que la juventud tenía personalidad propia y que una constante en su comportamiento había sido siempre arremeter contra el mundo de los mayores, y que nuestro mundo, precisamente, estaba caracterizado por un claro predominio de lo juvenil, como había analizado muy bien el filósofo, y también compañero de escaño, José Ortega y Gasset. Para Vidarte, “la

65 Juicio de Campoamor sobre la indecisión de la Minoría Socialista en Varcárcel, A., op. cit., p. 44, n. 75. Opiniones sobre el voto femenino de Azaña en “Doña Fulana de Tal ¡vota!”, en *Obras Completas*, vol. 2, p. 342.

66 Intervención de Vidarte en DSCC, 1 de octubre de 1931, p. 1.350. La intervención de Vidarte puede seguirse también en *El Socialista*, 2 de octubre de 1931.

juventud es en sí misma un partido político”. Por ello, “es impolítico negarse a encauzar dentro de la ley su fuerza arrolladora y el germen fecundo de este nuevo espíritu”. Además, Vidarte pensaba, acertadamente, que no por negarles el voto, dejarían de actuar en política. Pero es que, además, era ingrata su marginación pues, según Vidarte, “no ha habido una generación que haya puesto más por la República que la generación juvenil”. Los jóvenes “no habrán tenido voto quizá para traernos al hemicycle, pero, sin embargo, han puesto toda su actividad, todo su entusiasmo y han corrido el peligro de sus propias vidas para que la República tenga una realidad en España”. Aquí Vidarte rememoraba sus años juveniles de oposición a la Dictadura de Primo de Rivera, como miembro de la FUE⁶⁷.

Vidarte rechazó también el argumento de mantener la mayoría de edad a los veintitrés años porque así aparecía recogido en el Código Civil. Si la mayoría de edad en España estaba en los veintitrés años, una vez aprobada la Constitución, “nuestro deber será después poner el Código Civil y los demás códigos de acuerdo con la ley fundamental que ahora votamos, pero nunca privarnos de llevar a ella nuevos derechos”. Vidarte rechazó asimismo la propuesta del diputado Botella Asensi en el sentido de otorgar el voto a los soldados a cambio de negárselo a los jóvenes. Vidarte, tras asegurar que “no me asusta que el soldado vote”, rechazó la transacción porque la edad del reclutamiento no coincidía con la edad de veintiuno a veintitrés años y porque muchos jóvenes estaban exentos de cumplir el servicio militar, empezando por las mujeres. Vidarte perdió la votación por 121 votos contra 161, pero su defensa está llena de sentido común y, sobre todo, de modernidad. Prieto abandonó el salón de sesiones arrastrando tras él a un grupo numeroso de diputados, muchos de los cuales volvieron a entrar ante las conminaciones de Cordero⁶⁸.

El 2 de octubre se debatió el artículo 34 que concedía el voto a la mujer. Se consiguió aprobarlo por 161 contra 121 votos. En este punto se fue en contra de la izquierda republicana, incluyendo a una de las pocas diputadas republicanas, Victoria Kent, que adujo que la mujer todavía no estaba suficientemente preparada. La falta de preparación cultural y el sometimiento al marido y a la Iglesia hicieron decir a Hildegart Rodríguez: “La mujer lleva encima actualmente veinte siglos de retraso”. Incluso fue en contra también de algunas personalidades del Partido Socialista, como Margarita Nelken, que llegó a decir: “el voto femenino para dentro de unos años”, o el propio líder del centrismo, Prieto, quien llegaría a confesar, posteriormente, que “yo no voté esa resolución, para evitarme remordimientos, fáciles de adivinar en la alegría anhelante de las derechas”. Su postura obedecía a un problema de oportunidad, es decir, pensaba que no era prudente otorgar el voto a la mujer hasta que ésta estuviera preparada y el régimen republicano consolidado. Lo malo fue que Prieto arrastró a un numeroso grupo. Besteiro, al parecer, se abstuvo. Vidarte, “con gallardía excesiva”, con “cierto ingenuo romanticismo”, que diría Prieto, votó favorablemente el Proyecto de concesión del voto a la mujer defendido por Clara Campoamor.

67 Ídem.

68 Íbidem, pp. 1.359-1.361. Estampida de Prieto en Valcárcel, A., op. cit., p. 43, n. 71.

Es de justicia reconocer el valor y coraje personales de Clara Campoamor en su lucha porque se aprobara el voto femenino en una Cámara compuesta casi en su totalidad por hombres, que anteponían los intereses de sus Partidos a los principios de justicia e igualdad. Ninguno de los Partidos a los que perteneció (Acción Republicana y Partido Radical) hizo suyos sus ideas feministas. Y lo que fue más grave: una vez aprobado el voto femenino, a Clara Campoamor se le hizo el vacío político, obligándola al exilio incluso antes de que estallara la Guerra Civil. Este ambiente de hostilidad en que desarrolló su actividad política la célebre sufragista española lo refleja muy bien la película de Laura Mañá, *Clara Campoamor, la mujer olvidada* (2011). Más adelante, el 1 de diciembre de 1931, una propuesta de la Minoría de Azaña, con el apoyo de algunos socialistas, propuso a la Cámara que se impidiera el ejercicio del derecho para las primeras elecciones. No prosperó ¡por cuatro votos!. Vidarte votó en contra de tal Proposición⁶⁹.

Vidarte no actuaría siguiendo los principios del realismo político, sino pura y simplemente los del Partido Socialista. “Declarar la igualdad de derechos de ambos sexos” era uno de los puntos aprobados en el Congreso Extraordinario del PSOE celebrado los días 10, 11 y 12 de julio de 1931. También seguía los principios de la masonería, muy atenta ésta a la cuestión social y concretamente a todo lo relativo a la emancipación de la mujer. En último término, no debemos olvidar que Vidarte actuaba como un verdadero joven socialista. “Era tradicional la preocupación juvenil por la cuestión femenina”, reconoce Sandra Souto Kustrín, quien añade que uno de los objetivos principales de la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas era “trabajar por la educación socialista y societaria de la mujer”⁷⁰.

Vidarte laboró siempre por incorporar a la mujer a las tareas de la República, en sintonía con el PSOE, que albergaba entre sus filas a algunas mujeres, e incluso que contaba con una Minoría Femenina Parlamentaria y que “desempeñó un papel totalmente pionero en un momento en el que la política era prácticamente coto masculino”. En fecha tan temprana como 1906 había surgido el Grupo Femenino Socialista de Madrid. En un mitin en Montijo, organizado por la UGT y la Juventud Socialista, Vidarte hizo un llamamiento a la mujer para que “preste su ayuda moral en la obra emprendida por la República y el partido socialista”. Prueba de la sensibilidad personal de Vidarte hacia la liberación de la mujer es que el 15 de noviembre de 1931 acudió al Hotel Palace, de Madrid, donde la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ASME) daba un homenaje

69 Retraso de la mujer española con respecto a la europea en Rodríguez, I., “Nuevo feminismo”, en *Renovación*, 20 de febrero de 1931. Manifestación de Margarita Nelken en entrevista por Coca, en *El Socialista*, 4 de septiembre de 1931. Reconocimiento de Prieto, en *El Liberal*, de Bilbao, 14 de abril de 1935 y también en Baraibar, C., op. cit., pp. 147-157. Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1160-1174.

70 Defensa de la igualdad de ambos sexos por el PSOE en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 269. Las otras diputadas republicanas eran Clara Campoamor, radical-socialista, y Margarita Nelken, socialista. Defensa de la igualdad de sexos por los jóvenes en Souto Kustrín, S., “Entre el parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, pp. 101 n. 7 y 102.

a la sufragista española Clara Campoamor, e incluso se dejó fotografiar con ella⁷¹.

En virtud de la Constitución republicana, España se convirtió en una *República democrática de trabajadores de todas clases*, regida por unas Cortes unicamerales ante las que el Gobierno era responsable. Besteiro defendió la existencia de una Cámara corporativa. Ya en 1928, respondiendo a preguntas de *El Socialista*, Besteiro proponía: “La supresión del Senado tal como actualmente está constituido, y su sustitución por una Cámara corporativa, en la cual no tengan participación alguna las categorías sociales que carecen de significación en la vida actual. Las Corporaciones que únicamente deben tener acceso a esta Cámara son las que reflejan la organización del trabajo nacional, sin distinción, naturalmente, entre el trabajo manual y el de la inteligencia. Al lado de esta Cámara deberá existir otra, producto del sufragio universal, en igualdad de condiciones, como electores y como elegibles, para ambos sexos, y sin más limitaciones que el mínimo necesario de edad”⁷².

La Cámara propuesta por Besteiro tendría, pues, carácter asesor, técnico, sin atribuciones legislativas, no equiparable al Senado. Vidarte, al igual que la mayoría de la Minoría Socialista, votó en contra de la propuesta de Besteiro, ateniéndose al programa que los socialistas querían desarrollar en las Cortes Constituyentes y que aprobaron en el Congreso Extraordinario del PSOE los días 10, 11 y 12 de julio de 1931. En el citado Congreso hubo un voto particular defendiendo la existencia de dos Cámaras, presentado por su querido amigo y maestro Julián Besteiro, desechado por mayoría. Besteiro, al igual que Fernando de los Ríos, siguiendo a Krause, defendieron algunos aspectos de la democracia orgánica, como este que estamos analizando de la representación política corporativa a través de una segunda Cámara de carácter técnico⁷³.

Pero no sólo es que hubiera una sola Cámara sino que la Constitución republicana consagraba la supremacía parlamentaria sobre el Poder Ejecutivo, otorgando a la Cámara no sólo la plena potestad legislativa sino también el voto de censura al Gobierno (art. 64) o la elección e incluso la destitución del Presidente de la República. Cuando *El Debate* advertía de las excesivas atribuciones del Parlamento en detrimento del Poder Ejecutivo, *El Socialista* respondía: “No quieren una democracia fuerte, afirmada en la conciencia popular; quieren un Poder ejecutivo fuerte, con facultades

71 El Partido Socialista como pionero del feminismo en Gillespie, R., op. cit., p. 53. Llamamiento de Vidarte en *La Libertad*, 22 de septiembre de 1932. Vidarte en el homenaje a Clara Campoamor en Fagoaga, C., y Saavedra, P., *Clara Campoamor. La sufragista española*, p. 189.

72 “La encuesta de ABC. Lo que opina Besteiro del actual momento político” en *El Socialista*, 2 de marzo de 1928.

73 Para la propuesta de Besteiro de creación de una Cámara corporativa véase Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol., 1., p. 268, *Las Cortes Constituyentes*, pp. 182 y 183 y *El Partido Socialista ante las Constituyentes*, recopilación de los discursos del Congreso Extraordinario del PSOE de 10-12 de julio de 1931, Madrid, s/f. Para el corporativismo de Julián Besteiro y Fernando de los Ríos véase Fernández de la Mora, Gonzalo, *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*, caps. IX y X.

omnímodas, que someta y esclavice la conciencia del pueblo”. Y terminaba el periódico socialista su diatriba con el periódico católico: “Contra lo que opina *El Debate*, nosotros defendemos que las máximas facultades deben residir en el Parlamento. El Poder ejecutivo debe tener limitadísimas sus facultades. Nosotros, si ello fuera posible, si la conciencia democrática del país tuviese una formación más firme, prescindiríamos incluso del presidente de la República. Toda la autoridad la ejercería el Gobierno, elegido por el Parlamento y sometido en todo momento a la fiscalización y censura de éste⁷⁴.

Esta preponderancia del Parlamento, en un sistema político democrático no consolidado, provocaría inestabilidad en los Gobiernos. Estos superpoderes de la Cámara republicana se pondrán de manifiesto con motivo de la destitución de Alcalá-Zamora de la presidencia de la República, como veremos con detenimiento en el capítulo XII. Se establecía la separación de poderes; la propiedad privada, admitiendo la posibilidad de expropiación cuando lo exigiera el bien común (esta cuestión era esencial para realizar el reparto de tierras, necesario para la Reforma Agraria); el sufragio universal, incluido el femenino; se separaban la Iglesia y el Estado; se suprimía la asignación oficial al clero y se vetaba la enseñanza eclesiástica; las Órdenes religiosas quedaban sometidas al control del Estado y se reconocía a las regiones el derecho a obtener Estatutos de Autonomía⁷⁵.

“Una de las cuestiones más batallonas y peligrosas era la referente a la Iglesia y las órdenes religiosas”, afirmará Vidarte. Pero es que más allá de lo razonable que era el intento de establecer un Estado laico, lo malo fue que no se dio un pacto entre el Gobierno y la jerarquía eclesiástica, representada ésta de un lado por el nuncio Tedeschini y de otro por el cardenal Vidal y Barraquer, que tenía su mejor vehículo de expresión en *El Debate*, de Ángel Herrera Oria. Al no producirse ninguna concesión a las peticiones de Vidal y Barraquer, el Gobierno, como ha observado Feliciano Montero, “dejaba completamente desairada y desautorizada la política moderada de respeto posibilista a las instituciones republicanas que se había aconsejado desde Roma y practicado desde la cúpula de la jerarquía”⁷⁶.

La Constitución republicana, aprobada, como se ha visto, el 9 de diciembre de 1931 por 368 votos a favor y ninguno en contra, habiéndose producido diecisiete ausencias, era, con su Título Preliminar, sus nueve Títulos y sus dos Disposiciones Transitorias, democrática, laica y progresista. Incorporaba logros tan importantes como el reconocimiento de la soberanía en la Nación española, la existencia de un Estado integral compatible con las aspiraciones autonómicas, el reconocimiento y tutela de los derechos fundamentales, la creación de un Tribunal de Garantías Constitucionales y de la Diputación Permanente.

74 *El Socialista*, 4 de julio de 1931.

75 Véase para el Poder omnímodo de las Cortes republicanas Ramírez, M., “El cambio político en la España del primer tercio del siglo XX”, en J.L. García Delgado, (ed.), *España, 1898-1936: Estructuras y cambio*.

76 *Las Cortes Constituyentes*, p. 123. Montero, F., “El factor católico”, en *La aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999, p. 19.

Pero no era una Constitución de consenso. Según Hugh Thomas “fue un grave error hacer de la Constitución de la República un documento político, fuente de controversias y lleno de fraseología emotiva”. Ortega la calificó de “lamentable, sin pies ni cabeza, ni el resto de materia orgánica que suele haber entre los pies y la cabeza”. “Más que punto de encuentro, la Constitución corría el riesgo de convertirse en campo de batalla”, según Mercedes Cabrera. Y es que los republicano-socialistas no gobernaron mediante el consenso. Con este talante político no es raro que Azaña llegara a referirse a “los infectos pasillos parlamentarios”. Sin embargo, nos atrevemos a afirmar que la Constitución de 1931 fue democrática, y en este sentido tiene razón Eduardo de Guzmán cuando afirma que “su mayor defecto estriba en haberse anticipado a su tiempo”. A Vidarte le cupo el honor de estampar su firma en la misma, como Secretario primero de las Cortes⁷⁷.

Para Vidarte si bien la Constitución “no tenía el tinte socialista que algunos habríamos deseado, era evidente que los mayores avances sociales cabían en ella”. Lo avanzado de esta Constitución produjo reacciones diametralmente opuestas. De un lado, la República se atrajo el apoyo de grandes sectores de la población. Pero de otro lado, el 14 de octubre, al aprobarse el artículo 26 referente a la disolución de las Órdenes religiosas, los diputados de la derecha republicana abandonaron el Congreso y Alcalá-Zamora y Miguel Maura (haciendo caso omiso del compromiso del Gobierno Provisional de no provocar ninguna crisis antes de aprobarse la Constitución) dimitieron de sus cargos. La importancia de las dimisiones no fue tanto numérica como en cuanto a la reducción de las bases sociales de la República. Tuvo lugar, así, la primera ruptura en el bloque republicano. Virgilio Zapatero lo ha expresado magníficamente: “La fórmula de Azaña resolvió una crisis de gobierno: pero creó una crisis de sistema”. Una parte de la derecha, que había en principio acatado la República, se puso en guardia contra la misma al tiempo que lanzaba una campaña contra la República revolucionaria, masónica y atea. A principios de noviembre de 1931 asistió Vidarte al estreno de la obra de Ramón Pérez de Ayala, *A.M.D.G.*, en el Teatro Beatriz de Madrid, y pudo ya presenciar cómo los *Luisas* (jóvenes jesuitas), dirigidos por algunos diputados católicos, como Dimas Madariaga, reventaban la obra⁷⁸.

77 Opinión sobre la Constitución de H. Thomas en op. cit., I, p. 97. Opinión sobre la Constitución de Ortega y Gasset en “Estos republicanos no son la República”, en *Luz*, 16 de junio de 1932. La Constitución como arma de confrontación en Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, p. 42. Cita de Azaña en Marichal, J., *La vocación de Manuel Azaña*, p. 175. Gil Pecharromán, J., op. cit., p. 94. Anticipación a su tiempo de la Constitución en Guzmán, Eduardo de, “Ante un nuevo período constituyente. La Constitución Republicana de 1931”, en *Triunfo*, núm. 725, 18 de diciembre de 1976, p. 51.

78 La Constitución no era plenamente socialista en *Las Cortes Constituyentes*, p. 123. Primera crisis en el bloque republicano en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, pp. 328 y 253.

Capítulo X

EL BIENIO SOCIAL-AZAÑISTA. LA REPUBLICA GENUINA

VIDARTE CONTRA ALCALÁ-ZAMORA

La crisis planteada con la dimisión de Alcalá-Zamora se resolvió con el nombramiento de Manuel Azaña como jefe del Gobierno, lo que, a su vez, produjo el pase a la oposición de los radicales, que esperaban que dicho cargo lo ocupara su líder, el veterano e histórico republicano Alejandro Lerroux. De ahí que Azaña, al formar Gobierno, no tuviera más remedio que apoyarse en los socialistas, lo cual por otra parte aumentaba la hostilidad de la derecha. Lerroux, resentido, comenzó a propalar la idea de que el Pueblo había votado *República*, pero no *República socialista*. De este discurso se harían eco los militares y los patronos, que estaban hartos de la legislación social.

Los años del bienio social-azañista, o como los ha denominado Raymond Carr, “fase constructiva de la Segunda República”, fueron los más creadores de la República, en los que se trató, por vía reformista, de suprimir todos aquellos obstáculos que impedían la modernización de España. Para Vidarte la Segunda República suponía un nuevo intento de los muchos que habían fracasado por regenerar el país. De ahí que haya habido quien haya calificado a los miembros de la coalición republicano-socialista de “nuevos arbitristas”. Pero la resistencia de las clases tradicionales y el boicot de comunistas y anarquistas ante la resolución de estos problemas seculares por una parte, y por otra los propios errores de los gobernantes republicanos y socialistas al acometer la resolución de dichos problemas, malograron este bienio, dando paso al bienio radical-cedista. Sostenemos la tesis de que más que la derecha, desarticulada durante los dos primeros años de existencia del Régimen, el enemigo principal fueron los anarquistas, que desde un principio se declararán incompatibles con el marco constitucional¹.

Aprobada la Constitución el 9 de diciembre, al día siguiente Alcalá-Zamora fue elegido por el Congreso presidente de la República. Por 53 votos contra 30 (28 en blanco y 2 a otros candidatos), la Minoría Socialista (la llamada “minoría de cemento”) votó la candidatura del político cordobés. “Las sesiones en que se debatió este asunto fueron de las más movidas y apasionadas que celebró la minoría parlamentaria socialista”, según Gabriel Mario de Coca. Ante la negativa de Lerroux a presidir un Gobierno de concentración republicana sin participación socialista, por la composición hostil de las actuales Cortes, Alcalá-Zamora confirmó a Manuel Azaña como jefe del Gobierno, comenzando así el llamado *bienio social-azañista*².

Vidarte era partidario de que se hubiera elegido para la presidencia de la República a Besteiro, pues consideraba que Alcalá-Zamora, antiguo secretario de Romanones y ex ministro monárquico, representaba a la derecha y, por lo tanto, su objetivo sería conservar las estructuras económicas del viejo Régimen, aunque para ello no hubiera tenido más remedio que sacrificar al Rey. Además, Vidarte no concebía que se designara para tan alta magistratura a un

1 Carr, R., op. cit., p. 578. Los “nuevos arbitristas” en García de Cortázar, J.A., *Los mitos de la Historia de España*, p. 265.

2 Coca, G.M., op. cit., p. 52.

hombre que se había declarado revisionista de la Constitución. Pero, junto a estas razones, Vidarte tenía otra razón poderosísima para oponerse al nombramiento de Alcalá-Zamora, cual era la de que el político cordobés nunca permitiría que gobernaran los socialistas. “Mientras Alcalá-Zamora fuera Presidente de la República, no podríamos gobernar en España”, reconocerá Vidarte. En esto Vidarte no se equivocaba. Por todo ello consideró su elección como “mayúsculo error”, recordando a Ricardo de la Cierva, quien en nuestros días afirmó, cuando Suárez fue nombrado por el Rey: “¡Qué error, qué inmenso error!”. Vidarte se alineó en esta ocasión con la postura defendida por Besteiro y en contra de Largo Caballero. Vidarte afirma en sus *Memorias* que, a la hora de votar, escogió una vía intermedia votando en blanco, aunque, como recuerda Martín Nájera, “no hay posibilidad de ratificar este hecho, pues la votación fue secreta”³.

Fue Largo Caballero quien, dando en esta ocasión muestras de un gran sentido político, propuso la candidatura de Alcalá-Zamora, porque con ello no se alarmaba a las clases conservadoras, más aún de lo que a estas alturas ya lo estaban. Además, debe tenerse en cuenta que entre el veterano líder socialista y el político conservador había, por encima de las discrepancias ideológicas, una gran sintonía personal, fraguada durante su experiencia carcelaria en la Modelo madrileña, a finales de 1930. Martín Nájera se ha referido, durante la primera legislatura republicana, al “predominio político de los tres ministros socialistas en cuantas decisiones tuvieron que tomar los órganos de dirección del Partido y el GPS[Grupo Parlamentario Socialista]”⁴.

La elección de Alcalá-Zamora, al margen de los deseos de la Minoría Socialista, que quería que fuera un socialista el presidente de la República(De los Ríos o Besteiro), fue un compromiso de los tres ministros socialistas, que, alejados de todo sectarismo, sostenían que así daban a las clases conservadoras un motivo de confianza, de respetabilidad. De no aceptarse su propuesta, presentarían su dimisión, un verdadero órdago político. “Esta coacción, indigna de quienes nos la impusieron y de quienes la toleramos, obtuvo, de ciento quince diputados que componíamos la minoría, unos treinta votos a favor de don Niceto y todos los demás abstentidos”, entre éstos el de Vidarte. Otro gallo hubiera cantado si se hubiera reunido un Congreso extraordinario *ad hoc*. “No fue por falta de tiempo por lo que no se reunió el Congreso extraordinario, sino por el convencimiento que tenían nuestros ministros de que ni uno solo de nuestros afiliados hubiera votado para presidente de la República a Alcalá-Zamora”⁵.

Al joven e inexperto Vidarte le repugnaban estas concesiones que hacían los dirigentes del Partido Socialista. En el caso de los socialistas, al contrario de algunos grupúsculos en que sus miembros parlamentarios constituían prácticamente el Partido, o bien se mantenían gracias al prestigio de

3 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1., p. 185. *Todos fuimos culpables*, p. 74. Voto de Vidarte en la candidatura de Alcalá-Zamora en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 233 y 282.

4 Véase Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 178. Supeditación del Partido y el Grupo Parlamentario socialistas a los tres ministros socialistas en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 349.

5 *Las Cortes Constituyentes*, pp. 241 y 291.

sus ministros, la versión de Vidarte de que la candidatura de Alcalá-Zamora fue impuesta a la Minoría Socialista por los tres ministros socialistas y, sobre todo, por Largo Caballero se ve confirmada por Mercedes Cabrera, quien sostiene que, en efecto, “la organización extraparlamentaria podía condicionar las grandes decisiones”⁶.

El 2 de noviembre de 1931 Azaña invitó a todos los ministros del Gobierno Provisional al distinguido restaurante madrileño, *Lhardy*, acordándose en esta reunión por unanimidad, entre otros asuntos, que el futuro presidente de la República fuera Alcalá-Zamora. En definitiva, en aquel excepcional escenario fue catapultado al Poder don Niceto Alcalá-Zamora. “El 2 de noviembre, día de difuntos, se había cavado en Lhardy la fosa de la República”, pues la elección de Alcalá-Zamora fortaleció al clero y a las derechas al tiempo que debilitó a las izquierdas, e impidió que el Poder hubiera recaído de pleno en los socialistas “y España hubiera emprendido en 1931 la marcha pausada, lenta, pero firme hacia el socialismo”. Vidarte, al oponerse a que una parte de la antigua clase política pudiera controlar el proceso de cambio de Régimen, demostraba su inexperiencia y dejaba ver en él su veta jacobina⁷.

Posteriormente Vidarte se sumó a la iniciativa de Araquistáin, en el sentido de añadir un artículo adicional a la Constitución para que no se pudieran disolver las Cortes en tanto no se aprobaran las leyes complementarias de la misma. Pero de nuevo los tres ministros socialistas disuadieron a la Minoría Socialista de tal iniciativa con el pretexto de que suponía una limitación de las atribuciones presidenciales así como del derecho del Pueblo a rechazar una Cámara.

Como Primer Secretario de las Cortes, encabezó el 11 de diciembre, junto al vicepresidente de las Cortes Francisco Barnés, la Comisión Parlamentaria que fue a recoger al presidente electo Alcalá-Zamora a su domicilio en Martínez Campos, adonde llegaron hacia las 2 de la tarde. Durante el trayecto, desde el domicilio de Alcalá-Zamora hasta el Congreso, el recibimiento popular fue apoteósico. Como iban de mala gana, Barnés y Vidarte se hicieron algunas confidencias. Para el primero, este nombramiento era una “tontería”, en tanto para el segundo “era una traición al pueblo que nos había votado”, y ello por dos razones: en primer lugar, Alcalá-Zamora no se avenía muy bien con la Constitución, “cuyo espíritu y cuyos principios repugnaban a su

6 Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, p. 32.

7 *Las Cortes Constituyentes*, p. 242. El cocinero francés Emile Huguenin, más tarde Emile Lhardy, conoció en Burdeos a algunos exiliados españoles, que le animaron a montar un restaurante en Madrid. Fue así como en 1839 nació *Lhardy*, en la Carrera de San Jerónimo, 8. En seguida se hizo con una clientela selecta, con un excelente servicio de *catering*, dando numerosos banquetes conmemorativos o de importantes reuniones, como la que convocó el político alcalaíno. Con seis salas distribuidas en sus dos plantas, su caldo de carne, cocido madrileño, lenguado al vino blanco, callos a la madrileña, pasteles y sin par bodega fueron alabados por críticos tan importantes como Manuel María Puga y Parga (*Picadillo*). Por todo ello, *Lhardy* logró convertirse en el centro social de la vida madrileña, lo que hizo que Galdós, por ejemplo, lo cite frecuentemente en su obra, concretamente en los Episodios Nacionales *Prim*, *España sin Rey*, *Amadeo I* y en las novelas *Lo prohibido* y *Torquemada en la cruz*.

conciencia”; y en segundo lugar, al privarse de liderazgo a la derecha republicana, lo aprovecharían los enemigos del Régimen⁸.

“La defensa que contra viento y marea se hizo en la minoría socialista y en otras minorías del Gobierno a favor de la candidatura de Alcalá-Zamora, quería decir solamente: Besteiro, no”, pensaba sagazmente Vidarte. “Pienso a veces que de haber sido designado Besteiro Presidente de la República, España se hubiera ahorrado el período reaccionario de Gil Robles, la revolución de octubre, la guerra civil, los años ominosos de la dictadura de Franco y la incógnita de un futuro tempestuoso para recobrar la libertad”. Es exagerada y ahistórica por futurible esta opinión de Vidarte, además de interesada, pues lo que consigue con ello es descargar de responsabilidad histórica al Partido Socialista y transferirla a Alcalá-Zamora. La República estuvo gobernada por hombres de ideologías y temperamentos concretos y diferentes y sus errores pueden ser imputados como causas del hundimiento republicano pero sólo si se añaden a otra serie de causas, como las económicas, sociales, culturales, internacionales⁹.

Según Julián Casanova, “la Guerra Civil no la provocó la República”. “Fueron grupos militares bien identificados—en su opinión—quienes, en vez de mantener el juramento de lealtad a ese régimen legalmente constituido, iniciaron un asalto al poder en toda regla en julio de 1936”. Creemos que tal opinión es simplista, al interpretar la historia como una confrontación entre buenos y malos. El fracaso de la República y la consiguiente Guerra Civil obedecieron, en nuestra opinión, a múltiples causas, todas ellas interrelacionadas. Los dirigentes políticos cometieron sus errores, pero ello solo no hubiera producido el hundimiento del Régimen republicano. Ayudaron a ello también las estructuras incommovibles de la sociedad española, a la par que la depresiva coyuntura internacional. Problemas estructurales, como la Reforma Agraria, la separación Iglesia-Estado, el analfabetismo, el Ejército, etc., junto con otros problemas de carácter coyuntural, como los efectos de la crisis del 29 o la no depuración de la Administración, pusieron sobre el escenario español una cruda y demencial lucha de intereses, en unos momentos en que en Europa retrocedían los ideales democráticos¹⁰.

Vidarte no vio con buenos ojos la llegada a la República de antiguos monárquicos, como Alcalá-Zamora. Tras la jura de Alcalá-Zamora ante las Cortes en pleno, la Mesa y los diputados se trasladaron, también apoteósicamente, al Palacio Real, residencia presidencial, donde tuvo lugar un desfile militar. Por otra parte, aunque la Minoría Socialista apoyó al Gobierno Azaña, Vidarte consideró un error que Azaña siguiera al frente del Ministerio de la Guerra, porque le quitaba tiempo para la presidencia, al igual que no fue acertado poner a Marcelino Domingo al frente de Agricultura en vísperas de la discusión de la Reforma Agraria¹¹.

8 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 220.

9 “*Velada en honor de don Julián Besteiro*”, p. 54.

10 Casanova, J., “La historia que nos cuenta TVE”, en *El País*, 3 de abril de 2005.

11 *Las Cortes Constituyentes*, p. 288.

HABÍA QUE MUDARLO TODO

Durante esta etapa la Conjunción republicano-socialista acometió, como decimos, la solución de una serie de problemas estructurales que España venía padeciendo. Vidarte era muy consciente de que no se estaba ante un mero cambio de personas, ni siquiera ante un cambio de Régimen político, sino ante una verdadera modernización del Estado, para lo que no se le ocultaba que la agricultura, la enseñanza, el Ejército, la Iglesia constituían serios obstáculos. Es decir, consideraba que no se había hecho en España la Revolución Burguesa. Los intentos que había habido en este sentido, como la desamortización, resultaron fallidos, e incluso fortalecieron aún más a los terratenientes al facilitar la entrada de burgueses en la oligarquía agraria. El combate entre la revolución y el Antiguo Régimen entablado a lo largo del siglo XIX, con fechas tan significativas como *La Gloriosa* o la Primera República, aparecía, en estos planteamientos, inconcluso a la altura de la Segunda República.

Lo dramático fue que, al acometer dichos problemas, inevitablemente se lesionarían intereses. Aquí tal vez Vidarte no fue consciente de la amplitud de tales intereses. Significativo de este choque de intereses fueron los atentados que sufrieron dos de los hombres que mejor simbolizaban el espíritu reformista republicano: Largo Caballero, al que intentaron incendiar su casa en mayo de 1932, y Manuel Azaña, que sufrió también un atentado a comienzos de mayo de 1932. La dinámica partidarios-no partidarios de las reformas venía produciéndose desde la época ilustrada, culminando tal enfrentamiento con la Guerra Civil¹².

En relación con el proyecto transformador republicano-socialista defendido por Vidarte, cabe hacer varias advertencias. En primer lugar, Vidarte, heredero de los liberales del XIX, puso todo su entusiasmo en la reforma de la Iglesia y del Ejército. A poco de proclamada la República, dirá en la Casa del Pueblo, de Madrid, recordando el fracaso de la *Commune*: “Es preciso que los hombres de la República española tengan esa lección histórica en cuenta y procedan con toda energía contra los emboscados que hay en el ejército, que el día del Santo del Borbón aún le enviaron telegramas de salutación, y con los guerrilleros clericales que entraban en los pueblos al son de la 'Marcha real'”. Vidarte recuerda cómo quedó electrizado ante el bellissimo discurso de Fernando de los Ríos en las Cortes Constituyentes sobre el artículo 30, “uno de los más bellos que se han pronunciado en el Congreso en todos los tiempos”¹³.

El error de Vidarte fue creer que la burguesía iba a desmontar el feudalismo, al modo como ocurrió en Gran Bretaña en el siglo XVII o en Francia en el XVIII. El propio Vidarte se referirá a “las fuerzas del feudalismo político-social español” y a que “era urgente destruir las bases de la España feudal”. Esto no podía ser así pues en España, al no existir feudalismo y haberse integrado ya

12 *El Socialista*, 6, 9 y 13 de mayo de 1932.

13 Referencia de Vidarte a la *Commune* en *El Socialista*, 27 de mayo de 1931. Elogio de la elocuencia de Fernando de los Ríos por Vidarte en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española*, p. 4.

la burguesía en la oligarquía, la burguesía a lo que aspiraba era a introducir meros cambios políticos. Es cierto que perduraban algunos rasgos del feudalismo, debido al peculiar desarrollo de la Reforma Agraria liberal y a la pervivencia de restos feudales como foros, censos, etc. en algunas regiones de España. Pero feudalismo propiamente ya no había. Era una ensoñación muy característica de la izquierda española que perduraría hasta los años del Régimen de Franco en el contexto de una peculiar concepción del desarrollo de la Revolución Burguesa en España, considerado un fracaso¹⁴.

En segundo lugar, Vidarte cayó en el revanchismo típico de los cambios de Régimen, con la honrosa excepción de la Transición española. Inmediatamente se creó en las Cortes una Comisión de Responsabilidades para exigir cuentas a los principales colaboradores políticos y militares de la Dictadura, sin darse cuenta que algunos hombres fuertes del Gobierno, como Alcalá-Zamora o Largo Caballero, habían colaborado también con la Dictadura. Se cursó también orden de detención contra algunos políticos y militares como Martínez Anido, Cavalcanti o Calvo Sotelo. Los resultados de la Comisión quedaron en agua de borrajas. No se condenó a Sanjurjo ni a otras personalidades políticas y militares, por lo que Vidarte quedó decepcionado. “Se estableció un compromiso más contra la libertad de las Cortes, funesto para España”, se dolerá. Con motivo de la investigación del patrimonio de Juan March, en noviembre de 1931, dirá el cronista parlamentario José de Medina y Togados: “La Cámara está posesa. ¡Quieren descargar contra alguien los frustrados golpes!”. El fin de fiestas fue el proceso contra Alfonso XIII, al que se le presentó como un criminal, confiscándole sus bienes, que había obtenido por medios legales. “En unas de aquellas sesiones nocturnas nos dio por enjuiciar al Rey”, recordará Vidarte¹⁵.

Salvo unos veinte diputados, “todos los demás éramos inexpertos en líderes parlamentarias”. “No dudando jamás de su capacidad para guiar al pueblo a un puerto cercano, fácil y elegido con antelación, timonearon la república hacia una tormenta”, advertirá sagazmente Waldo Frank. Eso sí, los negocios turbios de la Dictadura, que tanto denunciaron los socialistas, y en concreto Prieto, quedaron sin esclarecer. Azaña contaba con apoyos parlamentarios para sacar adelante sus reformas pero “evidentemente no se trataba sólo de parlamento sino de sociedad”. “Pero tanto las Cortes Constituyentes como el gobierno olvidaron que un régimen democrático debe tener en cuenta no sólo los intereses de la mayoría que detenta provisionalmente el poder, sino también los de la minoría que de momento se halla en la oposición. Todo equipo legislativo y ejecutivo que olvide este axioma de conducta democrática crea los supuestos para que

¹⁴ Existencia de feudalismo en Circular Comisión Ejecutiva del PSOE firmada por su vicesecretario Vidarte y también en *Las Cortes Constituyentes*, p. 225. Inexistencia de Revolución Burguesa en Pérez Garzón, Juan Sisinio, “La revolución burguesa en España: los inicios de un debate científico, 1966-1979”, pp. 91-138.

¹⁵ Decepción de Vidarte por la tibieza de la Comisión de Responsabilidades en *Las Cortes Constituyentes*, p. 158. Investigación del patrimonio de Juan March en Medina y Togados, op. cit., p. 135. Thomas atribuye al financiero mallorquín una fortuna “valorada en 20 millones de libras esterlinas”, en op. cit., I, p. 126. Enjuiciamiento nocturno del Rey en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española*, p. 6.

cuando sea derribado del poder sufra la misma persecución que él mismo infringió a la minoría anterior. Es la ley del péndulo. La esencia de la democracia es la continuidad de las tareas legislativas y ejecutivas, y esta continuidad está simbolizada no sólo por los que gobiernan hoy, sino también por los que puedan gobernar mañana”¹⁶.

1932, UN AÑO DECISIVO PARA VIDARTE

En primer lugar, durante el bienio azañista, más concretamente, en los primeros meses de 1932, comenzó la campaña del *enchufismo*, orquestada por los radicales y dirigida contra los socialistas. Joaquín del Moral escribió *Oligarquía y enchufismo* y Mauricio Carlavilla sacó buen partido del tema en sus libelos. Vidarte reconocerá que “sufrí ya los primeros zarpazos de la envidia y en algún periódico de ‘chantage’ se me atacó como acaparador de cargos, hablándose de los miles de pesetas que ganaba mensualmente, mientras otros padecían necesidades”¹⁷.

A Vidarte se le acusó, a veces, de hacerse rico a costa de la política, si bien sus acusadores no pasaron nunca de la calumnia a la acusación con pruebas. A comienzos de 1932 sus ingresos procedían de sus cargos de diputado, secretario del Congreso y vicepresidente de la Corporación de la Banca. Sin embargo, a fecha 5 de junio de 1936, Vidarte vivía en casa de alquiler¹⁸.

Ya durante el exilio este será el motivo aparente de su expulsión del Círculo Pablo Iglesias, como desarrollaremos en el capítulo XIV. Acusado por unos correligionarios por dar una fiesta al ex rey de Rumanía, Eduardo Castillo, en sesión de 7 de noviembre de 1943 en el Círculo Pablo Iglesias, de México, se atrevió a dejar caer sobre Vidarte la sospecha de ostentación de riqueza: “Pero, camarada Vidarte, si tienes la suerte de ser, sin grandes esfuerzos, rico, ¿por qué te apartas de nosotros? ¿por qué dejas que en fiestas mundanas luzca tu vanidad, cuando hay tanta miseria en el Partido? Eso no es de socialistas. Es de socialistas ricos entregar una parte por solidaridad. Y cuando se te criticara que hacías dispendios por otro lado, el Partido podría decir: Tenemos derecho a defenderle, porque cumple con su deber. Lo que indigna es que mientras nuestras mujeres, nuestras madres, sufren las amarguras del exilio, mientras todos los socialistas padecen en esas amarguras, tu familia luzca en fiestas mundanas que son impropias de un socialista”¹⁹.

La noche del 17 de marzo de 1932 en las Cortes, al discutirse sobre

16 Inexperiencia de los diputados en *Las Cortes Constituyentes*, p. 71. Conducción de la República hacia el desastre en Frank, W., *España virgen*, p. 270. Azaña y los socialistas no tuvieron en cuenta a la sociedad ni a la oposición en Juliá, S., “La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933”, en N. Townson, (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, p. 178 y Saña, H., op. cit., p. 301.

17 Véase, además de la citada *Oligarquía y enchufismo*, de Joaquín del Moral, *El enemigo: marxismo, anarquismo, masonería*, de Carlavilla. Vidarte reconoce la campaña del enchufismo en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 9.

18 Ingresos de Vidarte en 1932 en *El Socialista*, 15 de enero de 1932.

19 Los periódicos que lanzaron la campaña del “enchufismo” fueron *La Nación* y *La Tierra*. Acusación de Eduardo Castillo recogida en Carta de Vidarte a T. Menéndez de 5 de junio de 1936 en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

enchufismo, el socialista Trifón Gómez leyó un fragmento de un discurso de Gil Robles en que insultaba a los socialistas. En la réplica de Gil Robles “se produjo una especie de motín”, según Azaña. “Algunos diputados socialistas (Negrín, uno de ellos), dando la vuelta por el pasillo exterior, se acercaron al escaño de Gil Robles para pegarlo”, continúa Azaña²⁰.

El corresponsal de *La Libertad* en Montijo, con motivo de un mitin de Vidarte el 22 de septiembre de 1932, hacía referencia en su crónica a los numerosos cargos del conferenciante, al mucho trabajo desplegado y, lo más importante, a sus “pingües retribuciones”. Este periódico un año más tarde pondrá el foco en una figura socialista de relieve, Besteiro, dando los siguientes ingresos: 48.000 reales por diputado a Cortes, 64.000 por la cátedra universitaria y 240.000 por la presidencia del Parlamento, a lo que añadían los ingresos de 48.000 reales más a cargo de la Dirección de la Normal por su mujer y otros 60.000 por el auto a su disposición. En realidad, la campaña databa de antes de 1932. Ya el 25 de octubre de 1930, el socialista Bugada, durante su intervención en la Semana Juvenil Socialista: “Rechaza las falsedades del enchufismo, que ha sido y es manejado como bandera por algunos partidos y periódicos, que, con el marchamo de extremistas, están a sueldo de las clases burguesas para perturbar la obra del régimen”²¹.

Con la República se produjo el relevo en los cargos directivos de las empresas estatales y en los cargos de concejales. Incluso “antes de las elecciones, muchos de nosotros fuimos requeridos por algún ministro para desempeñar estos cargos de confianza”. La vieja burocracia fue sustituida por la burocracia socialista. Los socialistas fueron aburguesándose, reproche que les harán frecuentemente sus hermanos de clase, los anarquistas. En una viñeta de Orbegozo, en *Gracia y Justicia*, se ve a Manuel Cordero, uno de los principales blancos de las críticas por enchufismo, quitarse las botas, con el siguiente texto: “Aunque me las quite una noche, no importará; me las he estado poniendo todo el año”²².

Nadie discutía que pudiera haber abusos. Lo que estaba en cuestión era si dichos abusos se estaban convirtiendo en habituales o no. En un artículo para *El Socialista*, Manuel Albar dirá al respecto: “Lo que niego terminantemente es que semejante abuso constituya sistema”. A continuación hacía referencia a las campañas de desprestigio que tradicionalmente debió sufrir el Partido Socialista: “En España, los maldicientes han tenido siempre un blanco predilecto sobre el cual disparar: el Partido Socialista. Contra él van también ahora los tiros más frecuentes y enconados”. Terminaba reivindicando el tradicional comportamiento ético de los socialistas: “Aparte su significación doctrinal, si algo ha representado el Partido Socialista en la política española de los últimos cuarenta años es, precisamente, un sentido de austeridad que no

20 Azaña, M., *Memorias políticas y de guerra*, I, p. 435.

21 Cargos y retribuciones de Vidarte en *La Libertad*, 25 de septiembre de 1932. Ingresos de Besteiro en *La Libertad*, 3 de septiembre de 1933. Refutación del enchufismo por Bugada en *El Socialista*, 27 de octubre de 1930.

22 Cargos de confianza en la República en *Las Cortes Constituyentes*, p. 381. Viñeta sobre Cordero en *Gracia y Justicia*, 5 de septiembre de 1931.

podía ser comprendido ni tolerado de buen grado en un ambiente de pública inmoralidad(...)"²³.

El socialista Edmundo Lorenzo dio una justificación bastante convincente del acaparamiento de cargos públicos por parte de la clase política gobernante, acaparamiento en el que incurrió Vidarte: "la República, en sus primeros momentos, se ha visto obligada a poner los cargos de confianza en manos de hombres de absoluta garantía, sin pararse en detalles tan nimios ante esta necesidad superior como sería la apariencia de inmoralidad por acumulación de funciones"²⁴.

El 1 de abril de 1932 se constituyó una Comisión para el estudio de la duplicidad de cargos de los diputados, presidida por Medina Baeza y el lerrouxista Rey Mora. La Comisión trasladó a los diputados las siguientes preguntas: "1. Si recibe cualquier género de retribución del Estado, Provincia o Municipio o de entidades que tengan relación alguna con estos organismos. 2. Si forma parte del Consejo de administración de Sociedades que tengan cualquier clase de relación con el Estado. 3. Si desempeña cargos de cualquier clase en aquellas sociedades"²⁵.

Al aprobarse a principios de abril de 1933 una Ley de Incompatibilidades, "yo tuve que dimitir de los cargos con que me había honrado Largo Caballero". En realidad, sólo se trataba de la vicepresidencia del Consejo de Corporación de Banca, remunerado con 5.000 pesetas. Recordemos que por la secretaría de las Cortes Vidarte ganaba 12.000 pesetas. Ambos ingresos le situaban por encima de la mayoría de los diputados y a mucha distancia de las 4.000 pesetas que declaraba ganar en 1930, procedentes de su actividad como abogado. El criterio de la Comisión Ejecutiva, por lo que se refiere a las incompatibilidades, era que "los militantes del Partido Socialista deben optar siempre por los cargos de representación popular"²⁶.

Y es que Vidarte, además de sus cargos políticos, asesoraba jurídicamente a importantes empresas "de las que devengaba sueldos aún más importantes de los que por mis cargos políticos ganaba". Por eso, en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, celebrada en la cárcel Modelo de Madrid el 27 de marzo de 1935, Vidarte anunciaba que se ausentará por unos días debido a "deberes profesionales". Esto dará pie a algunos para acusarle de trabajar para los empresarios y en contra de los obreros. Vidarte se defenderá en el Círculo Pablo Iglesias, de México, en sesión de 7 de noviembre de 1943, manifestando: "Que se me diga si una vez siquiera en mi vida yo he vestido la

23 Albar, M., "Algo sobre los 'enchufes'. Bellaquería andante", en *El Socialista*, 16 de febrero de 1932.

24 Lorenzo, E., "Incompatibilidades, enchufes...", en *El Socialista*, 4 de marzo de 1932.

25 *El Socialista*, 2 de marzo de 1932.

26 Dimisión de Vidarte de la vicepresidencia del Consejo de Corporación de Banca en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 381 y 383. Declaración de ingresos de Vidarte en Padrón de habitantes de 1930, Ayuntamiento de Madrid, Archivo Villa. Criterio de la Ejecutiva Socialista sobre las incompatibilidades en carta de la misma a Rodolfo Llopis de 31 de mayo de 1933 en Fundación Pablo Iglesias, AH-78-51.

toga para defender a un patrono contra un obrero”²⁷.

En segundo lugar, 1932 será un año muy importante para Vidarte porque alcanzará un cargo de mucha responsabilidad en el Partido Socialista. El domingo, 14 de octubre de 1932, ya de madrugada, fue elegido por 7.590 votos vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el XIII Congreso del mismo, en el que Largo Caballero fue elegido presidente del Partido; Remigio Cabello vicepresidente; Enrique de Francisco secretario tesorero; Pascual Tomás secretario de Actas; y vocales De los Ríos, Prieto, Cordero, Anastasio de Gracia, Wenceslao Carrillo y Fabra Ribas. El nombramiento “me produjo especial emoción y acució en mí el sentido de responsabilidad”. Cabe reseñar que desempeñó tal cargo hasta abril de 1939, con gran responsabilidad, faltando a las reuniones en muy contadas ocasiones. Era el tercer cargo que acaparaba Vidarte. Recordemos que el año anterior fue designado vicepresidente de la Corporación de la Banca Privada y secretario primero de las Cortes. La carrera política de Vidarte era imparable. En este trascendental Congreso Vidarte formó parte, además, de la Comisión de Modificaciones al Programa Mínimo ²⁸.

El XIII Congreso, en el que los líderes de las diferentes corrientes tuvieron intervenciones de gran violencia verbal, llegándose incluso a los ataques personales, aprobó la continuación ministerial socialista por 23.718 votos contra 6.536, aunque, según Paul Preston, “representó el último voto de confianza importante de los socialistas a favor de la eficacia de la colaboración”²⁹.

UNA ASPIRINA PARA CURAR UNA APENDICITIS

Para Vidarte, “el gran problema de España era la agricultura”, y ello pese a que, contando España con 24 millones de habitantes en los años treinta, su población agraria, por primera vez en nuestra historia no era ya la mayoría de la población activa, aunque todavía era excesiva. Del 66 por ciento en 1910 se redujo al 45,5 por ciento en 1930 la población activa agraria, en tanto la de servicios aumentó del 20,8 por ciento en 1920 al 28 por ciento en 1930, por encima de la población activa industrial. La población que trabajaba en industria y servicios constituía el 55 por ciento del total. España, pues, como ha dicho Stanley G. Payne, “ya no era el país abrumadoramente rural y agrario que había sido hasta fecha tan reciente como 1910”³⁰.

Por eso la visión de Vidarte de una “España feudal” es errónea. Incluso, en alguna ocasión, refiriéndose al campesinado llerenense, llega a hablar

27 *En defensa de una conducta*, p. 13. Justificación de ausencia de Vidarte en Comisión Ejecutiva del PSOE de 27 de marzo de 1935 y autodefensa de Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3 y Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24. *El Socialista*, 18 de marzo de 1932.

28 Emoción de Vidarte por su nombramiento de vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en *Las Cortes Constituyentes*, p. 498. Se designa a Vidarte miembro de una Comisión en “Memoria Socialista. Semblanza de Juan Simeón Vidarte Franco-Romero”, en *Diario Progresista*, 19 de abril de 2015. Para desarrollo del XIII Congreso socialista, *El Socialista*, 16 de febrero de 1932.

29 Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 135.

30 Payne, S.G., *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil(1936-1939)*, p. 25.

de su “régimen de esclavitud”. No era el único que incurría en esta distorsión histórica. Largo Caballero, en el transcurso de una cena en la embajada francesa, confesará a la princesa Bibesco, esposa del ministro de Rumanía: “Nosotros todavía vivimos en régimen feudal”³¹.

Durante la primera mitad del siglo XIX se produjo el asalto y liquidación del Antiguo Régimen a manos de la burguesía liberal y en sucesivas acometidas: 1808-1814, 1820-1823 y, sobre todo, 1835-1837, suprimiéndose los aspectos jurídicos sobre los que descansaba el feudalismo. Tuñón de Lara sitúa la Revolución Burguesa “entre 1836 y 1857 o incluso más”. A la sociedad desigual y privilegiada siguió una sociedad que proclamaba la igualdad jurídica, la libertad de todos los ciudadanos y el derecho a la propiedad privada desapareciendo la propiedad vinculada, dando origen a la sociedad clasista, donde las diferencias sociales vendrían dadas por la desigualdad económica y no por la herencia. Vidarte parece olvidar que, aunque la desigualdad jurídica había desaparecido ya, en cambio la desigualdad económica persistía³².

Existencia, pues, de Revolución Burguesa en España, aunque con una *facies* diferente al modo originario francófono. La llamada Revolución Burguesa no tuvo tanto de revolución como suele creerse. La burguesía, dada su debilidad, tuvo que pactar con la nobleza, expropiándose y vendiéndose sólo las tierras de los eclesiásticos. La antigua nobleza con derechos de señorío se convierte en burguesía agraria, lo mismo que una parte de la burguesía de negocios que invierte en tierras. Así pues, el capitalismo que se estaba formando no fue pleno, alcanzándose esto sólo de forma completa en la segunda mitad del siglo XX durante el Franquismo (desarrollismo) y especialmente a partir de la Transición española. De ahí que sea más exacto hablar de *evolución* o *transición*. El profesor Sánchez Marroyo se refiere a que la Revolución Burguesa se hizo en virtud de “lo que las concepciones políticas y económicas dominantes exigían, y el resultado estuvo a tono con ello y con la situación de la que se partía”³³.

Las Cortes de Cádiz promulgaron el 6 de agosto de 1812 un decreto aboliendo el régimen señorial, en virtud del cual los señores dejaban de administrar justicia, desapareciendo los tribunales y jueces nombrados por ellos y pasando esta facultad a la Nación soberana. Los señoríos territoriales fueron convertidos en propiedad particular de los señores, pero, dado que no estaba claro si eran los señores o sus campesinos sus verdaderos propietarios, surgieron numerosos enfrentamientos entre la aristocracia terrateniente y los campesinos. Los campesinos interpretaban que todos los señoríos eran *jurisdiccionales*, con lo cual la propiedad correspondía al labrador que la hubiese usufructuado generación tras generación. Por su parte, los señores alegaban que al dominio

31 Visión feudal de España de Vidarte en *No queríamos al Rey*, p. 23. Confesión de Largo Caballero a la Bibesco en *Las Cortes Constituyentes*, p. 570. La Bibesco fue un curioso personaje. Elisabeth Asquito era hija del premier británico, lord Asquito, llegando a ser amante del pintor Quintanilla y de José Antonio Primo de Rivera, sucesivamente. Azaña fue uno de sus numerosos admiradores. Quintanilla, L., op. cit., p. 323.

32 Tuñón de Lara, M., *Estudios de historia contemporánea*, p. 94.

33 Sánchez Marroyo, F., “Consideraciones sobre la cuestión agraria en la España contemporánea”, p. 192.

jurisdiccional (abolido por la Ley) había que añadir el dominio de la tierra, por la que los señores se convertían en propietarios particulares de la misma. La cuestión evolucionó de manera diferente en cada zona de España. En Valencia los antiguos señores perdieron sus derechos, pero en la Corona de Castilla se consolidaron grandes patrimonios nobiliarios. Autores de izquierda, como Juan Sisinio Pérez Garzón, han insistido en esta idea de que así fueron desposeídos los campesinos de sus milenarios medios de subsistencia. Tuñón de Lara ha reconocido también que la Revolución Burguesa “favorece a la oligarquía terrateniente y se realiza contra las masas de trabajadores del campo”. La creación de la Guardia Civil en 1844, cuya principal función era *proteger las personas y las propiedades*, garantizaría el nuevo ordenamiento agrario surgido en el campo. En conclusión, la interpretación tradicional de la izquierda es que “Se trata de una revolución burguesa alicorta, porque el bloque grandes terratenientes-alta burguesía (con hegemonía de los primeros) la frenará, porque su ideología e incluso sus instituciones tendrá más elementos de freno que de estimulante³⁴.”

Así pues, Vidarte se confunde al creer que el feudalismo aún seguía vigente. Sin embargo, eso sí, persistía aún una desigual distribución de la tierra. Distingue Vidarte la zona de Valencia, Cataluña, País Vasco, costa cantábrica y Galicia, donde “el campesinado no se cubría con harapos, ni revelaba miseria o desesperación”. Existían pequeños propietarios en todas esas partes que “no eran seres depauperados ni hambrientos”. Dichas partes “comprendían escasamente el 10 por ciento de la superficie del país”. “El grave problema se afinca en el 90 por ciento del territorio español”, esto es, Castilla y León, Aragón, Extremadura y Andalucía, con el dominio del latifundio, cuyo origen Vidarte remonta a la Reconquista, donde “los reyes de Castilla pagaban a los señores feudales, que les habían suministrado sus más o menos poderosos ejércitos, con grandes extensiones de tierra”³⁵.

“Al lado de los grandes latifundistas—muchos de los cuales ni siquiera se preocupaban de que se labrasen sus tierras--, un campesinado sumido en el hambre, la miseria y la desesperación”. Para Vidarte la concentración de la tierra había sido, junto con la creación de la Inquisición y el consiguiente aislamiento de la civilización occidental, una de las causas de nuestro retraso respecto de Europa. Vidarte estaba muy sensibilizado ante lo que significó la Inquisición por haber tenido Llerena, su pueblo, un Tribunal del Santo Oficio desde 1483. Cuando Vidarte vino al mundo, el palacio de la Inquisición se había convertido ya en cuartel de la Guardia Civil³⁶.

Los criterios agronómicos de Vidarte aparecían llenos de tópicos y de un voluntarismo bienintencionado, obsesionado por el cultivo, que era lo que generaba más trabajo. Olvidaba que no todas las tierras son susceptibles de laboreo. Vidarte condenaba el absentismo y falta de visión empresarial de la clase terrateniente, uno de sus males endémicos. De un lado, aproximadamente la

34 Pérez Garzón, J.S., “Crisis del feudalismo y revolución burguesa”, en *Historia de España*, vol. 9, p. 76. Tuñón de Lara, M., *Estudios de historia contemporánea*, pp. 101 y 102.

35 *No queríamos al Rey*, pp. 44 y 45.

36 *Ibidem*, pp. 64 y 14.

mitad de las tierras útiles en Extremadura y Andalucía no se cultivaban, y de las cultivadas su rentabilidad se pretendía obtener mediante un aumento de la superficie y de los jornaleros, haciendo caso omiso de la introducción de instrumental moderno, abonos o selección de semillas. De otro, los beneficios agrarios se destinaban a los ferrocarriles y a comprar Deuda Pública y apenas al sector agrario. De otro lado, es un tópico ya la figura del terrateniente viviendo en Madrid o Sevilla sin preocuparse de sus propiedades. “Su casino (el del Círculo de Labradores de Sevilla) era el vertedero de las rentas obtenidas por la aristocracia andaluza y los latifundistas del sur de mi provincia, de la despiadada esclavitud a que tenían sometida a la clase campesina”. Entretanto, dos millones de campesinos aparecían sin tierras en tiempos de la República. Y si los terratenientes habían hecho escasas inversiones en el campo antes de la República, con ella las inversiones se paralizaron por completo. Refiriéndose a su tierra, dirá Vidarte. “El más agudo de los problemas extremeños y del que depende el bienestar y tranquilidad de la región es el agrario”. No pareció percatarse de que una modernización del sector, con introducción de maquinaria, expulsaría a grandes masas de jornaleros del campo³⁷.

Buscando los orígenes del problema agrario, Vidarte señala a Mendizábal, “más liberal que economista”, quien llevó adelante el proyecto de desamortización. Éste “era laudable; su ejecución, funesta”, hasta el punto que tras la desamortización “la propiedad de la tierra siguió concentrada en pocas manos”. La Reforma Agraria republicana tampoco fue clara en este aspecto, pues el corresponsal de *La Libertad* en Montijo, Quintana, dirá al cubrir un mitin en el que participaba Vidarte, el 22 de septiembre de 1932, que fue ambiguo al no aclarar si las tierras expropiadas a los ricos serán sus dueños los pobres. “No les dice que no serán propietarios de esas tierras con que tanto han soñado y les han hecho soñar, sino arrendatarios del Estado”³⁸.

Las consecuencias del problema agrario no se le ocultan, suponiendo el atraso del campo un serio inconveniente para el desarrollo económico del país. “Las consecuencias sociales no podían ser otras que las de Roma en la época de la decadencia de la República: bajo nivel de vida, deficiente explotación del suelo, jornales de hambre, desnutrición de la infancia, concentración de la población en los centros urbanos, emigración al extranjero”. “No es de extrañar que a esta situación respondiera el campesino con desesperación, violencia y odio”. Pero sobre todo Vidarte advierte que por sí sola la Reforma Agraria no resolvería el problema económico. Era necesario que “Extremadura se industrialice rápidamente”³⁹.

Ante este estado de cosas, el bienio reformista puso en marcha la Reforma Agraria, encaminada a restringir el latifundismo y crear pequeños propietarios. Excluyendo las tierras de pasto, se expropiaron, previa indemnización (parte en efectivo y parte en títulos de deuda pública), las grandes fincas que no eran cultivadas directamente por sus dueños, las tierras de señorías

37 Íbidem, p. 63. *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

38 *No queríamos al Rey*, p. 45. *La Libertad*, 25 de septiembre de 1932.

39 *No queríamos al Rey*, p. 46. *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

jurisdiccionales, las tierras mal cultivadas y las de regadío no regadas, entregándolas a través del Instituto de Reforma Agraria (IRA), creado *ad hoc*, a jornaleros y colonos a cambio de una pequeña renta. Las de la Grandeza y las de los participantes en la sublevación de Sanjurjo, en agosto de 1932, serían confiscadas sin indemnización.

Vidarte pensaba que la solución no era, como querían los republicanos, aumentar el número de pequeños propietarios pues ello “sería el más grave daño que podría hacer el Parlamento a la España campesina”, al proletarizarse dichos pequeños propietarios ante malas cosechas. “La solución del problema, para él, está en el colectivismo agrario”, ignorante en esos momentos de las terribles colectivizaciones forzosas que se estaban llevando a cabo en Rusia. El desacuerdo entre republicanos y socialistas fue causa importante en el retraso de la aprobación de esta Ley, junto a la obstrucción de la Minoría Agraria y la oposición de los radicales⁴⁰.

Los republicanos no pusieron ni todos los conocimientos ni todo el interés necesario en la Reforma Agraria. Sus dirigentes procedían de la pequeña burguesía y no estaban sensibilizados ante los problemas sociales y económicos. Eran una especie de *revolucionarios de salón*. Según Malefakis, “pronto revelaron su orientación predominantemente urbana y de clase media, abandonando la sala de las Cortes cada vez que se iba a discutir el proyecto de reforma agraria”. Según Salvador de Madariaga, al problema agrario Azaña “no prestó la debida atención” El mismo Azaña reconocerá: “Despachados los asuntos corrientes, se lee y es aprobado el proyecto de ley agraria, *al que he prestado poca atención*”. Nos atreveríamos a decir que la inhibición de Azaña en el tema de la Reforma Agraria fue una de las causas principales de su fracaso⁴¹.

En opinión de Ramos Oliveira, “no se concedió el necesario desvelo a este abrumador aspecto de la revolución. No se lo concedió la clase media, el republicanismo filosófico que orientó el régimen a hechura de su liberalismo trascendente, de espaldas a la economía (...). En los medios pequeñoburgueses, en el Parlamento, en círculos y cafés, apasionaban los debates políticos, las cuestiones personales y el anticlericalismo”. Gerald Brenan dirá: “Había gran falta de ingenieros y de consejeros técnicos y también pereza y falta de dirección entre los jefes republicanos que contrastaba vivamente con el interés por las cuestiones políticas, las cuales, por serles más familiares, podrían ser debatidas ante las mesas del café o cómodamente arrellanados en los sillones del casino”⁴².

Hubo una primera Comisión presidida por Sánchez Román, cuyo Proyecto fue rechazado en el Consejo de Ministros por conservador. A continuación Alcalá-Zamora y Fernando de los Ríos elaboraron otro Proyecto de

40 *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

41 Absentismo de los diputados republicanos en los debates de la Reforma Agraria en Malefakis, E., op. cit., p. 236. Inhibición de Azaña en relación a la Reforma Agraria en Madariaga, S., *España*, p. 338. Reconocimiento de Azaña en Zapatero, V., *Fernando de los Ríos. Biografía intelectual*, p. 316, n. 8.

42 Ramos Oliveira, A., *Historia de España*, III, p. 94. Brenan, G., *El laberinto español*, p. 186.

Ley, rechazado también por conservador. Hasta el 10 de mayo de 1932 no comenzó a discutirse el definitivo Proyecto de Ley, pero es que no se aprobaría hasta el 9 de septiembre de 1932, arrojando 318 votos a favor (de los que 113 fueron socialistas) y 19 en contra. Vidarte, retrospectivamente, opina que el Gobierno Provisional cometió el error de no aprobar por Decreto la Reforma Agraria, “aunque no fuera una obra perfecta”. A la altura del exilio, cuando Vidarte escribe sus *Memorias*, parece mostrarse expeditivo⁴³.

Sin embargo, trasladándonos a la época en que se aprobó la Reforma Agraria, en unas declaraciones a *La Libertad*, tras señalar que el problema más serio de Extremadura era el agrario, afirmó que “habrá de solucionarlo el Parlamento, al mismo tiempo que se discute el proyecto de Constitución, si quieren evitarse continuos y lamentables incidentes”. Pero es que el 22 de septiembre de 1932, en un mitin en Montijo, Vidarte dijo que no se podía ir muy deprisa en la Reforma Agraria, pues en Rusia no la habían terminado aún, afirmando que la Reforma Agraria “es de mucho tiempo”. El 17, en otro mitin en Fregenal, junto a Manuel Cordero, había afirmado que la Reforma Agraria “hay que hacerla bien para evitar que obra tan grandiosa se malogre”. Aunque Vidarte califica a la Reforma Agraria, como vemos, de “grandiosa”, “sus beneficios se irán tocando a fuerza de años”, dirá en el mitin de Fregenal. Es frecuente la falta de concordancia entre lo sostenido por Vidarte en sus *Memorias* y lo dicho o hecho por él cuando se estaban produciendo los hechos, sobre todo cuando en los mismos se veía involucrado él mismo. Pero esto no es óbice para reconocer la gran aportación memorialística de Vidarte⁴⁴.

Según Malefakis, “el Partido Socialista era el único, de entre los que formaban el Pacto de San Sebastián, que poseía un programa agrario concreto”. Sin embargo, no está de más recordar que muchos socialistas, entre ellos Vidarte, eran de extracción burguesa. Además, el socialismo tradicionalmente prestó poco interés al campo. Por eso no es sorprendente que “no se preocuparan nada de la estructura de la propiedad y que abandonaran la cuestión central de la Reforma Agraria en manos de los republicanos”, según sostiene Santos Juliá. En general, a lo Largo de toda la República la iniciativa legislativa recayó en los republicanos. “El PSOE veía su posición en términos de ofrecer respaldo a la República, más que de tomar iniciativas políticas”, ha señalado Paul Heywood. A su vez, “los partidos republicanos dejaban la discusión en manos de diputados de segunda fila”, según Mercedes Cabrera. Una Circular de la Comisión Ejecutiva del PSOE, dirigida a los diputados de la Minoría Socialista, se refería a que “ese desinterés, ese abandono en el cumplimiento del deber se ha puesto en evidencia hasta el límite de lo intolerable en el curso del debate del proyecto de ley de Reforma Agraria, como si no se tratara de un problema capital para la República y, sobre todo, para los socialistas”. Al parecer, la apatía de los diputados socialistas llegó a tales extremos que la Minoría Socialista determinó pasar a la Ejecutiva una lista de asistencia todos los días. Los socialistas creían que la etapa burguesa de la democracia conllevaba un desarrollo del capitalismo

43 Visión *memorialística* de Vidarte de la Reforma Agraria en *Las Cortes Constituyentes*, p. 78.

44 Visión de Vidarte de la Reforma Agraria durante su desarrollo en *La Libertad*, 26 de junio de 1931 y 25(mítin de Montijo) y 20(mítin de Fregenal) de septiembre de 1932.

industrial, siendo las cuestiones agrarias minimizadas⁴⁵.

Sorprendentemente, el PSOE “no pidió nunca para sí el Ministerio de Agricultura”. E incluso “no presionaron a favor de la reforma agraria desde el Ministerio de Hacienda (Prieto), aunque sí intervinieron e incluso interfirieron en ella desde el Ministerio de Trabajo, con criterios plausibles de humanitarismo social, pero de pésimos efectos sobre la marcha de la agricultura”. “Las ambiciones de los socialistas eran muy moderadas”, según Paul Preston. Además, transigieron mucho. El Ministerio de Agricultura fue “abandonado y no confiado a Marcelino Domingo”. Para otro ilustre republicano y masón, José Giral, Marcelino Domingo “fue un santo cabal”. Sin embargo —maestro de escuela— no sabía nada de agricultura y no tenía la talla política suficiente para encarar el abrumador problema del agro español. Este punto de vista es corroborado por un célebre historiador franquista: “Los socialistas no urgieron a los republicanos para ocupar la cartera de Agricultura”. Domingo —insiste Alcalá-Zamora— llegó a Agricultura “ayuno de preparación jurídica y diferenciando el trigo de la encina, pero ya con dificultad el uno del maíz y la otra del algarrobo”. Veamos la descripción de Gabriel Mario de Coca: “Marcelino Domingo vagaba como un espíritu errante por el Ministerio de Agricultura (...). Cuando pareció salir de su sueño fue para llevar a las Cortes constituyentes una descomunal ley de Reforma agraria (...)”. La responsabilidad de Azaña es grande al conocer las limitaciones de Domingo, como refleja en sus *Diarios*. Carlos Seco Serrano ha insistido en esta deficiencia del alcaláino: “capaz de trazar amplias líneas de orientación política, de diseñar brillantes y definidos horizontes programáticos, no siempre—más bien, casi nunca—era acertada su elección de nombres para desarrollarlos, una vez convertidos aquéllos en obra de gobierno”⁴⁶.

“Una de las mayores equivocaciones de la República, y englobo en este error a todos los partidos que participamos en él, fue la falta de decisión y valor para afrontar el problema del agro español”, reconocerá Vidarte. El diagnóstico no por certero deja de ser menos sincero y valiente. No obstante, Vidarte no dudó, en un mitin en Montijo, el 22 de septiembre de 1932 de presentar la Reforma Agraria como “una gran victoria socialista”, de referirse en Zarza Capilla a los “esfuerzos que la Minoría Socialista ha venido realizando para mejorar el proyecto de Reforma Agraria” y de, refiriéndose a los arrendatarios y aparceros, asegurar en un acto político en Montijo que “fue la minoría socialista quien con más tesón los defendió en la Cámara”, si bien reconoció en otro mitin en Fregenal de la Sierra, el 17 de septiembre de 1932, “no ha podido ser más socialista por no contar el Partido con la suficiente fuerza

45 Republicanos y socialistas prestaron poca atención a la Reforma Agraria en Malefakis, E., op. cit., p. 200. Juliá, S., *Los socialistas en la política española 1879-1982*, p. 182. Heywood, P., op. cit., p. 185. Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, p. 58. El absentismo de los diputados socialistas en *La Voz Extremeña*, 4 y 5 de agosto de 1932.

46 Ambiciones de los socialistas en Preston, P., *La Guerra Civil española*, p. 37. Opinión de Giral sobre Domingo en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo José Giral, Fondos Diversos, 6, N. 509. Los socialistas no pidieron el Ministerio de Agricultura en Cierva, R., op. cit., p. 117. Ineptitud de Marcelino Domingo en Alcalá-Zamora, *Memorias*, p. 237. Ensoñación de Marcelino Domingo en Coca, G.M., op. cit., p. 58. Responsabilidad de Azaña en Carlos Seco Serrano, “El mito azañista”, en *El País*, 21 de abril de 1997.

en la cámara”. Vidarte era consciente de las limitaciones de la Reforma Agraria, que ésta no era la reforma que hubiera deseado él: “Como socialista, no puede convencerme la Reforma agraria actual (...). Tarde o temprano veremos que la reforma de ahora resulta ineficaz, por burguesa”. Además, en Vidarte se daba también la circunstancia de que procedía del *institucionismo*, preocupado más por las reformas políticas y sociales y éticas que económicas⁴⁷.

La resistencia de los latifundistas, los insuficientes 50 millones de presupuesto del IRA, la inexistencia de un Banco Agrario nacional controlado por el Gobierno y no por la oligarquía como era el Banco Nacional de Crédito Agrícola, capaz de financiar las expropiaciones, y la elaboración de un exhaustivo inventario de fincas rústicas, que comprendía las fincas de zonas minifundistas donde no se iba a aplicar la Reforma, retrasaron mucho la Reforma Agraria. Al término del primer bienio republicano, de los 60.000 campesinos con “hambre de tierra” que en un principio Vidarte deseaba que se asentaran en las tierras que se expropiaran a los terratenientes, sólo 15.000 familias habían sido asentadas, en tanto 1.100.000 campesinos continuaban reclamando su derecho a la tierra. En la provincia de Cáceres, por ejemplo, las tierras expropiables sumaban 94.131 hectáreas, expropiando la República tan sólo 19.000 hectáreas y asentando únicamente a 733 campesinos. La “faraónica” y “descomunal” Ley de Reforma Agraria, como la denominó Gabriel Mario de Coca, sólo se aplicó en trece provincias. No es de extrañar que la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) quedara decepcionada, o que Largo Caballero la calificara de “una aspirina para curar una apendicitis”. Por último, la Reforma tanto o más que a los grandes propietarios perjudicó a los pequeños y medianos propietarios, al expropiar las tierras en arrendamiento durante doce o más años, independientemente de su extensión, al igual que las tierras de riego. Malefakis ha llegado a decir que “la reforma acabó por dañar más a los pequeños y medianos propietarios que a los latifundistas del sur(...)”⁴⁸.

En suma, la Ley de Reforma Agraria, en acertada observación de Gabriel Mario de Coca, “no pasó jamás más allá de los gabinetes y covachuelas ministeriales y creció como una monstruosa flor burocrática”. Se tardó mucho tanto en elaborarla como en aplicarla. No se cumplieron los iniciales deseos de Vidarte haciéndose eco de lo acordado por el Congreso Extraordinario del PSOE de julio de 1931: “El Partido debe poner especial empeño en que antes del otoño esté en vías de realización la reforma (...)”. Incluso, los socialistas se empeñaron en que la Reforma se aplicara a todo el territorio nacional, “otro error táctico”, y no al sur, Extremadura y Levante, como quería la Comisión. Lázaro Cárdenas, presidente de México, dirá a Vidarte que, junto a no crear un verdadero Ejército republicano, el otro gran déficit de la República fue “el de no haber comenzado a implantar, desde los primeros momentos de la República, una reforma agraria

47 Los socialistas no afrontaron debidamente el problema del campo español en *Las Cortes Constituyentes*, p. 469. Declaraciones de Vidarte en Zarza Capilla en *La Voz Extremeña*, 25 de agosto de 1932. Limitaciones de la Reforma Agraria en Vidarte, “Las actuales Cortes Constituyentes”, p. 146.

48 Faraónica Reforma Agraria en Coca, G. M., op. cit., p. 58. Calificativo de “aspirina” en Preston, P., *La guerra civil española*, p. 50. La Reforma Agraria perjudicó a los pequeños y medianos propietarios en Malefakis, E., op. cit., p. 252.

profunda, como la que nosotros estamos llevando a cabo en México”⁴⁹.

El problema de la Reforma Agraria fue un problema trágico, en el sentido clásico del término. Tanto si se resolvía como si no, se llegaba a un callejón sin salida. Esta tragedia trascendió el agro español para afectar a toda la República. La República tenía que resolver este tipo de problemas, pero al hacerlo iniciaba el camino de su destrucción. “La reforma es necesaria, en efecto; pero ¿cómo orientarla y resolverla? He aquí la clave del cordelillo dado al asunto; si se hace radical, los latifundistas y capitalistas—ya organizados— se rebelarán para seguir disfrutando sus injustos privilegios; si no se hace de una manera radical, no satisfecerá a los campesinos, a más de no resolver el problema”, dirá un semanario extremeño⁵⁰.

Durante el verano de 1932 Vidarte, y algunos otros, presentaron en las Cortes una Proposición de Ley prorrogando durante un año el Decreto de 31 de Octubre de 1931 sobre la revisión de la renta de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Vidarte se refiere a “lo leonino de alguno de estos pactos”, a “cómo estaban esclavizados los pequeños arrendatarios” y a los señores “que no se preocupaban de otra cosa que de recoger las rentas en tiempo oportuno”. Si no se aprobaba esta Proposición, aseguraba Vidarte, “nos encontraríamos con que la cosecha espléndida de este año daría lugar a una serie de pleitos y luchas entre arrendatarios y propietarios nada justificados. Para Vidarte lo más importante del Decreto de 31 de Octubre era que los Comités y los jueces de instrucción podían rebajar las rentas en función de las condiciones especiales del momento, lo cual si se prorrogaba, “habremos solucionado este gran problema y habremos llevado la paz a las comarcas agrícolas, que esperan ansiosas esta solución”, terminaba diciendo Vidarte. La Proposición de Ley terminó siendo apoyada, pese a la presión que ejercieron los propietarios que incluso llegaron a visitar a Azaña en el Congreso para pedirle que no prosperara la Proposición de Ley de Vidarte⁵¹.

Se interesó también Vidarte por la prórroga del Decreto de 13 de marzo de 1932 sobre el aprovechamiento de los pastos de los Baldíos de Alburquerque. En este sentido se dirigió en varias ocasiones al Ministro de Agricultura, Marcelino Domingo: “Mi querido amigo: Al permitirme remitir a usted adjunta copia de la instancia que ha dirigido a ese Ministerio el Alcalde de Alburquerque (Badajoz) en la que solicita se dicte una disposición oficial para que siga vigente el Decreto de 13 de Mayo de 1932 sobre aprovechamientos de pastos de primavera y verano, le agradecería cuanto, dentro de lo justo, tuviera la amabilidad de hacer en favor de las aspiraciones de aquel vecindario. Le reitero mi agradecimiento y quedo de usted aftmo. amigo q.e.s.m. Juan Simeón

49 Alejamiento de la realidad de la Reforma Agraria en Coca, G.M., op. cit., pp. 74 y 75. Previsiones para la realización de la Reforma Agraria, en *El Partido Socialista ante las Constituyentes*, recopilación del Congreso Extraordinario del PSOE de 10-12 de julio de 1931, p. 47. “Error táctico” de la Reforma Agraria en Malefakis, E., op. cit., p. 255. Opinión de Lázaro Cárdenas sobre Reforma Agraria española, en *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, p. 27.

50 *El Gladiador*, Malpartida de Plasencia, 3ª época, 15 de febrero de 1932.

51 DSCC, 15 de julio de 1932 y ABC, 22 de julio de 1932.

Vidarte.6 de abril 1933”. Unos días más tarde, vuelve de nuevo con otra carta: “Mi querido amigo: Agradecería a usted muy de veras se concediera lo antes posible la prórroga legal por medio de Decreto de los derechos referentes a pastos de primavera y verano de los Baldios, que el año anterior apareció en la Gaceta del 25 de mayo. La gente interesada resulta bastante intranquila en espera de esta publicación, en lo que afecta a Badajoz. Por ello le estimaría cuanto, dentro de lo justo, pudiese hacer en este asunto, y quedo de usted aftmo. amigo q.e.s.m. Juan Simeón Vidarte. 26 de abril 1933⁵².

La situación no mejoró sustancialmente con la aprobación, en noviembre de 1932, del Decreto de Intensificación de Cultivos, por el que los campesinos extremeños y andaluces podían ocupar y labrar tierras. Vidarte laboró incansablemente por el campesinado extremeño, como demuestran las constantes misivas al ministro, Marcelino Domingo: “Mi querido amigo: Me escriben desde La Morera (Badajoz) indicándome que interese de usted la aprobación del expediente promovido por aquel Ayuntamiento sobre intensificación de cultivos, y al decidirme molestar su atención, me permito rogarle me proporcione unos renglones que poder proporcionar a la persona que me interesa la recomendación, pues a juzgar por las cartas que me dice han escrito a usted en este sentido, entiendo que no hay posibilidad de complacerles por ahora. Gracias anticipadas y quedo como siempre suyo aftmo. q.e.s.m. Juan Simeón Vidarte. 1º junio 1933⁵³.

En agosto, nueva carta: “Mi querido amigo: Me permito distraer su atención con el envío de la adjunta instancia que firma el Alcalde de Maguilla (Badajoz) en solicitud de que por el Instituto de Reforma Agraria se libren algunas cantidades como anticipos para la compra de simientes y abonos que poder invertir en terrenos objeto de intensificación de cultivos. Cuanto tenga la amabilidad de hacer en su favor se lo agradecerá su aftmo. amigo q.e.s.m. Juan Simeón Vidarte. 19 agosto 1933”⁵⁴.

Insistió en una nueva carta: Para el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. En la sesión que el día 7 del corriente celebra la Junta Central de Reforma Agraria se tratará de la adquisición por el Estado de la finca “La Garza” cuyo asunto conoce S.E. y que está tramitándose desde 1929. Los interesados ruegan encarecidamente al Excmo. Sr. Ministro se ordene la rápida tramitación del expediente si merece la aprobación, como es de esperar dada la justicia que el asunto reviste, para que los compradores puedan hacer la parcelación definitiva y el vendedor resolver su situación de inseguridad económica ya que desde 1929 les tiene entregada la finca. Juan Simeón Vidarte⁵⁵

El proletariado rural no pudo acceder, de manera masiva, a la

52 Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil Española.

53 Ídem.

54 Ídem.

55 Ídem.

propiedad de la tierra. Por eso, era mucho decir por parte de Vidarte, en un mitin socialista en la plaza de toros de Fregenal en que participó junto a Manuel Cordero, que la Reforma Agraria “pone término al hambre de los campesinos”. Vidarte confundía de buena fe sus deseos con la dura realidad. La Reforma Agraria no terminó con el hambre de los campesinos, lo cual hizo que éstos se distanciaran de la República, en lugar de haber sido el más firme soporte de la misma. Esta deficiencia en el campo social provocó la enemiga de la República por parte de la mayoría de los trabajadores. En Extremadura la reacción de los decepcionados campesinos fue extremadamente violenta, quemando cosechas, invadiendo fincas, asaltando los casinos de los ricos⁵⁶.

El 29 de julio se reunían los diputados socialistas por Badajoz para encontrar soluciones al paro, acordando solicitar al Ministro de Obras Públicas que declarara de urgente realización, además de las obras hidráulicas, ya proyectadas, la construcción de carreteras y caminos vecinales. El 6 de octubre de 1932 Vidarte se dirigió a los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Trabajo, haciendo un llamamiento desesperado para que se resolviera la situación verdaderamente explosiva por la que atravesaba la provincia de Badajoz. Según él, en Badajoz “no hay más que una situación de paro, de hambre, que no se puede tolerar por más tiempo. Desde hace muchos meses estamos presenciando cómo la clase patronal de la provincia de Badajoz, cada día más enemiga del régimen, no perdona medio para boicotear a la República: en la provincia de Badajoz tenemos el caso de que la mayoría de los hacendados, de los ricos hacendados, son forasteros y se niegan a todo pacto de trabajo que llegue a dar solución a este gran problema del paro campesino”⁵⁷.

Para Vidarte la situación en la provincia de Badajoz “es mucho más grave de lo que aparentemente puede creer el gobierno, pues realmente la situación de la provincia de Badajoz es ya insostenible”. Tal vez el problema del campesinado, propondrá Vidarte en la citada intervención, comenzara a resolverse si el Ministro de Obras Públicas colaborara “enviando cantidades para la construcción de carreteras y caminos vecinales; en esta provincia hay muchos pueblos incomunicados, que necesitan ser atendidos preferentemente por la República. Enviar cantidades con la mayor urgencia para estas construcciones sería dar satisfacción a sus necesidades y ayudaría a mitigar, al mismo tiempo, el grave problema que la situación de paro actualmente origina”. Terminaba haciendo votos porque “no nos encontremos, en un día muy cercano, con que aquella provincia, donde el campesino sólo pide trabajo, donde garantizando un modesto jornal no existiría peligro alguno extremista, se ha convertido en un inmenso Castilblanco, donde los campesinos hambrientos busquen en la venganza la justicia social que desde los poderes públicos se les niega”⁵⁸.

Los socialistas tuvieron que dedicarse entonces, mal que les pesara, a tratar de tranquilizar a las masas. Vidarte, en un mitin en Fregenal el 17 de septiembre de 1932, tuvo que emplearse a fondo en rebatir la acusación de que

56 Mítin de Vidarte en Fregenal en *La Libertad*, 20 de septiembre de 1932.

57 Reunión de los diputados socialistas por Badajoz, en *La Voz Extremeña*, 30 de julio de 1932.

Intervención de Vidarte en las Cortes dirigiéndose a los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Trabajo en DSCC, 6 de octubre de 1932.

58 Ídem.

los socialistas eran unos burgueses. Largo Caballero llegó a llevar al Consejo de Ministros un Proyecto de Decreto declarando ilegales determinadas huelgas. Según Preston, “tuvo una actuación destacada en la elaboración de la relativamente autoritaria ley de Defensa de la República”. Lo dramático fue que, con esta política de concesiones, no consiguieron tampoco el apoyo de los terratenientes⁵⁹.

ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATÓLICA

Con esta frase, situada dentro de “el discurso mejor construido y más elocuente que pronunció en las Cortes”, según Vidarte, Azaña conmocionó a la opinión pública católica, aunque, dejando a un lado su falta de oportunidad, obedecía al hecho incontrovertible de que las aportaciones católicas a la civilización occidental habían disminuido drásticamente. El socialista Luis Araquistáin completaba unos años más tarde el juicio de Azaña. España no había dejado de ser católica, por la sencilla razón de que nunca lo había sido. “España no ha sido nunca católica. Habrá sido, y en parte lo sigue siendo, fetichista, adoradora de vírgenes y santos que simbolizan cultos y mitos de origen asiático y africano; pero no católica”⁶⁰.

Al recordar cómo su madre le contaba que su tío, el arzobispo Tarancón, había muerto en olor de santidad, dirá Vidarte: “Este fue un olor que nunca supe explicarme, ni en mi niñez, ni en mi mocedad. Será porque no tuve ocasión de respirar su aroma, viviendo siempre entre herejes”. Exagera Vidarte, porque en la casa familiar al menos su madre no puede ser considerada de ninguna manera como hereje, pues, aunque no acudía con regularidad a la Iglesia, llevaba a cabo ciertas prácticas religiosas. Eso sí, su padre, masón, republicano y librepensador, sería el que aportaría al ambiente familiar esa atmósfera de agnosticismo y relajación religiosa, que hace que Vidarte la asocie con la herejía. En cierto sentido, el padre de Vidarte, para algunos, según la mentalidad de la época, pudo ser considerado un hereje⁶¹.

No es de extrañar, pues, que Vidarte, ya de niño, no fuera a misa, permaneciendo en el átrio con su amigo Echávarri hasta que salían los demás amigos. Este jovencito era hijo del médico titular de Llerena Don Joaquín de Echávarri. Casado con la llerenense Jacoba Montero Mateos, tuvo seis hijos: Telesforo, Ángel, Teresa, Joaquín, Santiago y Javiera. Por las fechas de nacimiento de Vidarte y por la fecha de matrimonio del Dr. Echávarri (hacia 1890), el amigo de Vidarte debió ser Santiago, que se hizo médico. Tampoco sorprende que durante toda su vida fuera un hombre agnóstico y librepensador. En alguna ocasión se referirá a él mismo como “un agnóstico”. Por eso, cuando se casó, lo hizo civilmente.”Yo que soy fundamentalmente un incrédulo, que tengo la desgracia de creer en muy pocas cosas (...)”, reconocerá en alguna

59 Mítin de Vidarte en Fregenal en *La Libertad*, 18 de septiembre de 1932. Contribución de Largo a la elaboración de la Ley de Defensa de la República en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 117.

60 Mejor discurso de Azaña según Vidarte en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carte Magna de la República española*, p. 4. Araquistáin, L., “España es anticatólica”, en *Renovación*, 3 de febrero de 1934.

61 *No queríamos al Rey*, p. 62.

ocasión. Tal vez en lo que creyera Vidarte fuera en el *fatum*. A punto de concluir la Guerra, con el peso de la derrota encima y de tener que abandonar su cargo como representante español en Tánger, dirá estas hermosas palabras asumiendo su destino trágico: “Antes de venir a tierras moras era ya fatalista. Lo que haya de suceder está escrito”⁶².

La religiosidad de Vidarte era racional, enemiga de todo dogmatismo. Vidarte no creía en el Dios justiciero y cruel de las grandes religiones monoteístas ni en los dioses paganos, sino en el Gran Arquitecto del Universo, magnánimo y compasivo. Ya en el exilio mexicano, ante la existencia de hambre, guerras y todo tipo de injusticias, se preguntará: “¿cómo es posible que exista un DIOS todo bondad y amor y todopoderoso, que permita estos crímenes; y cómo es posible que el hombre haya sido hecho a imagen y semejanza suya?”. Y, sin perder aún la esperanza, encuentra la respuesta: “Sólo salvando al HOMBRE salvaremos a DIOS”. En el aniversario de la muerte del socialista de Azuaga, Juan Vázquez, escribirá estas bellísimas palabras: “No muere sino aquél que pasa por el mundo sin dejar huella alguna, no el sembrador que fue dejando en cada pueblo y en cada uno de vosotros un poco de su alma”. Añadiendo a continuación: “La oración laica que en lo más íntimo de nuestras almas elevemos a lo eterno desconocido ante la tumba del soñador”⁶³.

Tras la muerte no hay sino las obras que uno deja tras de sí. Vidarte es incapaz de pensar ni creer en la resurrección de los muertos, en el reencuentro físico de unos y otros en el más allá. El cáliz de la eternidad hay que apurarlo aquí, en esta tierra, haciendo todo el bien que se pueda a los demás. En este sentido, la inmortalidad no es un patrimonio exclusivo de los héroes y grandes personajes de la historia, sino que afecta también a los seres anónimos y humildes: “No viven solamente en nosotros los grandes héroes. La inmortalidad de los seres desconocidos, de los hombres sin nombre, es tan real como la de los personajes legendarios, aún cuando sólo se manifieste en una tradición anónima”. Según Vidarte, los seres anónimos “fueron los que rompieron las cadenas de la esclavitud, los que tomaron la Bastilla, los que reclaman todavía, con la misma angustia que antes y con el mismo clamor de justicia ¡Tierra y Libertad!”⁶⁴.

Vidarte, heredero de la ILE, suscribiría la *Minuta de un testamento*, escrita por Gumersindo de Azcárate durante su confinamiento en Cáceres, tras su expulsión de la Universidad en 1876, y en la que el ilustre institucionista

62 Familia Echávarri en Mena Cabezas, Ignacio R., *Don Joaquín de Echávarri y Picó. Medicina, sociedad y folclore en Llerena(1890-1910)*, en Actas de las IV Jornadas de Historia en Llerena, Llerena, 2003, p. 322. Agnosticismo de Vidarte en *La masonería en la Edad Media*, en Cuadernos Masónicos Nº. 1, p. 28 y también en *Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger*, 16 de febrero de 1939. Fatalismo de Vidarte en *Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger*, 16 de febrero de 1939.

63 Vidarte, “Invocación a Paulo VI”, en *Boletín del Supremo Consejo del Grado 33 de México*, núm. 228, enero de 1964, s/p. Artículo en que crítica la actitud intransigente y de fobia masónica del Cardenal mexicano José Garibi. Vidarte era redactor del citado Boletín. Intervención de Vidarte en el aniversario de la muerte de Juan Vázquez en *El Socialista*, 1 de noviembre de 1930.

64 *La hora crucial de la institución masónica*, p. 4.

realizaba una lúcida crítica a la Iglesia y religión católicas, al tiempo que una defensa de la libertad religiosa. Vidarte, criado en el ambiente de la cultura republicana, era racionalista, lo que le llevó a estar a favor de la Ciencia y el Progreso y en contra de los dogmatismos y supersticiones. De ahí su admiración por los grandes heterodoxos, como Erasmo. Precisamente, durante su etapa de andanzas por Europa a la búsqueda de armas para la República, en cierta ocasión tuvo que agenciarse un pasaporte falso, eligiendo el nombre del erasmista español Juan Valdés, y durante el exilio en México elegirá como nombre masónico el de Erasmo⁶⁵.

Pero no puede considerarse a Vidarte un anticlerical furibundo, un *comecuras*. En este sentido no tenía ningún inconveniente en departir animadamente con el nuncio monseñor Tedeschini, cuando coincidían en las veladas celebradas en el domicilio de los Besteiro. Lo que le atraía de la religión era lo externo, lo espectacular. Al presenciar de niño la Semana Santa de Málaga, reconocerá que “fue un espectáculo que no olvidaré en mi vida”. Algo parecido le pasó de mayor cuando visitó la catedral nueva de Salamanca un Jueves Santo, pareciéndole un “maravilloso espectáculo”. Y lo que le alejaba de la Iglesia era la falta de sensibilidad social de ésta, el que hubiera contribuido a mantener al Pueblo en la ignorancia y el oscurantismo. A este respecto, y comentando la labor de la Segunda Internacional, dirá: “En cincuenta años, el socialismo hizo por la emancipación de los trabajadores más que la religión cristiana había hecho en veinte siglos”⁶⁶.

En un mitin en Don Benito atacó, en medio de grandes aplausos, a los elementos clericales diciendo que Cristo andaba por el mundo pobre, mientras ellos “habitan grandes palacios y se apoyan en bastones de plata”. Pero es que, además, el Partido Socialista fue desde el principio anticlerical. “La revelación pugna con la esencia misma del Socialismo”, tronaba rotundamente Juan José Morato. Parecida postura defendía *El Socialista*, órgano de prensa del socialismo, si bien éste no tenía entre sus postulados el anticlericalismo: “la Iglesia no ha sido, a lo Largo de su existencia, más que entidad forjadora de yugos. Un freno continuo de todo avance hacia la libertad. Se une el autócrata en régimen de tiranía. Y, en el fondo, las tiranías tienen origen eclesiástico”. Y concluía el periódico socialista: “Todo lo que sea civilización pugna con la Iglesia y con la burguesía”. Para que veamos cómo Vidarte no era el único en el Partido Socialista, ni muchísimo menos, que veía a la Iglesia católica como una rémora para el progreso de España, aportamos el testimonio de la joven socialista Hildegart Rodríguez: “Es preciso acabar con esa hegemonía religiosa que ha ido chupando como un vampiro la sangre y la vitalidad españolas”. Y Jiménez de Asúa, su maestro, habla de “sometimiento” de la Iglesia⁶⁷.

65 *Todos fuimos culpables*, p. 601.

66 *No queríamos al Rey*, pp. 63, 117 y 87, sucesivamente.

67 Ataque de Vidarte a los elementos clericales en *La Voz Extremeña*, 24 de agosto de 1932. Carta de Morato a Unamuno en Gómez Molleda, M.D., *El socialismo español y los intelectuales*, p. 279. Anticlericalismo socialista en *El Socialista*, 5 de febrero de 1932. Rodríguez, H., “*Separación de la Iglesia y el Estado*”, en *Renovación*, 30 de abril de 1931. Sometimiento de la Iglesia en Jiménez de Asúa, L., op. cit., p. 61.

Vidarte fue, como decimos, agnóstico y en este sentido encajó bien en el PSOE, que en materia religiosa era anticlerical. Ahora bien, el anticlericalismo socialista era superador del tradicional anticlericalismo burgués. Éste luchaba contra los tradicionales oscurantismos y dogmas de la Iglesia; aquél luchaba, además, contra el capitalismo, es decir, contra el modo de producción en virtud del cual la burguesía se había convertido en clase hegemónica y explotadora. Como ha dicho la profesora Gómez Molleda, “al Partido Socialista en su conjunto le importaban mucho menos los problemas ideológicos que los sociales”. Es decir, el anticlericalismo pasaba a un segundo plano en la lucha obrera⁶⁸.

Pablo Iglesias, respondiendo a una encuesta entre diversos líderes obreros europeos realizada a finales de 1902 por la revista francesa *Le Mouvement Socialiste*, afirmaba que “para un verdadero socialista el enemigo principal no es el clericalismo, sino el capitalismo que en los presentes momentos históricos aparece esclavizando los pueblos”. Y terminaba advirtiendo que “excitar al proletariado a que dirija su actividad y su energía *contra los clericales antes que contra los patronos*, es el error más grave de que pueden ser víctimas los que aspiran a terminar con la explotación humana”⁶⁹.

Ya antes de hacer estas declaraciones, Pablo Iglesias no aceptó participar en un Congreso librepensador que iba a celebrarse en Madrid en 1892. En el VI Congreso del PSOE en 1899 se desechó una ponencia que propugnaba que los socialistas no apoyaran a la religión católica. A propósito del estreno de *Electra*, de Galdós, el 30 de enero de 1901 en el *Teatro Español*, de Madrid, *El Socialista* mantuvo una dura polémica con el anticlerical *El Motín*. Así pues, en el terreno teórico los socialistas entendían que había incompatibilidad entre su concepción científica del mundo (marxismo) y la concepción teológica de la Iglesia, estando a punto de declararse ateos, pese a que Jiménez de Asúa se refiere a que “no teníamos como piedra angular de nuestro programa el ateísmo”. No lo hicieron, precisamente, porque, aparte de que ello les hubiera condenado al *ghetto*, se dieron cuenta que en la práctica su verdadero enemigo no era la religión sino el capitalismo, tal y como pensó siempre su líder, Pablo Iglesias⁷⁰.

Así pues, la Iglesia no era el enemigo número uno a batir, sino sólo un mero auxiliar de la burguesía, a la que habría que combatir mediante la educación y mediante medidas técnicas como la expropiación, pero no con una oposición frontal. Entretanto, se trataría de poner a la Iglesia en su sitio, haciéndola perder su hegemonía en la sociedad. Se trata de una postura moderna que la expresó muy bien la joven socialista Hildegart Rodríguez: “El creyente, que pague su devoción (...). Libertad para todos, sí; pero en la intimidad del hogar. El que sea católico, como el que sea ateo, con su mujer y sus hijos. En la

68 Véase el interesante artículo de Mate, R., y Arbeloa, V.M., “La crítica de la religión en el socialismo español”, en *Sistema*, núm. 31, julio 1979. Prioridad de los problemas sociales en el Partido Socialista en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 296.

69 Encuesta de *Le Mouvement Socialiste* en Arbeloa, V.M., *Socialismo y anticlericalismo*, pp. 158 y 159. Subrayados de P. Iglesias.

70 Jiménez de Asúa, L., *Anécdotas de las Constituyentes*, p. 61.

calle, en el taller, en la oficina, simplemente ciudadanos, obreros, trabajadores y, por consiguiente, hombres libres y unidos en la causa final de la redención”⁷¹.

Pero esta postura ha sido matizada, en nuestros días, por José Manuel Cuenca Toribio: “Ahora bien, ésta era la postura individual del Partido, pero tanto en la actitud individual de sus miembros como en el tono de muchas de las crónicas periodísticas, especialmente en provincias, se transparentaba una posición anticlerical, y en algunos casos antirreligiosa, que si no alcanzaba la virulencia de los anarquistas, era demasiado evidente”⁷².

También encajó bien en la masonería, pues ésta “era antirreligiosa y anticlerical”, si hacemos caso a Hugh Thomas. Según el padre Ferrer Benimelli, “el capítulo del anticlericalismo de la masonería española—no ya sólo en 1931, sino desde el último tercio del siglo XIX—es una de las constantes que más llama la atención al estudiar la documentación y publicaciones masónicas”.⁷³

Aunque Vidarte, como socialista y como intelectual, consideraba a la Iglesia católica un pilar de la Monarquía y del caciquismo y oscurantismo a ésta asociado, no era maximalista en materia religiosa, si bien era laico. Había en España 32.607 miembros del clero secular, 76.413 miembros del clero regular u Órdenes religiosas, 131 ministros de otros cultos, 4.378 sirvientes del culto y 2.919 conventos y 763 monasterios. La Iglesia disponía en España de numerosas propiedades rústicas y urbanas. Poseía concretamente 11.921 fincas rústicas y 7.828 fincas urbanas. Además, como compensación por las pérdidas sufridas durante la desamortización, en virtud del Concordato de 1851, recibía una subvención estatal de más de 50 millones de pesetas⁷⁴.

Pero, para Vidarte, eran dos cuestiones las que hacían a la Iglesia más temible ante las gentes de izquierdas. En primer lugar, la Iglesia mantenía un vasto control en el sector educativo a todos los niveles, lo que la hacía ejercer una considerable influencia social, excesiva para los tiempos que corrían. Fijémonos sólo en que el presupuesto de la Iglesia era de 67 millones de pesetas al instaurarse la República, y que ésta destinó sólo 50 millones de pesetas para sacar adelante la Reforma Agraria. Y en segundo lugar, a la influencia social desmedida de la Iglesia habría que añadir su legitimación, más o menos encubierta, de la Corona y del Poder político tradicional.

Sin embargo, a Vidarte no se le escapaba que la sociedad española, a la altura de la República, había sufrido grandes transformaciones. Dos tercios de los españoles ya no eran católicos practicantes. Se imponía, pues, el surgimiento

71 Rodríguez, H., “Separación de la Iglesia y el Estado”, en *Renovación*, 30 de abril de 1931.

72 Distinción entre anticlericalismo individual y del Partido Socialista en Cuenca Toribio, J.M., “Un posible punto de partida para el análisis de una cuestión clave de la Historia Española Contemporánea: El anticlericalismo”, en Ferrer Benimelli, J.A., (coord.), *Masonería, política y sociedad*, vol. 2, p. 723, n. 13.

73 Anticlericalismo masónico en Thomas, H., op. cit., I, p. 64 y Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, p. 90.

74 Cifras tomadas de Tamames, R., op. cit. p. 180.

de un Estado laico y aconfesional. Uno de los mayores teóricos del socialismo español, Luis Araquistáin, al poco tiempo de proclamada la República, escribió un artículo en *El Socialista* bastante esclarecedor al respecto. Reconocía las grandes aportaciones de la Iglesia católica a la civilización europea occidental. Sin embargo, “en lo que no podemos ceder, como hombres libres y como españoles celosos de la independencia de nuestro país, es en reconocerla como un poder ecuménico, como un Estado con derecho a existir dentro de nuestro estado nacional”. Y terminaba con un deseo claro de la pronta separación entre Iglesia y Estado: “después de haber barrido la monarquía patrimonial, queremos afirmar también la supremacía del Estado español frente a las pretensiones de cosoberanía de una Iglesia patrimonial y extranjera”⁷⁵.

Según Vidarte, “el problema religioso fue quizás el más discutido, y ciertamente con gran altura y brillantez”. Los debates sobre los artículos religiosos de la Constitución comenzaron en la segunda semana de octubre de 1931. Un poco antes, se adoptó en un Consejo de Ministros un acuerdo de concordia con la Iglesia, estando en contra sólo Prieto. En nombre de la Iglesia los negociadores eran el nuncio, el cardenal Vidal y Barraquer y, a veces, el cardenal Ilundain, arzobispo de Sevilla. Por el Gobierno Lerroux, De los Ríos y Alcalá-Zamora. En consecuencia, en un principio el Ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, era partidario de llegar a un entendimiento con Roma sobre los puntos religiosos de la Constitución, para que no se produjera la ruptura con la Iglesia. Una Comisión Jurídica *ad hoc* había aceptado la separación de la Iglesia y el Estado, reconociendo a la primera el Estatuto de Corporación Especial de derecho público, lo que la facultaría para tener escuelas propias, ejercer la enseñanza y dispensar el matrimonio canónico. El ministro, como decimos, aceptó esto en un primer momento. Sin embargo, la Comisión Constitucional, influida por el ambiente anticlerical reinante, propuso: “Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país. El Estado no podrá, en ningún caso, sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas. El Estado disolverá todas las Órdenes religiosas y nacionalizará sus bienes”⁷⁶.

Vidarte, al igual que el resto de la Minoría Socialista, con objeto de no ser rebasados por los radical-socialistas, y siguiendo los dictados de las Juventudes Socialistas, e incluso del propio PSOE, que en su Congreso Extraordinario de julio de 1931 había aprobado en materia religiosa el siguiente punto: “Separación de la Iglesia y el Estado, y expulsión de las órdenes o congregaciones religiosas y confiscación de sus bienes”, en principio se mostró contrario a toda transacción en materia religiosa. Defendía la enseñanza laica y la supresión de todas las Órdenes Religiosas, tal y como le proponía en una carta el Gran Oriente. Recordemos que Vidarte, el domingo 10 de mayo de 1931, había participado en una manifestación de ateneístas frente al Ministerio de la

75 Araquistáin, L., “Ante la cuestión religiosa. Somos sectarios”, en *El Socialista*, 7 de octubre de 1931.

76 El problema religioso fue el más discutido en las Cortes Constituyentes, en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española*, p. 3. Propuesta de la Comisión Constitucional en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 282.

Gobernación, pidiendo, entre otras cosas, la expulsión de las Órdenes Religiosas. El 19 de mayo de 1931 su logia, la *Mare Nostrum*, le enviaba una carta, así como a los principales masones con cargos políticos, recomendándole que apoyara la expulsión de los jesuitas y lamentándose de la “templanza y contemporización con los poderosos residuos de elementos conservadores, clericales y monárquicos”⁷⁷.

La expulsión de los jesuitas era, digamos, un asunto muy *goloso*. Los monarcas veían reforzado su Poder, al tiempo que la desamortización de sus bienes suponía una importante fuente de ingresos. En 1767, dentro de una oleada de expulsiones en las monarquías europeas, salvo Austria, fueron expulsados del reino de España bajo la acusación de instigar el motín de Esquilache y también del reino de Nápoles y del ducado de Parma. La culminación fue la disolución de la Compañía por el Breve papal *Dominus ac Redemptor* el 21 de julio de 1773. La restauración de la Compañía se produciría por una Bula papal el 7 de agosto de 1814. Pero es que, antes del XVIII, ya habían sido expulsados de Francia (1594), Inglaterra (1605), Japón (1615) o Malta (1639). Después del XVIII lo serían de los Países Bajos (1818), Rusia (1820), Francia (1828, 1880 y 1901), Portugal (1834 y 1910), España (1835 y 1932), Suiza (1847), Austria (1848), Italia (1873)...

El cuestionamiento de algunos de sus postulados en materia de educación y de concepción del Estado por el Jansenismo y la Ilustración, más los conflictos con otras Órdenes Religiosas tradicionales y la subida al trono de Carlos III en 1759, educado por su madre, una antijesuita furibunda, y en la corte de Nápoles, de marcado tono antijesuita, están en la base de la expulsión de los jesuitas. En 1776, con motivo del Decreto del secretario de Hacienda, Marqués de Esquilache, prohibiendo el uso de capas largas y sombreros de ala ancha, pues facilitaban el ocultamiento de armas y la práctica del contrabando, se produjo un motín asaltándose la casa del político italiano y rodeando el Palacio Real. En realidad el motín obedecía al alza del precio del pan debida a las malas cosechas y a la liberalización del mercado del grano. El motín se extendió desde Madrid a otros sitios como Elche o Guipuzcoa. Hubo 40 muertos y numerosos heridos. El motín cesó ante la promesa de Carlos III de destituir a Esquilache, abaratar el precio del pan y suspender la liberalización del mercado del grano.

Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla, llevó a cabo una investigación señalando a los jesuitas como instigadores, basándose en que algunos jesuitas habían participado y en pruebas obtenidas por métodos no muy legales (violaciones de correos, delaciones, etc.). Ello puso en marcha la maquinaria estatal para la expulsión. Salieron de España 2.641 y de las Indias 2.630, refugiándose en los Estados Pontificios, viviendo de una exigua pensión obtenida con la venta de algunos de sus bienes.

77 Acuerdo del Congreso Extraordinario del PSOE en materia religiosa en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol., 1., p. 269. También en *El Partido Socialista ante las Constituyentes*, p. 62. Participación de Vidarte en una manifestación pidiendo la supresión de las Órdenes Religiosas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 33. La *Mare Nostrum* le envía una carta presionándole para que apoyara la expulsión de los jesuitas en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, pp. 69 y 70.

Vidarte, como el resto de la Minoría Socialista, acabó aceptando la disolución de la Compañía de Jesús y el mantenimiento del resto de las Órdenes, si bien estarían obligadas a inscribirse en un Registro, cumplir las exigencias del Estado y no ejercer la enseñanza. El artículo fue aprobado el 24 de enero de 1932, por 178 votos (entre ellos 79 socialistas) contra 59 votos, habiéndose ausentado de la Cámara 223 diputados.

Vidarte vería con muy buenos ojos el ataque a los jesuitas, pues, como dice Ferrer Benimelli, “entre los masones el anticlericalismo tiene también una especial fijación con el jesuitismo”. Víctor Manuel Arbeloa corrobora la opinión de Benimelli: “Todos los anticlericales españoles de los años treinta estaban convencidos de que el enemigo principal eran las órdenes y congregaciones religiosas, y, sobre todo, la Compañía de Jesús”. Sirva como ejemplo de la fobia jesuítica esta “perla” pronunciada por el masón Ángel Samblancat (simbólico Lucifer), de la Esquerra, y dueño de una tienda de preservativos en el barrio chino barcelonés, pronunciada en las Cortes el 10 de octubre de 1931: “Para mí, señores Diputados, la Compañía de Jesús debería llamarse la Compañía mercantil de Jesús, y no digo la banda de ladrones de Jesús por respeto a los ladrones”. De acuerdo con la profesora Gómez Molleda, de los 64 diputados masones que aceptaron la fórmula conciliadora de Azaña (71 según Ferrer Benimelli), votando el artículo 26, 21 eran socialistas y Vidarte uno de éstos. Se abstuvieron de votar el artículo 87 masones⁷⁸.

Vidarte, al igual que los masones que votaron el artículo 26, sería acusado de traición y oportunismo por sus hermanos masones. A partir de estos momentos va a darse una batalla interna dentro de la Orden para controlar o desplazar a los masones políticos que no habían dado la talla, cambiar el Gobierno de la Orden y apoyar la Ley Agraria, el Estatuto de Cataluña, la reforma del Código Civil, la Ley de Divorcio, que Azaña se proponía sacar adelante en su segundo Gobierno.

El 23 de enero de 1932 se disolvió la Compañía de Jesús y se confiscaron sus bienes, aunque en la práctica sólo se confiscaron sus bienes más importantes y representativos, pero, gracias a Azaña, quien, pese a su leyenda de ateo, nació, casó y murió por la Iglesia, no se había llegado a la expulsión de todas las Órdenes religiosas, como querían los extremistas. Azaña actuó así pese a que “en ciertas ocasiones una tendencia demagógica le llevó a aparentar de palabra ser el revolucionario que no era”, como ha observado el profesor Avilés Farré⁷⁹.

78 Antijesuitismo en Ferrer Benimelli, J.A., *La masonería española*, p. 129 y Arbeloa, V.M., “Iglesia y república: diálogo imposible”, en *Historia 16*, núm. 60 conmemorativo del Cincuenta aniversario de la República de abril, abril de 1981, p. 74. Ex-abrupto de Samblancat en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 130. Lo de la tienda de preservativos de Samblancat en Alcalá Galve, A., op. cit., p. 334. Diputados masones que aceptan la propuesta de Azaña en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, pp. 389-392.

79 Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 67.

Fue una medida de un gran realismo político, pues el *extrañamiento* de los jesuitas (es decir, la expulsión fuera de España) habría tenido la dificultad insalvable de que ningún país hubiera acogido a un contingente tan numeroso de personas, y el *destierro* (o prohibición de residir en una zona determinada del territorio nacional) no podía llevarlo a cabo el Gobierno sino los Tribunales y sólo por un periodo máximo de seis años. En cambio, la *disolución* sí podían llevarla a cabo las Cortes⁸⁰.

Entre los socialistas, Largo se plegó a los deseos de Azaña, no así Besteiro, que quería la disolución de todas las Órdenes religiosas. Los socialistas, en contra de la disolución de todas las Órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes que el Congreso Extraordinario del PSOE de comienzos de julio de 1931 había aprobado, con motivo de la discusión del artículo 26 de la Constitución, votaron en contra de los radical-socialistas, que propusieron la disolución de todas las Órdenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

La disolución de los jesuitas causó una gran conmoción entre los católicos. Baste señalar que, como reacción, el escritor gaditano José María Pemán estrenaba en el *Teatro Beatriz* de Madrid, en medio de una gran expectación, *El divino impaciente*, sobre la vida de San Francisco Javier. Dos décadas antes, el novelista Ramón Pérez de Ayala había escrito sobre los jesuitas una gran novela, *A.M.D.G.* Las dos consecuencias más importantes de la aprobación del artículo 26 fueron la dimisión de Alcalá-Zamora y Miguel Maura, lo que dio paso a que el presidente de las Cortes, Besteiro, designara como presidente del Gobierno a Azaña, y el abandono de la Cámara de las Minorías Agraria y Vasconavarra así como de los 42 diputados católicos independientes⁸¹.

El 17 de junio de 1933 se sacó adelante la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, en virtud de la cual se prohibía a la Iglesia que siguiera ejerciendo la actividad docente, así como todo tipo de actividad económica. A efectos prácticos, esta medida, que levantó ampollas entre la población católico-conservadora, agravó el problema de la enseñanza al ser incapaz el Estado, con las escuelas existentes, de acoger a los niños que *adoctrinaba* la Iglesia. El 2 de junio firmaba Alcalá-Zamora *in extremis* la Ley por mandato constitucional, no porque estuviera de acuerdo con ella.

Se aprobaron también Leyes sobre la secularización de cementerios el 30 de enero de 1932, el matrimonio civil y el divorcio el 2 de febrero de 1932, desarrollando los artículos 25 y 26 de la Constitución. Cabe reconocer que dichas Leyes tuvieron poca aceptación. Y lo malo fue que algunas, como la de secularización de cementerios, desembocaron en una serie de trabas y obstáculos para que los católicos pudieran dar cristiana sepultura a sus familiares en libertad, en lugar de haber facilitado los funerales laicos y haber reservado zonas

80 Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, p. 92.

81 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 285.

de sepulturas para los no creyentes.

En febrero de 1932 Vidarte intervino en pro de la totalidad del Proyecto de Ley de divorcio. En contra acaparó el protagonismo el canónigo zaragozano Santiago Guallar. La intervención de Vidarte se ajustaba a lo aprobado por su propio Partido. En el Congreso Extraordinario del PSOE, celebrado los días 10, 11 y 12 de julio de 1931, se aprobó: “Declarar la igualdad de derechos de ambos sexos y establecer el divorcio vincular”. La cronista parlamentaria Margarita Nelken, tras el rechazo de la Ley por el diputado de Acción Nacional, Guallar, se referirá a la intervención de Vidarte en los siguientes términos: “Su oración—segura de argumentos, documentadísima y emocionada-- pretendió abrir, sobre el aire puro de fuera, la ventana que hasta ahora hemos tenido herméticamente cerrada sobre el aire viciado de dentro”. Y terminaba su *Crónica* refiriéndose a “la participación directa, en la elaboración de las leyes de aquellas generaciones que más directamente habrán de gozarlas o sufrirlas”⁸².

Vidarte era consciente de que su intervención era histórica. Comenzó planteando el divorcio como un avance de la democracia: “Vamos a liquidar una época de nuestro derecho familiar que ha durado muchos siglos”. “Yo no niego que haya una inmensa mayoría de matrimonios que no necesiten para nada del divorcio”, reconoció, pero también “hay muchos matrimonios que viven en realidad desunidos” y es para ellos para quienes había que legislar. Para Vidarte “el matrimonio atraviesa una gran crisis”, como se reflejaba en el descenso de los enlaces contraídos. Por ello, “necesario es estudiar, como posible atenuante de la crisis del matrimonio, la institución del divorcio”⁸³.

Si bien la Iglesia rechazaba el divorcio, el matrimonio indisoluble “ha sido algo muy discutido dentro de la Iglesia católica”, desde los primeros tiempos del cristianismo hasta el mismo San Agustín. Pero tras Trento se impondrá la intransigencia contra el divorcio, aunque simultáneamente Roma aprobaba la nulidad del mismo en algunos casos, como en el de algunos emperadores y multimillonarios. El divorcio no suponía abrir la puerta a la relajación moral y a un incremento de las separaciones. Para Vidarte “la posibilidad de que uno de los cónyuges pueda separarse del otro, hará en todo momento que el respeto dentro del matrimonio sea mayor, hará que el temor de perder el cariño del otro cónyuge los tenga más unidos”⁸⁴.

En cuanto al problema de los hijos, que la Iglesia esgrimía para no conceder el divorcio, Vidarte aseguró que, para empezar, muchos matrimonios no tenían hijos y en el caso de que los hubiera era preferible “a la situación de

82 Intervención de Vidarte respetuosa con los acuerdos del Congreso Extraordinario del PSOE en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 269. Elogio de la intervención de Vidarte en Nelken, M., “Desde el escaño. Bienaventurados los pobres de espíritu”, en *El Socialista*, 4 de febrero de 1932.

83 La participación de Vidarte en las Cortes en favor de la Ley de Divorcio en DSCC, 3 de febrero de 1932 y en *El Socialista*, 4 de febrero de 1932.

84 Ídem.

estos hijos que constantemente están viendo su hogar convertirse en un infierno”. Para Vidarte “la situación de un hijo será siempre mejor cuando sus padres puedan contraer otros lazos, cuando pueden encontrar quizá otro segundo padre u otra segunda madre que reemplace a aquel que la vida en sus azares le quitó”. Para Vidarte el proyecto de divorcio era aceptable porque recogía las causas de *motivación culpable*, es decir, cuando uno de los cónyuges era culpable, pero también las causas de *motivación causal*, o sea, cuando no había culpabilidad alguna por ninguno de los cónyuges, sino una situación insostenible entre ambos, como por ejemplo, la incompatibilidad de caracteres. Según Vidarte no debía hablarse de contrato matrimonial pues la Ley “no puede establecer que la voluntad de los cónyuges no pueda variar en los contratos matrimoniales”⁸⁵.

Por lo que respecta al fondo, Vidarte aceptaba el Proyecto. En cuanto al procedimiento, no estaba de acuerdo en que los trámites fueran de menor cuantía, en que fuera el juez (y no los mismos interesados) el que valorara las pruebas decidiendo cuando había o no divorcio, en que hubiera apelaciones al Supremo pues “será tal la cantidad de procedimientos de divorcio que caigan de oficio sobre los abogados, que va a ser absolutamente imposible su labor”. Estaríamos ante un divorcio caro y largo, por lo que “el divorcio que vosotros proponéis no vaya a ser otra cosa que un privilegio más para la clase burguesa”. En suma, pensaba que “deben modificarse los trámites para el divorcio”. Se votó definitivamente la Ley de Divorcio el 25 de febrero de 1932 por 260 votos favorables y 23 en contra⁸⁶.

En la práctica hubo un porcentaje bajísimo de demandas de divorcio. Entre los socialistas los hubo que no eran partidarios del divorcio y otros, como María Lejárraga, que, aunque defendió el divorcio, luego no se lo concedió a su marido, el escritor Gregorio Martínez Sierra, cuando éste se fue a vivir con la actriz Catalina Bárcena. En todo caso, el divorcio resultaba llamativo socialmente. Tal fue el caso del divorcio de Constancia de la Mora y Maura, nieta de don Antonio Maura, que se hizo comunista y se casó con el aviador republicano Diego Hidalgo de Cisneros, teniendo como testigos a Prieto y Marcelino Domingo. La anécdota digna de reseñar fue que el juez se negaba a casarlos. Accedió ante la amenaza de Prieto de meterlo en la cárcel. La anécdota es reveladora de la mentalidad de la época⁸⁷.

La manera agresiva y provocadora de presentar las anteriores medidas, por otra parte necesarias desde el punto de vista de los deseos de crear un Estado progresista y separado de la Iglesia, sirvió, sin embargo, para poner de manifiesto, por parte de los prohombres del Régimen, un anticlericalismo estéril. Se manifestó nada más proclamarse la República, lo que deslegitimó el carácter democrático de tales medidas. Según Víctor Manuel Arbeloa, “desacertaron casi siempre en el modo de llevarlas a cabo”. De esta manera, la Iglesia consideró tales Leyes, además de como ataques, ilegales desde un punto de vista formal o jurídico al estar en vigor todavía el Concordato de 1851, el “concordato

85 Ídem. Vidarte, en relación con la familia, fue partidario también—ya durante su exilio mexicano—de los métodos de control de natalidad, incluido el aborto. Véase su conferencia *La planeación familiar*.

86 Ídem. Resultado de la votación de la Ley de Divorcio, en *El Socialista*, 26 de febrero de 1932.

87 Anécdota de la boda de Constancia de la Mora en *Todos fuimos culpables*, p. 287.

faccioso” como le calificara algún socialista⁸⁸.

Hubo gobernantes respetuosos y tolerantes con los católicos. Este fue el caso de Antonio Canales, alcalde de Cáceres, quien llegó a decir: “Quiero por último significaros que habiendo sido consultado sobre la próxima procesión que ha de verificarse con la imagen de la Patrona de esta buena y noble ciudad, yo como alcalde de la misma, doy todas las facilidades requeridas, y la seguridad absoluta del mayor respeto para cuantos quieran exteriorizar su fervor a la Patrona”. Sin embargo, esta actitud de respeto ante las creencias y prácticas religiosas de los católicos no siempre se dio por parte de republicanos y socialistas⁸⁹.

Se cumplían, pues, los temores de la Superiora de *las Góngoras*, prima hermana del padre de Alejandro Lerroux, cuando recién proclamada la República escribía al líder radical rogándole que la República no llevara a cabo persecuciones ni agresiones contra los católicos. El republicanismo español se había caracterizado por una gran agresividad verbal contra el clero, poseyéndola en grado sumo los radical-socialistas. El mismo Lerroux, educado con un tío cura, con quien hizo de monaguillo y de sacristán, sentía fobia contra la religión⁹⁰.

Manuel Azaña, durante el banquete conmemorativo del aniversario de la I República, el 11 de febrero de 1930, propuso extirpar de raíz “el infecto clericalismo del Estado”, “la demagogia frailuna que a los liberales moderados de hace un siglo ya les parecía repugnante”. Ya con responsabilidades de Gobierno, no moderó su tono jacobino, declarando, a raíz de la quema de conventos: “Todos los conventos de España no valen lo que la vida de un republicano”. Más rotundo fue, si cabe, el 13 de octubre de 1931 al declarar en las Cortes que “España ha dejado de ser católica”, *boutade* que Vidarte aplaudió entonces entusiasmado pero que, posteriormente, lamentará. El ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, que, en opinión de José Giral, “fue un santo cabal”, llegó sin embargo a manifestar que “Religión e Iglesia son términos antiestéticos”. El radical Alvarez Buylla, en una de sus intervenciones parlamentarias, llegó a decir: “Señores y señores, porque yo a los curas no los saludo”⁹¹.

Los prohombres de la República no eran originales en su anticlericalismo. Ya Pi y Margall había asegurado, ingenuamente, que “el

88 Defecto de forma en las medidas anticlericales en Arbeloa, V., M., “Iglesia y República: diálogo imposible”, p. 75. Lo de “concordato faccioso”, en Rodríguez, Hildegart, “Supremacía de la Iglesia y el Estado”, en *Renovación*, 30 de abril de 1931.

89 Antonio Canales respetuoso con los católicos en *El Gladiador*, Malpartida de Plasencia, 2ª época, núm. 32, 24 de abril de 1931.

90 Anticlericalismo furibundo de los radicales y de Lerroux en Lerroux, A., *La pequeña historia*.

91 Declaraciones de Azaña en un banquete, en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 49. Valor que Azaña atribuía a los conventos, en Marco, J.M., op. cit., pp. 179 y 335. Opinión de Marcelino Domingo sobre la religión en Carr, R., op. cit., p. 583. Opinión de Giral sobre Domingo, vertida en el homenaje que se tributó a este último el 12 de mayo de 1949 en la Sorbona de París, en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Diversos_José Giral, 6, N. 509. Actitud de Buylla en *Las Cortes Constituyentes*, p. 160.

catolicismo está muerto en la conciencia de la humanidad y que está también muerto en la conciencia de este pueblo”. Lerroux y Blasco Ibáñez sentaron las bases de la recuperación del republicanismo, a comienzos del siglo XX, precisamente sobre el anticlericalismo, además de sobre un discurso populista. No se olvide que ya Canalejas defendió la conveniencia de un Estado laico y que Galdós en 1901 estrenó su anticlerical *Electra* ⁹².

Un alcalde andaluz telegrafió al Ministro de la Gobernación, Miguel Maura, diciendo: “Proclamada la República dígame qué hago con el cura”. En el pueblo pacense de Albuquerque se llegó a proponer un impuesto sobre pompas fúnebres y toque de campanas, práctica que se extendió a diversos municipios. Un socialista de Malpartida de Plasencia, en la provincia de Cáceres, llegó a manifestar que se sentía molestado por el toque de campanas, sentimiento no menos descabellado que el deseo que manifestó un grupo de sus paisanos, también socialistas, consistente en convertir en Plaza de Abastos la magnífica Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista. Pero es que un intelectual como Araquistáin llegó a afirmar: “Los conventos los necesitamos para escuelas y otros servicios públicos, como se ha hecho en Méjico”. El propio Vidarte, en compañía del escultor Emiliano Barral y un grupo de milicianos, participaría durante la Guerra en el rescate de varios cuadros de El Greco depositados en el Hospital de la Caridad de Illescas, en Toledo. Los milicianos iban a regañadientes al “tener que estar aquí, salvando cuadros de curas y vírgenes, en vez de estar en el frente matando fascistas”⁹³.

Tiene razón, pues, Avilés Farré cuando habla del “profundo anticlericalismo de las izquierdas”. Por su parte, Mercedes Cabrera sostiene también que “el anticlericalismo estaba bien arraigado en la izquierda republicana y socialista y entre ciertos intelectuales”. La profesora Cabrera añade más: “Resultaba tentador para la izquierda convertir esa convicción en elemento aglutinante de unas fuerzas políticas en otras cuestiones divididas, a sabiendas de que podía ser un importante elemento de movilización popular”. En efecto, las estrategias insurreccionales practicadas por los republicanos a lo largo del siglo XIX eran sustituidas ahora por estrategias de movilización electoral. El anticlericalismo iba a jugar un papel muy importante en este sentido, convirtiéndose en un importante mito movilizador. El historiador italiano Gabriele Ranzato se ha referido también a cómo el anticlericalismo se constituyó en “un factor de unidad entre los partidos republicanos”. Republicanos y anarquistas tenían en común el anticlericalismo y, además, la fe en la Cultura y en el Progreso, como motores para la emancipación y desarrollo de los pueblos⁹⁴.

El anticlericalismo, pues, estaba en el ambiente, “incluso en el seno

92 Cit. Saña, H., op. cit., p. 296.

93 *El Socialista*, 19 de enero de 1933. 80 pesetas las pompas de 1ª, 40 las de 2ª, 10 las de 3ª, 5 las de 4ª y 1 las de 5ª. Respecto al toque, 5 pesetas por 3 minutos de toque de campanas. Convertir las iglesias en escuelas en Araquistáin, L., “España es anticatólica”, en *Renovación*, 3 de febrero de 1934. Vidarte rescata varios Grecos en *Todos fuimos culpables*, p. 428.

94 Arraigo del anticlericalismo en las izquierdas en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 69 y Cabrera, M., “Proclamación de la República, constitución y reformas”, en S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, p. 19. El anticlericalismo como factor de cohesión en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia. La Guerra Civil española y sus orígenes, 1931-1939*, p. 130.

de las familias”, según Vidarte, citando el caso de los hermanos Ortega y Gasset, Salmerón o Guallar. El mismo Vidarte relata la anécdota de que en cierta ocasión se discutió en el Ateneo la existencia o no de Dios, ganando los que afirmaban tan sólo por un voto de diferencia. Vidarte hace referencia a la existencia en el Ateneo de un salón donde habitualmente tenían lugar los debates de tipo religioso, razón por la cual se le conocía como “blasfemadero”⁹⁵.

Inmediatamente se quitaron los crucifijos de las escuelas y los eclesiásticos dejaron de formar parte del Consejo de Instrucción Pública. Este sectarismo, que se manifestó en el abandono de la Cámara por la mayoría de los diputados cuando uno de ellos, Pedro Sáinz Rodríguez, usaba su turno en contra del proyecto constitucional, culminó el 23 de enero de 1932 con la disolución de la Compañía de Jesús. Hubo excepciones a este anticlericalismo furibundo, incluso entre los mismos socialistas, como fue el caso, ya referido, del alcalde de Cáceres Antonio Canales. Cuenta Vidarte que, al tomar Besteiro posesión de su despacho de la Presidencia de las Cortes Constituyentes, encontró en el mismo un bello Cristo de marfil, conservándolo en su sitio pese a la extrañeza de algún diputado. Aunque Vidarte reconoce “mi afición a visitar Iglesias”, no era porque fuera católico, sino por su afición al Arte, seguramente por influencia masónica⁹⁶.

Podríamos hablar de anticlericalismo popular y anticlericalismo intelectual. El primero criticaría la gula o la avaricia, defectos que encolerizaban a los que nada tenían, y el segundo pondría en cuestión la poca sensibilidad social de la Iglesia, su fanatismo y odio a la Cultura. El anticlericalismo de Vidarte era intelectual, formal e implacable desde el punto de vista legal, pero retroalimentando el anticlericalismo más primario y basto de las clases populares, de los grupos marginales incendiarios. El “España ha dejado de ser católica” de Azaña se complementaba con “La justicia del pueblo contra los ladrones”, la frase que los *sans-culottes* españoles escribieron en los muros del convento de *La Flor*. Finalmente, el anticlericalismo de comienzos de la República llegaría a su culminación tras las elecciones de febrero del 36, con diversos incendios de Iglesias y capillas. Miguel Batllori ha establecido diferencias entre uno y otro anticlericalismo: “entonces, por lo general, se había tratado de quemar conventos y de Iglesias de frailes, en una tradición del anticlericalismo español que provenía de 1833; ahora se trataba de incendios de iglesias y capillas, con lo que se pasaba de un anticlericalismo populachero a una actitud antirreligiosa del pueblo, que no es lo mismo”. En resumen, los republicano-socialistas no sólo querían la separación entre la Iglesia y el Estado, sino también el sometimiento total de aquélla⁹⁷.

Esta política se demostró suicida, pues sirvió para que la derecha comenzara a ver a los gobernantes republicanos como unos auténticos *comecuras*, además de torpe, ya que no midieron bien la influencia que todavía tenía la Iglesia en la sociedad. De esta manera, la derecha comenzó a organizarse. El anticlericalismo republicano sirvió de acicate para la creación por

⁹⁵ *No queríamos al Rey*, p. 147.

⁹⁶ Tolerancia religiosa de Besteiro en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, p. 49. Afición de Vidarte a visitar iglesias en *Las Cortes Constituyentes*, p. 389.

⁹⁷ Batllori, M., “En torno a las relaciones Iglesia-Estado en España durante un período conflictivo: febrero-julio de 1936”, en *Homenaje a José Antonio Maravall*, p. 267.

Ángel Herrera, director de *El Debate*, de Acción Popular. En las elecciones de 1931 consiguieron sólo 6 diputados (de 39 candidatos) pero en el primer Congreso, celebrado en octubre de 1932, ya contaban con 619.000 miembros, “la masa mayor que hubiera tenido cualquier organización política de la historia española”, según Stanley G. Payne. Los católicos estaban disgustados con el despotismo de Azaña y contra su proyecto de Órdenes y Congregaciones religiosas. Incluso el mismo Pío XI publicó, el 3 de junio de 1933, la encíclica *Dilectissima Nobis*, en la que apelaba a todos los católicos para que rechazaran la Ley. El arzobispo de Toledo, Isidro Gomá, sucesor del cardenal Segura, publicó una pastoral de elocuente título, *Horas graves*⁹⁸.

Debe tenerse en cuenta que la Iglesia española en su conjunto, siguiendo las directrices del nuncio monseñor Tedeschini, aceptó la República. El 24 de abril de 1931 el Vaticano acataba el nuevo Régimen ante el Gobierno español, e incluso la Nunciatura envió un Comunicado a los arzobispos españoles pidiéndoles que “recomendasen a los sacerdotes y a los fieles de su diócesis, que respeten los poderes constituidos y obedezcan a ellos para el mantenimiento del orden y del bien común”. Francisco Ayala se ha referido a que “los sectores de ideología e intereses conservadores aceptaron lo ocurrido [República] y, por de pronto, decidieron acomodarse a la realidad”. García de Cortázar sostiene también que la jerarquía de la Iglesia y la mayoría de los católicos “en un principio habían sido respetuosos con el nuevo régimen”⁹⁹.

Por lo tanto, no tiene razón Vidarte cuando afirma que “desde el primer momento en que se instauró la República, ésta sufrió el contumaz desafío del Vaticano”. Hubo casos aislados, como el del Cardenal Segura, que, efectivamente, desde un principio se opuso al nuevo Régimen, incluso de forma activa publicando pastorales en las que elogiaba a Alfonso XIII, dando instrucciones al clero para camuflar las riquezas de la Iglesia, e incluso vendiendo tesoros eclesiásticos para constituir un fondo de lucha contra la República. En posesión de tres doctorados, le perdían sin embargo sus ideas integristas. Terminó siendo expulsado del país y el Vaticano le obligó a renunciar a la Silla Primada de Toledo. Pero salvo estos casos, la Iglesia acató el nuevo Régimen¹⁰⁰.

En último termino, el anticlericalismo no sólo es que no tuviera en cuenta a un sector muy numeroso de la población, sino que incluso “algunas de aquellas medidas contradecían los mismos fundamentos liberales de la propia carta magna”, como ha advertido el profesor Ranzato. Tal es el caso, por ejemplo, de la prohibición a las Órdenes religiosas del ejercicio de la enseñanza, una medida de “salud pública” para Azaña pero que no dejaba de ser un claro atentado a la libertad. En conclusión. “La secularización republicana fue, así pues, poco política, mal planeada y contraproducente”, como ha dicho con

98 Payne, S.G., *El catolicismo español*, p. 202.

99 Actitud del Vaticano ante la República en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 265, n. 4, Ayala, F., op. cit., p. 178 y García de Cortázar, J.A., (dir.), *Memoria de España*, p. 531.

100 *Las Cortes Constituyentes*, p. 552.

ecuanimidad la historiadora británica Helen Graham¹⁰¹.

CONSTRUCTORES DE ESCUELAS

En la década de los años veinte el analfabetismo descendió cerca de un 9 por ciento y el porcentaje de mujeres que accedieron a la Universidad pasó del 4,79 en 1923 al 8,3 por ciento en 1927, duplicándose asimismo el número de estudiantes universitarios entre 1923 y 1930. Así y todo, a la llegada de la República el 33 por ciento de la población era analfabeta y la mitad de la población infantil no estaba escolarizada. De los 520.246 habitantes de la provincia de Badajoz a comienzos de siglo, 391.589 no sabían leer, siendo mayor el analfabetismo femenino que el masculino. El Estado contaba con unas 35.000 escuelas, atendidas por unos 36.680 maestros. La mayoría de las escuelas contaban sólo con un aula y la *ratio* de alumnos por aula y maestro era de 50¹⁰².

Los gobernantes republicanos, convirtiendo la educación en una panacea, como ya hicieran antes los ilustrados, construyeron 7.000 escuelas en 1931, más que todas las que había construido anteriormente la Monarquía. Por eso la escritora María Lejárraga pudo afirmar que “nuestra república ¿cómo negarlo? Tuvo grandes y funestos errores, pero hizo algo luminoso y feliz: enseñó a leer a los niños”. Qué lejos estamos ahora de los tiempos en que el político, jurista, teólogo y filósofo de Fregenal de la Sierra, Juan Bravo Murillo, afirmaba: “No quiero escuelas, sino bueyes que aren”¹⁰³.

Al parecer, cuando funcionarios municipales de los más diversos lugares de España acudían al Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, recabando ayuda para la construcción de alguna carretera o algún puente, tras decirles que no había dinero, les remitían al Ministerio de Instrucción Pública, en la seguridad de que allí harían todo lo posible para ayudarles a construir una escuela. Tal era el empeño de los gobernantes republicanos en la construcción de edificios escolares. Rodolfo Llopis, uno de los principales artífices de la reforma de la enseñanza en la República, expresó de la siguiente manera el ambiente que rodeó a la reforma educativa: “Quiso la República desde que nació prestar grandes alientos a los problemas de la cultura. Era uno de sus compromisos revolucionarios. En la medida de sus fuerzas, mientras hubo República, trató de cumplirlo. Supo, sobre todo, clavar en el corazón de las muchedumbres esa preocupación por las cuestiones de enseñanza. Como los Ayuntamientos del 14 de abril estaban integrados por representantes auténticamente populares, todos rivalizaron en su afán de abrir y construir escuelas, establecer colonias, cantinas y bibliotecas, solicitar escuelas profesionales e Instituciones de Segunda enseñanza. Los pueblos tenían conciencia de su ignorancia y querían liquidarla rápidamente. Los padres no querían para sus hijos la vida de miseria que ellos habían padecido. Tenían fe en la escuela. Se creó una nueva mística: la de la

101 Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 131. Graham, H., *Breve historia de la guerra civil*, p. 30.

102 Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 26.

103 Cita de María Lejárraga en Matilla, M^a. Jesús, “María Lejárraga y el Asociacionismo femenino. 1900-1936”, en *II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, 23-25 de octubre y 6-8 de diciembre de 2001, p. 84, n. 1. Afirmación de Bravo Murillo en Tuñón de Lara, M., *Medio siglo de cultura española(1885-1936)*, p. 46.

escuela, a cuyo favor se hicieron los mayores sacrificios”¹⁰⁴.

Vidarte, como socialista y, sobre todo, como masón, apoyó todo lo que pudo las reformas educativas de la República. Al principio las logias fundaron sus propios centros educativos, pero no tuvieron arraigo por lo caro que resultaba su mantenimiento, por lo que en adelante, ya durante el siglo XX, intentarán cambiar las Leyes para conseguir la secularización de la enseñanza. Vidarte hizo todo lo posible porque se construyeran el mayor número de centros de enseñanza en su tierra. En numerosas ocasiones se dirigió al Ministro en este asunto: “Señor Don Marcelino Domingo: Mi querido amigo: Insisto una vez más en solicitar la creación del Instituto de Llerena. Hace unos quince días habrá llegado al Ministerio un informe redactado por el Ayuntamiento de Llerena, dando toda clase de detalles y justificando la necesidad para aquella región y la conveniencia para España de que se acceda a lo solicitado. No sabe U. cómo le agradecería tomara con el mayor interés esta pretensión en la que va todo el anhelo de renovación de mi pueblo. Suyo afmo. amigo y servidor. Juan Simeón Vidarte. 23 de septiembre [de 1931]”

A poco de producirse la *sanjurjada*, vuelve a dirigirse al Ministro: “18 agosto 1932. Mi querido amigo: Del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) me interesa solicite de usted procure complacer los deseos de aquella localidad, tan falta de locales para Escuelas, le sea concedido para tal fin el de la Estación Enológica y Ampelográfica, que no ha llegado a utilizarse aun para el fin que se creó. Mucho le estimaría viera si hay posibilidad de complacer aquellas aspiraciones, y en caso contrario, me indicara lo que debo contestar. Muchas gracias por todo y quedo suyo aftmo. amigo q.e.s.m. Juan Simeón Vidarte”.

Poco antes de la Guerra, Vidarte manda al Ministro una verdadera batería de peticiones: “Madrid 5 de marzo de 1936. Mi querido amigo: Le ruego se interese porque sea respetada favorablemente una instancia elevada por la Alcaldía de AZUAGA (Badajoz) al Ministerio de Instrucción Pública, en 7 de enero último, solicitando prórroga del plazo para ingresar la aportación del Ayuntamiento a la construcción de un Grupo escolar concedido por el Estado por Decreto de fecha 5 de diciembre pasado. Muy agradecido, queda suyo afmo. amigo y servidor Juan Simeón Vidarte”. A los pocos días, nueva misiva: “Madrid 23 marzo 36. Mi distinguido amigo: Le incluyo una instancia que a ese Ministerio dirige la Alcaldía de ZARZA DE ALANGE (Badajoz), y le ruego vea la forma de acceder a lo que en ella se solicita pues es de un gran interés, ya que se trata de la construcción de escuelas, que harían un gran bien a los habitantes del citado pueblo extremeño. Muy agradecido, queda su afmo. amigo y servidor Juan Simeón Vidarte”. Y al día siguiente otra más: “Madrid 24 de marzo 1936. Mi distinguido amigo: En ese Ministerio hay una petición de subvención para la cantina escolar de LLERENA (Badajoz) que está informada favorablemente por el Inspector Sr. Trejo, por lo cual le ruego encarecidamente haga todo lo posible porque sea concedida dicha petición. Muy agradecido, queda suyo afcmo. amigo y servidor Juan Simeón Vidarte”. En el mes de abril continúan las cartas, la

104 Llopis, R., “La dictadura vaticanista”, en *Claridad*, núm. 16, 26 de octubre de 1935.

primera el día 2: “Madrid 2 de abril de 1936. Mi distinguido amigo: Con fecha 27 de marzo próximo pasado ha sido remitida a ese Ministerio una instancia solicitando una subvención de SEIS MIL PESETAS para la cantina escolar de HERRERA DEL DUQUE(prov. de Badajoz). Los vecinos de la citada villa no dudan que Ud., amante de estas simpáticas instituciones escolares, sabrá poner al servicio del favor que le piden todo lo que pueda. Esto es también deseo de su afcmo. amigo y servidor Juan Simeón Vidarte”.Y la segunda el día 24: “Madrid 24 de abril de 1936. Mi distinguido amigo: Me permito molestarle para rogar me informe si FUENTE DE CANTOS (Badajoz) tiene solicitada la construcción de 2 Grupos Escolares, pues el Ayuntamiento recientemente nombrado ignora el estado de tramitación de este asunto y no ha encontrado antecedentes del mismo. Muy agradecido, queda afcmo. amigo y servidor Juan Simeón Vidarte”¹⁰⁵.

Los municipios facilitaban los solares y contribuían económicamente a la construcción; el Gobierno aportaba el 50 por ciento de la construcción y los sueldos de los maestros, que se elevaron a 3.000 pesetas anuales. Se crearon, además, cantinas escolares, institutos de enseñanza media, bibliotecas ambulantes...Todo ello gracias a la elevación del presupuesto de Instrucción Pública, que pasó de 200 millones en 1931 a unos 300 en 1933. Sin embargo, se demostró insuficiente para las necesidades reales y no pudo aumentarse más debido a la escasez de fondos.

En marzo de 1932 se publicó un Decreto según el cual la enseñanza de la religión dejaba de ser obligatoria y por otro Decreto de junio de 1932 se crearon bibliotecas públicas municipales. La política cultural alcanzó altura gracias a la creación de las Misiones Pedagógicas y a la Universidad Menéndez Pelayo en Santander, por Decretos de mayo de 1931 y agosto de 1932, respectivamente. No podíamos olvidar la creación, en 1932, del Teatro Universitario *La Barraca*, cuyo director artístico fue Federico García Lorca. Pese a las dificultades de todo tipo y al analfabetismo de la inmensa mayoría de la población, durante la República asistiremos a un renacimiento cultural.

Pero el plan de enseñanza llevado a cabo desde el Ministerio por Marcelino Domingo y después por su sucesor, Fernando de los Ríos, y por Rodolfo Llopis desde la Dirección General de Primera Enseñanza, era demasiado ambicioso. De un lado, para llevarlo a cabo se hubieran necesitado 400 millones de pesetas. Por otro lado, al prohibir la enseñanza a las Órdenes Religiosas, era necesario dar instrucción a unos 350.000 niños que la venían recibiendo en los centros religiosos. En último término, una contradicción de clase reducía a la inoperancia esta reforma. Como constataba la Memoria del Patronato de las Misiones Pedagógicas de 1935: “Necesitaban pan, necesitaban medicinas, necesitaban los apoyos primarios de una vida, insostenible con sus solas fuerzas(...) y sólo canciones y poemas llevábamos en el zurrón misionero de aquel día”¹⁰⁶.

105 Todas las cartas en Fundación Pablo Iglesias, P.S. Madrid. Carpeta 333, expediente 86. Cartas manuscritas. Hemos corregido la falta de acentos.

106 Memoria del Patronato de las Misiones Pedagógicas en Pérez Galán, Mariano, “La enseñanza en la Segunda República”, en *Revista de Educación*, núm. Extraordinario dedicado a la enseñanza, 2000, p. 320. El autor fue pionero en los estudios históricos sobre

EL LEÓN DORMIDO

El Ejército contaba con demasiados mandos, concretamente 566 generales y 21.966 oficiales, para unos 100.000 soldados. Además, el material era obsoleto y escaso. La artillería databa de principios de siglo y sólo se contaba con unos cuantos aviones de caza. Y lo que era, si cabe, más grave y que irritaba a Vidarte: el Ejército había ido acostumbrándose a participar en la política y a asumir funciones de orden público, como demuestran la instauración de la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera¹⁰⁷.

De todos los problemas que tenía planteados la República, para Vidarte, como declarara al diario *La Libertad* poco antes de las elecciones a Cortes Constituyentes, el militar “era el más grave, perentorio de todos, ya que un Ejército dirigido por jefes de fuertes raíces monárquicas y hábitos de indisciplina constituía un serio peligro para la vida misma de la República (...)”. Se trataba, pues, de hacer del Ejército un cuerpo eficiente, profesional y despolitizado. El encargado de esta difícil tarea fue Manuel Azaña, ministro de la Guerra en el Gobierno Provisional y en los Gobiernos del primer bienio republicano, el tercer civil que ocupaba la más alta instancia militar del país después de Sánchez Guerra y Alcalá-Zamora¹⁰⁸.

Aunque Azaña abordaba estas reformas con un profundo bagaje teórico, no era original, pues ya Niceto Alcalá-Zamora, ministro de la Guerra en el Gobierno liberal que Manuel García Prieto formó el 7 de diciembre de 1922, intentó abordarlas. El político cordobés, que antes de ocupar la cartera de Guerra, había presidido las Comisiones de Guerra y Marina del Congreso de los Diputados y que había sido delegado español en la Conferencia Internacional del Desarme en 1922, tenía amplia experiencia en temas militares. Sin embargo, no era un militarista sino que defendía la supremacía del Poder civil sobre el militar, concretándose este principio en medidas tales como la reducción de los gastos militares, el aligerar las plantillas, la eliminación de divisiones, la reforma del Estado Mayor Central así como de las Academias Militares, la profesionalización del ejército de Marruecos, etc. Su temprana dimisión evitó que dichas reformas se materializaran. Pero la similitud entre las reformas de Alcalá-Zamora y Azaña es, aunque no reconocida con frecuencia, evidente, e incluso hasta “es posible que el alcalaíno tuviera presente el plan de su predecesor a la hora de elaborar el suyo”¹⁰⁹.

Incluso un hombre tan conservador como Calvo Sotelo, abogaba en 1930 por “buscar solución para otro problema, de suyo vidrioso: el militar. Los cuadros de mando de nuestro Ejército adolecen de hipertrofia. Mientras no se

la enseñanza con su obra *La enseñanza en la Segunda República*. En el 2011 la obra tuvo una nueva edición a cargo de Manuel de Pueyes Benítez en Biblioteca Nueva.

107 Cifras tomadas de Tamames, R., op. cit., p. 187.

108 *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

109 No originalidad de las reformas militares de Azaña en Gil Pecharromán, J., “Alcalá-Zamora, efímero ministro de la Guerra”, en *La aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999, p. 45.

reduzcan, el presupuesto soportará un lastre agobiante; la normalidad política, un denso peligro”. Así pues, antes que Azaña, el Ejército intentó ser modernizado (sobre todo, reduciéndole cuantitativamente) desde dentro del Régimen monárquico. Una historiografía carente de seriedad ha obviado esto con demasiada frecuencia¹¹⁰.

Una primera poda se consiguió con el Decreto de 25 de abril de 1931, al retirarse a la Segunda Reserva con el sueldo íntegro unos 8.000 mandos, que no quisieron prestar el juramento de fidelidad a la República. Pero resultó que la mayoría de estos oficiales se dedicaron a conspirar contra la República. Además, ello supuso un gran coste, que privó de posibilidades económicas para acometer la reforma técnica. En virtud del Decreto de 8 de mayo de 1931 las 16 divisiones existentes fueron reducidas a 8, correspondientes a las regiones militares. Marruecos comenzó a ser desmilitarizado, al reducir los efectivos militares allí destacados y al ser destituida la antigua administración militar por otra civil.

Se suprimieron también los grados de capitán general y teniente general. La Academia Militar de Zaragoza, considerada un foco antirrepublicano, también fue suprimida. Aquellos que quisieran hacer la carrera militar, previamente al ingreso en la Academia correspondiente, deberían servir seis meses como soldados, y antes de su graduación deberían haber cursado un año de estudios universitarios. En cuanto a los reclutas, si eran universitarios o bachilleres debían hacer un servicio militar de cuatro semanas solamente; en cambio, el resto de reclutas harían un período de instrucción de un año. Azaña suprimió los ascensos por méritos de guerra durante la Dictadura y abolió la Ley de Jurisdicciones, desapareciendo el Alto Tribunal de Justicia Militar y creándose la Sala de lo Militar en el Tribunal Supremo.

La industria de armamento fue concentrada y los periódicos militares de orientación política fueron suprimidos. A propósito de armas, es destacable la actuación de Vidarte. Vidarte, que había entrado a formar parte de la Unión Interparlamentaria tras constituirse las Cortes Constituyentes, partió el viernes día 15 por la noche para Ginebra, para asistir a la XXVIII Conferencia, celebrada en la capital suiza del 20 al 26 de agosto de 1932. En su intervención trató sobre el tráfico de armas, en el sentido de que los Estados miembros no pudieran facilitar armas a los Estados en conflicto: “No es lícito ni moral que mientras en la Sociedad de Naciones se procura evitar el conflicto entre dos pueblos, países a ella pertenecientes procuren elementos de destrucción a estos mismos pueblos o permitan que a través de su territorio se faciliten”. Y prosiguió su intervención en los siguientes términos: “Por muy grande que pueda ser el amor a la Patria, no es lícito buscar nuestra propia prosperidad en la ruina de los demás. Hay que llevar a todos el convencimiento de que es a las naciones que aún tengan aspiraciones de conquista, ambiciones imperialistas y guerreras a las que es necesario declarar, por constituir un peligro para todos, fuera del concierto de las naciones civilizadas”. Terminó expresando el deseo utópico de un desarme total, llegándose entonces a “un estado de relaciones internacionales fundadas en la

110 Ya Calvo Sotelo quería reformar el Ejército en Saña, H., op. cit., p. 297, n. 11.

justicia, medio único de hacer duradera la paz”. Las ideas pacifistas de Vidarte venían de lejos y no siempre las expuso en foros internacionales. En fecha tan temprana como el 1 de agosto de 1930, en unas conferencias para conmemorar el aniversario del asesinato de Jaurés y el Día de la Paz, celebradas en la Casa del Pueblo de Madrid, se refirió a “la contradicción en que incurren los que, llamándose defensores de las doctrinas pacifistas de Cristo, son los defensores de la guerra(...) son los mismos mercaderes que Cristo arrojó del templo”, apuntando con ello a la inexistencia de valores morales como base y fundamento de todas las guerras y de la ausencia de paz¹¹¹.

La Unión Interparlamentaria fue fundada el 30 de junio de 1889 con la finalidad de fomentar la paz y la democracia mediante el diálogo político, presentando sus resoluciones ante las Naciones Unidas. Desde 1923 no había asistido una representación de las Cortes a las conferencias de la Unión Interparlamentaria. El Grupo español solicitó pertenecer de nuevo a la Unión Interparlamentaria y en septiembre de 1931 fue admitido otra vez. Vidarte formó parte de la Comisión de Desarme. Ya durante la XXV Conferencia, celebrada en La Haya, había abogado porque la Unión Interparlamentaria condenara los bombardeos sobre ciudades. Vidarte tenía de compañeros socialistas en la Unión Interparlamentaria a Besteiro, Negrín, Antonio Fernández Bolaños, Miguel Martínez Pedroso, Llopis, Julia Álvarez Resano, Amancio Muñoz de Zafra, Mariano Moreno Mateo, Marino Saiz Sánchez, José Aliseda, Lamonedá y Juan Sapiña¹¹².

En agosto de 1932 defendió una Proposición de Ley sobre la reforma del Código de Justicia militar y jurisdicción de los Tribunales Militares. Basándose en el decreto de 11 de mayo de 1931, según el cual la jurisdicción de los Tribunales de Guerra podía intervenir allí donde intervinieran militares solamente, y en el artículo 95 de la Constitución, que eximía de someterse al fuero de guerra a aquellos paisanos que intervinieran en hechos con militares. En la reunión de la Ejecutiva de 6 de septiembre de 1933 Vidarte informó que había presentado una propuesta de modificación del Código Militar al Presidente del Gobierno para que los delitos cometidos por civiles escaparan a los Tribunales Militares, pasando el asunto a tratarse en Consejo de Ministros. Finalmente, la proposición de Vidarte pasó a Comisión. Aunque de menor enjundia, el 26 de agosto de 1932 presentó Vidarte un Ruego al Sr. ministro de la Gobernación sobre el arranque por agentes de la Autoridad de carteles colocados por la Federación de Juventudes Socialistas de España y citaba el caso de la calle Fuencarral frente al Tribunal de Cuentas¹¹³.

111 Salida de Vidarte para Ginebra para participar en la XXVIII Conferencia Interparlamentaria en *El Socialista*, 29 de agosto de 1932. Intervención de Vidarte en la XXVIII Conferencia Interparlamentaria en *Las Cortes Constituyentes*, p. 563. Intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid en *El Socialista*, 2 de agosto de 1930.

112 Integración del Partido Socialista en la Unión Interparlamentaria en *El Socialista*, 9 de julio de 1932. Interparlamentarios socialistas en “Diputados Socialistas del Grupo Español de la Unión Interparlamentaria”, en Fundación Pablo Iglesias, 61-55.

113 DSCC, sesión de 11 de agosto de 1933. Comisión Ejecutiva del PSOE de 6 de septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2. DSCC, 26 de agosto de 1932.

En general, las reformas militares eran también necesarias y, para Vidarte, “magníficas”, pero lo malo fue que se hicieron con talante persecutorio (del que eran representativos los juicios despectivos e hirientes de Azaña sobre más de un alto militar) y además, según Vidarte, fueron insuficientes. En último término, se atribuyó al Ejército el control del orden público, como demuestra que ante conflictos sociales de poca relevancia pudiera declararse el estado de guerra y la intervención del Ejército¹¹⁴.

Azaña no debió, según Vidarte, reformar el Ejército sino liquidarlo, creando uno nuevo, popular y republicano. La revolución rusa se consolidó, a su juicio, “porque crearon un ejército del pueblo”, mientras que los republicanos españoles no hicieron lo mismo. Cuenta Vidarte que el presidente mexicano, Lázaro Cárdenas, le confesó, entre varios desaciertos de la República, “no haber creado un verdadero ejército republicano, eliminando de los mandos a todos los elementos sospechosos”. “¡Qué lastima que ambas enseñanzas no sirvieran de ejemplo a los republicanos españoles!”, dirá con amargura Vidarte. Se quedó Azaña en meras reformas y en desplantes ante algunos jefes y oficiales republicanos y en confiar excesivamente en militares monárquicos. Y es que, como ha manifestado el historiador Josep Fontana, los republicano-socialistas no entendieron “la primera regla que todo revolucionario, de derechas o de izquierdas, debe saber: que lo esencial es asegurarse el poder, y que la transformación de la sociedad vendrá, si ha de venir, más tarde”¹¹⁵.

Otro joven socialista, Santiago Carrillo, coincide con la postura radical de Vidarte de supresión del Ejército, al afirmar que los jóvenes socialistas madrileños “ha(n) llegado a la conclusión de que España no necesita ejército”. Vidarte formaba parte de la tendencia radical de los jóvenes socialistas, junto a Carlos Hernández Zancajo y Santiago Carrillo, frente a la tendencia reformista representada por Mariano Rojo, su secretario general. Su principal órgano de expresión era *Renovación*. En el V Congreso de la Internacional Socialista, celebrado en París del 23 al 27 de septiembre de 1900, se acordó que los Partidos Socialistas promovieran la creación de organismos juveniles para luchar contra el militarismo. Pero en España nacerán las Juventudes socialistas con un antimilitarismo más rebajado debido a que el militarismo español, en crisis tras el desastre de 1898, no era comparable al militarismo europeo, en plena expansión. Las J.J.S.S. no criticarán, pues, el imperialismo español—prácticamente inexistente— sino a la casta militar, exigiendo la democratización del Ejército y la eliminación de la redención económica en el servicio militar¹¹⁶.

En una ocasión en el Ateneo, con motivo de referirse Azaña desde la tribuna a la necesidad de reformar el Ejército de la Monarquía, Balbontín le dijo después en el pasillo (y en esto coincidía con Vidarte) que lo que urgía era sustituir el Ejército borbónico por otro nuevo pero no simplemente reformarlo,

114 *Las Cortes Constituyentes*, p. 377.

115 Vidarte proponía liquidar el Ejército en *No queríamos al Rey*, pp. 83 y 84. Lázaro Cárdenas aconsejaba a Vidarte la creación de un Ejército nuevo en *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, p. 26. Fontana, J., “En defensa de la República”, en *Clío*, núm. 54, abril de 2006, p. 16.

116 *El Socialista*, 11 de junio de 1931.

recibiendo del adusto Azaña el calificativo de “demagogo”. Balbontín sacó entonces de su bolsillo un libro de cuentos chinos, en uno de los cuales un sabio aconsejaba al viajero que si se tropezaba con un león dormido podía hacer dos cosas: dejarle dormir o matarle. Lo que no debería hacer nunca sería tocarle la cola. Pues bien, Azaña “un día se puso a pincharle alegremente la cola al león del ejército monárquico, hasta que éste devoró sin contemplaciones al Presidente Azaña y a todos sus compañeros de viaje”. Sin embargo, cuando la Lerrouxista Clara Campoamor propuso la desaparición del Ejército, Vidarte hizo causa común con el resto de sus compañeros socialistas, encargándose de echar abajo la propuesta. “El ejército con tanto celo defendido por los socialistas se encargó más tarde de descuartizarlos”, dirá Balbontín. Y es que ni Vidarte ni el Partido Socialista tenían un proyecto alternativo al de Azaña¹¹⁷.

Vidarte era también partidario de la supresión de la Guardia Civil, coincidiendo en esto con los miembros del Gobierno Provisional, salvo Maura. “Mis compañeros, incluido el Presidente, me pedían que disolviera el Cuerpo, o, al menos, que lo modificase en tal forma que diésemos la sensación de que lo habíamos disuelto”, dirá Maura. Vidarte seguía las tendencias mayoritarias en el PSOE y el programa de las Juventudes Socialistas, uno de cuyos puntos más importantes era la disolución de la Guardia Civil. Recordemos que, como dijimos en el apartado IMPACTO DEL ENTORNO del capítulo V, Vidarte de pequeño había presenciado cómo un Guardia Civil mató a un hombre por cazar furtivamente conejos. Vidarte vivió esta historia de cerca porque el Guardia Civil se trastornó después, tratándole médicamente su cuñado Fulgencio. Este cuerpo había sido creado en 1844 para velar por el orden en los caminos, pero, con el creciente activismo anarquista en la segunda mitad del siglo XIX, fue dedicándose cada vez más a sofocar las huelgas y manifestaciones campesinas. Tanto celo puso en ello que era conocida entre los terratenientes como la *Benemérita*. Para el Pueblo, en cambio, se había convertido en algo temible y odioso¹¹⁸.

Vidarte participó el 10 de mayo de 1931 en una manifestación de ateneístas frente al Ministerio de la Gobernación, en la que, entre otras cosas, se pidió la supresión de la *Benemérita*. Puesta a votación la ponencia de disolución de la Guardia Civil en el XIII Congreso Socialista, 26.048 afiliados votaron a favor y 2.227 en contra. Pero la Minoría Socialista transigió ante la negativa de Miguel Maura a abolir el cuerpo. Y no sólo es que no se aboliera sino que ni siquiera se reformaría su reglamento. Sólo un socialista rompió esta docilidad: el besteirista Trifón Gómez, quien, con motivo de la aprobación de la partida económica para la *Benemérita*, dijo en las Cortes: “No votaré los créditos para la Guardia civil, pese al acuerdo de la minoría socialista. Yo pertenezco a organismos obreros que han votado la disolución de la Guardia civil, y antes soy afiliado al Sindicato Ferroviario y a la Unión General de Trabajadores que miembro de la minoría parlamentaria”¹¹⁹.

¹¹⁷ Balbontín, J.A., op. cit., pp. 210 y 253.

¹¹⁸ Republicanos y socialistas querían disolver la Guardia Civil en Maura, M., op. cit., p. 294.

¹¹⁹ Vidarte participa en una manifestación contraria a la Guardia Civil en *Las Cortes Constituyentes*, p. 33. Resultado de la votación de la ponencia sobre la disolución de la Guardia Civil y actitud de Trifón Gómez en Coca, G.M., op. cit., p. 64.

Ahora bien, esta opinión vertida en sus *Memorias* contrasta con la que en su día expresó al diario *La Libertad*, respondiendo a una encuesta para la sección “Opiniones de nuestros candidatos”: “Solucionado radicalmente por el Gobierno el problema militar”. El Ejército acató la República, pero comenzaría a movilizarse ante el hostigamiento y la humillación¹²⁰.

EL PROBLEMA REGIONAL

Era de vital importancia y su resolución condicionó la participación de los regionalistas catalanes y gallegos en el *Pacto de San Sebastián*. De Cataluña estuvieron presentes en San Sebastián Marcelino Domingo, Manuel Carrasco Formiguera, Matías Mallol y Jaime Ayguadé y de Galicia Santiago Casares Quiroga. La primera cuestión que surgió, y la que más tiempo llevó, fue el “problema catalán”, planteado por Carrasco Formiguera (Acció Catalana) “no ya con intransigencia de fondo, sino además con acritud de forma y sequedad de expresión”. Sin embargo, todos estuvieron de acuerdo en dotar a Cataluña de un Estatuto. Vidarte era consciente de que con el Estatuto catalán se resolvía un problema histórico pues “la República habrá solucionado uno de los problemas que nos legó más envenenados la Monarquía”¹²¹.

Tras el desbordamiento de los primeros momentos, al proclamarse la República catalana por Macià, el “Avi”, al grito de “Ja som lliures”, antes que se hiciera en Madrid, se presentaron inmediatamente en Barcelona los dos ministros catalanes, Nicolau D’Olwer y Marcelino Domingo, en compañía de Fernando de los Ríos. Por su parte, Alcalá-Zamora presenciaba el 26 de abril un partido de fútbol en Barcelona. Entre todos se logró reconducir el problema, a lo que ayudó también la amenaza de Prieto de sacar el Ejército y la Guardia Civil. Tras la concesión de un Gobierno autónomo o *Generalitat*, el 9 de septiembre de 1932, después de intensos debates desde el 6 de mayo, se aprobó el Estatuto catalán por 314 votos a favor (de los que 103 fueron socialistas) y 24 en contra, y en noviembre Francesc Macià se convirtió en el primer presidente de la autonomía catalana, resolviéndose un problema histórico.

Debido al carácter internacionalista del PSOE, Vidarte podrá afirmar: “Ningún partido político, ninguna minoría parlamentaria podía situarse frente al problema catalán en un plano de mayor comprensión y generosidad que el partido y la minoría parlamentaria socialista”. Y completaba su argumentación de la siguiente manera: “Somos autonomistas, aspiramos a una organización administrativa más eficaz para toda España y a un régimen de mayor libertad”¹²².

Por lo tanto, Vidarte era partidario de otorgar el Estatuto a los

120 *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

121 Intransigencia de Carrasco Formiguera en Alcalá-Zamora, *La victoria republicana*, p. 100. Actitud favorable de Vidarte ante el problema catalán en Vidarte, “El partido socialista ante el Estatuto catalán”, en *Revista Política y Parlamentaria de España y del Extranjero*, núm. 1, julio de 1932, p. 130.

122 *Íbidem*, p. 128.

catalanes sin reservas de ningún tipo, para reparar así una injusticia histórica, al contrario que algunos socialistas, como Largo o Prieto, que lo aceptaban a regañadientes, con reservas, y al contrario también que los más prestigiosos intelectuales del momento, como Ortega o Unamuno. Incluso, no es descabellado pensar que Vidarte deseara el establecimiento de una República federal pues su logia, la *Mare Nostrum*, quedó sorprendida de que no se acordara así en el Pacto de San Sebastián, como él nos indica en sus *Memorias*. Además, en éstas Vidarte señala como uno de los errores del Pacto de San Sebastián el establecimiento de una República unitaria autonómica y no federal. Pero, según Vidarte, por obra de Fernando de los Ríos, la Cataluña federal devino en la Cataluña autonómica¹²³.

Vidarte tuvo en este problema un gran sentido político, en contra de la tradición centralista del Partido Socialista. Además, el PSOE procuraba no dar bazas políticas a la Esquerra y al PNV, que eran los más que probables capitalizadores de los Estatutos. El apoyo del Partido Socialista al Estatuto, pese a haberse aprobado en el Congreso Extraordinario celebrado los días 10, 11 y 12 de julio de 1931 un punto en el que [el Partido] “apoyará toda reivindicación autonomista encaminada a lograr el reconocimiento de la personalidad regional” y pese a que el jueves 11 de mayo de 1932 el Grupo Parlamentario Socialista hacía pública una nota en la que se decía que “todos los diputados de nuestro Grupo estuvieron de acuerdo en que es necesidad inequívoca para la República buscar y hallar solución a la cuestión catalana en términos de gran comprensión y generosidad”, se produjo a regañadientes. Se era reacio, en el fondo, a que Cataluña fuera controlada por los nacionalistas. Vidarte actuó como estadista, no como hombre de Partido. En suma, la labor de Vidarte y algunos compañeros y Azaña, conscientes de la necesidad de las autonomías, hicieron que el PSOE las aceptara¹²⁴.

La Monarquía, según Vidarte, “jamás prestó oído a las reiteradas manifestaciones autonómicas del pueblo catalán”. En alguna ocasión Vidarte se refirió al “exagerado centralismo que padecemos” y, en lo tocante a Extremadura, y en concreto a la hipotética unión de Huelva a Extremadura, afirmó que “la unión de Huelva y el despertar este sentimiento me parecen muy aceptables”. En las Cortes intervino votando reiteradamente a favor del artículo 2º del Estatuto de Cataluña. Vidarte se dio cuenta que los catalanes no querían la independencia, sino mayores cotas de administración y libertad. En un alarde de idealismo juvenil llegará a decir: “Si en lugar de ser una región que solicita su autonomía, fuere un pueblo que luchase por su independencia, el partido socialista lo defendería, y una vez separado de nosotros lo seguiría considerando como hermano”¹²⁵.

123 Vidarte partidario de una República federal en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 260 y 287 y *Las Cortes Constituyentes*, p. 27.

124 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 269 y también en *El Partido Socialista ante las Cortes Constituyentes*, p. 68 y *El Socialista*, 12 de mayo de 1932.

125 La Monarquía de espaldas a las reivindicaciones catalanas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 405. Vidarte a favor de la unión de Extremadura con Huelva en *La Voz Extremeña*, 25 de agosto de 1932. Intervención de Vidarte en las Cortes sobre el Estatuto Catalán en DSCC, 24 de junio de 1932. Vidarte, “El partido socialista ante el Estatuto catalán”, p. 129.

Básicamente había que dotar de facultades económicas y lingüísticas al Estatuto. Por lo que se refiere a las primeras, habría que otorgar a Cataluña un concierto económico especial “siempre revisable”, así como de un sistema impositivo “el mismo que el de las demás regiones”. En cuanto a las competencias lingüísticas, el Estatuto aprobaba en su art. 2º. la cooficialidad del castellano y catalán, lo que Vidarte consideraba “la esencia misma del Estatuto, que de la resolución de este problema dependería en gran medida la cordialidad con que fuese acogido en Cataluña(...). La persecución al catalán hizo renacer el culto a la lengua vernácula”. ¿Descartado que la enseñanza primaria y secundaria se daría en castellano?, el problema podría surgir en la enseñanza universitaria. Ante la disyuntiva de que hubiera dos universidades, una en castellano y otra en catalán, o una sola bilingüe, Vidarte aseguraba: “A ninguna de estas dos soluciones es adverso el partido socialista”¹²⁶.

Designado por Besteiro, formó parte, como miembro de la Mesa de las Cortes, de la comitiva que el 24 de septiembre partió en tren a las diez de la noche de la estación del Mediodía, para entregar en Barcelona el Estatuto, destacando el entusiasmo popular y las atenciones del Gobierno catalán por una parte y por otra el encuentro con dos buenos amigos: Pedro Corominas y Luis Companys. De éste último siempre guardó Vidarte un gran recuerdo y estima. “Jamás vi en él ningún sentimiento de rencor ni de odio contra nadie. Despreciaba todo lo que era ruin y mezquino para atender sólo a los grandes problemas que diariamente se le presentaban. Era un político de talla extraordinaria”. Para Vidarte “era hombre llano, sencillo y cordial”. Otro buen amigo de Vidarte fue Antonio María Sbert, compañero de las luchas estudiantiles¹²⁷.

La derecha, haciéndose eco de una gran parte de la ciudadanía y del Ejército, se aplicó a fondo en demorar, obstaculizar y alargar los debates del Estatuto. La política de obstrucción fue muy peligrosa al llevar a la ciudadanía la idea de que el Parlamento era ineficaz, aunando esfuerzos de esta manera con los enemigos de la democracia. La verdad es que los vientos que venían de Europa soplaban en esta dirección antidemocrática. Vidarte, dentro de sus posibilidades, hizo lo que pudo contra esta táctica obstruccionista. Con motivo de la aprobación del artículo 8, ante la táctica de obstrucción y ralentización de los *cavernícolas*, la cronista parlamentaria Margarita Nelken se refirió a que “la velocidad que imprime[Vidarte] a las votaciones nominales ha dejado desconsolada a la caverna y simpatizantes”¹²⁸.

Sólo el fracaso del golpe de Sanjurjo dio la moral y fuerza suficientes a los republicano-socialistas para la aprobación del Estatuto Catalán, así como también la Reforma Agraria. Vidarte era partidario de que ambos se hubieran aprobado por el Gobierno Provisional por Decreto. El 29 de julio, conversando

126 Íbidem, p. 129.

127 Vidarte forma parte de la Comitiva de entrega del Estatuto Catalán en *El Socialista*, 25 de septiembre de 1932. Opinión de Vidarte sobre Companys en *Todos fuimos culpables*, p. 614 y *Las Cortes Constituyentes*, p. 71.

128 Vidarte contra la obstrucción de la derecha en Nelken, M., “Desde el escaño. Terceto cómico”, en *El Socialista*, 5 de agosto de 1932.

con Besteiro, éste le dice que el Estatuto no podía aprobarse por Decreto “porque las regulaciones o limitaciones de la soberanía nacional sólo las puede hacer el Parlamento”¹²⁹.

LA SANJURJADA

Fruto de la conflictividad mencionada y de la lucha obrera fue la sublevación de Sanjurjo en agosto de 1932. Durante este verano las derechas comenzaron a presentar el Estatuto Catalán como un intento de desmembración de España y Lerroux, que había evolucionado tanto que se había convertido en la esperanza de quienes deseaban una República burguesa y de orden, insistía en que los socialistas, principales artífices de la Reforma Agraria (cuando en realidad no habían hecho sino concesión tras concesión), debían salir del Gobierno.

Desde mayo de 1931 fue organizándose una conspiración por parte de los generales primorriveristas Cavalcanti, Ponte y Barrera; ex colaboradores del Dictador como Santiago Fuentes Pila, el conde de Vallellano, el marqués de Quintanar, fundador de Acción Española; militares descontentos con las reformas de Azaña, como Orgaz y Varela. También Franco, que, a pesar de ser sondeado por los golpistas, no se atrevió aún a participar. La trama puso en pie una Junta Militar bajo la presidencia del general Barrera. En contacto con esta Junta actuaba en Biarritz un grupo de civiles formado por Calvo Sotelo, Fuentes Pila y Lequerica. Se contó con el apoyo de los carlistas, del Partido Nacionalista Español, de Albiñana, y de los alfonsinos, aparte de con la adhesión de civiles como Melquíades Álvarez y el propio Lerroux. Lo que Vidarte llamó, en un mitin en Don Benito “cerebros obstusos”. Además, consiguieron el apoyo de Italia, pues el general Ponte y el comandante Ansaldo se habían desplazado a Italia en abril de 1932 arrancando tal compromiso al mariscal Italo Balbo, ministro del Aire¹³⁰.

Finalmente, en julio de 1932 la Junta captó a José Sanjurjo, marqués del Rif y militar de gran prestigio. Según Hugh Thomas, era “valiente, buen bebedor y galanteador” y republicano. Estaba molesto por haber sido trasladado, en febrero de 1932, a la jefatura de Carabineros por haber criticado la política de orden público a raíz de la muerte de cuatro guardias civiles en Castilblanco. Sanjurjo no esperaba recibir semejante trato de la República, máxime cuando él no apoyó como jefe de la Guardia Civil al Rey. Sanjurjo, que ya había participado en el golpe de Estado de Primo de Rivera, entró en la conspiración con la promesa de que se instauraría una dictadura militar dejando para más adelante, y bajo plebiscito, la cuestión del Régimen¹³¹.

Las indiscreciones de algunos conjurados en una casa pública, pusieron al tanto de la trama al Gobierno. Además, Lerroux, sin dar nombres, y vía Martínez Barrio, advirtió a Azaña de un futuro levantamiento. El 9 de agosto el propio Vidarte se enteró por Besteiro que estaba preparada una inminente

129 *Las Cortes Constituyentes*, p. 101.

130 Lo de “cerebros obstusos” en *La Libertad*, 25 de agosto de 1932.

131 Thomas, H., op. cit., I, p. 122.

sublevación militar. Esta noticia la confirmó esa madrugada en el lujoso café *Negresco*, en la calle de Alcalá, en donde se reunió con Negrín. A continuación ambos se dirigieron al cabaret del *Alkázar*, donde reinaba la normalidad. El espectáculo terminó a las tres de la madrugada, marchando ambos al *Café Colonial*, adonde llegaron hacia las cuatro. Inmediatamente comenzaron a oírse tiros y carreras de gente, refugiándose algunos en el café. Vidarte comunicó con Besteiro. Se fue extendiendo el rumor de que habían asesinado a Azaña. Ambos salieron del *Colonial* y se dirigieron al Ministerio de la Guerra, pero no pudieron tener acceso a Azaña. Desde aquí nuevamente Vidarte habló con Besteiro. Pasadas las siete de la mañana ambos se dirigieron a la Puerta del Sol, donde entraron a desayunar en el *Levante*. Desde aquí Negrín acercó a Vidarte a su casa y él se dirigió a la Ciudad Universitaria. Tras un baño, marchó Vidarte al Congreso. Fue también varias veces a *El Socialista*, donde le informaron del fracaso de la intentona en Sevilla. A las doce de la noche volvió al Congreso¹³².

Al parecer, si damos crédito a lo que dice Vidarte en sus *Memorias*, Prieto comunicó los planes al director general de Seguridad y a Azaña. El Gobierno hizo algunas detenciones, por lo que el golpe se adelantó al miércoles 10 de agosto. En Madrid, Barrera y Cavalcanti fracasaron en el intento de toma del Ministerio de la Guerra, en la calle Prim, y la consiguiente detención de Azaña, y del palacio de Comunicaciones. Sanjurjo se hizo momentáneamente con Sevilla, pero ante la reacción de los trabajadores abandonó la ciudad, siendo detenido en Ayamonte (Huelva) al intentar escapar a Portugal. Condenado a muerte en Consejo de Guerra, fue indultado y confinado en el penal de El Dueso, en Santander¹³³.

La UGT sacó el día 11 la siguiente Nota: “La Unión General de Trabajadores, de acuerdo con el Partido Socialista y toda la democracia de España, está dispuesta a defender la República pase lo que pase”. Terminaba pidiendo que “esté todo el mundo dispuesto a lanzarse a la lucha al primer aviso”. Por su parte, el PSOE en otra Nota advertía que “la República, en la que tantos sacrificios y esperanzas hemos puesto, no se nos irá de entre las manos, aunque sobre ella cimbree algún espadón militar”¹³⁴.

Se detuvo también a muchos militares y civiles monárquicos, como los hermanos Primo de Rivera, Calvo Sotelo o Juan Ignacio Luca de Tena, y se suspendieron cientos de diarios conservadores. Pero lo más importante fue que se reactivaron y aprobaron la Reforma Agraria (318 votos contra 19) y el Estatuto catalán (314 contra 24), debido a que la obstrucción de los radicales cesó, ante la necesidad de desmarcarse de los golpistas. Incluso se publicó una Ley Adicional a la Ley de Reforma Agraria, que permitió expropiar sin

132 *Las Cortes Constituyentes*, p. 433 ss.

133 Según Alcalá-Zamora, “el gobierno estaba prevenido”. *Memorias*, p. 223.

134 Notas de UGT y PSOE, en *El Socialista*, 11 de agosto de 1932.

indemnización las fincas de los grandes de España, aunque en realidad sólo dos grandes de los 262 existentes habían participado en el golpe. Por el momento, los ataques frontales a la República producían efectos no deseados por los partidarios de la estrategia *catastrofista*. Razón tenía Vidarte, de visita por la zona de la Serena, al declarar en Zarza Capilla, poco antes de hablar a la gente en la plaza desde el balcón del Ayuntamiento, que “el Gobierno cambiará hacia la izquierda”¹³⁵.

El 22 de agosto intervino en un mitin en Villanueva de la Serena y, lleno de euforia tras su aplastamiento, afirmó respecto de la *sanjurjada* que “los que la realizaron son unos cuantos señoritos que quieren seguir viviendo sin trabajar”. Unos días más tarde, en un mitin en Don Benito, en medio de fuertes ovaciones, aseguró que “la república es incommovible”. Y ello, dirá en otra ocasión, porque “fue amparada por muchísimos proletarios”, porque “se encontró para su defensa con el escudo poderoso de la clase obrera”. Sin embargo, no tardando mucho Vidarte se dará cuenta de lo infundado de su afirmación, refiriéndose a una República “resquebrajada y desfigurada”. Participó Vidarte, como miembro de la Mesa de la Cámara, junto con el presidente de ésta, Besteiro, y junto con el Gobierno y su presidente Alcalá-Zamora, el sábado 13 de agosto en el Retiro, a las cuatro de la tarde, en un homenaje a los leales a la República, con entrega de ascensos y recompensas a los Guardias de Asalto heridos y a los Guardias que detuvieron a Sanjurjo¹³⁶.

Sólo el ministro de Gobernación, Casares Quiroga, defendió en Consejo de Ministros la ejecución de la sentencia; el resto logró imponer el indulto. “Tan sólo Casares Quiroga votó por el fusilamiento (...) y tenía razón”, recordará Giral. Entre los socialistas Vidarte estuvo a favor del indulto, al igual que el resto de los socialistas, aunque luego en sus *Memorias* parece lamentarse de ello, y pese a que el 22 de agosto de 1932, en un mitin en el Parque de Atracciones de Don Benito, había manifestado que “no pediría una sanción dura más que para Sanjurjo, prototipo de traidor”. Incluso la Juventud Socialista Madrileña, de la que él formaba parte, sacó el 14 de agosto una Nota en la que decía: “Ante nuestra conciencia se nos presenta el ineludible problema de exigir en este caso y aplicar la última pena, o dejar sin vencer a los enemigos del pueblo, que con movimientos como el dominado nos demuestran no tener ningún respeto a la vida ajena”. La Nota terminaba tajantemente: “Y a quien ha de firmar la sentencia, antes de que se halle en este caso le decimos que no debe temblarle el pulso ante la máxima pena, ya que la República española no puede sufrir ni mancharse con el lodo vertido por unos generales monárquicos”. Sólo Negrín, presidente de la Minoría Socialista, defendió la ejecución de la sentencia pues, en su opinión, “si se indultaba a Sanjurjo iba a resultar bastante barato conspirar contra la República”. Tal vez influyera en su decisión final en pro del indulto su pertenencia a la masonería, contraria a la pena de muerte y a toda

135 Declaraciones de Vidarte en Zarza Capilla en *La Voz Extremeña*, 25 de agosto de 1932.

136 Intervención de Vidarte en Villanueva de la Serena en *El Socialista*, 24 de agosto de 1932. Mitin de Vidarte en Don Benito en *La Libertad*, 25 de agosto de 1932. DSCC, 12 de abril de 1934. *El Socialista*, 14 de agosto de 1932.

violencia, hasta el punto de que hubo talleres que felicitaron al presidente de la República por el indulto. No se puede olvidar que, en el caso de la condena a muerte de Fermín Galán, hubo una movilización masiva de las logias en contra de tal medida. Vidarte lamentaría la intromisión del Ejército en los asuntos civiles, algo propio del siglo XIX, que tendría su eclosión en las Juntas de Defensa de 1917, “origen del espíritu de insurrección e indisciplina, que tan funesto había de ser para España”, sucumbiendo bajo sus efectos las dos Repúblicas¹³⁷.

137 Juicio de Giral sobre el indulto de Sanjurjo en Archivo Histórico Nacional de Madrid, JG, legajo 8. Petición de sanción para Sanjurjo, en *El Socialista*, 16 de agosto de 1932 y en *La Voz de Extremadura*, 24 de agosto de 1932. Opinión de Negrín, en “*Velada en honor de don Julián Besteiro*”, p. 52. Intromisión del Ejército en los asuntos civiles en *No queríamos al Rey*, p. 70.

Capítulo XI

CRISIS DEL BIENIO SOCIAL-AZAÑISTA. LA ILUSIÓN REPUBLICANA
COMIENZA A DESVANECERSE

ERRORES DEL GOBIERNO

No estamos de acuerdo con interpretaciones emocionales que suelen hacerse sobre la Segunda República española, sobre todo porque ya hay suficiente perspectiva temporal para que vayan surgiendo visiones con rigor histórico, con matices, dejando a un lado categorías ahistóricas, como la de buenos y malos. La escritora Almudena Grandes caía en este tipo de interpretaciones emocionales cuando, en uno de los diarios más importantes de España, afirmaba: “La II República se perfila en la nitidez que da la distancia como un ejemplo moral, un modelo de dignificación de la vida pública, un limpio ejercicio de la política entendida como el compromiso de guiar a un pueblo hacia su futuro”¹.

Vidarte, durante el primer bienio, estaba esperanzado porque el Gobierno acometiera numerosas reformas, que eran necesarias, y que harían de España un país moderno. El Ejército, la Guardia Civil, el agro, la educación, el divorcio eran temas pendientes que debían abordarse ahora. Pero el error del impaciente Vidarte fue pensar que todas estas reformas podían acometerse al mismo tiempo todas ellas. Vidarte no se percató de que una sociedad era muy difícil cambiarla a golpe de Decretos y Leyes, de no ser transmutando o aniquilando las normas de convivencia democráticas. La superestructura puede alterarse, pero la base de una sociedad, lo que Unamuno denominaba “intrahistoria” de un pueblo, sólo años de acción pueden conseguir moldearla. Helen Graham lo ha expresado con claridad: “El programa republicano de reforma estructural era inmensamente ambicioso. En realidad, era casi sin lugar a dudas demasiado ambicioso pretender abarcar tanto al mismo tiempo”².

Los socialistas, con la movilización de las masas y con sus propias declaraciones, transmitieron la idea de que la República resolvería poco menos que milagrosamente los numerosos problemas que España tenía planteados. No fue difícil ilusionar a las masas con el nuevo Régimen. Vidarte, criado en un ambiente de fervor republicano, como vimos en los apartados PADRE REPUBLICANO Y MASÓN del capítulo IV e INFLUENCIA FAMILIAR del capítulo V, tenía idealizada la República, siendo en esto heredero de los liberales del XIX. En este sentido tiene razón Fernando García de Cortázar al afirmar: “La Segunda República, antes que una expresión jurídica, antes que urna y calle, antes que Constitución y Parlamento, fue una ilusión...”³.

Pero es que incluso, como ha reconocido Santos Juliá, se intentó ir más lejos aún al tratar de que las reformas formaran parte de un “programa ambicioso que afectaba a todos los órdenes de la sociedad y el Estado”, es decir, que iban más allá de un mero cambio de Gobierno, e incluso de Régimen, para prometer un cambio de vida. Esto lo ha visto muy bien José Álvarez Junco para quien los republicanos ofrecían no sólo un programa político sino también y en último

1 Grandes, A., “Razones para un aniversario”, en *El País*, 25 de marzo de 2006.

2 Programa reformista republicano-socialista demasiado ambicioso en Graham, H., *Breve historia de la guerra civil*, p. 25.

3 La República como ilusión en García de Cortázar, J.A., *Los mitos de la Historia de España*, p. 262.

término “toda una visión del mundo”. Y concreta Álvarez Junco: “Era la plasmación política del optimismo armonista que había caracterizado el proyecto social ilustrado y que el liberalismo español había defendido sin descanso desde las abortadas revoluciones de los tiempos de Fernando VII”. Como reconoció Jiménez de Asúa, la República llegaba “para mudarlo todo”. Y en su intervención en las Cortes, al presentar el proyecto de Constitución, llegó a decir el insigne jurista: “Somos nosotros, los socialistas, no un partido político, sino una civilización”. “En España todo está por hacer y la labor que espera al Parlamento es inmensa”, declaraba Vidarte a *La Libertad* antes de las elecciones a Cortes Constituyentes⁴.

En las postrimerías de la Dictadura, Vidarte, que era un excelente escritor, aprovechando una intervención ante los jóvenes socialistas madrileños, les dirá en un lenguaje bellísimo: “No basta cortar la flor del despotismo, hay que remover sus más hondas raíces y hasta arrancar la tierra corrompida donde germinó y poner en su lugar tierra virgen”. El racionalista Vidarte fundamentará la República en la Ciencia y el Progreso pero también en los principios éticos y en la moralidad. La República será vista por Vidarte como algo santo o sagrado, siendo sus defensores una especie de “apóstoles”, e incluso “mártires”, y sus detractores unos “apóstatas”. Recuérdese el martirologio que se desarrolló en torno a Galán y García Hernández. Y el *non plus ultra*, Vidarte no se percataba de que todo ello debía hacerse en un contexto de retracción económica. Sostenemos que el joven Vidarte tenía mitificada a la República. Heredero de la Ilustración, creía posible si no la armonía entre las clases, sí una tregua entre ellas que permitiera llevar adelante el programa reformador⁵.

Sin embargo, en la coalición de Gobierno, heterogénea, comenzaron a producirse diferencias profundas antes de lo que Vidarte había pensado. Ya en octubre de 1931 el presidente del Gobierno, Alcalá-Zamora, y el ministro del Interior, Miguel Maura, abandonaron el mismo como protesta por la aprobación de los artículos religiosos de la Constitución. Apenas dos meses después, al ser promovido Azaña a la jefatura del Gobierno y apoyarse en los socialistas para su gestión, los radicales de Lerroux abandonaron también el Gobierno. Todo ello hizo que la base social sobre la que se apoyaba la República se redujera considerablemente.

De otro lado, no se tuvo el suficiente tacto a la hora de llevar a cabo las reformas, acometiéndose algunas de ellas con verdadero espíritu de venganza. No se quiso ni se intentó integrar a las fuerzas no republicanas. Da idea de esto, por ejemplo, la retirada de los crucifijos de las escuelas o el comentario que, a raíz de la quema de conventos el 11 de mayo de 1931, en Madrid, hizo Azaña: “Todos los conventos de España no valen lo que la vida de un republicano”. Al tiempo que se ponía énfasis en los problemas ideológicos, los problemas

4 Reformismo republicano como forma de vida en Juliá, S.,(coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, p. XII y Álvarez Junco, J., “Los amantes de la libertad: la cultura republicana española a principios del siglo XX”, en J. Álvarez Junco/N. Townson, (eds.), *El republicanismo en España(1830-1977)*, p. 268. Opiniones de Asúa: la primera en Ramírez, M., “Aquella ansiada República”, en *El País*, 14 de abril de 2005 y la segunda en *El Socialista*, 28 de agosto de 1931. Declaraciones de Vidarte poco antes de las elecciones a Cortes Constituyentes en *La Libertad*, 26 de junio de 1931.

5 *El Socialista*, 7 de octubre de 1930.

económicos eran descuidados. En suma, como ha dicho Ramón Tamames, “la estrategia seguida no fue la más adecuada”⁶.

A la inestabilidad interna de la coalición republicano-socialista, habría que añadir muy pronto la hostilidad de una gran parte de la sociedad, algo con lo que el joven Vidarte no había contado en los alegres días abribeños de proclamación del nuevo Régimen. Desde los anarquistas hasta los patronos, pasando por la Iglesia y el Ejército, mostraron su oposición a las reformas, en un ambiente de huelgas y desempleo crecientes. El desorden fue quien cavó la tumba de la República. “Hubiera bastado que (como cada cual por un motivo, todo el mundo deseaba) empuñase con firmeza las riendas del gobierno y diese la impresión de que el poder público no transigía con el desorden, fueran quienes fuesen los revoltosos. Y no puede decirse que fracasara en esa tarea, pues ni siquiera la intentó. A los políticos, como a los militares, debe suponerseles el valor, cualidad de que Azaña carecía”⁷.

Para Vidarte, en su línea esculpatoria del Partido Socialista, la crisis de la República radicó en que “hacía falta un espíritu revolucionario y *Azaña era un hombre conservador*”. Para Francisco Ayala se trataba también de “un político conservador de inclinaciones autoritarias aunque de ideología liberal”. El mismo Azaña lo reconoce. “Siendo un hombre dispuesto a destruir todo lo que estorbe a la marcha del régimen republicano, soy quizá el español más tradicionalista que existe en España”, confesaba. Naturalmente, se refería a la tradición liberal, la que hundía sus raíces en las Cortes medievales, para llegar a las de Cádiz pasando por la protesta comunera en tierras castellanas. Cuenta Claudio Sánchez Albornoz, miembro de Acción Republicana, que se dirigía en tren al mitin de Mestalla en compañía de Giral, Azaña y Lolita, la mujer de éste, que en todas las estaciones las masas vociferaban: “Abajo la burguesía”, hasta que Azaña se hartó y en una estación dijo a la multitud: “¡Idiotas! Yo soy un burgués”. Se perdió en bellas palabras. Eso de un lado⁸.

De otro, durante el bienio social-azañista, los republicanos y socialistas actuaron coaccionados o hipotecados. Se transigió con la elección de Alcalá-Zamora por no violentar a las derechas. Se acató por la misma razón el mantenimiento de la Guardia Civil, cuando en el programa del Partido Socialista se hablaba de su disolución por sus “hondas raíces monárquicas” y, por consiguiente, su sustitución por otro cuerpo. De ahí que Vidarte califique al bienio como “bienio de las hipotecas”. Araquistáin, retrospectivamente, se referirá a esto en 1935: “Este fue nuestro error: no el participar en el Gobierno del primer bienio republicano, sino el haber participado subalternamente, dejando la dirección y el mando a los hombres y partidos de la burguesía republicana”⁹.

6 Ex-abrupto de Azaña en Tamames, R., op. cit., p. 224.

7 Ayala, F., op. cit., p. 206.

8 Conservadurismo de Azaña en *Las Cortes Constituyentes*, p. 225 (cursivas del propio Vidarte), Ayala, F., op. cit., p. 206, Azaña, M., *En el poder y en la oposición*, I, p. 455 y Sánchez Albornoz, C., op. cit., p. 169.

9 Bienio hipotecado en *Las Cortes Constituyentes*, p. 292. Carácter subalterno de la participación socialista en el Gobierno en Araquistáin, L., “La huelga del 17 y la iniciativa

Ya en fecha tan temprana como el 9 de septiembre de 1931 Ortega y Gasset llamaba la atención sobre cómo una gran parte de españoles que, inicialmente, habían apoyado a la República, comenzaban a desencantarse de ella, exclamando: ¡No es esto, no es esto!. “La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo”, dirá. Esta actitud culminó, a finales de 1932, con la disolución de la Agrupación al Servicio de la República y su retirada de la política, pero sin dejar de abogar por una política más moderada¹⁰.

Sin negar la existencia de un desencanto general, la retirada del filósofo de la palestra política, como ya hiciera en la antigua Grecia el gran Platón, significaba en último término el fracaso de los intelectuales en la vida política de la República. Tras haber desempeñado el importante papel de “sepultureros de la Monarquía”, se alinearon en su mayoría al lado de la República, a excepción de Baroja, Fernández Flórez y Benavente. Pero su acción política se eclipsó a lo largo de la República. Julio Caro Baroja se refirió también a este desencanto: “La gente vieja, en fin, vio con ojos críticos lo que iba ocurriendo, y esto fue causa de que después se la considerara enemiga de la República como institución. Gran equívoco”. Pérez de Ayala terminaría renegando de la República en carta dirigida, a comienzos de la Guerra, al *Times* en la que reconocía que “la República española ha sido un fracaso trágico”¹¹.

Valle-Inclán, que consiguió algún cargo de la República, ha sido sometido recientemente por el profesor Manuel Alberca a un lúcido trabajo de desmitificación en su ensayo *La espada y la palabra. Vida de Valle-Inclán*, resultando que el célebre escritor gallego no fue tan progresista como se nos ha hecho creer. Realmente conservador y tradicionalista, llegó también a desmarcarse de la República. “¿La República? Que la defiendan quienes la necesiten”, parece que llegó a decir. Antonio Machado, que recibió tan esperanzado la República, a mediados de 1932 verá ya decaer su entusiasmo. “Razón tienes, diosa mía, cuando me dices que la República--¡tan deseada!, yo confieso haberla deseado sinceramente—nos ha defraudado un poco”, confesará a su amada, Pilar Valderrama. Por estas fechas, en otra carta a Pilar, dirá: “En fin, dejemos la política, la cual, dicho sea de paso, no ha de apasionarme nunca, ni monárquica ni republicana”¹².

VIDARTE YA NO QUIERE CUENTAS CON LA REPÚBLICA

Comenzó la radicalización socialista durante el primer bienio y no durante el segundo con la subida al poder de las derechas, ni siquiera durante la crisis de

proletaria”, en *Claridad*, núm. 5, 10 de agosto de 1935.

10 Decepción de Ortega y Gasset con la República en “Un aldabonazo”, en *Crisol*, 9 de septiembre de 1931.

11 Los sepultureros de la Monarquía en Cansinos Assens, R., *La novela de un literato*, 3, p.352. Desencanto de los Baroja con la República en Caro Baroja, J., *Los Baroja*, 1972, p. 259. Desencanto con la República de Pérez de Ayala en Alcalá-Zamora, *Asalto a la República*, p. 109, n. 83.

12 Desencanto con la República de Valle-Inclán y Antonio Machado en Manrique Sabogal, Winston, “Todas las máscaras de Valle-Inclán”, en *El País*, 7 de abril de 2015 y Gibson, I., *Ligero de equipaje. La vida de Antonio Machado*, p. 490, respectivamente.

septiembre de 1933. La radicalización no guarda, pues, sincronía ni con la crisis que terminará con la coalición republicano-socialista ni con la recuperación del Poder por las fuerzas que lo habían perdido en abril de 1931. Siguiendo la obra de Marta Bizcarrondo—citada abundantemente en esta tesis—, podemos señalar cuatro causas de la radicalización experimentada por el Partido Socialista, más concretamente por la facción largocaballerista. Son las siguientes: el desencanto de los socialistas con la República, la incidencia de la crisis económica mundial de 1929, el ascenso de los fascismos en Europa y, finalmente, el influjo del modelo soviético.

Por lo que se refiere a la primera causa, el que Vidarte ya no quisiera cuentas con la República, es necesario contextualizarla. De 3.900.000 campesinos que formaban la población activa, 2 millones eran jornaleros sin tierra, que depositaron grandes esperanzas en la República y que pronto se vieron decepcionados. El retraso en la Reforma Agraria agudizó los conflictos sociales en el campo, creando a la República serios problemas de orden público y haciendo entrar en crisis la colaboración socialista con la República. Vidarte se dio de bruces con la realidad, pues había creído que para llevar adelante el ambicioso proyecto de reformas republicano-socialista era suficiente contar con la mayoría parlamentaria. Pero no se percató que la sociedad y el pueblo al que tanto invocaba, terminarían alejándose de esa *República ideal*. En Extremadura existía tradicionalmente la figura del *ladrón de bellotas*. En Campillo de Llerena, municipio del Partido Judicial de Llerena, finalizando el año 1932, la Guardia Civil sorprendió a un grupo robando bellotas, matando a Manuel Fuentes. Esta escena será frecuente por esta época en Extremadura. Y Vidarte la vivió ya en su infancia. Recuerda en sus *Memorias* cómo, siendo él un chiquillo, la Guardia Civil llevaba en Llerena a un hombre al que habían matado al sorprenderle no robando bellotas, sino cazando furtivamente conejos, como relatamos ya en el apartado IMPACTO DEL ENTORNO del capítulo V ¹³.

No se cumplieron los iniciales y entusiastas vaticinios de Vidarte cuando se refería al pueblo “que no está dispuesto a seguir muriéndose de hambre bajo la República, como en los tiempos más oprobiosos de la Monarquía”. Desgraciadamente, el pueblo siguió pasando hambre durante la República, hasta el punto de que en sesión de Cortes Constituyentes el propio Vidarte se dirigió al Gobierno, y en concreto a los ministros de Obras Públicas, Gobernación y Trabajo, para plantearles la situación social de la provincia de Badajoz, que él no achacaba a que fuera producida por los extremistas. Según él, “en la provincia de Badajoz no hay problema alguno de carácter extremista; en la provincia de Badajoz no hay más que una situación de paro, de hambre, que no se puede tolerar por más tiempo. Desde hace muchos meses estamos presenciando cómo la clase patronal de la provincia de Badajoz cada día más enemiga del régimen, no perdona medio para boicotear la República” y ello “sin que el gobernador consiga hacerles ver la gravedad de la situación creada”. Para Vidarte, “la situación de la provincia de Badajoz es ya insostenible”. Buscando una salida en

13 Ladrones de bellotas en Extremadura en *El Socialista*, 13 de noviembre de 1932. Véase un documentado estudio sobre los delitos contra la propiedad en Sánchez Marroyo, F., “Delincuencia y derecho de propiedad. una nueva perspectiva del problema social durante la segunda república”, en *Historia Social*, núm. 14, 1992, pp. 25-45.

las clásicas soluciones protokeynesianas, solicitaba del Ministerio de Obras Públicas “procurara solucionar el paro forzoso enviando cantidades para la construcción de carreteras y caminos vecinales; en esta provincia hay muchos pueblos incomunicados que necesitan ser atendidos preferentemente por la República”¹⁴.

En Orusco no se constituyó formalmente la Comisión de Policía Rural, ya aprobada legalmente, debido “sin duda por la resistencia pasiva del alcalde dispuesto a no ejecutar las órdenes que recibe. Esperamos que por ese Ministerio se adoptarán las medidas pertinentes al efecto de obligar a esa autoridad al cumplimiento de la ley. Cordialmente suyos affmos. s.s. El Vicesecretario Juan Simeón Vidarte”. Ante el número creciente de parados, el Gobernador de Badajoz había anunciado que se adscribiría un número de obreros por hectárea de tierra, medida con la que la Agrupación Socialista de Llerena y la Juventud Socialista de Llerena, aleccionadas por Vidarte, estaban de acuerdo, sólo que con algunas objeciones: la elección de los obreros debía ser automática y el sueldo diario de los mismos debía ser superior a 6 pesetas¹⁵.

En octubre de 1932 Vidarte visitaba en la cárcel a los detenidos por su intervención en la reciente huelga, el ex alcalde de Berlanga, Andrés Martín, y el alcalde de Maguilla en aquellos momentos, Aurelio Vera, entre otros. A continuación declararía ante el juez especial que instruía el sumario. Vidarte presidió también una reunión con los alcaldes y representantes de las organizaciones obreras y socialistas, para analizar la pasada huelga. En dicha reunión justificaron la huelga Berlanga, Maguilla e Higuera. En contra, Azuaga, Ahillones, Granja de Torrehermosa, Valverde de Llerena y Llerena. Fue de destacar la intervención del entonces alcalde de Llerena, Quintín Rubio, justificando su inhibición ante la huelga por considerarla perjudicial para los intereses obreros. Vidarte se pronunció en dicha línea “poniendo de relieve la importancia que tiene para las organizaciones socialistas el trabajar constantemente en evitación de huelgas como la última, que pueden ser fatales para el proletariado”¹⁶.

Con fecha 20 de abril de 1933, Vidarte y Narciso Vázquez dirigían un telegrama a Largo Caballero, al Ministro de la Gobernación y al Jefe del Gobierno, refiriéndose a la alianza de Acción Republicana y Radicales Socialistas con agrarios, radicales y monárquicos “para darnos la batalla a los socialistas”. A continuación concretaban más el citado acoso: “Las disposiciones del gobernador civil, pretextando el mantenimiento de la legalidad y el orden, son ciertamente medidas prohibitivas contra la propaganda socialista que venimos realizando con verdaderas dificultades y serios peligros”. Tras citar varios casos en que los socialistas sufrieron coacción y dificultades, terminaban solicitando que “garantice la libertad para la propaganda y emisión del sufragio y desautorice a los partidos gubernamentales que ayudan a los enemigos de la

14 DSCC, 6 de octubre de 1932.

15 Oposición del alcalde de Orusco en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil Española. Adscripción de obreros a los propietarios en *El Socialista*, 18 de septiembre de 1932.

16 *El Socialista*, 2 de noviembre de 1932.

República, envalentonando a la reacción”¹⁷.

El 23 de mayo de 1933 Vidarte escribía al Director General de Seguridad, Carlos de Baraibar, planteándole la siguiente situación: “La Agrupación Socialista de Jaraco (Valencia) nos informa de que la Bolsa de Trabajo de aquella localidad funciona muy mal debido a que el Alcalde que es también patrono hace todo lo posible para que la Ley no surta todos sus efectos”. Vidarte era un firme creyente en la capacidad reformadora de la República. Por eso, durante su intervención en el *Teatro López de Ayala*, el 6 de junio de 1932, junto a De los Ríos, Núñez Tomás y Margarita Nelken, pidió a los asistentes mantener vivo el ideal socialista y no darle nunca por cumplido, recalcando que “lo que hoy es ilusión será realidad mañana, como las realidades presentes eran ilusiones ayer”¹⁸.

Sin embargo, las masas comenzaban a impacientarse ante la lentitud de las reformas. El dirigente socialista y Alcalde de Cáceres, Antonio Canales, daba cuenta de que en Plasencia se había decretado la huelga general por los obreros, “que se ven morir de hambre por las persecuciones y manejos de los absentistas y latifundistas del agro extremeño”. La desesperación de los campesinos ante la insuficiencia de las reformas produjo frecuentes tragedias. El 8 de enero de 1933 tuvo lugar un levantamiento anarquista en Cataluña, Zaragoza, Sevilla, Madrid y en otras zonas. Pero fue en Casas Viejas donde mayor dramatismo adquirieron los hechos y, según Heleno Saña, “donde el odio irracional de los jefes republicanos contra los anarquistas se puso de manifiesto de una manera indisimulable”¹⁹.

En esta pedanía de la provincia de Cádiz, en la actualidad denominada Benalup de Sidonia, cuyas tierras eran en su mayoría propiedad del duque de Medina Sidonia, los campesinos insurrectos, tras asaltar el cuartel de la Guardia Civil, matar a dos de los cuatro guardias y quemar los recibos del pago de los impuestos, proclamaron la República libertaria, pero fueron sangrientamente reprimidos por el Gobierno republicano. La recién creada Guardia de Asalto enviada desde Madrid, prendió fuego a la casa donde se había refugiado el líder de los insurrectos, el carbonero Curro Cruz, alias “Seisdedos”, de 70 años, en compañía de su yerno, sus dos hijos, su primo, su hija, su nuera y sus dos nietos. Al ir saliendo fueron ametrallados a sangre fría. Hubo ocho muertos, salvándose sólo la nieta del viejo anarquista. Pero es que además, por orden del capitán Rojas, a continuación se hizo un barrido por el pueblo fusilando a otros doce campesinos. Los Guardias Civiles sufrieron tres bajas mortales.

Según el capitán Rojas, que dirigía a los Guardias de Asalto, Azaña había dicho (a través de Arturo Menéndez) que no se hicieran ni heridos ni prisioneros

17 Telegrama de Vidarte y Narciso Vázquez en *El Socialista*, 21 de abril de 1933.

18 Carta de Vidarte al Director General de Seguridad en Fundación Pablo Iglesias, AH-77-27. Intervención de Vidarte en el teatro *López de Ayala* de Badajoz en *El Socialista*, 7 de junio de 1932.

19 Denuncia de Antonio Canales en *El Socialista*, 27 de octubre de 1932. Odio republicano a los anarquistas en Saña, H., op. cit., p. 307.

y que “Los tiros, a la barriga”. Sin embargo, Azaña negó en el Parlamento cualquier responsabilidad. Finalmente el Gobierno, ante la presión por un lado de los periódicos *La Tierra* y *La Libertad*, con excelentes reportajes de Eduardo de Guzmán y Ramón J. Sender, respectivamente, y de otro del grupo de los diputados “jabalíes”, no tuvo más remedio que nombrar una Comisión Parlamentaria, cesar al director general de Seguridad, Arturo Menéndez, y procesar al capitán Rojas, que terminó siendo condenado a veintiún años de prisión.

Nunca imaginó Vidarte que la República pudiera aparecer como un Régimen represor, al igual o peor que lo había sido la Monarquía, confirmando Azaña su fama de adusto y déspota. Cuando fue interpelado por Eduardo Ortega y Gasset sobre estos sucesos, pronunció esta frase fuera de tono y lugar: “En Casas Viejas no ha pasado más que lo que tenía que pasar”. Un sector de la opinión pública no se explicaba cómo el Gobierno era tan benevolente con generales reaccionarios como Sanjurjo y tan duro y despiadado con el proletariado anarquista que llenaba las cárceles. Martínez Barrio denunció en las Cortes cómo la República se había ido llenando de “fango, lágrimas y sangre”. Ortega afirmó: “No trabajábamos para esto en tiempo de la monarquía”. Y Mauricio Carlavilla pudo decir: “¡Daban de comer plomo a los que prometieron pan y libertad!”²⁰.

Los 23 muertos de Casas Viejas desacreditaron ante las masas no sólo al Gobierno, y concretamente a la pretendidamente democrática y civilizada Guardia de Asalto, que, sin embargo, actuaba igual o peor que la odiada Benemérita, sino también a los socialistas. Los tres ministros socialistas se congratularon de que el levantamiento hubiera sido reprimido. Incluso, según Gabriel Mario de Coca, un “ministro de ánimo glacial” [Largo Caballero] se permitió decir: “Nosotros no podemos dimitir por unos fusilamientos que no hemos ordenado. Y, en último término, si ustedes quieren marcharse, se marchan; pero yo no dimito”. Pero cada vez eran más los Partidos políticos que pedían la salida de los socialistas del Gobierno y cada vez se extendía más la idea en la opinión pública de que la presencia socialista en el Gobierno no era conveniente para el país²¹.

Manuel Ramírez se ha referido a la “fragilidad del consenso sobre el que descansó el régimen republicano”. En primer lugar, parte de las derechas y los anarquistas no aceptaron la República. Pero es que incluso en los mismos Partidos no se ponían de acuerdo sobre el modelo de República, como le ocurrió desde el principio al PSOE. Las divisiones en las filas socialistas entre los

20 Respuesta de Azaña a Eduardo Ortega y Gasset en Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, II, p. 349. El capitán Rojas se destacaría, durante la Guerra Civil, por su actuación represiva en Granada. Gibson, I., *Ligero de equipaje*. La fama de sanguinario de Azaña traspasó nuestras fronteras y así, en México, donde estaba refugiado Trotsky, se llegó a propalar que Andreu Nin había sido torturado y asesinado en presencia de Azaña. *Todos fuimos culpables*, p. 793. Manifestaciones de Martínez Barrio y Ortega y Gasset en Thomas, H., op. cit., I, p. 128. Los republicano-socialistas daban de comer plomo a los obreros en Carlavilla, M., *El enemigo. Marxismo, anarquismo, masonería*, p. 115.

21 Largo Caballero se niega a dimitir por lo de Casas Viejas en Coca, G.M., op. cit., p. 72.

partidarios de continuar la colaboración con el Gobierno y los que propugnaban que había llegado ya la hora de romper dicha colaboración se intensificaron. Durante un mitin socialista en Guadix (Granada), un espectador increpó a Fernando de los Ríos preguntándole por qué no hablaba de Casas Viejas, formándose un gran alboroto. Sólo el deseo de que no accedieran las derechas al Poder y de mantener los logros conseguidos evitaron la salida de los socialistas del Gobierno. Así se manifestó la Comisión Ejecutiva del PSOE, reunida el 8 de marzo. Donde no hubo unanimidad fue en quién debía estar al frente del Gobierno: para algunos, entre ellos Largo Caballero y De los Ríos, debía continuar Azaña; para otros, como Vidarte, debía ser un socialista. En la Ejecutiva del 4 de abril se coincide en que “el actual es el momento menos adecuado para que la representación de nuestro partido abandone el Gobierno”. En la Ejecutiva del 9 de junio Vidarte expone que “teme fundamentalmente que de no aceptarse el encargo de formar Gobierno se confiera este honor al Partido radical, no es posible vacilar”. Y concluía su intervención: “Son momentos de aceptar toda clase de responsabilidades antes de dejar paso a un Gobierno de derechas”. Pero Vidarte no estaba dispuesto a levantar castillos en el aire pues, en la Ejecutiva del 12 de junio, ante la propuesta de Henche de dar un giro más izquierdista a la salida de la crisis, no la consideró una medida prudente²².

Las izquierdas eran víctimas de las contradicciones que conllevaba la ocupación del Poder. El filósofo Gianni Vattimo ha definido, en nuestros días, este fenómeno poética y certeramente: “La izquierda pierde el alma cuando gobierna”. El fracaso de la Reforma Agraria marcó la segunda escisión del bloque republicano: los campesinos se distanciaron de la alternativa republicana y se agruparon en torno a una salida revolucionaria cual era la anarquista, en la que la CNT fue desplazada por la Federación Anarquista Ibérica (FAI), partidaria de una política revolucionaria y de continuo hostigamiento contra la República, lo cual dio pie a la derecha para identificar a la República con la subversión²³.

Un proceso semejante tuvo lugar en la clase obrera de la industria y de los servicios, donde se dejaban sentir los efectos de la crisis, teniendo lugar un aumento del paro y de las huelgas. En el verano de 1931 había 500.000 parados, en junio de 1932 se redujeron a 446.263 y en octubre de ese año a 400.000, para llegar a 588.174 en agosto de 1933. 618.947 en diciembre de ese año y 703.814 en abril de 1934. A todo ello vino a sumarse la vuelta de la mayoría de los emigrantes. En 1931 regresaron 39.582 emigrantes, que se convirtieron a fines de 1933 en 100.000. Para percatarse de la verdadera dimensión del problema del retorno de los emigrantes, téngase en cuenta que, según Enrique Moral Sandoval, en 1920 se censaron 104.032 emigrantes. Al no poder ir a las ciudades por la depresión industrial, se dirigieron al campo, al amparo de la familia y contando con que la vida era más barata²⁴.

22 Frágil consenso en Ramírez, M., “El cambio político en la España del primer tercio del siglo XX”, en J.L. García Delgado, (ed.), *España, 1898-1936: Estructuras y Cambio*, p. 259. Increpación a Fernando de los Ríos en *La Libertad*, 31 de octubre de 1933. Debate sobre la conveniencia o no de abandonar los socialistas el Gobierno en Comisiones Ejecutivas de 8 de marzo, 4 de abril y 9 y 12 de junio de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2 y Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 332.

23 Entrevista con el filósofo italiano en *El País*, 20 de enero de 2006.

24 Cifras de parados tomadas en Blas Guerrero, A., *El socialismo radical en la II República*, pp.

Si bien la *sanjurjada* provocó una oleada de apoyo y entusiasmo hacia la República, lo que posibilitó la aprobación de la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto catalán, no pudo por otra parte detener el distanciamiento de obreros y campesinos respecto de la República. A su vez los patronos, que, a raíz de los primeros Decretos de Largo Caballero, ya habían empezado a movilizarse en asociaciones como la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, la Confederación Española Patronal Agraria o Acción Nacional, al percatarse que no disminuían las huelgas, comenzaron a responsabilizar a los socialistas y a exigir su salida del Gobierno, hablando de dictadura socialista, acusándoles de estar adueñándose del Poder. Así pues, izquierdas y derechas coincidirán en su deseo de terminar con la República burguesa. Esta *pinza* se puso de manifiesto con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Los socialistas se plantearon ya salir del Gobierno. Por el contrario, Vidarte, como acabamos de ver, defendía que los socialistas se mantuvieran en el Poder, e incluso propuso que un socialista presidiera el Gobierno, mostrándose contrario a ir hacia una política más izquierdista²⁵.

La crisis del primer bienio republicano, y en general de la República, se debió en gran parte a no conseguir la adhesión de una fracción importante del proletariado. La labor legislativa de carácter social y económico desplegada fue ingente pero, desgraciadamente, llegaba tarde y resultaba insuficiente. “Antes de salir del gobierno ya había comprobado que su legislación estaba en la Gaceta, pero no en las realidades sociales que vivía la clase obrera”, dirá Amaro del Rosal refiriéndose a Largo Caballero. Durante el Primer bienio Largo Caballero comenzará a radicalizarse pero sin plantearse aún la toma del poder por los socialistas pues reconocía que “mientras el capitalismo tenga en su poder la llave de la producción, ¿qué podría hacer un Gobierno socialista si el capitalismo le boicotea?”, se preguntaba²⁶.

A comienzos de 1932 surgieron ya los primeros síntomas de descontento en las bases. Concretamente, según Paul Preston, “en 1932 empezó el proceso de radicalización de Largo Caballero” como consecuencia de la impaciencia de las bases ante la lentitud de las reformas, la obstrucción parlamentaria de la derecha y la proliferación del fascismo. Aquí cabe hacer una precisión muy importante y es que Besteiro, sorprendentemente, no ayudó a rebajar dicha obstrucción. Ha habido quien ha querido ver en las actitudes y maneras corteses de Besteiro un acicate para el crecimiento de la obstrucción legislativa en la Cámara. Queriendo ser democrático en las formas, en el fondo pudo favorecer la obstrucción legislativa de la derecha. Azaña, en sus *Diarios*, recoge: “No sé qué le ocurre: fatiga física, porque está muy delicado, o desgana de complacer al Gobierno, del que no parece un amigo. Preside para las oposiciones. Largo y

22 y 23. Regreso de los emigrantes al campo en Moral Sandoval, E., art. cit., p. 193.

25 Vidarte se muestra contrario a salir del Gobierno en Comisiones Ejecutivas del PSOE, 8 de marzo, 9 y 12 de junio de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

26 Ineficacia de las reformas sociales en Rosal, A., 1934: *El movimiento revolucionario de Octubre*, p. 14. Impotencia de Largo Caballero ante el capitalismo en *El Socialista*, 13 de octubre de 1932.

Prieto están muy incomodados con él”²⁷.

La obstrucción del Partido Radical a la labor legislativa de carácter social del Gobierno preocupó a Vidarte. El tema fue objeto de debate en la Ejecutiva del 22 de febrero de 1933, hasta el punto que se celebró una reunión extraordinaria de la misma al día siguiente para aprobar un Manifiesto dirigido a los socialistas y a la opinión pública sobre la obstrucción de la Minoría Radical. A ambas reuniones asistió Vidarte. El Manifiesto, tras hacer referencia a la participación de los socialistas en el Pacto de San Sebastián, recordaba: “Ni siquiera, en garantía de su cumplimiento, reclamamos participación alguna en el poder. Cuando ciertos elementos de los llamados a intervenir en la revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité revolucionario formasen parte del Gobierno provisional aceptamos ese compromiso sin formular indicación alguna respecto al número ni a la calidad de los puestos que se nos asignasen”. Y proseguía: “Ni en el seno del Gobierno, ni en el Parlamento, a lo Largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido los Ministros o Diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité revolucionario, y que constituyeron compromiso de honor para todos. Por el contrario, siendo el Partido Socialista el de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él extremar la transigencia, replegarse, constreñirse en sus deseos, para llegar al punto de transacción que, en distintos órdenes significa la ley constitucional y para hacer viables rápidamente otras disposiciones legislativas que la República necesitaba y necesita para su consolidación y defensa”.

Tras proclamar la lealtad de los Partidos republicanos gubernamentales, los socialistas expresaban su sorpresa “cuando el Lerrouxismo por procedimientos que la democracia repugna pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes. La obstrucción parlamentaria ordenada por el Sr. Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales fueren, parézcanle buenos o parézcanle malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente facciosa”. Y concluía: “No hay frente a un programa político otro programa; frente a unas soluciones gubernamentales, otras distintas; no hay más que eso: el veto a los socialistas”.

En las Ejecutivas del 3 y 10 de mayo volvió a tocarse el tema de la obstrucción, con envío incluso de Circular e instrucciones de actuación a las distintas Agrupaciones Socialistas. Pero es que la obstrucción radical, y en general la oposición a las reformas sociales, fueron preocupación temprana en los socialistas. A finales de octubre de 1931, Prieto se quejaba de una campaña contra él del Banco de España y Largo Caballero hacía lo mismo respecto de sus reformas sociales, acordando los tres Ministros socialistas trasladar inmediatamente al Jefe del Gobierno la queja de que sus proyectos no eran de ellos sino que debían ser asumidos por todo el Gobierno ya que en su momento

27 Obstrucción parlamentaria en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 137 y Azaña, M., *Obras Completas*, vol. 3, ed. de Santos Juliá, p. 1084.

se contrajo tal compromiso y que su continuidad en el Gobierno dependía de que tales proyectos se aceptaran o no²⁸.

Durante la reunión del Comité Nacional de la UGT, a comienzos de febrero de 1932, Antonio Muñoz aseguró que “ha llegado el momento de que la Unión General examine si se debe seguir atendiendo al sostenimiento del régimen o hay que ocuparse exclusivamente del desarrollo de las organizaciones. Y para ello hay que llegar a una conclusión: separarse del Gobierno, cosa que debió hacerse ya antes, y si se hunde la República, que se hunda”. No obstante, el Comité Nacional de la UGT terminó ratificando el apoyo a la participación gubernamental. También el Comité Nacional del PSOE desestimó la propuesta de la Federación de Juventudes Socialistas de abandonar el Gobierno, terminando por aprobar la gestión de los ministros socialistas²⁹.

Ya durante el XIII Congreso del PSOE, celebrado del 6 al 13 de octubre de 1932, comenzó a cuestionarse “la borrachera de euforia colaboracionista que conmovía al Socialismo español”. Bruno Alonso dijo, respecto de la colaboración, que la responsabilidad de Gobierno “debe corresponder por entero a los partidos republicanos, para los cuales vino la República burguesa. Pero si los republicanos no son capaces de sostener un Gobierno que discurra por caminos izquierdistas, es preferible que entonces nos entreguen el Poder para que el Gobierno sea nuestro íntegramente”. Este voto particular de Bruno Alonso fue derrotado por 236 votos contra 58³⁰.

Otro importante líder socialista, Jiménez de Asúa presentó una propuesta para poner fin a la colaboración, pues los trabajadores, según él, no habían obtenido ventajas significativas de la misma. Asúa, en representación de la Agrupación Socialista Madrileña, se mostró contrario a la ponencia de Prieto. “Se puede decir a unos hombres que comen a diario y que llevan la camisa limpia que es preciso esperar y que nos conviene este aplazamiento en la ruptura gubernamental, pero tales razonamientos pesan bien poco frente a masas campesinas ahítas de hambre y de miseria(...)”. Aunque fue derrotado estrepitosamente, no obteniendo siquiera el apoyo de Besteiro, Asúa aportaba una nueva visión de la posible salida socialista del Gobierno. Frente a la amenaza de la derecha, veía también el peligro por la izquierda, “que no es menos temible, porque puede arrebatar nos la fortaleza y la pujanza que hoy tenemos”. Sus palabras resultarían proféticas³¹.

Mariano Rojo, en representación de las Juventudes Socialistas, dijo que antes o después, tendría que producirse la crisis al retirarse los socialistas, y que

28 Los socialistas debaten sobre la obstrucción parlamentaria en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 29 de octubre de 1931, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-20-1. También en las Comisiones Ejecutivas de 22 y 23 de febrero y de 3 y 10 mayo de 1933, en la Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

29 Para el Comité Nacional de la UGT véase *El Socialista*, 3 de febrero de 1932 y para el Comité Nacional del PSOE *El Socialista*, 25 de marzo de 1932.

30 Voto particular de Bruno Alonso contrario a la colaboración socialista en Coca, G.M., op. cit., p. 33 y *El Socialista*, 12 de octubre de 1932.

31 Asúa cuestiona la colaboración en *El Socialista*, 12 de octubre de 1932.

la legislación social no tenía aplicación en los pueblos, lo cual “produce un desgaste inevitable(...)”. Largo no deseaba pasar de la colaboración ministerial a sólo la parlamentaria, es decir, “que el Partido abandonara el papel de actor para tomar el de comparsa”. Se aprobó la enmienda de Prieto por 23.718 votos contra 6.536, pero, según Contreras, “los cuadros de dirección del movimiento socialista acusaban ya por estas fechas un evidente proceso de división cuya agudización corría pareja a la de la propia historia republicana”. Dieciséis agrupaciones votaron ya por la salida de los socialistas del Gobierno. Vidarte no era partidario ni de retirarse del Gobierno y limitarse a una mera colaboración parlamentaria, ni tampoco de tomar directamente el Poder. Lo que deseaba era seguir colaborando pues pensaba que la República ofrecía potencial para las reformas sociales, además de constituir un dique contra la derecha pues si los socialistas se retiraran, se apoderarían de ella.³²

En este XIII Congreso Vidarte, teniendo como telón de fondo este incipiente desencanto de los socialistas con la República a que nos estamos refiriendo, fue elegido vicesecretario de la Comisión Ejecutiva a propuesta de los delegados de las agrupaciones de Asturias, Vizcaya y Andalucía. Los de las dos primeras eran amigos de Vidarte de los tiempos de las Juventudes Socialistas y los de la última le eligieron para contrarrestar a Saborit, que figuraba en otra candidatura. Vidarte comenzaba a ser conocido y tenido en cuenta dentro del Partido Socialista. Vidarte actuó en la 15ª sesión del Congreso como secretario junto a Camilo Gómez, presidiendo De Francisco. Asimismo obtuvo 50 votos para delegado a la Internacional, pero fue proclamado delegado Largo Caballero con 11.237 votos y delegado suplente Fernando de los Ríos con 6.231. Esta abrumadora diferencia de votos indica, claramente, cómo Vidarte era un hombre del aparato pero no un líder. Lo que queda claro pues es que el XIII Congreso del Partido Socialista supuso para Vidarte su consagración como figura política dentro del socialismo. Pero el espaldarazo político de Vidarte, reflejo de la política reformista socialista, se producía simultáneamente al cuestionamiento de la colaboración. Desde el principio, hubo quienes se opusieron a la misma³³.

El tema de mantener o no la colaboración socialista llegó hasta la Ejecutiva socialista. El 8 de marzo de 1933 Remigio Cabello, vicepresidente de la Ejecutiva del PSOE, planteó en la misma la salida socialista del Gobierno, pero Prieto logró que se aprobara la continuidad. Vidarte fue, junto con Jerónimo Bugada, quien organizó el 14 de febrero de 1933, en el Frontón Central de Madrid, un banquete ofrecido por Prieto, con el tema de la colaboración socialista como fondo. Tras reponerse del susto producido por el hallazgo por un camarero de una bomba debajo de la presidencia del banquete, el dirigente vasco, sin contar con la Ejecutiva, garantizó la colaboración socialista hasta que Azaña lo creyera conveniente. Es de suponer también el susto de Vidarte³⁴.

32 Mariano Rojo contrario a la colaboración socialista en *El Socialista*, 13 de octubre de 1932. En el XIII Congreso del PSOE se cuestiona ya la colaboración socialista en Contreras, M., op. cit., p. 245.

33 Elección de Vidarte como vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE en *Las Cortes Constituyentes*, pp. 492 y 493. Elección de delegados a la Internacional en *El Socialista*, 13 y 14 de octubre de 1932.

34 Comisión Ejecutiva de 8 de marzo de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

Vidarte era partidario de continuar la colaboración, si bien “con la esperanza de una rectificación profunda de la política del gobierno” pues pensaba que la salida del Gobierno de los socialistas “llevaría al Poder, irremediamente, a los enemigos de la República”. Ahora bien, Vidarte se daba cuenta de que la situación social, económica y política no era la de 1931. Vidarte, ante la situación creada por Casas Viejas, la obstrucción parlamentaria radical y la probabilidad de que se abriera una crisis y se llamara a consultas a los socialistas, era partidario de un Gobierno de concentración de izquierdas lo más amplio posible, recayendo la presidencia del mismo en un socialista, en concreto Prieto. Pensaba que si Prieto no formaba Gobierno lo haría el Partido Radical, facilitando así el acceso al Poder de las derechas. De los Ríos, Largo y Prieto, por el contrario, no querían que ningún socialista se responsabilizara de dirigir el Gobierno, debiendo continuar en esta tarea Azaña³⁵.

El cambio de actitud de Vidarte ante el Régimen (que no la ruptura) comenzó en el verano de 1933, mucho antes de la victoria electoral de las derechas. En el mes de junio se queja de la ofensiva de las derechas, pero sin pronunciarse todavía por la revolución ni renunciar a la colaboración. Más adelante, en 1935, se referirá retrospectivamente a esta etapa en el sentido de que “la República se había ido monarquizando, había ido perdiendo aquella savia que una abnegada y honrada política de nuestros hombres le había infiltrado (...)”³⁶.

Organizado por la Agrupación Socialista de Mérida, y a beneficio de la rotativa de *El Socialista*, participó el lunes 4 de septiembre de 1933 en un mitin en la plaza de toros de Mérida, junto a Lúcio Martínez Gil e Indalecio Prieto. La concentración había despertado una gran expectación, llegando Vidarte por la mañana y Lucio Martínez y Prieto a las ocho de la tarde. La plaza de toros se encontraba completamente llena, debiendo colocarse sillas en el ruedo. Tras la presentación del acto por el alcalde de Mérida y camarada Andrés Nieto, abrió el fuego Vidarte refiriéndose a “la pujanza de los ideales socialistas en la provincia”, como reflejaba el entusiasmo de los reunidos, algunos de los cuales habían venido andando desde diversos lugares. Para Vidarte “no podrá encontrarse una región en que haya más entusiasmo por nuestras ideas, en que haya una confianza mayor en la obra del Socialismo. Quizá porque en toda España no haya tampoco otra región que haya padecido durante más años la odiosa esclavitud del más cerril de los caciquismos”.

Se refirió al servilismo de los caciques. “Entonces [14 de abril de 1931] pudo observarse el fenómeno curioso de una cinta interminable de automóviles que vertiginosamente pasaban por la Carretera y que iban a terminar en la capital de la provincia, a las puertas del Gobierno civil. Eran todos los caciques, todos los señores más o menos feudales de esta región, que iban a ofrecerse, como fervorosos republicanos, a la primera autoridad de la República”. Tras cesar los grandes aplausos, continuó Vidarte: “Casi todos, por una extraña predilección,

35 *Las Cortes Constituyentes*, p. 533.

36 Cambio de actitud de Vidarte ante el Régimen en “Como decíamos ayer...”, *Avance*, de Plasencia, 1 de mayo de 1935.

escogieron para cobijarse la bandera del partido radical. Buscaban el botín, las migajas de un suntuoso banquete que a ellos se les antojaba inmediato. ¡Pobres ilusos! Esperando llevan mucho tiempo. Algunos han desertado el partido, pero siguen llamándose republicanos, aunque odian profundamente a la República”. Frente a la decadencia de esos sectores, se alzaban pujantes los socialistas: “En Extremadura no hay más que una fuerza republicana: el proletariado, el Partido Socialista”.

Tras referirse a la pervivencia del feudalismo extremeño, destacó “los beneficios que reportará a los campesinos la Reforma agraria, ayudada por las Grandes obras hidráulicas que realiza el compañero Prieto, como, por lo que se refiere a estas tierras, el pantano de Cíjara (...)”. Después de criticar a los republicanos, que en Extremadura rompían sus compromisos con los socialistas, aliándose con los grupos derechistas, terminó asegurando que “los socialistas, que son los que más han dado a la República, son los que menos exigen de ella”³⁷.

El 13 de junio de 1934 intervino en la discusión del Proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, que regulaba las relaciones entre el Tribunal y las Cortes. Vidarte objetó que el proyecto no hubiera pasado por ninguna Comisión Parlamentaria, viniendo directamente del Tribunal de Cuentas, con lo cual el Proyecto era un calco de la Ley de 1870. Además, los altos cargos eran elegidos por la Comisión de Gobierno interior, y no por las propias Cortes directamente, dada la importancia del Tribunal. Vidarte se refirió también a la supresión de algunas atribuciones de la Fiscalía. “El Tribunal de Cuentas es un organismo anacrónico que no sirve para realizar la gestión fiscal administrativa que requiere un Estado moderno”. Todas las enmiendas de Vidarte fueron aceptadas. Es más, “el presidente de la Cámara, Santiago Alba, me felicitó”³⁸.

TIEMPO DE DEPRESIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA

No se comprendería la radicalización socialista si no la situáramos en un tiempo de crisis. Nos referimos a los efectos de la crisis económica de 1929 y al surgimiento del fascismo y el comunismo, sistemas que ponían en cuestión la democracia liberal y burguesa. La lentitud con la que se desarrollaba la política social del Gobierno y la actitud de los patronos, que sólo daban trabajo a los trabajadores no sindicados, condujo a un aumento del paro. A este problema coyuntural del paro vinieron a sumarse, por efecto de la crisis de 1929, el fin de la salida migratoria, e incluso, el regreso de los emigrantes, y la fuerte disminución de las exportaciones. Aunque somos partidarios de señalar que no fueron estos problemas coyunturales los que afectaron seriamente a la República, sino los estructurales. Es preciso reconocer, sin embargo, que la política reformista defendida por Vidarte se vio gravemente afectada al tener que ser insertada en un marco no de bonanza económica (como hubiera sido deseable) sino de depresión.

La amenaza fascista fue el tercer factor que entró en juego en la deriva

37 Mitin de Vidarte en Mérida en *El Socialista*, 6 de septiembre de 1933.

38 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 180.

revolucionaria socialista. Se cuenta que Mussolini llegó a referirse a Azaña como lo único fascista que había en España. Porque el fascismo hispano no llegó a representar una fuerza hegemónica ni, por consiguiente, una auténtica alternativa de Gobierno. El mismo Largo Caballero llegará a reconocer ante la Organización Internacional del Trabajo, en junio de 1933, que “en España, afortunadamente, no hay peligro de fascismo” al no haber soldados desmovilizados, grandes masas de parados urbanos o un programa imperialista. En cambio sí representó una importante fuerza de oposición al sistema republicano. En este sentido, el fascismo tuvo importancia como potencialidad, contribuyendo a desencadenar la revolución de *Octubre*³⁹.

Durante la República tuvo lugar el surgimiento del fascismo en España, que sería un elemento desestabilizador. Sus raíces se remontaban nada menos que a 1927, cuando Ernesto Giménez Caballero fundó *La Gaceta Literaria*, que duraría hasta 1932. Giménez Caballero publicaba un suplemento de *La Gaceta* denominado *El Robinsón Literario de España*, donde fustigó a la naciente República por el rumbo que tomaba. En 1932 apareció también su *Genio de España*. GECE fue también el autor en 1929 de “Carta a un compañero de la joven España”, que puso como prólogo a su traducción de *En torno al casticismo de Italia*, de Curzio Malaparte. Un poco más tarde, en abril de 1930, el neurólogo Albiñana fundaba el Partido Nacionalista Español, el primer grupo fascista. En vísperas de la proclamación de la República, el zamorano Ramiro Ledesma Ramos, un empleado de correos e hijo de un maestro de escuela, publicaba el manifiesto *La Conquista del Estado*, convertido el 14 de marzo de 1931 en semanario. En octubre de 1931 Ledesma Ramos, junto al vallisoletano Onésimo Redondo, funda las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS).

En octubre de 1933 surgió Falange Española, liderada por el aviador Julio Ruiz de Alda, Alfonso García Valdecasas y José Antonio Primo de Rivera. El 29 de octubre el empresario Tirso Escudero, propietario del *Teatro de la Comedia* y amigo del Dictador Primo de Rivera, lo puso a disposición de los organizadores del mitin-presentación de Falange, teniendo lugar un lleno absoluto. Pese a que los oradores tuvieron cuidado de no utilizar la palabra fascismo, Vidarte tomó ya nota de las referencias de José Antonio a la dialéctica de los puños y las pistolas y a que lo mejor que podía hacerse con las urnas era romperlas. La alarma de Vidarte no sería debida seguramente a su asistencia al mitin, sino a la lectura de la breve reseña que *El Socialista* hizo del acto. Falange llegará a fusionarse con las JONS el 11 de febrero de 1934, bajo el liderazgo del triunvirato formado por José Antonio, Ledesma Ramos y Ruiz de Alda⁴⁰.

Vidarte fue testigo de primera mano del nacimiento del fascismo en España en el Ateneo, por donde pululaban los líderes del naciente movimiento. Ya hemos comentado, en el capítulo V, como trató allí a los líderes fascistas. No hemos encontrado ningún análisis de Vidarte del inminente peligro fascista para España. Cabe advertir que cuando los socialistas disfrutaban del Poder apoyando

39 Largo creía que en España no había amenaza de fascismo en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 122.

40 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 27.

a Primo de Rivera no retiraron este apoyo cuando Mussolini ilegalizó a los socialistas italianos. La figura del líder de la derecha, José María Gil Robles, aparecía como próximo al fascismo para algunos, entre ellos Vidarte. Carr, Malefakis y Payne le califican de autoritario, no de fascista. Poco importa si lo era o no; el caso es que Vidarte le veía así, apoyándose en algunas de sus declaraciones, en actitudes de sus jóvenes seguidores y en la no aceptación clara y rotunda de la República. Como ha dicho Andrés de Blas Guerrero, “debe reconocerse la realidad de unas bases racionales para el temor de socialistas y republicanos”⁴¹.

En cuanto a la revolución soviética, su irradiación llegó a España. Ya en 1930 proliferaban en España las publicaciones revolucionarias. Posteriormente, los logros de la revolución de 1917 penetrarán hondamente en los socialistas españoles, no siempre críticamente. Desde el primer momento la cuestión comenzó a preocupar en amplios círculos. Rodolfo Llopis, Julio Álvarez del Vayo o Julián Zugazagoitia, entre otros, se encargarán en publicaciones y artículos periodísticos, de difundir en España el modelo soviético. Sobre este asunto ya se ha tratado en el capítulo IX⁴².

LOS SOCIALISTAS ROMPEN CON LOS REPUBLICANOS

En la Ejecutiva del Partido Socialista del 11 de septiembre de 1933, ante la retirada por segunda vez de la confianza de Alcalá-Zamora a Azaña y el encargo de formar Gobierno a Lerroux, el otrora ferviente republicano Largo Caballero manifestó que “se debe hacer la declaración solemne de que a virtud de la conducta seguida por los elementos republicanos al prestar su colaboración personal al gobierno de la República, quedan rotos todos los compromisos contraídos entre los republicanos y nosotros en la gestación y desarrollo del movimiento revolucionario y que por tanto cada grupo político y cada Partido recobra plenamente su independencia para seguir el camino que estime pertinente en la defensa de sus ideales”⁴³.

Toda la Ejecutiva aceptó la propuesta de Largo Caballero, aunque Vidarte lo hizo con reservas. Manifestó que era más prudente esperar una declaración ministerial y a que el Gobierno se presentara en las Cortes. La diferencia entre Largo y Vidarte era que el primero quería salir del Gobierno para responder a la derecha, en tanto el segundo proponía que los socialistas debían replegarse a la esfera sindical y no responder a la ofensiva patronal. Ocho días más tarde se reunió el Comité Nacional. En la sesión de mañana, Antonio Canales expuso la situación dramática de Extremadura, que de no resolverse conduciría “al asalto del Poder por los medios que sean”. Sin embargo, en esta reunión Largo no creía aún “en la posibilidad de conquistar el poder por la violencia”, aunque quince días más tarde se negase ya a acudir a las consultas del presidente de la

41 Blas Guerrero, A., art. cit., p. 81.

42 Sobre la influencia de la revolución rusa en España véase Avilés Farré, Juan, *La fe que vino de Rusia. La Revolución Bolchevique y los españoles (1917-1931)*.

43 Largo Caballero rompe formalmente con los republicanos en la Comisión Ejecutiva de 11 septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

República⁴⁴.

La ruptura de los socialistas con los republicanos tuvo en seguida consecuencias en la vida política. Vidarte aceptó el acuerdo de la Ejecutiva del Partido prohibiendo a De los Ríos y Besteiro asistir como vocales a las reuniones de la Junta Permanente de Estado. También estuvo de acuerdo unos días más tarde en rehusar la invitación de la Federación de Izquierdas Republicanas para que un socialista formara parte de la Comisión preparatoria de un homenaje a Galán y García Hernández. En enero de 1934 se mostró contrario a conceder un permiso a Prieto para asistir a un vino de honor de los republicanos. Igualmente votó en contra de la asistencia de Enrique de Santiago a un homenaje al Doctor Bastos⁴⁵.

La insuficiencia de la Reforma Agraria y los efectos de la crisis económica fueron las causas objetivas de la radicalización socialista. Sin embargo, Largo Caballero, con un fuerte componente simplista en su personalidad, prefería manejar razones subjetivas. “Al Partido Socialista se le ha expulsado del poder de una manera indecorosa”, se lamentaba. Las cárceles estaban tan llenas o más que durante la Monarquía, el paro era grande y las huelgas constantes. A poco más de dos años de proclamada la República qué distinta era la tenebrosa situación actual con el bullicioso 14 de abril ⁴⁶.

A principios de junio de 1933 tuvo lugar la dimisión de Azaña, cuya popularidad había caído bajo mínimos. Ante la eventualidad de sustituir al ministro de Economía, Jaime Carner, gravemente enfermo, Azaña planteó a Alcalá-Zamora una remodelación del Gobierno. Pero éste, deseando “centrar la República”, se propuso abrir consultas, con lo cual Azaña entendió que el presidente de la República le retiraba la confianza, por lo que el 8 de junio planteó su dimisión. Alcalá-Zamora, con el deseo de rebajar la influencia socialista y “centrar la República”, encargó formar Gobierno primero a Besteiro, pero a título personal. Éste, contrario por principios a la participación socialista en el Poder, declinó coherentemente el encargo. Alcalá-Zamora llamó entonces a Prieto en representación del Partido Socialista. Prieto contó con la colaboración de Azaña pero, al entablar contactos con los radicales (condición impuesta por Alcalá-Zamora) se encontró con la oposición de sus mismos correligionarios. Por supuesto, Vidarte hubiera visto con buenos ojos la candidatura de Prieto, por lo que emitió un voto favorable a la propuesta. El Grupo Parlamentario Socialista se reunió el 11 de junio de 1933 y en dicha reunión Prieto propuso formar Gobierno incorporando a los radicales, que era la exigencia de Alcalá-Zamora. De 110 parlamentarios asistieron a esta reunión 45 y de éstos 28 votaron en contra, 13 a favor y 4 abstenciones. En realidad, Besteiro y Prieto “se vieron

44 Antonio Canales describe la situación dramática de Extremadura en el Comité Nacional del PSOE el 19 de septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias. Largo se niega a ir a las consultas del Presidente de la República en la Comisión Ejecutiva del PSOE el 4 de octubre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

45 Vidarte contra los republicanos en las Comisiones Ejecutivas de 9 de mayo, 16 y 23 de mayo de 1933 y 12 y 17 de enero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

46 Largo se presenta como víctima en Blas Guerrero, A., art. cit., p. 77.

obligados a renunciar por la actitud irreductible de Largo Caballero”⁴⁷

Finalmente, y tras fracasar también Marcelino Domingo, y descartándose por parte de Alcalá-Zamora la disolución de las Cortes, el 20 de junio formó Gobierno de nuevo Azaña, con la incorporación de la Esquerza y de los federales. No era la fórmula que deseaba Vidarte, pues hubiera preferido a un socialista al frente de la jefatura del Gobierno. En el nuevo Gobierno, constituido el 12 de junio, Largo Caballero y Prieto continuaron en Trabajo y Obras Públicas y De los Ríos se hizo cargo de la cartera de Estado. Vidarte también tuvo que *hacer de tripas corazón* ante las exigencias planteadas por los radical-socialistas para continuar en el Gobierno, concretamente la derogación de la Ley de Términos Municipales y la modificación de la Ley de Jurados Mixtos⁴⁸.

El domingo, 23 de julio de 1933, se celebró un mitin de las Juventudes Socialistas en el *Cine Pardiñas*, donde intervino Largo Caballero, que supuso el inicio de su radicalización pública. En medio de una ovación atronadora, Largo advirtió que “si hay quien tiene el mal pensamiento de intentar implantar en España una dictadura o el fascismo, entre la dictadura burguesa o el fascismo, nosotros preferimos la dictadura socialista”. Este deslizamiento radical y revolucionario de Largo Caballero sólo encontraría freno en Besteiro, incapaz de imaginarse a España bajo una dictadura del proletariado y que ya en 1931 había reconocido que “temo más una dictadura socialista que una dictadura burguesa. De la segunda nos defenderíamos; de la primera nos mataríamos nosotros solos”⁴⁹.

El 5 de agosto de 1933, en la Escuela Socialista de Verano de Torrelodones—verdadero hervidero revolucionario-- Largo Caballero, en medio de un entusiasmo de los jóvenes desbordante y de los primeros “¡Viva el Lenin español!”, se reafirmó en la necesidad de implantar la dictadura del proletariado como paso previo a un Régimen socialista, porque “hoy estoy convencido de que realizar obra socialista dentro de una democracia burguesa es imposible”. Largo eclipsó las intervenciones moderadas de Besteiro y Prieto, que condenaron el asalto al Poder para instaurar el socialismo, reafirmando en que el único camino posible para los socialistas era seguir con los republicanos. La marea revolucionaria iba en aumento, terminando por arrastrar a estos líderes moderados y al mismo Vidarte⁵⁰.

Las Juventudes Socialistas y su órgano de expresión, *Renovación*, se convirtieron en la vanguardia del radicalismo socialista, hasta el extremo de que la Ejecutiva del Partido se verá obligada a llamarles la atención “por la falta de

47 Oposición a la candidatura de Prieto en Comisión Ejecutiva del PSOE de 9 de junio de 1933 en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2 y Miralles, R., *La República en guerra*, p. 379, n. 10. Actitud irreductible de Largo Caballero en Alcalá-Zamora, N., *Memorias*, p. 241.

48 Vidarte cede ante las exigencias de los radical-socialistas en la Comisión Ejecutiva de 16 de agosto de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

49 Largo Caballero a favor de la dictadura del proletariado en *El Socialista*, 25 de julio de 1933. Besteiro contrario a la dictadura del proletariado en *El Socialista*, 12 de agosto de 1931.

50 Largo Caballero a favor de la dictadura del proletariado en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 226.

respeto y consideración con que se dirigen a los dirigentes socialistas”, a excepción naturalmente de Largo Caballero. Vidarte no estuvo de acuerdo con la deriva revolucionaria y oportunista de Largo Caballero. “Fue estúpido y criminal querer exaltar a Caballero, en vituperable maniobra política, como el ‘Lenin español’”, recordará desde el exilio. A finales de verano el semanario de las Juventudes Socialistas, *Renovación*, publicaba una entrevista con Largo Caballero, en la que se refería a “la duda sobre la posibilidad de que en la República consigan los trabajadores sus aspiraciones mínimas”⁵¹.

A comienzos de 1934 aparecía *Discursos a los trabajadores*, de Largo Caballero, que, según Paul Heywood, suponía “su definitivo distanciamiento de la legalidad parlamentaria como vía hacia el socialismo”. Vidarte era consciente de que sin el apoyo socialista la llegada de la República no hubiera sido posible. Pero fue más lejos al llegar a identificar a la República con el socialismo. Los socialistas habían contribuido a su fundación y, por lo tanto, sólo ellos y los republicanos tenían derecho a dirigirla, erigiéndose en guardianes de la misma. Esto les hizo no entender que otros Partidos pudieran dirigir también la nave republicana. El 5 de noviembre de 1933, en un mitin en la plaza de toros de Jaén, Largo Caballero se refirió a “los únicos republicanos que hay en España: los trabajadores socialistas”. Los republicanos llegaron a creer que el pasado no existía y que, como ha observado Santos Juliá, “representaban a todo el pueblo (...). República era igual a pueblo todo entero”. De ahí que para Vidarte, cuando el Partido Socialista abandona el Gobierno en 1933, “la República ha dejado de ser”. No se daba cuenta Vidarte de que, como reconoció Azaña, España “en sus cuatro quintas partes no es socialista”. La apelación al Pueblo es una constante del republicanismo histórico, que el movimiento obrero, y en concreto el socialismo, retomará a comienzos de siglo, y que legitimaba tanto la toma del Poder como su conservación⁵².

El siguiente paso fue la *demonización* del adversario. Vidarte habla de “fuerzas oscuras de la burguesía”, de “las fuerzas del feudalismo político- social español”, de “asalto de las derechas al poder”, de “*secuestro de la República*”, etc., etc. La Iglesia, el Ejército, las clases conservadoras habían sumido al Pueblo en la ignorancia y el oscurantismo y ahora la República, mediante la Ciencia y la

51 Toque de atención de la Ejecutiva al radicalismo de las Juventudes Socialistas en la Comisión Ejecutiva de 11 de julio de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Vidarte contra el radicalismo de Largo Caballero en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 358. Declaraciones de Largo Caballero a *Renovación* en Coca, G.M., op. cit., p. 109.

52 Significación de *Discursos a los trabajadores* en Heywood, P., op. cit., p. 220. Intervención de Largo Caballero en Jaén en Coca, G.M., op. cit., p. 118. Los socialistas como representantes exclusivos del Pueblo en Juliá, S., “La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933”, en N. Townson, (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, p. 167. Fin de la República para Vidarte en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 396. Azaña llegó a pensar que la mayoría de los españoles no era socialista en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 95. La colaboración de los socialistas en el Gobierno de coalición republicano-socialista se había producido con muchas reticencias. En el Congreso de 10 de junio de 1931 los partidarios de la colaboración consiguieron 10.607 votos frente a 8.362 y ello con la condición de que la colaboración sería sólo hasta que se aprobara la Constitución y se eligiera al presidente de la República. Este estrecho margen entre partidarios y no partidarios de la colaboración se estrecharía aún más durante el XIII Congreso, en octubre de 1932, hasta el punto de que únicamente la intervención de Prieto consiguió que triunfasen los partidarios de la colaboración, ahora hasta que se aprobaran las Leyes más importantes.

Cultura, le liberarían. Vidarte no entendía la República como una democracia plural, en la que no era concebible el sacrificio de la libertad individual en aras de una libertad colectiva, de una democracia revolucionaria. La alternancia, aun respaldada por las urnas, era descartada. A mediados de 1932, cuando las críticas y el descontento hacia los socialistas arreciaban, Margarita Nelken, correligionaria de Vidarte, calificó a los autores de estas críticas de “chacales”. La República devenía en ciudadela inexpugnable, advirtiendo que tomamos la metáfora del propio Vidarte, que solía emplearla: “aquel mes nefasto [Octubre], en que los enemigos del régimen lograron entrar, merced a repugnantes complacencias, en la ciudadela de la República”⁵³.

Esta patrimonialización del Estado llevada a cabo por Vidarte se produjo también debido a la forma en que llegó la República. En abril del 31 se hizo tabla rasa del pasado y se llegó a creer que las fuerzas republicanas y socialistas representaban al Pueblo alegre y festivo que vitoreaba a la naciente República. En la base de esta tergiversación histórica estaba la creencia de que la República iba a ser un Régimen idílico, un paradigma democrático. Creemos que la República no fue un Régimen nefasto, pero tampoco un Régimen perfecto. No se creía en la democracia *per se*, sino condicionalmente, *instrumentalmente*. Esta actitud, a la que no fue ajeno Vidarte, le llevará a descalificar a Alcalá-Zamora y a combatir a Lerroux. El martes 26 de septiembre de 1933, durante su intervención en un mítin de propaganda celebrado en el *Teatro Plus Ultra* de Castuera, dirá: “Los admiradores de Lerroux son los enemigos de la República, por considerarlo el caudillo de la contrarrevolución”⁵⁴.

Incluso le conducirá a sustituir los principios democráticos por la violencia cuando convenga, concretamente cuando los procesos electorales fueran adversos: la revolución de *Octubre* de 1934 pretendía hacer tabla rasa de las elecciones de 1933. Santos Juliá se ha referido, acertadamente, a que “todos consideraban a la República como una criatura propia y todos creían gozar de un derecho, anterior a las elecciones y al voto popular, para gobernarla”. Podemos afirmar que Vidarte era “accidentalista”, si bien en un grado menor que lo llegó a ser Largo Caballero. Vidarte, al considerar a la República como patrimonio exclusivo de las izquierdas (y en concreto de los socialistas), pensaba que la salida del Gobierno era una traición, una expulsión, y no resultado de haber cambiado las alianzas gubernamentales. Comenzaba a ponerse de manifiesto lo que Santos Juliá ha calificado de “difícil relación entre el socialismo y la República”⁵⁵.

53 Demonización del adversario por Vidarte en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 396 y 397. Las definiciones descalificadoras del adversario por parte de Vidarte podemos apreciarlas perfectamente en la Circular de 30 de marzo de 1935, dirigida a las Agrupaciones Socialistas, recogida por *El Socialista*, 31 de marzo de 1935. Juicio descalificador de Margarita Nelken, durante su intervención en el *López de Ayala* de Badajoz el 6 de junio de 1932, en *El Socialista*, 7 de junio de 1932. La República como ciudadela inexpugnable en Vidarte, “En el primer aniversario”, en *Avance*, 7 de octubre de 1935.

54 Vidarte descalifica a los seguidores de Lerroux en *El Socialista*, 29 de septiembre de 1933.

55 Santos Juliá se ha referido a que todos consideraban a la República como algo propio, en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 93. Dificiles relaciones República-socialismo en Juliá, S., “República, revolución y luchas internas”, p. 231.

De modo que, frente a las deslealtades que se produjeron desde el principio, como la de los anarquistas por ejemplo, “hubo una todavía más peligrosa semilealtad, basada en la ambigüedad, que, por ambas partes y de manera cambiante, practicaron los dos partidos más importantes del momento, la CEDA y el PSOE”, tal y como ha constatado Javier Tusell. Y como recalca Albert Balcells, “ambas fuerzas subordinaron a la consecución de sus respectivos objetivos su lealtad a la República además de declararse inconciliables entre sí”. Gil Robles llegó a afirmar rotundamente en el cine *Monumental* de Madrid, el 15 de octubre de 1933: “La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento o se somete o le hacemos desaparecer”. ¿Qué diferencia había entre esta declaración del líder cedista y la actitud de los socialistas apoyando a la República pero sólo si les conducía lo antes posible a la República socialista?⁵⁶.

Vidarte reconocía que el Partido Socialista era “uno de los partidos que con más fidelidad y mayor número de sacrificios está defendiendo la República”. Ante la ofensiva de la derecha, participó, antes de las elecciones municipales, en varios mítines contra la obstrucción parlamentaria, uno de ellos en el Frontón Euskalduna de Bilbao, junto a Pascual Tomás, y otro en la plaza de toros de Jaén, junto a Julio Álvarez del Vayo⁵⁷.

Vidarte envió a un periódico madrileño un telegrama que decía: “Gobernador esta provincia ha derogado Código Civil, anulando contratos verbales aparcería y arrendamiento y prohibiendo sembrar campo a sus legítimos poseedores, arrojándoles de ellos con la Guardia Civil. También ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas para que no trabajen los obreros socialistas y sean sustituidos por radicales, cosa ya ordenada en Salvatierra de los Barros. En Tálaga (Badajoz), la Guardia Civil, obedeciendo órdenes superiores, impide abonar terrenos concedidos por Instituto para intensificación de cultivos, que los propietarios quieren dar a otros obreros”. Pero junto a la imposibilidad de hacer política socialista en una República burguesa, en la radicalización socialista influyó grandemente el temor al fascismo. Sobre todo Largo Caballero se vería influenciado por Luis Araquistáin y sus pesimistas informes sobre Alemania. Téngase en cuenta que Araquistáin había conocido a Hitler y el nazismo *in situ*, pues había sido embajador en Berlín. El miedo al fascismo por parte del Partido Socialista lo desarrollaremos en el capítulo XII⁵⁸.

56 Deslealtad de la CEDA y el PSOE a la República en Tussell, J., “Las responsabilidades de la guerra civil” y Balcells, A., “Responsables militares y civiles”, en *La aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999, pp. 18 y 22, respectivamente. Amenaza de Gil Robles en *El Debate*, 17 de octubre de 1933.

57 Sacrificios de los socialistas por la República en Vidarte y otros, *Castilblanco*, p. 81.

58 Telegrama de Vidarte en *La Libertad*, 4 de noviembre de 1933.

Capítulo XII
EL BIENIO RADICAL-CEDISTA. UNA REPÚBLICA
DESFIGURADA

SE NOS NUBLÓ LA VISTA: LA DERECHA RECUPERA EL PODER

Durante este período se hicieron con el Poder, democráticamente, las derechas, destacando como figuras políticas José María Gil Robles y Lerroux, quien ofrecía una “República para todos los españoles”. Si la fórmula Lerroux-CEDA hubiera conseguido la estabilidad, tal vez gran parte de la derecha se hubiera integrado en el sistema. Pero Lerroux encontró la oposición a su idea de *domesticar* a la derecha católica primero en su propio Partido, por parte de Martínez Barrio, que terminó escindiéndose y fundando el Partido Radical Democrático (fusionándose más tarde con los radical-socialistas de Gordón Ordás, dando lugar a Unión Republicana), y después y principalmente por parte del propio Alcalá-Zamora, quien, percatándose de que Gil Robles era partidario de un Régimen autoritario y corporativo, le cortó la vía de acceso a la jefatura del Gobierno, aún siendo el líder del principal Partido en las Cortes.

Alcalá-Zamora no se entendió ni con Lerroux ni con Gil Robles. Ambos tenían objetivos políticos incompatibles con su política: Lerroux pretendía cambiar los artículos anticlericales de la Constitución; Gil Robles iba más lejos aún, pretendiendo modificar la Constitución en sentido autoritario. Con el primero, su talante superficial y su condescendencia con la inmoralidad de los que le rodeaban hacían imposible el entendimiento con un hombre tan honesto y honrado como Alcalá-Zamora. Éste hizo todo lo que pudo para hundir a Lerroux pues “tenía la pretensión—faltándole en realidad la fuerza necesaria-- de atraer al grueso del Partido Radical en una nueva fuerza política patrocinada por él mismo, capaz de constituir un gobierno más flexible y duradero que consolidara una República democrático-moderada”¹.

En cuanto a Gil Robles, Manuel Álvarez Tardío se ha referido a “la particular y casi obsesión patológica de Alcalá-Zamora con el líder conservador José María Gil Robles”. El entendimiento no se produjo por un problema de fondo, que era el que el dirigente cedista aceptaba la República pero no la Constitución, a diferencia de Alcalá-Zamora, que, aun queriéndola cambiar, acataba la Constitución. Además, Alcalá-Zamora sospechaba deseos golpistas en Gil Robles, sobre todo tras *Octubre*, cuando el líder cedista reconoció que “la CEDA se mostró dispuesta a dar por fracasado los métodos evolutivos y abrir camino a una situación de fuerza”. Según el historiador Gabriel Jackson, Alcalá-Zamora sentía celos de Gil Robles porque “había tenido tanto éxito organizando a las masas conservadoras de la República, un papel que Alcalá-Zamora había imaginado que sería el suyo”. Consideramos que no deben descartarse las motivaciones de tipo personal en el mal funcionamiento del sistema político republicano y, en último término, en el desenlace de la Guerra Civil, si bien en un segundo plano².

1 Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 69.

2 Obsesión de Alcalá-Zamora con Gil Robles en Álvarez Tardío, M., “Mas allá de las diferencias personales. Visiones de la República y la contienda”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 177, julio de 2013, p. 25. Cambio de táctica tras *Octubre* reconocido por Gil Robles en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 66, n. 121. Celos de Alcalá-Zamora de Gil Robles, en Jackson, G., *La República Española y la Guerra Civil 1931-1939*, p. 142.

El acceso al Poder de las derechas era fruto de la recuperación ideológica y organizativa que habían llevado a cabo a raíz de haber sido desalojadas del Gobierno en abril de 1931. En diciembre aparecía la revista *Acción Española*, siendo el *alma intelectual* de la misma el periodista y escritor Ramiro de Maeztu, que llegaría a ser también su director en 1933. Entre sus colaboradores estaban Víctor Pradera, José María Pemán y Eugenio Montes. Defendieron una vuelta a la Monarquía tradicional de nuestro Siglo de Oro y un rechazo del parlamentarismo.

El 28 de febrero y el 1 de marzo de 1933 surgieron la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), tras fusionarse la muy conservadora Acción Popular, de Gil Robles, con la más liberal Derecha Regional Valenciana, de Luis Lucía, y Renovación Española, dirigida por Antonio Goicoechea, ex ministro maurista, y José Calvo Sotelo, antiguo secretario particular de Maura y ministro de Hacienda con Primo de Rivera.

La primera dimisión de Azaña, en junio de 1933, dio paso a que Alcalá-Zamora ofreciera a los socialistas la posibilidad de formar Gobierno con los radicales. Tras la renuncia de Besteiro, Prieto lo intentó pero se encontró con la oposición de la Minoría Socialista. Tras el fracaso también de Marcelino Domingo, de nuevo Alcalá-Zamora encargó formar Gobierno a Azaña. Pero éste, ante los reveses electorales del Gobierno en las elecciones municipales del 25 de abril y en las elecciones del Tribunal de Garantías Constitucionales del 3 de septiembre, a lo que hay que añadir el creciente desorden y la reorganización de la derecha a que aludíamos, presentará de nuevo la dimisión, el 7 de septiembre de 1933. Alcalá-Zamora tenía ante sí la oportunidad de “centrar la República”, desembarazándose de Azaña y de los socialistas. Vidarte será sujeto pasivo en esta crisis, como veremos a continuación³.

El 8 de septiembre Alcalá-Zamora encargaba a Lerroux la formación de un Gobierno que reuniera a todo el espectro republicano. El veterano político formó un Gobierno con siete radicales, cinco republicanos de izquierda y un independiente y lo presentó a las Cortes el 2 de octubre. Pero, al criticar la gestión de los Gobiernos de Azaña y la actual composición de las Cortes, provocó que los republicanos de izquierda y los socialistas votaran en contra. Vidarte, no obstante, expresó su opinión “contraria a manifestar con antelación una conducta de franca oposición en el (...) gobierno constituido”⁴.

Vidarte había suscrito la posición de la Juventud Socialista Madrileña, que no era otra que “nuestra decidida oposición al Gobierno Lerroux.

3 Ofrecimiento a los socialistas para formar Gobierno en *El Socialista*, 13 de junio de 1933. Azaña calificó a los pueblos que habían elegido candidatos monárquicos de “burgos podridos”. El único socialista elegido fue Manuel Alba Bauzano, por Extremadura. De los 24 miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales, las Cortes designaban al Presidente y a 2 vocales, las Universidades a 4 vocales, los Colegios de Abogados a otros 2 y, finalmente, los Ayuntamientos elegían otros 15 vocales.

4 Opinión de Vidarte en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 11 de septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

Vemos en él el encumbramiento de la reacción”. Los jóvenes madrileños “hacemos patente nuestra voluntad de luchar en todos los terrenos contra los futuros fascistas españoles”. Sin embargo, Vidarte, debido a la responsabilidad política por los cargos que detentaba, matizaba un poco más su posición, recomendando esperar hasta que se produjera la declaración ministerial, actitud que representaba el polo opuesto de la defendida por Largo, para quien, entendiendo la participación republicana en el Gobierno Lerroux como una traición, sostenía que “quedan rotos todos los compromisos contraídos entre los republicanos y nosotros en la gestación y desarrollo del movimiento revolucionario y que por tanto cada Grupo político y cada Partido recobra plenamente su independencia para seguir el camino que estime pertinente a la defensa de sus ideales”⁵.

Vidarte, pese a no coincidir con Largo, apoyó su declaración, que fue aprobada por unanimidad. Esta ruptura de los socialistas con los republicanos fue respaldada, e incluso sobrepasada, unos días después por su Comité Nacional, dejando bien sentado la “decisión de defender la República contra toda agresión reaccionaria y su convicción de la necesidad de conquistar el Poder político como medio indispensable para implantar el socialismo”⁶.

Seguramente Lerroux esperaba que Alcalá-Zamora le entregara el Decreto de disolución, pero esto no sucedió. Tampoco Alcalá-Zamora llamó a ningún republicano de izquierda, como también esperaban éstos. A quien llamó para formar Gobierno fue a una serie de personalidades relevantes de la vida pública española, concretamente a José Manuel Pedregal, Marañón, Felipe Sánchez Román y Adolfo González Posada. Pero esta fórmula no dio resultado por la oposición de la izquierda. Los socialistas estaban tan *rebotados* con la República que Vidarte estuvo en contra, alegando que las organizaciones obreras y las bases no aceptarían la colaboración⁷.

De nuevo Alcalá-Zamora tenía que recurrir al Partido Radical, pero en lugar de a Lerroux (enfrentado a toda la izquierda y, además, con el que no sintonizaba) eligió a Diego Martínez Barrio, más manejable y en mejores relaciones con la izquierda. Los socialistas negaron su colaboración alegando que, según el artículo 75 de la Constitución, ningún ministro de un Gobierno que hubiera sido rechazado por un voto de confianza podía presidir un nuevo Gobierno. Pero, a última hora, Martínez Barrio, presionado por los radical-socialistas y Acción Republicana, intentó incorporar a los socialistas, proponiendo como miembro de su futuro Gobierno a Vidarte. Los socialistas estuvieron tentados de aceptar la colaboración, aduciendo ahora que el anterior voto de censura fue contra Lerroux y no contra Martínez Barrio. Sin embargo, la incipiente deriva revolucionaria de un sector de los socialistas les hizo echarse

5 Declaraciones de la Juventud Socialista Madrileña, en *El Socialista*, 13 de septiembre de 1933. Largo Caballero rompe con los republicanos y arrastra a Vidarte, en la Comisión Ejecutiva del PSOE el 11 de septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

6 Acuerdo del Comité Nacional en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 344.

7 Comisión Ejecutiva Extraordinaria del PSOE de 5 de octubre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

atrás en el último momento⁸.

Vidarte, con 31 años, vio pasar la ocasión de haber llegado a lo más alto de la política. Una segunda ocasión de ser nombrado ministro le llegaría durante los tiempos borrascosos de la *Revolución de Octubre*. Finalmente, Diego Martínez Barrio formó Gobierno el 8 de octubre, disolviendo al día siguiente las Cortes y convocando elecciones generales para el 19 de noviembre la primera vuelta y para el 3 de diciembre la segunda vuelta⁹.

Vidarte se resistió a la disolución de las Cortes Constituyentes, barajando incluso la idea de constituirse, junto a otros diputados jóvenes, en Convención, idea que le quitaron de la cabeza los diputados veteranos alegando que las Cortes no podían disolverse en tanto quedaran leyes complementarias por aprobar y porque, además, ello suponía un peligro en el momento en que las derechas comenzaban a reorganizarse. Vidarte perseguía con ello que Alcalá-Zamora dimitiera y le sucediera Besteiro. Vidarte, en sintonía con el Gobierno, sostenía que los únicos poderes constitucionales eran las Cortes y el Gobierno, siendo el presidente de la República un funcionario más, dependiente del Gobierno. La jugada fracasó al rechazarla Azaña. Vidarte se referirá a “la intempestiva e injustificada disolución de las Cortes Constituyentes”. Esta iniciativa de Vidarte demuestra, como venimos poniendo de manifiesto a lo Largo de esta Tesis, su jacobinismo, es decir, la consideración de que en la *rex pública* hay o puede llegar a haber circunstancias superiores a las que deben sacrificarse los principios democráticos. No se olvide que Vidarte fue un admirador de la revolución francesa y un consumado lector de su literatura¹⁰.

Para Vidarte, de acuerdo a su concepción patrimonialista de la República—que negaba el acceso al Poder de las derechas y con ello la alternancia, condición *sine qua nom* de toda democracia-- uno de los principales culpables de la derrota fue el presidente del Gobierno, al que califica de “gran organizador de derrotas”. Sin embargo, Vidarte obviaba el desprestigio y desgaste que había sufrido el Gobierno, del que era buena prueba el hecho de que, durante la campaña electoral, Marcelino Domingo se viera insultado de “asesino” en un mitin. Fue designado para formar parte de la Comisión Electoral, junto a Enrique de Francisco y Pascual Tomás por el PSOE y Trifón Gómez, Andrés Saborit y Lucio Martínez por la UGT¹¹.

8 Para el ofrecimiento socialista de Martínez Barrio véase Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, pp. 186 y 187. Amplia descripción de los intentos por formar Gobierno de Martínez Barrio en Alcalá Galve, A., op. cit., pp. 483 y 484 y *Las Cortes Constituyentes*, pp. 590-595.

9 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1., pp. 186 y 187.

10 Vidarte contrario a la disolución de las Cortes Constituyentes en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 252 y “En el primer aniversario”, en *Avance*, de Plasencia, 7 de octubre de 1935. En opinión del catedrático de Derecho Político y letrado del Congreso, Pérez Serrano, las Leyes por aprobar eran la Municipal, la Provincial, la de Organos Asesores y Altos Cuerpos Consultivos, la de Instrucción Pública y la del referéndum, entre las más importantes.

11 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 75.

La candidatura socialista por Badajoz la integraban, junto a Vidarte, Margarita Nelken, Nicolás de Pablo, Celestino García, José Maestro San José, Lucio Martínez Gil, José Sosa Hormigo, Manuel Márquez Sánchez, Antonio Navas Lora y Pedro Rubio Heredia. Con una participación del 67,46 por ciento del cuerpo electoral, fue elegido diputado por Badajoz con alguna dificultad, “en la lucha electoral más despiadada que se registró en España”, entre las amenazas de revolución del PSOE por un lado y las de Estado “corporativo” de la CEDA por otro. El propio Vidarte se vio inmerso en sucesos extraordinarios. Al parecer, Salazar Alonso—personaje con el que Vidarte llegará a tener serios enfrentamientos, como el que tuvo lugar durante la vista por el asesinato de Rubio Heredia, en el que ambos participaron-- consiguió que pusieran en libertad al delincuente “Bocanegra” para que diera una paliza a Vidarte, entre otros políticos de izquierdas. Además, Vidarte sufrió dos conatos de asesinato en Fuente de Cantos (Badajoz) y en Hornachuelos (Córdoba) ¹².

Se vio involucrado también en la disputa por los tres últimos lugares de la circunscripción de Badajoz, quedando en principio no elegido. Vidarte, en una reunión de la Ejecutiva Socialista, advirtió que no se le habían computado los votos de algunos pueblos, por lo que formularía la correspondiente reclamación. Finalmente, la Comisión de Actas y Calidades de las Cortes proclamó diputado a Vidarte, en lugar de a Nicolás de Pablo Hernández. Al parecer, se omitió su nombre en el Acta del Valle de Santa Ana enviada a la Diputación, con lo cual perdía más de 900 votos ¹³

Antes de la impugnación de Vidarte los resultados electorales fueron: Margarita Nelken, 137.928 votos; Pedro Rubio Heredia, 137.596; y Nicolás de Pablo, 137.333, quedando por lo tanto fuera de la lista de los tres candidatos socialistas que debían ser elegidos al figurar con 137.023. Pero tras la impugnación, el resultado final fue el siguiente: Juan Simeón Vidarte, 138.013 votos; Margarita Nelken, 137.928; y Pedro Rubio Heredia, 137.596. La viuda de Vidarte—una mujer que nunca tuvo *pelos en la lengua*-- sostuvo que Margarita Nelken y Nicolás de Pablo falsificaron las Actas para arrebatarse el lugar a Vidarte. Pero, pese a este tipo de incidentes, Badajoz fue la circunscripción con mayor porcentaje de votos socialistas, concretamente un 35,46 por ciento respecto del 48,27 por ciento de votos emitidos. Al final, Vidarte fue el diputado socialista que más votos obtuvo ¹⁴.

La lucha electoral fue muy reñida. Los republicanos y socialistas se encontraron con la dificultad de, tras el desgaste sufrido durante el primer bienio, hacerse creer ante las masas empobrecidas y desencantadas. De ahí que, en algunas ocasiones, acudieran a métodos no muy ortodoxos, obstaculizando y boicoteando los mítines de sus adversarios. El mismo Vidarte tuvo que

¹² *En defensa de una conducta*, p. 9. Preston, P., *El holocausto en España*, p. 69.

¹³ Cómputos erróneos e insuficientes en la elección de Vidarte en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 6 de diciembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2 y DSCC, 26 de diciembre de 1933.

¹⁴ Resultados electorales en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 762 y 395, Gutiérrez Casala, J.L., op. cit., pp. 196 y 197 y *La Libertad*, 28 de diciembre de 1933. Impugnación de Vidarte en Tuñón, E., op. cit., p. 97

responder en Comisaría de incitar a sus seguidores a tocar la campana de incendios y a arrancar los carteles de propaganda de Acción Popular en el mitin de esta formación en Campanario. Además, y esto era más grave, todos ellos advirtieron verbalmente que si las derechas ganaban las elecciones, ellos defenderían la República con las armas si fuera preciso. Hasta un hombre tan moderado como Fernando de los Ríos llegó a decir durante la campaña electoral: “Queremos mantenernos dentro de la legalidad; pero si el enemigo se sale de ella para combatirnos, fuera de ella nos encontrará también a nosotros”¹⁵.

En estas “Cortes vaticanistas”, como las llamara Gabriel Mario de Coca, que pasaron de 470 diputados en 1931 a 473 ahora, la CEDA obtuvo 115 escaños, los radicales 104, los socialistas 59, los monárquicos 37, los agrarios 36, los nacionalistas catalanes 42 y los nacionalistas vascos 12. La abstención fue muy alta, del 62,7 por ciento, y por primera vez votaron las mujeres. El número de masones descendió, barajándose la cifra de unos 55, descendiendo también los masones socialistas que se redujeron en esta legislatura a 20. Se producía ahora, según Ranzato, “la inquietante anomalía de una República con un Parlamento elegido democráticamente en el que gran parte de los diputados—probablemente la mayoría-- eran hostiles a la democracia”¹⁶.

Los socialistas, durante esta legislatura de 1933-1936, acudieron al Parlamento desde el 8 de diciembre de 1933 al 4 de julio de 1934, practicando, según directrices de Largo, una política obstruccionista ante lo que ellos consideraban desmantelamiento de las reformas sociales llevadas a cabo por los republicano-socialistas y amenazando con retirarse del mismo. Joaquín Maurín, desde *La Batalla*, ante la posibilidad de que los socialistas se retiraran del Parlamento, advertía que “el Partido Socialista cometería un grave error que redundaría en perjuicio de todo el movimiento obrero”. Las consecuencias de la retirada serían terribles: “Las Cortes son reaccionarias. Pero la oposición dentro de ellas disminuye su ritmo y da tiempo a que el movimiento extraparlamentario progrese. La retirada del Parlamento sólo podría tener un fundamento: el paso inmediato a la insurrección armada”. En último término, la retirada de las Cortes sería antidemocrática: “No pueden compararse las Cortes actuales a la Asamblea Parlamentaria de Primo de Rivera. Entonces el boicot era justo, ya que se trataba de una Asamblea facciosa nombrada desde arriba. Pero las Cortes actuales han sido elegidas por el sufragio universal y utilizando, además, el sistema electoral votado por republicanos y socialistas”¹⁷.

La reapertura de las Cortes el 1º de octubre de 1934 coincidió con la *Revolución de Octubre*, tras la cual los socialistas se retiraron de aquellas. A partir de aquí se dará una fuerte disputa entre partidarios y detractores de acudir al Parlamento. Vidarte era el penúltimo diputado socialista más joven de la Cámara. En cuanto a la actividad de Vidarte en esta legislatura fue menor que en

15 Vidarte en Comisaría en Gutiérrez Casala, J.L., op. cit., p.186. Amenaza de Fernando de los Ríos en Ruiz-Manjón, O., *Fernando de los Ríos, un intelectual en el PSOE*, p. 378.

16 Coca, G.M., op. cit., p. 125. La mayoría de los diputados eran enemigos de la democracia, en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 62.

17 Consecuencias de la retirada socialista del Parlamento en Maurín, J., “La prospectiva de un Aventino. Un grave error que hay que evitar a toda costa”, en *La Batalla*, 1 de mayo de 1934.

la de 1931-1933. De 168 votaciones que se produjeron participó en 66, lo que representa un 38,29 por ciento. En cuanto a las sesiones, estuvo presente en 35 de las 66 que hubo, lo que representa un 53,03 por ciento¹⁸.

Durante esta legislatura, en la que hubo 411 peticiones de suplicatorios, viéndose afectados 40 de los diputados socialistas, entre ellos Vidarte, con 4 suplicatorios. El 11 de abril de 1934 por el artículo “Según *El Sol*...”, aparecido en *Renovación* el 30 de diciembre de 1933. “Según 'El Sol', la formidable tarea de este Gobierno fascista es hacer y rehacer la República. Nosotros creemos todo lo contrario: su misión es hacer y rehacer la monarquía, para que 'El sol' y el resto de la prensa envilecida pueda seguir viviendo a costa de negocios sucios”. El 13 de marzo de 1935 por el artículo “Ante el V Congreso de las Juventudes Socialistas”, aparecido en *Renovación* el 18 de abril de 1934, en el que se abogaba por “el surgimiento del 'estudiante obrero', fundiendo en una síntesis maravillosa el trabajo manual y el intelectual, ahora separados. Seremos obreros estudiantes y estudiantes trabajadores (...). En lo posible hemos de evitar el que se entreguen los puestos técnicos a individuos de formación burguesa que, escudados en su falsa ciencia, sabotean nuestro trabajo”. Y terminaba con varios vivas, entre ellos “¡Viva la insurrección armada del proletariado!”. El 13 de marzo de 1935 por el artículo “¿Quiénes son los culpables? Estamos en plena guerra civil”, aparecido en *El Socialista* el 13 de mayo de 1934, en el que se descalificaba la gestión del ministro de Gobernación, Salazar Alonso. “El hombre es muy inferior al cargo (...). Ningún ministro se ha dado tanta maña para provocar huelgas generales (...). Cada día lo hace peor”. Y, por último, el 2 de julio de 1935 por el artículo “El entierro del compañero José de la Cruz”, aparecido en *El Socialista* el 29 de septiembre de 1934. Los artículos no los escribía Vidarte, pero era el responsable de ellos pues el Comité Nacional de la Federación de las Juventudes Socialistas, reunido el 3 y 4 de enero de 1934, le había designado “responsable legal” de *Renovación*. Todos ellos fueron denegados, lo que se debió, según el propio Vidarte, “a la ayuda que me prestaron valiosos e ignorados amigos” además de la del propio presidente de las Cortes, Santiago Alba¹⁹.

La primera Minoría Parlamentaria era la CEDA, seguida de los radicales de Lerroux, los socialistas que, con la mitad de escaños menos que en 1931 representaban la tercera minoría y, por último, el grupo de Azaña, el gran derrotado de estas elecciones, era el cuarto grupo parlamentario. Dos políticos de la extrema derecha tan carismáticos como José Antonio Primo de Rivera y José Calvo Sotelo consiguieron Acta de diputados. Sin embargo, para Vidarte estas Cortes “no representaban la voluntad de la nación”²⁰.

Vidarte, que como la mayoría de los socialistas había patrimonializado la República, quedó asombrado del gran descalabro que sufrió

18 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, pp. 399 y 402 y vol. 2, p. 1129.

19 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 1227. Para la responsabilidad legal de Vidarte, *El Socialista*, 7 de enero de 1934. Ayuda que recibió Vidarte ante los Suplicatorios en *Todos fuimos culpables*, p. 205.

20 Vidarte contrario a las nuevas Cortes en *Todos fuimos culpables*, p. 73.

la izquierda. Tanto como lo estuvieron las derechas el 14 de abril de 1931. El giro que España dio a la derecha era incuestionable.”La República se ha ido./Nadie sabe cómo ha sido./R.I.P”, constatará Machado. “Toda España, menos Madrid, nos había sido adversa”, reconocerá amargamente Vidarte. Aparecía preocupado por la pérdida del Poder por los socialistas, sabedor de que con ello se terminaba su monopolio y clientelismo sociales y el aumento y consolidación de sus organizaciones. Ahora sólo cabía esperar a una provocación de la derecha para la toma violenta del Poder, que se concebía por lo tanto como una acción defensiva²¹.

Vidarte había sido partidario de establecer coaliciones con los Partidos republicanos de izquierda. Sin embargo, los socialistas, siguiendo el criterio de Caballero, fueron solos a las elecciones. Gabriel Mario de Coca observó: “El Partido, alegre y confiado, fue a las elecciones con una ingenuidad a toda prueba”. Indalecio Prieto dirá al respecto: “Habían hecho las Cortes Constituyentes, por iniciativa del Gobierno republicanosocialista, una ley electoral favorable a las grandes coaliciones, con primas considerables a las mayorías, ley encaminada a asegurar el predominio de izquierdas. Pues bien; nuestra ceguera permitió ahorcarnos con la cuerda que nosotros habíamos trenzado”. El mismo Vidarte calificó el ir solos a las elecciones de “grave error”. Tusell se ha referido como un elemento importante de desestabilización de la República a “una ley electoral en exceso mayoritaria, que forzaba a coaliciones heterogéneas”²².

Pero, ¿por qué fueron solos a las elecciones los socialistas? Como reconoce Vidarte, ello se debió a que la mayoría de las Agrupaciones Regionales optaron por esa táctica y, además, porque algunos republicanos colaboraban con los radicales. “Se nos nubló la vista”, reconocerá Vidarte. Creemos que las verdaderas causas fueron el deterioro de las relaciones con los republicanos, la animadversión entre socialistas y anarquistas y la prepotencia socialista. Aparte de que el PSOE y los republicanos se presentaran a las elecciones por separado, debe tenerse también en cuenta que la CNT, que veía a los socialistas como *socialtraidores* y *socialenchufistas* y que se refería al Gobierno como la *dictadura socialazañista*, propugnó la abstención, vengándose ahora por la represión sufrida en Casas Viejas. “¡En vez de las urnas, la revolución social!”, propugnaban. Y esto no sería lo peor sino que, a poco de producirse las elecciones, la FAI llevó a cabo una serie de insurrecciones armadas con un resultado de más de ochenta muertos²³.

21 Observación de Machado en Gibson, I., *Ligero de equipaje*, p. 506. Reconocimiento amargo de Vidarte en *Todos fuimos culpables*, p. 47.

22 Propuesta de Vidarte para establecer acuerdos con los republicanos en Comisión Ejecutiva del PSOE de 11 de octubre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20. Ingenuidad del PSOE en Coca, G.M., op. cit., p. 113. Prieto contrario a ir los socialistas solos a las elecciones en “Amplitud y condiciones de la coalición de izquierdas”, art. reproducido en Baraibar, C., op. cit. Grave error en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 55. La Ley electoral perjudicó a los republicano-socialistas en Tusell, J., “Las responsabilidades de la Guerra Civil”, en *La aventura de la Historia*, núm. 6, abril 1999, p. 17.

23 Razones de los socialistas para ir solos a las elecciones en *Todos fuimos culpables*, p. 28.

Tal vez jugaran en contra de las izquierdas, aunque en menor medida que el voto de castigo anarquista, los 6.849.426 nuevos electores mujeres que se incorporaron a estas elecciones, frente a los 6.337.885 electores varones. Dado que el sufragio femenino sólo se había instituido en los países nórdicos, la Unión Soviética, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos, Aurelio Martín Nájera ha podido afirmar que “la novedad más revolucionaria del sistema electoral de la Segunda República fue la introducción del sufragio femenino”. Por último, los socialistas no fueron de buena gana a estas elecciones, como reconocían ellos mismos. “Ya en vísperas de las elecciones de 1933 se oyeron en nuestro campo voces que predicaban la abstención”, según Carlos de Baraibar. Pero todos ellos son elementos sobrevalorados. Coincidimos con el profesor Ranzato en que lo decisivo fue “el gran desplazamiento del electorado hacia el centro y hacia la derecha”²⁴.

Vidarte, demostrando que para él República podía llegar a no ser exactamente sinónimo de democracia formal y burguesa, no aceptó de buena gana estos resultados, no resignándose a que los socialistas se constituyeran en una leal y constructiva oposición, algo que había criticado anteriormente de la derecha. El temor de Vidarte en estos momentos era la vuelta de la Monarquía o el surgimiento de un Régimen fascista. En una de sus colaboraciones en *Avance* achacaba a la derecha el propósito de “sumir a España en una Dictadura Vaticanista, más odiosa y temible que la Dictadura de Primo de Rivera, por ser más solapada y cobarde”. Como ha reconocido Malefakis, “la tragedia de la izquierda española y, en último término, de la propia España, fue que en 1934 carecía de confianza en sí misma para salir de la crisis que estaba atravesando como la derecha había salido de su propia crisis en 1931-1933”²⁵.

Tanto republicanos como socialistas acudieron a métodos extraconstitucionales para neutralizar los resultados electorales adversos. Unos y otros creían que la ciudadanía de izquierdas estaba insuficientemente representada en las nuevas Cortes, por lo que era *legítimo* que las mismas no se convocaran y que se hiciera una nueva consulta electoral. Tanto es así que hubo varios intentos por anular el resultado electoral. “Nada menos que tres golpes de Estado con distintas formas y un sólo propósito se me aconsejaron en veinte días”, asegura Alcalá-Zamora. Juan Botella Asensi, ministro de Justicia, antes de que concluyera la segunda vuelta electoral, le propuso ya anular las elecciones mediante un Decreto. A continuación, Gordón Ordás, ministro de Industria, le instó a la disolución de las Cortes²⁶.

Pero es que, conocidos los resultados definitivos, una segunda

24 Trascendencia del voto femenino en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista durante la Segunda República*, p. 108 para las cifras y 109 para la cita. Algunos socialistas defendían la abstención en Baraibar, C., op. cit., p. 167. El electorado se desplazó hacia el centro en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 182.

25 Vidarte no acepta los resultados electorales en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, 1 de mayo de 1935. Crisis de la izquierda tras 1933 y opinión de Malefakis en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 156.

26 La izquierda intenta anular los resultados electorales en Alcalá-Zamora, N., *Memorias*, p. 260.

tentativa fue llevada a cabo por el mismísimo Manuel Azaña. El 4 de diciembre proponía por carta al también masón Martínez Barrio, Jefe interino del Gobierno, un “pronunciamiento civil”, consistente en organizar una nueva consulta electoral basándose en que no había correspondencia entre los resultados obtenidos y la representatividad real de los Partidos, olvidando que había sido la coalición republicano-socialista quien había aprobado la Ley electoral. Ante la negativa de Martínez Barrio, el día 5 de nuevo Azaña, esta vez junto a Marcelino Domingo y Casares Quiroga, proponía por carta a Alcalá-Zamora la constitución de un Gobierno izquierdista que convocaría nuevas elecciones antes de la constitución de las Cortes. La contumacia de Azaña de no aceptar los hechos no tenía límites y, durante el verano de 1934, fue madurando la posibilidad de otro nuevo “pronunciamiento civil”, consistente esta vez en formar un Gobierno de coalición republicano-socialista en Barcelona, apoyado por una huelga general en el resto de España, lo que les posibilitaría acceder de nuevo al Poder. Azaña, alérgico a barricadas y conatos revolucionarios violentos, no hacía ascos sin embargo a maniobras subversivas pero pacíficas de la legalidad. No tardando mucho se permitirá disuadir a Largo de sus propósitos revolucionarios. Téngase en cuenta que en un artículo para la revista *España*, el 22 de marzo de 1924, Azaña había proclamado: “Quedarse en minoría, no es una desventura irremediable; es, además, un trance legítimo. Lo peor fuera que no existiesen mayorías ni minorías, sino un aprisco bien guardado”. Stanley G. Payne sostiene también que Martínez Barrio, a través de su secretario personal, presionó a Alcalá-Zamora para que formara un nuevo Gobierno de izquierdas como única manera de evitar un pronunciamiento armado²⁷.

Los socialistas también participaron en estas burdas y nada democráticas maniobras, en la persona de Juan Negrín, quien propuso a Alcalá-Zamora la formación de un Gobierno de republicanos de izquierdas, que prepararía una nueva ley electoral más favorable a las izquierdas. Por su parte, Largo pensaba que no había “más que una salida republicana. Una sola: la de disolver el Parlamento [...] una de las medidas de buen gobierno que un Gabinete republicano puede y debe adoptar inmediatamente”. No consta que Vidarte participara directamente en estas estrategias de sus amigos Negrín y Largo.

Sin embargo, todo hace indicar que las acogió favorablemente debido a su negativa a que otras fuerzas políticas ajenas al republicanismo y al socialismo penetraran en la fortaleza republicana. Como hemos dicho ya, para Vidarte las nuevas Cortes “no representaban la voluntad de la nación” y además tenía el temor de que la derecha tuviera el propósito de “sumir a España en una Dictadura Vaticanista, más odiosa y temible que la Dictadura de Primo de Rivera, por ser más solapada y cobarde”. Así pues, todo ello hace pensar, repetimos, que las estrategias de Negrín y Largo Caballero contaron con la adhesión de Vidarte. Las anteriores maniobras no surtieron efecto y el 8 de diciembre tenía lugar la apertura de las nuevas Cortes, resultando elegido presidente de las mismas el veterano Santiago Alba, decisión que, como ha observado Octavio Ruíz-Manjón, “resultaba sintomática de la recuperación de

27 Intentos golpistas de Azaña en sus Obras Completas, ed. de S. Juliá, vol. 5, p. 664 y en la Introducción al volumen a cargo de Juliá, p. XIV. Quedarse en minoría en Azaña, *Obras Completas*, vol. 2, p. 343. Martínez Barrio presiona a Alcalá-Zamora para anular los resultados electorales, en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 142.

viejos políticos monárquicos”²⁸.

El 26 de noviembre de 1933, en una reunión extraordinaria del Comité Nacional del PSOE, se ratificó la postura de Largo, aunque una vez que la derecha hubiera hecho un acto de provocación. Este acto sería la entrada de la CEDA en el Gobierno. Vidarte se refirió a “crear un instrumento de lucha” pero sin concretar de qué tipo²⁹.

LA AMBIGÜEDAD DE LA CEDA

Había llegado la hora de la CEDA y de Gil Robles. El problema de la CEDA fue que, aun con un componente claro de democracia cristiana, tenía en su seno otras tendencias más conservadoras, a las que tuvo que dar también satisfacción. La facción demócrata-cristiana era, además, minoritaria frente a la tendencia conservadora. De ahí su negativa a acatar formalmente la República. Pero lo que caracterizaba a todas las tendencias era su moderación, como prueba su aceptación *de facto* de la República. Pero la no aceptación formal de la República, unido a su deseo de cambiar la Constitución cuando llegara al Poder, a la utilización de algún elemento protofascista, a su crítica del parlamentarismo, al protofascismo de sus juventudes, o al hecho de que Gil Robles pasara su luna de miel en Alemania, hizo que las izquierdas la vieran como una latente amenaza. En realidad, más que un sistema fascista lo que la CEDA deseaba era un sistema neocorporativo. Esta falta de matización en los juicios de la izquierda respecto de la CEDA y su líder, se dio también al revés: los cedistas identificaban a los socialistas con el comunismo y la destrucción de la religión. Unos y otros, socialistas y cedistas abusaron de la violencia verbal e incurrieron con frecuencia en la demagogia y descalificación política del adversario.

Cabe advertir que la palabra “fascista” se había convertido en un dardo arrojado descalificador de unos contra otros, con lo cual perdía su verdadero significado. Comunistas y anarquistas eran muy dados a referirse a la República como “fascista” o “fascistoide” y a los socialistas como “socialfascistas”. Incluso Azaña no se libró de ser calificado de “fascista”. El tono despectivo de la palabra “fascista” y su apropiación por la izquierda se revela en una anécdota del pintor Luis Quintanilla. Cuenta éste que, durante su estancia en la cárcel Modelo de Madrid, tras la *Revolución de Octubre*, conoció a un viejo criminal, que había acabado con la vida de tres personas en una casa de campo para robarles. Al preguntarle Quintanilla por qué lo hizo, respondió: “Va, eran fascistas”³⁰.

Sin embargo el líder cedista, en un momento de entrevista al *Heraldo de Madrid* el 11 de diciembre de 1933, negó rotundamente que fuera fascista: “Ni tengo contacto

28 Negrín y Largo Caballero intentan también anular los resultados electorales en Juliá, S., “República, revolución y luchas internas”, p. 240, n. 12. Vidarte no aceptó los resultados electorales en *Todos fuimos culpables*, p. 73 y en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, 1 de mayo de 1935. Ruiz-Manjón, O., “La vida política en el segundo bienio republicano”, en S. Juliá, (coord.), *República y Guerra en España (1931-1939)*, p. 88.

29 Vidarte propone crear un instrumento de lucha en Arostegui, J., op. cit., p. 342.

30 Quintanilla, L., op. cit., p. 330.

con los fascistas, ni soy fascista, ni creo que los fascistas puedan hacer nada eficaz en España a no ser que las cosas sigan como están (...). No creo en el fascismo ni soy fascista, porque soy católico, porque repudio todo exotismo en política y porque no creo conveniente la anulación de la personalidad política, que es lo que propugnan los fascistas. Le repito que no soy fascista ni simpatizo con ese sistema de gobierno”³¹.

Desde las dos perspectivas ideológicas, la masónica y la socialista, Vidarte veía a Gil Robles en el mejor de los casos como a un “monárquico emboscado” y en último término como a un “fascista” y a la CEDA como a un “partido fascista”. Así se desprende de la lectura de la Circular que el 30 de marzo de 1935 dirigió a las organizaciones socialistas. Con anterioridad, *El Socialista* se había referido a los fascistas austriacos como “correligionarios de Gil Robles”. Salvo Besteiro, todos los dirigentes socialistas participaron de esta mentalidad. Raymond Carr sostiene que los líderes socialistas estaban “obsesionados por los paralelismos europeos”. Y no sólo es que se considerara fascista a Gil Robles sino que se llegó, ante la amenaza de huelga socialista, a prohibir algunos mítines de la CEDA, con lo cual el Gobierno republicano-socialista era el primero en hacer tabla rasa de la legalidad³².

Recordemos que la masonería, tan celosa de las libertades individuales, condenó sin ambages el fascismo. El *Boletín Oficial del Grande Oriente Español* se manifestaba, en junio de 1933, de esta manera: “El fascio. Otro brote del ‘fascismo’ en Europa: Alemania bajo el poder de los ‘camisas pardas’ de Hitler. Rudo golpe a la libertad. Cruel hachazo al progreso humano. Formidable retroceso en el hermoso camino de la Solidaridad universal. Oposición, barbarie, odio de razas. Todo esto representan los soldados de Hitler. Y todo esto triunfa, al parecer, en el potente Estado central de Europa”. Y terminaba: “La masonería española acoge el suceso con verdadero dolor, con profunda pena”³³.

Gil Robles demostró ser un político inteligente, paciente y batallador, neutralizando con su acción política, desde dentro de la República, muchas Leyes que creía eran lesivas para los intereses que representaba. Fue el político más importante del segundo bienio republicano. Más que partidario de un sistema democrático o fascista lo era, repetimos, de uno corporativo y autoritario

UN EMPERADOR EN EL GOBIERNO

El presidente de la República, Alcalá-Zamora, no encargó que formara Gobierno a Gil Robles (pese a que la CEDA era el Partido con mayor representación parlamentaria, aunque no absoluta) por temor a las presuntas inclinaciones fascistas del dirigente cedista y porque, además, no se podían ver entre sí, sino a Lerroux, pese a que su Partido era el segundo en número de parlamentarios. Pero

31 Gil Robles niega ser fascista en Gibson, I., *En busca de José Antonio*, p. 94.

32 Calificativo de fascista a Gil Robles en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 440. La Circular en *El Socialista*, 31 de marzo de 1935. Correligionarios de Gil Robles en *El Socialista*, 31 de marzo de 1934. Obsesión por los paralelismos europeos en Carr, R., op. it., p. 605.

33 Antifascismo de la masonería en Ferrer Benimelli, J.A., *Masonería española contemporánea*, II, p. 228.

el *emperador del Paralelo* era prisionero de la CEDA al depender de sus votos, pues ésta no podía conseguir mayoría con todos los grupos de derecha de la Cámara. Condición *sine qua non* de su apoyo sería la rectificación de la obra de las Cortes Constituyentes. Radicales y cedistas coincidían en su antirreformismo y hostilidad hacia los socialistas. Los radicales harían esta política de zapa pero exigiendo a la CEDA que apoyara su política clientelista. Los diputados y ministros radicales no se destacaron por su energía en su actividad parlamentaria, dedicándose prácticamente a colocar en la Administración y en el sector privado a su amplia clientela. “Era difícil imaginar en el panorama político español dos personajes más distintos por sus circunstancias personales y por todo aquello que representaban”, según el profesor Fuentes. Tal vez lo único positivo de los radicales fueran sus deseos de integrar a la derecha no republicana en la República dentro de su estrategia de centrar la República³⁴.

Para Vidarte, Lerroux representaba la negación de la obra revolucionaria de la República. En la primera quincena de septiembre de 1933 la Juventud Socialista Madrileña había manifestado “nuestra decidida oposición al Gobierno Lerroux. Vemos en él el encumbramiento de la reacción”. Sin embargo, en contra de Largo, que quería que ante el desenlace de la crisis los socialistas salieran del Poder, Vidarte era partidario de esperar a la declaración ministerial para después obrar en consecuencia. Esto, más o menos, era lo que defendían también Prieto y De los Ríos. Finalmente, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista aprobó la postura de Largo, quien aseguró que “quedan rotos todos los compromisos contraídos entre los republicanos y nosotros en la gestación y desarrollo del movimiento revolucionario y que por tanto cada Grupo político y cada Partido recobra plenamente su independencia para seguir el camino que estime pertinente en la defensa de sus ideales”³⁵.

El 1º de octubre de 1933 Vidarte asistió a un discurso de Largo en el *Cinema Europa*, y seguramente debió tirarse de los pelos cuando oyó decir al viejo líder: “Nos remuerde la conciencia de haber dado los votos para la presidencia de la República”. Por otra parte, Vidarte se percató ya, ante la clamorosa acogida al viejo líder sindical, de que “la clase trabajadora había encontrado el líder que mejor representaba su pensamiento”. Incluso el Instituto Marxista de Moscú declaró a Largo como el mejor intérprete del marxismo en Europa. Largo Caballero se había convertido en “un catecúmeno de la dogmática leninista”. Tal era la deriva izquierdista de Largo que, a finales de noviembre de 1933, se extendió el bulo de que Largo iba a hacerse comunista, arrastrando a muchos miembros del Partido y de la UGT, quedando el PSOE como un Partido socialista pequeñoburgués dirigido por Prieto, Besteiro y Saborit. Al ser derrotados en las elecciones del 19 de noviembre de 1933, los socialistas rompen con el sistema. En efecto, unos y otros coinciden. Algunos republicanos (principalmente, los radicales) querían, siguiendo a Ortega, “nacionalizar” la República, o sea, una República sin socialistas. De igual manera, los socialistas no se resignaban a que el timón republicano lo pudieran manejar otros³⁶.

34 Diferencia entre Lerroux y Gil Robles en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 237.

35 Largo Caballero impone su estrategia de ruptura con los republicanos en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 11 de septiembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2.

36 Largo Caballero líder indiscutible de los obreros en *Las Cortes Constituyentes*, p. 633. Definición de Largo Caballero como “catecúmeno leninista” en Coca, G.M., op. cit., p. 178.

Durante el bienio conservador se dismantelaron algunas de las reformas del período anterior, pues la derecha se había endurecido de un lado por la conflictividad social, a lo que hay que sumar por otro lado, a partir de mayo de 1934, el declive del *accidentalista* Gil Robles. A pesar de que la estrategia de Gil Robles consiguió que no se aprobaran muchas Leyes republicano-socialistas y, sobre todo, logró infringir un extraordinario desgaste a los Gobiernos de izquierdas, fue siendo progresivamente desplazado por los *catastrofistas* Calvo Sotelo y José Antonio. Vidarte se opuso a esta política muy activamente, como iremos viendo.

Vidarte estaba horrorizado de cómo Lerroux, representante del republicanismo moderado, apoyado parlamentariamente por el grupo de derechas de la CEDA, devolvía al clero las dos terceras partes de sus haberes, establecía de nuevo la subvención al mismo y autorizaba a los jesuitas la vuelta a sus labores docentes, consiguiendo “el resurgir, más o menos sincero, de fe religiosa”. Se paró la Reforma Agraria y se devolvieron las tierras expropiadas, se derogó la Ley de Términos Municipales, se rebajaron los jornales en el campo hasta llegar al promedio de 1930 (de 10-12 pesetas se bajó a 4-6), se modificó la composición de los tribunales de arbitraje primando a los representantes patronales, se redujo el presupuesto para la educación--que volvió a quedar en manos de la Iglesia--, se suspendió indefinidamente el 2 de enero de 1935 el Estatuto de Cataluña, se recuperaron algunas competencias delegadas, etc³⁷.

El paro aumentó también: de 618.947 parados en diciembre de 1933 se pasó a 703.814 en abril de 1934. *La Libertad* se hacía eco de un telegrama de Vidarte insertado en la prensa, en los siguientes términos: “Gobernador de esta provincia ha derogado Código civil, anulando contratos verbales aparcería y arrendamiento y prohibiendo sembrar campo a sus legítimos poseedores, arrojandoles de ellos con la Guardia civil. También ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas para que no trabajen los obreros socialistas y sean sustituidos por radicales, cosa ya ordenada en Salvatierra de los Barros. En Tálaga, la Guardia civil, obedeciendo órdenes superiores, impide abonar terrenos concedidos por Instituto para intensificación de cultivos, que los propietarios quieren dar a otros obreros”³⁸.

Sin embargo, la acción revisionista de Lerroux tuvo ciertos límites. El principal de ellos fue que no modificó la legalidad constitucional. Como observó Madariaga, “no hubo violación ni cambio esencial de las instituciones republicanas”. Francisco Sosa Wagner ha añadido que “una revisión total de la obra legislativa de las Cortes constituyentes no se llevó a cabo por más que se clamara en tal sentido en la CEDA”. De manera que, como ha señalado Fernando del Rey, cabe afirmar que “objetivamente, tanto antes como después de las

Bulo sobre el abandono del PSOE por Largo Caballero, en *La Libertad*, 28 de noviembre de 1933.

37 Resurgir de la Iglesia en Cansinos Assens, R., op. cit., 3, p. 413.

38 Cifras de paro tomadas de Blas Guerrero, A., op. cit., pp. 22 y 23. Telegrama de Vidarte en *La Libertad*, 4 de noviembre de 1933.

elecciones de 1933 la situación no fue tan amenazadora como para que los socialistas se sintieran obligados a tomar la senda de la revolución ni para recurrir a la violencia armada”³⁹.

ACTUACIONES DE VIDARTE CONTRA EL GOBIERNO

Ahora bien, ante la ofensiva de las derechas en el Poder, anulando en unos casos, rectificando en otros, la labor legislativa llevada a cabo por los republicano-socialistas, ¿cómo actuó Vidarte? Junto con los compañeros Margarita Nelken y Pedro Rubio Heredia se entrevistó el 29 de diciembre de 1933, en la Cámara, con el ministro de la Gobernación, Rico Abello, para denunciar las frecuentes arbitrariedades de las autoridades de la provincia de Badajoz contra las organizaciones obreras, y en concreto para protestar contra la destitución del alcalde de Villafranca de los Barros, así como también de la destitución del alcalde y funcionarios municipales de Villagarcía de la Torre. Vidarte dio cuenta de los atropellos que sufrían los trabajadores de la provincia de Badajoz no sólo en las Cortes, sino también en los órganos de dirección del Partido Socialista, como por ejemplo en la Comisión Ejecutiva. El 14 de marzo de 1934 volvió a visitar al ministro de la Gobernación para que se levantara la clausura de los locales de la Federación de Juventudes Socialistas y de la Juventud Socialista madrileña⁴⁰.

El 1º de abril de 1934 se trasladó Vidarte a Don Benito para visitar a las familias de los trabajadores Máximo Andújar y Joaquín Morcillo, sin filiación política ni sindical, muerto el primero de ellos el día anterior en un atentado a disparos del fascista José Hurtado. Asimismo dirigió el siguiente telegrama al Gobernador: “Anoche fue asesinado por un fascista el obrero Máximo Andújar, y como consecuencia de ello, en lugar de desarmar fascistas, se efectuaron cacheos y registros en Casa del Pueblo y Ayuntamiento”. Terminaba rogando se pusieran los medios para terminar con esta situación, pues si no, se llegaría a la violencia obrera: “la clase trabajadora, justamente indignada, está dispuesta a defenderse por sí misma”⁴¹.

Durante el segundo bienio, pese a que se anularon algunas reformas militares de Azaña, no se acometieron cambios militares estructurales de importancia. Lo que sí se hizo fue ir contra la esencia de las reformas militares de Azaña, centradas en el apoliticismo del Ejército. Ahora va a intentarse politizar al Ejército a través, sobre todo, de una peculiar política de nombramientos. Se ascendió a Franco a General de División y se amnistió a los participantes en el levantamiento del 10 de agosto de 1932, como Sanjurjo y

39 Límites del revisionismo de la derecha en Madariaga, S., *España*, p. 363, Sosa Wagner, F., *Juristas en la Segunda República*, p. 62 y Rey, F., “La República de los socialistas”, en F. del Rey, (dir.), *Palabras como puños*, p. 217.

40 Vidarte se entrevista con el Ministro de la Gobernación en *El Socialista*, 30 de diciembre de 1933. Vidarte denuncia los atropellos de los trabajadores de Badajoz en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 22 de agosto de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Nueva entrevista de Vidarte con el Ministro de la Gobernación en *El Socialista*, 15 de marzo de 1934.

41 Vidarte denuncia los atropellos de los obreros con motivo del asesinato de uno de ellos en *El Socialista*, 3 de abril de 1934.

Mola. Una cosa era que un Gobierno promoviera a puestos de alta responsabilidad a militares de su confianza y otra —inadmisible— que dichos puestos fueran ocupados por enemigos declarados de la República.

Lerroux, presionado por la CEDA y deudor de sus compromisos con Sanjurjo, decretó en abril de 1934 una amnistía favorable a los golpistas de 1932 y a algunos militares desafectos a la República que habían sido retirados del servicio activo. Martínez Barrio no estaba de acuerdo y Alcalá-Zamora se opuso radicalmente a ella, hasta el punto que demoró cuanto pudo su firma, concretamente hasta mayo de 1935. Alcalá-Zamora se vio imposibilitado de vetar esta amnistía por la negativa de Lerroux y sus ministros a refrendar dicho veto.

Por su parte, Vidarte se opuso también a esta amnistía, “que no es la de la piedad y del perdón; que es la amnistía del odio y de la venganza”. Vidarte presentó su enmienda obedeciendo, como había anunciado Largo, a una estrategia obstruccionista (hubo otras 33 enmiendas más a esta Ley de amnistía). Los socialistas hacían ahora lo mismo que habían hecho los radicales con el Gobierno republicano-socialista durante la primera legislatura y que tanto habían criticado. Sólo que no tuvo éxito pues el presidente de las Cortes, Santiago Alba, como ha observado Martín Nájera, “pasó por encima de los derechos de las minorías transgrediendo abiertamente el reglamento al no permitir en la tramitación de algún proyecto de ley la discusión de enmiendas de la oposición o al acelerar, saltándose pasos reglamentarios, la aprobación de los mismos”⁴².

Vidarte abogó por una amnistía amplia que comprendiera los delitos políticos, sociales y de imprenta, como hizo el Gobierno Provisional de la República. Arremetió contra “una amnistía tan parcial, una amnistía de rencor y de represalia, en vez de serlo de paz y de olvido”. Calificó el Proyecto de “sectario” y “parcial”, por las siguientes razones: porque introducía delitos no políticos ni sociales, como la evasión de capitales por ejemplo; porque excluía los delitos cometidos en estados de alarma y prevención, amnistiados otras veces; porque excluía los cometidos por los funcionarios con infracción de los preceptos constitucionales, salvo los militares que sí entraban en la amnistía (Vidarte no distinguía entre funcionarios públicos y militares); porque se excluían también los delitos de conciencia y de libre ejercicio del culto, derivados principalmente de la Ley de Secularización de cementerios; porque excluía asimismo los delitos de atentado y desacato cuando fueran hechos a mano armada; se excluían, finalmente, los delitos de conflictos de trabajo cuando éstos atentaran contra la autoridad o tuvieran una finalidad lucrativa. Vidarte terminó la defensa de su enmienda a la totalidad manifestando que “queremos una amnistía de perdón, de no venganza”. La enmienda fue rechazada por 168 votos contra 52⁴³.

42 Oposición de Vidarte a la amnistía en DSCC, 12 de abril de 1934. Santiago Alba no permitió la obstrucción parlamentaria en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 424.

43 DSCC, 12 de abril de 1934.

En una segunda enmienda Vidarte propuso que se excluyeran de la amnistía los delitos de rebelión y sedición, así como los procesados por la Comisión de Responsabilidades creada por la Ley de 27 de agosto de 1931 y los cometidos por funcionarios públicos, no distinguiendo Vidarte, como hemos dicho ya, entre funcionarios públicos y militares: “Un particular puede alzarse, por los móviles que sean, contra el Estado, y su delito siempre nos producirá menor repugnancia que aquel delito cometido por los funcionarios públicos”. Vidarte señalaba la alta misión del funcionario: “El funcionario público es el depositario de la confianza del Estado”. En cuanto a los delitos de rebelión y sedición, su exclusión venía motivada porque los momentos actuales no eran de paz: “Para eso es necesario que aquellos que delinquieron empiecen por olvidar, y ellos no olvidan; ellos se disponen a la revancha, ellos esperan salir de la cárcel para volver de nuevo a pronunciarse contra la República (...)”. La República “por vuestra debilidad, se halla resquebrajada y desfigurada de tal manera, que la clase obrera no puede poner aquel entusiasmo que puso en el 10 de agosto ante nuevos ataques”. Por lo que se refiere a los castigados por la Comisión de responsabilidades de 27 de agosto de 1931, “cometeríamos una prevaricación, permítaseme esta licencia, una manifiesta prevaricación, dado lo dispuesto por aquellas Cortes Constituyentes y el espíritu de la propia Constitución, si amnistiásemos a los que fueron castigados por la Comisión de responsabilidades, a aquellos que fueron castigados por mandato de la voluntad del pueblo, expresada por las Cortes Constituyentes”⁴⁴.

Al presentar esta segunda enmienda, Vidarte manifestó que el Proyecto de amnistía “es la imposición de los vencidos a los vencedores: es la imposición de los del 10 de agosto al Gobierno republicano”. Esta segunda enmienda también fue rechazada por 167 votos contra 44. El 13 de abril Vidarte presentó una nueva enmienda en el sentido de que la amnistía comprendiera a los participantes en la quema de conventos de mayo de 1931 y que fueron condenados, en su mayor parte, no por sedición, sino por un delito de incendio o contra las cosas, a fin de no imponérseles penas gravísimas. Vidarte retiró esta enmienda al prometersele que se contemplaría incluir en el Proyecto de amnistía este tipo de delitos, pero no podía equiparárselos a los delitos de rebelión y sedición⁴⁵.

Se opuso también a la derogación de la Ley de Términos Municipales y en este sentido presentó tres enmiendas para que, en atención a sus circunstancias especiales, los patronos de Abenojar (Ciudad Real), Abadía y Abertura (Cáceres), “vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos de dicho Municipio”. Los socialistas presentaron un total de 61 enmiendas. El 24 de mayo de 1934 votó en contra de la Proposición que daba por suficientemente debatido el dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de derogación de la Ley de Términos Municipales⁴⁶.

44 Ídem

45 Ídem. DSCC, 13 de abril de 1934.

46 Vidarte se opone a la derogación de la Ley de Términos Municipales en DSCC, 6 de febrero de 1934 y Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1176-1179.

Vidarte arremetió contra la política agrícola de las derechas. Para él, “si el Decreto del Gobierno es malo, todavía es peor la circular del fiscal de la República, que responde en un todo a una visión feudal de la economía del campo”. Ambos instrumentos legales del Gobierno, Decreto y Circular, eran “dos armas inútiles (...), que acusan, antes que nada, el desconocimiento que tiene del campo”. En este Ruego Vidarte hizo una defensa del turno obligatorio y del censo campesino pues a este último “han llevado los patronos —los patronos, no los obreros— al barbero, al herrero, al procurador y a sus propios familiares, con el designio de servirse de ellos para dejar sin trabajo a los campesinos que se niegan políticamente a acatarles”. Terminaba Vidarte su Ruego con ironía al pedir que “hace falta un nuevo decreto, éste contra los patronos, y una nueva circular de la Fiscalía, ésta contra las arbitrariedades posibles de la fuerza pública, tan enconada contra los obreros por eso sólo: por ser obreros y tener razón”⁴⁷.

El 6 y 12 de junio de 1934 intervino en la discusión del Proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas, del que más adelante llegaría a ser Fiscal, y que regulaba las relaciones entre el Tribunal y las Cortes. Vidarte objetó que el Proyecto no hubiera pasado por ninguna Comisión Parlamentaria, viniendo directamente del Tribunal de Cuentas, con lo cual el Proyecto era un calco de la Ley de 1870. Además, los altos cargos eran elegidos por la Comisión de Gobierno interior, y no por las propias Cortes directamente, dada la importancia del Tribunal. Vidarte se refirió también a la supresión de algunas atribuciones de la Fiscalía. Todas las enmiendas de Vidarte fueron aceptadas. Es más, “el presidente de la Cámara, Santiago Alba, me felicitó”⁴⁸.

PROLEGÓMENOS DE LA REVOLUCIÓN

Miguel Maura llegó a calificar a esta República controlada por la derecha de “República desfigurada”. Vidarte estaba preocupado por la deriva conservadora de la República no sólo por su condición de socialista sino también por su militancia masónica. La masonería, como vimos, había apoyado la llegada de la República en abril de 1931 y ahora veía cómo aquel Régimen iba disolviéndose como un azucarillo. En septiembre de 1931 el *Gran Oriente Español* escribía teniendo *in mente* a Alejandro Lerroux: “Lo más lamentable es que en la prensa nacional y extranjera, profana y masónica, reaccionaria o progresiva, se divulgó a los cuatro vientos, en abril y mayo de 1931, que en el primer Gobierno de la República, y en otros muchos cargos de importancia y de responsabilidad, había masones auténticos; es decir, activos y cotizantes... ¡Qué sentimiento de noble orgullo se apoderó de nosotros los primeros días! ¡Con qué entusiasmo veíamos llegada la hora de comenzar la salvación de España, su superación efectiva de la Iglesia, del predominio del poder civil sobre el religioso, de la soberanía de la conciencia sobre la tiranía del fanatismo; de la libertad en materia escolar sobre

47 DSCC, 1 de junio de 1934.

48 Intervención de Vidarte sobre el Proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas en DSCC, 6 y 12 de junio de 1934. El presidente de las Cortes felicita a Vidarte en *Todos fuimos culpables*, p. 180. Tras los sucesos de *Octubre* se iniciaron numerosos Suplicatorios de procesamiento contra Vidarte, que no llegaron a plantearse siquiera. Ello se debió “a la ayuda que me prestaron valiosos e ignorados amigos”, además de la del propio Alba. *Todos fuimos culpables*, p. 205.

la pedagogía del escolapio y del jesuita!...Todo ha sido una pesadilla triste y muchas veces... vergonzante, y la conciencia se rebela y pugna por estampar en el papel los nombres de los falsos hermanos (...); unos por omisión, por candidez, por debilidad con el enemigo, por olvido de sus deberes masónicos, en suma; y otros, ¡ay! porque no hay duda de que vinieron a nuestros Templos con el designio preconcebido de traicionarnos, de ser desleales, de pasarse al enemigo común, de suprimir la libertad, de fomentar y amparar los vicios y de hacerse indignos del trato de las personas honradas”⁴⁹.

El 4 de marzo de 1934 tuvo lugar en el *Teatro Calderón*, de Valladolid, la unificación de Falange y las JONS y a la salida se produjeron incidentes, resultando muerto un estudiante. El 10 de abril, al regresar José Antonio al volante de su automóvil de un juicio en la Cárcel Modelo, y a la altura de la calle de Blasco Ibáñez (hoy Princesa), sufrió un atentado. El líder falangista salió del coche con sus acompañantes, persiguiendo a los pistoleros. El 10 de junio de 1934 un grupo de *chíribis* que se dirigían al río a bañarse fueron provocados por un grupo de jóvenes falangistas. Resultó muerto el falangista Juan Cuellar, de diecisiete años, pero lo trágico fue que se mofaron del cadáver, cuyo cráneo machacaron. Como represalia, los falangistas dispararon sobre un grupo de socialistas que regresaban de excursión en la calle de Eloy Gonzalo, resultando heridos los hermanos Rico: Juanita, que murió a los pocos días, y Lino, que quedó paralítico.

Renovación publicó un *Decálogo del joven socialista*, entre cuyos puntos más importantes estaban: “1°. Los jóvenes socialistas deben acostumbrarse a las movilizaciones rápidas, formando militarmente de tres en fondo. 2°. Cada nueve (tres filas de tres) formarán la década, añadiéndole un jefe, que marchará al lado izquierdo. 3°. Hay que saludar con el brazo en alto—vertical—y el puño cerrado, que es un signo de hombría y virilidad. 4°. Es necesario manifestarse en todas partes, aprovechando todos los momentos, no despreciando ninguna ocasión. Manifestarse militarmente, para que todas nuestras actuaciones lleven por delante una atmósfera de miedo o de respeto. 7°. Ha de acostumbrarse a pensar que en los momentos revolucionarios la democracia interna en la organización es un estorbo. El jefe superior debe ser ciegamente obedecido, como asimismo el jefe de cada grupo. 8°. La única idea que hoy debe tener grabada el joven socialista en su cerebro es que el Socialismo solamente puede imponerse por la violencia, y que aquel compañero que propugne lo contrario, que tenga todavía sueños democráticos, sea alto, sea bajo, no pasa de ser un traidor, consciente o inconscientemente”. El paralelismo y semejanza con algunos postulados fascistas resultaban innegables⁵⁰.

El semanario no se privaba de los titulares rotundos y provocadores: “Dictadura por dictadura, que sea la nuestra”, “Guerra al Gobierno Lerroux”, “Estamos en pie de guerra”, “Por la insurrección armada”. Los jóvenes socialistas preparaban una *Escuela Juvenil Marxista*, como prolongación de la

49 *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, Tercera Época, núm. 1, septiembre de 1934, p. 3.

50 Decálogo del joven socialista, en *Renovación*, 17 de febrero de 1934.

Escuela Socialista de Verano⁵¹.

La violencia llegó a tales extremos que el mismo José Antonio intervino para evitar algún que otro atentado, como el que varios falangistas se disponían a cometer a finales de junio contra Indalecio Prieto, sentado en la terraza de un bar. Pero no siempre actuó tan pacíficamente el líder falangista. En otra ocasión José Antonio, acompañado de Ruiz de Alda y Fernández Cuesta, se dirigieron^o a cenar al restaurante del *Hotel Savoy*. Al entrar en el comedor distinguieron a Sbert, que se encontraba cenando acompañado de una dama. Se dirigieron a él y le obligaron a abandonar el local⁵².

“El odio contra el Gobierno era tan grande que la clase obrera estaba deseosa de lanzarse a la calle y todas nuestras medidas de prudencia resultaban inútiles”, reconocerá Vidarte. Para Vidarte “era natural que los jóvenes socialistas crearan grupos especiales para defenderse cuando pregonaban *Renovación*, el semanario de las Juventudes”⁵³.

Vidarte parece exculpar de la violencia a los jóvenes socialistas. Sin embargo, otros líderes socialistas se atrevieron a reconocer lo que Vidarte soslaya. Prieto, retroactivamente, recordará la violencia e indisciplina de las Juventudes Socialistas: “Se había dejado adrede manos libres a las Juventudes Socialistas, a fin de que, con absoluta irresponsabilidad cometieran toda clase de desmanes, que al impulso del frenético entusiasmo, resultaban dañosos para la finalidad perseguida. Nadie ponía coto a la acción desaforada de las Juventudes Socialistas, quienes, sin contar con nadie, provocaban huelgas generales en Madrid, no dándose cuenta de que frustraban la huelga general, clave del movimiento proyectado, pues no se puede someter una gran ciudad a ensayos de tal naturaleza. Además, ciertos hechos que la prudencia me obliga a silenciar cometidos por miembros de las J.S. no tuvieron reproches, ni se les puso freno, ni originaron la llamada a la responsabilidad”. El mismo Largo llegaría a reconocer: “Hacían lo que les daba la gana”. Dirigidas por Santiago Carrillo, eran tan bolcheviques como los comunistas⁵⁴.

El clima de creciente tensión hizo que en el Ejército también comenzaran a surgir grupos con preocupantes objetivos. A comienzos de 1934 se creó la Unión Militar Española (UME), de matiz netamente antirrepublicana. Como réplica, surgió la Unión Militar Republicana Antifascista (UMRA).

51 Titulares incendiarios de *Renovación*, correspondientes a 5 de agosto y 23 de septiembre de 1933 y 3 de marzo de 1934. Escuela juvenil marxista en *Renovación*, 11 de marzo de 1933.

52 José Antonio frustra un atentado contra Prieto en Gil Pecharromán, J., *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, op. cit., p. 282. Anécdota del *Hotel Savoy*, de Madrid, en Gibson, I., *En busca de José Antonio*, p. 198 y también en Gil Pecharromán, J., *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*, p. 320, n. 3.

53 Vidarte justifica la violencia de los jóvenes socialistas en *Todos fuimos culpables*, pp. 151 y 189.

54 Prieto y Largo Caballero reconocen que las Juventudes Socialistas campaban por sus respetos en Payne, S.G., *El colapso de la República*, pp. 111 y 557 n. 27.

El 16 de enero de 1934 interpeló Vidarte al Ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena (Badajoz), acaecidos los días 10 y 11 de diciembre de 1933 y en los que hubo diez personas muertas. Más adelante, en el capítulo XV, analizaremos esta intervención de Vidarte ⁵⁵.

Vidarte no vio acertado que, tras la dimisión de Lerroux el 25 de abril de 1934 debido a la fuerte oposición de Alcalá-Zamora a la Ley de amnistía, éste nombrara jefe del Gobierno a Ricardo Samper, sino que lo correcto hubiera sido la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones. Lo mismo opinará cuando dimita Samper, el 1 de octubre de 1934, y Alcalá-Zamora llame a Gil Robles para gobernar. Vidarte pretendía que los socialistas accedieran de nuevo al Poder, es decir, seguía creyendo en la conquista democrática del Poder por los socialistas.

El 5 de junio de 1934 Vidarte tuvo dos intervenciones parlamentarias sobre un tema muy querido para él: Marruecos, manifestándose en contra del dictamen. Con la primera pretendía que se reformara el doble presupuesto existente: el del Majzén y el que se debatía en la Cámara. Esta duplicidad producía “una imposibilidad de fiscalización administrativa”, aunque “para mí existe un perfecto derecho en los legisladores españoles a ocuparse de él” [del presupuesto oculto]. Este presupuesto oculto se confecciona por el delegado de Hacienda de Marruecos de “una manera arbitraria (...), respondiendo muchas veces al favor y al capricho”. “Por todas partes, desorientación en el Gobierno, gastos excesivos e inútiles e incumplimiento de las obligaciones del Estado”. Era necesario suprimir o reducir las *mehalas* y las subvenciones a la prensa, a las Cámaras de Comercio y a entidades religiosas. Con la segunda intervención Vidarte proponía que se eliminara la Dirección de Marruecos y Colonias al interferir con el Alto Comisariado y al aumentar desmesuradamente su presupuesto. En cuanto a la plantilla de efectivos era excesiva, proponiendo Vidarte la reducción de 40.000 “a unos 20.000 hombres”⁵⁶.

VIDARTE EN LA REVOLUCIÓN

La participación de Vidarte en la revolución fue posible por la tradicional doble táctica del socialismo: si el reformismo era posible, serían reformistas; pero si el reformismo no era viable, acudían a la revolución. A la acusación de las derechas de que los socialistas aceptaban la democracia cuando les convenía, Largo Caballero reconoció que “yo tengo que decir con franqueza que es verdad. Si la legalidad no nos sirve, si impide nuestro avance, daremos de lado a la democracia burguesa e iremos a la conquista revolucionaria del Poder”. Poco antes de la llegada de la República, en un número de *Renovación* dedicado a exaltar el nuevo Régimen, Largo Caballero quedó bien sentada la táctica socialista ante este tipo de coyunturas: “El socialismo, ni en su doctrina, ni en su lucha contra el régimen capitalista, puede aceptarse como dogma y algo inmutable. Sus fundamentos: socialización de los medios de producción y de cambio, serán incommovibles; pero en su crítica del régimen actual, como en los

55 Vidarte interpela al Ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena en DSCC, 16 de enero de 1934 y *El Socialista*, 20 de enero de 1934.

56 Intervenciones de Vidarte sobre Marruecos en *El Socialista*, 6 de junio de 1934.

medios de lucha contra él, existe un margen, en relación al desarrollo económico y político de cada país, para la variabilidad de juicios y métodos”. Y terminaba concretando más esta táctica: “Los socialistas no pueden aferrarse a procedimientos fijos invariables; deben tener la flexibilidad mental necesaria que permita escoger el medio de ataque al enemigo según el caso y el momento, y que la acción pueda ser legal o extralegal, siempre que se ponga al servicio del ideal socialista”⁵⁷.

En 1934 Vidarte participó activamente en la *Revolución de Octubre*, en contra de la tradición moderada y reformista del Partido Socialista y en contra también de su talante personal moderado y conciliador. Según Vidarte, “el año 1934 se presentaba para nosotros nublado y tempestuoso”. Vidarte participó en la revolución por disciplina de Partido, pero no por convencimiento, entendiendo por disciplina de Partido el juego de mayoría y minoría con el que se adoptan todas las decisiones. Largo Caballero logró imponer en los órganos del Partido su decisión de ir a la revolución, en contra de Besteiro. Prieto, De los Ríos y Vidarte, políticos profesionales, apostaron por el caballo ganador. Vidarte podía haberse alineado con los besteiristas, pero entonces hubiera quedado fuera de juego político. Cabría hablar también de disciplina masónica, pues aquellos masones que se opusieron a la revolución fueron expulsados, caso por ejemplo de Graco Marsá. “Fue expulsado de la Orden en 1934 por oponerse a los sucesos de Octubre”, según la profesora Gómez Molleda. Vidarte, pues, habría escarmentado en cabeza ajena, nada menos que en la de su gran amigo Graco Marsá. Vidarte había desechado siempre la violencia y la revolución como métodos políticos, pero ahora, vía Largo, se sumará a la revolución, pero, repetimos, sin creer en ella. No tuvo que ver en la gestación de la revolución, pero sí en su organización y desarrollo. Amaro del Rosal señala a Enrique de Francisco y a Wenceslao Carrillo como los únicos convencidos en la Ejecutiva del Partido de la necesidad de la revolución. “Los demás miembros de la Ejecutiva le seguían, pero no eran unos convencidos de la necesidad de organizar un movimiento de defensa de la República, con el sentido revolucionario y de clase, como lo sentía y concebía Caballero”, constata Del Rosal⁵⁸.

En la Comisión Ejecutiva de 12 de junio de 1933 se mostró contrario a Henche, que proponía ir a una política más izquierdista. A punto de concluir el verano, concretamente el 19 de septiembre de 1933, durante la reunión del Comité Nacional, fue cuando Vidarte propuso ya ir a la conquista del Poder. Prieto, aunque declaró que no debían tolerarse retrocesos en las conquistas sociales, votó sin embargo en contra. Por el contrario, Largo, aunque por un lado confesó no estar de acuerdo con “la posibilidad de conquistar el poder por la violencia”, por otro votó a favor de la propuesta de Vidarte. El representante regional de Extremadura, Antonio Canales, expuso la situación de Extremadura, dominada por un estado de agitación que, de no resolverse, conduciría “al asalto

57 Largo Caballero reconoce el accidentalismo democrático de los socialistas en Coca, G.M., op. cit., p. 121. Declaraciones de Largo Caballero a *Renovación*, 20 de febrero de 1931.

58 Tempestuoso año 1934 en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 109. Cita sobre Graco Marsá de Gómez Molleda en carta electrónica al autor de esta Tesis, 24 de noviembre de 2004. Seguidores convencidos y tibios de Largo Caballero en Rosal, A., 1934, p. 14.

del poder por los medios que sean”⁵⁹.

Unos días más tarde, concretamente el martes 26 de septiembre, intervino por la noche en un mitin en el *Teatro Plus Ultra*, de Castuera, junto a Martínez Matamoros y Navas. Todos ellos hablaron ya de la conquista del Poder por el Partido Socialista. Por lo que se refiere a la intervención de Vidarte, tras asegurar que “el Partido Socialista no es partido de violencia”, añadió que “ya es hora de que estas ideas triunfen, puesto que son las de los más”, para terminar animando a los presentes a “trabajar sin descanso hasta llegar a la conquista del Poder”. La actitud de Vidarte, pues, era cuando menos ambigua, al arrogarse de un lado el prurito de que los socialistas no constituían un Partido de violentos, pero por otro lado animaba a continuación a los presentes a conquistar el Poder. Su actitud fue irresponsable, pues, en lugar de moderar a las masas —ya de por sí embarcadas en un proceso de radicalización—, contribuyó a fomentar la revolución⁶⁰.

El domingo 29 de octubre de 1933, a las doce de la mañana, Vidarte participó en un mitin en el teatro de Zafra, junto al alcalde, el camarada González, Largo Caballero y Margarita Nelken. Abrió el fuego Vidarte quien, haciendo alarde de erudición histórica y en un tono de distanciamiento irónico, comparó a los hombres de la Primera y la Segunda Repúblicas, constatando las limitaciones e insuficiencias de ambos. “Don Niceto Alcalá Zamora es, como Figueras, hombre de derechas, de acendrados sentimientos religiosos, de espíritu atormentado. Marcelino Domingo es Pi Margall, el hombre de izquierda amigo de las reivindicaciones sociales, que cuando cayó en desgracia fue abandonado hasta por sus amigos. El estadista de la segunda República, el Salmerón de ahora, es Azaña. Espíritu moderno y europeo. Pero Salmerón dimitió por no firmar una sentencia de muerte, y Azaña ha sido eliminado por no firmar la muerte civil de una alta personalidad de la República. Lerroux es Castelar, con la misma estela de apostasias, capaz de pactar con Pavía en un momento difícil para la República”. Y terminaba: “Afortunadamente existe el Partido Socialista, que sabe cuál es el camino de la victoria”. A continuación, Margarita Nelken, ante la ofensiva de las derechas contra los socialistas, arrancó grandes aplausos cuando afirmó: “A los socialistas no se nos entierra; se nos siembra”. Cerró el acto Largo Caballero quien, entre el delirio de los asistentes, se refirió a un nuevo período revolucionario “que no es el de abril de 1931. Es otro distinto. Aquél culminó en la instauración de una República burguesa. El nuevo ha de culminar forzosamente, quiéranlo o no, en el establecimiento de la República social”. Advirtió que “no detendré, ni procuraré detener—antes al contrario— el avance de los proletarios hacia su objetivo, que es la Revolución social”. Terminó con una disyuntiva: “¡Queremos el poder político íntegramente (...). O vamos a eso o perdemos la batalla!”. A continuación los oradores, incluido Vidarte, en una manifestación clara de apropiación del espacio público y en un intento de intimidación de las fuerzas conservadoras, presidieron una

59 Vidarte se muestra contrario a una política más izquierdista en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 12 de junio de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2. Vidarte acepta ya ir a la conquista del Poder en el Comité Nacional del PSOE de 19 de septiembre de 1933 también en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-4. También *El Socialista*, 19 de septiembre de 1933.

60 En Castuera Vidarte se declara partidario de conquistar el Poder, en *El Socialista*, 29 de septiembre de 1933.

manifestación hasta la Casa del Pueblo, acompañados por la banda municipal de Burguillo tocando “La Internacional”⁶¹.

En plena campaña sufrió varios atentados. En la plaza de Fuente de Cantos le dispararon con un fusil desde una casa y, de regreso de Arroyo de San Serván a Mérida, el vehículo en que regresaba en compañía del alcalde de Mérida, fue tiroteado. Además, sufrió un tercer intento de asesinato cuando se disponía a ir a Siruela, pues iba a repetirse la votación el 23 de noviembre al haber roto las urnas los reaccionarios. Allí el delincuente Bocanegra, de acuerdo con Salazar Alonso, según confidencia de un camarero de Badajoz, le asesinaría. Vidarte se adelantó y lo apresó, entregándolo a la Guardia Civil. No hemos encontrado otras referencias, respecto de estos atentados que Vidarte asegura en sus *Memorias* haber sufrido, que nos hubieran arrojado luz sobre estos sucesos narrados por Vidarte. Lo que sí parece evidente es el grado de enfrentamiento entre izquierdas y derechas existente ya⁶².

Por su parte Largo, alma de la *Revolución de Octubre*, en un discurso en el *Cinema Europa* de Madrid, el 3 de octubre de 1933, había dicho con rotundidad: “Que conste bien: el Partido Socialista va a la conquista del Poder, y va a la conquista, como digo, legalmente si puede ser. Nosotros deseamos que pueda ser legalmente, con arreglo a la Constitución, y si no, como podamos”⁶³.

El 9 de noviembre de 1933 volvieron a coincidir Vidarte y Largo Caballero en un mitin en la Casa del Pueblo de Don Benito. El político extremeño advirtió en tono amenazante que “si se intentan burlar las esperanzas revolucionarias del pueblo, el pueblo se lanzará a la calle”. A continuación Largo Caballero afirmó: “Es preciso que la República sea una República socialista y no burguesa(...). Vamos a la Revolución social y habrá que expropiar a la burguesía por la violencia”. Corrigiendo errores pasados, advirtió: “No les extrañe que si la historia se repite y es preciso volver de nuevo a un movimiento revolucionario, éste no sea pacífico”. Frente a la crítica de que los socialistas no estaban preparados para detentar el poder, el veterano político aseguró: “Es preciso vencer esa superstición”⁶⁴.

En Azuaga Vidarte intervino por la noche en un mítin, el viernes 10 de noviembre, junto a Largo Caballero. En su intervención, tras asociar el frente de derechas como alianza entre Sanjurjo-Lerroux, aseguró Vidarte que “el Partido Socialista tiene el propósito de ir a la conquista del Poder político para implantar íntegramente el Socialismo”. Por su parte, Largo Caballero, con un público totalmente entregado, dijo: “Antes, cuando se hablaba de un movimiento militar, eran los generales los que lo hacían para defender la monarquía. Este

61 Intervenciones de Vidarte, Nelken y Largo Caballero en Zafra en *El Socialista*, 31 de octubre de 1933 y Largo Caballero, F., *Obras Completas*, vol. 5, p. 1888.

62 Vidarte objeto de varios atentados en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 32-35.

63 Cit. Elorza y López Alonso, *Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX y XX*, p. 205.

64 *El Socialista*, 9 de noviembre de 1933.

Gobierno nos ha demostrado que si hoy puede haber un movimiento de tipo militar no será de generales, sino de soldados y sargentos. Y a eso tengo que decir que si la insubordinación se hace de acuerdo conmigo será para instaurar la República social (...). No le tembló la voz al asegurar que “la democracia burguesa es una mentira”, advirtiéndole que “por muchos que sean nuestros enemigos, no bastarán a contener nuestro avance”⁶⁵.

Por su parte Largo Caballero el 13, en Albacete, amenazó: “Si la legalidad no nos sirve, si impide nuestro avance, daremos de lado a la democracia burguesa e iremos a la conquista revolucionaria del Poder”. Al día siguiente, en Murcia, dijo, dirigiéndose a los jóvenes: “Tenemos que recorrer un período de transición hasta el Socialismo integral, y ese período es la dictadura del proletariado, hacia la cual vamos”. De ahí que tenga razón Andrés de Blas Guerrero al afirmar: “Lo que no es verosímil es atribuir al sector caballerista una actitud de salvaguardia de la República”. De haber triunfado la revolución, Vidarte se hubiera visto inmerso en una República distinta a la de 1931. Acabamos de ver cómo el 10 de noviembre, en Azuaga, Vidarte habla de “implantar íntegramente el Socialismo”. Gabriele Ranzato sostiene que pretendían “la plena conquista del poder con el fin de instaurar un régimen inspirado en el modelo bolchevique”⁶⁶.

Vidarte, antes de las elecciones, había hablado de conquistar el Poder político para implantar la República social. Tras las elecciones, los socialistas intentaban cerrar el paso a las derechas, pasando ya de las palabras a los hechos. El 25 de noviembre, antes de los resultados definitivos de las elecciones, en una reunión conjunta de la Comisión Ejecutiva del PSOE y de la UGT, Largo Caballero, en contra del parecer de Besteiro (UGT), contrario a realizar ninguna acción violenta ante la ofensiva de las derechas, debiendo esperar a que mejoraran las circunstancias, habló de la necesidad de “realizar un movimiento revolucionario a fin de impedir el establecimiento de un régimen fascista”. Prieto y De los Ríos, no con tanta rotundidad-- pues eran también partidarios de esperar-- se sumaron sin embargo a la propuesta de Largo Caballero. Al día siguiente el Comité Nacional del Partido Socialista ratificó la postura de Largo Caballero, alertando de que “las organizaciones del partido estén preparadas para oponerse con el máximo empeño, llegado el caso, al logro siniestro de los propósitos acariciados por las derechas españolas”. En la Ejecutiva de 9 de diciembre de 1933, junto a la intervención de Prieto “manifestándose contrario con el lenguaje empleado por *El Socialista* en el que se habla continuamente de revolución social”, Vidarte se desmarcó un poco de su mentor político, aceptando y apoyando el criterio expuesto de Largo de “realizar un movimiento para impedir el adueñamiento del Poder por los fascistas”. Y en la Ejecutiva del 11 de diciembre Vidarte acuerda con el resto de sus compañeros 1) que el PSOE actuara conjuntamente con la UGT para impedir la conquista del Poder por las derechas, 2) la fijación por ambas organizaciones del momento exacto del

65 *El Socialista*, 10 de noviembre de 1933. El periódico socialista cubrió el mítin en el mismo día vía telefónica.

66 Intervenciones de Largo Caballero en Albacete y Murcia citadas en Coca, G.M., op. cit., pp. 121 y 122. La República de los caballeristas no era la del 14 de abril, en Blas Guerrero, A., “La radicalización de Francisco Largo Caballero: 1933-1934”, p. 83 y Ranzato, G., *El gran Miedo de 1936*, p. 29.

movimiento y 3) el movimiento revolucionario contemplaba el adueñamiento del Estado. En carta a la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid, el 18 de enero de 1934, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista reconoce “la posición francamente revolucionaria en que está colocada la Comisión Ejecutiva del Partido”⁶⁷.

En diciembre de 1933, tras la segunda vuelta de las elecciones, emisarios de Pestaña propusieron a Largo declarar conjuntamente una huelga general que derribara al Gobierno. El veterano líder socialista, no pudiendo olvidar la actitud hostil de la central anarquista hacia el Gobierno republicano del primer bienio, rechazó la proposición de mala gana. Las elecciones, como se ha visto, fueron ganadas por la derecha. El hecho de que el socialista moderado Besteiro fuera elegido en cabeza de lista por Madrid y que el exaltado Largo Caballero bajara al puesto 13 de la lista, expresaba los deseos de moderación del país. Por eso, Fernando Suárez ha podido decir que “resistirse a que formaran gobierno quienes habían merecido la confianza de los ciudadanos era poner en cuestión la esencia misma de la vida democrática y abrir insensatamente la caja de Pandora”⁶⁸.

Por lo tanto, la derrota de *Octubre* supondrá no sólo el fracaso de una revolución, sino, como ha precisado Virgilio Zapatero, “la quiebra, esta vez por la izquierda, del orden constitucional”. Aparte de que la izquierda perdía toda legitimidad. Como reconoció Salvador de Madariaga, “con la rebelión de 1934, la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la rebelión de 1936”⁶⁹.

Pero Vidarte creía que los socialistas eran los que más habían luchado por la República, los que más se habían sacrificado por ella, y en esto último no le faltaba razón. Los socialistas, dirá Vidarte durante una intervención en un acto de propaganda electoral en la plaza de toros de Mérida, el 4 de septiembre de 1933, cuando ya el bienio social-azañista estaba herido de muerte, “son los que más han dado a la República”, para añadir a continuación que, sin embargo, “son los que menos exigen de ella”. A la altura de 1935, con la amargura de haber sido desalojados del Poder, se referirá a que la actuación de los socialistas durante el primer bienio republicano se había hecho “a costa de valiosas y nunca agradecidas renunciaciones”. Había en Vidarte una clara y, hasta cierto punto, justificada frustración⁷⁰.

Ante la actuación de las derechas, “la insurrección de Octubre constituyó, para los socialistas españoles, un imperativo categórico”, según

67 Comisiones Ejecutivas del PSOE de 9 y 11 de diciembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2, y Comité Nacional del PSOE de 26 de noviembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-1. Carta de la Comisión Ejecutiva del PSOE a las Juventudes Socialistas de Madrid también en Fundación Pablo Iglesias, AH-62-57.

68 Silva y Suárez, op. cit., p. 260.

69 Zapatero, V., *Fernando de los Ríos*, p. 400. Madariaga, S., *España*, p. 363.

70 Intervención de Vidarte en Mérida en *El Socialista*, 6 y 3 de septiembre de 1933, sucesivamente. Renuncias de los socialistas con la República en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, de Plasencia, 1 de mayo de 1935.

Vidarte. En diciembre de 1933 Vidarte continúa coincidiendo con Largo Caballero en que, ante las constantes quejas por los atropellos de las derechas y de la Guardia Civil, y antes de que la revolución se les escapara de las manos, había que encauzarla y hacerla lo antes posible. Es así como Vidarte, en la primera quincena del mes de diciembre de 1933, apoya a Largo Caballero al mostrarse éste partidario de “realizar un movimiento para impedir el adueñamiento del Poder por los fascistas”, e incluso acordándose que “el movimiento contemplará el adueñamiento del Estado”. Prieto se limitó a presentar las bases de un programa revolucionario y De los Ríos advirtió que al día siguiente de la revolución se reintegraría a sus tareas académicas y culturales. El pragmatismo de Vidarte le hacía apoyar medidas nada revolucionarias, como ocurrió en la Ejecutiva del 10 de enero de 1934, al votar a favor de que las Agrupaciones Socialistas pudieran aceptar puestos en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, que nombraba el Gobierno, siempre que la representación socialista fuera acorde con su fuerza numérica en la provincia. Pero la maquinaria revolucionaria era ya imparable. Dos días más tarde de esa actitud de realismo político por parte de Vidarte, apoyó el *Proyecto de Bases para un programa que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista somete a examen de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores*. Unos días más tarde se aprueba embarcarse con la UGT en un movimiento revolucionario⁷¹. Así pues, Vidarte fue aumentando en intensidad su implicación en la *Revolución de Octubre*. En junio de 1933, lejos aún de las elecciones, propuso ya una política más izquierdista. En septiembre de ese año, aun siendo partidario de esperar y dar un margen de actuación a las derechas, se alineó ya con Largo Caballero cuando éste propuso su estrategia de ruptura con los republicanos. A partir de aquí, durante septiembre, octubre y parte de noviembre, Vidarte se referirá ya claramente a la *conquista del Poder*, en muchas ocasiones participando en mítines con Largo Caballero, en los que las masas cada vez aparecían más enardecidas. Finalmente, tras los resultados adversos de las elecciones, había que pasar de las palabras a los hechos. El 25 de noviembre de 1933 Largo Caballero anunció que la manera que tenían los socialistas de impedir que la derecha llegara al Poder sería mediante un movimiento revolucionario. El 9 de diciembre Vidarte apoyaba la propuesta de Largo Caballero en la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Pero para ello era menester antes desplazar de la UGT a Besteiro, contrario a los preparativos revolucionarios, pues en la UGT era donde los socialistas tenían su verdadera fuerza de masas. Vidarte abandonará en esta estrategia a su querido maestro, estando de acuerdo con Largo en la necesidad de que había que defenestrarle de la dirección de la UGT para que los planes revolucionarios tuvieran vía libre. En el acoso y derribo lanzado contra Besteiro, que tendría lugar principalmente en el Comité Nacional de la UGT entre diciembre de 1933 y enero de 1934, se pondrá de manifiesto la endeblez argumental de la estrategia caballerista. La tesis de que Vidarte participó en la *Revolución de Octubre* por disciplina de Partido es cierta, pero tampoco se le obligó a punta de pistola. Antes de que se llegara a acuerdos definitivos, había

71 Inevitabilidad de la revolución en *Todos fuimos culpables*, p. 464. Vidarte apoya a Largo Caballero en su plan de toma revolucionaria del Poder en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 9 y 11 de diciembre de 1933 y de 12 de enero y 6 de febrero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-2 y AH-20-3.

dos posiciones claras defendidas por Besteiro y Largo Caballero. Vidarte, si no estaba de acuerdo con la proyectada revolución, ¿por qué no se alineó con Besteiro? ¿por qué no defendió sus postulados en la Comisión Ejecutiva del Partido? Tendemos a creer que Vidarte se apuntaba a la hipotética posibilidad de que triunfara la revolución. Actuaban en él mecanismos de mera conservación política. La razón y el sentido de la historia estaban de lado de Besteiro pero el haberle apoyado hubiera sido tanto como apostar por un político ya devaluado en el Partido. Es decir, Vidarte pone al descubierto crúdamente cómo funciona la política interna de los Partidos, obligando a los políticos situados en segunda línea a alinearse, valga la redundancia, con los líderes. Este fue el caso de Vidarte. El político que más tirón tenía en esos momentos en el socialismo español era Largo Caballero y Vidarte optó por él, dejando a un lado las consideraciones de amistad hacia Besteiro. Téngase en cuenta también que Largo Caballero le había ofrecido diversos cargos. En último término, ya nos hemos referido a la doble estrategia que había en el Partido Socialista respecto de la colaboración o no con los regímenes burgueses: si era posible se hacía política reformista, si no era posible se hacía política revolucionaria. Vidarte encontraría legitimación a su participación en la revolución en este práctico axioma⁷².

Al margen de que la clase obrera pudiera estar preparada para una revolución, el jacobinismo de Vidarte le hacía creer que lo que sí tenía la clase obrera era legitimidad para hacer la revolución, pues la victoria electoral de las derechas constituía una motivación suficiente. En el Comité Nacional de la UGT de diciembre de 1933 se enfrentaron ya abiertamente los partidarios y los detractores de la revolución. Amaro del Rosal, tras afirmar que aquellos dirigentes “que no tengan fe ni voluntad de vencer, que no tengan el convencimiento de que la clase trabajadora ha de vencer siempre, no deben dirigir las organizaciones”, exigió que “acordemos ir a un movimiento revolucionario para defender los intereses de la clase trabajadora que están en peligro”⁷³.

En contra de Del Rosal, Saborit planteó el fondo del problema: “¿Se trata de que hay un peligro inmediato de fascismo? Yo digo que eso seriamente no hay quien lo diga. Seriamente, en España, después de siete años de dictadura militar y monárquica, no hay quien lo diga. Lo que ha habido en España es una coalición electoral terrible contra nosotros, no contra la República”. Objetivamente, Saborit tenía razón: no había un peligro serio y organizado de fascismo. La CEDA era un Partido católico y ultraconservador, pero no fascista, aunque utilizara algunos *gestos* fascistas. Otra cuestión es que, subjetivamente, algunos socialistas percibieran un peligro fascista en el principal adversario del PSOE. Por su parte, Besteiro opuso a la revolución la legalidad: “Pero si podemos en este instante tener algún arma para defendernos, ésta es el arma de las garantías que nos ofrece el Estado democrático más o menos puro que hemos creado”. La propuesta de Amaro del Rosal de ir a un movimiento revolucionario fue derrotada por 28 votos contra 17. No se olvide que la Ejecutiva del Partido Socialista había decidido ir a un movimiento

72 Vidarte no se alinea con Besteiro en Rey, F., “La República de los socialistas”, en F. del Rey, (dir.), *Palabras como puños*, p. 211.

73 Rosal, A., op. cit., p. 76.

revolucionario el 9 de diciembre de 1933⁷⁴.

Pero el 18 de diciembre se reunieron las Comisiones Ejecutivas del PSOE y de la UGT, donde Prieto, en contra de Besteiro que sostenía que todavía no había ningún hecho grave que justificara un movimiento revolucionario, sostuvo que “todas las características aconsejables para dar un movimiento están dadas”. Y el día 20, contestando a la intervención de Gil Robles del día anterior en la que afirmó que el triunfo de las derechas implicaba un cambio en la orientación del Gobierno, enumerando una serie de cuestiones que debían ser corregidas, como los Jurados Mixtos, la Ley de Términos Municipales o la Reforma Agraria, dirá en el Congreso: “Decimos desde aquí, al país entero, que públicamente contrae el Partido Socialista el compromiso de desencadenar la revolución”. Todos los sectores socialistas, menos el representado por Besteiro, abandonan la legalidad frente a la (supuesta) amenaza reaccionaria⁷⁵.

El 31 de diciembre, en el Comité Nacional de la UGT, Amaro del Rosal de nuevo propuso organizar un movimiento para la toma del Poder. “Yo reafirmo mi posición del Pleno anterior de que se acuerde el movimiento revolucionario. Después, sobre la marcha, habrá de determinarse cómo ha de ser”, dirá. Sin embargo, para Saborit “antes de lanzar un movimiento con plena responsabilidad, se tiene que decir lo que se quiere que sea el movimiento”. Para Besteiro el ir a la República social y socialista era “cosa absurda, imposible en muchos países y más imposible todavía en España”. Pero el feudo besteirista de la UGT se mostraba inexpugnable. De nuevo fue derrotado Amaro del Rosal⁷⁶.

La ofensiva de los partidarios de la revolución era muy intensa, destacando *El Socialista* con su célebre titular “¡No puede haber concordia! ¡Atención al disco rojo!” “¿Concordia? No. ¡Guerra de clases!. Odio a muerte a la burguesía criminal. ¿Concordia? Sí, pero entre los proletarios de todas las ideas que quieran salvarse y librar a España del ludibrio. Pase lo que pase, ¡atención al disco rojo!”. Pese a lo peligroso de este lenguaje incendiario, el Comité Nacional de la UGT de 9 de enero de 1934 no llegó a ningún consenso entre los partidarios y los enemigos de la revolución. Por el contrario, las posturas se radicalizaron. Comenzaba a hablarse de “sarracenos” o partidarios de Besteiro e “isabelinos” o afectos a Largo⁷⁷.

El 12 de enero de 1934 la Ejecutiva del Partido Socialista, de la que Vidarte formaba parte, y respondiendo a la propuesta besteirista, aprobó un programa de diez puntos redactado por Prieto para desarrollar el futuro movimiento revolucionario, consistente en socializar la tierra, la reforma profunda de la enseñanza pública, la disolución de todas las Órdenes Religiosas

74 Rosal, A., op. cit., p. 73.

75 Decantación de Prieto por la revolución en las Comisiones Ejecutivas de PSOE y UGT, en *El Socialista*, 21 de diciembre de 1933. Prieto anuncia la revolución en el Congreso, en DSCC, 20 de diciembre de 1933.

76 Los besteiristas derrotan las propuestas revolucionarias de Amaro del Rosal en el Comité Nacional de la UGT, en Rosal, A., op. cit., pp. 133, 140 y 122 sucesivamente.

77 *El Socialista*, 3 de enero de 1934.

así como la incautación de sus bienes, la disolución del Ejército y de la Guardia Civil, la depuración de la Administración Pública, etcétera. Y todo ello, y este era el punto décimo, se haría mediante Decreto, y cesando fulminantemente al presidente de la República, pues era previsible que éste se opusiera al programa revolucionario. Estos diez puntos fueron complementados por otros cinco puntos, añadidos por Largo, donde se hablaba ya propiamente de la insurrección. Vidarte intentó que constara en este programa el abandono de Marruecos, tema muy querido para él, pero, finalmente, quedó aparcado por no contrariar a Francia, también al frente del Protectorado⁷⁸.

El 27 de enero de 1934, en el Comité Nacional de la UGT, Besteiro se mostró opuesto al programa revolucionario elaborado por Prieto y Largo, ofreciendo como alternativa, como antes lo había hecho en entrevista con Prieto o en la Comisión Ejecutiva del Partido el 17 de enero, una *Propuesta de Bases para una acción conjunta del PSOE y UGT*, cuyo punto más importante era la creación de una Asamblea Corporativa que llevara adelante una gradual socialización de los medios de producción, que evitaran ir a un movimiento de fuerza. Tras rechazar la Comisión Ejecutiva la Propuesta de Besteiro, y ante lo irreductible de las posiciones, el Comité Nacional sometió la cuestión a votación, siendo la postura contraria a ir a la revolución derrotada estrepitosamente, dimitiendo entonces la Ejecutiva besteirista de la UGT y siendo elegidos como presidente y como secretario general Anastasio de Gracia y Largo Caballero, respectivamente. A partir de ahora, gracias al apoyo pasivo de los prietistas, Largo Caballero tuvo el control del Partido y el Sindicato socialistas, a los que hay que sumar los que ya ejercía sobre las Juventudes Socialistas y la Agrupación Socialista Madrileña. “El Partido y la Unión ya están de acuerdo para organizar un movimiento revolucionario con un programa concreto al objeto de salir al frente de los manejos reaccionarios”, dirá Largo Caballero. Besteiro quedó reducido a lo que Gabriel Mario de Coca denominó “espléndido aislamiento”⁷⁹.

Comenzará ahora a producirse la radicalización de la UGT, e incluso, y negando la tradición, los intentos de la Unión de dirigir al Partido Socialista, culminando este proceso en la primavera de 1936. En aquella fecha el poder sindical tomaría el relevo en la capacidad de dirección de las masas frente a unos Partidos sin apenas autoridad. Pero el proceso comenzó a manifestarse abiertamente durante los prolegómenos de *Octubre* de 1934. Tradicionalmente, Sindicato y Partido habían estado separados. Uno dedicado a las reivindicaciones obreras y el otro a la participación política. Esto, en la práctica nunca se produjo de manera exacta. Es más: a partir de 1909 el Sindicato fue politizándose cada vez más hasta el extremo de llegar a apoyar huelgas generales en 1917 y en 1930, culminando esta politización y autonomía a raíz de *Octubre* de 1934. Defenestrado Besteiro de la UGT, en la Ejecutiva del Partido de 6 de febrero de 1934, se formó una Comisión de Enlace entre la UGT y el PSOE, de la que

78 Programa revolucionario en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 12 de enero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

79 Alternativa de Besteiro a la revolución en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 17 y 18 de enero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Largo Caballero se hace con el control del Partido y el Sindicato en Arostegui, J., op. cit., p. 351. Aislamiento de Besteiro en Coca, G.M., op. cit., p. 139.

formó parte Vidarte, y que sería el embrión del futuro Comité Revolucionario. Vidarte, pues, tuvo papel destacado en la dirección y preparación del movimiento revolucionario⁸⁰.

Simultáneamente, e incluso antes, otro proceso semejante ocurriría con las Juventudes Socialistas, convertidas desde mediados de 1932, a raíz de su IV Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, en vanguardia revolucionaria e insuflando, con su actuación y desde el semanario *Renovación*, ímpetu revolucionario al Partido Socialista y a la UGT. En la Ejecutiva de las Juventudes, junto a los moderados José Castro (presidente) y Mariano Rojo (secretario), figuraba ya el exaltado Santiago Carrillo (secretario de Actas), quien imprimiría a *Renovación* una línea muy izquierdista, llegando a coincidir con la extrema derecha en la condena de la democracia y el parlamentarismo en favor de un Estado autoritario o dictadura del proletariado. El 25 de noviembre de 1933 la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid se dirigía a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en los siguientes términos. “Creemos los jóvenes que las circunstancias por que atravesamos son extraordinariamente propicias para un hecho revolucionario, dándose las condiciones necesarias para poder intentar con éxito el asalto al Poder”. Y proseguían: “Las elecciones últimas han ratificado nuestro criterio de que la democracia burguesa y el parlamentarismo no habrán en ninguna hora de facilitar la emancipación de la clase obrera. En estas condiciones, a nosotros poco nos puede interesar la segunda vuelta”. Por lo que terminaban anunciando que “es preciso lanzarse a la lucha sin pérdida de tiempo, saltando, si es necesario, por encima de quienes puedan constituir un obstáculo para el hecho revolucionario(...) La amenaza de un régimen fascista en nuestro país se hace cada vez más densa”⁸¹.

Unos meses antes, la Juventud Socialista Madrileña había dejado claro que “nos interesa hacer constar que en nuestra labor tenemos autonomía y obramos por propia inspiración”. Y ello pese a que el XIII Congreso del Partido Socialista había acordado que “los jóvenes pueden ejercitar el libre derecho de crítica razonada”, aunque “se abstendrán de ejercitarlo en los momentos delicados y difíciles del Partido Socialista”⁸².

Tal era su entusiasmo que crearon una organización para-militar propia. Ya a comienzos de la Segunda República hubo alguna tentativa de creación de milicias, para defender al Régimen de golpes involucionistas, hasta que en febrero de 1932, durante el Congreso de las Juventudes Socialistas, se decidió su creación. Bien es verdad que las milicias juveniles no superaron los trescientos y que su preparación militar dejaba mucho que desear. Las Juventudes Socialistas se hacían oír cada vez más, hasta el punto de que el Comité Nacional, reunido el 18 de septiembre de 1933, acordó que las

80 Véase Pérez Ledesma, M., “Partido y sindicato: unas relaciones no siempre fáciles”, en VV.AA., *El socialismo en España*. Comisión Ejecutiva del PSOE de 6 de febrero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

81 Carta de las JJ.SS. a la Comisión Ejecutiva del PSOE de 25 de noviembre de 1933, en Fundación Pablo Iglesias, AH-62-57.

82 Declaraciones de la Juventud Socialista Madrileña en *El Socialista*, 13 de septiembre de 1933. Libertad de crítica condicionada de los jóvenes en *El Socialista*, 16 de febrero de 1932.

Juventudes tuvieran representante en el mismo con voz pero sin voto. Su radicalismo, al igual que el de las Juventudes de la CEDA, encajaba con el operado en otras formaciones europeas del período de entreguerras. El Comité Nacional de la Federación de las Juventudes Socialistas, reunido los días 4 y 5 de enero de 1934, con asistencia de Vidarte, acordó por mayoría la necesidad de ir a la conquista revolucionaria del Poder político para la realización del programa totalitario del Partido Socialista, convirtiéndose de esta manera en “vanguardia de la revolución”. Las Juventudes Socialistas, que apenas participaron en el movimiento revolucionario de 1930, tendrán ahora un protagonismo fundamental, coordinando en Madrid las acciones revolucionarias y antes dando instrucciones a través de circulares o de *Renovación* para la constitución de las milicias socialistas⁸³.

El 28 de enero de 1934, en el Comité Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), fue sustituida también la Ejecutiva besteirista, presidida por Lucio Martínez Gil, por otra caballerista, con Ricardo Zabalza al frente. Lo mismo sucedió en la Federación Socialista Madrileña donde Trifón Gómez y demás besteiristas fueron sustituidos por los caballeristas Carlos Hernández Zancajo, Santiago Carrillo y Rafael Henche. Vidarte, secundando a Largo, tenía expedido, a partir de ahora, el incierto e ignoto camino de la revolución. Paul Preston sostiene que Prieto “se amoldó a regañadientes a la táctica revolucionaria, por lealtad de partido”. En un discurso el 1º de mayo de 1942, en el Círculo Cultural Pablo Iglesias de México, Prieto reconocerá: “Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena en su preparación y desarrollo”. Lo mismo decimos de Vidarte, su lugarteniente. Pero tenemos que repetir, una vez más, que, aun comprendiendo la exigencia de la disciplina de Partido (de la que por otra parte, por lo que se refiere a Prieto, éste se la saltó en alguna ocasión) ella no era la única salida pues podían haberse alineado con Besteiro⁸⁴.

Aprovechando el entierro en Barcelona de Carner, el 26 de septiembre de 1934, Azaña reunió en el restaurante *La Font del Lleó* a Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Casares Quiroga, Fernando de los Ríos, Augusto Barcia y Luis Bello, a quienes expuso su condena del proyectado movimiento revolucionario socialista, guardando Prieto silencio. Azaña hizo ver que republicanos y socialistas se necesitaban mutuamente, pero el moderado De los Ríos le cortó: “Por eso, cuando se trata de hacer una revolución, se prescinde de los republicanos, de importantes que son...”. Días antes, Araquistáin le había espetado a Azaña: “El dilema se presenta con meridiana claridad: o se renuncia a la revolución, y entonces, amigo Azaña, nos dedicamos a la literatura, o se renuncia a la ley, y entonces los pactos legales no tienen objeto”⁸⁵.

83 Primeras tentativas en 1931 de crear milicias en Souto Kustrín, S., “Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, p. 103. Acuerdo del Comité Nacional del PSOE, en *El Socialista*, 19 de septiembre de 1933. Acuerdo del Comité Nacional de las Juventudes en *El Socialista*, 7 de enero de 1934.

84 Prieto, I., op. cit., p. 295.

85 Azaña contra los planes revolucionarios socialistas en Marco, J.M., op. cit., p. 235. Araquistáin plantea a Azaña el dilema: literatura o revolución en Araquistáin, L., “La utopía de Azaña”, en *Leviatán*, núm. 5, septiembre de 1934. Véase sobre esta revista una espléndida *Antología*, con selección y prólogo de Paul Preston.

Diversos historiadores, con Paul Preston a la cabeza, coinciden en que era una radicalización retórica y preventiva. Si se nos permite la expresión, de un tiro se mataban dos pájaros. La amenaza de revolución debía servir de un lado para conectar con las bases socialistas y de otro para que Alcalá-Zamora impidiera el acceso de la derecha al Poder. Vidarte nos ofrece su testimonio de que Largo y Prieto creyeron hasta el final que Alcalá-Zamora no daría entrada en el Gobierno a la CEDA. “Su retórica no iba, sin embargo, acompañada de intenciones revolucionarias serias”, según Paul Preston. El historiador británico es un voluntarioso intérprete de nuestro biografiado. Pero hemos de reconocer que el infierno está lleno de buenas intenciones. Creemos que lo que cuenta en historia son los hechos objetivos, que son los que hay que resaltar. Aceptando que no hubiera intenciones de hacer la revolución, cabe hablar entonces de una gran irresponsabilidad por parte de sus organizadores. Nosotros tendemos a creer que lo que pretendieron los socialistas fue volver de nuevo al Poder, con o sin revolución⁸⁶.

Sin embargo, en un mitin en el *Cinema Europa*, el 21 de enero de 1934, Largo manifestó: “se ha dicho que vamos a conquistar el Poder, y que si no nos dejan de otra forma, lo haremos revolucionariamente. Pero yo añado que si a eso no se acompaña el propósito de preparar las huestes para la revolución, no es más que una estridencia y una insinceridad. Hay que preparar a las masas para la revolución espiritualmente, pero, sobre todo, materialmente”. Y en la clausura del V Congreso ordinario de la Federación de Juventudes Socialistas, celebrado en el *Metropolitano* de Madrid, Largo Caballero llegó a decir: “Hay que crear un ejército revolucionario que poder enfrentar con nuestros enemigos”⁸⁷.

Mantenemos que el sostener que la actitud del revolucionario Largo Caballero (y de todos aquellos que le secundaron) era presa de un delirio revolucionario retórico, pasajero y sin intencionalidad de llevarlo a la práctica es un mero juicio de intenciones y un intento por trasladar la responsabilidad de la revolución al presidente de la República, Alcalá-Zamora. Los hechos objetivos nos indican que sí hubo intencionalidad, acompañada, eso sí, de una gran inexperiencia. Además se pasó de las intenciones a los hechos, como la recogida de armas, la elaboración de un programa revolucionario o la preparación militar. El que no hubiera un verdadero plan de conquista del Poder, “¿quiere decir ello que no hay tal intención?. En absoluto”, en opinión de Andrés de Blas Guerrero. Si realmente no había intención de hacer la revolución, la irresponsabilidad de quienes la terminaron por hacer fue muy grande pues no midieron bien su verdadero alcance al poder sobrepasar un mero conato revolucionario y provocar una verdadera Guerra Civil. “Al punto a que han llegado las cosas, es de temer—o acaso de desear—que no se pueda evitar la guerra civil” se afirmaba en el número de octubre de 1934 de *Leviatán*⁸⁸.

86 Carácter retórico de la revolución socialista en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 162.

87 Intervenciones de Largo Caballero en el *Cinema Europa*, de Madrid, en Coca, G.M., op. cit., p. 131 y en el *Metropolitano*, de Madrid, en *El Socialista*, 21 de abril de 1934.

88 Refutación del carácter retórico de la revolución socialista en Blas Guerrero, A., art. cit., p.

La elaboración del programa revolucionario, “la mayor parte de cuyas ideas e incluso su redacción fueron de Indalecio Prieto”, según Vidarte, pese a sus vacilaciones a embarcarse en la aventura, junto con su implicación en el asunto del *Turquesa*, echa por tierra la teoría de que Prieto participó en la revolución de *Octubre* a su pesar. Otra cuestión es que creyera en el éxito de la revolución, o que hubiera preferido un entendimiento con los republicanos. Todavía en junio de 1934, ante el rumor de dimisión del presidente de la República, propuso a Azaña un Gobierno republicano-socialista, o “predominantemente socialista”, propuesta rechazada por la Ejecutiva conjunta del PSOE y de la UGT el 2 de julio. Esto entra en contradicción con que ese mismo mes se reunió Azaña, en casa de José Salmerón, además de con Salmerón, con Marcelino Domingo, Largo, Enrique de Francisco y Vidarte y les propuso reanudar la colaboración republicano-socialista, a lo que Largo Caballero se negó rotundamente. Pero una vez descartada la reanudación de la Conjunción republicano-socialista, Prieto y Vidarte, los principales valedores de la misma en el PSOE, se embarcaron en la revolución. Aunque Prieto, dirigiéndose a los jóvenes en la Escuela Socialista de Verano, el 6 de agosto de 1933, había reconocido que “el adueñamiento del Poder en las circunstancias presentes, las de ahora—porque no puedo prever las de mañana-, si estuviese en nuestras manos, sería para el Partido Socialista una gran desgracia”. Sin embargo, el 7 de febrero de 1934 dijo en las Cortes: “Frente al ímpetu y la traición que destruyen y aniquilan las esencias constitucionales, nuestro deber, repito, es la revolución...”. O sea, el pesimismo de Prieto le hace embarcarse en la revolución, aunque considerara su triunfo como una “desgracia” al creer que los socialistas no estaban preparados para administrar el Poder en solitario⁸⁹.

Como decimos, en el exilio, durante un discurso en Ciudad de México en 1942, se lamentó de haber participado en este episodio: “Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera... Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria”. En principio, la participación de Vidarte en la revolución pudiera entenderse como eminentemente defensiva frente a la ofensiva de la derecha, sin albergar planes revolucionarios para el futuro y en concreto la instauración de la dictadura del proletariado, ello sería ilusorio en primer lugar porque no se entiende cómo podría conseguirse “implantar íntegramente el Socialismo”, como aseguró Vidarte el 10 de noviembre de 1933 en Azuaga, sin acudir a métodos dictatoriales, y en segundo lugar porque los sucesos históricos tienen una dinámica propia, arrastrando a los individuos muchas veces a su pesar. De la misma manera que Vidarte no siendo revolucionario participó en la insurrección de *Octubre*, al igual que Prieto, si hubiera triunfado la revolución se hubieran visto tal vez obligados a participar en su propia evolución y desarrollo. Seguramente, Vidarte hubiera deseado recuperar la República de 1931, pero esas

79. Inevitabilidad de la Guerra Civil en *Leviatán*, núm. 4, octubre de 1934.

89 Prieto responsable del programa revolucionario en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 89. Los caballeristas rechazan las propuestas de Prieto y Azaña de reanudación de la conjunción republicano-socialista en Preston, P., *Las tres Españas del 36*, p. 268. Prieto en la Escuela socialista de Verano en Bizcarrondo, M., *Araquistáin y la crisis socialista en la II República. Leviatán(1934-1936)*, p. 195. Prieto en las Cortes en Silva y Suárez, op. cit., p. 134.

no eran las intenciones de los caballeristas, siendo también arrastrado en esta ocasión por éstos. “Lo que no es verosímil es atribuir al sector caballerista una actitud de salvaguardia de la República”, según De Blas Guerrero⁹⁰.

Los republicanos de izquierda no participaron materialmente, digamos, en la revolución. Azaña, por ejemplo, le dijo a De los Ríos, cuando éste le visitó el 2 de enero de 1934 quejándose de que ya no podían controlar a las masas, que nada justificaba un movimiento revolucionario y que los líderes debían disuadir a las masas. Claudio Sánchez Albornoz refiere cómo en su presencia Azaña intentó disuadir a los socialistas. José María Marco y Juan Marichal han relatado también, como acabamos de ver, cómo con motivo del desplazamiento de Azaña y otros políticos a Barcelona para asistir al entierro de Carner, el político alcalaíno argumentó en contra del intento insurreccional de los socialistas. Además Azaña propuso a Largo, a mediados de 1934, una acción conjunta de carácter pacífico entre republicanos y socialistas. Largo la rechazó pues de aceptarla “los socialistas quedaríamos moral y materialmente disminuidos ante nuestras masas”⁹¹.

Sin embargo, los republicanos de izquierda –aparte de que no se oponían en público a los planes revolucionarios, pues las condenas de Azaña tenían lugar siempre en *petit comité*-- abrigaron la posibilidad teórica de una medida de fuerza, e incluso una revolución, contra el Gobierno de las derechas. El 30 de agosto de 1934, Azaña, durante un discurso en Barcelona, afirmó: “Si un día viéramos a la República en poder de los monárquicos, más o menos disfrazados (...) sería hora de pensar que habiendo fracasado el camino del orden y de la razón, habríamos de renunciar a la renovación de España, o habríamos de conquistar a pecho descubierto las garantías de que el porvenir no volvería a ponerse tan oscuro como está actualmente”⁹².

Además, en una reunión extraordinaria de la Ejecutiva socialista, a la que asistió Zugazagoitia, el director de *El Socialista*, De los Ríos propuso que algunos párrafos del discurso que Azaña había pronunciado el día anterior podían justificar la postura revolucionaria del PSOE, por lo cual debía resaltarse en *El Socialista*, aprobando todos los miembros, incluido Vidarte, esta proposición del político granadino. Parece como si Vidarte, añorando la seguridad que daba la antigua coalición con los republicanos de izquierda y, en concreto, el liderazgo de Azaña, buscara de nuevo en éstos una cobertura, una autoridad moral, en suma, una legitimación al futuro movimiento revolucionario. Azaña tal vez hubiera estado dispuesto a sumarse a la revolución si ésta hubiera propiciado una República como la de 1931, pero no una República federal. Según Alcalá-Zamora, Azaña “a sabiendas de lo que se preparaba, se había

90 Autoinculpación de Prieto en Silva y Suárez, op. cit., p. 265. Los caballeristas no instaurarían una República burguesa en Blas Guerrero, A., op. cit., p. 106.

91 Azaña condena los planes revolucionarios socialistas en Sánchez Albornoz, C., op. cit., p. 169, Marco, J.M., op. cit., p. 235 y Marichal, J., *La vocación de Manuel Azaña*, p. 211. Azaña propone una acción conjunta entre republicanos y socialistas en Juliá, S., “Los socialistas y el escenario de la futura revolución”, en VV.AA., *Octubre 1934. Cincuenta años para la reflexión*, p. 124.

92 Ambigüedad de Azaña en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 242.

situado cerca, pero advirtiendo que el movimiento era equivocado, aunque dispuesto sin duda en el caso improbable de triunfo a utilizarlo personalmente como hombre que volviese a encauzar más o menos ampliado el desbordamiento federalista”. Carlos Seco Serrano ha reconocido que “no es menos cierta su *responsabilidad moral* en el ‘clima’ que generó aquel gran disparate”⁹³.

Recientemente, Gabriele Ranzato ha resaltado la ambigüedad de Azaña respecto de la *Revolución de Octubre*. Azaña permaneció en Barcelona sin hacer caso de la crisis abierta con motivo de la entrada de la CEDA en el Gobierno, e incluso de las consultas de Alcalá-Zamora para formar Gobierno, sin ninguna misión institucional además que justificara esta prolongada permanencia. En la tarde y madrugada del 4 estuvo cenando con Lluhí y luego se trasladó a la Generalitat también con Lluhí y con su correligionario Luis Bello, entrevistándose con Pérez Salas y Arturo Menéndez, colaboradores del consejero Dencás, participante activo en la revolución catalana. Es cierto que Azaña rechazó la oferta del Gobierno de la Generalitat para presidir el Gobierno Provisional de la futura República, pero esto más que nada porque no estaba de acuerdo con que se instituyera un Estado catalán, que veía inviable⁹⁴.

Los republicanos de izquierda alentaron moralmente a los socialistas. ¿De qué manera?. Pues, como ha reconocido Tuñón de Lara, “rompiendo todo lazo con la forma tomada por el régimen”. Al formar Lerroux Gobierno el 4 de octubre de 1936, Azaña se refirió a “el hecho monstruoso de entregar el gobierno de la República a sus enemigos”, “los malos encantadores y malandrines que la tienen secuestrada”. Martínez Barrio, Sánchez Román, incluso personalidades tan moderadas como Miguel Maura, no reconocieron a la nueva República controlada por las derechas. Así pues, como ha dicho Raymond Carr, la izquierda republicana “aunque no aceptaba la acción revolucionaria, implícitamente la sancionaba”, proporcionando a los socialistas lo que Payne ha calificado de “apoyo pasivo”. Y por lo que se refiere a Azaña, “cabe preguntarse cuál hubiera sido su actitud en el caso de que la revolución hubiera tenido éxito”. A raíz de la derrota electoral de 1933, los republicanos de izquierda quedaron desahuciados políticamente y la única manera de volver al Poder era con los socialistas. Unos y otros iban a la revolución, al menos en parte, por despecho y oportunismo⁹⁵.

Lo que Vidarte podía aportar a la revolución era de un lado ser

93 Los socialistas utilizan a Azaña para legitimar sus planes revolucionarios en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 12 de febrero de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Ambigüedad de Azaña advertida por Alcalá-Zamora en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 223, n. 46. Responsabilidad moral de Azaña en Seco Serrano, C., “El mito azañista”, en *El País*, 22 de abril de 1997.

94 Véase Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, pp. 57-61.

95 Los republicanos de izquierda no aceptan la República controlada por las derechas en Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, II, op. cit., p. 437. Para Azaña el Gobierno de las derechas era una monstruosidad en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 207. Secuestro de la República por encantadores y malandrines en Azaña, M., *Discursos en campo abierto*, p. 190. Apoyo pasivo de los republicanos de izquierda a la revolución en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 155. La izquierda republicana aceptaba implícitamente la revolución en Carr, R., op. cit., p. 606.

enlace con los comunistas para constituir las Alianzas Obreras, de otro lado proponer nombres de militares masones dispuestos a participar en la revolución. La Comisión Ejecutiva del PSOE, reunida el 4 de diciembre de 1933, a instancias de Largo, designó a Vidarte enlace con miembros de la directiva del Partido Comunista, concretamente Dolores Ibárruri, José Díaz, Antonio Mije, Jesús Hernández y Vicente Uribe.

Se reunían una vez por semana en casa de la comunista Lucía García, planteándosele a Vidarte dos problemas: el no tener un interlocutor fijo, con lo cual a cada reunión prácticamente “teníamos que reconstruir los acuerdos anteriores”, y la prisa que los comunistas manifestaban en que se produjera la insurrección. Este último aspecto habría que matizarlo pues los comunistas lo que deseaban era declarar la huelga general para impedir así el acceso de la CEDA al Poder y no tener que ir a la insurrección, para la que, pensaban, no se estaba aún preparado, al contrario que el PSOE que prefería esperar a que la CEDA accediera al Poder para llevar a cabo la revolución. La revolución no tenía Manifiesto ni pacto escrito con los comunistas. En realidad, Vidarte no reconoció facultades ejecutivas a las Alianzas pues el PSOE no estaba decidido a aceptar las propuestas de unidad orgánica de los comunistas. En realidad, la fusión del PSOE con el PCE resultaba poco menos que imposible, pues, como ha subrayado Ranzato, “era imposible, como se veía en el curso de la guerra, ser el interlocutor privilegiado de Moscú en España quedando independientes, como él pretendía”⁹⁶.

Movido por su conciencia de clase, que le inducía a buscar aliados naturales, y por el enorme peso que la CNT tenía en el mundo obrero, en febrero de 1934 Largo se desplazó durante una semana a Cataluña, con objeto de recabar el apoyo de la central obrera anarquista, sin conseguirlo. Largo siempre tuvo intenciones de restablecer las relaciones con la CNT. En repetidas ocasiones comentó a Vidarte que “nuestro camino tenía que ser el de procurar establecer relaciones, por difícil que esto fuera, con la CNT”. Maurín y Nin le propusieron crear una organización revolucionaria *ex novo*, pero esto no lo aceptó Largo Caballero. Las razones de la negativa anarquista fueron la pertenencia hasta hacía muy poco de los socialistas a un Gobierno que había reprimido duramente a los anarquistas, el favorecimiento que la legislación social largocaballerista había hecho a la UGT en detrimento de la CNT y, finalmente, el papel protagonista en la futura revolución que se arrogaban los socialistas. La falta de apoyo de los anarquistas fue uno de los motivos principales del fracaso de la revolución, pues en muchos sitios era la fuerza obrera mayoritaria. Largo intentó sin éxito llegar a un acuerdo a comienzos de 1934 con el comunista Joaquín Maurín, secretario del Bloc Obrer i Camperol (BOC)⁹⁷.

Tampoco se pudo contar con la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT) pues, cuando este Sindicato estaba en vías de solucionar la huelga general a que se había lanzado, con la oposición de la ejecutiva de la UGT, con los ministerios de Trabajo y Agricultura, el ministro del Interior, el reaccionario Rafael Salazar Alonso, declaró la huelga revolucionaria,

⁹⁶ Vidarte enlace con los comunistas en *Todos fuimos culpables*, p. 153. Lastre de la dependencia del PCE de la URSS en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 82.

⁹⁷ *Las Cortes Constituyentes*, p. 99.

consiguiendo de esta manera legitimación para reprimirla y descabezar el Sindicato, uno de los más importantes apoyos al proyecto revolucionario. Se cerraron las Casas del Pueblo y la FNTT quedó fuera de juego. La UGT no hizo ningún acto de solidaridad. Como vemos, los socialistas no fueron capaces de conseguir alianzas con sus hermanos de clase, enorme handicap que estará en la base del fracaso final de la revolución.

En marzo de 1934 los plenos de las Ejecutivas del PSOE y de la UGT se reunieron para analizar el movimiento revolucionario. Según Largo, que ahora se empapa de la *Técnica del golpe de Estado*, de Curzio Malaparte, y de las instrucciones para la huelga de 1917 redactadas por Besteiro, y no sólo de “catecismos marxistas al uso”, como dice Paul Preston, el movimiento debía ser netamente proletario, incluso el Gobierno Provisional que se formara después, aunque pudiera darse participación a algún republicano afín con los socialistas. Esta era también la postura de Vidarte, en contra de Prieto y De los Ríos, que querían que participaran los republicanos, formándose una vez que hubiera triunfado el movimiento un Gobierno con ellos aunque con hegemonía socialista⁹⁸.

A propuesta de Amaro del Rosal, y fundándose precisamente en que el movimiento debía ser netamente socialista, ambas Ejecutivas acordaron la incompatibilidad entre ser socialista (y por extensión dirigente del movimiento revolucionario) y masón, toda vez que la masonería era considerada por los socialistas como una institución eminentemente burguesa, quedando excluidos los masones de la revolución. Para el joven dirigente ugetista, era claro el predominio en las logias de los radicales, enemigos irreconciliables en estos momentos de los socialistas, e incluso el Gran Maestro del Grande Oriente era Martínez Barrio, lugarteniente de Lerroux⁹⁹.

A la ofensiva de Amaro del Rosal se sumó con entusiasmo el semanario *Renovación* para quien masonería y socialismo se contraponían ideológicamente, llegando a calificar a los socialistas masones como portadores de los cuentos de las agrupaciones obreras y por lo tanto de traidores. “Tengan esto en cuenta los que creen compaginar el mandil de los masones con el 'Manifiesto Comunista'”. Hay que recordar que había tres masones en la Ejecutiva del PSOE: Enrique de Francisco, Fernando de los Ríos y Juan Simeón Vidarte. Los tres rebatieron a Del Rosal, pero sin poder evitar que su propuesta triunfara y viéndose obligados a darse de baja en la masonería¹⁰⁰.

A la acusación de Amaro del Rosal de que la masonería era

98 Largo Caballero lee a Curzio Malaparte y las instrucciones para la huelga de 1917 de Besteiro en Silva y Suárez, op. cit., p. 262. Catecismos marxistas en Preston, P., *La guerra civil española*. p. 61.

99 Propuesta de Amaro del Rosal sobre incompatibilidad entre masonería y socialismo en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1., p. 170 y también en Gómez Molleda, M.D., *La masonería en la crisis española del siglo XX*, p. 491.

100 Incompatibilidad entre socialismo y masonería en “Bajo el triangulo masónico”, en *Renovación*, 18 de abril de 1934.

burguesa, plagada de miembros del Partido Radical, Vidarte objetó que era cierto que un radical notorio, como Diego Martínez Barrio, era Gran Maestro del Grande Oriente Español, pero también era cierto que había logias donde no había ningún radical, como aquellas a las que él y de Francisco pertenecían. Incluso hubo también grandes Maestros comunistas, como Daniel Anguiano, Gran Maestro de la Gran Logia Española, y muchos militares fueron masones como Cabanellas, Núñez de Prado, Riquelme...En este punto nos parece que la razón estaba de parte de Amaro del Rosal pues, aunque en la masonería había trabajadores manuales, lo que predominaba en ellas eran las profesiones liberales, como abogados, catedráticos, periodistas, médicos, escritores, farmacéuticos...Burguesía ilustrada, pues. Pero burguesía.

Vidarte aclaró que la masonería no era clandestina ni secreta, como sostenía Del Rosal, sino reservada. Y por supuesto se trataba de una Sociedad legalmente constituida. Respecto al peso de los comunistas, los regímenes comunistas la prohibían. Ya el Segundo Congreso de la Internacional Socialista adoptó una resolución sobre la incompatibilidad entre comunismo y masonería. El Tercer Congreso de la Internacional fue más lejos al prohibir a los miembros del Partido su adhesión a la Orden. Ahora bien, la proposición de Amaro del Rosal era poco práctica, poco "política", en el sentido de que con ella se privaba de apoyos a la revolución, concretamente en el estamento militar. Y máxime cuando eran insuficientes por la izquierda, como hemos visto. Por eso Prieto, encargado de *enganchar* a militares para la revolución, mantuvo un calculado silencio durante la polémica suscitada por la proposición de Amaro del Rosal. Bien es cierto también que, llegada la hora de la verdad, la mayoría de los militares no se movieron.

Se creó un Comité Nacional revolucionario mixto de la UGT (Pascual Tomás y José Díaz Alor), el PSOE (Enrique de Francisco y el propio Vidarte) y las Juventudes Socialistas (Carlos Hernández Zancajo y Santiago Carrillo), que funcionaba a nivel local también. Largo, a la sazón presidente del PSOE y secretario de la UGT, era el presidente del mismo. La Secretaría la desempeñaron por la UGT Carlos Hernández Zancajo y Felipe Pretel, encargados de cómo debían los sindicatos declarar la huelga general; por las JJ.SS, Santiago Carrillo, encargado de formar los cuadros de choque; y por el Partido Socialista Enrique de Francisco y Vidarte, ocupándose éstos de preparar los mandos, más concretamente, De Francisco era el encargado de las tareas de despacho, en tanto que Vidarte recibía a las delegaciones de las diversas zonas, que venían preparadas con diversos informes y estudios que previamente Vidarte les había requerido. Fuera del control del Comité quedaron las relaciones con los comunistas, que llevaría Vidarte, además del contacto con los masones, y las relaciones con los militares y la adquisición de armas, que llevaría Prieto, debiendo informar ambos sólo a Largo. Las instrucciones para la huelga revolucionaria fueron redactadas, según confesión de Largo a Vidarte, por Julián Besteiro¹⁰¹.

101 Según Juliá, la Secretaría la desempeñarían P. Tomás y J. Díaz Alor. Respecto de las JJ.SS., Hernández Zancajo también. *Los socialistas en la política española 1879-1982*, p. 204.

Fernando de Rosa sería, según Vidarte, el encargado de detener al presidente de la República, con un grupo de guardias y militares. Amaro del Rosal no avala esta opinión de Vidarte: “Se puede explicar difícilmente la aseveración de Juan Simeón Vidarte de que entre esos objetivos figuraba el de hacer prisionero y secuestrar al Presidente de la República, cuando hasta el último minuto de dar la orden de la huelga general, Caballero creía en él; estaba convencido de que disolvería las Cortes antes de permitir que la CEDA formara parte del nuevo Gobierno (...). No sabemos de donde ha sacado Juan Simeón Vidarte, que en los planes estaba previsto el secuestro del presidente de la República, como afirma en su libro sobre Octubre. Que sepamos, en ningún caso se planeó una tal operación”¹⁰².

El Gobierno salido de la revolución sería el siguiente: Prieto, Asúa, Pascua, Negrín, Álvarez del Vayo, De Francisco, Amador Fernández, Carlos Hernández, Amaro del Rosal, Felipe Pretel, Santiago Carrillo y Vidarte. De los Ríos quedó fuera porque en conciencia no estaba de acuerdo con la insurrección, si bien, por solidaridad, votó a favor en la Ejecutiva. Las figuras de Negrín y Vidarte hacen pensar que Largo pretendió que estuvieran representadas todas las tendencias del socialismo, en lugar de haberlo formado exclusivamente con personas de la tendencia izquierdista del PSOE.

La confianza en Prieto y Largo “me hicieron desechar las nubes de angustia que, momentáneamente, se habían cernido sobre mi alma”. Desechadas las vacilaciones, Vidarte se volcó en la revolución, hasta el punto de que, a finales de septiembre, con el fin de dedicarse a los preparativos de la misma, delegó en Juan Negrín su proyectada asistencia a la Conferencia Interparlamentaria, en Estambul, en su calidad de miembro de su Consejo Permanente. Amaro del Rosal, al señalar los principales colaboradores de Largo, cita entre ellos a Vidarte, pero “como un colaborador no convencido”¹⁰³.

Durante la primavera y el verano de 1934 tuvo lugar la culminación del movimiento huelguístico, lo que desbordó a los socialistas, que no fueron capaces de contener este movimiento. Por un lado hacían anuncios de revolución y por otro hacían llamamientos a esperar el momento adecuado. Precisamente el error de los socialistas fue no vincular la revolución al movimiento huelguístico y sí a la entrada de la CEDA en el Gobierno, cosa que incluso se hizo saber al presidente de la República, con lo cual se daba una ventaja táctica al Gobierno, que podría reprimir en óptimas condiciones el movimiento revolucionario. *A posteriori*, Vidarte calificó de “imprudente” la actitud de los socialistas de ir anunciando la revolución sin tapujos¹⁰⁴.

El 11 de septiembre de 1934, nuevo contratiempo. El barco *Turquesa* transportaba un alijo de armas, procedentes de la fábrica de Toledo, que fueron

102 Detención del presidente del Gobierno en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 210 y Rosal, A., 1934, p. 52.

103 Dudas de Vidarte en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 214. Del Rosal califica a Vidarte de “colaborador no convencido” en Rosal, A., 1934, p. 55.

104 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 99.

descargadas en San Esteban de Pravia (Asturias) a tres camiones. El tercer camión, al averiarse, quedó inmovilizado y fue descubierto. Llevaba 116.000 cartuchos además de revólveres y pistolas. Fueron detenidos el multimillonario Horacio Echevarrieta, propietario del barco y comprador de las armas, el revolucionario portugués Moceras Pinto (al que, posteriormente, defenderá Vidarte) y Manuel Pastor Florit, sobrino de Ossorio y Gallardo.

A los pocos días, la policía registró la Casa del Pueblo de Madrid, encontrando diverso armamento y siendo detenidos Wenceslao Carrillo, presidente de la Junta Administrativa, y Pascual Tomás, secretario de Actas, entre otros. Vidarte defenderá a Carrillo en la cárcel Modelo y a puerta cerrada. El defendido de Vidarte, al igual que los otros, fue condenado a varios años de prisión. Francisco Ordóñez, secretario de la FUE, fue también detenido cuando transportaba armamento en un camión con destino a los sótanos de la Ciudad Universitaria para las Juventudes Socialistas. También se registró el Ateneo, infructuosamente. Se registró igualmente el domicilio del socialista Gabriel Morón, en la Ciudad Lineal, donde se encontró material para la fabricación de bombas. El local de las JJ.SS. fue clausurado y mediante un decreto de Gobernación los jóvenes menores de 23 años necesitarían permiso paterno para inscribirse en las Juventudes¹⁰⁵.

Es fácil imaginar la conmoción causada en las derechas ante la inminente revolución y ante la creación de un hipotético Estado soviético. Diez días antes de la intentona revolucionaria, concretamente el 24 de septiembre, José Antonio Primo de Rivera escribió una carta al general Franco, comandante militar entonces de las Baleares, alertándole del próximo estallido revolucionario, e invitándole muy sibilamente a un golpe militar capaz de parar la amenaza revolucionaria. Si la revolución socialista triunfaba, advertía el dirigente falangista, equivaldría a una invasión extranjera de España y al descenso de ésta a nivel de colonia o de protectorado. Franco no se molestó en contestar. Cuando se produzca la revolución, los falangistas colaborarán con las autoridades militares en sofocar la misma. Vidarte era partidario de que el Comité redactara un Manifiesto, pero Largo rechazó la idea pues quería que el movimiento apareciera como espontáneo¹⁰⁶.

En el verano de 1934 Vidarte, aprovechando su participación en actos en Lérida, y teniendo como telón de fondo el enfrentamiento entre la Generalitat y el Gobierno central con motivo de la suspensión por éste de la Ley de Contratos de Cultivo, se entrevistó con Companys en Barcelona y éste le ofreció su colaboración, en el caso de la entrada de la CEDA en el Gobierno. Este apoyo autonómico llenaba de celos a los socialistas, de tradición centralista, salvo algunos como Vidarte, que comprendían las aspiraciones autonomistas catalanas.

105 El Director de la Modelo, José Martínez Elorza, aconsejó a Vidarte que no se fuera a casa pues había “paqueo”, y le ofreció su despacho, donde pasó la noche con él sin pegar ojo por la conversación y varios cafés que se tomó.

106 Carta íntegra de José Antonio a Franco en Primo de Rivera, J.A., *Obras Completas*, pp. 297-300. Franco no contesta a José Antonio en Preston, P., *Franco*, p. 135.

La aprobación el 25 de abril de 1934 de una amnistía provocó la ruptura entre Lerroux y Martínez Barrio. Esta crisis se resolvió con la formación del Gobierno Samper. Pero esta formación era muy precaria al quedar fuera de la misma la CEDA. Por eso, el 1º de octubre la CEDA, al retirar su apoyo, provocó la dimisión del Gobierno Samper.

Besteiro y De los Ríos aconsejaron a Alcalá-Zamora la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones, basándose en que la CEDA era un Partido contrario a la Constitución. Según Alcalá-Zamora, a comienzos de octubre un empleado de la secretaría de Martínez Barrio le transmitió el deseo de que entregara el Poder al veterano político y a sus amigos si quería evitar la revolución. Pero Alcalá-Zamora, en lugar de disolver las Cortes, encargó el día 4 formar Gobierno a Lerroux, quien dio entrada en el mismo a la CEDA con tres carteras (y no una, como quería Alcalá-Zamora): Giménez Fernández (al que los monárquicos llamaban “bolchevique blanco”) en Agricultura, Anguera de Sojo en Trabajo y Aizpun en Justicia¹⁰⁷.

Esta era la señal para el comienzo de la revolución. Tanto los socialistas como los republicanos de izquierda se apresuraron a rechazar este Gobierno por considerarlo una traición al espíritu del 14 de abril, pese a que los ministros cedistas eran hombres pertenecientes al sector liberal y progresista de la CEDA. Largo convocó urgentemente a las Ejecutivas del PSOE y de la UGT para esa misma tarde. En un clima de tensión se decidió cursar las órdenes de huelga.

La CEDA era considerada por las izquierdas como un Partido fascista, y éste era el tema de fondo, no que los tres ministros cedistas fueran más o menos progresistas. La principal motivación, pues, que conducirá a la revolución será de carácter político, aun cuando quepa situar a ésta en un contexto de depresión económica. Creemos que la virtual amenaza fascista fue utilizada por Vidarte y sus correligionarios para crear el ambiente propicio en que se pudiera desencadenar la revolución, a falta de un análisis sereno y objetivo de su alejamiento del Poder. Cabe reconocer que no era la primera vez que los socialistas amenazaban con subvertir el orden constitucional si eran desalojados del Poder. Ya en noviembre de 1931 Largo advirtió que si las Cortes eran disueltas “antes de que hubieran completado su mandato” los socialistas considerarían tal hecho como una provocación, viéndose obligados a “proceder a una guerra civil”¹⁰⁸.

“Atribuir la revolución a la entrada de la CEDA en el Poder parece tan poco adecuado como ver en el asesinato de Calvo Sotelo la causa del alzamiento de julio de 1936, que se venía preparando desde hacía meses”, sostiene José María García Escudero. Los socialistas amenazaban ya desde su

107 Alcalá-Zamora, N., *Memorias*, p. 287.

108 Primeras amenazas socialistas de subvertir el orden constitucional en Carr, R., op. cit., p. 585.

salida del Gobierno, sin que entonces la amenaza cedista apareciera en el horizonte. Santos Juliá coincide con esta aseveración, asegurando que “las primeras manifestaciones de dirigentes socialistas sobre la necesidad de adueñarse de todo el poder o de conquistarlo por los medios que fuesen—lo que no excluía naturalmente el empleo de la violencia—no guardan relación alguna con un presunto temor a la amenaza del fascismo”. El 4 de octubre, a las seis de la tarde, Vidarte, un tanto sobrecogido, veía cómo la Comisión Ejecutiva del PSOE adoptaba la dramática decisión de ir a la insurrección. La huelga general estalló al día siguiente ¹⁰⁹.

El plan revolucionario consistía en que los militares, Guardias Civiles y Guardias de Asalto y los jóvenes socialistas se apoderarían del Parque Móvil, para conseguir vehículos y armamento, y de los cuarteles de la Montaña y Moret. En Madrid, aunque se paralizaron algunos servicios, como el transporte, el comercio o la hostelería, los trabajadores permanecieron en general encerrados en sus casas, como hicieron los organizadores de la revolución, empezando por el propio Vidarte. Pero es que no sólo es que no se echaran a la calle los trabajadores, sino que el día 12 comenzaron a incorporarse a sus trabajos. Vidarte estaba atónito. Por lo que se refiere a los milicianos, lo único que hicieron fue dirigirse, desarmados, a los cuarteles en la creencia de que, siguiendo el modelo soviético, los soldados les abrirían las puertas y confraternizarían con ellos, entregándoles las armas. Pero tal cosa no sucedió y los milicianos, ante la presencia de los Guardias de Seguridad, se dieron a la desbandada, abandonando las armas. Eso sí, antes asaltaron la casa de Besteiro. Vidarte no daba crédito a esta falta de coordinación y acometividad.

Vidarte, tras permanecer la noche del 3 en “la casa de huéspedes de la revolución”, es decir, el estudio de Quintanilla, junto con Zugazagoitia, Negrín, Álvarez del Vayo y Araquistáin, y abandonarlo el 4, permaneció durante el desarrollo de la revolución oculto en el domicilio del Dr. Rafael Méndez, sito en la calle Casado del Alisal, en las inmediaciones del Museo del Prado, que compartía con Luis Fanjul. Este escondrijo se lo facilitó a Vidarte Juan Negrín, profesor de Méndez y amigo suyo. Méndez, además de ocultar a Vidarte, hacía como agente de enlace entre Vidarte y el resto de los miembros del Comité revolucionario, centralizándose los mensajes en el piso del pintor y correligionario Luis Quintanilla. La consigna para acceder al piso era “a casa del amigo Luis”. Al cabo de catorce días, Vidarte abandonó la casa de Méndez, trasladándose a la suya, en la calle de Alcalá, número 157, con objeto de dejar sitio para Prieto, aunque éste finalmente no fue. Vidarte pasó el tiempo en su escondrijo escuchando Radio *Barcelona* y Radio *Madrid*. Si bien estuvo oculto, cuando se desencadenó la represión no huyó, al contrario de lo que hizo Prieto, que huyó vestido de cura, “con su habitual presteza”, como dice Melchor Fernández Almagro. Pero no sólo es que Vidarte no huyera, sino que también tuvo la suerte de no ser detenido, al contrario que el resto de miembros del Comité de huelga. Méndez se refiere a que “ningún policía se había dignado ir a detenerle”. Según Amaro del Rosal, “no fue molestado para nada por la policía, todos los demás fueron detenidos el primer día del Movimiento. Sólo él tuvo la

109 El fascismo como motivación de la revolución en García Escudero, J.A., op. cit., III, p. 1124 y Juliá, S., vol. 3 de M. Tuñón de Lara(dir.), *Historia del socialismo español*, p. 79.

suerte de seguir gozando de libertad, gracias, sin duda, al triángulo masónico”. Pero ello no le privaría, posteriormente, de verse sometido a “ocho suplicatorios y un pie en la cárcel”, según Francesca de Linares¹¹⁰.

Largo Caballero, tras pasar los primeros momentos refugiado en las casas de Prieto y de la amante de Negrín y en algún que otro sitio más, decidió, camuflado como médico en una ambulancia, trasladarse a su casa, donde finalmente fue detenido en la madrugada del 14 de octubre, en medio de un gran despliegue policial. Conducido a la cárcel Modelo de Madrid, permanecería en prisión hasta diciembre de 1935, período durante el cual por vez primera leyó a Marx y Lenin. José Martínez Elorza, director de la Modelo, fue quien aconsejó a Vidarte que consiguiera una carta de Asúa en la que éste dijera que era su pasante para así poder ver a Caballero cuando quisiera y sin límite de tiempo.

Carlos Hernández Zancajo, Enrique de Francisco, Pretel, Díaz Alor y Santiago Carrillo, escondidos en la casa de Quintanilla, fueron detenidos porque Hernández Zancajo y Carrillo salieron un rato a ver qué pasaba. Todos ellos, así como Quintanilla, fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad, donde un grupo de falangistas era partidario de fusilarles allí mismo. Salvaron la vida gracias al capitán Santiago, republicano y masón, como De Francisco, que hizo lo posible porque se les trasladara a la cárcel Modelo¹¹¹.

Con Prieto huído, “la madrileña cárcel Modelo se convierte después de octubre en la sede central del socialismo caballerista”, según Fernando Claudín. Vidarte acudió en seguida a visitar a Largo, en calidad de abogado. Sonrieron amargamente al comentar Largo respecto de la huida de Prieto: “A pesar de su gordura, pasa por el ojo de una aguja”. Los detenidos vivían *a cuerpo de rey*, pudiendo desarrollar las tareas directivas perfectamente. A partir del 13 de febrero de 1935 comenzarían a producirse la mayoría de las reuniones de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en la cárcel. En el caso del

110 Vidarte en el estudio de Quintanilla en Carrillo, S., op. cit., p. 108. Archivo Histórico Nacional de Madrid, Ministerio del Interior, Sección “Fondos contemporáneos”, Informe de la Dirección General de Seguridad, expediente H- 629. Méndez, R., *Caminos inversos. Vivencias de ciencia y guerra*, pp. 52-54. La versión del Dr. Méndez contrasta con la del propio Vidarte: Caballero determinó que de Francisco, Pretel, H. Zancajo y Carrillo se instalarían en el estudio de Luis Quintanilla; Vidarte donde le indicara el Dr. Marcelino Pascua; y éste desde otro sitio que le buscó Negrín. Según Vidarte, a través del Dr. Pascua, el Dr. Fanjul le dejó su apartamento, que compartió con el Dr. Rafael Méndez. “Yo había pasado más de una semana sin salir del hospitalario albergue del doctor Fanjul”. Vidarte, *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 286. En otra ocasión (sesión de 7 de noviembre de 1943 en el Círculo Pablo Iglesias, de México) Vidarte se refiere a que durante la revolución de *Octubre* estuvo “verdaderamente refugiado en una casa de los altos de la Castellana” y “Yo estuve en casa de un amigo hasta tres o cuatro días después de que el movimiento se declara”, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Huida de Prieto en Fernández Almagro, M., *Historia de la República española 1931-1936*, p. 132. Perplejidad de Méndez por no ser detenido Vidarte en Méndez, R., ob. cit., p. 54. Los masones ayudaron a Vidarte a no ser detenido en Rosal, A., 1934, p. 322. Suplicatorios de Vidarte en E. Tuñón, op. cit., p. 53.

111 Al parecer, el capitán de la Guardia Civil Santiago, de los servicios de Seguridad, venía desempeñando el papel de agente doble. Compartía amante con Negrín. Véase Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 251.

caballerismo la dirección corría a cargo de la troika formada por Carrillo, Amaro del Rosal y Felipe Pretel¹¹².

En Asturias triunfó la revolución gracias a la Alianza Revolucionaria entre la UGT y la CNT y a la incorporación a la misma de los Partidos marxistas. De esta manera los obreros asturianos pudieron hacer realidad su sueño de “ir a tomar el café al Fontalba”. Los orígenes del posterior “Frente Popular” hay que verlos en la creación de esta alianza. Además, los revolucionarios asturianos se hicieron con el control de la cuenca minera, poco protegida por la Guardia Civil, con lo cual consiguieron una gran cantidad de dinamita que vino a compensar su escaso armamento. Desde las minas irradiaría su acción a las zonas urbanas. Los dirigentes socialistas asturianos, como Ramón González Peña o Belarmino Tomás, eran prietistas y, pese a su moderación, supieron estar al lado de las bases. Por el contrario, los revolucionarios socialistas madrileños, con toda su verborrea revolucionaria, actuaron con pasividad¹¹³.

Tiene razón Richard Gillespie al afirmar que “cada vez que se intentó una revolución, en 1917, 1930 y 1934, el PSOE se mostró totalmente inadecuado para la insurgencia”. “No se vencen fácilmente, en un momento de exaltación, largos años de entrenamiento reformista”, como observó Balbontín. Francisco Largo escondido en casa, como ha ironizado un historiador del socialismo español, “es la imagen elocuente de un Lenin español excesivamente casero para dirigir una revolución”. Lo mismo puede decirse de Vidarte. Largo afirmará ante la Comisión de Suplicatorios el 7 de noviembre de 1934: “Yo fui a mi casa, y no es cierto que yo estuviera fuera de mi casa”, con lo que negaba su participación. Vidarte tampoco anduvo sobrado de valor. No menos patética es la imagen de Enrique de Francisco, secretario del PSOE, no recordando dónde había puesto las octavillas que había mandado imprimir¹¹⁴.

Para el profesor Juliá, tal vez se hubiera evitado el fracaso de *Octubre* “si la insurrección no se hubiese concebido como parte — subordinada— de una huelga general”. Sin embargo, como ha manifestado Payne, la *Revolución de Octubre* “fue la más elaborada, si no la más eficientemente organizada, insurrección que tuvo lugar en la Europa de entreguerras”¹¹⁵.

“Creo que las derechas no nos han dejado otra disyuntiva”, reconocerá Vidarte. Veía a la CEDA como “al partido semifascista ()” y a Gil Robles como un “monárquico emboscado”. “La derecha española se había declarado enemiga de la República” y “se mostraba cerril, intransigente, fanática,

112 Claudín, F., *Santiago Carrillo, crónica de un secretario general*, p. 31.

113 Sueño de los obreros asturianos en Pérez Mateos, J.A., *ABC. Historia íntima del diario*, p. 204. El *Fontalba* era el Café de la burguesía, donde los obreros soñaban con tomar café algún día.

114 Falta de tradición revolucionaria en el PSOE en Gillespie, R., op. cit., p. 43 y Balbontín, J.A., op. cit., p. 315. Un Lenin casero niega su participación en la revolución en Juliá, S., *Los socialistas en la política española 1879- 1982*, pp. 218 y 608.

115 Alto grado de organización de la revolución de *Octubre* en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 99.

al margen de las nuevas corrientes de los tiempos”, según Vidarte. “No ha sido la clase trabajadora la que se ha colocado fuera de la ley, sino que es la que con más celo ha defendido el espíritu, el alma de la ley fundamental del Estado”, para Vidarte. El gran culpable de la revolución de *Octubre*, según Vidarte, “sería, sin duda, el presidente de la República”. Largo le llegará a calificar de “Judas de la República”. En último término, la responsabilidad debería recaer en las derechas. Vidarte se refiere a “el asalto de las derechas al Poder” y a “los que provocaron una conmoción revolucionaria por el placer de ocupar unos cuantos ministerios desde donde poder mostrar desnuda su incapacidad”. Y es que, como ha señalado Gabriele Ranzato, “la idea de la intangibilidad de la obra del gobierno republicano-socialista estaba tan arraigada en algunos que cualquier cambio efectuado por los nuevos gobernantes les parecía un intento de provocación”¹¹⁶.

El jacobino Vidarte no reconocía el derecho que asistía a las derechas a gobernar la República, aun cuando lo hicieran por cauces democráticos. Esto, en cambio, lo reconoció un republicano de pro como Azaña, el 14 de febrero de 1934, durante un mitin en compañía precisamente de Prieto, en el Frontón Central de Madrid. Dijo entonces el político alcalaíno: “Sería que el sufragio universal de España enviase a las Cortes una mayoría de republicanos conservadores o reaccionarios, y entonces legítimamente elegida esta mayoría, compacta, homogénea, de republicanos conservadores o reaccionarios, tendrían pleno derecho a legislar como bien les pareciese”. Pero Vidarte no utilizará criterios democráticos, sino su visión jacobina de la política. Las derechas eran descalificadas no porque hubieran perdido las elecciones, sino porque no estaban preparadas o legitimadas.¹¹⁷.

El general Franco fue encargado por el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo, de dirigir la represión en Asturias. Concibió que desde Galicia, y a través de la costa, avanzara hasta Oviedo el general López Ochoa y también desde Gijón lo hiciera hasta Oviedo el teniente coronel Juan Yagüe con sus Legionarios y Regulares.

Hubo cerca de 1.500 muertos. La represión produjo numerosos presos, barajándose la cifra de más de 20.000, además de torturas, clausura de periódicos y centros obreros y sustitución de los Ayuntamientos de izquierda por Comisiones Gestoras. Vidarte se lamentará: “El hacha reaccionaria se ha mellado, se ha roto en carne proletaria”. Para Vidarte *Octubre* había sido “el mes de la represión más despiadada que registra la historia”. La revolución había sido

116 Las derechas responsables de la revolución en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 113. Fascismo de la CEDA y Gil Robles en *En defensa de una conducta*, p. 9. La derecha enemiga de la República e intransigente en *Las Cortes Constituyentes*, p. 223. La clase trabajadora no se colocó fuera de la Ley en Circular de la Comisión Ejecutiva del PSOE, firmada por su vicesecretario Vidarte, en *El Socialista*, 31 de marzo de 1935. Vidarte responsabiliza a Alcalá-Zamora de la revolución en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 301. Largo Caballero califica a Alcalá-Zamora de Judas en Fuentes, J.F., *Francisco Largo Caballero*, p. 237. Vidarte califica el acceso de las derechas al Poder de asalto en Circular de la Comisión Ejecutiva, firmada por él. Incapacidad de las derechas en “Como decíamos ayer...”, *Avance*, 1 de mayo de 1935. Los socialistas no aceptaban enmiendas a su obra en Ranzato, *El eclipse de la democracia*, p. 205, n. 5.

117 Azaña. M., *En el poder y en la oposición*, I, p. 369.

un acto violento y produjo una fuerte conmoción en las derechas, e incluso cabe hablar también de represión o *terror rojo* por parte de los revolucionarios, pero se respondió a él con una represión feroz. Ambos fenómenos eran reflejo de la fuerte polarización de la sociedad española¹¹⁸.

Azaña, quien, encontrándose en Barcelona para asistir al entierro de Carner, fue detenido ominosa y arbitrariamente, no siendo puesto en libertad hasta el 28 de diciembre, describe la siguiente situación: “se ha desatado una persecución política sin ejemplo en España desde los días terribles del régimen de la dictadura fernandina. Se ha perseguido y se persigue por las tendencias políticas de cada cual; se ha expulsado a los Ayuntamientos republicanos, se ha destituido y trasladado a funcionarios, se han clausurado los centros políticos y las entidades sociales, incluso en las provincias más remotas del teatro de los sucesos, incluso en ciudades donde no se había disparado ni un cohete (...)”¹¹⁹.

La represión horrorizó tanto a las izquierdas como a la clase media y supuso, en palabras de Raymond Carr, “la gran línea divisoria en la historia de la República y el preludio de la guerra civil”. Sin embargo, es de justicia reconocer que la acción represiva gubernamental, con ser durísima, respetó la existencia y funcionamiento de los Partidos políticos de izquierdas y, en general, de la democracia. “El Partido Socialista no interrumpió su funcionamiento legal ni una sola hora”, reconocerá Gabriel Mario de Coca. Las consecuencias de *Octubre* “no impidieron en absoluto el normal funcionamiento de las instituciones republicanas”, ha reconocido también Santos Juliá. No se impuso, como temía Vidarte antes de *Octubre*, ningún estado fascista, ni siquiera la CEDA acaparó todo el Poder para sí, sino que se limitó a seguir apoyando a Lerroux. También se respetó el Estatuto catalán, que no fue abolido sino sólo suspendido¹²⁰.

Eso sí, se aprovechó la revolución para, descartada la implantación de un Estado corporativo o una nueva reformulación del Poder a base de los Partidos que habían quedado dentro de la legalidad, dar una vuelta de tuerca más en el acceso de las derechas al Poder pero democráticamente. Al conmutar Lerroux las penas de muerte, apoyado por Alcalá-Zamora, ante el temor de que el rencor alcanzara cotas insostenibles, la CEDA hizo dimitir a sus ministros. La crisis se resolvió, en mayo de 1935, con un nuevo Gobierno Lerroux, con acaparamiento por la CEDA de cinco carteras ministeriales, incluida la del propio Gil Robles al frente del Ministerio de la Guerra. Desde este puesto estratégico, se cesó a generales masones, como Riquelme y López Ochoa, al tiempo que se promovía a militares antirrepublicanos a puestos clave, como Franco a la Jefatura del Estado Mayor Central, Fanjul a la Subsecretaría de Guerra, Mola a la Jefatura de las fuerzas militares de Marruecos o Goded a la Dirección General de Aeronáutica. Para Vidarte, el poner a Gil Robles al frente del Ministerio de la Guerra equivalía ni más ni menos que a “la preparación de

118 Vidarte, “Como decíamos ayer...” y “En el primer aniversario”, ambos artículos en *Avance*, 1 de mayo de 1935 y 7 de octubre de 1935, respectivamente.

119 Represión tras *Octubre* según Azaña en *Discursos en campo abierto*, p. 115.

120 *Octubre* como preludio de la Guerra Civil en Carr, R., op. cit., p. 605. El PSOE siguió funcionando tras *Octubre* en Coca, G.M., op. cit., p. 173. Las instituciones republicanas siguieron funcionando tras *Octubre* en Introducción a Juliá, S, (coord.), *República y Guerra en España(1931-1939)*, p. XVI.

un golpe de Estado”¹²¹.

VIDARTE RECONSTRUYE EL PSOE

El 7 de diciembre de 1934 Vidarte se dirigía al Comité Central del PCE para que designara una persona para que se reuniera con otra por parte del PSOE para que “trate con vosotros de la constitución de un Comité de enlace y de los objetivos inmediatos que han de constituir el nervio de nuestras campañas”. A vuelta de correo, los comunistas indican a la Comisión Ejecutiva socialista el nombre de Juan López Merino como interlocutor en la dirección Marqués de Urquijo, 46-3º. Interior derecha. Se establecería así un Comité de Enlace entre los Partidos y Sindicatos socialistas y comunistas, que no tendría futuro por las reticencias socialistas a conceder a dicho organismo facultades ejecutivas¹²².

Se designaron también representantes de ambos Sindicatos, con la finalidad de distribuir la ayuda económica que la Unión Soviética destinó a los represaliados de *Octubre*. Vidarte era el representante socialista. Los comunistas querían dar al Comité facultades ejecutivas y convertirle en órgano directivo de los dos Partidos y los dos Sindicatos, pero los socialistas (tanto el PSOE como la UGT) lo limitaron estrictamente a la ayuda a los represaliados, reuniéndose al mínimo. Vidarte se quejaba del proselitismo unilateral de los comunistas en pro de los presos (repartiendo, por ejemplo, ellos solos Manifiestos firmados conjuntamente), intentando rebasar a los socialistas. Vidarte incluso pidió su relevo, que no le fue aceptado. De esta manera ante el primer aniversario de *Octubre* los comunistas propusieron 10 minutos de paro y parte del jornal para los presos. Los socialistas lo rechazaron por considerarlo una provocación al Gobierno. Vidarte cada vez estaba más decepcionado de las Alianzas Obreras, pues “he podido observar que sirven para muy poco”, dirá¹²³.

Los comunistas se mostrarán incansables, organizando actos en pro de la liberación de los presos, en contra de las penas de muerte o conmemorando la revolución de *Octubre*. Sabedores de que el movimiento obrero había quedado descabezado tras la *Revolución*, vieron un medio de ascenso en la creación de vínculos orgánicos con el PSOE y la UGT, como paso previo, tras la absorción de éstos, para la creación de un poderoso Partido Comunista. Pero esta estrategia pecaba de anacronismo o, cuando menos, de cierto mimetismo pues desconocía el nivel de desarrollo de las fuerzas obreras en España. “El intento de introducir en España este sucedáneo de soviets—en los que efectivamente el partido bolchevique alcanzó la mayoría—olvidaba simplemente que en España los obreros estaban ya organizados en sindicatos que disponían de una dirección política propia”, según Santos Juliá¹²⁴.

121 Significación del nombramiento de Gil Robles como Ministro de la Guerra en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 437.

122 Carta de Vidarte al Comité Central del PCE el 7 de diciembre de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3. Carta de los comunistas a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 8 de diciembre de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3.

123 Roces entre socialistas y comunistas, en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 13 de julio de 1935, 4 de diciembre de 1934, 13 de febrero y 25 de septiembre de 1935 y Comité Nacional del PSOE de 17 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

124 Los comunistas intentaban introducir el modelo de los *soviets* en España en Juliá, S., “Sobre

Tras la revolución actuó Vidarte como Secretario interino del PSOE, siendo quien en realidad dirigía el Partido, aunque esto es matizado por Amaro del Rosal: “Federico Melchor iba con su...con su...maletita, con su cartera, a llevar los papeles, a sacarlos a llevarlos; el de la UGT, teníamos dos enlaces que iban, llevaban las cosas administrativas; los del Partido Socialista iba Vidarte y algún otro para hacer los enlaces con el exterior. Pero la dirección de las tres organizaciones estaba en la cárcel (...)”. Permanecerá Vidarte en el cargo hasta junio de 1936, siendo sustituido entonces por el tipógrafo Ramón Lamonedá. La tarea que se le vino encima fue ingente y terminó haciendo mella en un joven de 32 años¹²⁵.

La situación social, en general, era preocupante. El 5 de diciembre de 1934 la Junta de Gobierno del Ateneo, compuesta entre otros por varios socialistas, entre los que destacaban De los Ríos y Álvarez del Vayo, dirigía un escrito al Presidente de la República instando a que “consienta la inmediata normalidad jurídica de la vida española, y el esclarecimiento rápido de cuantos hechos se hayan realizado por ciudadanos y autoridades en estos dos meses de forzado silencio”. Y terminaban su escrito retrotrayéndose históricamente: “jamás ha vivido España etapa política tan sañuda como la actual, incluyendo la fecha torva de 1824 (...). España da la sensación de haber sufrido un cambio de régimen que la retrotrae a las épocas preconstitucionales”¹²⁶.

Se creó, en las Ejecutivas del 6, 9 y 13 de noviembre de 1934, un Comité pro-presos, del que formó parte junto con De Francisco por el PSOE; Lamonedá por la Minoría Parlamentaria; Domínguez por la Casa del Pueblo; Ramón Lamonedá (sustituido por Llopis) por la Minoría Parlamentaria Socialista; Anastasio de Gracia (sustituido por Manuel Lois) por la UGT; José Cazorla por las JJ.SS y los compañeros María Lejárraga, Del Vayo, Isabel de Palencia y Luis Rupilanchas por sí mismos. Vidarte estuvo de acuerdo en que cada fuerza política tuviera su propio Comité, desechándose la propuesta comunista de crear un Comité conjunto entre socialistas y comunistas.

No sería el menor de los problemas con que tuvo que enfrentarse Vidarte en el Comité el de la falta de fondos. Para comenzar, dicho Comité contaría con lo recaudado antes de *Octubre*. La Comisión tuvo un presupuesto inicial de 41.613 pesetas aportadas por el PSOE. La Internacional Socialista recaudó 20.000 pesetas para las víctimas de *Octubre*, añadiendo 5.000 que España había enviado para ayudar a los socialistas austriacos. Margarita Nelken hizo un viaje por Dinamarca, Suecia y Noruega recaudando también fondos para los presos. La situación llegó a ser tan apurada que el Comité Nacional pro-presos llegó a proponer que se invitara a que cada proletario antifascista

la formación del Frente Popular en España”, en *Sistema*, nº. 73, julio 1986, p. 73.

125 Vidarte dirigirá formalmente el Partido Socialista tras *Octubre* en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Entrevista a Amaro del Rosal por Elena Aub, en Madrid, los días 26 y 27 de abril de 1980 y 23 y 29 de septiembre y 15 y 20 de octubre de 1981, p. 153.

126 Copia íntegra del documento dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la República por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, 5 de diciembre de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 70-10.

contribuyera con 1 peseta al fondo de socorros. En las Comisiones Ejecutivas de 22 de enero, 31 de octubre y 12 de noviembre de 1935 Vidarte planteó la situación crítica de la Comisión, cuyo mantenimiento se cargaba a la Secretaría del Partido, y la necesidad de que contribuyeran a su mantenimiento las demás organizaciones. “Hemos tropezado, fundamentalmente, con una dificultad, que es la falta de medios económicos”, reconocerá Vidarte ante el Comité Nacional a finales de 1935. De julio de 1933 a diciembre de 1934 los ingresos fueron de 69.095,80 pesetas y los gastos de 53.297,65 pesetas, con un saldo de 15.798,15 pesetas. De diciembre de 1934 a junio de 1935 se ingresaron 62.702,90 pesetas y se gastaron 56.090,35 pesetas, con un saldo de 6.612,55 pesetas. Finalmente, de julio de 1935 a diciembre de 1936 los ingresos descendieron a 6.612,5 pesetas y los gastos a 3.486,70 pesetas, con un saldo de 3.125,85 pesetas¹²⁷.

La Comisión contaba con las siguientes subcomisiones: Recaudación de fondos en Madrid, integrada por María Lejárraga, Edmundo Domínguez y Lamonedá. Gestiones en el extranjero, formada por Del Vayo, María Lejárraga e Isabel de Palencia. Distribución de defensas, compuesta por Vidarte y Rupilanchas. Negrín y Fernando de los Ríos laboraron también en la defensa jurídica de los detenidos. Se crearon oficinas jurídicas en Madrid (al frente de Rupilanchas), Oviedo (al frente de Moreno Mateos) y algún otro sitio, aparte de Comités Provinciales.

Comité pro-presos ayudó a escapar a bastantes perseguidos, pasándoles al extranjero; recogió firmas para los indultos; trajo y movilizó a delegaciones extranjeras; visitó (Vidarte y Lois) a los emigrados en Francia y Bélgica, a los que la Comisión no pudo ayudar, haciéndolo otros organismos. Propuso Vidarte que la Comisión se convirtiera en fija en el Partido, que no terminara cuando tuviera lugar la amnistía. Vidarte distribuyó las defensas de las víctimas: a Mariano Moreno Mateos le encomendó la defensa de los asturianos; a José Andrés Manso los detenidos de Salamanca; a Luis Rupilanchas los de Madrid; y a Enrique López Sevilla los de Euskadi. Él mismo defendió al revolucionario portugués Moceras Pinto. Los fines de semana Vidarte se dedicaba a visitar algunas cárceles, consolando a los detenidos. En Cartagena visitó al compañero Peña¹²⁸.

Una tarea que emprendió Vidarte fue, con la ayuda de De los Ríos y Negrín, la movilización de la opinión internacional, lo que Stanley G. Payne ha calificado como “masiva campaña propagandística relativa a la represión”. Se consiguió que visitara España el diputado socialista Vincent Auriol. En la Ejecutiva del 18 de enero de 1935 Vidarte fue designado para que, junto con

127 Presupuesto inicial y diversas aportaciones económicas en Comisión Ejecutiva del PSOE de 3 de enero de 1935 y Comité Nacional del PSOE de 16 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, H-20-3. Situación crítica de la Comisión en Comisiones Ejecutivas del PSOE de 6, 9 y 13 de noviembre de 1934 y 22 de enero de 1935 y Comité Nacional del PSOE de 16 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Extracto de la cuenta del Fondo de Pro-Presos en Fundación Pablo Iglesias, AH-62-7.

128 Visita de Vidarte a los emigrados en Francia y Bélgica en Memoria de la Comisión Ejecutiva del PSOE para el Comité Nacional del PSOE de 16 de diciembre de 1935 en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-7. Comisión Ejecutiva del PSOE de 11 de junio de 1935 en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

Asúa, Bugada y Rupilanchas, expusiera al político francés la situación jurídica de los presos. Pero, además, Vidarte acompañó al político francés en las entrevistas con Santiago Alba, presidente del Congreso, y con los miembros de la Ejecutiva presos en la cárcel Modelo. Acompañado de De los Ríos, Auriol se entrevistó también con Lerroux. La visita y gestiones en España de Auriol tenían como motivación principal el Consejo de Guerra contra los socialistas Teodomiro Menéndez y Ramón González Peña. El Partido Socialista francés consiguió miles de firmas pidiendo la amnistía y destacó a V. Auriol como representante también de la *Liga de los Derechos del Hombre*. Se consiguió también que los laboristas ingleses vinieran a España, entrevistándose con el presidente de las Cortes, acompañados de la diputada socialista María Lejárraga¹²⁹.

En Estados Unidos, Francia e Inglaterra escritores y artistas, como Ernest Hemingway o John Dos Passos, se movilizaron a favor de la excarcelación del pintor Quintanilla. Vidarte, en pro de los indultos hizo gestiones en la Masonería, visitando a Diego Martínez Barrio, Gran Maestro del Grande Oriente Español, y al ex socialista Daniel Anguiano, Gran Maestro de la Gran Logia Española. Ambos le prometieron hacer lo que pudieran. e incluso Anguiano le echó en cara no haber contado con la CNT¹³⁰.

Pero Vidarte fue más lejos y comenzó a pensar que había que pedir los indultos directamente al Gobierno. Así lo acordó la Minoría Socialista, pudiendo visitar Besteiro a Alcalá-Zamora y Vidarte a Lerroux. Vidarte tuvo la idea de requerir a los ex diputados de las Constituyentes que apoyaron en su momento el indulto de Sanjurjo y la supresión de la pena de muerte del Código Penal, para que se dirigieran al Presidente de la República solicitando el indulto. Vidarte consiguió 238 firmas de ex diputados, aparte de otras 60.000 firmas generales más, entregándolas todas en la Presidencia del Gobierno¹³¹.

La amistad entre Negrín y Vidarte se estrecharía tras el fracaso de la revolución de *Octubre*. Ambos lograron no ser detenidos, con lo cual, desde sus posiciones de jefes virtuales del Grupo Parlamentario Socialista y del Partido Socialista, pudieron dedicarse a preservar la continuidad del PSOE, en unos momentos en que la plana mayor del mismo se encontraba en la cárcel. Ambos pertenecían al sector prietista y fueron a la revolución a remolque. Cuando Negrín, ya en plena Guerra, sea nombrado Ministro de Hacienda y Jefe de Gobierno se producirá su ruptura con Prieto, decantándose entonces Vidarte del lado de Negrín. Negrín, para cortar las apetencias de control del PCE, aceptó la sugerencia de Prieto de que Zugazagoitia ocupara en su Gobierno la cartera de Gobernación y sugirió él mismo a Vidarte como Subsecretario de Gobernación. Tal vez Negrín deseaba que Vidarte abandonara sus actividades en Europa ante la sospecha de que se había lucrado en una operación de estampillado de billetes republicanos con el sello franquista. Pero esto ya lo veremos en sus momento.¹³².

129 Payne, S.G., *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil(1933-1936)*, p. 247.

130 Quintanilla. L., op. cit., pp. 322 y 323.

131 Propuestas de Vidarte en favor del indulto en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 20 de febrero y 13 de marzo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

132 Viñas, A., *El escudo de la República*, p. 577.

CONTINÚA LA LUCHA INTERNA SOCIALISTA

Pese a sus esfuerzos en la reconstrucción del PSOE, Vidarte no pudo evitar su profunda división, que ésta no sólo disminuyera sino que aumentara. *Octubre* producirá no sólo una honda y definitiva fractura entre izquierdas y derechas, sino entre las dos facciones del PSOE: Besteiro (y Prieto) y Largo. Hasta *Octubre*, con más o menos reticencias, es el PSOE *todo* el que actúa, pero tras la revolución de *Octubre* no será así ya. Una fracción de izquierdas “no se formará como tal hasta después del movimiento de octubre”, sostiene Santos Juliá. Esta fractura, esta escisión en el socialismo español produjo un fuerte terremoto en el subsuelo de la República, incluso “más sin duda que las reiteradas insurrecciones anarquistas”, como ha precisado Fernando del Rey. De un lado, el caballerismo, cuyos principales líderes estaban en la cárcel: Largo, Enrique de Francisco, Wenceslao Carrillo y Pascual Tomás. De otro, el prietismo constituido, además de por Prieto, por los miembros que habían quedado en libertad, principalmente Vidarte¹³³.

Fernando de los Ríos ayudó lo que pudo tras *Octubre*. Posteriormente Vidarte tendrá palabras de agradecimiento para el político granadino en *Octubre*: “Yo no olvidaré jamás, dirá, los días de octubre en que su espíritu de sacrificio y su vigilancia constante por la suerte de los compañeros encarcelados y perseguidos, evitó que la represión fuera aún más dura y bárbara de lo que ha sido”¹³⁴.

Por el contrario, a pesar de las peticiones de Vidarte, los besteiristas se inhibieron en la ayuda tras *Octubre*. “No vi a ninguno”, dirá Vidarte. Sin embargo, cuando Vidarte le visitó varias veces para pedirle ayuda en favor de los presos de Asturias, “nos ayudó eficazmente en estas gestiones sin que de sus labios saliera el menor reproche por haber desencadenado el movimiento”. Besteiro seguía reafirmando en que hasta que los obreros no estuvieran preparados no deberían hacer la revolución y ésta debería ser evolutiva y no violenta y traumática, pensando que la *Revolución de Octubre* se hizo de manera improvisada. Prieto, por su parte, califica a Caballero de cobarde y éste a aquél de que no vivía las ideas socialistas. No eran pocos los socialistas que creían que Besteiro había traicionado a la revolución. Vidarte temió una división dentro del PSOE. Las sospechas fundadas de que Besteiro y sus seguidores habían traicionado a la revolución llenarían en delante de recelos las relaciones entre los socialistas, ahondando la crisis que se venía arrastrando ya desde hacía tiempo. El 29 de noviembre de 1934 Trifón Gómez, Andrés Saborit y Lucio Martínez Gil se dirigían a la Comisión Ejecutiva del PSOE denunciando la campaña de desprestigio contra Besteiro que las Juventudes Socialistas llevaban a cabo a través de las publicaciones clandestinas *Octubre* y *U.H.P.*: “ataques violentos, por el lenguaje que en los mismos se emplea, para elementos pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español, a quienes se motejan de reformistas por los escritores anónimos de las mencionadas publicaciones”. Los comunicantes

133 Fractura del PSOE tras *Octubre* en Juliá, S., *Orígenes del Frente Popular en España 1934-1936*, p. 6. Alcance de la escisión socialista en Rey, F., “La República de los socialistas”, en F. del Rey, (dir.), *Palabras como puños*, p. 222.

134 Carta de Vidarte a De los Ríos, 30 de mayo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, correspondencia de Juan-Simeón Vidarte n.º. 13379.

advertían sobre “la gravedad del proceder que, desde hace ya bastante tiempo, vienen siguiendo los elementos dirigentes de las Juventudes Socialistas en nuestro país”. Y terminaban señalando el verdadero objetivo de tales ataques: “se trata de ofender, con insultos de la mayor gravedad, a quien nosotros consideramos excelente camarada y militante socialista de insuperable condición: a nuestro querido amigo D. Julián Besteiro”. Y esta fractura *intramuros* del PSOE anunciará la posterior Guerra Civil. “La circunstancia que hizo inevitable la guerra civil en España fue la guerra civil dentro del partido socialista”, sostendrá Salvador de Madariaga¹³⁵.

Dos motivos principales de fricción surgieron en la Comisión Ejecutiva tras *Octubre*: la vuelta de los socialistas al Parlamento y las alianzas con los republicanos. El 5 de noviembre de 1934, fecha de la reapertura de las Cortes, se reunió la Minoría Parlamentaria Socialista, para debatir la reintegración o no al Parlamento. Vidarte, en contra de la postura defendida por Prieto, Caballero y Asúa, era partidario de reintegrarse, coincidiendo con Besteiro y De los Ríos, siendo esta postura mayoritaria. Sin embargo, los miembros de la Ejecutiva presos lograron en la Ejecutiva del 9 de noviembre que Vidarte, De los Ríos y De Gracia defendieran en la Minoría Parlamentaria Socialista el criterio de no integrarse la misma a las Cortes pues de lo contrario habría que convocar al Comité Nacional. Triunfaron, pues, aquellos que defendían no ir al Parlamento, con lo cual no se verían obligados a defender a los revolucionarios, pudiéndoles perjudicar esto. Quienes más activos se mostraron fueron la Agrupación Socialista Madrileña y las Juventudes Socialistas. En las reuniones de la Ejecutiva de 18 de abril y 23 de mayo de 1934 se recibieron cartas suyas pidiendo la retirada de la Minoría del Parlamento y después en las reuniones de 4 de diciembre de 1934 y 10 de julio de 1935 en el sentido de que la Minoría no se incorporara al Parlamento¹³⁶.

El Partido Socialista se consumirá en una lucha entre partidarios y detractores de regresar al Parlamento. Los partidarios de volver a las Cortes atacaron desde *Democracia* y *Tiempos Nuevos*, basándose en tres puntos: 1º) el Partido Socialista acudía a las consultas presidenciales y mantenía los cargos corporativos, 2º) los diputados partidarios de no volver al Parlamento no habían renunciado a sus dietas, y 3º) Pablo Iglesias se había batido con unas Cortes hostiles. Los partidarios del retraimiento parlamentario no deseaban dar cuentas a las Cortes de su actuación en la revolución de *Octubre*. Ante el equilibrio de fuerzas en la Comisión Ejecutiva entre prietistas y caballeristas, la pugna final concluiría en la reunión del Comité Nacional, inactivo desde octubre de 1934.

Los partidarios de que se reuniera el Comité Nacional eran los prietistas. Vidarte, en la Ejecutiva de 13 de mayo de 1935, apoya la propuesta de De los Ríos de convocatoria urgente del Comité Nacional para tratar dos temas

135 Besteiro ayuda a Vidarte en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 58. División socialista en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-27. Las divisiones socialistas fueron las causantes de la Guerra Civil en Madariaga, S., *España*, p. 380.

136 Debate sobre la vuelta o no de los socialistas al Parlamento en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 18 de abril, 23 de mayo y 4 de diciembre de 1934 y 10 de julio de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

de importancia capital: la posible convocatoria de elecciones y la actitud a seguir por la Minoría respecto de la vuelta o no al Parlamento. Prieto dirige desde París, el 29 de junio de 1935, una carta a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista solicitando lo antes posible la convocatoria del Comité Nacional: “Ha mediado desde aquella fecha [*Octubre* 1934] y la presente una enorme convulsión, la más grave que registran los anales de la política española y desde luego la más intensamente dramática porque ha pasado nuestro Partido”. Y continuaba Prieto: “Las circunstancias de entonces no eran idénticas a las de hoy y al cabo de ocho meses procede que los representantes genuinos del Partido, es decir, los miembros del Comité Nacional examinen con todo detenimiento el estado de cosas presente para, como consecuencia obligada de ese examen, señalen reglas de conducta (...)”¹³⁷.

Vidarte tuvo que ceder ante los partidarios de retrasar la convocatoria del Comité Nacional, es decir, los caballeristas, al argumentar éstos que había que esperar a que se solucionara la situación jurídica de los miembros de la Ejecutiva presos. En la Ejecutiva del 31 de julio tiene lugar una nueva ofensiva de los prietistas a través de Vidarte, que lee una carta de Prieto instando a la rápida convocatoria del Comité Nacional y, para desarmar a los caballeristas, se señala la fecha del 20 de noviembre para su celebración por entender que para entonces ya se habría celebrado la vista contra Largo. Pero los caballeristas, utilizando esta vez la argucia de que aún no se habían recibido todas las contestaciones de los delegados al Comité Nacional, lograron de nuevo aplazar la fecha definitiva. Finalmente, pese a la oposición de Largo, De Francisco, Tomás y Carrillo, en la Ejecutiva del 21 de noviembre de 1935 triunfó la proposición de convocatoria del Comité Nacional, apoyada por Vidarte. Así pues, el Comité Nacional se reunió los días 16 y 17 de diciembre de 1935. Se orilló para mejor ocasión el debate sobre la revolución de *Octubre*, como quería Largo, por no perjudicar a los militantes aún encarcelados, con lo cual “Largo perdía la baza en la que, de forma incomprensible, había depositado sus mayores esperanzas”¹³⁸.

Triunfaría la línea defendida por Prieto de que en determinados casos la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional del Partido pudieran determinar la actuación del Grupo Parlamentario... si ésta lo pedía. O lo que es lo mismo, Prieto defendía que la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional supervisaran la actuación de la Minoría Socialista. Prieto comenzó exponiendo: “Voy a hacer una proposición concreta al Comité nacional y es la siguiente: Cuando la minoría parlamentaria acuda en consulta ante la Comisión ejecutiva, ésta no debe rehuir su opinión, y en el caso de que las circunstancias lo permitan y la importancia de las resoluciones o actitudes consultadas lo aconseje, debe convocarse al Comité nacional para que sea éste quien dé opinión sobre el caso”. Ante cuestiones importantes, manifestó: “yo no suscribo la teoría de que la minoría las resuelva

137 Vidarte solicita la convocatoria del Comité Nacional en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 13 de mayo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Carta de Prieto a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 29 de junio de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-19.

138 Vidarte a favor de la convocatoria del Comité Nacional en Comisiones Ejecutivas del PSOE de 31 de julio de 1935 y 21 de noviembre de 1934, sucesivamente, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Largo Caballero rehusa debatir sobre *Octubre* en Gibaja, J.C., op. cit., p. 52.

siempre todas por sí sola. Es natural que los órganos directores del Partido intervengan. Estimo, además, que es perfectamente lícito que la Ejecutiva, si en determinados casos considera que la minoría se desvía de la actitud política del Partido, intervenga”. Y proseguía: “Actitudes de la trascendencia de un retraimiento o una reincorporación a las Cortes, tomarlas la minoría por sí, sin reconocimiento de la Ejecutiva o del Comité nacional, me parece de una gravedad extraordinaria. No creo que se vulnere la *Organización* estableciendo que cuando la minoría se dirija en consulta a la Ejecutiva se le debe dar opinión. ¿Que la Ejecutiva cree que la cuestión es de tal naturaleza que no se basta ella para dar normas? Pues que convoque al Comité nacional, si hay tiempo”. Prieto precisó que durante las primeras Cortes republicanas la situación de la Minoría era distinta: “Participábamos en el Gobierno y parecía que los ministros eran como rectores de la minoría; pero ahora eso no va a ocurrir”. Y concretaba su Proposición: “cuando la minoría parlamentaria acuda en consulta se le dé siempre opinión. La minoría verá si debe aceptarla o no, pero no debemos rehuir el darle opinión. ¿Que el caso es de mucha importancia? Entonces que se convoque al Comité nacional, si hay tiempo para ello¹³⁹.”

Esta autonomía “limitada” de la Minoría Parlamentaria Socialista ya la había defendido Prieto, o al menos insinuado, durante el Congreso Extraordinario del Partido en julio de 1931. En aquella ocasión presentó la siguiente enmienda: “El grupo parlamentario, aunque responsable directamente de su gestión ante los Congresos de nuestro Partido, cuando se trate de casos de excepcional importancia en que su actitud pueda imprimir rumbos decisivos a la política española, apelará a la Comisión ejecutiva en demanda de resolución conjunta”¹⁴⁰.

Largo se oponía a la propuesta de Prieto basándose en que los Estatutos del Partido reconocían la plena autonomía de la Minoría: “La situación yo creo que hay que resolverla con arreglo a los estatutos”. Largo aseguraba: “bien claro se desprende que nosotros no tenemos derecho a intervenir. Únicamente en caso de empate las colectividades socialistas pueden intervenir”. Según Largo, los Estatutos decían: “los asuntos se resolverán por mayoría; y que sólo en caso de empate tiene derecho a intervenir el Partido”¹⁴¹.

La proposición de Prieto consiguió 9 votos a favor: Prieto y Cordero por la Comisión Ejecutiva y Carretero, Azorín, Vázquez, Juan Antonio Suárez, Botana, Molina Conejero y García como vocales, 5 en contra: Caballero, De Gracia y Vidarte por la Comisión Ejecutiva y Vidiella y Fominaya por los vocales, y 2 abstenciones: Cabello y Lamonedá, con 3 ausencias: Marcén,

139 Intervención de Prieto en el Comité Nacional del PSOE el 16 de diciembre de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-1, o el escrito “Por la unidad y la disciplina del Partido Socialista. Historia de una discusión”, también en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-11.

140 Intervención de Prieto en el Congreso Extraordinario del PSOE de julio de 1931 en *El Partido Socialista ante las Constituyentes*, p. 25.

141 Intervención de Largo Caballero en el Comité Nacional del PSOE el 16 de diciembre de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-1, o el escrito “Por la unidad y la disciplina del Partido Socialista. Historia de una discusión”, también en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-11.

Quintana y Bustos. Largo dimitió irrevocablemente como Presidente del Partido y acusó a Prieto de esta maniobra. Como reconocería *a posteriori* Margarita Nelken, incondicional de Largo, “aquellas 'maniobras' tendían, huelga subrayarlo, a algo más que a eliminar a un candidato determinado: a eliminar una tendencia”. Recordemos que esta misma maniobra envolvente, si se nos permite la expresión, ya se había producido en septiembre de 1934, cuando ante la propuesta de Prieto de controlar a la Minoría Parlamentaria, Largo presentó su dimisión como Presidente del Partido Socialista. Sólo que la dimisión entonces, debido a la inminencia del movimiento revolucionario, no fue aceptada y el Comité Nacional dio por inexistente tanto la propuesta como la dimisión¹⁴².

Vidarte en esta ocasión votó en contra de la Propuesta de Prieto, aun estando de acuerdo con ella, pareciéndole violenta e injusta la acometida de éste contra Caballero pues había que tener en cuenta que no se habían contabilizado los votos de Enrique de Francisco, Pascual Tomás y Wenceslao Carrillo más la anterior dimisión de Fabra Rivas. Vidarte dio muestras de su buen sentido y moderación no sumándose a la operación de Prieto contra Largo, porque era consciente que la salida de Largo de la Ejecutiva del Partido suponía una medida irreversible y de consecuencias negativas e incalculables para la unidad de los socialistas. Seguramente, Vidarte se acordaría ahora de cuando, en su primera intervención parlamentaria, perdió la votación de su defensa del voto juvenil a los veintiún años y no a los veintitrés, consolándole el veterano Largo Caballero. “Yo estaba visiblemente contrariado y él intentó consolarme”. Ya en el turno de explicación de voto, Vidarte aseguró: “que por un momento se pretendiera colocar al compañero en una situación difícil que le llevara a dimitir la presidencia del Partido”. Debido a los momentos de gravedad: “Esto, más que mis palabras, debe convencer al compañero Caballero de la necesidad de no adoptar la resolución que ha anunciado”. Haciendo gala de su gran capacidad negociadora y diplomática, Vidarte propuso que “en acta no debía figurar ese acuerdo, pues no estaba en el espíritu de ninguno de los que han votado que pudiera traer las consecuencias lamentables, que, después de oír al compañero Caballero, se han producido, y en este caso Caballero no tendrá motivos para dejar de presidir”. Y apelando al fondo de responsabilidad de Largo, dirá: “Yo creo que, a pesar de su experiencia, en estos momentos, no aprecia la enorme trascendencia de su resolución y la importancia que puede tener para nuestro Partido”. Y concluirá su intervención con un cierto dramatismo: “Pero es que la cosa es muy grave; es que la dimisión de todos nosotros no tiene ninguna importancia para lo que puede ocurrir en el momento en que se diga que el compañero Caballero deja su puesto; eso puede ser la desmoralización de nuestros afiliados en los momentos más difíciles para la organización”. A continuación hizo Vidarte su Propuesta: “Y creo que estas son razones bastantes para que yo pida a los compañeros del Comité nacional que conste ahí su opinión en la forma que quieran, pero sin las formalidades de un acuerdo, y para pedir al compañero Caballero que dé por borrado todo lo ocurrido, y que se apreste a entablar con nosotros esta batalla desde el puesto en que tiene el derecho y la obligación de estar, porque así lo pide el proletariado y así lo quiere también el Comité nacional”¹⁴³.

142 Carta de Margarita Nelken a Largo Caballero de 6 de febrero de 1936 en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondos Contemporáneos, CAUSA_GENERAL, 1565, Exp. 14, N. 41.

143 Largo Caballero consuela a Vidarte en *Las Cortes Constituyentes*, p. 172. Intervenciones

Tal capacidad de persuasión tuvo la intervención de Vidarte que incluso logró que, al final, Prieto se sumara a quienes pedían que Largo retirara su dimisión: “Creo que ahora no tiene derecho a hacer lo que hace, ni sombra de derecho, ni atisbo de derecho (...). Si hay que sumarse a las peticiones de que retires la dimisión, yo me sumo y me pongo a la cabeza de los peticionarios”. Pero, haciendo alarde de una gran terquedad, Largo no varió ni modificó sus deseos de dimisión, responsabilizando de la misma a Prieto: “Tú podrás decir lo que quieras; pero a mí no me podrás hacer creer que venías aquí inocentemente a presentar este asunto. Tú sabías perfectamente las consecuencias que eso podría tener”¹⁴⁴.

Vidarte, ante la postura irreductible de Largo, propuso que el asunto quedara aplazado hasta el final de la discusión de la Memoria. Pero Largo insistió en su actitud irrevocable: “Este asunto se ha propuesto, se ha discutido y se ha votado. Y después de votar no caben las adiciones”. Finalmente, propuso Vidarte que la Ejecutiva designara a Largo como Presidente y que fuera después elegido por referéndum de las Agrupaciones, siendo aprobada esta iniciativa del político extremeño¹⁴⁵.

El 21 de diciembre de 1935 Vidarte ponía su firma a la Circular que la Comisión Ejecutiva enviaba a las Agrupaciones dando cuenta de la dimisión de Largo y de su posible reelección: “Después de fracasadas las gestiones realizadas a fin de hacerle desistir de ese propósito, el Comité Nacional acordó, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 44 de la Organización general, que, por todos los individuos que constituyen las colectividades del Partido, se elija la persona que haya de sustituirle, haciendo constar en la convocatoria de este plebiscito que el Comité Nacional vería con gran satisfacción volviera a elegirse al compañero Largo”¹⁴⁶.

Más del 95 por ciento de los votos se manifestaron en este sentido. Sin embargo, Largo rechazó su posible reincorporación exigiendo que se eligiera una Ejecutiva completa. Téngase en cuenta que a estas alturas, a la dimisión de Largo habría que añadir la de los tres miembros de la Ejecutiva encarcelados, hecho que se produjo en la reunión de la Ejecutiva el 19 de diciembre de 1935. Con la dimisión de Largo se rompía la unidad de dirección pasando el PSOE a ser dirigido por los centristas y la UGT por los caballeristas. Y no sólo es que ambas organizaciones tuvieran diferentes direcciones, sino que estaban enfrentadas entre sí. Llegados a este punto, nos parece necesario acudir a Santos Juliá para intentar comprender esta guerra fratricida en el socialismo español: “Más que el mismo hecho de la aparición y consolidación de tendencias, resultado inevitable de un partido democrático, es esta incapacidad

de Vidarte en el Comité Nacional del PSOE el 16 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-1 y “Por la unidad y la disciplina del Partido Socialista. Historia de una discusión”, también en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-11.

144 Ídem.

145 Ídem.

146 Fundación Pablo Iglesias, AH-62-6.

para encontrar un mínimo cauce común, lo que constituye la razón central del fracaso socialista en la época crucial que nos ocupa”¹⁴⁷.

Los caballeristas dimisionarios, es decir, Largo, W. Carrillo, Tomás y De Francisco enviaron una carta a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, el 19 de febrero de 1936, reiterándose en sus dimisiones y pidiendo la elección de una Ejecutiva completa y rechazando su reincorporación. El 15 y 16 de junio de 1935 el Grupo Parlamentario Socialista trataba el tema de nuevo, acordándose permanecer fuera del Parlamento. Hubo 18 votos favorables¹⁴⁸.

Para Andrés de Blas Guerrero la influencia de Araquistáin en la radicalización de Largo no es fundamental al no estar éste muy preocupado por la reflexión teórica. Tampoco considera este autor decisiva la influencia del grupo de infiltrados comunistas en el Partido Socialista: Álvarez del Vayo, Carrillo, Del Rosal, Pretel, Nelken. Andrés de Blas Guerrero presenta a Largo como un hombre enérgico, poco dado a dejarse dominar, a la vez que de mentalidad simple: “Ni el regeneracionista-radical-reformista que fue Araquistáin, ni Álvarez del Vayo, ni ninguno otro de los socialistas destacados del sector radical hacen presumible el secuestro de la voluntad de un hombre firme en sus convicciones por variables que pudiesen ser y enérgico en su acción como parece que fue Largo de acuerdo con el testimonio de sus discursos y su acción y las noticias que sobre su persona hemos podido recoger”. Todo ello unido a un fuerte oportunismo¹⁴⁹.

Por el contrario, para Vidarte “Sí influyó y grandemente, desde el advenimiento de la República, en sus ideas y decisiones el más poderoso cerebro del Partido, Luis Araquistain”. Vidarte califica a Araquistain de “mentor marxista de Largo”. En esta línea, un estudioso del marxismo, Paul Heywood, le ha calificado de “gurú ideológico de Largo en la II República”. Corroboración la opinión de Vidarte el juicio de Francisco Ayala sobre la revolución de *Octubre* al afirmar que “cuando quieren analizarse los componentes de ese desdichado golpe del destino se dibuja, bien acusado, el perfil de dos hombres en particular: Francisco Largo y Luis Araquistáin”. Araquistáin uniría sus esfuerzos en su papel de consejero a Álvarez del Vayo, desplazando a Fabra Rivas. Pero desde luego lo que creemos que fue determinante en la radicalización de Largo fue la radicalización del proletariado español¹⁵⁰.

147 Incapacidad para el diálogo *inter se* de los socialistas en Juliá, S., *La izquierda del PSOE(1935-1936)*, p. 79.

148 Carta de los caballeristas en Fundación Pablo Iglesias, AH-22-24.

149 Blas Guerrero, A., art. cit., p. 83.

150 Influencia de Araquistáin sobre Largo Caballero en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 186 y 187. Araquistáin como mentor de Largo Caballero en *Todos fuimos culpables*, p. 506. Largo Caballero como gurú ideológico en Heywood, P., op. cit., p. 158. Responsabilidad de Largo Caballero y Araquistáin en el desencadenamiento de la revolución en Ayala, F., op. cit., p. 200.

Los jóvenes socialistas cuando, con motivo de sus enfrentamientos con los jóvenes falangistas, eran apresados por la policía, eran defendidos en primera instancia por Luis Rupilanchas y ante el Tribunal Supremo, cuando había apelación de la sentencia, por Vidarte. Más de una vez estuvo hablando Vidarte en la sala de togas con José Antonio, defensor de los falangistas. Por cierto, Vidarte, junto a los socialistas Asúa, Mariano Moreno Mateos y Alfredo Nistal, formó parte el 28 de junio de 1933 de la Comisión para la elección del Tribunal Supremo¹⁵¹.

Simultáneamente a las luchas intestinas en el socialismo, la sociedad española atravesaba por un momento de fuertes tensiones. En el campo se ganaban entre 2 y 5 pesetas por jornadas agotadoras, incrementándose prácticamente el doble los salarios con la República. Pero los propietarios no pudieron compensar esta subida con la subida del precio de sus productos, aparte de no poder reducir la mano de obra ante la resistencia de las sociedades obreras. Todo ello, unido a que los jornaleros estaban hambrientos de tierras, provocó un incremento de la violencia en el campo. En las ciudades, aunque hubo un incremento de salarios, la crisis económica, tras la expansión de la Dictadura, produjo parados, a los que se sumaron los emigrantes del campo. Los patronos se encontraron con subidas salariales de hasta el 20 por ciento.

La radicalización era ya imparable. Cuenta Gonzalo Fernández de la Mora cómo un domingo primaveral de 1935, al salir de misa en la iglesia de la Concepción, varias jóvenes con pañuelo rojo al cuello insultaron a su madre llamándola “¡Beata fascista!”, e incluso la empujaron y, al intentar defenderla, le pegaron”. El 12 de marzo de 1936 unos estudiantes falangistas perpetraron un atentado contra Jiménez de Asúa, que los había suspendido, saliendo ileso milagrosamente pero resultando muerto su guardaespaldas, el agente Gisbert. Comisionado por la Ejecutiva, Vidarte acudió a comentar el caso con Azaña. El Gobierno reaccionó deteniendo a José Antonio y a Raimundo Fernández Cuesta, entre otros, y clausurando los locales de Falange¹⁵².

Tras las elecciones de febrero las tensiones callejeras aumentaron. El 7 de abril los falangistas ponían una bomba en el domicilio de Eduardo Ortega y Gasset, resultando ileso. El 13 mataban al magistrado de la Audiencia de Madrid, Manuel Pedregal, por haber condenado a cadena perpetua a uno de los participantes en el intento de asesinato de Asúa. Al día siguiente se produjo una refriega durante el desfile conmemorativo de la Castellana, resultando muerto el Alférez de la Guardia Civil, Anastasio de los Reyes. Pero es que durante su entierro, al día siguiente, hubo serios enfrentamientos resultando varios muertos. El 7 de mayo era asesinado en Madrid por un grupo de falangistas el capitán de Ingenieros Carlos Faraudo, instructor de las milicias de las Juventudes Socialistas Unificadas. Vidarte se ha referido a “un momento de descomposición”. “El desacierto, la inmoralidad y la crueldad habían caracterizado a este periodo histórico”. Se producía lo que ha destacado

151 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 1091.

152 Agresión a la madre de Gonzalo Fernández de la Mora en op. cit., p. 28. Vidarte comenta con Azaña el atentado de Asúa en *Todos fuimos culpables*, p. 67.

Francisco Ayala: “el uso de justificaciones ideológicas para revestir motivos y ventilar rencores que nada tenían que ver con la política”¹⁵³.

Los socialistas radicales no atribuyeron el fracaso de la revolución a una mala preparación de la misma al no haber analizado bien la realidad, sino a la ausencia en España de un Partido bolchevique. A su creación se entregarían en adelante con un gran furor. Y lo malo fue que no se detuvieron ante el peligro de fraccionamiento del Partido pues, como asegura Martín Nájera recogiendo un relato del socialista Luis Romero Solano, los caballeristas “mantuvieron reuniones de tendencia”. Esto era ya gravísimo¹⁵⁴.

La bolchevización del Partido tropezó con dos obstáculos: de un lado el reformismo de Julián Besteiro, y de otro el centrismo de Indalecio Prieto. Al primero se le combatió principalmente a través de la revista *Leviatán*, dirigida por Luis Araquistáin. Como ha observado Paul Preston, Araquistáin “contribuyó, a través de sus polémicas, a la división del movimiento socialista”. Y al segundo desde las páginas del semanario *Claridad*, surgido el 13 de julio de 1935, y dirigido por Carlos de Baraibar. Tanto Araquistáin como Baraibar comenzaron siendo reformistas, ideología que al final de sus días volverían a abrazar no sin antes abjurar de sus pasados excesos revolucionarios¹⁵⁵.

A fines de marzo de 1935 surgió *Octubre, segunda etapa*, obra de Carlos Hernández Zancajo, presidente de la Federación de las Juventudes Socialistas, Santiago Carrillo y Amaro del Rosal, defendiendo la bolchevización del Partido Socialista, concretada en la expulsión de los reformistas de Besteiro, la eliminación de los centristas de Prieto, la unificación del proletariado español bajo la dirección del Partido Socialista y de la UGT, la imposición por vía revolucionaria de la dictadura del proletariado y la conversión de las Juventudes Socialistas en vanguardia del socialismo.

El centrismo, constituido como alternativa de Gobierno diferenciada dentro del PSOE tras la *Revolución de Octubre*, pasó al ataque en seguida. Convencido de que a través de la vía revolucionaria era imposible acceder al Poder, además de suponer un alto costo para las organizaciones socialistas, Vidarte procuró olvidar pronto las veleidades revolucionarias alineándose de nuevo con Prieto y “abandonando a un hombre [Caballero] que por su generosidad, nobleza e integridad de pensamiento, llevábamos metido en el alma”¹⁵⁶.

153 Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger, 16 de febrero de 1939. Ayala, F., op. cit., p. 179.

154 Reuniones escisionistas de los caballeristas en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 568.

155 Véase Traseira González, F., “A los 25 años de la muerte de Luis Araquistáin”, en *El País*, 6 de agosto de 1984. Preston, P., “La lucha contra el fascismo en España: *Leviatán* y las contradicciones de la izquierda socialista, 1934-1936”, en *Sistema*, núm. 34, 1980, p. 73.

156 Vidarte abandona a Largo Cabalalero en *Todos fuimos culpables*, p. 124.

Partidario de resucitar la antigua coalición republicano-socialista, como vicesecretario del PSOE y secretario general en funciones del mismo, y basándose en sendas cartas de Prieto y De los Ríos a la Comisión Ejecutiva del Partido, haciéndose eco de la propuesta que Azaña había hecho por carta al dirigente vasco en el sentido de la urgencia de “combinar una táctica que nos permita esperar la formación de una fuerza política tan poderosa como para ganar la primera batalla que se nos presente”, envió el 30 de marzo de 1935 una Circular a todas las Agrupaciones, aprobada en la Ejecutiva del Partido el 27 de marzo. Reivindicaba *Octubre*, pero como una defensa de la democracia y de la legalidad republicana, reconociendo: “Al Partido Socialista no le pesa lo que ha hecho ni lo que ha dejado de hacer. Ocupó su puesto en la revolución democrática española porque era su deber (...). La República democrática liberal no era mucho, es verdad, mirando al ideal socialista; pero significa un gran avance en contraste con el pasado odioso”. A continuación Vidarte justifica *Octubre* no con argumentos jurídicos, cosa imposible en el sentido de que toda revolución rompe con la legislación imperante, sino teniendo en cuenta su espíritu pues “llegada la hora terrible de Octubre, no se alzaron contra la ley, sino que se sacrificaron por la ley que el pueblo en la limitada democracia del régimen burgués se había dado libremente. No ha sido la clase trabajadora la que se ha colocado fuera de la ley, sino que es la que con más celo ha defendido el espíritu, el alma de la ley fundamental del Estado. No han podido las masas impedir el asalto de las derechas al Poder; pero han podido gloriosamente salvar su responsabilidad y asegurar con su prestigio, con su lealtad, con su sacrificio, el porvenir”. Vidarte terminaba aconsejando que “no hostilicen a ningún grupo obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrezca por su conducta garantías”¹⁵⁷.

La Circular suponía un llamamiento oficial a la unidad de la izquierda en las próximas elecciones, pues era previsible que la derecha se presentara unida. La historiografía coincide en señalar la trascendencia de la *Circular Vidarte*. Helen Graham, por ejemplo, la califica de “importante”. *Octubre*, con sus luces y sus sombras, se había convertido para Vidarte en un jalón de la clase obrera no vergonzante, sino digno de imitar. La clase obrera, para él, “en su lento y seguro caminar tuvo muchas veces que volver la mirada y recoger enseñanzas que le sirviesen para asegurar mejor nuevos avances”. Pero lo que Vidarte no olvidaría nunca de *Octubre* sería su lado épico, “un caudal inapreciable de sangre proletaria, derramada en holocausto de una idea generosa de redención y justicia social”. Las “brumas trágicas de Octubre” debían, según Vidarte, servir de lección para la clase trabajadora. “La historia nos dirá en día no lejano cuán fecundo ha sido para España este período amargo que estamos analizando”, vaticinará¹⁵⁸.

Sin embargo, el que defendiera *Octubre* no quiere decir que deseara que el Partido Socialista entrara de nuevo en una vía revolucionaria, es decir, no convertirá *Octubre* en una primera batalla de la futura revolución, tal y como

157 Aprobación de la Circular en Comisión Ejecutiva del PSOE de 27 de marzo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. La *Circular Vidarte* en Servicio Histórico Militar, Madrid, armario 46, legajo 63, y también en *El Socialista*, 31 de marzo de 1935, *La Libertad*, 30 de marzo de 1935 y, finalmente, en Lamóneda, Ramón, *Escritos políticos*, pp. 67-70. Prieto desea resucitar la antigua alianza republicano-socialista en Juliá, S., “Sobre la formación del Frente Popular en España”, en *Sistema*, n.º. 73, julio 1986, p. 75.

158 Graham, H., *El PSOE en la Guerra Civil*, p. 35. Significación de *Octubre* para Vidarte en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, de Plasencia, 1 de mayo de 1935.

hacían las Juventudes Socialistas, los caballeristas y el sector bancario de la UGT. “No somos un partido demagógico, ni motinesco, ni terrorista, ni aventurero. Miente a sabiendas —decía— quienes nos reputan devotos de la clandestinidad y de la violencia”. Y terminaba dando un varapalo al radicalismo juvenil socialista al proponer “educar y encauzar los núcleos juveniles”. No se trataba de “reducir las Juventudes a las funciones de botones distinguido de los veteranos”, como echaban en cara los caballeristas a los centristas, pero sí de ponerlas en su sitio. En el fondo, Vidarte, consciente o inconscientemente, defiende la superioridad del Partido frente a otro tipo de organización (sindicato, organización juvenil), es decir un Partido centralizado, siguiendo el modelo teorizado por Kautsky, Plejánov, Trotski y Rosa Luxemburgo¹⁵⁹.

Estamos de acuerdo con Gabriel Mario de Coca en que la Circular “demostraba su tendencia e inspiración centrista”. La Circular no sólo fue enviada a las Agrupaciones sino difundida en la prensa. Por este motivo Vidarte fue objeto de duros ataques por parte del ala caballerista. En la Ejecutiva del 9 de abril Pascual Tomás acusó a Vidarte de que la Circular se publicara en la prensa y se repartiera entre los diputados sin autorización de la Comisión Ejecutiva. Largo calificó la publicación de la Circular de “imprudencia”. El que Vidarte se defendiera alegando que actuó como Secretario accidental y que fueron los diputados quienes le pidieron ejemplares de la Circular, no ocultaba su completa identificación tanto con el contenido como con el continente de la Circular. Largo, desde la cárcel, junto a De Francisco, Pascual Tomás, Carrillo, Pretel, Díaz Alor, Del Rosal y Hernández Zancajo, enviaron el 29 de abril una carta de protesta a la Comisión Ejecutiva del PSOE por la emisión de la Circular y por los intentos de una nueva *entente* con los republicanos.

En la Ejecutiva del 8 de mayo Vidarte leyó la misiva, que tenía cuatro puntos importantes y que iban más allá de la mera publicación de la Circular: 1) condenaban la publicidad de la Circular de marzo antes de que fuera conocida por las Agrupaciones; 2) condenaban la intervención de algunos compañeros destituídos del Ayuntamiento de Madrid en el mítin del *Pardiñas*, así como en banquetes y actos con republicanos; 3) condenaban la visita de algunos compañeros al Presidente de la República en audiencia oficial; y 4) manifestaban su desacuerdo con el artículo publicado por Prieto el 14 de abril en *El Liberal* de Bilbao, tanto por su contenido como por fijar la línea a seguir por los socialistas en la próxima contienda electoral, atribución ésta que correspondía sólo al Partido. Vidarte aguantó la andanada resignadamente, aunque se mantuvo en la creencia de que la publicación de la Circular fue un acierto “y así lo están reconociendo casi todas las agrupaciones al contestar a ella”. No sin exageración creemos que la carta de Largo y satélites era algo más que una mera carta; coincidimos con quienes la han considerado como el “acta de nacimiento de una facción caballerista dentro del socialismo (...)”, constituida por una minoría de la Ejecutiva del Partido y una mayoría de la Ejecutiva de la UGT y pretendía “paralizar cualquier avance posible en dirección a los republicanos”. H. Graham también coincide con Juliá en señalar a la

159 Vidarte en contra de la violencia y el radicalismo de los jóvenes socialistas en Coca, G. M., op. cit., p. 180. Papel de botones de las Juventudes Socialistas en Baraibar, C., op. cit., p. 21.

Circular Vidarte como el origen de la facción caballerista¹⁶⁰.

Vidarte pensaba que las Juventudes Socialistas, al igual que *El Socialista*, debían someterse a la disciplina del Partido. A finales de 1934 se dirige a la Juventud Socialista madrileña sugiriéndoles que “hagáis lo posible por evitar que, lectores poco informados, lleguen a entender que el problema más importante entre nosotros, es el de la división”. En este sentido, Vidarte hace la siguiente propuesta a *Renovación*, que era en realidad a quien se dirigía: “Suspendiendo la campaña sobre divisiones necesarias no pierde en interés vuestro periódico y gana mucho la tranquilidad de espíritu que nos parece necesaria en este momento acaso más que en ningún otro”¹⁶¹.

Pero no sólo no fue así, sino que en abril de 1936 la Federación de Juventudes Socialistas (FJS) se unía a la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), dando lugar al surgimiento de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). En tan sólo unos meses, la nueva organización ingresaría en el Partido Comunista de España (PCE), siguiendo los dictados de la Internacional Comunista, que pretendía que la izquierda del PSOE ingresara en el Partido Comunista. Santiago Carrillo, aseguraba en la primavera de 1936: “No hay más vanguardia revolucionaria que el Partido Bolchevique, que crearemos con la unión de la izquierda del Partido Socialista y el Partido Comunista”. Sucedió lo contrario de lo que pensaba Largo, que aspiraba a que las Juventudes Socialistas anexionaran a las Juventudes Comunistas. La atracción de los jóvenes socialistas por los comunistas se debió principalmente, además de a la débil respuesta del PSOE ante el surgimiento y ascenso del *fascismo* en Europa, a la influencia de la Revolución Rusa. Por eso, Santiago Carrillo ha reconocido que el paso de las Juventudes Socialistas al comunismo “fue de lo más natural y de lo más normal”¹⁶².

Vidarte se encontraba ahora preso de una contradicción, cual era la de sofocar las reivindicaciones juveniles. Cuando él militaba en las Juventudes, no hacía tantos años, se quejaba de que el Partido Socialista no era receptor de las inquietudes juveniles. Durante una intervención en la Casa del Pueblo, el 5 de octubre de 1930, no dudó Vidarte en sostener que los jóvenes “al mismo tiempo que el ideal republicano, sientan la injusticia social en que vivimos sumergidos; es la invocación al anhelo de rebeldía que vibra en el alma de la generación actual”. Durante la conferencia “Historia del socialismo hasta Marx”, impartida por Rafael Cuadrado en la Casa del Pueblo de Madrid y organizada por la Juventud Socialista Madrileña, intervino Vidarte estableciendo diferencias entre

160 Carácter centrista de la Circular Vidarte en Coca, G.M., op. cit., p. 180. Carta de protesta de los caballeristas por la Circular Vidarte y refutación de Vidarte en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 9 de abril y 8 de mayo de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Los caballeristas se consolidan como facción en Juliá, S., *Historia del socialismo español*, vol. 3, p. 148, “República, revolución y luchas internas”, p. 248, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, p. 222 y Graham, H., *El PSOE en la Guerra Civil*, p. 36.

161 Carta de Vidarte a la Juventud Socialista Madrileña el 18 de diciembre de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-62-58.

162 Creación del futuro Partido bolchevique en Carrillo en *Mundo Obrero*, 6 de abril de 1936. Fusión de las juventudes socialistas y comunistas en “Santiago Carrillo. Del puño cerrado a la mano tendida” en *Documentos RNE*, 22 de septiembre de 2012.

cristianismo y socialismo. Para Vidarte, la doctrina cristiana era de resignación y el socialismo era de rebeldía. Pues bien, las responsabilidades de Gobierno harán que Vidarte se sienta incómodo con el activismo de los jóvenes socialistas, e incluso que llegue a sostener su sometimiento a la disciplina del Partido. Desde su intervención en la Casa del Pueblo a la llamada a la moderación al semanario *Renovación* habían transcurrido cinco años, los suficientes para que Vidarte sufriera una evolución y, al contacto con las realidades de Gobierno, sobre todo con la experiencia de *Octubre*, una moderación ¹⁶³.

Las circulares y la carta harán que asistamos a partir de ahora, según Santos Juliá, a “la más honda lucha de facciones ocurrida dentro del movimiento socialista desde la escisión comunista”. Gabriel Mario de Coca se ha referido a “un apasionado e intenso duelo”. Si el primer dardo contra el radicalismo socialista lo constituyó la *Circular Vidarte*, el segundo, el llamado “manifiesto de los doctores”, tendría lugar a principios de 1936 y en él Negrín, Zugazagoitia, Pascua y González Peña abogaban por la unidad socialista y hacían una rotunda condena de la facción largo-caballerista. Y el tercero sería la circular “Por la unidad y la disciplina”, rebatiendo las constantes peticiones de dimisión lanzadas por el sector largo-caballerista ¹⁶⁴.

Vidarte se encontraba en una posición difícil al pertenecer a la facción prietista por un lado y por otro tener frecuentes contactos en la cárcel con Largo Caballero, a quien se veía obligado a informar de la marcha de la Ejecutiva del Partido, y que en realidad era quien llevaba el control del Partido, como ya hemos visto que sostiene Amaro del Rosal. Pero su anclaje ideológico y táctico era el de siempre. Aunque comprendía las frustraciones del proletariado ante las insuficiencias de las reformas durante el primer bienio republicano, por lo cual “estaba justificadamente desconfiado de los republicanos”, sin embargo la postura revolucionaria de Largo Caballero la consideraba “estéril y contraproducente”. Vidarte, en fin, sostenía la necesidad de que por un lado desapareciera el radicalismo caballerista y por otro la conveniencia de “ayudar incluso a que se robusteciera el republicanismo de izquierda”. En cambio, para el radicalismo caballerista—que Vidarte combatía—la democracia era un sistema político para beneficio de la burguesía, no del Pueblo. Araquistáin sostenía que “el pueblo no tiene nada que ver con la democracia contemporánea, como nada tenía que ver con las democracias griegas”. Y lo que era más grave aún: “La democracia—el Estado de la burguesía—es antisocialista”¹⁶⁵.

163 Véase Souto Kustrín, S., *La atracción de las Juventudes Socialistas por el PCE en el contexto europeo de los años treinta*, en Actas del I Congreso sobre la historia del PCE 1920-1977, Oviedo, 6-8 de mayo de 2004. Intervención de Vidarte en la Casa del Pueblo de Madrid en *El Socialista*, 7 de octubre de 1930. Vidarte establece diferencias entre cristianismo y socialismo en *El Socialista*, 18 de abril de 1930.

164 Profunda lucha de facciones en el PSOE en Juliá, S., *Los socialistas en la política española 1879-1982*, pp. 223 y 608 y Coca, G.M., op. cit., p. 181. Manifiesto de los doctores en *El Socialista*, 1 de enero de 1936. Circular contra los caballeristas en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 4 de enero de 1936 en Fundación Pablo Iglesias.

165 Vidarte aboga por el fortalecimiento del republicanismo de izquierdas en *Todos fuimos culpables*, p. 167. Araquistáin rechaza la democracia en “¿Qué democracia?”, en *Claridad*, núm. 1, 13 de julio de 1935.

El papel de colaboración que los socialistas desempeñaron durante el bienio social-azañista es ahora anatematizado por Araquistáin: “Este fue nuestro error: no el participar en el Gobierno del primer bienio republicano, sino el haber participado subalternamente, dejando la dirección y el mando a los hombres y partidos de la burguesía republicana”. En este último aspecto, el de no haber asumido los socialistas mayores responsabilidades, coincidía Vidarte con Araquistáin. Había que colaborar con los republicanos pero adoptando los socialistas mayores responsabilidades gubernamentales¹⁶⁶.

Al folleto *Octubre* respondió también Prieto personalmente con sus *Posiciones socialistas*, una serie de cinco artículos publicados entre el 22 y el 26 de mayo de 1935 en *El Liberal*, de Bilbao, y otros periódicos, quedando patente, una vez más, “la siempre buida pluma de Indalecio Prieto”, como reconoció Carlos de Baraibar¹⁶⁷.

A su vez, a Prieto le respondió Carlos de Baraibar en junio de 1935, con el opúsculo *Las falsas posiciones socialistas de Indalecio Prieto*, donde venía a sostener que era inviable el pretender convertir al socialismo en núcleo central de la revolución democrática. Baraibar, antiguo Director General de Trabajo con Largo Caballero, tras calificar los deseos de Prieto de volver a entenderse con los republicanos de “vértigo coalicionista” y de “panacea”, y de acusarle de haber expuesto sus tesis en la prensa burguesa y no en los órganos del Partido, defiende el derecho de los jóvenes socialistas a criticar no sólo a Prieto sino al mismo Partido Socialista, pues “su organización escapa a la disciplina del Partido socialista. No es cuestión de años, sino de jurisdicciones distintas”. Combate “la peregrina ocurrencia de reducir las Juventudes a las funciones de botones distinguido de los veteranos”. El Parlamento es calificado por Baraibar como “institución a todas luces caducada (...) ha cumplido su misión histórica, no siendo ya más que una mera supervivencia que pertenece de lleno al mundo de lo sido”, y la República del 14 de abril como “mojiganga” al estar ya en “la etapa terminal del capitalismo”. El *delirium tremens* de Baraibar llega al extremo de referirse a “la etapa terminal del capitalismo que hoy se desarrolla”. Para un bolchevique como Álvarez del Vayo no había ya marcha atrás: “Nada de ¡viva el 14 de abril!. Si se quiere citar fechas, octubre, verdadero comienzo de la acción antifascista, está ahí para recordar a todos que hay ciertos saltos atrás que ni siquiera podrían intentarse”¹⁶⁸.

Los jóvenes socialistas comenzaron a pedir que se expulsara del Partido a Besteiro y los suyos, apareciendo como reacción, el 15 de junio de 1935, el semanario *Democracia*. Anteriormente, el 28 de abril, aprovechó Besteiro su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas,

166 Araquistáin condena el colaboracionismo socialista en “La huelga del 17 y la iniciativa proletaria”, en *Claridad*, núm. 5, 10 de agosto de 1935.

167 Dotes de escritor de Prieto en Baraibar, C., op. cit., p. 13.

168 Refutación de las tesis centristas en Baraibar, C., op. cit., pp. 21, 34, 37, 58, 74, 77 y 79. Exaltación de *Octubre* en Álvarez Del Vayo, J., “Hoy más que ayer: frente antifascista”, en *Claridad*, núm. 13, 5 de octubre de 1935.

sobre “Marxismo y antimarxismo”, para sostener que el marxismo era compatible con un socialismo democrático y que, por el contrario, era extraño a la noción de *dictadura del proletariado*. Además, el concepto de *dictadura del proletariado*, que fue aceptado en el congreso del Partido en 1919 en contra ya de Besteiro, había que contextualizarlo. Besteiro consideraba que “la dictadura proletaria, en su plena significación de Gobierno autoritario, era una necesidad ineluctable en Rusia y que los bolcheviques hicieron bien en hacer frente a la situación, aun arrojando las mayores penalidades; la elección era entre la dictadura socialista o la anarquía, y esa elección no era dudosa. Del mismo modo estimé que el intento de obtener los mismos resultados en las naciones europeas estaba llamado al fracaso y habría de producir graves perturbaciones”¹⁶⁹.

Desde el semanario *Democracia* se abogará por una vuelta a la coalición republicano socialista y una condena sin paliativos de la radicalización. Para Andrés Saborit, su director, la radicalización favorecía a la derecha y a la reacción: “a medida que se bolchevica más nuestro glorioso Partido y nuestra Unión General de Trabajadores, más se afianza la derecha en el Poder, más se clava a los radicales y a los cedistas en el banco azul, más se aproxima la fecha de una dictadura militar o civil, con supresión de los escasos resortes democráticos aún subsistentes”¹⁷⁰.

Besteiro, sumido en el ostracismo, vuelve ahora a despuntar, viniendo a reforzar la debilidad teórica del centrismo. Además de *Democracia*, los reformistas de Besteiro atacarán desde *Los marxistas* y *Tiempos Nuevos*. Será el momento también en que Vidarte se acerque de nuevo a Besteiro pues, como él mismo reconoce, “desde la insurrección de Octubre habíamos estado un poco distanciados”¹⁷¹.

El sector caballerista estaba indignado con Besteiro pues veían cómo mientras él era elegido académico de una institución muy conservadora, su líder estaba en la cárcel. El 22 de julio de 1935, el Secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, Manuel Albar, llevaba a cabo una rotunda descalificación de *Democracia*: “Lejos de ser un instrumento de defensa del Partido, ha venido a ser un órgano de polémica enconada dentro del Partido mismo. En realidad *Democracia* es una bandera de indisciplina (...)”. Se acusaba al semanario de cuestionar el acuerdo de la Minoría Parlamentaria Socialista de no acudir al Parlamento y, sobre todo, de mantener viva la herida de *Octubre* manipulando su trascendencia: “Y dale con la revolución de octubre. No. Su verdadera denominación ha de ser la revolución de Asturias. A los demás no les queda otro papel que el de justificar dónde se metieron”. Por todo lo cual, notificaban a Saborit que “hemos abierto un expediente contra usted del cual daremos cuenta en su día a la asamblea de la Agrupación, y al que añadiremos, desde luego, las explicaciones y argumentos que quiera aportar en defensa suya, verbalmente o por escrito, aunque preferiríamos, por creerlo más eficaz, que lo hiciera usted en

169 Interpretación por Besteiro del concepto de dictadura del proletariado en “Mi crítico empieza a razonar” en *Democracia*, 6 de julio de 1935.

170 La radicalización socialista favorecía a la derecha en Saborit, A., “Araquistáin, frente a Azaña”, en *Democracia*, 6 de septiembre de 1935.

171 Vidarte se acerca de nuevo a Besteiro en *Todos fuimos culpables*, p. 226.

esta segunda forma. A la vista de sus razonamientos formaremos también criterio definitivo”¹⁷².

Saborit, haciendo valer su larga e intachable trayectoria de militante socialista, acudió, el 16 de enero de 1935, a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista en busca de amparo. El 23 de enero contestaba Vidarte a Saborit, notificándole el acuerdo de la Ejecutiva levantando su suspensión. Pero la Agrupación Socialista Madrileña no acató la decisión de la Ejecutiva, haciendo caso omiso de los constantes requerimientos de la misma para que restituyeran en sus derechos a Saborit, llegándose con este ambiente de descomposición interna del socialismo a las puertas de la Guerra Civil. En fecha tan tardía como el 29 de junio de 1938 de nuevo la Comisión Ejecutiva se dirige a la Agrupación Socialista Madrileña: “os volvemos a escribir rogándoos lo hagáis a la mayor brevedad posible”¹⁷³.

Inmediatamente fue contestado Besteiro desde la revista *Leviatán* por Luis Araquistáin con tres enjundiosos artículos: “El profesor Besteiro o el marxismo en la Academia”, “Un marxismo contra Marx” y “La esencia del marxismo”. Naturalmente, Besteiro respondió en seguida con dos rigurosos y extensos artículos: “Leviatán, el socialismo mitológico” y “Mi crítico empieza a razonar”. El profesor también sería rebatido desde los semanarios *Claridad* y *Nuestra Lucha*. Este último abogaba por la creación del Partido bolchevique: “La actual estructura de nuestro Partido es ineficaz para la guerra política. Le faltan cohesión orgánica, directriz uniforme, y le sobran, empero, prejuicios reglamentaristas, formalismos. Su tolerancia de las diversas tendencias que han acampado bajo su abrigo no hace sino esterilizar toda su acción contra el enemigo de fuera. Los círculos concéntricos bien están de figuras geométricas, pero como base de un partido que ambiciona transmutar la forma y el contenido de la sociedad moderna suelen resultar algo más que rémora para su desenvolvimiento, taras impeditivas para su desarrollo biológico”. Y añadía: “es completamente absurdo pretender que el Partido prosiga con el mismo estilo de organización y orientación política que en otras épocas en que la lucha de clases no ofrecía las exteriorizaciones de violencia ruda que se observan hoy”. “Desde que el proletariado tiene voluntad de dominio, es decir, conciencia de su misión y de su superación como clase social, los viejos marcos de los partidos socialistas están de más en la liza de nuestra época”. Y concluía: “Se hace precisa una disciplina de acero que hoy echamos de menos en el glorioso y viejo Partido Socialista Español”. La filocomunista Margarita Nelken titulaba uno de sus numerosos artículos “El paraíso de la Unión Soviética”¹⁷⁴.

172 Carta de Manuel Albar a Saborit el 22 de julio de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-10.

173 Carta de Saborit pidiendo amparo a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 16 de enero de 1936. Carta de Vidarte a M. Albar, el 23 de enero de 1936, notificándole el levantamiento por la Comisión Ejecutiva del Partido de la suspensión de Saborit. Carta de la Agrupación Socialista Madrileña a Saborit, el 2 de julio de 1936, notificándole que no acataban la resolución de la Comisión Ejecutiva del PSOE. Todas las misivas en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-10.

174 Los artículos de Araquistáin aparecieron en *Leviatán*, núms. 13(mayo), 14(junio) y 15(julio), sucesivamente. Los de Besteiro aparecieron en *Democracia*, 15 de junio y 6 de julio, sucesivamente. Descalificación de Besteiro desde *Nuestra Lucha*, 14 de septiembre de

La Comisión Ejecutiva de la Federación Provincial Socialista de Badajoz, con su presidente Narciso Vázquez Torres a la cabeza, tras constatar que “las luchas internas quebrantan la disciplina de las organizaciones obreras, ahondan las diferencias entre miembros del proletariado y dificultan la acción común de los trabajadores”, sostenía que había que “evitar los abusos de la burguesía reaccionaria y sin conciencia que se ha apoderado de la República, que dirigir todos nuestros esfuerzos, en acción conjunta, con todos los partidos obreros, y en alianzas temporales, para fines concretos y determinados, con partidos de izquierda que aseguren el triunfo de la libertad y de la democracia y echen para siempre del Poder a sus detentadores”. El sector bolchevique tildó la postura de la Ejecutiva provincial de Badajoz de reformista¹⁷⁵.

Los centristas, tras la dimisión de la Ejecutiva de Largo Caballero, controlaban el Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva del PSOE, además de el diario *El Socialista*, enfrentado a partir de ahora a *Claridad*. Se rompía ahora la unidad de dirección que se había conseguido en enero de 1934. Los caballeristas se atrincheraron en la Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional de la UGT, que a partir de ahora, como ha señalado Martín Nájera, “actuó como un partido político”¹⁷⁶.

Medió Vidarte entre Caballero y Prieto, cada vez más distanciados, pues el primero era partidario de volver al Parlamento, aunque al principio pensaba que no, y de hacer responsable de *Octubre* al Partido, en tanto el segundo no quería volver y responsabilizaba a Largo del fracaso de *Octubre*. Vidarte, queriendo emular el armonismo característico de los ilustrados, era partidario de que hasta que un Congreso del Partido estableciera las responsabilidades de cada uno, todos debían callar. Se entrevistó dos veces con Prieto, tratando de conseguir un acercamiento entre el político vasco y Largo. De momento, estas entrevistas evitaron que el enfrentamiento entre los dos veteranos políticos “se acentuase”, aunque se lamenta de “la ya profunda división del Partido”. Por su carácter conciliador, Vidarte añoraba los tiempos en que en el PSOE convivían todas las tendencias. “Esa era nuestra fuerza y de ello hicimos gala en las Cortes Constituyentes”, recordará Vidarte. Ya en el exilio reconocerá: “La bestia negra del PSOE fue siempre la división”¹⁷⁷.

En el terreno personal, Largo y Prieto no podían verse. Largo sentía celos de las dotes parlamentarias de Prieto y éste criticaba lo rígido y limitado que era Largo intelectualmente, su demagogia y su vanidad. Tal era la intensidad de este conflicto que “Hubo muchas ocasiones, según Rafael Méndez, en las que

1935 y *Claridad*, 21 de febrero de 1936. El artículo de Nelken en *Claridad*, 21 de febrero de 1936.

175 *Claridad*, 21 de septiembre de 1935.

176 Los caballeristas se atrincheran en la UGT en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 622.

177 Vidarte lamenta la división del PSOE en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 416 y 424 y Carta el 16 de junio de 1974 a los socialistas españoles que se reunirán en el exilio próximamente, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-14.

salieron a relucir las pistolas entre los prietistas y los caballeristas”¹⁷⁸.

No es extraño que un hombre tan delicado y enemigo de toda violencia como Fernando de los Ríos, en carta a Unamuno, se refiriera a “el seco ambiente de la hora”, que le llevará a presentar su dimisión. El 16 de mayo de 1935 dirigía una carta a Vidarte manifestándole su intención de dimitir de la Comisión Ejecutiva y retirarse de la política, lo que Vidarte puso en conocimiento de la Ejecutiva en su reunión del día 20 de mayo. El detonante parece que fue la carta de Largo, De Francisco, Pascual Tomás, Carrillo, Pretel, Díaz Alor, Del Rosal y Hernández Zancajo, fechada el 29 de abril de 1935, en la que arremetían contra Vidarte y su Circular. Tal carta había creado, a juicio del político granadino, “una situación objetiva al apreciar los problemas internos del Partido tan esencialmente dispar, que considero llegada la hora de no suscitar con mi voz ni con mi voto motivos de rozamiento, y asimismo de no compartir responsabilidades de dirección”. Y concluía: “Esas razones, más la de hallarse mi salud hondamente quebrantada, me mueven a dimitir con carácter irrevocable el puesto que desempeñaba en la Ejecutiva”¹⁷⁹.

La Ejecutiva del día 28 de mayo acordó no aceptar la dimisión de De los Ríos hasta que se pronunciaran los Órganos superiores, comunicándose así Vidarte en carta de 30 de mayo. Vidarte se sintió profundamente afectado por esta dimisión. Inmediatamente le llamó por teléfono para disuadirle, pero no lo consiguió. Lo intentó también personalmente en una visita que, acompañado de Cordero, le hizo, sin resultados tampoco. Por último, le escribirá animándole y recordándole tiempos mejores: “Hemos atravesado juntos el momento más turbulento y trágico que, sin duda, vivió nuestro Partido y ello ha estrechado fuertemente los lazos de compañerismo entre nosotros”. Y añadirá: “Yo no olvidaré jamás los días de octubre en que su espíritu de sacrificio y su vigilancia constante por la suerte de los compañeros encarcelados y perseguidos, evitó que la represión fuera aún más dura y bárbara de lo que ha sido”. Fernando de los Ríos no se incorporaría a la Ejecutiva socialista hasta el 21 de enero de 1936¹⁸⁰.

Vidarte mismo fue objeto de este fuego cruzado entre prietistas y caballeristas. En la reunión de la Ejecutiva del 4 de diciembre de 1935, celebrada en la cárcel Modelo, Vidarte se quejó de que en la última reunión Pascual Tomás pidió que fuera él quien levantara Acta de las reuniones, prohibiéndosele además al día siguiente abrir la correspondencia, tanto la dirigida a la Ejecutiva como la remitida a su nombre. “Como estas dos cuestiones representan una gran desconfianza hacia mi persona me considero obligado a presentar la dimisión del cargo que en la Ejecutiva desempeño”, expuso Vidarte. La tensión fue rebajada

178 Méndez, R., op. cit., p. 55.

179 De los Ríos no puede sufrir el mal ambiente en el socialismo en Gómez Molleda, M.D., *El socialismo español y los intelectuales*, p. 520. Las querellas internas llevan a De los Ríos a presentar la dimisión de la Ejecutiva en la Comisión ejecutiva del PSOE el 20 y 28 de mayo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

180 No aceptación de la dimisión de Fernando de los Ríos en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 20 y 28 de mayo de 1935 y carta de Vidarte al profesor granadino en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3 y AH-22-23, Archivos Varios, XXVI-4. Correspondencia de Vidarte nº. 13379.

un tanto con la intervención de Largo Caballero, quien justificó la actuación de Pascual Tomás diciendo que al estar éste presente en las reuniones fuera él, en calidad de Secretario de Actas, quien hiciera las mismas al corresponderle legalmente. Por último, Pascual Tomás justificó su actitud alegando que el propio Vidarte se había quejado en alguna ocasión de que por su mucho trabajo no podía desarrollar las Actas debidamente, siendo estas razones “las que me han impulsado a mí a solicitar el trabajo que me corresponde en evitación de que por no hacerlo se le ocasionen a otro compañero responsabilidades que no merece”. La Ejecutiva terminó no aceptando la dimisión de Vidarte, pero su influencia dentro de la misma se vio disminuida al permitirle que abriera sólo las cartas llegadas a su nombre, pero no las dirigidas al Partido, que las abriría el Secretario, y al privarle de hacer las Actas de las reuniones de la Ejecutiva¹⁸¹.

A finales de julio de 1935 visitó a los compañeros exiliados en París, Tours, Bruselas y Ostende, donde pudo reunirse con Amador Fernández, Prieto y Belarmino Tomás. Por indicación de Largo fue a Bruselas para coordinar la ayuda a las víctimas de *Octubre*, sustituyéndole en la presidencia de la Comisión de Socorros Anastasio de Gracia. Visitó al líder de la II Internacional, De Brouckère, y al ex primer ministro belga Huysmans, por su ayuda en pro del indulto. Le dio tiempo para ver la Exposición Internacional, montando, por iniciativa de Tomás, en paracaídas. A su regreso de Bruselas, hizo escala en París para entregar una carta de Augusto Barcia al Gran Maestre del Grande Oriente Francés, recabando ayuda para presos y emigrados¹⁸².

El 6 de abril de 1935 dirigía, en unión de Anastasio de Gracia, una misiva al Ministro de la Gobernación protestando por la arbitrariedad de que la UGT permaneciera clausurada, sobre todo cuando tal suspensión gubernativa no había estado confirmada por la autoridad judicial. Vidarte expuso al Ministro de la Gobernación “la transgresión legal que esta decisión significa dada la legalidad vigente en el país que cambia sustancialmente la establecida en la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887”. Pero es que, de acuerdo incluso con dicha Ley, “era requisito indispensable que aquella suspensión estuviese confirmada por la Autoridad judicial, pues si a los veinte días no había sido confirmada quedaba aquella sin efecto. En nuestro caso transcurrieron con exceso porque la confirmación judicial no existe”.

Pero es que la ley de 1887 ha sido sustituida por la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932. Esta ley en su artículo 39 prevé la suspensión de asociaciones que se efectuará por el Delegado provincial de trabajo que lo pondrá en conocimiento del Juez y del Ministerio de Trabajo. El Ministro de Trabajo anulará o confirmará en el plazo de 3 días la decisión del Delegado Provincial comunicando su resolución al Juez. El Juez confirmará la suspensión en el plazo de 20 días, de lo contrario quedaría sin efecto. En el caso que nos ocupa el Delegado Provincial de Trabajo no ha efectuado la suspensión, es decir, no ha habido aplicación del art. 39 de la Ley de 1932.

181 Ataque de los caballeristas a Vidarte en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 4 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

182 Comisión Ejecutiva del PSOE de 16 de julio y 14 de agosto de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

También en aplicación de la Ley de Orden Público de 28 de julio de 1933 la Autoridad Gubernativa podía suspender aplicando su art. 12, y comunicando tal suspensión a la Autoridad Judicial en el plazo de 24 horas. Como este último supuesto no se ha dado, “la autoridad gubernativa comete la primera transgresión”. Y si se hubiera dado, “es indudable que en el término de setenta y dos horas no ha confirmado la suspensión porque no se nos ha notificado legalmente; y en ese caso *de hecho y de derecho* queda levantada la suspensión”. Vidarte terminaba su misiva: “Suplicamos al señor Ministro de la Gobernación que, haciendo uso estricto y aplicación serena de la Ley, se levante la suspensión de las organizaciones obreras no disueltas judicialmente, porque así lo preceptúan las disposiciones legales vigentes que hemos citado en el cuerpo de este escrito”. La carta de Vidarte y De Gracia al Ministro de la Gobernación denota un alto contenido técnico y jurídico, además de una impecable redacción y argumentación, por lo que, teniendo en cuenta también que Anastasio de Gracia, de profesión albañil, no era un hombre muy cultivado, nos atreveríamos a afirmar que debió ser obra en su mayor parte de Vidarte cuando no en su totalidad¹⁸³.

A comienzos de abril de 1935, en entrevista con el ministro de la Gobernación, junto con Anastasio de Gracia y Lamonedá, consiguieron que se autorizaran las cotizaciones de los presos y la prisión atenuada de varios de ellos. No así la reapertura de las Casas del Pueblo y de *El Socialista*. Hay que precisar, con Andrés de Blas Guerrero, que “La clausura de centros obreros está ligada en la mayoría de los casos al descubrimiento de armas” y respecto de la prensa “en la casi totalidad de los casos las sanciones se relacionan con llamadas a la revolución y a la alteración violenta del orden constitucional o con ofensas al jefe del Estado”. Asimismo se entrevistó Vidarte con el Ministro de Justicia para la mejora de la situación de los presos. En la segunda quincena de octubre de 1935 volvió Vidarte a entrevistarse con el Ministro de la Gobernación para tratar sobre las Casas del Pueblo y *El Socialista*, pero no pudo recibirle el Ministro, haciéndolo el Secretario, prometiendo informar al Ministro¹⁸⁴.

En Burgos se detuvo para visitar en la cárcel a González Peña. En San Sebastián visitó al compañero Torrijos. Visitó también a los presos de Oviedo, Gijón, Mieres, León, Astorga... El Domingo, 8 de septiembre de 1935, Vidarte participó en un mitin en Azuaga. En “un vibrante discurso”, Vidarte tuvo un recuerdo para aquellos socialistas que ayudaron a traer la República y que en esos momentos se encontraban en la cárcel o en el exilio, perseguidos por esa misma República. Terminó haciendo votos porque “la avalancha izquierdista que se avecina sea aprovechada debidamente y sepamos los trabajadores aprovechar su movimiento independizador de la burguesía”. “El entusiasmo fue

183 Carta de Vidarte y De Gracia, el 6 de abril de 1935, al Ministro de la Gobernación protestando contra la arbitrariedad de la clausura de la UGT, en Fundación Pablo Iglesias, AH-75-25.

184 Gestiones de Vidarte en pro de la apertura de la clausura de los centros obreros en las Comisiones Ejecutivas del PSOE de 9 de abril y 23 de octubre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, 20-3. Justificación de la clausura en Blas Guerrero, A., op. cit., p. 114. *El Socialista* estuvo suspendido desde el 5 de octubre de 1934 al 18 de diciembre de 1935.

indescriptible”, refiere el cronista, por lo que cabe deducir que Vidarte debió estar muy bien. Parecido discurso haría a finales de año en Granja de Torrehermosa, en Badajoz¹⁸⁵.

Pese a su moderación, Vidarte tuvo problemas. En el sumario número 225 abierto en el Juzgado de Instrucción de Badajoz, se le procesó por el delito de desacato por medio de la imprenta por el artículo “Con pluma ajena”, aparecido en el N.º. 867 del semanario *La Verdad Social*, correspondiente al 20 de septiembre de 1935. Ese mismo día, a las trece horas el Comisario Cipriano Acero Calvo, ayudado por el agente Manuel Álvarez Pizarro, que hacía las veces de secretario, se incautaban de unos 6.700 ejemplares de la imprenta “Artes Gráficas”, en la calle Vicente Barrantes, n.º. 5, propiedad de Vicente Campini, poniéndolos a disposición del Juez de Instrucción de Badajoz. El *entrefilet* o suelto había sido tomado del también semanario socialista *Nuestra Lucha*, de Murcia, y era un duro ataque a la figura de Lerroux. “Si Lerroux tuviera sensibilidad abandonaría la política, ya que todo el mundo le rechaza”. Pero al político radical, continuaba, “parece ser que no le preocupa mucho que las derechas le echen del poder. Ya se preocuparon los correligionarios agradecidos por las prebendas recibidas del caudillo de entregarle unos millonajes—arrancados la mayoría a los fondos de los municipios—para que pueda terminar los últimos días de su lamentable existencia, manteniendo el boato de rajá postpolígamo y fanfarrón”¹⁸⁶.

El 6 de diciembre de 1935 se le abrió el sumario número 269 del Juzgado de Instrucción de Badajoz por el delito de injurias al Gobernador Civil de la provincia y al cuerpo del ejército de La Legión. Cerca de 6.000 ejemplares fueron secuestrados. El orador, el socialista Francisco Galán, en un mitin antifascista celebrado en Badajoz el 2 de diciembre, ante unas dos mil personas, dijo, tal como recogía el semanario socialista pacense, que “aquí no hablarían los comunistas mientras a él [al Gobernador] no le diera la gana. Si la autoridad dice esto, como es el primero en romper la ley, yo puedo decir que no respeto a la autoridad”. Por lo que se refiere al *entrefilet* se decía en él lo siguiente: “Trabajadores: Cuando os hablen de robos y saqueos cometidos por los revolucionarios, acordaos de que en Marruecos se están vendiendo por los legionarios los objetos que han desaparecido en Asturias”¹⁸⁷.

Por el artículo “R.I.P. Después de dos años”, aparecido también en *La Verdad Social*, de Badajoz, el 3 de enero de 1936, se le abrió el sumario número 1 en el Juzgado de Instrucción de Badajoz, acusándole del delito de Injurias al Gobernador Civil. Ante el cese o dimisión del Gobernador de Badajoz, Carlos de Luna, nombrado gobernador de Sevilla, el artículo hacía una dura recriminatoria contra su actuación. “Para el gobernador radical, dirá el

185 Comisiones Ejecutivas del PSOE de 27 de febrero y 14 de agosto de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Mitin de Vidarte en Azuaga en *La Verdad Social*, 20 de septiembre de 1933. Mitin de Vidarte en Granja de Torrehermosa, en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 3 de octubre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, 20-3.

186 Vidarte procesado, en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondos Contemporáneos. Tribunal Supremo, legajo 139/75.

187 *Íbidem*, legajo 141/9.

artículo, la ley ha sido un papel mojado en algunos momentos; en otros, celestina complaciente que ha amparado las mayores enormidades”. Terminaba el artículo compadeciéndose de los sevillanos por tener en adelante que sufrir a tan siniestra figura, “a quien no tuvo nunca respeto a la ley”. Unos 4.000 ejemplares fueron secuestrados el mismo 3 de enero¹⁸⁸.

En todos estos casos en que Vidarte se vio procesado, salió absuelto porque le afectó la amnistía concedida por el Decreto Ley de 21 de febrero de 1936. Vidarte, al parecer, brindaba su nombre a *La Verdad Social*, órgano de la Federación Socialista de Badajoz, para que, dada su inmunidad parlamentaria, el semanario tuviera una mayor seguridad y protección. No era el único caso: Eduardo Barriobero amparó a *La Tierra* y el comunista Cayetano Bolívar a la prensa comunista.

Vidarte si bien no renegaba de *Octubre*, comenzaba a trabajar por su superación. *La Verdad Social* anunciaba para el 29 de septiembre de 1935, a las once de la mañana en el Centro Obrero, un gran acto de afirmación socialista con intervención de los diputados Matilde de la Torre y Juan Simeón Vidarte, presidiendo el acto el secretario de la Agrupación Socialista de Badajoz, Anselmo Trejo Gallardo. Como medidas postelectorales para la futura coalición republicano-socialista propuso Vidarte una amplia amnistía, un plan hidráulico y la depuración de los funcionarios, “a fin de que no quedara ni en la Administración central ni en la provincial ni en la local funcionario alguno que no fuera adicto al régimen”. Otra vez tenemos que referirnos al jacobinismo de Vidarte¹⁸⁹.

En relación con Largo Caballero, Vidarte no compartía su deriva bolchevique. El 25 de noviembre de 1935 actuó Vidarte como testigo de descargo ante el Tribunal Supremo en el proceso contra Largo por *Octubre*, junto a Amaro del Rosal (UGT) y Carlos Hernández Zancajo y Ramón Almoneda (PSOE), entre otros. Por lo que se refiere a Vidarte, negó su participación. Durante el exilio, Vidarte se dio cuenta que “hubiera sido más noble haber proclamado con orgullo la paternidad de la insurrección, aunque tuviésemos que pasar meses o años en la cárcel, como tantos correligionarios que no cometieron otro crimen que el de obedecer nuestras instrucciones”¹⁹⁰.

La negación de la participación en la *Revolución de Octubre* no beneficiaba a los socialistas (sobre todo a los caballeristas), sino a los comunistas, que se presentaban como los verdaderos revolucionarios, deseosos de asumir *Octubre*. Por lo que se refiere a las visitas de los Comités Provinciales a la Comisión Ejecutiva, concretamente a Vidarte, éste dijo que eran para el caso de defender a la República ante una sublevación militar. Caballero fue absuelto por falta de pruebas y por estar dentro de la amnistía del 14 de abril

188 Íbidem, legajo 128/3.

189 Vidarte propone la depuración de los funcionarios en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 20 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

190 En el exilio Vidarte se lamenta de haber negado su participación en *Octubre*, en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 475.

de 1934. En compañía de Asúa, Álvarez del Vayo y algún otro, Vidarte recibió, en un frío día de comienzos de diciembre, a Largo Caballero a la salida de la cárcel, pensando que le aguardaba una lucha más dura aún, “la lucha dentro de nuestro propio Partido”. La estancia carcelaria sirvió a Largo para leer a Marx, Engels, Trotsky, Bujarin y Lenin¹⁹¹.

EL FRENTE POPULAR

Los radical-cedistas no tenían un programa creador, estando más bien pendientes de rebajar las mejoras sociales conseguidas durante el primer bienio por la izquierda. Vidarte hablará “de su incapacidad para gobernar un pueblo, de sus propósitos siniestros y sanguinarios, de su espíritu medieval e inquisitorial, de su concepción mezquina de la política, de la carencia absoluta de hombres y programas que puedan dar solución a los graves problemas que tiene planteados nuestro siglo”. Además, los radicales se vieron salpicados por numerosos casos de corrupción. El principal fue el del “estraperlo”, concesión de un juego de ruleta a los holandeses Strauss y Perl, que resultó fraudulento. El radical Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, ante las denuncias de *El Sol* y *La Voz*, paralizó el juego. Sus promotores, al no recibir compensación económica a sus iniciales inversiones, lo denunciaron ante el presidente de la República. Según Lerroux, se trató de un complot urdido por Azaña y Prieto. En suma, fueron incapaces de resolver el paro y la conflictividad social y, por lo tanto, no dieron estabilidad política al sistema. A ello hay que añadir la negativa de Alcalá-Zamora a entregar el Poder a la CEDA. Por todo ello, Alcalá-Zamora, tras el efímero Gobierno Chapaprieta, disolvió el Parlamento y encargó formar Gobierno a Portela Valladares. Éste convocó elecciones para febrero de 1936¹⁹².

Previendo la actuación de Alcalá-Zamora, y adelantándose a ella, Azaña, que ya se había fusionado con Marcelino Domingo dando lugar a Izquierda Republicana, estableció en abril de 1935 un acuerdo de cooperación con Martínez Barrio (que había abandonado a Lerroux, fundando Unión Republicana) y Felipe Sánchez Román (líder del Partido Nacional Republicano). El alcalaíno, tras lanzar el 20 de octubre de 1935, en el campo de Comillas, el lema de “¡Todos a una!”, se dirigió a mediados de noviembre de 1935 a la Ejecutiva del PSOE urgiendo formalmente a los socialistas a establecer una coalición electoral con los republicanos de izquierda. Azaña transmite a Enrique de Francisco su percepción de la necesidad objetiva de crear una coalición electoral: “Es por otra parte innegable que la opinión pública, casi unánime, reclama y espera una coalición electoral de los partidos de izquierda”. Terminaba su misiva Azaña con el siguiente ruego: “la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, en su próxima reunión, examine el asunto y nos haga conocer, si es posible, su punto de vista sobre la coalición electoral, de cuyo contenido programático hablaríamos posteriormente”¹⁹³.

191 Ídem.

192 Vidarte deslegitima la acción de Gobierno de las derechas en “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, 1 de mayo de 1935.

193 Carta de Azaña a Enrique de Francisco (Comisión Ejecutiva del PSOE) el 14 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 63-12.

Inmediatamente la Comisión Ejecutiva socialista respondió a Azaña: “Tenemos la satisfacción de comunicar a usted, y por su mediación a los Partidos republicanos con cuya aquiescencia cuenta, que esta Comisión Ejecutiva, atenta a las realidades presentes y, por ello, conocedora de las aspiraciones de la opinión pública cuyo juicio puede interesarnos preferentemente, considera de gran conveniencia una coalición electoral con los partidos republicanos de izquierda, no implicados en las responsabilidades contraídas a partir del 4 de Octubre de 1934 por los que usufructuaron o participaron en los Gobiernos que, de la expresada fecha acá, se han venido sucediendo”. Y terminaba con un ofrecimiento: “apreciamos como deber moral ineludible procurar que queden implicados en esta coalición otros organismos de carácter político o sindical obreros (...)”. Unos días más tarde, la Comisión Ejecutiva socialista concretaba a Azaña las Organizaciones obreras con las que debía contarse: “Partido Comunista Español; Federación de Juventudes Socialistas; Unión General de Trabajadores; Confederación General del Trabajo Unitaria”. El 16 de noviembre nuevamente se ponía en contacto epistolar Azaña con De Francisco solicitándole que el Partido Socialista designara a las personas que iban a llevar las conversaciones con los representantes de las fuerzas republicanas¹⁹⁴.

Azaña había venido manteniendo correspondencia con Prieto desde el 27 de noviembre de 1934, tendente a resucitar la coalición republicano-socialista, aprovechando la euforia popular que despertó su liberación. Incluso, ambos se habían entrevistado en la segunda quincena en París. El 20 de noviembre Vidarte escribía una carta a Prieto a Bruselas poniéndole al día de la respuesta afirmativa de la Comisión Ejecutiva al requerimiento de Azaña para la creación de una coalición electoral, adjuntándole copia de los puntos “que, a nuestro entender, deben servir de base para una coalición electoral, rogándole los estudie y exponga a la Comisión Ejecutiva lo antes posible, la opinión que los mismos le merecen”¹⁹⁵.

No había acabado noviembre aún(se desconoce el día exacto) cuando Prieto, contestando a la carta recibida de Vidarte, dirige a su vez una carta a la Comisión Ejecutiva. Tras precisar que antes que la Comisión Ejecutiva debía haber sido el Comité Nacional quien hubiera dado la respuesta al requerimiento de Azaña y tras rechazar la prioridad que se otorgaba al Partido Comunista al conocer el programa de la futura coalición antes que los Partidos republicanos, pasaba a criticar el Proyecto de programa fundamentalmente porque, deseando que los republicanos gobernarán solos, se les presentaban propuestas de Gobierno inasumibles para ellos. Según Prieto, “no parece lógico exigirles que, bajo su exclusiva responsabilidad de gobernantes, implanten soluciones que pugnan con su ideario”, tales como la nacionalización de la banca y de la tierra. Para el político vasco la alianza electoral debería tener un programa creador asumido por todos, teniendo como mucho la Reforma Agraria y la amnistía¹⁹⁶.

194 Carta respuesta de la Comisión Ejecutiva del PSOE a Azaña el 16 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-12. Carta de la Comisión Ejecutiva del PSOE a Azaña el 22 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 63-12. Segunda carta de Azaña a De Francisco en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-12.

195 Carta de Vidarte a Prieto en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-29.

196 Carta de Prieto a la Ejecutiva socialista en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-29.

El 16 de noviembre de 1935 Largo Caballero, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás y Enrique de Francisco emitían un documento desde la cárcel señalando los puntos de una futura coalición electoral: libertad para presos de *Octubre*, reposición de Ayuntamientos, amplia amnistía, restablecimiento de las Leyes sociales de las Cortes Constituyentes, aprobación de nuevas Leyes como la de control obrero, nacionalización de la tierra y de la banca¹⁹⁷.

Un poco más tarde, el 4 de diciembre, Fernando de los Ríos contestaba la carta que Vidarte le envió el 1 de diciembre en los mismos términos que la enviada a Prieto. El político granadino hacía hincapié en la contradicción observada por Prieto, cual era la inclusión en el proyecto de programa de medidas muy avanzadas socialmente pero no asumibles por los republicanos, principalmente la nacionalización de la banca y de la tierra. Según De los Ríos, “se trata de soluciones específicamente socialistas—nacionalización de la Banca y la Tierra-- que en pueblos de preparación excepcional y con Gobiernos laboristas o socialistas, Inglaterra, Suecia y Dinamarca, no se han llevado a la práctica porque no han podido”. Y concluía su crítica: “¿cómo voy pues a suponer que en esta tierra de garbanzos, sin la más somera preparación técnica o con muy elemental formación va ello a llevarse a cabo con un Gobierno en que ni siquiera existe participación socialista?”¹⁹⁸.

Largo Caballero, que hasta ahora se había negado a las propuestas de coalición con los republicanos, aceptó la propuesta de Azaña, pero condicionándola a la participación en la coalición de la UGT y de los comunistas. Este cambio tan súbito “sólo puede entenderse como un movimiento para impedir la hegemonía de Prieto”, según Santos Juliá. Vidarte, que se encontraba presente en las reuniones de la Comisión Ejecutiva de noviembre, no podía estar más satisfecho pues había sido uno de los principales impulsores de la futura coalición. “La iniciativa de un nuevo pacto político entre republicanos y socialistas partió, pues, de Azaña”, según Santos Juliá. Adelantemos ya, pues, en palabras de Paul Preston, que el futuro Frente Popular “no fue en España una creación de la Komintern, sino la reedición de la coalición republicano-socialista de 1931”. Es decir, las razones para el surgimiento del Frente Popular en España fueron estrictamente españolas, aunque se produjo también una confluencia con las orientaciones de la Internacional Comunista tendentes a potenciar alianzas de los comunistas con los socialistas, e incluso con los Partidos burgueses de izquierda”¹⁹⁹.

Vidarte había expuesto a Caballero en la cárcel la idea de, con vistas

197 Documento de Largo Caballero y demás socialistas encarcelados sobre la futura coalición electoral en Fundación Pablo Iglesias, AH-22-24.

198 Carta de Fernando de los Ríos a Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-29.

199 Largo Caballero acepta la coalición con los republicanos pero condicionándola a la entrada en la misma de los comunistas en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 16 de noviembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Largo Caballero intenta evitar la hegemonía de Prieto en Juliá, S., “Sobre la formación del Frente Popular en España”, en *Sistema*, núm. 73, julio 1986, p. 77. Juliá, S., “República, revolución y luchas internas”, p. 247. Preston, P., *La guerra civil española 1936-1939*, p. 68.

a la próxima confrontación electoral, formar un bloque entre republicanos, socialistas y comunistas: un Frente Popular. Prieto no quería que los comunistas entraran en el mismo, por lo que éstos sólo lo conseguirían si Largo los apoyaba. Caballero, al principio, se opuso pero Jacques Duclos, agente de la Komintern, se trasladó a comienzos de diciembre a la cárcel Modelo logrando persuadir al veterano dirigente socialista de la conveniencia de la alianza con los Partidos republicanos. Largo, ante la posibilidad de que una victoria implicara la victoria de los presos de *Octubre*, terminó autorizando a Vidarte, a mediados de marzo, para que se lo expusiera a Prieto²⁰⁰.

En carta de 20 de marzo de 1935 lo hizo Vidarte, planteando una alianza “con otros sectores obreros y con partidos republicanos que no hubieran tenido participación o responsabilidad en la represión de octubre”. En seguida Prieto respondió al ofrecimiento de Vidarte. El 23 de marzo Prieto enviaba, desde París, una carta a la Comisión Ejecutiva del PSOE proponiendo que éste entablara relaciones con los republicanos de izquierda, con vistas a la creación de una amplia coalición de izquierdas: “En carta del día 20 del corriente, me dice el compañero Vidarte que convendría que yo remitiera una nota reflejando mi opinión sobre el problema de una alianza circunstancial 'con otros sectores obreros y con partidos republicanos que no hubieran tenido participación o responsabilidad en la represión de octubre'. Soy partidario de una alianza circunstancial en los términos en que la dibuja en su carta el compañero Vidarte. Creo que ésta se debe extender a nuestra izquierda y a nuestra derecha, y que constituiría un tremendo error dejarla circunscrita a una sola de las alas. A mi juicio, si nos equivocamos lamentablemente en 1933 cuando el Partido Socialista se aisló en la mayor parte de las circunscripciones, nos equivocaríamos también ahora al dejar limitada la alianza, en sus aspectos electorales, a los componentes del bloque obrero. Considero indispensable la inclusión en tal alianza de elementos republicanos si éstos se mostraran propicios, y sin otra limitación, a lo sumo, que la apuntada por el compañero Vidarte”. Prieto insistía en las consecuencias negativas que para el socialismo tendría quedar fuera de la alianza electoral a los republicanos: “las limitaciones de la alianza electoral dejándola reducida a los sectores obreros, contribuirían de modo poderosísimo a la formación de una mayoría derechista”. Los socialistas no debían hacerse falsas ilusiones: “no cabe soñar con la obtención de una mayoría exclusivamente obrera, porque eso equivaldría a fenómeno tan extraordinario como el de proclamar la revolución social en las urnas”. Toda la carta de Prieto es una condena del radicalismo: “En estas propagandas erróneas, cuyos focos residen en nuestras filas, se llega a desbordar las posiciones del comunismo para ir a caer de lleno dentro de la táctica anarquista”. Y el 26 de abril de 1935 enviaba una carta a Vidarte en la que le decía: “Me atrevo, pues, a proponer desde aquí que, si surgiera en tal sentido alguna iniciativa del campo republicano, sea recogida desde luego, y que si no surge así seamos nosotros quienes la formulemos”²⁰¹.

200 En el VII Congreso de la Komintern (al que asistieron, entre otros, *Pasionaria*, José Díaz y Hernández) se propugnó la defensa de la democracia burguesa y parlamentaria, materializándose en la creación de frentes populares, superadores del frente único de los años 20, donde los comunistas se aliaban sólo a otras fuerzas obreras.

201 Carta de Vidarte a Prieto, de 20 de marzo de 1935, en Baraibar, C., op. cit., p. 139. Carta de Prieto a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 23 de marzo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-19 y también en Baraibar, C., op. cit., pp. 139-145. Carta de Prieto a Vidarte en *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, pp. 400-401.

Tras la carta de Prieto de 23 de marzo, Vidarte enviaba el 30 de marzo una Circular (“Circular Vidarte”) a las Agrupaciones informando de la idea, que fue aceptada mayoritariamente. Ahora Vidarte se mostraba partidario de coaligarse con los republicanos. “Estamos donde ayer”, reconocerá. “¡Yo tenía tanta estimación por Caballero...! Pero Prieto tenía la razón”. “La creación del Frente Popular fue una idea mía”, dirá a su primo Castelló. “Me satisface alegar el acierto de haber sido el primero que propuso esta alianza electoral, germen del Frente Popular, antes de que lo hicieran Manuel Azaña en Mestalla, el 26 de mayo, y José Díaz, en Madrid, el 2 de junio del mismo año”. “Mi idea de la creación de un Frente Popular, propuesta a Indalecio Prieto en carta del 20 de marzo de 1935, había cuajado en un programa que serviría de base a la campaña electoral, antes de que ninguna persona o partido político se manifestara en este sentido”²⁰².

Vidarte puede atribuirse dicha iniciativa pero sólo desde un punto de vista formal. Por eso, a Paul Heywood la atribución de Vidarte le parece “una pretensión exagerada”. La idea estaba en el ambiente, barajándola los principales dirigentes políticos, sobre todo Indalecio Prieto y Azaña, que desde noviembre de 1934 cruzan cartas sobre este tema. Tiene razón, pues, Santos Juliá al atribuir la iniciativa de creación del Frente Popular a Azaña. “La iniciativa de un nuevo pacto político entre republicanos y socialistas partió, pues, de Azaña y fue resultado inmediato de la euforia de republicanismo que produjo su liberación a finales de diciembre de 1934”. Para ser más exactos, la idea de Frente Popular habría que adjudicársela a Álvaro de Albornoz durante una reunión en el diario madrileño *La Libertad* con Martínez Barrio, Augusto Barcia, Gordón Ordás, Botella Asensi y Franchy Roca, al proponer una alianza entre los republicanos y las organizaciones obreras. Otra cuestión es que Azaña capitalizara y diera forma de proyecto a lo que en principio fue sólo una idea²⁰³.

Vidarte no sólo propondría formalmente la idea, sino que también tendría una intervención muy destacada en la gestación y nacimiento de la coalición electoral del Frente Popular, como se deduce de la correspondencia cruzada entre Azaña y Vidarte. Así, por ejemplo, en contestación a una misiva previa de éste, aquél le comunica los representantes republicanos designados para tratar de la futura coalición electoral: “Mi distinguido amigo: en respuesta a su carta de día 24 me es grato comunicarle que los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano han designado a los Sres. D. Amós Salvador, Don Bernardo Giner y D. Antonio Sacristán para que hablen con ustedes a los fines de la coalición electoral, objeto de nuestra correspondencia anterior”²⁰⁴.

202 Circular Vidarte en la Comisión Ejecutiva del PSOE de 9 de abril de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3. Vidarte se atribuye la idea del Frente Popular en *Todos fuimos culpables*, pp. 25, 26 y 380, “Como decíamos ayer...”, en *Avance*, 1 de mayo de 1935, “Vísperas de la guerra civil: El encuentro electoral de las dos España”, en *La Gaceta*, México, D.F., febrero de 1973 y Rojas, C., op. cit., p. 126.

203 Atribución exagerada de Vidarte en Heywood, P., op. cit., p. 255. El creador del Frente Popular fue Azaña en Juliá, S., “República, revolución y luchas internas”, p. 247. Otros artífices de la idea del Frente Popular en Ruiz-Manjón, O., “La vida política en el segundo bienio republicano”, p. 110.

204 Carta de Azaña a Vidarte de 27 de diciembre de 1935, en *Obras Completas*, vol. 5, ed. de.

Los comunistas españoles tuvieron, pues, un papel de seguidores más que de artífices en el Frente Popular. En realidad, en las elecciones de 1933 el comunista Cayetano Bolívar fue candidato de una coalición de Frente Popular por Málaga, “la primera, que sepamos, en la historia política de Europa”, según Tuñón de Lara. La resistencia a la idea vino por algunos de los consejeros de Largo Caballero (De Francisco, secretario del Partido, Araquistáin y Álvarez del Vayo), por las JJ.SS y por el folleto *Octubre*²⁰⁵.

En noviembre de 1935 surgió el Frente Republicano, integrado por Unión Republicana, de Martínez Barrio, el Partido Nacional Republicano, de Sánchez Román, e Izquierda Republicana, de Azaña. El 18 de diciembre de 1935 Prieto provocaba la dimisión de Largo Caballero, acordándose la coalición con otras fuerzas obreras y republicanas. Los anarquistas no entraron en el Pacto del Frente Popular, pero recomendaron a sus militantes acudir a las urnas debido a la inclusión en el programa de la amnistía para los presos políticos.

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del PSOE, a comienzos de enero de 1936 fue, junto con Manuel Cordero, representante del PSOE (y de toda la clase obrera) en la Comisión que, sobre la base de un texto redactado por Azaña, Martínez Barrio y, sobre todo, por Sánchez Román, elaboraría el programa electoral del Frente Popular junto a Azaña, Amós Salvador, Martínez Barrio, Bernardo Giner de los Ríos, Felipe Sánchez Román. Largo Caballero sería designado por la UGT, pero delegaba en la representación del Partido y no asistía. Ambos, Vidarte y Cordero, convinieron con los republicanos en rechazar las aportaciones caballeristas: nacionalización de la tierra y de la banca y creación de un Ejército obrero. El 16 de enero de 1936 firmaban el programa del Frente Popular Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Socialista, Unión General de Trabajadores, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista y Partido Obrero de Unificación Marxista.

En unas declaraciones a la prensa sobre las candidaturas, Vidarte manifestó: “Nosotros habremos de movernos en las negociaciones de acuerdo con las instrucciones recibidas del Comité Nacional, y una de ellas es la de no admitir, si se pretendiera, disminuir el número de candidatos que corresponden legítimamente a nuestro Partido”. Y terminaba prometiendo de manera categórica: “Sobre esto no podremos admitir discusión”²⁰⁶.

Sin embargo, la realidad fue distinta, desmintiendo las buenas intenciones de Vidarte. La Comisión Nacional creada para confeccionar las candidaturas estuvo formada por Amós Salvador, Bernardo Giner de los Ríos,

S. Juliá, p. 717 y también en Fundación Pablo Iglesias, AH- 63-12.

205 Véase Tusell, J., “Elecciones del Frente Popular, febrero 1936”, en *Historia 16*, núm. 10, febrero de 1977. Tuñón de Lara, M., *La España del siglo XX*, II, p. 357.

206 Exigencias de Vidarte respecto de las candidaturas socialistas en *El Socialista*, 16 de diciembre de 1935.

Azaña y Martínez Barrio mientras que por parte socialista sólo estuvieron Cordero y él mismo. Como se había convenido en que el futuro Gobierno salido de las urnas debía estar formado sólo por republicanos, las candidaturas debían tener predominio republicano para así conseguir un grupo parlamentario republicano fuerte, lo cual se conseguiría con el sacrificio de los socialistas. En carta de Vidarte a Azaña y Martínez Barrio se quejará de la desproporción de candidaturas a favor de los republicanos: “No pretendemos disputar unos cuantos candidatos más, sino el que las organizaciones que han de ir a la lucha tengan la interior satisfacción de que sus fuerzas han sido debidamente ponderadas”²⁰⁷.

Al final se confeccionaron unas candidaturas con 193 candidatos republicanos por 150 de los Partidos obreros. En una carta sin fecha a las Agrupaciones Socialistas, Vidarte reconocería: “No ha sido posible conseguir que en el indicado acoplamiento exista una verdadera ponderación de fuerzas, pero conveniencias de carácter nacional nos han obligado a ceder en muchas ocasiones”. Debieron de salvarse diferentes escollos, no siendo el menor la inclusión comunista. Largo Caballero impuso esta participación como modo de quitar protagonismo a Prieto y el hábil Martínez Barrio logró que el PSOE representara a todas las fuerzas obreras. No tiene razón Paul Preston cuando afirma que el Frente Popular “no fue en España una creación de la Komintern, sino la reedición de la coalición republicano-socialista de 1931”. El elemento nuevo respecto de 1931 eran, precisamente, los comunistas. Su inclusión en el Frente Popular motivó la separación del mismo del Partido Nacional-Republicano de Felipe Sánchez Román “con gesto de terrateniente asustado”, si hacemos caso a Vidarte. Pero tras la dimisión de Sánchez Román había algo más que el temor a posibles reformas. Recientemente, Ranzato ha añadido otra incompatibilidad de Sánchez Román para no firmar el pacto electoral: “La verdadera incompatibilidad para Sánchez Román—aunque no lo dijo explícitamente para no sabotear del todo el cartel de izquierdas-- era con los socialistas, con aquel Largo (...)”. Sánchez Román, anticipándose al desbordamiento del orden público que más adelante vendría, consideraba irrenunciable que los firmantes del Manifiesto electoral del Frente Popular renunciaran a la táctica revolucionaria y a la militarización de sus juventudes. No se le hizo caso²⁰⁸.

Los comunistas comenzarían a partir de estos momentos su ascenso, llegando a convertirse durante la Guerra en el principal Partido sostenedor del Gobierno y de su política de guerra. Hasta ahora su peso había sido mínimo, como refleja una anécdota contada por Balbontín. En la noche del 14 de abril de 1931, con las masas en las calles festejando la llegada de la República, un grupo de quince o veinte jóvenes comunistas llegaron a la Puerta del Sol en un camión, profiriendo gritos de ‘Todo el poder para los soviets’. La multitud reaccionó en contra y los jóvenes comunistas salieron airosos a duras penas y gracias a la

207 Carta de Vidarte a Azaña y Martínez Barrio quejándose de lo exiguo de las candidaturas socialistas el 24 de enero de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-12.

208 Vidarte tuvo que admitir la reducción de las candidaturas socialistas en Gibaja, J.C., op. cit., p. 34 y carta s/f de Vidarte a las Agrupaciones Socialistas, en Fundación Pablo Iglesias, AH-19-15. Preston, P., *La guerra civil española*, p. 68. Terrateniente asustado en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 59. Motivación de fondo en la dimisión de Sánchez Román en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 86.

intervención de algunos republicanos, entre ellos el propio Balbontín²⁰⁹.

El 2 de agosto de 1935 Vicente Uribe, Secretario del Comité Central del PCE, proponía a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista una acción conjunta aprovechando la previsible condena de Largo Caballero: “Os proponemos que tomando como símbolos de lucha a Caballero y Manso, las organizaciones firmantes del pacto comiencen una campaña por la libertad de dichos camaradas, por impedir su condena, creando un estado de opinión que fuerce a su liberación”²¹⁰.

El 26 de noviembre de 1935 los comunistas insistían de nuevo ante la Comisión Ejecutiva socialista en acciones conjuntas con los socialistas. Aprovechando la alocución del delegado socialista en París en la II Internacional aceptando la necesidad de crear un Frente Único nacional e internacional, “volvemos a dirigirnos a vosotros reiterando nuestro deseo de llegar a establecer entre nosotros un contacto que posibilite una mutua inteligencia en cuantos problemas nos son comunes”. A finales de 1935, los comunistas se dirigían a la Comisión Ejecutiva socialista comunicando que habían designado a Jesús Hernández y Vicente Uribe como representantes para tratar con los representantes socialistas de la unidad de acción y de lo relativo a la contienda electoral, proponiendo la celebración de un gran mitin conjunto²¹¹.

El 4 de marzo de 1936 el Secretario General del PCE, José Díaz, se dirigía a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista abogando por la unidad política entre socialistas y comunistas sobre la base de ruptura con la burguesía y el centralismo democrático siguiendo el modelo de los bolcheviques rusos y un programa de Gobierno consistente en confiscación de la tierra, nacionalización de la industria, jornada laboral de 7 horas y supresión de la Guardia Civil y del Ejército. La Juventud Socialista Madrileña y las Juventudes Comunistas de Madrid participaron por vez primera en un acto conjunto contra el Decreto de 28 de agosto de 1934 que limitaba la militancia juvenil, lo que sirvió de base para futuras acciones conjuntas, desembocando en la creación de la Juventud Socialista Unificada.

Vidarte no fue muy receptivo a las proposiciones comunistas por varias razones: 1) porque pensaba que los comunistas albergaban intenciones de absorber a los socialistas. 2) porque temía que los comunistas fueran controlados desde fuera. Y 3) porque la unidad debía hacerse en torno al PSOE/UGT. Ya en mayo de 1935, Vidarte advertía a la Comisión Ejecutiva del PCE que “la realización de la unidad de acción y la necesidad de la creación de un solo partido proletario, supone una transformación profunda de la organización del Partido Socialista, que escapa estatutariamente a las facultades de la Comisión

209 Balbontín, J.A., op. cit.

210 Carta de Vicente Uribe a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 2 de agosto de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3.

211 Cartas de los comunistas a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 26 de noviembre de 1935 y el 28 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3.

Ejecutiva y del Comité Nacional. Sólo el Congreso con su superior autoridad y competencia, podrá en su día marcar las orientaciones que sobre estas importantes cuestiones habrá de seguir nuestro partido”²¹².

Basándose en unas declaraciones de Prieto a *La Petite Gironde* sobre la Guardia Civil, *Mundo Obrero* sacó el 15 de mayo el artículo “Indalecio Prieto y la Guardia Civil”, en el que se decía: “¡Lo previsor que se siente uno cuando se olfatea la posibilidad de ser Jefe de Gobierno!”. El 25 de mayo *Mundo Obrero* publicaba el artículo “La campaña de Prieto contra el ala izquierda socialista”, en el que no hacían distinción entre centro y derecha, entre Prieto y Besteiro, y advirtiendo que *Octubre* no podía capitalizarlo el centrismo. Dos días más tarde, *Mundo Obrero* responsabilizaba al Comité Nacional socialista de boicotear el proyecto de Partido Único. El 6 de junio de 1936 Vidarte presentaba ante el PCE una “queja de la actitud adoptada por el diario “Mundo Obrero”, en contra de un sector del Partido Socialista y más concretamente de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional”. Vidarte se lamentaba de las críticas comunistas por considerarlas irresponsables “mucho más en instantes en que a todos nosotros interesa que los lazos que unen ambos partidos sean cada día más firmes”²¹³.

Mayoritariamente, las candidaturas socialistas fueron a parar a los caballeristas. De los centristas, Anastasio de Gracia, Cordero y Remigio Cabello no lograron concurrir por ninguna provincia. Sólo Prieto, De los Ríos y Vidarte lograron presentarse a las elecciones y obtener Acta. Así pues, los caballeristas tendrían el control del Grupo Parlamentario, con lo que esto suponía de perturbación para las directrices emanadas desde la Comisión Ejecutiva centrista, o lo que es lo mismo, para la política centrista de colaboración con los republicanos.

La izquierda socialista quedó bien sentado que no gobernaría con los republicanos y que la coalición era sólo electoral, coyuntural. Santiago Carrillo dirá: “La democracia puede interesarnos, nos interesa desde luego, en la medida en que crea condiciones objetivas para la victoria proletaria; ni más ni menos”. Y remachaba: “Por consiguiente, iríamos a un compromiso con el único designio de crear esas condiciones de hallar el camino más corto y viable hacia nuestra hegemonía absoluta. Pero nos oponemos a todo lo que suponga consolidación de la República democrática, pura y simplemente”²¹⁴.

Y Largo Caballero, en un mitin en Linares a comienzos de 1936, manifestó que “nosotros, como socialistas marxistas, discípulos de Marx, tenemos que decir que la sociedad capitalista no se puede transformar por medio de la democracia capitalista”. El 12 de enero de 1936, en el *Cinema Europa*, Largo Caballero dirá: “La República burguesa no es la estación de término para

212 Carta de Vidarte a la Comisión Ejecutiva del PCE el 10 marzo de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3.

213 Críticas de *Mundo Obrero* y queja de Vidarte en carta de éste al PCE el 6 de junio de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-VII-3.

214 Carrillo, S., “Lección de una experiencia. Dieciocho años de dictadura del proletariado”, en *Claridad*, núm. 14, 9 de noviembre de 1935.

nosotros, que la conceptuamos como una de tantas en las que hemos de descansar para continuar nuestro camino”. Margarita Nelken, tras expresar epistolariamente su entusiasmo por sus discursos de Madrid y Linares, le dirá: “A mi me enorgullece que todos tengan que reconocer que no hay quien sepa estar más a la izquierda que nuestro 'patrón’”. Así pues, el objetivo principal de Largo Caballero una vez que hubiera triunfado la coalición electoral del Frente Popular, era el fin cuanto antes de la República burguesa²¹⁵.

Por el contrario, el centrista Vidarte aspiraba primero a volver al Parlamento y segundo a volver al Gobierno con los republicanos y, si fuera posible, colocar a Prieto al frente del Gobierno, como demostró el que éste se prestara a la destitución de Alcalá-Zamora. El 12 de mayo de 1936 fue uno de los 19 socialistas que en el Grupo Parlamentario Socialista votó a favor de la participación socialista en el Gobierno del Frente Popular, frente a 47 en contra y 2 abstenciones. El compromiso de Vidarte con Prieto es total, como demuestra que en agosto de 1935 se tomara la molestia de visitarle en su exilio de Ostende. El 10 de enero Vidarte, acompañado por Cordero, visitó a Portela Valladares para manifestarle su apoyo al documento presentado por Amós Salvador en nombre de los republicanos, pidiendo la reposición de todos los Ayuntamientos de 1931. Aprovecharon para pedirle también que el día de las elecciones la fuerza pública permaneciera acuartelada. “Lo que quiere decir que han pedido que la calle quede en manos de la gente de taberna”, según Pla²¹⁶.

Unos y otros pusieron toda la carne en el asador para ganar estas elecciones. Todos los apoyos serían pocos. Por eso Vidarte, en su afán aglutinador, se mostró partidario, ante la negativa de Prieto de que se presentaran a las elecciones condenados por sentencia firme, de que si los condenados tenían una alta significación sí se presentaran, pues podían arrastrar, y nunca de manera sistemática. No debía recomendarse la inclusión de condenados, pero tampoco prohibirse y ello si fueran personas con prestigio y siempre con la autorización de la Comisión Ejecutiva por el Comité Nacional. Por su parte, la derecha emergente, en la persona de Calvo Sotelo, planteó a Franco la posibilidad de dar un golpe militar preventivo, pues era mejor darlo antes que después del (previsible) triunfo de las izquierdas. Pero el cauto Franco contestó a Calvo Sotelo que el Ejército debía acatar la voluntad de la Nación.²¹⁷

Las elecciones, celebradas el 16 de febrero de 1936, con una participación del 71,55 por ciento del electorado, fueron ganadas por el Frente Popular con un programa entre cuyos puntos más importantes estaban la amnistía

215 Carta de M. Nelken de 6 de febrero de 1936, en Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos-CAUSA_GENERAL, 1565, Exp. 14, N. 41. Intervenciones de Largo Caballero en Linares y en Madrid en *Claridad*, 14 y 25 de enero de 1936.

216 Vidarte a favor de la participación socialista en el Gobierno del Frente Popular en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1250 y 1251. Vidarte visita a Prieto en Ostende en Comisión Ejecutiva de 14 de agosto de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, H-20-3. Vidarte visita a Portela Valladares en *El Bienio negro y la insurrección de Asturias*, p. 406. La calle tomada por la gente de taberna en Pla, J., *La Segunda República Española. Una crónica 1931-1936*, p. 1679.

217 Comité Nacional del PSOE, 17 de diciembre de 1935, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

para los presos de la revolución de *Octubre*, la reanudación e intensificación de la Reforma Agraria y el apoyo a la enseñanza. Las izquierdas del Frente Popular, con 4.838.449 votos, consiguieron 263 escaños, de los que 99 correspondían a los socialistas y 150 a los republicanos. Por su parte la derecha, con 3.996.931 votos, obtuvo 210 escaños. Los radicales obtuvieron sólo 5 escaños, perdiendo Lerroux el suyo²¹⁸.

La candidatura del Frente Popular por Badajoz la formaban seis socialistas, cuatro republicanos y un comunista. Los socialistas eran los caballeristas Ricardo Zabalza, Margarita Nelken y Nicolás de Pablo, y los prietistas José Aliseda Olivares, José Sosa Hormigo y Vidarte. Éste pensaba respecto de la candidatura republicana que dos eran suficientes: uno por Izquierda Republicana y otro por Unión Republicana, pero la Federación Socialista pacense había incluido dos republicanos más para excluir a los besteiristas Narciso Vázquez y Anselmo Trejo. Cabe reconocer que la circunscripción de Badajoz fue la de mayor apoyo electoral durante la Segunda República, concretamente de un 48,36 por ciento²¹⁹.

Volvió Vidarte a ser elegido diputado a Cortes por Badajoz, al formar parte de la candidatura del Frente Popular junto a los compañeros Margarita Nelken, Nicolás de Pablo, José Aliseda, Ricardo Zabalza Elorga, Miguel Muñoz, Vicente Sol, Jesús de Miguel, Fernando Valera y Pedro Martínez Cartón. Vidarte obtuvo 168.069 votos, quedando en tercer lugar de los candidatos socialistas después de José Aliseda y Ricardo Zabalza, que obtuvieron 168.411 y 168.270, respectivamente. Por lo que se refiere a la elección de presidente de la República, Vidarte dirá: “Ni los más afectos a él [Besteiro] hubiéramos osado lanzar una candidatura condenada al fracaso”²²⁰.

Los diputados socialistas masones disminuyeron respecto a las anteriores legislaturas, alcanzando la cifra de 27, es decir, un 27,27 por ciento. Durante la corta legislatura de 1936 antes de la Guerra, de marzo a julio, de un total de 88 votaciones participó Vidarte en 51, lo que representa un 57,95 por ciento, y de 36 sesiones estuvo presente en 27, lo que representa un 75,00 por ciento. En sentido inverso a las elecciones de 1933, ahora la derecha quedó subrepresentada. En realidad, sociológicamente derechas e izquierdas estaban prácticamente igualadas²²¹.

Pero las espadas estaban en alto. Pese a que el margen de diferencia entre derechas e izquierdas había sido tan sólo de 841.518 votos, y pese a que “el día de las elecciones ha sido el día más tranquilo del año”, como recuerda

218 Tusell, J., art. cit., p. 41.

219 Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 640.

220 Resultados de la candidatura socialista por Badajoz en febrero de 1936 en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, p. 762 y Gutiérrez Casalá, J.L., op. cit., p. 253. Vidarte comprende la inutilidad de la candidatura de Besteiro en *Velada en honor de don Julián Besteiro*, p. 59.

221 *Ibidem*, vol. 1, p. 565 y vol. 2, p. 1135.

Josefina Carabias, ni unos ni otros estaban por la convivencia. La campaña fue muy violenta, como demuestra, por ejemplo, que Fernando de los Ríos fuera recibido “con tiros y pedradas” en Motril, pero sobre todo exacerbó el enfrentamiento entre los españoles. Largo Caballero declaró en Alicante: “Si triunfan las derechas no habrá remisión; tendremos que ir forzosamente a la Guerra Civil”. José Antonio, por su parte, advirtió que no aceptaría un resultado “peligrosamente contrario al destino eterno de España”. El concepto de *unidad de destino*, junto a la importancia de la *élite* como minoría rectora, lo había tomado el joven dirigente fascista del filósofo Ortega y Gasset. Así pues, ya antes de las elecciones, al no aceptar posibles resultados electorales adversos por parte de derechas e izquierdas, se produjo una crisis política latente, que estallará tras las elecciones y que conducirá al estallido de la Guerra Civil²²².

“De haberse producido este hecho [la aceptación incondicional por la CEDA de la República], la República se habría salvado”, al contar el nuevo Parlamento con un Partido de izquierdas (el PSOE), otro de centro (Azaña y Martínez Barrio) y otro de derechas (CEDA). Pero este vaticinio de Vidarte no es muy riguroso al no tener en cuenta que, aunque se hubiera incorporado a la República la CEDA, una parte de los socialistas no querían saber ya nada de ella²²³.

Gil Robles se entrevistó, en la madrugada del 17, con Portela Valladares y le pidió que declarara el estado de guerra ante el peligro de subversión izquierdista, o lo que era lo mismo, un golpe de estado. Portela se lo comunicó a Alcalá-Zamora, quien sólo declaró el estado de alarma. A mediodía del 18, Franco, jefe del Estado Mayor, pidió también a Portela Valladares que declarara el estado de guerra, mostrándole su apoyo y el del Ejército. Incluso José Antonio propuso a Prieto el liderazgo de una “Falange socialista” unificada, rechazando la idea el dirigente socialista. De “absurda proposición” la calificó Vidarte. El anciano Portela Valladares, agotado ante tales presiones, presentó a Alcalá-Zamora su “dimisión-huida”, en contra del parecer del presidente de la República. “Reciben ustedes el poder con el tigre a la puerta! Cuidense del golpe de Estado!”, le dijo a Vidarte. El 19 de febrero de 1936, sin la previa toma de posesión de las nuevas Cortes, formó Gobierno Azaña, el gran triunfador de las elecciones, sólo con los republicanos²²⁴.

AZAÑA DE NUEVO EN EL PODER

Vidarte acogió el Gobierno Azaña “con mucho agrado, pues la mayor parte de los ministros eran amigos. También “había siete masones y todos ellos eran de reconocido fervor republicano”. Además, cabía la posibilidad en el futuro de “dar en él entrada a los socialistas, con una participación proporcional a nuestras fuerzas”. Vidarte votó el 12 de mayo, en el Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la propuesta de Prieto en el sentido de que entraran los socialistas en el

222 Carabias, J., op. cit., p. 258. Declaraciones de Largo Caballero en Alicante en *Claridad*, 30 de enero de 1936. Advertencia de José Antonio en Ruiz-Manjón. O., op. cit., p. 404.

223 *Todos fuimos culpables*, p. 52.

224 *Íbidem*, p. 117 y 42, sucesivamente. Dimisión-huida de Portela en Alcalá-Zamora, N., *Memorias*, p. 348.

Gobierno. En último término, “Azaña era una garantía de que el programa electoral iba a cumplirse”. Largo Caballero pretendía el control del cumplimiento del Programa Electoral del Frente Popular mediante la creación de un Comité de Enlace de todas las Organizaciones del Frente Popular, proposición que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista rechazó por considerar que ello era competencia del Parlamento²²⁵.

Azaña declaró a *París Soir*: “Quiero gobernar de acuerdo a la ley. Nada de improvisaciones peligrosas. Deseamos paz y orden, somos moderados”. Pero, según Juan Marichal, haciéndose eco de una confesión de Araquistáin, en una maniobra de los caballeristas por eliminar a los elementos conservadores, y basándose en que la segunda disolución de Cortes que hizo fue indebida (art. 81 de la Constitución), pese a haberla pedido insistentemente todos los Partidos del Frente Popular, en sesión del 7 de abril fue sustituido Alcalá-Zamora por Azaña. La segunda parte de la citada maniobra era que Azaña llamara a formar Gobierno a Prieto y que éste, al intentar hacerlo, se encontrara con el veto de los caballeristas. Se inutilizaban así, políticamente, a Prieto y Azaña. Fuera o no este plan concebido tan maquiavelicamente como nos relata Marichal, lo cierto y verdad es que la estabilidad de la República sufrió un duro golpe y que Azaña fue neutralizado políticamente²²⁶.

El 4 de abril de 1936 Prieto solicitaba que se analizaran los motivos de la disolución de las Cortes y el 7 de abril Prieto y los diputados que le respaldaban “proponen que las Cortes declaren que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes de 7 de enero de 1936”. Tal Proposición fue aprobada y Alcalá-Zamora destituido. Vidarte votó a favor de la destitución de Alcalá-Zamora. En contra sólo los progresistas. Y se abstuvieron los radicales, los agrarios, los cedistas, la Lliga, los monárquicos y los tradicionalistas. Esta medida, esta “tragicomedia política”, este “disparate” en expresión de Madariaga, esta “incalificable maniobra” según Carlos Seco Serrano, esta “injustificable destitución” en opinión de Javier Tusell, tramada por Prieto y Azaña, fue un verdadero *putch de palacio*, una gran imprudencia política y, además, “la agresión más grave contra la república”, como ha dicho Madariaga. “Jornada histórica la de ayer; pero mala jornada” para el periodista Chaves Nogales. Tramada por Prieto y Azaña, “es para ambos una mancha que no lograrán borrar jamás”, en opinión de Madariaga. “Se destituyó a don Niceto a inicios del mes de abril. No me pareció bien, pero se hizo”, recordará Giral. Y fue posible porque, desgraciadamente, el Régimen republicano había dotado de un poder omnímodo a las Cortes. Alcalá-Zamora tuvo la lucidez suficiente como para darse cuenta no tanto de los perjuicios personales que la medida le

225 *Todos fuimos culpables*, p. 42. Arostegui, J., op. cit., p. 441. Propuesta de Largo Caballero de control del Programa del Frente Popular en Comisión Ejecutiva del PSOE de 19 de marzo de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-72-5.

226 Buenas intenciones de Azaña en Saña, H., op. cit., p. 325. Operación política para destituir a Alcalá-Zamora en Marichal, J., *La vocación de Manuel Azaña*, pp. 224-226.

acarreaba (tomada por él más bien como una liberación) como de la tragedia que se cernía sobre España, llegando a reconocer: “Si no resistí fue para evitar una guerra civil, pero de todos modos era inevitable, aunque no he cargado con la responsabilidad de desencadenarla”²²⁷.

Prieto llegó a acusar a Alcalá-Zamora de ser responsable moral de la represión de *Octubre*. Vidarte estuvo de acuerdo con esta *jugada*, dejando a un lado los escrúpulos jurídicos, pues los ético-morales no los había tenido en cuenta. “Un imperativo político nos aconsejaba destituir a Alcalá-Zamora”. El 7 de abril de 1936 votó a favor de la Proposición presentada en las Cortes declarando innecesaria la disolución de las Cortes llevada a cabo por el presidente de la República el 7 de enero de 1936. “Tanto las izquierdas como las derechas vieron en él un obstáculo cuando, en realidad, eran sus propios defectos e insuficiencias, su sectarismo y su visión excluyente los causantes de sus propios males”, observó con agudeza Javier Tusell. El drama de Alcalá-Zamora fue no contentar ni a unos ni a otros. Las derechas le consideraron un traidor y las izquierdas un advenedizo. Por lo que respecta a Vidarte, participó de este prejuicio. Pero aun aceptando que, como ha dicho Manuel Álvarez Tardío, “llegó a creerse un rey sin corona”, su destitución fue una medida política arriesgada y, tal vez, perturbadora del orden político²²⁸.

Por su parte, Azaña accedió a ocupar la presidencia de la República con la esperanza de que su inmenso prestigio personal se impondría a los partidismos de uno y otro signo, y sobre todo que los socialistas volverían de nuevo a formar parte del Gobierno. Azaña se veía a sí mismo como un “ídolo nacional”. Para otros, Azaña no quería enfrentarse a los gravísimos problemas que enfrentaban ya a los españoles. Francisco Ayala, que perteneció a Izquierda Republicana, sostiene que “fue a esconderse en el cargo de presidente de la República”. Para Vidarte fue “un error quitarlo de la vida activa del gobierno para recluirlo en la jaula dorada que es la Presidencia de la República”. Aunque, por otro lado, Vidarte se frotaba las manos pensando que seguramente el jefe de Gobierno sería un socialista. “Llegaba la hora socialista. Había que disponerse a gobernar sin tibiezas ni contemplaciones”, aseguraba desde el exilio²²⁹.

Inmediatamente Prieto adelantó el nombre de Azaña para sustituir a Alcalá-Zamora. Vidarte pensó en Besteiro o Fernando de los Ríos para la presidencia de la República, pero Prieto descartó a ambos. “Los republicanos no aceptarían a un socialista en la Presidencia de la República”, fue la excusa. Por

227 Prieto presenta una Proposición para destituir a Alcalá-Zamora en *El Socialista*, 8 de abril de 1936. Juicio de Chaves Nogales en *Ahora*, 8 de abril de 1936. La agresión más grave contra la República en Madariaga, S., *Memorias(1921-1936)*, p. 559 y 560. El calificativo de “mancha” tomado de Gibaja, J.C., op. cit., p. 89, n. 144. Opinión de Giral en Archivo Histórico Nacional, JG, leg. 8.

228 Observación de Tusell en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 2, pp. 1181 y 1186. Rey sin corona en Álvarez Tardío, M., “Más allá de las diferencias personales. Visiones de la República y la contienda”, en *La Aventura de la Historia*, núm. 177, julio de 2013, p. 24.

229 Autoproclamación de “ídolo nacional” por Azaña en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 107. Juicio de Ayala en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 208, n. 84. Llegaba la hora socialista en *Todos fuimos culpables*, pp. 97 y 102.

su parte, Largo Caballero, temiendo que Azaña fuera capaz de llevar a cabo el programa del Gobierno del Frente Popular y sospechando que Prieto tuviera intenciones de sustituir a Azaña en la Jefatura del Gobierno, no aceptó el nombre de Azaña y propuso a Álvaro de Albornoz. Pero ni Besteiro, ni De los Ríos ni Albornoz concitaban suficientes apoyos entre los socialistas y republicanos. De ahí que el único candidato posible fuera Azaña, por lo que Vidarte, junto con Cordero, como representantes del PSOE, aceptaron el 27 de abril la candidatura del político alcalaíno que les presentó Bernardo Giner de los Ríos. Los caballeristas se plegaron de mala gana a esta decisión. En carta a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 11 de abril, Largo Caballero, Secretario General de la UGT, había llegado a decir que “como esta Unión General de Trabajadores no ha intervenido en la distribución de candidatos para Diputados a Cortes ni concejales, no se considera tampoco obligada a intervenir en la designación de compromisarios”²³⁰.

Respecto a la elección de compromisarios para elegir al Presidente de la República, los republicanos defendían que las candidaturas fueran de igual proporcionalidad que en las elecciones a Cortes de febrero. Vidarte sostuvo que “entendemos no debe haber dificultad en mantener la proporcionalidad solicitada por los republicanos”. Debe añadirse que el sucesor de Azaña en la jefatura del Gobierno, tras la negativa de los socialistas a que hubiera sido Prieto, fue Santiago Casares Quiroga, hombre pusilánime y demagogo, y en esos momentos, tuberculoso, al que, por todo ello, le venía grande el cargo. “No era un hombre para este cargo; era un cargo para este hombre”, dirá Vidarte ingeniosamente, molesto porque el cargo no hubiera recaído en un socialista y en concreto en Prieto. Al parecer, el propio afectado, consciente de sus limitaciones, se resistió a aceptar el cargo, según confesión de Giral. “Éste [Casares Quiroga] se enfadó mucho con don Manuel, pero finalmente se resignó. Viví mucho aquellas horas y puedo asegurar que Casares no quería ser jefe del ejecutivo de ninguna manera. El gran afecto y respeto que le tenía a don Manuel le obligaron a aceptar”. Carlos Seco Serrano sostiene que con esta medida Azaña “estimuló un acelerado deslizamiento hacia el desastre”²³¹.

El Gobierno del Frente Popular formado el 13 de mayo, y presidido por Santiago Casares Quiroga, liberó a unos 30.000 presos. Retomó e intensificó la Reforma Agraria, votando con gran satisfacción y afirmativamente Vidarte el 11 de mayo de 1936 el restablecimiento de la Ley de Bases de Reforma Agraria, que había sido derogada en julio del año anterior. Restauró la Generalitat catalana y se puso en vigor la legislación social del primer bienio. Los problemas ideológicos (enfrentamiento con la Iglesia) dieron paso ahora a los problemas sociales. De ahí la urgencia en aprobar algunas Leyes: concretamente antes del 18 de julio se aprobaron la Ley de revisión de desahucios y el restablecimiento de la Ley de Reforma Agraria. Pero no sólo en llevar Leyes a

230 Gibaja, J.C., op. cit., pp. 84 ss. Vidarte acepta la candidatura de Azaña a la presidencia de la República en *Todos fuimos culpables*, pp. 96-102. Carta de Largo Caballero a la Comisión Ejecutiva del PSOE en Fundación Pablo Iglesias, AH-72-6.

231 Vidarte descalifica a Casares Quiroga en “Velada en honor de Don Julián Besteiro”, p. 60. Confesión de Giral en Archivo Histórico Nacional, JG, leg. 8. La aceptación por Azaña de la presidencia de la República condujo a España hacia el desastre en Seco Serrano, C., “El mito azañista”, en *El País*, 21 de abril de 1997.

la Gaceta, sino en su aplicación práctica la celeridad fue grande. De esta manera entre marzo y junio se asentó a unos 110.000 campesinos, superando a los asentados entre septiembre de 1932 y febrero de 1936. Por último, el 29 de febrero de 1936 se decretó la readmisión de aquellos obreros que hubieran sido despedidos por motivos políticos o sindicales²³².

Fernández de la Mora relata que a la altura de 1936 “las lecciones de religión las recibíamos casi en la clandestinidad”. Azaña comenta en su *Diario* el 20 de febrero: “En Alicante han quemado alguna iglesia. Esto me fastidia. La irritación de las gentes va a desfogarse en iglesias y conventos, y resulta que el Gobierno republicano nace, como el 31, con chamusquinas”. Alcalá-Zamora, por su parte, se refiere en su entrada correspondiente al 2 de abril de 1936 de sus *Memorias* a “las terribles circunstancias de orden público actuales”. El testimonio de Francisco Rodríguez Adrados, entonces un joven de catorce años en Salamanca, es demoledor: “Veía a los chicos a cantazos con los curas, oía, el 1 de mayo, a los obreros con pañuelo rojo que cantaban que iban a jugar al billar con la cabeza de Gil Robles. En automóvil no se podía circular porque el Socorro Rojo imponía una contribución. En Andalucía los anarquistas invadían las fincas. En Asturias quemaban iglesias, saqueaban bancos. En Madrid, unos y otros andaban a tiros”²³³.

Ante esta anarquía, los gobernadores abandonaron, imitando al jefe de Gobierno Portela Valladares. El lunes 16 de marzo de 1936, Azaña escribe a su cuñado: “Los gobernadores de Portela habían huido casi todos. Nadie mandaba en ninguna parte”. Ataques a iglesias, asaltos a sedes de Partidos y periódicos, incendios y asesinatos estaban a la orden del día. El Gobierno de Azaña cerró la Falange el 27 de febrero de 1936, prohibiéndola el 14 de marzo y deteniendo al día siguiente a José Antonio, acusado de llevar armas sin licencia. La Falange, pues, quedó descabezada. Se fue más permisivo con las Juventudes Socialistas, al depender el Gobierno de los socialistas. Ranzato se ha referido también a la arbitrariedad del Gobierno, porque no hay duda de que si por un lado mostró una “intransigencia absoluta hacia las bandas armadas de derecha, por otro tuvo una gran tolerancia para con las milicias de izquierda”²³⁴.

No obstante, el Ministro de la Gobernación llegaría a prohibir los grupos en formación paramilitar, llegando incluso a prohibirse la militancia política a los menores de veintitrés años. En fin, “la juventud de ambos bandos se había echado a la calle”. La violencia política arranca de la Primera Guerra Mundial, constituyéndose en casos paradigmáticos de la misma el acceso al Poder de Hitler en 1933 y Mussolini en 1922. Desde comienzos de 1934 hasta agosto de dicho año se produjeron 13 muertos y 31 heridos entre quince y veinticuatro años, principalmente estudiantes²³⁵.

232 Vidarte afirma que había más de 30.000 presos. *Todos fuimos culpables*, p. 443.

233 Fernández de la Mora, G., op. cit., p. 28. Azaña, M., *Obras Completas*, vol. 5, p. 634. Alcalá-Zamora, N., *Asalto a la República*, p. 373. Testimonio de Rodríguez Adrados en “La desmemoria histórica”, en *ABC*, 3 de mayo de 2006.

234 Azaña describe a su cuñado la anarquía reinante en Rivas Cherif, C., *Retrato de un desconocido*, p. 665. Arbitrariedad del Gobierno en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 160.

235 Thomas, H., op. cit., II, p. 194. Cifras de muertos juveniles tomadas de Souto Kustrín, S.,

Pese a la buena voluntad del Gobierno en acelerar las reformas, las huelgas de campesinos no disminuyeron, así como la ocupación de fincas y el robo de animales. En el aumento del número de huelgas influyó la actitud de la CNT que, aunque no llevó a cabo ahora ninguna sublevación armada, se negó a aceptar los sistemas de conciliación establecidos por el Gobierno. Acabamos de referirnos a la inexistencia, tanto en el campo como en la ciudad, de un orden público observado por el presidente de la República. Fernández Almagro describe una situación completamente anárquica: “La noción del Estado, de la ley y el orden estaban totalmente perdidas”. Cansinos Asens observó un ambiente inquietante: “La atmósfera está cargada de electricidad revolucionaria y todo el mundo se pregunta qué va a pasar...”. Veamos el testimonio de Clara Campoamor: “Desde la mitad de mayo hasta el inicio de la Guerra Civil Madrid vivió una situación caótica: los obreros comían en los hoteles, restaurantes y cafés, negándose a pagar la cuenta y amenazando a los dueños cuando aquéllos manifestaban su intención de reclamar ayuda de la policía. Las mujeres de los trabajadores hacían sus compras en los ultramarinos sin pagarlas, por la buena razón de que las acompañaba un tiarrón que exhibía un elocuente revólver”²³⁶.

El 13 de marzo Jiménez de Asúa sufrió un atentado al salir de su domicilio, en la calle Goya de Madrid, del que logró salir ileso, pero muriendo un escolta. Al día siguiente eran quemados los talleres de *La Nación*, órgano de Calvo Sotelo. Seis días más tarde, el domicilio de Largo Caballero, situado en la madrileña calle de Viriato, fue ametrallado con la intención de eliminar al líder obrero mientras hablaba por teléfono al lado del balcón. Parece ser que Negrín estaba seleccionado para sufrir también un atentado por los falangistas. El 7 de abril se descubría una bomba en el domicilio de Eduardo Ortega y Gasset y el 13 mataban al magistrado de la Audiencia de Madrid, Manuel Pedregal, por haber condenado a cadena perpetua a uno de los participantes en el intento de asesinato de Asúa. Al día siguiente se produjo una refriega durante el desfile conmemorativo de la Castellana, resultando muerto el alférez de la Guardia Civil, Anastasio de los Reyes. Pero es que durante su entierro, al día siguiente, hubo serios enfrentamientos resultando varios muertos. El 7 de mayo era asesinado en Madrid por un grupo de falangistas el capitán de Ingenieros Carlos Faraudo, instructor de las milicias de las juventudes Socialistas Unificadas. En los primeros días de mayo, la muchedumbre asesina en Cuatro Caminos a una señora que repartía caramelos a unos niños, creyendo que estaban envenenados. Estas muertes culminarían, ya en el mes de julio, con los asesinatos del teniente de Asalto, José Castillo, de filiación socialista, destinado en el cuartel de Pontejos, y del líder de la derecha Calvo Sotelo. Vidarte se refirió a “un momento de descomposición(...). El desacierto, la inmoralidad y la crueldad habían caracterizado a este período histórico”. Se producía lo que ha destacado Francisco Ayala: el uso de justificaciones ideológicas para revestir motivos y ventilar rencores que nada tenían que ver con la política”²³⁷

“Entre el Parlamento y la calle. Políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República”, p. 113, n. 34.

236 Desaparición de la Ley y el orden en Fernández Almagro, M., *Historia de la República española 1931-1936*, p. 172. Atmósfera cargada en Cansinos Assens, R., op. cit., 3, p. 449. Testimonio de Clara Campoamor en Ranzato, G., *El eclipse de la democracia*, p. 245.

237 Descomposición antes del estallido de la Guerra en *Discurso en el Tran Teatro Cervantes*

Desde febrero se reanudó el anticlericalismo con el incendio de más de doscientos edificios religiosos, con las correspondientes profanaciones de imágenes sagradas. A ello hay que añadir la destrucción de panteones de familias ricas, la prohibición de festejos al patrono del lugar, las prohibiciones de procesiones y los impuestos sobre funerales católicos. Apenas se encontró algún culpable, debido a que, como ha señalado Ranzato, “la conducta de las autoridades policiales y judiciales en general no conseguía independizarse de la orientación del poder político republicano, basado en una actitud de sustancial despreocupación, de censura formal de las devastaciones de los lugares de culto, pero en realidad muy comprensiva con sus autores”. No debe olvidarse la oleada de huelgas que surgió a partir de mayo. Según el Ministerio de Trabajo, de marzo a julio de 1936 se produjeron 1.063 huelgas, que en realidad sobrepasarían las 2.000. La mayoría eran políticas. Los republicanos no supieron poner límites a las exigencias materiales de los trabajadores, con lo cual ningún sistema económico, incluido el capitalismo, podía sobrevivir. Ello se debió a que a los Partidos que les apoyaban no les convenía que se terminara con el desorden²³⁸.

Ante el desorden reinante, Prieto intentó acabar con el Gobierno de Casares para formar un Gobierno centrista, no llegando a materializarse estos intentos. Incluso políticos como Miguel Maura comenzaban a barajar la posibilidad de establecer una dictadura republicana, con Prieto como dictador. Pese a barruntar movimiento en los cuarteles, Vidarte hace vida normal. El 22 de abril de 1936 asistió al homenaje que un grupo de intelectuales, encabezados por Antonio Machado, María Teresa León, Juan Ramón Jiménez y García Lorca, rindieron a André Malraux, Jean Cassou y Lenormand en el restaurante *Madrid-París*. García Lorca invitó a Vidarte a una lectura de *La Casa de Bernarda Alba* que iba a hacer en la Residencia de Estudiantes. Formó parte también de la Comisión de diputados que acudió al domicilio del periodista Roberto Castrovido con motivo de habersele impuesto la Banda de la República²³⁹.

EL PARTIDO SOCIALISTA SE FRACTURA

Los caballeristas creyeron que la destitución de Alcalá-Zamora fue fruto de un acuerdo entre Azaña y Prieto, basándose en el protagonismo de éste en la moción y después en su interés en que saliera adelante la candidatura del alcalaíno. La única política posible en estos momentos era una política moderada o centrista, equidistante de los extremos, ya muy radicalizados. Concretamente, el centrismo socialista que representaba Vidarte. En primer lugar, Vidarte era consciente del peligro de un probable golpe militar, como advirtió el líder de esta tendencia en

de Tánger, 16 de febrero de 1939, p. 3. Rencores ajenos a la política en Ayala, F., op. cit., p. 179.

238 Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, pp. 262 y 280.

239 Rumores de una dictadura de izquierdas en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 305. Vidarte hace vida normal en *Todos fuimos culpables*, pp. 102 y 86, sucesivamente.

un mitin en Cuenca el 1º de mayo de 1936, en el que incluso llegó a adelantar el nombre de Franco. Largo Caballero, con una gran miopía política, argumentaba que Prieto esgrimía la amenaza golpista “por el deseo de gobernar (...)”, según Vidarte²⁴⁰.

Pero es que Vidarte, además, condenaba el desorden público, lo que suponía un guiño a los sectores moderados de la sociedad. El desorden perjudicaba claramente a las izquierdas. Zugazagoitia llegó a reconocer: “Una parte de la opinión que había concedido el sufragio a las izquierdas se sintió arrepentida de su acto. Lamentaba no habérselo dado a la CEDA”. En el mencionado mitin de Cuenca, Prieto llegó a proferir estas clarividentes palabras: “Sed conscientes, refrenad vuestro ímpetu (...) porque de otro modo, amigos y compañeros, si el desmán y el desorden se convierten en sistema perenne, por ahí no se va al socialismo, por ahí no se va tampoco a la consolidación de una democracia, que yo creo nos interesa conservar. Ni se va a la consolidación de la democracia, ni se va al socialismo, ni se va al comunismo; se va a una anarquía desesperada, que ni siquiera está dentro del ideal libertario; se va a un desorden económico que puede acabar con el país”²⁴¹.

Pero, aun contando con el respaldo de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional, el intento de promoverlo hasta la jefatura del Gobierno fue torpedeado por el ala caballerista del Partido Socialista. Los caballeristas, con su intransigencia, perseguían la formación de un Gobierno republicano débil. El desorden público no dejaba de regocijar a los caballeristas, como observó el mismo Julián Zugazagoitia: “lejos de producirles la menor inquietud, provocaba en ellos un secreto contentamiento, en cuanto las huelgas, los altercados y los encontronazos sangrientos representaban el fracaso gubernamental de los republicanos”. No es seguro que esta estrategia favoreciera a los caballeristas; lo que es más que probable es que alentaba la conspiración contra la República, que ya estaba en marcha²⁴².

En la reunión de la Minoría Parlamentaria Socialista del 12 de mayo de 1936, la célebre votación del “traje azul” (reunión en que la Minoría Socialista decidía si votar favorablemente o no la candidatura de Prieto a la jefatura del Gobierno, y a la que el célebre político vasco asistió vestido con un ceremonioso traje azul, por lo que Negrín denominó a dicha reunión del “traje azul”) dio un resultado de 47 votos en contra de Prieto, 19 a favor y 2 abstenciones. Naturalmente, Vidarte votó a favor de Prieto, al igual que Negrín. Según Tamames, “el sectarismo doctrinal del PSOE, o mejor, de su facción caballerista, prestó un flaco servicio al país al cerrar el paso a Prieto a la presidencia del gobierno”²⁴³.

Vidarte le animó a que hubiera formado Gobierno con los pocos

240 *Todos fuimos culpables*, p. 112.

241 Opinión sobre el desorden de Zugazagoitia y Prieto en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 98 y Prieto, I., op. cit., p. 273, respectivamente.

242 Opinión de Zugazagoitia sobre el desorden en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 223.

243 Tuñón, E., op. cit., p. 36 y Tamames, R., op. cit., p. 238.

votos conseguidos, con el apoyo de la Ejecutiva y, por último, con la esperanza de que, al poco tiempo, obtendría más votos de apoyo reuniendo el Comité Nacional y el Congreso del Partido. Pero Prieto no se atrevió a acudir al Comité Nacional para que dirimiese el conflicto entre la Ejecutiva y la Minoría, de un lado, “evitando así toda nueva pugna entre nosotros” para no escindir al Partido Socialista, y de otro, según Vidarte, aconsejado por Felipe Sánchez Román, “quien temblaba ante el pensamiento de que Prieto y un número importante de ministros socialistas pudieran dirigir la política del país en que, desde luego, uno de los primeros puntos a resolver sería el del campesinado”. Incluso Vidarte se ofreció a Prieto para conseguirle un encuentro con Largo Caballero, rechazándolo. “¡Que se vaya Caballero a la mierda!”, le contestó. La actitud de Vidarte en la crisis de la destitución de Alcalá-Zamora fue consecuente, deseando llegar hasta el final en la promoción de Prieto a la jefatura del Gobierno, al contrario que Prieto, que pecó de timorato²⁴⁴.

Pero, si bien los caballeristas pudieron conseguir que Prieto no formara Gobierno, no pudieron evitar su progresión. De un lado, Besteiro (la derecha del Partido) se alineó ahora con Prieto, aunque en realidad venía haciéndolo desde 1935. De otro lado, los centristas se hicieron con las seis vacantes de la Comisión Ejecutiva del Partido²⁴⁵.

Pero es que la disputa entre prietistas y caballeristas era tan enconada que desde la prensa caballerista se pedía que si Prieto fuera consecuente dejaría el socialismo e ingresaría en el republicanismo. *Leviatán* le tildaba de “republicano moderado”. Gabriel Mario de Coca reconocía “su acostumbrada táctica de concomitancias con los partidos y los personajes de la política burguesa”. El enfrentamiento sobrepasó los límites del debate ideológico-político para llegar a las agresiones físicas. Buen ejemplo de ello fue el intento de linchamiento que Prieto sufrió durante un mitin el 30 de mayo en Écija de los Caballeros (Sevilla) por parte de los jóvenes socialistas. El político vasco logró salir indemne gracias a la intervención de la Guardia Municipal de Carmona, de la Motorizada y de Negrín, que asistía al acto y que llegó a esgrimir una pistola. Al día siguiente, la Comisión Ejecutiva del PSOE se refirió a “el incalificable atropello de que fueron víctimas dignos compañeros nuestros”. Y lo que era más difícil de aceptar por la Ejecutiva: “¡El censurable hecho no lo realizaron los enemigos naturales de la clase trabajadora, sino gentes que se dicen afiliados a Juventudes Socialistas y Comunistas. Por eso el suceso tiene mayor gravedad y levanta en nuestro ánimo mayor violencia para la protesta (...). Los métodos del viejo y glorioso Partido Socialista fueron siempre de un absoluto respeto a las personas y a la libertad de pensamiento. Pablo Iglesias, si viviese, condenaría estos hechos con la mayor energía”²⁴⁶.

244 Apoyo de Vidarte a Prieto en la crisis de la destitución de Alcalá-Zamora en *El Socialista*, 13 de mayo de 1936 y *Todos fuimos culpables*, p. 126. Prieto manda a la m... a Largo Caballero en Preston, P., *La destrucción de la democracia en España*, p. 310.

245 Comisión Ejecutiva del PSOE de 29 de junio de 1936, en Fundación Pablo Iglesias.

246 Prieto calificado de republicano moderado en *Leviatán*, núm. 15, 1936. Afinidad de Prieto con los republicanos en Coca, G.M., op. cit., p. 18. Mitin de Prieto en Écija de los Caballeros en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 633 y Moradiellos, E., *Negrín*, p. 158. Condena de los sucesos de Écija por la Ejecutiva Socialista en Fundación Pablo Iglesias, AH-19-15.

El PSOE aparecía bloqueado por el enfrentamiento entre prietistas y caballeristas, lo cual, como ha señalado Moradiellos, “restó a las autoridades republicanas un apoyo crucial cada vez más urgente, habida cuenta del retorno anarquista a su línea insurreccional y de la falta de implantación de un PCE cada vez más afín a las tesis reformistas de Prieto en función de las nuevas directrices emanadas desde la Comintern y la Unión Soviética (la política de alianza interclasista en defensa de la democracia y en oposición al fascismo)”²⁴⁷.

Desde octubre del 35, frente a la unidad de los socialistas centristas con los republicanos, que defendía Vidarte, la izquierda socialista por su parte intentó la unidad orgánica con los comunistas y la unidad de acción con los anarquistas. Los orígenes de la unidad socialistas-comunistas hay que buscarlos en mayo de 1933 cuando los comunistas propusieron la creación del Frente Antifascista. Los caballeristas tenían que depurar el Partido y bolchevizarlo, creando las Alianzas Obreras y campesinas. Margarita Nelken, a un par de meses de que estallara la Guerra Civil, ingresando ella misma en el PCE, durante un discurso en Badajoz, afirmó: “Es preciso que en este partido de una vez sigamos la ruta revolucionaria, es preciso de una vez llegar a la unificación orgánica e ideológica perfecta con nuestros camaradas comunistas, de los cuales, en el fondo, no nos separan más que tiquis miquis que ya no pueden subsistir”²⁴⁸.

Pocos días antes del comienzo de la Guerra Civil, *Mundo Obrero* hacía públicas las condiciones que tendría que cumplir el Partido Socialista para llegar al Partido Único:

--Independizarse completamente de la burguesía y romper completamente el bloque de la socialdemocracia con la burguesía.

– Que se realice previamente la unidad de acción.

– Que se reconozca la necesidad del derrocamiento revolucionario de la dominación de la burguesía y de la instauración de la dictadura del proletariado en forma de Sóviet (...).

*– Que se erija el partido sobre la base del centralismo democrático, que asegure la unidad de voluntad y de acción, y que ha sido contrastado ya por la experiencia de los bolcheviques rusos*²⁴⁹.

Pero los socialistas lo rechazaron 1) porque pensaban que los comunistas albergaban intenciones de absorberlos, 2) porque temían que los comunistas fueran, a su vez, controlados desde fuera, y 3) porque la unidad debía

247 Moradiellos, E., *Negrín*, p. 153.

248 *Claridad*, 19 de mayo de 1936.

249 *Mundo Obrero*, 3 de julio de 1936. Cursivas de la publicación.

hacerse en torno al PSOE y UGT. A nivel de Partidos la unidad no pudo conseguirse por la negativa de la Ejecutiva centrista del PSOE. En marzo de 1936 el comunista Palmiro Togliatti se lamentaba: “[Pero] la izquierda socialista aún vacila en reconocer la tarea que tiene enfrente y que exige la formación en el interior del Partido Socialista de las condiciones que permitan la constitución de un único partido revolucionario del proletariado”²⁵⁰.

Pero sí se consiguió la unidad a nivel de Sindicatos, con la fusión de la CGTU y la UGT, y de Juventudes, con la absorción de las Juventudes Socialistas, lideradas por Santiago Carrillo, por las Juventudes Comunistas, dando lugar en abril de 1936 a las *Juventudes Socialistas Unificadas* (JSU). El comunista argentino Vitorio Codovila (alias “Luis” o “Medina”), delegado de la Internacional Comunista en España, visitó a Carrillo en la cárcel Modelo trabajando el tema de la unidad de las Juventudes. De “error ingenuo” ha calificado Paul Preston la fusión de las Juventudes. También se consiguió la unión de los Partidos socialistas y comunistas de Cataluña, naciendo el Partit Socialista Unificat de Catalunya²⁵¹.

Cabe reconocer que los socialistas no entendieron la Alianza Obrera como un modo de conseguir la unidad obrera, disolviéndose el PSOE en ella, sino como un instrumento de lucha y agitación. Largo Caballero aceptaba la dictadura del proletariado pero tenía que ser el Partido Socialista quien la impusiera, no la Alianza. La izquierda socialista intentó también fusionarse con la CNT, pero ésta rehusó pues desconfiaba del “socialista comodón” de Largo Caballero. Además, las exigencias anarquistas, concretadas en la abjuración del parlamentarismo y el colaboracionismo, en la firme voluntad de destruir el capitalismo y en el rechazo de la dictadura del Partido único, eran inasumibles para los socialistas. Tanto los intentos de unidad con los comunistas como con la CNT fueron rechazados por Vidarte.

Sorprendente es lo que sobre la situación reinante en mayo de 1936 escribía Vidarte mucho después: “Después de las borrascas y tragedias de Octubre siento más que nunca el anhelo de vivir, de triunfar. Veo ante mis ojos un nuevo horizonte”. Pero ya era demasiado tarde. El optimismo impenitente de Vidarte, su voluntarismo, así como los deseos de Azaña de “que haya sonado la hora en que los españoles dejen de fusilarse los unos a los otros”, no se cumplirían. Las condiciones de gobernabilidad, tal como temía Azaña antes de acceder al Gobierno tras el triunfo electoral de febrero, eran pésimas²⁵².

La radicalización llegó a su culminación. A diferencia del primer bienio, ahora “una parte de los líderes socialistas no estaban dispuestos a reasumir el papel de freno del impulso popular (...)”. Las Juventudes Socialistas celebraron el 1º de mayo desfilando con grandes retratos de Largo Caballero,

250 Togliatti aboga por la creación del Partido revolucionario del proletariado en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 165.

251 El “error ingenuo” supuso el trasvase de 40.000 jóvenes socialistas al PCE. *La guerra civil española 1931-1936*, p. 73.

252 *Todos fuimos culpables*, p. 110.

Stalin y Lenin. Por su parte, el PSOE y la UGT, ante el 1º de Mayo, hacían el siguiente llamamiento: “Aurora de una noche de martirios materiales y de sufrimientos morales es el momento social español. Derrumbados los poderes feudales que acaparaban el resorte estatal de nuestro país, abatidos en lo político las fuerzas reaccionarias, un ancho campo se ofrece al proletariado español, unido espiritualmente como jamás lo estuvo”. Ambas Organizaciones exigían el restablecimiento de la legislación social de las Cortes Constituyentes, la nacionalización de la Banca y de las industrias básicas, la jornada máxima de 40 horas, la incautación de los bienes de la nobleza y la intensificación del colectivismo agrario y abogaban porque “terminen su lucha las clases para que sólo exista la clase de los que rinden cotidianamente el fruto de su trabajo muscular e intelectual”²⁵³.

Las malas relaciones entre líderes de las diferentes corrientes socialistas alcanzaban altas cotas de violencia en privado y en público. Durante la ceremonia de toma de posesión del presidente de la República, que tuvo lugar el 10 de mayo en el Palacio de Cristal del Retiro, se abofetearon Zugazagoitia, director de *El Socialista*, y Araquistáin, director de *Claridad*, de las huestes de Prieto y Caballero, respectivamente.

Cuando Largo Caballero dimitió en el Comité Nacional como presidente del PSOE, dimisión a la que se sumaron las de sus seguidores, los caballeristas negaron legitimidad a la Ejecutiva resultante pidiendo elecciones que cubrieran *todas* las vacantes existentes en la misma. Por su parte, los centristas se negaban a renunciar a sus puestos en la Ejecutiva, limitándose a no reconocer las dimisiones de W. Carrillo, E. de Francisco y P. Tomás y a aceptar tan sólo la reelección de Largo Caballero. Pues bien, a finales de mayo el Comité Nacional al fin convocó elecciones para cubrir las vacantes de la Comisión Ejecutiva y no la Ejecutiva completa. La candidatura la formaban Ramón González Peña (Presidente), Asúa (Vicepresidente), Ramón Lamonedá (Secretario general), Francisco Cruz Salido (Secretario de Actas) y Jeronimo Bugada y Manuel Alvar (Vocales). Los resultados no convencieron ni a unos ni a otros. El PSOE estaba, pues, al borde de la ruptura en vísperas de la sublevación. Y esto no era algo que afectara exclusivamente a los socialistas, sino también a la existencia de la misma República. En este sentido, según José Carlos Gibaja, “contribuyó a reforzar las posibilidades de éxito de la conspiración que se venía gestando desde tiempo atrás”. Vidarte asistió a la reunión del Comité Nacional el 31 de mayo de 1936, apoyando las resoluciones que adoptó a fin de restablecer la disciplina en las filas socialistas. Tras reclamar la responsabilidad de las Agrupaciones en el movimiento de *Octubre*, acordó en primer lugar: “Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del Partido, quebrantada por campañas de tipo fraccional”. Y en segundo lugar: “Declarar pernicioso para la unidad del Partido y para la convivencia de sus militantes el diario CLARIDAD, a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista”²⁵⁴.

253 Algunos líderes socialistas no frenaban a las masas en Avilés Farré, J., *La izquierda burguesa en la II República*, p. 295. 1º de mayo de 1936 en *El Socialista*, 2 de mayo de 1936.

254 Las divisiones socialistas alentaban los planes de la conspiración militar en Gibaja, J.C., op. cit., p. 113. El Comité Nacional desbordado por la indisciplina socialista en Comité

A finales de junio se eligió una nueva Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, en la que Vidarte dejó el cargo de secretario de *motu proprio*, debido a varias razones: el abandono de su bufete y el desgaste durante el desempeño de la secretaría de manera interina coincidiendo con un período de fuertes enfrentamientos entre las diversas tendencias. “Por nuestras luchas intestinas me encuentro desilusionado y moralmente maltrecho. Creo que hace falta un compañero enérgico y nuevo en estas lides”. “Hora era ya de descansar”. En vísperas de la Guerra, Vidarte parece atravesar una crisis. Su optimismo se erosionó definitivamente. El compañero que sustituyó a Vidarte fue Ramón Lamonedá²⁵⁵.

Antes de la dimisión sufrió un percance desagradable. Durante la huelga, Vidarte tuvo a un fontanero arreglando una avería en su casa el 4 de junio de 1936. Un representante de los huelguistas se presentó en su domicilio, llevándose al trabajador. Teodomiro Menéndez, secretario de los obreros vidrieros y fontaneros, recriminó el mismo día 4, vía epistolar, su conducta a Vidarte. Éste le contestó por carta el día 5 que “ni yo ni ninguno de mis familiares han llamado al individuo de referencia, sino que funcionando mal la cañería del agua hace más de un mes, se había avisado bastantes días antes al dueño de la casa, que es a quien corresponde atender las reparaciones y este señor envió el día de ayer a quien tuvo por conveniente sin comunicarnos si estaba o no autorizado para realizar trabajos de esta clase”. El 10 escribía también Vidarte una carta a Rodolfo Llopis contándole lo sucedido y adjuntándole copia de la carta dirigida a Teodomiro Menéndez. Vidarte apareció como un rompehuelgas en el semanario *Claridad*. No era la primera vez que Vidarte era sorprendido en una actuación así. Con motivo de la huelga de los trabajadores de *El Imparcial*, en octubre de 1930, el semanario *¡Rebelión!*, que Vidarte dirigía, continuó siendo impreso en los talleres del primero. Tal vez la ingenuidad de Vidarte diera pie a que fuera acusado de falta de ejemplaridad²⁵⁶.

Poco antes del estallido de la Guerra Civil, “aquel torrente de pasiones” como la denominó Rafael Méndez, el Parlamento, a propuesta de la Comisión del Tribunal de Cuentas, le designó el 25 de junio de 1936 Fiscal del Tribunal de Cuentas, en pugna con el candidato caballerista Valeriano Casanueva. El 27 de junio de 1936 tomaba posesión del cargo, durando en el mismo hasta febrero de 1939, salvo el intervalo del 3 de junio al 15 de octubre de 1937²⁵⁷.

Nacional del PSOE, 31 de mayo de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-1.

255 Crisis de Vidarte en *Todos fuimos culpables*, pp. 194 y 209.

256 Carta de Vidarte a T. Menéndez, de 5 de junio de 1936, en dos sitios: Archivo del PCE, Madrid, Sección Socialista, caja 132, carpeta 27 y en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-16. La carta de Vidarte a Llopis en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-16. La casa, según se desprende en la carta de Vidarte a Teodomiro Menéndez de 5 de junio de 1936, era alquilada. Carta de un huelguista: “Las rebeldías de ¡Rebelión!”, en *El Socialista*, 18 de octubre de 1930.

257 Torrente de pasiones en Méndez, R., op. cit., p. 37. Vidarte Fiscal del Tribunal de Cuentas en DSCC, 25 de junio de 1936 y *Todos fuimos culpables*, pp. 204 y 205. El presidente era Emilio Palomo y vocales los ministros Teodomiro Menéndez, José Centeno y José Domínguez Barbero.

Pero lo que hizo estallar el sistema, demostrando cómo el Gobierno se encontraba totalmente desarbolado, fue el asesinato por oficiales de los cuerpos de Seguridad del Estado, por su cuenta y riesgo, del líder derechista José Calvo Sotelo el 13 de julio, tras fallar los intentos de asesinato de Goicoechea y Gil Robles y como represalia por el asesinato del Guardia de Asalto, el teniente Castillo. “Era señal inequívoca de que la autoridad había abdicado y el poder público estaba tirado en la calle”. No se olvide que unos días antes de su asesinato, Ángel Galarza, socialista y participante en el Pacto de San Sebastián, le había lanzado en las Cortes, en la tempestuosa sesión del 1 de julio, la siguiente amenaza: “La violencia puede ser legítima en algún momento. Pensando en Su Señoría encuentro justificado incluso el atentado que le prive de la vida”, palabras que dada su gravedad se suprimieron de las Actas. Durante su entierro en la Almudena, el líder derechista Antonio Goicoechea, pronunció una arenga que era toda una declaración de guerra de las derechas: “Ante Dios que nos oye y nos ve, empeñamos juramento de consagrar nuestra vida a esta triple labor: imitar tu ejemplo, vengar tu muerte, salvar a España”. Fernando Condés confesó a Vidarte, en la sede socialista de Madrid, su participación en el asesinato de Calvo Sotelo, preguntándole si estaría dispuesto a defenderle. Vidarte le contestó: “Como afiliado al Partido ya se encontrará quien le defienda ante los Tribunales. Desde luego, yo no. Me repugna ese crimen”. Observemos que Vidarte no indicó a Condés que se entregara a la justicia, sino que se escondiera²⁵⁸.

Los testimonios sobre el clima de tensión reinante y el miedo son abundantes. “La ciudad presenta un aspecto torvo, alarmante (...). Las sillas de Recoletos se quedan vacías desde que anochece. La gente tiene prisa por reintegrarse a sus casas, y el desfile semeja una fuga”. Vidarte, ante el estado de violencia generalizada, decidió trasladarse a vivir al hotel *Florida*. Además, como a muchos otros dirigentes políticos, se le puso un escolta²⁵⁹.

Gil Robles, en la tempestuosa sesión de las Cortes de 16 de junio de 1936, enumeró una serie de desórdenes ocurridos desde febrero y a los que el

258 Ausencia de autoridad en Alcalá-Zamora, N., *La victoria republicana*, p. 42. Del Cuartel de Pontejos salieron para vengar la muerte de Castillo varias camionetas. La última, la número 17, iba dirigida no por un Guardia de Asalto sino por Fernando Condés, capitán de la Guardia Civil, amigo de Castillo e instructor de *la motorizada*, la escolta de Prieto. La mitad aproximadamente de los que subieron a esta camioneta no eran Guardias de Asalto sino miembros de *la motorizada*. Tras allanar el domicilio particular de Calvo Sotelo y cortar la línea telefónica, obligaron al político a acompañarles supuestamente a la Dirección General de Seguridad. A unas decenas de metros el gallego Luis Cuenca, miliciano socialista y escolta de Prieto y antiguo sicario del dictador cubano Machado, le pegó un tiro. Los Guardias de Asalto, pues, fueron espectadores. Esta versión revisada del asesinato del líder derechista la hemos recogido de su biógrafo, Alfonso Gullón de Mendoza, en *Antecedentes de la Guerra Civil Española: el asesinato de Calvo Sotelo y la violencia política*, en el programa radiofónico *Documentos*, de Radio Nacional de España. Amenaza de Galarza en Payne, S.G., *El colapso de la República*, p. 455. Arenga de Goicoechea en Ayala, F., op. cit., p. 210. Conversación entre Condés y Vidarte en I. Gibson, *La noche en que mataron a Calvo Sotelo*, p. 151 y *Todos fuimos culpables*, p. 216.

259 Ambiente de miedo en Cansinos Assens, R., op. cit., 3, p. 455. Vidarte con escolta en *Todos fuimos culpables*, p. 217.

Gobierno no había sabido hacer frente: quema de iglesias, asesinatos políticos, huelgas generales, saqueo de redacciones de periódicos... Según la historiografía más ecuánime, Gil Robles exageraba, lo cual, sin embargo, no quitaba gravedad al problema de fondo, cual era la lucha a muerte entre las dos mitades en que se había dividido España, en una espiral de violencia política imparable ya y que, entre febrero y julio, deparó más de doscientas víctimas. Según Vidarte, “por lo menos siete décimas partes eran obreros pertenecientes al Frente Popular”. Más que en las cifras, donde Gil Robles estuvo certero fue en el diagnóstico de la situación presente: “Desengañaos. Un país puede vivir en monarquía o en república; en sistema parlamentario o en sistema presidencialista; en soviétismo o en fascismo; como únicamente no vive es en anarquía, y España, hoy, por desgracia, vive en anarquía (...). Tenemos que decir hoy que estamos presenciando los funerales de la democracia”. Durante la República, debido a los continuados estados de excepción, no existió verdadera libertad de prensa, salvo en los períodos electorales. Por eso, la derecha, para dar a conocer el deterioro social y la violencia, acudió a los discursos parlamentarios al no estar éstos sujetos a la censura. De ahí que los políticos de la derecha, como en este caso Gil Robles, relataran en sus intervenciones las muertes, robos y asesinatos que habitualmente se producían²⁶⁰.

A continuación Calvo Sotelo incidió en la misma cuestión: el desorden público, lo que a estas alturas del debate creó una atmósfera insostenible. El secretario del Partido Comunista, José Díaz, y su correligionaria, Dolores Ibarruri, amenazaron de muerte al líder monárquico. La Socialista Margarita Nelken llegó a decir de él: “Los verdugos no tienen derecho a hablar” y el también socialista, Bruno Alonso, le desafió a que saliera de la Cámara²⁶¹.

Por su parte, los Partidos políticos “se encontraban ya en un perpetuo estado de efervescencia revolucionaria”. Lo que pretendían era eliminar al contrario, a través de procesos electorales, o mediante el recurso de la violencia. Si a ello unimos los planes conspirativos del Ejército, la situación era realmente explosiva e incontrolable por los cauces constitucionales. Pero no cabe hablar de “conjura roja”. “Tampoco existía una España comunista. El Partido Comunista, grande por su ideología, no lo era por su número. Con un gran sentido de responsabilidad histórica, había firmado el pacto electoral sin pretender imponer ninguno de sus postulados. Su actuación en las Cortes no salió de las órbitas de aquel compromiso y ninguno de los acuerdos que figuraban en él tenían carácter comunista”. La historiografía contemporánea más rigurosa corrobora el anterior punto de vista de Vidarte. “No había amenaza revolucionaria o comunista en 1936. Al revés; fue la sublevación militar lo que provocó, como respuesta, el movimiento revolucionario de la clase obrera (colectivizaciones agrarias, control sindical) y luego la penetración del Partido Comunista en el aparato de poder republicano”, según Juan Pablo Fusi²⁶².

260 Las siete décimas partes de las víctimas de la violencia política eran obreros en *Todos fuimos culpables*, p. 171. Intervención de Gil Robles en Thomas, H., op. cit., I, p. 27.

261 Reacción de los diputados comunistas y socialistas ante el discurso de Calvo Sotelo en Ranzato, G., *El Gran Miedo de 1936*, p. 21.

262 Fuerte agitación social en Thomas, H., op. cit., I, p. 28. Inexistencia de peligro comunista en Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tángier, 16 de febrero de 1939. La sublevación

Faltaron también hombres a la altura de las circunstancias. El presidente de la República, Azaña, era un hombre con querencia a la huida y al derrotismo. Cuando el ministro de la Gobernación, Moles, en junio de 1936, le relataba la agitación social y anarquía reinante, en lugar de tomar medidas enérgicas, se limitó a comentar: “Ya estamos buenos para que nos fusilen”. Ante los planes de los conspiradores militares tendió a no darles la importancia debida. Prieto tampoco estuvo a la altura de un verdadero hombre de Estado, no atreviéndose a aceptar la jefatura del Gobierno, aún a costa de haber provocado una escisión en el Partido Socialista si hubiera sido preciso. Para Vidarte, reflexionando tras la amarga experiencia bélica, “si él hubiera aceptado el poder estaba seguro de que se habría evitado la sublevación”²⁶³.

militar produjo el ascenso comunista en Fusi, J.P., art. cit., p. 51.

263 Comentario de Azaña ante los informes del ministro de la Gobernación sobre el desorden en Sánchez Albornoz, C., op. cit., p. 170. Prieto pudo evitar la Guerra Civil en *Todos fuimos culpables*, p. 321.

Tercera parte

GUERRA CIVIL Y EXILIO

Capítulo XIII

LA GUERRA CIVIL. APOTEOSIS DEL CAINISMO

VIDARTE INTENTA PARAR EL GOLPE

A lo largo del mes de junio Vidarte era consciente de que había que hacer algo para parar el golpe que se preparaba, aunque “ni a los sindicalistas, ni a los comunistas, ni a Largo Caballero ni a nosotros se nos ocurrió convocar con urgencia al Frente Popular para hacer una apelación directa al pueblo, exponer a la luz del día la conjuración militar contra la República y lanzar a los cuatro vientos los nombres de los conspiradores de sobra conocidos en todos los cuarteles de banderas de Marruecos y España”. El tono jacobino del lamento de Vidarte es evidente. Vidarte era consciente en el mes de julio de una inminente sublevación militar por su cercanía con el siempre bien informado Prieto, por su relación con el estamento militar a través de su pariente Castelló y por su pertenencia a la masonería. Bien es cierto que todos sus testimonios son del exilio y por tanto su consciencia de la inminencia del golpe no la hizo pública en el momento ¹.

Al parecer, el capitán Castelló del Olmo comunicó a su primo Vidarte que en su regimiento del cuartel de la Montaña el general Orgaz había anunciado la inminente intentona golpista. Como Castelló manifestara al coronel del regimiento su deseo de permanecer leal a la República, le *aconsejaron* que pidiera el traslado a África. Vidarte, acompañado de Prieto, visitó a Azaña para pedirle que anulara la orden de traslado de su primo Castelló e informarle, de paso, de los movimientos de los golpistas. Igualmente el 4 de junio, acompañado en esta ocasión de Cordero, fue a ver a Casares Quiroga para hablarle de Orgaz y de otros cerebros de la conspiración, principalmente Yagüe y Queipo de Llano. Casares les dijo que Orgaz había sido enviado a Canarias. Respecto de Queipo, afirmó: “¿No saben que Queipo no es más que un imbécil? Además ¿qué va a hacer? ¡Como no subleve a los carabineros en la frontera! Lo único que tiene es despecho porque hemos destituido a su consuegro”. Dado el prácticamente inexistente papel que en estos momentos iniciales de la Guerra desempeñaba la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, las iniciativas de Vidarte podríamos calificarlas de personales ².

Junto a Prieto volvió a visitar a Casares Quiroga, quien les contestó: “estoy mejor enterado que ustedes de todo lo que pasa en los cuartos de banderas de toda la península”. Ante la insistencia de Vidarte y sus acompañantes, Casares, dirigiéndose a Prieto, les increpó en un tono amenazante, habitual en él: “Si no están conformes con mi política derribenme ahí dentro, pero no estoy dispuesto a soportar las exaltaciones de su menopausia. Se lo digo muy en serio”. Ya antes, el 8, Prieto se había entrevistado con Casares, acusándole éste de inventar “cuentos de miedo”³.

1 *Todos fuimos culpables*, p. 170.

2 *Íbidem*, pp. 91-95 y 201. La orden de traslado del capitán Castelló del Olmo no fue, finalmente, anulada, partiendo para Marruecos. El consuegro de Queipo era Niceto Alcalá-Zamora.

3 *Íbidem*, p. 147. Lo de los “cuentos de miedo” en Gibaja, op. cit., pp. 114, n. 188 y 189.

Pero es que tampoco Azaña ni Largo Caballero, por citar sólo a los principales dirigentes del momento, estuvieron a la altura de las circunstancias. Ninguno tomó en serio las advertencias de Prieto y, por extensión, de Vidarte, que fueron, al parecer, los únicos que se dieron cuenta de la gravedad del momento. Mientras el 17 de julio muchos diputados huían del sofocante calor madrileño, ajenos a lo que se tramaba, el dirigente vasco ya se enteraba por la tarde de la conspiración y lo comunicaba a la redacción de *El Socialista*. Recordemos que durante un mitin en Cuenca, el primero de mayo de 1936, se había referido ya a “los elementos militares, en proporción y vastedad considerables, existen fermentos de subversión, deseos de alzarse contra el régimen republicano, no tanto seguramente por lo que el Frente Popular supone en su presente realidad, sino por lo que, predominando en la política de la nación, representa como esperanza para un futuro próximo”. Prieto terminaba su denuncia precisándola aún más: “El general Franco, por su juventud, por sus dotes, por la red de sus amistades en el ejército, es hombre que, en momento dado, puede acaudillar con el máximo de probabilidades--todas las que se derivan de su prestigio personal—un movimiento de este género”. Vidarte estaba al corriente de las insinuaciones de Prieto pues, aunque no asistió al mitin de Cuenca, fue informado por Negrín, que sí estuvo presente⁴.

Como prueba de que existía el rumor de un futuro levantamiento del Ejército, algunas familias pudientes comenzaban a abandonar el país. Vidarte se dirige el 31 de marzo al Director General de Seguridad, alertándole al respecto: “Nos llegan varias denuncias de varias Agrupaciones fronterizas de Portugal, de que estos días son numerosos los elementos reaccionarios que abandonan el territorio nacional sin llevar otro documento que acredite su personalidad que la cédula”. Vidarte advertía al Director General de Seguridad del peligro: “puede frustrar propósitos de Gobierno relacionados con la evasión de capitales”⁵.

Con los acontecimientos ya precipitados, el 17 de julio, a las seis de la tarde, Pepe Jerez (confidente socialista en la Telefónica) anunció a Vidarte por teléfono la sublevación de la guarnición de Melilla. A continuación, Vidarte confirma la noticia, vía telefónica, con la redacción de *El Socialista*, concretamente con su director, Julián Zugazagoitia. Contacta también con Prieto, quien al otro lado del teléfono estaba fuera de sí: “¡Y ese cabrón me llamaba a mí menopáusico!”, gritaba Prieto. Por la tarde del mismo día 17, Casares Quiroga comunicaba oficialmente al PSOE (en la persona de Negrín) el levantamiento militar, haciendo alardes de tener controlada la situación. El sábado 18, a las diez de la mañana, y con la noticia de la sublevación dándola ya por la radio, de nuevo Vidarte preside una delegación socialista, que visitaba en el Ministerio de la Guerra a Casares Quiroga para pedirle que el Gobierno entregara armas al Pueblo. El presidente, hundido moralmente pero empeñado en no entregar armas a las organizaciones obreras, les dijo: “Ya no nos queda más solución que morir cada uno en nuestro puesto”⁶.

4 Discurso íntegro de Prieto en Cuenca en Prieto, op. cit. Nuestra cita en la p. 257. Negrín informa a Vidarte del mítin de Prieto en Cuenca en Moradiellos, *Negrín*, p. 157.

5 Carta de Vidarte al Director General de Seguridad el 31 de marzo de 1936, en Fundación Pablo Iglesias, AH-75-35.

6 *Todos fuimos culpables*, pp. 230 (Pepe Jerez anuncia a Vidarte la sublevación de Melilla),

A las cinco de la tarde del 18, poco después de haber dimitido Casares Quiroga, Vidarte volvía a entrevistarse con él, solicitándole de nuevo la entrega de armas al Pueblo. El político gallego, que no armó al Pueblo cuando ocupaba la jefatura del Gobierno, mucho menos lo iba a hacer una vez dimitido. Seguramente quedó Vidarte meditando la referencia a Casares de la revista *Leviatán* del mes anterior calificándole de “el hombre de acción que es el señor Casares Quiroga”. En relación a armar al Pueblo, según Vidarte, “todos estábamos absolutamente convencidos de esta necesidad”. Vidarte, gracias a la complicidad del capitán Barceló, jefe del Batallón del Ministerio de la Guerra, pudo sacar de éste un millar de pistolas, comenzando a repartirlas al mediodía del 19. Eufórico, se preguntará: “¿Será posible una nueva toma de la Bastilla?”. Vidarte presume de que “las primeras armas que se entregaron tuve el gusto y el honor de que se entregaran a nuestras milicias por mi conducto, aun antes de tomar posesión del gobierno el señor Giral⁷.”

Aunque Casares Quiroga aparecía asustado y abatido, Vidarte sospechaba que su estrategia podía ser calculada. No se detuvo a los conspiradores en la creencia de que, dejándoles que se pronunciaran, serían más fácilmente reducidos. En suma, se pensaba que se sofocaría la intentona con la misma facilidad que se neutralizó la “sanjurjada”. Vidarte estaba convencido de que el político gallego “comprendía rápidamente los problemas, estaba seguro en sus decisiones y no era ningún atolondrado para no meditar sobre las consecuencias de las mismas. Así, pues, la determinación de esperar a que se produjera la sublevación debió ser bien meditada y calibrada hasta sus últimas consecuencias”. Pero este plan, concluye Vidarte, terminó siendo “la peor de las soluciones”. Vidarte responsabilizará a Casares Quiroga de la Guerra Civil española: “Es sobre él constitucionalmente sobre el que recaen todas las culpas por imprevisión, ineficacia e imprudencia relativas a las faltas de previsión que originaron nuestra catástrofe”⁸.

A Casares le sucedió el 18 de julio Martínez Barrio, entre rumores de una inminente dictadura de izquierdas por parte de republicanos y socialistas. Sin embargo, para Vidarte “no me cabía en la cabeza que pudiera haber otra solución que la de un gobierno nacional de Frente Popular”. Martínez Barrio 1º) siguió negándose a armar al Pueblo, y 2º) contactó telefónicamente con algunos de los sublevados (entre ellos, Mola) buscando el pacto, para lo que estaba dispuesto a ofrecerles al menos una cartera ministerial. Ante la negativa de los insurgentes, Martínez Barrio presentó su dimisión en la medianoche del 18⁹.

232(Vidarte confirma la noticia llamando a *El Socialista*) y 245(Vidarte contacta con Prieto). Desmoralización absoluta de Casares Quiroga en *Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la Segunda República española*, p. 11, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-11.

7 Casares Quiroga como hombre de acción en *Leviatán*, junio de 1936, p. 5. *Todos fuimos culpables*, pp. 246(todos los socialistas coincidían en entregar armas al Pueblo), 289(ante una nueva Bastilla) y 461(Vidarte entregó las primeras armas).

8 Casares creía controlar la sublevación en *Todos fuimos culpables*, p. 439. Vidarte responsabiliza a Casares Quiroga de la Guerra Civil en Texto mecanografiado de la entrevista realizada a Vidarte con motivo de la publicación de su libro *Todos fuimos culpables*, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios-Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-21.

9 *Todos fuimos culpables*, p. 282.

Le sucedió en la madrugada del 19 José Giral, quien nombrará al general Luis Castelló ministro de la Guerra. El Gobierno de José Giral, formado exclusivamente por republicanos, entregó ya al mediodía armas al Pueblo. El escritor Rafael Cansinos Assens y un amigo recogen las primeras impresiones: “Esto es ya la revolución comunista... Los republicanos estamos ya de más... Querido maestro, ¡la República ha muerto!... Sí—digo yo con tristeza--. ¡Y la literatura también!”. Creemos que Vidarte en estos momentos no era consciente de que la entrega de armas al Pueblo equivalía a liquidar la República burguesa, en la que él creía, y dar vía libre a la revolución. No tardando mucho combatirá la política revolucionaria de los Partidos obreros. El recién nombrado ministro de la Guerra se lamentará ante Vidarte de la pérdida de tiempo. “Se han perdido cuarenta y ocho horas que pudieron dar a la República una victoria inmediata y decisiva”, reconocerá. A las ocho de la tarde Vidarte se entrevista con su pariente Castelló, preocupado por la resistencia del cuartel de la Montaña, asediado por las masas. Por la mañana del 20 Vidarte, en unión del escultor Emiliano Barral, participará en el asalto al cuartel. Según Carlos Rojas, “Vidarte pasa a convertirse en consejero privado y oficioso del ministro de la Guerra”. A continuación, en el transcurso de una reunión en el Congreso de los miembros de la Ejecutiva del PSOE, Vidarte apoyó la idea de que “la Motorizada” se transformara en milicia socialista. Por la noche, Largo Caballero pide a la UGT que declare la huelga general¹⁰.

EL GOLPE SE CONVIERTE EN GUERRA CIVIL

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que, si bien la entrega de armas al Pueblo hizo fracasar la rebelión militar, por otra parte convirtió a ésta en Guerra Civil e hizo surgir en la retaguardia los deseos de hacer la revolución. En último término, con el estallido de la Guerra Civil, el militarismo, desterrado durante la Restauración y la Segunda República, volvía al primer plano de la vida política desplazando al civilismo. Sólo que ahora los militares venían a la grupa no del liberalismo, como en tantas ocasiones en el XIX, sino del pura sangre de las más rancias esencias de la Pátria. Vidarte veía con pesadumbre cómo de nuevo se hurtaba al Pueblo español el protagonismo cívico y político que le correspondía.

Los errores de unos y otros (convertidos ya en los *hunos* y *hotros* unamunianos) condujeron a desatar las hostilidades. José María García Escudero se lamentaba, en este sentido, de que la Guerra Civil “no es vista como el patético fracaso de un pueblo que no supo convivir o de unos idealismos que en el fondo eran intolerantes exclusivismos, y ni siquiera como la colosal vergüenza colectiva de la que todos debemos avergonzarnos, sino que se pretende ‘explicar’ aplicándole la simplista dicotomía de los ‘buenos’ y los ‘malos’ (y da igual de qué lado los coloquemos)”. Francisco Ayala se ha referido a que “insensateces las hubo a porfía por parte de unos y de otros”. Vidarte establecerá relación de causa-efecto entre la no solución del problema de Marruecos y el estallido de la Guerra Civil. Según él, “su consecución [o sea, la solución del problema marroquí] nos habría ahorrado un millón de muertos”¹¹.

10 Fin de la República burguesa en Cansinos Assens, R., *La novela de un literato*, 3, p. 460. Tardanza en la entrega de armas y Vidarte se convierte en consejero del Ministro de la Guerra en Rojas, C., op. cit., pp. 342 y 351, respectivamente.

11 La Guerra Civil como fracaso colectivo de unos y otros en García Escudero, J.A., “La guerra

Los españoles no estaban predestinados a hacerse la guerra unos a otros. Pudo ser evitada. Como ha señalado muy bien el profesor Vicente Palacio Atard, “la guerra civil española debe ser interpretada en un eje de coordenadas que la situen en su espacio y en su tiempo concreto”. Una de dichas coordenadas sería el contexto europeo, “del que resulta inseparable y sin el que no se comprendería la resonancia universal que alcanzó, ni las implicaciones internacionales que produjo, prolongadas luego al estallar la segunda guerra mundial”; la otra coordenada, la propiamente española, sería la que, a juicio de Palacio Atard, “tipifica con rasgos peculiares lo español en ese contexto europeo”¹².

Reconociendo que la ayuda alemana e italiana fue más rápida y superior, al menos en calidad, a la recibida por la República, “la ayuda internacional tuvo un efecto sobre el resultado de la guerra menor del que se piensa”, según Juan Pablo Fusi. “En realidad, el resultado final del conflicto debió mucho más a los factores estrictamente endógenos que a los exógenos”. “A partir del otoño de 1936, durante el cual Largo Caballero fue nombrado presidente de un gobierno que pronto contó con la participación de un sector de CNT, el bando republicano se vio dominado por el dilema; ¿Guerra o revolución?”, en opinión de Charles Powell. Las potencias democráticas quedaron fuertemente impactadas por las acciones revolucionarias¹³.

Inmediatamente ambos contendientes solicitaron ayuda a las potencias exteriores. Emisarios franquistas lo hacían en Berlín y Roma el mismo 19 de julio, obteniendo respuestas afirmativas e independientes una de la otra los días 25 y 28 de julio, respectivamente. Esta rápida ayuda material facilitaría a los insurgentes el traslado de las tropas marroquíes a la Península y, a continuación, la marcha sobre Madrid. Además, Alemania e Italia facilitaron también ayuda humana enviando cuerpos militares expedicionarios: la Legión Cóndor (Alemania) y el Corpo di Truppe Volontarie (Italia). Por último, la ayuda financiera no fue menos importante, a base de cuantiosos créditos. “Sin ayuda exterior, ni los nacionalistas ni sus oponentes republicanos hubieran podido mantener la lucha durante mucho tiempo”, según Robert Whealey. Estos cuantiosos medios a disposición de los rebeldes desde el principio de la contienda harán que el general Emilio Mola asegurara que el 12 de octubre se tomaría un café en el *Café Molinero*, en la popular y madrileñísima Puerta del Sol¹⁴.

de los antepasados”, *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento con motivo del 60 aniversario de la contienda, *ABC*, 18 de julio de 1996, p. 65 y Ayala, F., op. cit., p. 199. El problema de Marruecos como una de las causas de la Guerra Civil en *No queríamos al Rey*, p. 166.

12 Palacio Atard, V., “La distorsión de la imagen histórica de la guerra civil”, *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento con motivo del 60 aniversario de la contienda, en *ABC*, 18 de julio de 1996, p. 46.

13 Importancia de los factores endógenos en Fusi, J.P., “Trece tesis sobre la guerra civil”, p. 51. La República entre el dilema de la guerra o la revolución en Powell, Ch., “Breve crónica de una larga guerra”, *Nunca más la Guerra Civil*, suplemento con motivo del 60 aniversario de la contienda, en *ABC*, 18 de julio de 1996, p. 50.

14 Whealey, R., “Cómo financió Franco su guerra”, *Historia 16*, núm. 36, abril 1979, p. 20. Los primeros contactos con Italia tuvieron lugar en abril de 1932 cuando el teniente coronel de

Pero la República no lo tuvo igual de fácil. Giral solicitó también ayuda a León Blum por motivos de solidaridad y por motivos estratégicos al apoyar Alemania e Italia a los insurgentes. En la noche del 18 de julio, Giral, recién constituido su Gobierno, cursaba un telegrama al Gobierno del socialista francés León Blum, solicitando el envío urgente de armas. Sin embargo, Francia no reaccionó debidamente, a pesar de que existía un compromiso de suministro de armas que databa de la etapa radical-cedista. A Vidarte no se le escapa esta circunstancia y señala que el Gobierno francés “violaba los compromisos contraídos con respecto a la República española—un tratado comercial establecido anteriormente hacía de Francia el principal proveedor de material de guerra”. Y no sólo eso: había una semejanza entre los Gobiernos de ambos países y a Francia no la convenía perder las comunicaciones con el norte de Africa a través del Mediterráneo occidental ni tampoco que se instalara un Régimen hostil al sur de los Pirineos. Un detalle en apariencia nimio pero que ayuda a comprender las buenas relaciones de la República española con el Gobierno presidido por el socialista León Blum es que, cuando éste sufrió, el 13 de febrero de 1936, una agresión por un grupo de jóvenes ultraderechistas pertenecientes a Acción Francesa, Vidarte, como Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se apresuró a enviar a los dos días un telegrama de apoyo¹⁵.

Blum, que inicialmente, y tras una reunión con sus ministros Delbos (Exteriores), Daladier (Defensa) y Cot (Aire)), estaba dispuesto a conceder la ayuda, terminó el 25 de julio negándola, temeroso de la profunda división que el conflicto hispano produjo en la sociedad (la prensa conservadora insistió sobre el peligro de que Francia pudiera provocar una guerra europea si ayudaba a la República), en la Administración y en el propio Gobierno franceses, inquietudes que recogió el Partido radical, representado en el Gobierno por Edouard Daladier (ministro de la Guerra) e Yvon Delbos (ministro de Asuntos Exteriores).

Pero, sobre todo, Blum temió contrariar a su vital aliado, Gran Bretaña, que desde el principio adoptó una postura de estricta neutralidad y que ya el 23 de julio, con motivo de una visita de Blum a Londres, le alertó por medio de Anthony Eden de lo peligroso de ayudar a la República española. El Gobierno francés actuó siempre a remolque del británico, debido a sus temores a un ataque alemán y verse obligado a necesitar el apoyo británico. Ambas potencias, para evitar el estallido de otra Guerra como la del 14, adoptaron para frenar el expansionismo nazi-fascista la política de “apaciguamiento”, cuyo

aviación Juan Antonio Ansaldo se entrevistó en Roma con el mariscal Italo Balbo, ministro del Aire, solicitándole armamento para la proyectada sublevación de Sanjurjo. Balbo envió armas y municiones a través de Gibraltar, pero no fueron utilizadas por la rápida sofocación de la sublevación. En el otoño de 1933 de nuevo Ansaldo, en compañía de Calvo Sotelo, se entrevistó con Balbo. En marzo de 1934 Mussolini y Balbo recibían a una delegación encabezada por Antonio Goicoechea, comprometiéndose a apoyar un golpe contra la República.

15 Para Vidarte el Gobierno francés faltó a los compromisos contraídos con España, en Viñas, Ángel, “Blum traicionó a la República”, en *Historia 16*, núm. 24, abril de 1978, p. 44. El atentado a Blum en *La Vanguardia*, 14 de febrero de 1936. El telegrama de Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-70.

principal impulsor fue el primer ministro británico, Neville Chamberlain y que culminaría en los *Pactos de Múnich*.

Francia propondría el 2 de agosto la creación del Comité de No Intervención. En seguida se adhirió al pacto Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, la Unión Soviética y algunos países europeos más. Como ha dicho Ricardo Miralles, “La no intervención fue una propuesta francesa, pero no se entiende sin la variable de la dependencia británica”. El Comité se convertiría en una verdadera farsa. Así es como, precisamente, califica Vidarte a este organismo, de “farsa”. Vidarte señala, respecto de Giral, “el error de haber aceptado la existencia del Comité de No Intervención”. Dicho organismo demostraría, según Vidarte, que “la guerra de España, más que poner a prueba su propia fuerza (de Alemania e Italia) iba a demostrar al mundo la debilidad de las democracias”. Son juicios muy posteriores mediatizados por la experiencia de la II Guerra Mundial¹⁶.

Debe reconocerse que el sucesor de Léon Blum en la presidencia del Consejo de Ministros, Camille Chautemps, autorizó el paso por la frontera francesa de material bélico de contrabando, no francés, hecho mantenido oculto en aras de la alianza franco-británica. Léon Blum, cuando accede de nuevo al Gobierno en marzo de 1938, continuará esta política. Por el contrario, la postura del Gobierno británico fue desde el principio irreductible. Giral iniciará ya el envío de parte de las reservas de oro del Banco de España a Francia, como medio de pago del armamento. También había que organizar fuerzas de choque. Junto a “la Motorizada” las Juventudes Socialistas crearon los batallones “Octubre 1”, “Octubre 2” y “Largo Caballero”.

En seguida nos percatamos de una insuficiencia de la República, cual fue la de no haber desarrollado una eficaz política exterior, asegurándose las convenientes alianzas. Prueba de ello fue que el Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) se le adjudicó a Alejandro Lerroux. Como representante del republicanismo histórico merecía una cartera ministerial de más peso, pero su dudosa moralidad hizo que no se le adjudicara el Ministerio de Justicia pues, según advirtió Maura, entonces las sentencias podrían comprarse en la Puerta del Sol. Hasta el 27 de agosto de 1936 no llegó a Madrid el primer embajador soviético, Marcel Rosenberg, en tanto el socialista Marcelino Pascua se instalaba en Moscú.

Vidarte visitará con frecuencia el Ministerio de la Guerra, en el palacio de Buenavista, en primer lugar porque allí se había instalado el Comité Central del Frente Popular y él era su representante por el Partido Socialista. “Todos se ofrecen y se forman, entre ellos, comités que se instalan en el ministerio de Defensa, de los que forman parte políticos de diferente procedencia como Amós Salvador y Pepe Salmerón, Torres Campañá, Vidarte, etc.”,

16 Dependencia de Francia de Gran Bretaña en Miralles, R., “El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París”, en A. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, p. 122. El Comité de No Intervención como farsa en *Todos fuimos culpables*, p. 537. Giral no debió aceptar el Comité de No Intervención en *Todos fuimos culpables*, pp. 478 y 526.

recordará Giral. Y en segundo lugar, porque su tío Luis Castelló, ministro de la Guerra con Giral, le había convertido en consejero privado, haciendo incluso que se quedara a dormir en el Ministerio. Vidarte repartía también su tiempo asistiendo dos veces al día a las reuniones de la Comisión Ejecutiva, que tenían lugar en el despacho de Prieto en el Ministerio de Marina. Concluida la Guerra, en el exilio mexicano, Crescenciano Bilbao recriminará a Vidarte durante el proceso de su expulsión del Círculo Pablo Iglesias: “En vez de en el Ministerio de la Guerra, donde en aquellos momentos no había peligro alguno, yo hubiera querido ver a Vidarte en Badajoz”¹⁷.

Castelló elaboró el proyecto de un decreto para crear las milicias populares, al que Vidarte puso su impronta con la aportación de que mientras estuvieran los milicianos incorporados conservaran sus puestos de trabajo y, tras el asalto al cuartel de la Montaña, proponiendo a su tío que nombrara capitanes de las milicias republicanas a Federico Angulo, organizador de las milicias de *El Socialista*, y a Enrique Puente, jefe de la *Motorizada*. Un tanto pretenciosamente, Vidarte afirma “haber ayudado a formar la oficialidad del nuevo Ejército Republicano”. Cuando Giral sustituyó a Castelló por su subsecretario, Hernández Sarabia, Castelló pasó a la Capitanía General de Madrid, donde se volvió loco. Su esposa e hijos estaban presos en Badajoz y su hermano Pepe y un sobrino, llamado también Luis Castelló, fueron asesinados por unos milicianos en Guadalcanal (Sevilla). Fue internado en el sanatorio de Leganés y trasladado, al terminar la Guerra, a Guadalcanal, donde falleció. La Guerra debió de sobrepasar el temple psicológico de Castelló, si damos crédito al valioso testimonio de Giral. “Encargué entonces de ministro de Defensa al subsecretario, general Castelló, buena persona, inepto para aquellas circunstancias. Le dije a Azaña que me enviase a Saravia y a Menéndez de su cuarto militar y éstos en realidad llevaron el Ministerio en tanto que Castelló, sentado en un sillón del despacho, no hacía más que abanicarse (el calor era, efectivamente, muy fuerte)”¹⁸.

Tras la salida del ministerio de la Guerra de su tío, Vidarte regresó al *Hotel Florida*, residencia de corresponsales como Henry Buckley del *The Daily Telegraph*, Herbert L. Matthews del *The New York Times*, de Mijaíl Koltsov del *Pravda*, de escritores como Ernest Hemingway y John Dos Passos, o el español Arturo Barea, de fotógrafos como Robert Capa y donde también estaban llegando los aviadores internacionales reclutados por Malraux. Durante el desarrollo de la Guerra, la influencia de los consejeros soviéticos llegó a ser tal que, por su petición, los dueños del Florida rogaron a Vidarte y a Francesca que se trasladaran a otro hotel de su propiedad en la calle de Arlabán. Sin embargo,

17 Actividad de Vidarte en el Ministerio de Defensa en Chaves Palacios, J., “La Segunda República y los inicios de la Guerra Civil: el Gobierno de José Giral (19 de julio a 4 de septiembre de 1936)”, p. 21 y Gibaja, J.C., op. cit., pp. 118 y 119. Ataque de Crescenciano Bilbao a Vidarte durante la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 31 de octubre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

18 Influencia de Vidarte sobre su tío Castelló en *Todos fuimos culpables*, p. 312. Enajenación de Castelló en *Todos fuimos culpables*, pp. 411 y 412. Juicio de Giral sobre Castelló en Chaves Palacios, J., “La Segunda República y los inicios de la Guerra Civil: el Gobierno de José Giral (19 de julio a 4 de septiembre de 1936)”, p. 6. Sobre la figura de Castelló véase Castelló Gauthier, D., *Retazos de la vida del general Castelló*.

creemos que lo decisivo para el traslado de Vidarte fue la peligrosidad del Hotel, situado en primera línea de fuego. Los nacionales estaban emplazados en el cerro Garabitas, en lo alto de la Casa de Campo, desde donde lanzaban los proyectiles. Muchos de ellos alcanzaron el edificio del Hotel¹⁹.

CASAMIENTO CON FRANCESCA

Como Delegado de Guerra o miembro del Comité del Frente Popular, adscrito al Ministerio de la Guerra, tenía los cometidos de aprovisionamiento de armas, como la que le solicita la Comisión Ejecutiva el 14 de septiembre de 1936 en relación al pueblo de Castro del Río, o la de conseguir cien granadas para un cañón de Infantería modelo 1928 con destino a la Motorizada. También se ocupaba de conseguir instructores militares, como hizo con las Milicias Sorianas sitas en la calle del Marqués de Riscal, esquina a la Castellana²⁰.

Con frecuencia visitaba los frentes próximos a Madrid, generalmente por la tarde, acompañando a algún diputado socialista o del Frente Popular, formando parte de la Comisión Ejecutiva socialista o acompañando a su tío Luis Castelló. Aunque un día había quedado con su tío para ir al frente acompañados del diputado catalán José Sunyol, su secretario y algún funcionario de la Generalitat, para repartir cigarrillos a los milicianos, la visita no se pudo concretar, lo que salvaría la vida del militar y del diputado socialista. Porque Sunyol y sus acompañantes partieron para el frente con la fatalidad de que el chófer, por equivocación, les condujo a zona enemiga, donde serían fusilados²¹.

En otra ocasión, durante una visita de tío y sobrino al frente de Somosierra, se refugiaron en una casamata al borde de la carretera, sin percatarse de que las líneas enemigas estaban muy próximas. En seguida cayó sobre ellos un intenso fuego de ametralladora, no pudiendo salir hasta el anochecer. Es fácil imaginar el sufrimiento de Vidarte, teniendo en cuenta su aversión a la Guerra no sólo desde un punto de vista teórico sino también físico²².

Siendo Delegado de Guerra, el 31 de agosto de 1936, tras varios aplazamientos por motivos de la contienda recién desatada sobre España, se casó con Francesca. Tenía 34 años; ella 25. Es curioso que en un informe de la Dirección General de la Guardia Civil, dirigido al Juez Instructor del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, se describiera a Vidarte como soltero, al no haber habido ceremonia religiosa. Al ser los dos agnósticos, la boda tuvo lugar en el juzgado de Buenavista. La ceremonia fue sencilla, asistiendo sólo sus padres y los testigos. La madre de Francesca no asistió, al no ser la ceremonia religiosa. Tras almorzar en casa de los padres de Francesca, los recién casados se instalaron en el *Hotel Florida*, renunciando por

19 Acaba de salir en Turner el libro *Hotel Florida. Verdad, amor y muerte en la guerra civil*, escrito por la norteamericana Amanda Vaill, donde se narran las vicisitudes del célebre hotel durante la Guerra Civil a través de tres parejas: Hemingway y Martha Gellhorn, Robert Capa y Gerda Taro y Arturo Barea e Ilsa Kulcsar. Traslado de residencia de Vidarte en *Todos fuimos culpables*, p. 508.

20 Actuaciones de Vidarte como Delegado de Guerra en las Comisiones Ejecutivas del PSOE, 25 y 26 de agosto, 2 y 14 de septiembre de 1936.

21 Visitas de Vidarte a los frentes en *Todos fuimos culpables*, p. 375.

22 *Ibíd.*, p. 390.

causa de la Guerra al viaje de novios que, pagado ya el 20 por ciento, perdieron: un maravilloso crucero por el Mediterráneo. “No te preocupes, si ganamos la guerra la compañía nos lo devuelve”, le consolaba Vidarte a su mujer²³.

Francesca trabajaba como enfermera en el Hospital Oftálmico, convertido en Hospital de guerra, dirigido por la mujer de Azaña, Dolores Rivas Cherif. El casamiento civil con un socialista le supuso a Francesca el abandono de algunas amistades. Francesca de Linares Palomeras había nacido el 1 de julio de 1911 en Palafrugell (Gerona), en el seno de una familia acomodada. Da idea de ello el hecho de que cuando Francesca comenzó sus estudios en Madrid, sus padres pasaban temporadas en la ciudad alojándose en el *Hotel Palace*, hasta que adquirieron una casa en Goya, 77. Poseían también una casa de veraneo en la costa Brava. Hija única, su padre era Juan de Linares Delhom, de ascendencia francesa por parte de madre. Fundó el Banco de Palafrugell, siendo secretario de su Consejo de Administración, y trabajó para la Compañía General del Corcho, perteneciente a la Sofrali, con sede en Bélgica. Políticamente perteneció a la Lliga, siendo muy amigo de Cambó.

Su madre era Rosa Palomeras Esteba, hija de un propietario de tierras. Se dedicó “a nada, a divertirse, a pasarlo lo mejor posible” y teniendo tres muchachas a su disposición, “no trabajaba en la casa”, según testimonio de la propia Francesca. Familia acomodada y con relaciones amistosas con personajes como Primo de Rivera, al que tanto combatió Vidarte. Debido a los viajes frecuentes de sus progenitores, estudió Francesca en *Las Damas Negras* y en *Jesús María*, los más distinguidos colegios de Barcelona. En ellos, además de impregnarse de una educación francófona, perdió la fe religiosa, porque “yo no estaba dispuesta a creer por fe; yo creía en la demostración; era cartesiana sin saberlo” y, desde luego, “no existía para mí el dios de la Biblia”. Tal vez no fuera ajeno a esta crisis el hecho de que su padre, pese a su conservadurismo político, fuera en materia religiosa ateo y volteriano²⁴.

En 1929, con 18 años, se trasladó a la Residencia de Estudiantes de Señoritas, en la calle Fortuny, 53, de Madrid, dirigida por María de Maeztu, donde cursó el último año de Bachillerato y la carrera de Historia. En realidad, sólo hizo los tres primeros cursos de Filosofía y Letras, pues la Guerra Civil interrumpió sus estudios. Naturalmente, en la *Resi* se rebeló contra la obligación de ir a misa, chocando con la directora, a la que consideraba “una lesbiana”. Francesca era una joven bastante inquieta que participaba en todas las asociaciones juveniles y culturales: Ateneo, Lyceum Club, FUE, Asociación de Mujeres Universitarias²⁵.

23 Equivocación de la Dirección General de Seguridad en Archivo Histórico Nacional de Salamanca, Sección Guerra Civil. Masonería, legajo 3, expediente 13. Luna de miel de Vidarte y Francesca en Tuñón, E., op. cit., p. 113.

24 Familia e infancia de Francesca en Tuñón, E., op. cit., p. 113.

25 Idem. Promovido por María de Maeztu y María Lejárraga, surgió el 4 de noviembre de 1926 el *Lyceum Club*, la primera asociación feminista en España, que se reunía en la Residencia de Señoritas y que contó entre sus miembros a María Goyri, Concha Espina, Isabel Oyarzábal, María Teresa León, Encarnación Aragoneses (Elena Fortún), María Zambrano, Federica Montseny, Constanza de la Mora, Clara Campoamor, entre otras. Francesca perteneció

Tras el tercer curso de carrera marchó a París para hacer un curso de dos años de ciencias económicas. Se alojó en una pensión para señoritas de Notre Dame des Champs. Al regreso de París, reanudó el cuarto curso de la carrera, comenzando a trabajar simultáneamente, durante el mismo, en el Ministerio de Trabajo, llevando la sección de Asociaciones (trabajo que le consiguió su amigo Pepe Ayats, subsecretario del Trabajo bajo el Gobierno de la CEDA), y siendo ayudante del corresponsal de *La Dépeche de Toulouse* y colaborando para *El Diluvio*, de Barcelona. La Guerra Civil interrumpió sus estudios²⁶.

Debió estar al corriente Vidarte de las negociaciones para canjear a José Antonio, debido a que el encargado por el bando insurgente era Ángel del Ángel (seudónimo de un agente franquista), y por los republicanos Prieto, ambos amigos suyos. Además, Vidarte y Negrín establecieron contacto con Ángel del Ángel en París. Prieto pidió a cambio de la libertad del político falangista, la entrega de treinta rehenes, entre ellos el hijo de Largo Caballero, Paco. Pero al creer los nacionales que también se pedía dinero, rompieron las negociaciones. Vidarte reconoce “la repugnancia que siempre me inspiró la pena de muerte”; de ahí que considerara que la ejecución del líder falangista “fue un error”²⁷.

GOBIERNO DE LARGO CABALLERO Y REVELACIÓN DE JUAN NEGRÍN

En el ambiente revolucionario de la retaguardia republicana, el ascenso de Largo Caballero a la jefatura del Gobierno era lógico. Debido a que en poco tiempo se había apoderado de las masas un intenso fervor revolucionario, chirriaba que la Jefatura del Gobierno la desempeñara un republicano. Acudamos al testimonio del propio Giral: “Veía yo que mi Gobierno no tenía mucho ambiente entre las clases obreras. Las visitas que hacía a los frentes próximos a Madrid y los de los hospitales me lo demostraron. Era un desconocido y el general Saravia que me acompañaba siempre tenía que presentarme. Largo Caballero iba todas las tardes al Frente de la Sierra a fotografiarse (vestido con “mono”), tomando tortilla con los milicianos²⁸.

también a esta institución. De carácter laico y sin adscripción política partidista, era el Lyceum un lugar de sociabilidad para la mujer, no admitiendo socios masculinos. Perteneció también la señorita Maeztu a la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), surgida en 1918, donde coincidió con otras dos destacadas feministas: Clara Campoamor y Victoria Kent. Así pues, lesbiana o no, cabe considerar a María de Maeztu como una pionera en el feminismo español.

26 Uno de sus más célebres trabajos fue la entrevista con Trotsky, para lo que Diana y Vidarte tuvieron que viajar a México en 1937. Don Ignacio Asúnsolo les presentó al pintor Diego Rivera y éste les facilitó el acceso al revolucionario ruso.

27 Ángel del Ángel había sido discípulo de Negrín y compañero de Vidarte en el Ateneo. *Todos fuimos culpables*, pp. 567 y 580. Largo Caballero casaría con la madrileña Concepción Calvo, teniendo cuatro hijos: Conchita, Isabel, Carmen y Paco.

28 Giral no logró conectar con los milicianos en Chaves Palacios, J., “La Segunda República y los inicios de la Guerra Civil: el Gobierno de José Giral (19 de julio a 4 de septiembre de 1936)”, p. 33.

Azaña se vio ante una situación difícil al tener que aceptar la dimisión de su fiel amigo Giral y nombrar a un hombre con el que no se entendía. De nuevo Giral nos da testimonio de esto: “La entrevista con don Manuel en el Palacio Nacional una tarde calurosísima de fines de agosto fue altamente emocionante. El no quería de ningún modo encargarlo a Largo porque consideraba que quedaría atado de pies y manos ante el carácter rígido y absorbente de don Paco”²⁹.

El 4 de septiembre de 1936 Largo Caballero formó su primer Gobierno, el llamado “Gobierno de la Victoria”, incluyendo a varios socialistas: Álvarez del Vayo (Estado), Prieto (Marina y Aire), Juan Negrín (Hacienda), Ángel Galarza (Gobernación) y Anastasio de Gracia (Industria y Comercio) y a los comunistas Uribe (Agricultura) y Hernández (Instrucción Pública). Con los tres primeros tendría relación Vidarte en cuanto a nombramientos para desempeñar diversos cargos. Por lo que se refiere a Negrín, cuando Vidarte, como vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE, acompañado de Lamonedá, secretario de la misma, acudió a su domicilio para comunicarle que la Comisión Ejecutiva del PSOE le había designado Ministro de Hacienda en el Gobierno de Largo Caballero, Negrín les recibió literalmente a zapatazos³⁰.

La actitud del político grancanario obedecía en primer lugar al hecho de ser un hombre dado al anonimato y no creerse el más idóneo para el cargo. En segundo lugar, Negrín no veía acertada la promoción de Largo a la jefatura del Gobierno al creer que su aureola y planes revolucionarios no serían bien vistos en las cancillerías europeas (Francia y Gran Bretaña) y pondrían en peligro la ayuda que nos pudieran conceder, efecto que se multiplicaría en noviembre con la inclusión en el Gobierno de cuatro anarquistas. Aunque Negrín no caía bien a Largo Caballero, que lo veía como un intelectual de buena familia sin relaciones con los obreros, Vidarte presionaría a éste para que le incluyera en el Gobierno. Por su parte, Negrín, que consideraba a Largo Caballero un político sin capacidad teórica ni organizativa, había llegado a decir del Gobierno de Largo que “es peor que si hubiese caído Getafe en poder de Franco”, y sólo aceptó el cargo “por disciplina partidaria y por lealtad personal y política hacia Prieto”, según el profesor Enrique Moradiellos. “Desde ese día, hasta la conclusión de la guerra, Juan Negrín fue—sin duda alguna—el dirigente republicano español más combativo, más dinámico, más resolutivo”, según Juan Marichal³¹.

Sin embargo, la promoción de Largo Caballero a la jefatura del Gobierno demostró que las luchas internas en el PSOE habían sido aparcadas de momento por imperativos de la Guerra. En efecto, a Vidarte, pese a estar muy alejado de los planteamientos maximalistas de Largo Caballero, le pareció bien su designación. Por su parte, Largo Caballero daría entrada en sus Gobiernos a socialistas de todas las tendencias, incluido Prieto. Pero no olvidemos que el veterano dirigente aceptó formar Gobierno sin consultarlo con la Comisión Ejecutiva, con lo cual reducía a ésta a la inanidad.

29 Ídem.

30 Negrín recibe a Vidarte a zapatazos en *Todos fuimos culpables*, p. 482.

31 Razones por las que Negrín aceptó el cargo de ministro en Moradiellos, E., *Negrín*, p. 192. Alta valoración de Negrín en Marichal, J., “Juan Negrín, hombre de Estado”, p. 115.

El Gobierno de Largo Caballero, que tuvo aciertos, como el de crear un Ejército popular y el cuerpo de Comisarios Políticos, no se atrevió sin embargo a aceptar la autodeterminación de Marruecos --tan querida de Vidarte-- por estar obsesionado en respetar el acuerdo de Algeciras y no contrariar a Francia e Inglaterra, es decir, “a nuestros amigos fantasmas”, en expresión de Vidarte, en la creencia de que cambiarían. Sin embargo, Vidarte aceptó de buena gana el Gobierno de Largo Caballero. “Nada más lejos de una dictadura personal que el gobierno de Caballero”, reconocerá. “Si aquella magnífica unidad de lucha se debilitó y se rompió, nadie de buena fe puede con justicia atribuirlo a Caballero, sino a los constantes reveses de la guerra de los que él fue el menos responsable”, añadirá³².

Largo Caballero era el primer líder obrero que presidía un Gobierno y también era la primera vez que los comunistas accedían al mismo. Largo incluyó a los comunistas en el Gobierno para reforzarse frente a Prieto, continuando su estrategia de bolchevización del Partido iniciada en 1935, la inclusión de los comunistas en las candidaturas del Frente Popular en 1936 y, finalmente, sus intentos de “unidad marxista” a comienzos de 1937. De esta manera, los comunistas, que eran una fuerza marginal durante la República, se convirtieron durante la Guerra Civil en un Partido imprescindible. No fue, pues, Negrín ni la Internacional Comunista (que en estos momentos era partidaria de que los comunistas quedaran fuera del Gobierno para no molestar a Francia y Gran Bretaña), sino Largo Caballero quien posibilitó su ascenso. Muy pronto se lamentaría de ello. Así pues, el fantasma del “peligro comunista”, utilizado ya durante las elecciones de abril de 1931 y durante el primer bienio republicano, se hará realidad y tomará cuerpo durante la revolución de *Octubre* y, sobre todo, durante la Guerra Civil. Si el Kerensky español había sido sucesivamente Alcalá-Zamora y Azaña, ahora lo sería Negrín.

Así como durante la República la revelación política fue Azaña, durante la Guerra lo sería Juan Negrín. Ya como ministro de Hacienda, cartera que ocupó desde el 4 de septiembre de 1936 al 17 de mayo de 1937, se mostró como un político con una visión clara de los problemas y con una férrea voluntad para solucionarlos. Parece que va habiendo unanimidad en calificarle como un verdadero estadista. Si el político excelso debía poseer “voluntad guiada por un intelecto”, en la apreciación del pensador Salvador de Madariaga, Negrín encajaría en tal definición. Vidarte, acostumbrado a sobrevivir en los enfrentamientos de las diversas tendencias socialistas, se decantará ahora por Negrín, el único con la energía suficiente para encarar los difíciles momentos por los que atravesaba la República. Vidarte constata que “jamás pudo apreciársele un momento de desfallecimiento de su valor físico, ni de su inmenso valor moral”. A partir de mayo de 1937, como reconoce Martín Nájera, “se formó un nuevo sector socialista integrado por personalidades provenientes de los antiguos grupos “caballerista”, “prietista” y “besteirista”. Las luchas intestinas de los socialistas se reanudarían de nuevo, tras la salida del Poder de Largo Caballero y Prieto³³.

32 *Todos fuimos culpables*, pp. 615 y 616.

33 Categorización de Negrín como estadista en Madariaga, S., *España*, p. 290. Valor físico y moral de Negrín en *Todos fuimos culpables*, p. 706. Nuevo reagrupamiento socialista tras

Vidarte creía que lo prioritario era ganar la Guerra. Por eso no podía sino estar de acuerdo con que, desde Hacienda, Negrín sentara las bases de una economía de Guerra al servicio del esfuerzo bélico. El 25 de septiembre de 1936 creó la Caja de Reparaciones de Daños y Perjuicios de la Guerra, que se incautaría de los bienes de los participantes en la sublevación, allegando así importantes fondos para sostener la Guerra. Y la medida más osada. Negrín, al no obtener créditos la República, continuó la venta del oro del Banco de España a Francia que había iniciado Giral. Pero fue más lejos aún. Ante la inminente y probable toma de Madrid por los rebeldes y para asegurar sus reservas (las más importantes después de las de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña) tomó la decisión de trasladarlas a la base naval de Cartagena. El 13 de septiembre Azaña firmó el decreto reservado del traslado el 30 de agosto, que se materializó del 14 al 21 de septiembre bajo la supervisión técnica del Director General del Tesoro y Seguros, Francisco Méndez Aspe.

Pero Negrín tomó otra medida complementaria de la anterior, sólo que más arriesgada aún. Para sortear las trabas y controles de la banca europea sobre los fondos de la República, decidió enviar el oro (en lingotes y monedas) a la Unión Soviética. Ante el avance enemigo y la actuación de “incontrolados”, Negrín planea sacar las reservas de oro existentes en el Banco de España y, vía Cartagena, trasladarlas a la URSS, descartándose los demás países por no haber mostrado deseos de ayudar a la República. El encargado de realizar esta operación será el diplomático soviético Alexander Orlov, bajo identidad falsa de empleado del Banco de Inglaterra con el apellido de Blackstone. Las 7.800 cajas partieron el 13 de septiembre de 1936 rumbo a Odessa. Negrín propuso el envío, pero tanto Largo Caballero como Prieto lo avalaron con su firma y con su beneplácito, respectivamente³⁴.

Los rusos convirtieron inmediatamente el oro en divisas, con las cuales la República compró a la Unión Soviética unos 171 millones de dólares en armamento a través de la Banque Commerciale de l'Europe du Nord y unos 518 a Polonia, Checoslovaquia, etc., a través de la Banque du Nord. Según Ángel Viñas, “a Moscú sólo fueron aproximadamente tres cuartas partes de las reservas”. Esta medida dio pie a acusar a Negrín de apropiarse si no de todos, sí de parte de estos fondos. Sin embargo, historiadores como Ángel Viñas, Pablo Martín Aceña, Antonio Elorza, Daniel Kowalsky o Enrique Moradiellos, principalmente, han refutado tales calumnias. Concretamente para Moradiellos, el traslado del oro a la Unión Soviética “no fue una imposición, ni una demanda, ni una trampa tendida por Stalin y la Unión Soviética”, sino que es seguro que “fuera una decisión personal suya en exclusiva”. Tampoco implicó un acto de latrocinio, con Negrín a la cabeza como “el gran estafador”. Fue en realidad, concluye Moradiellos, “una medida de guerra plenamente justificada”. “Forzosamente este oro tenía que ir a parar a las arcas rusas”, corrobora Vidarte.

mayo de 1937 en Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, p. 636.

34 Vidarte asegura que Companys le había dicho que había advertido a Largo Caballero de las intenciones de la FAI de asaltar el Banco de España y trasladar el oro a Cataluña. *Todos fuimos culpables*, p. 535.

Lo cual no quita que la medida fuera altamente arriesgada. Pablo Martín Aceña, uno de los que más ha estudiado el tema, ha reconocido que “fue una decisión verdaderamente extravagante. Significó poner en manos de una burocracia impenetrable, completamente desconocida para los funcionarios españoles y a la pavorosa distancia de 4.616 kilómetros un tesoro descomunal.[...] La decisión de sacar las reservas áureas de España fue precipitada”³⁵.

Al término de la Guerra, Prieto, Largo y otros socialistas criticaron a la Unión Soviética por haberse quedado con el oro que España depositó en Rusia. E incluso Negrín, por medio de su hijo Rómulo, entregó a Franco, a través de la embajada en París, toda la documentación que obraba en su poder sobre las reservas de oro que España entregó a Rusia, considerando que parte del oro no se había invertido. Sin embargo, Vidarte opina que no había nada que reclamar, basándose en que Negrín le había confesado que “el dinero se había invertido íntegramente”. Incluso llega Vidarte a cuestionar que el hijo de Negrín actuara siguiendo directrices de su padre, pues éste “no dejó disposición testamentaria alguna, ni instrucciones escritas que ordenasen la entrega de esta documentación”. La decisión de Negrín resultó polémica. El 8 de enero de 1957, Félix Gordón Ordás, presidente del Gobierno Republicano en el exilio, manifestará que “lo realizado por el Dr. Negrín es una traición a la causa del pueblo español y de la República”. Y proseguía: “Al obrar de manera tan censurable proclamó el Doctor Negrín que consideraba legítimo el Gobierno de Franco. ¿Por qué no tuvo el valor cívico, si esa era su honrada convicción, de declarar en vida tan radical cambio de opiniones?”³⁶.

El único país que ayudó desde el principio y con altas dosis de generosidad a la República fue México, que envió gracias a las gestiones del embajador español en México, Félix Gordón Ordás, en agosto de 1936, veinte mil fusiles de siete milímetros y veinte millones de cartuchos en el *Magallanes*. A esta primera entrega siguieron otras el 26 de noviembre de 1936, el 18 de febrero de 1937 y el 19 de febrero de 1937, en conjunto, según Ángel Viñas, “por un total de cerca de cuatro millones de dólares”, lo que suponía una tercera parte de la deuda de los bancos de México con España; los otros dos tercios fueron pagados por México mediante suministros no bélicos. El embajador español también consiguió que México se comprometiera a adquirir en Francia armamento para la República³⁷.

Desde el principio, México, a través de su delegado en Ginebra, Narciso Bassols (y después Isidro Fabela), llevó a cabo una valiente defensa de la República ante la Sociedad de Naciones y una rotunda condena de la política de

35 Negrín toma la decisión de trasladar el oro español a la Unión Soviética en Viñas, “La gran estrategia de política exterior de la República”, en Á. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, p. 78, Moradiellos, op. cit., p. 208 y *Todos fuimos culpables*, p. 537. Véase Traseira, Felipe, “Recuperación de Juan Negrín”, en *Claves de Razón Práctica*, N°. 177, noviembre de 2007, pp. 69-76.

36 Parte del oro quedó sin invertir, en Cabanellas, G., *La guerra civil y la victoria*. Se invirtió todo el oro en *Todos fuimos culpables*, pp. 560 y 562. Gordón Ordás critica a Negrín en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo de José Giral, Diversos, 6, N. 56.

37 Viñas, *Al servicio de la República*, p. 257.

No Intervención. Cabe precisar que, en compensación por haber sido el primer país en entablar relaciones diplomáticas con la República, ésta avaló el ingreso de México en dicho organismo.

Inmediatamente, un Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, formado por un grupo de damas mexicanas y presidido por Amalia Solórzano, esposa del presidente Lázaro Cárdenas, acogió a un grupo de niños españoles, los llamados “niños de Morelia”, más adelante llamados despectivamente los *hijos de Cárdenas*. El 7 de junio de 1937 el vapor “Mexique” arrivaba a México con 455 niños españoles a bordo. Fueron internados en un colegio de Morelia. Más niños que niñas, había dos de Badajoz y uno de Cáceres. Un grupo de intelectuales serán invitados por Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, embajador éste en Portugal, a desarrollar su actividad en la Casa de España, creada al efecto el 20 de agosto de 1938, a semejanza del Centro de Estudios Históricos de Madrid, convertida en 1940 en Colegio de México. La nómina será apabullante: Luis Recaséns Siches, José Moreno Villa, José Gaos, Enrique Díez-Canedo, Gonzalo R. Lafora. Vidarte será socio fundador del Ateneo³⁸.

Al principio Stalin, “el tirano del Kremlin”, como le llama Vidarte, rechazó las solicitudes de ayuda cursadas por Giral y Largo Caballero, temeroso de enfrentarse a Francia e Inglaterra, pero, al comprobar la hipocresía de la política de No Intervención propiciada por Francia y Gran Bretaña, ante los continuos fracasos militares de la República y ante el temor de convertirse en una futura víctima del expansionismo hitleriano, decidió el 14 de septiembre de 1936 acudir en ayuda de la República española, aunque con ciertos límites. En primer lugar, la ayuda soviética tendría “carácter interino y supletorio”, es decir, se mantendría hasta que Francia y Gran Bretaña decidieran ayudar a la República. En segundo lugar, la ayuda no debería implicar ningún enfrentamiento con Francia e Inglaterra. En tercer lugar, tampoco debería desencadenar una Guerra general. Y en cuarto lugar, no debería asimismo contribuir a que se produjera una revolución bolchevique en España. Téngase en cuenta que la Unión Soviética tenía en estos momentos un desarrollo militar reducido. Pero es que, además, en su frontera asiática se enfrentaba a un peligro latente representado por el imperialismo japonés. Todo ello hacía la ayuda soviética más meritoria aún, pese a que no fue desinteresada económicamente³⁹.

Cabe precisar que la ayuda soviética fue menor que la proporcionada por las potencias fascistas a los insurgentes. A partir del verano de 1937 (conflicto chino-japonés) fueron reduciéndose los flujos de material, lo cual “implica, obviamente, que los propósitos de Stalin no estribaban en contribuir al establecimiento en España de un régimen para-soviético”⁴⁰.

38 Los niños de Morelia en Rodríguez Rosa, A., y Cayetano Rosado, M., “La emigración republicana en México”, en I Congreso de Emigrantes Extremeños, agosto 1978.

39 *Todos fuimos culpables*, p. 625.

40 Viñas, A., “La gran estrategia de política exterior de la República”, en Á. Viñas, (dir.), *Al servicio de la República*, p. 76.

MISIONES EN EUROPA

Pues bien, en el contexto de esta búsqueda frenética y hasta desesperada de conseguir armas, Negrín y Caballero envían a Vidarte, en octubre de 1936, en misión especial a París. Negrín le encarga la supervisión de un importante contrato de compra de armamento; Caballero le encarece que consiga que las autoridades francesas permitan el paso hasta Irún de unos vagones de armamento enviados por la Generalitat a través de Francia y, además, que se entere por qué en el multitudinario mítin celebrado en el velódromo de invierno de París, el 3 de septiembre, no intervinieron De los Ríos y Jiménez de Asúa ni ningún destacado republicano, dejando el protagonismo a la Pasionaria. En París era donde estaba ubicada la principal comisión de compras de armamento, cuyo ámbito de actuación era Europa; la otra importante comisión de compras estaba situada en México, con actuación en el continente americano. Ambas comisiones de compras estuvieron presididas por Prieto entre noviembre de 1936 a abril de 1938. La comisión de París, según Ángel Viñas, “no fue demasiado exitosa y nunca proporcionó en abundancia otro armamento que ligero, de variado calibre y con frecuencia de execrable calidad”. Lo conseguido vía París “fue, en general, municiones y material ligero. No hubo demasiados aviones (aunque sí intentos de obtenerlos) y el número de tanques fue minúsculo. La conclusión es que a través de París no se lograba el tipo de armamento indispensable para contener la progresión franquista”⁴¹.

Y en cuanto al material conseguido, como ha dicho Viñas, “gran parte del material era chatarra”. “Numerosos países aprovecharon la ocasión para desembarazarse de viejas armas y de municiones obsoletas”. Y ello encima a precio de oro. Por todo ello se deduce que la República no hubiera podido sostener las crecientes exigencias que imponía la guerra recurriendo simplemente al material obtenido por este tipo de procedimientos”. Y ello pese a disponer de una cantidad considerable de dinero. Según Viñas, entre principios de octubre y el 9 de noviembre de 1936 “la no despreciable suma de casi 1.100 millones de francos”. Vidarte mismo recibió el 27 de octubre 10 millones de francos para la adquisición de material en Checoslovaquia⁴².

Hasta la llegada de Pedro Prá, delegado especial del Ministerio de Hacienda, la comisión parisina fue un desbarajuste, sin prácticamente ningún tipo de control. Aparte de que los agentes que operaban en ella no llevaban ninguna contabilidad de las operaciones que realizaban, tal vez por el carácter secreto de las mismas, debe tenerse también en cuenta que con cargo a la comisión se llevaron a cabo gastos no estrictamente referidos a la compra de armamento, como por ejemplo los gastos referidos a la instalación de la embajada en Moscú. Vidarte fue escogido por ser Presidente del Tribunal de Cuentas, abogado y miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE y, además, por ser amigo de numerosos socialistas europeos⁴³.

41 Viñas, A., *El escudo de la República*, pp. 89 y 99.

42 *Ibidem*, pp. 97, 90 y 100, sucesivamente.

43 *Ibidem*, p. 92, n. 5.

Vidarte llegó a París en un momento crucial para la República, cuando el embajador español en París, Cárdenas, y el encargado de negocios, Cristóbal del Castillo, se habían negado a presentar por escrito una petición para la entrega por el Gobierno francés de armamento y aviones. Haciendo un inciso, cabe decir que la tónica general fue el abandono de gran parte de los diplomáticos al estallar la Guerra. En Chile los secretarios de la embajada, Joaquín Pérez de Rada y Miguel de Lojendio, renunciaron a sus cargos en agosto de 1936, convirtiéndose en representantes oficiosos del Gobierno “nacional”, con la permisividad del Gobierno de Alessandri⁴⁴.

Vidarte, comisionado a principios de septiembre por Negrín y Largo Caballero, tuvo una primera entrevista con el presidente Leon Blum, en presencia de Moch y Auriol, ministro de Hacienda, consiguiendo la promesa de que facilitarían el tránsito de armamento hacia España, concretamente un vagón de armamento enviado con destino a Irún por la Generalidad catalana a través del sur de Francia y cuya interceptación por los franceses había facilitado la toma de Irún por Mola. Pero al día siguiente Blum se volvió atrás para no violar el acuerdo de No Intervención. Para satisfacción de Negrín, lo que sí consiguió, en cambio, fue que Francia enviara los fusiles de la isla de Oleron. Con esta primera misión internacional, la amistad entre Negrín y Vidarte “confírmase aquel otoño”, según Carlos Rojas. En adelante, Vidarte tendrá que acostumbrarse a las visitas relámpago y de incógnito de Negrín a París⁴⁵.

Las intenciones de ayuda al Gobierno republicano se filtraron a la prensa produciéndose un fuerte debate en los medios políticos y de comunicación y una intensificación de la polarización que la sociedad francesa venía sufriendo, sobre todo desde el triunfo del Frente Popular el 6 de junio de 1936. Estas tensiones dentro del Gobierno frentepopulista se materializaban en la oposición irreductible de los radicales a los deseos de Blum de ayudar a la República. Alojado en el *Hotel Oxford*, en la rue D’Alger, 11, en realidad Vidarte no compraba ningún tipo de armas, sino que su misión era supervisar los contratos entre los militares y los traficantes de armas. Vidarte puso un telegrama a Prieto en el que le decía que había conseguido 500 ametralladoras a 145 L y 70.000 fusiles con 70.000.000 de cartuchos a 18 L⁴⁶.

En la capital del Sena coincidió con el murciano Rafael Méndez, secretario particular de Negrín, enviado por éste a París para controlar los gastos destinados a compras de armamento pues había habido dos personas que habían desaparecido con fondos. “Una noche cené con Juan Simeón Vidarte”, recuerda Méndez. Desde París, en unión de Luis Prieto, partiría Méndez para Nueva York

44 Véase Almonacid Zapata, Fabián, “Españoles en Chile: reacciones de la colectividad frente a la República, Guerra Civil y Franquismo(1931-1940)”, en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 30, 2004.

45 Gestiones de Vidarte en Francia en *Todos fuimos culpables*, p. 492. Confirmación de la amistad entre Vidarte y Negrín en Rojas, C., op. cit., p. 352.

46 Carta de Vidarte, desde el Hotel Oxford & Cambridge, a Lamonedá, secretario del Partido Socialista, de 9 de marzo de 1937 en Archivo del PCE, Madrid, Sección Socialista, caja 132, carpeta 27.

en parecida misión en octubre, dedicándose también a contratar pilotos⁴⁷.

En cierta ocasión estuvo acompañado en París del hermano de Negrín, el fraile Heriberto Negrín. La sublevación sorprendió en Madrid a la madre, una tía y los dos hermanos de Negrín, Dolores y Heriberto. Negrín decidió evacuarles hacia Francia, por lo que partieron por carretera hacia Alicante, donde tomaron un barco que les llevó a Marsella. Tras pasar numerosos controles milicianos a lo largo del trayecto, en Alicante, al producirse un control de la FAI en el hotel donde se alojaban, el hermano de Negrín tuvo la imprudencia de declarar que era “fraile claretiano”, lo que provocó su inmediata detención y disponibilidad para ser ejecutado al día siguiente. Vidarte, que se encontraba en la ciudad, al enterarse del suceso, logró liberar al detenido, decidiendo que las mujeres partieran hacia Barcelona y Heriberto y él a Madrid. Una vez en Madrid, Negrín ordenó a Vidarte que llevara inmediatamente a su hermano a París.

Tras conseguir a Heriberto un pasaporte falso a nombre de Hipólito Navarro, de Madrid marcharon a Barcelona, desde donde en avión (facilitado gracias a la intervención del delegado de Hacienda en Barcelona, así como de la Generalitat y hasta del mismo Companys), y con la compañía de Pedro Pra, cercano colaborador de Negrín, partieron rumbo a Toulouse. Desde aquí, el grupo se trasladaría por vía férrea hasta París, alojándose Heriberto y Vidarte en el *Palace Hotel*. Pasada toda esta odisea, los familiares de Negrín pudieron recobrar la tranquilidad. Vidarte enseñaría París a su amigo, e incluso le llevaría al *Casino* de París para ver al gran Chevalier.

Vidarte planeó comprar cartuchos en Austria bajo cobertura mexicana, al estar Austria alineada con los rebeldes, dándole el visto bueno Negrín. Vidarte pudo montar esta operación gracias a la ayuda del embajador mexicano en París, el general Adalberto Tejeda, al que conoció a través de Alejandro Otero, encargado de las compras en París. La operación se cerró positivamente con la compra de sesenta millones de cartuchos a la fábrica austriaca Hirtenberg. Pero, según consta en Memorándum que el ministro de México en Francia envía al presidente de la República, Lázaro Cárdenas, a finales de 1938, no eran 60 millones de cartuchos sino para ser exactos 19,5 millones, distribuidos de la siguiente manera: 5.250.000 cartuchos máuser de 7.92 mm., 4.000.000 de cartuchos para pistola automática y 10.000.000 de cartuchos para máuser de 7 mm. Todo este material sufrió el inconveniente de ser confiscado con motivo de la invasión de Austria por Alemania. Lázaro Cárdenas tomó la decisión personal de canjear todo este material retenido en Austria por otro de fabricación mexicana. El 9 de enero de 1939 el Presidente mexicano ponía el siguiente cablegrama a Bassols, respondiendo a informaciones previas de éste: “Su memorándum 23 diciembre. Estimo conveniente fórmula tercera, inteligencia podríamos servir a España poniendo su disposición desde luego diez millones de cartuchos siete milímetros fabricación nacional conjeados por los diez millones este calibre que vienen de Alemania”⁴⁸.

47 Méndez, R., op. cit., p. 71.

48 Vidarte acude a México para la compra de armas en Europa en *Todos fuimos culpables*, pp.

El presidente mexicano, Lázaro Cárdenas, ante las presiones de Fernando de los Ríos, Prieto y Álvarez del Vayo, pasó de una inicial postura de mero intermediario a otra, a partir de noviembre de 1936, en que aparecía como comprador nominal del armamento. Cabe destacar “el papel creciente que, a partir de comienzos de noviembre [de 1936], desempeñó la legación de México (...)”⁴⁹.

Negrín le encomienda la compra de armas en Checoslovaquia, pese a pertenecer ésta al Comité de No Intervención. En el *Hotel Splanade*, de Praga, contactará Vidarte con el agente Palacios (en realidad, el coronel Ángel Pastor Palacios). Ambos llegaron a entrevistarse con Jan Masaryk, ministro de Relaciones Exteriores. Vidarte pudo moverse en Checoslovaquia y Austria, además de por la ayuda prestada por el embajador español, Jiménez de Asúa, que ocupó la Legación española en Praga desde marzo de 1937 a marzo de 1938, gracias también a que la embajada mexicana en Praga le expidió un pasaporte falso a nombre de Juan de Valdés, ciudadano de Veracruz. Vidarte consiguió que Checoslovaquia enviara a la España republicana fusiles, ametralladoras y algunos aviones. La labor de Asúa fue muy importante, orientada a la compra de armas, el reclutamiento de brigadistas y la creación de una red de *inteligencia*.

Finalizada la Guerra, Asúa adoptó una postura totalmente desencantada, llena de amargura. El 16 de mayo de 1939 dirige desde París una carta a su buen amigo Álvarez del Vayo, en la que se muestra profundamente decepcionado de su pasada actuación política y del Gobierno de Negrín. Respecto a la política internacional desplegada por el Gobierno de Negrín dirá: “yo podía asegurar que me era desconocida, a pesar de ser yo uno de los representantes que debía ejercerla”. Concretando más: “toda la política exterior de España consistió en esperar un conflicto europeo que nos salvase. Hasta después de nuestra derrota, esa sigue siendo la esperanza salvadora”. Pero lo peor fue: “Siempre han faltado instrucciones del Gobierno y hemos tenido que actuar, quienes llevábamos la política exterior de España en el extranjero, a nuestro leal saber y entender. Los que 'entendían' poco actuaban mal, pero si se les hubiera dirigido, acaso hubiesen tenido conducta menos torpe”. Asúa acusa a Negrín de amiguismo: “Los criados del Sr. Negrín llenaban los puestos dentro y fuera de nuestra patria, y como el talento se apareja mal con la servidumbre, los fámulos eran obedientes, pero estúpidos”. Respecto de la compra de armas en el extranjero, a la que tan intensamente estuvieron dedicados Asúa y Vidarte,

492 y 565 y Mateos, A., *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, p. 75, n. 12. Memorándum del diplomático mexicano, Adalberto Tejeda, a Lázaro Cárdenas en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo José Giral, Diversos. Adalberto Tejeda, agrarista y presidente del Partido Socialista de las Izquierdas, de México, embajador en París y Barcelona durante la Guerra Civil española, en un acto de verdadera diplomacia solidaria, facilitó la cobertura legal mexicana en la adquisición de compras de armamento, incluso en momentos en que el presidente Cárdenas no se había decidido aún a pasar de intermediario a comprador nominal. Telegráma de Cárdenas a Bassols en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo José Giral, Diversos, 18, N.º. 100.

49 Mateos, A., *De la guerra civil al exilio*, pp. 73-75. Viñas, A., *El escudo de la República*, p. 91.

confesará aquél a Vayo: “Los asuntos de armamento, especialmente las compras en cierto país, eran de la exclusiva incumbencia del ex Presidente del Consejo de Ministros, hasta tal punto que, según él mismo decía, el Sr. Pascua no era más que un criado que llevaba a los Departamentos de la Unión Soviética pliegos lacrados que él le remitía⁵⁰.

Vidarte estaba acompañado por su mujer y lo pasaban bien, sin las restricciones propias del frente, acudiendo a buenos espectáculos y restaurantes. Según Francesca, “cuando le daban alguna misión en el extranjero estaba más contento que en España. Y yo más”. Sólo que esta misión entrañaba también algunos riesgos, derivados de cuando Vidarte no aprobaba o no firmaba algún contrato, lo que hacía que los traficantes profirieran amenazas. A veces vivió situaciones verdaderamente cinematográficas, como cuando al no poder ir desde Ámsterdam a París, se vio obligado a hacerlo por Austria, donde, al haber reconocido ya al Gobierno de Franco, tuvo que hacerse con un pasaporte falso a nombre de Juan Valdés. Pero Vidarte se olvidó de tomar el pasaporte falso, cogiendo el auténtico. La policía lo detuvo en el *Gran Hotel*, logrando a última hora huir y tomar el primer avión a Praga, con destino París⁵¹.

El ministro de Marina, Vayo, desautorizaría la misión de Vidarte: “me permito recordarle lo que verbalmente le dije en mi despacho: de que por parte del Ministerio de Marina no tiene Ud. ninguna misión que cumplir en el extranjero”. Prieto también desautorizará a Vidarte. En una visita de Vidarte a Valencia, y a instancias del subsecretario del Aire, quiso comunicar a Prieto sus gestiones en Praga, a lo que el político vasco “me interrumpió con tono destemplado para decirme que de nada tenía que informarle pues yo no tenía que cumplir misión alguna de aquel Ministerio”. Coincidirá con Asúa (Ministro Plenipotenciario de España en Praga desde marzo de 1937, ayudado por Francisco Ayala como primer secretario-consejero de la Legación), en Praga. También viajó a Bélgica y Holanda⁵².

Un informe de la Comisaría General y Orden Público de Tánger, de 13 de enero de 1941, hacía referencia a que Vidarte con estas actividades “obtuvo grandes beneficios, lo mismo que con la saca de billetes del Banco de España de las numeraciones válidas en la Zona Liberada, que después vendía en Bayona y Hendaya. También se dice que tuvo participación en un negocio de estampillado de billetes. En todos estos asuntos estuvo asociado con su suegro. Por último, se le acusará de haber entregado 500.000 francos al general Boisson, gobernador de Dakar⁵³.

50 Carta de Jiménez de Asúa a Álvarez del Vayo en Fundación Pablo Iglesias, 26-35.

51 Tuñón, E., op. cit., p. 150. *Todos fuimos culpables*.

52 Cita reproducida por el propio Vidarte en la carta que envía a Lamonedá desde el Hotel Oxford&Cambridge el 9 de marzo de 1937.

53 Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Delegación de Asuntos Indígenas. Comisaría General de Seguridad y Orden Público de Tánger, expediente H-629. *El Universal*, de México, en noviembre de 1943 se hacía eco de la emisión de sellos y de la entrega de dinero a Boisson, al igual que el Círculo Pablo Iglesias, de México, en su sesión de 14 de noviembre de 1943.

Vidarte argumentará ya en el exilio (ante el Círculo Pablo Iglesias, en sesión de 14 de noviembre de 1943) que, con la finalidad de aliviar o liberar al Estado español de su contribución económica al sostenimiento de Tánger, “yo hice lo que no había hecho ninguno de los ministros que pasaron por Tánger, lo que no sé que haya hecho ninguno de los que ocuparon cargos diplomáticos en el extranjero, que fue abrir una suscripción encabezada por nosotros los funcionarios, con un diez por ciento de nuestros haberes”. Vidarte encabezó la suscripción con 3.000 francos mensuales⁵⁴.

Respecto del asunto de los sellos, Vidarte reconoce que él ordenó hacer una emisión de sellos, pero no clandestina sino oficial, con objeto de terminar con el contrabando de sellos. “No fueron emisiones clandestinas, fueron emisiones autorizadas y ordenadas por el presidente del Consejo para evitar el contrabando de los sellos en Tánger”, manifestará. En cuanto al caso Buisson, se refiere Vidarte a “una entrevista con Buisson para entregarle un donativo para las víctimas de Dakar”. Y añade: “Mi donativo fue muy modesto, fue de doscientos cincuenta francos”. Hubo compras en Polonia, Checoslovaquia (donde Vidarte contactó con el Sr. Palacios, alias del coronel de Aviación Ángel Pastor, en el Hotel Splanade de Praga), Turquía y Estonia, donde, gracias a una costosa estrategia de sobornos, los agentes republicanos consiguieron material viejo con un incremento superior al 30 por ciento de su valor real⁵⁵.

Ante las reiteradas conminaciones de la Ejecutiva del Partido Socialista para que regresara urgentemente, en abril de 1937 regresó de estas misiones y se reintegró a la Fiscalía, manifestando por carta a Ramón Lamonedá el 5 de abril de 1937: “Te envío copia como Secretario de la Comisión Ejecutiva del informe que he presentado a Bugueda con la rendición de cuentas del dinero que por orden de Negrín me fue confiado”. En efecto, dos días antes Vidarte envió a Bugueda una liquidación de cuentas, si bien provisional, desde el 21 de noviembre de 1936 al 1 de abril de 1937. En ella Vidarte asegura haber recibido 20 millones de francos, que ingresó en el Barclays de París, y otros 20 millones de francos, compartidos éstos con Jiménez de Asúa, que fueron ingresados en la Banca Anglo-Tchecoslovaca. De estos 40 millones, Vidarte entregó 12 a Prat López por orden del Ministro de Hacienda y 28 al Sr. Lledos. En cuanto a sus gastos, Vidarte establecía 4 viajes Valencia-París y 3 viajes París-Valencia 7.000 francos, 2 viajes París-Praga y otros 2 viajes de vuelta Praga-París 8.000 francos, las dietas ascendían a 26.000 francos y los gastos de teléfono, telegramas y pasaportes 4.403 francos, ascendiendo todo ello en total a 45.403 francos⁵⁶.

Vidarte, en carta desde el Hotel Oxford&Cambridge, de París, puso el 9 de marzo de 1937 en conocimiento de Lamonedá, secretario del Partido Socialista, las desautorizaciones de su misión en Europa por parte de Vayo y

54 Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 14 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

55 Ídem.

56 Llamamiento a Vidarte para que regresara de Europa en las Comisiones Ejecutivas del PSOE, 29 de marzo y 9 de septiembre de 1937. Rendición de cuentas de Vidarte en carta de Vidarte a Lamonedá, 5 de abril de 1937, e Informe de Vidarte al subsecretario de Hacienda Bugueda, todo ello en Fundación Pablo Iglesias, 70-35.

Prieto. En seguida, concretamente el 29 de marzo, tenía lugar el requerimiento de la Comisión Ejecutiva del PSOE para que regresara a Madrid. “Estimamos que debes regresar a España(...)”, le conminará la Ejecutiva. En fin, todo ello hace pensar que Vidarte fue enviado a Europa por Negrín para recabar armas pero con carácter especial y unilateral sin contar con el resto del Gobierno ni con los órganos de dirección del PSOE. Además, a esto vino a sumarse que a finales de diciembre de 1936 Negrín (con el visto bueno de Prieto) decretó el fin de la Comisión de Compras establecida en París por su despilfarro, ineficacia y descoordinación con el Gobierno, sustituyéndola por una Delegación Especial del Ministerio de Hacienda en París, a cuyo frente situó a Pedro Pra⁵⁷.

Araquistáin, al término de nuestra Guerra Civil, hizo la siguiente afirmación: “A mí me consta que ha habido enormes irregularidades administrativas en la gestión de algunos Agentes del Gobierno en el Extranjero”. Vidarte no pudo escapar a ciertos rumores respecto del dinero manejado para la adquisición de armamento. Él mismo cuenta la anécdota de que, siendo subsecretario de Gobernación, se presentó un individuo para dar al titular de Gobernación, Zugazagoitia, una queja de él consistente en fabular que se dedicaba a despilfarrar dinero en los casinos de Cannes y Niza. Para Araquistáin, la política internacional “jamás estuvo, en la larga y desventurada historia de España, en manos más torpes e incompetentes”. Respecto de la Comisión de compras mexicana, a fecha 6 de enero de 1938, Gordón Ordás presentaba un balance de las expediciones que consiguió: el *Sil* embarcó material de guerra por valor de 1,7 millones de pesos, el *Mar Cantábrico* 2,9 millones de pesos y el *Ibai* 2,3 millones de pesos⁵⁸.

LA IMPOSIBLE UNIDAD ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Pero el Gobierno de Largo Caballero, pese a contar en su haber con la única batalla favorable para el bando republicano, como fue la defensa de Madrid, terminó entrando en crisis debido a dos factores. En primer lugar, a raíz de decidir su traslado a Valencia, en la noche del 6 al 7 de noviembre de 1936, ante la inminencia de la entrada de los rebeldes en Madrid, dejando constituida una Junta de Defensa, hecho que los madrileños lo percibieron como un abandono. Y en segundo lugar, Largo Caballero acabó siendo víctima del ascenso de los comunistas. Éstos, debido a su contribución a la Guerra, tanto en el frente como en la retaguardia, habían logrado hacerse indispensables, coincidiendo en sus objetivos con Azaña y el sector prietista. Todos ellos defendían una política de Guerra basada en la disciplina y neutralización de los excesos revolucionarios de la retaguardia y en la creación de un mando único militar, además de rechazar el personalismo de Largo Caballero. En cuanto a los comunistas, intensificarán ahora su política de unidad con los socialistas, política que terminaría por demostrarse inviable. La unidad no fue a buen puerto debido a las discrepancias

57 Carta de Vidarte a Lamonedá y respuesta inmediata de la Comisión Ejecutiva en Fundación Pablo Iglesias, AH, 23-16. Acusación difamatoria sobre Vidarte en intervención de Vidarte en la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 14 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

58 Carta de Araquistáin al presidente de las Cortes, Martínez Barrio, el 4 de abril de 1939, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-36. Balance de Gordón Ordás en Mateos, A., *De la guerra civil al exilio*, p. 72, n. 6.

en la forma de organización, la adscripción internacional del futuro Partido Único del Proletariado(PUP) y por el proselitismo de los comunistas. Todo quedaría reducido a reuniones y declaraciones sin trascendencia práctica. Vidarte pensaba que “el partido único nos llevaría antes a la derrota. Ni socialistas ni republicanos lucharían con la misma fe por la República”. Esto es lo que Vidarte dice en sus *Memorias*. Sin embargo, con tan poca fe en la unidad entre socialistas y comunistas, se vio obligado a participar en la campaña por la unidad al apoyar a Negrín y desear éste aliarse con los comunistas para terminar con la facción caballerista. Como veremos en seguida formaría parte del Comité de enlace entre ambos Partidos⁵⁹.

Ante las declaraciones de los socialistas de llevar adelante un proyecto de fusión de las organizaciones marxistas, Andrés Nín, en carta a la Comisión Ejecutiva del PSOE a comienzos de 1937, manifiesta: “Saludamos con viva satisfacción este propósito, que interpreta uno de nuestros más vivos anhelos y responde al sentido de unidad ardientemente sentido por las masas trabajadoras”. Aunque Nín precisaba que “hemos de manifestar nuestra extrañeza por el hecho de que al plantear el problema de la unificación ésta se circunscribe a los partidos socialista y comunista, prescindiendo del nuestro”. A continuación Nín pasaba a enumerar los méritos del POUM: “Por su origen, por la doctrina, indiscutible e intransigentemente marxista en que funda su actuación, por el prestigio de que goza entre una parte considerable del proletariado, por su activísima participación en la lucha contra el fascismo, no se puede prescindir de un partido como el nuestro cuando se trata de unificar las fuerzas marxistas”. Y terminaba exigiendo: “Por estas razones, reclamamos vivamente un puesto en las negociaciones de fusión que se emprendan, con la seguridad de que nuestra justificadísima petición no podrá ser desestimada si, como esperamos, aspiráis sinceramente a la unidad⁶⁰”.

A comienzos de 1937 el PCE, robustecido desde comienzos de la Guerra al controlar los Sindicatos unificados, el Ejército popular y el movimiento juvenil, planteaba que las bases de ambos Partidos abogaban por “una sola disciplina y una sola dirección”. El 7 de marzo de 1937 comunicaba al PSOE: “El Pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista quiere que de sus tareas salga reforzada la línea de la unión para, bajo la bandera del Frente Popular, conquistar todos juntos la independencia y la libertad de nuestra Patria, que nos permita, a todos juntos también crear una España próspera y feliz”. Jerónimo Bugada, en un acto en Valencia el 20 de abril de 1937, propuso: “Hay que ir rápidamente a fundir el Partido Socialista y el Partido Comunista en un grande y potente Partido de la revolución, hay que fundir las dos Centrales sindicales –CNT y UGT--(...)”. Cuatro días más tarde, las direcciones de ambos Partidos llegaban al acuerdo de crear Comités de enlace entre ambas organizaciones⁶¹.

59 *Todos fuimos culpables*, p. 621.

60 Carta de Andreu Nín a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 22 de enero de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-16.

61 Exigencias de las bases según el PCE en *Mundo Obrero*, 1 de enero de 1937. Carta del PCE a la Comisión Ejecutiva del PSOE, 7 de marzo de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-4. Declaraciones de Jerónimo Bugada en Fundación Pablo Iglesias, 25-41.

Lamoneda respondía a *Claridad*: “Por lo que respecta a los Partidos Socialista y Comunista, es indudable que habremos de llegar no solamente a la unidad de acción, sino también a la unidad orgánica”. Los intentos de unidad de acción entre comunistas y socialistas exigían el que unos y otros cedieran. En junio de 1937, el PCE se dirigía a la Comisión Ejecutiva del PSOE manifestándole haber aceptado sus exigencias referidas a un Manifiesto conjunto: “del mismo hemos retirado las palabras de Stalin y hemos incluido a Méjico entre los países que nos ayudan”. En agosto de 1937, José Díaz, Secretario General del PCE, se dirigía al Comité Nacional del PSOE para requerirles que “con las modificaciones que fuese necesario adoptar llegásemos rápidamente a la formación del Partido Único del proletariado, que es lo que quieren las masas de ambos partidos y, en general, la clase obrera y el pueblo antifascista”⁶².

Álvarez del Vayo, también en agosto de 1937, durante un discurso en el *Cinema Capitol* de Valencia, abogó por el entendimiento entre las fuerzas proletarias: “En el orden interno, únicamente un gran partido proletario, que sabe a dónde va y hasta dónde puede ir, puede asegurar el ritmo justo para adelantar la revolución sin comprometer la victoria”. El 15 de septiembre el Buró Político del PCE hacía un Comunicado constatando que “la fusión de los dos Partidos se impone como una necesidad ineludible”⁶³.

Ante las constantes presiones del PCE con vistas a la unificación, en Valencia, el 17 de agosto de 1937 Vidarte, junto con Ramón González Peña, Ramón Lamoneda y Manuel Cordero por el Partido Socialista y José Díaz, Dolores Ibárruri, Luis C. Giorla y Pedro Checa por el Partido Comunista, firmó el Programa de Acción Conjunta. Entre sus puntos más importantes estaban el mando único en el Ejército, reforzamiento del orden público a cargo exclusivamente de las autoridades y unidad juvenil. Terminaba el Programa con un especial llamamiento: “los Partidos Socialista y Comunista consideran que la defensa de la Unión Soviética, del país del Socialismo es un deber sagrado no sólo de los socialistas y comunistas, sino de todo antifascista honrado”⁶⁴.

En su afán por ganarse la confianza de los socialistas, los comunistas acudirán en su ayuda con motivo de la suspensión del diario *Adelante*. El 16 de septiembre de 1937 los comunistas se dirigían a la Ejecutiva socialista lamentando que el Ministro de la Gobernación, Zugazagoitia, hubiera suspendido el diario, pero también “ofrecemos, mientras dure esta situación anormal de *Adelante*, una página de nuestro diario *Frente Rojo* en la que podáis tratar

62 Lamoneda a *Claridad* en mayo de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-41. Carta de la Comisión Nacional de Agitación y Propaganda (PCE) a la Comisión Ejecutiva del PSOE en junio de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, 26-4. Carta de José Díaz al Comité Nacional del PSOE, agosto de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-4.

63 Discurso de Álvarez del Vayo el 12 de agosto de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-41. Comunicado del PCE el 15 de septiembre de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-4.

64 Comité Nacional de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista. Programa de acción común, Valencia, 17 de agosto de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-2.

cuantos asuntos os interesen”. Sin embargo, los comunistas incurrieron en algunos excesos, tales como la crítica a Largo Caballero, hasta el punto de que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se vio obligada, el 8 de junio de 1937, a llamar la atención al Comité Nacional del PCE: “Por diversas Federaciones y Agrupaciones de nuestro Partido hemos sido requeridos para que intervengamos cerca de vosotros para que ceséis en vuestra campaña de crítica de la gestión política de nuestro compañero Largo Caballero”⁶⁵.

Al parecer los comunistas intentaban mandar más de la cuenta en el Frente. El 18 de agosto de 1937 Eduardo Castillo se lamentaba ante Lamonedá: “Nos hemos entrevistado con Álvarez del Vayo haciéndole presente nuestro disgusto por no haber tenido en cuenta a los elementos socialistas de Aragón para los nombramientos de Comisarios de guerra, trato que no es merecedor nuestro Partido, y que ha dado lugar a un profundo disgusto ya que al Partido Comunista le han otorgado tantos nombramientos como ha pedido en dicha región, con la agravante de que nuestra fuerza, en calidad y número, es cinco veces mayor”. El 9 de septiembre de 1937 la Comisión Ejecutiva socialista dirigía una protesta al Comité Central del PCE en los siguientes términos: “La Agrupación Socialista de Vicálvaro y Canillas nos manifiesta su disgusto por las tropelías de que son objeto por parte de los compañeros comunistas de la Brigada 50, los camaradas de nuestro Partido, comunicándonos que la más leve falta es motivo de degradación”⁶⁶.

A comienzos de 1938 los comunistas insistían en la necesidad de creación del Partido Único del Proletariado: “la situación exige hoy que se den pasos más rápidos hacia su solución(...). El deseo que se aborde y resuelva la creación del Partido Único se hace cada día más fuerte”. Para ello proponían “hacer más regular el trabajo del Comité Nacional de Enlace”. Los socialistas llegaron a suspender el Comité de Enlace a causa de la separación del Comisario Inspector del Ejército del Centro, Fernando Piñuela, ex diputado socialista de las Constituyentes por Ciudad Real y ex alcalde de Murcia. Los comunistas alegaban respecto de la separación de Piñuela que “ha sido decidida por el Comisario General de Guerra, con el conocimiento y la aprobación del Ministro de Defensa Nacional, a consecuencia de una falta cometida por él contra la disciplina y la organización militar, sin que en esta determinación haya intervenido, por consiguiente, nuestro Partido, ni ninguno de sus militantes”. Por su parte, los comunistas también tenían quejas de los socialistas, comprobando “los trabajos escisionistas y de provocación de los elementos caballeristas”. Los desencuentros entre socialistas y comunistas en pro de la unidad culminarían con la huelga de comisarios socialistas en noviembre de 1938 con motivo, precisamente, de la destitución de Piñuela ⁶⁷.

65 Carta del PCE a la Comisión Ejecutiva del PSOE, 16 de septiembre de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-4. Carta de la Comisión Ejecutiva del PSOE al Comité Nacional del PCE el 8 de junio de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, 26-4.

66 Carta de Eduardo Castillo a Lamonedá el 18 de agosto de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 63-19.

67 Carta del PCE a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 19 de febrero de 1938, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-4. Carta del PCE a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 16 de noviembre de 1938, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 26-4. “Informe de un miembro del Buró Político del PCE sobre la situación de el PSOE y el Frente Popular”, noviembre de

Vidarte reconocerá la contribución comunista al esfuerzo bélico, pero no estará de acuerdo con “su impropio labor proselitista”: “Si no hubieran sido tan sectarios, que no perdonaban ocasión de hacer proselitismo, su ayuda hubiera sido mucho más eficaz. Desgraciadamente su posición dogmática, de que sólo ellos estaban en posesión de la verdad y el despreciar, a veces, actitudes leales de otros partidos, muy distantes del suyo, les hizo adoptar en la retaguardia y en el frente actitudes nada fraternales que les colocaron en frente de muchos afiliados nuestros”. Este juicio de Vidarte lo hemos contrastado con el emitido por Eduardo Castillo, comisario de Guerra, en carta dirigida a Ramón Lamóneda el 18 de agosto de 1937: “Nos hemos entrevistado con Álvarez del Vayo haciéndole presente nuestro disgusto por no haber tenido en cuenta a los elementos socialistas de Aragón para los nombramientos de Comisarios de guerra(...) al Partido Comunista le han otorgado tantos nombramientos como ha pedido en dicha región, con la agravante de que nuestra fuerza, en calidad y número, es cinco veces mayor”⁶⁸.

Los retratos de Marx, Lenin y Stalin ondeaban por doquier y en las salas de cine las películas rusas eran las favoritas, sobre todo *El acorazado Potemkin*. Con este ambiente como telón de fondo, en la reunión ministerial del 14 de mayo de 1937 exigieron formalmente una modificación de la política de Guerra y de orden público, el abandono por Largo Caballero de la cartera de Guerra y la represión de los grupos revolucionarios. Al no acceder Largo a estas pretensiones, Uribe y Hernández se retiraron. Largo quiso continuar, pero el resto de ministros le hicieron ver que no se podía permitir prescindir de los ministros comunistas, o lo que era lo mismo, que no podía renunciar a la ayuda soviética. Por su parte, Prieto se negó rotundamente a que el Gobierno continuara con la ausencia de los dos ministros comunistas. “Parece posible afirmar que fue la postura de Prieto, negándose a permitir que el Gobierno continuara sus trabajos tras la salida de los ministros comunistas durante el Consejo de Ministros del 13 de mayo, la que contribuyó a forzar la apertura de la crisis”. La retirada de los ministros comunistas abrió la crisis. Largo Caballero quedó solo frente a la oposición no sólo de los comunistas sino también de los socialistas moderados y de los republicanos, en estrecha coincidencia todos ellos. Cuenta Helen Graham que cuando Vidarte, acompañado de Jerónimo Bugada, visitó durante la crisis la sede del Comité Central del PCE, se llevó la sorpresa de que allí estaba teniendo lugar una reunión entre comunistas y republicanos⁶⁹.

Vidarte se distanció en esta crisis de Prieto y Largo Caballero, aproximándose a Negrín. En primer lugar, se manifestó en contra de la idea lanzada por Prieto en la Ejecutiva del PSOE de fusionar al Partido Socialista con el Partido Comunista. Vidarte pensaba que “el partido único nos llevaría antes a la derrota. Ni socialistas ni republicanos lucharían con la misma fe por la República”. En segundo lugar, Vidarte no apoyó la animadversión que Prieto

1938, en Fundación Pablo Iglesias, AH-70-31.

68 Proselitismo comunista en *Todos fuimos culpables*, pp. 721 y 730 y en carta de Eduardo Castillo a Lamóneda en Fundación Pablo Iglesias, AH-63-19.

69 Prieto fuerza la crisis en Gibaja, J.C., op. cit., p. 147. Entendimiento de los republicanos con los comunistas en Graham, H., *El PSOE en la Guerra Civil*, p. 121.

desarrollaría, posteriormente, hacia los comunistas, a pesar de reconocer la aportación soviética al desarrollo de la Guerra. A comienzos de 1937 reconocía que “todos nosotros estamos persuadidos de cuan noble y eficaz es la ayuda que recibimos de su país [Rusia] en la lucha contra los facciosos (...) si no fuera por la ayuda de Rusia en estos momentos, habríamos perdido la guerra”⁷⁰.

Y en tercer lugar, tampoco aceptaba Vidarte las hipotéticas cesiones territoriales que Prieto estaba dispuesto a hacer a Inglaterra a cambio de un apoyo a la República. “Fue el líder [Prieto] quien se apartó del criterio de la mayoría y no nosotros los que le abandonamos a él”. Ya dijimos en el apartado ENCUENTRO CON PRIETO del capítulo VI, que Vidarte no era un seguidor servil de Prieto, pues su carácter pacífico y analítico se lo impedía. Estas medidas “tremendistas” de Prieto no podían ser asumidas por el reflexivo Vidarte⁷¹.

Otorga un voto de confianza a Largo Caballero al sostener que siguiera al frente del Gobierno, pero exige la destitución del ministro socialista de Gobernación, Ángel Galarza, la permanencia de Prieto en el ministerio de Defensa y, finalmente, su abandono del Ministerio de la Guerra. La permanencia de Largo en la presidencia del Gobierno y la retirada del Ministerio de la Guerra “fue una [idea] nuestra y recabo la paternidad”, asegura Vidarte. Pese a ello, asegura que “ni fuimos de los que exaltamos a Caballero hasta el Capitolio, ni formamos parte de quienes le despeñaron por la roca Tarpeya”. Pero lo cierto es que la postura de Vidarte es coincidente con la de los comunistas. Incluso nos atreveríamos a sostener que es una fabulación de Vidarte. La idea fue de los comunistas, alentados por los soviéticos, no teniendo más remedio los socialistas que plegarse a ellos. En todo caso, es seguro que Vidarte maquinó para que Largo Caballero fuera destituido de la jefatura del Gobierno, como se desprende de sus encuentros con Azaña⁷².

NEGRÍN EN LA JEFATURA DEL GOBIERNO

Azaña inició las consultas, que concluyeron con el nombramiento el 17 de mayo de 1937 de Juan Negrín como jefe de Gobierno, y no de Prieto, como se esperaba. Ha solido verse en esta decisión de Azaña una influencia comunista. Según Moradiellos, “la elección de Negrín para el cargo de jefe de gobierno no puede atribuirse de ninguna manera a una conjura comunista teledirigida”, sino sencillamente a las preferencias de Azaña. Negrín era el hombre adecuado para las circunstancias presentes, al igual que Azaña lo había sido durante los primeros años de la República⁷³.

Debe tenerse en cuenta que Prieto tenía malas relaciones

70 Discurso de Prieto en un almuerzo el 3 de enero de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-25-12.

71 *Todos fuimos culpables*, pp. 621 y 823.

72 *Ibíd.*, pp. 666 y 667. Vidarte visita a Azaña, en Azaña, M., *Apuntes de La Poblada* (20 mayo-5 diciembre 1937), en *Obras Completas*, vol. 6, ed. S. Juliá, p. 307.

73 Moradiellos, E., *Negrín*, p. 255.

prácticamente con todas las fuerzas políticas y, además, tendía al pesimismo. Alcalá-Zamora se ha referido a “sus tan frecuentes como bruscas alternativas de la acometividad al desaliento”. Pero es que él mismo, en unas declaraciones radiofónicas el 25 de julio de 1936, a poco del comienzo de la Guerra, reconocía que “yo, que soy un pesimista impenitente”. Por el contrario, Negrín tenía buenas relaciones con todos los Partidos, mantenía buenos contactos con el exterior y era un hombre muy optimista. Era Negrín, según Francisco Ayala, “hombre de sensualidad pantagruélica, insaciable en sus apetitos naturales que satisfacía sin inhibición ninguna”⁷⁴.

Pero al mismo tiempo (y esto era lo importante) era un hombre de una gran capacidad resolutive. Pero su drama fue que accedió tarde al Gobierno. Azaña justificó su elección de esta manera: “Me decidí a encargar del Gobierno a Negrín. El público esperaba que fuese Prieto. Pero estaba mejor Prieto al frente de los ministerios militares reunidos, para los que, fuera de él, no había candidato posible. Y en la presidencia, los altibajos del humor de Prieto, sus ‘repentes’, podían ser un inconveniente. Me parecía más útil, teniendo Prieto una función que llenar, importantísima, adecuada a su talento y a su personalidad política, aprovechar en la presidencia la tranquila energía de Negrín”⁷⁵.

Tras la crisis de mayo de 1937, Negrín formó un Gobierno de sólo nueve personas, con hegemonía socialista y sin la presencia de los Sindicatos. En relación a nuestro biografiado, aceptaría la propuesta del Ministro de la Gobernación, Julián Zugazagoitia, cargo en el que estuvo desde el 17 de mayo de 1937 al 5 de abril de 1938, para que fuera nombrado Subsecretario de su ministerio, tras negarse a ser subsecretario de Justicia (ante la posibilidad de tener que firmar penas de muerte, ya que el Ministro de Justicia, González Peña, estaba moralmente incapacitado por haber sido indultado de una condena a muerte, e incluso desaconsejar la designación de González Peña para el cargo de ministro de Justicia). A Vidarte se le presentó un verdadero dilema: “La ignorancia de las leyes en un minero era cosa lógica y no me hubiera importado cargar yo con la responsabilidad técnica del Ministerio de Justicia. El problema era otro. Peña había sido condenado a muerte e indultado. Dado su buen corazón, le consideraba incapaz de firmar una pena de muerte. Estábamos en guerra y los delitos de espionaje, de traición, de sabotaje, llevaban implícitos la máxima pena. Sabía que él no podía actuar con libertad y mucho menos yo, en quien recaería una responsabilidad moral, por cuenta ajena”⁷⁶.

Tras cesar Vidarte en el cargo de Fiscal y, posteriormente, conseguir la excedencia en la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, permanecería en el cargo de Subsecretario hasta el 30 de septiembre, en que le sucedería su buen amigo Rafael Méndez. El verdadero motivo del nombramiento de Vidarte era que

74 Carácter de Prieto en Alcalá-Zamora, N., *Memorias*, p. 191 y Gibaja, J.C., op. cit., p. 121, n. 203. Sensualidad de Negrín en Ayala, F., op. cit., p. 233.

75 Azaña, M., *Memorias políticas y de guerra*, II, p. 55. Tal vez podría calificarse hoy a Prieto como un depresivo.

76 Nombramiento de Vidarte como subsecretario de Justicia en *Gaceta de la República*, Valencia, 4 de junio de 1937. Razones aparentes de su nombramiento en *Todos fuimos culpables*, p. 669.

Negrín, ante el fuego cruzado de prietistas y comunistas, deseaba rodearse de hombres de confianza: “Mire, Vidarte, yo he hecho ministro de Gobernación a Zuga porque Prieto me lo ha pedido [...]. A Zuga le conozco poco, no es amigo mío. Es hombre de Prieto. Por otra parte los comunistas me han pedido que la Dirección General de Seguridad se la dé al coronel Ortega, que es una persona incondicional de ellos... ¿A quién tengo yo en Gobernación?. No es un cargo lo que yo le estoy ofreciendo. Le estoy pidiendo un favor”⁷⁷.

Negrín inmediatamente reconstruyó el cuerpo militar de Carabineros, la policía encargada del control de aduanas, a cuyo frente colocó a su discípulo Rafael Méndez, evitando así que los anarquistas—que eran quienes *de facto* lo controlaban – decidieran quiénes salían o entraban de España y/o que se quedaran con el armamento y las divisas que entraban por la frontera. El más importante diario londinense recogía la siguiente situación: “En el largo camino que va desde la frontera hasta Valencia, todos los puntos de control están en manos de la policía y no en las de las milicias, no siendo éstas ya consideradas como agentes de autoridad (...) el territorio entero de la República se halla bajo el imperio de una misma ley”. Se reforzaron los servicios de censura, jugando en esto un papel muy importante Vidarte. Desde la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista le llegaban frecuentes solicitudes para el nombramiento de censores en los servicios de censura⁷⁸.

A partir de la segunda mitad de 1937, Negrín y Prieto llevarán a cabo un intento de eliminación del caballerismo. Los centristas, durante mayo y junio de 1936, lograron hacerse con el control de la Comisión Ejecutiva del PSOE, rechazando, en la reunión del Comité Nacional de 19 a 21 de junio de 1937, las propuestas caballeristas de que aquellos miembros que desempeñaban tareas en el extranjero y no podían intervenir en sus sesiones (caso de Vidarte) se reintegraran o dimitieran y la de ampliación del Comité Nacional. Naturalmente, Vidarte votó en contra de las propuestas caballeristas. Los caballeristas quedaron reducidos al Grupo Parlamentario Socialista, a la UGT y a algún bastión tradicional como era la Federación Socialista Valenciana.

Los caballeristas prosiguieron su batalla contra la Comisión Ejecutiva centrista de Lamonedá. El 18 de mayo de 1937 se reunieron en Valencia e hicieron varias propuestas al secretario general del PSOE, una de ellas afectaba de lleno a Vidarte. Una de las propuestas consistía en que el Comité Nacional no estuviera representado por representantes regionales, sino por delegados provinciales. Fue rechazada porque ello aumentaría los componentes del Comité Nacional de 13 a 60 miembros. Otra propuesta—también rechazada— fue que los miembros de la Comisión Ejecutiva del PSOE ausentes por encontrarse desempeñando alguna misión en el extranjero (casos de Asúa y de De los Ríos), o por desempeñar tareas ministeriales o similares (caso de Vidarte, que era subsecretario de Gobernación) “cedieran” sus puestos a los caballeristas. La Comisión Ejecutiva tomó en seguida medidas disciplinarias y la

77 Verdaderas razones de su nombramiento en *Todos fuimos culpables*, p. 670.

78 “El orden, la ley y el ejército”, en *The Times*, 8 de octubre de 1937. Cartas de 24 y 28 de mayo de la Comisión Ejecutiva del PSOE a Vidarte, en Fundación Pablo Iglesias, AH-76-25.

caballerista Federación Socialista Valenciana fue sustituida por la centrista Agrupación Socialista de Valencia, poniéndose además al frente de *Adelante* a Francisco Cruz Salido. O sea, una Ejecutiva Provincial era sustituida por una mera Agrupación.

La siguiente ofensiva contra el caballerismo sería su desalojo de la Minoría Socialista en septiembre de 1937. El 29, en la reunión del Grupo Parlamentario en Valencia, los centristas consiguieron la mayoría de los representantes para la ampliada Diputación Permanente y además Vidarte (junto a otros 18 diputados más) presentó una moción para la renovación de la Directiva, o lo que es lo mismo, para destituir a la Comisión Directiva de la Minoría Parlamentaria, con el pretexto de que “la Directiva del Grupo Parlamentario y la Ejecutiva del Partido Socialista actuaran inspiradas por las mismas orientaciones y, en lo que sea posible, por las mismas personas”. Así pues, Vidarte fue uno de los 32 que votaron a favor de esta propuesta, frente a 24 en contra y 3 abstenciones. Aprobada la propuesta, el día 30 se configuró la nueva Directiva con Ramón González Peña (Presidente), José Prat (Vicepresidente) y Ramón Lamonedá (Secretario), dándose la circunstancia de que González Peña y Lamonedá hacían doblete en la Comisión Ejecutiva del PSOE.

Los caballeristas no se atrevieron, como les recomendaba Ángel Galarza, a formar Grupo Parlamentario propio, pero sí a emprender una campaña de mítines a cargo de Largo Caballero para dar explicaciones de lo sucedido. Pero el Gobierno cortó tajantemente dicha campaña. Julián Zugazagoitia, Ministro de la Gobernación, prohibió temporalmente que pudieran tener lugar actos de propaganda partidista, basándose en que podían interferir en las operaciones militares. Largo Caballero hizo caso omiso de tal prohibición y se dispuso el 23 de octubre a intervenir en un acto político en Alicante. Vidarte en sus *Memorias* afirma que, ante el acoso a Largo por el Gobierno, presentó su dimisión a Negrín, que no se la aceptó. “Olvide usted todo lo ocurrido y marchése tranquilo, que ni Zuga es un Fouquier Tinville ni yo Robespierre. Daré la orden de que Caballero pueda salir de Valencia, si quiere, e ir a donde le dé su real gana”, le reconforta Negrín. Sin embargo, la hostilidad contra Largo no cesaría y al poco tiempo, cuando se dirigía a Alicante, se le prohibió salir de Valencia. Pero cabe contrarrestar esta opinión de Vidarte con el hecho de que, en realidad, sólo Araquistáin censuró, en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes en Valencia, la persecución del Gobierno de Negrín contra Largo Caballero⁷⁹.

La desactivación de los caballeristas se completó con su desalojo del bastión de la UGT. El Gobierno de Negrín no estaba dispuesto a permitir el surgimiento de una alternativa a base de un acercamiento entre la UGT y la CNT. Cuando el 1 de octubre iba a dar comienzo la reunión del Comité Nacional de la UGT (de mayoría centrista), los miembros de la Comisión Ejecutiva (de mayoría caballerista) impidieron el acceso a los 29 vocales que

79 *Todos fuimos culpables*, pp. 746 y 747. Actitud de Araquistáin en Fuentes, J.F., *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio(1939-1959)*, p. 26.

habían pedido la reunión y que representaban a las Federaciones de Industria que, al no estar al corriente en sus cuotas, habían sido dadas de baja por la Comisión Ejecutiva. Los vocales rechazados se reunieron en la escalera y allí mismo eligieron una nueva Ejecutiva de la UGT: Ramón González Peña (Presidente, también lo era del PSOE), Edmundo Domínguez (Vicepresidente), José Rodríguez Vega (Secretario general), Amaro del Rosal (Vicesecretario general), Felipe Pretel (Tesorero) y Claudina García, A. Pérez, A. Génova, Daniel Anguiano, César G. Lombardía y Ezequiel Ureña (Vocales)⁸⁰.

La Ejecutiva caballerista no aceptó estos resultados, existiendo por lo tanto dos Ejecutivas. La “Comisión de la escalera” sería legitimada por el PSOE y favorecida desde el Gobierno, que ignoró a la Ejecutiva caballerista. El 5 de octubre de 1937 Largo Caballero se dirige a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista protestando de que el día anterior había tenido lugar una reunión de la Comisión Ejecutiva del PSOE a la que habían asistido algunos compañeros de la nueva Ejecutiva de la UGT. Largo afirmaba que “esos camaradas no son la Ejecutiva de la UGT y que nos produce verdadero dolor comprobar como la Ejecutiva del Partido se presta a legitimar la autoridad de unos hombres que han procedido a espaldas de la Comisión Ejecutiva y en contra de lo que disponen los Estatutos de la UGT”. El día 11 Vidarte contesta a Largo que, respecto de la nueva Ejecutiva, “la estimamos expresión de la voluntad de la mayoría del Comité Nacional”.

En la pugna entre ambas Ejecutivas, la Internacional Sindical Obrera envió a España como mediador, en diciembre de 1937, al socialista francés León Jouhaux, Secretario General de la Confederación General del Trabajo de Francia. En la cena con que la UGT le agasajó, en la noche del 27 de diciembre, en *El oro del Rhin*, no pudo imaginar el sindicalista francés que sus dotes se verían fácilmente coronadas por el éxito. En efecto, logró el 2 de enero de 1938, con ambas Ejecutivas y los vocales del Comité Nacional, una Ejecutiva de consenso integrada por 11 miembros de la “Ejecutiva de la escalera” y 4 de la caballerista.

Tras las frecuentes derrotas militares, Vidarte sostenía como principal objetivo el esfuerzo bélico, máxime cuando Franco había elegido llevar adelante una guerra de desgaste, lo que producía en el bando republicano “la necesidad de afrontar el desafío de una ‘guerra total’, que ya no era la fiesta popular revolucionaria, anti-militarista y antiestatista soñada por anarquistas y socialistas de izquierdas”. Vidarte, que fue partidario desde un principio de que se entregaran armas al Pueblo, pensaba ahora que, aunque las milicias de los Partidos y Sindicatos habían parado el golpe, ante la guerra de aniquilación de Franco había que levantar un verdadero Ejército, dejando para después de la Guerra las veleidades revolucionarias de la retaguardia. El Comité Nacional extraordinario del Partido Socialista, reunido en Valencia en julio de 1937, apoyó claramente esta estrategia: “Somos partidarios de una política inexorable de guerra (...). El imperativo de lograr la victoria borra en el capítulo de nuestras

80 Gibaja, J.C., op. cit., pp. 174 ss. Martín Nájera, A., *El grupo parlamentario socialista en la Segunda República*, vol. 1, pp. 572 y 573. Carta de la nueva Ejecutiva de UGT a la Ejecutiva socialista el 2 de octubre de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-72-8.

obligaciones toda preocupación subalterna”. Y añadía: “Reputamos indispensable no ya la persistencia, sino el robustecimiento de la política del Frente Popular, la única posible en las circunstancias presentes”⁸¹.

Haciendo suya la máxima de don Quijote a Sancho de que “las cosas de la guerra más que otras, están sujetas a continua mudanza”, Vidarte defendía como objetivo prioritario la resistencia, porque creía que terminaría por producirse el conflicto entre las democracias europeas occidentales y los fascismos, no teniendo más remedio entonces las primeras que ayudar a la República española: “La guerra de España no es una guerra exclusivamente nuestra, sino una carta en el gran juego internacional. La suerte de España va unida a la de las grandes democracias, quieran éstas o no quieran”. Pero es que, además, la actitud de los insurgentes no daba otra opción, “porque Franco no aceptaba otra cosa que la rendición incondicional, es decir el exterminio de las fuerzas combatientes republicanas”. En el caso de que no se produjera este conflicto, la resistencia, dirá Vidarte a punto ya de concluir la Guerra, también era conveniente con objeto de conservar una posición de fuerza a la hora de negociar con el enemigo las condiciones de paz: “Que nadie piense que a los heroicos defensores de Madrid se les va a entregar impunemente a la ¿clemenencia? del caudillo”⁸².

La política de resistencia que apoyaba Vidarte tenía una dimensión exógena y otra endógena. En el exterior se imponía A) llevar a cabo una diplomacia que convenciera a Francia y Gran Bretaña de que la República española podía ser un aliado valioso para ellas cuando se enfrentaran con las potencias fascistas, por lo cual deberían modificar su política de No Intervención, y B) conservar el apoyo militar soviético. En el interior, A) no debía hacerse al mismo tiempo la guerra y la revolución, y B) no se podía prescindir de la colaboración con el PCE.

Al intensificarse la división interna socialista, la política de resistencia debió “apoyarse cada vez más sobre los otros dos pilares existentes. Los mandos militares encabezados por Rojo y el PCE”. Como ha reconocido Francisco Ayala, “si en España era [el PCE] el único capaz de formular y mantener una política adecuada al fin de ganar la guerra, no por eso dejaba de ser un instrumento de Moscú y de secundar dócilmente las idiosincrasias de Stalin”. Esta dependencia implicó de un lado resistencias en algunos socialistas, el más notorio Indalecio Prieto, pero también en otros. Fue el caso de Anastasio de Gracia. Éste, en carta dirigida a la Comisión Ejecutiva del PSOE, el 21 de julio de 1937, llegó a plantear su dimisión de la misma: “El resultado de nuestra reunión de ayer, no ha logrado convencerme de que sea posible compartir nuestro trabajo después de las manifestaciones del compañero Bugeda. Calificar de traidor a quien se oponga a la unidad con el Partido Comunista sin que tal declaración vaya seguida de las demostraciones correspondientes, me parece

81 Necesidad de crear un Ejército profesional en Moradiellos, E., *Negrín*, p. 230 y Comité Nacional del PSOE de 19-21 de julio de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-24-3.

82 Cervantes, M. de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Andrés Amorós, p. 84. Vidarte defiende la política de resistencia en *Discurso en Tánger*, 16 de febrero de 1939, pp. 10 y 11 y *Todos fuimos culpables*, p. 821.

impropio de un Partido consagrado a defender la libertad de opinión en todas sus manifestaciones”⁸³.

De otro lado, la dependencia de los comunistas tuvo como efectos indeseados ciertas “servidumbres”. El PCE presionó para colocar a sus militantes en el aparato del Estado. En carta de Negrín a José Díaz Alor, vicepresidente de la UGT, se pondrá de manifiesto esta cuestión: “El criterio del Ministro de Hacienda ha sido sustituir a aquellos funcionarios contra los cuales se hayan presentado acusaciones razonadas que probasen su desafección al régimen. Pero ello no significa aceptar la imposición de nombramientos de competencia ministerial, por organizaciones, Comités, Juntas, de cuya solvencia política y sindical no hay garantía en muchos casos, según ha demostrado la experiencia”⁸⁴.

Pero la dependencia de los comunistas quedó al descubierto con motivo del asesinato en junio de 1937 del líder del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), Andreu Nin. Vidarte pensaba que Negrín dejaba hacer a los comunistas por sus compromisos con la Unión Soviética. La desaparición de Nin y el posterior desmantelamiento del POUM “era un estrambote que le había salido a la República ya que nada teníamos que ver nosotros con los pleitos de Rusia y muchísimo menos con el odio invencible que Stalin sentía por Trotski y sus adeptos”. Vidarte se queja de “nuestra odiosa servidumbre”. Vidarte se vio en un verdadero brete cuando, enviado a México en misión secreta por Negrín, en un encuentro con Trotski en el estudio del pintor Diego Rivera, para una entrevista que iba a hacerle Francesca para *El Diluvio*, de Barcelona, aquél le preguntó por lo que había sucedido con Andreu Nin. Al responder Vidarte que el Gobierno republicano en realidad no sabía el paradero de Nin ni si estaba vivo o muerto, el revolucionario ruso respondió: “¡Ya tenían ustedes tiempo de haberse enterado!”⁸⁵.

En noviembre de 1937 el Comité Ejecutivo del POUM dirigía una carta a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, planteando las interrogantes que la opinión pública se hacía: “¿qué conoce? Que ha desaparecido. Que ha sido secuestrado. Si vive, ¿dónde está? Si ha muerto, ¿quiénes y en qué circunstancias le asesinaron?”. Terminaba la carta apuntando directamente al Gobierno: “Al cabo de cuatro meses, el Gobierno no es capaz de responder a esas preguntas. ¡Es tan difícil explicar ciertas cosas!”. La responsabilidad era clara: “no es solo del Partido Comunista y de su policía privada. Lo es también del Gobierno que lo cubre, que no sabe ponerle fin”⁸⁶.

83 La política de resistencia se apoyaba en los comunistas en Moradiellos, E., *Negrín*, p. 336. El PCE era un instrumento de Moscú en Ayala, F., op. cit., p. 229. Carta de Anastasio de Gracia a la Comisión Ejecutiva del PSOE en Fundación Pablo Iglesias, 62-18.

84 Carta de Negrín a José Díaz Alor el 8 de mayo de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-50-4

85 Vidarte conversa en México con Trotsky sobre Nin en *Todos fuimos culpables*, pp. 731, 751 y 794.

86 Fundación Pablo Iglesias, AH-26-16.

No sólo Nin sino el resto de militantes del POUM sufrieron una verdadera persecución, tildándoles de bandidos, criminales, maleantes y agentes del fascismo, encarcelándoles y eliminándoles físicamente, tanto en la retaguardia como en los frentes. El 14 de julio de 1938 los presos del POUM dirigen una carta al Presidente de la República, al Presidente de las Cortes, al Presidente del Consejo de Ministros, a los Presidentes de la Generalitat y de Euzkadi y a los Partidos y Organizaciones antifascistas, afirmando, respecto de si Nin había sido asesinado o no: “Tenemos derecho a decir que asesinado mientras quienes tienen la obligación de hacerlo no nos demuestren lo contrario”. Apuntando con claridad al responsable de todos sus males al referirse a “la trama que, desde hacía ya varios meses, venía preparando el Partido Comunista para la destrucción del nuestro. Los agentes de policía obedientes a la disciplina de este Partido, llegados expresamente de Madrid y de Valencia, desencadenaron una represión despiadada contra el POUM”⁸⁷.

Dos días después, uno de estos presos, Julián Gorkín, director de *La Batalla*, su órgano oficial, dirigía una carta al Ministro de Justicia, Ramón González Peña, al que aseguraba que “nunca me hubiera imaginado que siendo Ud. Ministro de Justicia tuviera yo que sufrir, con mis compañeros de Partido, la monstruosa injusticia que estamos sufriendo. Ya sé que Ud. ha invocado, aplicada a nuestro caso, la razón de Estado. Pero acaso puede ignorar Ud. lo que ya viene sospechando todo el mundo: que se trata simplemente de una razón de Partido”. El 22 de julio de 1938, Gorkín y otros poumistas dirigen desde la prisión una carta a la Comisión Ejecutiva del PSOE, al Presidente del Gobierno y al Ministro de Justicia, haciéndose eco de un artículo aparecido en *L’Humanité*, en el que se afirmaba que la persecución a los miembros del POUM era idea de Negrín y de su Ministro de Justicia, planteando el siguiente interrogante: “¿Aceptan ustedes esta afirmación, esta acusación? ¿La acepta el Partido Socialista? Desde luego, o ustedes la desmienten o la aprueban con su silencio.”⁸⁸.

Ante el cariz que estaba tomando la desaparición del dirigente poumista, el 27 de julio de 1938 el Ministro de Justicia, Ramón González Peña, se dirige al Secretario del PSOE, Lamonedá, para que respecto del sumario abierto a los dirigentes del POUM, “me des tu opinión sobre lo que procede que haga”. González Peña pensaba “proponer al Presidente del Consejo de Ministros que la causa se vea cuanto antes, dando para ello las mayores garantías que en estos casos pueden darse”. Se trataba, en suma, de “salir airoso con la vista de este importante sumario (...) acortaríamos la campaña que tratan de iniciar en el extranjero en contra de la República, ya que daremos a la prensa argumentos para salir en nuestra defensa”⁸⁹.

En el *caso Nin*, Vidarte actuó con valentía. Desde un principio, no creyó la versión del Director General de Seguridad, coronel Francisco Ortega, de

87 Fundación Pablo Iglesias, AH-76-4.

88 Carta de Gorkín, el 16 de julio de 1938, al Ministro de Justicia en Fundación Pablo Iglesias, AH-76-64. Carta de Gorkín, el 22 de julio de 1938, a la Comisión Ejecutiva del PSOE en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-16.

89 Fundación Pablo Iglesias, AH-76-64.

que Nin hubiera sido raptado y hecho desaparecer por agentes de la Gestapo disfrazados de brigadistas internacionales, calificándola de “fábula”. La versión del Fiscal resultó no menos disparatada. Según la misma, Nin fue detenido el 16 de junio de 1937 y trasladado a una prisión de Madrid y a continuación a un hotel de Alcalá de Henares habilitado como prisión, “desde donde el día 22 de Julio de 1937 a las 21 horas y 30 minutos logró evadirse mediante el apoyo exterior de un grupo de individuos uniformados que redujeron la guardia del hotel y con los que se marchó Andreu Nin”⁹⁰.

Vidarte facilitó un pase a la señora de Andreu Nin, Olga, para que pudiera visitarlo en cualquier prisión de Madrid, pero su misión resultó infructuosa por lo cual Vidarte intercedió ante Negrín para que la recibiese. Su interés llegó hasta el punto de encargar a un amigo oficial de policía (masón como él) una investigación personal y confidencial sobre el paradero de Nin, que no arrojó datos definitivos y concluyentes. En este tiempo, concretamente el 11 de octubre de 1937, abogó porque el juez que incoaba el sumario por la desaparición de Nin fuera cesado “pues de manera parcial y poco delicada viene actuando” y “sea designada otra persona que merezca a todos la más absoluta confianza”. La sentencia les absolvió de los delitos de espionaje y alta traición, pero les condenó por actos subversivos contra el Gobierno. Según Vidarte, “fue en mi opinión justa”. Estas actividades le granjearon enemigos. Vidarte sufrió un accidente provocado cuando su coche se salió de la carretera estrellándose contra un árbol, durante un viaje a Castellón de la Plana para visitar a su madre. Al parecer, el eje delantero había sido limado. Milagrosamente, Vidarte salió ileso⁹¹.

Negrín emprenderá un intento de autoexculpación: “dirijo la atención de los que me lean sobre casos similares acaecidos en otros países, con Gobiernos a cuyo frente se encontraban hombres de Estado de indudable prestigio y larga experiencia, hallándose en las condiciones propicias que ofrecen la paz y el orden público normal para el funcionamiento de máquinas gubernativas incólumes, no desvencijadas por una guerra fratricida, como la nuestra. No obstante la competencia de sus servicios policíacos y de inteligencia, la fiscalización del Parlamento, la presión de la prensa, y la independencia de sus tribunales, también han fracasado en su empeño de esclarecer ciertos misterios”. En Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos había causas similares “sobre las que, ni la discusión en la prensa y en el Parlamento, ni la acción policíaca, ni la intervención judicial han logrado deshacer el misterio que las envuelve”. Por lo cual, concluye Negrín: “Pero conste, antes de adentrarnos en el relato, que si entre nosotros, en algún momento se hubieran cocido habas, entre los demás, en circunstancias menos ingratas se cuecen a calderadas”⁹².

90 Versión del Director General de Seguridad sobre la desaparición de Nin en Preston, P., *Holocausto*, p. 549 y en *Todos fuimos culpables*, pp. 727-732 . Versión del Fiscal en Fundación Pablo Iglesias, AH-76-64.

91 Jackson, G., *Juan Negrín*, p. 124. Vidarte pide el cese del juez que incoaba el sumario sobre la desaparición de Nin en Informe a la Comisión Ejecutiva del PSOE, Valencia, 11 de octubre de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH-22-25. Sentencia del caso Nin y atentado contra Vidarte en *Todos fuimos culpables*, pp. 745 y 750, respectivamente.

92 Autoexculpación de Negrín por la desaparición de Nin en *Borrador de Memorias*, en Fundación Juan Negrín.

Vidarte, siendo Subsecretario de Gobernación manifestó que “aunque el Frente Popular no tiene carácter permanente, tendrá muchísimo gusto en estudiar cuantas reclamaciones hayan de formularse entre unos partidos y otros y buscarles solución satisfactoria”. Como subsecretario de Gobernación asistió al Congreso Mundial de Escritores Antifascistas, celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento valenciano, sentándose junto al escritor mexicano Mancisidor. En calidad también de subsecretario de Gobernación, presidió en Madrid un desfile del Ejército republicano junto a Miaja y Jesús Hernández, ministro de Instrucción Pública, entre otros ⁹³.

VIDARTE Y LÁZARO CÁRDENAS

Vidarte se alinearé ahora al lado de Negrín, defendiendo una política de resistencia a ultranza. “Que nadie piense que a los heroicos defensores de Madrid se les va a entregar impunemente a la ‘clemencia’ del caudillo”, llegará a manifestar. Creía que “la guerra de España no es una guerra exclusivamente nuestra, sino una carta en el gran juego internacional. La suerte de España va unida a la de las grandes democracias, quieran éstas o no quieran”, vaticinará⁹⁴.

Tal fue el grado de compenetración entre Vidarte y Negrín que en septiembre de 1937 el presidente del Gobierno, Juan Negrín, hallándose en Ginebra asistiendo a las sesiones de la Sociedad de Naciones, en las que se trataría el problema de la Guerra Civil española, llamó urgentemente a Vidarte, subsecretario de Gobernación y ex vicesecretario del PSOE, que se encontraba en París para asistir a la Conferencia Interparlamentaria, para que fuera a verle a Ginebra para encargarle una importante y confidencial misión. El encargo era entrevistarse con el presidente mexicano, Lázaro Cárdenas, y averiguar si México recibiría a los republicanos españoles en el caso de que se perdiera la Guerra. Vidarte debía hablar personal y directamente con el presidente Cárdenas y su misión era secreta. Ahora bien, no sería el único español que trabajara en esta dirección. En mayo de 1938, Félix Gordón Ordás, embajador español en México, hacía, confidencialmente y por su cuenta, una propuesta similar al presidente Cárdenas y a su secretario de Gobernación, García Téllez. Según Abdón Mateos esta iniciativa no correspondería sólo a Negrín, sino también a Prieto, que venía insistiendo en la preparación de una emigración a América de los responsables republicanos. Se trataba de una cifra superior a los cien mil.⁹⁵

Antes que nada, hay que aclarar que la política favorable de México hacia la República no descansaba en el vacío, no surgió de repente con Lázaro

93 Vidarte, *Saluda* dirigido a Ramón Lamonedá, 25 de julio de 1937. *Todos fuimos culpables*, p. 717.

94 Defensa de Vidarte de la política de resistencia en *Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger*, 16 de febrero de 1939.

95 Negrín encarga una misión a Vidarte ante el presidente mexicano Lázaro Cárdenas en el folleto *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, p. 22. Prieto también pensó en México para una futura emigración republicana en Mateos, A., *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, p. 72 y *La batalla de México*, pp. 33-34.

Cárdenas. Ya el general Álvaro Obregón estableció relaciones durante los años veinte con la oposición republicana y socialista a la Monarquía de Alfonso XIII. Posteriormente, el presidente Plutarco Elías Calles continuó dichas relaciones.

Los socialistas españoles, y en concreto Prieto, eran muy bien valorados por la izquierda mexicana. En 1931 llegaba como embajador a México Álvarez del Vayo y a Madrid el mexicano Alberto J. Pani. Sucedieron a éstos por parte española Domingo Barnés y Emiliano Iglesias y por parte mexicana Genaro Estrada. Durante la Guerra llegaron a México Gordón Ordás y a Madrid Manuel Pérez Treviño, Ramón P. de Negri y Adalberto Tejada. Durante la revolución de *Octubre* de 1934, Prieto utilizó la ayuda de la embajada mexicana para escapar al exilio. Durante la Guerra, Prieto laborará incansablemente en la compra de armas en el extranjero, contando para ello con la colaboración de diplomáticos mexicanos: Leobardo Ruiz, Adalberto Tejada, José Rubén Romero. Tras su salida del Ministerio de Defensa, Julio Álvarez del Vayo, ministro de Estado, propuso a Prieto como embajador en México, lo que fue magníficamente acogido en los ambientes de la izquierda mexicana. Pero Azaña no quiso que Prieto saliera de España.

Tras fracasar este nombramiento, en diciembre de 1938 Prieto fue designado embajador extraordinario para la toma de posesión del presidente chileno Pedro Aguirre Cerdá, aunque también llevaba el cometido de conseguir, entre la clase política latinoamericana, una mediación para terminar la Guerra. El talento de Prieto hizo que el viaje no se limitara a este acto sino que lo convirtió en un viaje de propaganda en favor de la República. En México fue triunfalmente recibido a mediados de febrero de 1939 y Cárdenas le ofreció una calurosa acogida. Téngase en cuenta que la relación de Prieto con México era muy estrecha. La ayuda concedida a México por España para adquirir buques de guerra tuvo lugar durante la permanencia de Prieto en el ministerio de Hacienda. Por otra parte, el embajador de México en España de 1932 a 1934, Genaro Estrada, era admirador del socialismo español y amigo de Prieto, hasta el punto que tras la revolución de *Octubre* el líder socialista pudo escapar—como hemos dicho ya— a París gracias a la cobertura de la embajada mexicana. Pese al desencuentro ideológico de Prieto con los sindicalistas y comunistas mexicanos, sin embargo “se había ganado la plena confianza del presidente Cárdenas desde su llegada a México”. En seguida varios acuerdos materializarían esta buena sintonía. En primer lugar, un lote de aviones y de material de guerra adquirido en Estados Unidos se convirtió en problemático tras el golpe de Casado y el final de la Guerra, llegando Cárdenas y Prieto al acuerdo de cederlo a México. En segundo lugar, Prieto había conseguido también la creación en París de una comisión hispanomexicana que organizara el traslado de los exiliados españoles a México. Pero la importancia del periplo americano de Prieto reside en que de América del Sur pasó a México y será aquí donde, como ha dicho Gibaja, “tomará la decisión de recuperar el protagonismo político perdido y decidirá romper definitivamente con Negrín”⁹⁶.

96 Prieto sintoniza con Lázaro Cárdenas en Mateos, A., “La 'embajada oficiosa' de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, p. 547. Prieto decide romper con Negrín en Gibaja. J.C., op. cit., p. 224.

Antes de partir para España desde Ginebra para preparar su viaje a México, Vidarte recibió de Negrín una tarjeta de presentación para el licenciado Isidro Fabela, embajador de México ante la Sociedad de Naciones, en Ginebra, al objeto de que, sin descubrir su misión secreta, recibiera información que pudiera ayudarle en la misma. “Antes de partir de Ginebra [Vidarte] tuvo largas conversaciones con Fabela, y el diplomático mexicano se permitió aconsejarle a quién dirigirse, además de Cárdenas, para conseguir la mayor cantidad de apoyos en México”⁹⁷.

Tras asistir a la reunión de las Cortes en la Lonja de Valencia los días 1 y 2 de octubre de 1937, en las que se dio un voto de confianza al Gobierno presidido por Negrín, a últimos de este mes partió en el *Normandie* para México, acompañado de su esposa y en compañía del embajador de España en México, Gordón Ordás, que había asistido también a la reunión de las Cortes. Tras hacer escala en Nueva York, se detuvieron varios días en Washington acogidos a la hospitalidad del embajador Fernando de los Ríos y su esposa, Gloria Giner de los Ríos. Vidarte y De los Ríos hablarían largo y tendido sobre lo funesto del Comité de No Intervención y sobre la ley de embargo de armas aprobada por el Congreso de los Estados Unidos. Desde Washington los Vidarte partieron por tren a México con la misión confesada de liquidar la deuda del Gobierno mexicano por la compra de unos buques de guerra que había comprado a España en 1932, compensada dicha deuda con la venta de armamento y otros bienes a la República, aunque en realidad, como decíamos, el auténtico objetivo de su visita a México era recabar ayuda del presidente mejicano para el caso de que se perdiera la Guerra y se produjera una emigración masiva de refugiados españoles.

La República, representada por su embajador Julio Álvarez del Vayo, había llegado a un acuerdo con México en la persona de su presidente Plutarco Elías Calles, para la construcción de barcos de guerra en España. La República otorgó al Gobierno de México un crédito de 70 millones de pesetas para adquirir barcos y anejos en España con cargo a los presupuestos de gastos de 1933-1934. En pocos días se firmaron los contratos para la construcción de 20 guardacostas y cuatro cañoneros de 160 toneladas cada uno. Se trataba de establecer la diferencia o compensación entre los barcos construidos en los astilleros españoles y los productos que México había enviado a España. Estos asuntos oficiales los trató Vidarte con el secretario y subsecretario de Hacienda, Eduardo Suárez y Eduardo Villaseñor, respectivamente⁹⁸.

“Imaginé todo, menos lo que ocurrió”, reconocerá Vidarte. Llegó a comienzos de noviembre de 1937 y permanecería en el país azteca hasta el 15 de febrero de 1938 (regresó vía La Habana y Nueva York). Acompañado por Francesca, compartió numerosas reuniones y veladas con el presidente mexicano y su mujer, Amalia. En numerosas ocasiones comieron en la finca presidencial *Los Pinos*. Vidarte y Lázaro Cárdenas congeniaron en seguida, haciéndose

97 Matezanz, J.A., *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil española 1936-1939*, p. 248.

98 Adquisición por México de barcos en España en *El Socialista*, 23 de diciembre de 1932 y 4 de enero de 1933.

grandes amigos. Ambos eran socialistas y masones. El presidente mexicano estaba muy interesado por la situación en Europa, por lo que cuando dialogaba con Vidarte (vicepresidente de la Interparlamentaria) “tomaba notas, y hasta una vez llamó a un taquígrafo”. Por su parte, Vidarte se encontraba muy a gusto con él, hasta el punto de que, según confesó a su mujer, “yo tengo una apertura con él, que digo cosas que no las diría a lo mejor delante de cualquier español, como si fuera de mi partido, pero tengo la sensación que estoy con un correligionario”⁹⁹.

Los dos ejes de la política exterior de Cárdenas fueron la no intervención y la solidaridad con los países amigos, aprobados en la Conferencia de Buenos Aires, en diciembre de 1936. El Gobierno mexicano condenó las invasiones de Etiopía por Italia el 6 de noviembre de 1935, la checoslovaca por Alemania el 12 de abril de 1939, la de Finlandia por la URSS el 6 de diciembre de 1939 y la de Bélgica y Holanda por Alemania el 13 de mayo de 1940. Esta actitud de filantropía internacional fue la que llevó a Cárdenas, en diciembre de 1936, a conceder asilo político al revolucionario soviético León Trotsky, “aquel gran cerebro”, en expresión de Vidarte. No es, por consiguiente, de extrañar que el presidente Cárdenas expresara al delegado permanente ante la Sociedad de Naciones, Isidro Fabela, que “bajo los términos No Intervención se escudan ahora determinadas naciones de Europa para no ayudar al Gobierno Español legítimamente constituido”¹⁰⁰.

Tuvo varias conversaciones con Cárdenas. El presidente mexicano dijo a Vidarte que “puede usted decir a su gobierno que los republicanos españoles encontrarán en México una segunda patria. Les abriremos los brazos con la emoción y cariño que su noble lucha por la libertad y la independencia de su país merecen”. Tal llegó a ser el grado de compromiso de Cárdenas con la República española que ya el 15 de septiembre de 1936, en el tradicional discurso de la independencia, había soltado un “Viva la República española”. Respecto de los intelectuales españoles, Cárdenas dijo a Vidarte: “Encontrarán en México su segunda patria; podrán ejercer sus profesiones médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, como si hubieran obtenido sus títulos en nuestras universidades y la Universidad Mexicana se honrará abriendo sus puertas a los catedráticos que por amar la libertad y la independencia de su país les sea imposible vivir en España”¹⁰¹.

Ignacio García Téllez, a poco de partir Vidarte para España, el 8 de abril de 1939, le faltó tiempo para hacer la siguiente declaración pública: “México abrirá sus puertas a todos los españoles que necesiten trabajo y asilo”. Eran las primeras declaraciones públicas de un alto cargo del Gobierno mexicano

99 Vidarte y Lázaro Cárdenas congeniaron en seguida en el folleto *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, p. 23 y Tuñón, E., op. cit., p. 132.

100 Calificativo de admiración de Trotsky por Vidarte en *Todos fuimos culpables*, p. 722. Descalificación por Cárdenas de la política de No Intervención en Figueroa Torres, Carolina, “Lázaro Cárdenas: Actor internacional”, en *Boletín del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana*, núm. 9, julio/septiembre 1995, p. 1.

101 Ortuño Martínez, Manuel., “Cárdenas, México y España”, en *Leviatán*, núm. 61, 1995, pp. 146 y 147.

reconociendo la ayuda a la República española, viéndose refrendadas estas declaraciones por el presidente Cárdenas el 14 de abril. México no sólo recibiría a los españoles sino que también enviaría ayuda militar y voluntarios¹⁰².

La emigración republicana a México alcanzó un gran valor intelectual. Hubo algún momento en que la universidad Autónoma de México llegó a tener el 60 por ciento de profesores españoles. Vidarte mismo era abogado y un magnífico escritor y, junto a él, llegarían otros compañeros de toga: Wenceslao Roces, Felipe Sánchez Román, Mariano Ruíz-Funes, Luis Recaséns Siches, Rafael Altamira... José Luis Abellán se ha referido a “la fabulosa labor científica, literaria, artística y filosófica del exilio del 39”. En esta ocasión los españoles íbamos a América no para esquilmarla sino para regalarle la riqueza de la cultura¹⁰³.

Pero la importancia de la actitud de Cárdenas respecto de España es que no se quedó en una mera actitud retórica, reducida a los foros internacionales, sino que se concretó en una ayuda práctica a la República. En primer lugar, ayuda de material bélico, que partió el 18 de agosto de 1936, “por un valor aproximado de los ocho millones de pesos”. Fueron los 20.000 fusiles de 7 mm. y los 20 millones de cartuchos que llegaron en septiembre en el *Magallanes* y, que a falta todavía de la ayuda soviética, fueron de vital importancia en la defensa de Madrid. Uno de los envíos, transportado por el buque *Mar Cantábrico*, sería capturado el 8 de marzo de 1937 por los franquistas, quienes pasaron por las armas a cinco ciudadanos mexicanos que iban a bordo, lo que conmocionó a México¹⁰⁴.

En octubre se constituía el Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español con sede en México. Además, el Gobierno mexicano dio todas las facilidades posibles para que voluntarios mexicanos se alistaran en las Brigadas Internacionales. Muy importante fue también la acogida, por iniciativa de Amalia Solórzano, la esposa de Cárdenas, de unos 500 niños españoles, llegados desde Burdeos en el *Mexique* el 7 de junio de 1937. Fueron enviados a Morelia y establecidos en la Escuela Industrial México-España. La materialización de la ayuda mexicana correría a cargo de un comité formado por Zugazagoitia, el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, el subsecretario de Gobernación, Rafael Méndez, y el propio Prieto, a la que se incorporó el embajador mexicano en Francia, Narciso Bassols¹⁰⁵.

102 México hace pública su decisión de ayudar a la República española en Mateos, A., *La batalla de México*, p. 35 y “Los republicanos españoles en el México cardenista”, en *Ayer*, núm. 47, 2002.

103 Abellán, J.L., Presentación General, p. 19.

104 Captura del Mar Cantábrico en Suárez, Xosé Manuel, “La tragedia del Mar Cantábrico y otros apresamientos navales en la Guerra Civil”, en *Drassana*, núm. 18, 2010. Véase del autor sobre el tema el libro *Armas para la República. La aventura del Mar Cantábrico*, Ferrol, Ediciones Embora, 2010.

105 En enero de 1939, ante la negativa de Azaña de aceptar a Prieto como embajador de España en México, Zugazagoitia fue nombrado embajador español en México, pero la caída de Cataluña impidió su incorporación.

En relación a Prieto, surgiría un conflicto entre la dirección del PSOE y Negrín, al encomendar oficialmente la Ejecutiva del PSOE al político vasco que se trasladara a México para preparar la evacuación de los refugiados. Sin embargo, Negrín no aceptó que tal misión se hiciera en nombre del Gobierno. A mediados de febrero de 1939, tras asistir a la toma de posesión del presidente de Chile, Pedro Aguirre Cerdá, llegaba Prieto a México. Cárdenas, tal y como prometió a Vidarte, acordó el 14 de marzo de 1939 la concesión de pasaporte y la exención del pago en la aduana para todos los republicanos que quisieran instalarse en tierras mexicanas. A principios de 1940 concedía la ciudadanía a los exiliados que lo desearan sin renunciar a la española. Lo haría un ochenta por ciento.

Ennoblecen la figura de Lázaro Cárdenas el hecho de que su decisión de recibir a los republicanos españoles la tomara en contra de un sector de la población mexicana, receloso de que los refugiados españoles fueran a quitar trabajo a los nativos y a aumentar la inestabilidad en el país. Cárdenas manifestó al respecto: “Es inexacto que los refugiados vengan a constituir fuerzas de choque en México(...). Fuera de las razones de humanidad que se han tenido en cuenta, el establecimiento de los inmigrantes españoles es benéfico para nosotros(...) poco importan las ideas que hayan sustentado en su Patria; aquí serán expresamente trabajadores”¹⁰⁶.

Es más, los acontecimientos españoles dividieron a la sociedad mexicana. Cabe hablar, sin exageración, de que la sociedad mexicana se polarizó con motivo de la Guerra Civil española. El primer apoyo para la República vino del Partido Nacional Revolucionario, al que siguieron los del Partido Comunista Mexicano y la Confederación Nacional de Trabajadores de México (CTM). Por su parte, la derecha se organizó en Acción Revolucionaria de México (ARM), integrada por antiguos villistas, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución Mexicana (UNVRM), la Confederación de la Clase Media (CCM), el Partido Revolucionario Anticomunista (PRAC) y, por último, la Unión Nacional Sinarquista, la segunda fuerza política detrás del Partido en el Poder, todas ellas fuertemente anticomunistas. Los diarios conservadores *Excelsior* y *El Universal* se enfrentaron al gubernamental *El Nacional*, entre cuyos colaboradores estaba Octavio Paz. No debemos pasar por alto que la antigua colonia española en México se alineara a favor de la rebelión.

Y aún engrandece más la actuación de Cárdenas respecto de España el que, ante la sugerencia de un cercano colaborador de que se estableciera una selección de los refugiados, el presidente le respondiera: “A los que han luchado en su país a favor del gobierno legalmente constituido no se les puede ofender con un interrogatorio. Debemos recibirlos a todos”. Por todo ello, Vicente Lloréns pudo decir, con toda justicia, que “la actitud de México respecto a los republicanos españoles no tuvo igual en ningún otro país”. Por último, Cárdenas no reconoció al Gobierno de Franco y sí al de Giral en 1945¹⁰⁷.

106 Convencimiento de Cárdenas de que la emigración española sería beneficiosa para México en Figueroa Torres, C., art. cit., p. 2.

107 Lázaro Cárdenas se negó a segregar a los refugiados españoles en Figueroa Torres, C., art.

Si bien Cárdenas prestó ayuda a la República por principios de solidaridad, debe reconocerse que también lo hizo 1) para evitar que la derecha mexicana hiciera lo mismo que la española, y 2) porque con ello esperaba conseguir un impulso demográfico, económico y cultural para su país. En este sentido cabe colegir que Vidarte no debió limitarse a encuentros meramente formales con Cárdenas y sus más inmediatos colaboradores, sino que debió emplearse a fondo para convencerles de las ventajas para México de la emigración española, máxime cuando hasta este momento había sido un país de emigración y no de inmigración.

El presidente mexicano era de carácter sencillo y serio. Francesca recuerda que en la residencia de *Los Pinos* no había personal de librea, salvo un mozo, que incluso servía con corbata. “Yo nunca lo vi reír”, recuerda la viuda de Vidarte. Pero también era humano y generoso. La viuda de Vidarte reconoce que “era de una esplendidez enorme”. En México lo pasaron muy bien. “Teníamos muchos amigos y teníamos tertulia y bailábamos, lo pasábamos estupendamente”, recuerda Francesca¹⁰⁸.

Antes de partir para España, y respondiendo a una invitación del Comité de Ayuda a España de los Estados Unidos, formado por estrellas de la pantalla e intelectuales, entre los que cabe destacar a Frederic March, Gale Sondergaard y Herbert Biberman, marchó a dar una serie de conferencias en Hollywood, Los Ángeles y San Francisco. En todas ellas el núcleo de su disertación fue la derogación de la Ley que embargaba el envío de armas a la República. Contactó con artistas de la talla de Paul Muni, Bette Davis, John Ford, Sylvia Sydney, King Vidor, Boris Karloff, Joan Crawford, Robert Taylor o Harold Lloyd. Vidarte y sus acompañantes visitaron los estudios de rodaje, presenciando la filmación de algunas escenas como, por ejemplo, la película *María Antonieta*, cuya protagonista era Norma Shearer. Vidarte concedió diversas entrevistas, entre las cuales la principal fue la hecha por el *People's World*.

A requerimiento de un telegrama de Ramón Lamonedá, entregado a Vidarte por Gordón Ordás, en que le pedía con urgencia su presencia en Barcelona, Vidarte tuvo que abandonar los Estados Unidos. A su regreso a México, asistió al último acto en el país azteca, que fue la inauguración de un ingenio en Zacatepec, con asistencia del presidente Cárdenas. Concluido el acto inaugural, marcharon a Cuernavaca donde tuvo lugar el banquete conmemorativo. Aún habría un último acto, si bien éste de carácter privado, pues Cárdenas ofreció a los Vidarte un almuerzo de despedida en *Los Pinos* el 12 de febrero de 1938.

cit, p. 2. Actitud de México ejemplar en Lloréns, V., “La emigración republicana de 1939”, en *El exilio español de 1931*, vol. 1, p. 125.

108 Carácter de Lázaro Cárdenas según Francesca de Linares en Tuñón, E., op. cit., pp. 130 y 139.

Tres días más tarde partían los Vidarte desde el puerto de Veracruz para Nueva York vía La Habana, de regreso a España. En la capital de Cuba son huéspedes de Juan Ramón Jiménez y su esposa, Zenobia Camprubí, muy amiga de Francesca. El poeta hizo saber a Vidarte que transmitiera a Negrín que estaba a su disposición en lo que él pudiera servir a la República. En Nueva York permanecieron unos días hasta que zarparon en el *Queen Mary*. Una vez en España, tras propuesta de la Minoría Parlamentaria Socialista al presidente de las Cortes, Martínez Barrio, se reintegró a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas en Barcelona el 15 de octubre de 1938 con esporádicas salidas a los Congresos Interparlamentarios de Niza y La Haya. Nada más llegar a Barcelona “encontré a Negrín muy contrariado y si no pesimista, por lo menos muy preocupado sobre el resultado de nuestra guerra”¹⁰⁹.

EL NUMANTINO VIDARTE

Pero Vidarte y los que como él defendían la resistencia a ultranza, con Negrín a la cabeza, fueron quedándose cada vez más solos a medida que las en un principio victorias republicanas devenían en terribles derrotas. Los dos enemigos más enconados de la política de resistencia fueron Prieto y Azaña. Uno y otro llegaron, desde mediados de 1937, al convencimiento de que la República perdería la Guerra. Jesús Hernández, ministro comunista de Instrucción Pública, ocultándose bajo el seudónimo de Juan Ventura, descalificó la gestión de Prieto a través de *Mundo Obrero*. Negrín estuvo de acuerdo en que el ataque era improcedente, e incluso amonestó a Hernández, pero no lo cesó por no poner en peligro el apoyo comunista.

El 29 de marzo de 1938 se reúne el Gobierno en el despacho de Prieto. Éste hace un informe catastrofista sobre la marcha de la Guerra (era el momento de la victoriosa ofensiva franquista de Aragón), lo que lleva a Negrín esa misma noche a prescindir de él en el Ministerio de Defensa aunque deseando colocarle en otro lado. O sea, no quería prescindir de él en el Gobierno. “Je le savais toujours enclin a voir tout en noir”, dirá más tarde Negrín. Y para que aceptara, Negrín le anuncia, por medio de Zugazagoitia, la salida de Jesús Hernández. Cuán lejos quedaban ya las declaraciones que a comienzos de 1937 hacía Prieto durante un almuerzo: “Tenemos elementos que deben aportarnos la victoria, hombres salidos de todos los partidos políticos y organizaciones. La guerra se puede ganar aumentando la combatividad de estos elementos”¹¹⁰.

El 30 de marzo Prieto dirige una carta a Negrín y a la Comisión Ejecutiva, negándose a aceptar ningún otro puesto y reconociendo que “no soy apto para el cargo que desempeño por mi visión de los acontecimientos. Y, además, no procedo con discreción al exponer crudamente mi parecer en pleno Consejo de Ministros”. Y terminaba la misiva de esta manera: “Estimo, pues, archilógica mi sustitución en el Ministerio de Defensa Nacional. Puede usted decretarla en cualquier instante seguro de que no me producirá enojo ni contrariedad y que seguirá usted teniéndome a sus órdenes, porque así me lo

109 Carta de la Minoría Parlamentaria Socialista a Martínez Barrio el 1 de octubre de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, 61-52. *Todos fuimos culpables*, p. 819.

110 Discurso de Prieto el 3 de enero de 1937, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 25-12.

impone el deber y lo aconseja la amistad”. Con la exuberancia verbal que le caracterizaba, Prieto no se había privado de manifestar públicamente su derrotismo, lo que era especialmente grave dado el cargo que ocupaba. Incluso (y esto es lo que más molestaba a Vidarte), llegó a proponer como medio para ganar la Guerra lo que siempre había negado: la unificación de los Partidos socialista y comunista. Proposición a la que se negó Vidarte al creer que “el Partido único nos llevaría antes a la derrota”¹¹¹.

Tras la destitución de Prieto como ministro de Defensa en abril de 1938, Negrín remodeló el Gobierno intentando varias veces que Prieto hubiera permanecido en él, pero éste rehusó alegando diferencias irreconciliables entre él y Negrín y también no pudiendo aceptar el nombramiento de Jesús Hernández como Comisario General del Ejército de Tierra. En el nuevo Gobierno el Ministerio de Defensa quedaba adjuntado a la Presidencia, detentada por Negrín.

En la pugna entre Negrín y Prieto, aquél optó por los rusos y no por el amigo. Por su parte Prieto, pese a las palabras de cortesía expresadas en la carta citada, en el fondo no encajó bien su destitución. Ante la pregunta de Zuga sobre lo bien que se sentiría sin la carga del Ministerio de Defensa, Prieto le responde: “No, me hubiera gustado seguir en el Gobierno con decoro”. En otra ocasión manifestó: “Me han expulsado de una patada en los...”. El 18 de abril dirigía una carta a la Comisión Ejecutiva, haciendo saber que no participaría de sus reuniones mientras asistiera a ellas Negrín y durante su intervención en el Comité Nacional del PSOE, a comienzos de agosto de 1938, en Barcelona, lanzó duras críticas a Negrín, acusándolo de haberle defenestrado siguiendo las directrices del Partido Comunista. Esta rencorosa actitud de Prieto, que abandonó la sesión del Comité Nacional sin esperar a debatir con su oponente, llegaría a su culminación durante el exilio. Cabe precisar que Prieto, que ahora era un furibundo anticomunista, en un principio había sido partidario de la fusión de los Partidos socialista y comunista. Pero Negrín dirá a los que le acusaban de filocomunista, con Prieto a la cabeza, que “n’ont trouve un meilleur moyen pour se justifier que profitant de ce que Ça suffit de pointer a un individu comme susoect de communist ou communistissant pour qu'on en l'entendu pas, s'essouffler en criant que ye n'était qu'un agent ou un jouet de Moscou. Pourtant sait, aussi bien que quiconque, qu' avant notre guerre, moi, peutetre le seul socialiste non marxiste de notre parti, j'etais entre ceux que comme lui meme, de los Rios, Besteiro, Lamonedada(...), Saborit, Bugueda, Trifón Gómez, Vidarte, Cordero, Peña, etc., etc, soppoisaient a toute peromiscuite avec les communistes et on lutte contre l'unification de socialistes et communistes et La fussion de deux Jeunesses defendues par Caballero avec Artaquistain, Vayo, Baraibar, de Francisco, Llopis, Carrillo, Tomás, etc., etc.”¹¹².

111 Reconocimiento por Negrín del fatalismo de Prieto en Texto mecanografiado en francés fechado en Londres el 11 de abril de 1953, en Fundación Juan Negrín. Aceptación en un principio por Prieto de su defenestración en el Ministerio de Defensa en Gibaja, J.C., op. cit., p. 199. Vidarte contrario a la fusión del PSOE con el PCE en *Todos fuimos culpables*, pp. 620-621.

112 Prieto interpreta su salida de Defensa como una expulsión desarrollando una inquina contra Negrín en Gibaja, J.C., op. cit., pp. 205 y 207. Razones de Negrín para la defenestración de Prieto en Carta mecanografiada de Negrín fechada el 11 de abril de 1953, en Fundación

El Comité Nacional se había desarrollado en medio de una gran tensión, pero la prensa socialista (*Adelante*) dio una imagen edulcorada de las reuniones, intentando trasladar la imagen de un PSOE unido. En este mismo sentido se otorgaron algunos puestos a los caballeristas. De un lado, los miembros de la Ejecutiva ausentes en el extranjero por ejercer cargos diplomáticos, De los Ríos, Asúa y Bugada, a los que había que añadir Anastasio de Gracia, por haber dimitido al no aceptar la política de entente con los comunistas, fueron sustituidos por Lucio Martínez Gil, Ricardo Zabalza, A. Huerta y Alejandro Otero. De otro, se nombró a Besteiro y Largo Caballero para vocales natos con derecho a voz y voto de la Comisión Ejecutiva, aunque no aceptaron. La nueva Comisión Ejecutiva quedaba como sigue: Ramón González Peña, Presidente; Alejandro Otero, Vicepresidente; Ramón Lamonedá, Secretario General, Juan Simeón Vidarte, Vicesecretario, Francisco Cruz Salido, Secretario de Actas; Indalecio Prieto, Manuel Cordero, Manuel Albar, Lucio Martínez Gil, Antonio Huerta y Ricardo Zabalza, Vocales, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Juan Negrín, Julio Álvarez del Vayo y Paulino Gómez, Vocales natos (los tres últimos con derecho a voz pero sin voto)¹¹³.

A finales de septiembre de 1938 Largo Caballero dirigió una carta a la Comisión Ejecutiva del PSOE, en los siguientes términos recriminatorios: “Bien reciente está vuestra campaña oral y escrita, cooperando a la del Partido Comunista, presentándome ante el proletariado español como un indisciplinado, ambicioso, escisionista, vanidoso, soberbio, casi traidor, sin que permitiérais la defensa, y ahora me invitáis, sin una previa rectificación vuestra, a formar parte de la Ejecutiva. Comprenderéis que en estas condiciones, me es imposible aceptar”. Y terminaba con una argumentación legal, muy de su gusto: “Además, en nuestra Organización General no existen cargos de esa clase, ni autoriza a ese Comité para crearlos, y si existieran siempre tendrían que ser elegidos por el Congreso o por las colectividades del Partido, nunca por vosotros”. Estas concesiones a los caballeristas se producían porque ahora los caballeristas no suponían ningún peligro. “Ayer quedó sellada para siempre la unidad interna de nuestro Partido”, se aseguraba desde la prensa adicta al Gobierno¹¹⁴.

Por lo que se refiere a Azaña, hizo, por su cuenta y a espaldas del Gobierno, diferentes gestiones de mediación internacional con objeto de dar fin a la Guerra, que daba por perdida desde el otoño de 1936. Abogó por una retirada de tropas extranjeras y una rendición sin represalias. Incluso a principios de 1938 propuso a Martínez Barrio la formación de un nuevo Gobierno republicano encargado de negociar la paz, propuesta que el célebre político y masón sevillano no aceptó. El 6 de septiembre de 1938, el Secretario del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, Quemades, concedió una entrevista al corresponsal en Madrid de *L'Humanité*, cuestionando la figura de Negrín. Por lo que se refiere a

Juan Negrín.

113 Resultados de las elecciones de cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva del PSOE en *El Socialista*, 20 de septiembre de 1938.

114 Carta de Largo Caballero a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 28 de septiembre de 1938, en Fundación Pablo Iglesias, AH-23-23. Unidad interna del Partido Socialista en *Adelante*, 12 de agosto de 1938.

la tramitación de la crisis, decía: “El Presidente Negrín ha observado a este respecto, una actitud antidemocrática, que ha irritado a los partidos republicanos(...). El Presidente hace su voluntad. No se digna consultar a los Partidos y los hombres”. Pero no sólo se trataba de un problema de forma, de talante del dirigente canario, sino de fondo: “Es el problema de la política del Gobierno lo que está en discusión”. Concretando más, ante la consigna negrinista de 'Resistir es vencer', Quemades sostendrá que “de lo que no estamos seguros es de que su política nos permita vencer en el terreno militar”. Por otra parte, cuando Inglaterra y Francia se decidieran a intervenir, “no es con el Frente Popular con quien las dos potencias querrán tratar por razones que Ud. comprenderá. Sólo los partidos republicanos estarán facultados”. Sin embargo, Quemades terminaba la entrevista afirmando que “creo sería un error el hacerle salir del Gobierno. Él podría conservar el Ministerio de Defensa, en cuyo ejercicio ha mostrado ciertas aptitudes. Pero nada más”¹¹⁵.

Vidarte no compartirá las actitudes de Prieto ni de Azaña por considerarlas letales para la política de resistencia que él defendía, debido en primer lugar a que desmoralizaba a la tropa (Prieto) y en segundo lugar porque debilitaba la imagen de la República en el exterior (Azaña). Vidarte no estaba en contra de que la Guerra terminara cuanto antes; de lo que estaba en contra era de terminar la Guerra sin condiciones, sin respetar los “Trece Puntos” lanzados por Negrín el 1º de mayo de 1938, en su discurso del palacio de Roviralta, lo que equivalía a la mera rendición, que abriría las puertas a la represión más despiadada. Vidarte no se oponía a una paz negociada, como demuestran sus encuentros con la reina Elizabeth de Bélgica¹¹⁶.

Los “13 puntos” de Negrín, en los que colaboró Vidarte, venían a ser un remedo de los “14 puntos” del presidente Wilson. Woodrow Wilson (1856-1924), vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos también hizo una propuesta de paz concretada en “14 puntos”, que presentó al Congreso de su país el 8 de enero de 1918. Éste pretendía 1) terminar con la Guerra y reconstruir el continente europeo. 2) ganar influencia en el plano internacional, contrarrestando la cada vez mayor de la URSS. Y 3) crear un nuevo orden mundial que evitara otro conflicto semejante. Sin embargo, ninguno de los “14 puntos” se tuvo en cuenta a la hora de firmar el Tratado de Versalles el 28 de junio de 1919. Lo que sí se consiguió fue crear, el 15 de noviembre de 1920, la Sociedad de Naciones, cuyos principales postulados eran la cooperación internacional, el arbitraje de los conflictos, la paz y la seguridad colectiva. Participaron en su fundación 32 países, entre ellos España. Pero la Sociedad de Naciones apareció lastrada al vetar la entrada de Alemania, Austria, Turquía y la URSS, países que no obstante irían siendo admitidos en los años próximos. Lastrada, además, por no contar con un ejército propio que le hubiera conferido autoridad para imponer sus resoluciones, con lo cual no pudieron detenerse la invasión de Manchuria por los japoneses en 1931, la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay en 1932, la invasión de Abisinia por Italia en 1935 y, sobre todo, la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939. Pero con todas sus deficiencias, la Sociedad de Naciones

115 Entrevista de *L'Humanité* al Secretario del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, Quemades, el 6 de septiembre de 1938, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 64-29.

116 Tuñón, E., op. cit. p. 65.

supuso el germen de la futura Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Uno de los momentos de mayor tensión entre los partidarios de la resistencia y los de la capitulación tuvo lugar el 16 de marzo de 1938 por la tarde, con motivo de la reunión del Gobierno en el Palacio de Pedralbes, en Barcelona. El orden del día giraba casi exclusivamente en torno a la exposición que Azaña hizo sobre la conveniencia de estudiar la propuesta de mediación hecha por el embajador de Francia. Pero esto fue contrarrestado por Negrín de dos maneras: 1) pidiendo a Prieto y Zugazagoitia, poco antes de la reunión, que no apoyaran la propuesta negociadora de Azaña y que le apoyaran a él, y 2) organizando con los comunistas, poco antes de terminada la reunión del Consejo, una manifestación multitudinaria anticapitulacionista ante el Palacio. Azaña, pese al griterío de los manifestantes, prosiguió su exposición pidiendo el fin de las hostilidades y emanando siempre de la misma la posibilidad de su dimisión. Tan sólo dijo, en clara alusión a Negrín: “¿Una manifestación de entusiastas?. Déjelo, eso siempre es bueno. A menos que sean 'entusiastas reclutados’”¹¹⁷.

Entre los “entusiastas reclutados” se encontraba Vidarte, quien participó de un lado representando al PSOE, y de otro como amigo personal de Negrín. Vidarte que, según Gabriel Jackson, era “amigo de toda la vida tanto de Prieto como de Negrín”, presidía la manifestación junto a *la Pasionaria*. Negrín le había pedido su participación personalmente. En sus *Memorias* parece querer transmitirnos la idea de que participó a regañadientes. “Salí para Pedralbes de mal humor y maldiciendo la tan cacareada disciplina que tantas cosas me había obligado a hacer, desde las Cortes Constituyentes, contra mi voluntad”. De ahí que Gabriel Jackson se refiera a él como “el reacio pero obediente representante del PSOE en la organización de la manifestación”. Entre las pancartas, alguna hacía alusión a Prieto, el antiguo mentor de Vidarte: “¡Abajo el ministro de Defensa!”. Tras la manifestación quedó constituida una Comisión integrada por Pretel (UGT), Mariano R. Vázquez (CNT), Santiago Carrillo (JSU), Sierra Pamiles (PSUC), Guerrero (FAI) y el propio Vidarte (PSOE). Según Antony Beevor, Vidarte fue quien preparó la manifestación junto con Pretel (UGT), Mije, Pasionaria y Díaz (PCE), Mariano Vázquez y García Oliver (CNT), Herrera y Escorza (FAI), Serre Pàmies (PSUC) y, finalmente, Santiago Carrillo (JSU)¹¹⁸.

Negrín recibió a una representación de los manifestantes, integrada por *Pasionaria*, Santiago Carrillo y el propio Vidarte, quienes le entregaron un documento en el que se oponían a que se llevaran a cabo conversaciones de paz, con lo que Negrín logró neutralizar la propuesta de Azaña. Prieto montó en cólera ante la maniobra de Negrín y adjudicó a la manifestación un carácter “irrespetuoso, indisciplinado, coactivo e intolerable”. Una de las “víctimas” de la política de resistencia de Negrín fue Prieto. En la formación de su segundo Gobierno, el 6 de abril de 1938, Negrín prescindió de él asumiendo él mismo la cartera de Defensa y, a propuesta del ministro de Estado, Julio Álvarez del Vayo,

117 Lo de entusiastas reclutados en Gibaja, J.C., op. cit., p. 194, n. 327.

118 Participación de Vidarte en la manifestación de Pedralbes en tres sitios: Jackson, G., *Juan Negrín*, pp. 118 y 238, *Todos fuimos culpables*, p. 824 y Beevor, A., *La guerra civil española*, p. 498.

nombrándole embajador en México. Vidarte abandonó la Subsecretaría al pasar Zugazagoitia a la Secretaría del Ministerio de Defensa ¹¹⁹.

La defenestración de Prieto abrió un foso infranqueable entre éste y Negrín, que perduraría durante el exilio. En conversación con Negrín, comentará Vidarte: “Son muchos golpes para el Partido; primero la expulsión de Largo Caballero de la presidencia del consejo, por presiones de los comunistas, después la destitución de Prieto como ministro de Defensa. Es lógico y justo que pensemos ¿si no será usted, algún día, sacrificado ante el Moloch de Stalin?”. Negrín responde a Vidarte: “¿Es que usted cree que a mí no me pesa, como al que más, esta odiosa servidumbre? Pero no hay otro camino. Cuando hablo con nuestros amigos de Francia, todo son promesas y buenas palabras. Después empiezan a surgir los inconvenientes y de lo prometido no queda nada”¹²⁰.

Hubo otras alternativas al aprovisionamiento de armas. Al parecer, empresas británicas, norteamericanas, francesas y mexicanas estuvieron dispuestas a vender armas a la República. Pero, aún enviando el dinero, nunca se cerraron los acuerdos. “Alguien, pues, está interesado, en Valencia, en que no se reciba armamento que no proceda de la URSS”, sostiene Víctor Alba. Al frente de estas “compras ilusorias”(Víctor Alba *dixit*) Negrín puso al Dr. Otero¹²¹.

La noche del 25 de marzo de 1938, en representación del PSOE, y junto a Montiel por el PCE, hizo un llamamiento desde *Unión Radio*, de Barcelona, apoyando la iniciativa de las Juventudes Socialistas Unificadas para movilizar dos divisiones de voluntarios. Pese a lo adverso de la Guerra, la alocución de Vidarte fue un canto a la esperanza, haciendo hincapié en “la decisión inquebrantable de nuestra lucha”. “No buscamos a quienes puedan integrar estas dos divisiones para que eviten la derrota. Me dirijo a todos los que me escuchan para decirles:”Te necesitamos para la victoria(...)”. “Unete a nosotros con la alegría de quien se propone vencer. No es la guerra, sino la victoria quien te aguarda”¹²².

En la primavera de 1938 participó, entre otros, en el teatro *Olympia*, de Barcelona, en un mitin organizado por el Frente Popular de España y el Frente Popular de Cataluña, para conmemorar el séptimo aniversario de la proclamación

119 Protestas de Prieto por la manifestación de Pedralbes en Gibaja, J.C., op. cit., p. 195. Prieto había estrechado mucho las relaciones con México debido a que presidió las comisiones de compras, una de las cuales estaba en México. Pero es que, a través de la otra comisión de compras, la de París, conoció al general Sixto Adalberto Tejeda Olivares, entonces embajador de México en París y en estos momentos embajador de México en Barcelona. A todo ello hay que unir que su hijo, Luis Prieto, trabajó en la embajada española en México durante 1936-1937. Por ello su nombramiento como embajador dejaba de ser una mera compensación a su salida ministerial para convertirse en un nombramiento muy oportuno, pues desde este puesto podría trabajar para una inminente evacuación de refugiados políticos a México.

120 *Todos fuimos culpables*, p. 855.

121 Alba, V., *Juan Negrín. El manipulador manipulado*, p. 190.

122 Intervención de Vidarte en *Unión Radio* en *Verdad*(Diario del Partido Comunista-S.E.I.C), de Valencia, 3ª. Época, núm. 206, 26 de marzo de 1938.

de la República. Ante una gran pancarta con el lema: “Avui resistir es vencer”, Vidarte hizo un llamamiento a la resistencia, tanto en el frente como en la retaguardia, y un canto de esperanza en la ayuda de las naciones europeas, “pues luchamos por la democracia europea. Hay que tener confianza en la ayuda de los hombres demócratas”. Esta postura de Vidarte de resistencia no implicaba un deseo gratuito de continuar la Guerra, aumentando el número de muertes, sino que, al rechazar Franco una paz negociada, Vidarte pensaba que no le quedaba al Gobierno republicano otra alternativa que resistir hasta que estallara la Segunda Guerra Mundial. Vidarte entendía, pues, la Guerra española como la primera fase de lo que sería la Gran Guerra europea que se avecinaba¹²³.

Como miembro del Comité Nacional del Frente Popular salió también al paso de los rumores de crisis del Gobierno, que anunciaban la formación de un nuevo Gobierno por Prieto, Besteiro o Martínez Barrio. “[...]el Frente Popular, como representación genuina de todas las fuerzas antifascistas, muestra una vez más su adhesión institucional al Gobierno del Frente Popular y su conformidad con el reciente discurso de su presidente, en cuya persona se reitera el saludo a nuestro Gobierno de unión nacional en la consigna de resistencia que sintetiza la independencia de España y el porvenir de nuestro pueblo”. Poco antes una Circular del Comité Nacional se expresaba en similares términos: “Lograda ya la existencia normal de los órganos constitucionales del Poder Ejecutivo, los organismos del Frente Popular no deben, bajo ningún pretexto, volver a convertirse en órganos ejecutivos que suplan funciones de gobierno”¹²⁴.

Pero la política de resistencia se basó en unas cuantas premisas que no dio tiempo a que se cumplieran. De un lado, en contra de lo que Vidarte creía, Francia y Gran Bretaña no modificaron su política de No Intervención, pese a los ímprobos esfuerzos diplomáticos desplegados por el Gobierno español, culminando esta política de *apaciguamiento* en los pactos de Munich. De otro lado, Vidarte veía con gran preocupación la grieta cada vez mayor que separaba a unos y otros en el PSOE, pues no en vano el movimiento socialista aparecía prácticamente paralizado, siendo ésta precisamente una de las causas por las cuales los negrinistas tenían que apoyarse en los comunistas. Por último, las ofensivas militares de distracción llevadas a cabo en los frentes secundarios, diseñadas por Rojo, terminaron fracasando.

A ello hay que añadir los contratiempos en el aprovisionamiento de armas, consecuencia de la negativa de Francia e Inglaterra a ayudar a la República. Cuando más lo necesitaba la República, 15.250.000 cartuchos, comprados por mediación de México a la fábrica austriaca Hirtenberg, quedaron requisados con motivo de la absorción de Austria por Alemania. Vidarte y los partidarios de la resistencia tuvieron un último balón de oxígeno con un nuevo crédito otorgado por la Unión Soviética en enero de 1939. Pero fue insuficiente para contener el apabullante avance del Ejército insurgente, que tomaba

123 Mítin de Vidarte en el *Olympia* de Barcelona en *Frente Rojo*, núm. 382, 15 de abril de 1938.

124 Vidarte niega crisis de Gobierno en *CNT*, 21 de junio de 1938 y *Frente Rojo*, 8 de mayo de 1938.

Barcelona el 26 de enero, huyendo masivamente la población civil. Dos días más tarde el Gobierno francés, previa petición de Negrín, abrió la frontera, acogiendo a miles de refugiados¹²⁵.

A partir de estos momentos, los acontecimientos se suceden vertiginosamente. A mediados de febrero los altos mandos militares comunican a Negrín la imposibilidad de continuar la Guerra, aconsejándole que pusiera fin a la misma. No dándose por vencido, Negrín intentó que Rojo regresara de París a la zona centro para reconducir la situación militar y que Azaña regresara también. Pero ambos se negaron a regresar, e incluso Azaña dimitiría el 28 de febrero como presidente de la República. A estos reveses hay que añadir la huida de la flota republicana a Túnez y el golpe del coronel Casado el 5 de marzo. Aquí las esperanzas de Vidarte comenzaron a derrumbarse. En su opinión, la República “hubiera podido resistir mucho más a no ser por la traición del coronel Casado”. También a nivel personal, Vidarte experimentó una gran decepción ante la participación de su maestro y amigo Besteiro en la sublevación de Casado, pese a que, en su opinión, “lo hizo exclusivamente con el deseo de evitar la continuación de una lucha que él consideraba estéril y pensando que su presencia podría hacer más benigna la represión”. Ante todos estos reveses, “la noble figura del doctor Negrín” partía el 6 de marzo hacia Francia desde el aeródromo de Monóvar, dejando tras de sí el enfrentamiento entre negrinistas y antinegrinistas en Madrid. El 28 de marzo las tropas franquistas tomaban sin resistencia Madrid y dos días después Valencia y Alicante. La *ilusión* republicana había concluido¹²⁶.

MISIÓN EN AFRICA

Recién llegado de la Conferencia Interparlamentaria de La Haya, Negrín le encarga la misión de ir a Tánger, importante ciudad norteafricana que albergaba una colonia de 30.000 españoles. El ministro Prieto del Río no resistió la presión de Franco al concentrar tropas en la frontera tangerina, refugiándose en la legación francesa y consintiendo la salida de la escuadra lo que facilitó el dominio del estrecho de los insurgentes. Uno de sus subordinados, Félix Galarza Gago, hermano del antiguo ministro de Gobernación con Largo Caballero, mandó un informe al Servicio de Información Diplomática Especial (SIDE) contando ésta y otras irregularidades cometidas por Prieto del Río. A propuesta de Julio Álvarez del Vayo, Ministro de Estado, el 12 de septiembre de 1938 fue nombrado en Barcelona por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministro Plenipotenciario de 3ª clase, con carácter interino, y Cónsul General de España en Tánger, en sustitución de José Prieto del Río (quien pasaba como encargado de negocios a la embajada de España en Río de Janeiro), con un sueldo anual de 14.000 pesetas. Tras obtener la excedencia de Fiscal del Tribunal de Cuentas, el 22 de septiembre tomaba posesión Vidarte de su cargo, que compatibilizó con el cargo de Diputado a Cortes¹²⁷.

125 Los nazis requisan un cargamento de cartuchos para la República en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo José Giral, Diversos.

126 El golpe de Casado hizo imposible continuar la resistencia en *Todos fuimos culpables*, p. 827. Vidarte exculpa a Besteiro en *Velada en honor de Don Julián Besteiro*, p. 62. Noble figura del doctor Negrín en Marichal, J., “Juan Negrín, hombre de Estado”, p. 115.

127 Vidarte es nombrado Cónsul General de España en Tánger en Viñas, A., “Una carrera

Al principio no se contó con el exequátur del sultán de Marruecos, por lo que la actuación de Vidarte se encontraba limitada, no pudiendo por ejemplo asistir a las sesiones del Comité de Control. El 20 de octubre de 1938, tras varios telegramas de Vidarte al Ministerio de Estado solicitando urgentes gestiones para que se resolviera esta anomalía, una de las cuales era presionar en el Quai d'Orsay, el Presidente de la República, con el refrendo del Ministro de Estado, Julio Álvarez del Vayo, otorgaba el 20 de octubre de 1938 una Patente a favor de Vidarte como paso previo para obtener el exequatur. Rindió cuentas de esta gestión a Del Vayo en Nueva York y a Negrín en París¹²⁸.

El 18 de octubre de 1938, procedente de Londres, llegó Vidarte a Tánger acompañado del teniente coronel y reputado arabista Vicente Guarner Vivanco, como agregado militar del Consulado, pero de hecho como jefe del contraespionaje republicano. Guarner, con el visto bueno de Vidarte, organizó el servicio secreto disimulado como una agencia de negocios. En su calidad de cónsul, Vidarte pertenecerá al Comité de Control de la Administración de la Zona de Tánger, constituido por los ministros de las siete potencias firmantes del Acta de Algeciras, que dividía Marruecos en los protectorados francés y español, poseyendo además la facultad estatutaria de designación de los miembros españoles de la Asamblea Legislativa¹²⁹.

Al poco de llegar, y tras confirmar la mala gestión que se imputaba a Prieto del Río, en una reunión en el *Hotel Fuentes*, manifestó su deseo de solicitar del Gobierno de Barcelona ayuda económica para hacer algunas reformas como convertir la chancillería del Consulado en Laboratorio de Análisis, construir un hospital, etc., consiguiendo así mitigar el paro obrero. Propuso que se organizaran fiestas benéficas y otros actos para recaudar fondos. En esta reunión Vidarte propuso asimismo armar a la colonia española afecta a la República, para lo que ofreció los servicios de Vicente Guarner y Ovidio Salcedo. En una reunión posterior Vicente Guarner propuso crear centurias constituidas por grupos de 10 hombres, distribuidos por los diferentes barrios, así como un plan de agresión contra la zona española del protectorado. En suma, Vidarte mandó fortificar la legación republicana ante los numerosos secuestros de republicanos en Tánger.

Vidarte creó también un Patronato para atender a ancianos y enfermos, cuyo costo de mantenimiento era de 90.000 francos mensuales. Lo extraordinario fue que con dicho presupuesto tuvo también que atender a miles de niños procedentes de la España republicana, alojándolos en Tánger y en las

diplomática y un Ministerio de Estado desconocidos”, en Ángel Viñas, (ed.), *Al servicio de la República*, pp. 311-312, *Frente Rojo* (Órgano del Partido Comunista de España-S.E.I.C.), Barcelona, nº. 509, 15 de septiembre de 1938 y *La Vanguardia*, 15 de septiembre de 1938.

128 Ministerio de Asuntos Exteriores. Telegramas 28 y 29.

129 La ciudad de Tánger no fue incorporada al protectorado español sino que era internacionalizada el 18 de diciembre de 1923, en la Conferencia de París, por Inglaterra, Francia y España.

principales ciudades francesas del Protectorado¹³⁰.

Realizó Vidarte un viaje a Barcelona para asistir a la sesión de Cortes pues, como hemos dicho, compatibilizó su cargo de Ministro Plenipotenciario con el de diputado. Aprovechó la ocasión para recabar del Gobierno (Ministro de Estado) un crédito de 400.000 francos para las reformas proyectadas. Este viaje duraría desde el 26 de septiembre hasta el 18 de octubre de 1938, haciéndose cargo del Consulado General, en ausencia de Vidarte, el secretario de embajada de 1ª. Clase don Luis Monguió Primatesta. No debió de ser muy grande la compenetración de Vidarte con sus más íntimos colaboradores, como se desprende de su deseo de sustituir a tres de ellos. “La especial situación de Tánger exige ahora más que nunca una absoluta e íntima compenetración del jefe de puesto con sus colaboradores inmediatos”, dirá. Monguió, secretario de embajada, sería sustituido por Herrero, Llopis por Guardiola y Morato, secretario del Comité de Control, por Tato, canciller de Orán, con la esperanza de “que no vayan a hacer labor de partido ni a intrigar ni a formar capillitas sino lisa y llanamente a trabajar”¹³¹.

El 30 de enero de 1939 nació su primer hijo, Juan, en Casablanca, al no haber clínica en Tánger. Francesca estuvo acompañada de sus padres, que se trasladaron desde París a Tánger para acompañar a su hija durante gran parte del embarazo.

En los últimos momentos de la Guerra Civil, ante la desaparición del Poder republicano, Vidarte tuvo fuertes requerimientos para que hiciera dejación de sus funciones como cónsul. Sin embargo, no se dejó amilanar. El 1º de febrero de 1939, a las diez y media de la noche, asistía a la reunión de las Cortes en las caballerizas del castillo de Figueras, próximo a la frontera francesa, presididas por Martínez Barrio. La reunión se levantó casi a la una de la madrugada y en ella de nuevo Negrín consiguió un voto de cofianza a su política de resistencia, cuando ya habían caído Tarragona y Barcelona, pero ofreciendo al mismo tiempo a los rebeldes los recursos militares aún disponibles, la Escuadra y, lo más sorprendente, su propia persona, a cambio de una paz sin represalias. Era la segunda vez que Franco recibía un ofrecimiento de tipo personal; la primera fue en marzo de 1938, cuando ante el avance de los nacionales hacia Valencia, Prieto, el general Rojo e Hidalgo de Cisneros pensaron ir a Burgos y entregarse a Franco para conseguir la paz.

En los primeros días de febrero Azaña, Martínez Barrio, los jefes de Gobierno de Cataluña y Euskadi, Companys y Aguirre, el propio Negrín con sus ministros y la mayoría de los diputados pasaban a Francia atravesando los Pirineos. Todavía Negrín ideó que él y Azaña regresaran a la zona centro-sur en una tentativa desesperada por reactivar la resistencia. El primero regresó a Alicante el 10 de febrero, acompañado por algunos miembros de su Gobierno y

130 Véase Sánchez Ruano, Francisco, *Islam y Guerra Civil española*, pp. 324-328.

131 Delegación de Asuntos Indígenas. Comisaría General de Seguridad y Orden Público de la Zona. Ministerio de Asuntos Exteriores, expediente H-629. Carta de Vidarte a José Prat, Orán 1 de febrero de 1939 en Fundación F. Largo Caballero, Madrid.

algunos jefes militares, pero no consiguió con ello nada. Por su parte, Azaña ni siquiera lo intentó, e incluso presentó el 27 de febrero su dimisión a Martínez Barrio, abriendo una crisis institucional.

Tras la reunión de las Cortes, Vidarte regresó a Tánger, pese a que Negrín había pasado a Francia el 9 de febrero de 1939. Pudo haber huido a Francia con Negrín, pero no lo hizo porque entendía que su deber era regresar a Tánger, aún a riesgo de poner en peligro su vida. Vidarte pudo equivocarse y en esta Tesis hemos puesto de manifiesto cuando lo hizo, pero esta actitud valiente y de un hondo contenido ético y moral, nos conmueve. Dirá Vidarte en un vibrante discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger el 16 de febrero de 1939: “Mientras el Sultán de Marruecos no me retire su Exequatur, aunque todas las naciones del mundo hubiesen reconocido al Gobierno de Franco, yo asistiré con pleno derecho a las reuniones del Comité de Control. Queden para siempre gravadas en la memoria de todos estas elementales nociones de derecho internacional”. Vidarte reforzó la guardia de los centros oficiales, ante la posibilidad de que fueran asaltados por elementos profranquistas, haciendo las oportunas movilizaciones y declarando desertor al que incumpliera estas órdenes. “La situación es terrible. Todos son acreedores y nadie me presta un real”, se lamentará Vidarte ¹³².

Esta actitud valiente de Vidarte dejaba aflorar su españolismo profundo. “Soy español. Siento a España en mi carne y en mis huesos. Me siento más unido y ligado a mi patria mientras más desgraciada la vea”. “Tengo confianza en mi pueblo. Tengo confianza en mi raza”. Y añadía estas hermosas y esperanzadoras palabras: “Por grandes que sean las desgracias que la aflijan, aunque la desolación, el dolor y la miseria reinen en su suelo, aunque salten sus más hermosas ciudades despedazadas por la metralla extranjera y entre escombros perezca lo mejor y más noble de nuestro pueblo, España se encontrará a sí misma. España se salvará. De las cenizas de la hoguera saldrá un día la llama eterna de la resurrección”¹³³.

El comportamiento valiente y hasta temerario de Vidarte en Tánger lo corroboramos con el testimonio de Vicente Guarner Vivanco, agregado militar de la Legación y estrecho colaborador de Vidarte. Según el coronel Guarner, el presidente del Comité de Control Profesional, Adolphe Fraument, ante el reconocimiento del Gobierno de Burgos por París y Londres, dijo a Vidarte que “convenía entregar la embajada”. Y añade Guarner: “Y entonces dijo Vidarte que él no entregaba la embajada a los fascistas, aunque lo arrastraran”¹³⁴.

132 Carta de Vidarte a José Prat, 17 de febrero de 1939 en Fundación F. Largo Caballero, Madrid. Vidarte, *Discurso en el Gran Teatro Cervantes de Tánger*, 16 de febrero de 1939.

133 Ídem.

134 Mantecón de Souto, Matilde, Entrevista al coronel Vicente Guarner Vivanco en México D.F. los días 5, 9, 16 y 23 de octubre de 1978, p. 98.

Cuando el sultán reconoció a Franco, Vidarte abandonó Tánger reuniéndose con su esposa en Casablanca, no sin antes firmar el 2 de marzo de 1939 Acta de Entrega de las dependencias y servicios del Consulado ante don José Hernández Abriles, Jefe de Gabinete y Secretario del Administrador de la Zona de Tánger, y arriar la bandera republicana. El comportamiento de Vidarte fue de gran gallardía y dignidad, según nos refiere no sólo él en sus *Memorias* sino el agregado militar de la Legación Vicente Guarner: “Y allí solemnemente en el patio de la Legación había un mástil con la bandera republicana, Vidarte hizo un discurso, allí, bastante bueno, hablaba muy bien, y solemnemente arrió la bandera, yo de uniforme y esa jauría terrible fuera(...) el administrador francés monsieur Le Fuer se llamaba, tuvo la delicadeza de que entregáramos la Legación a un empleado de administración de Tánger, español y republicano además”. De Casablanca se trasladarían al poco a Argelia, dedicándose por mediación del padre de Francesca, al negocio del corcho, que exportaban a Portugal. Ante el avance de los alemanes en Francia, decidieron partir para América¹³⁵.

EPÍLOGO A BASTONAZOS

Respecto de los excesos cometidos por ambos bandos, Vidarte no consiguió ser objetivo. La represión se dio en ambas zonas. José Giral llegó a reconocer: “No teníamos en los primeros tiempos ni Guardia Civil ni Ejército ni fuerzas de Policía ni nada. Todo se había hundido y los maleantes salieron a hacer fechorías. Las Checas (manejadas por los de la FAI y por comunistas) y los *paseos* fueron una vergüenza y un bochorno¹³⁶.”

Besteiro le confesó que le afectaban más que las bombas de la aviación alemana, las descargas de fusilería y pistolas en las madrugadas, que oía desde su casa. Es exagerada por lo tanto la afirmación de Vidarte referida al bando nacional como “la más salvaje represión que vieron los siglos”. Tan horribles y espeluznantes fueron las matanzas de Badajoz o el degollamiento de los enfermos del hospital de Cabeza del Buey, en Badajoz, por los moros como las de la cárcel Modelo de Madrid. Otra cosa era que Vidarte se sintiera más conmovido por los asesinatos de Badajoz pues “eran mis electores y muchísimos de ellos mis amigos”. El mismo Vidarte, por invitación del Director General de Seguridad, Manuel Muñoz Martínez, asistió una madrugada, en la cárcel Modelo, al fusilamiento del general Fanjul, tras tomar tranquilamente café y copa en el despacho del Director. Para Vidarte, este general era “reaccionario hasta las cachas”. En otra ocasión, pudo salvar *in extremis* al hermano de Negrín de ser asesinado en Alicante por un batallón de la FAI¹³⁷.

Vidarte “no recordaba ni un solo atentado contra figuras prominentes

135 Ídem. El Acta de Entrega del Consulado puede verse en el folleto *Dos fechas*, editado por la colonia republicana de Tánger, en Fundación Pablo Iglesias. Dicho folleto incluye, además del Acta de entrega, el último discurso de Vidarte en Tánger, en el teatro Cervantes.

136 Cit. Chaves Palacios, J., “La Segunda República y los inicios de la guerra Civil: el Gobierno de José Giral(19 de julio a 4 de septiembre de 1936)”, p. 24.

137 Visión de la represión por Vidarte, en *Todos fuimos culpables*, pp. 493-501, 582 y 760 y “Velada en honor de don Julián Besteiro”, p. 65. Calificativo de Fanjul por Vidarte en *Las Cortes Constituyentes*, p. 52.

de dicho partido [Falange] o contra algún militar, magistrado, director de periódico o periodista notable de nuestros enemigos. No se trataba, pues, de una política de represalias, sino de un plan organizado para acabar con los hombres de la República”. Sin negar las barbaridades cometidas por el bando republicano, en primer lugar las reduce cuantitativamente. Según él, “la mayor parte de la prensa de todos los países de Europa y América se lanzaron a propalar toda serie de infundios sobre el terror en la zona republicana”. Pero él mismo relata cómo al llegar a la Subsecretaría del Ministerio de Gobernación tuvo que desmontar una “comisión especial” a las órdenes de Ángel Galarza, encargada de dar los paseos, o cómo, ante una denuncia, quedó horrorizado al visitar las celdas de castigo del convento de Santa Úrsula, a los efectos convertido en prisión, por lo que determinó su cierre. Por no hablar de la desactivación que llevó a cabo de las Patrullas de Control, confiscando sus armas ¹³⁸.

“Puedo asegurar que mientras yo fui subsecretario de Gobernación no hubo “paseados” en Valencia. Y en segundo lugar, las justifica en función de las cometidas por el bando insurgente. Tomando como referencia los asesinatos del sádico general Queipo de Llano, se preguntará: “¿Cómo impedir que en los lugares en que la insurrección había sido dominada se pretendiese hacer lo mismo?”. Incluso pasa de la justificación a la imputación. “El genocidio practicado por los rebeldes fue el responsable no sólo de los asesinatos cometidos en su zona sino en la nuestra”, se atreverá a decir. La última piraeta que Vidarte hace para atenuar la represión roja es la de achacar a elementos infiltrados fascistas la responsabilidad, concretamente en la columna de Amaro del Rosal¹³⁹.

Cualitativamente Vidarte señala diferencias entre la represión roja y nacional, a favor de la primera. En la zona roja los desmanes eran obra de irresponsables, mientras que en la nacional eran apoyados por la Guardia Civil, el Ejército y la Policía. A los prisioneros de la zona roja se los trataba como prisioneros de guerra, en tanto en la zona nacional se les fusilaba. En las checas, afirmará, “se enjuiciaba y había una acusación”¹⁴⁰.

Tras los asesinatos de la cárcel Modelo, de Madrid, en la madrugada del 23 de agosto de 1936, con figuras como Melquíades Álvarez, Martínez de Velasco, Julio Ruiz de Alda, Fernando Primo de Rivera, Manuel Rico Avello o José María Albiñana, que Vidarte interpreta como represalia de los cometidos por los insurgentes, dirá a Giral que “la solución única era crear inmediatamente Tribunales Populares que inspiraran confianza a los republicanos y que actuasen en virtud de un procedimiento sumario”. Giral hizo suya esta idea de Vidarte, presidiendo estos Tribunales el Presidente del Tribunal Supremo¹⁴¹.

138 Represión en la zona roja en *Todos fuimos culpables*, p. 213 y Preston, P., *El Holocausto*, p. 536.

139 *Ibidem*, p. 535.

140 *Ibidem*, p. 419.

141 *Ibidem*, p. 425.

En cuanto a la responsabilidad del desencadenamiento de la Guerra, tampoco logra Vidarte la objetividad, a pesar de que, ya en el exilio y con motivo de la presentación de su libro *Todos fuimos culpables*, llegara a afirmar: “En mi testimonio no hay exclusiones de responsabilidades excepto para el pueblo que confió excesivamente en nosotros”. Para él los responsables fueron las derechas. “El triunfo de su cerrilidad habría de costar a España un millón de muertos”, dirá. Ya bien entrado el exilio asegurará que “perdimos la República, no por lo que hicimos sino por lo que no hicimos y teníamos la obligación de haber hecho”¹⁴².

142 Responsabilidades compartidas en el desencadenamiento de la Guerra Civil en Texto mecanografiado de la entrevista realizada a Vidarte, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-21. Cerrilidad de las derechas en *Las Cortes Constituyentes*, p. 223. Se perdió la Guerra por lo que no se hizo en *La hora crucial de la masonería*, conferencia 10 de octubre 1962, México, p. 8.

Capítulo XIV
EL EXILIO. UNA VEZ MÁS

DE NUEVO LA DIÁSPORA

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de abogados de Madrid, en sesión del 22 de agosto de 1939, acordó por unanimidad suspender en sus derechos a Vidarte. Quedaba, así, condenado oficialmente al destierro, “aquel gigantesco éxodo”, como José Luis Abellán le ha calificado. España volvía a ser reincidente en expulsar fuera de sus fronteras a buena parte de sus moradores. El exilio político ha sido una constante a lo largo de buena parte de la historia de España. El primer gran movimiento migratorio en España por causas políticas se produjo con la expulsión de los judíos en 1492, asentándose principalmente en el norte de África, el Imperio turco, Italia y Holanda. A partir del siglo XVI, la Inquisición, esa gran maquinaria contra la disidencia religiosa creada en España por los Reyes Católicos, persiguió a alumbrados, protestantes y erasmistas. Intelectuales de la talla de Luis Vives, los hermanos Valdés o Miguel Servet se vieron obligados a vivir fuera de su país. Este drama lo vivirá de nuevo Vidarte, en pleno siglo XX.

En 1767 tuvo lugar en España la expulsión de los jesuitas, emigrando a los Estados Pontificios, Prusia y Rusia. Al término de la Guerra de Sucesión española, Felipe V llevó a cabo una persecución contra los partidarios del archiduque Carlos, saliendo de España entre 25.000 y 30.000 personas en dirección a las antiguas posesiones de la Monarquía Hispánica, principalmente Italia, Países Bajos españoles o Austria.

Ya durante el siglo XIX asistiremos a la salida sucesiva de *afrancesados*, como el gran Goya o Alberto Lista, carlistas y liberales, e incluso reinas como la regente María Cristina de Borbón o Isabel II. Cabe reconocer precisamente que, antes que los republicanos españoles, llegaron a América los liberales y los carlistas. Baste citar el nombre del poeta y dramaturgo José Zorrilla. El célebre autor de *Don Juan Tenorio* llegó a México el 9 de enero de 1855, presenciando los Gobiernos de Ignacio Comonfort y Benito Juárez, la entrada del emperador Maximiliano I en la capital y las luchas entre Juárez, defensor de un Régimen constitucional, y Maximiliano, fundador del Segundo Imperio Mexicano(1864-1867). En su larga estancia en México sólo se ausentó un año, que pasó en Cuba. Maximiliano llegó a nombrarle director del *Teatro Nacional*. Regresó a España ante la muerte de su esposa, pese a estar separado de ella.

Tras el exilio de Unamuno durante la Dictadura de Primo de Rivera, al que hacemos alusión en el capítulo VI de esta Tesis, será tras la Guerra Civil española cuando se produzca un exilio masivo, un “gigantesco éxodo” en expresión ya aludida de José Luis Abellán. El exilio republicano, según Daniel Sueiro, “fue el más cuantioso y trágico de los sufridos por los españoles”¹.

1 Lo de gigantesco éxodo en Abellán, J.L., Presentación General, *El exilio Español de 1931*, vol. 1, p. 13. El exilio republicano fue el mayor de nuestra historia en Sueiro, D., “El amargo pan del exilio”, en *Triunfo*, núm. 691, 24 de abril de 1976, p. 25.

Juan Marichal ha afirmado que “el exilio español contemporáneo es (exceptuado el ruso) el de más larga duración de la Europa contemporánea”. Este exilio masivo tuvo dos grandes núcleos: el europeo, en torno a Francia, de carácter predominantemente obrero, y el americano en torno a México, de carácter profesional e intelectual. Respecto del exilio mexicano—que es el que abordaremos por recalar Vidarte en el país azteca-- tuvo un antecedente en el grupo de científicos e intelectuales que llegaron a México gracias al proyecto de Daniel Cosío Villegas. En el primer tercio del siglo XX hubo estrechos contactos entre México y España en el campo cultural. Intelectuales y artistas como Diego Rivera, Alfonso Reyes o Martín Luis Guzmán vinieron a España por una temporada, lo mismo que a México fueron Valle-Inclán, Guillermo de Torre, León Felipe, Rafael Altamira o Enrique Díez-Canedo ².

Vidarte partiría hacia el exilio sin perder la fe en su país. A poco de concluir la Guerra, dirá: “Tengo fe en mi España; tengo fe en los valores morales de mi Patria”. Tras fracasar su intento de salir de África como agente encargado de conseguir de México petróleo para Africa occidental, desde Abidján Vidarte pudo por fin salir él solo en un carguero rumbo a Nueva York, a donde llegaron después su mujer e hijo, sus padres y la niñera suiza. Francesca y sus padres fueron retenidos al llevar un pasaporte expedido por Vidarte y a punto estuvieron de ser devueltos a África. Vidarte pidió ayuda a Fernando de los Ríos, quien se puso en contacto con Foster Dulles (el futuro secretario de Estado bajo el mandato de Eisenhower), gracias a cuya intervención Diana y sus padres fueron “liberados”. Desde Nueva York, finalmente, partieron Francesca y su madre por tren a México, “lugar preferente de la emigración republicana”. La niñera quedó definitivamente en Nueva York y Vidarte y su suegro permanecieron unos días en Nueva York realizando gestiones privadas y también políticas pues Vidarte aprovechó para reunirse con Vayo, Prieto y De los Ríos para tratar el tema de la reconstrucción de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. A continuación marcharon a México. Vidarte entraría en México por Nuevo Laredo el 29 de marzo de 1941 en calidad de asilado político. Se le permitiría la estancia por un período de un año³.

Todas estas peripecias las narró en su obra *Tempestad en Africa. De Gaulle contra Petain*. Vidarte entabló un pleito con la productora de la película *Casablanca* por considerar que el guión de la película se basaba en su obra, y no en la pieza teatral (nunca estrenada) de Murria Burnett y Joan Alison. En realidad, según la viuda de Vidarte, la película “lo que sí copió exactamente al pie de la letra fue la Marsellesa del Hotel Arlequín de Argel, y lo de los alemanes que se llevaron a todos los refugiados, es decir, los alemanes antifascistas y los judíos que estaban en Dakar”. No fue el único en litigar por los derechos de *Casablanca*. Los escritores Murray Burnett y Joan Alison también lo hicieron. Murray Burnett había nacido el 28 de diciembre de 1910 en Nueva York, donde

2 Marichal, J., “36 años de exilio”, en *Historia* 16, núm. 5, septiembre de 1976, p. 36.

3 Vidarte parte al exilio sin perder la fe en España en *Discurso en Tánger*, 16 de febrero de 1939, p. 18. La llegada de Vidarte a México como refugiado la hemos comentado en dos sitios: en la Secretaría de Gobernación de México. Departamento Demográfico, y en Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, p. 1.

falleció el 23 de septiembre de 1997. Era profesor de inglés en una escuela de enseñanza secundaria en Nueva York. En 1938 viajó, en compañía de su esposa en esos momentos, Frances, a Viena y París, donde le impactó el fenómeno nazi. Fruto de esta experiencia fue la obra teatral *Everybody comes to Rick's* (Todo el mundo viene a Rick), que escribió con la colaboración de la por entonces su esposa, Joan Alison. Éste era el seudónimo de Joan Appleton, nacida en 1902 en Nueva York, donde también falleció el 30 de marzo de 1992. Ambos escritores no encontraron ningún productor para representar su obra en Broadway y entonces decidieron vender, el 12 de enero de 1942, los derechos de la misma a la Warner Bros por 20.000 dólares. La productora, basándose en esta obra, filmó una película en 1942 con el título de *Casablanca*. Dirigida por Michael Curtiz y protagonizada por Humphrey Bogart e Ingrid Bergman, resultó una película muy taquillera, ganando el óscar a la mejor película en 1943. Al ver cómo la película se había convertido en un verdadero filón económico, Murray Burnett y Joan Alison pleitearon también con la productora, sin darse cuenta que ya habían vendido (no cedido) los derechos de la obra a la misma, pero no obstante consiguiendo al final cada uno 100.000 dólares además del derecho a producir la obra original⁴.

Se ha solido hacer hincapié en el idealismo y generosidad de Lázaro Cárdenas al acoger a los refugiados españoles. Sin embargo, sin negar que tales cualidades adornaron al mandatario mexicano, Jorge de Hoyos se ha referido recientemente a “la necesidad de contraponer a esa idealización una lectura sosegada de la multitud de evidencias y pruebas que muestran una realidad un tanto diferente”. Veamos. No todo fue filantropía y altruismo. Al recibir a los españoles, México obtenía algunas ventajas. México estaba atravesando por una etapa de desarrollo económico y todos los brazos serían pocos. “México recurrió para este proceso de mano de obra calificada con la que no contaba en número suficiente y la mayoría de los refugiados pudieron cubrir esta necesidad”, según Pla Brugat. Se trataba de personas ya formadas profesionalmente, por lo que México no tendría que amortizar preparación alguna. Su traslado corría de cuenta de las organizaciones republicanas ya instaladas en el exilio, concretamente el SERE y la JARE. Entre los refugiados venían numerosos profesores, científicos e intelectuales, producto del gran desarrollo de la cultura española del primer tercio del siglo XX y que ahora fecundarían la cultura mexicana. Los refugiados vendrían a revitalizar la población mexicana. A estas razones habría que añadir la del deseo de Cárdenas de conseguir para México una política independiente para así frenar la posible intervención de los Estados Unidos. Como ha reconocido Jorge de Hoyos, “la defensa de la legalidad republicana debe ser inscrita en el proceso de afirmación internacional del México posrevolucionario en los años treinta”. México era deudor de la “doctrina Estrada”, que sostenía que todos los pueblos eran soberanos e independientes y ningún otro podía meterse en sus asuntos internos. Así pues, la acogida a los refugiados españoles y la anterior condena del acuerdo de No Intervención durante la Guerra, encajaban en esta afirmación mexicana de su soberanía e independencia y con ello “inauguraba una tradición como país solidario, país de acogida de exiliados y refugio de disidentes, imagen que se ha prolongado en el tiempo”. Todos

4 Pleito de Vidarte con la productora de *Casablanca* en *Tempestad en Africa* y Tuñón, E., op. cit., p. 213.

recordamos, por ejemplo, a un ilustre exiliado, León Trotsky, al que, como vimos en el capítulo XIII, Vidarte pudo conocer personalmente en la capital mexicana⁵.

Los primeros exiliados comenzaron a llegar a partir de abril de 1939, siendo acogidos en medio de grandes manifestaciones populares pero también con gran hostilidad de la derecha mexicana y de la colonia española. Los españoles volvían a América, pero ahora no en plan de conquista/sometimiento, sino de integración. Ahora no éramos conquistadores sino conquistados, produciéndose un *segundo descubrimiento* de América muy diferente del de 1492. Había que integrarse pero sin perder, al mismo tiempo, la identidad propia. “Ganar la batalla del exilio era para ellos tanto como no perder a la larga la guerra”, como muy bien ha reconocido Ascensión H. de León-Portilla. Surgía una nueva relación superadora del concepto de *hispanidad*. A raíz de la crisis de 1898, los intelectuales conservadores españoles elaboraron un *Imperio espiritual* que compensara la pérdida del otro Imperio real desaparecido, asentado dicho *Imperio espiritual* o *hispanismo* en la religión católica, la lengua castellana y una sociedad conservadora. Ahora bien, el hispanismo chocaría con el nacionalismo burgués de Álvaro Obregón primero y con el nacionalismo revolucionario de Plutarco Elías Calles después. El nacionalismo revolucionario mexicano encontraría mayor sintonía con la Segunda República. Los exiliados españoles no eran unos desterrados sino, como acuñó José Gaos, unos “transterrados” o unos “coterrados”, en expresión de Juan Ramón Jiménez. Formarían una pequeña parte de unos quinientos mil exiliados republicanos, la mayoría de los cuales regresaron a España. En cuanto al país azteca, según Vicente Lloréns, “el número total de refugiados españoles en México sobrepasó los quince mil y quizá no anduvo muy lejos de los veinte mil”. Hay quien afirma que “se trata de un grupo muy superior a las veinticinco mil personas, de distinta procedencia social, cultural, económica y de distintas generaciones”. Según la Dirección General de Estadística de México, entre 1939 y 1950 llegaron 19.960 españoles. Si, además, tenemos en cuenta que SERE y JARE evacuaron a 16.000 personas, “se puede afirmar que, sin duda, el exilio no debió ser menor a esta cifra, sino mayor, sin llegar, sin embargo, a los 20.000”⁶.

Llegarían en sucesivas oleadas a bordo del *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*. Para rematar su noble acción, Lázaro Cárdenas ofreció a los refugiados en 1940 la posibilidad de obtener la nacionalidad mexicana sin tener que renunciar a la española, a lo que se acogió un 80 por ciento. Vidarte obtuvo, el 26 de agosto de 1941, casi a los cinco meses de su llegada a México, la Carta de

5 México obtuvo ventajas tangibles por su ayuda a la República y a los exiliados en De Hoyos Punte, Jorge, “México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977”, en *Revista de Indias*, 2014, vol. LXXIV, núm. 260, pp. 276 y 278.

6 Ganar la batalla del exilio en León-Portilla, A., “El primer año del exilio español en México”, en *Historia 16*, núm. 94, febrero de 1984, p. 21. **Cifra** de refugiados españoles en México en Lloréns, Vicente, “La emigración republicana de 1939”, p. 127 y Pla Brugat, Dolores, “La presencia española en México, 1930-1990. Caracterización e historiografía”, en *Migraciones y exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas contemporáneas*, núm. 2, 2001, p. 163.

“Dentro de los grupos extranjeros que se han establecido en tierras mexicanas, los españoles han tenido un lugar preponderante”, según Dolores Pla Brugat. En 1930, antes de la llegada de los exiliados, había en México 28.855 españoles residentes, procedentes principalmente de la periferia española, salvo Madrid, Barcelona y Bilbao. El perfil de este emigrante era hombre joven procedente del medio rural y formación profesional y académica escasa. Formaban parte de la denominada “emigración en cadena”, según la cual un pariente ya establecido en México les reclamaba. Llegaron principalmente en dos oleadas: 1905-1914 y 1920-1929. Se establecieron sobre todo en ciudades: México D.F., Veracruz y Puebla⁸.

Cuantitativamente el exilio español supuso el 0,1 por ciento respecto de la población mexicana, que en el censo de 1940 arrojaba la cifra de 19.653.552 habitantes. Su importancia, pues, fue más bien cualitativa. “Si estos miles de españoles tuvieron un impacto tan notable en la vida del país de acogida no fue por su número, sino por su perfil”, según Pla Brugat. Como ha precisado esta investigadora, los exiliados españoles “se desprendieron básicamente de los sectores más modernos de la sociedad española, en términos económicos, y más ilustrados, en términos de conocimientos”. Para Pla Brugat “el perfil del exilio en nada se asemeja al de la emigración tradicional de españoles a América, y a México en particular”. “Se trata de una emigración básicamente familiar, proveniente de toda la península pero con predominio de las grandes ciudades— la provincia de Madrid y Barcelona aportan casi la tercera parte-- que se desgaja en mucho de los sectores medios de la sociedad y cuenta con una importante formación académica y profesional”. Evidentemente, éste era el caso de Vidarte⁹.

Los refugiados españoles se organizaron al margen de los españoles ya residentes en México. Crearon sus propias organizaciones como SERE y JARE, el Centro Republicano Español, el Ateneo Español de México, el Instituto Luis Vives (dirigido por el pedagogo pacense Rubén Landa), el Colegio Madrid, la Academia Hispano-Mexicana, entre otros. Vidarte será miembro fundador del Ateneo. Estos centros, debido a no poder funcionar como Partidos políticos, se revistieron de la fachada cultural. De esta manera, el Ateneo Salmerón será fundado por Izquierda Republicana, el Ateneo Pi i Margal por los republicanos federales, el Círculo Cultural Pablo Iglesias por los socialistas partidarios de Prieto y el Círculo Jaime Vera por los partidarios de Negrín. En febrero de 1940 surgieron dos excelentes revistas: *España peregrina*, patrocinada por la Junta de Cultura Española, y *Romance*, dirigida por Juan Rejano¹⁰.

7 Lloréns, V., art. cit., p. 127. Jorge de Hoyos Puente, “La construcción del imaginario colectivo del exilio republicano en México: los mitos fundacionales”, en *Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, 2008. Vidarte obtiene la nacionalidad mexicana, en Secretaría de Gobernación de México. Departamento Jurídico y Consultivo.

8 Pla Brugat, D., “La presencia española en México”, p. 157.

9 Perfil de los refugiados españoles en Pla Brugat, D., “El exilio republicano español en México”, p. 218. Pla Brugat, D., “La presencia española en México”, pp. 163 y 165.

10 Véase Listado de Miembros Fundadores del Ateneo en

Algunos mexicanos se oponían al establecimiento de los exiliados republicanos 1) porque competirían con los trabajadores mexicanos, y 2) porque alterarían la paz social de los mexicanos. Sin embargo, en México había unanimidad en la necesidad de la inmigración. Como hemos señalado ya, la acogida no obedecía sólo a un mero humanitarismo. Las élites rectoras tenían el convencimiento de que para mejor explotar los recursos había que permitir la llegada de inmigrantes y también porque “blanquear la población del país era un fin patriótico”. Es decir, había un objetivo político repoblacionista¹¹.

Pero se discrepaba en cual debía ser su origen, existiendo dos posibilidades: la inmigración anglosajona o la inmigración latina. Se optó por la inmigración latina por el temor a que el expansionismo estadounidense se apoyara en poblaciones afines y también, claro, porque había afinidades de sangre y cultura con la inmigración latina. La opción elegida acentuó así las tradicionales hispanofilia e hispanofobia mexicanas, todo ello dentro del problema de fondo de la esencia del ser mexicano. La visión conservadora sostenía que México surgió de la Conquista y, por lo tanto, era heredero de lo hispánico. España era el modelo a imitar. Por el contrario, la interpretación liberal entroncaba México con las civilizaciones prehispánicas. España era asociada a la Inquisición y a la Leyenda Negra.

Las derechas mexicanas, hispanófilas tradicionalmente, se opondrán sin embargo a la recepción de los exiliados argumentando que los “rojos” no eran verdaderos españoles. Además, se pensaba que los españoles venían a quitar puestos de trabajo y/o crear conflictos. Por su parte, la izquierda, tradicionalmente hispanófoba, será en cambio favorable a esta llegada, alegando que los que llegaban representaban a la España buena (frente a la España mala), siendo además, ideológicamente, afines. En último término, se creía que los españoles contribuirían al desarrollo del país. “El mito de las dos Españas pero en versión mexicana”. Al margen de posicionamientos ideológicos, la llegada de los españoles “fue vista, desde la perspectiva de la política migratoria, como una especie de regalo del cielo”, pues vino a resolver la tradicional política colonizadora y a sustituir o eliminar a aquellos inmigrantes indeseables, concretamente judíos y árabes¹².

La mayoría de los refugiados se establecieron en la capital, concretamente un 70,02 por ciento, aunque los hubo en todos los estados, principalmente Jalisco, Veracruz, Nuevo León, Puebla, Morelos, Coahuila, Querétaro y Baja California. Vidarte escogió el Distrito Federal. En primer lugar, Vidarte se instaló en el *Hotel Majestic*, en la calle Madero, 73. De aquí pasarían a una pensión modesta de Popocatepetl. Vidarte comenzó a desempeñar diversos trabajos hasta que se colocó en la oficina de una empresa de productos químicos,

<http://www.ateneo.unam.mx/socsfundadores.htm>

11 Pérez Vejo, Tomás, “El exilio republicano español y la imagen de España en México. Una aproximación desde la larga duración histórica”, en *Casa del Tiempo*, vol. II, época IV, núm. 24, octubre 2009, p. 119.

12 Íbidem, pp. 119 y 120.

al tiempo que Francesca colocaba algún que otro artículo en la revista *Orbe*. Se trasladarían a una casa en Amatlán, a otra casa en Tlaxcala, esquina Insurgentes, para finalmente hacer una casa en la calle Cicerón. A su hijo Juan vino a sumarse una niña, Diana, nacida ya en México. Juan se hizo antropólogo y ejerció la docencia en una universidad americana. Diana fue diplomática en México. En México Vidarte se reunirá con sus hermanos Leonardo y Eulalia¹³.

En México, Vidarte y el resto de españoles que allí se dirigieron, “encontramos nuestra segunda patria (...)”. Además, Vidarte conocía a mucha gente en México. No era el típico refugiado socialista aislado, acomplejado o temeroso de estar en un país extraño y reducido sólo al ámbito de sus correligionarios. Téngase en cuenta que, como vimos en el capítulo XIII, había hecho importantes gestiones en el país azteca y gozaba de buenos contactos en el *establishment* político. Su hija Diana Vidarte asegura: “Desde que llegaron a México el círculo de amistades de mi padre se encontraba en el Cuerpo Diplomático acreditado en México, y sobre todo, fueron grandes amigos de los embajadores de Francia”. Llegando a concretar más: “Uno de los mejores amigos de mi padre al llegar a México fue el Lic. Pérez Martínez, Secretario de Gobernación. Además venían a casa personalidades de la política mexicana de gran relevancia como el expresidente Lázaro Cárdenas, su esposa Doña Amalia Solórzano de Cárdenas y el ex presidente de la República Portes Gil y, por supuesto, sus amigos republicanos, socialistas y hermanos masones”¹⁴.

Pero, como venimos sosteniendo a lo largo de esta tesis, Vidarte era un hombre culto y de jovencito había tenido un ambiente ilustrado en su casa, por lo que sus amistades pronto se contaron también en el campo cultural. Diana Vidarte recuerda: “Frecuentaban la casa los grandes intelectuales como Alfonso Reyes, el pintor Rufino Tamayo, el escritor Carlos Fuentes y sus padres, así como el antropólogo Alfonso Caso”. Precisamente, Carlos Fuentes y Rufino Tamayo fueron dos de los testigos de la boda civil de la hija de Vidarte con el ingeniero mexicano Manuel Ontañón Núñez, celebrada el 31 de agosto de 1965¹⁵.

13 Pla Brugat, D., La presencia española en México, p. 167. Secretaría de Gobernación de México. Departamento Demográfico.

14 Emilio Cándido Portes Gil nació el 3 de octubre de 1890 en Ciudad Victoria(Tamaulipas) y murió el 10 de diciembre de 1978 en Ciudad de México. Huérfano de padre a los 3 años, su madre le sacó adelante con grandes esfuerzos, pudiendo hacerse abogado. Comenzó su carrera política convirtiéndose en 1915 en Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, siendo diputado federal en varias legislaturas, Gobernador de su estado natal, Tamaulipas, y Secretario de Gobernación entre el 28 de agosto y el 30 de noviembre de 1928. Finalmente, tras el asesinato del presidente electo Álvaro Obregón, le sustituyó al frente de la presidencia el 30 de noviembre de 1928, permaneciendo en la misma hasta el 5 de febrero de 1930. Su período presidencial fue conocido como *maximato* haciendo referencia a que el verdadero Poder no lo detentaba Portes Gil sino el “Jefe Máximo” de la Revolución, Plutarco Elías Calles. Llevó adelante una política reformista, que encontró algunas resistencias como, por ejemplo, la rebelión cristera. Un importante logro de Portes Gil fue su contribución a la fundación del Partido Nacional Revolucionario(PNR), antecedente del Partido Revolucionario Institucional(PRI).

15 Cartas electrónicas de Diana Vidarte, 12 y 13 de agosto de 2013. Rufino Tamayo(1899-1991) fue un famoso pintor y muralista mexicano de ideología socialista pero respetuoso con la democracia, que se desmarcó del radicalismo político y el nacionalismo del llamado “grupo de los tres”: Diego Rivera, Siqueiros y Orozco. Casado con la pianista Olga Flores Zárate,

Los Vidarte laborarán en pro de la República, pero sin inmiscuirse en la política mexicana. Vidarte no era partidario de hacer política en un país distinto al suyo. De un lado, “nadie puede negar el desarraigo que produce un exilio tan prolongado” y de otro estaba el lastre de derrotados que llevaban los exiliados. Además, al parecer Bassols “obligó” a los Vidarte a firmar un documento comprometiéndose a no intervenir en la política mexicana. Tanto es así que jamás votaron¹⁶.

DUELO PRIETO-NEGRÍN

Para nosotros, uno de los efectos más devastadores de las guerras son sus efectos psicológicos. Las personas que padecieron nuestra Guerra Civil (viudas, huérfanos) quedaron si no traumatizadas, sí marcadas de por vida. Y no sólo en sus vidas materiales, sino lo que fue peor: quedaron imposibilitadas para mirar hacia atrás sin pasiones ni odios. Los hijos que vieron cómo mataban a sus padres impunemente (fuera en el bando que fuere), además de no olvidar, quedaron incapacitados en adelante para mirar con lucidez aquél trágico período histórico. La gran cantidad de víctimas de uno y otro lado, los atropellos y penalidades ocurridos día tras día, el desgarrar de haber partido en dos el solar patrio, martilleará la conciencia de todos los que se vieron involucrados en aquella desdichada Guerra. Esto es lo que hizo que los exiliados republicanos cayeran en verdaderas luchas fratricidas, como la que protagonizaron Indalecio Prieto y Juan Negrín en tierras mexicanas, y en la que se vería inmerso nuestro personaje. Cabe reconocer que Negrín era un hombre que concitó oposición desde los últimos momentos de la Guerra, lo que contribuyó a que se produjera el pronunciamiento del coronel Casado. A ello se uniría, tras la Guerra, la parcialidad en la gestión del SERE.

Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, DE 1939 a 1945, México no tendrá relaciones diplomáticas con la Segunda República en el exilio, siendo clausurada la embajada española en México. “Durante los seis años que duró la II Guerra Mundial, México no mantuvo relaciones diplomáticas ni con la España franquista ni con la España del exilio”, según Jorge de Hoyos. Por eso, como ha observado este autor, “las autoridades republicanas permanecieron supeditadas a un diálogo donde la empatía personal jugó un papel preponderante en el acceso a los dirigentes mexicanos”. Aquí creemos que la habilidad y simpatía personales de Prieto, su talento político, terminarían imponiéndose a la talla de estadista y a las razones de legitimidad esgrimidas por Negrín, a lo que contribuiría también el hecho de que Prieto, afincado en México, actuaba, digamos, *a pie de obra* mientras que Negrín, al residir en Gran Bretaña, estuvo más aislado del exilio mexicano aparte de que se le prohibió toda actividad política. Creemos, siguiendo a Ricardo Miralles, que Negrín prefirió quedarse en

Tamayo fue un gran filántropo y humanista. Alfonso Caso(1896-1970) fue un importante abogado, antropólogo y arqueólogo mexicano, que llevó a cabo importantísimos descubrimientos sobre los pueblos mesoamericanos precolombinos, destacando sus exploraciones en Monte Albán.

16 Carta de Vidarte ante una reunión de socialistas en el exilio el 16 de junio de 1974, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte-88-14. Vidarte se comprometió a no interferir en la política de México, en su folleto *Ante la tumba de Lázaro Cárdenas*, p. 18.

Europa “animado quizás por la esperanza incierta de verse equiparado a los jefes de Gobierno exiliados en Londres ante el imparable avance alemán”¹⁷.

Se producirá ahora la reorganización del Partido Socialista por Prieto, quien no contará para ello con los negrinistas, con lo cual asistiremos a la desactivación política de Negrín, y, con ella, al deshaucio político de Vidarte, situando ambos fenómenos en el contexto del enfrentamiento Negrín-Prieto, que databa de época de la República, enfrentamiento en el que Vidarte se situará del lado de Negrín. Desde el verano de 1943, en que Vidarte será expulsado del PSOE, no tendrá ni cargos políticos ni actividad política de relevancia, dedicándose a la actividad empresarial. Prieto aglutinó a los antiguos “besteiristas”, “caballeristas” y “prietistas” y Negrín a ex-prietistas y ex-caballeristas. Vidarte se decantará del lado de Negrín, como decimos, y como esto venía haciéndolo desde la Guerra Civil, defendemos en esta tesis la adscripción política de Vidarte no sólo al *prietismo*, como ha venido sosteniéndose hasta ahora, sino también al *negrinismo*, es decir, en Vidarte hubo una evolución desde el *prietismo* al *negrinismo*. Estamos de acuerdo con que el negrinismo “nunca fue una doctrina, sino una manera de actuar”¹⁸

Y esto no sólo por razones políticas sino también de amistad y sintonía de caracteres y temperamentos. Veamos para corroborar lo que sostenemos el testimonio de la hija de Vidarte. “Mi casa se vestía de gran gala y felicidad cuando Don Juan Negrín y sus nietos Carmen y Juan venían a México y siempre venían a comer varias veces a casa, cuando volvían de Francia o Inglaterra donde residían”. Y concluye asegurando que “la familia se vistió de luto y gran tristeza al conocerse el fallecimiento de Don Juan. A mi padre se le notaba una grandísima tristeza y gravedad en el semblante y mi madre no hacía más que llorar, nadie se sentó a comer ni cenar ese día, ya que fue de riguroso luto porque a Don Juan se le quería como un miembro familiar, tan es así que si algo le hubiera llegado a pasar a mis padres, mi hermano y yo hubiéramos quedado a cargo del Dr. Negrín”. En sendas cartas de Vidarte a Negrín en el verano de 1947, en las que le da el tratamiento de “Presidente”, aquél dice a éste en una de ellas: “Nos han dicho que Rómulo vendrá a pasar unos días a México. Será muy agradable volverlo a tener entre nosotros”, y en la otra: “Le recordamos siempre con cariño y deseáramos volverle a ver muy pronto”. Unos años más tarde, concretamente en el verano de 1955, Vidarte comunica a Negrín en una carta enviada a París: “Hace unos días estuvo Rómulo comiendo con nosotros y nos contó sus aventuras y desventuras en su viaje de ida a París”. Como vemos, entre Vidarte y Negrín se estableció una profunda amistad, a nivel incluso familiar¹⁹.

17 De Hoyos, J., “México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo del Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977”, en *Revista de Indias*, 2014, vol. LXXIV, núm. 260, p. 278. Negrín deseaba que se le equiparara a los jefes de Gobierno europeos en Miralles, R., op., cit., p. 338.

18 Fernández, Alberto, “Las formaciones políticas del exilio”, en *El exilio español de 1931*, vol. II, p. 144.

19 Carta electrónica de Diana Vidarte, 12 de agosto de 2013. Cartas de Vidarte a Negrín de 3 y 28 de julio de 1947 y 24 de agosto de 1955 en Archivo Fundación Juan Negrín, Carpetas N°. 56 y 93, Documentos N°. 500, 499 y 8, sucesivamente.

En cuanto a Prieto, acudamos ahora a la esposa de Vidarte, Francesca de Linares, para quien “entre esos dos hombres [Prieto y Vidarte] no había ninguna afinidad ni ninguna simpatía”, reconociendo que “no se llevaban demasiado bien”. En el aspecto personal, como ya avanzamos en el apartado ENCUENTRO CON PRIETO del capítulo VI, no podía haber dos personalidades más dispares: Prieto tenía mal carácter, podía llegar a ser maleducado y blasfemo, era demasiado hablador y muy indisciplinado. Por el contrario, Vidarte era muy educado, correcto en las maneras y totalmente disciplinado²⁰.

Pero es que la adscripción política de Vidarte fue variando a medida que las circunstancias también cambiaban. No nos parece históricamente serio afirmar el *prietismo* de Vidarte de manera mecánica y monolítica. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, Prieto la combatió valientemente cuando todos en el Partido Socialista callaban, lo que le convirtió en ejemplo a seguir para el joven Vidarte. Después, tras la *Revolución de Octubre*, su innegable talento político le hizo ver que la República se salvaría sólo si se reanudaba la antigua coalición republicano-socialista, coincidiendo en esto con Azaña y con Negrín. Vidarte, durante el segundo bienio republicano, trabajó incansablemente por resucitar la antigua coalición de Gobierno.

Ambos políticos, Prieto y Negrín, cada uno con su temperamento y forma de hacer política, tuvieron su momento álgido durante la República y Guerra Civil. En el exilio mexicano su hora había pasado. En este sentido, recién terminada la Guerra un insigne socialista, Luis Jiménez de Asúa, en carta a Álvarez del Vayo, refiriéndose a los políticos republicanos de la inmediata postguerra, les echará en cara que “todos Uds. como gobernantes fracasaron en la ardua y gravísima empresa. Empeñarse en pervivir en forma de junta, de organización conspiradora o de grupos nutridos de esperanzas, me parecía ya un error gravísimo. Pero subsistir como Gobierno es algo que escapa a todos mis esfuerzos de comprensión”. Terminaba con una recomendación: “Si yo estuviera en el caso de Uds. me borraría, me apartaría voluntariamente de toda actividad, y si algo hay que hacer, lo dejaría a otros que no tuvieran la responsabilidad objetiva de la derrota”. Como veremos más adelante, en abril de 1960 se desdeciría de estas palabras al suceder en la presidencia del Gobierno republicano a Gordón Ordás. Tenía razón Pedro Espinosa cuando afirmaba en su *Pronóstico judicial* que “en la guerra civil todas las cosas serán desdichadas, mas ninguna tanto como la victoria”. Lo peor de las guerras viene después de su terminación. En este sentido, los exiliados se verían imposibilitados para la convivencia a consecuencia de los desgarros, traumas, divisiones y penalidades sufridos durante la contienda y aun antes²¹.

20 Testimonio de Francesca sobre la relación Vidarte-Prieto en Tuñón, E., op. cit., pp. 35 y 192.

21 Carta de Asúa a Álvarez del Vayo desde París el 16 de mayo de 1939, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-35. Afirmación de Pedro Espinosa en Marichal, J., *La vocación de Manuel Azaña*, p. 236.

Largo Caballero, escaldado tanto de Prieto como de Negrín, se sorprenderá de que “los que no se atrevieron a desplazar a Negrín, durante la guerra, con lo que acaso se hubiera podido salvar a España, ahora, le disputen la administración de los bienes nacionales apoderándose del tesoro que llevaron a México”²².

Prieto al frente del socialismo mayoritario en torno al Círculo Pablo Iglesias continuó en su línea liberal y democrática, rechazando la más mínima veleidad revolucionaria. Sólo desde un Estado democrático podrían los obreros alcanzar el bienestar. Prieto deseaba para España una derecha que aceptara la democracia y defendía un Estado fuerte e intervencionista en sectores como la enseñanza o la sanidad, pero que al mismo tiempo garantizara la propiedad privada. Prieto pensaba que las instituciones republicanas en el exilio estaban muertas, coincidiendo en esto con Largo Caballero y Araquistáin. Los *prietistas* eran “posibilistas” propiciando el acercamiento a las fuerzas monárquicas antifranquistas del interior de España y creyendo que las democracias occidentales, una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, liberarían a España de Franco. Los prietistas no creían en los Gobiernos republicanos formados en el exilio, ni que se terminaría con Franco volviendo a la situación institucional anterior a la Guerra Civil. Postulaban un Gobierno Provisional en España que convocara un plebiscito para que el Pueblo eligiera entre Monarquía o República. Prieto optaba por la República, pero acataría la Monarquía si ésta era elegida en la consulta. Quien manejó por primera vez la idea de plebiscito fue Azaña a fines de 1936. Prieto la asumiría a punto de acabar la Guerra. Los prietistas contaron con el apoyo de los seguidores de Largo Caballero, los republicanos y los nacionalistas y estuvieron enfrentados a los comunistas, a los anarquistas y a los negrinistas. Creemos que aquí reside, precisamente, uno de los principales factores del progresivo aislamiento y fuera de juego político de Vidarte. Se empeñó en defender la legitimidad republicana y en no aceptar la restauración de una Monarquía democrática. La legitimidad democrática estaba de su parte, pero los vientos de la historia soplaban en otra dirección.

Al contrario que Prieto, Negrín y los republicanos creían que las instituciones republicanas seguían vigentes, propugnando la resistencia dentro de España, decepcionados de la ayuda de las democracias occidentales. Negrín no renunciaba a la República como forma de Estado. Todavía en 1971, en carta a Fernando Valera, Vidarte se refería al “hipotético monarca espúreo que intentan imponer al pueblo”²³.

Desde diciembre de 1938, Prieto había emprendido una gira por algunos países hispanoamericanos para recabar apoyo para la República y pedir la celebración de un plebiscito para que el Pueblo español eligiera el sistema de Gobierno, además de asistir en Chile a la toma de posesión de Pedro Aguirre Cerda, el presidente electo. Invitado por el presidente Lázaro Cárdenas, llegó a México el 18 de febrero de 1939, sintonizando ambos personal e ideológicamente en seguida. Inesperadamente Prieto se vería inmerso en uno de los episodios más controvertidos de nuestra Guerra Civil.

22 Fragmento de una carta de Francisco Largo Caballero de 1939 sin destinatario conocido, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-33.

23 Carta de Vidarte a Fernando Valera el 2 de mayo de 1971 en Fundación Pablo Iglesias.

El *Vita* llegó al puerto de Veracruz el 23 de marzo de 1939 transportando joyas y bienes incautados a particulares durante la Guerra Civil. Dicho cargamento había estado depositado anteriormente en la embajada española en París pero, ante el peligro de que el Gobierno francés se lo entregara a Franco, Negrín tomó la decisión de enviarlo a México. El encargado de recibir el barco era el doctor José Puche, comisionado al efecto por Negrín. Pero, al hacer escala en Nueva York, se sintió indispuerto permaneciendo allí unos días, lo que hizo que no pudiera llegar a tiempo, por lo que Enrique Prieto, responsable de la carga y muy amigo de Prieto desde su época de organizador de la *motorizada*, llamó a Prieto, quien, como ya hemos dicho, se encontraba en México.

Prieto, ante la ausencia de alguna autoridad republicana, pidió directamente al presidente Lázaro Cárdenas autorización para desembarcar la carga, cosa que se hizo en el puerto más seguro de Tampico y desde aquí se transportó en tren al domicilio de José Argüelles, antiguo secretario de la Embajada Española en México. Cárdenas, temeroso de que Franco solicitara de Estados Unidos-- cuya bandera ondeaba el barco-- la requisitoria del mismo, entregó los fondos del *Vita* a Prieto, que era el que estaba allí. A los pocos días llegó José Puche a México y pidió a Prieto que le entregara el cargamento. Prieto se negó, trasladando el cargamento a un lugar seguro. Negrín envió un telegrama a Prieto advirtiéndole que no podía tocar los fondos del cargamento sin su autorización o la del ministro de Hacienda.

Las maniobras de Prieto se hicieron en contra del Secretario de Gobernación, Ignacio García Téllez, partidario de Negrín. Ni siquiera pudieron ser evitadas por el traslado de Negrín a México en junio de 1939, ni por la estrecha amistad del embajador mexicano en España, Narciso Bassols, con Negrín. Ello fue así porque Prieto saltó las líneas intermedias de la jerarquía política, contactando directamente con su amigo el presidente Lázaro Cárdenas. La negativa de Prieto a entregar los fondos se debía a varias razones: En primer lugar, la advertencia de Negrín para disponer de los mismos. Prieto se veía relegado en este asunto. En segundo lugar, la negativa de Negrín a nombrar a Prieto Delegado oficial en México del SERE. Negrín hizo caso omiso de la recomendación de la Comisión Ejecutiva, nombrando en lugar de a Prieto a José Puche. Y por último, la espina que Prieto tenía clavada contra Negrín a raíz de su salida del Ministerio de Defensa. Todo ello hará que Prieto no sólo se niegue a entregar el tesoro del *Vita*, sino que también se convertirá, contando con estos cuantiosos fondos, en un enconado enemigo de Negrín dispuesto a destruirle políticamente. A estos fondos habría que añadir los provenientes de las Comisiones de Compras de Armas, a nombre de Fernando de los Ríos y Gonzalo Zabala. Según Abdón Mateos, “las evidencias documentales rebajan a unos diez millones de dólares lo manejado por la JARE”²⁴.

24 Mateos, A., “La 'embajada oficiosa' de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940”, p. 550.

UNA LEGITIMIDAD NO RECONOCIDA

La primera cuestión a resolver era la continuidad de la jefatura del Estado tras la dimisión de Azaña. La Diputación Permanente de las Cortes se reunió el 3 de marzo de 1939 y, de acuerdo con el artículo 74 de la Constitución de 1931, aprobó por unanimidad que el presidente de las Cortes asumiera la presidencia de la República. En el plazo de ocho días los diputados deberían haber elegido al presidente, pero la Guerra demoró este trámite hasta el 17 de agosto de 1945.

El siguiente problema institucional a resolver era la legitimidad o no del Gobierno Negrín. Los negrinistas consiguieron que la Diputación Permanente de las Cortes, en reuniones celebradas en París los días 31 de marzo y 1 de abril de 1939, presididas por Martínez Barrio, reconocieran su legitimidad como representantes del Gobierno de la República en el exilio. El Gobierno Negrín aparecía constituido de la siguiente manera: Negrín acaparó la Presidencia y Defensa; Vayo (PSOE), Estado; Méndez Aspe (IR), Hacienda; Paulino Gómez (PSOE), Gobernación; González Peña (PSOE), Justicia; A. Velao (IR), Obras Públicas; Giner de los Ríos (UR), Comunicaciones; Segundo Blanco (CNT), Instrucción Pública; Vicente Uribe (PCE), Agricultura; José Moix (PSUC), Trabajo; Tomás Bilbao (Acción Nacionalista Vasca) y Giral (IR), ministros sin cartera. En adelante Negrín defenderá la legitimidad de su Gobierno basándose en las reuniones de las Cortes en Figueras el 1 de febrero y de la Diputación Permanente el 31 de marzo, ambas en 1939. Sin embargo, debemos hacer constar que la legitimidad que se reconoció al Gobierno Negrín fue una legitimidad si no cuestionada, sí discutida pues hubo quienes dudaban de la misma al existir la Diputación Permanente de las Cortes en primer lugar y también porque un Gobierno no podía sustentarse sin un territorio y una población.

La Minoría Socialista tuvo sus más importantes puntas de lanza contra Negrín en Araquistáin y Asúa. Uno y otro acudieron a la descalificación. Tras haber reconocido la legitimidad del Gobierno Negrín la Diputación Permanente de las Cortes, Araquistáin envió una carta de dimisión a su presidente, Martínez Barrio, descalificando en un tono durísimo a Negrín y su acción de Gobierno. No sorprende que a los pocos días la Comisión Ejecutiva, bajo influencia negrinista, decidiera expulsarle del PSOE. Araquistáin, dirigiéndose a Negrín como “titulado” y no como “presidente”, afirmará en un tono impropio de su categoría intelectual: “Juan Negrín es el hombre de Gobierno más funesto e irresponsable que ha tenido España desde hace muchos siglos”. No dudando al referirse a la gestión gubernamental de Negrín como al “gobierno más inepto, más despótico y más desaprensivo que ha padecido España, incluso en los tiempos más ominosos de las dinastías austriaca y borbónica”²⁵.

Y Asúa, cuando tantas penalidades estaban pasando los españoles, en carta al negrinista Álvarez del Vayo, dirá que “el Sr. Negrín emprende un viaje con cerca de cuarenta personas en el más elegante navío de esta época. Y hace el

25 Carta de Araquistáin al Presidente de las Cortes, Martínez Barrio, el 4 de abril de 1939, encontrada en dos sitios: en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-36 y también en Tusell, J., edición y estudio preliminar a Luis Araquistáin, *Sobre la guerra civil y en la emigración*, pp. 56 y 57.

viaje en clase de lujo con los restos de fondos de España, que pertenecen a todos esos pobres desgraciados que defendieron al Gobierno con el sacrificio de su vida”²⁶.

Araquistáin incurre, en su demoleedor ataque a Negrín, en el presunto filosovietismo de Negrín, al referirse a “la estúpida y brutal dictadura comunista que ha dirigido nuestra desdichada guerra y nos ha traído a este trágico desenlace, dictadura de la cual Juan Negrín y su adlatere el ministro de Estado han sido dóciles e incondicionales agentes Dictadores al dictado del partido comunista”. Finalmente, Araquistáin desbarata las pretensiones políticas de Negrín en el exilio al referirse a “los que huyen de la justicia de su propio pueblo vienen al extranjero con la desenfadada pretensión de seguir titulándose el gobierno de la patria que han perdido ciertamente con su inepticia y acaso con su traición(...) de seguir administrando, sin control alguno, el remanente de los bienes que les entregó el pueblo sacrificado y tal vez traicionado, y de mantenerse en forma para asaltar de nuevo el poder, cuando las posibles vicisitudes internas de nuestro país o un conflicto internacional les den, como esperan, propicia coyuntura”. Araquistáin descalifica también las pretensiones de Negrín en el exilio: “Tratar de pervivir en el exilio como personaje político me parece un error monstruoso”²⁷.

Así pues, el socialismo en el exilio seguía sumido en una honda sima. Los ataques que Negrín y sus seguidores recibieron no obedecían a concepciones o estrategias políticas diferentes sino que suponían una descalificación total y absoluta. El Gobierno Negrín se trazó tres líneas de actuación: atender a los 500.000 refugiados, la mayoría en campos de concentración; mantener en pie la legitimidad republicana, y recabar ayuda internacional para restablecer la República. Pero Prieto rechazó la resolución de la Diputación Permanente, alegando que sólo el Pleno de las Cortes tenía potestad en materia de legitimidad. Para el político vasco la única institución legal y legítima de la República no era el Gobierno de Negrín sino la Diputación Permanente de las Cortes, a la que correspondía la gestión de los recursos.

Con objeto de que no pareciera que actuaba a título individual con respecto a su control del cargamento del *Vita*, Prieto envió el 12 de abril un telegrama a la Diputación Permanente de las Cortes, en el que daba cuenta de su actuación y justificaba, además, su control de los bienes del *Vita* por su amistad con Lázaro Cárdenas. Este aval del presidente mexicano lo utilizará siempre Prieto para apoyar sus planteamientos. La Diputación aprobó la gestión de Prieto. Además, el 2 de mayo desde París, Lamonedá, en nombre de la Ejecutiva del PSOE, tranquilizaba a Prieto: “nos parece correcta la actitud de Ud. A la vista del informe y de las explicaciones del Presidente, todos coincidimos en creer que Ud. ha procedido como en iguales circunstancias lo hubiera hecho cualquiera de nosotros, es decir, con toda corrección y en servicio del interés de la República”²⁸.

26 Carta de Asúa a Álvarez del Vayo desde París el 16 de mayo de 1939, en Fundación Pablo Iglesias, AH-26-35.

27 *Supra* nota 24.

28 Carta de Lamonedá a Prieto el 2 de mayo de 1939, en Fundación Pablo Iglesias, 23-19.

A los pocos días, el 13 de mayo concretamente, Prieto, decidido ya a acabar con Negrín, cargaba contra su oponente sin disimulo alguno. En carta a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, convirtiéndose en víctima y utilizando argumentos personalistas, se lamentará del ninguneo de Negrín a la misma al hacer caso omiso de su propuesta de nombramiento para llevar los asuntos relacionados con la emigración de españoles a México, nombrando en su lugar a José Puche, lo que interpretaba “como un eslabón del viejo proceso del poder personal de Juan Negrín, quien se dedica, sin contemplaciones, a eliminar a cuantos pudieran constituir estorbo para sus arbitrariedades”. Y terminaba su diatriba contra Negrín: “En ese aspecto considero más alevosa e injustificada la agresión de abril de 1939 al rechazar mi nombre propuesto por la Ejecutiva que la consumada en abril de 1938, cuando me expulsó del Gobierno”. Prieto cerraba la puerta a toda concordia con Negrín: “No puedo servir los deseos de la Ejecutiva en pro de mi avenencia con Negrín, porque me lo impiden mi conciencia política y mi decoro personal, poco propensos a aceptar, como desvirtuación de hechos patentes y probados, palabras vanas, cuando no falsas (...)”. Concluida la Guerra, “me siento en libertad de proclamar en público, fundamentándola, mi discrepancia pasada y presente con Negrín para quedar desligado, hasta donde sea posible y justo, de una política que agigantó siniestramente las proporciones del desastre y amenaza con hundirnos a todos en la ignominia”. El 2 de junio proponía a la Diputación que se hiciera cargo del cargamento²⁹.

Negrín llegó a México a principios de junio de 1939 e intentó entrevistarse con Prieto, ofreciéndole incluso la presidencia del organismo encargado de administrar los fondos, pero Prieto se hizo fuerte y rehuyó el encuentro. Prieto (apoyado por los republicanos y por la mayoría de los socialistas, básicamente los antiguos caballeristas) y Negrín (apoyado por la Comisión Ejecutiva del PSOE y por los comunistas) sabían que el conflicto se iba a dirimir en Francia, sede de la Diputación Permanente de las Cortes, por lo que embarcaron en el *Normandie* rumbo a la ciudad del Sena. Prieto siguió negándose durante la travesía a hablar con Negrín y en adelante sólo mantendría con él contacto epistolar. Parece que, al final, Prieto llegó a lamentar este rencor. En la necrológica que tuvo el atrevimiento de hacer de Negrín, el 5 de diciembre de 1956, reconocía: “¿He sido injusto con él en esa ristra de desaires? Probablemente. Nunca me hizo objeto de agravios y nuestras hondas diferencias políticas no parecen justificar mi empecinada repulsa. Hemos discutido con dureza ante la Diputación Permanente de Cortes y hemos cruzado correspondencia acre. Nos hemos dicho cara a cara cuanto teníamos que decirnos, sin callar nada. Estoy segurísimo de que no guardó en su mente, ni mucho menos anotó en cuadernos, ningún rencor contra mí(...). Hoy lamento no haber dado a Negrín el abrazo que tan insistentemente me pidió”³⁰

De manera que, a mediados del año 1939, ambos líderes aparecían sumidos en un callejón sin salida, al que se había llegado principalmente por la actitud irreductible de Prieto. Para salir de este *impasse* entre los dos dirigentes

29 Carta de Prieto a la Comisión Ejecutiva del PSOE el 13 de mayo, en Fundación Pablo Iglesias, AH- 23-19.

30 Negrológica de Negrín por Prieto en Miralles, R., op. cit., p. 412, n. 8.

socialistas, y tras varias tentativas de Negrín para reunirse con Prieto, frustradas por este último, el 26 de julio de 1939 la Diputación Permanente, dando un vuelco a la situación hasta entonces establecida, confirmaba por 14 votos a favor (Prieto, De Francisco, Sapiña...), 5 en contra (Lamoneda, Zugazagoitia, J. Álvarez y los comunistas Mije y Montiel) y 2 abstenciones, las tesis de Prieto en el sentido de declarar al Gobierno de Negrín “inexistente en realidad” y constituirse ella en “la única institución indiscutible de cuantas han quedado de nuestra estructura constitucional”. Ello, además de negar resoluciones anteriores, era anticonstitucional pues la Diputación Permanente no sólo es que no tuviera autoridad para tomar decisiones de esta envergadura sino que, en el caso de que hubiera podido tomarlas, según el artículo 64 de la Constitución republicana, al menos 50 diputados tendrían que haber presentado una moción de no confianza y ésta haber sido apoyada por la mayoría de las Cortes. Pero es que además, desde el punto de vista político, la medida constituyó “un error político, ya que no hubo nada para sustituir a la representación legal disuelta”, como ha observado Ricardo Miralles. La nueva toma de postura de la Diputación Permanente fue posible gracias a la alianza de los *prietistas* con los *caballeristas*, aun cuando éstos lo hicieron al margen y sin el consentimiento de Largo Caballero. Además, la Diputación Permanente se reservó para sí el control de los recursos financieros de la República, para lo que se aprobó el 31 de julio, para administrar dichos recursos, la creación de una Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), bajo dependencia de la Diputación pero controlada en realidad por Prieto. Su presidente era Luis Nicolau D'Olwer; su Vicepresidente, Indalecio Prieto; sus Vocales Emilio Palomo, Faustino Valentín, José Andreu, Juan Peiró y Amador Fernández; y Carlos Esplá actuando como Secretario. Quedaron fuera de la JARE el PCE y el PNV. Por su parte, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista también trató sobre la existencia o no del Gobierno de Negrín, llegando a considerarle inexistente por tres votos (Lucio Martínez Gil, Anastasio de Gracia y Manuel Albar) contra dos (Manuel Otero y Vidarte). Prieto no asistió a la reunión. Pero la Comisión Ejecutiva fue más allá al declarar al Presidente Negrín al margen de la disciplina del Partido, al igual que a González Peña y Lamoneda, oponiéndose a esta resolución Vidarte. Naturalmente, Negrín no acató esta resolución. “Desde entonces, el cisma en el exilio republicano quedó consumado y daría origen a una batalla que desangraría las fuerzas de ambos contendientes y lastraría su capacidad de actuación diplomática”³¹.

Prieto intentó poner en pie en México la coalición con los republicanos, algo por lo que había luchado desde sus años de oposición a la Dictadura de Primo de Rivera. Esto fue lo que le llevó a crear el 20 de noviembre de 1943 la Junta Española de Liberación (JEL), presidida por Martínez Barrio y actuando él como secretario y Álvaro de Albornoz y José María Sbert como vocales. Nombró a Fernando de los Ríos representante en EE.UU., a Araquistáin en Inglaterra y a Barcia en Argentina. Su objetivo principal era ofrecer a los aliados europeos, cuando alcanzaran la victoria, la posibilidad de restaurar la democracia en España acudiendo a un plebiscito y al

31 La Diputación Permanente se erige en Institución indiscutible en Moradiellos, *Negrín*, p. 493. Error político de la Diputación Permanente en Miralles, R., op. cit., p. 337. Vidarte se opone a que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista declarara inexistente al Gobierno Negrín, en “Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista”, en Archivo Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º. 101, MÉXICO A, Documento 435.

margen de la legitimidad representada por don Juan (cuestionada por algunos monárquicos y por el Ejército y la Iglesia) y la representada por Negrín (cuestionada por algunos republicanos y socialistas). Fue el intento más logrado por aglutinar al mayor número de fuerzas políticas del exilio, aunque quedaron fuera los comunistas y los negrinistas. Su mejor momento tendría lugar cuando algunos de sus miembros, con Prieto a la cabeza, asistieran como invitados a la Conferencia de San Francisco, que terminaría por aprobar una resolución de condena de aquellos regímenes surgidos gracias al apoyo de las potencias fascistas.

La participación de la Unión Soviética y de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial infundió en los exiliados la esperanza de un retorno inminente a España. Después, al triunfar los aliados, se reabrieron las esperanzas de los republicanos en el exilio, tanto de una restauración de la República como de una vuelta a casa. La restauración republicana se veía inminente. Negrín se dio cuenta de que su Gobierno aún siendo legítimo, no era aceptado por la mayoría de fuerzas políticas en el exilio. Decidió entonces presentar su dimisión ante las Cortes para que éstas eligieran a otra persona que pudiera ser reconocida por todos, en la creencia de que dicha elección recaería en él. Entabló contactos con diversas personalidades en Europa, como Araquistáin, Madariaga o Maura, y con los socialistas de Toulouse, a los que manifestó sus intenciones de “llegar, si ello fuera preciso, a la humillación personal en aras de la reconciliación”. Tales contactos no fueron satisfactorios pues vinieron a decirle que su hora había pasado ya. No obstante, contando con el apoyo de Martínez Barrio y numerosos republicanos que anhelaban la restauración de la República, se animó a ir a México, donde pondría en práctica su plan³².

El 15 de mayo de 1945 partió para México, pero antes asistió en San Francisco a la conferencia de la ONU. En San Francisco coincidió con la delegación de la Junta Española de Liberación (JEL), presidida por Indalecio Prieto, a quien acompañaban Gordón Ordás, Álvaro de Albornoz y José María Sbert, miembros de la misma. Sólo Ordás visitó a Negrín, y lo malo fue, como ha subrayado Moradiellos, que “ni siquiera se combinaron los esfuerzos diplomáticos de los dos grupos”. Incluso Prieto concedió una rueda de prensa el día de la llegada de Negrín, con la finalidad de eclipsarle. La conferencia aprobó una moción de la JEL, presentada a través del representante mexicano Quintanilla, proponiendo que no se admitiera en el nuevo organismo a Regímenes surgidos con la ayuda de las potencias fascistas, lo que suponía una condena del Régimen de Franco. Pero esto no dejaba de ser un gesto, una victoria pírrica, si se tenemos en cuenta que anteriormente, concretamente el 24 de mayo de 1944, Churchill había hecho en la Cámara de los Comunes una clara defensa de Franco. Y lo que era más grave, la Conferencia no aceptó ni aprobó como interlocutor adecuado a la JEL, con vistas a terminar con Franco³³.

Al terminar su estancia en San Francisco, Negrín se dirigió a México

32 Negrín dispuesto a humillarse en Juliá, S., *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, p. 302.

33 *Ibidem*, p. 543.

haciendo escala en Nueva York. Pues bien, desde aquí--haciendo un derroche de energías y humanidad, muy suyos-- hizo una escapada a Chicago para visitar a su discípulo, querido amigo y colaborador Rafael Méndez. Éste vio muy bien su plan, pero le preguntó: “¿Y si no le ratifican a usted la confianza?”, a lo que Negrín contestó: “Me retiro por completo de toda actividad política”. El 12 de julio partía para México en compañía de Álvarez del Vayo. En seguida recibió apoyos a su plan por parte del Consejo de Ministros que convocó en Cuernavaca y por parte también de Martínez Barrio y otros dirigentes republicanos, incluidos los prietistas. Negrín contó también con la aquiescencia del presidente mexicano Ávila Camacho así como del ex presidente Cárdenas, a los que hizo una visita de cortesía.

Con el beneplácito del presidente de México, Ávila Camacho, el 17 de agosto de 1945 se reunían en el Palacio de Gobierno de la ciudad de México 96 diputados republicanos, siendo Martínez Barrio elegido Presidente de la República Española. Vidarte asistió a esta histórica sesión. El antiguo presidente de las Cortes, Martínez Barrio, convertido ahora en nuevo presidente de la República y con ello cerrada la crisis institucional abierta tras la dimisión de Azaña, ante la confrontación irreductible entre prietistas y negrinistas, eligió como jefe de Gobierno al republicano Giral, carente no sólo de apoyo en el interior de España sino también de experiencia y contactos internacionales, y no a Negrín, como éste esperaba tras presentar su dimisión. Se tenía la esperanza de que Giral pudiera ser reconocido por las potencias aliadas antes que Negrín, al cual le pesaba demasiado su filocomunismo. Prieto puso el veto a la candidatura de Negrín y De los Ríos y Sánchez Román recomendaron a Martínez Barrio la candidatura de Giral. A partir de aquí Vidarte y los demás negrinistas quedaron reducidos a la inanidad, por lo que Vidarte dimitirá en 1945 de su cargo de vicesecretario de la Ejecutiva socialista y Negrín quedó reducido a la presidencia del Grupo Parlamentario socialista. Prieto había logrado eliminar a Negrín, su enconado rival. Vidarte se dedicará en adelante a defender la causa de la legitimidad de las instituciones republicanas, pero sin ninguna cobertura institucional, prácticamente de manera testimonial ³⁴

SE CONSUMA LA DIVISIÓN SOCIALISTA

Si, como acabamos de ver, Prieto se hacía con el control de las Instituciones republicanas, por lo que se refiere a los organismos socialistas sucedería otro tanto. En seguida comenzaron a reorganizarse los socialistas, bajo iniciativa prietista, surgiendo en suelo mexicano los órganos de dirección socialistas. El 22 de mayo de 1939 se creaba una Delegación de la Comisión Ejecutiva del PSOE en México, compuesta por Prieto, Manuel Albar y Lucio Martínez Gil. En mayo de 1940 el Comité Nacional de la UGT, a través del prietista Belarmino Tomás, disolvió la Comisión Ejecutiva con mayoría negrinista y la sustituyó por otra presidida por él³⁵.

34 Méndez, R., op. cit., p. 130.

35 La Comisión Ejecutiva del PSOE declara inexistente el Gobierno de Negrín en Vidarte, “Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista” en Archivo Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º. 101, MÉXICO A, Documento 435. Gestiones de Vidarte para incorporar a Lamonedada y Peña a la Ejecutiva en “Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista”, en Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º. 101, MÉXICO A, Documento 435.

En enseguida surgía el *Círculo Cultural Pablo Iglesias*, el primer grupo socialista organizado en México, que negó su admisión a los negrinistas. “Las bases ideológicas mayoritarias dentro del *Círculo Pablo Iglesias* se conformaron en torno al anticomunismo, el rechazo al negrinismo y a toda colaboración con ambos grupos”. Prácticamente por las mismas fechas surgía el *Grupo Parlamentario Socialista*, fijando como condición para pertenecer a la misma el estar afiliado al *Círculo Pablo Iglesias*. Este grupo inicial estaba constituido por Prieto, Manuel Alvar, Alejandro Otero, Lucio Martínez Gil y Vidarte. Su órgano de expresión fue un *Boletín de Información para Emigrados Socialistas Españoles*, fundado en agosto de 1939, y más tarde, en febrero de 1942, *Adelante*, dirigido por Manuel Albar. Finalmente, el 1 de octubre de 1943 se reconstruyeron unas *Juventudes Socialistas*, cuyo órgano de expresión fue *Renovación*.

En su afán por controlar la Comisión Ejecutiva, los prietistas marginaron de la misma a Ramón Lamonedá y Ramón González Peña, que crearán en enero de 1942 el *Círculo Jaime Vera*, quedando separados también del *Grupo Parlamentario Socialista*, incorporando al mismo tiempo a la misma a los adictos Amador Fernández, Anastasio de Gracia y Puente. Vidarte se entrevistó con Lamonedá y Peña logrando su compromiso de incorporación a la Ejecutiva, pero, al final, Prieto boicoteó dicha incorporación.

Así pues, durante el primer año largo del exilio francés en torno a estas dos siglas aparecían las dos facciones en que quedó dividido el socialismo español: de un lado, Negrín y el SERE y después en México con el *Círculo Jaime Vera*, y de otro Prieto con la JARE y a continuación en México con el *Círculo Pablo Iglesias*. Sería la tercera ruptura producida en el socialismo español. Recordemos que la primera ruptura tuvo lugar entre Caballero y Prieto por un lado y Besteiro por otro, con motivo de la continuación o no, a comienzos de 1931, de la coalición con los republicanos, saldándose con el triunfo de los primeros. La segunda ruptura surgió entre Caballero y Prieto en 1935, motivada por la conveniencia de reanudar la coalición con los republicanos, saldándose con un compromiso de circunstancias entre ambos. La tercera ruptura entre Negrín y Prieto, dirimida finalmente en suelo mexicano, hundía sus raíces en 1938 con motivo de la disyuntiva de continuar o no la Guerra. No se cumplirán en el exilio los buenos deseos de José Prat cuando, una vez acabada la Guerra, hacía desde París el siguiente llamamiento: “Odio la guerra y no aspiro a una nueva guerra civil no ya entre republicanos, sino entre socialistas”³⁶.

El siguiente golpe asestado a los negrinistas fue la expulsión de Vidarte del *Círculo Pablo Iglesias* de México, acusado de dar una fiesta en honor de su amigo y correligionario Walter Loridan, Encargado de Negocios de Bélgica, a la que asistió el ex rey Carol de Rumanía, y de llevar una vida ostentosa. Miembros de la Federación Aragonesa denunciaron a Vidarte ante la Comisión Ejecutiva, que se inhibió y envió el asunto al *Círculo Pablo Iglesias*. La trama la ideó Prieto valiéndose de Albar y de Lucio Martínez Gil. La expulsión se decidió, en sesión de 14 de noviembre de 1943, por 60 votos a favor, 42 en contra y 7 abstenciones, siendo luego revocada por Prieto. Pero la

36 Llamamiento de José Prat en París el 19 de julio de 1939, en Fundación Pablo Iglesias, AH-79-20.

Comisión Ejecutiva mantuvo la incompatibilidad con Vidarte. No debe pasarse por alto la guerra abierta, a mediados de 1942, entre el Círculo Pablo Iglesias, surgido el 3 de marzo de 1940, con 785 afiliados, y el Círculo Jaime Vera, creado en diciembre de 1941, con 125 afiliados, de tendencia negrinista. “Más que lugares de reflexión, parecían fortalezas desde las cuales guerreaban dos enemigos irreconciliables”. Entre los exiliados mexicanos sobrevolaba la sospecha de que Vidarte se había enriquecido ilícitamente durante el desempeño de sus cargos políticos. Desde la prensa socialista se le atacaba en este sentido³⁷.

Una serie de compañeros, entre los que cabe citar a Miguel Ladrón de Guevara, Juan Sánchez Marín, Julián Borderas, Eduardo Castillo, Lois, firmaron una carta denunciando ante el Círculo Pablo Iglesias el cóctel que Vidarte ofreció, el 17 de agosto de 1943, al ex rey Carol de Rumanía y pidiendo la expulsión de Vidarte del Círculo. El Círculo lo remitió, el 7 de septiembre, a la Comisión Ejecutiva, quien, el 23 de septiembre, indicó a los firmantes que lo enviaran a la instancia competente, por lo que de nuevo el escrito fue a parar al Círculo. Los denunciantes olvidaban, como dice Vidarte, que “la Comisión Ejecutiva no tiene facultad para deponer a ninguno de sus miembros, pues es el Congreso el único organismo que tiene potestad para juzgarlos”. La propia Comisión Ejecutiva así se lo hará saber: “La Comisión Ejecutiva carece en absoluto de facultades para deponer a ninguno de sus miembros”. La Agrupación o Círculo Pablo Iglesias, aun cuando pudiera juzgar la conducta de Vidarte como afiliado, nada podía hacer respecto de su cargo en la Ejecutiva³⁸.

No debe pasarse por alto que la denuncia tuviera repercusión pública, haciéndose eco de ella medios de comunicación tan dispares como *Últimas Noticias*, *Excelsior* o *Solidaridad Obrera*. *Últimas Noticias*, de México, por ejemplo, calificaba la fiesta dada por Vidarte de “fastuosa”, refiriendo además la anécdota de que en otra rutilante fiesta cierta dama se refirió a la magnífica fiesta dada por el Sr. Vidarte, a lo que el diputado republicano español Francisco Gómez Hidalgo contestó: “Lo que usted tal vez ignora, distinguida señora, es que todo ese dinero que se gasta en fiestas fue sustraído del tesoro de la República española”³⁹.

Por su parte, Vidarte refutó la denuncia ante el mismo Círculo Pablo Iglesias y publicando, el 25 de septiembre de 1943, un folleto titulado *En defensa de una conducta*, México, Tipográfica Omega. Precisamente sus enemigos, es decir, los firmantes de la denuncia y sus partidarios criticarán que Vidarte,

37 El Círculo fue creado el 3 de marzo de 1940, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Vidarte, “Vidarte y la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista”, en Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º. 101, MÉXICO A, Documento 435. Número de afiliados al Pablo Iglesias y al Jaime Vera en Moradiellos, E., *Negrín*, p. 556, n. 184. El Pablo Iglesias y el Jaime Vera actuaban como fortalezas militares en Fernández, A., *Las formaciones políticas del exilio*, p. 144. Véase el periódico socialista *Adelante*, de México, 1 de septiembre de 1945, donde poco menos que se llamaba a Vidarte “ladrón”, viéndose Vidarte obligado a pedir a su director, Manuel Albar, una rectificación en carta de 10 de septiembre de 1945..

38 Denuncia contra Vidarte por el cóctel al ex-Rey de Rumanía en Comisión Ejecutiva del PSOE, 11 de octubre de 1943 y *En defensa de una conducta*, p. 12.

39 Calumnias contra Vidarte en J. Piñó Sandoval, “A mañana, tarde y noche”, en *Últimas Noticias*, 27 de septiembre de 1943.

gracias a su desahogada posición económica, pudiera haber publicado el folleto. “El compañero Vidarte, valiéndose de su situación económica privilegiada, que yo no envidio, porque estimo más contar con la consideración, el respeto, el cariño de los socialistas que todo el oro del mundo, ha hecho un folleto”, decía el socialista Castillo en sesión de 7 de noviembre de 1943 ante el Círculo Pablo Iglesias, de México. Vidarte, en sus intervenciones ante el Círculo Pablo Iglesias, hizo un verdadero alarde expositivo y dialéctico en su defensa, refutando las acusaciones vertidas contra él, en algunos casos auténticas insidias. Para empezar, desarmó a sus oponentes al mostrar su deseo de colaborar al esclarecimiento de todas las cuestiones planteadas. “Vengo dispuesto a que se juzgue mi vida pública y mi vida privada. No voy a escudarme en aquella frase evangélica de que 'el que esté libre de pecado que tire la primera piedra'. ¡Tirad piedras, tirad cantazos, no me importa! Vengo aquí a que se me juzgue desde que nací, si queréis”⁴⁰.

Vidarte vio por vez primera al rey rumano durante una representación de una obra de Smetana, en Praga, invitado por Jiménez de Asúa. Nunca negó que en una cena de despedida que ofreció al Encargado de Negocios de Bélgica en México, Walter Loridan, amigo suyo y hombre que ayudó mucho a la República durante la Guerra Civil, asistiera el ex rey Carol con su segunda esposa, madame Elena Lupescu, junto a diversas personalidades, ninguna de ellas fascista. “*Todas y cada una de las personas que se reunieron en mi casa eran antifascistas*”, afirma Vidarte. El ex rey fue presentado a Vidarte por el Gran Maestre de la masonería rumana, Urdareanu, en el exilio mexicano⁴¹.

Vidarte reconoce que había existido en el Partido Socialista español una incompatibilidad con la Monarquía, pero esta incompatibilidad “se refería de modo exclusivo y concreto a España”. Y ello no impedía que los republicanos no aceptaran otras monarquías. Es así como pudo el socialista Besteiro estar presente, en mayo de 1937, en la ceremonia de la coronación del rey de Inglaterra, Jorge VI. “No existiendo, pues, prohibición alguna en el Partido para que un socialista pueda tener relaciones con un rey extranjero, menos aún podría haberla para tener amistad con un ex rey en el exilio”, sostendrá Vidarte⁴².

Un golpe de estado fascista obligó a Carol a abdicar en su hijo y a salir del país. Con vistas a llegar a Portugal y desde aquí a América, recaló en España. Vigilado por los fascistas y ante la amenaza de entregarlo a Hitler, huyó de España rumbo a México. En la capital azteca fue objeto de diversas atenciones y recibimientos, incluso por el Presidente de la República, lo que contribuye a “probar su calidad de antifascista”. Pero no ya con Carol, sino con ningún otro fascista mantuvo relaciones Vidarte. Sus negocios los fundó con compañeros y refugiados políticos. “Desde que estoy aquí en México he dado

40 Vidarte refuta las acusaciones contra él en la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

41 Defensa de Vidarte en relación a las acusaciones vertidas contra él, en *Todos fuimos culpables*, pp. 605 y 606 y *En defensa de una conducta*, p. 4. Cursiva de Vidarte.

42 Vidarte justifica su relación con el ex-Rey rumano. Nada impedía tener amistad con un ex Rey en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 5.

dos cócteles en mi casa”: a Water Loridan y al Sr. Soustelle, representante de De Gaulle en México, al partir para Francia⁴³.

Añadió también en su defensa el haber seguido la costumbre mexicana de corresponder a las invitaciones no una a una sino cuando había varias. “Yo, cuando invité al señor Soustelle, que marchaba entonces a unirse con el general De Gaulle, devolví veinte o treinta invitaciones que tenía recibidas. Cuando despedí a Loridan, aproveché para devolver treinta o cuarenta”. Por último, el presunto dispendio económico en realidad no era tanto. “Un cóctel es una cena fría con licores. Lo más caro son los licores. ¡Yo los fabrico!”. Vidarte ponía a disposición de quien quisiera las Actas de sus empresas para demostrar “que todos mis gastos han respondido y responden a ingresos legítimamente obtenidos con mi trabajo”⁴⁴.

Los acusadores de Vidarte le echaban en cara su elevado tren de vida. Durante el proceso a que se sometió a Vidarte en el Círculo Pablo Iglesias, Eduardo Castillo llegará a decir: “Pero, camarada Vidarte, si tienes la suerte de ser, sin grandes esfuerzos, rico, ¿por qué te apartas de nosotros? ¿por qué dejas que en fiestas mundanas luzca tu vanidad, cuando hay tanta miseria en el Partido? Eso no es de socialistas. Es de socialistas ricos entregar una parte por solidaridad. Y cuando se te criticara que hacías dispendios por otro lado, el Partido podría decir: 'Tenemos derecho a defenderle, porque cumple con su deber'. Lo que indigna es que mientras nuestras mujeres, nuestras madres, sufren las amarguras del exilio, mientras todos los socialistas padecen en esas amarguras, tu familia luzca en fiestas mundanas que son impropias de un socialista. Tu esposa contribuye a la Cruz Roja Belga, a la Cruz Roja Americana, a la Cruz Roja Francesa, pero no contribuye a esta cruz amarga que llevamos los socialistas”⁴⁵.

Acusaban también a Vidarte de que “me he aprovechado de la inmensa tragedia de la República española” y de que ellos “hicieron toda clase de sacrificios por nuestra justa causa”. Aducían que “cuando nuestra tragedia ha sumido en la miseria a todos los socialistas y a todos los hombres que han luchado por la libertad de España, aquellos hombres que han tenido un cargo en el extranjero, que han podido hacer una fortuna personal gracias a la generosidad del Estado y a la generosidad de aquellos combatientes que luchaban en las trincheras para resistir el mayor tiempo posible, esos hombres tenían una obligación moral que no han cumplido”, que era al llegar aquí, haber dicho: “Esos francos que yo he ganado legítimamente, porque el Estado español tenía asignadas esas dietas, están a disposición de mi Partido y de los hombres”.

43 Vidarte presenta al ex-Rey rumano como un antifascista en su folleto *En defensa de una conducta*, p. 7. Círculo Pablo Iglesias, sesión del 14 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

44 Vidarte siguió la costumbre mexicana de hacer invitaciones conjuntas en Círculo Pablo Iglesias, sesión del 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Según Vidarte el cóctel no es una fiesta cara en *En defensa de una conducta*, p. 12.

45 Ataque de Eduardo Castillo durante la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

Vidarte se defendía aduciendo: “mi actuación se ha limitado a desempeñar las diferentes misiones y cargos con que me honró el Gobierno dentro y fuera de mi país”. Vidarte creía que el instigador era un infiltrado procedente de otro Partido⁴⁶.

Se acusaba también a Vidarte de haberse dedicado a defender a empresas, a lo que Vidarte contestó: “Mi toga estuvo siempre al servicio del proletariado”. Por último, se sospechó de los medios de financiación empleados por Vidarte para crear sus empresas, asunto que analizaremos más adelante. Crescenciano Bilbao dirá en el Círculo Pablo Iglesias: “¡Con que facilidad se te han dado a ti los créditos, compañero Vidarte!”⁴⁷.

El Círculo designó una Comisión Instructora quien llegó a dos conclusiones: la primera era que la actuación de Vidarte no daba lugar, como pedían los firmantes de la denuncia, a su expulsión, por lo desproporcionado entre falta y sanción. La segunda era que Vidarte había cometido una falta no sólo por invitar a determinados personajes con insuficiente *pedigrí* democrático sin autorización del Partido ni en función del cargo que desempeñaba, sino también por lo ostentoso del acto en sí, considerando “impropio que un socialista organice actos como el celebrado por el compañero Juan Simeón Vidarte”. Al mismo tiempo, la Comisión Instructora consideró que los firmantes de la denuncia no incurrieron en los delitos de injuria y difamación contra Vidarte como sostenía éste en su folleto de réplica. Vidarte pretendía que se abrieran dos expedientes: el suyo, puesto que había una denuncia contra él, pero también otro expediente a los denunciantes al haber proferido injurias y difamación contra él. Pero la Comisión desestimó la apertura de un doble expediente, reduciéndolo sólo al expediente contra Vidarte. El Dictámen de la Comisión Instructora fue rechazado por 75 votos, 64 a favor y 5 abstenciones. Respecto de la expulsión, los denunciantes, haciendo caso omiso de la Comisión Instructora, “pedimos la separación del compañero Vidarte del Partido, para que no pueda estorbarle nunca en sus negocios el cargo de dirigente de la Comisión Ejecutiva”. Vidarte, finalmente, como dijimos, terminaría siendo expulsado por 60 votos a favor, 42 en contra y 7 abstenciones⁴⁸.

Por lo que se refiere al Grupo Parlamentario socialista, también sufriría la escisión. En las Cortes reunidas en agosto de 1945 tendría lugar también la ruptura en dos grupos: la llamada “Minoría Socialista” constituida por 48 diputados (Prieto, Bruno Alonso, Araquistáin, Crescenciano Bilbao, Julián Borderas, Wenceslao Carrillo, Eduardo Castillo, Amador Fernández, Anastasio

46 Exposición de Eduardo Castillo en el Círculo Pablo Iglesias, sesión del 14 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

47 Toga de Vidarte al servicio del proletariado y acusación de Bilbao a Vidarte en Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

48 Dictámen de la Comisión Instructora en Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios-Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Los denunciantes de Vidarte piden su expulsión, pese al dictámen de la Comisión Instructora, en Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 14 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. La Comisión Instructora la integraban Rufino Laiseca, Juan Ruiz Olazarán, Marino Saínz, Antonio Cañizares, José Vila Cuenca, Celestino García y Luis Partearroyo.

de Gracia, Carlos Hernández Zancajo, Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos...) y el “Grupo Parlamentario del Partido Socialista Obrero” con los catorce diputados siguientes: Negrín, Ramón González Peña, Álvarez del Vayo, Ramón Lamóneda, Vicente Sarmiento, Mariano Moreno Mateo, Nicolás Jiménez Molina, Ángel Galarza, Miguel de Amilibia, Jerónimo Bugeda, Edmundo Lorenzo, Matilde de la Torre, Antonio Pasagali y Vidarte. Con razón Vidarte, en carta a Negrín, se referirá a “esta minoría, pequeña, desarticulada y nada homogénea”, reconociendo que a los miembros de este segundo grupo se les hizo la vida imposible. Vidarte confesará en carta a Negrín que “en el terreno de la confianza me permito expresarle mi opinión de que me parece como si se complaciera unas veces en crear problemas y otras en negarse a solucionarlos a los diputados socialistas que siguen fielmente la política de usted”. En la misiva le comunicaba también cómo se obligó a Moreno Mateo a sacar a su hijo del Colegio Luis Vives, cómo se expulsó a Pasagali del claustro de profesores de dicho Colegio o, finalmente, cómo se denegó la ayuda que Julia Álvarez Resano solicitaba para editar una revista⁴⁹.

El 12 de noviembre de 1945 los catorce diputados citados se dirigieron a Martínez Barrio cuestionando las nuevas estructuras de Poder y el modo en que se había resuelto la crisis. Martínez Barrio les recuerda que en las sesiones de Cortes de 7, 8 y 9 de noviembre es donde tenían que haberlo hecho, insistiendo en “la conveniencia de desechar los recelos” y exhortándoles a “prestigiar los órganos restaurados de la Constitución y facilitar, desde cualquier lugar que se ocupe, la obra que al Gobierno han encomendado esta Presidencia y las Cortes”⁵⁰.

En fin, Vidarte sufrirá en México un verdadero calvario. Fue expulsado del Círculo Pablo Iglesias en medio de una campaña que rozó la difamación y calumnia personales, sin pruebas serias que sustentaran la misma. Fue reducido a la inoperancia en la Minoría Socialista. Finalmente, fue expulsado del Partido Socialista.

El 1º de junio de 1945 la Comisión Ejecutiva del PSOE en España instaba a la reunificación de los grupos existentes en México. Por este motivo, el 16 de agosto se convocó una reunión entre todos los grupos existentes. A la reunión asistieron sólo el Círculo Pablo Iglesias y la Federación de Agrupaciones Regionales Socialistas, liderada por Vicente Sarmiento y José Sosa Hormigo, que se autodisolviéron creando la Agrupación Socialista Española en México, bajo la autoridad de la Comisión Ejecutiva en Francia dirigida por Enrique de Francisco y Rodolfo Llopis. Los negrinistas quedaron fuera de esta operación unificadora. Y no sólo eso, sino que en abril de 1946 la expulsión de Vidarte (junto con una treintena larga de militantes “negrinistas”) del socialismo tras la unificación de prietistas (alianza con los monárquicos antifranquistas y plebiscito sobre la forma de estado), llopistas (defensa de la República y colaboración con

49 Carta de 3 de julio de 1947 de Vidarte a Negrín en Fundación Juan Negrín, Carpeta N° 56, Documento N° 500.

50 Carta del Presidente de la República Española, Martínez Barrio, a los 14 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, 20 de noviembre de 1945, en Fundación Juan Negrín, Carpeta N° 64, Documento N° 706. Carta de Vidarte a Negrín el 3 de julio de 1947, en Fundación Juan Negrín, Carpeta N° 56, Documento N° 500.

Giral) y grupos del interior en el II Congreso Extraordinario de Toulouse, a mediados de 1945, transformándose en Agrupación Socialista, decisión que ratificaría la internacional Socialista en febrero de 1948. Así pues la unificación socialista se hacía en torno al núcleo socialista de Toulouse. Junto con Vidarte, fueron expulsados Negrín, Álvarez del Vayo, Lamóneda, Ramón González Peña, Jerónimo Bujeda, Julia Álvarez, Matilde de la Torre, Edmundo Lorenzo, Antonio Pasagali, Ángel Galarza, Vicente Ruiz Sarmiento, Mariano Moreno Mateo, Miguel Amilibia, Nicolás Jiménez Molina, Veneranda García Manzano, Adrián García, Leandro Pizarro, José Rodríguez Vega, Antonio Huerta, Gabriel Morón, Vidal Reborá, Suárez Guillén, Carlos Abad, José Moreno Remacha, César Rodríguez González, Amaro del Rosal, Modesto Moyro, Juan Bautista Alvarado, Saturnino Gimeno, Matilde Cantos, Max Aub, Juan Pablo García, Jesús Ibáñez, Jesús Vallina y Felipe García.

Vidarte quedó reducido a la inanidad política, dedicándose a actos conmemorativos. Sin embargo, Vidarte siguió desempeñando su cargo de diputado, aunque su actividad política quedaría reducida al mínimo, prácticamente, como decimos, dedicado a organizar actos conmemorativos sobre las instituciones o personalidades republicanas, con objeto de mantener viva la llama de la República. Sin embargo, las querellas contra los negrinistas dejaron en Vidarte heridas profundas. Por eso, en carta fechada el 18 de julio de 1951, excusó su asistencia al homenaje que se tributó en México D.F. a su viejo y admirado amigo José Giral: “Lamento vivamente que el compromiso de tener que asistir esta noche a una cena, aceptado por nosotros cuando desconocíamos el homenaje que hoy le rinden compatriotas y amigos, nos impida a Francesca y a mí acompañarle”. Terminaba Vidarte su misiva excusatoria reconociendo a “el hombre que ha perseverado rígidamente fiel a sus ideales y ha sabido defender la República con insuperable tesón”⁵¹.

El 9 de diciembre de 1956 presidía, junto a otras personalidades, un acto conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Constitución republicana, pronunciando un enjundioso discurso. Con motivo del XX aniversario de la muerte de Besteiro, pronunciará un discurso en la Asociación Cívica “Presidente Lázaro Cárdenas”, de México. El 9 de diciembre de 1970 presidía el Acto Conmemorativo del Cuarenta Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1931, con asistencia de 25 diputados y 37 adhesiones⁵².

51 Vidarte no asiste al homenaje a Giral en Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo de José Giral, Diversos, 18, N.100.

52 Actividades políticas de Vidarte meramente conmemorativas en “ Banquete conmemorativo del XXV aniversario de la promulgación de la Carta Magna de la República española” y “Velada en honor de don Julián Besteiro”, Fundación Pablo Iglesias, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-12 y 88-11, sucesivamente. También en Diarios *Excelsior* y *Novedades*, de México, 11 de diciembre de 1970.

SERE Y JARE

Por encima de las diferencias políticas, lo que se disputaban negrinistas y prietistas en el exilio era la legitimidad para controlar los fondos económicos de la República. Inmediatamente Negrín colocó los recursos financieros en cuentas bancarias de París, Londres y Nueva York a nombre de personas de confianza. Estos fondos ascendían a unos 6 millones de libras esterlinas, cantidad que, según Moradiellos, “se puso al servicio de las necesidades de la emigración y las instituciones republicanas desde el primer momento”⁵³.

Cabe precisar que antes de destinar el dinero a los refugiados, Prieto pensó 1º) en entregarlo a Franco a cambio de que éste concediera una amnistía que facilitara el regreso a España a los exiliados, a excepción de unos 3.000 que habían tenido responsabilidades políticas. A comienzos de noviembre de 1939, Prieto se reunió con el franquista José Félix de Lequerica y, consciente de que no era posible una inmigración en masa, le propuso que, a cambio de entregarle los bienes depositados en México, pudieran regresar a España la gran masa de refugiados quedando en el exilio sólo los responsables políticos. Pero tal propuesta fue rechazada. Y 2º) destinarlo a alguna acción contra Franco, pero esto no pudo ser por estar comprometidos los fondos del Vita para sufragar los gastos de los refugiados en Francia y México y también por la prohibición de actividades políticas de los desterrados.

Para canalizar dicha ayuda y llevar a cabo, tras la caída de Tarragona, la evacuación de los refugiados procedentes de Cataluña, Negrín creó el 9 de febrero de 1939 una Comisión formada casi en su totalidad por socialistas. Dicha Comisión, con el fin de dotarla de mayor representatividad y autonomía, fue transformada a principios de abril en el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), integrado por los Partidos y Sindicatos del Frente Popular y con sede en París. Negrín se dirigió, el 26 de marzo de 1939, al Secretario del Frente Popular en los siguientes términos: “Es nuestro deseo el constituir rápidamente una Junta pro Refugiados españoles en la que estén representadas todas las tendencias políticas y sindicales de las organizaciones políticas leales”⁵⁴.

“Las autoridades francesas, temerosas tanto de la contaminación física como de la política, trataron horrorosamente a la mayor parte de los refugiados, con la esperanza de persuadirlos para que regresaran a España”, según Richard Gillespie. El Gobierno francés, que ya había reconocido al Gobierno de Franco, no aceptó el funcionamiento del SERE, es decir, que se salvó al prestar la Legación Mexicana en París, a las órdenes de Bassols, la correspondiente cobertura diplomática, con el beneplácito del Gobierno francés. En seguida, se establecieron filiales en México y Santo Domingo. El alma de este organismo no fue Negrín, que se inhibió, sino su antiguo ministro de Economía y Hacienda, Francisco Méndez Aspe. Su presidente fue Pablo de Azcárate, ex embajador en Londres ⁵⁵.

Desde su implantación se hicieron numerosos embarques individuales y colectivos, especialmente los buques *Sinaia*, *Ipanema*, *Mexique* y

53 Moradiellos, E., *Negrín*, p. 472.

54 Fundación Pablo Iglesias, AH-64-20.

55 Gillespie, R., op. cit., p. 74.

Winnipeg, las más importantes expediciones que lograron hacerse. El SERE sería el encargado de hacer las listas de embarque, aunque “la última palabra en la admisión de inmigrantes para México la tenía la Legación Mexicana”. Por último, la Legación mexicana enviaba las listas al Ministerio del Interior francés para su aprobación definitiva. El *Sinaia* partió el 13 de junio de 1939 con 1.599 pasajeros. El *Ipanema* lo hizo el 7 de julio con 994. El *Mexique* también el 7 de julio transportando 2.067 refugiados. Por último, el *Winnipeg* zarpó de Burdeos el 4 de agosto de 1939 con 2.078 refugiados: 1.200 hombres, 418 mujeres y 460 niños, llegando a Valparaíso el 3 de septiembre. Los buques *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique* partieron hacia México, en tanto *La Salle* lo hacía hacia Santo Domingo y el *Winnipeg*, gestionado por Pablo Neruda, a Chile, evacuando de Francia un mínimo de 20.000 refugiados políticos⁵⁶.

El SERE fundó en agosto de 1939 el Instituto Luis Vives en la capital mexicana, que impartía enseñanza primaria y de bachillerato, considerado como “uno de los mejores colegios de la capital de la República” y el Colegio Cervantes en diversas ciudades mexicanas. Además, el SERE se ocupó también de instalar y atender a los refugiados que quedaban en Francia (inválidos, enfermos, mandos militares, etc)⁵⁷.

Los primeros exiliados que llegaron a México fueron ayudados por el SERE a través de un Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles creado en México: el CTARE, dirigido por José Puche, con subsidios, con la creación de albergues en la capital para aquellos que no habían encontrado trabajo y, a través de la Financiera Industrial y Agrícola, con proyectos de integración como la compra de fincas como *La Margarita* en Michoacán o la creación de empresas como *Talleres Vulcano*. Agotados sus recursos, el SERE suspendió sus funciones en julio de 1939, siendo clausurado por las autoridades francesas poco antes de la invasión alemana de Francia.

Pero representantes de socialistas, republicanos, nacionalistas catalanes y libertarios enviaban el 13 de octubre de 1939 una carta al director de la CTARE, José Puche, protestando por el reparto de los subsidios y por las inversiones realizadas. También diversas organizaciones de exiliados comenzaron a criticar a la CTARE por su actuación partidista, proponiendo el traspaso de bienes a la JARE. La JARE comenzaría sus actuaciones a primeros de diciembre de 1939.

Según Ángel Herrerín, “con la documentación que disponemos hasta el momento es imposible saber cuál fue el importe de los bienes que transportaba el *Vita*, así como el dinero de que dispuso la JARE para llevar a cabo su labor”.

56 El visto bueno final de los embarques correspondía a la Legación mexicana, en Velázquez Hernández, Aurelio, “La diplomacia mexicana: ¿Agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles(1939-1942)”, en *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010, p. 10. Véase Ferrer Mir, Jaime, *Los españoles del Winnipeg. El barco de la esperanza*, y Vázquez, Angelina, *Cuando la libertad tuvo nombre de barco*, S. de Chile, Ediciones Neigas, 1989.

57 Gran prestigio del Luis Vives en León-Portilla, A., art. cit., p. 20.

Parece verosímil la cifra superior a 10 millones de dólares. La imposibilidad de conocer realmente el valor del cargamento del *Vita* viene dada, principalmente, porque no se confeccionó un inventario de bienes, para evitar posibles reclamaciones⁵⁸.

La ayuda a los refugiados españoles en Francia se hizo por la Delegación de la JARE en primer lugar y en segundo lugar por la Legación diplomática de México en Vichy tras la ocupación alemana de Francia. La Legación mexicana pasó por tres etapas: desde julio hasta diciembre de 1940 estuvo a su frente Luis Ignacio Rodríguez, hasta el verano de 1942 estuvo dirigida por el general Francisco Aguilar y, finalmente, hasta noviembre de 1942 estuvo a su frente Gilberto Bosques.

Luis I. Rodríguez consiguió de las autoridades francesas autorización para enviar refugiados a América. También consiguió un acuerdo con el Gobierno francés y la Cruz Roja Internacional para la disponibilidad de barcos para el traslado. Ahora bien era poco menos que imposible enviar a los 130.000 refugiados que en septiembre de 1940 había en Francia pues “ni la JARE estaba en condiciones de sufragar el gasto que hubiera supuesto el embarque de todos ellos ni México podía permitirse admitir a un volumen tal de exiliados”. La JARE a lo más que podía llegar era a subvencionar el traslado de unos 15.000. Si a ello unimos las dificultades obvias por el desarrollo de la Guerra, entenderemos que durante el mandato de Luis I. Rodríguez no se hiciera ningún embarque⁵⁹.

Al acceder Ávila Camacho a la presidencia del Gobierno en enero de 1941, hubo cambios en la Legación mexicana en Francia, sustituyendo a Luis I. Rodríguez el general Francisco Aguilar. Ahora comenzará la segunda oleada de expediciones llevada a cabo por la JARE, que tendrían lugar entre noviembre de 1941 y junio de 1942 en los vapores *Quanza*, con 379 pasajeros, *Serpa Pinto*, con dos expediciones de 36 y 104 pasajeros, *Nyassa*, con dos embarques también de 804 y 747 pasajeros y Guinea con 80 pasajeros. El total de pasajeros ascendió a 2.150 con un costo de 503.106 dólares⁶⁰.

Irregularidades financieras dieron lugar a la sustitución de Francisco Aguilar por Gilberto Bosques quien, continuando la línea de su antecesor, llevó adelante una gran labor en lo relativo a anular las extradicciones exigidas por Franco, aunque hubo excepciones como las de Cipriano Mera, Joan Peiró o Cruz Salido. Estos dos últimos terminaron siendo ejecutados por Franco. Parece ser que Gilberto Bosques no sólo ayudó a los refugiados españoles sino también a refugiados alemanes y a los judíos, exponiendo su propia vida. El 14 de noviembre de 1942 fue detenido, junto a su esposa y sus tres hijos, por la Gestapo alemana, trasladándole a Bad Godesberg. Finalmente, al cabo de medio año, fue canjeado por unos presos alemanes en poder de los aliados. Se estima en unas 25.000 personas que pudo salvar Gilberto Bosque, a quien en México se conoce como el “Schindler mexicano”.

58 Herrerín, A., op. cit., p. 13.

59 Herrerín, A., op. cit., p. 72.

60 Cifras de los embarques de la JARE en Velázquez Hernández, A., art. cit., p. 14.

Gilberto Bosques organizó dos expediciones. La primera fue la del *Serpa Pinto*, formada prácticamente en su totalidad por comunistas, con un total de 104 pasajeros. La segunda expedición la llevó a cabo el vapor *Nyassa*, en octubre de 1942, financiada con fondos aportados por Negrín, con un total de 747 pasajeros. A los 2.150 refugiados que consiguieron acceder a los embarques más o menos masivos hay que añadir unos 200 pasajes individuales con un costo de 87.000 dólares. El total de embarcados ascendería, pues, a 2.350 y el costo total a 1.090.106 dólares.

Según Ángel Herrerín “si los responsables españoles y mexicanos no lograron sacar de Francia a un mayor número de exiliados fue consecuencia de las extremas y difíciles condiciones que impuso la guerra mundial”, concretamente la oposición del Gobierno francés y de los alemanes para que los refugiados abandonaran Francia, el primero para así tener mano de obra y los segundos para evitar incorporaciones a las fuerzas aliadas⁶¹.

Pero ni siquiera en esta labor humanitaria dieron muestras de cordura y patriotismo los socialistas. Prietistas y negrinistas favorecían en los embarques a sus partidarios, por lo cual se suspendieron los embarques en agosto de 1939 y el embajador Bassols fue sustituido por Luis I. Rodríguez. En esto tenía razón Luis Jiménez de Asúa cuando afirmaba que “después de la derrota, no pervive ni el Gobierno, ni las Cortes, ni la Diputación Permanente (sólo deberían funcionar asociaciones de socorro, de las que habrían de estar excluidos todos los miembros del Gobierno y sus representantes más caracterizados)”. No debe olvidarse la distinta utilización que de estos fondos pensaban hacer ambos políticos: Prieto deseaba invertirlos en el traslado de los refugiados; Negrín, por el contrario, pensaba reservarlos para cuando los republicanos volvieran a España.

En opinión de Ángel Herrerín, “los responsables de la JARE, al igual que hizo el SERE, favorecieron de una manera clara a aquellos que pertenecían a organizaciones políticas afines, como era el caso de socialistas, republicanos y nacionalistas, en detrimento de anarquistas y comunistas. Por lo que se refiere a la marginación de los comunistas, pesaba mucho la fobia comunista de Prieto o la actitud del propio Gobierno mexicano que procuraba evitar la entrada de comunistas o comunistoides⁶².

Las mismas críticas de arbitrariedad en la selección de los pasajes y dilapidación de fondos que se habían hecho contra el SERE se harán contra la JARE. Pero ahora las Asociaciones de los exiliados se dirigirán al Gobierno de México y al mismo Lázaro Cárdenas pidiendo amparo. Los dirigentes de la JARE en México, Prieto, Giral y José Andreu escenificaron una maniobra envolvente el 3 de septiembre de 1940 al dimitir ante los miembros de la

61 Herrerín, A., op. cit., p. 100.

62 Herrerín, A., op. cit., p. 90.

Diputación Permanente que en esos momentos se encontraban en México, favorables a Prieto, por lo que no aceptaron la dimisión. Finalmente, el 21 de enero de 1941 tenía lugar el Acuerdo Presidencial de Intervención.

Las autoridades mexicanas se sintieron traicionadas al enterarse de que los fondos de los exiliados no estaban en su totalidad en México sino también en otros países, debido al temor de que el Régimen de Franco fuera reconocido por Ávila Camacho. Así lo sostiene Ángel Herrerín al afirmar que “el detonante de la intervención fue precisamente el descubrimiento por parte del Gobierno de los fondos ocultos en el extranjero”⁶³.

LA FALTA DE UNIDAD POLÍTICA REPUBLICANA

En primer lugar, la historia de los republicanos españoles en el exilio es la historia de la imposibilidad de reunir a las fuerzas republicanas en un organismo que, dejando a un lado sus diferencias, combatiera eficazmente a Franco. “Cada grupo quiso ser protagonista de la historia de España fuera de ella”, como ha precisado una historiadora mexicana. En segundo lugar, el deseo de los exiliados para terminar con Franco “iba a estar marcado por las directrices de las potencias democráticas vencedoras”. Las divisiones en el exilio creemos que no pueden cargarse a Negrín, calificado como un traidor poco menos que vendido a la Unión Soviética. Afortunadamente, su figura ha sido sometida a un proceso de revisión muy serio. Quien abrió el fuego fue Juan Marichal (que también lo hiciera con Azaña), a quien han seguido Ricardo Miralles, Gabriel Jackson y Enrique Moradiellos, cuyos estudios sobre el político canario hemos consultado para esta Tesis y que se citan a pie de página y en apartado bibliográfico⁶⁴.

Martínez Barrio, Gordón Ordás, Álvaro de Albornoz y Giral crearon en 1940 Acción Republicana Democrática Española (ARDE), formación exclusiva de republicanos pero que no acabó de tener éxito en sus pretensiones de convertirse en Partido político que aglutinara a todos los republicanos.

Del 7 al 9 de noviembre de 1945 se celebraron las Cortes en México, con asistencia de 135 diputados, en las que se presentó el nuevo Gobierno de José Giral, el llamado “gobierno de la esperanza”, constituido de la siguiente manera: De los Ríos (PSOE), Estado; Augusto Barcia (IR), Hacienda; Álvaro de Albornoz (IR), Justicia; general Juan Hernández Saravia, Defensa; Manuel Torres Campalá (UR), Gobernación; Miquel Santaló (Esquerra), Instrucción Pública; Manuel Irujo (PNV), Navegación, Industria y Comercio; Trifón Gómez (UGT), Emigración; Ossorio y Gallardo y Luis Nicolau d’Olwer (Acció Catalana) como ministros sin cartera. Negrín y los comunistas quedaron fuera, aunque en marzo de 1946, al instalarse el Gobierno en París, entraron en el mismo Santiago Carrillo por el PCE, Alfonso Rodríguez Castelao por la ORGA

63 Herrerín, A., op. cit., p. 179.

64 León-Portilla, Ascensión H., “El primer año del exilio español en México”, en *Historia 16*, núm. 94, febrero de 1984, p. 20. Los exiliados supeditados a las grandes potencias en Angosto, P.L., y La Parra, Emilio, “Exiliados españoles en la encrucijada de la guerra fría: Prieto, Esplá, Araquistáin y Llopis”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 2, 2003, p. 148.

y Sánchez Guerra como independiente. Giral formó su Gobierno “después de contar con el consejo de Fernando de los Ríos”, como advierte Octavio Ruiz-Manjón, pues era el jefe virtual de los socialistas al estar Prieto siendo intervenido quirúrgicamente de la vista en Nueva York. El Gobierno mexicano restableció relaciones diplomáticas con el Régimen republicano español, entregándole al Gobierno Giral el dinero incautado a la JARE y a la embajada española. Junto con México varios países hispanoamericanos más y algunos del Este de Europa reconocieron al Gobierno Giral, pero ninguno de Europa occidental⁶⁵.

El Gobierno Giral pretendía la restauración en España de la República, contando con la beligerancia de las democracias europeas hacia Franco, y el reconocimiento del Gobierno republicano en el exilio. Giral pensaba ilusoriamente que las Naciones Unidas derrocarían a Franco. “Giral y los legitimistas republicanos creían, de buena fe, pero con notable dosis de ingenuidad, que los aliados tenían una deuda con la República y que, tarde o temprano, intentarían pagarla⁶⁶.”

Prieto, que en su momento había tenido a Giral como aliado para dejar fuera de juego político a Negrín, se opondrá ahora a Giral y, con el apoyo de Largo Caballero, planteará un pacto con los monárquicos sobre la base de hacer un plebiscito en España que decidiera el Régimen a seguir por los españoles. Prieto y Largo contaban con la actitud favorable de las potencias occidentales. Esta estrategia se vería reforzada por la Declaración Tripartita de Estados Unidos, Francia e Inglaterra de 5 de marzo de 1946, en la que se abogaba por la retirada pacífica de Franco y el establecimiento de un Gobierno Provisional que convocara un plebiscito. Sin embargo, la Nota Tripartita decepcionó a amplios sectores del exilio, que esperaban de las potencias occidentales una ruptura con Franco y un reconocimiento del Gobierno republicano.

Prieto, en sintonía con las democracias occidentales, conseguirá que su estrategia la asumiera el Partido Socialista en julio de 1947 en Toulouse. A continuación se trasladó a San Juan de Luz, para entablar conversaciones con los monárquicos y con el ministro inglés Bevin. En septiembre de 1947 Prieto se entrevistaba con el Ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, para que intercediera ante los monárquicos para llegar a un entendimiento, y entre el 15 y el 18 de octubre de 1947 lo hizo varias veces con Gil Robles también en Londres, propiciando el entendimiento con las Fuerzas Monárquicas antifranquistas, y al año siguiente firmaba con las mismas el Pacto de San Juan de Luz, que quedó anulado por la entrevista de Franco con don Juan de Borbón en el yate Azor el 25 de agosto de 1948. Franco reconocía al Príncipe Juan

65 Giral consulta con Fernando de los Ríos en Ruiz-Manjón, O., *Fernando de los Ríos. Un intelectual en el PSOE*, p. 475.

66 Giral pensaba que los aliados ayudarían a derrocar a Franco en Agosto, Pedro Luis, y La Parra, Emilio, art. cit., p. 153.

Carlos como heredero pero don Juan tenía que renunciar a sus pretensiones dinásticas. Don Juan había, pues, llevado un doble juego, entendiéndose con los socialistas pero también y al mismo tiempo con Franco, con el que llegó al acuerdo de que el Príncipe fuera enviado a España.

A partir de septiembre de 1945 el Gobierno de José Giral hizo varios requerimientos a organismos y a personas individuales para que entregaran los bienes públicos que aún tuvieran en su posesión, en clara alusión a Negrín y Prieto. En octubre de 1945 Negrín respondió afirmando que carecía de fondos al haberlos invertido su Gobierno y en cuanto a las cuentas sostenía que para poder presentar él las cuentas, antes tendrían que rendirle a él cuentas otros que también gestionaron los fondos, con lo cual “la presentación de cuentas por parte de Negrín quedó paralizada”. En cuanto a Prieto, el Libro de Contabilidad y el Libro de Actas eran correctos, pero no presentaba Inventario de bienes. Prieto justificó la ausencia de Inventario por la heterogeneidad de los objetos, por la urgencia en conseguir fondos y por el peligro de que pudiera haber reclamaciones sobre los objetos. El Gobierno Giral estaba persuadido de que Prieto conservaba aún bienes, que no había declarado al Gobierno mexicano. Prieto estaría dispuesto a entregarlos pero si antes era aprobada su gestión⁶⁷.

Esta dura pugna Giral-Prieto no se quedaba sólo en la recuperación de los bienes, sino que iba más allá, concretamente los intentos de Prieto de acercamiento a los monárquicos que chocaban con las pretensiones de Giral de restauración republicana. El 20 de agosto de 1956, el Dr. F. Martínez Gómez enviaba una carta a Giral en la que “le sugiero, respetado y querido Dr. Giral, el ponerse al habla con ciertos Jefes Monárquicos—hombres honrados y patriotas—para lo cual le ofrezco mi modesta persona, para hacer que haya una aproximación, entre los grupos auténticamente monárquicos y los que combatieron bajo las banderas de la República, a fin de cooperar unidos todos y terminar con la tragedia y el salvajismo brutal franquista”. Y terminaba recordando a Giral: “Una Monarquía democrática y liberal no es una afrenta para Uds., ni tampoco una deshonra para los monárquicos. Y es lo único que en la actualidad salvará al pueblo español”⁶⁸.

Ante el intento por Giral de que las potencias aliadas reconocieran a las instituciones republicanas en el exilio y rompieran relaciones diplomáticas con Franco, el 11 de diciembre de 1946 las Naciones Unidas lo más que hicieron fue aconsejar la retirada de las legaciones diplomáticas en España, pero no la ruptura de relaciones, y la exclusión del Gobierno de Franco de los organismos internacionales. Se llegó así a la dimisión del Gobierno Giral y su sustitución por Rodolfo Llopis. “De esta manera, toda posibilidad de construcción de una estrategia común del exilio se evaporó”, como ha precisado Jorge de Hoyos⁶⁹.

67 Herrerín, A., op. cit., p. 209.

68 Carta de F. Martínez Gómez a Giral el 20 de agosto de 1956 en Archivo Histórico Nacional, Archivo de José Giral, Diversos-Giral, 6, Nº. 21.

69 De Hoyos, J., “Discrepancias entre patriotas: ideas de Estado en los imaginarios políticos del exilio republicano en México, 1939-1950”, en *Migraciones y exilios*, núm. 13, 2012, p. 31.

Martínez Barrio intentó que formara Gobierno Augusto Barcia, pero se encontró con la oposición de socialistas y anarquistas debido a que consideraban a Barcia muy identificado con Giral. El Gobierno Llopió se redujo (de catorce ministros con Giral) a ocho y estuvo formado por: Irujo (PNV), Justicia; Fernando Valera (UR), Hacienda; Julio Just (IR), Defensa; Miquel Santaló (Instrucción Pública), Trifón Gómez (UGT), Emigración; Economía e Información serían ocupados por un comunista y un anarquista, respectivamente. Los negrinistas quedaron excluidos. Llopió coincidía básicamente con Prieto, pero difería de él en dar participación a los comunistas. El objetivo del Gobierno Llopió sería aunar a todos los Partidos, incluidos los del interior.

Llopió retomó el requerimiento de cuentas a Negrín y Prieto. Negrín se negó a rendir cuentas alegando que un Gobierno no podía fiscalizar a otro. Por su parte Prieto volvió a agarrarse a excusas, la principal que antes de rendir cuentas los responsables de la JARE, el Gobierno debería ser refrendado por el voto de confianza de las Cortes. Pero el problema del Gobierno Llopió fue la inclusión en el mismo de un comunista, lo que le enajenó el apoyo de las democracias europeas occidentales. Prieto volvió a ser parte muy activa en la crisis del Gobierno Llopió, quien presentaría su dimisión el 6 de agosto de 1947.

Dos días más tarde Albornoz formaría un Gobierno de republicanos exclusivamente. Volvió a requerir los bienes pero privadamente. Nuevas negativas. En el plano internacional recibiría un serio golpe cuando en noviembre de 1950 la Asamblea General de la ONU, con el apoyo de Estados Unidos, la abstención de Francia y Gran Bretaña y el voto en contra de la Unión Soviética, derogaba la “resolución Quintanilla” de diciembre de 1946 de la ONU, que condenaba el Régimen de Franco, como paso previo al establecimiento de relaciones diplomáticas. En marzo de 1951 volvían los embajadores a Madrid. “El aislamiento del régimen franquista llegaba a su fin y con él se disipaba cualquier esperanza de una ayuda exterior para implantar un gobierno democrático en España”, según Santos Juliá⁷⁰.

La ratificación del acuerdo con los monárquicos de 1948 durante el IV Congreso del PSOE, celebrado en junio de 1950, resultó supérflua pues el 10 de julio de 1951 don Juan escribía a Franco acatando e identificándose con el Movimiento Nacional y asegurándole que sus conversaciones con la izquierda, además de moderarla, habían hecho que se olvidara de la República⁷¹.

Albornoz dimitió el 8 de julio de 1951. Martínez Barrio encargó que formara Gobierno a Félix Gordón Ordás, que lo hizo el 17 de noviembre de 1951. La década comenzaba con importantes triunfos para la diplomacia franquista. El 19 de noviembre de 1952 España entraba en la UNESCO. El 27 de agosto de 1953 España y la Santa Sede firmaban un Concordato. El 26 de septiembre España firmaba con los Estados Unidos un tratado económico-militar. A cambio de las bases de Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Morón y Rota,

70 Juliá, S., *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, p. 321.

71 *Ibidem*, pp. 325 y 326.

EE.UU. entregaría, en 1954, 226 millones de dólares en ayuda militar y tecnológica. El colofón de estos éxitos vendría el 14 de diciembre de 1955 con la entrada de España en la ONU. Pero aún quedaba otro golpe: México, hasta entonces el principal valedor del Gobierno republicano, a comienzos de 1952, presionado por los Estados Unidos, denegó el permiso para la reunión, en su territorio, de las Cortes republicanas. A finales de 1959 se producía en Madrid el encuentro entre Franco y Eisenhower.

En abril de 1960 dimitió Gordón Ordás y le sucedió Luis Jiménez de Asúa, bajo cuya presidencia las instituciones republicanas languidecieron, fenómeno estimulado también por la desaparición de los viejos líderes republicanos: Martínez Barrio moría en París el 1 de enero de 1962, Prieto el 11 de febrero de ese mismo año. En 1948 había desaparecido Fernando de los Ríos y en 1959 lo había hecho Luis Araquistáin. La desaparición de Prieto, como ha observado Juan Marichal, “desplazaba ya definitivamente el centro del exilio español al continente europeo, y marcaba también el ocaso final de las grandes figuras de la segunda República”. El centro político del exilio se desplazará hacia Francia, tomando además contacto con el interior, lo cual culminará en la reunión de Múnich en junio de 1962, donde estuvieron representadas todas las fuerzas menos los comunistas⁷².

Tal vez la actuación más destacable de Vidarte en el otoño ya de su vida, y alejado de los organismos políticos operativos republicanos, fuera su apuesta por Felipe González. Su hija, Diana Vidarte, hace referencia a “el apoyo que él brindó a Felipe González para el Congreso Socialista en donde la Internacional Socialista le dio todo su respaldo en Madrid en 1976”. Vidarte coordinó el apoyo de los socialistas en el exilio a la figura de Felipe González. Su hija Diana Vidarte entregó en Suecia a Olof Palme una carta de su padre con los firmantes⁷³.

VIDARTE TRIUNFA EN LOS NEGOCIOS

En cuanto a los cargos desempeñados “pagados con la esplendidez que lo hacía el Estado español, disponía a mi llegada [a México] de recursos con que poder establecer algún negocio”. En octubre de 1941, es decir, a los pocos meses de su llegada en agosto de 1941, fundó, con su amigo de la época estudiantil, el Dr. Francisco Zapata, una empresa de Exportaciones e Importaciones: *Servamex, S.A., Sociedad de Exportaciones e Importaciones*. La aportación de Vidarte era de 5.000 pesos. Pero Vidarte consiguió una línea de crédito de hasta 100.000 pesos por parte de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A. Pero lo curioso fue la modalidad de este crédito, consistente en depositar en el banco las mercancías compradas y, una vez vendidas éstas, el banco se reembolsaba su dinero⁷⁴.

72 Marichal, Juan, “36 años de exilio”, en *Historia 16*, núm. 5, septiembre de 1976, p. 40.

73 Carta electrónica de Diana Vidarte el 8 de septiembre de 2013.

74 Datos sobre Servamex tomados de la intervención de Vidarte en la Asamblea ordinaria del Círculo Pablo Iglesias el 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

En marzo-abril de 1942 adquirió, junto con tres socios más (también refugiados políticos), la modesta *Destilería Española*, que llegaría a convertirse en “una de las más importantes de México”. Los socios de Vidarte eran Raúl Muñiz Prieto, Francisco Robles Macías y Jerónimo Gomariz Latorre. Todos ellos, incluido Vidarte, aportaron 5.000 pesos⁷⁵.

La destilería estaba al borde de la bancarrota, debido al boicot de la antigua colonia de españoles a Vidarte y sus socios por el mero hecho de ser refugiados. Pero Vidarte, “comprendiendo que era extraordinariamente difícil abrirse paso en México, comencé a enfocar mis exportaciones a los Estados Unidos”. Además, para competir en el mercado americano con Cuba y Puerto Rico había que exportar la ginebra y el whisky concentrados. Pero para ello había que ampliar y modernizar las instalaciones, para lo que Vidarte y sus socios recurrieron a los créditos. La Cooperativa de Casas Baratas les concedió sendos créditos de 2.000 y 11.000 pesos además de construir una nave valorada en 7.881 pesos. Por su parte el Banco Internacional les abrió un crédito de 10.000 pesos. Pero lo que terminó de reflotar la Destilería fue el crédito de 250.000 pesos que les otorgó el Banco Fiduciario de México, S.A. Todos estos créditos fueron debidamente amortizados. Parece, pues, evidente que Vidarte consiguió ayuda económica de las organizaciones del exilio, concretamente de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias, fundada por el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE). La CTARE estuvo dirigida por el negrinista José Puche y recibió quejas de actuar de manera partidista. Cuando a Vidarte se le expulsó del Círculo Pablo Iglesias, bajo la acusación de haber tenido relaciones con un ex Rey fascista, en realidad se le acusaba de otras cosas. Muchos refugiados intentaron abrirse camino en el mundo de los negocios y fracasaron al no recibir ayudas. Vidarte, en cambio, recibió cuantiosos préstamos. Con ello no queremos descalificar la actividad empresarial de Vidarte pues, para avalar los préstamos, Vidarte ofrecería proyectos empresariales solventes. Pero tras la Guerra, perdió su auge, vendiéndola Vidarte al mexicano Rafael Pons Cházaro. Como auxiliar de caja, jefe de personal y administrador tuvo a Rafael Fernández Álvarez, quien durante la Transición española llegaría a ser Senador por Asturias. No sería el único compatriota que trabajara para Vidarte. La hija de Lamóneda, Juana, fue empleada suya. También creó Vidarte una fábrica de vidrio, que manufacturaba botellas de refresco y botellones de agua. En carta a Negrín se referirá a “las obras de ampliación de la Fábrica de Vidrio”⁷⁶.

El éxito de Vidarte en los negocios prueba que se integró plenamente en la vida mexicana. Puede decirse que ahora los españoles regresábamos a América no para someter a nadie (como la primera vez que llegamos al continente), sino para integrarnos y fecundar estas hermosas tierras. “Bueno o mediocre lo que no pudo realizarse en la patria se ha realizado en el extranjero”. Porque Vidarte creyó (como todos los exiliados) que su situación era provisional, pero con el paso del tiempo se percató que no era así y, como ha expresado

75 *En defensa de una conducta*, p. 11. Círculo Pablo Iglesias, sesión del 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23.

76 Créditos obtenidos por Vidarte en Círculo Pablo Iglesias, sesión del 7 de noviembre de 1943, en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-23. Carta de Vidarte a Negrín de 28 de julio de 1947 en Fundación Juan Negrín, Carpeta n.º. 56, Documento N.º. 499.

magníficamente Daniel Sueiro, “Entonces, al desconcierto y a la orfandad sucede la necesidad de adaptación”. Pero siempre conservando intacta la nostalgia de la Patria perdida. Ésta se mitigaba de vez en cuando con el visionado de alguna película de Berlanga o de Sarita Montiel, Nati Mistral, María Dolores Pradera o Lola Flores, o bien con sus actuaciones en directo⁷⁷.

Pero la adaptación tuvo que ser costosa, aunque sólo fuera por el ritmo de trabajo tan diferente de uno y otro país. En carta a Negrín, y llevando ya seis años en México, le confesará: “En este continente el tiempo no cuenta”, con motivo de la paralización de las obras de ampliación de su fábrica de vidrio.⁷⁸

Además, sus éxitos empresariales se vieron empañados por los ataques políticos que sufrió. Vidarte creía que los ataques de que era objeto obedecían al “solo delito de haber podido rehacer su vida en la emigración, a fuerza de desvelos y de trabajos”. En una carta enviada al *Expres* para su publicación, Vidarte se lamenta de las divisiones entre los socialistas: “Este germen negativo que arrastra desde antes de nuestra guerra civil y fue el origen de tantas adversidades, se manifestó en discrepancias personales entre los líderes socialistas. En el exilio se agudizaron por causa de la derrota, con un trasfondo de soberbia en unos y egolatría en otros”. Y añade: “La bestia negra del PSOE fue siempre la división”. Y cerraba su misiva con este reconocimiento doloroso: “Yo fui uno de los responsables, aunque en menor grado, de que pasara ante nosotros la hora socialista que pudo haber evitado la guerra civil”. Las divisiones de republicanos y socialistas principalmente, surgidas en suelo español, continuaron, e incluso se recrudecieron, en el exilio mexicano, ofreciendo un lamentable espectáculo, del que se hicieron eco los medios de comunicación aztecas. A raíz de crear Prieto, el 20 de noviembre de 1943, la Junta de Liberación Española y excluir de ella a comunistas y negrinistas, a los pocos días *La Prensa* dirá: “Sigue el caos en las filas de los republicanos españoles exiliados”⁷⁹.

Vidarte, como muchos otros exiliados, vivió el exilio un tanto agónicamente, como expiación. De ahí que se refiriera a que “en la última curva del camino, considero una satisfacción para los que intervinimos en aquella época turbulenta el haber expiado con el exilio los muchos errores que durante los años de la República cometimos”⁸⁰.

Vidarte murió a consecuencia de un infarto en su domicilio de Patricio Sanz 609-502 (MÉXICO 12, D.F.) a las doce y cuarenta y cinco del 29 de agosto de 1976. Tenía proyectado un inminente viaje a España para asistir al

77 Vidarte se adaptó bien a México en *Pensando en España*, p. 4. Necesidad de adaptación de los exiliados en Sueiro, D., art. cit., p. 29. Vidarte nunca perdió la nostalgia de España en Carta electrónica de Diana Vidarte, 12 de agosto de 2013.

78 Carta de Vidarte a Negrín de 28 de julio de 1947 en Fundación Juan Negrín, Carpeta N.º 56, Documento N.º. 499. Carta de Francesca de Linares al Cónsul General de España en México,

79 Carta de Vidarte en Fundación Pablo Iglesias, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-14. *La Prensa*, 26 de noviembre de 1943.

80 *El Bienio Negro y la insurrección de Asturias*, p. 475.

Congreso del PSOE celebrado en Madrid en 1976, al que asistirían Willy Brant y Olof Palme, entre otros destacados dirigentes del socialismo internacional, que darían el espaldarazo a Felipe González. Estaba tan ilusionado con la asistencia a este Congreso, y con la promesa que se le había hecho de convertirlo en senador, que, según su hija, “esa emoción le quitó la vida con el boleto de avión en la mano y su intervención en proceso”. En 2008, el XXXVII Congreso Federal del PSOE reintegró a Vidarte a los compañeros expulsados al Partido⁸¹.

Aunque Vidarte logró en México salir adelante económicamente, ello no impidió que, a su fallecimiento, su viuda iniciara los trámites para obtener una pensión de viudedad, basándose en los diferentes e importantes cargos que desempeñó. Presentó una solicitud al Cónsul General de España en México, Ramón Ortí, quien daría traslado de la misma a los organismos pertinentes. Pero, al ser estos cargos desempeñados por Vidarte políticos y con carácter interino, y no administrativos o diplomáticos, no había lugar a pensión correspondiente a un funcionario de carrera⁸²

La ceremonia fúnebre fue, naturalmente, al estilo masónico, contando como maestro de ceremonias a su gran amigo, el Hermano Profesor Juan Rueda Ortiz. “Todos los masones rodearon su féretro unidos de las manos formando una cadena que significaba LUZ, ESPERANZA y UNIÓN”, recuerda su hija Diana. Estos funerales masónicos nos han recordado “los funerales masónicos que se hicieron al General [Prim] en la basílica de Atocha”, narrados por Galdós en su Episodio Nacional *Amadeo I*. Vidarte se equivocaba cuando afirmaba que la Guerra Civil “ha fortalecido nuestra unidad y ha demostrado que en los aspectos más importantes de la guerra, todos los socialistas estamos de acuerdo, sin distinción de matices”⁸³.

81 Registro Civil de México. Acta de Defunción, sección III, tomo XIII, página 22. Carta electrónica de Diana Vidarte, 8 de septiembre de 2013.

82 Carta de Francesca de Linares al Cónsul General de España en México, 5 de febrero de 1979, así como contestación denegatoria del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Tribunal de Cuentas y del Congreso de los Diputados facilitados por Diana Vidarte.

83 Carta electrónica de Diana Vidarte, 12 de agosto de 2013. Galdós, B.P., *Amadeo I*, Episodios Nacionales, vol. 5, Madrid, Aguilar, 1990, 2ª. ed., pp. 235-236. Vidarte se engañaba sobre la unidad de los socialistas en *Todos fuimos culpables*, p. 461.

Capítulo XV

ACTIVIDAD FORENSE. LOS GRANDES PROCESOS

Siendo muy joven y, podríamos decir, inexperto, Juan Simeón Vidarte tuvo una breve, pero destacada actividad forense en los años de la Segunda República. Participó, como abogado defensor o acusador privado, en algunos de los más importantes casos judiciales que se vieron en aquellos años. Todos ellos de acusado contenido político-social, lo que permite conocer tanto una nueva faceta de su personalidad, como una cosmovisión de sus concepciones jurídicas en el ámbito del Derecho Penal, caracterizada por la asunción de las últimas corrientes, de procedencia foránea, dominantes en este terreno. Doctrina y práctica forense se daban la mano en una vigorosa síntesis, bruscamente interrumpida por el inicio de la Guerra. Para Ángel Viñas estaríamos ante un “jurista nada despreciable”¹.

J A C A

Vidarte, con Luis de Tapia y Niceto Alcalá Zamora y Castillo, fueron los defensores de los civiles implicados en la sublevación de Jaca, bajo la dirección de Jiménez de Asúa, quien también se ocupó de la defensa de Julián Borderas, el *Sastre*, presidente de la Agrupación Socialista de Jaca. El juicio de los civiles debía celebrarse tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, pero, tras la victoria de las izquierdas, estos presos fueron puestos en libertad, no celebrándose, por lo tanto, el juicio. Recordemos que Vidarte se había dado de alta en el Colegio de Abogados de Madrid el 15 de enero de 1931, apareciendo colegiado con el número 1691. Vidarte, al igual que Luis de Tapia, era la primera vez que actuaba ante un Tribunal.

Vidarte no llegó, pues, a materializar su defensa, que tenía un marcado tono político. Vidarte visitó a los detenidos, que estaban hacinados, entrevistándose también con Francisco Galán, hermano de Fermín Galán. Todos coincidían en que la orden de aplazamiento que llevaba Casares Quiroga no le llegó a tiempo a Fermín Galán debido a que el político gallego llegó en la noche del 11 y se fue inmediatamente a dormir al *Hotel Mur*. O sea, “por dormir Casares un poco más, tuvieron que dormir Galán y García Hernández el sueño eterno”².

En cuando a los militares, Vidarte, en sus *Memorias*, se refiere a “mi defendido por la rebelión de Jaca, el capitán Sediles”. Ahora bien, la defensa de Sediles por Vidarte—si es que existió— se reduciría al ámbito particular o privado, porque oficialmente no pudo haber tal defensa pues Sediles fue juzgado, tras el juicio sumarísimo con carácter de urgencia que condenó a la pena capital a Galán y García Hernández, en un Consejo de Guerra celebrado a partir del 13 de marzo de 1931 en el cuartel de la Victoria de Jaca. El defensor de Sediles fue el capitán de Artillería Enrique Domingo, que pidió la absolución para su defendido. El 17 de marzo el Tribunal condenaba a Salvador Sediles Moreno a cadena perpetua, confirmando la pena solicitada inicialmente por el Fiscal, pero en realidad siendo acto seguido indultado³.

1 Viñas, A., *La soledad de la República*, p. 385.

2 *No queríamos al Rey*, p. 351.

3 Vidarte se atribuye equivocadamente la defensa de Sediles en *Las Cortes Constituyentes*, p. 26. Para el Consejo de Guerra que juzgó a Sediles y para la defensa de éste véase Baso Andreu, Antonio, “Los procesos del cuartel de la Victoria de Jaca en 1931”, en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, núm. 110, 1996, pp. 9-

Salvador Sediles, que había nacido en Cáceres el 23 de junio de 1897, se convirtió en un hombre muy popular, lo que le permitió tras el triunfo de la República convertirse en diputado de las Constituyentes en representación de la Extrema Izquierda Federal. Pero en realidad era un hombre poco dotado para la política. No pasó inadvertido para la mirada inmisericorde de Azaña, quien el 4 de agosto de 1931 le llegó a calificar de “pájaro”⁴.

Así pues, a efectos jurídicos el pronunciamiento de Jaca produjo varios procesos: el primero, el sumarísimo y de urgencia, en que fueron condenados a muerte Galán y García Hernández. El segundo, el Consejo de Guerra celebrado a mediados de marzo, en que fue inculcado, condenado y, finalmente, indultado Salvador Sediles, junto a otros setenta y tres militares más. El tercero fue un segundo Consejo de Guerra para sesenta y cuatro militares que actuaron con negligencia, es decir que no apoyaron la rebelión pero que tampoco se opusieron a ella, celebrado a partir del 29 de mayo de 1931. El cuarto proceso fue el que se hizo contra Alcalá-Zamora, Miguel Maura, Fernando de los Ríos, Álvaro de Albornoz, Casares Quiroga y Largo Caballero, miembros del Comité Revolucionario, autores de un Manifiesto revolucionario, defendidos por Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados, Bergamín, Sánchez Román, Asúa y Victoria Kent, y que terminó con la condena a seis meses y un día de arresto conmutada por la libertad. Por último, había un quinto proceso referido a los civiles que intervinieron en el levantamiento, fijado para después de las elecciones del 12 de abril de 1931, y que no llegaría a celebrarse. Tal vez Vidarte defendiera a alguno de estos civiles, pero nunca a Salvador Sediles.

CASTILBLANCO

A mediados de julio de 1933, y a instancias de su paisano y correligionario Narciso Vázquez, defendió en Badajoz a los implicados en los sucesos de Castilblanco, pequeño pueblo de la Siberia extremeña, donde el 31 de diciembre de 1931 la Guardia Civil intervino ante una manifestación de los socialistas, matando de un disparo a un vecino que había participado en la manifestación, Hipólito Corral. El pueblo reaccionó matando, a su vez, a cuatro Guardias (un cabo y tres números) y vejando salvajemente los cadáveres. Según la autopsia, el cabo, José Blanco Fernández, de 34 años y natural de Pontevedra, recibió 17 heridas y los números Francisco González Borrego, de 29 años y natural de Barcarrota (Badajoz), José Matos González, de Torremayor (Badajoz) y Agripino Simón Martín, de 33 años y natural de Burgos, 17, 20 y 16, respectivamente. La venganza de la Guardia Civil tendría lugar el 5 de enero en Arnedo (Logroño).

Los sucesos de Castilblanco tuvieron una enorme repercusión. Para la prensa de derechas los sucesos obedecieron no a las deprimentes condiciones económicas y sociales en que vivían los protagonistas sino a su aislamiento e incultura. En último término, los verdaderos responsables no eran sino “unos trabajadores hostigados en parte por la penuria, pero soliviantados, principalmente, por propagandas políticas avanzadas”⁵.

52 y *El Socialista*, 18 de marzo de 1931.

4 Calificativo de Azaña en *Diarios*, en *Obras Completas*, vol. 3, p. 648.

5 Cit. Sánchez Recio, Glicerio, Introducción y notas a la reedición de *Castilblanco*, p. 19. Junto

En el otro extremo ideológico, *El Socialista* hacía hincapié en las condiciones socioeconómicas del pueblo: “Hay una grave crisis de trabajo desde hace varios meses, y en vano han clamado nuestros compañeros para que se les facilitara trabajo, pues el Ayuntamiento, *todo él monárquico*, elegido por el artículo 29 el 12 de abril [de 1931], no se ha ocupado de ninguno de los problemas del pueblo”. Y añadía: “Condenamos la muerte de los cuatro guardias civiles; pero viendo el pueblo y observando a los caciques, se comprende y explica la tragedia”⁶.

Y de la prensa el debate pasó al Congreso de los Diputados, donde el 5 de enero se produjo una interpelación al Gobierno sobre el asunto. El diputado radical Diego Hidalgo acusó a los socialistas de ser los instigadores del movimiento, negándolo Andrés Saborit, quien afirmó que “para evitar estos hechos hay que hacer justicia, pero hay que extirpar el caciquismo en los pueblos agrarios, que es el principal responsable”⁷.

Por su parte, el radical-socialista Eduardo Ortega Y Gasset, en una intervención muy polémica, se refirió a que la Guardia Civil “no actúa siempre con la debida imparcialidad y con mesura conveniente”, abogando 1º) porque la Guardia Civil no estuviera a disposición de los caciques, 2º) porque no se torturara a los detenidos y 3º) porque interviniera en estos casos la jurisdicción civil y no la militar. Fue respondido por los ministros de la Gobernación, Casares Quiroga, y de Justicia, Álvaro de Albornoz. El primero negó la existencia del caciquismo al tener todos los vecinos un medio de vivir, e igualmente negó la existencia de torturas al justificar la exposición de algunos de los detenidos en un balcón, de noche, esposados y con los brazos en alto como un modo de evitar que nadie pensara que se les encerraba en un cuarto y pudiera maltratárseles. En cuanto al segundo, justificó el empleo de la jurisdicción militar al considerar la agresión a los Guardias Civiles de Castilblanco como un delito militar, según tipificaba el artículo 95 de la Constitución republicana. Finalmente intervino Azaña, quien sostuvo que “la responsabilidad del Gobierno en los sucesos que todos deploramos está completamente libre”⁸.

La UGT hizo un llamamiento a las organizaciones obreras adscritas a la UGT para que aportaran lo que pudieran para ayudar a los gastos del Consejo de Guerra. Por su parte, el PSOE designó para defender a los encausados, según el profesor Glicerio Sánchez Recio, “a cuatro de los abogados más prestigiosos que tenía en sus filas”. Estos abogados eran Luis Jiménez de Asúa, Anselmo Trejo Gallardo, Antonio Rodríguez Sastre y Juan Simeón Vidarte, siendo los tres últimos discípulos del primero. Sin lugar a dudas, por lo que toca a Vidarte, con tan sólo 31 años, fue una de sus mejores intervenciones ante un Tribunal por

al texto del profesor Sánchez Recio cabe citar como bibliografía sobre Castilblanco la narración del jurista extremeño Jesús Vicente Chamorro, *Año nuevo, año viejo en Castilblanco*, que recrea muy bien el ambiente de aquél fatídico acontecimiento.

6 *El Socialista*, 5 de enero de 1932. Cursiva del periódico.

7 Cit. Sánchez Recio, G., op. cit., p. 22.

8 *Ibidem*, p. 23. Azaña, M., Obras Completas, vol. 3, edición de S. Juliá, p. 190.

actuar en su tierra extremeña, por hacerlo junto a su maestro, Jiménez de Asúa, y por la defensa en sí misma que resultó, como veremos, impecable y de gran rigor jurídico e intelectual. Jiménez de Asúa, al comienzo de su intervención en el Consejo de Guerra, calificó el discurso de Vidarte como “la *sensibilidad política*, que, del modo más discreto, ha sabido encuadrar el dramático suceso en su triste cuadro político”⁹.

La vista, en la que había 22 procesados y 84 testigos, se celebró en el cuartel de Menacho, en Badajoz, presidida por el coronel de infantería José Cantero Ortega, y comenzó el 18 de julio con la actuación del Fiscal, Ricardo Calderón, correspondiéndole a Vidarte intervenir al día siguiente por la mañana y, con una rectificación, por la tarde también. “Fue uno de los momentos de mayor emoción de mi vida, por ser la primera vez que vestía la toga en mi provincia y la primera también que intervenía como defensor en un Consejo de Guerra”¹⁰.

De las ocho penas de muerte pedidas por el Fiscal, dos fueron transformadas en cadena perpetua. Y de las seis penas de cadena perpetua solicitadas también por el Fiscal, una fue transformada en arresto y otra (Cristina Luengo) en absolución. En este sentido, afirma Glicerio Sánchez Recio que “los esfuerzos realizados por la defensa fueron poco efectivos”, haciendo referencia a “una sentencia muy dura y de dudosa legalidad si nos atenemos a los análisis y exposiciones de los defensores”. Pero lo peor aún estaba por llegar pues “los abogados defensores y los procesados fueron sometidos a la represión que llevaron a cabo las autoridades y los tribunales franquistas”. A Vidarte concretamente se le abrió *in absentia* un expediente por socialista y masón. De sus defendidos, a Reyes Horcajo se le condenó a muerte en abril de 1939, Calixto Bonilla Marrupe y Francisco Rodríguez Expósito ¿murieron? en la prisión de Almendralejo en marzo de 1941. Anselmo Trejo Gallardo sería fusilado en Mérida el 21 de septiembre de 1940, tras sentencia de un Consejo de Guerra. Se le acusaba de diferentes delitos durante la Guerra Civil, pero también de haber defendido a los encartados en los sucesos de Castilblanco¹¹.

Vidarte partió de Madrid para Castuera, donde el abogado y socialista Anselmo Trejo, compañero en tantos mítines, que había hecho las investigaciones previas, le recibió. Vidarte, tratándose de un caso de tanta envergadura, le propuso que solicitaran para formar parte de la defensa los servicios de su amigo, correligionario y maestro, Luis Jiménez de Asúa, quien puso no sólo su persona sino su bufete al servicio de esta causa.

9 *El Socialista*, 15 de enero de 1933. Sánchez Recio, G., op. cit., pp. 12 y 39. Cursiva de Asúa.

10 *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*, p. 602.

11 Sánchez Recio, G., op. cit., pp. 30, 38 y 13, sucesivamente. Fusilamiento de Anselmo Trejo en Sánchez Marroyo, F., “Guerra Civil y represión en Extremadura” en Chaves Palacios, J., (coord.), Badajoz. Agosto de 1936. Historia y Memoria de la Guerra Civil en Extremadura, pp. 100-101.

Juan Simeón fue el abogado defensor de los procesados Reyes Horcajo Romero, Domingo Ruiz Luengo, Visitación González Gil *el Joroba*, Fausto Bonilla Bravo, Calixto Bonilla Marrupe y Francisco Rodríguez Exposito por el [supuesto]delito de agresión a la Fuerza Pública acaecido el 31 de diciembre de 1931 en Castilblanco. Junto a Vidarte participaron los letrados Anselmo Trejo Gallardo, Antonio Rodríguez Sastre y Jiménez de Asúa, en este orden. Actuó de Fiscal el capitán Ricardo Calderón, persona, a juicio de Vidarte, “ponderado, ecuánime y justo”¹².

La manifestación fue organizada por la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra(FNTT), dependiente de UGT, contra el Gobernador provincial y la Guardia Civil por su apoyo a los terratenientes y caciques en el incumplimiento de la nueva legislación, concretamente el Decreto de laboreo forzoso. Unos cuatrocientos manifestantes, encabezados por el presidente de la Casa del Pueblo, Justo Fernández López, además de por dos banderas (una blanca y otra roja) recorrieron varias calles del pueblo profiriendo gritos de apoyo a la UGT y de condena a la Guardia Civil, para terminar ante la sede de la Casa del Pueblo, en la calle del Calvario, momento en que la Guardia Civil, instigada por el alcalde, Felipe Maganto, se hizo presente.

El cabo, José Blanco, distanciándose un poco de sus tres compañeros, se adelantó entre los manifestantes hasta la puerta de la Casa del Pueblo para hablar con su presidente. Una mujer, Cristina Luengo *la Machota*, desde detrás de los guardias intentó adelantarse para alcanzar a los manifestantes, pero el guardia Agripino Simón se lo impidió presentando el fusil, ante lo cual uno de los manifestantes, Pedro Álvarez, forcejeó con el guardia al tiempo que los manifestantes rodearon a los guardias. Agripino disparó matando al manifestante Hipólito Corral e hiriendo a Hipólito Rebollo¹³.

El esquema de la defensa de Vidarte es el siguiente: tras una presentación ante el Tribunal, analiza la calificación de los hechos realizada por el Fiscal. En segundo lugar, para desmontar la versión del Fiscal, reconstruye los hechos a base de contrastar las declaraciones de los acusados y de los testigos ante los Jueces y Fiscales y luego las realizadas en presencia de los abogados defensores, con lo que se ponían en evidencia que las primeras declaraciones habían sido arrancadas con tortura. En tercer lugar, Vidarte (lo mismo que su maestro, Jiménez de Asúa) basó su defensa en los principios de la psicología de las muchedumbres, tipificando de esta manera un nuevo delito, cual era el cometido por las multitudes, pues el Código Penal español sólo contemplaba la responsabilidad individual. Era, pues, una manera de plantear la defensa novedosa. En cuarto y último lugar, se revisaba la acusación del Fiscal, solicitando la absolución de sus defendidos.

12 *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*, p. 601.

13 Según Margarita Nelken, unos compañeros de Castilblanco le habían escrito una carta el día antes de los fatídicos sucesos, quejándose de que, cuando **fueron** a pedir trabajo, el cabo (que al día siguiente resultaría asesinado) les dijo que “el trabajo se lo daría él con una estaca”. Cit. Sánchez Recio, op. cit., 21, n. 13.

Inició su intervención condenando la politización que del caso se había hecho por “la Prensa monárquica y reaccionaria”, llegándose a sostener que los verdaderos responsables eran los socialistas al instigar a los campesinos contra la Guardia Civil. Hipótesis defendida también—de manera más velada—por el Ministerio Público. Según este punto de vista, que Vidarte tratará de desmontar en su intervención, “los ánimos estaban excitados por propagandas y predicaciones violentas; que de lo actuado existen indicios más que suficientes para establecer que la hipótesis de agredir y desarmar a la Guardia Civil había sido prevista y no desechada[...]”¹⁴.

Pero la realidad había sido diferente. Los campesinos de Castilblanco, al manifestarse, no deseaban matar, sino emanciparse. Y al ser provocados y uno de los manifestantes caer muerto “fue entonces cuando aquella multitud enloquecida, en un impulso instintivo de defensa, mató por no morir”. Al enfrentar a la Guardia Civil con unos ciudadanos que se manifestaban pacíficamente, tal y como hizo el alcalde de Castilblanco, se estaba utilizando el cuerpo de la Benemérita para la defensa de intereses particulares y éste era, según Vidarte, “el verdadero responsable”, “el único que no aparece en el proceso”¹⁵.

Vidarte proponía “la reforma de unos reglamentos anacrónicos que tuvieron su razón de ser en aquellos días que siguieron a la guerra carlista para limpiar de bandoleros la Península, pero que son inaceptables dentro de un régimen de democracia para reprimir estados pasionales y momentáneos de grandes masas de opinión, que viven y aspiran a vivir siempre dentro de la ley, cualquiera que ésta sea, aunque sueñen con leyes más humanas y justas”. Y terminaba Vidarte esta alusión a la Guardia Civil de la siguiente manera: “Por esto, queramos o no, este proceso, a la luz de la responsabilidad histórica, no es sólo el proceso de Castilblanco; es también el proceso de la Guardia civil, de sus virtudes, de sus yerros, de sus equivocaciones, de sus crueldades, de sus héroes, de sus víctimas”¹⁶.

Tras esta introducción, y pasando a analizar los hechos, una vez expuesta la interpretación del Fiscal, “tenemos que hacer constar nuestra más absoluta disconformidad con el relato de los antecedentes y del hecho de autos que hace el señor fiscal”. Para lograr el contraste, pasaba Vidarte a continuación a exponer los hechos según su visión. Castilblanco, comenzó diciendo Vidarte, “durante siglos ha vivido abandonado por el Estado, sin instrucción, sin vías de comunicaciones y sin medios económicos para asegurar a sus habitantes un *mínimum* de bienestar”. Además, estaba bajo “el más férreo y duro caciquismo”. Con el advenimiento de la República “había sonado la hora de la civilización”. Es por ello por lo que los obreros de Castilblanco acuden a la manifestación del día 30¹⁷.

14 Vidarte y otros, *Castilblanco*, p. 81.

15 *Íbidem*, pp. 82 y 83.

16 *Ídem*.p.83.

17 *Íbidem*, p. 86 y 87.

Esto no agradó a los caciques del pueblo. “Era el siervo que se rebelaba; el Poder que se les escapaba de las manos, y eso no podían consentirlo de ninguna manera”. Su zozobra aumentó aún más ante el anuncio de una nueva manifestación para el día 31. Era preciso abortarla. Para ello se valdrán del alcalde del pueblo, guarda jurado de la rica doña Manuela Rubio. El alcalde acude al cuartel y, con una orden escrita, conmina al cabo para que se disuelva inmediatamente la manifestación que en esos momentos se estaba celebrando ya. “A regañadientes, quizás con el convencimiento de que van a cometer una arbitrariedad, los guardias recogen sus armamentos y se disponen a disolver la manifestación”¹⁸.

Finalizada la manifestación en la Casa del Pueblo, el cabo de la Guardia Civil se presentó en ella para hablar con su presidente, Justo Fernández. Estando en la conversación, el Guardia Agripino comenzó a disparar, hiriendo con el primer disparo a Hipólito Rebollo y Toribio Fernández y matando con el segundo a Hipólito Corral. Los campesinos reaccionaron matando a cuatro Guardias Civiles. Vidarte sostiene que el grupo de campesinos “no abrigaba la menor intención delictiva, que sin razón ni motivo fue provocada; que uno de los manifestantes cayó muerto y que fue entonces cuando aquella multitud enloquecida, en un impulso instintivo de defensa, mató por no morir”¹⁹.

Buscando una explicación a este fenómeno colectivo, Vidarte, en su defensa, utilizó la *teoría psicológica de la muchedumbre*. Esta disciplina tiene como objeto de estudio el comportamiento de los grupos colectivos, sosteniendo que el individuo pierde su autonomía dentro de un grupo apareciendo subordinado al mismo. Los comportamientos grupales ya fueron objeto de atención desde la antigüedad clásica pero fue a finales del siglo XIX y principios del XX cuando la Psicología colectiva adquirió rango de ciencia con McDougall, Gustavo Le Bon, Enrico Ferri, Enrique Pugliese, Gabriel Tarde, Pascual Rossi, Kurt Lewin, Emile Durkheim, Alfred Adler y Sigmund Freud. Vidarte, a juzgar por su defensa, debió estar al tanto de toda esta literatura. Obras como *Psicología de las multitudes*, de Le Bon, *La muchedumbre delincuente. Ensayo de psicología colectiva*, de Escipión Sighele, o *Sociología criminal*, de Enrico Ferri, habían sido traducidas ya al español cuando Vidarte asume la defensa de estos delitos. **Diversas escuelas dieron luz a estos análisis de los comportamientos colectivos**²⁰.

18 Íbidem, p. 87.

19 Íbidem, p. 82.

20 Enrico Ferri nació en San Benedetto de Po (Mantua) el 25 de febrero de 1856 y murió en Roma el 12 de abril de 1929. Alumno de Lombroso, no enfocó sin embargo sus estudios desde la antropología criminal sino desde la influencia que la sociedad ejercía sobre los individuos. De ahí que postulara métodos preventivos y no sólo represivos sobre los criminales. Se adscribió al fascismo, llegando incluso a ser nombrado, poco antes de su muerte, senador vitalicio. Sus obras más importantes son *Sociología criminal* y *La scuola criminale positiva*. Gustavo Le Bon nació el 7 de mayo de 1841 en Nogent-le-Rotrou y murió en París el 15 de diciembre de 1931. Médico, antropólogo y arqueólogo, físico, sociólogo, pero sobre todo psicólogo. Llegó a la conclusión de que, sin negar la importancia de las minorías y élites intelectuales y políticas, las masas cada vez tenían más importancia en el desarrollo de los pueblos. Partiendo de aquí estudió el comportamiento de las muchedumbres, observando que el individuo perdía temporalmente su personalidad absorbido por la masa, en la que predominaban la emocionalidad e irracionalidad. Sus obras más importantes son la

Al fundirse en la masa el individuo siente y actúa de manera diferente a como lo haría individualmente. El “Yo” es desplazado por el “Nosotros”. El interés colectivo prima sobre el interés particular. El individuo se sugiere por las acciones de los demás. Las características de la masa suelen ser negativas: impulsividad, exaltación, irrealidad. El individuo, ante el anonimato que ofrece la masa, sufre un proceso inhibitorio, lo que puede llevarle a dar rienda suelta a sus instintos, lo que no haría individualmente. Por último, y a efectos de entender mejor la defensa de Vidarte, la masa, a través del liderazgo y de la sugestión y contagio que produce, llega a sustituir fácilmente el interés personal por el colectivo.

Apoyándose en Gustavo Le Bon y Enrico Ferri, principalmente, sostuvo que la muchedumbre piensa y actúa de manera distinta a como lo harían aisladamente los individuos que la forman. La personalidad individual se diluye en la masa, aflorando entonces los instintos y tendencias ancestrales, procediendo entonces la masa “como un autómatas, como un impulsivo, como un ser primitivo, y siempre con la fuerza ciega y brutal de la tempestad”, dirá Vidarte. O sea, no fueron los individuos quienes mataron a los Guardias, sino la multitud²¹.

Esta masa es versátil, lo que “la hace pasar de la alegría al dolor, de la calma al enfurecimiento, de la sensatez a la locura con vertiginosa rapidez”, según las circunstancias. Individualmente eran hombres honrados pero como masa se pusieron locos, cayeron en una situación de trastorno mental transitorio. Y todo ello con gran rapidez. Vidarte conocía la existencia de la *Escuela de Nancy* y montará su defensa en gran parte sobre sus postulados²².

Pero los hechos a veces se comprenden mejor situándolos en un nivel más práctico. El *Teatro Novedades* fue construido en 1849 en la calle de Toledo, en el distrito de la Inclusa, frente al popular mercado de la Plaza de carácter popular, representándose principalmente zarzuelas y sainetes. Precisamente durante la representación de uno de éstos, *La mejor del puerto*, de Francisco Alonso, durante una escena de una fiesta en un barco que se desplazaba por el Guadalquivir, se produjo, alrededor de las 21,00 horas, un cortocircuito en las bombillas que adornaban el barco, surgiendo un devastador incendio, que en menos de una hora destruyó por completo el teatro. Murieron en el acto 67 personas y otras 13 más en días sucesivos más 200 heridos. Algunas personas

Psicología de las multitudes y, con Pasquale Rossi, Psicología colectiva morbosa. La Escuela de Nancy constituyó un hito importante en la historia de la psicología en general y de la hipnosis en particular, que hunde sus orígenes en la Antigüedad. Su creador fue Auguste Liébeault (1823-1924), quien hipnotizaba a sus pacientes mirándoles a los ojos fijamente. A continuación, el neurólogo Bernheim sistematizó la hipnosis y le dio rango científico. La Escuela de Nancy entró en polémica con la Escuela de la Salpêtrière de Charcot: ésta mantenía que sólo se conseguía la sugestión en sujetos enfermizos, en tanto aquella mantenía que podía conseguirse también en personas sanas. La obra más importante de Bernheim es de la sugestión.

21 Íbidem, p. 93.

22 Ídem.

murieron al caerles encima lo que se iba desprendiendo de los pisos altos, pero la mayoría perecieron al dirigirse en avalancha a las puertas de salida. Vidarte, en apoyo de su tesis, puso el ejemplo de este célebre incendio, ocurrido el 23 de septiembre de 1928, continuando la desgraciada tradición de otros incendios de teatro como los de el Variedades, el Dorado, la Zarzuela, el Gran Teatro, la Comedia, el Noviciado y el Barbieri.

Siguiendo a Le Bon y a Piazzzi, Vidarte aseguró que los campesinos no actuaron libremente, sino que obedecieron a sus impulsos, sin frenos inhibitorios. No era Vidarte el único socialista que citaba al célebre psicólogo italiano. Fernando de los Ríos hizo una breve reseña del libro de Piazzzi, *El arte en la muchedumbre*, Barcelona, Henrich y C^a., 1905. Entrando Vidarte en el apartado de la calificación jurídica de los hechos, sus defendidos no eran culpables 1º) porque actuaron no individualmente sino como masa, perturbada por las circunstancias del momento; 2º) porque esta masa actuó en legítima defensa, ya que ellos fueron agredidos ilegítimamente al ser la manifestación pacífica, estar permitida por la autoridad y haber terminado ya su recorrido; y 3º) porque si se les quería imputar individualmente, no estaba probada su participación ²³.

Parece ser que la Guardia Civil tuvo a algunos detenidos sin dormir y dándoles golpes, sacándoles de noche desnudos al frío de la galería del Ayuntamiento e infringiéndoles diversos tipos de tortura. Vidarte para asegurar esto se basaba en los testimonios de tres de las víctimas durante la fase sumarial y en algunos de los dictámenes facultativos sobre algunos de los detenidos. Por eso “no puede darse ningún valor probatorio a las confesiones y declaraciones del sumario (...). “Y siendo ésta la única prueba que existe contra los procesados, carece de toda base la acusación fiscal”. Sin embargo, el Fiscal no anuló las acusaciones y siguió manteniendo su petición de penas máximas. La pena, al no saberse con certeza **quién** o quienes fueron, sino que fue la masa, sería 1º) arbitraria; 2º) injusta, al no haber creado ellos las circunstancias causantes de la tragedia; y 3º) improcedente, porque no tuvieron estos campesinos sentimientos delictivos individualmente, porque no obraron con voluntariedad²⁴.

Vidarte, solicitó del Consejo la absolución para todos sus defendidos, habiendo dejado sentado que el proceso “no es sólo el proceso de Castilblanco; es también el proceso de la Guardia civil, de sus virtudes, de sus yerros, de sus equivocaciones, de sus crueldades, de sus héroes, de sus víctimas”. Cabe decir aquí que la Guardia Civil, tradicionalmente al servicio del entramado caciquil, venía siendo objeto desde el principio de la República de una campaña en contra, promovida por **socialistas** y republicanos radicales, participando en ella Vidarte. Dicha campaña no hacía sino echar más leña al fuego de la inquina popular

23 Reseña de Fernando de los Ríos en *Labor Nueva*, Barcelona, II, 12, 15 de mayo de 1906.

24 Sánchez Recio, G., op. cit., p. 133.

contra la **Benemérita**. Como vimos en III.2 y VIII.4 Vidarte no sentía por la Guardia Civil precisamente simpatía, abogando incluso por su supresión, por considerarla una institución al servicio del caciquismo y en contra de los trabajadores. El verdadero responsable de Castilblanco sería el caciquismo, “que obligó a salir sin motivo alguno a la fuerza pública. Precisamente el único que no aparece en el proceso”, dirá Vidarte²⁵.

El Tribunal dictó seis penas de muerte, una de ellas a Reyes Horcajo, y varias penas menores. *La Libertad* se hizo eco de unas declaraciones de Vidarte, el 21 de julio, en las que mostraba su perplejidad por la sentencia, que “le impresionó hondamente”, “pues no la esperaba después de la rectificación final”. Vidarte se quejó a Azaña de que el auditor o asesor jurídico del Tribunal, un tal Antolín, no había favorecido nada a los procesados. El mismo día 21 se presentó recurso ante la Sala del Supremo. El 3 de octubre de 1934 tuvo lugar la vista del recurso ante la Sala Sexta del Supremo a las 10 de la mañana a cargo de Asúa, Rupilanchas (en lugar de Antonio Rodríguez Sastre, al renunciar éste a la defensa) y Vidarte, siendo desestimado el recurso con los siguientes razonamientos: “No es necesario conocer los hechos concretos realizados por cada participante en un delito cometido por varias personas, para atribuir el resultado a todas y cada una de ellas. En nuestras leyes no está prevista la hipótesis de la muchedumbre delincuente, ni puede ser considerada como circunstancia atenuante ni menos puede eximir de la responsabilidad criminal, porque el trastorno mental transitorio y la enajenación sólo están referidos a la persona individual, y no a los grupos—multitud delincuente---. Ni hubo legítima defensa en la conducta de los condenados, **porque** los guardias a nadie provocaron ni agredieron, sino que fueron ellos los provocados y agredidos. Por el contrario, sí concurren circunstancias de agravación—perversidad, alevosía y daño inferido al interés público...---. Y aún está escasamente castigada como falta de profanación de cadáveres, aunque así la castigaba entonces el Código Penal”²⁶.

Pero el Tribunal Supremo no sólo desestimó el recurso sino que informó negativamente sobre la posibilidad de concesión del indulto por el presidente de la República. Éste, sin embargo, por decreto de 31 de enero de 1935 y a propuesta del Gobierno, terminó conmutando las penas de muerte por las de cadena **perpetua**. Posteriormente, el Gobierno del Frente Popular promulgó el Decreto-Ley de amnistía de 21 de **febrero** de 1936, en virtud del cual los condenados por el caso de Castilblanco fueron puestos en libertad.

25 Íbidem, p. 83.

26 Perplejidad de Vidarte por la sentencia en *La Libertad*, 22 de julio de 1933. Este diario cubrió ampliamente el proceso de Castilblanco el domingo 16 de julio, el martes 18 de julio, el miércoles 19 de julio, el jueves 20 de julio, el viernes 21 de julio, el sábado 22 de julio, el domingo 23 de julio, el miércoles 26 de julio, el jueves 27 de julio, el sábado 29 de julio, el domingo 30 de julio de 1933 y el 2 de agosto de 1933. Vidarte se queja a Azaña del auditor del Tribunal, en Azaña, M., Entrada correspondiente al 1-8 de agosto de 1933 de sus *Diarios*, Obras Completas, ed. S. Juliá, vol. 4, p. 815. El Supremo rechaza el Recurso de Vidarte en Sánchez Recio, G., op. cit., pp. 67 y 68.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Siendo Vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE, el 11 de diciembre de 1933 era delegado por la misma para trasladarse a Villanueva de la Serena y averiguar lo sucedido. Por su parte, el Grupo Parlamentario Socialista se reunió a las tres de la tarde del 5 de enero de 1934, acordándose también que fuera Vidarte quien se ocupara de los sucesos de Villanueva de la Serena²⁷.

En sesión del 16 de enero de 1934 Vidarte interpelló al Ministro de la Gobernación acerca de estos sucesos. Comenzó diciendo que “bien quisiera que mis palabras respondiesen exactamente a la serenidad de mi espíritu, porque no está en mi ánimo ofender ni agraviar a nadie, ni convertir estos sucesos lamentables en piedra de escándalo, ni en banderín político: nos inspira demasiado respeto la muerte trágica de diez personas, sacrificadas unas en el cumplimiento del deber, inmoladas otras en aras de un ideal, para que pretendamos hacer con esos cadáveres un pedestal desde donde alcanzar posiciones políticas para combatir mejor al Gobierno”. Su propósito era otro: “Sólo un fin nos guía en estos instantes: que España entera conozca lo ocurrido en Villanueva de la Serena y que si las extralimitaciones, los excesos, las crueldades en la represión que aquí vamos a denunciar se comprueban, sean sancionados debidamente sus autores”²⁸.

En unión del diputado pacense Rubio y de Ramos Oliveira, redactor de *El Socialista*, llegó el mismo día 11 a Villanueva de la Serena, para documentarse de los sucesos ocurridos durante la sublevación anarquista. “Hacía apenas dos horas que habían terminado de recoger los cadáveres”. Recogieron testimonios de gentes diversas que no coincidían con la versión oficial. El sargento Pío Sopena y un grupo de paisanos se alzaron contra la República, siendo rodeados por la fuerza pública, resultando sofocados en 24 horas, con resultado de varios muertos. Pero ésta era la versión oficial²⁹.

La versión de Juan Simeón Vidarte fue la siguiente: el sargento Pío Sopena, tras no conseguir de socialistas y comunistas apoyos para su proyectada sublevación (que debería ser el chispazo de una sublevación general en toda España), consiguió el día 9 el apoyo de unos cuantos amigos, fortificándose en el edificio-zona y reduciendo a unos cuantos soldados que allí había. El edificio zona constaba de un patio en forma de **cuadrilátero**, de unos 12 metros cada lado. En un rincón de este patio estaba el retrete, con un estercolero al lado de menos

27 La Comisión Ejecutiva del PSOE y el Grupo Parlamentario Socialista acuerdan que Vidarte se ocupe de lo de Villanueva de la Serena, en Fundación Pablo Iglesias, AH-2. y *El Socialista*, 6 de enero de 1934, respectivamente.

28 Interpelación de Vidarte en las Cortes sobre los sucesos de Villanueva de la Serena en DSCC, 16 de enero de 1934 y *El Socialista*, 17 de enero de 1934., interpelación en la que Vidarte hace un relato exhaustivo de lo ocurrido en este pueblo pacense.

29 Llegada de Vidarte a Villanueva de la Serena en *El Socialista*, 17 de enero de 1934.

de 2 metros por cada lado. A la mañana del día siguiente, a las diez de la mañana, Sopena llamó al sargento de la Guardia Civil para que fuera a visitarle, pero éste y los Guardias que le acompañaban, al no secundarle, fueron reducidos a la fuerza y desarmados. Es más, al salir del edificio-zona buscaron armas y volvieron al edificio-zona, donde el sargento Redondo Vázquez fue muerto.

Llegaron efectivos de la Guardia Civil y de Asalto de Don Benito, rodeando el edificio. Se entabló un tiroteo, cayendo muerto otro Guardia Civil. A las 15,00 horas de la tarde, ante los requerimientos de los sitiadores, dos hombres con los brazos en alto salieron del edificio-zona para rendirse, siendo ametrallados y (aparentemente) muertos por la Fuerza Pública. Uno de ellos cayó dentro de la verja, refugiándose en el edificio; el otro, permaneció en actitud de muerto hasta que pudo escapar.

Por la noche del día 10 llegaron desde Badajoz dos secciones de fusileros y ametralladoras y unos cañones, comenzando el bombardeo del edificio-zona, durando el mismo hasta las 10 u 11 horas del día 11, momento en que los sitiadores pudieron penetrar en el edificio-zona, cayendo muerto un Guardia de Asalto y produciéndose abusos (matar a un herido a culatazos o fusilar a cuatro sublevados que estaban aterrados en un estercolero), “actos reprobables para todas las conciencias honradas, que yo tengo el deber de señalar ante la Cámara y ante el país”. Por su parte los sublevados hirieron de un disparo a un Guardia de Asalto. Pío Sopena también resultó muerto. Vidarte hizo una descripción detallada y muy eficaz de los sublevados encontrados en el estercolero. “Estaban inertes; hacía apenas unas horas se habían creído semidioses y se juzgaban con fuerza suficiente para ver transformada la estructura social del país; en aquel instante eran cuatro fracasados, cuatro vencidos (...)”. Los soldados que les descubrieron se negaron a fusilarles desobedeciendo las órdenes de un cabo de Asalto, pero éste los fusiló él mismo³⁰.

Teniendo en cuenta estos hechos, Vidarte acusó al Gobierno de que, pese a que los sublevados eran sólo ocho o nueve hombres, cercados y sin posibilidades de escapar, “se hizo un alarde de fuerza que para mayores empresas hubierais deseado”, cuando en realidad “hubiera bastado tal vez esperar a que esos hombres, ya extenuados, se rindieran”. Para Vidarte, “es necesario que el Gobierno explique por qué en una sublevación, que pudo ser reducida con pocas víctimas se causaron tantas, dándosele unas proporciones que no debía haber tenido”. A continuación Vidarte señaló el verdadero trasfondo de la represión. “Estaba abierto el Parlamento; iba a comparecer ante él el Gobierno después de unas elecciones por virtud de las cuales y merced a magníficas combinaciones de alta política se iban a sentar en estos escaños más de doscientos diputados que no eran republicanos. Y puede haber quien piense que algo aconsejaba acabar con aquello inmediatamente para que el Gobierno del señor Martínez Barrio, el gran organizador de derrotas, pudiera aparecer ante las Cortes aureolado al menos por el resplandor de una victoria, aunque ésta fuera tan poco gallarda como la obtenida en Villanueva de la Serena”. Vidarte también

30 *El Socialista*, 17 de enero de 1934.

echó en cara al Gobierno que cayera después la represión contra los socialistas, siendo detenidos varios socialistas y clausuradas numerosas Casas del Pueblo, llegándose al extremo de incautar los sables de algunos Guardias municipales. “Señor Ministro de la Gobernación, puede un Gobierno resistir los efectos de una tragedia y de cien tragedias; todo depende del ambiente en que se desenvuelva y de las circunstancias que lo rodeen. Lo que no puede ni ése ni ningún Gobierno resistir es la acción corrosiva del ridículo; y yo les digo a SS.SS. que es ridículo que para dar la sensación al país y a la clase patronal de Badajoz de que se buscan armas, se incauten de los sables de los guardias municipales mientras estáis dejando que se armen hasta los dientes los elementos monárquicos”³¹.

El 19 de enero de 1934, respondiendo a intervenciones de algunos diputados el 17 y 18 que comparaban Villanueva con Casas Viejas, Vidarte dijo que “había disparidad absoluta entre las circunstancias que rodeaban los sucesos de Casas Viejas y los de estos sucesos de Villanueva de la Serena”. “Puede haber en los dos una realidad trágica y dolorosa; pero tras aquella realidad de Casas Viejas había la intención política de un partido, de varios sectores de la Cámara, que aspiraban a sustituir al Gobierno que ahí se sentaba para poder gobernar al país de la manera que ellos lo entendiesen oportuno, y nosotros no podemos tener la menor intención de sustituirlos en la gobernación del Estado”³².

Vidarte, ante la posibilidad de que la comparación con Casas Viejas pudiera deberse a un modo de coaccionarle, afirmará que “tampoco considero lícito que un Gobierno presente ese espectro ante la Cámara para cohibir la facultad y los derechos fiscalizadores de un diputado”. Respecto de la actuación del Ministro de la Guerra, “yo tengo que reconocer que no hubo el menor asomo de crueldad en las órdenes que dio el señor Martínez Barrio (...). Pero que que esas condiciones concurrieran en su señoría no quiere decir, ni muchísimo menos, que concurrieran también en los subalternos, en las fuerzas llamadas a ejecutar las órdenes de su señoría”³³.

Vidarte pidió al Gobierno de Lerroux que creara una Comisión de Investigación para depurar las responsabilidades. Respecto de las posibles sanciones, Vidarte pedía “no que sean sancionados en la intimidad de un gabinete con unos castigos que no lleguen hasta el pueblo, sino que éstos debe percibirlos claramente el país”. Y ello porque “creo que en estos asuntos de orden público la única manera de que los gobernantes puedan enseñar a la fuerza pública cuál es su deber y qué es lo que deben hacer en casos de represión, es que cuando una extralimitación o un error se producen, esta extralimitación y este error sean sancionados de manera que todo el país lo sepa y que todos aquellos que puedan verse en circunstancias semejantes no lo ignoren jamás”³⁴.

31 Vidarte responsabiliza al Gobierno de lo de Villanueva de la Serena en *El Socialista*, 17 de enero de 1934.

32 DSCC. 19 de enero de 1934 y *El socialista*, 20 de enero de 1934.

33 Idem.

34 Idem.

HERMIGUA

Junto con Jiménez de Asúa y los abogados locales Sebastián Castro Díaz, Aurelio Ballester, Luis Rodríguez de la Sierra Figueroa, Benigno Mascareño Hernández, José Carlos Schwartz Hernández y José Arozena Paredes, defenderá el 3 de julio de 1934 en Santa Cruz de Tenerife a algunos de los procesados por los sucesos de Hermigua (Canarias). Concretamente, será defensor de los procesados Leoncio Fagundo Hernández, Manuel Casanova Medina y Antonio Rizo Medina por el delito de agresión a fuerza armada en Hermigua el 22 de marzo de 1933. El Fiscal del Consejo de Guerra, celebrado en el cuartel de Infantería, fue Lorenzo Martínez Fuset, quien pidió 21 penas de muerte. La vista despertó gran expectación y estuvo rodeada de momentos de alta tensión emocional, como por ejemplo cuando la procesada Catalina Hernández sufrió un síncope, cayendo al suelo y sufriendo, a su vez, una hija suya que se encontraba entre el público un ataque de nervios³⁵.

Para Vidarte se trataría de la reacción de una clase explotada secularmente, que reacciona contra las fuerzas del orden por estar éstas al lado de las fuerzas reaccionarias. Se trataría de “un hecho típico de delito colectivo de grandes proporciones, en que una multitud en situación de trastorno mental transitorio causó víctimas en la fuerza pública y las experimentó también y muy sensibles”.

Estos hombres no actuaron conscientemente para vengar el estado de miseria en que vivían, ni tampoco por el puro placer de matar. “Ni héroes ni salvajes, dirá Vidarte, hombres tan sólo a quienes el destino colocara en circunstancias de agudo dramatismo y que tuvieron que reaccionar frente a ellas no individual sino colectivamente, con las características propias de una muchedumbre, con la fuerza ciega y brutal de la tempestad”. Generalmente, en los choques masas-fuerzas del orden salen perdiendo las masas, pero no en éste.

La solución no estaba en aumentar el número de guardias civiles ni en dotarles mejor, sino en insuflar a las mismas espíritu democrático y en la reforma de los anacrónicos reglamentos. Mientras esto no se haga “esos choques violentos continuarán produciéndose(...). Ante la negativa de los patronos a dar trabajo, el Gobierno comenzó **las obras** de una carretera. Pero los patronos se ponen de acuerdo con el contratista y sólo se da trabajo a los “dóciles”. Por orden del Gobernador, que se había puesto de acuerdo con el contratista de la obra, 100 obreros sindicados se presentaron el 19, 20 y 21 de marzo a la obra para ser admitidos, siendo rechazados por el capataz. La Federación Obrera decidió entonces declarar la huelga general en la mañana del día 21³⁶.

³⁵ *El Socialista*, 3 de julio de 1934.

³⁶ Las citas de la intervención de Vidarte en el proceso de Hermigua están tomadas de *El Socialista*, 7 de julio de 1934 y de la Fundación Pablo Iglesias, Madrid, Archivos Varios, Archivo Juan Simeón Vidarte, 88-24.

La huelga prosigue el 22. Los manifestantes recorren las calles del pueblo. “Llevaban muchos de ellos cañas y palos donde apoyarse, pero no ha podido acreditarse en autos que cometieran el menor desmán”, dirá Vidarte. Un grupo de manifestantes, al pasar la mañana del 22 frente al cuartel, el comandante del puesto, Antonio Fuentes, les quitó los palos y bastones, golpeando incluso a uno de ellos, Manuel Herrera Mendoza, alias el “Mangueras”, deficiente y en esos momentos borracho. Enterada su mujer, Guadalupe Mendoza, acudió al cuartel e increpó al cabo.

Acto seguido Antonipo Fuentes telefoneó, pidiendo ayuda, a los guardias del pueblo próximo de Agulo, a los que dijo que iría a recogerlos en una camioneta. “He aquí el reto que la fuerza pública lanzaba a los huelguistas”, dirá Vidarte. Alcanzando también la huelga al tráfico rodado, tuvo el comandante el atrevimiento de comprometer a Ramón Plasencia, dueño de un camión, y al chófer Francisco Plasencia Barrera, para que se pusieran a su disposición para ir a buscar a los guardias.

Al regresar a Hermigua se encontraron con obstáculos en la carretera en el sitio de “El Palmarejo”, por lo que tuvieron que parar. Se entabló una viva discusión entre ambos grupos. Lo que pedían los huelguistas “era que encerrasen el camión”, no agredir a la fuerza, según Vidarte. Algunos manifestantes tiraron piedras al camión y le golpearon con palos, rompiendo faros y el parabrisa, lo que hizo que “el comandante del puesto, inopinadamente, se echó hacia atrás, dio las voces de 'carguen' y de 'fuego', y él mismo disparó la pistola contra la multitud”. “La desproporción entre la acción de la multitud y de la fuerza pública salta a la vista”, afirmará Vidarte.

La multitud se avalanzó sobre los guardias pero con el propósito de “desarmar a los guardias para evitar que continuaran disparando y haciendo nuevas víctimas”. Desarmaron al guardia Garrote y al cabo Fuentes y los lanzaron por una de las vertientes de la carretera. El otro guardia, al resistirse a ser desarmado, fue muerto. Entretanto, el guardia Garrote y el cabo Fuentes, que no habían sido desarmados completamente, comenzaron a disparar matando a Antonio Brito e hiriendo a varios más. La multitud comenzó, a su vez, a disparar, produciéndose un fuego cruzado durante unos 20 minutos. “Al cesar, la tragedia se había consumado”, reconocerá Vidarte.

Tras el relato de los hechos, Vidarte cita a Escipión Sighele, Pugliese, Gustavo Le Bon, Enrique Ferri, Tarde, Mauci y Freud para plantear la *psicología de la muchedumbre*. En España la desarrolló brillantemente Jiménez de Asúa en el proceso de Castilblanco, también él mismo en dicho proceso. Según esta teoría, en “el Palmarejo” la exaltación de unos se va extendiendo a todo el grupo, formándose un sentimiento colectivo, pasional, hasta llegar al enloquecimiento transitorio, desapareciendo las facultades inhibitorias, el freno moral. “El terrible influjo del número les hace sentirse fuertes, casi invencibles (...). Estas gentes caen en una situación de “trastorno mental transitorio”. Su acción es parecida a la que “deja a su paso el huracán que destruye y arrasa”,

según Vidarte. La multitud así enloquecida unas veces protagoniza acciones gloriosas (la toma de la Bastilla, la toma del Kremlin) y otras reprobables (matanzas de judíos y moriscos en la Edad Media, la noche trágica de San Bartolomé)³⁷.

La novedad del planteamiento en la defensa procesal por parte de Asúa y Vidarte radicaba en que el Código Penal sólo reconocía la responsabilidad individual, por lo que ellos, basándose en las últimas tendencias de la psicología profunda y la sociología, introducen una nueva tipología delectiva, cual era el delito multitudinario, para la que pedían penas específicas.

Según el artículo 8 del Código Penal no hay responsabilidad criminal en los casos de trastorno mental transitorio, por lo que Vidarte pide la absolución de los acusados. Pero aunque no tuviéramos en cuenta este artículo, es imposible, según Vidarte, castigar a una multitud, o más exactamente, debería ser penalizada diferenciándola de los delitos individuales. El derecho penal debe estudiar específicamente los delitos de las muchedumbres diferenciándolos de los delitos individuales. Es absurda “la búsqueda habilidosa de individuos en el mar proceloso de la pasión colectiva, en el que el individuo no es otra cosa que una partícula insignificante, como un grano de arena perdido en la inmensidad de la montaña”. “Hay que ir, dirá, al estudio del derecho penal de las multitudes, delimitando las figuras de delito que una muchedumbre puede cometer y las sanciones que deban serle aplicadas”.

En la antigüedad se opinaba que se castigara por igual a todos los que formaban parte del grupo, hecho que para Vidarte era una “enormidad”. La justicia castrense solía diezmar la multitud, sistema “irracional”. Posteriormente Antón María Mattei y Brissot distinguirán entre la masa y el jefe de la misma. Los reponsables serían los directores. El problema para Vidarte es “cuando como en este caso no los hay”. **Reprochó** al Fiscal que **hubiese** actuado con ánimo vengativo y que teniendo sólo presunciones e indicios de los testigos pida 21 penas de muerte. El Fiscal “ha creído honradamente que su numen inspirador era Temis, diosa de la Justicia, y ha sido Némesis diosa de la venganza”.

Según Vidarte “ninguno de los encartados en este proceso puede ser declarado culpable” primero porque no actuaron individualmente sino colectivamente, concurriendo en este caso a su favor la eximente 1ª del art. 8 del Código Penal, y segundo, aunque se pudieran individualizar las responsabilidades, cabría tener en cuenta a) trastorno mental imperfecto como atenuante 1ª según el art. 9 del Código Penal; b) que fueron provocados, atenuante 5ª del art. 9 del Código Penal; c) no quisieron causar mal de tanta gravedad, atenuante 4ª del art. 9 del Código Penal; y d) obrar mediante fuertes estímulos, atenuante 6ª del art. 9 del Código Penal.

37 Pionero en este campo (el de la responsabilidad penal de las multitudes) fue el italiano Escipión Sighele, nacido en Brescia el 24 de junio de 1868 y muerto en Florencia el 21 de octubre de 1933. Criminólogo, antropólogo y psicólogo de masas, su principal obra fue *La muchedumbre delincuente. Ensayo de psicología colectiva*, trad. Pedro Dorado Montero, Madrid, La España Moderna, 1892.

Teniendo en cuenta que los encartados eran delincuentes ocasionales y que antes del suceso tampoco lo eran, no suponían un peligro para la sociedad. Además, la pena no los reformaría pues no tenían el sentimiento delictivo. En último término, con sentencias condenatorias no se ayudaría a conseguir la paz social. Vidarte concluía “solicitando del Consejo y para todos sus defendidos la absolución” por no estar probada su participación en los hechos imputados y porque, aun en el caso de que hubieran tomado parte en los mismos, existen a su favor causas eximentes de responsabilidad criminal.

Finalmente, tal y como deseaba Vidarte y cómo expuso en la Ejecutiva del Partido Socialista en julio de 1934, en el Supremo se atenuarían las penas considerablemente. Posteriormente, en virtud del decreto de amnistía de 21 de febrero de 1936, los condenados serían puestos en libertad. Pero, posteriormente, la represión franquista actuaría de nuevo sobre ellos³⁸.

PEDRO RUBIO HEREDIA, ¿HOMICIDIO O ASESINATO?

El 19 de junio de 1935 ejerció, a petición de la familia y de la Agrupación Socialista de Badajoz, como acusador privado en el asesinato del diputado socialista de Badajoz, Pedro Rubio Heredia, uno de los más jóvenes de las Cortes. Los hechos ocurrieron el 11 de junio en el restaurante *La Mezquita* (actual *Lisboa*), de Badajoz, a donde se dirigió Regino para pedir explicaciones a Pedro, que en esos momentos se encontraba cenando. Se enzarzaron en insultos y, finalmente, Regino disparó un tiro sobre Rubio.

El asesino, Regino Valencia Espino, militante del Partido Radical, secretario del Ayuntamiento de La Haba(Badajoz) y delegado del Gobernador civil de la provincia, había sido comisionado por éste para inspeccionar los Ayuntamientos socialistas, por lo que Pedro Rubio le criticó en *La Verdad Social*, del que era director. En el número correspondiente al 7 de junio, en un suelto sin firma titulado *Fantocherías*, se aseguraba lo siguiente: “Regino Valencia ¿Sabe el lector quien es Regino Valencia? Regino Valencia es... un sirvengüenza. Y un inmoral. Y un estafador. Es... ¡secretario de Ayuntamiento! del de La Haba, es quien ha inspeccionado los Ayuntamientos socialistas poniendo en entredicho a bastantes camaradas”. Y continuaba el semanario pacense: “Por de pronto él se ha forrado. ¡Él solo!”³⁹.

Al leer el suelto, Regino Valencia pensó y decidió querellarse por injurias. A tal efecto, en compañía del letrado de Guareña Sixto Mera, emprendió viaje a Badajoz el día 11. Pero antes de formalizar la querrela, intentó llevar a cabo un requerimiento personal. Dejando a sus acompañantes, se dirigió él solo en busca de Pedro Rubio, a quien encontró hacia las diez de la noche cenando en

38 Vidarte interviene sobre los sucesos de Hermigua en la Comisión Ejecutiva de 11 de julio de 1934, en Fundación Pablo Iglesias, AH-20-3.

39 *Democracia*, 22 de junio de 1935. Afirmaciones de *La Verdad Social* tomadas de la Sentencia del juicio, Número 214 de la Audiencia Provincial de Badajoz, que hemos encontrado en la Audiencia Provincial de Badajoz en el Libro de Sentencias correspondiente a 1935.

el restaurante de la fonda *La Mezquita*, donde residía. Inmediatamente Regino Valencia le requirió para que rectificara el suelto **injurioso** hacia su persona. Rubio no sólo se negó a ello sino que además añadió que era un “canalla”. Regino Valencia abofeteó a Pedro Rubio, tomando éste una botella de barro y entablándose entre ambos “una lucha”. A continuación el procesado sacó una Walman calibre 9, huyendo Rubio, pero le persiguió hasta alcanzarle y entonces le disparó un tiro en la cabeza al tiempo que profería “cobarde, te mato” y “he matado a un granuja”. Por lo tanto, no era cierta la afirmación de *El Sol* en el sentido de que “gana cuerpo la creencia de que la agresión se hizo sin que mediase palabra alguna entre agresor y víctima”. *La Libertad* insistía también en que la agresión se produjo “sin mediar palabra”⁴⁰.

Pedro Rubio fue trasladado a la Casa de Socorro y a continuación al sanatorio del Dr. Agustín Vázquez, donde, pese a practicársele una trepanación, falleció el día 12 hacia la 1 de la madrugada a consecuencia de una “hemorragia aguda”. Su entierro, presidido por Negrín, Asúa, Lamonedá, Anastasio de Gracia y Vidarte, tendría lugar el día 13 y fue multitudinario, acudiendo sobre todo numerosos afiliados de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT). Algún diario nacional señaló la cifra de entre seis y siete mil asistentes. La comitiva partió de un chalet en la Cañada de Sancha Brava, propiedad de un hermano del difunto, hasta el Depósito Judicial, donde se le practicaría la autopsia, y desde aquí al cementerio⁴¹.

Por su parte, Regino Valencia fue detenido en el lugar de los hechos, conducido a Comisaría y, finalmente, ingresado provisionalmente, el mismo día de los hechos, en la cárcel provincial. Aunque residía en La Haba, era natural de Montemolín. Contaba a la sazón con treinta y nueve años y estaba casado.

La vista oral y pública comenzó a las 11 horas el día 19, en la Sección primera de la Audiencia de Badajoz, en medio de una gran expectación y con la presencia de una compañía de Guardias de Asalto. El Tribunal de Urgencia lo presidía Francisco González Naharro y los magistrados Cipriano Piñero y García y Emilio Gómez Miranda. El Fiscal, Antonio Gudiño, de acuerdo con el art. 413 del Código Penal (que regulaba el homicidio), solicitó la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor por homicidio, inhabilitación por igual tiempo más una indemnización de 25.000 pesetas a los herederos de Pedro Rubio. Por su parte, la acusación privada compuesta por Anselmo Trejo Gallardo y Vidarte, siendo éste quien intervino en el juicio, y de acuerdo con el art. 412 del Código Penal (que tipificaba el asesinato) planteó la acusación de asesinato con las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación, desprecio a la dignidad del cargo y agresión a la víctima en su morada, solicitó 23 años de reclusión mayor (y no los 30 de las provisionales), inhabilitación absoluta, 100.000 pesetas de indemnización y pago de costas procesales.

40 Encuentro entre Regino Valencia y Pedro Rubio ajustado a hechos comprobados judicialmente en Audiencia Provincial de Badajoz. Libro de Sentencias 1935. Información no verídica en *El Sol*, 13 de junio de 1935 y *La Libertad*, 12 de junio de 1935..

41 Número de asistentes e itinerario de la comitiva fúnebre en *El Sol* y *La Libertad*, ambos del 14 de junio de 1935.

Vidarte tuvo “un brillante y contundente discurso”. El abogado defensor, tras renunciar el radical y presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes, Luis Bardají López, fue el criminalista sevillano y diputado por la CEDA, Manuel Beca Mateos, que, tras defender que el Tribunal de Urgencia no era competente en la causa, y acogiendo al art. 413 del Código Penal, planteó no asesinato sino homicidio pero además con los atenuantes de “vindicación de una ofensa grave, arrebató y obcecación”, pidiendo 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor, inhabilitación y el pago de las costas⁴².

A las 22'00 horas terminaba la vista y hora y media más tarde se leía la sentencia. El Tribunal condenaba a Regino Valencia a 12 años y un día de reclusión menor, inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena y a 50.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio con el atenuante de vindicación de “una ofensa grave”, desestimándose la condena por asesinato y los atenuantes de arrebató y obcecación. El procesado apeló al Supremo, donde en la Sala Segunda de dicho Tribunal le defendió el 18 de julio de 1935 el ex-ministro y diputado extremeño de la Minoría Radical, Rafael Salazar Alonso, al considerar que no se habían tenido en cuenta los atenuantes de provocación, arrebató y obcecación. Pero el Tribunal Supremo confirmó la sentencia dictada por la Audiencia de Badajoz⁴³.

Tanto la Audiencia como el Supremo vieron un atenuante de ofensa grave en la actitud recalcitrante de Rubio Heredia, quien, ante las exigencias de rectificación por parte de Regino Valencia, persistió en su actitud ofensiva. Vidarte, en su intervención, negó la existencia de ofensa grave pues en el suelto “no se insultaba al Sr. Valencia, sino que se le hacía objeto de una acusación”⁴⁴.

La intervención de Vidarte se produjo por la tarde, basando la misma en que tanto la víctima como el agresor eran políticos, sólo que uno era un político bueno y el otro un político malo. Vidarte, en una intervención muy emotiva, presentó a Pedro Rubio, natural de Palencia y funcionario de Obras Públicas en Badajoz, como un joven luchador e idealista, entregado a una noble causa, *rara avis* frente a la abundancia de políticos corruptos e interesados. Rubio era “un muchacho un tanto apasionado” que “en su defensa por un ideal había pasado por todas las amarguras que acompañan al ejercicio de la política activa, y su nombre había sido arrastrado por el fango y había sido objeto de numerosos improperios”. Insultado y abofeteado, “no faltaba más que matarlo”. Y terminaba Vidarte su defensa afirmando: “El procesado ahora ha sido quien se ha encargado de realizarlo”. Por el contrario, el agresor era “hombre curtido en las lides de la política más execrable”, hasta el punto de que, encargado de inspeccionar los Ayuntamientos, “el resultado era siempre la destitución de los

42 Audiencia Provincial de Badajoz. Libro de Sentencias 1935. Discurso brillante de Vidarte en *La Libertad*, 20 de junio de 1935.

43 Idem.

44 Idem. Sentencia del Tribunal Supremo ante el Recurso planteado por Salazar Alonso en Aranzadi, *Jurisprudencia*, tomo IV, julio de 1935, p. 976. Según Vidarte, Rubio Heredia no insultó a Regino Valencia sino que lo acusó, en *La Libertad*, 20 de junio de 1935.

concejales elegidos por el pueblo el 14 de abril de 1931”. Vidarte planteó la agravante 15 del Código Penal al tratarse Rubio Heredia de un parlamentario, pero fue rechazada tanto por la Audiencia como por el Supremo. Este último sostuvo que “fue el interfecto el iniciador de la cuestión con la publicación del suelto ofensivo, se destaca durante el suceso su condición de periodista sin la menor referencia a la de diputado de la nación, y no es de estimar por tanto, agravio o desprecio a los respetos que bajo este concepto le eran debidos”⁴⁵.

También presentó Vidarte como agravante el que el procesado fuera a buscar a Rubio Heredia a su lugar de residencia o morada. Pero esta pretensión también fue desestimada por el Tribunal de Urgencia, recalcando después el Supremo que “constituye la morada de un huésped el departamento que en el hotel o casa de viajeros tenga destinado para su alojamiento, pero no las demás dependencias del establecimiento asequibles(...)”, como era el caso del comedor o restaurante donde tuvo lugar la tragedia⁴⁶.

Vidarte, tras impugnar la sentencia por considerarla leve, acusó al ex-ministro de ser el inductor del asesinato y a pedir que cambiara la toga por el traje de presidiario, lo que ocasionó un monumental revuelo en la sala, hasta el punto de tener que ser sacados ambos abogados por puertas distintas, haciéndose eco la prensa del incidente. Para Vidarte, Salazar Alonso era el “autor intelectual del asesinato del diputado Socialista Pedro Rubio”. El 26 de diciembre de 1935, en el Centro Obrero de Badajoz y organizado por la Agrupación Socialista, con una banda sobre el escenario en la que se podía leer “¡Viva Largo Caballero!”, intervino Vidarte junto a Aliseda y Álvarez del Vayo. Cuando ya los ánimos de unos y otros estaban muy encrespados, Vidarte vino a atizar un poco más el fuego al afirmar que Pedro Rubio Heredia fue “vilmente asesinado, no por un preso que purga su culpa, sino inducido por otros”⁴⁷.

El 11 de junio de 1936 participó Vidarte, junto a Romero Solano, González Peña y Almoneda en un homenaje en el teatro *López de Ayala*, de Badajoz, a Pedro Rubio, presidiendo dicho acto el gobernador Miguel Granados. Se descubrieron, además, dos lápidas: una, dando el nombre del diputado socialista a la antigua calle de Calatrava; y otra, colocándola en la fachada del restaurante *La Mezquita*, lugar del homicidio.

45 Defensa de Vidarte en *El Sol*, 20 de junio de 1935 y Aranzadi, op. cit., p. 976.

46 Íbidem, p. 977.

47 Vidarte pensaba que el asesinato de Pedro Rubio era un asesinato inducido en *Todos fuimos culpables*, p. 38 e intervención de Vidarte en Centro Obrero de Badajoz en *El Socialista*, 27 de diciembre de 1935.

Anexo I
COMISIONES EN LAS QUE INTERVINO

COMISIÓN INVESTIGADORA

En sesión del viernes 1 de junio de 1934 es designado y aprobado formar parte de la Comisión investigadora de las responsabilidades en la adjudicación de la importación de maíz al Banco Exterior, en la que estará con Teodomiro Menéndez, Lúcio Martínez Gil y Luis Recaséns Siches, entre otros.

COMISIÓN DE REFORMA DEL REGLAMENTO

En sesión de Cortes de 3 de enero de 1934 se propone y aprueba a Vidarte como miembro de esta Comisión, junto con Prieto, Besteiro, Gil Robles, José María Valiente y Claudio Sánchez Albornoz, entre otros.

COMISIÓN ACUSATORIA CONTRA AZAÑA Y CASARES QUIROGA

A propuesta de la minoría socialista, nombrado en sesión del 14 de mayo de 1935 suplente, junto con José Prat, de Jiménez de Asúa y Jerónimo Bujeda, respectivamente.

COMISION DE ACTAS Y CALIDADES¹

Como suplente.

COMISION DE INCOMPATIBILIDADES²

Fue su vicepresidente. La presidía Victoria Kent.

COMISION DE JUSTICIA³

COMISION DE GOBERNACION⁴

Fue el secretario de la misma.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Vidarte fue elegido miembro de la Comisión de Gobierno Interior junto a Roberto Castrovido, Rodrigo Soriano y Francisco Núñez Tomás, entre otros⁵. Pero al poco, a propuesta de la Minoría Socialista, fue sustituido por Angel Rubio en la citada comisión⁶.

1 DSC, 1 de octubre de 1937.

2 Ídem.

3 Ídem.

4 Ídem.

5 DSCC, 31 de julio de 1931.

6 DSCC, 19 de noviembre de 1931.

Defendió el dictamen de la Comisión de Gobierno Interior referido al presupuesto del Tribunal de Cuentas. En la discusión a la totalidad, rebatía a los diputados Leizaola y Calderón en el sentido de que no se habían rebasado los gastos. “No es cierto que hayamos aumentado los gastos del Tribunal ; al contrario, se han rebajado en más de medio millón del presupuesto fijado por el ministerio de Hacienda”, dirá Vidarte.

Mantuvo también el dictamen ante el recuerdo por el diputado Martínez de Velasco de una disposición tendente a rebajar los gastos en todas las dependencias oficiales.

Rebatía también la proposición del diputado López de Goicoechea en el sentido de que fuera la Comisión de Presupuestos quien dictaminara sobre la plantilla del Tribunal de Cuentas, a lo que Vidarte manifestó que “es de la competencia de la Comisión de Gobierno interior entender en el presupuesto del Tribunal de Cuentas”.

Rechazó también una enmienda del diputado Ortega y Gasset en el sentido de modificar la plantilla del Tribunal de Cuentas con objeto de conseguir un ahorro.

Sobre los presupuestos se concitaron reiteradas enmiendas de la oposición. “Al compañero Vidarte, sentado en la cabecera del banco de la Comisión, cabe la honrosa misión, a la vez que el discutible placer, de acallarlos uno a uno. Consignemos que su perfecto conocimiento del tema le permite salir airoso de este pim-pam-pum de altura”, dirá Margarita Nelken⁷.

7 *El Socialista*,

Anexo II
DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS Y GRÁFICOS



Instituto General y Técnico de Badajoz

Certificación Académica Oficial

CURSO
DE 1918 A 1919.
Núm. 80

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Simión Vidarte Franco
 número natural de *Llerena* provincia de *Badajoz* de *17* años de edad.
 Verificó el examen de ingreso con la calificación de **APROBADO** en este Instituto el día *20* de *Septiembre* de 191*8*.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO	Matriculado en el curso de	En el Instituto de	Se examinó en	Calificación en los exámenes		Observaciones
				Ordinarios	Extraordinarios	
Castellano	1913-914	Badajoz	id	Aprobado	"	
Geografía general y de Europa	1913-914	id	id	Aprobado	"	
Noiones de Aritmética y Geometría	1913-914	id	id	Notable	"	
Religión 1.º	1913-914	id	id	Aprobado	"	
Caligrafía	1913-914	id	id	Aprobado	"	
Latín 1.º	1914-915	id	id	Aprobado	"	
Geografía especial de España	1914-915	id	id	Aprobado	"	
Aritmética	1914-915	id	id	Notable	"	
Religión 2.º	1914-915	id	id	Aprobado	"	
Gimnástica 1.º	1914-915	id	id	Aprobado	"	
Latín 2.º	1915-916	id	id	Notable	"	
Francés 1.º	1915-916	id	id	Aprobado	"	
Historia de España	1915-916	id	id	Notable	"	
Geometría	1915-916	id	id	Notable	"	
Religión 3.º	1915-916	id	id	Aprobado	"	
Gimnástica 2.º	1915-916	id	id	Aprobado	"	
Preceptiva y Composición	1916-917	id	id	Aprobado	"	
Francés 2.º	1916-917	id	id	Aprobado	"	
Historia Universal	1916-917	id	id	Aprobado	"	
Algebra y Trigonometría	1916-917	id	id	Aprobado	"	
Dibujo 1.º	1916-917	id	id	Aprobado	"	
Psicología y Lógica	1917-918	id	id	Notable	"	
Historia Literaria	1917-918	id	id	Aprobado	"	
Física	1917-918	id	id	Aprobado	"	
Fisiología e Higiene	1917-918	id	id	Aprobado	"	
Dibujo 2.º	1917-918	id	id	Notable	"	
Ética y Rudimentos de Derecho	1918-919	id	id	Notable	"	
Historia Natural	1918-919	id	id	Aprobado	"	
Agricultura	1918-919	id	id	Aprobado	"	
Química general	1918-919	id	id	Aprobado	"	Premio

Com. Febr. doce del actual, pago los derechos de lo especifico de Graduado de Bachiller, habiendo hecho con la misma fecha el depósito para la expedición del título correspondiente.

Asignaturas repetidas

VÍCO la exactitud de estos datos, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo, y del interesado remito esta Certificación al Sr. Decano de la Facultad de Derecho de Universidad Central.

Badajoz 13 de Mayo de 1919
 El Secretario,
[Firma]

V.º B.º
 El Director de este Instituto,
[Firma]

Número total de asignaturas aprobadas que constan en esta Certificación *[Firma]* y *[Firma]*.

Expediente de Bachillerato de Vidarte

Sr. D. Juan Simón Vidarte Franco-Romero

11443
1921

Alta n.º 110

= 15 Enero = 31 =

D

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. I. S. que me he dado de Alta en el ejercicio de la profesión según justifico con el duplicado que exhibo, registrado bajo el número 110 de la Administración de Hacienda, declarando además, que no ejerzo ni he ejercido en otro Colegio en el año económico actual.

31

Dios guarde a V. I. S. muchos años.

Madrid, 15 de Enero

de 1921.

no

tes.

Juan Simón Vidarte

Junta 22 Enero 1921

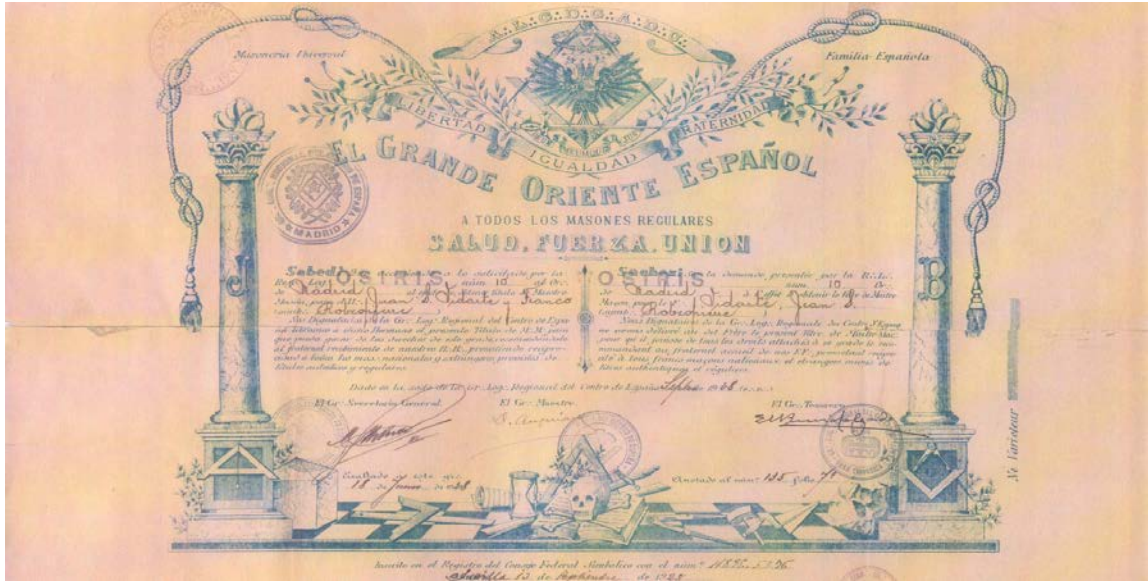
Ilmo. Sr. Decano del Colegio de Abogados de esta Corte.



Colegiación de abogado de Vidarte



Vidarte en su despacho (fotografía inédita facilitada por Diana Vidarte)



Vidarte, masón(fotografía inédita facilitada por Diana Vidarte)

Millar 1.170

Número 0128



2-275

Don PEDRO DEFEZ SAIZ, ACCIDENTALMENTE

JEFE DEL NEGOCIADO DEL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS Y REBELDES

CERTIFICO: Que consultadas las notas que obran en este Registro, no aparece ninguna que haga referencia a Tuan Limeon Vidarte Franco-Romero natural de Llerena provincia de Badajoz de 28 años de edad, hijo de Tuan Limeon y de Carolina.
Esta certificación está solicitada para coligarse de abogado y sólo es utilizable con este objeto, caducando su validez a los tres meses de su fecha.

(RR. OO. de 1.º de Abril de 1896, Regla 3.ª, y 9 de Enero de 1914.)

Y para que conste, expido la presente en Madrid a tres de Diciembre de mil novecientos treinta

Va sin raspadura ni enmienda

V.º B.º
El Jefe de la Sección



Certificado de penados de Vidarte



Vidarte junto a Prieto



Durante un homenaje a Manuel Azaña, en el Frontón de Madrid



Junto a Barnés y Alcalá-Zamora



Vidarte en el Teatro Romano de Mérida, junto a Fernando de los Ríos y Andrés Nieto

FORMA 23

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE GOBERNACION DEPARTAMENTO DEMOGRAFICO

SOLICITUD DE REGISTRO DE EXTRANJEROS

AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO 24/358.1/12/195

LOCALIDAD _____ ENTIDAD FEDERATIVA _____

EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVENIDO EN EL ART 44 DE LA LEY GERAL DE POBLACION Y REGISTRO CIVIL EN EL REGISTRO DE EXTRANJEROS DE ESTA LOCALIDAD, PARA LO CUAL, PROPORCIONA LOS SIGUIENTES DATOS

MEDIA FILIACION

1. JUAN-SIMEON VIDARTE y FRANCO-ROMERO
NOMBRE COMPLETO CON APELLIDO PATERNO Y MATERNO

2. masculino treinta y ocho casado
SEXO EDAD (AÑOS CUMPLIDOS) ESTADO CIVIL

3. Abogado
PROFESION, OFICIO U OCUPACION QUE DECLARO TENER AL ENTRAR AL PAIS

3. Abogado
PROFESION, OFICIO U OCUPACION QUE DECLARO TENER AL ENTRAR AL PAIS

4. en nada. Esta realizando las gestiones para ejercer su profesion.
EN QUE TRABAJA ACTUALMENTE

5. Si. Casado con Francesca de Linares Palomeras, española, el dia
ES JEFE DE FAMILIA, SI O NO (VEASE INSTRUCCIONES)
31 de Agosto de 1936, en Madrid (España). De su matrimonio tiene un
hijo, llamado Juan-Alberto y nacido en Casablanca (Marruecos) el dia
30 de Enero de 1939, que reside en esta ciudad con el solicitante.

6. Española Llarena, provincia de Badajoz, España
NACIONALIDAD ACTUAL PAIS Y LUGAR DE NACIMIENTO

7. Paris. (Francia)
DE DONDE VINO CUANDO SE INTERNO EN LA REPUBLICA (EXPLIQUESE EL PAIS Y LA LOCALIDAD)

8. Madero, 73. (Hotel Majestic)
CALLE Y NUMERO DE LA CASA DONDE RESIDE

9. Nuevo Laredo, el dia 29 de Marzo de 1941 en calidad de Asilado Político
LUGAR Y FECHA DE ENTRADA EN EL PAIS Y CALIDAD CON LA CUAL ENTRÓ (INMIGRANTE, TURISTA, ETC)

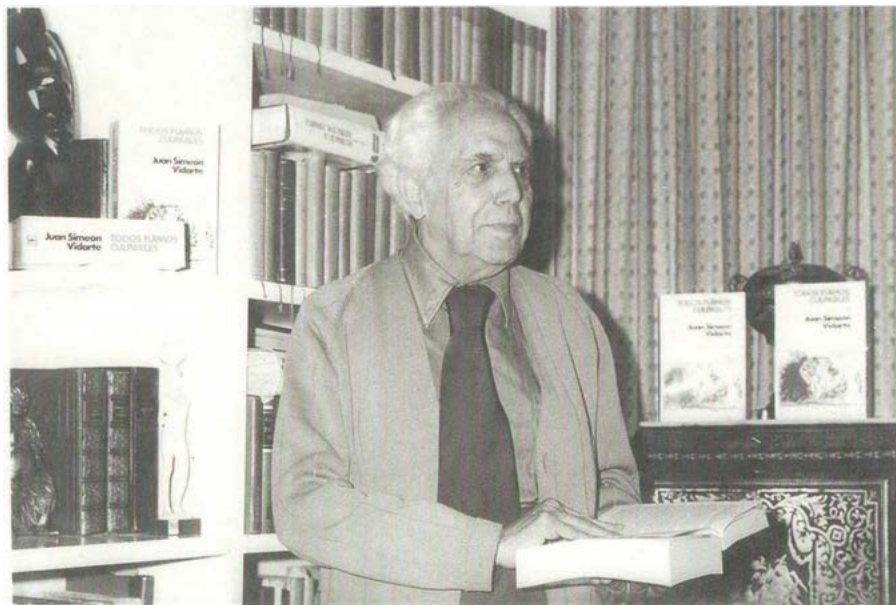
Documento migratorio



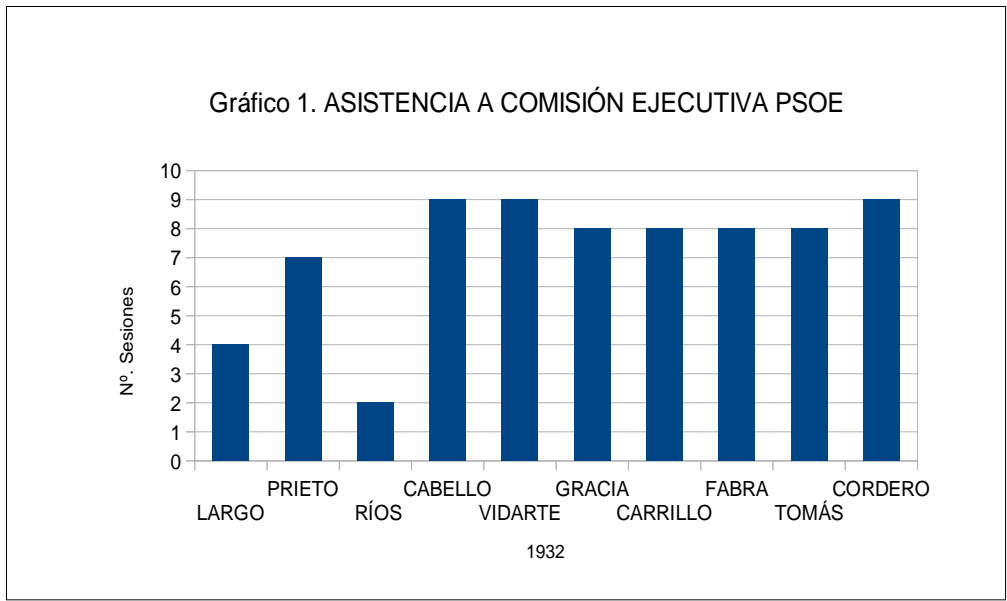
Con Francesca



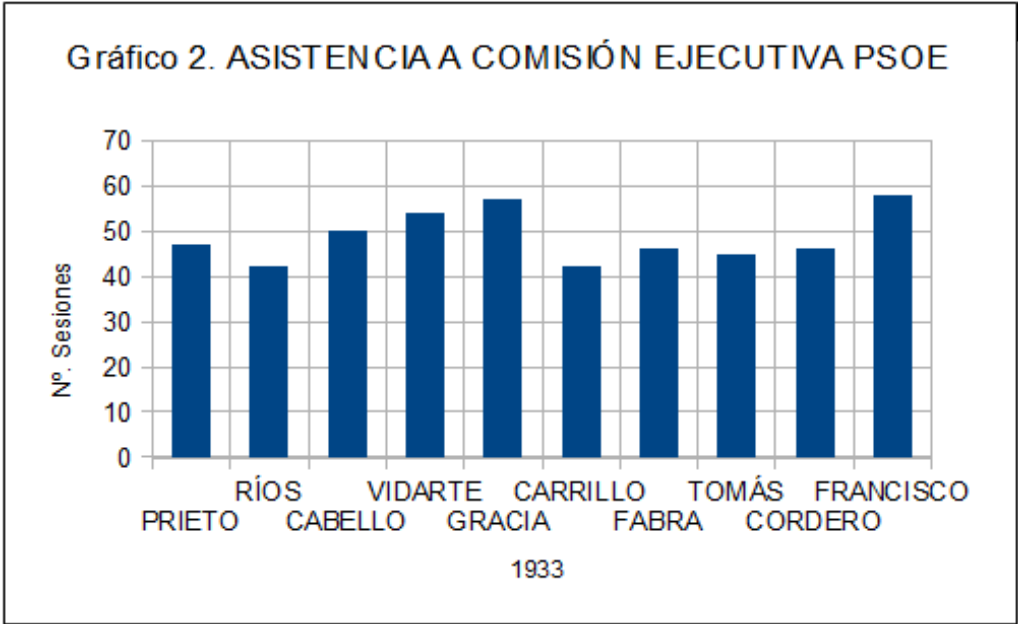
En la boda de su hija, con el escritor mexicano Carlos Fuentes(fotografía inédita facilitada por Diana Vidarte).



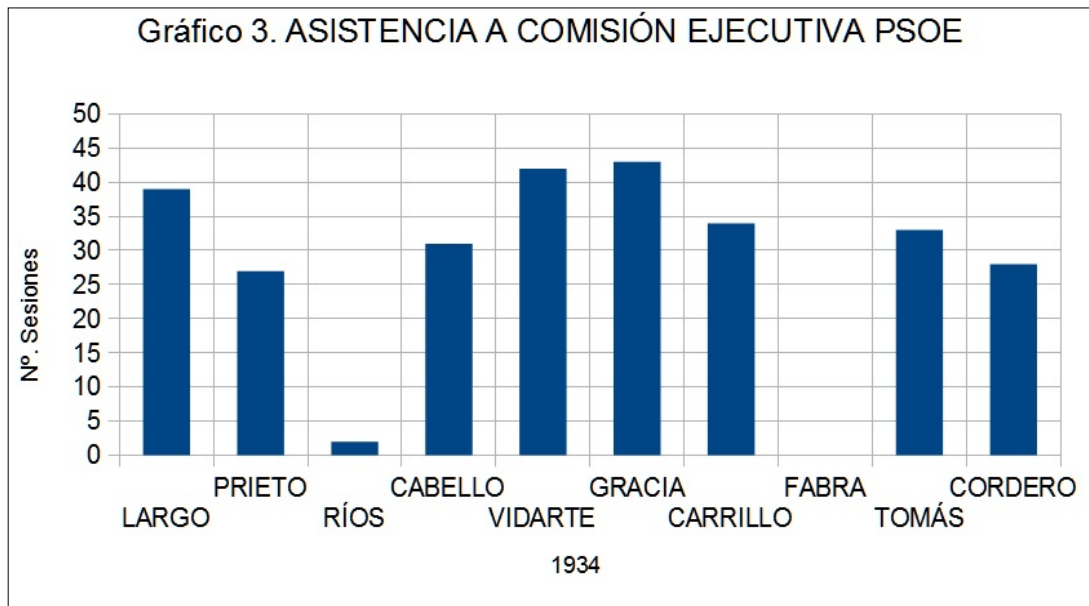
Vidarte en sus años finales



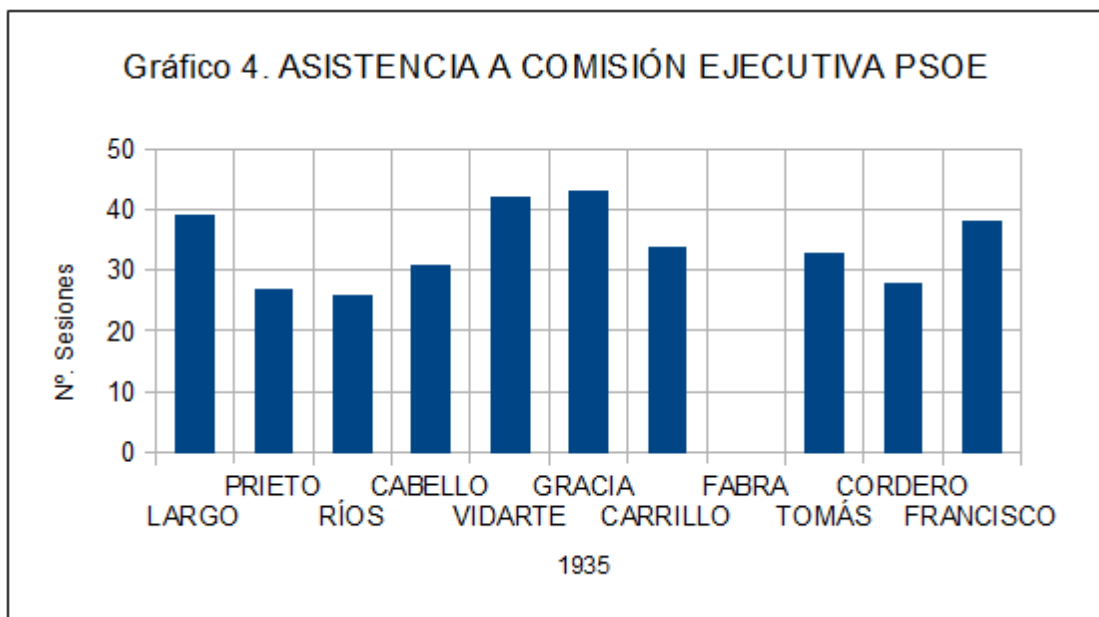
Fuente: Elaboración propia. Datos a partir del 2/12/1932 cuando Vidarte comienza a formar parte de la ejecutiva.



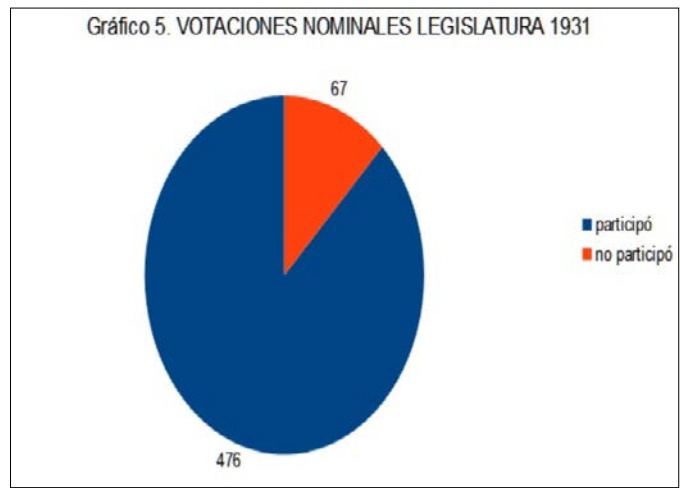
Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia según datos tomados de Martín Nájera, A., op.cit., vol. 2, p. 1.119-1.1

